

INFORME ANUAL 2014



ÍNDICE

01	Carta de la Presidenta	3	08	Gestión del Agua	46
02	Carta del Vicepresidente y Consejero Delegado	4	09	Infraestructuras	58
03	Órganos de Gobierno	7	10	Cemento	101
04	Objetivos y Estrategia	10	11	Cuentas Anuales	111
05	Hechos Relevantes Comunicados a la CNMV	13	12	Gobierno Corporativo	393
06	FCC en Cifras	16	13	Responsabilidad Social Corporativa	503
07	Servicios Medioambientales	24	14	Personal Directivo	613





Esther Alcocer Koplowitz
Presidenta de FCC

HISTORIA, ESTABILIDAD Y FUTURO

Estimado accionista:

2014 ha sido, para nuestro Grupo, el año en el que hemos sabido conjugar la historia y el futuro, desde la estabilidad.

La historia, porque tras más de 100 años de existencia FCC ha iniciado una nueva etapa con la mayor ampliación de capital que hasta el momento habíamos

acometido, aprobada por todos ustedes a finales del año pasado, y que supuso la entrada de la empresa Control Empresarial de Capitales S.A. de C.V. representada por el ingeniero y empresario mexicano Carlos Slim con un 25,6% de los títulos de nuestro Grupo.

Estoy convencida de que nada grande se puede hacer en la vida sin poner en ello una gran pasión. Y ésta ha sido la actitud de la accionista histórica de referencia de FCC, Esther Koplowitz. Su pasión, su grandeza y su inteligencia han hecho posible la llegada de inversores de prestigio mundial quienes, como ustedes, apuestan por nuestro Grupo.

El decisivo apoyo y la confianza mostrada por todos nos permite abordar el futuro con una mayor estabilidad.

En estos momentos, en los que ya se observan síntomas claros de reactivación en la economía española, podemos afirmar que FCC está en proceso de superar el año más difícil de la crisis más dura vivida en los más de cien años de historia del Grupo. Pese a las dificultades, siempre tuvimos la determinación necesaria y el total convencimiento de que tomamos las decisiones que había que tomar, y que éstas fueron las correctas.

En 2014, marcamos dos hitos en nuestro Grupo: la refinanciación de la deuda y la ampliación de capital realizada. Eran la única fórmula para que FCC continuara siendo un Grupo de Servicios Ciudadanos de referencia en todo el mundo y la mejor garantía de que el gran capital humano con el que cuenta FCC siga siendo su activo más importante.

Decisiones y acciones que tienen siempre consecuencias muy determinadas a nivel económico,

social y medioambiental. Por ello, se hace necesario –hoy más que nunca– redoblar nuestros esfuerzos tanto en materia de transparencia en la gestión, como en las prácticas de Gobierno Corporativo y en potenciar nuestros modelos de Responsabilidad Social Corporativa como compromiso de FCC con sus accionistas, trabajadores, sindicatos, clientes, proveedores y la sociedad a la que nos debemos.

Nuestras prácticas en este ámbito cuentan con el aval y el reconocimiento de los principales indicadores de excelencia en la gestión. Estamos comprometidos, desde hace más de una década, con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y nuestros informes anuales de RSC son verificados por la *Global Reporting Initiative*.

Cuando miro hacia adelante, solo vislumbro nuevos retos. Tenemos en nuestras manos convertirlos en nuevas oportunidades y para ello seguiremos tomando decisiones. Por muy duras que sean, siempre estarán en clara minoría frente a las alegrías y éxitos que, estoy segura, nos aguardan.

Contamos, para ello, con nuestro valor más fundamental: las personas. Y junto a ellas, el esfuerzo y el trabajo bien hecho, conceptos imprescindibles en la divisa de nuestro Grupo. Si a esto sumamos el compromiso de nuestros accionistas, configuramos la fórmula más fiable para afrontar con confianza el futuro.

Lograrlo será una tarea común en la que sé que cuento con todos.

Esther Alcocer Koplowitz
Presidenta de FCC



Juan Béjar Ochoa
Vicepresidente y consejero delegado de FCC

MUCHO TRABAJO POR HACER

Hace ahora un año titulábamos la memoria anual como “En el camino de la transformación” por los cambios a los que debíamos hacer frente. Pasado este tiempo, puedo decirles que la transformación no ha concluido porque es en el cambio como elemento permanente en la actividad empresarial lo que permite alcanzar la excelencia.

Desde los nombramientos a finales de enero de 2013 de Esther Alcocer Koplowitz como presidenta y, el mío como vicepresidente ejecutivo de la sociedad, se han conseguido hechos muy destacables sobre los

que quisiera compartir con ustedes mi visión. Como recordarán, en 2013 trazamos un Plan Estratégico que hemos continuado desarrollando e implantando a lo largo de 2014. Los ejes de dicho plan incluían: reducción de la deuda (2.200 millones de euros) mediante ventas de activos no esenciales, reducción de costes por valor de 200 millones de euros y refinanciación de la deuda remanente. Por último, se añadió a dicho marco de referencia la ampliación de capital llevada a cabo a final de 2014.

La ampliación de capital ha sido la mayor que se ha realizado a lo largo de la historia de FCC. Tuvo un importe de 1.000 millones de euros mediante la emisión de 133.269.083 nuevas acciones ordinarias a un precio de 7,5 euros por acción. Una prueba del éxito de dicha operación fue la respuesta del mercado, ya que nuestro Grupo tuvo peticiones de títulos por una cuantía de 9,2 veces la oferta, es decir una sobredemanda nada despreciable en un contexto económico en España todavía muy complicado.

En el transcurso de esta operación, el Grupo Carso, propiedad del empresario mexicano Carlos Slim, llegó a un acuerdo para comprar los derechos de propiedad de Esther Koplowitz y se situó como primer accionista de FCC, con el 25,64% de las acciones, tras un desembolso de 650 millones de euros. Como consecuencia, FCC integra en su accionariado a los inversores más relevantes del mundo de los que ninguna otra sociedad, no tan solo en España, sino en el mundo puede presumir como son Carlos Slim y Bill Gates.

Esta gran operación es el colofón del proceso de estabilización financiera y operativa del Grupo, y supone el inicio de una fase de focalización en la rentabilidad de las operaciones y retorno al crecimiento.

Otro de los éxitos conseguidos en marzo de 2014 fue la refinanciación de la deuda. Se distinguieron dos tipos de deuda, un tramo de deuda sostenible por la sociedad y otro tramo de exceso de deuda. Pues bien, con los fondos obtenidos de la ampliación permitieron la amortización de 900 millones de euros del exceso de deuda. El éxito de nuestra gestión fue conseguir una quita del 15% con las entidades acreedoras, hecho sin precedentes en empresas que cotizan en el Ibex. Del resto de fondos se destinaron 100 millones para Cementos Portland Valderrivas, 100 millones para FCC Environment y los 35 millones restantes para gastos propios de una transacción de estas características.

En resumen, hemos fortalecido nuestra posición patrimonial, hemos reducido el endeudamiento y mejoraremos nuestra cuenta de resultados reduciendo a su vez la carga financiera.

Como ya he mencionado, durante 2014, hemos seguido completando el Plan Estratégico. El cumplimiento de dichos compromisos es lo que ha atraído a inversores internacionales de primerísimo nivel, como Bill Gates y George Soros. Así lo han interpretado también los mercados y nos hemos convertido en el icono de la recuperación económica de nuestro país.

De hecho, al cierre del ejercicio pasado, el 80% de los objetivos fijados en el Plan Estratégico estaban ya conseguidos. Con la ampliación de capital ya explicada, el resto de hitos alcanzados durante 2014 fueron la reducción de deuda, la de costes, la llegada de nuevos inversores y la refinanciación del endeudamiento.

En el capítulo de desinversiones, durante el pasado año seguimos con el proceso de ventas de nuestras participaciones. Al cierre del ejercicio 2013, la venta

de activos había supuesto una reducción de deuda de unos 780 millones de euros. Un año después, las desinversiones acumuladas totalizaban 1.740 millones de euros. De ellos, 771 millones correspondían a FCC Energía, 80 millones a Cemusa, 70 a FCC Environmental y los 32 restantes, a la división de Logística. Un plan de desinversiones que esperamos completar en la primera mitad de este ejercicio con la venta de Globalvía como principal operación pendiente, ya que a principios de año, decidimos quitar la etiqueta de activo para la venta a Realia. Una decisión basada en el cambio de ciclo y de expectativas del sector inmobiliario en nuestro país, así como en la intención de nuestro primer accionista, Carlos Slim, de invertir en la compañía tras la oferta de adquisición hecha a Bankia por su paquete de acciones en Realia.

La reducción de costes constituye otro de los ejes básicos del Plan. En el área de Construcción, las medidas han estado principalmente centradas en la reducción de medios de producción y estructura en la actividad nacional. Para ello se han materializado dos Expedientes de Regulación de Empleo (ERE). El primero de ellos supuso una reducción de 900 personas, lo que implicó un ahorro anualizado de 45 millones de euros, mientras que el segundo de los ERE afectará a 875 personas con un ahorro anualizado de 50 millones de euros. Al cierre del ejercicio, este expediente se había completado en un 65%.

En el área de Cemento, la reducción de costes ha venido a través del cierre de negocios accesorios no rentables en España, con ERE y Expedientes de Regulación de Empleo Temporales (ERTE) para su plantilla y la reestructuración de negocios no rentables (como el hormigón, el mortero y los áridos). Unas medidas que suponen un ahorro anualizado de 28,3 millones de euros.

El capítulo de racionalización de costes se completó con el ERE en los Servicios Centrales. Aprobado en el tercer trimestre de 2013, afectó a 300 personas y ha supuesto durante el ejercicio de 2014 un ahorro anualizado estimado de 10 millones de euros.

2014: Punto de partida

Los resultados de 2014 han puesto de manifiesto que las medidas de eficiencia y reestructuración adoptadas en el Plan Estratégico implementado en el segundo trimestre de 2013 comienzan a dar sus frutos. El beneficio bruto operativo (Ebitda) durante 2014 alcanzó los 804 millones de euros, lo que supuso un aumento del 12,1% respecto al registrado un año antes.

Durante el pasado año, nuestro Grupo redujo sus pérdidas más de la mitad (un 51,9%) hasta los 724 millones frente a los 1.506 millones de un año antes. Este resultado negativo se produjo como consecuencia de las provisiones y deterioros no recurrentes por valor de 781 millones de euros realizados en el tercer trimestre del año y que completan la reestructuración emprendida desde 2013.

Además de las medidas de eficiencia y reestructuración, a la mejora del 12,1% del Ebitda ha contribuido también la estabilidad aportada por las áreas de Servicios Medioambientales y Agua. Como consecuencia de todo ello, el margen operativo se elevó al 12,7%, frente al 10,6% del año anterior. Por áreas de negocio, Medio Ambiente y Agua aportan tres cuartas partes del beneficio operativo del Grupo.

Al crecimiento del Ebitda contribuyó también de forma notable Cementos Portland Valderrivas. El resultado de 104 millones obtenido duplica el del ejercicio 2013.

A ello se suma la recuperación del mercado en España que comenzó a apreciarse en el tercer trimestre del año pasado y que se está consolidando en los primeros meses del actual ejercicio.

La deuda financiera es otro de los aspectos destacados del ejercicio 2014. Al cierre del año, tras la ampliación de capital efectuada en diciembre pasado, el endeudamiento del Grupo se situaba en 5.016 millones, lo que supone una reducción del 15,9% frente a la registrada al cierre de 2013.

La cifra de negocio alcanzó los 6.334 millones de euros, lo que supone un 6,2% menos que un año antes, atribuible en su mayor parte a la contracción que aún se produce en la demanda de la construcción en España y al crecimiento más selectivo llevado a cabo en dicha área en el exterior. En concreto, los ingresos de Construcción ceden un 20,1% interanual debido al continuado ajuste, durante los últimos años, de la inversión pública en infraestructuras en España.

De este descenso, cuatro quintas partes corresponden al mercado español y solo una quinta al resto de obras en distintos países del mundo. En internacional se han implantado objetivos de crecimiento más selectivos y centrados en optimizar la rentabilidad y generación de caja, frente a la expansión de la actividad. Por áreas geográficas destaca el fuerte crecimiento del 90,3% de los ingresos en Oriente Medio y Norte de África debido al arranque de las obras del Metro de Riad, en el área de Construcción. Por el contrario, los ingresos en América Latina se redujeron un 27,1%, principalmente por la finalización de otros proyectos como los de la línea 1 del Metro y el reordenamiento vial de la ciudad de Panamá. Por su parte, el inicio de las obras del Metro de Lima está previsto para el segundo trimestre de 2015.

Excluyendo Construcción, los ingresos del resto del Grupo aumentaron un 2,5%. En el área de Servicios Medioambientales los ingresos crecieron un 1,2% impulsados por el negocio en Reino Unido, mientras que en el área de Agua subieron un 0,9% por la solidez del negocio concesional. En la división de Cemento los ingresos registraron un ligero crecimiento del 0,4% de la mano del incremento de las exportaciones, que compensaron el descenso de los ingresos en España, vinculados al cierre de operaciones no rentables de venta de derivados del cemento.

Por su parte, la cartera de negocio se mantiene en los máximos históricos alcanzados al cierre de 2013. En diciembre de 2014 se situaba en 32.996,5 millones de euros (-1,1% respecto a un año antes) apoyada por la expansión en el área de Agua.

Beneficios y rentabilidad, objetivos irrenunciables

Con estos resultados sentamos las bases para un crecimiento futuro de FCC. Si a ello unimos el cumplimiento prácticamente completo del Plan Estratégico de marzo de 2013 y la determinación en la continuidad de la reducción de costes, generación de caja y mejora de márgenes, puedo asegurarles que afrontamos el ejercicio de 2015 y siguientes con la expectativa de la vuelta a los beneficios y a la rentabilidad como objetivos irrenunciables.

En este camino hacia la rentabilidad, la estrategia fijada por los accionistas y el equipo directivo pasa por:

- Profundizar en la cultura de reducción de costes y máxima flexibilidad para adaptarnos a las condiciones cambiantes de los mercados.

- Potenciar los negocios de Agua y Medioambiente. Al cierre de 2014, ambas áreas ya representan el 59% de nuestra cifra de negocio y esperamos que siga aumentando. Dentro del área de Agua, el crecimiento se centrará en el negocio concesional, con el punto de vista geográfico en América Latina y Oriente Medio. En Medio Ambiente, el crecimiento estará centrado en Reino Unido y Europa Central mientras que en España, la aspiración pasa por mantener la cuota de mercado y nuestra posición de liderazgo.
- Mayor exigencia en Construcción Internacional. Impulsaremos su rentabilidad mediante un mayor rigor en la selección de los contratos, teniendo como límite los países con presencia actual, con un *cash-flow* positivo y beneficio antes de impuestos todos los años de la obra.
- Apoyados en el cambio de ciclo de la economía de nuestro país, aprovecharemos la recuperación de los mercados de Construcción y Cemento. Con esta filosofía, FCC Construcción prevé enfocarse en proyectos grandes y medianos, al tiempo que buscaremos fortalecer nuestra competitividad tanto nacional como internacional para ser parte activa e importante en el desarrollo de infraestructuras.

No obstante, esta estrategia no tendría sentido alguno si la FCC resultante de todas estas medidas y esfuerzos no hubiera dado como resultado un Grupo global, con una nueva cultura basada en la flexibilidad, la responsabilidad, el mérito y la eficiencia. A lo que hay que unir las fortalezas que nos proporcionan todas las personas y colectivos que componen este gran Grupo.

El comportamiento y el compromiso demostrado por todos los llamados grupos de interés, encabezados por nuestros trabajadores, sindicatos, clientes, proveedores y entidades financieras, entre otros, hacen que FCC tenga ya entre sus principales fortalezas:

- Posición histórica de liderazgo en todas las áreas.
- Tecnología avanzada y oferta integrada de servicios.
- Modelo de negocio equilibrado y diversificado.
- Negocios recurrentes con elevada visibilidad de ingresos.
- Historial de éxito en la renovación de contratos.
- Buen posicionamiento para crecer a largo plazo.
- Accionistas comprometidos con el proyecto a largo plazo.

En definitiva, y como les digo en el titular de esta carta, teniendo mucho por hacer, hemos sentado las bases para lograr que FCC sea un Grupo global de Servicios Ciudadanos líder en todas las actividades en las que estamos presentes: desde los Servicios Medioambientales al Agua pasando por las Infraestructuras. Un objetivo ya al alcance de la mano de todos los que formamos FCC.

Juan Béjar Ochoa

Vicepresidente y consejero delegado de FCC

03

ÓRGANOS DE GOBIERNO





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de Dominum Desga, S.A.
Presidenta
Consejera dominical

Samede Inversiones 2010, S.L.
Representante: Esther Koplowitz Romero de Juseu
Vicepresidenta primera
Consejera dominical

Juan Béjar Ochoa
Vicepresidente segundo y consejero delegado
Consejero ejecutivo

EAC Inversiones Corporativas, S.L.
Representante: Alicia Alcocer Koplowitz
Consejera dominical

Dominum Dirección y Gestión, S.A.
Representante: Carmen Alcocer Koplowitz
Consejera dominical

Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V.
Representante: Carlos Slim Helú
Consejero dominical

Inmuebles Inseo, S.A. de C.V.
Representante: Juan Rodríguez Torres
Consejero dominical

Alejandro Aboumrad González
Consejero dominical

Gerardo Kuri Kaufmann
Consejero dominical

Manuel Gil Madrigal
Consejero independiente

Henri Proglío
Consejero independiente

Álvaro Vázquez de Lapuerta
Consejero independiente

Francisco Vicent Chuliá
Secretario (no consejero)

Felipe Bernabé García Pérez
Vicesecretario (no consejero)

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente

Juan Béjar Ochoa

Vocales

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de
Dominum Desga, S.A.

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de
EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Alejandro Aboumrad González

Gerardo Kuri Kaufmann

Secretario (no vocal)
Francisco Vicent Chuliá

Vicesecretario (no vocal)
Felipe Bernabé García Pérez

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CONTROL

Presidente

Henri Proglio

Vocales

Alicia Alcocer Koplowitz,
en representación de
EAC Inversiones Corporativas, S.L.

Juan Rodríguez Torres,
en representación de
Inmuebles Inseo, S.A. de C.V.

Manuel Gil Madrigal

Álvaro Vázquez de Lapuerta

Secretario (no vocal)
Felipe Bernabé García Pérez

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Presidente

Álvaro Vázquez de Lapuerta

Vocales

Esther Alcocer Koplowitz,
en representación de
Dominum Desga, S.A.

Juan Rodríguez Torres,
en representación de
Inmuebles Inseo, S.A. de C.V.

Manuel Gil Madrigal

Secretario (no vocal)
Felipe Bernabé García Pérez

** Información actualizada a fecha de publicación del Informe Anual.*

04

OBJETIVOS Y ESTRATEGIA



OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

La refinanciación de la deuda, rubricada a finales del primer trimestre del año, y la ampliación de capital, cerrada al finalizar el ejercicio de 2014, han supuesto automáticamente la entrada en una nueva etapa para FCC. Estos dos movimientos suponen en la práctica dar por concluido antes de tiempo los objetivos fijados en el Plan Estratégico de marzo de 2013. Es cierto que algunos de ellos, como la mejora de la gestión operativa con especial énfasis en los resultados de todas las divisiones, se han convertido en una especie de mantra irrenunciable para el equipo directivo y, por ende, para todos aquellos que conforman el Grupo. Igual filosofía se puede aplicar a la recuperación de la capacidad de inversión en todas aquellas actividades que constituyen el *core business*. Sin embargo, para afrontar estos retos es preciso finalizar en su totalidad la tarea emprendida hace algo más de dos años.

La desinversión de activos está prácticamente concluida con las ventas de FCC Energía, Logística, Cemusa y FCC Environmental, que alcanzan un valor de casi 1.800 millones de euros. Este apartado estará prácticamente cerrado con la venta de Globalvía, una operación que se espera sea rubricada en el presente ejercicio.

Hay que destacar en este capítulo el cambio de criterio con la otra gran operación pendiente: Realia. La llegada de un nuevo accionista mayoritario al Grupo y el claro cambio de ciclo en el sector inmobiliario en nuestro país han propiciado el hecho de que hayamos quitado el cartel de "activo para la venta" a nuestra participación en la compañía inmobiliaria.

También en el ejercicio 2014 se completó la reestructuración del balance emprendida casi dos años antes. En los resultados del tercer trimestre del año se llevaron a cabo nuevas provisiones y deterioros no recurrentes por valor de 781 millones de euros. Como consecuencia de estas medidas, las pérdidas anuales alcanzaron los 724 millones de euros. Una cifra elevada, sin duda, pero que supone reducir a la mitad (-51,9%) las alcanzadas sólo un año antes. Con estas nuevas provisiones se cierra ya de forma definitiva el capítulo de "limpieza de balance" que ha superado los 3.000 millones de euros en los tres últimos ejercicios.

Transformación alcanzada

El proceso de transformación de las distintas áreas de negocio se ha convertido en una realidad palpable en el ejercicio 2014, con el cumplimiento de los objetivos del Grupo.

En el área de **Medio Ambiente** se está implantando un nuevo modelo de negocio en Gran Bretaña que supone el refuerzo de las plantas de revalorización en detrimento de los vertederos.

En la división de **Agua**, además de hacer frente a la evolución de las tarifas y a la obtención de nuevos contratos, en el pasado ejercicio, FCC Aqualia consolidó su presencia en Oriente Medio (con la construcción de una desaladora en Djerba -Túnez- por 70 millones de euros) y en el Norte de África (con un contrato por valor de 300 millones de euros para el desarrollo y la gestión de la red de saneamiento de agua de Al Dhakhira -Qatar- durante los próximos 10 años).

En **Construcción**, la consolidación de los márgenes es ya una condición ineludible en todas las ofertas. Durante 2014, FCC Construcción lideró dos consorcios que resultaron adjudicatarios de un importe de obra de 3.800 millones de euros. De ellos, 3.300 millones corresponderán al diseño y construcción de la línea 2 y un ramal de la línea 4 del Metro de Lima (Perú) mientras que los 500 restantes procederán de la construcción de la línea Roja del Metro de Doha (Qatar).

En cuanto al área de **Cemento**, la evolución positiva del negocio se apoya en la buena marcha de las plantas de Túnez, el incremento de las ventas en España, el impacto de los planes de ajuste llevados a cabo en 2013 y a las mayores ventas de derechos de emisión.

A todo esto hay que añadir la adaptación de la estructura de los Servicios Centrales al negocio.

La nueva FCC

El resultado de todo ello ha sido lo que ya se podría denominar como “la nueva FCC”. FCC es, a día de hoy, un Grupo con una posición de liderazgo en sus mercados estratégicos que cuenta con amplia presencia internacional y presenta una visibilidad elevada de ingresos.

Liderazgo en mercados domésticos

Posición de referencia en España, Centroeuropa y Reino Unido

Know-how específico

Experiencia y gestión en proyectos complejos de infraestructuras y servicios medioambientales

Presencia Internacional

44% de ingresos procedentes de mercados internacionales

Visibilidad ingresos/ rentabilidad

Cobertura de cartera sobre ingresos se sitúa en 5,2 años

Oferta completa en Servicios Medioambientales y Agua

Desde tratamiento de residuos a gestión integral del ciclo del agua

Recurrencia del negocio

+74% de EBITDA del Grupo soportado por contratos a largo plazo con alta tasa de renovación

	Construcción	Medio Ambiente	Aqualia
Cartera 2014	6.213 Mn€	11.670 Mn€	15.114 Mn€
Internacional	69%	39%	30%
Cifra de negocio	2.076 Mn€	2.805 Mn€	954 Mn€
Cobertura de cartera	2,99 años	4,16 años	15,84 años

Líneas estratégicas

Al cierre del ejercicio 2014, las líneas de actuación de los equipos de gestión de FCC están centradas en:

- Potenciar Agua y Medio Ambiente**

A cierre de 2014, las áreas de Servicios ya representan el 59% de la cifra de negocio y se espera que su peso siga aumentando.

Por otro lado, dentro del área de Agua, el crecimiento se centra en el negocio concesional y con el punto de vista en América Latina y Oriente Medio.

En cambio, en Medio Ambiente, el crecimiento se centra en Reino Unido y Europa Central y en mantener la cuota de mercado en España.

- Mayor exigencia en Construcción Internacional**

En este punto hay que destacar el impulso de la rentabilidad en Construcción Internacional a través de un mayor rigor en la selección de contratos, limitándose a países en los que FCC está actualmente presente, con un *cash-flow* positivo todos los años de la obra y un BAI mínimo del 5%.

- Recuperación de Construcción y Cementos**

Uno de los objetivos principales del Grupo es el aprovechamiento de la recuperación de los mercados de Construcción y Cemento en España y Europa.

- Mejora en la evolución de los indicadores financieros**

Para FCC se ha convertido en una prioridad el lograr la vuelta a los beneficios (ya obtenidos en los resultados trimestrales cerrados a 31 de marzo de este 2015), al mismo tiempo que trata de reducir el nivel de endeudamiento financiero, con el objetivo de alcanzar un ratio de deuda/ebitda de 4 veces.

- Desarrollo y captación de “talento global”**

La política de Recursos Humanos mantiene su apuesta por los profesionales comprometidos en el proyecto de esta nueva FCC con la motivación, la búsqueda de resultados y la superación de dificultades como “requisitos imprescindibles” en nuestro ADN. Para lograrlo, el desarrollo y la captación de talento irán encaminados a configurar equipos y proyectos globales.

- Selectiva y rentable presencia en mercados internacionales**

América Latina será el principal escenario de actividad internacional, junto a Oriente Medio, EE.UU., Canadá y los países OCDE, con especial énfasis en Gran Bretaña e Irlanda.

05

HECHOS RELEVANTES COMUNICADOS A LA CNMV



HECHOS RELEVANTES 2014

- 8-1-14** La Compañía informa de avances en el proceso de refinanciación.
- 17-3-14** La Compañía comunica la venta de Cemusa por importe de 80 millones de euros.
- 1-4-14** La Compañía informa de la firma del proceso de refinanciación por importe total de 4.512 millones de euros.
- 1-4-14** Formulación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión tanto individuales como consolidados 2013. Aprobación de los informes anuales de Gobierno Corporativo y de remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2013.
- 3-4-14** Convocatoria de Asamblea de Bonistas.
- 28-4-14** Cambios en la composición del Consejo de Administración, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones así como del Comité de Auditoría y Control.
- 5-5-14** La Compañía informa del resultado de la Asamblea de Bonistas celebrada el día de hoy.
- 21-5-14** La Compañía remite convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.
- 24-6-14** Acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 23 de junio de 2014.
- 30-6-14** Cambios en la composición del Consejo de Administración.
- 8-7-14** Pacto parasocial vinculado al ejercicio de los *warrants*.

- 8-8-14** Modificación de los Términos y Condiciones de la emisión de bonos de FCC, S.A.
- 2-10-14** La Compañía comunica cambios en la composición del Consejo de Administración.
- 15-10-14** La Compañía informa sobre avances en el proceso de ampliación de capital.
- 17-10-14** FCC vende su división de Medio Ambiente en EE.UU. por 70 millones de euros.
- 20-10-14** La Compañía informa del acuerdo del Consejo de Administración para ampliación de capital mediante convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- 14-11-14** La Compañía remite Hecho Relevante relativo al Accionista de Control.
- 18-11-14** La Compañía informa de la suspensión temporal del Contrato de Liquidez.
- 21-11-14** Acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2014.
- 24-11-14** La Compañía remite Hecho Relevante relativo al Accionista de Control.
- 27-11-14** La Compañía remite Hecho Relevante sobre el Accionista de Control, así como el Acuerdo de Inversión firmado por éste.
- 27-11-14** La Compañía remite Hecho Relevante sobre el lanzamiento y los términos de la ampliación de capital de FCC.
- 28-11-14** La Compañía remite la presentación del *roadshow* sobre la ampliación de capital.

- 2-12-14
- La Compañía remite Hecho Relevante relativo al Accionista de Control. Los pactos parasociales relativos a B-1998 cuyos partícipes son, entre otros, Larranza XXI, S.L. y Caixabank, S.A., comunicados con fecha 26-5-2011 y 3-4-2014, han quedado parcialmente en suspenso.
- 2-12-14
- La Compañía informa sobre la modificación de algunos de los términos del contrato del consejero delegado.
- 4-12-14
- B-1998 y Azate ejecutan la venta de sus derechos en la ampliación de capital de FCC.
- 15-12-14
- Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. ha efectuado la suscripción y desembolso de las acciones nuevas de FCC correspondientes a los derechos de suscripción preferentes adquiridos a B-1998 y Azate el pasado día 3 de diciembre.
- 18-12-14
- La Compañía declara íntegramente suscrito el aumento de capital con una sobredemanda de 9,2 veces.
- 19-12-14
- La Compañía confirma la inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona de la escritura pública del aumento de capital.

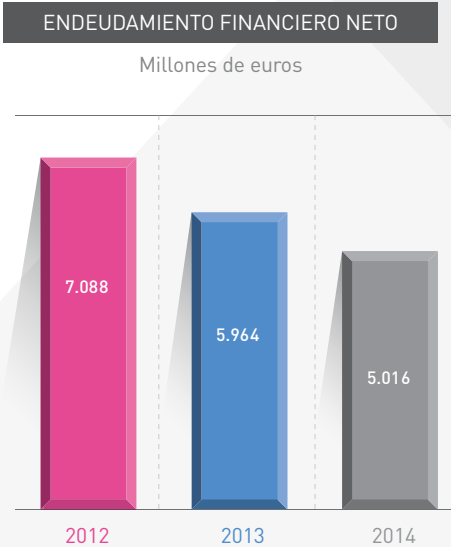
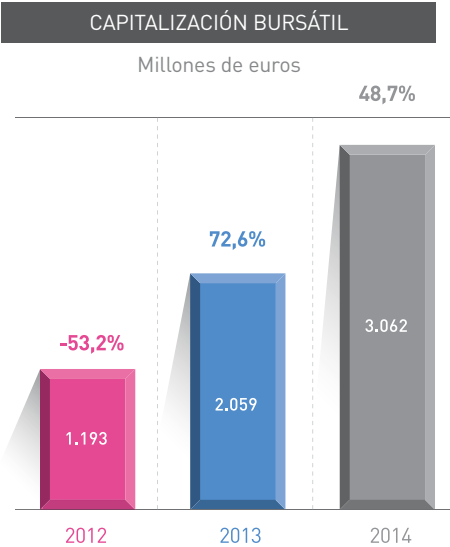
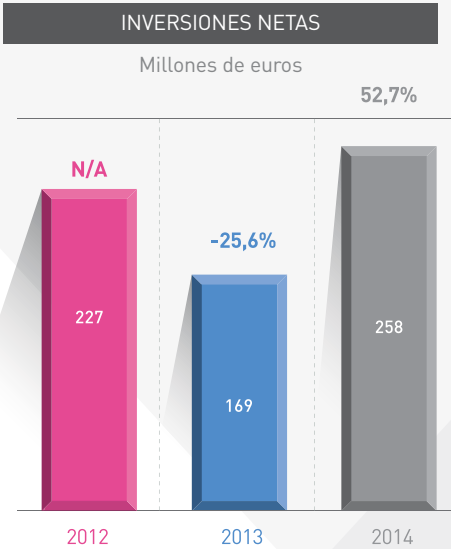
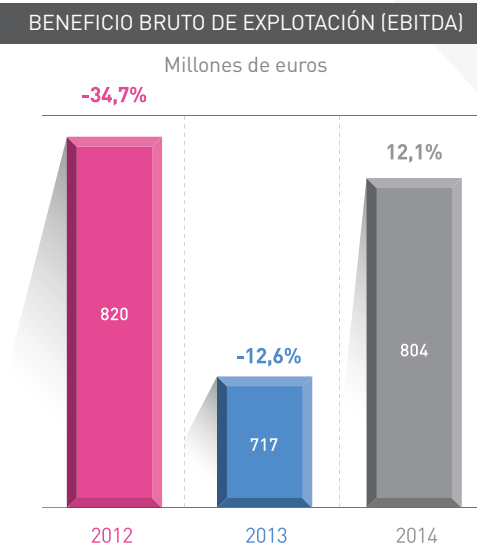
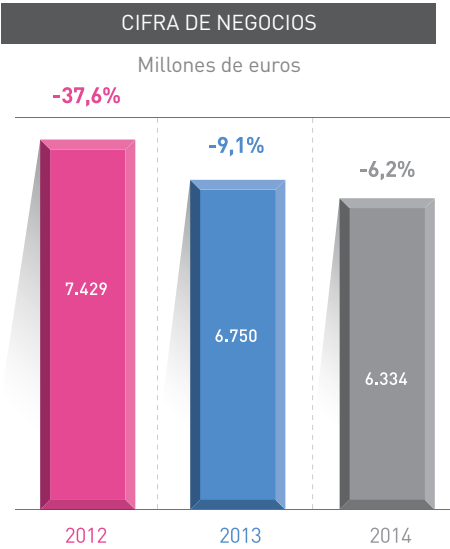
06

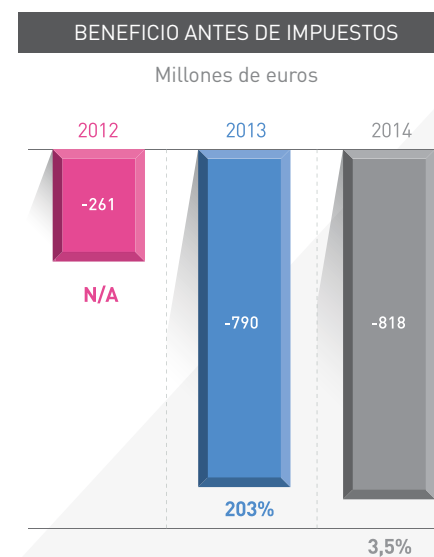
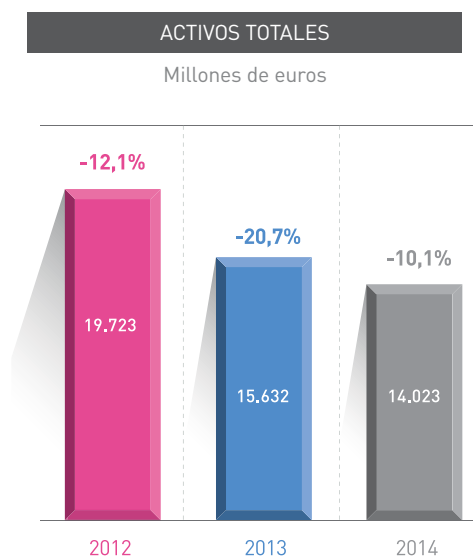
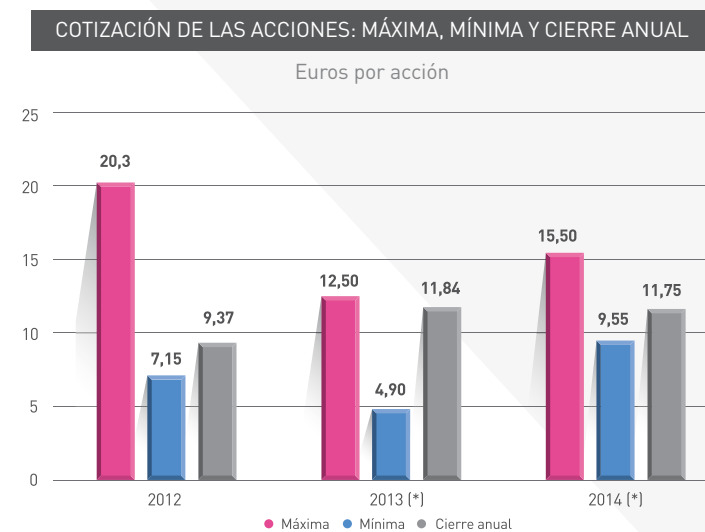
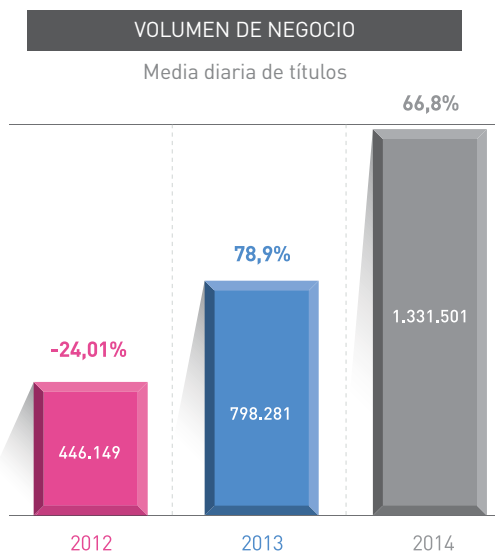
FCC
EN CIFRAS



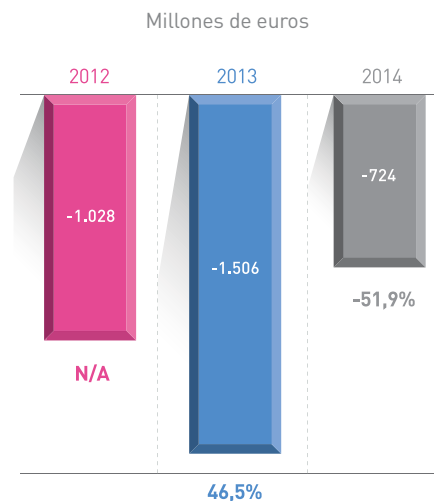
Puente Ingeniero Gilberto Borja Navarrete - Viaducto de San Marcos (México).



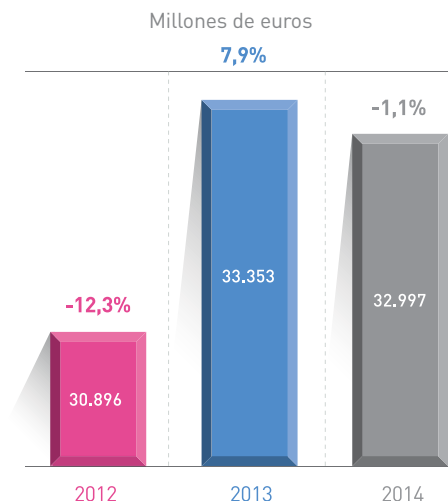




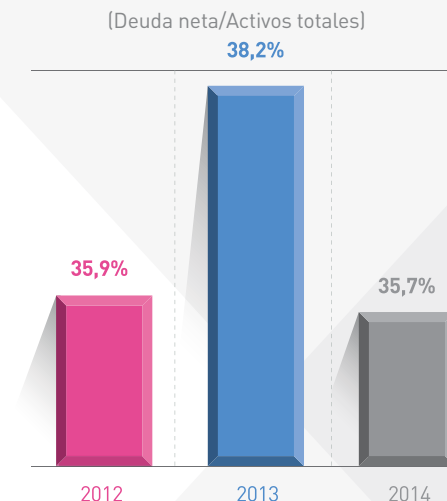
BENEFICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE



CARTERA DE OBRAS Y SERVICIOS



% APALANCAMIENTO FINANCIERO



EVOLUCIÓN DEL MERCADO BURSÁTIL Y DE LA ACCIÓN

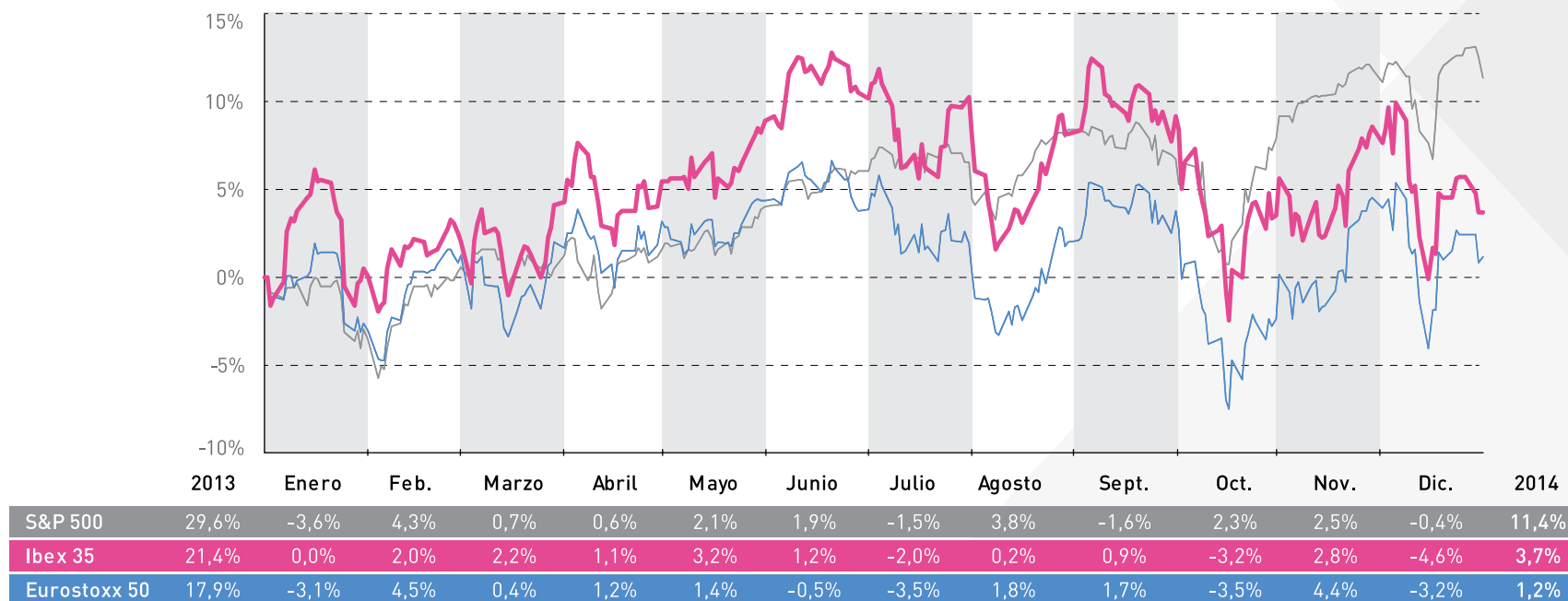
El ejercicio 2014, con diversos altibajos, ha mostrado una recuperación mundial desigual. Las tensiones geopolíticas se han agudizado. Por el momento, sus efectos macroeconómicos parecen estar limitados mayormente a las regiones que las originaron, pero hay riesgos de posibles trastornos más generalizados.

El crecimiento mundial en 2014 ha sido más lento de lo previsto; las previsiones del FMI a comienzos de año han caído 0,4 puntos porcentuales hasta el 3,3% a finales del mismo, igual que para la Eurozona (0,8% vs. 1%). La proyección de crecimiento mundial para 2015 (de 3,8% vs. 4%) también es ligeramente menor de lo esperado y está basada en que la política monetaria siga siendo sumamente acomodatícia.

En este ejercicio, el Banco Central Europeo (BCE) ha anunciado una variedad de medidas para atacar el bajo nivel de inflación y otras medidas destinadas a incrementar la liquidez (LTROs, compra de cédulas y ABS). Recordemos que el BCE bajó los tipos desde el 0,25% hasta el mínimo histórico del 0,05%, nivel al que se sitúan actualmente, y en el mes de diciembre decidió dar más tiempo a las últimas medidas de estímulo antes de lanzar el esperado programa de compra de deuda pública, que finalmente llegó en el mes de enero de 2015.

En Estados Unidos, los datos macro mostraban una mejora innegable de la actividad económica del país, lo que ha motivado que la Reserva Federal haya seguido

EVOLUCIÓN ANUAL DEL S&P500, IBEX35 y EUROSTOXX50



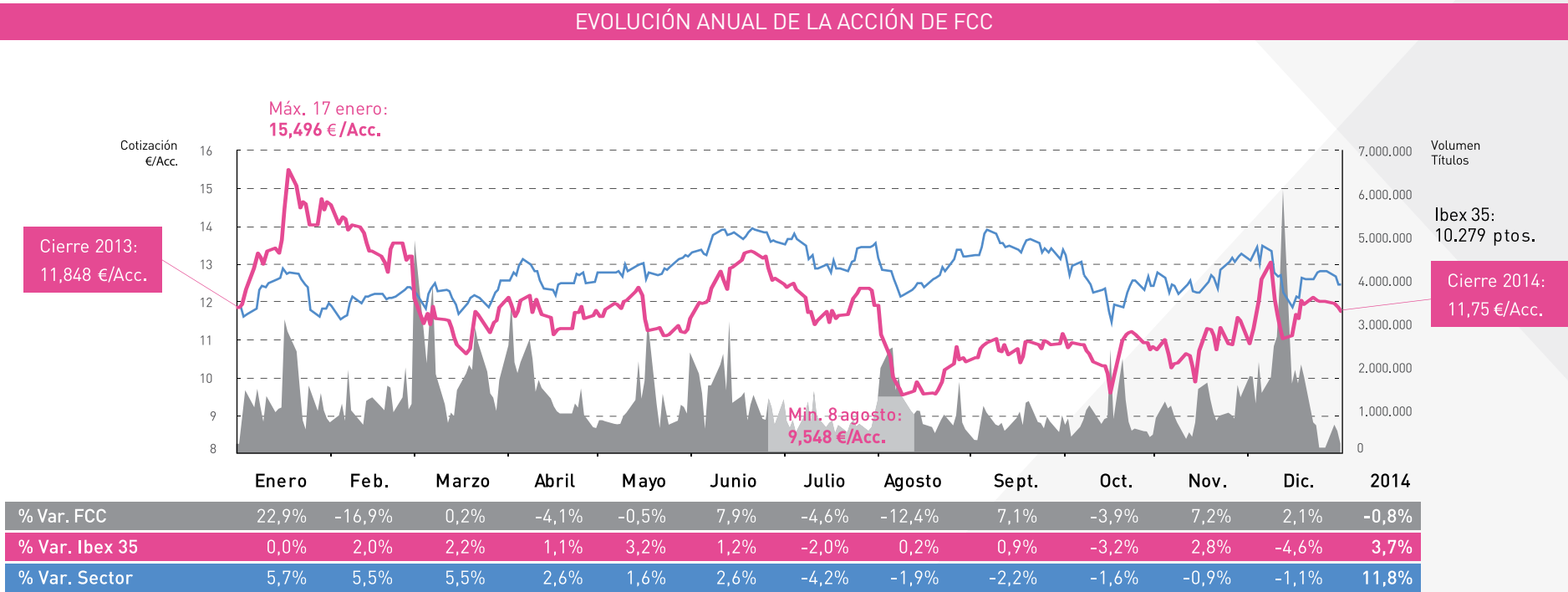
recortando el volumen mensual de compras de activos y prevé una subida de tipos de interés para la segunda mitad del ejercicio 2015. Los índices Nasdaq y Dow Jones cerraban el año con avances del 13,4% y 7,5% respectivamente.

En este contexto, los mercados financieros en general han sido optimistas: los precios de las acciones han subido por el efecto de los tipos de interés, los diferenciales se han comprimido y la volatilidad es muy baja, aunque ello no se ha traducido en un repunte de la inversión, que se ha mantenido atenuada. El índice S&P500, indicador que mide el desarrollo de las 500 principales acciones del mercado, subió un 11,4%.

En España el crecimiento económico se ha reanudado respaldado por la demanda externa y por un aumento de la demanda interna que refleja la mejora de las

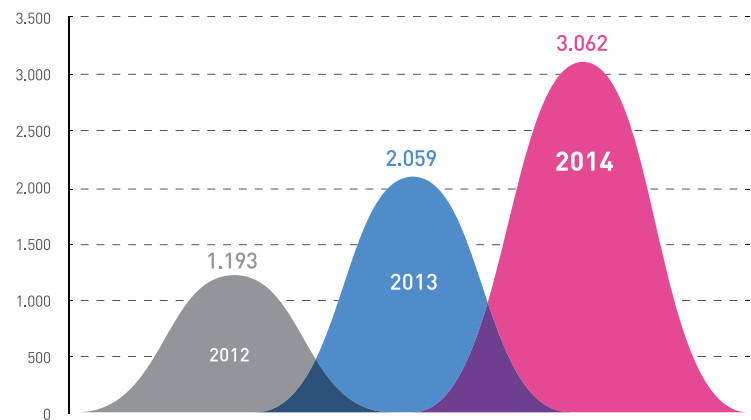
condiciones financieras y el robustecimiento de la confianza. El Producto Interior Bruto español se ha situado en el 1,4% en este ejercicio, una décima por encima de las estimaciones del FMI, que para 2015 auguran +1,7%. El índice español, IBEX35, avanzó un 3,7% cerrando el año en 10.279,5 puntos.

En 2014 la evolución de la cotización de FCC se mantiene prácticamente plana (-0,8%) y ha estado marcada por la ampliación de capital llevada a cabo en el pasado mes de diciembre. Los precios que aparecen en el gráfico siguiente han sido ajustados por dicho efecto para todo el año. La cotización alcanzó los 15,49 euros por acción en el mes de enero y tocó mínimos en agosto de 9,54 euros por acción.



CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

FCC finalizó el año con una capitalización de 3.062 millones de euros, con un importante aumento, gracias al refuerzo de los fondos propios generado por la ampliación de capital realizada al término del año.



NEGOCIACIÓN

El volumen total negociado en este ejercicio fue superior a los 338 millones de títulos, con un promedio diario de 1.331.501 acciones, un 66,8% más que la media diaria de 2013. En el conjunto del año ha rotado el 130% del capital social total de FCC.

DIVIDENDOS

El Consejo de Administración de FCC mantiene, desde el año 2013, no distribuir dividendo.

Esta decisión, inalterada en el 2014, se enmarca en el proceso de reestructuración acometido desde hace dos años, que persigue incrementar la eficiencia operativa y el fortalecimiento del balance y tendrá que ser ratificada por la Junta General de Accionistas que se celebrará en el primer semestre de 2015.

AUTOCARTERA

El Grupo FCC no realiza transacciones con acciones propias aparte de las contenidas en el Contrato marco de la CNMV sobre Contratos de Liquidez, que persigue dotar de liquidez y profundidad la cotización de acuerdo con la normativa vigente.

Durante el mes de diciembre de 2014 se ha producido una ampliación de capital por importe de 1.000 millones de euros, que ha supuesto la puesta en circulación de 133.269.083 de títulos nuevos, modificando el capital social de la Compañía a 260.572.379 acciones de un euro de valor nominal. Por imperativo legal, al realizar dicha operación, se suspendió el contrato de liquidez el 18 de noviembre de 2014, contrato que se ha reanudado el pasado 22 de enero de 2015.

No se estima impacto alguno en el rendimiento obtenido para el accionista del Contrato de Liquidez de la autocartera, dado que su naturaleza y objetivo es contrario a la existencia del mismo, ni de igual modo en el beneficio por acción del Grupo FCC.

Con todo, a 31 de diciembre de 2014 el Grupo FCC poseía, directa e indirectamente, un total de 232.747 títulos de la Compañía, representativas de tan solo un 0,089% del capital social.

ACCIONARIADO

Las acciones de FCC, S.A. están representadas por anotaciones en cuenta y cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao). Según los datos que obran en los registros de la CNMV, a fecha de cierre del ejercicio, los accionistas relevantes de la Compañía son los siguientes:

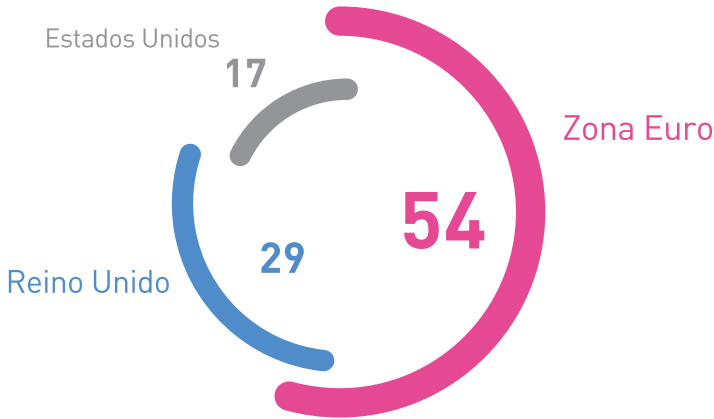
Accionistas de Referencia	Nº de Acciones	% s/Capital Social
Inmobiliaria Carso, S.A. de C.V.	66.798.648	25,63%
B-1998, S.A.	55.334.260	21,23%
Azate, S.A.U. ⁽¹⁾	8.353.815	3,21%
William H. Gates III	-	5,73%

(1) Fitial 100% de B-1998 S.A.

Sin embargo, es destacable que tras la reducción de capital practicada en B-1998, S.A. en el pasado mes de enero de 2015, su participación total en FCC se ha visto reducida a un 22,43% (con un 3,21% vía Azate, S.A.U.)

El capital flotante de FCC, a cierre de ejercicio, es del 44%. Su distribución estimada es de: accionistas minoristas españoles con un 8,9%, inversores institucionales españoles por un 3,5% e inversores institucionales extranjeros con el 31,6% restante.

La composición del capital flotante (en porcentaje), según el origen de los accionistas que lo componen, es el siguiente:



Fuente: elaboración propia

07

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

Análisis del sector del medio ambiente en España

La actividad en FCC

Medio Ambiente Internacional

Innovaciones tecnológicas

Sostenibilidad

Calidad, PRL y formación

FCC Ámbito



Un dron inspecciona el alcantarillado de Barcelona (España).



ANÁLISIS DEL SECTOR DEL MEDIO AMBIENTE EN ESPAÑA

En el pasado ejercicio se adjudicaron un total de 114 concursos en el ámbito del saneamiento urbano, que abarca las actividades de recogida y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de las vías públicas y mantenimiento de redes de alcantarillado, lo que significa un menor nivel de adjudicación que en 2013. La contratación global ha sido de 1.220,1 millones de euros frente a los 1.556 millones del año pasado.

El año 2014 ha sido muy similar al año anterior, ya que nos encontramos inmersos

en un ciclo de crisis económica que repercute en el número de licitaciones por un criterio de contención presupuestaria. La cartera de servicios es un 4,7% menor que el año anterior.

La actividad en FCC

FCC presta servicios de saneamiento urbano en 3.383 municipios de toda España, con una población atendida de más de 27 millones de habitantes. Durante 2014, FCC recogió 6 millones de toneladas de residuos y se trataron 7,2 millones de toneladas.

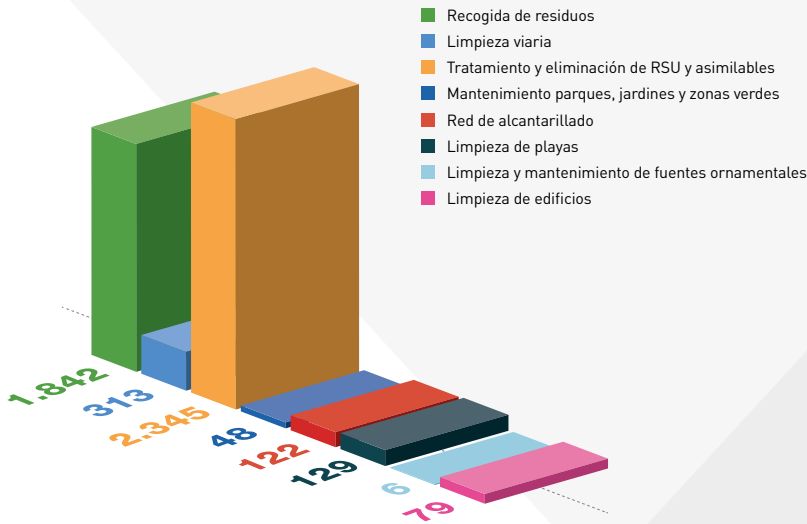
PRINCIPALES ADJUDICACIONES 2014 FCC MEDIO AMBIENTE

Provincia	Contrato	Organismo convocante	Empresa adjudicataria	Importe adjud. total	Duración
Barcelona	Alcantarillado Barcelona 15	Ayuntamiento de Barcelona	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	94.101.837,53 €	8
Barcelona	Gestión planta transferencia de Viladecans	Área Metropolitana de Barcelona	TIRSSA - Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A.	20.866.352,00 €	4
Islas Baleares / Illes Balears	Limpieza sólidos flotantes (Mallorca, Menorca, Ibiza-Formentera) 2014	Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	2.446.750,00 €	2
Barcelona	Servicios de conservación y mantenimiento de 318 edificios. Lotes 7, 11, 15, 16, 20, 21 y 22	Gestió d'Infraestructures, S.A.	UTE ICAT LOTE 11	12.010.003,57 €	3
Barcelona	Matenimiento ICS 2014	Instituto Catalán de la Salud	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	1.163.941,94 €	1
Islas Baleares / Illes Balears	RBU - LLucmajor	LLucmajor Empresa Municipal de Serveis, S.A.	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	8.706.550,20 €	10
Islas Baleares / Illes Balears	RBU, LV y playas Sant Josep de sa Talaia	Ayuntamiento de San José	UTE ES VEDRA	38.140.639,20 €	10
Islas Baleares / Illes Balears	RSU y LV Manacor 14	Ayuntamiento de Manacor	LUMSA - Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.	9.024.327,58 €	4
Islas Baleares / Illes Balears	RSU-LV-PL Alcudia 14	Ayuntamiento de Alcúdia	LUMSA - Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.	6.952.472,62 €	4
Barcelona	Jardines Mataró	Ayuntamiento de Mataró	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	825.508,28 €	4
Barcelona	RSU, LV y LPZA playas Mataro	Ayuntamiento de Mataró	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	55.455.133,83 €	8
Tarragona	Alumbrado Ametlla de Mar	Ayuntamiento de Ametlla de Mar (L')	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	4.376.470,32 €	15
Lérida / Lleida	RBU y VERT Garrigues	Consell Comarcal de les Garrigues	Jaume Oro S.L.	7.320.057,00 €	10
Lérida / Lleida	Recogida Mollerussa	Consell Comarcal del Pla d'Urgell	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	6.170.615,16 €	12
Valencia / València	Jardines Valencia norte 2015	Ayuntamiento de Valencia	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	24.376.039,38 €	4
Castellón de la Plana / Castelló de la Plana	Limpieza colegios Castellón	Ayuntamiento de Castellón de la Plana	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	3.953.027,80 €	2

PRINCIPALES ADJUDICACIONES 2014 FCC MEDIO AMBIENTE

Provincia	Contrato	Organismo convocante	Empresa adjudicataria	Importe adjud. total	Duración
Valencia / València	LV Alfafar	Ayuntamiento de Alfafar	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	3.674.047,50 €	10
Valencia / València	LV+RSU Alboraya	Ayuntamiento de Alboraya	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	6.739.546,08 €	8
Alicante / Alacant	LV+RSU Castalla	Ayuntamiento de Castalla	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	4.605.012,16 €	12
Alicante / Alacant	LV+RSU+Ecoparc Crevillent	Ayuntamiento de Crevillent	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	17.568.251,10 €	10
Albacete	RSU LV Hellín	Ayuntamiento de Hellín	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	10.905.681,70 €	10
Córdoba	Córdoba. Limpieza mantenimiento reposición contenedores Lote C	EPREMASA-Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A.	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	778.014,54 €	4
Málaga	Málaga. Limpieza saneamiento Málaga zona oeste	EMASA-Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	1.721.316,64 €	2
Ceuta	Ceuta. Limpieza especial de vertederos clandestino	Sociedad de Fomento Procesa	UTE Ceuta	311.357,63 €	1
Málaga	Jardines históricos de Málaga	Ayuntamiento de Málaga	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	3.259.099,92 €	2
Melilla	Limpieza alcantarillado Melilla	Ciudad Autónoma de Melilla	UTE ALCANTARILLADO MELILLA	2.498.784,40 €	4
Palmas (Las)	Mantenimiento alumbrado Puerto del Rosario	Ayuntamiento de Puerto del Rosario	UTE FCC-IMESAPI	43.076.594,56 €	20
Palmas (Las)	RSU, LV y playas de la Oliva	Ayuntamiento de Oliva (La)	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	15.211.097,33 €	10
Palmas (Las)	RSU, LV y playas Puerto del Rosario	Ayuntamiento de Puerto del Rosario	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	18.792.059,71 €	10
Murcia	Mantenimiento y limpieza zonas litoral Cartagena	Instituto Municipal de Servicios del Litoral. Cartagena	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	2.783.040,32 €	4
Ávila	Recogida de envases de Ávila	Ayuntamiento de Ávila	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	630.000,00 €	2
León	Alumbrado. Ayuntamiento Cacabelos	Ayuntamiento de Cacabelos	UTE CUA	2.087.022,60 €	12
Guipúzcoa / Gipuzkoa	Limpieza edificios municipales Donostia	Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	4.148.768,75 €	1
Guipúzcoa / Gipuzkoa	LV Tolosa UTE	Ayuntamiento de Tolosa	LV TOLOSA UTE	4.539.871,20 €	4
Guipúzcoa / Gipuzkoa	LV Zumarraga, UTE	Ayuntamiento de Zumárraga	LV ZUMARRAGA, U.T.E	2.005.962,40 €	4
Guipúzcoa / Gipuzkoa	UTE Selectiva San Marcos	Mancomunidad de San Marcos	SELECTIVA SAN MARCOS UTE I	12.820.696,56 €	3
Madrid	Serv. contenerización RSU Madrid 2014 periférica	Ayuntamiento de Madrid	CONTENEDORES MADRID 2 UTE	8.338.246,33 €	1
Álava	RSU y LV en Vitoria-Gasteiz	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	UTE FCC-GSMS	165.965.808,95 €	8
Álava	Explotación vertedero de RSU de Gardelegui	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	UTE GARDELEGUI III	5.500.950,00 €	6

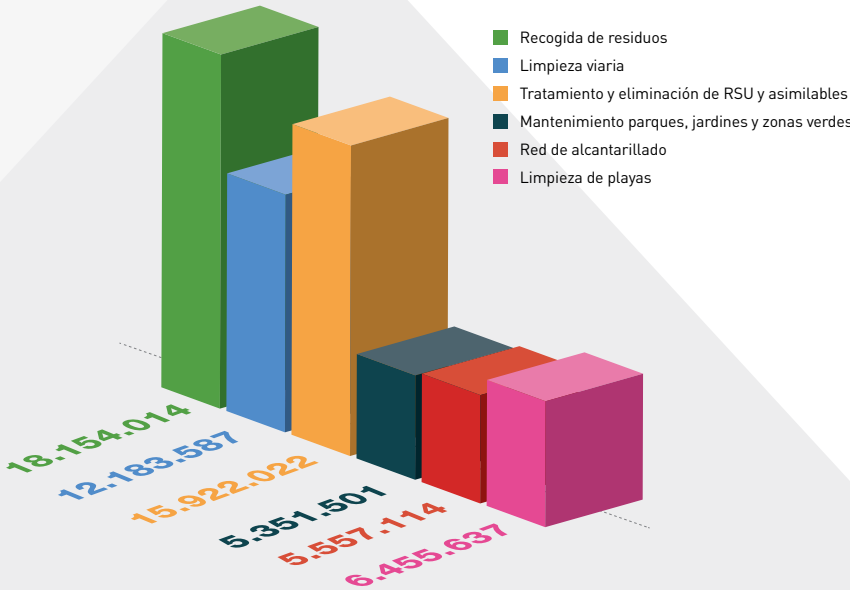
NÚMERO DE MUNICIPIOS ATENDIDOS



Resumen número de municipios atendidos*: 3.383

* En caso de que en un mismo municipio se realicen varios servicios, éste se contabilizará una única vez.

POBLACIÓN ATENDIDA POR SERVICIO



Resumen población atendida (total habitantes)*: 27.093.747

* En caso de que en un mismo municipio se realicen varios servicios, la población atendida se contabilizará una única vez.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Planta de Compostaje y Estación de Transferencia de Residuos en Epele (Bergara, Guipúzcoa)

La UTE PLANTA COMPOSTAJE EPELE, constituida por las empresas Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., Serbitzu Elkartea, S.L. y Construcciones Murias, S.A. ha sido adjudicataria de la ejecución de las obras e instalaciones correspondientes a la Planta de Compostaje y Estación de Transferencia de Residuos de Epele en el municipio de Bergara, así como de su puesta en marcha, por un importe de adjudicación de 5.747.122,36 euros.

La parcela en la que se ubica la planta es adyacente al vertedero de residuos inertes de Epele (Bergara) en la mancomunidad de Debagoiena. En concreto, las instalaciones se encuentran en una vaguada en la parte baja de la ladera del monte Irutontorreta, en el paraje cercano a la regata Epele que linda con los términos municipales de Arrasate-Mondragón y Bergara.

La planta de compostaje tendrá capacidad para transformar en compost 9.000 toneladas anuales de bio-residuos y, junto con la planta de compostaje de Lapatx, posibilitará el tratamiento de todo el bio-residuo que se genera actualmente en Guipúzcoa. Con estas 9.000 toneladas de orgánico, se producirán unas 2.300 toneladas de compost.

La instalación ocupa una superficie aproximada de 8.600 m² y cuenta con las siguientes edificaciones:

- Edificio de recepción y descarga de bio-residuos.
- Edificio de recepción y almacenamiento de material estructurante no triturado.
- Edificio de mezcla.
- Túneles de bio-oxidación. Consta de ocho túneles para la fase de fermentación del proceso de compostaje. Estos túneles tienen unas dimensiones de 6 metros de

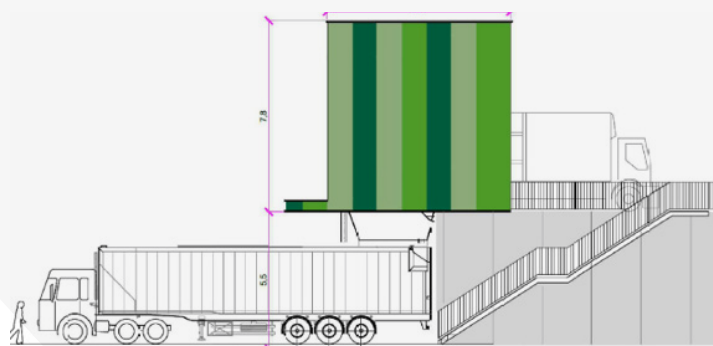
ancho, 29 metros de longitud y altura de muro de 3 metros. En la parte superior disponen de una estructura metálica cubierta de PVC de forma abovedada.

- Edificio de maduración. En el interior de este edificio se desarrolla en hileras la fase de maduración del proceso de compostaje.
- Edificio almacén del producto terminado (compost).



Por su parte, la estación de transferencia, tendrá la función de recoger el rechazo, el papel y los envases ligeros de Debagoiena, para a continuación llevarlos a la planta de tratamiento correspondiente.

La estación dispone de dos plataformas con una diferencia de altura entre las mismas de 5 metros y consta de tres tolvas tronco-cónicas a través de las cuales los camiones descargan su contenido en semirremolques. La instalación dispone de una cubierta para evitar la entrada del agua de lluvia en los semirremolques a través de las tolvas.



Además de estas dos infraestructuras, se dispondrá de las siguientes instalaciones para dar servicio a las dos anteriores:

- Edificio de oficinas, servicios del personal de operación y taller.
- Edificio de lavado de camiones.
- Instalación de pesaje.
- Caseta de vigilancia.
- Urbanización de todo el recinto.

Las cubiertas de las diferentes edificaciones serán revestidas con un peto vertical de distintas tonalidades de verdes, que proponen la continuidad material de todo el conjunto y su integración en el medio natural.



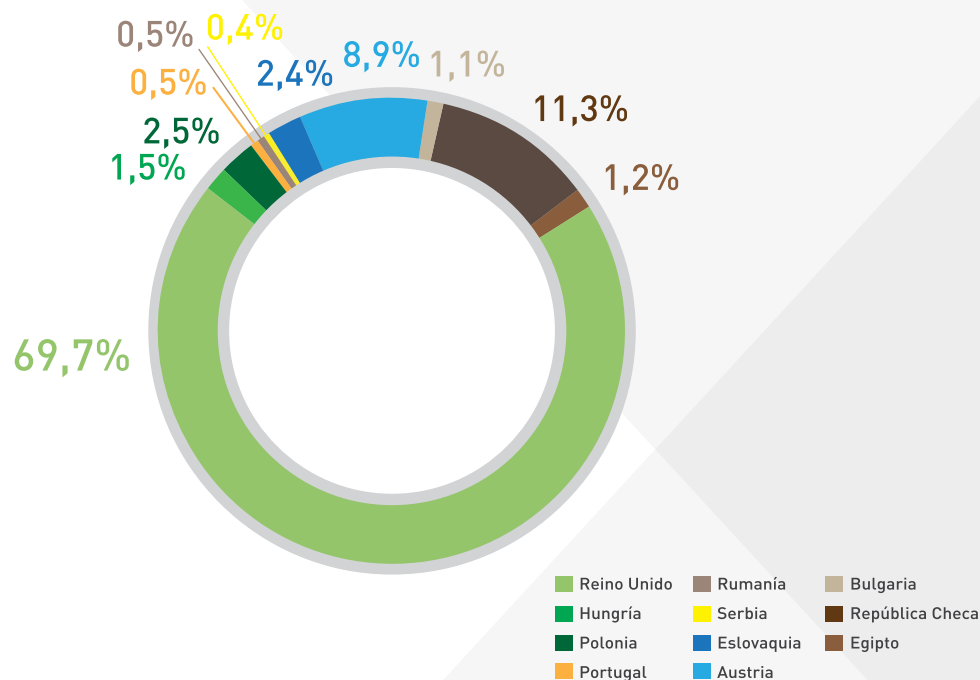
MEDIO AMBIENTE INTERNACIONAL

CIFRA DE NEGOCIO: 1.228,1 MILLONES DE EUROS
(Aumento del 3% respecto a 2013)

La división internacional de Medio Ambiente de FCC es una de las empresas europeas líderes en la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de recuperación energética en el Reino Unido, centro y este de Europa y norte de África, con presencia en 11 países (Reino Unido, Austria, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria, Serbia, Portugal y Egipto).

División internacional Medio Ambiente - Cifra de negocios 2014

Localización geográfica



Durante 2014, el área internacional de Medio Ambiente consiguió la adjudicación de un total de 58 concursos de servicios de recogida, transporte, tratamiento, eliminación, recuperación de suelos contaminados y limpieza viaria con la distribución geográfica que se indica a continuación:

REINO UNIDO (FCC Environment UK)

Datos referidos a los concursos adjudicados en firme durante 2014

Concursos adjudicados:	22
Facturación anual:	92,5 millones de euros
Cartera contratada:	646,2 millones de euros

Datos referidos a los concursos de adjudicación provisional durante 2014

Concursos adjudicados:	7
Facturación anual:	67,9 millones de euros
Cartera contratada:	835,6 millones de euros

CENTRO Y ESTE DE EUROPA (.A.S.A.)

Datos referidos únicamente a los concursos adjudicados en 2014

Concursos ganados:	24
Facturación anual:	31,7 millones de euros
Cartera contratada:	57,5 millones de euros

OTROS PAÍSES (FOCSA PORTUGAL)

Concursos ganados:	5
Facturación anual:	2,6 millones de euros
Cartera contratada:	9,7 millones de euros

HECHOS MÁS RELEVANTES 2014

1. Puesta en marcha de la planta incineradora de Lincolnshire (Reino Unido)

Tras la firma del contrato DBFO con el condado de Lincolnshire por un período de 25 años para el tratamiento por incineración de los residuos municipales del condado, la planta se puso en marcha definitivamente el 5 de marzo de 2014. Esta instalación es capaz de tratar 150.000 tpa y generar 13,1 MWe, lo que supone más de 103.000 MWh por año.



Planta incineradora de Lincolnshire (Reino Unido).

2. Obras de construcción de la incineradora de Buckinghamshire (Reino Unido)

El 17 de abril de 2013 se firmó un contrato DBFO con el condado de Buckinghamshire por un período de 30 años. Las obras, iniciadas en septiembre 2013, avanzan a buen ritmo y se espera la puesta en marcha de la incineradora para el primer trimestre de 2016.

La planta prestará servicio a más de 478.000 habitantes, tiene una capacidad de incineración de 300.000 tpa y generará 24 MWe, lo que supone una producción anual de más de 187.000 MWh por año, equivalente al consumo de 37.000 viviendas.

3. Obras de construcción de la incineradora de los condados Herefordshire y Worcestershire por Mercia Waste Management, filial de FCC al 50% (Reino Unido)

En mayo de 2014 se firmó la variación al contrato suscrito en 1998 con los condados de Herefordshire y Worcestershire por un período de 25 años para construir una planta incineradora de 200.000 tpa. Las obras de construcción se iniciaron en junio de 2014 y se prevé tener la planta en funcionamiento para el primer trimestre del año 2017. La planta generará 20,6 MWe, lo que supone más de 160.000 MWh por año.

CONTRATOS MÁS SIGNIFICATIVOS ADJUDICADOS EN EL EJERCICIO 2014

1. REINO UNIDO

Contrato de tratamiento y eliminación de Hull & East Reading

El 10 de enero de 2014 se firmó un contrato conjunto de los ayuntamientos de East Reading y de la ciudad de Hull por un período de 10 años y con una cartera de 155,4 millones de euros.

El contrato incluye el tratamiento de 60.000 tpa de residuos municipales, la gestión de 300.000 tpa a través de dos estaciones de transferencia y la gestión de 13 puntos limpios.

La población atendida es de más de 590.000 habitantes.

Contrato de tratamiento y eliminación de residuos de Wigan

En septiembre de 2014 se firmó un contrato por un período de 25 años con una cartera de 279,1 millones de euros. El contrato es para el tratamiento mecánico de 60.000 tpa de residuos municipales, producir un combustible derivado de residuos y la gestión de tres puntos limpios.

Contrato de recogida municipal de Herefordshire

Desde 2009, FCC Environment Services presta un servicio de recogida municipal en Herefordshire, donde da servicio a 183.600 habitantes. Este contrato ha sido extendido por un período de 7 años y supone una cartera de 32,7 millones de euros.

Adjudicación provisional del contrato PPP con Edimburgo y Midlothian

En diciembre de 2014 las autoridades de Edimburgo y Midlothian seleccionaron a FCC Environment como adjudicatario provisional para el contrato PPP por un período de 25 años. Este contrato incluye la construcción y explotación de una planta incineradora de 150.000 tpa con generación de energía (CHP) de 13 MWe, lo que supone más de 103.000 MWh por año.

El contrato representa una cartera de 729 millones de euros y dará servicio a una población de más de 575.000 habitantes. Se espera que la firma se produzca en junio de 2015.



2. CENTRO Y ESTE DE EUROPA

Contrato de recuperación de suelos contaminados en Eslovaquia

El 29 de septiembre de 2014 se firmó un contrato con el Ministerio de Medio Ambiente de Eslovaquia para el tratamiento y recuperación de suelos contaminados por residuos de antiguas refinerías. Este contrato supone una facturación de 10 millones de euros.

Contrato de recogida municipal en Zabrze, Polonia

Renovación del contrato de recogida municipal y limpieza viaria con la ciudad de Zabrze por un período de 2 años y una facturación de 8,5 millones de euros.

Zabrze situada a 20 kilómetros de Katowice tiene una población de más de 173.000 habitantes. FCC también opera en esta ciudad una instalación de tratamiento de residuos municipales para toda la región.

Contrato de recogida y eliminación en Dobrich, Bulgaria

En septiembre de 2014 se firmó un contrato de recogida municipal por un período de 5 años para la recogida selectiva de reciclables y eliminación en vertedero de los residuos de la ciudad de Dobrich.

3. PORTUGAL

Contrato de recogida municipal en Vilareal

El 15 de septiembre de 2014 se renovó el contrato de recogida municipal por un período de 9 años. La cartera asciende a 7,1 millones de euros y atiende a una población de más de 52.000 habitantes.



INNOVACIONES TECNOLÓGICAS

Durante el año 2014, se ha continuado la investigación y desarrollo de vehículos eléctricos en especial en el campo de la optimización del consumo de energía partiendo de las experiencias que aportan los actuales vehículos en servicio.

Los equipos eléctricos ahora en funcionamiento destacan principalmente por su ahorro energético en cada servicio, llegando a más del 50% en comparación con los de motor térmico. Este aspecto fundamental lleva a la mejora del sistema actual con la incorporación de nueva tecnología consistente en la combinación ultra-condensador y batería, lo que supone un planteamiento innovador en el campo de los vehículos eléctricos en la actividad de medio ambiente. Asimismo se continúa investigando la mejora de la eficiencia energética en edificios y en mobiliario urbano.

Vehículo recolector compactador de residuos con tecnología de ultra-condensadores

Una vez consolidado el uso de vehículos eléctricos e híbridos en FCC, con una flota que supera las 325 unidades operando diariamente en diferentes contratos del Grupo, se está trabajando en un nuevo recolector con tecnología de ultra-condensadores. Su desarrollo, previsto para 2014-2015, se enmarca dentro de una meta que se marcó FCC en 2006, el desarrollo de un vehículo industrial completamente eléctrico en su funcionamiento para todos los usos urbanos.

En dicho año, FCC desarrolló el proyecto denominado “*Hybrid Electric KB-I*”, un vehículo de motor diésel destinado a la recolección de basuras sólo en cascos urbanos de difícil acceso (por dimensiones y capacidad de carga reducidas). Debido al diseño y a la tecnología disponible en aquel momento, la autonomía de las baterías no era suficiente para extrapolar a todos los vehículos, debiendo incluso utilizarse el motor diésel hasta cuatro veces al final de cada recorrido para recargar la batería.

En 2012, FCC apostó por la consecución de un vehículo pesado totalmente eléctrico. Se desarrollaron dos prototipos capaces de funcionar en modo totalmente eléctrico durante todo el ciclo urbano de recogida de basura, si bien seguían necesitando el motor térmico en los desplazamientos para recargar la batería. Se trataba de una gama de vehículos de grandes dimensiones y capacidad de carga.

La principal limitación de este vehículo consistía en el elevado coste de inversión respecto al de motor térmico, debido principalmente a la entidad de la batería que se precisaba tanto por razones de potencia como de energía.



Con el objetivo de superar esta limitación y conseguir la optimización máxima de este tipo de vehículos, se acometió este proyecto.

El proyecto supone una importante innovación tecnológica que cuenta con financiación del Gobierno de España a través del organismo CDTI del Ministerio de Economía y Competitividad.

Los objetivos generales del proyecto son el diseño, desarrollo y validación de una innovadora plataforma de vehículo pesado eléctrico-híbrido sin baterías con sistema de ultra-condensadores de servicio urbano, cubriendo absolutamente toda la gama de vehículos necesarios para la actividad de FCC, tanto en dimensiones como en cargas máximas admisibles y poder albergar cualquier tipo de carrocería recolectora de residuos sólidos urbanos, así como cualquier otra para servicio urbano (equipos para limpieza viaria, alcantarillado, etc.).

Por otro lado, los objetivos técnicos principales a desarrollar por FCC serán:

- Reducción sustancial de las emisiones nocivas a la atmósfera en toda su actividad, pero especialmente cuando el vehículo está parado en recolección y en arranques en zona urbana (modo eléctrico puro).
- Disminución sustancial de contaminación sonora tanto en modo eléctrico como en modo híbrido (con motor de gas natural).
- Importante ahorro energético respecto del vehículo diésel o de gas natural equivalentes.
- Innovación tecnológica para mejorar la calidad y costes de los servicios.
- Mantenimiento de la capacidad de carga respecto de los vehículos actuales, aumentando legalmente el PMA de los chasis propuestos.

En conclusión, FCC está desarrollando y adaptando un sistema de ultra-condensadores de nueva tecnología y diseño, específicos para esta aplicación, posibilitando el funcionamiento como “híbrido serie” en desplazamientos y “eléctrico puro” (con motor térmico parado) en compactación y arranque en recorrido urbano, con potencia y energía suficiente para cubrir todo el recorrido de recolección de residuos en las condiciones anteriores.

Eficiencia mediante control por captura de energía (ECOE)

El proyecto, denominado ECOE, tiene como objeto el desarrollo y prueba piloto de un nuevo sistema y metodología constructiva de gestión energética de edificios, capaz de minimizar tanto las necesidades de cableado como las de consumo, al ser capaz de extraer la energía necesaria para su funcionamiento del exceso disponible en el propio edificio.

Se pretende desarrollar un sistema que sea capaz de interconectar la red de sensores y actuadores que operan sobre los consumidores de energía (en este caso iluminación y climatización) con unos requerimientos de cableado mínimos y además extraer la energía necesaria para su operación del entorno circundante (*Energy Harvesting*). Esto genera un sistema doblemente eficiente. Por un lado se optimiza la gestión energética de los recursos del edificio y por otro se obtiene un sistema de consumo reducido, al ser capaz de extraer la energía de otras fuentes alternativas a la red eléctrica.

La solución propuesta es suficientemente flexible y adaptable como para ser usada tanto en edificios de nueva construcción como en obras de remodelación, minimizando costes de instalación y el período de retorno de la inversión.

Desarrollo experimental del sistema de *harvesting* energético para ambientes urbanos mediante tecnología fotovoltaica orgánica flexible de última generación (ENERCITY)

El proyecto ENERCITY responde directamente al escenario actual y futuro en el que se prevé que las ciudades inteligentes requerirán un mobiliario urbano equipado con nuevas tecnologías (mayoritariamente TIC). Éstas, a su vez, necesitarán de fuentes de energía que respondan al reto medioambiental que supondrá la demanda energética global.

De estas dos premisas nace el objetivo del proyecto, que consiste en desarrollar e integrar un panel fotovoltaico orgánico en un objeto del mobiliario urbano, con el fin de proveer energía a una tecnología que aporte al mismo una funcionalidad alineada al concepto “ciudad inteligente”.

Innovaciones tecnológicas en instalaciones fijas

Siguiendo con el impulso de los últimos años, en 2014 se ha puesto en servicio el primer parque de maquinaria con la máxima calificación energética, nivel A.

En este parque se ha trabajado en la mejora de la envolvente del edificio para reducir su demanda energética, buscando aprovechar la máxima iluminación natural.

Se ha diseñado un eficiente sistema de calefacción y climatización, que conjuga el aprovechamiento de las condiciones atmosféricas exteriores (el sol y el viento que inciden en el edificio), los equipos de mayor eficiencia y menor consumo existentes en el mercado (bombas de calor agua-agua y calderas de condensación de gas natural) para climatizar las distintas estancias del parque, la distribución de calor y frío mediante sistemas de baja temperatura y gran inercia térmica y la ventilación por desplazamiento para garantizar las máximas condiciones de confort del personal.

Se ha perseguido la obtención de la máxima eficiencia en la instalación de alumbrado, tanto en las dependencias como en el taller, mediante el empleo de tecnología led, siempre buscando rendimientos superiores a 96 lm/W.

En el resto de instalaciones se han seleccionado equipos y tecnologías que permiten alcanzar la máxima eficiencia energética aun variando las condiciones de uso de las instalaciones, por ejemplo la producción de ACS mediante aerotermia en parques de menor entidad (parque de Tías, Lanzarote), obteniendo un ahorro similar al uso de paneles solares térmicos independientemente del consumo real, lo que aporta una gran flexibilidad al tiempo que mantiene un alto nivel de eficiencia.

Asimismo, se está procediendo a la mejora de la eficiencia energética en otras instalaciones mediante la implantación de alumbrado "led", energías renovables (tanto biomasa como fotovoltaica y mini-eólica) y rediseño de instalaciones térmicas. También se están instaurando sistemas de medida y control para facilitar la implantación del Sistema de Gestión Energética según la Norma ISO 50001.

Proyecto Visión

FCC Servicios Ciudadanos continúa con el Proyecto Visión ("Solución Avanzada para la gestión global de todos los procesos en los contratos de Medio Ambiente: PROYECTO VISION") dentro de su apuesta por la innovación tecnológica.

La solución implementada responde a la combinación del *hardware* y *software* que permiten soportar el sistema de información que precisan FCC Medio Ambiente y sus servicios. Con ello se conseguirá disponer de una herramienta con recursos centralizados, segura a nivel de acceso y protección de datos, y que ofrece alta disponibilidad de servicio.

En 2014 se ha dado un paso más con la implantación de nuevos aspectos:

- Módulo de optimización de programaciones del servicio (asignación de personal, maquinaria, frecuencias, etc).
- Integración de reconocimiento de imágenes (matrículas, albaranes, etc.).
- Sistemas de comunicación con ayuntamientos (*Smart City*).
- Sistemas de sincronización de la plataforma con dispositivos móviles.

- Publicación de datos integrados con criterio geográfico.
- Módulo de optimización de gestión de trabajos en zonas verdes.
- Aplicación móvil de colaboración ciudadana.
- Gestión de indicadores de calidad del servicio.
- Gestión integral de documentación de un servicio.
- Módulo de gestión de mantenimientos preventivos y correctivos.

Para 2015 están previstos los siguientes hitos:

- Gestión del ciclo de información datos de vertederos.
- Integración del sistema *CAN-OPEN* de comunicación de datos entre chasis, carrocerías e implementos, unificando los sistemas.
- Gestión de datos para análisis de conducción eficiente.
- Cálculo de indicadores de sostenibilidad y gestión de la huella de carbono.
- Actualización de la plataforma a las últimas tecnologías disponibles.
- Módulo de gestión integral de residuos.
- Adaptación VISION a sistema de gestión de calidad.
- Módulo de gestión de mantenimientos legales.



SOSTENIBILIDAD: AVANCES Y RESULTADOS

El hecho relevante para el ejercicio 2014 ha sido la publicación de una memoria de sostenibilidad novedosa en su formato de presentación y sobre todo en el anuncio de un programa de acciones y retos prioritarios que impulsará FCC Medio Ambiente a lo largo de los dos próximos años para promover y garantizar una gestión sostenible eficiente de los servicios ofertados a nuestros clientes dentro del marco del modelo de crecimiento verde y de una economía baja en carbono con la mirada puesta en el Horizonte 2020.

Para acompañar esta mutación, la organización ha desarrollado diversas iniciativas y se ha dotado de herramientas que permitirán:

- Tener una plantilla con una mayor formación y conocimiento en los aspectos ambientales de la sostenibilidad: una plantilla eco-eficiente.
- Integrar los aspectos ambientales y sus efectos retornos en la gestión operacional de los servicios: una gestión ambiental integrada.
- Generar una información ambiental de interés y comprensible para la ciudadanía y útil para proyectos de interés general: una ciudadanía implicada.

Una plantilla eco-eficiente

Se han creado grupos de trabajo para pilotar el desarrollo de la metodología de monitorización y de cálculo que permite integrar y contabilizar los aspectos relevantes de la gestión ambiental sostenible en la gestión operacional de los servicios ofrecidos en las nuevas contrataciones públicas de servicios de recogida y tratamiento de RSU (Residuos Sólidos Urbanos), de limpieza viaria, de mantenimiento y conservación de parques y jardines y del alumbrado público.

Los participantes de dichos grupos de pilotaje pertenecen a la producción y proceden de distintas delegaciones regionales. También se han involucrado algunos departamentos de servicios centrales (estudios, tratamiento y eliminación, maquinaria, y sistemas de gestión).

Los participantes se convertirán en promotores de un nuevo modelo de gestión en materia de gestión eficiente de los recursos (energía, agua...) y reducción de

emisiones de GEI en las delegaciones donde operan. Su misión es trasladarlo a los grupos de interés (colaboradores, clientes, asociaciones, proveedores...). Esto aporta un valor añadido a la gestión de los servicios prestados y se anticipa, con mayor acierto, a las novedades que se quieren introducir en las ofertas.

Por otro lado hay que destacar la integración de los principios de la política de sostenibilidad de FCC Medio Ambiente en el programa del Plan de Formación de Recursos Humanos. Los programas de formación prestados por terceros en materia de sostenibilidad ambiental (gestión eficiente de recursos –agua y energía-, cálculo de la HC (huella de carbono) y de los indicadores de intensidad -KPI-, definición y desarrollo de buenas prácticas, etc...) incluirán un módulo específico diseñado y enseñado por personal de FCC Medio Ambiente que permitirá trasladar y difundir la experiencia adquirida por la organización en estos ámbitos.

Finalmente, en el marco de las nuevas contrataciones que conlleva toda reorganización de plantilla, se llevará a cabo una nueva definición de puestos de trabajo, en la que se buscarán nuevos perfiles como el de observador ambiental, el monitor ambiental y el agente ambiental. El personal designado recibirá una formación específica sobre los aspectos de sostenibilidad social y ambiental vinculados a los servicios prestados para garantizar que los objetivos de gestión sostenible comprometidos contractualmente se cumplan.

Una gestión ambiental integrada

Oferta de un nuevo servicio de asesoramiento ambiental en las licitaciones públicas

La aplicación SEEUS® (*System for Environmental Efficiency Evaluation of Urban Services*), *software* del desarrollo informatizado de la metodología de monitorización y cálculo de los indicadores de intensidad (KPI), será la herramienta utilizada por los gestores de contratos para establecer el desempeño ambiental sostenible de los servicios prestados.

Con ella se dispondrá de los indicadores de desempeño energético, hídrico y de emisiones de GEI que permitirán comunicar a las partes interesadas el seguimiento de la eficiencia ambiental de los servicios prestados así como destacar las buenas prácticas “marca FCC” impulsadas dentro del marco de una política de mejora continua.

Este nuevo servicio de asesoramiento ambiental ha sido ofrecido en los concursos de Pamplona, El Ferrol, Vitoria y San Sebastián, y está implantado en San Marcos y Ávila.

FCC Medio Ambiente tiene establecidos y verificados los rangos de valor de los indicadores de intensidad para los servicios de recogida de RSU, de limpieza viaria, y de mantenimiento y conservación de parques y jardines.



El registro del cálculo de la huella de carbono de la Organización

FCC Medio Ambiente ha sido la primera empresa del sector en conseguir la inscripción en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

El compromiso adquirido por la Organización con el MAGRAMA es reducir la huella de carbono en los próximos años. Por tanto, y con el fin de marcar nuestra diferencia competitiva, se dará prioridad a:

- Las ofertas de servicios que apuesten por una gestión ambiental eficiente.
- La promoción de los últimos avances tecnológicos apoyados por herramientas de gestión eficientes.
- La implementación de buenas prácticas, referentes propios de nuestra experiencia, en el uso responsable de recursos y en la reducción de GEI.

FCC Medio Ambiente está preparado y capacitado para acompañar a los clientes que nos lo solicitan en el cálculo de la huella de carbono de la organización municipal, como ha ocurrido con la mancomunidad de Pamplona y el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

La adjudicación del Proyecto Clima (FES CO₂)

Desde la división de Medio Ambiente de FCC se ha apostado por la iniciativa Proyecto Clima (FES CO₂) del MAGRAMA, convocada en febrero 2014, gracias a los trabajos desarrollados en materia de cálculo y seguimiento de emisiones de GEI, iniciados en el año 2002 con la implantación del Registro EPER (desde 2008 PRTR-Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes); así como al conocimiento y experiencia en la desgasificación de vertederos y valorización del biogás de los técnicos de tratamiento y eliminación de residuos.

Una ciudadanía implicada

Es indispensable la conexión con la ciudadanía, tercer pilar de la política de sostenibilidad corporativa. Éste ha sido el gran reto fallido de los ediles municipales que idealizaron el concepto de "ciudad Inteligente" basándolo casi exclusivamente en el despliegue de medios tecnológicos (sensores y TIC) y que por falta de contenidos atractivos no ha conseguido hasta ahora atraer al ciudadano ni tampoco implicarle en un cambio de modelo de comportamiento, del cual sería el primer beneficiario.

A pesar del difícil arranque del desarrollo de este concepto, la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y otras instituciones públicas y privadas siguen apoyando la creación de dichas plataformas de servicios de nueva generación cuya implantación se beneficiará de financiaciones procedentes principalmente de fondos FEDER

2014/2020 en la medida que los municipios interesados tengan elaborado su plan estratégico integrado de desarrollo sostenible.

Para ello se fomentará la colaboración público-privada y una mayor implicación de los actores del sector privado operadores de servicios públicos. Como tal, FCC tendrá que ser capaz de demostrar los resultados de la gestión eficiente de los servicios prestados, cuyo efecto retorno, por beneficiar directamente a la calidad de vida del ciudadano, favorecerá un comportamiento más proactivo y responsable.

La divulgación de los indicadores de eficiencia ambiental de los servicios prestados constituye un primer paso en esta dirección que puede ayudar a transmitir a los ciudadanos una información tangible, concreta y fácilmente comprensible sobre las incidencias que tienen las medidas impulsadas por el ayuntamiento para contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad. Las experiencias compartidas con algunos de nuestros clientes, como son los ayuntamientos de Ávila, Oviedo y San Marcos, o la mancomunidad de Pamplona, lo confirman.

Por otro lado, en su previsión y planificación de acciones de interés general para la adaptación al cambio climático o la resiliencia urbana, las ciudades necesitarán a medio plazo integrar los KPI referentes de nuestras actuaciones en los sistemas de evaluación y control compartidas entre redes de ciudades a escala europea e internacional.



CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y FORMACIÓN

Gestión de calidad y medioambiental

Documentación del sistema de gestión

Al ser la actividad principal de FCC la prestación de determinados servicios de saneamiento urbano, es preocupación constante el que éstos satisfagan las necesidades o requerimientos marcados por los clientes, además de los legales o reglamentarios que afecten a las actividades desarrolladas y en particular a los referidos a la interacción con el medio ambiente y a la eficiencia energética. Para ello, el área de Medio Ambiente ha implantado un sistema de gestión basado en las normas UNE-EN ISO 9001: 2008, UNE-EN ISO 14001: 2004, UNE-EN ISO 50001: 2011, UNE 187004: 2008 y el reglamento 1221/2009 EMAS III, a través del cual se va a gestionar el desempeño medioambiental y energético y la calidad de la Organización, para prestar los servicios de forma satisfactoria para los clientes y crear una confianza interna de que lo desarrollado está en consonancia con lo establecido en las normas y documentación interna.

Durante 2014 no se han producido cambios sustanciales dentro del sistema de gestión, aunque sí se han incluido algunos procedimientos vinculados a la gestión de las iniciativas sostenibles, a la elaboración de las memorias de sostenibilidad y al desarrollo de la sistemática a seguir para la nueva actividad certificada durante este año: servicios energéticos y gestión integral de las instalaciones eléctricas municipales.

Certificación del sistema de gestión

En cuanto al proceso de certificación anual:

- La auditoría externa a la parte del sistema de gestión del área de Medio Ambiente basado en las normas UNE-EN ISO 9001: 2008 y UNE-EN ISO 14001: 2004, la realizó AENOR en el período comprendido desde el 21 de abril de 2014 al 14 de mayo de 2014. En el transcurso de la misma, auditaron cinco de los departamentos de servicios centrales y diversos contratos de nueve delegaciones. En los servicios

centrales se auditaron los procesos de dirección, gestión de calidad y gestión ambiental, compras, maquinaria y diseño, así como los de formación, requisitos legales y evaluación de su cumplimiento. En los contratos de las delegaciones, se auditaron los procesos operativos y de prestación de los servicios, además de los de control operacional y seguimiento y medición de los aspectos medioambientales.

De este proceso se han incorporado nuevas empresas a la certificación de ambas normas y otras se han dado de baja al no disponer de actividad quedándose vigentes, durante el año 2014, los siguientes certificados:

- FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.
- FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.
- ALFONSO BENÍTEZ, S.A.
- SERVICIOS DE LEVANTE, S.A.
- SERVICIOS ESPECIALES DE LIMPIEZA, S.A.
- VIGO RECICLA, UTE.
- UTE MELILLA.
- ECOPARQUE MANCOMUNIDAD DEL ESTE, S.A.
- EMPRESA COMARCAL DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES DEL BAIX PENEDÉS, S.L. (ECOBP).
- SERVEIS MUNICIPALS DE NETEJA DE GIRONA, S.A.
- SOCIETAT MUNICIPAL MEDIAMBIENTAL D'IGUALADA, S.L.

En cuanto a la auditoría externa de la parte del sistema de gestión del área de Medio Ambiente basado en la norma UNE-EN ISO 50001: 2011 se auditaron desde el 11 hasta el 13 de junio de 2014 los contratos peninsulares de la delegación de Barcelona capital y Baleares manteniéndose vigente durante el año 2014 el certificado para la empresa:

- FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.
- La auditoría externa realizada los días 12 y 13 de mayo de 2014 de la parte del sistema de gestión de los Certificados ISO 14001 y Q Turística (según los requisitos de la norma UNE 187004) del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, S.A. manteniéndose vigentes durante el año 2014 los certificados ES11/10261 y 00861/13, respectivamente.

- El proceso de validación externo de las declaraciones medioambientales durante mayo y junio de 2014 ha generado que se mantengan los registros EMAS de las delegaciones siguientes (debe mencionarse en este sentido que con respecto a 2013 se ha procedido a dar de baja los correspondientes a la delegación Madrid por no encontrarse vigentes los contratos que abarcaban la declaración y la suspensión del registro de la declaración de la delegación de Levante II):

- Barcelona Capital (ES-CAT 000280) expediente 1994/0241/VM/02, a nombre de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- Catalunya I (ES-CAT 000315) expediente 1994/0241/VM/03, a nombre de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para el contrato de Recogida de Residuos Municipales, Limpieza de Alcantarillado y Limpieza Viaria de RBU de L'Hospitalet de Llobregat.
- Levante I (ES-CV-000052) expediente 1994/0241/VM/04, a nombre de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- Catalunya II (ES-CAT-000415), a nombre de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. del Contrato de RBU y LV de Reus.

Certificación de otros sistemas de gestión de Calidad y Medio Ambiente

- Se realizó la auditoría externa en abril de 2014 al sistema de gestión de la empresa Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A. (SVAT) basado en las normas UNE-EN ISO 9001: 2008 y UNE-EN ISO 14001: 2004 manteniéndose vigentes los certificados ER-0782/1997 y ES034080, respectivamente, durante el año 2014. De cara a 2015 está previsto incluir los requisitos del sistema de gestión de SVAT dentro de la documentación del sistema de gestión general del área de FCC Medio Ambiente.
- Durante el 2014 se ha desarrollado un sistema de gestión en la delegación de Guipúzcoa-Navarra vinculado al uso del euskera, auditado externamente en septiembre y octubre de 2014 y obteniéndose el certificado negro de Bikain para la empresa:
 - FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Se ha consolidado el Servicio de Prevención Mancomunado de FCC Medio Ambiente que se constituyó el 23 de marzo de 2011. En la actualidad agrupa a 65 empresas y cuenta con 37 técnicos con plena dedicación además de 13 coordinadores por delegación.

Durante el ejercicio de 2014 se ha renovado a través de SGS la Certificación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de las 65 empresas incluidas en el SPM FCC Medio Ambiente, (ES14/16003), en concordancia con la especificación OHSAS 18001:2007.

- Se han realizado auditorías reglamentarias (de carácter legal) a las siguientes empresas:
 - EMPRESA MIXTA DE LIMPIEZA DE LA VILLA DE TORROX, S.A (C-M-141014).
 - EMPRESA MIXTA MA RINCÓN DE LA VICTORIA, S.A. (C-M-141015).
 - LHICARSA (C-M-141023).
 - SERVEIS MUNICIPALS DE NETEJA DE GIRONA, S.A. (C-M-141219).
 - UTE SANEJAMENT MANRESA (C-M-141225).
 - SELESA (C-M-141111).
 - UTE ABSA-PERICA II (C-M-141213).
 - UTE ERETZA (C-M-141211).
 - UTE JUNDIZ II (C-M-141212).
 - UTE JARDINES TELDE (C-M-141114).
 - UTE RBU-LV ALCOY (C-M-141112).
 - UTE TORREJÓN (C-M-141024).
 - UTE CONTENEDORES MADRID (C-M-141016).
 - CONTENEDORES MADRID UTE 2 (C-M-141232).
 - UTE MADRID ZONA 5 (C-M-141113).
 - UTE MADRID ZONA 6 (C-M-141017).
 - ECOMESA (C-M-141110).
 - UTE TXINGUDIKO GARBIKETA (C-M-141218).
- Se ha conseguido "Certificado AENOR N° ES-2015/0001", según el "Modelo de Empresa Saludable", en la delegación Aragón-La Rioja y Soria, manteniéndose el que ya se tenía anteriormente para la delegación Catalunya II: "Certificado AENOR N° ES-2013/002".

- Automatización de los procedimientos de evaluación de riesgos y los informes de higiene y ergonomía.
- Implantación del cálculo de los costes de accidentes en la herramienta VISIÓN.
- Presentación del Plan Estratégico de Seguridad Vial de FCC Medio Ambiente 2015-2018. Contiene las directrices que FCC Medio Ambiente debe seguir para disminuir el número de accidentes de tráfico y su gravedad.
- Continuación con el desarrollo de la herramienta informática para la gestión de diferentes módulos de prevención de riesgos laborales, con el desarrollo de diferentes informes específicos.



Formación

El Plan de Formación 2014 correspondiente a la agrupación FCC Medio Ambiente, está formado por un total de 695 acciones formativas. Estas acciones son específicas y su diseño está siempre en consonancia con la estrategia actual del negocio, así como la previsión de sus necesidades de desarrollo futuro a través de nuevos proyectos.

El contenido de este documento cumple con el artículo 15 del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, y normativa de concordante aplicación, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, siendo el contenido mínimo:

- a) Denominación, objetivos y descripción de las acciones a desarrollar.
- b) Colectivos destinatarios y número de participantes por acciones.
- c) Calendario previsto de ejecución.
- d) Medios pedagógicos.
- e) Criterios de selección de los participantes.
- f) Lugar previsto de impartición de las acciones formativas.

Dada la diversidad de los colectivos en esta área de negocio, existen acciones destinadas para todos los tipos de perfiles. Sin perjuicio de otras posibles catalogaciones se podrían clasificar en cinco grupos principales:

- Directivos
- Mandos intermedios
- Técnicos
- Trabajadores cualificados
- Trabajadores de baja cualificación

La finalidad del Plan Formativo es mejorar, reforzar y/o ampliar los conocimientos de los empleados y conseguir que esto tenga una incidencia positiva en el funcionamiento y resultados de la empresa. La formación es, en este sentido, una herramienta fundamental de apoyo al negocio, al crecimiento y al desarrollo de cada uno de nuestros profesionales; así como el de la propia organización.

En materia de prevención de riesgos laborales, las acciones se desarrollan cumpliendo con la ley, real decreto o norma de prevención que aplique según la actividad a la que vaya dirigido el curso (riesgos en trabajos de altura, manejo de maquinaria, conducción, etc.) y buscando siempre los más altos estándares de exigencia y calidad.

Dentro de la agrupación, se gestionan un total de 72 entidades empresariales que dan empleo a una media anual agrupada de 31.994 personas, destacando el dato de que 10 de estas empresas tienen una plantilla media de más de 250 personas trabajando.

En cuanto al resto de empresas oscilan entre 193 a 3 personas de plantilla media.

Respecto a la ejecución de acciones formativas dentro de la formación bonificada, los datos más relevantes serían los siguientes:

- Acciones formativas ejecutadas: 212 (si se tienen en cuenta los diferentes grupos organizados por cada una de estas acciones formativas, daría un total de 1.403 acciones ejecutadas).
- Trabajadores formados: 10.269.
- Colectivos prioritarios cumplidos en el 97% de las empresas.
- Aportación privada cumplida en el 97%.

En cuanto al consumo de crédito en 2014 ha sido de un 58,14%, algo inferior a los resultados de años anteriores, lo que encuentra explicación en la adopción de un nuevo *partner* para la gestión integral (bonificación e impartición) de la formación a finales del ejercicio anterior y el lento proceso de traspaso de la totalidad de tareas.

En este año se ha llevado a cabo el itinerario para responsables de Recursos Humanos con una distribución de cinco módulos en los que se han impartido temarios tales como:

- Legislación. Jurisprudencia.
- Uso de la aplicación Incorpora / SAP.
- Planificación y control de costes.
- Reclutamiento y selección. La entrevista y otras metodologías de selección.
- Política retributiva y valoración de puestos.

Un total de 21 participantes consiguieron el diploma de aprovechamiento y asistencia a todos los módulos, con una de carga lectiva final de 40 horas presenciales y 42 a distancia.

Como experiencia piloto se han ejecutados varios cursos orientados a la eficiencia energética con el objetivo de ampliar y reforzar conocimientos sobre el panorama energético y consumo energético.

Los cursos impartidos han sido:

- Auditorias del sistema de gestión de la energía ISO 50001, 14 horas presenciales, formando en dos grupos a un total de 29 participantes.
- Eficiencia energética de edificios, 6 horas presenciales + 4 *e-learning*, formando a un total de 15 participantes.
- Medidas de ahorro y eficiencia energética, 14 horas presenciales, formando a un total de 26 participantes.

De cara al próximo año, este último proyecto seguirá en desarrollo ya que se considera fundamental para el negocio, incorporando acciones formativas como auditorías energéticas, cálculo y gestión de la huella de carbono, curso CTE y de certificación energética de edificios, etc.



FCC ÁMBITO

ANÁLISIS DEL SECTOR

FCC Ámbito opera en el sector de tratamiento de residuos industriales y valorización de subproductos, posicionándose como empresa de referencia para la economía circular. Su cliente es preferentemente privado y vinculado a la actividad industrial.

ACTIVIDAD DE FCC ÁMBITO

En el año 2014 se consiguió mantener la tendencia del ejercicio anterior y se estabilizó el volumen de residuos y subproductos recibidos en las instalaciones de FCC Ámbito situadas en España y Portugal.

A lo largo de este año se ha logrado un importante incremento de los residuos recibidos en el vertedero de residuos no peligrosos de la filial IACAN, en Cantabria, cuya instalación cuenta con una capacidad total de 8 millones de m³, reforzando la capacidad de tratamiento y ampliando la oferta de servicios a la industria de FCC Ámbito.

En la misma línea, durante el año 2014 se puso en marcha la ampliación de la Planta de Tratamiento de Residuos de Getafe (Madrid) para adecuarla a la nueva realidad de producción de residuos de la zona. Inicialmente concebida como una instalación de transferencia/*blending* de residuos industriales para su valorización energética, con la ampliación se han incorporado equipos para tratar otro tipo de residuos líquidos. La capacidad de tratamiento de residuos con alta carga orgánica, cuya producción es muy importante en todo su ámbito de influencia, se eleva a 50.000 t/año. Con esta ampliación se ha reforzado la oferta de servicios de FCC Ámbito en la zona Centro y es un paso más en la línea estratégica de reducción de los centros de transferencia y una apuesta por instalaciones con mayor valor añadido como son las instalaciones de tratamiento finalista.

Durante el ejercicio 2014 también se han renovado las líneas de inertización y estabilización de la planta de Aldeanueva de Ebro, adaptando una línea al tratamiento

de residuos mercuriales dotada con las más exigentes medidas de seguridad. Las mejoras en esta instalación se completan con una optimización del tratamiento de los efluentes generados en la línea de evaporación mediante procesos biológicos. A partir de este año, FCC Ámbito dispondrá de una segunda instalación de tratamiento de residuos hidrocarbureados inscrita en el Registro Territorial de los Impuestos Especiales, que la habilita para la actividad de producción y venta de hidrocarburos.

Por otro lado, gracias a su amplia red, FCC Ámbito sigue siendo el gestor de referencia para las empresas que tienen centros de producción de residuos repartidos por todo el territorio nacional, que quieren simplificar la gestión y ahorrar costes mediante la contratación de un único gestor. Durante el año 2014 se consiguió la importante adjudicación de la gestión integral de residuos de todas las fábricas de Renault en España.



En la actividad de gestión de vidrio destacan la renovación por 5 años del contrato de recogida y gestión en las provincias de Valencia y Castellón, así como la consecución de los concursos para la recogida y gestión en las comunidades autónomas de Aragón y La Rioja.

Por otro lado, en el sector de descontaminación de suelos, se ha ejecutado la obra adjudicada por el Gobierno de Aragón de remediación del antiguo depósito de residuos de lindano (pesticida organoclorado tóxico y persistente), ubicado en Sabinánigo, y su traslado a una nueva celda de vertido. Los trabajos han requerido la extracción y tratamiento de más de 350.000 toneladas de este residuo de pesticida. Las obras se iniciaron en el último trimestre del 2013 y se extendieron hasta el cuarto trimestre del 2014.

Este proyecto, junto con el de retirada y tratamiento de lodos depositados en el embalse de Flix, constituyen las dos obras de mayor envergadura que han sido licitadas como obra pública en el sector de descontaminación de suelos en los últimos años, y que sitúan a FCC Ámbito como líder en este sector.

Respecto a las obras de Flix, en el año 2014 se han extraído y tratado un total de 358.056 toneladas de sedimentos. La extracción está prevista que continúe hasta finales del año 2015.

En EE.UU., tras la venta del negocio de recogida y reciclaje de residuos oleosos, el resto de actividades se ha concentrado en la filial FCC Environmental Services que, tras su reestructuración, ha logrado el contrato de gestión de residuos biosólidos con la ciudad de Houston.

En cuanto a Portugal, las nuevas operaciones de pasivos ambientales adjudicadas a la filial ECODEAL han supuesto una importante entrada adicional de residuos, que le permite mantener un año más sus buenos resultados.

INNOVACIÓN EN FCC ÁMBITO

Respecto a las actividades de I+D+i, se ha continuado con los trabajos dentro del proyecto RECO₂VAL, cuyo objeto es la utilización de residuos con alto contenido en calcio para capturar el CO₂ emitido en las instalaciones de fabricación de fertilizantes. También se sigue con el proyecto CEMESMER, enfocado al desarrollo de una nueva gama de cementos que permitirá una efectiva estabilización del mercurio presente como contaminante en suelos y aguas.

Dentro de la apuesta por la economía circular, cabe destacar el proyecto de desarrollo de aplicaciones de vidrio reciclado como material de construcción de elementos de alto valor añadido. Se han conseguido resultados satisfactorios y una parte estos materiales se destina a la fabricación de encimeras de cocina, tanto en nuestro país como en el exterior.

08

GESTIÓN DEL AGUA

INFORME DE GESTIÓN DE FCC AQUALIA EJERCICIO 2014

Análisis del sector

Mercado nacional

Mercado internacional

Actividad de FCC Aqualia

Iniciativa en torno a la gestión sostenible

La innovación en FCC Aqualia

Avances en la gestión de los recursos humanos

Seguridad y salud, un aspecto importante

Claves de la atención al cliente



Estación Depuradora de Aguas Residuales de Ávila (España).





ANÁLISIS DEL SECTOR

Durante el ejercicio 2014 el sector de la gestión del agua ha seguido ocupando un lugar especialmente relevante en la agenda de los gobiernos y autoridades locales que reconocen la importancia estratégica de un bien escaso como es el agua. El aumento exponencial de la población humana y su concentración en grandes urbes, la expansión de la actividad industrial y agrícola, así como una mayor concienciación sobre los posibles riesgos de un cambio climático, están llevando a numerosos países a emprender planes de modernización, tanto de sus infraestructuras hidráulicas, como de los sistemas de gestión y explotación de las mismas, con el objetivo fundamental de aumentar su eficiencia y capacidad. En este marco general en el plano internacional, las oportunidades de negocio para las empresas especializadas en la gestión integral del ciclo del agua van a ser con seguridad más amplias aunque, probablemente, los modelos de participación puedan sufrir modificaciones sobre los que son habituales en la actualidad.

La contribución de las empresas privadas para la consecución del acceso universal al agua, establecido como Objetivo del Milenio por las Naciones Unidas, va a ser importante no solo por su capacidad tecnológica y de gestión, sino también por su capacidad de atraer fondos de financiación para el desarrollo de nuevas infraestructuras y mantenimiento de las existentes. Este objetivo, de acuerdo con la propia definición de la ONU, obliga a los gobiernos a buscar soluciones para facilitar el acceso al agua a todos los habitantes que deberán contribuir al mantenimiento económico del servicio de acuerdo con las condiciones que fije cada país.

En los últimos años, las administraciones públicas responsables de la gestión del agua han reducido su predilección por modelos de concesión de gestión integral del ciclo del agua, apostando por modelos de participación público-privada en régimen

de BOT (*build, operate and transfer*) para la construcción de nuevas infraestructuras. En aquellos países con suficiente capacidad presupuestaria sigue abordándose la construcción de nueva infraestructura mediante contratos de construcción, además de generarse nuevas modalidades de contratación de servicios de operación y mantenimiento en función de las características específicas de cada administración pública.

Las compañías que compiten en el ámbito nacional e internacional, no son muy numerosas, por lo que las licitaciones públicas tanto de servicios de operación y mantenimiento, como de BOT o concesión, rara vez tienen más de cinco licitadores. La alta integración de la oferta de servicios de FCC Aqualia le permite adaptarse sin problema a las diferentes modalidades de contratación planteadas por las administraciones públicas. Su posición como sexto operador mundial y tercero de las empresas de capital privado, de acuerdo con el *ranking* de *Global Water Intelligence (GWI)*, le permite competir en igualdad de condiciones en cualquier concurso internacional, en un mercado aún liderado por las dos grandes operadoras francesas.



Membranas de fibra hueca.

Además de la Administración Pública como cliente de referencia, las empresas industriales privadas, especialmente de los sectores de la minería, el petróleo y el gas, se están configurando como importantes clientes potenciales de las empresas operadoras del agua, especialmente para aquellas que disponen de capacidad tecnológica para abordar los complicados tratamientos que requieren las aguas utilizadas en los procesos productivos.

MERCADO NACIONAL

En el mercado nacional se ha experimentado en 2014, por vez primera desde que estalló la crisis económica, la estabilización en los volúmenes de venta de agua, que durante los últimos años habían venido decreciendo de forma sostenida.



Este cambio de tendencia, no obstante, ha venido acompañado a lo largo del ejercicio por unas fuertes campañas de contestación social ante la privatización de los servicios públicos de gestión del agua. Así, adjudicaciones como las de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y El Puerto de Santa María (Cádiz) pudieron ser finalmente logradas por FCC Aqualia, no sin haber sido objeto de una más que notoria oposición de ciertos sectores de la opinión pública. Por otra parte, ni desde la Administración Central ni desde las autonómicas y

municipales se están licitando proyectos de inversión en infraestructuras hidráulicas, lo que sumado al período preelectoral actual ha provocado que 2014 no haya sido un año de importantes licitaciones a nivel nacional. En este sentido, la previsión para 2015 es que se acentúe esa carencia de concursos públicos. Sí son de destacar, en cambio, las acciones por parte del Gobierno central encaminadas a establecer para este sector un marco regulatorio ágil y eficiente. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente hizo entrega, para su análisis por todas las partes implicadas, del primer borrador del proyecto de ley sectorial del agua. Mientras tanto, sigue el trámite parlamentario de la ley de desindexación de la economía y en el Congreso se está tramitando el Proyecto por el que se modificará el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, lo que tendrá efectos en el sector en lo relativo a la solvencia a exigir a los licitadores y a la no exigencia de clasificación para los contratos de servicios.

Se espera que estas medidas regulatorias potencien la gestión privada del agua en España, una actividad que cada vez presenta un mayor nivel tecnológico, acompañado de una excelente calidad en el servicio, encaminada a asegurar un suministro de agua limpia y saludable para el consumo humano y, de este modo, proteger la salud de las personas. Así lo reconoció recientemente la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), que a finales de 2014 publicó un estudio independiente sobre la calidad del agua de abastecimiento en un total de 62 poblaciones españolas, de las cuales nueve estaban gestionadas por FCC Aqualia. En su informe, la OCU calificó el agua suministrada como "Muy buena" y "Buena".

MERCADO INTERNACIONAL

En el ámbito internacional, FCC Aqualia focaliza su actividad comercial en Europa, Norte de África, Oriente Medio, India, América del Norte y Latinoamérica, teniendo en estos momentos contratos en marcha en Portugal, Italia, República Checa, Serbia, Bosnia, Montenegro, Kosovo, Polonia, Argelia, Túnez, Egipto, Arabia Saudí, Abu Dhabi, Qatar, India, México, Uruguay y Chile.

En 2014 se han publicado en la Unión Europea las nuevas directivas sobre contratos públicos, que hacen especial incidencia en la adjudicación de contratos de concesión a entidades que operan en el sector del agua y cuyo contenido deberá transponerse

antes de marzo de 2016 a las diferentes legislaciones nacionales. Por otra parte, se ha producido una iniciativa popular denominada Right2Water que ha llegado hasta el Parlamento Europeo, reclamando la titularidad pública de la gestión del agua.

Hasta el momento, los pronunciamientos de los órganos de la Unión Europea no afectan a la capacidad de participación de las empresas privadas en la gestión del agua, delegando en los estados miembros la decisión sobre la elección de las fórmulas de gestión más acordes con sus necesidades específicas. En cualquier caso, esta situación de modificación del marco regulatorio general está generando dificultades, puede que únicamente coyunturales, para la promoción de contratos de concesión de servicios municipales, siendo habituales los contratos de obra o servicios de operación y mantenimiento.

En Italia, la reciente modificación del marco legislativo, con la aparición de un nuevo regulador nacional, puede generar en el futuro próximo nuevas e interesantes oportunidades de colaboración público-privada con las administraciones locales y regionales.

En Portugal, la aplicación de las recomendaciones de la Unión Europea asociadas al rescate económico, puede dar lugar a operaciones de privatización de la compañía estatal de aguas que, desde la dilatada experiencia de FCC Aqualia como operador en el mercado luso, pueden suponer importantes posibilidades de crecimiento en los próximos meses.



contratos de participación público-privada, en modalidad BOT (*build, operate and transfer*), para la construcción de grandes infraestructuras de tratamiento de agua con períodos de operación en el entorno de los quince años. El comportamiento de los contratos existentes en Argelia y Egipto, a pesar de la Primavera Árabe, animan a pensar que se trata de mercados estables desde el punto de vista contractual.

En Oriente Medio, donde se están produciendo crecimientos de población de hasta el 8% anual en algunos países y cuyos estándares de nivel de vida y calidad de servicio son cada vez mayores, se anuncian importantes proyectos de infraestructura hidráulica pero que tendrán un avance lento y donde, al menos a corto plazo, no se esperan restricciones por la bajada del precio del petróleo. En este mercado también van a existir contratos de servicios de operación y mantenimiento que, con la experiencia adquirida en los desarrollados en Arabia Saudí y Abu Dhabi, van a ser buenas oportunidades de negocio como la reciente adjudicación en Qatar.

En India los gobiernos regionales han tomado como objetivo prioritario la mejora de los abastecimientos y saneamientos de agua, dando un gran impulso a los contratos de construcción de infraestructura y operación que garanticen el suministro continuo. FCC Aqualia, en compañía de un importante socio local, ya ha conseguido dos contratos de este tipo, lo que va a permitir la creación de una plataforma para un mejor conocimiento del país y el abordaje de proyectos de mayor magnitud.

En Norteamérica, FCC Aqualia se propone la consolidación del mercado mejicano donde ya tiene una significativa actividad. En ese país la Administración Pública va a iniciar un programa de actuaciones de mejora de los abastecimientos municipales que con seguridad van a permitir a la Compañía incrementar su cifra de negocio. Por otra parte, FCC Aqualia está abriendo una oficina comercial en los Estados Unidos como cabeza de puente para su entrada en un mercado que tiene, en algunos estados, la misma problemática que España, infraestructuras obsoletas, períodos de sequía, administraciones municipales endeudadas y sin capacidad de financiación, y elevados requerimientos medioambientales.

Por último, en América Latina las posibilidades de crecimiento de FCC Aqualia se han multiplicado significativamente tras la salida de FCC del capital de Proactiva, empresa participada con el operador francés Veolia. A corto plazo, Perú y Chile son los países donde se van a presentar más oportunidades, existiendo también algunos programas de infraestructuras en Paraguay y Panamá que están siendo seguidos con interés.

En este mercado, junto con las oportunidades detectadas en México para la petrolera PEMEX, están siendo especialmente interesantes los contratos de construcción y operación de plantas de tratamiento de agua para empresas mineras y de *oil & gas*.

ACTIVIDAD DE FCC AQUALIA

Durante el ejercicio 2014 la contratación de FCC Aqualia ha sido de 770,8 millones de euros, alcanzándose una cifra récord de cartera, que a diciembre asciende a 15.113,8 millones de euros, lo que supone un incremento de un 1,7% en relación a la del mismo período de 2013.

En el mercado nacional, las adjudicaciones más significativas de nuevos contratos de gestión integral han sido las siguientes:

- Alcázar de San Juan (Ciudad Real), por un período de 25 años y una contratación de 122,1 millones de euros, adjudicado a la empresa mixta Aguas de Alcázar, en la que FCC Aqualia participa en un 52,38%.
- La Línea de la Concepción (Cádiz), con una duración de 12 años, lo que supone una contratación de 58,8 millones de euros, adjudicado a Empresa Gestora de Aguas Linenses, de la que FCC Aqualia tiene un 100%.
- El Puerto de Santa María (Cádiz), por un período de 25 años y una contratación de 382,9 millones de euros, adjudicado a la empresa mixta APEMSA, en la que FCC Aqualia participa en un 48,98%. La contratación a nivel consolidado es de 15 millones de euros.
- Ubrique (Cádiz), por un período de 25 años y una contratación de 22,6 millones de euros, adjudicado a la empresa mixta Aguas de Ubrique, en la que FCC Aqualia participa en un 49%, teniendo a FCC Aqualia subcontratada la gestión.

Por otra parte, FCC Aqualia, dentro de una UTE en la que participa al 22,8%, ha resultado adjudataria del contrato del lote 3 de Gestión integral y Energética de instalaciones urbanas de la ciudad de Madrid, por un período de ocho años, lo que supone una contratación de 48,3 millones de euros. Asimismo, con la compra de un

12,5% adicional de Aguas de Alcalá, FCC Aqualia pasa a tener un 50% de esta UTE, el mismo porcentaje que posee el Canal de Isabel II. La adquisición ha supuesto un incremento en la cartera por importe de 28,2 millones de euros, toda vez que a la UTE todavía le restan 15 años de contrato.

En cuanto a las renovaciones y prórrogas a nivel nacional, son de destacar las de Salamanca, por un período de cinco años y un importe de 95,7 millones de euros; San Juan del Puerto (Huelva), por un período de 25 años y un importe de 32,5 millones de euros; Candelaria (Tenerife), por importe de 32,2 millones de euros para un total de diez años de contrato; Callosa de Segura (Alicante), por doce años, con 18,6 millones de euros de contratación; y Cortegana (Huelva), por veinticinco años adicionales, lo que supuso una contratación de 16,4 millones de euros.



En el mercado internacional, FCC Aqualia logró incrementar su cartera de países, principalmente a través de la adjudicación de nuevos contratos de diseño y construcción.

Dentro del mercado europeo, se deben resaltar las recientes adjudicaciones en la zona de los Balcanes, tanto la de diseño y construcción de la ETAP de Vrsac (Serbia), por importe de 6,9 millones de euros, como la de diseño y construcción de la EDAR Prizren (Kosovo), por importe de 10,4 millones de euros. Se trata de acuerdos que abren la puerta a contratos próximos mucho mayores y sitúan a FCC Aqualia en una buena posición para próximas licitaciones.

En el Norte de África, FCC Aqualia continúa su expansión tras la adjudicación del primer contrato en Túnez, para la construcción de la IDAM Djerba, por un importe de 31,2 millones de euros.

Del mismo modo, en Oriente Medio se sigue consolidando la presencia de la empresa, tras la entrada en Qatar mediante la adjudicación del contrato de construcción y explotación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Al Dhakira, a través de la filial Aqualia MACE y en consorcio con el grupo coreano Hyundai, en un contrato cuyo importe total es de 300 millones de euros.

Cabe destacar la adjudicación de los dos primeros contratos de prestación de servicio en India, en el estado de Karnataka: el primero en Bidar y Vasvalyakan; el segundo en Bellary, Raichur y Hospet. Entre ambos contratos se gestionará el abastecimiento de más de un millón de habitantes. Estas adjudicaciones suponen la entrada a un mercado de gran tamaño y muy difícil acceso.

Por otra parte, FCC Aqualia ha abierto oficina comercial en Estados Unidos, un mercado que ofrece excelentes oportunidades y en el que la Compañía tiene previsto conseguir nuevos contratos en el corto y medio plazo. Al efecto, se han comenzado los trámites legales necesarios para la constitución de una sociedad en el estado de Delaware (EE.UU.), con un capital autorizado de 4,9 millones de dólares estadounidenses. Para ello y con propósito de que sea la tenedora de las acciones de la nueva sociedad, se ha modificado tanto el objeto como la denominación social de Abastecimientos y Saneamientos del Norte, S.A, empresa del Grupo, por el de FCC Aqualia América S.A.

En Latinoamérica, el Grupo consiguió su primer contrato en Chile, con la adjudicación de la construcción de la EDAR de Cadellada, por un importe de 12,7 millones de euros. Además, en México, país donde la empresa tiene una sólida implantación, se lograron los contratos de construcción del acueducto e instalaciones eléctricas para la Minera Peñasquito, en el estado de Zacatecas, por importe total 21,3 millones de euros, y

para PEMEX, en este caso para la modernización y rehabilitación de la Bocatoma del río Mezcalapa, en Tabasco, por un importe de 12,8 millones de euros. Tras estas adjudicaciones, FCC Aqualia ha reforzado su posicionamiento como una de las principales empresas privadas de gestión de agua en el sector minero latinoamericano, a lo que también ha contribuido la participación, a través de Aqualia Infraestructuras, en la cuarta edición del Congreso Latinoamericano de Desalación y Reúso de Agua, Desal 2014, que se celebró en octubre en Santiago de Chile, así como en la XXVIII Edición de ANEAS, celebrada en noviembre en Mérida (México).



Estación Depuradora de Aguas Residuales de Vigo (España).

Por último, además de las adjudicaciones directas, no se descarta la vía del crecimiento internacional a través de la compra de empresas. En este sentido, a finales de año se ha presentado una oferta no vinculante por la empresa GS INIMA, que tiene presencia en España, México, Estados Unidos, Brasil y Argelia, países todos ellos incluidos en la zona de desarrollo internacional de FCC Aqualia.

INICIATIVAS EN TORNO A LA GESTIÓN SOSTENIBLE

La eficiencia energética ha sido uno de los temas estrella de 2014 en el sector, ya que la ONU dedicó el Día Mundial del Agua al binomio agua-energía.

Con el cálculo de la huella de carbono realizado en 2013 en Lleida, FCC Aqualia se convirtió en la primera empresa en España que calculó y verificó a través de AENOR la huella de carbono de un servicio de aguas. Durante 2014 la Compañía ha dado un paso más en esta dirección en el estudio de cómo el desarrollo económico incide en los recursos hídricos. Así, en el mes de abril, FCC Aqualia y la Fundación Botín firmaron el acuerdo para la realización del estudio de la huella hídrica de Cantabria.

Este trabajo permitirá conocer el impacto del consumo de agua incluido en los bienes y servicios producidos e intercambiados por Cantabria, región donde la Compañía tiene una presencia predominante dentro de su actividad como gestor del ciclo integral del agua.

El estudio es una iniciativa pionera, toda vez que es el primer cálculo de la huella hídrica en España, en la modalidad de colaboración entre entidades como El Observatorio del Agua de la Fundación Botín y FCC Aqualia.

Respecto a la eficiencia energética, durante el ejercicio 2014 las certificaciones en esta materia se han ampliado a nuevas instalaciones, como la depuradora de Aranda de Duero (Burgos) y el Centro Deportivo Santi Cazorla, en Llanera (Asturias). Además, y como complemento al cálculo de la huella de carbono, el servicio de Lleida se ha certificado en esta materia, siendo el primer servicio que alcanza esta distinción.

Además, en el ámbito de la eficiencia energética, durante el ejercicio se han venido implantando sistemas de última generación para la optimización del consumo energético en EDAR (estación depuradora de aguas residuales). Así, en las de Medina del Campo (Valladolid) y Reinosa (Cantabria), se ha instalado un novedoso sistema, desarrollado por la UPV en colaboración con FCC Aqualia, para el control automático de la aireación, y en la EDAR de Lleida un sistema de gestión inteligente de todo el proceso de depuración. En función de los resultados obtenidos, se estudiará la conveniencia de su implantación en el resto de las EDAR gestionadas por FCC Aqualia.

El Informe de RSC de FCC Aqualia alcanzó en 2014 su octava edición. El documento convierte a la Compañía en una de las primeras organizaciones que obtienen el sello *Materiality Matters*, toda vez que ha sido elaborado y verificado de acuerdo con las directrices de la guía G4 del *Global Reporting Initiative* (GRI). El Informe, editado en castellano, inglés y portugués, se articula en torno a cinco puntos: empresa, clientes, empleados, medio ambiente y sociedad.

Por otro lado, la Compañía puso en marcha la duodécima edición del Concurso Internacional Infantil, dirigido a alumnos de 3º y 4º de Primaria de los municipios donde presta servicio en España y Portugal. Bajo el lema "El agua necesita de héroes como tú", el certamen era una llamada a la reflexión acerca de la importancia de usar el agua de forma responsable y eficaz.

En esta ocasión la novedad del certamen ha venido dada por el uso de internet para el desarrollo del concurso, aprovechando las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías y optimizando los recursos empleados en la propia acción. El concurso ha contabilizado más de 30.000 visitas y un millón de páginas vistas en el microsite. Los contenidos, disponibles en español, portugués, catalán y gallego, se han difundido más de 3.000 veces a través de las redes sociales, y han generado más de 300.000 impactos positivos, dado el carácter pedagógico y lúdico de la herramienta.



Estación Depuradora de Aguas Residuales de Guillarei, Tui (España).

LA INNOVACIÓN EN FCC AQUALIA

La actividad de innovación de FCC Aqualia se ha desarrollado durante el ejercicio 2014 en las áreas de Sostenibilidad, Calidad y Gestión Inteligente que recoge su planificación estratégica. En este año se han finalizado los cinco proyectos denominados Cenit VIDA, ITACA, IISIS, SMARTIC y ALEGRIA, que permitieron los resultados siguientes:

1. A mitad de año el proyecto Cenit VIDA (Valorización Integral de las Algas) llegó a su fin. El consorcio que lo desarrolla -formado por 13 empresas y 25 organismos de investigación- ha recibido la cofinanciación del CDTI a través del programa "Consortios Estratégicos Nacionales en Investigación Técnica". Los trabajos del proyecto han permitido un cambio de paradigma de la depuración y han facilitado el desarrollo de otros cinco proyectos de bioenergía relacionados con el *All-gas*.

2. El proyecto ITACA, que se enmarca dentro del área de Sostenibilidad, ha profundizado en la búsqueda de nuevos enfoques en el uso de las aguas residuales como recurso, en la reducción de consumos energéticos y de emisiones o en la exploración de tecnologías alternativas. ITACA ha sido desarrollado dentro del Programa INNPRONTA, financiado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). ITACA ha sido asimismo cofinanciado por los Fondos FEDER.

La participación de FCC Aqualia se ha centrado en la investigación de nuevas tecnologías de depuración de aguas que permitirán en un futuro transformar los procesos de tratamiento en sistemas más autosostenibles energéticamente; con aprovechamiento de subproductos y mejora de la calidad de las aguas depuradas para su reutilización.

3. IISIS (Investigación Integrada Sobre Islas Sostenibles) ha sido una de las grandes apuestas del área de Gestión Inteligente de la Compañía. El proyecto, liderado por FCC S.A., ha contado con una importante participación de FCC Aqualia, que ha encabezado las tareas de "Agua y Medioambiente" y de "Integración". Además, al margen de la contribución de las veintidós universidades y centros de investigación y cuatro empresas, destaca la participación de FCC Construcción y de Cementos Portland Valderrivas, lo que ha convertido a la investigación en un ejemplo de sinergias y colaboración dentro del Grupo FCC.

El trabajo desarrollado en el marco de IISIS así como los avances obtenidos han permitido conseguir un nuevo proyecto europeo en 2014: el *FP7 Urban Water*.

Los resultados principales del proyecto se han traducido en ahorro energético, ahorro en producción de fangos, mejora de la operación, detección de fugas y en diversos desarrollos de software. La inversión directa del proyecto en infraestructuras gestionadas por FCC Aqualia ha sido de 700.000 euros.

4. El proyecto SMARTIC (Sistema de Monitorización del Agua en Tiempo Real con Tecnología Inteligente) ha trabajado en el control de la calidad del agua desde su captación hasta la salida de la planta potabilizadora (ETAP), con el diseño y construcción de varios sistemas de automatización capaces de realizar ensayos que actualmente deben ser realizados en laboratorio.

El proyecto ha estado apoyado por el programa FEDER ININTERCONECTA Extremadura. El organismo apoya el proyecto con una cofinanciación del 40%.

Tras la finalización del trabajo se han observado ahorros de los costes de operación de la ETAP al mismo tiempo que un incremento de calidad, ya que es posible ajustar la operación a las características del agua bruta.

5. Proyecto ALEGRIA. Con este proyecto, que ha sido apoyado por el programa Feder-Innterconecta, se ha estudiado la valorización de efluentes industriales.

A través de la combinación de los diferentes desarrollos que FCC Aqualia tiene en marcha -el proceso de digestión anaerobia, con biorreactores de membranas, y el cultivo de microalgas para su valorización- se ha buscado obtener bioenergía y productos de valor. Esta novedosa combinación podría sustituir a las tecnologías convencionales utilizadas en las EDAR industriales, ahorrando costes de operación que en la actualidad ascienden a 4 €/m³, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector agroalimentario.

En el ejercicio 2014 se han seguido desarrollando otros seis proyectos de investigación plurianuales, que seguirán ejecutándose durante el siguiente ejercicio. En el área de sostenibilidad están en marcha los proyectos *All-gas* (microalgas para la depuración de aguas residuales) y *Downstream* (mejora de la valorización de la biomasa). En el

área de calidad se continua trabajando en los proyectos *Remembrance* (reutilización de membranas de ósmosis inversa) e *Innova Cantabria* (depuradora compacta para aguas residuales de pequeñas poblaciones). Y en el área de gestión inteligente el proyecto *Smart Water-Smart Citizens* desarrolla sus trabajos de manera integrada en el marco de la iniciativa Smart Santander promovido por el Ayuntamiento de la capital cántabra.

Durante 2014 FCC Aqualia ha iniciado siete nuevos proyectos, denominados Renovagas, Regenera, *FP7 Urban Water*, *Water JPI Motrem*, *Life Memory*, *Life Biosolware* y *Life CleanWater*. Estos tres últimos proyectos se enmarcan dentro de la convocatoria de los programas *Life* 2013, en los que de un total de 961 propuestas, sólo 125 proyectos resultaron aceptados. El alcance de los diferentes proyectos es el siguiente:

1. Renovagas “Proceso de Generación de Gas Natural Renovable” es un proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). El objetivo es desarrollar una planta de producción de gas natural sintético a partir de biogás, mediante metanación de hidrógeno obtenido a partir de fuentes renovables.

En el proyecto, liderado por Enagás, participan, además de FCC Aqualia, CHN2, Abengoa Hidrógeno, Gas Natural, SDG, Tecnalia y el CSIC.

2. Regenera, cuyo objetivo es desarrollar un sistema de depuración de aguas residuales mediante el cultivo de microalgas y el aprovechamiento de la biomasa generada como materia prima para la producción de biofertilizantes. Aqualia Infraestructuras junto con Biorizon, la Universidad de Almería y la Fundación Cajamar forman el equipo investigador.

3. El proyecto *Life Memory* plantea demostrar a escala de prototipo industrial la viabilidad técnica y económica de una tecnología innovadora, un Biorreactor Anaerobio de Membranas (SAnMBR), como alternativa a los procesos de tratamiento tradicionales. Esta tecnología permite la conversión de la materia orgánica contenida en el agua residual en biogás que puede ser utilizado en la EDAR para generar energía en forma de calor y electricidad. Los beneficios que el proyecto podría suponer son: la reducción del consumo energético en hasta un 70% y del 80% de las emisiones de CO₂, un 25% menos de requerimiento de

espacio respecto a la EDAR ‘aerobia’ convencional, la reducción en torno al 50% en la producción de fangos y la implantación de un protocolo para el diseño y operación de plantas de tratamiento basadas en esta tecnología.

4. *Life Biosolware (Biosolar water reuse and energy recovery)*, liderada por la pyme francesa Heliopur, cuenta con un presupuesto total 2,3 millones de euros. El estudio propone la demostración de un nuevo tratamiento de aguas residuales basado en una tecnología biológica y solar de purificación (BSP). El proceso permite la reutilización del 80% del agua, y la recuperación de gases y residuos orgánicos.

5. CIP *Cleanwater (Ecoproduction of HClO for safe water disinfection by innovative ion exchange membrane)*, surge de la convocatoria Eco-innovation 2013 donde se seleccionaron 59 proyectos entre 461 propuestas presentadas. Liderado por la pyme francesa Ceramhyd, con presupuesto total 1,6 millones de euros, supone la demostración de una nueva tecnología de desinfección de agua en tres aplicaciones: agua potable, desalinización y reutilización.

6. *FP7 Urban Water*. Se trata de un proyecto con fondos europeos (dentro del 7º Programa Marco o FP7 en inglés) formado por once socios de siete países diferentes, que desarrollará y validará una innovadora plataforma basada en las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que mejorará la gestión integral del agua en áreas urbanas, lo que representa un 17% del consumo de agua en Europa.

El proyecto, de tres años de duración y de casi 5 millones de euros, está enfocado en el desarrollo de nuevas soluciones de predicción de la demanda de agua e interpretación del consumo para una mejor eficiencia en la gestión del agua, con módulos innovadores para estimar la disponibilidad y el suministro de agua, mejora de los sistemas de facturación y gestión de datos en tiempo real, la detección de fugas y toma de decisiones, entre otros.

7. *Water JPI Motrem*. El proyecto Motrem pretende aportar nuevas tecnologías para el tratamiento de agua y/o mejorar las ya existentes mediante el desarrollo de procesos integrados para el control y tratamiento de contaminantes emergentes (CE) en la línea actual de las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales, con especial énfasis en la reutilización del agua. Para

este fin, el proyecto combina la experiencia transversal y multidisciplinaria en el diseño de procesos de tratamiento de aguas, y en ingeniería, química analítica y ecotoxicología aplicada a los CE que garantiza la generación, no sólo de nuevos conocimientos científicos, sino también de soluciones comerciales innovadoras para el mercado.

A lo largo del año, el equipo de investigadores de FCC Aqualia ha participado en numerosos congresos y eventos científicos. Su labor ha sido reconocida en algunos de ellos:

- Congreso Internacional *"Activated Sludge – 100 years and Counting"*. El póster científico presentado por Nicolás Morales, investigador de FCC Aqualia en Guillarei (Pontevedra), fue elegido por el jurado como el mejor de los 56 presentados. El evento, organizado por la *IWA (International Water Association)* para conmemorar el centenario del proceso de lodos activos, se ha celebrado en Essen (Alemania), entre el 12 y el 14 de junio. Entre los 200 investigadores asistentes se encontraban los mayores expertos mundiales en depuración y participantes procedentes de 35 países de todo el mundo. La comunicación presentaba los últimos avances de la depuración energéticamente sostenible, a través de la tecnología ELAN® (Eliminación Autótrofa de Nitrógeno).



Depuradora New Cairo (Egipto).

- *IWA World Water Congress & Exhibition*, que se celebró en Lisboa entre el 21 y el 26 de septiembre de 2014. El trabajo *"Low Cost Microalgae Harvesting Strategies For Wastewater Treatment Plants"*, presentado por el investigador Zouhayr Arbib, sobre el cultivo de microalgas de alto valor energético en aguas residuales fue elegido por los participantes al congreso como el mejor póster científico.
- Premios "Innovación – Sostenibilidad – Red", organizados por el diario Expansión junto a Bankinter y E.ON. FCC Aqualia fue reconocida como "Gran Empresa Sostenible" por su proyecto ELAN®. El galardón fue entregado por José Manuel Soria, ministro de Industria, Energía y Turismo en el evento celebrado el 27 de noviembre en la sede del Instituto de Empresa en Madrid.

Por último, el reportaje titulado "Proyecto IISIS, el diseño de una ciudad inteligente, autosuficiente y sostenible", publicado en el primer número de iAgua Magazine ha sido galardonado con el Premio iAgua al mejor reportaje del año.

AVANCES EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

En FCC Aqualia se están aplicando políticas igualitarias en materia de género, entre las cuales se incluye el Primer Programa de Mentoring para mujeres, encaminado a impulsar el talento femenino en la organización y facilitar la carrera profesional de las mujeres identificadas con potencial dentro de la empresa. Reconociendo este esfuerzo, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ha prorrogado a FCC Aqualia, por un período de tres años, su distintivo de "Igualdad en la Empresa". Con la concesión de esta prórroga, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad reconoce y avala el compromiso de la Compañía en materia de diversidad e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Cabe destacar todas las acciones que se han realizado en apoyo a la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, así como las acciones para la sensibilización e inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género.

Por otra parte, durante 2014 se han llevado a cabo diferentes programas encaminados a la transformación del estilo de liderazgo de FCC Aqualia hacia un modelo de dirección de personas más participativo, desarrollador, catalizador del talento, que refuerce la cohesión del equipo y respaldado por un lenguaje común

compartido por todos. Entre estos programas se encuentra el Otto Walter, que está dirigido a mandos intermedios y pretende potenciar el desarrollo de competencias y habilidades estratégicas para la mejora en liderazgo y dirección de personas.

En el apartado de la sensibilización, dentro de la política de RSE de FCC Aqualia, se ha colaborado durante 2014 con el nuevo Vicerrectorado de Cooperación y Voluntariado de la Universidad Rey Juan Carlos en su nueva actividad de sensibilización y difusión de la importancia de los derechos humanos en la sociedad actual. Se trata de diálogos coloquios en los que participan expertos de reconocido prestigio para la exposición y debate de los principales problemas existentes en el terreno de los derechos humanos, así como sobre los obstáculos que impiden su realización y los nuevos desafíos que actualmente se plantean.



Equipo de FCC Aqualia en Riad (Arabia Saudí).

Entre los actos celebrados, se presentaron las directrices del Plan Nacional de Empresa y Derechos Humanos que, pendiente de aprobación hasta la fecha, han elaborado agentes sociales, económicos y estatales. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, fue el encargado de exponer las líneas estratégicas del documento, y representantes de destacadas ONG expusieron los proyectos más relevantes en materia de formación en derechos humanos, especialmente los vinculados a instituciones académicas de educación superior, como la Universidad Rey Juan Carlos.

El segundo encuentro consistió en un foro de debate en el que participaron directivos de RSC de diversas compañías, entre ellas FCC Aqualia. Dieron a conocer sus acciones en materia de derechos humanos y reflexionaron acerca de la importancia que tienen éstos en el ámbito empresarial en general y en su organización en particular.

SEGURIDAD Y SALUD, UN ASPECTO IMPORTANTE

Durante 2014 el índice de frecuencia ha experimentado un ligero repunte, el índice de gravedad ha registrado una significativa reducción colocándose en valores mínimos históricos, y el índice de absentismo por enfermedad se ha situado en los valores objetivos fijados en el plan anual. Estos índices de siniestralidad confirman la positiva evolución de los últimos años y permiten a FCC Aqualia mantenerse en valores de los más bajos de las empresas del sector.

A lo largo de 2014, en FCC Aqualia se han organizado diferentes talleres y grupos de trabajo encaminados a mejorar la cultura preventiva de todos los empleados, calibrándose la percepción de los miembros de esta empresa acerca de la importancia de la seguridad y la salud, con el objetivo de detectar posibilidades de mejora y definir e implantar un plan de acción.

Entre otras medidas, se han organizado las actividades e iniciativas para el cumplimiento de la Carta por la Salud Laboral de FCC Aqualia, aprobada por las organizaciones sindicales mayoritarias y la dirección de la Compañía.

CLAVES DE LA ATENCIÓN AL CLIENTE

FCC Aqualia ha mantenido durante 2014 su servicio de atención 24 horas los 365 días al año, a través del Centro de Atención al Cliente (aqualia contact), que permite reducir al máximo el tiempo de respuesta para la resolución de averías en las redes de distribución, con el consiguiente ahorro de agua. El pequeño tiempo de espera del cliente para comunicar una avería (38 segundos) permite poner en marcha un protocolo de actuación ágil y eficaz para la resolución de cualquier tipo de incidencia en la red, lo que redundará en una mejora de los rendimientos de distribución del agua.

Este servicio de atención al cliente ha permitido tener un índice de reclamaciones de cliente inferior al uno por mil, atendiendo 900.000 llamadas al año, realizando su atención en 5 idiomas (español, inglés, portugués, gallego y catalán).

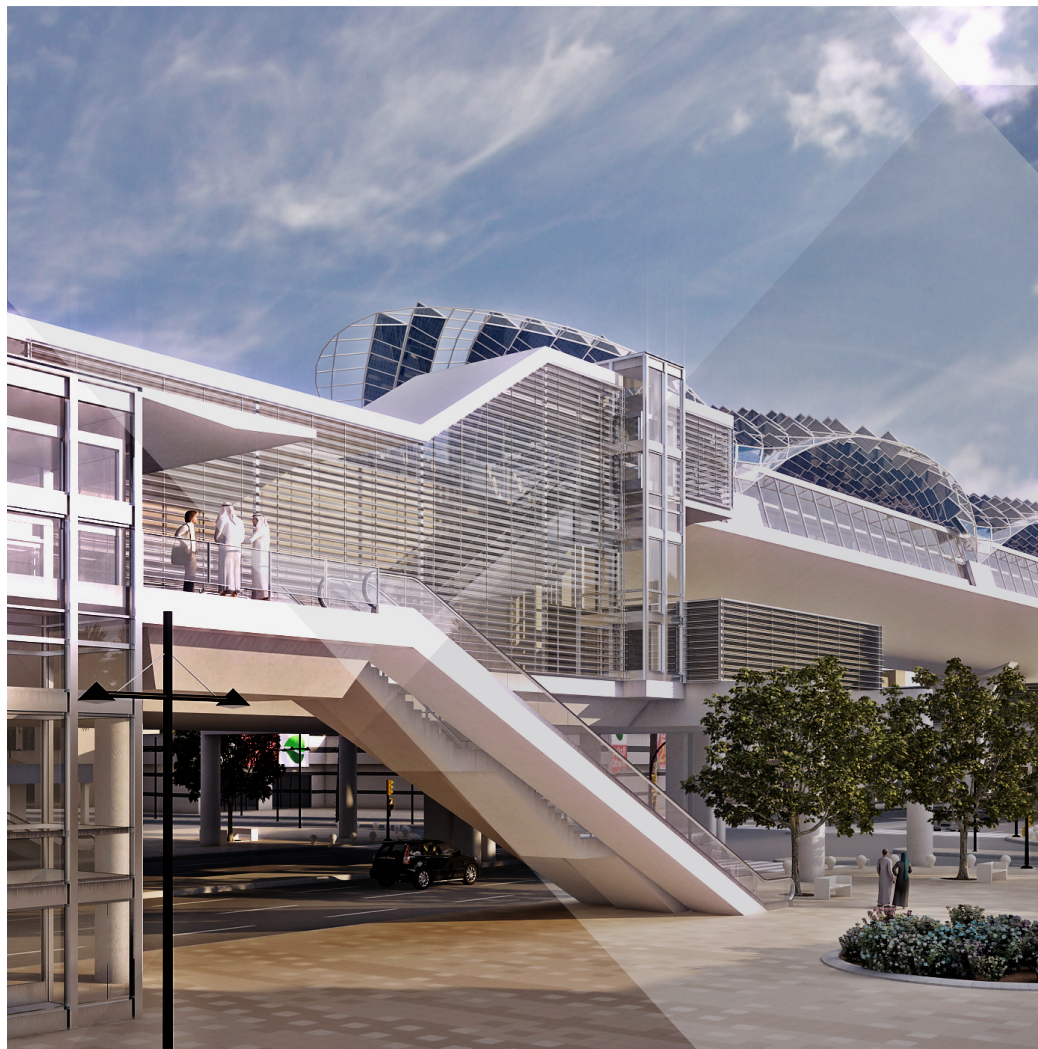
Actualmente, la Compañía cuenta con una página web corporativa disponible en 5 idiomas que ofrece una información general de la empresa. Adicionalmente la empresa tiene diferentes webs locales, de municipios concretos en los que FCC Aqualia presta servicio, con una información más local y personalizada sobre la presencia de la empresa en el municipio en cuestión. Además, a través de las páginas web de FCC Aqualia, tanto la corporativa como las locales, se facilita el acceso a la oficina virtual, aqualiaOnline, a través de la cual se pueden realizar las principales gestiones relacionadas con el servicio.

Los canales aqualia contact y aqualiaOnline se encuentran desde el año 2011 certificados en la Norma UNED ISO 27001, “Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información”, cumpliendo con los objetivos de seguridad fijados y asegurando el compromiso de la seguridad de los datos de nuestros clientes, así como la integridad, disponibilidad y confidencialidad.

Los resultados de las encuestas de satisfacción al cliente institucional presentan una valoración general muy buena, ligeramente superior a la obtenida en la encuesta anterior.



En cuanto a los resultados de la encuesta de satisfacción al cliente final, éstos presentan una ligera disminución en la valoración con respecto al último sondeo, probablemente influenciada por la situación económica prolongada del país, registrando una percepción de los usuarios más positiva que la que otorgan a servicios como la electricidad, el gas o el teléfono.



Metro de Riad (Arabia Saudí).

INFRAESTRUCTURAS

COYUNTURA ECONÓMICA 2014 Y PREVISIONES PARA 2015-2016 ●

LA ACTIVIDAD DE FCC CONSTRUCCIÓN ●

Infraestructuras ferroviarias ●

Autopistas, autovías y carreteras ●

Obras aeroportuarias ●

Obras hidráulicas ●

Obras marítimas ●

Edificación no residencial ●

Edificación residencial ●

Sistemas de gestión ●

Desarrollo tecnológico. Departamento de innovación:I+D+i ●

ACTIVIDAD DE LA DIVISIÓN DE MAQUINARIA ●

CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS ●

Dirección de concesiones FCC Construcción ●

Globalvía ●

EMPRESAS FILIALES Y PARTICIPADAS ●

BBR PTE ●

PROSER Proyectos y Servicios, S.A. ●

FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. ●

Megaplas, S.A. ●

Prefabricados Delta, S.A. ●

Matinsa, Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. ●



COYUNTURA ECONÓMICA 2014 Y PREVISIONES PARA 2015-2016

ESCENARIO ACTUAL

El FMI cuantifica en un 3,5% la previsión de crecimiento de la economía global para el 2015, alcanzando un 3,7% para 2016 ¹. Estas previsiones, aunque positivas, han sido rectificadas ligeramente a la baja, en un entorno del 0,3% ya que a priori una caída en los precios del petróleo, producida en gran medida por el aumento de la oferta, estimula el crecimiento mundial, pero este estímulo se verá ampliamente superado por factores negativos; uno de ellos será la debilidad de la inversión a medida que muchas economías avanzadas y de mercados emergentes continúen adaptándose a un crecimiento a medio plazo que ofrece expectativas menos alentadoras.

Entre las grandes economías avanzadas, la de Estados Unidos es la única importante cuyas proyecciones de crecimiento han mejorado. Según las previsiones, el crecimiento superará el 3% en 2015-2016, con una demanda interna apuntalada por el abaratamiento del petróleo, la moderación del ajuste fiscal y el respaldo continuo de una orientación acomodaticia de la política monetaria, a pesar del aumento gradual proyectado de las tasas de interés.

En la zona del euro, la recuperación será ligeramente más lenta que la prevista, con un crecimiento anual proyectado en 1,2% en 2015 y 1,4% en 2016, en gran medida como consecuencia de la flojedad de la inversión. Durante el período 2014-2020 la política de cohesión orientará un tercio del presupuesto de la Unión Europea (UE) a la consecución de los objetivos de crecimiento y empleo en el conjunto de la UE que, respaldada por el descenso de los precios del petróleo, prevé un aumento de la actividad y el crecimiento de la inversión (Plan Juncker), que puedan modificar al alza estas previsiones.

¹ Fuente: FMI

Panorama de las proyecciones de perspectivas de la economía mundial										
(Variación porcentual, salvo indicación en contrario)										
Interanual							T4 a T4			
			Proyecciones		Diferencia con el informe WEO de octubre de 2014					Estimaciones Proyecciones
			2013	2014	2015	2016	2015	2016	2014	2015
Producto mundial 1/		3,3	3,3	3,5	3,7	-0,3	-0,3	3,1	3,4	3,9
Economías avanzadas		1,3	1,8	2,4	2,4	0,1	0,0	1,7	2,7	2,3
Estados Unidos		2,2	2,4	3,6	3,3	0,5	0,3	2,6	3,4	3,2
Zona del euro		-0,5	0,8	1,2	1,4	-0,2	-0,3	0,7	1,4	1,4
Alemania		0,2	1,5	1,3	1,5	-0,2	-0,3	1,0	1,7	1,3
Francia		0,3	0,4	0,9	1,3	-0,1	-0,2	0,3	1,2	1,3
Italia		-1,9	-0,4	0,4	0,8	-0,5	-0,5	-0,5	0,9	0,8
España		-1,2	1,4	2,0	1,8	0,3	0,0	1,9	1,8	1,7
Japón		1,6	0,1	0,6	0,8	-0,2	-0,1	-0,3	1,6	0,2
Reino Unido		1,7	2,6	2,7	2,4	0,0	-0,1	2,7	2,7	2,2
Canadá		2,0	2,4	2,3	2,1	-0,1	-0,3	2,4	2,1	2,1
Otras economías avanzadas 2/		2,2	2,8	3,0	3,2	-0,2	-0,1	2,3	---	---

** Fuente: FMI

Para nuestro país el FMI estima una previsión de crecimiento en 2015 del 2%, consolidando así la recuperación mostrada durante 2014. La asignatura pendiente de España sigue siendo el desempleo que, en 2014, cerró con una tasa del 23,70%, si bien cabe destacar que estos datos son ligeramente optimistas, ya que la tasa de paro ha bajado del 24% por primera vez desde el último trimestre de 2011.

Para España, el 2015 se presenta como año electoral donde se siguen consolidando las grandes reformas llevadas a cabo por el gobierno actual, entre otras la reforma laboral, la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la reestructuración del sistema financiero... si bien queda pendiente una de las reformas más importantes, la reforma de las Administraciones Públicas liderada por el CORA.

En cuanto a cifras, el conjunto de España cerró 2014 con un crecimiento del 1,4% y ha sido capaz de reducir el déficit desde los 90.000 millones de 2012 hasta cerca de los 55.000 previstos a finales de 2014. Esto supone concluir el año 2014 con un déficit público del 5,7% y cumplir así con las exigencias de los socios europeos.

La deuda total de las Administraciones Públicas al cierre del pasado ejercicio se situó en 1,033 billones de euros², lo que supone un 97,6% del Producto Interior Bruto (PIB), según los datos facilitados por el Banco de España.

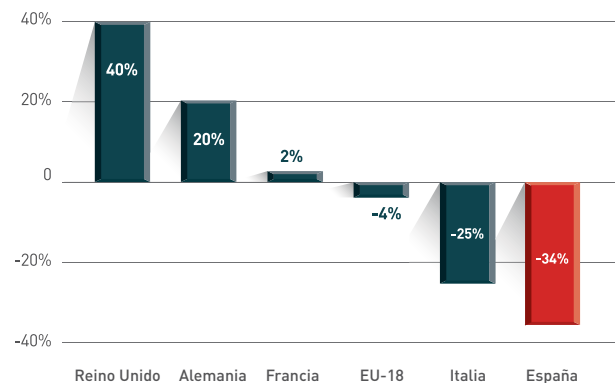
Estas cifras revelan que en 2014 se produjo un crecimiento de la deuda de 67.687 millones, un 7% más que en el año anterior, menor crecimiento anual desde el inicio de la crisis. A modo de recordatorio, la deuda pública de las administraciones cerró 2013 en 960.640 millones de euros, equivalentes al 93,9% del PIB.

INVERSIÓN PÚBLICA: PREVISIONES DE ENERO DE LA CE PARA 2014/2016

Entre 2014 y 2016, teniendo en cuenta términos de superficie y población, España reducirá su ratio inversor un 34% respecto de la media europea en el período 1995-2013.

Inversión pública: período 1995 a 2013 vs 2014 a 2016

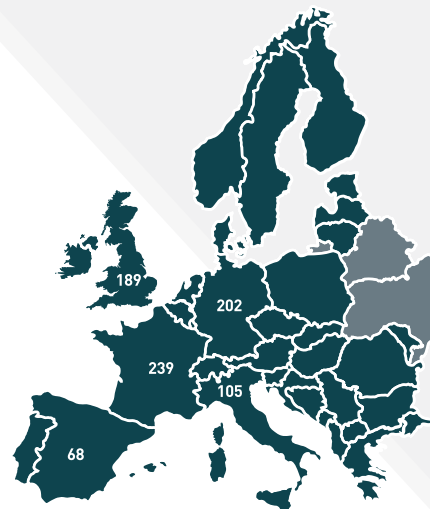
Variación entre ambos periodos en % (en términos de superficie y población)



Fuente: Eurostat CE. Elaboración SEOPAN.

²Fuente: Banco de España

Inversión pública total en 2014 / 2016 en miles de millones de euros



Comparando España con otros países de la UE en términos absolutos reales, la inversión pública española prevista en 2014-2016 será aproximadamente de unos 68.000 millones de euros y representará:

- el 28% de la de Francia
- el 33% de la de Alemania
- el 36% de la de Reino Unido
- el 65% de la de Italia

Fuente: European Economic Forecast Winter 2015.

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción afronta el octavo año consecutivo de descensos en la producción, que afectan a los cuatro subsectores tradicionales (residencial, no residencial, rehabilitación y obra civil), con una producción total de 97.971 millones de euros y una variación negativa de un 2,4%, en términos reales, con relación a 2013 (un -0,7% en edificación y un -5,5% en obra civil).

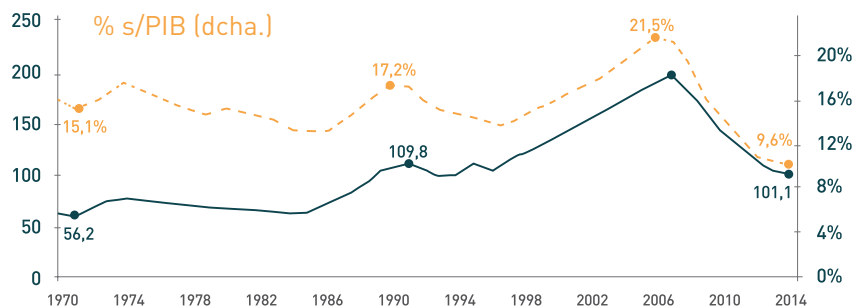
La inversión en construcción sobre el PIB de la economía española en 2014 ha sido del 9,6%, lo que supone un ligero descenso respecto a 2013. El histórico de los últimos cinco años nos muestra una caída continua desde el 15,5% de 2010, el 13,6% de 2011, el 11,8% de 2012, el 9,9% de 2013 y el 9,6% de este último ejercicio.

PRINCIPALES INDICADORES

Indicadores	2013	2014	14/13
Producción (millones €/var. real)	100.346	97.971	-2,4%
FBCF Construcción (millones €/var. real)	103.522	101.084	-2,4%
Inversión sobre el PIB	9,90%	9,60%	-0,3 p.p.
Empleo (miles)	1.103	994	-9,9%
Empleo s / total	6%	5,70%	-0,3 p.p.
Licitación pública (millones €)	9.172	13.111	42,9%
Licitación concesiones obras (millones €)	388	2.244	478,3%
Viviendas visadas	34.288	36.100	5,30%
Transferencia viviendas usadas	168.800	199.900	18,4%
Transferencias viviendas nuevas	143.800	119.400	-17,0%
IMD (vehículos/día)	13.988	14.158	1,2%

El ratio de inversión total en construcción sobre PIB en 2014 es sensiblemente inferior al nivel medio alcanzado desde la década de los setenta.

Inversión en construcción (miles millones € ctes. 2014 izda.)



LA LICITACIÓN PÚBLICA

En 2014 la licitación pública ha aumentado tres décimas en términos de representatividad sobre PIB, sin embargo es 1,3 puntos inferior al promedio de la serie disponible (2,4%) del período 1980-2014.

La distribución por ministerios y comparando con el año 2008:

- Administración General: 5.497 millones de euros (Fomento y Medio Ambiente), lo que supone una disminución del -59% respecto a 2008 (13.528 millones de euros).
- Administración Autonómica: 2.775 millones de euros, un -75% respecto a 2008 (11.061 millones de euros).
- Administración Local: 4.073 millones de euros, 12% respecto a 2008 (3.615 millones de euros), pero un -69% respecto a 2009.

La inversión para los dos principales ministerios inversores:

MINISTERIO DE FOMENTO

	Programa	2014	2015	(%) 15/14
453B	Creación de infraestructuras de carreteras	828,67	864,54	4,3
453C	Conservación y explotación de carreteras	818,20	856,72	4,7
453A	Infraestructura del transporte ferroviario	107,37	21,00	-80,4
	Resto de programas	27,27	28,35	4,0
	Resto de programas vivienda	21,97	26,00	18,3

Ministerio de Fomento	1.803,48	1.796,61	-0,4
-----------------------	----------	----------	------

	Empresas	2014	2015	(%) 15/14
ADIF		3.372,47	373,11	-88,9
ADIF-Alta Velocidad		--	3.626,20	--
ENARE		550,31	526,99	-4,2
PUERTOS DEL ESTADO		776,50	863,86	11,3
RENFE OPERADORA		240,18	429,51	78,8

Empresas del Ministerio de Fomento	4.939,46	5.819,67	17,8
------------------------------------	----------	----------	------

	Sociedades	2014	2015	(%) 15/14
SEITT		563,86	477,95	-15,2

Sociedades del Ministerio de Fomento	563,86	477,95	-15,2
--------------------------------------	--------	--------	-------

Total Ministerio de Fomento	7.306,80	8.094,23	10,8
-----------------------------	----------	----------	------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE				
	Programa	2014	2015	[%] 15/14
452A	Gestión e infraestructura del agua	245,00	225,83	-7,8
456A	Calidad del agua	58,70	161,11	174,5
456C	Actuación en la costa	40,88	63,79	56,0
	Otros Medio Ambiente	104,71	139,91	33,6
	Resto de programas	140,46	155,51	10,7
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente		589,75	746,15	26,5
		2014	2015	[%] 15/14
	OOAA (Conf. Hidrogr.)	503,20	484,29	-3,8
	Sociedades de Aguas	660,66	724,45	9,7
OOAA y Sociedades del Mº AA Y MA		1.163,86	1.208,73	3,9
Total Ministerio de Fomento		1.753,61	1.954,88	11,5
TOTAL Ministerios de Fomento y de Agric., Alim. y Medio Amb.		9.060,41	10.049,11	10,9



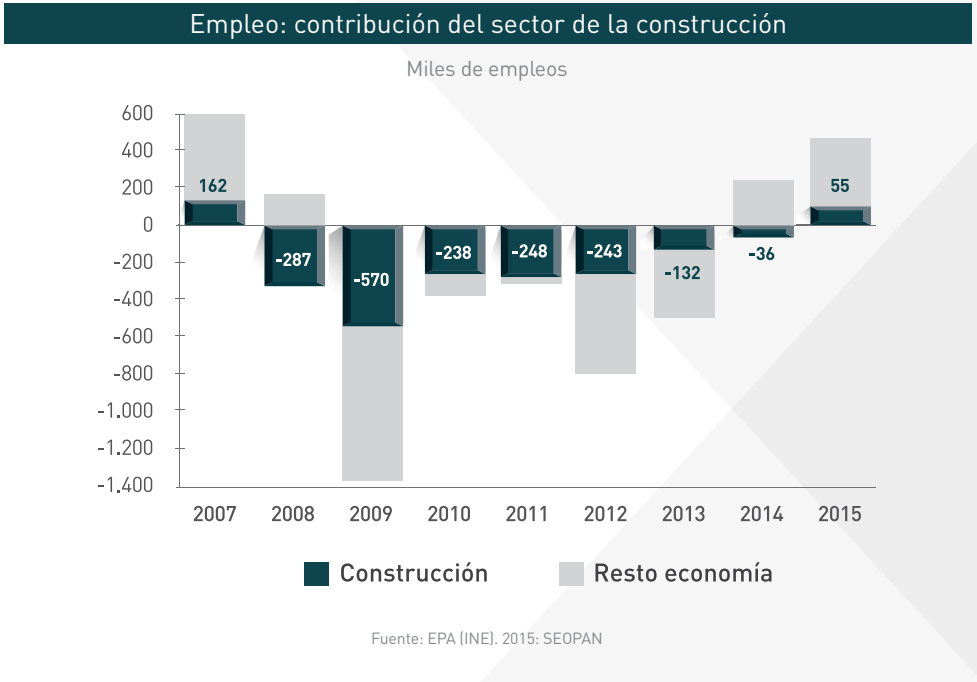
Puente Gerald Desmond, Los Ángeles (EE.UU.).

El volumen licitado a través del modelo concesional, modelo que el Gobierno considera fundamental para la creación de nuevas infraestructuras, alcanzó en 2014 los 2.244 millones de euros, lo que representa un aumento del 478,3% con respecto a lo licitado en el ejercicio precedente.

La contratación pública estatal, en términos de representatividad sobre PIB, experimenta un ligero avance, hasta suponer un 0,2%. Cabe apuntar que la caída acumulada desde 2007 es del 74%.

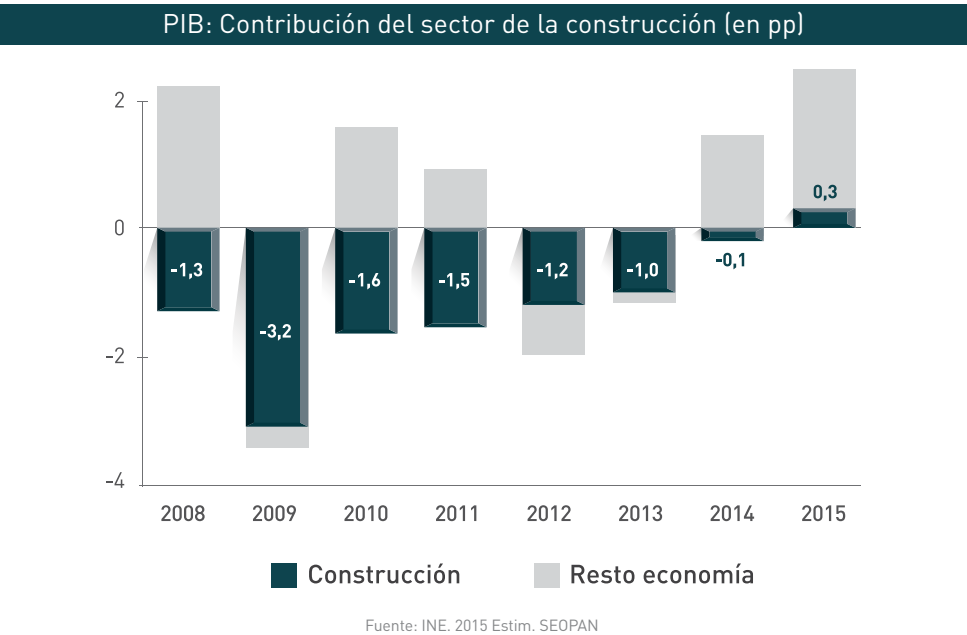
EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL MERCADO LABORAL

En lo que respecta al mercado laboral, en el período comprendido entre los años 2008-2014, el sector de la construcción en su totalidad, edificación y obra civil, ha acabado con 1.754.000 empleos, representando el 55% de la destrucción de empleo total.



EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL PIB

En el período comprendido entre los años 2009-2014, el sector de la construcción reduce en 9,9 puntos, aproximadamente unos 100.000 millones de euros, el crecimiento económico español.



PREVISIONES PARA 2015

Atendiendo al PGE 2015, la inversión prevista por ministerios (Ministerio de Fomento y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) para 2015 será de 10.049 millones de euros, lo que supondrá un aumento de casi el 10% respecto a 2014, pero significa un descenso del 57% con respecto al máximo, alcanzado en 2009.

En términos de variación de la inversión en construcción y su efecto en el PIB, en 2015, tras 7 años consecutivos de contribución negativa, se espera que el sector de la construcción aporte al PIB una contribución positiva de 0,3 puntos porcentuales, aproximadamente unos 3.000 millones de euros, proveniente de la edificación.

Respecto a la creación de empleo, como contraste a lo acaecido en los últimos siete años con una continua destrucción de puestos de trabajo, las previsiones indican que en 2015 se crearán cerca de 55.000 nuevos empleos, provenientes también de la edificación.

En 2015, la actividad total del sector de la construcción aumentará entre un 2% y un 4%, respecto a la actividad de 2014. Por tipo de obra:

Tipo de obra	Variación 2015 / 2014
Edificación	2% / 4%
Residencial	2% / 4%
No residencial	2% / 4%
Rehabilitación y mantenimiento	2% / 5%
Obra civil	1% / 3%
Total construcción	2% / 4%

EL RETORNO FISCAL Y LA CREACIÓN DE EMPLEO QUE DEVIENE DE LA ACTIVIDAD DEL SECTOR

La inversión en infraestructuras es una variable capital en el proceso de recuperación económica y desempeña un papel doble: de estabilización, por su efecto sobre la actividad y el empleo a corto plazo, y sobre la productividad y el crecimiento a medio plazo.

La creación de infraestructuras en un país, genera riqueza, progreso, mejora la calidad de vida de los ciudadanos y hace a un estado más competitivo. Además tiene una gran capacidad de arrastre, puesto que más de 20 subsectores están vinculados directamente al sector de la construcción.

Según estimaciones de la patronal del sector de la construcción SEOPAN, en España con una inversión en obra civil equivalente al 1% del PIB, aproximadamente 10.000 millones de euros:

1. CREACIÓN DE EMPLEO:			
	Empleos generados		
	Directos	Indirectos	Total
Construcción de viviendas	134.500	62.700	197.200
Construcción de infraestructuras	117.500	63.100	180.600

2. RETORNO FISCAL EN % DEL PIB:	
Recaudación directa: IVA	0,21%
Aumentos de recaudación por producciones incluidas:	
Impuestos netos sobre consumos intermedios	0,01%
IRPF sobre remuneración asalariados	0,05%
Cotizaciones sociales	0,11%
Impuesto sobre sociedades	0,03%
Prestaciones por desempleo	0,21%
Total	0,62%

En base a lo anterior, 6.200 millones de euros revertirían a las arcas públicas y se generarían más de 180.000 puestos de trabajo entre empleo directo e indirecto, cifras muy contundentes y a tomar en cuenta como acicate para salir de la crisis.

MERCADO EXTERIOR

Debido principalmente a la caída generalizada de la demanda interna de la construcción, las principales constructoras españolas han consolidado su posicionamiento en mercados exteriores, siendo las receptoras y adjudicatarias de

los principales y más importantes contratos de construcción internacional, como puede ser la línea 2 del Metro de Lima, una operación de más de 3.000 millones de euros.

En valores agregados y en el conjunto de las principales constructoras, la contratación subió casi un 22% respecto a 2013, llegando a un total de contratación de 21.820 millones de euros. Del mismo modo, la facturación aumentó un 3,5% hasta una cifra superior a 15.527 millones de euros. El principal mercado sigue siendo el continente americano en su conjunto, con un 59% de la contratación, y le sigue la UE con un 25%.

Las grandes constructoras españolas son hoy líderes en mercados inéditos hasta hace menos de una década y sus carteras muestran una cada vez más significativa participación de obras en el exterior, en donde compiten en igualdad de condiciones con empresas de otros países. Como ejemplo, en materia de gestión de concesiones de infraestructuras, por número de contratos en construcción y operación, ocho de los 37 mayores operadores del mundo en materia de infraestructuras del transporte son españoles y cuatro de ellos están entre los diez primeros del mundo por número de concesiones, según la revista PWF (*Public Works Financing*). FCC-GVI ocupa el tercer puesto en este *ranking*.

LA ACTIVIDAD DE FCC CONSTRUCCIÓN

Toda la actividad constructora del Grupo de Servicios Ciudadanos se aglutina en torno a la sociedad FCC Construcción, S.A., que durante 2014 tuvo una cifra de negocios de 2.076,1 millones de euros, un 20,1% menos que en el ejercicio precedente. Del total de la facturación, el 50% se generó fuera de España. Construcción es la segunda área de mayor peso cuantitativo en la facturación global del Grupo, con un 32,8%.

El resultado bruto de explotación ascendió a 98,2 millones de euros, lo que supone una variación del 4,1% respecto a 2013. En relación con el EBITDA total del Grupo, la aportación de la actividad de Construcción es del 12,2%.

Durante 2014, dos consorcios liderados por el área de Construcción han obtenido un importe de obra combinado de más de 3.800 millones de euros en el conjunto del año. Entre los mismos destacan dos obras de metro.

Así, se consiguió la adjudicación en consorcio del contrato para el diseño y construcción de la línea 2 del Metro de Lima y de un ramal de la línea 4, por un importe de 3.900 millones de euros. El plazo previsto de construcción es de cinco años, seguida de su operación, que será de 30 años. Además, en Oriente Medio FCC Construcción lidera un consorcio que resultó adjudicatario de la construcción de la línea Roja del Metro de Doha (Qatar) por un importe de 506 millones de euros.

De este modo la cartera de obra atribuible a FCC Construcción se eleva hasta los 6.213 millones de euros a cierre del ejercicio, lo que garantiza más de 35 meses de actividad y está alineada con un proceso de posicionamiento rentable y selectivo. El 67,5% de esta cartera corresponde a contratos en el extranjero.

Otro hecho destacable es la marcha del proyecto más importante de FCC Construcción, el Metro de Riad, que el pasado mes de abril inició los trabajos de construcción, adelantándose así al programa presentado.



Metro de Panamá (Panamá).

INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

El sector de transporte ferroviario continuó siendo durante 2014 el más dinámico gracias a los planes de expansión de la red ferroviaria de Alta Velocidad y la construcción de nuevas líneas de metro en ciudades de Oriente Medio, Norte de África y América.

Como hechos notables durante el transcurso del 2014, destacan:

- Las adjudicaciones del Metro de Lima y del Metro de Qatar en marzo.
- La entrega de la línea 1 del Metro de Panamá en abril.
- La primera piedra del Metro de Riad, adelantándose al programa establecido.

Las adjudicaciones más destacadas durante 2014 han sido:

- **Metro de Lima (Perú).** Línea 2 y ramal de la línea 4. Un consorcio liderado por FCC ha conseguido el contrato para el diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento de la línea 2 del Metro de Lima y de un ramal de la línea 4, que llegará hasta el aeropuerto, por un importe de 3.900 millones de euros.

El plazo previsto para la fase de construcción es de cinco años, a partir de los cuales empezará la de operación, que será de 30 años. El proyecto adjudicado consiste en la construcción de 35 estaciones de metro subterráneas unidas a lo largo de 35 kilómetros de túneles.

La línea 2 tendrá una longitud de casi 27 kilómetros y cubrirá el eje Este-Oeste de Lima desde Ate hasta Callao, donde FCC lleva a cabo también obras de acondicionamiento del puerto de esta localidad. Una vez en funcionamiento, sus 27 estaciones de pasajeros darán servicio a más de 600.000 personas al día, que ahorrarán hasta 90 minutos en su recorrido. En la actualidad son necesarias dos horas y veinte minutos para cubrir ese trayecto en automóvil.

Por su parte, el ramal de la línea 4, que unirá la capital peruana con el aeropuerto, transcurrirá a lo largo de ocho kilómetros de túnel, desde las avenidas Faucett a Néstor Gambetta. En este trayecto se construirán ocho estaciones.

Además, el contrato incluye la ejecución de la superestructura, el suministro de material rodante, la implementación del equipamiento electromecánico, los sistemas ferroviarios y la alimentación eléctrica, necesarios para la operación del Metro.

- **Metro de Doha (Qatar).** FCC ha sido adjudicatario del contrato para la construcción de un tramo de la línea Roja del Metro de Doha por un importe de 506 millones de euros. Se trata de la primera gran obra de envergadura del Grupo de Servicios Ciudadanos en este emirato.

Las condiciones del contrato adjudicado por Qatar Railways Company establecen un plazo de ejecución para las obras de 31 meses y su construcción dará empleo a más de un millar de personas.

El tramo de la línea Roja adjudicado a FCC constará de tres estaciones elevadas (con los nombres de Barwa Village, Al Wakra y Qatar Economic Zone), con una longitud de 6,97 kilómetros y se soterrará la autovía existente en la entrada a Al Wakra. El presupuesto total para la construcción del proyecto global del metro de la capital qatarí superará los 20.000 millones de euros.

- **Mantenimiento de infraestructura, vía y aparatos de vía. Línea de Alta Velocidad Madrid – Sevilla. Ámbito: Bases de Mora y Calatrava (España).** ADIF adjudicó a FCC Construcción en UTE, el contrato de mantenimiento por un importe de 27,8 millones de euros y una duración de cuatro años.

El contrato de mantenimiento requerido participará de la combinación de los siguientes conceptos:

- Patrón general en base a los principios del mantenimiento según estado: vigilancia, evaluación de datos (diagnóstico), programación de intervenciones a corto, medio y largo plazo.
- Disposición y aplicación de recursos para actuar con inmediatez en incidencias de cualquier origen con repercusión directa o indirecta sobre la explotación.

- Establecimiento de una organización de trabajo que sirva de apoyo a la gestión y conservación realizada por y para las bases de mantenimiento.

Las obras más destacadas en ejecución son:

En 2014 se puso la primera piedra del proyecto más importante que está ejecutando FCC hasta la fecha, el Paquete 3 del Metro de Riad en Arabia Saudí, sin duda alguna el proyecto internacional de construcción más grande en el mundo.

- **Construcción del Metro de Riad (Arabia Saudí).** La Autoridad para el Desarrollo de Riad (ADA) adjudicó al consorcio liderado por FCC el Paquete 3, que consiste en el diseño y construcción de las líneas 4 (Amarilla), 5 (Verde) y 6 (Púrpura), que constarán de 25 estaciones para las que serán necesarios un total de 64,6 kilómetros de vías de metro, 29,8 kilómetros de viaductos, 26,6 kilómetros de vías subterráneas y 8,2 kilómetros de vías de superficie. Para la construcción de las tres líneas adjudicadas se emplearán tres tuneladoras (TBM), de casi 10 metros de diámetro. Los trenes que funcionarán en estas líneas tienen dos coches, operarán sin conductor y serán suministrados por Alstom. En cuanto a las estaciones serán de cuatro tipos: elevadas, de superficie, subterráneas e intercambiadores para la conexión entre diferentes líneas.
- **Metro de Bucarest (Rumanía).** La obra del túnel de la nueva línea del Metro de Bucarest, que comenzó el 25 de septiembre de 2013 con la puesta en marcha de la primera de las dos tuneladoras -"Santa Bárbara" y "Santa Filofteia"-, continúa su desarrollo según lo planificado.

Construcción de la nueva línea V del Metro de Bucarest, de 6,1 kilómetros, nueve estaciones y 267 millones de euros. Se encuentra en plena ejecución de obra y corresponde al trayecto entre las estaciones de Raul Doamnei y Hasdeu. Los trabajos comprenden la realización de la obra civil de un tramo de 6,1 kilómetros de longitud y nueve estaciones. La nueva línea cuenta con dos túneles paralelos de 3,8 y 4 kilómetros, de 5,7 metros de diámetro interior, y un tercer túnel de 260 metros, que servirá de conexión de las líneas 1 y 5 en la estación Eroilor 2, anexa a la existente. Los túneles están siendo perforados con tuneladoras

tipo EPB de 6,60 metros de diámetro de excavación y quedarán revestidos con anillos de hormigón (dovelas) de 30 centímetros de espesor. Se prevé que para mediados de 2016 la nueva línea de metro se ponga en funcionamiento.

AUTOPISTAS, AUTOVÍAS Y CARRETERAS

Como hechos más notables durante el transcurso del 2014, destacan:

- La entrega y puesta en servicio de la **autopista Nuevo Necaxa-Ávila Camacho (México)**, de 36 kilómetros de longitud, que incluía la construcción del **Viaducto de San Marcos**. Cuenta con una longitud de 850 metros divididos en siete vanos de hasta 180 metros y con la segunda pila más alta del mundo, la pila cuatro del puente con una altura máxima de 225 metros. Este proyecto fue inaugurado por el presidente Enrique Peña Nieto el 17 de septiembre de 2014.



Viaducto de San Marcos. Autopista Nuevo Necaxa-Ávila Camacho (México).

- La inauguración en febrero de 2014 del **Corredor Vía Brasil Tramo II (Panamá)**. Este proyecto, al igual que su antecesor, Tramo I, se ejecutó en un tiempo récord, adelantando entre tres y cinco meses las fechas de entrega contractuales. El proyecto consistía en la transformación de cruces semaforizados a un nivel, a cruces no semaforizados a dos niveles, mediante la construcción de un paso

inferior deprimido y de un paso inferior deprimido y una rotonda en superficie, además de la construcción de tres pasos peatonales elevados para facilitar el movimiento y la seguridad de los peatones, dotando a las calles de nuevas aceras y nueva iluminación y señalización vial.

- Avances en obras emblemáticas, como el **punto de Mersey en Liverpool** (Reino Unido) y el **punto Gerald Desmond en Los Ángeles** (Estados Unidos).

Las adjudicaciones más destacadas durante 2014 fueron:

- Coastal Road (Panamá)**. El proyecto comprende la ejecución de un camino de acceso de 6,6 kilómetros de longitud que conecta la zona de explotación del mineral con las instalaciones situadas en la costa. Asimismo se construirán dos caminos: uno de 1,5 kilómetros de longitud que constituye el acceso Este a la zona de explotación, y un segundo camino de 5,5 kilómetros paralelo al corredor del "Pipeline", junto con la instalación de las tuberías de acero del mismo, que transporta el material mineral desde la mina hasta la costa. Se incluye igualmente en el alcance la construcción de varias plataformas para la futura instalación de diversos servicios de la mina, así como la construcción de una represa al sur de las instalaciones para control de relaves.
- Reforma del desdoblamiento de la Ma-30 entre San Ferriol y la carretera de Inca, Baleares (España)**. El proyecto consiste en el desdoblamiento de 3.499,35 metros entre la Ma-2011 y la Ma-13, desde la rotonda de la carretera de Sineu hasta la rotonda del Pont d'Inca. Esta obra implica el control total de los accesos a la autovía, la construcción del enlace en la glorieta que actualmente se cruza con la Ma-3013 con dos ramales de entrada y salida, y dos glorietas. Asimismo, el contrato establece la construcción de un carril bici y las vías de servicio para el acceso a las diferentes fincas e instalaciones afectadas por las obras. El cliente es el Consell de Mallorca.

A continuación se detallan las obras más destacadas en ejecución:

- Construcción y acondicionamiento del vial de la ruta T-775 (Chile)**. El proyecto abarca 15 kilómetros y supone la remodelación de la geometría de la calzada.

Para ello se ha considerado un alto volumen de movimiento de tierras de 250.000 m³ de terraplén y la reposición del puente denominado Quillín de 30 metros de longitud junto con la construcción del puente Río Bueno de 170 metros. Este último se emplaza sobre el río del mismo nombre que, por su caudal, hace necesario el uso de tablestacados y la ejecución de penínsulas. Actualmente en la obra trabajan alrededor de 150 personas, con un avance físico de un 60%.

- **Ampliación de la carretera Cañas-Liberia (Costa Rica).** El proyecto se desarrolla en la Ruta Nacional No. 1, Carretera Interamericana Norte, en la zona Pacífico Norte de Costa Rica, para unir las comunidades de Cañas, Bagaces y Liberia.

La obra consiste en la rehabilitación de 50,3 kilómetros de una carretera existente de dos carriles y ampliarla a cuatro (dos en cada sentido) y comprende la construcción de terraplenes para los dos carriles nuevos, la readecuación y ampliación del sistema de drenaje y rehabilitación y la construcción de pavimento en concreto hidráulico.

Además se incluye la construcción de nuevas instalaciones e infraestructuras, como bahías para autobuses, pasarelas, aceras peatonales, ciclovías, pasos de animales y señalamiento vial.

La orden de modificación adjudicada en febrero de este año incluye principalmente la construcción de tres pasos superiores en las intersecciones de núcleos urbanos, sustituyendo los cruces a nivel inicialmente proyectados.

De los 50,3 kilómetros previstos, ya se han construido 41 kilómetros con tráfico desviado sobre losa terminada. Los 9 kilómetros pendientes corresponden a los tres enlaces de la orden de modificación y a las aproximaciones a los nuevos puentes dobles, actualmente en ejecución por varias empresas constructoras.

Actualmente el porcentaje de avance de la obra es de un 90%. La fecha de entrega se encuentra actualmente en un trámite de adenda que contempla dos meses adicionales a la fecha establecida por contrato.

- **Puente de Mersey, Mersey Gateway Project (Reino Unido).** Diseño, construcción, financiación, mantenimiento y operación del puente sobre el río Mersey en Liverpool (Reino Unido), con una longitud de 2,13 kilómetros, dará servicio a unos 80.000 vehículos diarios. La fecha de apertura al tráfico está prevista para finales de 2017. El elemento más singular de todo el contrato es el puente atirantado de 1 kilómetro de longitud, 42 metros de ancho y una altura máxima de 125 metros. El proyecto incluye además la remodelación de 7 kilómetros de carreteras de acceso, 2,5 nuevos kilómetros de autopista y la renovación de otros 4,5 kilómetros de autopista, así como diferentes enlaces de comunicación.
- **Puente Gerald Desmond, en Los Ángeles (Estados Unidos).** El proyecto incluye el diseño, sustitución del antiguo puente y construcción del nuevo en el puerto de Long Beach, en Los Ángeles. El nuevo puente presenta una tipología atirantada con un vano principal de 305 metros, de longitud situado a 61 metros sobre el Back Channel del puerto de Long Beach.

OBRAS AEROPORTUARIAS

Las adjudicaciones más destacadas durante 2014 han sido:

- **Hangar Juan Santa María (Costa Rica).** Diseño y construcción de un hangar para mantenimiento de aeronaves y su aproximación asociada; calles de rodaje, instalaciones y servicios relacionados, así como el suministro de equipos auxiliares para CETAC/DGAC de Costa Rica.

El proyecto está compuesto por dos fases, que estructuran el desarrollo en:

- Fase I. Obra civil: Diseño aprobado. La orden de inicio se establece el 18 de marzo de 2015 y da inicio a los trabajos de movimiento de tierras y cimentación.
- Fase II. Resto de actividades: Pendiente de aprobación del diseño.

Obras más destacadas, en ejecución:

- **Construcción de la nueva torre de control y del centro de gestión del aeropuerto el Dorado (Colombia).** Situado a 15 kilómetros del centro de Bogotá, la nueva torre de control tendrá una altura de 80 metros y cuenta con un plazo de ejecución de 40 meses. El proyecto abarca también la construcción del centro de gestión del aeropuerto que servirá para garantizar la expansión futura del aeropuerto. Esta nueva infraestructura cuenta una superficie total de 16.300 m² construidos, que permitirán el aumento del tráfico aéreo, dando respuesta al crecimiento de las operaciones aeroportuarias. El grado de avance de la obra es aproximadamente del 70%, finalizando el plazo contractual en el último trimestre de 2015.
- **Construcción del bloque técnico y de la torre de control del aeropuerto de Orán (Argelia).** El contrato incluye la construcción de una torre de control rectangular de 47 metros de altura y un edificio de la misma forma de 62,55 x 31,05 metros, con acceso a la torre. Presupuesto aproximado: 17,26 millones de euros. El plazo de ejecución es de 16 meses y medio.
- **Construcción del bloque técnico y la torre de control del aeropuerto de Constantine (Argelia).** El contrato incluye la construcción de una torre de control circular de 46 metros de altura y un edificio de forma rectangular de 59,3 x 43,2 metros, con acceso a la torre. Presupuesto aproximado: 17,86 millones de euros. El plazo de ejecución es de 16 meses y medio.
- **Torre de control del aeropuerto de Argel (Argelia).** El contrato consiste en la construcción de una torre de control de 80 metros de altura con un bloque técnico anexo. Presupuesto aproximado: 20,85 millones de euros. Plazo de ejecución: 18 meses.

OBRAS HIDRÁULICAS

Las adjudicaciones más destacadas durante 2014 fueron:

- **Proyecto hidroeléctrico Chucas (Costa Rica).** Este proyecto de 50 MW está

situado entre las provincias de San José y Alajuela, Costa Rica, y utiliza el agua del río Grande de Tárcos. El flujo de agua se desvía hacia una presa de hormigón compactado de tipo gravitacional con una capacidad de regulación de 14,7 hm³/hora, equipada con estructuras de desagüe y rebalse.

La obra incluye los siguientes trabajos:

- Construcción de una presa de 54 metros de altura por 230 metros de largo de concreto compactado con rodillo (CCR), con un volumen de 190.000 m³, de tipo gravitacional, fundada sobre la roca.
- Construcción de un vertedero en el cuerpo de la presa equipado con cuatro puertas radiales de 15 metros x 11,25 metros, cuatro ataguías y una grúa pórtico.

Las obras más destacadas en ejecución en 2014 han sido:

- **PAC 4 (Panamá).** Este proyecto consiste en la excavación de un nuevo cauce en el Canal de Panamá que unirá las nuevas esclusas con el llamado Corte Culebra, la franja más estrecha de la vía acuática, cerca de la entrada al Canal por el océano Pacífico. Esta obra consiste en la construcción de 3,7 kilómetros de cauce de aproximación a las esclusas del Pacífico, con una anchura de 200 metros. El proyecto incluye la construcción de una presa de materiales sueltos de 2,4 kilómetros de longitud, excavación, transporte y vertido de unos 27 millones de metros cúbicos de material rocoso en su mayor parte, la construcción de las vías de acceso y canales de desviación de drenaje de agua, la creación de depósitos y la limpieza de aproximadamente 80 hectáreas de polígono de tiro.

El porcentaje de participación de FCC es de un 43% y la situación actual de su avance es de un 80%. La fecha de finalización prevista se encuentra en el tercer trimestre del 2015.

- **Proyecto hidroeléctrico de bajo frío (Panamá).** El proyecto consiste en la construcción de una presa de gravedad, de 56 metros de alto y 405 metros de longitud con bloques construidos de hormigón convencional y de hormigón compactado con rodillo y cierra en la margen izquierda con una presa de

materiales sueltos. La presa consta de dos vertederos, uno en lámina libre de 90 metros de longitud con capacidad para desaguar 2.100 m³/s y otro doble conducto de dimensiones de 6x5 metros con capacidad para evacuar 700 m³/s. El proyecto incluye dos casas de máquinas y se completa con el acondicionamiento de las carreteras de acceso a la presa, un puente sobre el río Chiriquí, un canal de conducción de 2,1 kilómetros de longitud, la cámara de carga y la obra de toma para la casa de máquinas Salsipuedes, ubicada al final del canal de aducción y un canal de descarga de aproximadamente 110 metros de longitud a través del cual se restituyen las aguas al río Chiriquí Viejo. El porcentaje de avance actual es de un 95% y la conclusión del proyecto está prevista para el primer trimestre de 2015.

- **Diseño y construcción del acueducto El Realito en el estado de San Luis Potosí (México).** Obra concluida y puesta en operación en octubre de 2014, para suministrar hasta 1 m³/seg de agua. Se han construido 135 kilómetros de acueducto en tuberías de acero, concreto reforzado y polietileno de alta densidad en su tramificación urbana en diámetros de hasta 54". Incluye tres plantas de bombeo para vencer un desnivel topográfico de 947 metros, un tanque de cambio de régimen, una planta potabilizadora, seis tanques de entrega, así como un camino de servicio de 46,2 kilómetros tipo "D", este último en fase de terminación. Inaugurado el pasado 22 de enero de 2015 por el presidente de México, Enrique Peña Nieto.

Obras hidráulicas en Portugal

Ramallo Rosa Cobetar, RRC, es la representante de FCC Construcción en Portugal. La estrategia del Grupo es centralizar en RRC toda su actividad de construcción en el mercado portugués. Esta estrategia está muy valorada por sus clientes y por otras empresas del sector, que no dudan en asociarse a RRC en las más variadas obras. Actualmente, RRC se encuentra completamente integrada y estabilizada en el mercado de su país.

- **Aprovechamiento hidroeléctrico de Ribeiradio-Ermida, en Aveiro (Portugal).** Las obras están desglosadas en tres grandes grupos: presa de Ribeiradio, presa de Ermida y accesos a las presas.

- **Presa de Ribeiradio:** presa de hormigón de gravedad, de directriz circular, con 262 metros de desarrollo en coronación y altura máxima 74 metros, con aliviadero formado por tres vanos de 13 x 13 metros de longitud con compuertas tipo segmento (TAINTOR) y desagüe de fondo de diámetro 2,5 metros.
- **Presa de Ermida:** presa de hormigón de gravedad, de directriz recta (175,1 metros en coronación) y altura máxima 35 metros, con aliviadero de labio fijo, desagüe de fondo de 1,2 x 1,5 metros y cuenco dissipador de 30 metros.
- **Accesos a la presa de Ribeiradio:** tendrán una longitud de 2.500 metros. El restablecimiento de la carretera EM 569, en la margen derecha de la presa de Ermida, con 2,35 kilómetros aproximadamente de longitud, incluye la construcción del puente sobre la ribera de Salgueira, un viaducto de planta en curva de 84 metros de luz (26+32+26), 10,50 metros de ancho, con sección de losa de hormigón postesada aligerada y una altura máxima de pila de 27 metros con cimentación directa.

La obra se inició en 2010 y se terminará en el inicio de 2015.

- **Circuito Hidráulico Amoreira-Caliços de Alqueva (Portugal).** El Circuito Hidráulico Amoreira-Caliços consiste en un trozo de conducción entre la presa de Amoreira (ya existente) y la presa de Caliços (a construir por RRC). La obra se desglosa en tres capítulos principales:

- Estación de Bombeo Principal del pie de la presa, junto a la presa de Amoreira: edificio de 66 metros de longitud y 17 metros de largo, equipado con seis grupos electrobombas para una altura de elevación de 79 metros.
- Conducción entre Amoreira y la presa de Caliços, con una longitud de 6.630 metros y diámetro de 2.300 milímetros.
- Presa de Caliços de tierra, con 10 metros de altura y un embalse de 24 hectáreas.

La obra comenzó en 2013 y terminará en el inicio de 2015.

OBRAS MARÍTIMAS

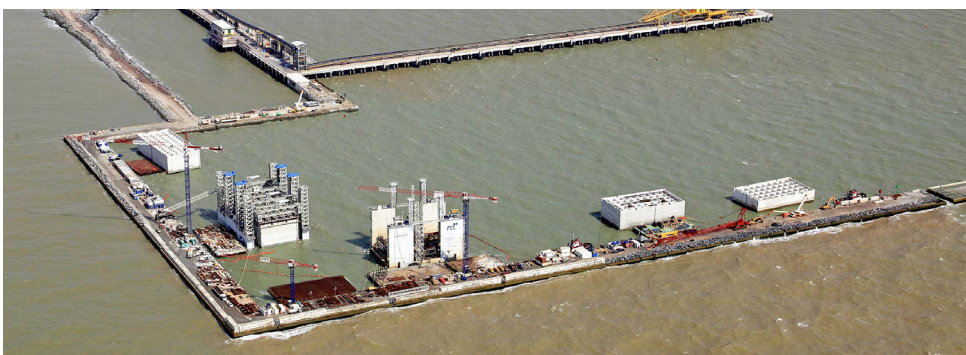
Las adjudicaciones más destacadas durante 2014 fueron:

- **Terminal de contenedores del muelle Prat (Fase 2). Zona de maniobras en el puerto de Barcelona (España).** Puertos del Estado adjudicó el proyecto a una UTE liderada por FCC, cuyo objeto es completar la totalidad de las actuaciones previstas en la zona no concesionada de maniobras, a excepción de la pavimentación de las dos calles contiguas al límite no concesionado, permitiendo de este modo aumentar su capacidad de atraque. Se prevé la ampliación de la zona de maniobra del muelle en 511 metros, que se vienen a sumar a los 970 metros de frente de ataque ya existentes, ejecutados durante la Fase I.

Las obras más destacadas en ejecución son:

- **Puerto de Açú (Brasil).** El proyecto consiste en la construcción de la terminal TX-1 del puerto brasileño de Açú, ubicado en el municipio São João de Barra (noreste de Brasil), zona en la que se produce el 85% del petróleo y gas del país.

La obra incluye la ejecución de un muelle de cajones de 2.438 metros lineales, que se realizará mediante la fabricación y fondeo de 47 cajones de hormigón armado, y de un dique en talud de 600 metros. El cliente es la sociedad formada por Prumo Logística y Angloamerican que constituyen la sociedad denominada FERROPORT.



Puerto de Açú (Brasil).

La fecha prevista de terminación es octubre de 2015 y las obras se encuentran ejecutadas en un 87%. Hay que destacar en esta obra la construcción y transporte de 11 cajones construidos en España y trasladados a Brasil en embarcaciones semi-sumergibles.

- **Ampliación del puerto de El Callao (Perú).** La obra consiste en la ampliación de los muelles 5 (560 metros de longitud) y 11 (280 metros), con objeto de aumentar la capacidad de atraque y levantar nuevas instalaciones (un edificio administrativo, un parking y un centro de ocio). El primero de los muelles, el número 5, está dirigido a la gestión de contenedores y carga de minerales. El muelle 11, por su parte, está dotado con silos con una capacidad total de 25.000 toneladas para atender la importación de productos agrícolas. En los trabajos de ampliación FCC tendrá que dragar para conseguir una profundidad de 16 metros y crear una superestructura sobre pilotes de acero y vigas de hormigón. La obra lleva un avance de más del 60% y ya se ha entregado y está en operación una parte del muelle 5.

EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL

A continuación se detallan aquellas obras más relevantes de edificación residencial y no residencial (equipamiento público) adjudicadas y en ejecución durante 2014.

Las adjudicaciones más destacadas durante 2014 han sido:

- **Cárcel de Haren (Bélgica).** Actualmente en fase de *Preferred Bidder*. Es un proyecto que consiste en el diseño, construcción, financiación, mantenimiento y operación de la prisión de Haren, próxima a Bruselas (Bélgica). La prisión, con capacidad para 1.190 internos, constará de 18 edificios y una superficie edificada de 108.000 m². Se estima la firma de contrato e inicio de los trabajos de construcción para finales del año 2015, una vez obtenidas las licencias. La duración estimada de la obra es de 32 meses.

Las obras más destacadas en ejecución:

- **Ciudad Hospitalaria de Panamá (Panamá).** Este proyecto comprende el diseño, desarrollo urbanístico, impacto ambiental, construcción, financiación y equipamiento de las instalaciones de la Ciudad Hospitalaria de Panamá. Las instalaciones sanitarias tendrán una superficie de 220.000 m² y estará dotado de 49 quirófanos, más de 200 consultas y 1.709 camas, convirtiéndose así en el referente de la región centroamericana por su equipamiento y funcionalidad. La Ciudad Hospitalaria está compuesta por 17 edificios que albergarán las especialidades de pediatría, cardiología, medicina interna, consultas de materno-infantil, instalaciones quirúrgicas, ambulatorios, así como un hospital de día, varios institutos de rehabilitación especializada y una residencia hospitalaria. Este complejo sanitario permitirá atender a más de un millón y medio de personas.

Actualmente el porcentaje de avance de la obra se encuentra en un 35% y la fecha estimada de finalización es diciembre de 2017.



Ciudad Hospitalaria de Panamá (Panamá).

- **Hospital Luis “Chicho” Fábrega, Veraguas (Panamá).** El nuevo Hospital Luis “Chicho” Fábrega, construido en la provincia de Veraguas, y entregado en diciembre de 2014, posee una superficie de 46.460 m². Este centro sanitario, con capacidad para 330 camas, alberga en la planta baja y el sótano los servicios centrales y en el edificio de cinco plantas se localizan las áreas de

hospitalización y médicos de guardia Es un edificio de cimentación directa, fachadas de piezas de hormigón y vidrio con cubiertas invertidas. Cuenta con tres ejes de circulación que servirán de columna vertebral de la edificación:

- Un eje de circulación exterior para visitas y pacientes externos.
- Un eje interno de circulación restringida hacia las áreas de diagnóstico y tratamiento, ubicadas en el edificio central.
- Y otro eje interno que será exclusivo para personal interno y de servicio.

EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

- **Viviendas en Arroyofresno, Montearroyo, Madrid (España).** La obra consiste en la construcción de 210 viviendas con dos sótanos de aparcamiento, semisótano, garajes y locales. La cimentación y la estructura será de hormigón armado con pantalla de pilotes y los forjados, de viguetas unidireccionales y losas.

Obras de edificación en Portugal

A través de la filial Ramalho Rosa Cobetar (RRC):

Centros docentes

- **Escuelas de Campelos y Ponte de Rol (Torres Vedras, Portugal).** Las dos escuelas del mismo ayuntamiento distan cerca de 30 kilómetros. En Campelos se está añadiendo a la escuela existente un edificio de dos pisos con un área de 2.000 m² y un segundo de un solo piso con 500 m². En Ponte de Rol, se levantará una escuela nueva con 2.500 m² de implantación. En total, el ayuntamiento contará con 18 nuevas aulas.

Centros culturales, deportivos y de ocio

- **Museo del Agua (Lisboa, Portugal).** El proyecto tiene por objeto la rehabilitación del museo para albergar las oficinas del personal administrativo así como la zona museológica. Se trata de un edificio centenario, clasificado como de Interés Público por incluir la antigua estación de bombeo a vapor de los Barbadinhos,

desactivada en 1928. Los trabajos durarán cerca de seis meses e incluirán además de la remodelación, el refuerzo de la estructura.

SISTEMAS DE GESTIÓN

Consolidada la actividad internacional de FCC Construcción, su Sistema de Gestión y Sostenibilidad se ha implantado y certificado con éxito en las grandes obras en curso. Para ello se han adaptado procedimientos, aplicaciones informáticas, formatos y registros, para responder a las necesidades que surgen con motivo de esta actividad en el ámbito internacional. La prioridad sigue siendo satisfacer a los clientes más allá de sus expectativas con un compromiso de cumplimiento de los requisitos establecidos con la garantía de calidad que nos caracteriza. Además, y a fin de aportar mayor credibilidad a nuestra gestión de calidad, se ha certificado el Sistema en 24 países, lo que supone más del 97% del total de nuestra actividad.

Porcentaje de actividad certificada				
		Alcance (% de actividad certificada)		
Área de gestión	Certificado	Total	Nacional (España)	Internacional
Calidad	ISO 9001	97,4%	100,0%	94,6%
Medio Ambiente	ISO 14001	77,4%	99,9%	53,6%
Seguridad de la Información	ISO 27001	36,1%	70,3%	0,0%
Emisiones GEI	ISO 14064	36,1%	70,3%	0,0%
Gestión de I+D+i	UNE 166002	36,1%	70,3%	0,0%

Parte de nuestro compromiso con los clientes se enmarca dentro de la Seguridad de la Información. FCC Construcción, única empresa constructora española que dispone de la certificación ISO 27001 para su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, mide, a través de indicadores, la adecuación de las contramedidas establecidas desde el punto de vista de seguridad para tener bajo control las eventuales amenazas a nuestros activos de información y protegerlos de nuestros clientes.

Gestión de riesgos

Impulsada desde la alta dirección, la Gestión de Riesgos y Oportunidades se ha consolidado este año de modo sistemático en FCC Construcción. La adopción de procedimientos basados en la gestión del riesgo hace posible identificar oportunidades que no son visibles a priori, transformar las amenazas en oportunidades y evitar, en todo o en parte, posibles pérdidas, reforzando nuestra estrategia de negocio y diferenciándonos de nuestra competencia.

Basada en una metodología fiable e internacionalmente reconocida, la detección y evaluación de riesgos y su control posterior, constituyen un proceso de revisión continuo aplicable a todas las fases de cada proyecto. De cara a la contratación, facilita la entrada en nuevos mercados, con clientes muy exigentes, y refuerza así el objetivo de la empresa en su desarrollo internacional, que apuesta decididamente por un futuro a nivel mundial.

Medio Ambiente

Para conseguir un equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la reducción de los impactos ambientales, se ha certificado por tercera parte el Sistema de Gestión Ambiental según la ISO 14001 en 19 países, lo que supone que el 66% de la cifra de negocio está certificado.

En el desempeño de su responsabilidad, FCC Construcción considera que los logros alcanzados y los procesos desarrollados deben constituir norma de comportamiento y parte de la cultura del sector de la construcción a nivel mundial, por lo que participa y lidera múltiples comités técnicos tanto nacionales (el AEN/CTN 198/SC2 “Sostenibilidad en infraestructuras” del que ostenta la presidencia), como internacionales (el CEN-TC 165 *Wastewater Engineering*; el CEN/TC 350 “*Sustainability of construction works*”, en el que preside el WG6; el ISO/TC 59/SC 17 “*Building construction/sustainability in building construction*”, en el que lidera el Comité de Sostenibilidad en la Obra Civil (WG5) y el ISO/TC 207 “Gestión Ambiental”). Asimismo, tiene presencia activa en las asociaciones técnicas más relevantes para su área de actividad (Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural, Asociación Técnica de Puertos y Costas-PIANC, Comités de Grandes Presas, presidiendo el Comité Técnico, “Actividades de Ingeniería en Planificación” de SPANCOLD y siendo el representante español en el ICOLD a nivel internacional, etc.).

En su apuesta decidida por la sostenibilidad, y en el marco de una estrategia definida frente al cambio climático, FCC Construcción se convirtió en la primera empresa constructora española en verificar su informe de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), obteniendo posteriormente el certificado de la Huella de Carbono de AENOR "Medio Ambiente CO2 verificado", que acredita la veracidad del cálculo y demuestra que la Compañía ha incluido la gestión de los gases de efecto invernadero en su sistema y su estrategia.

Prevención de Riesgos Laborales

En consonancia con la continuación del crecimiento del negocio internacional de FCC Construcción durante el año 2014, así ha crecido la actividad a nivel internacional en prevención de riesgos laborales.

El Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales bajo norma OHSAS 18001 se ha implantado definitivamente en varios países, donde se ha obtenido durante 2014 la certificación bajo dicha norma. Asimismo se continúa la implantación en otros, con el objeto de ir certificando los sistemas sucesivamente.

A nivel nacional, el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales se encuentra perfectamente implantado bajo Certificación OHSAS 18001 en el área de Construcción. Es de destacar que todas las auditorías externas de renovación de la Certificación OHSAS 18001 se han realizado a todas las empresas del área con óptimos resultados. En 2014 ha coincidido también la realización de las auditorías legales exigidas normativamente, que las empresas han superado con el mismo buen resultado.

Además, el sistema dispone de una óptima herramienta de Gestión de Prevención que incorpora un cuadro de mando de medición del desempeño, que agiliza el control y optimiza sustancialmente el seguimiento de los objetivos en nuestra área.

La reducción de la accidentalidad sigue siendo objetivo prioritario. Teniendo en cuenta que los perfiles de accidentes en este sector de actividad van cambiando según lo hacen las actividades, personal y circunstancias globales, la información obtenida diariamente de los Informes de Accidentes e Incidentes que recibe FCC Construcción es especialmente valiosa y constituye una herramienta básica de

trabajo para alcanzar "0 accidentes". Limitando como limita FCC Construcción mediante sus objetivos, los valores alcanzados de los índices de frecuencia, gravedad, incidencia y absentismo, no hacen sino reforzar más el control de tendencias de accidentabilidad a nivel local y global de la organización.

La gestión de la formación, como recurso fundamental para la consecución de los objetivos, constituye un indicador fundamental en las planificaciones de actividades preventivas de las organizaciones de la Compañía. Se ha mantenido durante 2014 el objetivo de "formación en seguridad vial" y se ha continuado la impartición de la formación establecida en el Convenio General de Construcción.

Relacionado con la puesta en marcha de programas y actuaciones preventivos, se estableció como uno de los objetivos en 2014, que tendrá continuidad en 2015, la realización en las diferentes delegaciones de "Buenas Prácticas" preventivas, tanto a nivel nacional como internacional. Se han recibido multitud de ellas, tanto de gestión de la prevención, como de seguridad activa en las obras. Se analizarán y transmitirán a la organización las más interesantes.

En el ámbito de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), FCC Construcción ha participado en proyectos y actividades formativas con una importante base tecnológica enfocada en la reducción de accidentes en infraestructuras lineales (Proyecto PRECOIL), en edificios e infraestructuras con defectos estructurales (Proyecto SETH y SORTI), en diversos entornos del sector de la construcción (Proyecto SEIRCO) y en trabajos con riesgos ergonómicos (SENSORINZA).

Todos ellos con la colaboración de altas instituciones del estado (Ministerio de Ciencia e Innovación), centros de investigación (CSIC, IBV, CARTIF), entidades universitarias (UPM, Universidad de Vigo) y otras empresas.

La Compañía también ha colaborado estrechamente con universidades en materia de formación en prevención de riesgos laborales para estudiantes en su curso final de carrera, como en el caso de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Cantabria.

Asimismo, FCC Construcción participa activamente y colabora con los organismos y plataformas más destacados en ámbito de la seguridad y salud tanto a nivel nacional como internacional, tales como la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Instituto Nacional, el Instituto Regional, la agencia Europea, la Plataforma Encord, culminado con la toma de decisiones a nivel europeo a través de presidencia de la Federación Europea de la Construcción (FIEC), interlocutor social reconocido oficialmente por la Comisión Europea.

DESARROLLO TECNOLÓGICO. DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN: I+D+i

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación, con una apuesta decidida por la investigación y el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad, como factores de competitividad.

I+D+i

El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen una importante aportación de valor añadido y son un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado.

En este sentido cabe indicar la participación activa en organizaciones europeas de I+D+i como la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción (ECTP), la Asociación E2BA (*Energy Efficient Buildings Association*), la iniciativa reFINE (*Research for Future Infrastructure Networks in Europe*), vinculada ambas al programa europeo Horizon 2020, la red ENCORDER (*European Network of Construction Companies for Research and Development*). Durante 2014 se ha impulsado el proceso, ya finalizado, de integración de la Asociación E2BA en la Plataforma Tecnológica Europea de la Construcción. A nivel nacional, participa en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, estando presente de manera activa en la Fundación Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, su Comisión Permanente y sus grupos de trabajo y las comisiones de I+D+i de Seopan - cuya presidencia desempeña FCC Construcción desde 2012- y de la CEOE.

Todas estas organizaciones tienen como objetivo articular el papel de la empresa como elemento tractor de la I+D+i en el área de Construcción, de acuerdo con los planteamientos del programa europeo H2020 y de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020. También se tiene presencia activa en el centro de Tecnología Ferroviaria de ADIF, en Málaga.

FCC Construcción y las empresas participadas desarrollan gran número de proyectos de I+D+i, algunos de los cuales se llevan a cabo en consorcio con Administraciones Públicas, como es el caso ADIF en el proyecto europeo LIFE "Impacto Cero", adjudicado en 2013.

Se han continuado proyectos iniciados en ejercicios precedentes, como el IISIS (Investigación Integrada sobre Islas Sostenibles), que se desarrolla con participación mayoritaria de las diferentes áreas de negocio del Grupo de Servicios Ciudadanos; RS, de rehabilitación sostenible de edificios; NEWCRETE, sobre nuevos hormigones; APANTALLA, sobre nuevos materiales nanoestructurados con propiedades mejoradas de apantallamiento frente a la radiación electromagnética; SEIRCO, Sistema Experto Inteligente para evaluación de Riesgos en distintos entornos del Sector de la Construcción; BOVETRANS, desarrollo de un sistema de bóvedas de transición lumínica en túneles carreteros para el aprovechamiento de la luz solar y otros.

Durante 2014 se han comenzado los proyectos nacionales: DOVICAIM, sobre cajones flotantes de hormigón armado, liderado por FCC y directamente enfocado a los actuales retos en las obras marítimas internacionales y SORT-i, relativo a la seguridad.

A nivel europeo se continua trabajando en los proyectos: BUILDSMART, *Energy Efficient Solutions Ready for the Market*; CETIEB, *Cost Effective Tools for Better Indoor Environment in Retrofitted Energy Efficient Buildings*; SMARTBLIND, *Development of an active film for smart windows with inkjet method*, y el *Eco-innovation* REWASTEE, relativo a la incorporación de reciclados a productos de construcción.

Adicionalmente, se estructura la detección de la innovación que se realiza en el marco de la actividad normal de la empresa, poniéndola en valor mediante los correspondientes procesos de certificación.

Tecnología de materiales

En 2014, entre otras, cabe destacar las siguientes actuaciones:

- **Metro de Riad:** definición de las condiciones de durabilidad aplicables a los hormigones conforme a la normativa contemplada en el proyecto y asesoramiento sobre el diseño de los hormigones. Pruebas *in situ* para la dosificación del mortero bicomponente para la ejecución de túneles.
- **Metro de Doha:** asesoramiento para el diseño de los hormigones de la obra y elaboración de procedimiento para la ejecución del terraplén sobre el que se asentarán las futuras instalaciones de talleres de mantenimiento de Qatar Rail.
- **Presa de Chucás:** pruebas en planta y laboratorio, y gestión para aprobación de dosificación del hormigón compactado con rodillo para el cuerpo de presa.
- Coordinación para la implantación y posterior seguimiento de sendos laboratorios en las presas de Enciso y Yesa.

En colaboración con el Departamento de I+D+i y con Cementos Portland Valderrivas se ha continuado con la participación en proyectos como CEMESMER, CEMESFERAS y NANOMICRO.

Se representa a FCC Construcción y SEOPAN mediante vocalías en varios comités de normalización y certificación de AENOR, participando en comités, subcomités y grupos de trabajo relativos a hormigones y cementos:

- CTN 83 Hormigón: Subcomités SC 10 y SC 11 de durabilidad y hormigones respectivamente.
- CTN 146 Aridos: Subcomité SC 6 (Ensayos) con participación en grupo de trabajo sobre Reactividad Arido-Alcali.
- CTC 015 Cemento.
- CTC 079 Hormigón EHE.

ACTIVIDAD DE LA DIVISIÓN DE MAQUINARIA

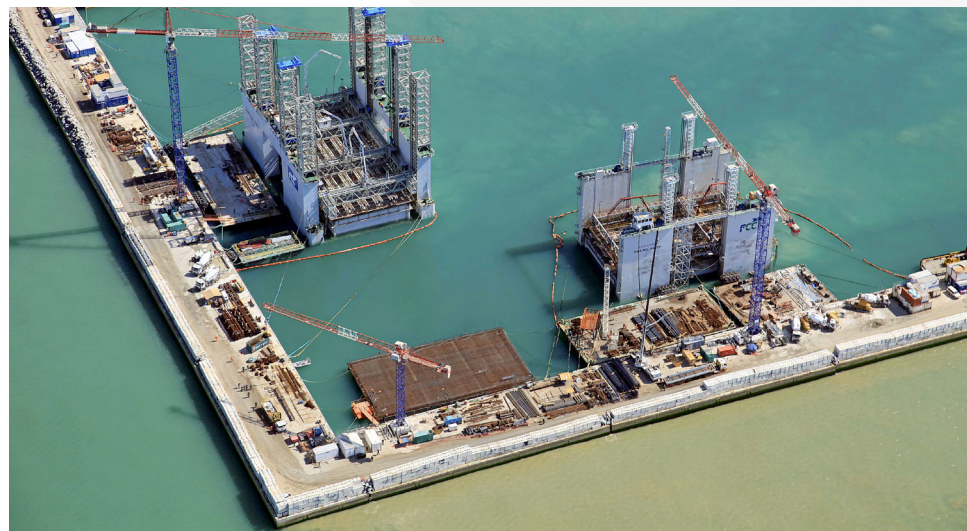
OBRAS MARÍTIMAS

- El **dique Mar del Teide** ejecutó de abril a finales de julio nueve cajones para la

obra del puerto de Granadilla. Los cajones fueron fabricados en el puerto de Santa Cruz de Tenerife y están a la espera de ser remolcados hasta Granadilla.

- En el **puerto de Açu, Brasil**, han trabajado los diques del Mar del Enol y Mar del Aneto realizando un total de 38 cajones, 19 fabricados por cada uno de ellos. Once cajones se ejecutaron en el puerto de Algeciras (nueve por el Mar del Aneto y dos por el Mar del Enol) siendo trasladados a Brasil en barcos semisumergibles. En el caso del Mar del Enol, para la ejecución de los cajones, se ha instalado un paraguas con su correspondiente equipo de encofrado deslizante, montando sobre el dique 703.000 kilos de estructura metálica, 240.000 kilos de encofrados, 48.000 kilos de equipos auxiliares y un sistema hidráulico de elevación mediante 28 gatos con una capacidad total de 2.800 toneladas.

En la misma obra, el gánguil Acanto ha realizado hasta final de 2014 el vertido de aproximadamente 1.424.766 toneladas de material para las banquetas de los cajones.



Puerto de Açu (Brasil).

OBRAS DE PUENTES

- En la primera mitad del año ha finalizado la ejecución de los viaductos sobre el río Cabra, pertenecientes al subtramo de la autovía del Cantábrico entre Pendueles y Unquera, con la cimbra autolanzable de hormigonado *in situ* A-60, propiedad de FCC. A principios de año se realizó la maniobra de giro de la cimbra, a su llegada al estribo de salida del primer viaducto, de manera que pudiera acometer la ejecución del segundo viaducto sin tener que retroceder a la explanada de montaje inicial, reduciendo el tiempo total de obra.



Viaducto sobre el río Cabra. Autovía del Cantábrico (España).

- De acuerdo con la programación del proyecto del tramo elevado de la **línea Roja del Metro de Doha**, en 2014 se realizó la definición técnica, elección de suministradores y compra de los moldes para la ejecución de dovelas prefabricadas y dos lanzadores de dovelas, de diseño especial respondiendo a las limitaciones de galibo impuestas en el proyecto. Adicionalmente para completar las necesidades de obra se ha procedido a la modificación y reacondicionamiento de un lanzador de dovelas propiedad de FCC, adaptando el equipo a la geometría de los vanos y pesos del proyecto.

OBRAS HIDRÁULICAS

- Comienzo del hormigonado de la **presa de Enciso (La Rioja, España)**, donde se han instalado dos plantas de hormigón para una capacidad de producción de 450 m³/h. Puesto que se trata de hormigón compactado con rodillo, la colocación del hormigón se realiza mediante un equipo de cintas Rotec trepantes, capaz de salvar vanos de 60 metros sin apoyos y variar su inclinación en +/- 22° para poder suministrar el hormigón a cualquier altura de la cortina.
- Para la ejecución de la **presa de Chucás (Costa Rica)**, se ha instalado una planta de hormigón de 200 m³/h, capaz de fabricar tanto vibrado como compactado. Para la colocación del HCR se ha instalado un sistema de cintas tripper Rotec de 24'', montado dentro del mismo cuerpo de presa y capaz de trepar e ir adaptándose a la cota de ejecución de la obra. El hormigón vibrado se colocará tanto bombeado, mediante un brazo hidráulico de distribución de 42 metros de alcance, como con cubo hidráulico, por lo que se ha colocado una grúa torre de 305 tm, capaz de ocuparse también de los suministros a los tajos.



Presa de Chucás (Costa Rica).

- **Presa de Yesa, (España):** en febrero de 2014 comienza el montaje de la planta de áridos para la fabricación de los filtros y los drenes de la presa con una producción estimada total de 480.000 toneladas. La producción nominal de la planta es 200 t/h. La planta está formada por:
 - Primario. Recepción de las gravas procedente del préstamo y retrituration de los tamaños superiores.
 - Lavado y clasificación. Dos lavadores de piedras limpian las gravas de materia orgánica y elementos arcillosos adheridos. Una torre de cribado formado por dos cribas clasifican las gravas en cinco fracciones.
 - Recomposición de productos. Los filtros y los drenes se recomponen mediante una batería de tolvas dosificadoras. Existe la posibilidad de acopiar las fracciones para fabricar hormigón. Los excedentes se trituran en un molino arenoso.
 - Reciclaje de aguas. Para la reutilización de las aguas de lavado, un clarificador separa el agua de los lodos.

OBRAS SUBTERRÁNEAS

- **Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia. Tramo: Vilariño-Campobeceros (España).** En 2014 se ha finalizado la construcción de la primera de las dos vías del AVE con un diámetro de excavación de 9,9 metros y una longitud de 6.780 metros. La tuneladora encargada del proyecto se encuentra al finalizar el año en su fase de desmontaje y revisión de sus componentes para comenzar la excavación de la segunda vía.

FCC además ha aportado y adaptado para esta obra su cinta transportadora de túnel con una longitud total de 6.800 metros, un ancho de banda 1.000 milímetros y una potencia de 1.070 kW, gracias a la cual se han conseguido grandes producciones en la extracción del material excavado.

- **Metro de Riad (Arabia Saudí).** En 2014 se han recepcionado tras su fabricación las dos tuneladoras de diámetro 9,77 metros que se han diseñado para la excavación de aproximadamente 13 kilómetros de túnel para la construcción de la línea 5 del Metro de Riad. Al finalizar el año, las máquinas se están transportando a la obra para iniciar las operaciones de montaje.

FCC contribuye además con este proyecto con la aportación de cuatro locomotoras diésel de 380 kW, que durante 2014 han sido reparadas y adaptadas en las instalaciones del Parque de Maquinaria para trabajar en este nuevo proyecto.



Tuneladora Metro de Riad (Arabia Saudí).

- **Metro de Lima (Perú).** En 2014 FCC ha sido adjudicatario para la ejecución de la línea 2 y línea 4 del Metro de Lima. Se han comprado dos tuneladoras que se encargarán de la excavación con un diámetro de 10,25 metros y que harán un recorrido de 17.510 metros para la línea 2 y de 7.330 metros para la línea 4. El túnel y la construcción de estaciones distanciadas unos 1.000 metros, comprenderá los trabajos en ambientes bajo nivel freático en terrenos de

gravas y arenas, para lo que se han adaptado equipos de inyección de finos y de acondicionamiento del material en las máquinas para facilitar las labores durante la excavación.

- **Metro de Bucarest (Rumanía).** FCC está presente en la ejecución de la línea M5 del Metro de Bucarest, consistente en la excavación de dos túneles paralelos con una longitud total del proyecto de 12.000 metros de recorrido y que está siendo realizado mediante dos tuneladoras con un diámetro de excavación de 6,6 metros.

Se ha finalizado la construcción del primer tramo de ambos túneles y las tuneladoras terminan el año inmersas en sus operaciones de desmontaje y revisión de las máquinas para proseguir con sus labores de excavación de la línea del metro.

CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS

En este apartado hay que distinguir por un lado la actividad de la Dirección de Concesiones, integrada dentro de FCC Construcción S.A., y por otro la de la filial Globalvía, haciendo un análisis por separado de la gestión llevada a cabo a lo largo de 2014 de cada una de ellas.

DIRECCIÓN DE CONCESIONES FCC CONSTRUCCIÓN

La Dirección de Concesiones ha desarrollado su actividad en 2014 siguiendo las líneas de actuación marcadas en el Plan Estratégico de marzo de 2013 del Grupo relativas a:

- Generar caja que permita reducir el endeudamiento neto de la Compañía. Para ello, se ha puesto especial incidencia en la actividad de desinversión de los contratos existentes. En este sentido, el año 2014 ha sido muy intenso en cuanto a contactos con diversos fondos de inversión para explorar una posible

desinversión en determinadas sociedades concesionarias, sin haber concluido aún dicho proceso a finales de año.

- Gestionar los contratos existentes con el objetivo de generar EBITDA recurrente y/o minimizar las aportaciones de los accionistas. En cuanto al primer punto, se está negociando con la administración concedente mejoras (reequilibrios) de los contratos en varias concesiones y se están llevando a cabo las acciones necesarias para mejorar los flujos de caja de los proyectos, con el objeto de sanearlos y optimizar el valor de cara a una hipotética desinversión. En cuanto al segundo, un claro ejemplo de aplicación de estas nuevas directrices ha sido la firma del acuerdo con 3i en el puente de Mersey que se detalla más adelante.
- Licitar proyectos internacionales en mercados solventes, seguros y con perspectivas de crecimiento a medio plazo, en línea con la estrategia marcada a nivel general por el Grupo FCC. Asimismo, licitar los contratos con socios solventes y presentando ofertas más consistentes y financiables, con la premisa de poder dar entrada en el consorcio a inversores (fondos de inversión, fondos de pensiones públicos...), mediante la venta de nuestra participación (o parte de ésta), de tal manera que el flujo de caja global para el Grupo no sea negativo. Las adjudicaciones del Metro de Lima y la actuación antes citada en el puente de Mersey responden a dichos objetivos.

Los hechos más relevantes en cuanto a nuevos proyectos durante el año 2014 son:

• Línea 2 del Metro de Lima, Perú (18,25%)

El pasado 28 de marzo de 2014 el Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria (Agencia de Promoción de la Inversión Privada-Perú) adjudicó al Consorcio Nuevo Metro de Lima, donde FCC participa, el contrato de concesión del Proyecto "línea 2 y Ramal Av. Faucett-Av. Gambetta de la Red Básica del Metro Lima y Callao" para el diseño, financiamiento, construcción, equipamiento electromecánico, equipamiento de sistemas y provisión de material rodante, la operación y mantenimiento por un plazo de 35 años, de los cuales cinco se prevén para la fase de construcción, habiéndose colocado la primera piedra a finales de 2014.

Con un total de 35 kilómetros subterráneos de vía y 35 estaciones distribuidas en 13 distritos de la capital peruana, se estima que la línea 2 del Metro de Lima recibirá a 665.000 pasajeros por día. El tiempo total del recorrido será de 45 minutos, suponiendo unos 90 minutos de ahorro en el tránsito diario. Hoy por hoy es la obra más importante de Perú y de la región.

• Puente de Mersey (Liverpool, Reino Unido)

El cierre financiero y la firma del contrato se llevaron a cabo en abril de 2014. En paralelo se firmó el acuerdo con el fondo de infraestructuras 3i por el cual FCC gestionaba su 25% de participación en la concesionaria quedándose el citado fondo con los derechos financieros ligados a dicho porcentaje.

ACTIVIDAD CONCESIONAL

A continuación se relacionan las sociedades concesionarias en las que FCC participa, con indicación de los hechos más relevantes de 2014:

Nacional

• Tranvía de Murcia (50%)

En abril de 2009, el Ayuntamiento de Murcia adjudicó la construcción, el mantenimiento y la explotación de la línea 1 del Tranvía de Murcia (17,76 kilómetros y 28 paradas) por 40 años. El contrato se firmó el 7 de mayo de 2009 y la inversión total asciende a 185 millones de euros.

El 28 de mayo de 2011 se inicia la explotación una vez terminadas las obras y se lleva a cabo la integración del material móvil y los sistemas de operación, electrificación, billeteo y comunicación. Desde entonces, se han superado los 6 millones de viajeros, con demandas mensuales que pasan de los 400.000 viajeros y un “*ramp up*” actual cercano al 30%.

Durante 2014 se ha operado con normalidad, consolidándose la demanda. Cabe destacar que el Ayuntamiento ha llevado a exposición pública a finales de 2014 la ampliación al barrio de El Carmen, de la que se espera su licitación a lo largo de 2015. Este tramo es clave a la hora de cerrar el proyecto y dotarlo de más contenido.

• Tranvía de Zaragoza (16,60%)

El Ayuntamiento de Zaragoza adjudicó al consorcio TRAZA, participado por FCC, el concurso para seleccionar al socio de una empresa mixta encargada de construir, poner en servicio, mantener y explotar la línea 1 del Tranvía de Zaragoza, de 12,8 kilómetros por un período de 35 años.

La Sociedad de Economía Mixta estará representada en un 20% por el Ayuntamiento de Zaragoza y en un 80% por TRAZA. El importe total de las inversiones asciende a 342,2 millones de euros. El nuevo servicio está considerado como el más moderno de España por su tecnología.

Al finalizar en 2013 la totalidad de las obras de la línea 1, puede considerarse 2014 como el primer año de explotación completa. El número de usuarios en día laborable se situó en una media de 90.000 viajeros, produciéndose puntas de hasta 105.000 viajeros al día en fechas señaladas.

• Urbicsa (29%)

Sociedad adjudicataria del contrato de concesión de obra pública para la construcción, mantenimiento y explotación de los edificios e instalaciones del proyecto Ciudad de la Justicia de Barcelona y L'Hospitalet de Llobregat. El proyecto consta de edificios con superficies reservadas al uso de la Generalitat (159.878 m²) y usos complementarios, oficinas y locales (26.628 m²) y un aparcamiento de 45.628 m² con capacidad para 1.750 plazas.

Durante el ejercicio 2014, las principales actuaciones en la gestión del mantenimiento de la “Ciutat de la Justícia de Barcelona i L'Hospitalet de Llobregat” se han focalizado en el desarrollo de las herramientas de información para el soporte del servicio, así como en acciones en ahorro energético, mejora del confort y reorganización de los servicios de mantenimiento.

• Autovía Conquense (100%)

En 2007 el Ministerio de Fomento adjudicó a FCC Construcción el contrato de concesión de obra pública para la conservación y explotación del tramo de la A-3 y la A-31 que discurre por la provincia de Cuenca por un plazo de 19 años. Las labores de mantenimiento se vienen realizando desde la firma del contrato.

A finales de 2014 se habían ejecutado aproximadamente el 98% de las obras, previéndose el final de estas para el primer trimestre de 2015. La concesionaria continúa ejecutando sin contratiempos las labores de operación y mantenimiento de la autovía simultáneamente a la ejecución de las obras proyectadas.

Como hecho más reseñable del año pasado, cabe destacar que en abril de 2014 se realizó el cierre financiero con el Banco Europeo de Inversiones permitiendo a la concesionaria obtener los fondos necesarios para acabar los trabajos con normalidad.

• Hospital de Torrejón de Ardoz, Madrid [5%]

La Comunidad de Madrid adjudicó en agosto de 2009 la gestión total del Hospital de Torrejón durante 30 años. Es el segundo hospital en la Comunidad en el cual los servicios sanitarios entran dentro del objeto del contrato, junto con la gestión de los servicios no sanitarios. Tendrá una superficie de 62.000 m², 240 camas y dará servicio a 133.144 personas. La inversión total asciende a 101 millones de euros, siendo 63,5 millones de euros de obra. El Grupo de Servicios Ciudadanos representa el 66,67% de la constructora. FCC participa con un 5% en el capital. El Hospital de Torrejón presta la atención sanitaria requerida a las poblaciones de Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Daganzo de Arriba, Ribatejada y Fresno del Torote.

En junio de 2011 finalizaron las obras de construcción y en octubre se inició su explotación, por lo que 2014 fue el tercer año de explotación completa.

• Centros Salud de Mallorca [33%]

El Servicio de Salud de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares a finales de 2009 adjudicó al consorcio participado por FCC Construcción, el contrato de concesión de obras públicas para la construcción, conservación y explotación de cinco centros de salud y otras tantas unidades básicas de salud.

Desde el inicio de la explotación se ha conseguido cumplir satisfactoriamente con los niveles de servicio requeridos, lo que evidencia que la gestión de las labores del contrato y la resolución de las incidencias planteadas han sido un éxito.

• Cedinsa Eix Llobregat [34%]

En noviembre de 2003 Cedinsa resultó adjudicataria de la concesión para la

construcción y explotación mediante peaje en sombra de la carretera entre Puig-Reig y Berga, así como la conservación y mantenimiento del tramo Sant Fruitós de Bages – Puig – Reig, todos ellos de la carretera C-16 (Eje del Llobregat). 2014 es el séptimo año de explotación completa alcanzándose en estos tramos una intensidad media diaria de tráfico de 18.433 vehículos.

• Cedinsa d'Aro [34%]

En diciembre de 2005, Cedinsa resultó adjudicataria de la concesión, también en peaje en sombra durante 33 años, de los 27,7 kilómetros de la Autovía Maçanet-Platja d'Aro, que consta del proyecto, construcción y explotación del tramo de la C-35 entre Vidreres y Alou, y la explotación de los tramos Maçanet-Vidreres de la C-35, Alou-Santa Cristina d'Aro de la C-65 y Santa Cristina d'Aro-Platja d'Aro de la C-31. El año 2014 ha sido el sexto ejercicio de explotación completa, alcanzándose una intensidad media diaria de tráfico de 24.977 vehículos.

• Cedinsa Ter [34%]

En 2006 Cedinsa fue adjudicataria de la concesión de la autovía de peaje en sombra Centelles-Vic-Ripoll de 48,6 kilómetros de los cuales 25,2 kilómetros son de nuevo trazado. El plazo de la concesión es de 33 años con un período de construcción de 3 años y 30 años explotación. El 30 de julio de 2011 tuvo lugar la inauguración y apertura total al tráfico del tramo 3B, el tramo de la vía preferente C-17, entre Sora y Ripoll. La intensidad media diaria de tráfico promedio en 2014 fue de 23.236 vehículos. Cedinsa Ter era la única de las cuatro concesionarias de Cedinsa no financiada a término (tenía una financiación a cinco años con fecha de vencimiento a 31 de diciembre de 2014) y se ha estado negociando durante 2014 con la Generalitat la refinanciación de la misma, la cual espera concretarse durante el primer semestre de 2015.

• Cedinsa Eix Transversal [34%]

En junio de 2007 se adjudicó la concesión, también de peaje en sombra durante 33 años, de los 150 kilómetros de la Autovía del Eje Transversal por 838 millones de euros de inversión. El contrato consta de la definición del proyecto, construcción y explotación del tramo Cervera – Caldes de Malavella (C-25), siendo la mayor parte de la obra el desdoblamiento de la actual C-25. 2014 puede considerarse el primer año de explotación completa de la autovía con una intensidad media diaria

de 12.027 vehículos. Cabe destacar como hecho reseñable en 2014 la puesta en servicio financiera de la concesión en el mes de mayo.

• Línea 9 del Metropolitano de Barcelona (49%)

A finales de 2008, el IFERCAT (Infraestructuras Ferroviarias de Catalunya) adjudicó el contrato para la construcción, mantenimiento y conservación de 13 estaciones y sus correspondientes pozos de ventilación del tramo I de la línea 9 del Metro de Barcelona por 32 años. La inversión total asciende a 1.000 millones de euros, de los que 876 millones de euros son por las obras. La retribución del concesionario se fija por un canon anual.

Las obras finalizaron en 2012 iniciándose la explotación en la totalidad de las estaciones de la concesión de obra pública. En el año 2014 se ha cerrado un reequilibrio con IFERCAT que permite al ente público financiarse y poder acometer las obras pendientes (fuera del perímetro del contrato) para que esté operativo todo el tramo I. La fecha prevista de entrada en operación se estima para febrero de 2016, coincidiendo con la celebración del *Mobile World Congress* en la ciudad de Barcelona.

• World Trade Center Barcelona, S.A. (16,52%)

Es concesionaria, durante 50 años, de la gestión de los edificios del World Trade Center, en el puerto de Barcelona, que cuenta con una superficie de 31.000 m² de oficinas y locales comerciales, 9.000 m² de salas de conferencias y reuniones, y un hotel de 280 plazas.

• Metro de Málaga (10,01%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para el desarrollo del proyecto, construcción y explotación de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga.

La infraestructura completa tiene 14,5 kilómetros de longitud, de los cuales el 71% son subterráneos, con 20 estaciones a lo largo de su recorrido. Es importante destacar que la concesionaria es responsable de la explotación completa de la línea pero solo es responsable de la construcción de una primera fase (el 78% del trazado total aproximadamente), quedando la Junta de Andalucía como responsable de los restantes tramos que se incorporarán al perímetro concesional a medida que vayan finalizándose.

Por ello, durante el año 2014 se ha firmado con la Junta de Andalucía un modificado del contrato de concesión que rige la relación contractual de las partes hasta la completa terminación de la infraestructura, que se estima para 2017. El tramo construido por la concesionaria de 11,4 kilómetros de longitud y 18 paradas, entró en explotación en julio de 2014 superando la cifra de 2 millones de pasajeros durante el pasado año.

• Autovía Ibiza - San Antonio (50%)

Construcción y explotación, en régimen de peaje en sombra, del desdoblamiento de la carretera Ibiza-San Antonio. Como singularidad cabe destacar el soterramiento de 1,3 kilómetros de la autovía en la zona de San Rafael. La longitud de la vía asciende a 14 kilómetros con una duración de la concesión de 25 años. La intensidad media diaria de tráfico en 2014 fue de 32.500 vehículos.

• Marina Laredo, Cantabria (50%)

Tras entrar en concurso voluntario de acreedores en 2013, la Sociedad se encuentra actualmente en fase de liquidación.

Internacional

• Túnel sumergido de Coatzacoalcas, México (85,59%)

En el año 2004 se firmó el contrato de concesión para la construcción, financiación, mantenimiento y operación del túnel sumergido de Coatzacoalcas en régimen de peaje en el estado de Veracruz (México), que une la ciudad de Coatzacoalcas con la conurbación de Allende. La longitud del túnel asciende a 2.280 metros, de los cuales aproximadamente 1.200 metros son sumergidos. La duración de la concesión es de 37 años. Las obras dieron comienzo en 2007. Vinculada a esta infraestructura se encuentra el puente de Coatzacoalcas I, cuyos ingresos provenientes del peaje forman parte de la viabilidad de esta magna obra.

El diseño y la ejecución del proyecto del túnel sumergido representa la primera obra de estas características que se hace en México y es también la primera en América Latina. El túnel supone una innovación tecnológica en el ramo de la construcción realizado bajo la técnica de *Immersed-tunnel Method*, que permite prefabricar en un dique seco secciones de hormigón armado del túnel, prepararlas

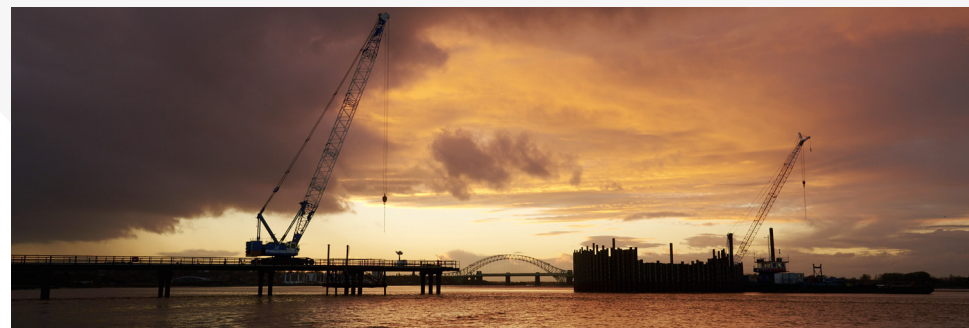
para su flotación, remolcarlas y colocarlas en el fondo del lecho fluvial marino. La programación de los trabajos de construcción resulta fundamental dado que el avance de los mismos depende en gran medida de ventanas climatológicas dependientes del caudal del río Coatzacoalcos, la navegabilidad de la zona y otros factores. Se trata pues de una obra viva que en todo momento requiere atención dadas las condiciones de permanente cambio del entorno natural en el que se sitúa. La vida útil para la que se ha diseñado esta infraestructura es de 100 años.

En el ejercicio 2013-2014 finalizó con éxito el proceso de inmersión de los cajones que conforman el túnel sumergido, el hito más complejo. La puesta en servicio del túnel sumergido se espera previsiblemente en un plazo inferior a 18 meses.

• Puente de Mersey en Liverpool, Reino Unido (33,33%)

Contrato para el diseño, construcción, financiación, mantenimiento y operación del puente sobre el río Mersey en Liverpool (Reino Unido). El elemento más singular de todo el contrato es un puente atirantado con una longitud total de 2,13 kilómetros (1 kilómetro el puente principal y 1,13 kilómetros los viaductos de aproximación) y dará servicio a unos 80.000 vehículos diarios. El proyecto incluye también la remodelación de 7 kilómetros de carreteras de acceso, 2,5 nuevos kilómetros de autopista y la renovación de otros 4,5 kilómetros de autopista, así como diferentes enlaces de comunicación. La duración de las obras se estima que sea de tres años y medio, por lo que la fecha de apertura al tráfico está prevista para finales del primer semestre de 2017.

El cierre financiero y la firma del contrato se llevaron a cabo en abril de 2014. En paralelo se firmó el acuerdo con el fondo de infraestructuras 3i, por el cual FCC gestionaba su 25% de participación en la concesionaria quedándose el citado fondo con los derechos financieros ligados a dicho porcentaje.



Puente de Mersey, Liverpool (Reino Unido).



GLOBALVÍA

El año 2014 para Globalvía ha estado marcado por el inicio del proceso de venta por parte de sus dos accionistas: FCC y Bankia. En noviembre tuvieron lugar las *management presentation* a los potenciales compradores, donde se les expuso de forma detallada la información de la Compañía. Un proceso que sigue su curso en 2015 y que se espera poder concluir dentro del primer semestre del año.

En cuanto a hitos relacionados con el desarrollo del negocio, la compra del **Metro de Sevilla** es sin duda el hecho más importante del año. Con esta compra, Globalvía se consolida como el primer operador ferroviario privado nacional de transporte de pasajeros.

La operación supuso la adquisición del 32,77%, 34,01%, 11,15% y 10,30% de Sacyr, Iridium, Gea 21 y CAF respectivamente por un importe global de 159 millones de euros. La Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía mantiene su participación del 11,77%.

El Metro de Sevilla tiene un trazado de 18 kilómetros con 22 estaciones en funcionamiento, atraviesa los municipios de Mairena del Aljarafe, San Juan de Aznalfarache, Sevilla y Dos Hermanas. El suburbano se puso en operación en abril de 2009 y durante el año 2012 tuvo 14 millones de usuarios. El acuerdo de venta tiene las autorizaciones de la Junta de Andalucía y del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Otra adquisición importante fue la del **tranvía de Barcelona**. Con fecha 30 de junio, Globalvía finalizó con éxito la operación de adquisición del 11,78% y 12,88% de participación de Acciona en las sociedades que operan las dos líneas de tranvía que recorren la ciudad de Barcelona, Tramvia Metropolitana S.A. y Tramvia Metropolitana del Besòs S.A. Gracias a esta operación Globalvía amplía su participación pasando a controlar el 42,44% y 43,05% de estas sociedades. A finales de diciembre de 2014 se adquirió un 0,95% adicional en ambas sociedades, siendo el porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2014 un 43,39% y 44% respectivamente.



Metro de Sevilla (España).

Además en 2014, se produjo la compra del 3,53% y el 5,30% de la participación del **túnel de Sóller**. El 26 de marzo se celebraba la adquisición en subasta de 97.839 acciones representativas del 3,531393% de la concesionaria por un importe total de 350.548,04 euros. El 3 de noviembre se produce la elevación a público del contrato de compraventa de acciones por el que se adquieren 146.705 acciones

representativas del 5,295158 % de túnel de Sóller por un importe total de 701.249,90 euros. Tras ambas adquisiciones el porcentaje actual de Globalvía en la Sociedad es de 98,055765%.

En el capítulo de las desinversiones, Globalvía vendió el 55% de participación de Phunciona. En abril se procedió a la venta del 55% de las acciones de Globalvía Infraestructuras S.A. en **Phunciona** (Hospital del Sureste) al fondo de inversión LBEIP, perteneciente a Lloyds Bank.

Globalvía Infraestructuras sigue manteniendo el 11,67% de participación de esta sociedad concesionaria.

Además, se produjo la liquidación de Concesiones Aeroportuarias, recibiendo GVI por parte de Aerocas el importe correspondiente.

En cuanto a los hitos relacionados con construcción destacamos:

- La inauguración del **Tramo 1 Nuevo Necaxa-Ávila Camacho (México)**. Con fecha 17 de septiembre de 2014 el presidente de México, Enrique Peña Nieto, inauguró el Tramo Nuevo Necaxa-Ávila Camacho (TC1) de la autopista México-Tuxpan de 37 kilómetros, entrando en operación el día siguiente, 18 de septiembre.

El TC1 consta de seis túneles con una longitud total de 8.047 metros y 12 puentes con una longitud total de 3.165 metros, destacando entre ellos el puente Ingeniero Gilberto Borja Navarrete sobre el río San Marcos con una altura de 225 metros siendo el segundo viaducto más alto del mundo.

La autopista consta de los últimos y más modernos sistemas de gestión de tráfico y seguridad, habiendo sido nombrada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) como la primera autopista inteligente de México.

Con este último tramo del corredor México-Tuxpan, se reduce de 6 a 2 horas con 45 minutos el tiempo de recorrido de la capital del país al Golfo de México; Tuxpan se convierte así en el puerto marítimo más cercano por tiempo de recorrido al Valle de México.

- Firma del Decreto Supremo que da luz verde al **proyecto de Sector Urbano en Chile (Chile)**. En el mes de febrero se firmó el Decreto Supremo por parte de la Presidencia de la Republica, marcando el inicio de la fase de licitación del proyecto.

Con la publicación oficial del Decreto Supremo a finales del mes de octubre, comenzó la etapa final de licitación, que ha implicado continuar el trabajo técnico con las seis empresas invitadas a participar -tras un previo proceso de precalificación- para posteriormente comenzar con el proceso de adjudicación que se espera esté concluido en marzo de 2015. Por ende, la etapa de construcción comenzaría a finales del primer trimestre de 2015 próximo año.

Se estima una inversión total de 215 millones de dólares estadounidenses incluyendo obras civiles, sistemas de peaje y gestión de tráfico, considerando también la instalación de un sistema de cobro electrónico mediante dispositivo TAG en modalidad *free flow*.

La conversión del tramo a estándar urbano implica, entre otros adelantos, la ampliación de las calzadas a cuatro carriles en los primeros 4,5 kilómetros, seis nuevos atraviesos, continuidad completa de las calles de servicio unidireccionales en ambos sentidos y la construcción de ciclovías y pasarelas peatonales.

Además implica obras de seguridad a nivel de autopista y con vídeo vigilancia continua en la totalidad del sector. Se contará con nuevas áreas de servicio y atención de emergencias.

Por último, la modificación de la plaza de Peaje Lampa, en el que cada sentido contará con tres vías en régimen *free flow*, mientras que en las zonas laterales del peaje se mantendrán tres cabinas de pago manual, convirtiéndose así en la primera concesión en cambiar el sistema actual de pago de peajes por el sistema de "libre flujo" (*free flow*).

El período de construcción será de 28 meses, programando así su culminación para el primer semestre de 2017.

- Apertura de la **Cuesta Las Chilcas (Chile)**. La apertura al tráfico del nuevo trazado supone una mejora sustancial de la seguridad del tramo y descongestión de la circulación.

Los trabajos de mejora han permitido que la vía cuente con dos calzadas en dirección norte (hacia la costa) y tres pistas hacia el sur, en dirección Santiago de Chile.

- Inauguración del **Metro de Málaga**. El miércoles 30 de julio de 2014 tuvo lugar la inauguración del Metro de Málaga, convirtiendo a esta ciudad en la sexta del país que cuenta con este tipo de transporte. El tramo que se ha puesto en servicio corresponde a las líneas 1 y 2 y conecta el Palacio de Deportes de la ciudad con el intercambiador de El Perchel, situado junto a la estación de Renfe. El trazado consta de 12 kilómetros y 17 estaciones, lo que supone el 81% de la red total prevista.



Metro de Málaga (España).

En el apartado de las novedades en la gestión de cada uno de los activos, hay que destacar los siguientes:

- Concesiones de Madrid y Ruta de los Pantanos lograron finalmente el reconocimiento del derecho al reequilibrio por razón del mayor coste de las expropiaciones.
- Se produjo la firma del MOU por Scutvias. Tras la implantación del peaje *free flow* por la Administración en Scutvias (autopista Beira Interior, Abrantes-Guarda), la concesionaria entró en un proceso de reequilibrio. El 23 de junio se llegó a un acuerdo con la Administración, gracias al cual se firmó un nuevo contrato que supuso pasar de un esquema de ingresos con riesgo de tráfico (peaje en sombra) a uno que mezcla pagos por disponibilidad con peaje explícito, incluyendo un mecanismo de ingreso mínimo garantizado. Cabe destacar que este acuerdo está pendiente de aprobación por parte del sindicato bancario.
- Se firmó el reequilibrio del contrato de concesión y novación del contrato financiero del Metro de Málaga. La firma, que se celebró el 16 de julio, ha permitido la inauguración y puesta en servicio de la infraestructura a finales de dicho mes.
- Por último, cabe destacar que en el mes de diciembre se produjo la novación del contrato financiero de Metros Ligeros de Madrid, lo que supone el retraso y la mitigación de la ejecución de la garantía original.

En otro orden de cuestiones, en 2014 Globalvía continúa consolidando su posición de liderazgo a nivel mundial en la gestión de infraestructuras de transporte ocupando los primeros puestos del *ranking* de la revista *"Public Works Financing"*.

ACTIVIDAD CONCESIONAL

Concesiones que forman el perímetro de Globalvía a 31 de diciembre de 2014:

• Autopista del Itata, Chile (100%)

Es titular de la construcción y explotación durante 13 años de la autopista de peaje

Concepción-Chillán, con un recorrido total de 98 kilómetros. En operación con una intensidad media diaria de tráfico que en 2014 fue de 15.224 vehículos.

• Autopista del Aconcagua, Chile (100%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación en régimen de peaje del tramo de la autopista Ruta 5 Santiago-Los Vilos, con un recorrido total de 218 kilómetros y una duración de la concesión de 30 años. Consta de tres plazas de peaje troncales que se explotan bidireccionalmente. La intensidad media diaria de tráfico en 2014 fue de 21.990 vehículos.



Autopista del Aconcagua (Chile).

• Concesiones de Madrid, España (100%)

Concesión administrativa del tramo de la autovía de circunvalación a Madrid, M-45 comprendido entre el eje O'Donnell y la N II, con una longitud de 14,1 kilómetros, durante un período de 25 años, bajo el régimen de peaje en sombra. La concesión se encuentra en explotación desde 2002 con una intensidad media diaria en 2014 de 75.357 vehículos.

• Ruta de los Pantanos de Madrid, España (100%)

Esta concesión tiene por objeto la construcción, gestión y conservación, durante 25 años, de la duplicación de la calzada de las carreteras M-511 y M-501, entre la M-40 y la M-522, en la Comunidad de Madrid, con una longitud de 21,8 kilómetros. La concesión se encuentra en explotación desde el año 2002 con una intensidad media diaria en el 2014 de 37.484 vehículos.

• Autopista San José–Caldera, Costa Rica (100%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación en régimen de peaje de la autopista San José–Caldera, comunicando la capital del país con uno de los principales puertos del Pacífico. La longitud de la vía asciende a 76,8 kilómetros con una duración de la concesión de 25 años. Se ha puesto en operación en enero de 2010. La intensidad media durante 2014 ha sido de 45.989 vehículos diarios.

• Túnel de Sóller en Baleares, España (98,06%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación en régimen de peaje del túnel de Sóller, que salva la sierra de Alfabía en el corredor de Palma de Mallorca a Sóller. La longitud del túnel es de 3,1 kilómetros, con una duración de la concesión de 33 años. El túnel se encuentra en explotación desde el año 1989, con una intensidad media diaria en 2014 de 4.355 vehículos.

• Túnel d'Envalira en Cataluña, España (80%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para el desarrollo del proyecto, construcción y explotación en régimen de peaje del túnel d'Envalira, que une la estación invernal de Grau Roig con el Pas de la Casa, y articula la vía de comunicación entre Andorra y Francia, en el eje Barcelona-Toulouse. La longitud del túnel es de 2.932 kilómetros con una duración de la concesión de 50 años. El túnel se encuentra en explotación desde 1998 con una intensidad media diaria de 1.679 vehículos durante el ejercicio 2014.

• Autopista Central Gallega, España (61,39%)

Concesión administrativa para la construcción y explotación de la autopista de peaje Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo durante un período de 75 años. La longitud de la vía asciende a 56,8 kilómetros. En 2005 inició su explotación. La intensidad media diaria de tráfico en 2014 fue de 4.894 vehículos.

• Autoestrada, Portugal (50%)

Es titular de la construcción y explotación, durante 30 años, de la autopista de peaje mixto entre Vilareal y Braganza, con un recorrido total de 194 kilómetros. Puesta en servicio en su totalidad en septiembre de 2013. Tiene una intensidad media diaria de 4.844 vehículos.

• M-407, Madrid, España (50%)

Esta sociedad es concesionaria del proyecto, construcción, conservación y explotación de los 11,6 kilómetros de la autovía M-407 entre la M-404 y la M-506 en régimen de peaje en sombra. Concesión adjudicada en agosto de 2005, y en operación desde 2007, en 2014 tuvo una intensidad media diaria de 30.313 vehículos.

• Nuevo Necaxa-Tihuatlán, México (50%)

La sociedad concesionaria autovía Necaxa-Tihuatlán es la sociedad encargada del diseño, construcción y explotación de la autopista Nueva Necaxa-Tihuatlán de 85 kilómetros, que se sitúa entre el estado de Veracruz y el estado de Puebla, y que forma parte del principal eje viario que une México, D.F. y Veracruz. Esta autovía se divide en dos tramos, TC1 Nuevo Necaxa-Ávila Camacho, de 36,6 kilómetros, cuatro carriles, para construcción y explotación en pago por disponibilidad y el TC2 Ávila Camacho-Tihuatlán, de 48,1 kilómetros, dos carriles, para explotación en régimen de peaje usuario. El 25 de noviembre de 2012 se inauguró el subtramo carretero Ávila Camacho-Tihuatlán, del que Globalvía es propietario conjuntamente con Grupo ICA. El día siguiente, 26 de noviembre, abrió al tráfico e inició la operación del tramo mediante peaje al usuario en la plaza de peaje de Miahuapan. Con fecha 17 de septiembre de 2014 se inauguró el tramo Nuevo Necaxa-Ávila Camacho (TC1) de la autopista México-Tuxpan de 37 kilómetros, entrando en operación el día siguiente. En 2014 tuvo una intensidad media diaria de 3.594 vehículos.

• M-50 Dublín, Irlanda (50%)

Sociedad adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la autopista M-50 en Dublín, durante 35 años, circunvalación principal de la ciudad. El proyecto consiste en mantener 31 kilómetros de autopista. Se trata de un pago por disponibilidad puesto en operación en septiembre de 2010. En 2014 ha tenido una intensidad media diaria de 113.569 vehículos.

• N6 Galway-Ballinasloe, Irlanda (45%)

Sociedad adjudicataria para construcción y explotación de la autopista N6 Galway-Ballinasloe dentro del corredor estratégico este-oeste desde Galway a Dublín, cumpliendo con los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo. Consiste en una autopista de peaje de 56 kilómetros, cuyo plazo de concesión es de 30 años. Se ha puesto en operación en diciembre de 2009. Durante el año 2014 la intensidad media diaria ha sido de 10.819 vehículos.

• Autopista de la Costa Cálida, Murcia, España (35,75%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación, de la autopista de peaje Cartagena-Vera, durante un período de 36 años. La longitud de la vía de peaje asciende a 98 kilómetros a los que hay que añadir libres de peaje 16 kilómetros para los tráficos internos de circunvalación de Cartagena. En 2014 la intensidad media diaria fue de 1.767 vehículos.

• Circunvalación de Alicante, España (25%)

Es la sociedad concesionaria de la construcción y explotación de la autopista de circunvalación de Alicante. Consta de 28,5 kilómetros y la duración de la concesión es de 36 años. Se encuentra en explotación desde diciembre de 2007, con una intensidad media diaria en 2014 de 4.795 vehículos el pasado año.

• Scutvias, Autoestradas da Beira Interior, Portugal (22,22%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa, la construcción y explotación en régimen de peaje en sombra de la autovía entre Abrantes y Guarda. La longitud de la vía asciende a 178 kilómetros. La concesión tiene una duración de 30 años. La concesión incluye la explotación de tres gasolineras. En explotación desde el año 2005, la intensidad media diaria en 2014 fue de 5.565 vehículos.

• R-2 Autopista del Henares, Madrid, España (10%)

Es la sociedad adjudicataria de un contrato para la construcción y explotación de la autopista de peaje R2, que discurre a lo largo de 62 kilómetros entre la M-40 y Guadalajara. Consta de dos tramos. El tramo interior desde la M-40 hasta la M-50 es la alternativa para evitar los atascos de la A-1 a la altura de San Sebastián de los Reyes y Alcobendas. El tramo exterior es la alternativa al denso tráfico de la A-2 entre Guadalajara y la M-50. La duración de la concesión es de 24 años. La intensidad media diaria durante 2014 fue de 4.325 vehículos.

• Autovía del Camino, España (9,1%)

Sociedad adjudicataria de la construcción y explotación de la autovía Pamplona-Logroño mediante el sistema de peaje en sombra. Con un total de 70,25 kilómetros, se encuentra en operación desde finales de 2004. La intensidad media diaria en 2014 ha sido de 11.457 vehículos.

• Metro Barajas en Madrid, España (100%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para el desarrollo del proyecto, construcción y explotación de la vía metropolitana del tramo Barajas-Nuevo Edificio Terminal T-4 de la línea 8. La longitud de las vías asciende a 2,5 kilómetros con una duración de la concesión de 20 años. Se encuentra en servicio desde 2007. Durante 2014 el número de viajeros ha sido de 1.720.578 vehículos.

• Tranvía de Parla (Madrid), España (85%)

Sociedad adjudicataria durante 40 años de la construcción, suministro de material móvil, explotación, operación y mantenimiento de los 8,5 kilómetros de doble vía del tranvía de Parla. Esta concesión fue adjudicada en 2005 y la explotación comenzó en junio de 2007, con un tránsito anual de 4.620.692 pasajeros en 2014.

• Transportes Ferroviarios de Madrid, España (49,37%)

Es titular de la concesión, por 32 años, de la prolongación de la línea 9 del Metropolitano de Madrid, entre Vicálvaro y Arganda, que cuenta con un trazado total de 20 kilómetros y tres estaciones intermedias. Durante el año 2014 fue utilizado por 5.870.049 pasajeros.

• Metro Ligero de Sanchinarro, Madrid, España (42,5%)

Metro Ligero de Madrid, S.A. se adjudicó en 2006 el contrato para la operación y mantenimiento de la línea de Pinar de Chamartín-Sanchinarro-Las Tablas de Metro Ligero, de 5,4 kilómetros de longitud conectando con las líneas 1 y 4 del Metro de Madrid. Esta línea está en explotación desde mayo de 2007 y el período de concesión es de 30 años. En el año 2014 han utilizado el metro ligero 4.410.638 viajeros.

• Tramvía Metropolità-Trambaix, Cataluña, España (43,39%)

La línea del Baix Llobregat recorre la Avenida Diagonal pasando por Sant Feliú de Llobregat hasta llegar a Cornellá. El proyecto fue adjudicado por la Autoritat del Transport Metropolità (ATM) de Barcelona en el año 2000 y su explotación comenzó en 2004. El sistema cuenta con una infraestructura de 29 paradas, 3 intercambiadores con Metro y 1 con Renfe, y una longitud total de 15,1 kilómetros. En 2014 lo utilizaron 16.343.197 pasajeros.

• Tramvia Metropolità del Besos–Trambesos, Cataluña, España (44%)

Enlaza la parte nororiental de Barcelona con las ciudades vecinas de Sant Adrià del Besos y Badalona. La concesión fue adjudicada por la ATM en el año 2002. La primera fase entró en explotación en mayo de 2004 y el sistema completo, en 2008. Cuenta con 27 paradas, ocho intercambiadores con Metro y uno con Renfe y una longitud de 14,1 kilómetros. En 2014 lo utilizaron 8.150.521 personas.

• Metro de Málaga, España (15,03%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para el desarrollo del proyecto, construcción y explotación de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. La longitud de las vías asciende a 16,5 kilómetros de los cuales el 71% son subterráneos con 19 estaciones a lo largo de su recorrido. La inauguración parcial de la línea se ha inaugurado con fecha 30 de julio de 2014, desde su inauguración y hasta el cierre del ejercicio de 2014 han utilizado el metro más de 2 millones de pasajeros.

• Metro de Sevilla, España (88,23%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para el desarrollo del proyecto, construcción y explotación de la línea 1 del Metro de Sevilla. La longitud de las vías asciende a 18 kilómetros, de los cuales el 60% son subterráneos con 22 estaciones a lo largo de su recorrido. En 2014 lo utilizaron 14.451.702 personas

• Terminal Polivalente de Castellón, España (78,68%)

Empresa adjudicataria de la construcción y explotación de una terminal de 9,5 hectáreas en el puerto de Castellón para la manipulación de contenedores y mercancía general. En explotación desde el año 2005. Durante el año 2012 se han realizado 154.960 movimientos de contenedores.

• Phunciona Gestión Hospitalaria, S.A. - Hospital del Sureste, Madrid, España (66,66%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y gestión integral del mantenimiento, preventivo, correctivo y sustitutivo; servicio de limpieza; recogida de residuos urbanos y sanitarios; transporte interno-externo; celadores, personal administrativo, recepción, información y centralita; vigilancia y seguridad; servicio de esterilización, lavandería, restauración/catering, desinsectación y desratización; gestión de almacenes y distribución; conservación de viales y jardines. El hospital cuenta

con 110 camas de hospitalización en 2007, ampliables a 148 en 2017 con una superficie estimada de 37.000 metros. En operación desde 2007.

• Hospital de Son Dureta en Palma de Mallorca, España (33%)

Sociedad adjudicataria de un contrato para la construcción y explotación del nuevo hospital de referencia de las Islas Baleares. El hospital tiene 193.088 m² de superficie y 1.200 camas, y dará servicio a más de un millón de personas. La concesión tiene una duración de 30 años. Se abrió al público en 2010.

• Port Torredembarra, Tarragona, España (24,08%)

Sociedad concesionaria encargada de la de la concesión administrativa para la construcción, explotación y mantenimiento de una marina deportiva situada en la localidad tarraconense de Torredembarra con una capacidad de 714 amarres, además de superficies de locales comerciales y pañoles. En explotación actualmente.

• Aeropuerto de Santiago de Chile, Chile (14,78%)

Sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago de Chile. En septiembre de 2005 entró en servicio la segunda pista de vuelo, construida por el Ministerio de Obras Públicas, lo que permite una mejor operación del aeropuerto. Durante 2014 se alcanzaron 15.350.500 de pasajeros.

A modo de resumen, se presentan en la siguiente tabla el conjunto de concesiones de infraestructuras gestionadas por Globalvía y FCC a 31 de diciembre de 2014:

CONCESIÓN	EMPRESA	TIPO	INVERSIÓN (mill. €)	DURACIÓN (años)
Autopista Central Gallega	Globalvía	Autopista Peaje	303	75
Autopista de la Costa Cálida (Murcia)	Globalvía	Autopista Peaje	649	36
Autopista San José-Caldera (Costa Rica)	Globalvía	Autopista Peaje	264	25
N6 Galway-Ballinasloe (Irlanda)	Globalvía	Autopista Peaje	340	30

CONCESIÓN	EMPRESA	TIPO	INVERSIÓN (mill. €)	DURACIÓN (años)
R-2 Autopista del Henares	Globalvía	Autopista Peaje	563	24
Circunvalación de Alicante	Globalvía	Autopista Peaje	445	36
Metro de Sevilla	Globalvía	Infraestructura ferroviaria	634	37
Túnel d´Envalira (Andorra)	Globalvía	Túnel Peaje	54	50
Túnel de Sóller	Globalvía	Túnel Peaje	51	33,5
Autovía del Camino (Navarra)	Globalvía	Autopista Peaje sombra	356	30
M-45 (Madrid)	Globalvía	Autopista Peaje sombra	214	34
M-407 (Madrid)	Globalvía	Autopista Peaje sombra	74	30
M-404 (Madrid)	Globalvía	Autopista Peaje sombra	162	30
Desdoblamiento Ibiza-San Antonio	FCC	Autopista Peaje sombra	101	25
Autoestradas da Beira Interior (Portugal)	Globalvía	Autopista Peaje sombra	933	30
Ruta de los Pantanos	Globalvía	Autopista Peaje sombra	107	25
Túnel de Coatzacoalcos (México)	FCC	Túnel Peaje	185	30
N. Necaxa-Tehuatlán (México)	Globalvía	Autopista Peaje	493	30
M-50 Dublín (Irlanda)	Globalvía	Autopista Pago por disponibilidad	419	35
Autopista del Itata (Chile)	Globalvía	Autopista Peaje	198	15

CONCESIÓN	EMPRESA	TIPO	INVERSIÓN (mill. €)	DURACIÓN (años)
Autopista del Aconcagua (Chile)	Globalvía	Autopista Peaje	457	13
Autopista Trasmontana (Portugal)	Globalvía	Autopista Peaje sombra y real	706	30
Cedinsa Eix Llobregat	FCC	Autopista Peaje sombra	174	33
Cedinsa d'Aro	FCC	Autopista Peaje sombra	54	33
Cedinsa TER (Vic-Ripoll)	FCC	Autopista Peaje sombra	221	32
Cedinsa Eix Transversal	FCC	Autopista Peaje sombra	712	33
Autovía Conquense	FCC	Autopista Peaje sombra	120	19
Tranvía de Parla	Globalvía	Infraestructura ferroviaria	104	40
Tramvia del Baix Llobregat	Globalvía	Infraestructura ferroviaria	249	25
Tramvia del Besòs	Globalvía	Infraestructura ferroviaria	225	27
Tranvía de Murcia	FCC	Infraestructura ferroviaria	183	40
Tranvía de Zaragoza	FCC	Infraestructura ferroviaria	345	35
Línea 9 del Metropolitano de Madrid	Globalvía	Infraestructura ferroviaria	124	32
Metro Barajas	Globalvía	Infraestructura ferroviaria	47	20
Metro de Málaga	FCC/Globalvía	Infraestructura ferroviaria	504	35
Metro Ligero de Sanchinarro (Madrid)	Globalvía	Infraestructura ferroviaria	293	30

CONCESIÓN	EMPRESA	TIPO	INVERSIÓN (mill. €)	DURACIÓN (años)
Línea 9 del Metropolitano de Barcelona	FCC	Infraestructura ferroviaria	1.000	32
Marina de Laredo (Cantabria)	FCC	Puerto deportivo	70	40
Port Torredembarra	Globalvía	Puerto deportivo	15	30
Terminal polivalente de Castellón	Globalvía	Puerto logístico	35	30
Terminal de graneles Puerto de Gijón	Globalvía	Puerto logístico	17	30
Terminal Aéreo de Santiago (Chile)	Globalvía	Aeropuerto	249	21,5
Hospital del Sureste (Madrid)	Globalvía	Hospital	71	30
Hospital de Son Dureta (Mallorca)	Globalvía	Hospital	243	31,5
Hospital de Torrejón	FCC	Hospital	137	30
Centros de Salud Mallorca	FCC	Edificio Sanitario	22	11
World Trade Center Barcelona	FCC	Edificio servicios	134	50
Ciudad de la Justicia de Barcelona y Hospitales (URBICSA)	FCC	Edificio servicios	263	35

EMPRESAS FILIALES Y PARTICIPADAS



BBR PTE

Durante el año 2014, la empresa del Grupo especializada en postesado y técnicas especiales, BBR PTE, ha llevado a cabo las siguientes actuaciones de desarrollo y aplicación de las técnicas de postesado y técnicas constructivas especiales:

Puente Arco de Almonte (España)

En el viaducto de Almonte se dispone de un sistema de atirantado provisional del arco, compuesto por un total de 208 tirantes provisionales no simultáneos, con un número variable de cordones, distribuidos en dos ramas, norte y sur, compuestas cada una de ellas por dos haces de tiro y dos haces de retenida. El extremo inferior de los tirantes se ancla al arco en los tirantes de tiro y en las zapatas de las dos pilas más cercanas al arranque del arco los de retenida. Por su parte, el extremo superior se ancla a la cabeza de la pila del arco hasta las ocho primeras familias y el resto se ancla a una torre provisional metálica.

Tras haberse colocado las primeras familias de tirantes que anclan a la pila, se ha procedido al izado por “volteo” o giro de los dos pilonos metálicos. Una vez emplazados los pilonos provisionales se da continuidad a los trabajos de instalación de tirantes.

Para el izado de las dos torres, de 55 metros de altura y unas quinientas toneladas de peso, se dispusieron dos gatos de *heavy-lifting* de 230 toneladas de capacidad unitaria actuando como equipos de tiro, y otros dos de 85 toneladas de capacidad unitaria actuando como retenida de seguridad al final de la operación.

Tanque de GNL en Pori (Finlandia)

BBR PTE S.L. está presente en la construcción de un nuevo tanque de GNL, que se está realizando en el puerto de Pori en Finlandia.

Se trata de un tanque de hormigón postesado de 35,1 metros de altura y 41,9 metros de diámetro. El postesado está compuesto por 42 anillos horizontales y 72 bucles verticales. La totalidad de la estructura supone unos 185.000 kilos de postesado.



Tanque de GNL en Pori (Finlandia).

Pasarelas Peatonales Doha (Qatar)

BBR PTE S.L. está presente en la construcción de las pasarelas peatonales en Doha (Qatar). Esta obra consta de dos pasarelas atirantadas idénticas. Cada una de las pasarelas dispone de dos pilonos con un total de 92 tirantes de tipo cable cerrado fabricados en acero inoxidable.

Durante 2014, tras realizarse los trabajos de postesado, se ha procedido a la instalación de los tirantes de ambas pasarelas. Tras el montaje inicial se procede a las diferentes etapas de tesado y ajuste final de los mismos.



PROSER, PROYECTOS Y SERVICIOS, S. A.

INGENIERÍA

La Sociedad Proyectos y Servicios, Proser, lleva a cabo el estudio y redacción de proyectos de ingeniería y el control de obras. Entre las adjudicaciones obtenidas durante el ejercicio al margen de los diferentes trabajos de apoyo llevados a cabo para FCC Construcción, destacan las siguientes:

Obras hidráulicas

- Proyecto de agrupación de vertidos y proyecto básico de la EDAR de San José del Valle, Cádiz, para la Agencia de Medioambiente y Agua de la Junta de Andalucía. La superficie de la parcela de la futura EDAR es de unos 8.500 m² y se diseña para 5.700 habitantes equivalentes. La agrupación de vertidos tiene una longitud de colectores de más de 3 kilómetros.

Control y vigilancia de obras

- Control y vigilancia de las obras para la inspección de las mismas relativas a la concesión: "Ejecución, conservación y explotación de la Autovía de la Plata (A-66) entre Benavente y Zamora. Tramos: A-6 Castrogonzalo-Santovenia del Esla, Santovenia del Esla-Fontanillas de Castro y Fontanillas de Castro-Zamora. Provincia de Zamora". La longitud total del tramo es de 49 kilómetros, dispone de siete enlaces y la duración total de las obras es de 24 meses.



Autovía de la Plata A-66 entre Benavente y Zamora (España).

I+D+i

- **Proyectos I+D+i internos.** Durante el año 2014 PROSER ha desarrollado las tareas del proyecto "Nuevos criterios para la toma de decisiones en proyectos de obras subterráneas en un mercado globalizado", que consiste en crear una metodología que facilita la toma de decisiones a partir de la definición y evaluación de los posibles riesgos derivados de las obras subterráneas en proyectos internacionales. Este proyecto está terminado y en la última fase de su certificación.
- **Convocatorias I+D+i nacionales.** En 2014 PROSER ha colaborado en varios proyectos de convocatorias nacionales, generalmente en consorcios con FCC Construcción y FCC Industrial. Entre estos destaca, por ejemplo, la participación en el proyecto "Ciudad Accesible" de la convocatoria nacional de I+D Innterconecta-Andalucía así como su papel como asesor de FCC en el diseño de túneles en el proyecto INGETUR de la convocatoria CIEN.

- **Programas I+D+i europeos.** A lo largo del año 2014, PROSER ha participado en importantes proyectos como son el In2Rail, incluido dentro del Programa Marco H2020, con más de 50 participantes, para la mejora integral de las infraestructuras ferroviarias a nivel europeo. También destaca la aportación de PROSER dentro del consorcio del proyecto *Green Toll* del Programa LIFE+ o en la propuesta IRISMART, proyecto liderado por ADIF dentro del Programa Marco H2020.

FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.

FCC Industrial es la empresa del Grupo de Servicios Ciudadanos especializada en el diseño y ejecución de obras industriales. El año 2014 ha sido el año de la consolidación de la fusión de FCC Actividades de Construcción Industrial (FCC ACI) y de FCC Servicios Industriales y Energéticos (FCC SIE), como consecuencia de la cual se ha formado la sociedad FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A., que opera bajo la marca FCC Industrial.

Tras la fusión, la Sociedad desarrolla su actividad en las siguientes líneas de negocio:

- Proyectos llave en mano (EPC).
- Construcción industrial.
- Instalaciones electromecánicas.
- Mantenimiento y eficiencia energética.
- Sistemas.

La operación de la Sociedad se agrupa bajo cuatro divisiones:

- División de Proyectos de GNL y Construcción Industrial.
- División de Logística y Almacenamiento de Oil&Gas.
- División de Redes Eléctricas de Distribución.
- División de Instalaciones Electromecánicas, Mantenimiento y Sistemas (IMS).

FCC Industrial cuenta a su vez con divisiones de *staff*, que dan soporte a las actividades de producción, y con una división operativa en América con delegaciones permanentes establecidas en México, Panamá y Colombia.

Cada una de las divisiones operativas tiene capacidad para ofrecer sus servicios dentro de las distintas líneas de negocio de la Sociedad. Así, por ejemplo, en 2014 se han realizado proyectos de redes eléctricas, tanto bajo la modalidad llave en mano (EPC), como bajo la modalidad de instalación y montaje o mantenimiento para las compañías eléctricas.

El 2014 ha sido también el año de consolidación de la presencia internacional de la Compañía, con proyectos abiertos en México, Panamá, Perú, Chile, Colombia, Argelia, Reino Unido, Portugal y Finlandia.



FCC Industrial tuvo durante 2014 una cifra de negocios de 172 millones de euros, un 21% inferior a la del año anterior. Del total de la facturación, el 23% se corresponde al negocio internacional.

Esta cifra se ve afectada por la desconsolidación de Matinsa de FCC Industrial durante el último trimestre del ejercicio 2014.

El resultado bruto de explotación ascendió a 6,24 millones de euros, lo que supone un decremento del 52% respecto a 2013.

Durante 2014, FCC Industrial logró contratos por importe de 227 millones de euros, con una cartera pendiente de ejecutar en 186 millones de euros. El 40% de esta cartera corresponde a contratos en el extranjero.

Se destacan los siguientes proyectos en los que FCC Industrial ha participado durante el año 2014:

Proyectos llave en mano (EPC)

- Tanque criogénico de doble contención de GNL de 30.000 m³ de capacidad en Pori (Finlandia) para Skangas.
- Ampliación de la planta de regasificación para expandir la capacidad de producción de la planta en un 50% en Quintero (Chile) para GNL Quintero.
- Incremento de capacidad de almacenamiento de GLP en el Terminal Callao (Perú) para Vopak Perú con la instalación de tres esferas de almacenamiento de GLP de 30.000 bls cada una de ellas, así como las instalaciones auxiliares y cargadero de cisternas, y un GLP ducto para conexión con las instalaciones de carga portuarias.
- Ampliación de la planta de lixiviación de zinc en Gazahouet (Argelia) para Alzinc.
- Línea subterránea de Alta Tensión doble circuito de 115 kV, de 4,65 kilómetros de longitud, dos líneas de MT de 2,7 kilómetros y subestación GIS de tres bahías en Veracruz (México) para CFE.
- Línea subterránea de Alta Tensión doble circuito de 115 kV, 14 líneas de MT y subestación GIS de cinco bahías en Campeche (México) para CFE.
- Línea aérea de Alta Tensión simple circuito de 500 kV, con 114 torres metálicas y tendido de 45 kilómetros de conductores y fibra óptica en Colombia para EPM.
- Modernización de dos subestaciones de 115 kV en Colombia para ESSA (subsidiaria de EPM).

Construcción Industrial

- Gasoducto Musel-Llanera. Ramal Otero para Enagas.
- Gasoducto Mariña-Lucense en Lugo (Galicia) para Gas Natural Fenosa.
- Cruce por perforación horizontal dirigida río Tajo, Estremera para Enagas.
- Teatro y Centro Cultural de Coslada (Madrid) para Hipercor.
- Centro de Proceso de Datos en Murcia para UTE Iecisa/Sixsigma.
- Remodelación edificios Castellana 278 y 280 en Madrid para Metrovacesa.
- Estructura Hotel Ayre en Atocha (Madrid) para El Corte Inglés.

Montajes e instalaciones (integración de instalaciones electromecánicas, control, comunicaciones, protección contra incendios y seguridad).

- Reforma y modernización de instalaciones en diversos hoteles de la cadena H10 Hoteles.
- Rehabilitación del antiguo Palacio de Albaida para la nueva sede de Omega Capital, S.A., en la calle Fortuny de Madrid.
- Nueva sede de la Tesorería General de la Seguridad Social en San Sebastián.
- Reforma y ampliación del edificio para la Audiencia Nacional en la calle Génova de Madrid.
- Ampliación de la instalación de balizamiento de campo de vuelos en el Aeropuerto de Málaga para Aena.
- Reforma integral y adaptación a normativa de los equipos de producción de frío en Torre Picasso.
- Instituto de Enseñanza Secundaria de Montilla (Córdoba).
- Edificios y subcentrales de Orange.
- Instalaciones eléctricas, sistemas y señalización en los tramos de túneles del tramo de la autopista A8 Muros-Dueñas en Asturias.
- Catenaria Eje Atlántico para Adif.
- Metro de Málaga, líneas 1 y 2. Entrega de obra y puesta en servicio.
- Instalaciones de protección civil de Vigo-Maceiras para Adif.
- Señalización del tramo Tarragona-Vandellós para Adif.
- Nuevo Hospital Luis "Chicho" Fábrega en Panamá.
- Nueva Ciudad Hospitalaria de Panamá.
- Vía Brasil, ciudad de Panamá.

Mantenimiento y eficiencia energética

- Energías Renovables
 - Operación y mantenimiento de planta termo-solar de 50 MW en Palma del Río (Córdoba) para Guzmán Energía.
 - Operación y mantenimiento de planta termo-solar de 50 MW en Villena (Alicante) para Enerstar Villena.
 - Operación y mantenimiento de planta fotovoltaica de 20 MW en Espejo (Córdoba).

- Instalaciones integrales
 - Sede del Instituto Cervantes en la calle de Alcalá de Madrid.
 - Torre Madrid en Plaza España, Madrid.
 - Laboratorios Abbot y Laboratorios Amo (Famar) farmacéutica.
 - Centro de Control de Navegación Aérea Región Sur para Aena.
 - Terminal 2 en el Aeropuerto de Barcelona para Aena.
 - Aeropuerto de Palma de Mallorca para Aena.
 - Hoteles Silken, en toda España.
 - Torre Titania, Madrid.
 - Tesorería de la Seguridad Social de Granada.
 - Tesorería de la Seguridad Social de Córdoba.
 - Grupo Prisa
 - Centro de producción Sogecable en Tres Cantos.
 - Nave de almacenamiento y distribución de la Editorial Santillana.
 - Sedes del periódico El País y la sede de la Cadena Ser en la Gran Vía madrileña.
 - Realia
 - Centro de Negocios Eisenhower, Madrid.
 - Torre Este (Torres KIO).
 - Centro de negocios Méndez Álvaro.
 - Centro Comercial Ferial Plaza en Guadalajara y Plaza Norte en Leganés.
 - Sistemas y energía en galerías y túneles en Aeropuerto de Barajas para Aena.
 - Diversas autopistas en Cataluña para Cedinsa.
 - Autopista y túneles en Madeira.
- Eficiencia Energética
 - Nuevo Tres Cantos (gestión para promotores privados). Actuaciones globales e integradas para el mantenimiento y explotación del alumbrado público de ayuntamientos, que incluye inversiones encaminadas a la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones, mediante actuaciones para el ahorro, medida y control de los consumos de energía.
 - Ayuntamiento de Madrid, Lote 3.
 - Ayuntamiento de Cádiz.
 - Ayuntamiento de Los Palacios (Sevilla).

- Ayuntamiento de Villafranca (Sevilla).
- Ayuntamiento de Totana (Murcia).

Redes Eléctricas

- Mantenimiento y ejecución de obra nueva en redes de distribución MT/bt en el área de Barcelona: distritos 5, 6, 7, 8, 9 y 10 – St. Adriá – Sta Coloma – Badalona (Div. Catalunya Centro), a efectuar para Endesa Distribución Eléctrica durante el período junio 2013–mayo 2016.
- Mantenimiento y ejecución de obra nueva en redes de distribución MT/bt en las zonas: Pozuelo/Villalba, Albacete, León, Zamora, Levante y Toledo para Iberdrola. Consecución de contrato marco para los próximos tres años.
- Mantenimiento y ejecución de obra nueva en redes de distribución MT/bt y mantenimiento de subestaciones para Gas Natural Fenosa, en las zonas de Madrid, Toledo, Ciudad Real y Segovia.
- Colocación de equipos de medida digitales en Sevilla centro y Valladolid.
- Reforma de líneas eléctricas aéreas de 33 y 11 kV en Escocia.

Sistemas

- Realización de réplicas de los mandos del tirador para vehículos, equipadas con tarjetas electrónicas desarrolladas por FCC Industrial específicamente para estos mandos y que permiten interactuar con el *software* de simulación “*Steel Beasts*”, que es la aplicación *software* de simulación más usada por los Ejércitos de Tierra de la OTAN:
 - Realización de 83 réplicas de los mandos del tirador para el vehículo Centauro.
 - Realización de 24 réplicas de los mandos del tirador para el vehículo Pizarro.
 - Realización de cinco réplicas de los mandos del tirador del vehículo RG31.
- Sistemas ITS en túneles Muros-Dueñas en Asturias.
- Sistemas ITS en túneles EIX-Transversal en Cataluña.
- Sistemas ITS en túneles Nuevo Necaxa en México.
- Sistemas ITS en túneles en Madeira.



MEGAPLAS S.A.

Megaplas S.A. es la empresa del Grupo FCC que presta servicios de imagen corporativa de elementos de interior y exterior en un ámbito europeo con implantación a través de sus dos centros de producción y gestión en Madrid y Turín.

La Compañía tuvo durante 2014 una cifra de negocio de 9,1 millones de euros, un 5,3% superior a la del año anterior. Del total de la facturación, el 46% se corresponde al negocio internacional.

El resultado bruto de explotación ascendió a 0,1 millones de euros, lo que supone un incremento del 267% respecto a 2013.

Durante 2014, Megaplas S.A. logró contratos por importe de 9,9 millones de euros, con una cartera pendiente de ejecutar en 1,3 millones de euros. El 15% de esta cartera corresponde a contratos en el extranjero.

Dentro de la diversificación de los servicios que la Compañía presta a sus clientes y siguiendo la filosofía de orientación hacia sus necesidades, Fiat Industrial eligió a Megaplas como proveedor de imagen para los interiores de sus concesionarios de su marca NH Agriculture. La implementación de este programa de identificación interna comenzó en 2014 en España y se extenderá durante los dos próximos años por el resto de Europa, englobando desde señalética de interiores y emergencia hasta el mobiliario, pasando por los elementos de *merchandising*.

En la estación de Las Caletillas en la isla de Tenerife, Megaplas ha implementado la primera estación de servicio de Disa con la imagen AVE en sus dos marquesinas. Cada marquesina, desarrollada técnicamente en su totalidad por Megaplas, es un elemento individual construido en fibra de vidrio, decorado con los colores y

el logotipo de Disa iluminado mediante ledes de 10 metros de longitud, con una altura de casi 8 metros y con surtidores a dos caras.



Para el Metro de Málaga, Megaplas ha suministrado e instalado la señalética de interior de las estaciones de las líneas 1 y 2.

El grupo Fiat sigue siendo uno de los clientes clave de Megaplas para el que es proveedor de imagen exterior en exclusiva de todas sus marcas (Alfa Romeo, Fiat, Lancia, Jeep y Abarth) en España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Italia y Grecia, además de ser proveedor homologado para la venta de sus logos a nivel mundial. A principios de 2014, Megaplas Italia S.P.A. resultó adjudicatario del concurso de interiores de los concesionarios del grupo Fiat a nivel europeo, lo que supone la intervención en más de 500 concesionarios.



PREFABRICADOS DELTA, S.A.

Prefabricados Delta S.A. es la empresa del Grupo FCC que fabrica prefabricados de hormigón y tuberías de PRFV a través de sus dos centros de producción permanentes en Humanes (Madrid) y Puente Genil (Córdoba).

La Compañía tuvo durante 2014 una cifra de negocio de 22,5 millones de euros, un 51,4% superior a la del año anterior. Del total de la facturación, el 3,6% se corresponde al negocio internacional.

El resultado bruto de explotación ascendió a 2,2 millones de euros, lo que supone un incremento de 76% respecto a 2013.

Durante 2014, Prefabricados Delta S.A. logró contratos por importe de 23 millones de euros, con una cartera pendiente de ejecutar en 21,6 millones de euros. El 0% de esta cartera corresponde a contratos en el extranjero.

La producción del ejercicio 2014 de las factorías de Prefabricados Delta experimentó una clara recuperación respecto al ejercicio anterior, centrada fundamentalmente en el incremento de tubería suministrada tanto de poliéster reforzado con fibra de vidrio, como de hormigón con camisa de chapa. Así, por tipos de productos, la producción global del ejercicio quedó de la siguiente manera:

- Más de 35 kilómetros de tubería de hormigón con camisa de chapa.
- 25 kilómetros de tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV).
- 154.000 traviesas de hormigón de distintas tipologías.

Por sectores de actividad, los suministros más significativos fueron:

- Suministros para Conducciones Hidráulicas.

Durante el año 2014, se fabricaron y suministraron 60 kilómetros de tubería con la siguiente distribución en función del tipo de tubo:

- 24.822 metros corresponden a tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV), habiéndose superado ya los 550 kilómetros de tubería de este tipo fabricada por Prefabricados Delta.
- 29.221 metros a tubos de hormigón postesado con camisa de chapa con junta elástica.
- 6.337 metros a tubos de hormigón armado con camisa de chapa con junta elástica doble, tipología de tubo que representa un nuevo desarrollo de Prefabricados Delta.

Entre las obras más destacadas han figurado las siguientes:

- Suministro de tubería de hormigón armado con camisa de chapa y junta elástica para la obra de modernización de los regadíos de la zona regable dependiente del Canal del Páramo Bajo (León), sector VI (fases I y II) y sector III (fase II). Se han suministrado 6.337 metros de tubería de hormigón con junta elástica doble de diámetro interior 2.200 milímetros para SEIASA.
- Suministro de tubería de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica para la obra de mejora y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes el Fresno, comarca del Condado (Huelva). El contrato consiste en la fabricación y el suministro de 9,5 kilómetros de tubos postesados de diámetros interiores 800 y 600 milímetros y presiones máximas de diseño de hasta 10 atmósferas.
- Suministro de 2.846 metros de tubería de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica de diámetro interior 1.800 milímetros con presiones de diseño comprendidas entre 4 y 6 atmósferas para la obra "Empreitada de Construção das Infraestruturas de Rega Viarias e de Drenagem dos Blocos 4 e 5 de Baleizão-Quintos", lo que ha supuesto el volver a suministrar tubos postesados para Edia (Empresa de Desenvolvimento e Infraestruturas do Alqueva, S.A.) en Portugal.
- Para la obra de riegos de la Comunidad de Regantes del Sector III de la Zonas Medias del Guadalquivir se han suministrado 2,7 kilómetros de tubos de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) de diámetros comprendidos entre 700 y 600 milímetros y presión nominal 6 y 10 bar.

- Suministro de tubería de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) para la obra de modernización del riego en la Comunidad de Regantes "La Concepción" de Tamarite de Litera (Huesca), con diámetros nominales comprendidos entre 500 y 1.200 milímetros y presiones nominales de 6 y 10 bar. Para esta obra, se han fabricado 12,5 kilómetros de tubería.

Suministro de Traviesas para Ferrocarril.

Durante el año 2014 se han suministrado 136.409 traviesas monobloques pretensadas, tanto del tipo AI-04 (traviesas para ancho internacional) como del tipo PR-01 (traviesas para ancho nacional e internacional), y 17.805 traviesas bibloque polivalentes para vía en placa (BPP-14), correspondiéndose estas últimas a un nuevo desarrollo realizado por Prefabricados Delta.

Las obras más importantes han sido:

- Suministro de traviesas monobloque polivalentes para el tramo La Robla-Pola de Lena del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad, con 55.000 traviesas contratadas.
- Suministro de traviesas bibloque de hormigón armado con ancho polivalente para vía en placa en el tramo La Robla-Pola de Lena del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad con un total de 17.805 traviesas suministradas.

Nuevos Desarrollos

En la constante búsqueda de mejora e innovación que Prefabricados Delta se marca para la fabricación de todos sus productos, durante el año 2014 se han desarrollado dos nuevos productos:

- Junta elástica doble para tubos de hormigón con camisa de chapa.
- Traviesa bibloque polivalente para vía en placa.



MATINSA, CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

El Grupo FCC actúa en el sector a través de Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. (MATINSA) en las siguientes áreas de actividad:

Autovías y carreteras

Mantenimiento de 4.720 kilómetros de carreteras y 87 kilómetros de la red metropolitana en España, pertenecientes a varias Administraciones Públicas (Ministerio de Fomento, comunidades autónomas, diputaciones provinciales y consejos comarcales). Así como 1.700 kilómetros de carreteras en Portugal.

Cabe destacar la conservación de las vías de circunvalación de Barcelona, Ronda de Dalt y Ronda Litoral, con un tráfico diario superior a los 270.000 vehículos.

Durante el ejercicio 2014 puede destacarse:

- La adjudicación de dos nuevos contratos de conservación en:
 - Málaga, para atender la conservación ordinaria y explotación del sector MA-01, Málaga-Estepona-L.P. Cádiz, con una longitud de 116 kilómetros de autovía con altas intensidades de tráfico (84.000 vehículos al día), incluyendo la atención de tres túneles que suman 2.600 metros de longitud.
 - Guipúzcoa, atendiendo la conservación de las carreteras del sector Donostialdea y que incluye los principales accesos a San Sebastián y su circunvalación.
- La renovación de contrato de conservación en la provincia de Girona, incluyendo los 19,5 kilómetros de autovía y 97,5 kilómetros de carretera convencional del sector GI-02, que cuenta con el centro de control de los túneles de Portbou, Argelager, S. Jaume, Montrós y Collabós.



- También se han prorrogado contratos en Ávila, Soria, Badajoz y Cáceres.

Mantenimiento de sistemas de transporte

Matinsa mantiene los tranvías urbanos de las ciudades de Zaragoza y Murcia. En 2014 se empezó a trabajar en el mantenimiento del Metro de Málaga.

Mantenimiento de infraestructuras hidráulicas

Matinsa continúa con su actividad en el mantenimiento de infraestructuras hidráulicas conservando los canales de la cuenca regable del río Árrago, que incluye 178 kilómetros de canales y 9.300 hectáreas de zona regable.

Gestión de servicios de emergencias e incendios forestales

Matinsa presta actualmente los siguientes servicios:

- El servicio de cuadrillas retén para la prevención y extinción de incendios forestales en la zona este de la Comunidad de Madrid, con un total de 234 profesionales, ocho autobombas forestales pesadas, 15 ligeras, dos vehículos de alta movilidad (VAMTAC) y un helicóptero biturbina, así como 14 ingenieros forestales.

- El servicio contra incendios y salvamento en los parques de bomberos de Bueu, Porriño, Ribadumia y Vilagarcía de Arousa en la provincia de Pontevedra, por un período de ocho años, con un total de 74 bomberos.



Destaca este año la adjudicación del servicio de prevención y extinción de incendios forestales con maquinaria pesada en el marco del plan INFOMA para la Comunidad de Madrid.

Restauraciones ambientales

La empresa ejecuta obras de restauración medioambiental y recuperación de espacios degradados, destacando la restauración de sistemas dunares, así como las labores de conservación y mantenimiento de los mismos.

En este ejercicio ha sido la adjudicataria de actuaciones de conservación, mantenimiento y mejora del dominio público hidráulico de las cuencas de Galicia norte en el ámbito territorial de la zona de Galicia centro.

Asimismo, sigue gestionando el servicio de conservación y mantenimiento del litoral en la provincia de Pontevedra.

Servicios medioambientales

Dentro de este ejercicio destacan las siguientes adjudicaciones:

- Acuerdo marco de trabajos en materia de control de la vegetación en márgenes e instalaciones de Red Convencional de Ancho Ibérico y Métrico en zona Noreste y trabajos en materia de control de la vegetación en plataforma de Red Convencional de Ancho Ibérico y Métrico en la zona Norte para ADIF por un período de dos años.
- Tratamientos silvícolas y culturales para la prevención de incendios forestales en distintas delegaciones de Patrimonio Nacional.
- Tala y poda en líneas aéreas de baja y media tensión en la provincia de Huesca para ENDESA.
- Poda, desbroce, conservación y mantenimiento de parques, jardines, viarios y aceras del municipio de Torrelodones por un período de tres años.
- Servicio de conservación del río Manzanares a su paso por el término municipal de Madrid.

Proyectos de I+D+i

Matinsa participa en el Proyecto SIDEINFO, de defensa contra incendios forestales, diseñado para la protección del interfaz urbano-forestal.

10

CEMENTO

Entorno económico y evolución del sector de la construcción y del cemento

Evolución del Grupo

Valoración energética, sostenibilidad e I+D+i

Datos económico-financieros y evolución de la acción



Fábrica "El Alto", Morata de Tajuña, Madrid (España).





CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.

La cartera de control de Fomento de Construcciones y Contratas sobre los títulos en circulación de Cementos Portland Valderrivas, S.A. al finalizar el ejercicio 2014 fue del 77,90%.

ENTORNO ECONÓMICO Y EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL CEMENTO

España

Según el Observatorio de la Construcción (SEOPAN), la licitación oficial en 2014 alcanzó la cifra de 13.111 millones de euros, lo que supone un aumento del 42,9% respecto a 2013.

Si observamos las licitaciones por tipo de obra, la edificación ha aumentado un 52,1%, mientras que la obra civil se ha incrementado en un 40,1%. En las licitaciones, en función del organismo que las oferta, el aumento ha sido de un 56,3% en la Administración Central, de un 12,4% en la Administración Autonómica y de un 51,1% en la Local.

La cifra publicada por los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos sobre superficie visada de edificación en 2014 disminuye un 1,7% respecto a 2013. Este descenso se debe a la caída que aún registra la superficie visada para edificios no residenciales, un 9,7% menos, pues la superficie visada para nueva vivienda experimenta un crecimiento del 2,3%. Asimismo, las viviendas nuevas visadas en 2014 se han situado finalmente en las 34.873 unidades, un 1,7% más que en 2013.

En este contexto, el consumo de cemento en España fue mejorando a lo largo del año. Las previsiones apuntaban a un nuevo descenso en el consumo de cemento en

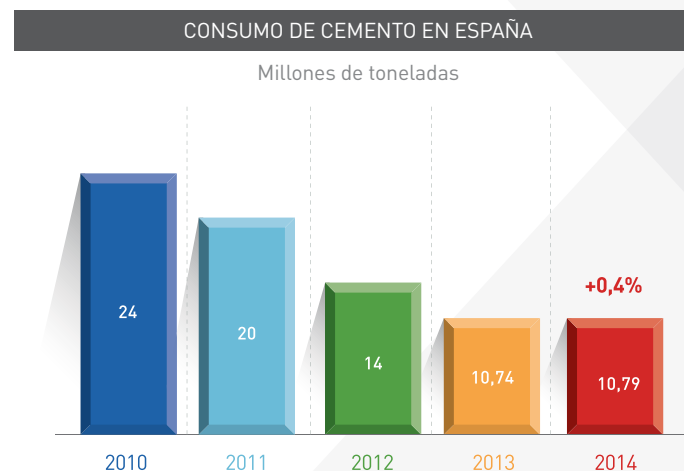
España para el año 2014, que Oficemen estimaba en una nueva contracción del 8%, tras los descensos del 33,5% en 2012 y del 19,2% en 2013.

Así, mientras en el primer semestre el consumo caía un 3,2%, en la segunda mitad del año repuntaba un 4,2%, finalizando el año con un ligero crecimiento del 0,4% en el acumulado anual, cifra muy positiva tras seis años de fuertes descensos y que marca el inicio de un nuevo ciclo de crecimiento en el mercado nacional.

Esta recuperación en el consumo es evidente en las regiones del norte y oeste de España, áreas que llevan meses registrando crecimientos significativos en el acumulado anual y que en algunas zonas alcanzan el doble dígito.

Por su parte, las importaciones de cemento y clinker en España alcanzaron los 0,45 millones de toneladas, un 10,1% más que en 2013, mientras que las exportaciones siguen compensando parcialmente la atonía del mercado nacional, con un volumen de 9,6 millones de toneladas, un 31,6% más que el año anterior.

La previsión de Oficemen para 2015 marcaría el inicio de la recuperación de volúmenes consumidos de cemento en España, con un crecimiento en su escenario neutral del 5%. Finalmente mencionar que los volúmenes consumidos en el mercado nacional en el primer trimestre de 2015 crecen un 8,5% respecto al mismo período del año anterior.



Estados Unidos

La actividad constructora se recuperó gradualmente de los duros meses de invierno, que afectaron intensamente al consumo de cemento y de manera especial en los estados del norte, donde la Compañía opera dos de las tres fábricas que tiene en este mercado.

Así, mientras el consumo de cemento crecía en el primer trimestre un 3,5%, los datos del segundo y tercer trimestre se situaban en unos niveles de crecimiento del 9,4% y 9,1% respectivamente, alcanzándose los 89,1 millones de toneladas de cemento en diciembre, con un crecimiento acumulado del 9,1% respecto al mismo período del año anterior.

De acuerdo con las últimas estimaciones realizadas por la Portland Cement Association (PCA), se espera que en 2015 y 2016 el ritmo de crecimiento sea cercano o superior al 10% anual.

Túnez

La actividad constructora mostró cierta debilidad en el último trimestre de 2014, pero las perspectivas siguen siendo favorables. Estas se concentran principalmente en la construcción residencial, pues las grandes obras de infraestructuras, necesarias para el desarrollo del país, por ahora se siguen posponiendo.

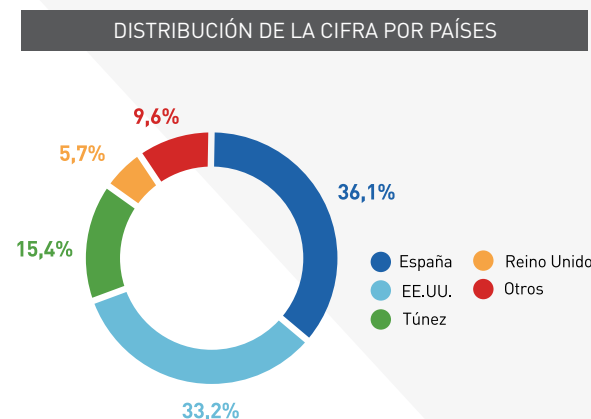
En este contexto, el consumo de cemento en 2014 alcanzó los 7,6 millones de toneladas, con un ligero decrecimiento del 1,7% respecto a 2013.

Las exportaciones de cemento y clinker desde este país a sus limítrofes han crecido significativamente hasta alcanzar las 1,3 millones de toneladas, cifra muy superior a las 581.000 de 2013.

Por último, la liberalización de precios que tuvo lugar en enero de 2014 está teniendo un efecto muy positivo en la rentabilidad de la industria cementera instalada en este mercado.

Reino Unido

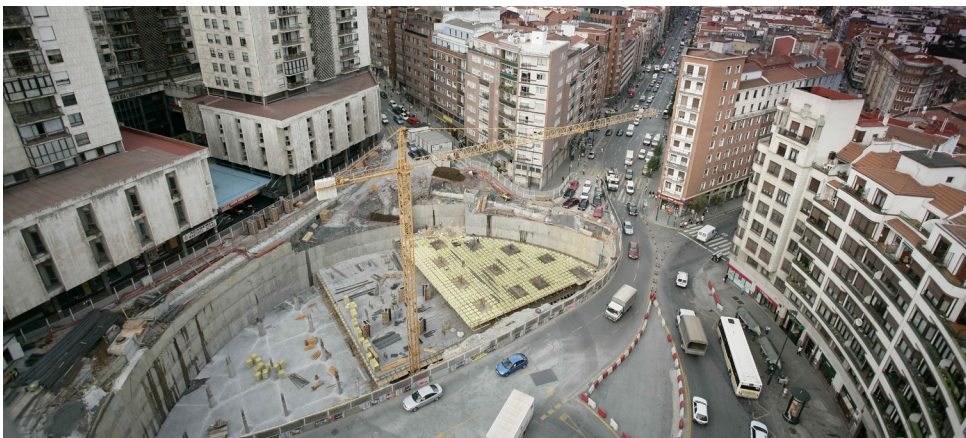
Se estima que el consumo de cemento en el país alcance los 12 millones de toneladas en 2014, con un crecimiento del 5% respecto a 2013.



EVOLUCIÓN DEL GRUPO

Las ventas totales de cemento y clinker del Grupo CPV en el año 2014 alcanzaron los 7,6 millones de toneladas frente a los 7,2 millones de toneladas del mismo período del año anterior, lo que supone un 5% más.

El Grupo ha vendido 0,4 millones de metros cúbicos de hormigón preparado. Las ventas de áridos se han situado en 1,2 millones de toneladas y las de mortero seco en 0,3 millones de toneladas, lo que supone un 61%, 66% y 45% menos respectivamente. Esta reducción de volumen se debe a la estrategia de concentración en el negocio principal y de mayor valor añadido del Grupo, el cemento, y que ha supuesto el redimensionamiento de las plantas no rentables de los negocios de hormigón, mortero y árido, con el traspaso o cierre de las mismas.



Cemento

Las ventas agregadas totales fueron de 7,6 millones de toneladas, con un incremento del 5% respecto a los volúmenes vendidos en 2013.

Los volúmenes acumulados de cemento y clinker en el mercado español son positivos, con un incremento del 9% hasta las 2,6 millones de toneladas vendidas. Adicionalmente, se han exportado 1,3 millones de toneladas de cemento y clinker, un 24% más que en 2013.

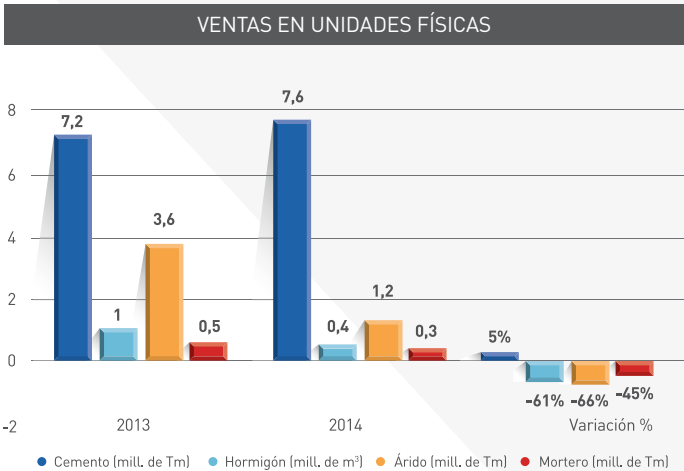
En Estados Unidos los volúmenes de cemento y clinker vendidos en el período son ligeramente inferiores a los del año anterior, con un descenso del 3%, y alcanzan los 1,7 millones de toneladas. De este volumen, 93.000 toneladas se exportaron a Canadá, un 17% menos que en 2013.

La actividad del Grupo en Túnez durante 2014 muestra un ligero decrecimiento del 3%, con 1,8 millones de toneladas vendidas, de las cuales 186.000 se destinaron a la exportación.

Los volúmenes de cemento vendidos en los mercados internacionales representan actualmente el 67% del total.

Mortero, hormigón y áridos

Los volúmenes vendidos en el negocio de hormigón, mortero y áridos decrecieron un 61%, 45% y 66% respectivamente tras el cierre o traspaso de las plantas no rentables en España y EE.UU.



VALORACIÓN ENERGÉTICA, SOSTENIBILIDAD E I+D+i

Valorización energética

En 2014 el Grupo, tras realizar las inversiones necesarias, inició la valoración energética en la fábrica de Thomastone (Maine, EE.UU.). Esta incorporación tardía en el año solo ha permitido mantener el ratio de valorización del 40% en EE.UU., pero supondrá un avance significativo para el período 2015-2016 en el que se espera que la sustitución térmica supere el 50%.

En el conjunto de las fábricas españolas la tasa de sustitución fue del 11,4%, ligeramente inferior al año anterior, causado fundamentalmente por el mix de

fabricación. El ahorro económico del combustible alternativo con respecto al combustible tradicional ha sido de 1,8 millones de euros.

Sostenibilidad

El impulso a la sostenibilidad de los recursos también se apoya en la valorización material, que supone la sustitución de parte de las materias primas por otros materiales de origen industrial.

En 2014 el ratio de sustitución ha alcanzado el 3,7% en nuestras operaciones en España, dato ligeramente inferior al del año anterior.

Adicionalmente, y con periodicidad anual, el Grupo elabora la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa, en la que se recoge la información en materia de gestión del desempeño económico, ambiental y social que conlleva el desarrollo de nuestra actividad.

I+D+i

A comienzos de año, las actividades de Cementos Portland Valderrivas se centraron en la tramitación para la justificación de nueve de los diez proyectos de I+D+i, concedidos al Grupo por las distintas entidades oficiales como MINECO (Ministerio de Economía y Competitividad) y CDTI (Centro del Desarrollo Tecnológico Industrial).

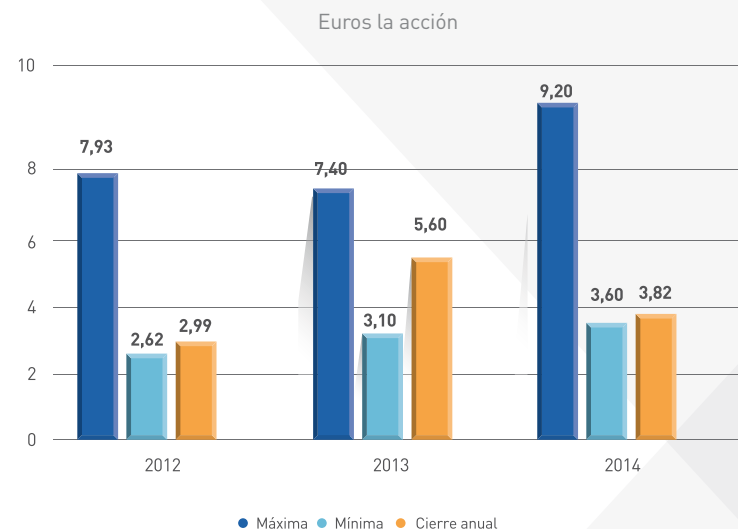
Cabe resaltar la finalización de forma exitosa de cuatro de los proyectos mencionados: CEMESFERAS, HORMIGONES POROSOS, ESCOMBRERAS Y MICROCEMENTOS.

Fruto de esta investigación a continuación se resumen los principales resultados obtenidos en estos cuatro proyectos:

- Diseño de nuevos materiales cementicios con menor huella de carbono promoviendo una producción sostenible mediante el ahorro de recursos naturales y menores emisiones de gases invernadero en proceso.

- Desarrollo de nuevos hormigones porosos de alta resistencia para dar servicio a nuevas aplicaciones bajo el marco de la eficiencia energética y futuros pavimentos drenantes para tráfico pesado.
- Investigación en cementos eco-eficientes a través de la valorización de cenizas procedentes de escombreras térmicas.
- Desarrollo de una nueva gama de micro-cementos que posiciona al Grupo en el mundo en este tipo de productos especiales, destinados a aplicaciones de restauración de microfisuras en presas y estabilización de suelos.

COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES: MÁXIMA, MÍNIMA Y CIERRE ANUAL



Paralelamente se continuó con el impulso y desarrollo de los otros seis proyectos restantes (NANOMICRO, CEMESMER, IISIS, BALLAST, MERLIN y MAVIT), cumpliendo con la planificación de los trabajos de investigación dentro del hito 2014. Conviene destacar el diseño y la construcción de una planta piloto dentro del proyecto MAVIT,



ejecutada a finales de año, con lo cual el Grupo dispondrá de un banco de pruebas para ensayos de una gama de productos de alto valor añadido.

En todo este proceso, la propiedad intelectual sigue siendo una pieza indispensable en la protección de las tecnologías desarrolladas. En este sentido la Compañía ha obtenido dos nuevas patentes en la OEPM, ampliando su cartera a cuatro patentes.

Todas estas iniciativas contribuyen al refuerzo de la imagen del Grupo. Las sinergias establecidas con un gran número de prescriptores y empresas externas, centros tecnológicos, universidades y organismos públicos de la Administración, posicionan al Grupo Cementos Portland Valderrivas como referente de I+D+i en el desarrollo y aplicación de materiales cementicios dentro del sector.

Recursos humanos, seguridad y salud laboral

Durante el ejercicio 2014, el Grupo continuó adecuando su personal y estructura organizativa a la situación de los mercados. Por esta razón, la plantilla se redujo en 88 empleados. Como consecuencia, los efectivos totales a 31 de diciembre fueron de 1.739 trabajadores (803 en España, 585 en EE.UU., 335 en Túnez, y 16 en Reino Unido y Holanda).

España

Durante el pasado ejercicio, el Grupo redujo su plantilla en España en 36 empleados (54 bajas, 18 altas), hasta llegar a los mencionados 803 trabajadores. Asimismo, se aplicaron los acuerdos de reducción de costes de empleo y suspensión de trabajos temporales que fueron pactados durante 2013.

Por otra parte, la Compañía efectuó un análisis de los convenios colectivos y condiciones y costes laborales en España, de cara a la elaboración de la propuesta para la negociación colectiva en el año 2015.

Este análisis concluyó con la denuncia, a lo largo del mes de diciembre, de la totalidad de los convenios vigentes y con la elaboración de una propuesta de plataforma empresarial, cuyo objetivo final es rebajar los costes laborales y dotar de mayor flexibilidad, movilidad y polivalencia a las plantillas del Grupo, de forma que se pueda atender con eficiencia la actual demanda.

En 2014 también se acordó, con las Federaciones Sindicales MCA-UGT Federación de Industria y Federación de Construcción y Servicios de CC.OO., la prórroga, hasta el 31 de diciembre de 2015, del Plan de Igualdad de Grupo Cementos Portland Valderrivas, firmado el 24 de septiembre de 2009.

EE.UU.

En EE.UU. se han llevado a cabo diversas iniciativas enfocadas a revisar los beneficios para empleados de la Compañía. En esta línea se cambiaron algunos proveedores que nos han ayudado a establecer una estrategia de contención del gasto, manteniendo un competitivo paquete de beneficios para los empleados.

Túnez

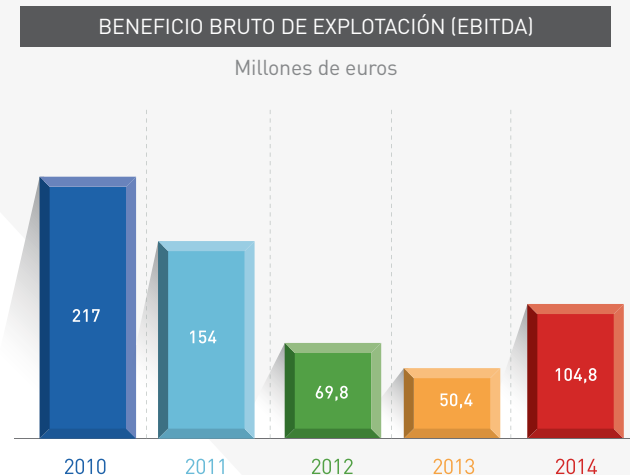
Durante el año 2014 se llevó a cabo una reorganización motivada por la jubilación de 34 empleados. Asimismo se contrataron 17 nuevos trabajadores. Estas incorporaciones se produjeron principalmente en la dirección de operaciones (doce nuevos empleados), la dirección comercial (tres nuevos empleados) y la dirección de RR.HH. (dos nuevos empleados).

Organización y desarrollo

Durante el pasado ejercicio se realizaron 23.487 horas de formación en el Grupo, de las cuales, el 56% correspondió a acciones en materia de seguridad y salud laboral. El porcentaje de empleados que recibió formación sobre la plantilla media alcanzó el 60%, comparado con el 53% del año pasado.

Por otra parte, la media de tiempo de formación por empleado en el Grupo se situó en 13 horas, frente a las 10 del año anterior.

El Sistema de Gestión de Desempeño se ha vuelto a poner en marcha este año con el objetivo de ayudar a los directivos a gestionar el desempeño de los colaboradores bajo su responsabilidad. De esta manera se han podido desplegar y evaluar objetivos comunes e individuales de un colectivo de 80 empleados.



Asimismo, en 2014 se aprobó e implementó la nueva política de retribución variable para los ejercicios 2014 y 2015. La retribución variable está ligada a la consecución de objetivos de Grupo y de mercado establecidos en los presupuestos aprobados en cada ejercicio, así como a los objetivos asignados a cada directivo y/o puesto clave.

En el último trimestre del año se implementó también un programa de retribución flexible para los empleados fuera de convenio de las oficinas corporativas de España, con fecha de inicio el 1 de enero de 2015.

Por último, de cara a tener una respuesta rápida a la posible fuga de talento y a cubrir las necesidades de organización presentes y futuras, se comenzó la elaboración de un plan de sucesión o reemplazo. Dicho documento contiene información de los posibles reemplazos a corto y medio plazo de 60 posiciones clave del Grupo.

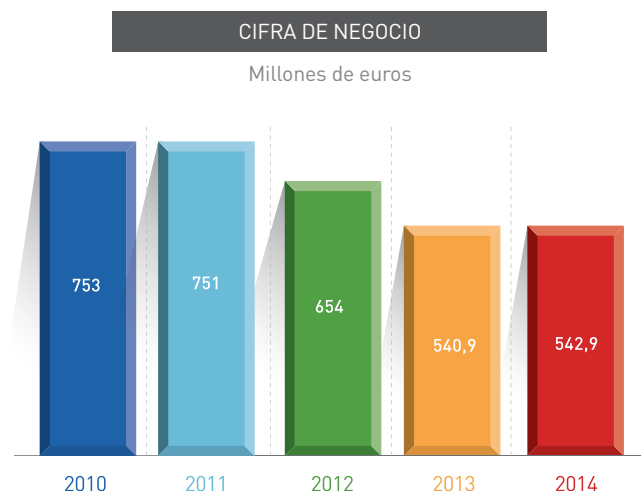
Seguridad y salud laboral

Los ratios de accidentalidad del Grupo indican una significativa mejora en 2014 respecto al año anterior, con una importante reducción tanto en el número de accidentes con baja, como en el número de días perdidos por accidente. El índice de

frecuencia (*) en 2014 baja a 5,02 (10,22 en el año 2013) y el índice de gravedad (*) a 0,66 (0,73 en el año 2013).

Estos índices se redujeron de manera especialmente contundente en España, de tal forma que el índice de frecuencia disminuyó de un 14,70 a un 2,94 y el índice de gravedad de un 0,51 a un 0,14, siendo los mejores valores en los mercados donde opera el Grupo, disminuyendo de manera significativa las jornadas perdidas por accidentes laborales o enfermedades profesionales.

En el mercado de EE.UU. se mantienen los valores del índice de frecuencia en 6,29, dentro de lo que se denomina “margen de confianza”, que además de mantener la estabilidad, garantiza una baja tasa de accidentalidad y la consecución de la integración de la seguridad y la salud en la gestión cotidiana de la empresa.



(*) Los ratios utilizados para medir la accidentalidad son el índice de frecuencia (número de accidentes con baja x 1.000.000 / número total de horas trabajadas) y el índice de gravedad (número de jornadas perdidas por baja o incapacidad x 1.000 / número total de horas trabajadas).

Finalmente, la reducción de la accidentalidad en Túnez ha sido considerable, pasando de un valor de 10,46 del índice de frecuencia a un valor de 6,61. Para consolidar la mejora alcanzada y continuar avanzando se ha establecido un plan que contiene medidas para continuar reduciendo la siniestralidad y concienciar a los empleados.

DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

El balance y los resultados del Grupo acumulados a 31 de diciembre de 2014 se ven impactados de manera significativa por los siguientes hechos relevantes:

1.- Amortización de la deuda

El Grupo Cementos Portland Valderrivas hizo frente el pasado 30 de septiembre a la amortización de 50 millones de euros derivada del contrato de refinanciación sindicado suscrito el 31 de julio de 2012, sobre el que la Compañía consiguió un aplazamiento unánime de las entidades financieras el 30 de junio.

Parte de este importe, 20 millones de euros, proceden de la matriz FCC a través de un préstamo subordinado y los 30 millones restantes provienen de la propia tesorería de la Compañía.

La siguiente amortización prevista en el contrato de refinanciación tendría lugar en julio de 2015, por un importe de 75 millones de euros, que el Grupo ha hecho frente de manera anticipada como se expone a continuación.

El 5 de febrero de 2015 la Compañía procedió a la amortización de 100 millones de euros de la deuda pendiente en el contrato de financiación sindicada suscrito el 31 de julio de 2012. Dicho importe se ha aplicado al pago anticipado de 75 millones correspondientes a la cuota de amortización prevista para el 30 de junio de 2015 y al pago de 25 millones de la cuota inmediatamente posterior, prevista para el 31 de julio de 2016. Estos fondos proceden de la aportación de su matriz, FCC, a través de un préstamo subordinado y reduce en igual importe los compromisos de pago exigibles a FCC por sus obligaciones de apoyo contingente a Cementos Portland Valderrivas que ascendían originalmente a 200 millones de euros.

2.- Ampliación de capital

La Junta General de Accionistas aprobó el pasado 29 de abril la ampliación de capital por un importe de 110,8 millones de euros por la capitalización del préstamo subordinado de FCC.

La ampliación se realizó a un precio de 8 euros la acción, emitiéndose 13.855.875 acciones ordinarias, un 36% de las preexistentes antes de la ampliación, iniciándose su cotización en los mercados el 23 de mayo.

Esta ampliación ha supuesto un incremento de la participación de FCC en el accionariado del Grupo CPV, actualmente el 77,9% del total, la reducción de la deuda en más de un 8%, el fortalecimiento del balance del Grupo y el aumento de los fondos propios.

3.- Venta de derechos de emisión

El retraso en la puesta en marcha de la tercera fase del mercado de los derechos de emisión ha originado que la asignación sobrante del año 2013 se haya vendido conjuntamente con la asignación del año 2014.

El Grupo ha vendido en 2014 un total de 4 millones de derechos, con los que ha ingresado 20,8 millones de euros, frente a los 2,6 millones ingresados en 2013, quedando un remanente de 319.000 derechos por vender.

4.- Impacto positivo en el Ebitda de las medidas de ajuste implementadas en 2013

El Grupo aprobó durante el ejercicio 2013 la revisión de su Plan de Negocio 2012-2021 con el fin de reducir costes y ganar rentabilidad.

En este marco, se implementaron medidas encaminadas a adecuar la actividad de las fábricas de cemento de España a la situación del mercado, el redimensionamiento de los negocios de hormigón, mortero y áridos, el ajuste de la estructura corporativa, tanto de personal como de oficinas, la reducción de la masa salarial y la simplificación del esquema societario.

Con el objetivo de materializar la simplificación del esquema societario, la Junta General de Accionistas aprobó el 29 de abril de 2014 la ejecución de las fusiones de las sociedades que se encontraban íntegramente participadas, de forma directa o indirecta, por Cementos Portland Valderrivas, S.A., con el fin de concentrarlas en una única sociedad.

Todas las sociedades absorbidas se han extinguido, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a Cementos Portland Valderrivas, S.A., quien ha adquirido la totalidad de los derechos y obligaciones integrantes de dicho patrimonio.

Las referidas fusiones, que se han hecho en dos fases, se culminaron el pasado día 18 de diciembre.

Cifra de negocio

La cifra de negocio se incrementó ligeramente respecto a 2013, a pesar de la salida programada de los negocios no rentables en España y de que ha supuesto el cierre o traspaso de numerosas plantas de hormigón, árido y mortero.

Así, mientras la cifra de negocio de la actividad principal en España, el cemento, creció un 11,7%, los ingresos del resto de actividades disminuyeron un 55,4%, siendo el efecto combinado un descenso del 8,8%.

Por su lado, los ingresos de la actividad internacional crecieron un 6,5% principalmente por una mejora significativa de los precios en Túnez y EE.UU.

Su importe, 542,9 millones de euros, se distribuye en 196 millones de euros en España y 347 millones de euros en el área internacional, que representa actualmente el 64% del total.

Resultado bruto de explotación

El resultado bruto de explotación se situó en los 104,8 millones de euros, más del doble que la cifra del año anterior.

Este fuerte incremento del resultado se debió al buen comportamiento de las ventas de cemento en España, al impacto en las cuentas de los planes de ahorro llevados a cabo en la Compañía, a la positiva evolución del negocio en Túnez y a las mayores ventas de derechos de emisión.

Excluyendo todos los atípicos de la comparativa, el resultado bruto de explotación muestra un incremento del 81,8%.

El resultado neto de explotación ha supuesto un beneficio de 35,9 millones de euros frente al resultado negativo de 24,2 millones de euros del año anterior.

Resultados antes de impuestos

El resultado antes de impuestos se sitúa en los -64,6 millones de euros, con una mejora del 50,2% respecto a los resultados del año anterior.

Recordemos que los resultados de 2013 estaban muy influidos por las plusvalías derivadas del intercambio y venta de activos con CRH (104,8 millones de euros), contrarrestadas por las provisiones relacionadas con los saneamientos de activos (59,2 millones de euros), provisiones para futuras actuaciones (20,1 millones) y costes relacionados con la reestructuración de la plantilla (32,4 millones en septiembre).

Si excluimos todos los atípicos de ambos ejercicios de la comparativa, el resultado antes de impuestos se habría incrementado un 38,4%.

Beneficio después de impuestos atribuido a la sociedad dominante

Con todo lo anterior, el Grupo ha alcanzado un resultado neto atribuible de unas pérdidas de 52,2 millones de euros frente al resultado negativo de 71,9 millones de euros en 2013.



CUENTAS ANUALES

GRUPO FCC CONSOLIDADO

- Balance consolidado
- Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas
- Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados
- Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado
- Estado de flujos efectivo consolidado
- Memoria consolidada
- Informe de gestión

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria individual
- Informe de gestión



Autovía del Cantábrico, A-8 (España).

GRUPO FCC CONSOLIDADO

BALANCE CONSOLIDADO

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2014 (en miles de euros)

ACTIVO	31-12-2014	31-12-2013 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	7.853.777	8.458.110
Inmovilizado intangible (nota 7)	2.967.524	2.864.395
Concesiones (notas 7 y 11)	1.366.247	1.249.081
Fondo de Comercio	1.472.038	1.446.518
Otro inmovilizado intangible	129.239	168.796
Inmovilizado material (nota 8)	3.154.474	3.736.266
Terrenos y construcciones	957.785	969.961
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.196.689	2.766.305
Inversiones inmobiliarias (nota 9)	21.090	16.827
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (nota 12)	239.804	371.826
Activos financieros no corrientes (nota 14)	426.674	386.799
Activos por impuestos diferidos (nota 25)	1.044.211	1.081.997
ACTIVO CORRIENTE	6.169.092	7.174.031
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 4)	1.002.520	2.172.503
Existencias (nota 15)	760.581	798.264
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.399.070	2.743.546
Clientes por ventas y prestación de servicios (nota 16)	2.011.034	2.291.875
Otros deudores (notas 16 y 25)	388.036	451.671
Otros activos financieros corrientes (nota 14)	380.398	396.331
Otros activos corrientes	89.375	75.765
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 17)	1.537.148	987.622
TOTAL ACTIVO	14.022.869	15.632.141

Las notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2014.

(*) La columna del ejercicio 2013 ha sido reexpresada para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".

BALANCE CONSOLIDADO

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2014 (en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31-12-2014	31-12-2013 (*)
PATRIMONIO NETO (nota 18)	495.422	243.156
Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante	271.679	3.184
Fondos propios	592.864	330.953
Capital	260.572	127.303
Ganancias acumuladas y otras reservas	1.026.288	1.680.144
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(5.278)	(6.103)
Resultados del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	(724.294)	(1.506.305)
Otros instrumentos de patrimonio neto	35.576	35.914
Ajustes por cambios de valor	(321.185)	(327.769)
Intereses minoritarios	223.743	239.972
PASIVO NO CORRIENTE	7.833.952	3.475.349
Subvenciones	239.271	228.728
Provisiones no corrientes (nota 20)	1.157.870	1.092.483
Pasivos financieros no corrientes (nota 21)	5.682.244	1.136.956
Obligaciones y otros valores negociables	829.026	402.411
Deudas con entidades de crédito	4.595.876	518.026
Otros pasivos financieros	257.342	216.519
Pasivos por impuestos diferidos (nota 25)	562.366	802.771
Otros pasivos no corrientes (nota 22)	192.201	214.411
PASIVO CORRIENTE	5.693.495	11.913.636
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 4)	776.929	1.729.204
Provisiones corrientes (nota 20)	288.469	341.375
Pasivos financieros corrientes (nota 21)	1.381.098	6.394.671
Obligaciones y otros valores negociables	77.697	448.700
Deudas con entidades de crédito	1.160.517	5.710.390
Otros pasivos financieros	142.884	235.581
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 23)	3.246.999	3.448.386
Proveedores	1.405.588	1.500.262
Otros acreedores (notas 23 y 25)	1.841.411	1.948.124
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	14.022.869	15.632.141

Las notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2014.

(*) La columna del ejercicio 2013 ha sido reexpresada para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2014 (en miles de euros)

	31-12-2014	31-12-2013 (*)
Importe neto de la cifra de negocios (nota 29)	6.334.066	6.749.981
Trabajos realizados por la empresa para su activo	45.099	99.608
Otros ingresos de explotación (nota 28)	218.614	221.685
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(18.921)	(56.039)
Aprovisionamientos (nota 28)	(2.220.917)	(2.604.551)
Gastos de personal (nota 28)	(1.916.696)	(2.005.001)
Otros gastos de explotación	(1.637.289)	(1.898.203)
Amortización del inmovilizado (notas 7, 8 y 9)	(404.269)	(425.793)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.689	2.492
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (nota 28)	(651.901)	(238.745)
Otros resultados (nota 28)	(96.028)	(153.104)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(345.553)	(307.670)
Ingresos financieros (nota 28)	177.262	71.605
Gastos financieros (nota 28)	(553.053)	(510.093)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (nota 28)	3.862	22.586
Diferencias de cambio	35	(11.158)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros (nota 28)	(16.581)	(89.232)
RESULTADO FINANCIERO	(388.475)	(516.292)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (nota 28)	(84.784)	34.284
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS	(818.812)	(789.678)
Impuesto sobre beneficios (nota 25)	64.171	135.376
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(754.641)	(654.302)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (nota 4)	21.228	(876.014)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(733.413)	(1.530.316)
Resultado atribuido a la entidad dominante	(724.294)	(1.506.305)
Resultado atribuido a intereses minoritarios (nota 18)	(9.119)	(24.011)
RESULTADO POR ACCIÓN (nota 18)		
Básico	(5,70)	(12,73)
Diluido	(5,70)	(12,73)

Las notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2014.

(*) La columna del ejercicio 2013 ha sido reexpresada para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2014 (en miles de euros)

	31-12-2014	31-12-2013 (**)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(733.413)	(1.530.316)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(79.482)	(15.281)
Por valoración de instrumentos financieros	22	(2.952)
Por coberturas de flujos de efectivo	(24.052)	21.977
Diferencias de conversión	56.707	(52.397)
Por ganancias y pérdidas actuariales (*)	(16.247)	6.760
Entidades valoradas por el método de la participación	(79.256)	7.103
Efecto impositivo	(16.656)	4.228
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	79.705	121.376
Por coberturas de flujos de efectivo	59.726	81.813
Diferencias de conversión	9.148	7.949
Entidades valoradas por el método de la participación	15.951	54.624
Efecto impositivo	(5.120)	(23.010)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	(733.190)	(1.424.221)
Atribuidos a la entidad dominante	(724.655)	(1.392.430)
Atribuidos a intereses minoritarios	(8.535)	(31.791)

(*) Importes que en ningún caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(**) La columna del ejercicio 2013 ha sido reexpresada para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2014 (en miles de euros)

	Capital social (nota 18.a)	Prima de emisión y reservas (nota 18.b)	Dividendo a cuenta	Acciones y participaciones en patrimonio (nota 18.c)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto (nota 18.d)	Ajustes por cambio de valor (nota 18.e)	Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante (nota 18)	Intereses minoritarios (nota 18.II)	Patrimonio Neto
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2012	127.303	2.897.174	-	[345.019]	(1.027.963)	35.914	(427.526)	1.259.883	461.719	1.721.602
Ajuste por aplicación NIC 19		(12.977)						(12.977)	(11.635)	(24.612)
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2012	127.303	2.884.197	-	[345.019]	(1.027.963)	35.914	(427.526)	1.246.906	450.084	1.696.990
Total de ingresos y gastos del ejercicio		4.705			(1.506.305)		109.170	(1.392.430)	(31.791)	(1.424.221)
Operaciones con socios o propietarios		(143.853)		338.916				195.063	3.915	191.148
Aumentos/(Reducciones) de capital									784	784
Distribución de dividendos									(4.699)	(4.699)
Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas)		(143.853)		338.916				195.063		195.063
Otras operaciones con socios o propietarios										
Otras variaciones en el patrimonio neto		(1.064.905)			1.027.963		(9.413)	(46.355)	(174.406)	(220.761)
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2013	127.303	1.680.144	-	[6.103]	(1.506.305)	35.914	(327.769)	3.184	239.972	243.156
Total de ingresos y gastos del ejercicio		(13.062)			(724.294)		12.701	(724.655)	(8.535)	(733.190)
Operaciones con socios o propietarios	133.269	841.200		825				975.294	1.373	976.667
Aumentos/(Reducciones) de capital	133.269	841.749						975.018	6.515	981.533
Distribución de dividendos									(5.142)	(5.142)
Operaciones con acciones o participaciones patrimonio propias (netas)		(549)		825				276		276
Otras operaciones con socios o propietarios										
Otras variaciones en el patrimonio neto (nota 18)		(1.481.994)			1.506.305	(338)	(6.117)	17.856	(9.067)	8.789
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2014	260.572	1.026.288	-	[5.278]	(724.294)	35.576	(321.185)	271.679	223.743	495.422

Las notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2014.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2014 (en miles de euros)

	31-12-2014	31-12-2013 (*)
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	(818.812)	(789.678)
Ajustes del resultado	1.598.430	1.535.313
Amortización del inmovilizado (notas 7, 8 y 9)	404.269	425.793
Deterioro fondo de comercio e inmovilizados (notas 7 y 8)	665.130	346.334
Otros ajustes del resultado (netos) (nota 28)	529.031	763.186
Cambios en el capital corriente	22.290	264.753
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(193.049)	(235.597)
Cobros de dividendos	22.364	19.161
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios (nota 25)	(78.656)	(112.058)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	(136.757)	(142.700)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	608.859	774.791
Pagos por inversiones	(485.502)	(479.559)
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	(28.534)	(20.200)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (notas 7, 8 y 9)	(393.968)	(419.051)
Otros activos financieros	(63.000)	(40.308)
Cobros por desinversiones	227.568	310.653
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	146.442	221.734
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (notas 7, 8 y 9)	49.410	64.320
Otros activos financieros	31.716	24.599
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	90.721	(242.587)
Cobros de intereses	19.634	38.010
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	71.087	(280.597)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(167.213)	(411.493)

Las notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2014.

(*) La columna del ejercicio 2013 ha sido reexpresada para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2014 (en miles de euros)

	31-12-2014	31-12-2013 (*)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio (Nota 18)	982.852	246.487
Emisión/(amortización)	982.539	183
(Adquisición)/enajenación	313	246.304
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero (Nota 21)	(554.384)	(211.066)
Emisión	874.902	361.390
Devolución y amortización	(1.429.286)	(572.456)
Pagos por dividendos y remuneraciones de instrumentos de patrimonio (Nota 6)	(4.852)	(3.755)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(337.920)	(399.825)
Pagos de intereses	(358.536)	(402.318)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	20.616	2.493
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	85.696	(368.159)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	22.184	(11.487)
Efectivo y equivalentes de activos mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas reclasificados	-	(166.229)
OTROS FLUJOS DE EFECTIVO	22.184	(177.716)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	549.526	(182.577)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	987.622	1.170.199
Efectivo y equivalentes al final del período	1.537.148	987.622

Las notas 1 a 34 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2014.
(*) La columna del ejercicio 2013 ha sido reexpresada para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".

MEMORIA CONSOLIDADA

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2014 (en miles de euros)

1. Actividad del Grupo	120	23. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	182
2. Bases de presentación y principios de consolidación de las Cuentas Anuales Consolidadas	121	24. Instrumentos financieros derivados	183
3. Normas de valoración	124	25. Situación fiscal	187
4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	136	26. Planes de pensiones y obligaciones similares	189
5. Variaciones del perímetro de consolidación	140	27. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	192
6. Distribución de resultados	140	28. Ingresos y gastos	192
7. Inmovilizado intangible	141	29. Información por segmentos de actividad	195
8. Inmovilizado material	146	30. Información sobre medio ambiente	202
9. Inversiones inmobiliarias	149	31. Políticas en la gestión de riesgos financieros	204
10. Arrendamientos	150	32. Información sobre operaciones con partes vinculadas	208
11. Acuerdos de concesión de servicios	151	33. Remuneración a los auditores de cuentas	210
12. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	152	34. Hechos posteriores al cierre	210
13. Acuerdos conjuntos. Operaciones conjuntas	157	Anexo I Sociedades dependientes (consolidadas por integración global)	211
14. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes	157	Anexo II Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por el método de la participación)	224
15. Existencias	160	Anexo III Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación)	227
16. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	161	Anexo IV Cambios en el perímetro de consolidación	232
17. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	162	Anexo V Uniones Temporales de Empresas y otros contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo	235
18. Patrimonio neto	162		
19. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	168		
20. Provisiones no corrientes y corrientes	169		
21. Pasivos financieros no corrientes y corrientes	172		
22. Otros pasivos no corrientes	182		

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

El Grupo FCC está constituido por la sociedad matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y un conjunto de sociedades participadas de ámbito nacional e internacional que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

- **Servicios Medioambientales.** Servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales y la valorización energética de residuos.
- **Gestión Integral del Agua.** Servicios relacionados con el ciclo integral del agua: captación, potabilización y distribución de agua para consumo humano; captación, filtración y depuración de aguas residuales; diseño, construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras del agua para servicios municipales, industriales, agrícolas, etc.
- **Construcción.** Especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.
- **Cementera.** Dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.

La **actividad internacional** supone aproximadamente el 44% (43% en el ejercicio 2013) del importe de la cifra de negocios del Grupo FCC, realizándose principalmente en mercados de Europa, Estados Unidos de América y América Latina.

El Grupo FCC está inmerso en un proceso de reorganización interna con el fin de concentrarse en sus actividades estratégicas, como consecuencia se han producido desinversiones en activos no estratégicos que al cierre del ejercicio se presentan como activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance de situación y como actividades interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias

adjunta (véase nota 4 relativa a los “Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”).

En relación con el sector de las energías renovables hay que indicar que, tal y como se preveía en el Plan Estratégico, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., el pasado 4 de abril, vendió a Plenium FMGP, S.L. el 51% de la actividad de Energía. De acuerdo con la normativa contable, el resultado de la operación se registra dentro de las actividades interrumpidas (nota 4).

Adicionalmente, el Grupo FCC está presente en el sector inmobiliario a través de la participación del 36,96% en Realia Business, S.A. cuya principal actividad se centra en la promoción de viviendas y el mercado de alquiler de oficinas, tanto a nivel nacional como internacional. El Grupo ha decidido no proceder a la venta de la participación en Realia Business, S.A., debido a que tras la ampliación de capital está en revisión el Plan de Inversiones y Desinversiones, por lo que se ha procedido a clasificarla como actividad continuada (nota 4).

Asimismo, el Grupo desarrolla principalmente, a través de su participación del 50% en Globalvía Infraestructuras, S.A., la actividad concesionaria en autopistas, túneles, puertos deportivos, ferrocarriles, tranvías y edificios para diversos usos. Esta actividad se halla clasificada como actividad interrumpida (nota 4).

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.A) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos y las notas a los mismos que comprenden esta Memoria y que conforman las presentes Cuentas Anuales Consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a la fecha de cierre, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo FCC, correspondientes al ejercicio 2014 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y serán presentadas a la aprobación de la Junta General de Accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones a las mismas como consecuencia de la cumplimentación de dicho requisito. Por su parte las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 23 de junio de 2014.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo FCC muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de los ejercicios 2014 y 2013, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante dichos ejercicios.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo FCC han sido preparadas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de sus sociedades participadas. Dichos registros, de acuerdo con los procedimientos y sistemas operativos establecidos en el Grupo, justifican y soportan los estados financieros consolidados realizados según la normativa contable internacional en vigor.

Con objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas consolidadas se han aplicado criterios de homogeneización contable a las Cuentas Anuales Individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación. En los ejercicios 2014 y 2013, la fecha de cierre contable de las Cuentas Anuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación ha sido en general la misma que la Sociedad Dominante, el 31 de diciembre.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se expresan en miles de euros.

Reclasificaciones realizadas

De acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”, aquellos activos no estratégicos, que se encuentran en proceso de desinversión, se presentan como “Activos y pasivos vinculados no corrientes mantenidos para la venta” en el balance adjunto y como “Resultados del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En la nota 4 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” se detallan y explican los correspondientes movimientos de las actividades interrumpidas.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Al cierre de esta Memoria, las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) durante el ejercicio pero que no han entrado aún en vigor, por no haber sido adoptadas por la Unión Europea o por ser de aplicación en ejercicios posteriores, son las siguientes:

Aplicación Obligatoria para el Grupo FCC

No adoptadas por la Unión Europea

NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 14	Estados diferidos regulados	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	1 de enero de 2017
Modificación NIIF 10, 12 y NIC 28	Excepción en la consolidación para sociedades dominantes que cumplen la definición de sociedad de inversión	1 de enero de 2016
Modificación NIC 1	Información a revelar	1 de enero de 2016
Modificación NIIF 10 y NIC 28	Venta y aportación de activos entre un inversor y una asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Modificación NIC 27	Método de la participación en estados financieros separados	1 de enero de 2016
Modificación NIC 16 y NIC 41	Plantas que se tienen para producir frutos	1 de enero de 2016
Modificación NIC 16 y NIC 38	Clarificación de métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Modificación NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016

Adoptadas por la Unión Europea pero todavía no vigentes

Modificación NIC 19	Planes de prestación definida: Contribuciones del empleador	1 de enero de 2015
CINIIF 2	Gravámenes	1 de enero de 2015

Tras realizar la evaluación de los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas, se considera que su entrada en vigor no tendrá un efecto patrimonial significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo FCC.

Normas e interpretaciones significativas aplicadas en el ejercicio 2014

Las normas que han entrado en vigor en el ejercicio 2014, ya adoptadas por la Unión Europea, y que han sido utilizadas por el Grupo en caso de ser de aplicación, han sido las siguientes:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:

Aplicación Obligatoria para el Grupo FCC

Aprobadas para su uso en la Unión Europea

Modificación NIC 36	Explicación del valor recuperable de activos no financieros	1 de enero de 2014
Modificación NIC 39	Novación de derivados y continuidad en la contabilidad de coberturas	1 de enero de 2014
Modificación NIIF 10, 11 y 12	Clarificación de las reglas de transición de estas normas	1 de enero de 2014
Modificación NIIF 10, 12 y NIC 27	Sociedades de inversión	1 de enero de 2014
Modificación NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero de 2014
Modificación NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2014
Modificación NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2014
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2014
NIIF 12	Información a revelar de intereses en otras entidades	1 de enero de 2014

En general, la aplicación de los cambios normativos reseñados anteriormente no ha supuesto impactos significativos en los estados financieros adjuntos.

En concreto, la aplicación de la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” no ha tenido ningún impacto significativo, puesto que el Grupo FCC aplicaba anteriormente la opción contemplada por la antigua NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” -a la que la NIIF 11 sustituye- de consolidar las entidades controladas de forma conjunta mediante el método de la participación. De acuerdo con la normativa, se ha reexpresado la información correspondiente al ejercicio 2013, siendo su impacto en la Cifra de Negocios y en el Resultado de Explotación de 23.430 miles de euros y (3.789) miles de euros respectivamente. La aplicación de la citada norma no ha tenido efecto alguno ni en el Resultado Consolidado del Grupo ni en su Patrimonio Neto. Dado que el efecto de la reexpresión no es material, no se ha considerado necesario proporcionar las diferencias entre los estados financieros del ejercicio 2013 y los reexpresados, ni incluir un tercer balance.

De forma similar, la aplicación de la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” no ha tenido ningún impacto relevante, ya que la definición de control de la citada NIIF no supone cambios significativos en el perímetro de sociedades dependientes del Grupo.

2.B) Principios de consolidación

Sociedades dependientes

La consolidación ha sido realizada por el método de integración global para las sociedades dependientes indicadas en el Anexo I, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ejerce el control, es decir, cuando tiene poder para dirigir sus actividades relevantes, está expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tiene la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” del pasivo del balance de situación consolidado adjunto y la participación en los resultados se presenta en el epígrafe “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

En su caso, el fondo de comercio se determina de acuerdo con lo indicado en la nota 3.b) de la presente Memoria.

Acuerdos conjuntos

El Grupo desarrolla acuerdos conjuntos mediante la participación en negocios conjuntos controlados conjuntamente por alguna o algunas sociedades del Grupo FCC con otras ajenas al Grupo (nota 12), así como mediante la participación en operaciones conjuntas, a través de uniones temporales de empresas y otras entidades similares (nota 13).

El Grupo, de acuerdo con la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, procede a integrar las participaciones en negocios conjuntos según el método de la participación y se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación”. La participación en el resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las operaciones conjuntas, principalmente en las actividades de Construcción y Servicios Medioambientales que toman mayoritariamente la forma jurídica de uniones temporales de empresas y otras entidades similares, se han integrado en las cuentas consolidadas adjuntas en función del porcentaje de participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos derivados de las operaciones realizadas por los mismos, eliminando los saldos recíprocos en activos y pasivos, así como los ingresos y los gastos no realizados frente a terceros.

En el Anexo II se relacionan los negocios conjuntos controlados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo y en el Anexo V se relacionan las operaciones conjuntas explotadas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo principalmente por medio de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares a éstas.

Sociedades asociadas

Las sociedades relacionadas en el Anexo III, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no ejerce control pero tiene una influencia significativa, se

incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación”, integrándose por dicho método. La aportación al resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Operaciones entre empresas del Grupo

En las transacciones entre sociedades consolidadas, se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo, eliminación que no aplica en los “Acuerdos de concesión” puesto que el resultado se considera realizado frente a terceros (nota 3.a).

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intraGrupo.

Se han eliminado de las Cuentas Anuales Consolidadas, los créditos y débitos recíprocos, así como los ingresos y gastos internos en el conjunto de las sociedades dependientes que se consolidan.

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el Anexo IV se presentan los cambios habidos durante el ejercicio 2014 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. Los resultados de estas sociedades se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación o baja de cuentas, según corresponda.

En las correspondientes notas de esta Memoria, bajo el título “Variación del perímetro de consolidación”, se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación. Adicionalmente en la nota 5 de esta Memoria, “Variaciones del perímetro de consolidación”, se exponen las entradas y salidas más significativas al mismo.

3. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se detallan las normas de valoración aplicadas a las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo FCC:

3.A) Acuerdos de Concesión de Servicios

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad pública concedente y sociedades del Grupo FCC para proporcionar servicios públicos tales como distribución de agua, filtración y depuración de aguas residuales, gestión de vertederos, autopistas y túneles, etc. mediante la explotación de la infraestructura. Por otro lado, los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente, quien regula los precios por la prestación del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido por un período determinado de tiempo, después del cual, la infraestructura afecta a la concesión necesaria para el desarrollo del servicio revierte a la entidad concedente, generalmente sin contraprestación. Es característica necesaria que el contrato concesional contemple la gestión u operación de la citada infraestructura. Asimismo es característica común la existencia de obligaciones de adquisición o construcción de todos aquellos elementos que sean necesarios para la prestación del servicio concesional a lo largo de la vida del contrato.

Dichos contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la CINIIF 12 “Acuerdo de Concesión de Servicios”. En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIC 11 “Contratos de Construcción”, con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIC 18 “Ingresos ordinarios”.

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se

reconocen entre dichos activos los importes pagados en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es poco relevante en el Grupo FCC.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de estos activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiendo como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. El negocio concesional cuantitativamente más importante en el Grupo se localiza en la actividad de abastecimiento y saneamiento de aguas, que amortiza los activos en función del consumo de agua que, en general, se muestra constante a lo largo del tiempo debido, por una parte, a su reducción por políticas de ahorro de agua y, por otra parte, a su aumento por el incremento de la población. Amortización que se completa en el período concesional que en general está comprendido entre 25 y 50 años.

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado, se imputan a resultados como importe neto de la cifra de negocios los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Los gastos financieros derivados de la financiación de estos activos se clasifican en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias

consolidada. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

3.B) Combinaciones de negocios y fondo de comercio

Los activos y pasivos de las sociedades y subgrupos adquiridos se registran en el balance consolidado por su valor razonable afluendo los correspondientes impuestos diferidos. No obstante, de acuerdo con la normativa, la valoración citada, así como las asignaciones a las diferentes partidas de activos y pasivos realizadas inicialmente pueden ser revisadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición, siempre y cuando haya nuevos datos a considerar.

La fecha de incorporación al perímetro de consolidación es aquella en la que se produce el control efectivo que normalmente coincide con la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se reconoce por la diferencia positiva entre (a) la suma del valor razonable de la contraprestación transferida por la participación adquirida, el importe de los intereses minoritarios y el valor razonable en la fecha de la toma de control de las participaciones anteriores en el caso de que la toma de control se realice por etapas y (b) el valor razonable de los activos y pasivos identificables.

Con carácter general, los intereses minoritarios se valoran por la parte proporcional en los activos y pasivos de la sociedad adquirida.

En el caso que la toma de control de una combinación de negocios se realice por etapas, la diferencia entre el valor razonable en la fecha de la toma de control de la participación anterior y el valor en libros de esta participación se reconoce como resultado de explotación.

Una vez se ostenta el control de una participada y en tanto no se pierda dicho control, la diferencia entre el importe de cualquier compra o venta de participación adicional y su valor en libros, se lleva contra el patrimonio neto.

El fondo de comercio no se amortiza, sin embargo, se somete como mínimo en el cierre de cada ejercicio a un test de deterioro con objeto de registrarlo al menor de su valor recuperable, estimado en base a los flujos de caja esperados, o del

coste de adquisición, disminuido en su caso por los deterioros experimentados en ejercicios precedentes. Los criterios contables aplicados en la determinación del deterioro se exponen en el apartado e) de la presente nota.

3.C) Inmovilizado Intangible

Salvo lo indicado en los dos apartados anteriores de esta misma nota relativos a los acuerdos de concesión de servicios y fondo de comercio, el resto del inmovilizado intangible que figura en los estados financieros adjuntos, se encuentra valorado a su coste de adquisición o, en aquellos contratos principalmente de la actividad interrumpida de mobiliario urbano (nota 7.c) en los que la licencia de explotación contempla el pago de un canon mínimo fijo, al valor actual inicial de la corriente de pagos mínimos comprometidos, minorado por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Entre estos inmovilizados intangibles se incluyen aquellas inversiones relacionadas con contratos y licencias de explotación, y derechos de superficie.

Ninguno de dichos inmovilizados intangibles registrados han sido generados internamente y todos tienen una vida útil finita. La amortización se realiza durante su vida útil que en general se sitúa entre 20 y 35 años, es decir, el período durante el cual se estima que generarán ingresos, utilizándose el método lineal, salvo cuando la aplicación del patrón de consumo refleja con mayor fidelidad su depreciación.

3.D) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se hallan registrados a su precio de coste (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF), menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Asimismo se incluye dentro del coste de dichos inmovilizados la estimación del valor actual de desmantelamiento o retiro de los elementos afectos y, en aquellos casos que han sido adquiridos mediante combinaciones de negocio tal como se expone en el apartado b) de la presente nota, se registran inicialmente al valor razonable de la fecha de adquisición.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

En aquellos casos en que la construcción y puesta en explotación del inmovilizado requieren un período de construcción dilatado, se activan los intereses derivados de su financiación devengados durante dicho período.

Las sociedades amortizan su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

Inversiones inmobiliarias	75
Bienes naturales y construcciones	25-50
Instalaciones técnicas, maquinaria y elementos de transporte	5-30
Mobiliario y utillaje	7-12
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	5-10

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un período de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos del Grupo para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con los ingresos derivados de la explotación del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. Dicha revisión se realiza mediante una evaluación y un análisis técnico in situ, atendiendo a sus condiciones actuales y estimando la vida útil restante de cada activo en base a su capacidad de seguir aportando las funcionalidades para las que fueron definidos. Posteriormente estos análisis internos se contrastan con terceros ajenos al Grupo, tales como los fabricantes, instaladores, etc. para ratificar los mismos.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado e) de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor de uso, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados.

3.E) Deterioro de valor del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

Los activos intangibles que tienen vida útil definida y los activos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se someten a un test de deterioro en el caso de que existan indicios de pérdida de valor, con la finalidad de ajustar su valor neto contable a su valor de uso cuando éste sea inferior.

El fondo de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se someten necesariamente, al menos anualmente, a un test de deterioro con objeto de reconocer las posibles pérdidas de valor.

Los deterioros de valor reconocidos en ejercicios anteriores, de activos distintos al fondo de comercio, pueden ser objeto de reversión en el caso de que las estimaciones utilizadas en los test de deterioro muestren una recuperación de su valor. El valor neto contable de los activos que recuperan su valor no excede en ningún caso al que se hubiese obtenido de no haberse producido los deterioros en ejercicios anteriores.

Los deterioros o reversiones de deterioro de los activos se imputan a resultados en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado”.

Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo. Para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Los flujos de caja estimados se obtienen de las proyecciones realizadas por la dirección de cada una de las UGE que en general utilizan períodos de cinco años, excepto cuando las características del negocio aconsejan períodos superiores y que incluyen tasas de crecimiento apoyadas en los diferentes planes de negocio aprobados, cuya revisión

se realiza periódicamente, considerándose, en general, tasas de crecimiento cero para aquellos períodos que se sitúen más allá de los ejercicios proyectados en los citados planes. Adicionalmente, hay que indicar que se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables.

Los flujos de las UGE situadas en el extranjero se calculan en la moneda funcional de dichas unidades generadoras de efectivo y se actualizan mediante tasas de descuento que toman en consideración las primas de riesgo correspondientes a cada moneda. El valor actual de los flujos netos así obtenidos se convierte al tipo de cambio de cierre correspondiente a cada moneda.

3.F) Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como operativos.

3.F.1) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero el Grupo actúa exclusivamente como arrendatario. En el balance consolidado adjunto se reconoce el coste de los activos arrendados del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Al final del arrendamiento financiero las sociedades del Grupo ejercen la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los criterios indicados en los apartados a), c) y d) de la presente nota.

3.F.2) Arrendamiento operativo

Como arrendatario, el Grupo imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

Cuando el Grupo actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

3.G) Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

La participación en negocios conjuntos y asociadas se valora inicialmente al coste de adquisición y, posteriormente, se actualiza en la cuantía de la participación con los resultados generados por dichas sociedades que no son distribuidos mediante dividendos. Asimismo, se ajusta el valor de la participación para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados. Entre estos cabe destacar las diferencias de conversión y los ajustes originados por los cambios en el valor razonable de derivados financieros de cobertura de flujos de caja adquiridos por las propias empresas.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre y cuando haya indicios de deterioro.

3.H) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable que en general coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes de la operación

directamente atribuibles a la misma, excepto en el caso de los activos financieros mantenidos para negociar que se imputan a resultados del ejercicio.

Todas las adquisiciones y ventas de activos financieros se registran a la fecha de contratación de la operación.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los **activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** que engloban:
 - **activos financieros mantenidos para negociar** son aquellos adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo en función de las variaciones que experimenten los precios. En el balance consolidado adjunto figuran como "Otros activos financieros corrientes" y se estima que su fecha de maduración es inferior a 12 meses.
 - Aquellos activos financieros negociables que en el momento de su contratación tienen un vencimiento igual o inferior a los tres meses, y se considera que su realización no comportará costes significativos, se incluyen en el balance consolidado adjunto en el epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes". Dichos activos se consideran como inversiones fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor, por este motivo corresponden básicamente a inversiones realizadas a muy corto plazo y de alta liquidez con una gran rotación.
 - **activos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en resultados**, aquellos que no se consideran como mantenidos para negociar.
- Los **activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** son aquellos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses.

- Los **préstamos y partidas a cobrar** se clasifican como corrientes o no corrientes de acuerdo con el vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses. Dentro de esta categoría se incluyen los derechos de cobro originados por aplicación de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” expuestos en el apartado a) de esta misma nota.
- Los **activos financieros disponibles para la venta** son aquellos valores que no se han adquirido con propósito de negociación, ni son calificados como inversión mantenida hasta su vencimiento. Se clasifican como no corrientes en el balance consolidado adjunto puesto que se han adquirido con ánimo de permanencia.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los disponibles para la venta se han registrado por su valor razonable a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales. Se entiende por valor razonable el valor por el que un instrumento financiero podría intercambiarse entre partes informadas y experimentadas en una transacción libre (independiente entre terceros).

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados los beneficios o las pérdidas resultantes de la variación del valor razonable se imputan a los resultados netos del ejercicio, mientras que las inversiones disponibles para la venta se imputan al patrimonio neto, hasta que, o bien el activo sea enajenado, momento en el cual los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto se incluirán en los resultados del ejercicio, o bien se determine que ha sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto, se imputa la pérdida a la cuenta de resultados consolidada.

Los derechos de cobro con origen en un acuerdo de concesión de servicios se valoran según los criterios indicados en el apartado a) de la presente nota.

Las inversiones a vencimiento, créditos, préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo se valoran a su coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, o a su valor de mercado cuando éste sea menor. El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida remanente de la inversión. En su caso, se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando dichos activos financieros presentan indicios de deterioro.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal corregido en los importes estimados como irre recuperables.

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado y la gestión de cobro la siguen realizando las sociedades del Grupo.

Asimismo, existen obras adjudicadas bajo la modalidad de “Abono total del precio” de las que se ha procedido a la venta de derechos de cobro futuros derivados de los citados contratos.

Mediante estas ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que estas pueden disponer libremente de dichos activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno el citado derecho. Consecuentemente, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF, se dan de baja en el balance consolidado los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas.

3.1) Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Aquellos activos y pasivos cuyo valor en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual y se estima que se completará dentro del plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes y pasivos vinculados clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre su valor en libros y el valor razonable menos los costes de venta.

Las actividades interrumpidas representan componentes del Grupo que van a ser enajenados o se dispondrá de ellos por otra vía, o se clasifican como mantenidos para la venta. Estos componentes comprenden actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos claramente del resto del Grupo, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera y representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto.

3.J) Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores al valor neto realizable si éste fuera inferior.

Los bienes recibidos por cobro de crédito, localizados principalmente en el subgrupo FCC Construcción a cambio de obra ejecutada o a ejecutar, se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido, o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

3.K) Moneda extranjera

3.K.1) Diferencias de conversión

La conversión a euros de las Cuentas Anuales de las sociedades extranjeras expresadas en otra moneda distinta al euro se ha realizado, en general, según el tipo de cambio de cierre a excepción de:

- Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Las partidas de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

Las diferencias de conversión de las sociedades extranjeras del perímetro de consolidación, generadas por aplicación del método del tipo de cambio de cierre, se incluyen netas de impuestos en el patrimonio neto del balance consolidado adjunto, tal como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

3.K.2) Diferencias de cambio

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación consolidado, imputándose las diferencias que se generan a resultados.

Las diferencias que se producen como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

Por otra parte, aquellas diferencias de cambio que se produzcan en relación a la financiación de inversiones en sociedades extranjeras, nominadas tanto la inversión como la financiación en la misma divisa, se reconocen directamente en el patrimonio neto como diferencias de conversión que compensan el efecto de la diferencia de conversión a euros de la sociedad extranjera.

3.L) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio o de capital se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

Las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante se registran por el valor de la contraprestación entregada, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo tuvo vigente hasta el 5 de febrero de 2014 (fecha en la que expiró sin haberse ejercitado opción alguna) un plan de retribución a los consejeros ejecutivos y personal directivo, vinculado al valor de las acciones de la Sociedad Dominante que se expone en la nota 19 "Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio" de esta Memoria.

3.M) Subvenciones

Las subvenciones se contabilizan en función de su naturaleza.

3.M.1) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital son aquellas que implican la adquisición o construcción de activos. Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido y se registran como ingreso diferido en el pasivo del balance consolidado adjunto, imputándose a resultados conforme se amortiza el activo o activos con los que se relacionan.

3.M.2) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son aquellas distintas a las anteriores que no se relacionan directamente con un activo o conjunto de activos. Se consideran ingresos de explotación por el importe recibido en el momento de su concesión, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso su imputación a resultados se realizará a medida que se devenguen dichos gastos.

3.N) Provisiones

Las sociedades del Grupo reconocen provisiones en el pasivo del balance consolidado adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor actual de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo

de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Asimismo, algunas sociedades del Grupo dotan provisiones por costes de reestructuración cuando existe un plan formal detallado para dicha reestructuración que haya sido comunicado a las partes afectadas. Dentro de éstas cabe destacar las provisiones dotadas por el proceso de reorganización en el que el Grupo se halla inmerso (nota 1).

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance consolidado adjunto se realiza en función del período de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

3.O) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho período.

3.P) Derivados financieros y coberturas contables

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones. Las coberturas se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se reconocen en resultados compensando los cambios en el valor razonable de la partida cubierta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, los cambios en el valor del instrumento de cobertura se registran transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados cuando se materializa el elemento objeto de la cobertura.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio y se tratan como coberturas de flujos de efectivo.

De acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración”, para que se considere de cobertura, un derivado financiero debe cumplir los siguientes requisitos:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objeto de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Demostración prospectiva (analítica) de la eficacia de la cobertura.
- Mediciones ex post que sean objetivas y verificables.

La calificación como instrumento de cobertura exige someter al derivado a un test de eficacia. Para dicha evaluación se adaptan los test a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados:

- En las coberturas de flujos de efectivo, en primer lugar se analiza la existencia de una coincidencia plena de los términos críticos del instrumento de cobertura y del activo o pasivo cubierto, importes, plazos, amortizaciones, índices de referencia, fechas de revisión, etc.

En el caso de las permutas de tipo de interés (IRS), en los que el Grupo FCC recibe un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza mediante un test que compara, prospectiva y retrospectivamente, que los cambios en el valor razonable de los flujos de efectivo del IRS compensan los cambios en el valor razonable del riesgo cubierto.

Para cuantificar el riesgo cubierto se recurre a la denominada simplificación del derivado hipotético, por la cual se modeliza dicho riesgo, aislando el riesgo cubierto del resto de factores que influyen en los flujos de caja esperados. Según este método, el valor presente en los flujos de efectivo se calcula según la diferencia entre las tasas de interés a plazo para los períodos aplicables en la fecha de la medición de la eficacia y la tasa de interés que se habría obtenido si la deuda se hubiese obtenido a la tasa de mercado existente al inicio de la cobertura. Se considerará que la cobertura ha sido altamente eficaz cuando se produzca una compensación entre los cambios en los valores razonables de los flujos de efectivo del derivado real y los flujos de efectivo del derivado hipotético comprendida entre el 80% y el 125%. En caso contrario, el derivado será clasificado como de no cobertura, reconociéndose sus variaciones de valor en pérdidas y ganancias.

Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino que es una opción, sólo se estima la reducción de varianza de costes en el caso de que se “active” la cobertura, es decir, que los tipos de referencia se sitúen en el rango de variabilidad cubierto. La metodología aplicada, una vez activada la cobertura, es la misma que para la estimación de la eficacia de los IRS con la salvedad de que sólo se tendrá en cuenta para el desarrollo de los test de eficacia el valor intrínseco de la opción tal y como indica la NIC39.

- Para el caso de las coberturas de valor razonable –mediante IRS–, el test de eficacia se basa en la comparación de las variaciones del valor razonable de la posición cubierta y del instrumento de cobertura. La evaluación de la eficacia de

estas coberturas se realiza aislando los efectos en la valoración que tienen tanto el riesgo de crédito del pasivo como la variación de valor de la rama variable del IRS, que no afecta al objetivo final de la cobertura pero puede generar aparente ineficacia por los intereses devengados en cada fecha.

Aunque ciertos instrumentos de cobertura son reconocidos como de no cobertura, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión todas las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento y una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación.

Esto se produce cuando la cobertura no supera el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un porcentaje incluido en el rango 80%-120%. Cuando esto no ocurre los cambios de valor se imputan a la cuenta de resultados.

Las variaciones del valor razonable de los derivados financieros que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se producen.

La valoración de los derivados financieros incorpora el riesgo de crédito de la contraparte y es realizada por expertos en la materia, independientes al Grupo y a las entidades que le financian. Valoración calculada mediante métodos y técnicas definidas a partir de inputs observables en el mercado, tales como:

- Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de “bootstrapping”, mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores (“cap” y “floor”) o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimientos especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad

en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de Black & Scholes.

- En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligados a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizadas en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

Adicionalmente, se realiza un test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento financiero neto a fin de poder analizar el efecto que una posible variación de los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, bajo la hipótesis de un aumento y una disminución de los tipos al cierre del ejercicio en diferentes escenarios de variación de los mismos (nota 31).

En la nota 24 de la presente Memoria se detallan los derivados financieros que el Grupo tiene contratados, entre otros aspectos relacionados con los mismos.

3.Q) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio consolidado antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable a cada sociedad y se minora en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance consolidado de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

El Grupo activa los impuestos anticipados correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

3.R) Compromisos por pensiones

Las sociedades del Grupo tienen determinados casos concretos relativos a planes de pensiones y obligaciones similares que se desarrollan en la nota 26 de la presente Memoria.

3.S) Ingresos y gastos de explotación

En la actividad de Construcción, el Grupo reconoce los resultados de acuerdo con el criterio de grado de avance, determinado a través de la medición de las obras ejecutadas en el período y de los costes de las mismas que se registran contablemente en función de su devengo, reconociéndose los ingresos correspondientes al valor a precio de venta de las obras ejecutadas que se encuentran amparadas por un contrato principal firmado con la propiedad, en modificaciones al mismo aprobadas por ésta o para los cuales se tiene una certeza razonable sobre su recuperabilidad, ya que en este sector de actividad los ingresos y los costes de las obras pueden sufrir importantes modificaciones durante el período de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. Las pérdidas presupuestadas se reconocen como resultados del ejercicio.

Para el resto de actividades, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Respecto a los acuerdos de concesión de servicios hay que indicar que el Grupo FCC reconoce como resultado de explotación los ingresos por intereses derivados de los derechos de cobro del modelo financiero, puesto que el valor de dicho activo financiero incluye tanto los servicios de construcción como los de mantenimiento y conservación que desde un punto de vista operativo son idénticos a los representados por el modelo intangible y, en consecuencia, se considera que al estar ambos modelos relacionados con la actividad de explotación de la empresa,

se representa mejor la imagen fiel englobando los ingresos derivados del activo financiero como pertenecientes a la explotación (nota 3.a).

También se reconocen como resultado de explotación los producidos en las enajenaciones de participaciones en sociedades dependientes cuando suponga la pérdida de control sobre las mismas. Asimismo, tal como se indica en el apartado b) de esta misma nota, referida a las combinaciones de negocios realizadas por etapas, igualmente se reconoce como resultado de explotación la diferencia entre el valor razonable en la fecha de toma de control de la participación anterior y el valor en libros de la misma.

En relación con los derechos de emisión de CO2 hay que indicar que el Grupo recibe gratuitamente los derechos correspondientes a la actividad cementera de acuerdo con los planes nacionales de asignación y recoge los flujos tanto de ingresos como de gastos en el momento en que se venden los excedentes de derechos o se compran los que se necesiten.

3.T) Transacciones entre partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 32 de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad Dominante, con administradores y altos directivos y entre sociedades o entidades del Grupo.

3.U) Estado de flujos de efectivo consolidado

El Grupo FCC elabora su estado de flujos de efectivo de acuerdo con la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" de acuerdo con el método indirecto, utilizando las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Entre los flujos de efectivo de explotación cabe destacar el epígrafe "Otros ajustes del resultado" que incluye,

fundamentalmente conceptos que están incluidos en el Resultado Antes de Impuestos pero no tienen impacto en la variación de efectivo, así como partidas que ya están recogidas en otros epígrafes del Estado de Flujos de Efectivo de acuerdo con su naturaleza.

- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados, se ha considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.V) Estimaciones realizadas

En los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 se han realizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 7, 8 y 9).
- La valoración de los fondos de comercio (nota 7).
- La recuperabilidad de la obra ejecutada pendiente de certificar en tramitación (notas 3.s y 16).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (nota 25).
- La valoración de los activos y pasivos mantenidos para la venta, cuando su valor neto se ha registrado por un importe inferior a su valor en libros, al estimar que su precio de venta sustraídos los correspondientes costes de venta, será inferior al citado valor en libros (nota 4).
- La identificación y determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios (nota 5).

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (notas 7, 8 y 9).
- La determinación del importe recuperable de las existencias (nota 15).
- El importe de determinadas provisiones (nota 20).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones postempleo (notas 20 y 26).
- El valor de mercado de los derivados (nota 24).

Tanto durante el ejercicio 2014 como en el ejercicio 2013, debido al continuado deterioro del entorno económico general, determinados cambios legislativos y a las condiciones específicas de algunos de los mercados en los que el Grupo FCC opera, se ha procedido a dotar deterioros en relación al fondo de comercio y a activos materiales, tal y como se muestra en las respectivas notas 7 y 8 adjuntas. Adicionalmente, se han registrado deterioros para reducir el importe en libros de determinados activos mantenidos para la venta hasta el importe que se espera obtener mediante su venta (nota 4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales futuras.

La NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar” requiere que las valoraciones a valor razonable de instrumentos financieros, tanto de activo como de pasivo, se clasifiquen de acuerdo con la relevancia de las variables utilizadas en tal valoración, estableciendo la siguiente jerarquía:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos.
- Nivel 2: datos distintos al precio de cotización que sean observables para el instrumento financiero, tanto directamente (esto es, los precios) como indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el instrumento financiero que no se basen en datos observables de mercado.

La práctica totalidad de los activos y pasivos financieros del Grupo, que se valoran a valor razonable, son de nivel 2.

4. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Tal y como establece la Norma Internacional de Información Financiera 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” (nota 3.i), se ha procedido a reclasificar aquellos activos no estratégicos que, de acuerdo con el Plan Estratégico, están inmersos en un proceso de desinversiones con planes de ventas comprometidos según lo indicado en la anterior nota 1.

Los activos mantenidos para la venta, deducidos de sus pasivos, se han valorado al menor de su valor en libros y el importe esperado por su venta deducidos los costes de venta, lo que ha supuesto el reconocimiento de los correspondientes deterioros.

En cuanto al área de Energía, cabe destacar que, con fecha 27 de diciembre de 2013, se alcanzó un acuerdo con Plenium FMGP, S.L. para su venta. Si bien, puesto que el acuerdo se hallaba sujeto a las cláusulas suspensivas habituales de este tipo de contratos, siendo la más significativa la aprobación de la transacción por la Comisión Nacional de la Competencia, en el ejercicio 2013 no se procedió a registrar contablemente los efectos de la venta, dotando únicamente el correspondiente deterioro hasta el precio de venta acordado en el citado acuerdo. El pasado 4 de abril de 2014 se perfeccionó el proceso de venta, por lo que se registraron sus efectos contables a dicha fecha.

Durante el ejercicio 2014 se completaron las desinversiones del Grupo Logística, en el mes de abril y del Grupo FCC Environmental (USA), en el mes de octubre, registrando tanto el resultado hasta el momento de su venta, como el propio resultado de la enajenación en el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

En el ejercicio 2014 se ha procedido a reclasificar a actividades continuadas desde actividades interrumpidas la participación en el subgrupo Realía Business, como consecuencia de la decisión del Grupo de abandonar su proceso de venta.

Consecuentemente, se ha reexpresado la cuenta de resultados del ejercicio 2013. Esta reexpresión no ha tenido impacto en resultados, ya que ha consistido en una mera reclasificación entre epígrafes.

Finalmente, como consecuencia del proceso de liquidación en el que se halla inmerso el Grupo Alpine, en el ejercicio 2013 se procedió a su desconsolidación siendo sus efectos los que a continuación se comentan:

- a) Dar de baja los activos y pasivos pertenecientes al Grupo Alpine. El importe neto de la baja asciende a 10.517 miles de euros que corresponden a 2.233.172 miles de euros de activos y 2.222.655 miles de euros de pasivos exigibles. En las notas explicativas se incluyen dichos movimientos dentro del epígrafe “Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros” de los cuadros respectivos.
- b) Considerar como inversión financiera la participación del Grupo FCC sobre estas sociedades, cabeceras del Grupo Alpine, valorando la misma a cero y, por otra parte, en el ejercicio 2013 se registró una provisión para riesgos y gastos neta del efecto impositivo por 85.317 miles de euros para cubrir el importe de posibles responsabilidades y garantías asumidas por el Grupo FCC.
- c) Puesto que el Grupo Alpine representa una línea de negocio relevante ligada a un área geográfica, de acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” se ha clasificado como actividad interrumpida. De tal forma que en el epígrafe “Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2013 se incluye: el resultado de su consolidación desde 1 de enero de 2013 hasta la fecha de interrupción de su consolidación, el resultado por deterioro hasta dejar a cero la totalidad de la inversión y la provisión registrada para cubrir posibles responsabilidades y garantías.

En los apartados siguientes se detallan las diferentes naturalezas de los resultados, flujos de efectivo y del balance, correspondientes a los activos y pasivos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.

Cuenta de pérdidas y ganancias

El desglose por naturalezas del resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas que se muestran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

	Área de Energía	Grupo Cemusa	Grupo Logística	Grupo Alpine	Grupo Globalvía	Grupo FCC Environmental (USA)	Total
Ejercicio 2014							
Importe neto de la cifra de negocios	36.676	130.321	61.230	—	—	70.739	298.966
Gastos de explotación	(21.024)	(111.236)	(62.623)	—	—	(72.313)	(267.196)
Resultado de explotación	(400)	39.889	(2.173)	—	—	(4.862)	32.454
Resultado antes de impuestos	(51.692)	27.267	4.198	—	5.949	(5.385)	(19.663)
Impuesto sobre beneficios	65.132	20.875	4.455	—	—	10.908	101.370
Deterioros de las actividades interrumpidas después de impuestos	—	(64.698)	—	—	4.218	—	(60.480)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	13.440	(16.556)	8.653	—	10.167	5.523	21.227
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(1.286)	(267)	—	—	—	—	(1.553)
Ejercicio 2013							
Importe neto de la cifra de negocios	118.545	142.160	252.198	889.901	—	122.397	1.525.201
Gastos de explotación	(48.257)	(114.054)	(252.827)	(1.259.345)	—	(161.773)	(1.836.256)
Resultado de explotación	31.670	3.993	973	(723.174)	—	(39.262)	(725.800)
Resultado antes de impuestos	(15.141)	(25.191)	(3.129)	(614.556)	(15.596)	(40.334)	(713.947)
Impuesto sobre beneficios	2.059	335	666	190.688	—	15.310	209.058
Deterioros de las actividades interrumpidas después de impuestos	(254.193)	—	(23.520)	—	(55.018)	(38.394)	(371.125)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(267.275)	(24.856)	(25.983)	(423.868)	(70.614)	(63.418)	(876.014)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(2.430)	—	—	(171)	—	—	(2.601)

En el ejercicio 2014, cabe destacar que el “Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas después de impuestos” incluye en el área de Energía, por una parte un ingreso de 63.948 miles de euros, por la deducibilidad fiscal aplicada en el ejercicio 2014 de parte de la pérdida por deterioro registrada en el ejercicio 2013 que por prudencia valorativa, no se activó y, por otra parte, una pérdida de 41.455 miles de euros por la imputación a resultados de los ajustes de valor existentes en el momento de la venta.

Como se ha indicado en la nota 3.v) el resultado del ejercicio 2014 que se expone en el cuadro anterior, incluye un importe total de 60.480 miles de euros (371.125 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) por deterioro de los activos mantenidos para la venta con el fin de adecuar su valor contable al menor de su valor en libros y el importe del precio de venta estimado, deducidos sus costes de venta. El resultado procedente de operaciones interrumpidas en el ejercicio 2013 incluye deterioros de los activos del área de Energía por importe de 262.510 miles de euros.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que corresponde a las operaciones interrumpidas es el siguiente:

	Área de Energía	Grupo Cemusa	Grupo Logística	Grupo Alpine	Grupo FCC Environmental (USA)	Total
Ejercicio 2014						
Resultado antes de impuestos de operaciones interrumpidas	(51.692)	27.267	4.198	—	(5.385)	(25.612)
Ajustes del resultado	77.022	16.321	(3.718)	—	5.530	95.155
Cambios en el capital corriente	(20.344)	(9.639)	967	—	(4.198)	(33.214)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(81)	3.777	(45)	—	(1.054)	2.597
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.905	37.726	1.402	—	(5.107)	38.926
Pagos por inversiones	(711)	(80.513)	(943)	—	(1.181)	(83.348)
Cobros por desinversiones		29.361	176	—	161	29.698
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	15	6.392	80	—	(849)	5.638
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(696)	(44.760)	(687)	—	(1.869)	(48.012)
Cobro y (pagos) por instrumentos de patrimonio	(458)	—	—	—	—	(458)
Cobro y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	121	12.731	4.162	—	6.422	23.436
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(8.447)	(10.598)	(500)	—	503	(19.042)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(8.784)	2.133	3.662	—	6.925	3.936
Total flujos de efectivo	(4.575)	(4.901)	4.377	—	(51)	(5.150)

Estado de flujos de efectivo

	Área de Energía	Grupo Cemusa	Grupo Logística	Grupo Alpine	Grupo FCC Environmental (USA)	Total
Ejercicio 2013						
Resultado antes de impuestos de operaciones interrumpidas	(15.141)	(25.191)	(3.129)	(614.556)	(40.334)	(698.351)
Ajustes del resultado	98.333	61.875	4.419	373.521	39.845	577.993
Cambios en el capital corriente	19.711	15.884	3.098	28.183	7.451	74.327
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.769)	(14.627)	9.863	(2.231)	499	(9.265)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	100.134	37.941	14.251	(215.083)	7.461	(55.296)
Pagos por inversiones	(92.109)	(46.647)	(3.997)	(10.855)	(6.766)	(160.374)
Cobros por desinversiones	1.312	450	776	10.595	2.097	15.230
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	2.097	(686)	2.669	(1.646)	(549)	1.885
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(88.700)	(46.883)	(552)	(1.906)	(5.218)	(143.259)
Cobro y (pagos) por instrumentos de patrimonio	452.610	—	60.000	98.766	31	611.407
Cobro y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(377.811)	24.642	(70.987)	89.725	(2.533)	(336.964)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(62.745)	(7.496)	(890)	(20.447)	(411)	(91.989)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	12.054	17.146	(11.877)	168.044	(2.913)	182.454
Total flujos de efectivo	23.488	8.204	1.822	(48.945)	(670)	(16.101)

Balance. Epígrafes Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta

Se detallan a continuación los diferentes activos y pasivos reclasificados como mantenidos para la venta en los respectivos epígrafes del balance adjunto:

	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Área de Energía	—	—	933.279	918.677
Grupo Cemusa	777.520	776.929	709.013	714.633
Grupo Logística	—	—	79.968	74.105
Grupo FCC Environmental (USA)	—	—	81.139	21.788
Grupo Globalvía	225.000	—	275.000	—
Grupo Realía Business	—	—	94.104	—
	1.002.520	776.929	2.172.503	1.729.203

A continuación se muestra un detalle por epígrafes de balance de los activos y pasivos que se presentan en los correspondientes epígrafes de mantenidos para la venta:

	2014	2013
Activos intangibles	569.765	736.158
Inmovilizado material	154.556	1.031.447
Activos financieros	341.439	447.530
Activos por impuesto diferido	6.273	66.243
Activos corrientes	108.257	294.492
Deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(177.770)	(403.367)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.002.520	2.172.503
Pasivos financieros no corrientes	537.929	1.265.416
Resto pasivos no corrientes	12.600	71.468
Pasivos financieros corrientes	170.368	239.904
Resto pasivos corrientes	56.032	152.415
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	776.929	1.729.203

En relación al estado de los procesos de venta pendientes a 31 de diciembre de 2014, señalar que en el caso del subgrupo Cemusa queda pendiente la obtención de la aprobación de la operación por parte del Ayuntamiento de Nueva York. Respecto a Globalvía, el proceso sigue en curso de negociación con un inversor a la espera de que presente su oferta, hecho que se espera suceda durante el primer trimestre de 2015.

5. VARIACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Tanto en el ejercicio 2014 como en el ejercicio 2013 no han habido adquisiciones a destacar y en consecuencia no se han producido variaciones significativas en el perímetro de consolidación del Grupo FCC por este concepto.

El Grupo FCC, de acuerdo con el Plan Estratégico vigente hasta la ampliación de capital, ha realizado importantes desinversiones con el fin de concentrarse en sus actividades estratégicas (nota 1), entre las que cabe destacar las siguientes:

- Venta del 51% del área de Energía por importe de 8.000 miles de euros, cuyo principal impacto en resultados fue el reconocimiento de un ingreso por importe de 63.948 miles de euros por la deducibilidad fiscal aplicada en el ejercicio 2014 de parte de la pérdida por deterioro registrada en el ejercicio 2013 que por prudencia valorativa, no se activó (nota 4).
- Venta del Grupo FCC Environmental (USA) por un importe total de 69.044 miles de euros (nota 4).
- Venta del Grupo FCC Logística por importe de 6.330 miles de euros (nota 4).
- Venta de FCC Connex y sus sociedades dependientes dedicadas al transporte de viajeros por importe de 13.130 miles de euros.

Por su parte dentro del citado Plan Estratégico en el ejercicio 2013 se llevaron a cabo las siguientes desinversiones:

- La realización de una operación de permuta en la que se entregó la participación sobre el subgrupo Cementos Lemona a cambio de obtener la

participación minoritaria del subgrupo Uniland, propiedad hasta entonces del Grupo cementero CRH. La valoración de la operación fue de 321.886 miles de euros. Como parte de la misma operación se produjo la venta de la sociedad Southern Cement Limited por importe de 22.103 miles de euros. En los estados financieros consolidados ha supuesto el reconocimiento de un beneficio por importe de 104.960 miles de euros (nota 28), una disminución de las reservas por importe de 105.697 miles de euros y de los intereses minoritarios por importe de 216.190 miles de euros (nota 18).

- La venta del subgrupo Proactiva, negocio conjunto dedicado a la gestión integral del agua, saneamiento urbano y tratamiento de residuos en Latinoamérica, por un importe de 125.000 miles de euros al contado, y la posibilidad de obtener un precio contingente adicional de 25.000 miles de euros en caso de que se cumplan determinadas condiciones. En el ejercicio 2014 se ha materializado el cobro de 5.000 miles de euros del citado precio contingente.
- La enajenación del 49% de Aqualia Czech, S.L. y de Aqualia Infraestructuras Inzenyring, S.R.O. su filial checa dedicada a la gestión integral del agua, a Mitsui, por un importe de 96.500 miles de euros. Sin embargo, puesto que en esta operación no se cedió el control, ambas empresas siguen clasificadas como entidades dependientes. De acuerdo con la NIC 27, dicha operación debe considerarse como una operación de patrimonio y la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de la participación vendida se llevó a reservas. La operación supuso el reconocimiento de un aumento de las reservas por importe de 60.729 miles de euros y de los intereses minoritarios por importe de 38.703 miles de euros (nota 18).
- Respecto al subgrupo Alpine, la información sobre el impacto que tuvo su desconsolidación en los estados financieros se comenta ampliamente en la nota 4 de la presente Memoria.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Si bien Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no ha distribuido dividendo durante el ejercicio 2014 y 2013, determinadas sociedades dependientes con

socios minoritarios han distribuido dividendo, resultando un pago a dichos socios minoritarios recogido en el cuadro siguiente.

	2014	2013
Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	—	—
Otros accionistas minoritarios del resto de sociedades	4.852	3.755
	4.852	3.755

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición neta del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioros	Valor neto
2014				
Concesiones (nota 11)	1.999.926	(578.974)	(54.705)	1.366.247
Fondo de comercio	1.990.502	—	(518.464)	1.472.038
Otros activos intangibles	351.474	(206.781)	(15.454)	129.239
	4.341.902	(785.755)	(588.623)	2.967.524
2013				
Concesiones (nota 11)	1.811.503	(517.587)	(44.835)	1.249.081
Fondo de comercio	2.173.838	-	(727.320)	1.446.518
Otros activos intangibles	371.725	(188.405)	(14.524)	168.796
	4.357.066	(705.992)	(786.679)	2.864.395

7.A) Concesiones

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

	Concesiones	Amortización acumulada	Deterioros
Saldo a 31-12-12	1.618.804	(458.482)	(8.550)
Entradas o dotaciones	216.042	(63.004)	(36.382)
Salidas, bajas o reducciones	(4.517)	3.005	—
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	6.780	896	—
Traspasos	(25.606)	(2)	97
Saldo a 31-12-13	1.811.503	(517.587)	(44.835)
Entradas o dotaciones	104.126	(66.112)	(9.870)
Salidas, bajas o reducciones	(8.963)	7.866	—
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	25.819	(2.768)	—
Traspasos	67.441	(373)	—
Saldo a 31-12-14	1.999.926	(578.974)	(54.705)

En este epígrafe se recogen los activos intangibles correspondientes a los acuerdos de concesión de servicios (nota 11).

Las entradas más significativas del ejercicio 2014 corresponden a las sociedades Autovía Conquense, S.A. 41.238 miles de euros (21.753 miles de euros en el ejercicio 2013), Grupo FCC Environment (UK)-PFI Holdings 27.079 miles de euros y concesiones explotadas por FCC Aqualia, S.A. 12.990 miles de euros (16.829 miles de euros en el ejercicio 2013).

Las salidas del ejercicio 2014 corresponden básicamente a concesiones explotadas por FCC Aqualia, S.A. 8.186 miles de euros, mientras que las del ejercicio 2013 correspondieron principalmente a las sociedades FCC Aqualia, S.A. 2.337 miles de euros y FCC Medio Ambiente, S.A. 2.070 miles de euros.

En la partida de “Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos” del ejercicio 2014 destaca la entrada en el perímetro de Aguas de Alcázar Empresa Mixta, S.A. por importe de 8.052 miles de euros.

El importe de los intereses capitalizados durante el ejercicio 2014 asciende a 1.667 miles de euros (2.465 miles de euros en el ejercicio 2013) y el total de intereses capitalizados asciende a 22.934 miles de euros (21.173 miles de euros en el ejercicio 2013).

7.B) Fondo de comercio

El desglose del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	2014	2013
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	809.351	226.269
Grupo Corporación Uniland	—	583.082
Grupo FCC Environment (UK)	335.920	313.837
Grupo .A.S.A.	136.890	136.890
FCC Aqualia, S.A.	82.763	82.763
FCC Ámbito, S.A.	23.311	23.311
Giant Cement Holding, Inc.	29.308	25.870
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.L.U.	21.499	21.499
Grupo Marepa	12.220	12.220
Grupo FCC Construcción de Centroamérica	8.460	8.460
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.	869	869
Canteras de Aláiz, S.A.	4.332	4.332
Cementos Alfa, S.A	3.712	3.712
Resto	3.403	3.404
	1.472.038	1.446.518

La principal variación del cuadro anterior se produce como consecuencia de la fusión por absorción de la matriz del Grupo Corporación Uniland y algunas de sus filiales por parte de Cementos Portland Valderrivas, S.A., que ha supuesto que esta última registre en sus libros individuales el fondo de comercio que se generó por la compra del Grupo Corporación Uniland.

Las políticas de análisis de deterioro aplicado por el Grupo a sus fondos de comercio se describen en la nota 3.b). De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que dispone la

Dirección del Grupo, se han producido indicios que pudieran suponer pérdidas de valor adicionales por estos activos, tal y como ponen de manifiesto los deterioros registrados por los activos materiales de FCC Environment (UK). A 31 de diciembre de 2014 se ha registrado un deterioro antes de impuestos de 649.681 miles de euros en los activos materiales del subgrupo FCC Environment (UK) como consecuencia del previsto abandono de la actividad en determinados vertederos que no son rentables, con volúmenes muy inferiores a los estimados como consecuencia del denominado landfill tax. En este contexto se ha realizado un test de deterioro del fondo de comercio del citado subgrupo, que ya fue objeto de deterioro parcial en los ejercicios 2012 y 2013, concluyéndose que la unidad generadora de efectivo genera flujos de caja suficientes para soportar su valor en libros a 31 de diciembre de 2014.

Sobre las estimaciones realizadas y el análisis de sensibilidad en los test de deterioro de los fondos de comercio, a continuación se comentan los más significativos.

Cementos Portland Valderrivas

En relación con el fondo de comercio de dicho Grupo, por importe de 809.351 miles de euros, hay que señalar que se compone de tres fondos de comercio identificables de forma separada:

- Un fondo de comercio registrado en los libros individuales de Cementos Portland Valderrivas, S.A. con origen en la fusión por absorción de la matriz del Grupo Corporación Uniland y algunas de sus filiales por un importe de 583.082 miles de euros.
- 113.505 miles de euros correspondientes a la unidad generadora de caja (UGE) constituida por la fábrica de Alcalá de Guadaira.
- y el fondo de comercio generado por las sucesivas compras de participación adicional por parte de FCC, S.A. (sociedad matriz del Grupo) de participaciones sobre Cementos Portland (matriz a su vez de la actividad cementera) por importe de 112.764 miles de euros, efectuadas con anterioridad a la entrada en vigor de la versión actual de la NIIF 3, en el que la UGE a tener en cuenta es, por tanto, la totalidad de la actividad del Grupo Cementos Portland Valderrivas, criterio aplicado de forma continuada desde la entrada en vigor de la NIIF 3 (ejercicio 2005).

A continuación se describen las principales hipótesis utilizadas en cada uno de los test de deterioro de las tres UGEs anteriores:

a) Corporación Uniland

El fondo de comercio correspondiente a la UGE Corporación Uniland fue deteriorado en ejercicios anteriores por un importe de 234.100 miles de euros y adicionalmente, como consecuencia de adquisiciones posteriores a la toma de control, se imputaron a reservas 71.596 miles de euros. Las previsiones de flujos de efectivo se basan en datos históricos y en previsiones futuras tanto internas, como de organismos externos.

Tal y como se ha comentado anteriormente, la matriz del Grupo Corporación Uniland y determinadas de sus filiales han sido absorbidas por Cementos Portland Valderrivas, S.A. y, como consecuencia, su fondo de comercio se halla registrado en las cuentas individuales de esta última.

Utilizando el marco mencionado, se ha estimado una mejora paulatina de los ingresos con crecimientos que oscilan hasta un máximo del 10,7% en el ejercicio 2021, mientras que para los tres últimos años de la serie los crecimientos proyectados son más modestos, pasando del 8,7% en 2022 al 5,2% en 2024, lo que produce una mejora sostenida del margen bruto de explotación desde el actual 23,5%, hasta lograr un margen del 35,4% en 2024, último año de la serie, crecimiento que se explica básicamente por las características del mercado cementero en el que una vez cubiertos los costes fijos, el margen aumenta significativamente al ser los costes variables bastante reducidos frente al crecimiento de los ingresos. Atendiendo a las características del negocio y a su ciclo se ha considerado un horizonte temporal de 10 años descontando los flujos de caja a un tipo de descuento del 6,23%. Se ha considerado una tasa de crecimiento igual a cero en el cálculo de la renta perpetua. El valor actual de la renta perpetua representa el 67,6% del total del valor recuperable. El resultado del test arroja un exceso del valor recuperable sobre el valor en libros de la unidad generadora de caja de 406.275 miles de euros y soporta un aumento algo superior a los 180 puntos básicos y una disminución del valor actual de los flujos de caja en el entorno del 27,5% sin incurrir en deterioro.

Cabe señalar que las principales magnitudes correspondientes al ejercicio 2014 han superado de manera significativa a las usadas para ese ejercicio en el test de deterioro del ejercicio 2013.

b) Alcalá de Guadaira

Para estimar los flujos de caja correspondientes a la UGE de Alcalá de Guadaira se han utilizado hipótesis consistentes con las utilizadas en el caso de Uniland, adaptadas a su situación particular. Más concretamente, el crecimiento futuro de los ingresos contempla un volumen de consumo de cemento basado en informes externos de terceros junto con las mejores estimaciones de la dirección comercial del Grupo, mientras que los precios futuros se han estimado en base al conocimiento del mercado de la zona geográfica en la que opera. Atendiendo al ciclo y características del negocio se han considerado 10 años en las proyecciones y un tipo de descuento del 6,23%. La tasa de crecimiento utilizada para el cálculo de la renta perpetua ha sido igual a cero. El valor actual de la renta perpetua representa el 70,1% del total del valor recuperable. Las proyecciones actuales arrojan un exceso del valor recuperable sobre el valor en libros de la UGE de 157.880 miles de euros y soportarían un aumento del tipo de descuento de más de 430 puntos básicos y una disminución del valor actual de los flujos de caja de más del 35%.

c) Grupo Cementos Portland Valderrivas

En relación con el fondo de comercio relacionado con la UGE constituida por la totalidad de la actividad cementera, hay que señalar que la suma del valor actual de los flujos de caja de las UGEs sobre las que se realizan test de deterioro por tener fondos de comercio asignados descontados a un tipo del 6,23%, tales como Uniland, fábrica de Alcalá de Guadaira, Giant, etc. y teniendo en cuenta que en el caso del resto de unidades el valor recuperable es al menos igual a su valor en libros, el valor recuperable agregado supera el valor en libros del total de la actividad, por lo que no existe deterioro. De estimar los flujos de caja correspondientes a la totalidad de la actividad cementera, el exceso de valor recuperable sobre el valor en libros sería aún mayor. La tasa de crecimiento utilizada para el cálculo de la renta perpetua ha sido igual a cero, de modo que el valor actual de la renta perpetua representa el 64,3% del total del valor recuperable. Las proyecciones actuales arrojan un exceso del valor recuperable sobre el valor en libros de 1.029.689 miles de euros y soportarían un aumento del tipo de descuento de más de 300 puntos básicos y una disminución del valor actual de los flujos de caja de más del 35%.

Grupo FCC Environment (UK) antes Grupo WRG

En el ejercicio 2013 se registró un deterioro por importe de 236.435 miles de euros adicionales a los 190.229 miles de euros registrados en el ejercicio 2012.

Las principales hipótesis utilizadas contemplan crecimientos de la cifra de ingresos que oscilan entre el 4-8% aproximadamente para el período 2016-2018, disminuyendo hasta el 2% en 2020 para mantenerse constante en el resto de ejercicios. Por su parte, el margen bruto de explotación disminuye desde el 23,8% en 2015 hasta el entorno del 19% para el período 2019-2024, en gran medida debido al cambio en el mix de actividades, al ganar un mayor peso relativo las actividades con márgenes menores. La tasa de descuento utilizada ha sido del 6,80% y se ha considerado un horizonte temporal para las estimaciones de 10 años dadas las características estructurales de su negocio y la larga vida útil de sus activos. Se ha considerado una tasa de crecimiento del 1% en el cálculo de la renta perpetua, ya que el previsto abandono de la actividad en determinados vertederos que no son rentables se ve sustituido por la potenciación de otras alternativas de tratamiento de residuos que, por tanto, van a experimentar un crecimiento sostenido en el tiempo. El valor actual de la renta perpetua representa el 70,6% del total del valor recuperable. El resultado del test arroja un exceso del valor recuperable sobre el valor en libros de la unidad generadora de caja de 117.089 miles de euros y soporta un aumento de 73 puntos básicos y una disminución del valor actual de los flujos de caja en el entorno del 13% sin incurrir en deterioro.

El anteriormente citado deterioro de los activos materiales del subgrupo FCC Environment (UK) no ha supuesto ningún impacto en el flujo de caja del período, ya que responde al cierre progresivo previsto de determinados vertederos que han dejado de ser rentables. Este proceso de cierre ordenado acelerará la transformación de su negocio de gestión de residuos aumentando el peso de la actividad de reciclaje, recuperación y tratamiento, lo que permitirá mejorar la rentabilidad del subgrupo a largo plazo.

Los movimientos del fondo de comercio en el balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

Saldo a 31-12-12	1.971.234	
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos:		
Grupo FCC Environment (UK)	(11.928)	
Giant Cement Holding, Inc.	(1.142)	
Resto	(4.305)	(17.375)
Reclasificaciones a/o de activos mantenidos para la venta: (nota 4)		
Grupo Alpine Bau	(188.705)	
FCC Environmental LLC.	(50.447)	
International Petroleum Corp. of Delaware	(5.499)	(244.651)
Pérdidas por deterioro del activo (nota 28.d)		
Grupo FCC Environment (UK)	(236.435)	
FCC Ámbito, S.A.	(17.424)	
Resto	(8.831)	(262.690)
Saldo a 31-12-13	1.446.518	
Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos:		
Grupo FCC Environment (UK)	22.082	
Giant Cement Holding, Inc.	3.438	25.520
Saldo a 31-12-14	1.472.038	

En el ejercicio 2013 se produce la desconsolidación del fondo de comercio del Grupo Alpine por importe de 188.705 miles de euros debido al proceso de liquidación en el que se encuentra inmerso y la disminución del fondo de comercio por las sociedades FCC Environmental LLC. (50.447 miles de euros) e International Petroleum Corp. of Delaware (5.499 miles de euros), que pasan a clasificarse como actividad interrumpida (nota 4).

En la partida de “Variaciones del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos” destaca durante el ejercicio 2014 el efecto de la apreciación de la libra esterlina frente al euro que supone un incremento de 22.082 miles de euros (disminución de 11.928 miles de euros en 2013) del fondo de comercio asociado al Grupo inglés FCC Environment (UK), antes Grupo WRG.

7.C) Otros activos intangibles

Los movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

	Otros activos intangibles	Amortización acumulada	Deterioros
Saldo a 31-12-12	1.282.233	(571.826)	(4.150)
Entradas o dotaciones	48.201	(21.945)	(10.277)
Salidas, bajas o reducciones	(17.766)	10.627	—
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	(940.893)	394.718	(97)
Traspasos	(50)	21	—
Saldo a 31-12-13	371.725	(188.405)	(14.524)
Entradas o dotaciones	45.950	(19.523)	(1.086)
Salidas, bajas o reducciones	(4.188)	3.074	156
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	10.704	(2.545)	—
Traspasos	(72.717)	618	—
Saldo a 31-12-14	351.474	(206.781)	(15.454)

En este epígrafe se recogen principalmente:

- Importes pagados a entidades públicas o privadas en concepto de canon por la adjudicación de contratos que no tienen la calificación de concesiones, de acuerdo a la CINIIF12 “Acuerdos de concesión de servicios”, fundamentalmente del área de Servicios Medioambientales.
- Los importes reconocidos como activos intangibles en el reconocimiento inicial de determinadas combinaciones de negocios representativos de conceptos tales como las carteras de clientes y los contratos en vigor en el momento de la compra.
- Los derechos de explotación de canteras del área de Cementos.
- Las aplicaciones informáticas.

En la partida de “Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos” del ejercicio 2013 se incluían 540.965 miles de euros correspondientes a las actividades de logística y mobiliario urbano (Grupo Cemusa), así como del Grupo FCC Environmental (USA) (nota 4).

8. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición neta del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto
2014				
Terrenos y construcciones	1.552.183	(504.712)	(89.686)	957.785
Terrenos y bienes naturales	791.872	(141.829)	(75.103)	574.940
Construcciones de uso propio	760.311	(362.883)	(14.583)	382.845
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.852.831	(4.972.475)	(683.667)	2.196.689
Instalaciones técnicas	5.083.305	(2.906.756)	(663.277)	1.513.272
Maquinaria y elementos de transporte	2.046.456	(1.565.997)	(17.102)	463.357
Inmovilizado en curso y anticipos	64.518	—	—	64.518
Resto inmovilizado material	658.552	(499.722)	(3.288)	155.542
	9.405.014	(5.477.187)	(773.353)	3.154.474
2013				
Terrenos y construcciones	1.513.928	(423.608)	(120.359)	969.961
Terrenos y bienes naturales	779.630	(98.275)	(105.461)	575.894
Construcciones de uso propio	734.298	(325.333)	(14.898)	394.067
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7.552.915	(4.753.454)	(33.156)	2.766.305
Instalaciones técnicas	4.819.911	(2.734.196)	(16.049)	2.069.666
Maquinaria y elementos de transporte	2.053.887	(1.538.955)	(13.881)	501.051
Inmovilizado en curso y anticipos	52.108	—	—	52.108
Resto inmovilizado material	627.009	(480.303)	(3.226)	143.480
	9.066.843	(5.177.062)	(153.515)	3.736.266

Los movimientos de las diversas partidas del inmovilizado habidas en los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

	Terrenos y bienes naturales	Construcciones de uso propio	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	Instalaciones Técnicas	Maquinaria y elementos de transporte	Inmovilizado en curso y anticipos	Resto inmovilizado material	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIOROS
Saldo a 31-12-12	801.292	1.016.346	1.817.638	5.178.640	2.546.320	83.959	826.249	8.635.168	(5.711.850)	(116.801)
Entradas o dotaciones	933	21.505	22.438	17.178	64.030	39.977	26.643	147.828	(339.349)	(36.988)
Salidas, bajas o reducciones	(8.807)	(12.479)	(21.286)	(11.887)	(74.565)	(1.517)	(26.455)	(114.424)	112.339	1.469
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	(14.818)	(281.037)	(295.855)	(402.114)	(491.924)	(23.947)	(204.445)	(1.122.430)	759.368	1.773
Traspasos	1.030	(10.037)	(9.007)	38.094	10.026	(46.364)	5.017	6.773	2.430	(2.968)
Saldo a 31-12-13	779.630	734.298	1.513.928	4.819.911	2.053.887	52.108	627.009	7.552.915	(5.177.062)	(153.515)
Entradas o dotaciones	33	18.244	18.277	40.544	92.549	50.276	48.155	231.524	(323.545)	(652.984)
Salidas, bajas o reducciones	(10.086)	(13.470)	(23.556)	(13.302)	(141.843)	(1.764)	(23.951)	(180.860)	163.477	6.745
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	18.285	18.526	36.811	214.129	38.437	713	5.080	258.359	(149.773)	25.337
Traspasos	4.010	2.713	6.723	22.023	3.426	(36.815)	2.259	(9.107)	9.716	1.064
Saldo a 31-12-14	791.872	760.311	1.552.183	5.083.305	2.046.456	64.518	658.552	7.852.831	(5.477.187)	(773.353)

Como “entradas” significativas del ejercicio 2014 caben destacar las inversiones realizadas para el desarrollo de los contratos de la actividad de Servicios Medioambientales, principalmente en el Grupo FCC Environment (UK), antes Grupo WRG, por importe de 62.843 miles de euros (53.436 miles de euros en el ejercicio 2013), Fomento de Construcciones y Contratas por importe de 45.530 miles de euros (30.291 miles de euros en el ejercicio 2013) y los realizados en la actividad de Gestión Integral del Agua, principalmente por la sociedad SmVak por importe de 18.358 miles de euros (18.568 miles de euros en el ejercicio 2013).

En relación con los deterioros del ejercicio, hay que destacar los realizados en el Grupo FCC Environment (UK) por importe de 649.681 miles de euros. Dicho deterioro tiene su origen en la profunda transformación experimentada por el mercado de gestión de residuos en Reino Unido, debido a la política seguida por el Gobierno

británico en la implementación de las directivas europeas, que obliga a pretratar los residuos antes de su envío al vertedero, establece ambiciosos objetivos en las tasas de reciclaje e incrementa las tasas de vertido (“*landfill tax*”) desde las 56 libras por tonelada de 2011 hasta las 80 libras por tonelada en 2014, actuaciones todas ellas encaminadas a potenciar la utilización de tecnologías de tratamiento alternativas.

Esta política medioambiental unida a la grave crisis económica (disminución del consumo y de la generación de residuos) ha provocado una caída acelerada de la actividad de eliminación de residuos en los vertederos habiéndose pasado de eliminar en los vertederos del Grupo FCC en Reino Unido de 9,1 millones de toneladas en 2007 a 4,4 millones de toneladas en 2013. Esta situación ha obligado al Grupo FCC a revisar su estrategia y modelo de negocio y a plantearse el llevar a cabo, por una parte, una reestructuración del negocio de vertederos que permita

adaptar la capacidad y disponibilidad de vertido a las necesidades del mercado y, por otra parte, apostar por una estrategia de diversificación, orientada a la prestación de servicios de recogida, reciclaje, tratamiento de residuos y generación de energías renovables. En el ejercicio 2013 destacaban los deterioros realizados en la actividad cementera por importe de 36.032 miles de euros en los inmovilizados afectos principalmente a plantas productivas cerradas o deficitarias relacionadas con la explotación de áridos, morteros y hormigones.

Para determinar el deterioro de los activos materiales del Grupo FCC Environment (UK) se han tomado como Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) los vertederos de forma individualizada, ya que generan flujos independientes unos de otros. El valor de las citadas UGEs se ha determinado fundamentalmente mediante el cálculo de su valor de uso, utilizando el descuento de flujos de caja para estimar su valor actual en función de la vida útil estimada de cada una de ellas. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada ha sido del 6,8%.

Las "Salidas, bajas o reducciones" incluyen las enajenaciones y bajas de inventario correspondientes a activos que, en general, están amortizados prácticamente en su totalidad por haberse agotado su vida útil.

En la partida "Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos" destaca durante el ejercicio 2014 el efecto de la apreciación de la libra esterlina y del dólar frente al euro. Asimismo, en el ejercicio 2013 se registró el traspaso de inmovilizados a activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 178.462 miles de euros neto de amortizaciones y deterioros y 405.710 miles de euros correspondientes a la desconsolidación del Grupo Alpine debido al proceso de liquidación en el que se encontraba inmerso (nota 4).

El importe de los intereses capitalizados durante el ejercicio 2014 asciende a 4.558 miles de euros (en el ejercicio 2013 no se capitalizaron intereses) y el total de intereses capitalizados asciende a 32.593 miles de euros (45.255 miles de euros en el ejercicio 2013).

Las sociedades del Grupo contratan las pólizas de seguro que estiman necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. Al cierre del ejercicio la Sociedad Dominante estima que no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado que, no obstante, es utilizado en la actividad productiva por encontrarse en buen estado de uso, asciende a 3.111.506 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (2.844.371 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Los activos materiales netos de amortizaciones del balance consolidado adjunto situados fuera del territorio español ascienden a 1.891.015 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (2.392.982 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). La variación de esta partida se debe principalmente al deterioro del Grupo FCC Environment (UK) por importe de 649.681 miles de euros.

Activos con restricciones de titularidad

Del total de los activos materiales del balance consolidado, 557.912 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (584.229 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) se encuentran sujetos a restricciones de titularidad según el siguiente detalle:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioros	Valor neto
2014				
Edificios, plantas y equipos	2.302.285	(1.734.863)	(63.293)	504.129
Otro inmovilizado material	170.168	(116.385)	-	53.783
	2.472.453	(1.851.248)	(63.293)	557.912
2013				
Edificios, plantas y equipos	1.047.596	(623.724)	-	423.872
Otro inmovilizado material	759.510	(599.153)	-	160.357
	1.807.106	(1.222.877)	-	584.229

Las restricciones de titularidad de dichos activos tienen su origen en los contratos de arrendamiento financiero que se explican en la nota 10 de esta Memoria, así como por aquellos activos afectos a la explotación de determinados contratos de concesión.

Compromisos de adquisición

En el desarrollo de sus actividades, las sociedades del Grupo han formalizado compromisos de adquisición en inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 1.197 miles de euros (593 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) según el detalle siguiente:

	2014	2013
Construcciones de uso propio	—	—
Instalaciones técnicas	—	—
Maquinaria y elementos de transporte	1.197	272
Resto inmovilizado material	—	321
	1.197	593

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance consolidado adjunto recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler y, en su caso, obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

La composición del epígrafe de inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
2014			
Inversiones inmobiliarias	21.271	(181)	21.090
	21.271	(181)	21.090
2013			
Inversiones inmobiliarias	16.835	(8)	16.827
	16.835	(8)	16.827

El detalle de los movimientos habidos en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Saldo 31-12-12	70.668
Entradas	59
Salidas	(35.529)
Dotación amortización y deterioros	(629)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	(20.830)
Traspasos	3.088
Saldo 31-12-13	16.827
Entradas	792
Salidas	—
Dotación amortización y deterioros	(173)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	3.644
Traspasos	—
Saldo 31-12-14	21.090

En el ejercicio 2014 cabe destacar el aumento de 3.644 miles de euros en la partida "Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos", ya que como consecuencia del acuerdo final de venta del subgrupo Alpine Energie, el Grupo asumió los activos y pasivos pertenecientes a la sociedad Alpine Energie Holding AG al no incluirse finalmente dicha sociedad en la operación de venta.

Las "Salidas" del ejercicio 2013 incluyen 35.529 miles de euros correspondientes a FCC Construcción, S.A. por la venta de las viviendas sitas en Tres Cantos (Madrid), que en el ejercicio 2012 se pasaron a explotar en régimen de alquiler con opción de compra por un período de siete años.

En la partida "Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos" del ejercicio 2013 hay que destacar 14.691 miles de euros correspondientes a la desconsolidación del Grupo Alpine debido al proceso de liquidación en el que se encuentra inmerso (nota 4).

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el Grupo no tenía compromisos firmes de adquisición o construcción de inversiones inmobiliarias.

10. ARRENDAMIENTOS

10.A) Arrendamiento financiero

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 y sus flujos de tesorería son los siguientes:

	Bienes Muebles	Bienes Inmuebles	Total
2014			
Importe neto en libros	65.322	6.275	71.597
Amortización acumulada	35.681	3.416	39.097
Coste de los bienes	101.003	9.691	110.694
Gastos financieros	6.997	3.216	10.213
Coste de los bienes capitalizados	108.000	12.907	120.907
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	(31.821)	(579)	(32.400)
Cuotas satisfechas en el ejercicio	(27.639)	(5.005)	(32.644)
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	48.540	7.323	55.863
Gastos financieros pendientes de devengo	(2.050)	(186)	(2.236)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra (nota 21 c. y d.)	46.490	7.137	53.627
Duración de los contratos (años)	2 a 5	10	
Valor de las opciones de compra	6.405	5.487	11.892
2013			
Importe neto en libros	59.808	7.209	67.017
Amortización acumulada	33.840	3.238	37.078
Coste de los bienes	93.648	10.447	104.095
Gastos financieros	6.172	3.192	9.364
Coste de los bienes capitalizados	99.820	13.639	113.459
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	(41.954)	(5.435)	(47.389)
Cuotas satisfechas en el ejercicio	(15.450)	(587)	(16.037)
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	42.416	7.617	50.033
Gastos financieros pendientes de devengo	(1.506)	(273)	(1.779)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra (nota 21 c. y d.)	40.910	7.344	48.254
Duración de los contratos (años)	2 a 5	10	
Valor de las opciones de compra	543	5.493	6.036

El detalle por vencimientos del importe total de los pagos por arrendamiento y de su valor actual a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Hasta un año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
2014				
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	16.420	39.044	399	55.863
Gastos financieros pendientes de devengo	(657)	(1.563)	(16)	(2.236)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	15.763	37.481	383	53.627

Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por las sociedades del Grupo no incluyen cuotas cuyo importe deba determinarse en función de hechos o índices económicos futuros, por lo que durante el ejercicio no se ha producido ningún gasto en concepto de pagos por cuotas contingentes.

10.B) Arrendamiento operativo

En su posición de arrendatario, las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas por el Grupo como gasto a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 201.582 miles de euros [205.812 miles de euros a 31 de diciembre de 2013]. Dichas cuotas corresponden principalmente a arrendamientos de maquinaria en la actividad de construcción, instalaciones técnicas y a arrendamientos de construcciones para uso propio en todas las actividades que el Grupo desarrolla.

El 30 de mayo de 2014 se ha renegociado el contrato entre el Grupo FCC y Hewlett Packard Servicios España, S.L. firmado originalmente el 19 de noviembre de 2010, mediante el cual se externalizaron los servicios de explotación de las infraestructuras de tecnologías de la información, con objeto de mejorar la eficiencia y ser más flexibles y más competitivos a escala internacional, fijando su vencimiento final en julio de 2018.

Entre los contratos celebrados en años anteriores destaca, por un lado, el contrato de arrendamiento del edificio de oficinas ubicado en Las Tablas (Madrid) con vigencia desde el 23 de noviembre de 2012 y por 18 años ampliable a opción del Grupo FCC en dos períodos de cinco años cada uno, con una renta anual actualizable anualmente

según IPC. Por otro lado, el contrato firmado en el ejercicio 2011 entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y los propietarios de los edificios donde se ubican las oficinas de los Servicios Centrales del Grupo FCC en Federico Salmón 13, Madrid y Balmes 36, Barcelona, por un período mínimo de alquiler comprometido de 30 años, ampliable a opción del Grupo en dos períodos de 5 años cada uno con una renta anual actualizable anualmente según IPC. La sociedad propietaria, a su vez, ha concedido una opción de compra a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., únicamente ejercitable al final del período de alquiler por el valor razonable o el importe de la venta actualizado por el IPC si éste fuera superior.

Al cierre del ejercicio, existen compromisos de pagos futuros no cancelables en concepto de arrendamiento operativo de edificios y construcciones y servicios de explotación de infraestructuras de la información, por un importe de 483.188 miles de euros (428.303 miles de euros en el ejercicio 2013). El detalle por vencimientos de los pagos mínimos futuros no cancelables a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2014
Hasta un año	59.321
Entre uno y cinco años	151.079
Más de cinco años	272.788
	483.188

En la posición de arrendador figura el Grupo FCC Construcción, que reconoce como ingresos la explotación de sus inversiones inmobiliarias, ingresos de importe poco significativo (nota 9).

11. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Esta nota presenta una visión de conjunto de las inversiones que el Grupo mantiene en negocios concesionales que se encuentran reconocidos en diversos epígrafes del activo del balance consolidado adjunto.

En el cuadro siguiente se expone el total de dichos activos que las sociedades del Grupo tienen en acuerdos de concesión de servicios y que están comprendidas en

los epígrafes de activos intangibles, activos financieros no corrientes y corrientes e inversiones en empresas que se contabilizan por el método de la participación, del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	Inmovilizado intangible	Activos financieros	Negocios conjuntos concesionarias	Negocios asociadas concesionarias	Total inversión
2014					
Servicios de agua	1.391.327	30.524	43.645	95.752	1.561.248
Autopistas y túneles	417.613	—	7.502	41.442	466.557
Otros	190.986	158.820	18.436	16.289	384.531
TOTAL	1.999.926	189.344	69.583	153.483	2.412.336
Amortización	(578.974)	—	—	—	(578.974)
Deterioros	(54.705)	—	—	(54.000)	(108.705)
	1.366.247	189.344	69.583	99.483	1.724.657
2013					
Servicios de agua	1.336.506	28.507	43.380	80.389	1.488.782
Autopistas y túneles	248.987	—	8.466	33.153	290.606
Otros	226.010	124.981	18.255	62.208	431.454
TOTAL	1.811.503	153.488	70.101	175.750	2.210.842
Amortización	(517.587)	—	—	—	(517.587)
Deterioros	(44.835)	—	—	—	(44.835)
	1.249.081	153.488	70.101	175.750	1.648.420

Las concesiones pertenecientes a la actividad de servicios del agua tienen como actividad principal el ciclo integral del agua desde la captación, transporte, tratamiento y distribución hasta los centros urbanos mediante la utilización de las redes de distribución e instalaciones complejas de tratamiento del agua para su potabilización, hasta la captación y depuración de aguas residuales. Comprende tanto la construcción como el mantenimiento de redes de agua y alcantarillado, desaladoras, potabilizadoras y depuradoras. Generalmente, la facturación se realiza en función del uso del servicio por parte de los abonados, si bien en casos excepcionales, principalmente en el caso de desaladoras, se garantiza un cobro por parte del concedente de un determinado nivel de facturación; por lo que, en la mayoría de los casos, los flujos de caja dependen del consumo de agua que, en general, se muestra constante a lo largo del tiempo,

debido por una parte a su reducción por la implementación de políticas de ahorro de agua y por otra a su aumento por el incremento de la población. No obstante, los contratos suelen incorporar cláusulas de revisión periódicas de la tarifa para asegurar la recuperabilidad de la inversión realizada por el concesionario, en las que se fijan las tarifas futuras en función del consumo de los períodos anteriores. Para la realización de sus actividades, las concesionarias construyen o reciben el derecho de uso sobre las redes de distribución y de alcantarillado, así como de las instalaciones complejas necesarias para la potabilización y depuración. Los períodos concesionales de este tipo de concesiones oscilan entre diferentes períodos, alcanzando hasta un máximo de 75 años y las instalaciones revierten a la entidad concedente al término del período de concesión, sin recibir compensación alguna.

Por su parte las concesiones pertenecientes a la actividad de autopistas y túneles tienen como actividad principal la gestión, promoción, desarrollo y explotación de infraestructuras de transporte terrestre, fundamentalmente autopistas y túneles de peaje. Comprende tanto la construcción como la posterior conservación y mantenimiento de las citadas infraestructuras a lo largo de un dilatado período concesional que puede oscilar en un amplio abanico desde los 25 a los 75 años. La facturación suele realizarse en función de la intensidad del tráfico tanto mediante el cobro de peaje a los vehículos directamente, como mediante el peaje en sombra, por lo que los flujos de caja son variables en relación con la citada intensidad del tráfico, observándose generalmente una tendencia creciente conforme avanza el período concesional. En algunos casos, los cobros son fijos, ya sea por la existencia de cobros por disponibilidad, es decir cuando se cobra un importe determinado previamente acordado con el concedente a cambio de la puesta a disposición de la infraestructura, en las condiciones acordadas, o bien porque la entidad concedente garantiza a la concesionaria el pago del importe necesario para lograr una cuantía determinada cuando los ingresos cobrados de los usuarios en función del peaje no alcanzan tal cuantía. Los contratos generalmente comprenden tanto la construcción o mejora de la infraestructura sobre la que el concesionario recibe un derecho de uso, como la prestación de servicios de mantenimiento, revirtiendo la infraestructura al final de la vida útil al concedente, generalmente sin recibir compensación. En determinados casos, existen mecanismos de compensación, como por ejemplo un alargamiento del período concesional o un aumento del precio del peaje, de tal forma que se asegure un mínimo retorno al concesionario.

Asimismo, hay que indicar que las sociedades concesionarias participadas por el Grupo están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a adquirir o construir durante la duración de la concesión elementos de inmovilizado afectos por un importe de 76.720 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (104.386 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

12. INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Figuran en este epígrafe el valor de las inversiones en sociedades contabilizadas por el método de la participación así como los créditos no corrientes otorgados a las mismas que, como se indica en la nota 2.b), se aplica tanto a los negocios conjuntos como a las sociedades asociadas y cuyo desglose es el siguiente:

	2014	2013
Negocios conjuntos	14.795	135.903
Sociedades asociadas	225.009	235.923
	239.804	371.826

Los saldos anteriores incluyen los créditos concedidos a sociedades contabilizadas por el método de la participación destacando 7.749 miles de euros (10.186 miles de euros en el ejercicio 2013) concedidos a la sociedad controlada conjuntamente Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, S.A. y a la Sociedad Concesionaria Tranvia de Murcia, S.A. por importe de 8.837 miles de euros (8.433 miles de euros en el ejercicio 2013) y a las empresas asociadas Concessió Estacions Aeroport L9, S.A. por importe de 54.837 miles de euros (51.579 miles de euros en el ejercicio 2013) y Aquos El Realito, S.A. por 11.319 miles de euros (9.863 miles de euros en el ejercicio 2013).

12.A) Negocios conjuntos

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta en el Anexo II de estas Cuentas Anuales, donde se relacionan los negocios conjuntos, siendo el detalle de las principales el siguiente:

	2014	2013
Orasqualia for the Development of the Waste Water Treatment Plant	20.221	16.878
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	19.035	18.415
Zabalgarbi, S.A.	13.466	14.954
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	13.143	13.015
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, S.A.	9.545	12.168
Mercia Waste Management Ltd.	10.921	9.556
FCC-Connex Corporación, S.L.	—	12.464
Constructora Nueva Necaxa Tihuatlan, S.A. de C.V.	(43.164)	910
Resto	(28.372)	37.543
	14.795	135.903

Los importes negativos del cuadro anterior corresponden a provisiones dotadas, en sociedades pertenecientes al área de Construcción, para cubrir riesgos que podrían ocasionar pérdidas futuras en las obras que realizan.

Los movimientos de los ejercicios 2014 y 2013 por conceptos son los siguientes:

	Saldo a 31-12-2012	Resultados del ejercicio	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Compras	Ventas	Cambios método de consolidación y traspasos	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación créditos concedidos	Saldo a 31-12-2013
Sociedad Concesionaria Tranvia de Murcia, S.A.	28.185	(1.686)	—	—	—	—	—	—	(8.084)	18.415
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	13.219	497	(700)	—	—	—	—	(1)	—	13.015
FCC-Connex Corporación, S.L.	14.104	(61)	(1.507)	—	—	—	—	(72)	—	12.464
Grupo Proactiva	54.858	2.674	—	1.594	—	(58.050)	—	(1.076)	—	—
Mercia Waste Management Ltd.	8.829	1.745	(870)	—	—	—	—	(148)	—	9.556
Zabalgarbi, S.A.	16.633	(1.649)	—	(30)	—	—	—	—	—	14.954
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, S.A.	17.132	671	(851)	(14)	—	—	—	—	(4.770)	12.168
Orasqualia for the Development of the Waste Treatment Plant SAE	16.785	2.270	—	—	—	—	—	(2.171)	(6)	16.878
Grupo Globalvía	368.386	—	—	28.893	—	—	—	(397.279)	—	—
Resto	51.222	(14.247)	(56)	(149)	435	494	—	1.662	(908)	38.453
Total negocios conjuntos	589.353	(9.786)	(3.984)	30.294	435	(57.556)	—	(399.085)	(13.768)	135.903

	Saldo a 31-12-2013	Resultados del ejercicio	Dividendos Distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Compras	Ventas	Cambios método de consolidación y traspasos	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación créditos concedidos	Saldo a 31-12-2014
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	18.415	215	—	—	—	—	—	1	404	19.035
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	13.015	848	(721)	—	—	—	—	1	—	13.143
FCC-Connex Corporación, S.L.	12.464	—	—	—	—	(12.464)	—	—	—	—
Mercia Waste Management Ltd.	9.556	3.896	(3.319)	—	—	—	—	788	—	10.921
Zabalgarbi, S.A.	14.954	(1.065)	—	(423)	—	—	—	—	—	13.466
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, S.A.	12.168	487	(617)	(54)	—	—	—	—	(2.439)	9.545
Orasqualia for the Development of the Waste Treatment Plant SAE	16.878	1.523	—	—	—	—	—	1.813	7	20.221
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlan S.A. de C.V.	910	(44.558)	—	—	—	—	—	484	—	(43.164)
Resto	37.543	(2.310)	(3.532)	(2.160)	7	(6.025)	(54.318)	5.741	(3.318)	(28.372)
Total negocios conjuntos	135.903	(40.964)	(8.189)	(2.637)	7	(18.489)	(54.318)	8.828	(5.346)	14.795

A continuación se presentan las principales magnitudes de los estados financieros de los negocios conjuntos en proporción al porcentaje de participación en los mismos, a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	2014	2013
Activos no corrientes	369.102	370.561
Activos corrientes	237.599	360.253
Pasivos no corrientes	260.647	253.182
Pasivos corrientes	364.881	379.936
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	270.262	601.145
Resultado de explotación	(40.774)	16.108
Resultado antes de impuestos	(56.772)	(3.734)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(40.964)	(9.786)

Hay que señalar que en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2013, en el epígrafe “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación”, se incluye el resultado derivado de las enajenaciones, principalmente el beneficio obtenido en la venta del Grupo Proactiva (notas 5 y 28) por importe de 51.959 miles de euros, importe que incluye una pérdida derivada del reconocimiento en resultados de los ajustes por cambio de valor negativo de 12.479 miles de euros (importe éste último sin impacto en patrimonio neto).

Las principales actividades que realizan los negocios conjuntos son la explotación de concesiones, tales como autopistas, concesiones relacionadas con el ciclo integral del agua, actividades de saneamiento urbano, túneles y transporte de viajeros.

En relación con los negocios conjuntos con terceros ajenos al Grupo FCC hay que indicar que, se han prestado avales por un importe de 32.287 miles de euros (93.225 miles de euros en el ejercicio 2013), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de los contratos de las diferentes actividades del Grupo.

12.B) Sociedades asociadas

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta en el Anexo III de estas Cuentas Anuales, donde se relacionan las sociedades asociadas, siendo el detalle de las principales el siguiente:

	2014	2013		2014	2013
Grupo Realia Business	54.437	—	Shariket Miyeh Ras Djinet SPA	11.063	9.872
Grupo Cedinsa	40.399	32.281	Suministro de Agua de Queretaro S.A. de C.V.	10.922	10.564
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem	28.482	24.841	Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	9.043	—
Cleon, S.A.	25.656	25.649	Metro de Lima Línea 2, S.A.	8.347	—
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	18.749	60.802	N6 (Construction) Limited	(38.517)	(38.733)
Aquos El Realito S.A. de C.V.	16.064	14.242	Resto	13.677	71.070
Metro de Málaga, S.A.	13.672	13.672			
Grupo Tirme	13.015	11.663			
				225.009	235.923

Los movimientos de los ejercicios 2014 y 2013 por conceptos son los siguientes:

	Saldo a 31-12-2012	Resultados del ejercicio	Dividendos distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Compras	Ventas	Cambios método de consolidación y traspasos	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación créditos concedidos	Saldo a 31-12-2013
Autopistas del Valle, S.A.	6.394	6.644	(6.571)	—	—	(5.073)	—	(350)	—	1.044
Alpine Holding GmbH	41.994	—	—	—	—	(13.517)	—	—	(28.477)	—
Grupo Cedinsa	44.481	(2.051)	(1.563)	(12.311)	3.995	—	—	(269)	(1)	32.281
Cleon, S.A.	25.610	(64)	—	—	—	—	—	—	103	25.649
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	37.124	8.890	(1.942)	16.731	—	—	—	(1)	—	60.802
Grupo Tirme	11.131	1.044	(514)	—	—	—	—	2	—	11.663
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	8.791	277	—	(1.502)	—	—	—	(312)	6.988	14.242
Shariket Miyeh Ras Djinet SPA	8.557	1.617	—	—	—	—	—	(302)	—	9.872
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem SPA	20.091	5.493	—	—	—	—	—	(743)	—	24.841
Suministro de Agua de Queretaro, S.A. de C.V.	15.937	1.363	(1.187)	—	—	—	—	(613)	(4.936)	10.564
Metro de Málaga, S.A.	13.672	—	—	—	—	—	—	—	—	13.672
N6 (Construction) Limited	(37.339)	(1.393)	—	—	—	—	—	(1)	—	(38.733)
Grupo Realia Business	56.609	(29.145)	—	8.241	—	—	(94.104)	58.399	—	—
Resto	92.634	(15.561)	(2.335)	3.341	2.438	(2.533)	—	3.196	(11.154)	70.026
Total empresas asociadas	345.686	(22.886)	(14.112)	14.500	6.433	(21.123)	(94.104)	59.006	(37.477)	235.923

	Saldo a 31-12-2013	Resultados del ejercicio	Dividendos distribuidos	Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas	Compras	Ventas	Cambios método de consolidación y traspasos	Diferencias de conversión y otros movimientos	Variación créditos concedidos	Saldo a 31-12-2014
Autopistas del Valle, S.A.	1.044	108	(102)	—	—	—	—	136	—	1.186
Grupo Cedinsa	32.281	481	(3.128)	10.787	—	(20)	—	(2)	—	40.399
Cleon, S.A.	25.649	(11)	—	—	—	—	—	—	18	25.656
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	60.802	10.914	(4.640)	(51.583)	—	—	—	(1)	3.257	18.749
Metro de Lima Línea 2, S.A.	—	—	—	—	8.583	—	—	(236)	—	8.347
Grupo Tirme	11.663	2.762	(1.176)	—	—	—	—	(234)	—	13.015
Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	—	(365)	—	—	4.295	—	—	—	5.113	9.043
Aguas El Realito, S.A. de C.V.	14.242	810	—	(491)	—	—	—	47	1.456	16.064
Shariket Miyeh Ras Djinet SPA	9.872	1.085	—	—	—	—	—	106	—	11.063
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem SPA	24.841	3.374	—	—	—	—	—	267	—	28.482
Suministro de Agua de Queretaro, S.A. de C.V.	10.564	1.417	(1.177)	—	—	—	—	118	—	10.922
Metro de Málaga, S.A.	13.672	—	—	—	—	—	—	—	—	13.672
N6 (Construction) Limited	(38.733)	216	—	—	—	—	—	—	—	(38.517)
Grupo Realia Business	—	(35.807)	—	4.858	—	—	94.104	(8.718)	—	54.437
Resto	70.026	(33.296)	(2.894)	(5.978)	1.396	(4.492)	—	(11.682)	(589)	12.491
Total empresas asociadas	235.923	(48.312)	(13.117)	(42.407)	14.274	(4.512)	94.104	(20.199)	9.255	225.009

Del cuadro anterior cabe destacar el traspaso desde activos mantenidos para la venta de la participación sobre Realia Business, al haberse tomado la decisión de no proceder a su venta. En el ejercicio 2013 destaca la disminución por el traspaso a actividades interrumpidas (nota 4) del Grupo Realia Business, recogido en la columna “Diferencias de conversión y otros movimientos” y la disminución producida por la baja por desconsolidación del grupo Alpine debida al proceso de liquidación en el que está inmerso (nota 4).

A continuación se presentan en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada sociedad asociada, los activos, pasivos, cifra de negocios y resultados para los ejercicios 2014 y 2013.

	2014	2013
Activos no corrientes	1.862.974	2.327.534
Activos corrientes	776.534	616.064
Pasivos no corrientes	1.899.066	1.937.256
Pasivos corrientes	536.639	411.488
Importe neto de la cifra de negocios	314.064	309.587
Resultado de explotación	73.437	40.871
Resultado antes de impuestos	(42.115)	(22.489)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(48.312)	(22.886)

13. ACUERDOS CONJUNTOS. OPERACIONES CONJUNTAS

Como se indica en la nota 2.b) apartado “Acuerdos conjuntos” las sociedades del Grupo desarrollan parte de su actividad mediante la participación en contratos que se explotan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, principalmente a través de uniones temporales de empresas y otras entidades de características similares, contratos que se han integrado proporcionalmente en los estados financieros adjuntos.

A continuación se presentan las principales magnitudes de los contratos explotados conjuntamente que están comprendidas en los diferentes epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjuntos, en proporción a la participación de los mismos, a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	2014	2013
Activos no corrientes	151.783	128.347
Activos corrientes	1.154.668	1.299.069
Pasivos no corrientes	53.010	57.329
Pasivos corrientes	1.225.749	1.271.046
Resultados		
Importe neto de la cifra de negocios	883.693	1.090.901
Resultado Bruto de Explotación	116.630	150.931
Resultado Neto de Explotación	87.476	128.892

Al cierre del ejercicio 2014 los compromisos de adquisición de inmovilizado material, formalizados directamente por los contratos de gestión conjunta, ascienden a 11.372 miles de euros (22.349 miles de euros en el ejercicio 2013), una vez aplicado el porcentaje de participación que las sociedades del Grupo ostentan.

Los contratos gestionados mediante uniones temporales de empresas, cuentas en participación y otras entidades de características similares suponen para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

En relación con los contratos gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo, hay que indicar que se han prestado avales por un importe de 1.285.413 miles de euros (1.836.993 miles de euros en el ejercicio 2013), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados, para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratas de saneamiento urbano.

14. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Las partidas más significativas del balance consolidado adjunto correspondientes a “Activos financieros no corrientes” y a “Otros activos financieros corrientes” presentan el siguiente desglose:

14.A) Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se distribuyen según el siguiente detalle:

	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Derivados de cobertura	Total
2014						
Instrumentos de patrimonio	-	44.171	-	-	-	44.171
Valores representativos de deuda	-	-	-	697	-	697
Derivados	1.820	-	-	-	-	1.820
Otros activos financieros	7.876	-	372.110	-	-	379.986
	9.696	44.171	372.110	697	-	426.674
2013						
Instrumentos de patrimonio	-	44.037	-	-	-	44.037
Valores representativos de deuda	-	-	-	404	-	404
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	342.358	-	-	342.358
	-	44.037	342.358	404	-	386.799

14.A.1) Activos financieros disponibles para la venta

Desglose del saldo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	% Participación efectiva	Valor razonable
2014		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
World Trade Center Barcelona, S.A.	16,52%	6.036
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	9.128
Consortio Traza, S.A.	16,60%	8.624
Resto		6.856
Participaciones inferiores al 5%:		
Xfera Móviles, S.A.	3,44%	11.215
Resto		2.312
		44.171

	% Participación efectiva	Valor razonable
2013		
Participaciones iguales o superiores al 5%:		
World Trade Center Barcelona, S.A.	16,52%	6.036
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	9.128
Consortio Traza, S.A.	16,60%	8.624
Resto		5.763
Participaciones inferiores al 5%:		
Xfera Móviles, S.A.	3,44%	11.215
Resto		3.271
		44.037

En relación con Xfera Móviles, S.A. hay que indicar que a 31 de diciembre de 2014 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene otorgados préstamos a Xfera Móviles, S.A. por 24.114 miles de euros (mismo importe en el ejercicio 2013) y, a su vez, tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 12.384 miles de euros (mismo importe en el ejercicio 2013).

14.A.2) Préstamos y partidas a cobrar

Los vencimientos previstos para los préstamos y partidas a cobrar que tienen concedidos las sociedades del Grupo a terceros son los siguientes:

	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Depósitos y fianzas	4.874	1.388	143	312	36.908	43.625
Créditos no comerciales	20.663	26.858	9.799	9.203	90.497	157.020
Derechos de cobro no corrientes, acuerdo de concesión (notas 3.a) y 11)	36.022	3.906	5.182	6.031	120.324	171.465
	61.559	32.152	15.124	15.546	247.729	372.110

Como créditos no comerciales figuran, principalmente, los importes concedidos a entidades públicas por refinanciación de deuda en las actividades de servicios del agua y de saneamiento urbano que devengan intereses de acuerdo con las condiciones de mercado, además de los préstamos otorgados a la sociedad Xfera Móviles, S.A. que se citan en el apartado anterior. Durante el ejercicio no se ha producido ningún hecho que haga prever incertidumbres en relación a la recuperación de dichos créditos.

Los depósitos y fianzas corresponden básicamente a los realizados por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades de las sociedades del Grupo, tales como depósitos por acometidas eléctricas, por garantía en la ejecución de obras, por alquiler de inmuebles, etc.

14.B) Otros activos financieros corrientes

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Derivados de cobertura	Total
2014					
Instrumentos de patrimonio	50	—	—	—	50
Valores representativos de deuda	—	—	74	—	74
Derivados	—	—	—	—	—
Depósitos y fianzas constituidos	—	58.915	—	—	58.915
Otros activos financieros	—	314.820	6.539	—	321.359
	50	373.735	6.613	—	380.398
2013					
Instrumentos de patrimonio	743	—	—	—	743
Valores representativos de deuda	—	—	238	—	238
Derivados	—	—	—	—	—
Depósitos y fianzas constituidos	—	46.631	—	—	46.631
Otros activos financieros	—	342.428	6.291	—	348.719
	743	389.059	6.529	—	396.331

En este epígrafe del balance consolidado adjunto figuran inversiones financieras corrientes, realizadas a más de tres meses a efectos de atender determinadas situaciones puntuales de tesorería y clasificadas de acuerdo con los criterios iniciales que caracterizan a las mismas, entre activos financieros mantenidos para negociar, mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y partidas a cobrar. Como préstamos y partidas a cobrar figuran principalmente créditos concedidos y otras cuentas a cobrar a negocios conjuntos y asociadas en el área de Construcción por importe de 228.807 miles de euros, créditos a terceros por importe de 44.993 miles de euros, imposiciones en entidades de crédito por importe de 18.054 miles de euros y cuentas a cobrar por servicios de concesión (modelo financiero) por importe de 17.879 miles de euros.

La tasa media de rentabilidad obtenida por estos conceptos está en rentabilidades de mercado según el plazo de cada inversión.

15. EXISTENCIAS

La composición del saldo de existencias neto de deterioros a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se corresponde con el siguiente detalle:

	2014	2013
Bienes inmobiliarios	337.953	353.222
Materias primas y otros aprovisionamientos	277.367	309.744
Construcción	154.652	189.464
Cementos	87.915	82.770
Gestión Integral del Agua	12.529	12.687
Servicios medioambientales	22.271	24.823
Productos terminados	22.171	23.568
Anticipos	123.090	111.730
	760.581	798.264

En la partida “Bienes inmobiliarios” figuran solares destinados a la venta, adquiridos, principalmente a cambio de obra ejecutada o a ejecutar, por el Grupo FCC Construcción. Asimismo, también figuran registrados en esta partida “Bienes inmobiliarios” en curso de producción, sobre los que existen compromisos de venta por un valor final de entrega a los clientes de 14.368 miles de euros (24.345 miles de euros en el ejercicio 2013). Los anticipos que han entregado algunos clientes a cuenta de los citados “Bienes inmobiliarios” están garantizados por contratos de seguros o avales bancarios, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Ley 57/68 de 27 de julio modificada por la Ley 38/99 de 5 de noviembre. A continuación se muestra el detalle de los principales productos inmobiliarios pendientes de venta correspondientes al área de Construcción.

	2014	2013
Fincas Badalona (Barcelona)	13.236	13.236
Fincas Ensanche Vallecas (Madrid)	—	6.006
Fincas Sant Joan Despí (Barcelona)	43.820	48.030
Fincas Tres Cantos (Madrid)	109.460	103.650
Promoción Viviendas Pino Montano (Sevilla)	14.055	16.006

	2014	2013
Parcelas Atlético de Madrid (Madrid)	58.506	36.658
Promoción Viviendas Vitoria (Alava)	7.037	8.727
Edificio calle Barquillo (Madrid)	—	11.500
Resto de fincas y promociones	69.819	87.554
	315.933	331.367

Las existencias inmobiliarias se han valorado tomando principalmente como base las referencias del mercado finalista, mediante el cálculo del valor residual del suelo sobre el valor de mercado existente en la localidad en que se ubican; en su caso, cuando se han recibido ofertas de compra, se ha utilizado el precio de tales ofertas para su valoración y en última instancia, cuando no ha sido posible utilizar la metodología anterior, se han tomado como referencia los precios de salida en las subastas realizadas por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB). En el ejercicio 2014 se ha registrado un deterioro por importe de 16.250 miles de euros correspondiente a determinadas fincas de Toledo (España).

Fruto de tales valoraciones se ha registrado en el ejercicio 2014 un deterioro de existencias inmobiliarias por importe de 16.305 miles de euros (63.256 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), siendo el saldo total acumulado de deterioros de 178.034 miles de euros (193.303 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Adicionalmente, se ha dotado un provisión para cubrir riesgos inmobiliarios en el área de Construcción por importe de 34.000 miles de euros (notas 20 y 28).

Parte de dichos “Bienes inmobiliarios” están afectos a garantías requeridas en el aplazamiento de pago de impuestos y seguridad social autorizado por la Administración, tal como se indica en las notas 22 y 23 de esta Memoria.

No existen compromisos significativos de compras de activos inmobiliarios al cierre del ejercicio.

Las “Materias primas y otros aprovisionamientos” incluyen instalaciones necesarias para la ejecución de obras pendientes de incorporar a las mismas, materiales y elementos almacenables de construcción, materiales destinados al montaje de

mobiliario urbano, repuestos, combustibles y otros materiales necesarios en el desarrollo de las actividades.

A 31 de diciembre de 2014 no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor de los activos registrados.

16. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

16.A) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el valor actual de la cifra de negocios pendiente de cobro, valorada tal como se indica en la nota 3.s), que aportan las diversas actividades del Grupo y que son la base del resultado de explotación.

La composición del saldo de deudores ajenos al Grupo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se corresponde con el siguiente detalle:

	2014	2013
Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas	1.219.271	1.352.974
Producción ejecutada pendiente de certificar	674.972	777.989
Retenciones por garantía	33.633	64.891
Producción facturada a empresas asociadas y controladas conjuntamente	83.158	96.021
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.011.034	2.291.875
Anticipos recibidos por pedidos (nota 23)	(775.516)	(771.470)
Total saldo neto de clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.235.518	1.520.405

El total expuesto corresponde al saldo neto de deudores, una vez consideradas las correcciones por riesgo de insolvencia que ascienden a 394.349 miles de euros (352.079 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y deducida la partida de anticipos recibidos por pedidos que figura en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance consolidado adjunto. Dicha partida recoge también las cantidades certificadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no.

La partida “Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas” recoge el importe de las certificaciones cursadas a clientes por obras ejecutadas y servicios realizados pendientes de cobro a la fecha del balance consolidado.

La diferencia entre el importe de la producción registrada a origen de cada una de las obras y contrata en curso, valoradas según los criterios expuestos en la nota 3.s), y el importe certificado hasta la fecha de las Cuentas Anuales consolidadas se recoge como “Producción ejecutada pendiente de certificar”.

El importe de la cesión de créditos de clientes a entidades financieras sin posibilidad de recurso contra las sociedades del Grupo en caso de impago asciende a 161.611 miles de euros al cierre del ejercicio (290.473 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Este importe se ha minorado de la “Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas”. Asimismo, la venta de derechos de cobro futuros derivados de las obras adjudicadas bajo la modalidad de “Abono total del precio” asciende a 34.994 miles de euros (163.739 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Este importe se ha minorado de la “Producción ejecutada pendiente de certificar”.

En el ejercicio 2013 se materializó el segundo plan de pago de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas recogido en la normativa regulatoria española que supuso unos cobros para el Grupo FCC de aproximadamente 225 millones de euros de facturas adeudadas.

16.B) Otros deudores

La composición del saldo de otros deudores a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se corresponde con el siguiente detalle:

	2014	2013
Administraciones Públicas - Deudor por IVA (nota 25)	94.871	134.692
Administraciones Públicas - Deudor por otros conceptos (nota 25)	79.716	38.977
Otros deudores	194.411	238.303
Anticipos y créditos al personal	4.730	5.536
Activos por impuesto corriente (nota 25)	14.308	34.163
Total saldo otros deudores	388.036	451.671

17. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Hasta la entrada en vigor del contrato de financiación de FCC S.A., en junio de 2014, la gestión de la tesorería realizada perseguía alcanzar la mayor optimización de la misma, manteniendo los menores fondos disponibles en las cuentas bancarias para amortizar las líneas de financiación de circulante.

Sin embargo, la firma del contrato sindicado llevó consigo la cancelación de todas las financiaciones bilaterales de las empresas del perímetro, incorporando en caja los saldos no dispuestos.

Es decir, las necesidades de circulante pasan a gestionarse desde la tesorería y no con pólizas de crédito.

La gestión de la tesorería de las sociedades dependientes, directa o indirectamente, que se controlan, se realiza de forma centralizada. Las posiciones de liquidez de dichas empresas participadas fluyen hacia la empresa matriz para su optimización.

Este epígrafe recoge la tesorería del Grupo, así como depósitos bancarios e imposiciones con un vencimiento inicial de tres meses o de un plazo inferior.

Tanto durante el ejercicio 2014 como 2013 estos saldos se han remunerado a tipos de interés de mercado.

El detalle por divisa de la posición de tesorería y equivalentes es la siguiente para el ejercicio 2014 y 2013:

	2014	2013
Euro	980.950	538.430
Dólar Estados Unidos	78.549	139.460
Libra Esterlina	198.080	111.734
Corona checa	17.288	13.817
Europa (otras divisas)	15.165	18.598
Latinoamérica (divisas diversas)	28.265	39.128
Resto	218.851	126.455
Total	1.537.148	987.622

18. PATRIMONIO NETO

El estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 adjunto muestra la evolución del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los minoritarios habida en los respectivos ejercicios.

I. Patrimonio neto atribuido a la Entidad Dominante

El 27 de noviembre de 2014 el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. acordó ejecutar una ampliación de capital por un importe nominal de 133.269.083 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 133.269.083 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, que fueron admitidas a cotización en el Mercado Continuo el 22 de diciembre de 2014. Esta ampliación se ha realizado con una prima de emisión de 6,5 euros por cada una de las nuevas acciones emitidas, lo que ha supuesto un aumento de la prima de emisión de 841.749 miles de euros incluidos los gastos de la ampliación netos de impuestos, que ascienden a 24.500 miles de euros.

El impacto en el patrimonio neto de la ampliación de capital en el Grupo FCC se detalla en el cuadro siguiente:

Aumento de capital social	133.269
Capital social	133.269
Aumento prima de emisión	866.249
Gastos ampliación netos de impuestos	(24.500)
Ganancias acumuladas y otras reservas	841.749
Beneficio por quita (nota 28.f)	135.000
Imputación a resultados de las comisiones iniciales (nota 28.f)	(35.114)
Efecto impositivo	(29.966)
Resultados del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	69.920
Efecto total en patrimonio	1.044.938

Los fondos obtenidos con la ampliación de capital se han destinado por una parte a la amortización de deuda correspondiente al Tramo B de la deuda financiera de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. regulada en el contrato de refinanciación en vigor desde 26 de junio de 2014 por un importe de 900.000 miles de euros, después de realizar una quita del 15% con las entidades financieras acreedoras de 135.000 miles de euros. Adicionalmente, se han destinado, en el mes de diciembre de 2014, 100.000 miles de euros a atender el repago de deuda de la sociedad Azincourt Investment, S.L. y otros 100.000 miles de euros a Cementos Portland Valderrivas, S.A. derivados del compromiso de apoyo financiero suscrito por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sus entidades financieras acreedoras. Esta última aportación a Cementos Portland Valderrivas, S.A. se ha desembolsado en el mes de febrero de 2015.

a) Capital

El capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 260.572.379 acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. forman parte del índice selectivo Ibex 35 y están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea superior al 10%, según información facilitada y como consecuencia de la ampliación de capital, por una parte, Control Empresarial de Capitales, SA de CV, sociedad perteneciente en su integridad a Inmobiliaria Carso, SA de CV, que a su vez está controlada por la familia Slim, posee un 25,63%. Por otra parte, la empresa B-1998, S.A. posee una participación directa e indirecta del 22,43% del capital, después de la salida de su capital de los accionistas minoritarios Larranza XXI, S.L. y CaixaBank, S.A. B-1998, S.A. está controlada por Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu (100% después de haberse formalizado el cambio accionarial comunicado el 19 de enero de 2015).

Adicionalmente, Dª Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 123.313 acciones directas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y 39.214 acciones indirectas de esta última a través de Dominum Desga, S.A., Ejecución y Organización de Recursos, S.L., E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L. y Dominum Dirección y Gestión, S.A.

b) Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición de este epígrafe del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Reservas de la Sociedad Dominante	853.827	448.567
Reservas de consolidación	172.461	1.231.577
	1.026.288	1.680.144

b.1) Reservas de la Sociedad Dominante

Corresponde al conjunto de reservas constituidas por la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo, principalmente con origen en beneficios retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

La composición a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Prima de emisión	1.083.882	242.133
Reserva legal	26.114	26.114
Reserva por capital amortizado	6.034	6.034
Reservas voluntarias	(262.203)	174.286
	853.827	448.567

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva por capital amortizado

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicios 2002 y 2008 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

Reservas voluntarias

Reservas, para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

b.2) Reservas de consolidación

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye las reservas consolidadas generadas en cada una de las áreas de actividad desde su incorporación al Grupo. Asimismo, también se incluyen de acuerdo con la NIC 27 “Estados financieros separados” las derivadas de los cambios en la participación de las sociedades del Grupo siempre y cuando se mantenga el control, por la diferencia entre el importe de la compra o venta adicional y el valor en libros de la participación. Por otra parte, de acuerdo con la NIC 19 “Retribuciones a los empleados” se incluyen en este epígrafe las pérdidas y ganancias actuariales de los planes de pensiones y otras prestaciones sociales. Los importes que componen este concepto a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son:

	2014	2013
Medio Ambiente	114.199	245.184
Aguas	425.644	371.811
Construcción	(327.680)	100.790
Cementos	172.707	184.484
Corporación	(212.409)	329.308
	172.461	1.231.577

La variación entre los ejercicios 2013 y 2014 de este epígrafe se debe principalmente a la distribución de resultados del ejercicio 2013, otras variaciones significativas se detallan a continuación:

- En el ejercicio 2014 Cementos Portland Valderrivas capitalizó el préstamo participativo más los intereses acumulados que tenía con Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Esto supuso un aumento en la participación efectiva que tenía el Grupo FCC en Cementos Portland Valderrivas en un 7,78%. Esta variación de participación ha supuesto un aumento en las Reservas de consolidación del Grupo FCC de 22.368 miles de euros, disminuyendo por el mismo importe el epígrafe de Intereses Minoritarios.
- En el ejercicio 2013 el Grupo FCC vendió el 49% del negocio de Aguas que tiene en la República Checa; esta operación tuvo un impacto positivo en las Reservas de Consolidación de 60.729 miles de euros.

- Por otra parte, el Grupo Cementos Portland Valderrivas realizó en el ejercicio 2013 una operación de permuta de acciones con el Grupo CRH, en virtud de la cual ha entregado su participación en el Grupo Cementos Leonesa, recibiendo a cambio el 26,34% de las acciones de Corporación Uniland. Esta operación, que no ha tenido impacto alguno en tesorería, supuso para el Grupo FCC una disminución de las Reservas de Consolidación de 105.697 miles de euros.

c) Acciones y participaciones en patrimonio propias

En este epígrafe se recogen las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por ésta u otras sociedades del Grupo valoradas al coste de adquisición.

El Consejo de Administración y las sociedades filiales están autorizados por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 144 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

El movimiento habido en los valores propios durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2012	(345.019)
Ventas	457.522
Adquisiciones	(118.606)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	(6.103)
Ventas	141.800
Adquisiciones	(140.975)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	(5.278)

A continuación se detalla el desglose de los valores propios a 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014		2013	
	Número de Acciones	Importe	Número de Acciones	Importe
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	232.747	(5.278)	280.670	(6.103)
	232.747	(5.278)	280.670	(6.103)

A 31 de diciembre de 2014, las acciones de la Sociedad Dominante, poseídas por ésta o por sociedades dependientes suponen el 0,09% del capital social (el 0,22% a 31 de diciembre de 2013).

d) Otros instrumentos de patrimonio neto

Este epígrafe recoge, de acuerdo con la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”, la valoración del componente de patrimonio neto surgido en la contabilización de la emisión de bonos convertibles en acciones de la Sociedad y que se complementa con lo expresado en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance adjunto, para totalizar el importe de la emisión de los citados bonos (nota 21).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. realizó en el mes de octubre de 2009 una emisión de bonos canjeables en acciones de la Sociedad con vencimiento el 30 de octubre de 2014. Algunos términos y condiciones han sido modificados y aprobados por la Asamblea General del Sindicato de Bonistas celebrada el día 5 de mayo de 2014, y por la Junta General de Accionistas de la Sociedad del día 23 de junio de 2014. Las características principales después de la modificación :

- El importe de la emisión fue de 450.000.000 euros, siendo su fecha de vencimiento final el 30 de octubre de 2020.
El 12 de mayo de 2014 se realizó la conversión de 200.000 euros en bonos por 5.284 acciones de la auto-cartera de la Sociedad.
- Los bonos fueron emitidos a la par, con valor nominal de 50.000 euros.
- Los bonos devengan un interés fijo anual del 6,50% pagadero semestralmente.
- El precio de canje de los bonos por acciones de la Sociedad fue modificado estableciéndose en 30,00 euros por Acción Ordinaria, lo que representa que cada importe nominal de 50.000 euros de bonos daría derecho al titular a percibir 1.666,66 Acciones Ordinarias. Con posterioridad y motivado por la dilución consecuencia de la ampliación de capital, el precio de conversión ha sido ajustado a 22,19 euros por Acción Ordinaria con efecto desde 1 de diciembre de 2014, lo que representa que cada importe nominal de 50.000 euros de bonos daría derecho al titular a percibir 2.253,27 Acciones Ordinarias.
- El derecho de conversión de los bonos convertibles puede ejercitarse a instancias de cada uno de los tenedores en cualquier momento hasta el 30 de octubre de 2020, de conformidad con los términos y condiciones de los bonos.

- Se incorpora un nuevo supuesto de amortización ejercitable a opción del emisor a partir del 30 de octubre de 2018.
- Desaparece la subordinación que presentaban los bonos convertibles antes de su reestructuración.

En relación a esta operación, adicionalmente hay que indicar que el Grupo tiene una opción de compra que permite rescatar los bonos en determinadas circunstancias (*Trigger Call*) (nota 14) cuya valoración a 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.820 miles de euros.

e) Ajustes por cambios de valor

La composición de este epígrafe consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	(244.059)	(204.156)
Diferencias de conversión	(77.126)	(123.613)
	(321.185)	(327.769)

e.1) Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros:

Se incluye en esta rúbrica los cambios en el valor razonable netos de impuestos de los activos financieros disponibles para la venta (nota 14) y de los derivados de cobertura de flujos de efectivo (nota 24).

La composición de los ajustes por variación del valor razonable de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Activos disponibles para la venta	6.851	9.315
Vertederos de Residuos, S.A.	8.020	8.020
Resto	(1.169)	1.295
Derivados financieros	(250.910)	(213.471)
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	(1.941)	(4.234)
Azincourt Investment, S.L.	(1.808)	—
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	(36.475)	(30.169)
Grupo Realía Business	—	(2.135)
Grupo Globalvía	(68.401)	(41.465)
Grupo FCC Environment (UK)	(19.398)	(15.803)
Grupo Cedinsa	(25.906)	(36.465)
Concesió Estacions Aeroport L.9, S.A.	(87.107)	(35.523)
Grupo Energía	—	(39.201)
Resto	(9.874)	(8.476)
	(244.059)	(204.156)

Del cuadro anterior cabe destacar la variación del grupo Energía al haberse imputado a resultados sus ajustes por cambios de valor como consecuencia de su venta (nota 4).

e.2) Diferencias de conversión

Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son:

2014			2013	
Unión Europea:				
Grupo FCC Environment (UK)	(91.939)		(106.531)	
Dragon Alfa Cement Limited	(1.976)		(2.156)	
Resto	(2.591)	(96.506)	(9.879)	(118.566)
Estados Unidos de América:				
Grupo FCC Construcción de América	8.041		(3.786)	
Grupo Globalvía	6.723		(1.300)	
Giant Cement Holding, Inc.	(2.254)		(10.635)	
Grupo Cemusa	(4.142)		(3.881)	
Resto	785	9.153	(4.012)	(23.614)
América Latina:				
Grupo Globalvía	22.123		23.299	
Grupo Cemusa	2.596		2.838	
Grupo FCC Construcción de América	(7.771)		(2.534)	
Resto	351	17.299	(377)	23.226
Resto Divisas		(7.072)		(4.659)
		(77.126)	(123.613)	

La variación del ejercicio es consecuencia principalmente de la depreciación del euro frente a la libra esterlina y el dólar.

La inversión neta en divisas distintas del euro (convertidas a euros de acuerdo con lo indicado en la nota 3.k), agrupada por mercados geográficos es la siguiente:

	2014	2013
Reino Unido	346.827	523.706
Estados Unidos de América	123.594	226.942
América Latina	108.921	84.222
República Checa	184.933	72.307
Resto	164.815	152.088
	929.090	1.059.265

f) Resultado por acción

El resultado básico por acción se obtiene como cociente entre el resultado atribuido a la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, siendo el resultado por acción de (5,70) euros en el ejercicio 2014 y (12,73) euros en el ejercicio 2013.

En relación con la emisión de bonos expuesta en el apartado d) anterior hay que indicar que podrían existir efectos dilutivos siempre y cuando los bonistas ejercieran la opción de conversión bajo determinadas condiciones. De acuerdo con la NIC 33 “Ganancias por acción”, el resultado por acción diluido debe calcularse ajustando el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación bajo la hipótesis de que se hubieran convertido todos los bonos en acciones ordinarias. Asimismo, el resultado atribuido a la Sociedad Dominante se ajustará incrementándose en el importe de los intereses, netos del efecto impositivo, correspondientes a los bonos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada adjunta. Los cálculos resultantes implican que tanto en el ejercicio 2014 como en el ejercicio 2013 no se produzca dilución en el resultado por acción.

II. Intereses minoritarios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge la parte proporcional del neto patrimonial y de los resultados del ejercicio después de impuestos de aquellas sociedades en que participan los accionistas minoritarios del Grupo.

La composición del saldo de los intereses minoritarios al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 de las principales sociedades es la siguiente:

	Neto patrimonial		Resultados	Total
	Capital	Reservas		
2014				
Grupo Cementos Portland Valderrivas	16.004	143.850	(11.454)	148.400
Aqualia Czech	33.958	12.681	(4.426)	42.213
Resto	18.273	8.096	6.761	33.130
	68.235	164.627	(9.119)	223.743
2013				
Grupo Cementos Portland Valderrivas	15.774	184.599	(21.716)	178.657
Aqualia Czech	33.958	9.212	(4.467)	38.703
Resto	16.161	4.279	2.172	22.612
	65.893	198.090	(24.011)	239.972

La principal variación a ejercicio del importe de los intereses minoritarios del Grupo Cementos Portland Valderrivas es consecuencia de la capitalización del préstamo participativo más los intereses acumulados que tenía con Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Esto supuso un aumento en la participación efectiva que tenía el Grupo FCC en Cementos Portland Valderrivas en un 7,78%. Esta variación de participación ha supuesto una disminución de los intereses minoritarios del Grupo Cementos Portland Valderrivas de 20.036 miles de euros. Dicho importe se desglosa en una disminución de 22.368 miles de euros que corresponden a reservas de consolidación y en un incremento de 2.332 miles de euros correspondientes a ajustes por cambio de valor.

En el ejercicio 2013, el importe de los intereses minoritarios del Grupo Cementos Portland Valderrivas disminuyó debido a la permuta de acciones por la cual se recibieron los intereses minoritarios de Corporación Uniland, esta operación supuso para el Grupo FCC una disminución de los intereses minoritarios de 216.190 miles de euros.

Por otra parte, la venta del 49% del negocio de Aguas en la República Checa en el ejercicio 2013 supuso la entrada de intereses minoritarios destacando 38.703 miles de euros por la sociedad Aqualia Czech.

19. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., de acuerdo con la decisión del Consejo de Administración de fecha 29 de julio de 2008, tenía vigente un plan de retribución a los consejeros ejecutivos y personal directivo vinculado al valor de las acciones de la Sociedad que se liquidaba por diferencias, es decir, los partícipes en el plan hubieran recibido un importe en efectivo equivalente a la diferencia de valor de la acción entre la fecha de ejercicio y el de referencia fijado en el plan. Este plan estaba estructurado en dos tramos con vencimiento final en octubre de 2013 y febrero de 2014 respectivamente. El valor de la acción durante el plazo de ejercicio de la opción no ha superado en ningún momento el precio de ejercicio fijado, por lo que en ambos casos no se ha ejercitado ninguna opción. Consecuentemente, no se ha producido salida de caja alguna.

Inicialmente, la Sociedad contrató con entidades financieras para cada uno de los tramos citados una opción de compra (*Call*) y una opción de venta (*Put*) e intercambio de intereses y dividendos (*Ife*) con el mismo precio de ejercicio, nominal y vencimiento que el plan. A su vez se entregaron a las entidades financieras citadas acciones propias ligadas a esa cobertura. Al vencimiento final de la operación en febrero de 2014 se liquidaron los citados instrumentos derivados con el impacto en resultados descrito en la nota 24 de esta Memoria.

20. PROVISIONES NO CORRIENTES Y CORRIENTES

La composición a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 de las provisiones es como sigue:

	2014	2013
No corrientes	1.157.870	1.092.483
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	86.620	56.644
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	132.896	130.385
Actuaciones medioambientales	222.486	198.409
Litigios	92.657	124.002
Garantías y obligaciones contractuales y legales	99.677	111.103
Otras provisiones no corrientes	523.534	471.940
Corrientes	288.469	341.375
Liquidación y pérdidas de obras	269.602	329.733
Otras provisiones corrientes	18.867	11.642

Las variaciones habidas en el epígrafe de provisiones durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido las siguientes:

	Provisiones no corrientes	Provisiones corrientes
Saldo a 31-12-12	1.154.967	303.575
Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos	16.226	—
Variación de obligaciones por prestaciones al personal por pérdidas y ganancias actuariales	(12.126)	—
Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones	20.130	
Dotaciones/(Reversiones)	251.696	189.840
Aplicaciones	(207.042)	(27.141)
Desconsolidación Grupo Alpine	(97.558)	(127.515)
Traspasos relacionados con pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	(21.882)	(540)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	(11.928)	3.156

	Provisiones no corrientes	Provisiones corrientes
Saldo a 31-12-13	1.092.483	341.375
Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos	2.027	—
Variación de obligaciones por prestaciones al personal por pérdidas y ganancias actuariales	24.130	—
Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones	10.290	
Dotaciones/(Reversiones)	138.292	(36.150)
Aplicaciones	(147.396)	(6.645)
Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos	38.044	(10.111)
Saldo a 31-12-14	1.157.870	288.469

En la partida dotaciones (reversiones) destaca por una parte la aportación de la actividad de Construcción que incluye reversiones por 81.030 miles de euros en provisiones corrientes para liquidación y pérdidas en obras (dotación de 132.703 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), así como una dotación de 34.000 miles de euros para cubrir riesgos en la actividad inmobiliaria de Construcción. Asimismo se han dotado 64.000 miles de euros en Corporación para cubrir la impugnación de la venta de Alpine Energie (nota 28). En el ejercicio 2013 se dotaron 121.882 miles de euros de provisiones por riesgos relacionados con la sociedad Alpine Holding, así como 49.708 miles de euros en provisiones no corrientes por gastos derivados de la segunda reestructuración de plantilla de la actividad de Construcción y 46.672 miles de euros por los gastos de reestructuración en el área de Cementos. Por otra parte, la actividad de Servicios Medioambientales aporta una dotación de 18.209 miles de euros (16.910 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) por provisiones por actuaciones medioambientales y una reversión de 6.156 miles de euros (dotación de 13.017 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) por provisiones para garantías y obligaciones contractuales y legales. Adicionalmente, las dotaciones del ejercicio incluyen 35.095 miles de euros (17.815 miles de euros en el ejercicio 2013) que corresponden a la actualización financiera de las provisiones.

La partida de “Gastos medioambientales de retirada o desmantelamientos de activos” recoge la contrapartida del mayor valor de activo correspondiente al valor

actualizado de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento que finalice la explotación del activo.

La partida de “Actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de concesiones” recoge la contrapartida del mayor valor del inmovilizado correspondiente al valor actualizado de las actuaciones sobre la infraestructura que la empresa concesionaria llevará a cabo durante el período concesional por mejoras y ampliación de capacidad.

De acuerdo con lo indicado en la nota 4, el traspaso a/o de pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta del ejercicio 2013, supuso una disminución de 19.695 miles de euros por el Grupo Cemusa y 2.727 miles de euros por FCC Logística, que se clasificaron como actividad interrumpida.

Las provisiones que figuran en el balance consolidado adjunto se considera que cubren las responsabilidades propias que puedan derivarse en el desarrollo de las diversas actividades del Grupo.

El calendario de los desembolsos esperados a 31 de diciembre de 2014 derivados de las obligaciones cubiertas con provisiones no corrientes es el siguiente:

	Hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	24.699	61.921	86.620
Desmantelamiento, retiro y rehabilitación de inmovilizados	91.082	41.814	132.896
Actuaciones medioambientales	37.100	185.386	222.486
Litigios	63.963	28.694	92.657
Garantías y obligaciones contractuales y legales	47.256	52.421	99.677
Otras provisiones	332.832	190.702	523.534
	596.932	560.938	1.157.870

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

En el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto se incluyen las que cubren los compromisos de las sociedades del Grupo en materia de pensiones y obligaciones similares, tales como, seguros médicos y de vida, como se indica en la nota 26.

Provisiones medioambientales

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo.

La dirección del Grupo FCC considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2014 mantienen las sociedades del Grupo no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

La nota 30 de esta Memoria, dedicada a la Información sobre Medio Ambiente, complementa lo expuesto en materia de provisiones medioambientales.

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo FCC que intervienen como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos, de acuerdo con las estimaciones realizadas sobre su desenlace final, se espera que no tengan impacto en el patrimonio del Grupo.

Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

Provisión para liquidación y pérdidas de obras

Corresponde a las pérdidas presupuestadas en obras de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la nota 3.s), así como a los gastos que se originan en las mismas una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva, determinados sistemáticamente en función de un porcentaje sobre el valor de la producción a lo largo de la ejecución de la obra de acuerdo con la experiencia en la actividad de construcción.

Provisiones para otros riesgos y gastos

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones entre las que cabe destacar las provisiones relacionadas con Alpine que se comentan con mayor detalle en los párrafos siguientes.

El 19 de junio de 2013 Alpine Bau GmbH (cabecera del grupo de sociedades operativas del Grupo Alpine) promueve ante el Juzgado de lo Mercantil de Viena expediente de insolvencia con administración judicial y propuesta de saneamiento. Tal expediente desemboca en cierre empresarial y liquidación del patrimonio empresarial (Schließung und Zerschlagung). El 28 de junio de 2013 Alpine Holding GmbH (sociedad matriz de Alpine Bau GmbH) promueve directamente expediente de quiebra y liquidación.

Como consecuencia de ambos procesos de liquidación judicial de las sociedades filiales de FCC Construcción, S.A., ésta pierde el control sobre el Grupo Alpine e interrumpe su consolidación (nota 4).

Derivado del citado proceso concursal, a cierre del presente ejercicio, el Grupo FCC tiene reconocidas provisiones en relación al subgrupo Alpine por importe de 160.784 miles de euros para cubrir los riesgos y responsabilidades derivadas de las actividades que desarrollaba el citado subgrupo. El desglose de las citadas provisiones es el siguiente:

Impugnación de la venta de Alpine Energie	75.000
Garantías comprometidas y cuentas a cobrar por obras de Alpine	67.097
Saldos pendientes por la adquisición de determinadas acciones de sociedades del subgrupo Alpine	18.687
Total	160.784

La provisión por la impugnación de la venta de Alpine Energie Holding AG por importe de 75.000 miles de euros cubre el riesgo relacionado con la acción rescisoria interpuesta por el administrador concursal de Alpine Bau GmbH el 11 de junio de 2014, contra la empresa matriz del Grupo, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y dos de sus filiales: Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. y Bveftdomintaena Beteiligungsgverwaltung GmbH.

FCC Construcción, S.A. otorgó garantías corporativas con el fin de que determinadas filiales del subgrupo Alpine pudieran obtener la adjudicación de obras; al producirse la quiebra de éste, existe la posibilidad de que FCC Construcción, S.A. deba hacer frente a tales obligaciones. Adicionalmente, en el curso normal de las operaciones, el Grupo FCC generó con el subgrupo Alpine cuentas por cobrar, que como consecuencia del proceso concursal, es remoto que lleguen a cobrarse. Para cubrir ambos riesgos, el Grupo mantiene provisiones en el pasivo de su balance por importe de 67.097 miles de euros.

La provisión por los saldos pendientes por la adquisición de determinadas acciones de sociedades del subgrupo Alpine se relaciona con la compra por parte de FCC Construcción, S.A. del 50% de las participaciones sociales en MWG Wohnbaugesellschaft mbH, Alpine Consuting, d.o.o. y Vela Borovica Koncern d.o.o., para las que el administrador concursal de Alpine Bau ha reclamado el pago de un total de 18.687 miles de euros.

Desde la quiebra de Alpine Holding GmbH y Alpine Bau GmbH se han promovido las siguientes diligencias preliminares a cargo de la Fiscalía Anticorrupción y de Delitos Económicos y los siguientes procedimientos civiles que llevan asociados ciertos riesgos, cuya probabilidad de acontecimiento y consiguientes salidas de caja es prematuro pronosticar. Estos procedimientos son:

• **Diligencias preliminares:**

- En julio de 2013 la denuncia presentada por un bonista contra cinco administradores de Alpine Holding GmbH (todos los que fueron cuando se emitieron los bonos y promovieron la insolvencia) impulsa las investigaciones de la citada Fiscalía Anticorrupción y de Delitos Económicos.
- En abril de 2014 un antiguo administrador del Banco Hypo Alde Adria promueve denuncia contra FCC Construcción, S.A., Alpine Holding GmbH, Alpine Bau GmbH y tres administradores de éstas y un empleado de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Las diligencias abiertas por la Fiscalía han sido acumuladas a las anteriormente citadas.

• **Procedimientos Civiles y Mercantiles**

- Durante el año 2014 dos bonistas promovieron sendas demandas civiles contra FCC Construcción, S.A. y un administrador en reclamación de 12 miles de euros y 506 miles de euros. Ambos procedimientos se han suspendido por prejudicialidad penal.
- Además de la acción de retroacción promovida por el administrador concursal de Alpine Bau GmbH por la venta de Alpine Energie, y para la cual se ha registrado la anteriormente citada provisión de 75.000 miles de euros, existe otra acción de retroacción por cuantía de 14,4 millones de euros, alegándose una indebida compensación de créditos entre Alpine Bau GmbH y FCC Construcción, S.A.
- Los procedimientos promovidos por el administrador concursal de Alpine Bau en reclamación del precio de compra venta por las participaciones sociales en MWG Wohnbaugesellschaft mbH (50%) y Alpine Consulting d.o.o. (100%) se hallan en tramitación, si bien las cantidades reclamadas junto con la que está siendo objeto de negociación por la compra del 95% de Vela Borovica Koncern d.o.o. han sido provisionadas como anteriormente se ha reflejado.

- El administrador concursal de Alpine Holding GmbH ha anunciado una reclamación de 186 millones de euros contra FCC Construcción, S.A., aún pendiente de notificación, por considerar que FCC Construcción, S.A. debe resarcir a Alpine Holding GmbH por los importes que ésta recaudó mediante dos emisiones de bonos en los años 2011 y 2012 y que fueron prestados por esta sociedad a Alpine Bau GmbH, alegadamente, sin las garantías necesarias.

Las Cuentas Anuales adjuntas incluyen las provisiones anteriormente mencionadas para cubrir los riesgos probables relacionados con alguno de estos litigios. En relación con el resto de litigios, el Grupo y sus asesores legales no han valorado como probable que se produzcan salidas de caja futuras y, por tanto, no se ha dotado provisión alguna.

En la nota 4 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” se detallan y explican los correspondientes movimientos relacionados con el Grupo Alpine.

21. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

La política general del Grupo FCC es dotar a todas las Compañías de la financiación más adecuada para el normal desarrollo de su actividad.

Este modelo de gestión del pasivo financiero se vio modificado con la entrada en vigor de la Refinanciación en junio de 2014, debido a que la financiación del Grupo de empresas que formaron parte del perímetro se firmó en la empresa matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A, cancelándose la mayor parte de las financiaciones bilaterales de las Compañías del perímetro.

Siempre que la operación financiera así lo requiera, y siguiendo un criterio de cobertura a efectos económicos y contables, el Grupo contrata operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés atendiendo a la tipología y estructuración de cada operación (Nota 24).

En ciertas financiaciones y especialmente en las estructuradas sin recurso, el financiador requiere por contrato realizar algún tipo de cobertura de tipo de interés, estudiándose el mejor instrumento de cobertura de acuerdo al perfil de los flujos de efectivo que presenta el proyecto, así como el calendario de amortización de la deuda.

21.A) Obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes

En relación a las obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes formalizados por el Grupo en ejercicios anteriores y que se mantienen en el presente ejercicio, se detallan a continuación sus principales características:

Con fecha 31 de julio de 2012 la sociedad Giant Cement Inc. realizó una emisión de obligaciones por un importe total de 430.000 miles de dólares, con el objetivo de refinanciar sus principales deudas, cuyo vencimiento se iba a producir en 2012 y 2013 principalmente. La amortización de dichas obligaciones se producirá en su totalidad en el año 2018, con unos cupones del 10,0% anual, con la opción en los dos primeros años de capitalizar los intereses al 12,0%.

Adicionalmente, se formalizó un contrato de participación en el Ebitda de Giant Cement Holding Inc., siempre que éste sea positivo, de un 20% anual pagadero al finalizar el contrato de préstamo. Esta operación se registró aplicando el método del tipo de interés efectivo de forma que los gastos de formalización de la deuda se registraron disminuyendo el importe de la misma. El importe registrado a 31 de diciembre de 2014 asciende a 371.189 miles de euros (323.619 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) de principal y 11.862 miles de euros (6.066 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) de intereses devengados no pagados. El incremento entre ejercicios se debe fundamentalmente a las variaciones de tipo de cambio.

La emisión realizada el 30 de octubre de 2009 por parte de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. de obligaciones convertibles subordinadas por importe de 450.000 miles de euros que fue destinada a inversores institucionales internacionales se realizó con la finalidad de reforzar la estructura de fondos propios del balance, gracias a su carácter convertible y subordinado a los préstamos corporativos contratados por la Sociedad Dominante en ese momento, tratando además de diversificar la base de financiación del Grupo, complementando la financiación bancaria.

En el marco de la refinanciación global del Grupo realizada durante el 2014, se incluyó la reestructuración de estos bonos convertibles. Esta reestructuración consistió en la ampliación por 6 años, hasta octubre de 2020, del vencimiento inicial de los bonos convertibles, previsto para octubre de 2014, rebajando el precio de conversión de 37,85 euros a 30 euros en un principio y a partir del 1 de diciembre, debido a la Ampliación de capital realizada en FCC S.A., rebajado nuevamente hasta los 22,19 euros, manteniendo el tipo de interés del 6,5%.

El derecho de conversión de los bonos convertibles puede ejercitarse a instancias de cada uno de los tenedores, en cualquier momento hasta el 30 de octubre de 2020 de conformidad con los términos y condiciones de los bonos. Asimismo, cabe destacar la desaparición de la subordinación que presentaban los bonos convertibles antes de su reestructuración.

Adicionalmente, FCC, S.A. tiene derecho a convertir la totalidad de los bonos convertibles en acciones ordinarias de FCC, S.A. en determinadas circunstancias así como a amortizar de manera anticipada la totalidad de los bonos a partir de octubre de 2018.

La reestructuración y la modificación de las condiciones de la emisión en los términos mencionados fueron aprobadas por la Asamblea General de bonistas celebrada el día 5 de mayo de 2014 y por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el día 23 de junio de 2014.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, las obligaciones convertibles además de su componente financiero tienen otro que se reconoce como patrimonio en los términos que se exponen en la nota 18.d) de esta Memoria. Igualmente, en la misma se describen las condiciones de la emisión de dichas obligaciones convertibles.

El saldo contable a 31 de diciembre de 2014 que figura por este concepto en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance consolidado adjunto asciende a 450.847 miles de euros, estando incluida en esta cifra 4.872 miles de intereses devengados no pagados (448.012 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). La cotización de estas obligaciones en Bloomberg a 31 de diciembre de 2014, era del 99,48%.

Asimismo, la sociedad Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S. (SmVaK) emitió en 2005 obligaciones no convertibles por importe de 2.000.000 miles de coronas checas (72.572 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), con vencimiento el 15 de noviembre de 2015 y a un tipo de interés del 5% nominal.

21.B) Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	No corrientes	Corrientes	Total
2014			
Créditos y préstamos	3.738.396	65.639	3.804.035
Deudas sin recurso a la dominante	181	939.888	940.069
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	857.299	154.990	1.012.289
Grupo FCC Environment	668.777	13.584	682.361
Resto	188.522	141.406	329.928
	4.595.876	1.160.517	5.756.393
2013			
Créditos y préstamos	44.832	4.205.559	4.250.391
Deudas sin recurso a la dominante	2.171	966.536	968.707
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	471.023	538.295	1.009.318
Grupo FCC Environment	218.919	487.605	706.524
Resto	252.104	50.690	302.794
	518.026	5.710.390	6.228.416

Del cuadro anterior cabe destacar el préstamo sindicado consecuencia del proceso de refinanciación culminado durante el ejercicio 2014 por un importe de principal que asciende a 3.678 millones de euros, una vez amortizados los 900 millones de euros tras la aplicación de parte de los fondos obtenidos mediante la ampliación de capital llevada a cabo por la matriz del Grupo en el mes de diciembre (nota 18), proceso que se comenta con mayor detalle dentro del apartado "Créditos y préstamos" siguiente.

En el cuadro anterior se pueden diferenciar tres grupos de Deuda:

- **Créditos y préstamos** que incluyen la financiación que se encuentra recogida dentro del contrato de Refinanciación, firmado por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en marzo de 2014, entrando en vigor en junio de ese mismo año.

Durante el año 2013 el Grupo FCC inició la refinanciación de la mayor parte de su deuda al objeto de conseguir una estructura financiera sostenible y adaptada a la generación de caja prevista del Grupo en el entorno de mercado actual, que le permitiera centrarse en los restantes objetivos del Plan Estratégico de mejora de la rentabilidad, reducción del endeudamiento, fortalecimiento de la estructura de capital y generación de caja.

El proceso de refinanciación se formalizó con la firma de los contratos de financiación entre los días 24 de marzo y 1 de abril de 2014 por FCC, S.A., otras sociedades del Grupo y los bancos financiadores. El proceso de refinanciación entró en vigor, previo cumplimiento de determinadas condiciones, el 26 de junio de 2014, fecha en la cual se recibió el importe total del Contrato de Financiación y empezaron a devengarse intereses. La refinanciación fue suscrita por la práctica totalidad de las entidades financieras implicadas (más de 40 entidades), alcanzando el 99,98% del pasivo afectado.

La refinanciación se instrumentó fundamentalmente a través de (i) la formalización de un préstamo sindicado por importe de 4.528 millones de euros; (ii) la formalización de un contrato de estabilidad financiera para líneas de avales y circulante; (iii) la reestructuración de los bonos convertibles emitidos en 2009 por importe de 450 millones de euros (comentados en el punto anterior); y (iv) la formalización de otros contratos de financiación adicionales.

Con fecha 21 de noviembre de 2014, el Grupo FCC alcanzó un acuerdo vinculante, el "**Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración**", con entidades acreditantes representativas del 86,5% del Contrato de Financiación y otra deuda existente, en virtud del cual se acordó:

- i) el destino de los ingresos netos de gastos procedentes del aumento de capital (nota 18); y
- ii) la modificación de determinados términos del contrato de financiación.

En concreto, dicho acuerdo establecía que 765 millones de euros de los ingresos procedentes del Aumento de Capital se utilizaran para repagar y amortizar 900 millones de euros del Tramo B del Contrato de Financiación, asumiendo así las entidades acreditantes del Tramo B una quita del 15%. La participación de las entidades acreditantes en dicha quita fue proporcional a su respectiva participación en el Tramo B.

Al haber sido aprobado por el 86,5% de las entidades acreditantes el citado “Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración”, se implementó un proceso de homologación judicial para aplicar las condiciones al total de las entidades acreditantes. Una vez aprobado judicialmente el proceso de homologación se abre un período legal para la presentación de impugnaciones que, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no ha finalizado.

Los aspectos más relevantes de la citada refinanciación y su posterior renovación se detallan a continuación:

Contrato de Financiación y posterior renovación

La refinanciación se estructura principalmente sobre la base de un contrato de financiación sindicado a largo plazo dividido en tramos que entró en vigor el 26 de junio de 2014 (el “Contrato de Financiación”) y que supuso la novación de una parte significativa de los distintos contratos de financiación sindicada y líneas de crédito o préstamo o instrumentos de financiación bilaterales de FCC, S.A. y de determinadas sociedades de su Grupo (el “Perímetro de Refinanciación FCC”), con excepción de determinadas sociedades excluidas así como los Subgrupos Excluidos encabezados por Cementos Portland Valderrivas, S.A., FCC Environment Services, FCC PFI Holdings Ltd y Azincourt Investment, S.L.U. (“Azincourt”), .A.S.A Abfall Services A.G. y Aqualia Czech S.L. (conjuntamente los “Subgrupos Excluidos”).

Las principales características de este contrato de financiación sindicado son:

- **Importe:** La cuantía total se elevó a 4.528 millones de euros, que sustituía a la deuda existente en diferentes estructuras, sindicadas y bilaterales, de igual cuantía. Tras la renovación el importe del principal asciende a 3.678 millones de euros.
- **Tramos:** Un Tramo A por importe de 3.178 millones de euros que tiene la naturaleza de préstamo mercantil garantizado sénior y un Tramo B por importe de 1.350 millones de euros que tenía la misma naturaleza garantizada que el Tramo A y que incorpora un derecho de conversión en acciones de nueva emisión a precio de mercado sin descuento, del saldo vivo a vencimiento (incluyendo el componente PIK o capitalizable de los intereses devengados) mediante la compensación de créditos por capital o en un préstamo subordinado en determinados supuestos previstos en el Contrato de Financiación. Como consecuencia de la renovación y la aplicación de parte de los fondos de la ampliación a la amortización del Tramo B, el principal asciende a 490 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 (incluyendo intereses capitalizados hasta la fecha).
- **Vencimiento:** El vencimiento del Contrato de Financiación se fijó en 4 años desde el 26 de junio de 2014 con posibilidad de extenderse hasta un plazo máximo de 6 años (extensión automática por 1 año en caso de conversión del Tramo B en acciones de FCC, S.A. y extensión adicional por 1 año más cuando así se hubiera aprobado por la mayoría reforzada del 75% de las entidades financiadoras del Tramo B). Tras la novación del contrato, en caso de no conversión del Tramo B, el vencimiento se extenderá automáticamente por un período adicional de tres años.
- **Amortización:** El calendario de amortización recoge 150 millones de euros a 24 meses y 175 millones de euros a 36 meses, ambos del Tramo A y el resto a vencimiento. El Tramo B será pagadero en la Fecha de Vencimiento Inicial de amortización, sin perjuicio de su posible conversión en acciones en los términos que más adelante se indican.
- **Tipo de interés del Tramo A:** El tipo de interés fijado para el Tramo A es de euríbor más un diferencial variable y creciente a lo largo del período, del 3% el primer año, 3,5% el segundo y 4% el tercero y cuarto año.

- **Supuestos de vencimiento anticipado.** El Contrato de Financiación establece determinados supuestos de vencimiento anticipado que incluyen, entre otros, (i) falta de pago, (ii) incumplimiento de ratios ("covenants") financieros, (iii) efecto sustancial adverso, (iv) concurso de acreedores de cualquier Obligado o filial relevante (v) incumplimiento cruzado si se impagan otras deudas.
- **Supuestos de amortización anticipada obligatoria total.** El Contrato de Financiación establece determinados supuestos de amortización anticipada obligatoria total que incluyen, entre otros, (i) el cambio de control en el Grupo FCC (que conlleve la adquisición de control por un tercero distinto de una empresa industrial o de una entidad de crédito que tengan reconocida solvencia, experiencia y capacidad de gestión), salvo que resulte de una ampliación de capital dineraria cuyos fondos se destinen a las finalidades previstas en el Contrato de Financiación, o de adquisición de control que en su caso produzca como consecuencia una conversión en acciones; o la pérdida de control del actual accionista de control que no conlleve la adquisición de control por un tercero y (iii) la venta de la totalidad o de una parte sustancial de los activos o negocios del Grupo.
- **Supuestos de amortización anticipada obligatoria parcial.** Entre otros supuestos, el Contrato de Financiación contempla la obligación de los acreditados de destinar a amortizar, anticipada y parcialmente, el principal pendiente (i) la totalidad de los fondos netos procedentes de aumentos de capital dinerarios, salvo (a) que se destinen a la recompra de la deuda del Tramo B (a través del procedimiento de subasta holandesa); (b) y hasta un 25% de los fondos del aumento de capital, se podrán destinar, a discreción de FCC, a aportaciones de fondos a determinadas sociedades minoritarias, Subgrupos Excluidos (a excepción de Alpine) o determinadas sociedades excluidas del Perímetro de Refinanciación FCC; (ii) el importe efectivo que ingrese cualquier sociedad del Grupo FCC obligada en la refinanciación o cualquier sociedad del Perímetro de Refinanciación de FCC como consecuencia de la suscripción de endeudamiento subordinado; (iii) los fondos procedentes de indemnizaciones de seguros y de la venta de activos, filiales y negocios, salvo en determinados supuestos; y (iv) los excedentes de tesorería existentes a 31 de diciembre de cada ejercicio que superen unos determinados importes mínimos.

- **Ratios financieros y otras obligaciones de los acreditados.** El Contrato de Financiación está sujeto al cumplimiento de determinados ratios financieros semestrales, referidas al Perímetro de Refinanciación FCC cuyo incumplimiento puede dar lugar a un supuesto de vencimiento anticipado. Con la firma de la citada renovación, los ratios financieros tendrán pleno efecto únicamente a partir de junio de 2015 con el fin de contemplar un período de doce meses completo desde la entrada en vigor del contrato de refinanciación, de manera que las magnitudes utilizadas sean homogéneas.
- **Flexibilización de las condiciones en caso de desapalancamiento.** Siempre que concurren la totalidad de las circunstancias que, de conformidad con el Contrato de Financiación, constituyen un supuesto de desapalancamiento del Perímetro de Refinanciación FCC el Contrato de Financiación prevé la modificación automática de determinadas condiciones y obligaciones a cargo de los acreditados que incluyen (i) la flexibilización de los supuestos de amortización anticipada parcial; y (ii) la modificación de las obligaciones de hacer y no hacer de los acreditados (incluyendo la supresión de la prohibición de efectuar distribuciones a favor de los accionistas), estableciéndose umbrales mínimos para que resulten de aplicación las prohibiciones de constitución de cargas y gravámenes o las limitaciones en materia de disposición y venta de activos cuando se realicen en condiciones que no sean de mercado.

Como consecuencia de la citada renovación, se han modificado determinadas cláusulas mitigando diversas restricciones impuestas por el contrato original, siendo las más relevantes las siguientes: (i) FCC puede aportar fondos a sociedades del Grupo distintas de los prestatarios y garantes si se cumplen determinados requisitos; (ii) el importe máximo de endeudamiento financiero adicional en el que FCC y otras sociedades del Grupo podrán incurrir se ha visto incrementado; y (iii) FCC tiene derecho a distribuir dividendos a sus accionistas si se cumplen determinadas condiciones.

- **Garantías personales y reales.** El Contrato de Financiación establece garantías personales de forma que tanto FCC como sociedades del Grupo que ostentan la condición de garantes responden solidariamente del cumplimiento de las obligaciones de los restantes acreditados. En

aseguramiento asimismo del cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Financiación, se han constituido determinadas garantías reales por los acreditados que incluyen (i) prenda de acciones y participaciones de diversas sociedades del Grupo FCC; (ii) prenda de derechos de crédito sobre cuentas bancarias; y (iii) prenda de derechos de crédito sobre determinados contratos de concesión y otros derechos de crédito, así como el otorgamiento de una promesa de constitución de garantías reales adicionales en determinados supuestos.

Principales características del Tramo B

- **Recompra del Tramo B.** El Contrato de Financiación contempla que en el supuesto de producirse una ampliación de capital en FCC, se podrán destinar los fondos procedentes de dicha ampliación a la adquisición de deuda del Tramo B a través del procedimiento de subasta de deuda inversa ("Dutch auction"), lo que podría permitir recomprar el Tramo B a descuento.
- **Tipo de interés del Tramo B.** En cuanto al Tramo B, el tipo de interés pactado era de euríbor a un año y un margen anual fijo (componente PIK) del 11% el primer año, un 13% el segundo, 15% el tercero y 16% el cuarto año, siendo el euríbor pagadero en efectivo y el componente PIK capitalizable al término de cada período de interés. En caso de aumento de capital dinerario para amortizar o recomprar el Tramo B, el componente PIK se devengaría y capitalizaría al tipo reducido del 6% únicamente sobre aquel importe del Tramo B que hubiera sido amortizado y sólo con respecto al interés devengado durante el año en que se realizara la ampliación de capital dineraria. Consecuencia de la citada novación del contrato, el tipo de interés del componente PIK se redujo hasta el 5% anual por la parte pendiente de amortizar tras la novación.
- **Conversión en acciones del Tramo B.** Tal y como se ha señalado, el Contrato de Financiación prevé que la totalidad del Tramo B pendiente de pago (incluyendo el componente PIK del interés) pueda convertirse en acciones de FCC, fundamentalmente y entre otros supuestos de conversión anticipada, (i) en caso de falta de pago o no refinanciación del Tramo B a su vencimiento (conversión ordinaria); (ii) en caso de haber acaecido un supuesto de

amortización obligatoria, total o parcial, o un supuesto de vencimiento anticipado previsto en el Contrato de Financiación (conversión anticipada); o (iii) en caso de concurso de FCC, siempre bajo la condición de que así lo acordaran los acreditantes cuya participación conjunta en el Tramo B fuera igual o superior al 75% del total del saldo vivo pendiente de pago.

El derecho de conversión se instrumenta a través de una emisión de *warrants* que fue acordada por la Junta General de accionistas de FCC, S.A. en su reunión del pasado 23 de junio de 2014. Los *warrants* atribuyen a sus titulares el derecho a convertir, hasta los 6 meses siguientes a la Fecha de Vencimiento Inicial, un número de acciones nuevas de FCC, S.A. proporcional a su participación en la deuda del Tramo B (incluyendo principal e intereses capitalizados pendientes de pago en el momento de su compensación) al precio de mercado de las acciones en el momento de ejercicio de los *warrants*, para lo cual se consideraría el más alto de (i) el valor nominal; y (ii) el valor de cotización medio ponderado de las acciones de las 8 semanas anteriores a la fecha en la que se ponga en marcha el proceso de conversión (cinco meses antes de la Fecha de Vencimiento Inicial) en caso de conversión ordinaria, o el valor de cotización medio ponderado de las acciones de las 8 semanas posteriores a la fecha en la que se ponga en marcha el proceso de conversión, en caso de conversión anticipada.

Los *warrants* fueron suscritos por las entidades acreditantes con participación en el Tramo B y son transmisibles únicamente con la participación correspondiente del Tramo B, lo que a la vez exige la transmisión conjunta e indivisible del Tramo A. Los *warrants* no serán admitidos a negociación en ningún mercado secundario.

Con el objetivo de minimizar el impacto en la cotización de las acciones de FCC, S.A. que podría derivarse de la conversión, las entidades acreditantes asumieron determinadas restricciones a la transmisión de las acciones (*lock up*) y de venta ordenada de las mismas.

No obstante lo anterior, es importante destacar que los *warrants* no serán convertibles en acciones de FCC si antes o en la fecha de conversión se repaga dicho Tramo B o si se cumplen conjuntamente diversos supuestos,

entre los que destacan: (i) que FCC haya acreditado la reducción de la ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA del Perímetro de Refinanciación FCC por debajo de 4 veces ; (ii) que haya amortizado al menos 1.500 millones de euros de la financiación total concedida mediante el Tramo A y Tramo B; y (iii) que el EBITDA recurrente sea superior a 750 millones de euros. En dichos casos, se produciría de forma inmediata la desactivación de la conversión de los *warrants* y el Tramo B se convertiría en Tramo A y el diferencial aplicable al tipo de interés del total del Tramo A se fijaría en el 4,5%.

Contrato Marco de Estabilidad Financiera

Como complemento al contrato principal de refinanciación, se firmó un Contrato Marco de Estabilidad Financiera que regula, entre otros aspectos, las operaciones financieras necesarias para la actividad diaria: avales nacionales e internacionales por importe de 1.704 millones de euros y líneas de *leasing*, *renting*, *confirming*, *factoring* y modelos alemanes por importe de 459 millones de euros por un plazo de 4 años; así como el compromiso de aplazamiento automático (en términos y condiciones de vencimiento y amortización similares a las recogidas para el Tramo A en el Contrato de Financiación) de la exigibilidad de determinada deuda contingente desde el momento de su devengo frente a los acreditados como consecuencia de la iniciación de reclamaciones o la ejecución de garantías otorgadas en relación con avales.

Línea de avales internacionales sindicada

Adicionalmente, se ha formalizado la concesión de una línea nueva de avales internacionales por importe de 250 millones de euros ampliables a 450 millones de euros, por un plazo de 4 años, ampliable a 6 (en línea con las posibles prórrogas del Contrato de Financiación).

Contrato de aplazamiento de Cementos Portland Valderrivas

La refinanciación incluye asimismo la formalización de un acuerdo de aplazamiento de la obligación de aportación de capital contingente de hasta 200 millones de euros de FCC, S.A. a Cementos Portland Valderrivas con las entidades financieras acreedoras de la filial firmado en marzo de 2014. El mismo

contempla un plazo de 4 años (ampliable a 6 años), acuerdo que entraría en vigor desde el momento que se devengara la obligación de aportación por parte de FCC, S.A. y tendría, como deuda contingente aplazada, un tipo de interés idéntico al aplicable en cada momento al Tramo A del Contrato de Financiación.

Por otra parte, en virtud del Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración, las entidades acreditantes acordaron en el mes de diciembre la aportación de 100 millones de euros a la sociedad Azincourt Investment, S.L., con el fin de amortizar parte de su deuda; asimismo en febrero de 2015 se han aportado 100 millones de euros a favor de Cementos Portland Valderrivas, S.A. tras el aumento de capital, que se han destinado a reducir en dicha cantidad el endeudamiento financiero de Cementos Portland Valderrivas, S.A. Esta aportación ha reducido las obligaciones de FCC, S.A. bajo el "Contrato de aplazamiento de CPV".

Otro endeudamiento con recurso, además de lo anterior, y dentro de la deuda con recurso considerada como "no afecta" a la refinanciación, destacar:

- Con fecha 24 de marzo de 2014 se acordó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) la ampliación del vencimiento final del préstamo suscrito con esta entidad en 2009 por un importe de 175 millones de euros, novado en octubre de 2012.

Esta ampliación del vencimiento supone el aplazamiento de la última cuota del préstamo de 35 millones de euros, cuyo pago se traslada desde noviembre de 2014 a mayo de 2015.

- Una vez llevada a cabo la venta de FCC Environmental LLC el pasado 16 de octubre de 2014, la deuda pendiente de la financiación sindicada del Grupo Dédalo era de 5,5 millones de dólares, los cuales, tal y como establece el Contrato Marco de Estabilidad Financiera, se aplazaron de manera automática (en los términos y condiciones de vencimiento y amortización similares a las recogidas para el Tramo A en el Contrato de Financiación).
- **Deudas sin recurso a la dominante**, concepto que incorpora la financiación correspondiente al Grupo Cementos Portland, por existir una garantía limitada por parte de la matriz del Grupo FCC, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

El subgrupo Cementos Portland Valderrivas firmó con fecha 31 de julio de 2012 la refinanciación de las deudas más significativas y cuyo vencimiento estaba previsto para 2012 y 2013 principalmente. El importe conjunto de la financiación fue de 1.114,1 millones de euros, estructurada en seis tramos diferentes. El vencimiento de esta refinanciación es a 4 años. El margen aplicado a esta financiación era de 4% los dos primeros años y de un 4,5% los posteriores. Según lo establecido en el contrato, esta financiación es sin recurso al accionista FCC.

Sin perjuicio del carácter de “sin recurso a FCC” de la deuda del subgrupo Cementos Portland Valderrivas, FCC, S.A. ejecutó, como parte del contrato de refinanciación sindicado de Cementos Portland Valderrivas, un contrato denominado “Contrato de Apoyo a CPV”, por el cual se acordaba contribuir hasta un máximo de 200 millones de euros si ocurrían ciertas eventualidades relacionadas con las obligaciones mínimas de EBITDA en Cementos Portland Valderrivas.

Dado que Cementos Portland Valderrivas, S.A. incumplió los niveles de EBITDA previstos en el “Contrato de Apoyo a CPV”, FCC, S.A. es responsable desde el 10 de octubre de 2014 del pago de hasta 200 millones de euros de conformidad con el referido “Contrato de Apoyo de CPV”, aunque dicho pago ha sido aplazado y se rige por los mismos términos y condiciones que el Contrato de Financiación [4,74% en junio de 2016; 5,53% en junio de 2017; y 89,72% en junio de 2018]. Tal y como se ha mencionado anteriormente, en febrero de 2015 se han aportado 100 millones de euros a Cementos Portland Valderrivas correspondientes a parte de los fondos obtenidos con la ampliación llevada a cabo por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que se han detraído de la obligación de pago de 200 millones derivada del citado “Contrato de Apoyo de CPV”.

El día 30 de septiembre de 2014, Cementos Portland Valderrivas hizo frente a la obligación de amortizar 50 millones de euros derivada del contrato de refinanciación sindicado suscrito el 31 de julio de 2012, sobre el que consiguió un aplazamiento unánime de las entidades financieras hasta esa fecha desde el 30 de junio de 2014. Parte del importe a amortizar (20 millones de euros, no relacionados con el “Contrato de Apoyo a CPV”) procedió de la matriz FCC, S.A. a través de un préstamo subordinado, y 30 millones de euros restantes provienen de la propia tesorería de la Compañía. Adicionalmente, el pasado mes de

febrero se anticipó el repago de 75 millones de euros, que debían amortizarse el 30 de junio de 2015 con otros 25 millones de la cuota correspondiente a julio de 2016.

Como consecuencia del incumplimiento de los ratios, el subgrupo Cementos Portland Valderrivas ha clasificado la totalidad de la deuda por importe neto de gastos de formalización de 915.037 miles de euros como corriente.

A la fecha de cierre de las presentes Cuentas Anuales, Cementos Portland Valderrivas se encuentra en conversaciones con las entidades financieras para la renegociación de las condiciones de su deuda, habiéndose alcanzado acuerdos con una parte significativa de las entidades acreedoras, garantizando que durante el ejercicio 2015 no se producirá vencimiento anticipado de la deuda por incumplimiento de ratios.

- **Deudas con recurso limitado** por financiación de proyectos en las que se engloban todas aquellas financiaciones garantizadas únicamente por el propio proyecto y por su capacidad de generación de caja, que soportará la totalidad del pago del servicio de la deuda, y que en ningún caso, estará garantizado por la matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o cualquier otra empresa del Grupo FCC.
 - El 21 de marzo de 2013, la sociedad Aqualia Czech, S.L. (filial en ese momento al 100% de la cabecera del área de Gestión Integral del Agua, FCC Aqualia, S.A. y tenedora a su vez del 98,7% de las acciones de SmVak), firmó un préstamo sindicado de 3.300 millones de coronas (aproximadamente 119 millones de euros de acuerdo con el tipo de cambio existente a 31 de diciembre de 2014) con ING, Komerční banka y Sberbank. Dicho préstamo se dedicó a:
 - i) repagar un préstamo sindicado de FCC Aqualia, S.A. (dos tramos, uno de 52 millones de euros y otro de 467 millones de coronas) que se utilizó en su día para la aportación de capital de FCC Aqualia, S.A. a Aqualia Czech y que vencía el 31 de diciembre de 2012 (previamente extendido hasta el 31 de marzo de 2013) y

ii) refinanciar el préstamo sindicado de Aqualia Czech, S.L., por 1.400 millones de coronas con vencimiento en mayo de 2015.

El préstamo de Aqualia Czech con vencimiento el 15 de septiembre de 2015, permanece con recurso limitado a FCC Aqualia, S.A. y tiene el siguiente calendario de repago, en coronas checas: 130 millones en 2013, cuyo pago ya fue atendido, 150 millones en 2014 cuyo pago ya fue atendido y 90 millones, más la parte restante pendiente de amortizar en 2015.

- El 22 de enero de 2014, la sociedad Azincourt Investment, S.L. (sociedad participada íntegramente por FCC, S.A., y tenedora a su vez del 100% de las acciones de FCC Environment UK, antigua WRG) refinanció un préstamo sindicado sin recurso a FCC, S.A., que entró en vigor en 2006 en el momento de la adquisición de la Compañía WRG y, que vencía el 31 de diciembre de 2013. La refinanciación se estructuró como un nuevo préstamo sindicado sin recurso a FCC, S.A., con los mismos bancos por un importe de 381 millones de libras esterlinas, con vencimiento el 31 de diciembre de 2017, con la posibilidad de extender un año en caso de cumplimiento de una serie de condiciones. El nuevo préstamo se estructura como “bullet”, con una sola amortización al vencimiento, aunque prevé mecanismos de amortización anticipada si hubiera caja disponible (*Cash sweep*).

El nuevo préstamo se estructura en dos tramos:

- Un Tramo A por importe de 100 millones de libras que se divide a su vez en dos subtramos de 30 millones (Tramo A1) y 70 millones (Tramo A2). El Tramo A1 es de 30 millones y está formado por los prestamistas que han participado en una nueva línea de circulante también de 30 millones, cada uno por un importe idéntico a su participación real en esa línea. El Tramo A2 es de 70 millones, en la que participan todos los integrantes de manera proporcional a su participación en el total de la deuda.

El coste financiero de este tramo será: LIBOR + 225 pbs en 2014, LIBOR + 275 pbs en 2015, LIBOR + 325 pbs en 2016 y LIBOR + 400 pbs en los restantes años.

- Un Tramo B por 281 millones de libras esterlinas, con un coste financiero de LIBOR + 105 pbs hasta 2016 (inclusive), LIBOR + 180 pbs en 2017 y LIBOR + 255 pbs en 2018 si fuera el caso.

El vencimiento inicial de esta operación es el 31 de diciembre de 2017, con la posibilidad de extender un año (hasta el 31 de diciembre de 2018) en caso de ampliación de capital de FCC, S.A. Se ha comunicado a los bancos de la operación la ejecución de la extensión por un año llegado el momento de vencimiento.

Dentro del acuerdo de refinanciación alcanzado con los bancos, se incluyó la aportación de 80 millones de libras esterlinas por parte de FCC, S.A. a Azincourt Investment, S.L. en concepto de ampliación de capital por aportación dineraria.

Adicionalmente la sociedad FCC Environment UK firmó una nueva línea de circulante de 30 millones de libras esterlinas con la mayoría de los bancos del sindicato de la deuda Azincourt Investment, S.L., así como una línea de *factoring* para el descuento de facturas de clientes por un importe idéntico a la línea de circulante.

Dentro de las obligaciones adquiridas entre FCC y los bancos financiadores de Azincourt Investment, S.L., se estableció la obligatoriedad de destinar el 10% de cualquier ampliación de capital llevada a cabo por FCC, a amortizar la deuda de Azincourt Investment, S.L. con sus bancos financiadores. El importe máximo de este 10% comprometido es de 100 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2014, el equivalente en libras de los 100 millones de euros procedentes de la ampliación de capital (78.494 miles de libras), han sido destinados en un 30% y un 70%, a amortizar los Tramos A1 y A2 respectivamente. Adicionalmente, se han traspasado 78.494 miles de libras del Tramo B a un nuevo tramo denominado Tramo A3 (reasignación) que tiene el mismo coste financiero que el Tramo A existente.

Esta estructura se ha diseñado con el objeto de incentivar a los prestamistas a participar en la nueva línea de circulante, y que se ha constatado que ha funcionado pues más de la mitad de las entidades ha participado en esta nueva línea.

La citada financiación de Azincourt Investment, S.L. se halla sujeta al cumplimiento de determinados ratios financieros que se estima se cumplen a 31 de diciembre de 2014.

Esta nueva financiación permite a FCC Environment UK centrarse en la consecución y cumplimiento de su plan de negocio, focalizado en la transición del negocio de vertederos hacia el negocio basado en el reciclaje, recuperación y valorización de residuos.

El resto de la deuda con recurso limitado por financiación de proyecto, hasta el importe total de 668.777 miles de euros, corresponde a deuda de las sociedades que integran el Grupo FCC Environment (UK).

El detalle de las deudas con entidades de crédito por divisa e importes dispuestos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	Dólares USA	Libras esterlinas	Coronas checas	Resto	Total
2014						
Créditos y préstamos	3.790.070	12.184	—	—	1.781	3.804.035
Deuda sin recurso a la dominante	935.801	—	—	—	4.268	940.069
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	190.323	—	682.360	110.020	29.586	1.012.289
	4.916.194	12.184	682.360	110.020	35.635	5.756.393
2013						
Créditos y préstamos	4.047.612	86.638	104.660	—	11.481	4.250.391
Deuda sin recurso a la dominante	967.304	—	—	—	1.403	968.707
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	150.340	—	706.524	113.809	38.645	1.009.318
	5.165.256	86.638	811.184	113.809	51.529	6.228.416

Los créditos y préstamos en dólares USA financian principalmente activos del área de Construcción en sociedades de Centroamérica; los contratados en libras esterlinas corresponden a las financiaciones de activos del Grupo FCC Environment, en Reino Unido y los contratados en coronas checas financian las

operaciones de SmVaK (Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S.) en la República Checa.

21.C) Otros pasivos financieros no corrientes

	2014	2013
No corrientes		
Acreedores por arrendamiento financiero	37.864	35.504
Deudas financieras terceros ajenos al Grupo	144.648	107.074
Pasivos por derivados financieros	39.199	34.150
Fianzas y depósitos recibidos	29.383	28.057
Otros conceptos	6.248	11.734
	257.342	216.519

En “Pasivos por derivados financieros”, se incluyen principalmente los derivados financieros de cobertura de riesgos, fundamentalmente permutas de tipos de interés (nota 24).

21.D) Otros pasivos financieros corrientes

	2014	2013
Corrientes		
Acreedores por arrendamiento financiero	15.763	12.750
Dividendo activo a pagar	572	3.223
Deudas financieras terceros ajenos al Grupo	47.457	55.721
Proveedores de inmovilizado y efectos a pagar	49.510	96.064
Deudas con empresas asociadas y negocios conjuntos	10.604	10.807
Pasivos por derivados financieros	16.061	53.508
Fianzas y depósitos recibidos	2.889	2.311
Otros conceptos	28	1.197
	142.884	235.581

En cuanto al concepto de “Pasivos por derivados financieros” que se detalla en la Nota 24 “Instrumentos financieros derivados” hay que destacar que en el año 2014

ya no se recoge el importe correspondiente al valor de mercado de los instrumentos de venta de acciones propias “Put” asociados al Plan de Opciones sobre Acciones con el personal directivo y consejeros ejecutivos debido a la cancelación de los mismos en enero de 2014 (por este concepto en 2013 se consideraron 38.969 miles de euros en este epígrafe).

La totalidad de la cifra de 2014 corresponde a la valoración de los derivados financieros de cobertura de riesgos, principalmente de permutas de tipos de interés.

21.E) Calendario previsto de vencimientos

El calendario previsto de vencimientos de las deudas con entidades de crédito, obligaciones y empréstitos y otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	—	—	383.051	—	445.975	829.026
Deudas con entidades de crédito						
no corrientes	316.546	214.433	3.771.703	36.998	256.196	4.595.876
Otros pasivos financieros	55.937	19.316	13.742	14.711	153.636	257.342
	372.483	233.749	4.168.496	51.709	855.807	5.682.244

22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Administraciones Públicas – Aplazamientos a largo plazo	162.319	188.655
Otros pasivos no corrientes	29.882	25.756
	192.201	214.411

La Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social, han autorizado el aplazamiento en el pago de determinados impuestos y cuotas de la Seguridad Social, motivado por la demora en el cobro de los clientes públicos. Dicho aplazamiento tiene vencimientos mensuales hasta un máximo de 4 años con un tipo de interés del 4-5% .

23. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición del epígrafe del pasivo del balance “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” a 31 de diciembre de 2014 y del 2013 se corresponde con el siguiente detalle:

	2014	2013
Proveedores	1.405.588	1.500.262
Pasivos por impuesto corriente	14.978	25.166
Administraciones Públicas aplazamientos	169.345	143.551
Otras deudas con Administraciones Públicas	384.816	424.169
Anticipos de clientes (nota 16)	755.516	771.470
Remuneraciones pendientes de pago	85.023	91.195
Otros acreedores	431.733	492.573
	3.246.999	3.448.386

En relación con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de diciembre de 2010, dictada en cumplimiento del mandato de la Disposición Adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, hay que indicar respecto al ejercicio 2014, que el Grupo opera en territorio español principalmente con clientes públicos, tales como el estado, comunidades autónomas, corporaciones locales y otros organismos públicos, quienes proceden a liquidar sus obligaciones de pago en unos plazos que superan con creces lo establecido en la Legislación de Contratos del Sector Público, así como en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre de 2004, por la que se establecen medidas de lucha

contra la morosidad y cuyos efectos se aprecian en el apartado de “Cambios en el Capital Corriente” del estado de flujos de efectivo adjunto.

Respecto al ejercicio 2014 hay que señalar, además, que durante el mismo ha sido de aplicación, en las obras y suministros derivados de contratos suscritos por el Grupo con las diferentes administraciones públicas, lo establecido en el apartado 5 del artículo 228 del actual Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP).

Debido a dichas circunstancias, y con el objetivo de adaptar la política financiera del Grupo a niveles de eficiencia razonables, se han mantenido a lo largo del ejercicio 2014 los períodos de pago habituales a los proveedores de los sectores en los que opera el Grupo, lo que ha compensado en parte la variación negativa del Capital Corriente mencionado anteriormente.

La política de pago a proveedores del Grupo, que ha quedado indicada en los dos párrafos anteriores, encuentra, pues, apoyo en a) Pagos a proveedores de contratos suscritos por el Grupo con las Administraciones Públicas: en el artículo 228.5 del TRLCSPP (cuyos requisitos se cumplen en todos los casos) y, b) Pagos a restantes proveedores: en la Disposición Transitoria segunda de la Ley 15/2010, así como, en su caso, en lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 3/2004, que excluye del carácter de abusivo el “aplazamiento del pago por razones objetivas”, teniendo en consideración, en ambos casos a) y b), el período de pago habitual en los sectores de actividad en los que opera el Grupo.

Además, el Grupo reconoce y abona a los proveedores, siempre de común acuerdo con éstos, el interés de demora pactado en los contratos, proporcionándoles medios de pago negociables que llevan aparejada acción cambiaria, siendo los gastos de descuento, en su caso, soportados por el Grupo. Tales pactos, además de estar previstos expresamente, como hemos señalado, en el TRLCSPP, están admitidos por la Directiva 2011/7/UE de 16 de febrero, del Parlamento Europeo y el Consejo.

En el cuadro siguiente, en cumplimiento de la resolución citada anteriormente, se exponen los pagos realizados y pendientes de pago a proveedores de las sociedades exclusivamente residentes en España.

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE				
	2014	%	2013	%
Dentro del plazo máximo legal	706.989	51	872.286	54
Resto	687.934	49	737.849	46
Total pagos del ejercicio	1.394.923	100	1.610.135	100
Plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos (días)	108		103	
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	198.721		188.577	

En relación a lo anterior, la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de reforma de la Ley de Sociedades de Capital, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 y establece la obligación de informar sobre el período medio de pago a proveedores. A la fecha de la formulación de estas Cuentas Anuales el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas no ha emitido la resolución requerida en el apartado 4 de dicha disposición adicional tercera en relación con la metodología para el cálculo del período medio de pago, por lo que no se ha desglosado esta información en Cuentas Anuales.

24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la nota 3.p) de esta Memoria, es decir, son operaciones que cubren posiciones reales.

El principal riesgo financiero objeto de cobertura por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo.

A 31 de diciembre de 2014 el Grupo FCC tiene contratadas, en sus empresas consolidadas por integración global, operaciones de cobertura con instrumentos

derivados por un importe global de 585.939 miles de euros (1.122.202 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes.

A continuación se presenta el detalle de las coberturas y su valor razonable para las empresas consolidadas por integración global:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31-12-13	Nocional 31-12-14	Valoración a 31-12-13	Valoración a 31-12-14	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global								
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.	IRS	FE	—	612.502	—	(4.219)	—	8-5-2014
	IRS	FE	38%	9.364	8.881	(824)	(1.345)	2-4-2024
	IRS	FE	19%	4.682	4.441	(412)	(673)	2-4-2024
	IRS	FE	12%	3.000	2.845	(267)	(431)	2-4-2024
	IRS	FE	11%	2.643	2.507	(240)	(382)	2-4-2024
Azincoourt Investment, S.L.	Opción	FE	67%	—	324.056	—	1.266	29-12-2017
RE3 Ltd.	IRS	FE	82%	32.317	32.658	(5.160)	(6.913)	30-9-2029
Kent	IRS	FE	34%	45.258	44.312	(7.512)	(8.338)	31-3-2027
	IRS	FE	14%	19.396	18.991	(3.219)	(3.594)	31-3-2027
	IRS	FE	25%	32.327	32.531	(5.365)	(5.963)	31-3-2027
FCC Environment Ltd. Lincolnshire	Currency forward	FE	—	4.437	—	(171)	—	21-3-2014
FCC Wrexham PFI Ltd.	IRS	FE	96%	26.701	27.858	(5.642)	(7.121)	30-9-2032
FCC Wrexham PFI (Phase II) Ltd.	IRS	FE	—	8.397	—	445	—	30-9-2032
	IRS	FE	—	8.397	—	445	—	30-9-2032
FCC Recycling (UK) Ltd.	Currency forward	FE	—	4.841	—	(104)	—	1-7-2014
FCC Buckinghamshire PFI Ltd.	IRS	FE	—	13.003	—	(102)	—	29-4-2016
	IRS	FE	—	13.003	—	(102)	—	29-4-2016
	IRS	FE	—	13.003	—	(102)	—	29-4-2016
	IRS	FE	—	13.003	—	(102)	—	29-4-2016
	IRS	FE	—	13.003	—	(102)	—	29-4-2016
FCC Buckinghamshire PFI Ltd.	Currency forward	FE	100%	46.896	31.561	(1.374)	(2.672)	28-8-2015
	Currency forward	FE	100%	46.896	31.561	(1.374)	(2.672)	28-8-2015

	Tipo derivado	Tipo cobertura	% cobertura	Nocional 31-12-13	Nocional 31-12-14	Valoración a 31-12-13	Valoración a 31-12-14	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global								
Depurplan 11, S.A.	IRS	FE	65%	6.733	6.187	(1.128)	(1.344)	1-12-2025
Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A.	IRS	FE	80%	6.713	5.233	(544)	(368)	15-12-2017
Aqualia Czech, S.L.	Forward IRS	FE	—	36.995	—	(406)	—	15-9-2015
	Forward IRS	FE	—	36.995	—	(406)	—	15-9-2015
	Forward IRS	FE	—	12.332	—	(135)	—	15-9-2015
Sociedad Concesionaria del Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	IRS	FE	—	36.350	—	(1.317)	—	10-6-2014
Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A.	IRS	FE	75%	13.017	12.317	(1.199)	(1.583)	31-12-2022
Total integración global				1.122.204	585.939	(40.638)	(42.133)	

Asimismo, a continuación se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas a 31 de diciembre de 2014.

	2015	2016	2017	2018	2019 y siguientes
Empresas consolidadas por integración global	67.112	28.134	338.460	11.437	140.796

A 31 de diciembre de 2014 el total de las coberturas de las empresas consolidadas por el método de la participación asciende a 836.043 miles de euros (624.367 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y su valor razonable es de (238.113) miles de euros ((120.226) miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

El total de las coberturas de las actividades interrumpidas asciende a 579.975 miles de euros (1.423.445 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y su valor razonable a 31 de diciembre de 2014 es (128.083) miles de euros ((157.745) miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

En el cuadro siguiente se detallan los derivados financieros que la empresa ha contratado con la finalidad de cobertura, pero que no pueden considerarse como tales a efectos contables:

	Tipo derivado	Tipo cobertura	Nocional 31-12-13	Nocional 31-12-14	Valoración a 31-12-13	Valoración a 31-12-14	Vencimiento
Empresas consolidadas por integración global							
.A.S.A. Abfall Service Zistersdorf GmbH	COLLAR	ESP	56.000	49.333	[7.587]	[8.421]	28-3-2024
FCC Wirexham PFI (Phase II) Ltd.	IRS	FE	—	11.338	—	(572)	30-9-2032
	IRS	FE	—	11.338	—	(625)	30-9-2032
FCC Buckinghamshire PFI Ltd	IRS	FE	—	29.796	—	(302)	29-4-2016
	IRS	FE	—	29.796	—	(303)	29-4-2016
	IRS	FE	—	29.796	—	(302)	29-4-2016
	IRS	FE	—	29.796	—	(303)	29-4-2016
	IRS	FE	—	29.796	—	(303)	29-4-2016
	IRS	FE	—	29.796	—	(303)	29-4-2016
Aqualia Czech, S.L.	Forward IRS	FE	—	35.035	—	(193)	15-9-2015
	Forward IRS	FE	—	35.035	—	(193)	15-9-2015
	Forward IRS	FE	—	11.678	—	(64)	15-9-2015
Cementos Portland Valderrivas	IRS	FE	45.000	—	(123)	—	22-2-2014
	IRS	FE	15.000	—	(29)	—	24-2-2014
	IRS	FE	1.969	—	(68)	—	15-4-2016
Total integración global			117.969	302.737	[7.807]	(11.581)	

A continuación se muestra un detalle de los vencimientos del importe nocional de aquellos derivados que no cumplen las condiciones de cobertura:

	Vencimiento nacional				
	2015	2016	2017	2018 y siguientes	2019 y siguientes
Empresas consolidadas por integración global	12.384	230.294	6.268	6.329	47.462

En relación al valor de mercado de los instrumentos derivados asociados al plan de opciones sobre acciones con el personal directivo y consejeros ejecutivos indicado en la nota 19 se presenta el siguiente cuadro:

				Valor razonable 2013		Valor razonable 2014	
Tipo de derivado	Clasificación	Imp. contratado	Vencimiento	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Primer tramo							
CALL	Cobertura	1.800	15-1-2014	—	—	—	—
PUT	No cobertura	1.800	15-1-2014	—	25.558	—	—
Intercambio	No cobertura	53.838	15-1-2014	—	234	—	—
				—	25.792	—	—
Segundo tramo							
CALL	Cobertura	1.500	10-2-2014	—	—	—	—
PUT	No cobertura	1.500	10-2-2014	—	13.410	—	—
Intercambio	No cobertura	37.065	10-2-2014	—	13	—	—
				—	13.423	—	—

Tanto el primer como el segundo tramo fueron cancelados en el 2014. El primer tramo fue cancelado llegada su fecha de vencimiento y el segundo tramo se canceló de manera anticipada el 17 de enero.

25. SITUACIÓN FISCAL

La presente nota desarrolla aquellos epígrafes del balance y cuenta de resultados adjuntos, relacionados con las obligaciones tributarias de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo, tales como activos y pasivos por impuestos diferidos, administraciones públicas deudoras y acreedoras y el gasto por impuesto sobre beneficios.

De conformidad con el expediente 18/89, la Sociedad Dominante del Grupo FCC está acogida al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades,

integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes que forman el Grupo FCC, así como las uniones temporales de empresas, tienen abiertos a inspección por los impuestos que les son de aplicación todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, la alta dirección del Grupo FCC estima que los pasivos que pudieran resultar por los ejercicios abiertos a inspección no afectarán de forma significativa al patrimonio del Grupo.

En relación con los ejercicios que han sido inspeccionados, hay que indicar que el Grupo no ha tenido en los últimos cuatro ejercicios actas levantadas por la Inspección Tributaria de importes significativos, procediendo en su caso a los recursos administrativos que correspondan salvo en aquellos casos que se firman en conformidad. En el ejercicio 2012, el Tribunal Supremo resolvió negativamente el recurso interpuesto en su día por el Grupo por las actas del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1991 a 1994. La sentencia se ejecutó en 2013 y no ha afectado al patrimonio del mismo debido a que las referidas actas estaban provisionadas.

25.A) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos obedecen principalmente a provisiones dotadas, pérdidas y deterioros de activos mantenidos para la venta, la desconsolidación de Alpine (nota 4), aquellos gastos financieros no deducibles que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros y las diferencias entre las amortizaciones. En general las sociedades del Grupo practican en cada ejercicio las deducciones sobre la cuota contempladas por la legislación fiscal, por lo que no existen importes relevantes entre los activos por impuestos diferidos en concepto de deducciones pendientes de aplicar.

La dirección del Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos mediante la estimación de las bases imponibles futuras correspondientes

al grupo fiscal 18/89, concluyendo que no existen dudas sobre su compensación a través de la generación de bases imponibles positivas futuras.

Las bases imponibles negativas de las sociedades dependientes, en general, se han compensado al haberse deducido del impuesto las provisiones de cartera dotadas por las sociedades del Grupo tenedoras de la participación, o bien, al disminuirse dichas bases de la base imponible consolidada en aquellos casos en que la sociedad dependiente tributa en régimen de consolidación fiscal. No obstante, algunas sociedades, tienen registrados activos por impuestos diferidos correspondientes a las bases imponibles negativas por considerar que no existen dudas sobre su recuperabilidad por un importe de 145.157 miles de euros (131.199 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Los pasivos por impuestos diferidos tienen su origen principalmente:

- En las diferencias entre la valoración fiscal y contable por la puesta a valor razonable de activos derivada de las adquisiciones societarias habidas en los diferentes segmentos de actividad del Grupo FCC, tal y como se indica en las notas 3.b) y 5. En general estos pasivos no supondrán futuras salidas de tesorería debido a que revierten al mismo ritmo que la amortización de los activos revalorizados.
- En la amortización fiscal de los contratos de *leasing* y la de determinados elementos de inmovilizado material acogidos a planes de amortización fiscal acelerada, así como, en la libertad de amortización sobre las inversiones realizadas que permite amortizar las mismas en su totalidad siempre y cuando se cumplan determinados requisitos.
- En los beneficios de las uniones temporales de empresas que se incluirán en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio siguiente.
- En la deducibilidad fiscal del fondo de comercio generado en la adquisición de sociedades no residentes con anterioridad al ejercicio 2008.

En el presente ejercicio se ha registrado en los epígrafes del patrimonio neto “Ajustes por cambio de valor” e “Intereses minoritarios”, una disminución de 6.072 miles de euros (19.759 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), por el efecto

impositivo de las diferencias de conversión generadas y de la actualización del valor razonable de los instrumentos financieros, con contrapartida en los impuestos diferidos correspondientes.

A continuación se presentan los vencimientos previstos de los impuestos diferidos:

	2015	2016	2017	2018	2029 y siguientes	Total
Activos	221.667	65.712	46.733	25.410	684.689	1.044.211
Pasivos	48.626	8.364	7.132	6.696	491.548	562.366

25.B) Administraciones públicas

La composición a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 de los activos y pasivos corrientes del epígrafe “Administraciones públicas” es la siguiente:

Activos corrientes

	2014	2013
Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar (nota 16)	94.871	134.692
Impuesto corriente (nota 16)	14.308	34.163
Resto conceptos tributarios y otros (nota 16)	79.716	38.977
	188.895	207.832

Pasivos corrientes

	2014	2013
Impuesto sobre el Valor Añadido a ingresar (nota 23)	108.929	128.523
Impuesto corriente (nota 23)	14.978	25.166
Seguridad Social acreedora y resto conceptos tributarios (nota 23)	275.886	295.646
	399.793	449.335

25.C) Gasto por impuesto sobre beneficios

El ingreso por el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio asciende a 64.171 miles de euros (135.376 miles de euros en el ejercicio 2013), tal como se ha recogido en la cuenta de resultados adjunta. A continuación se presenta la conciliación entre el gasto y la cuota fiscal devengada:

2014				2013		
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas				(818.812)		
Aumentos		Dismin.		Aumentos		Dismin.
Ajustes y eliminaciones de Consolidación				87.687	87.687	
Diferencias permanentes		124.164	(52.899)	71.265	310.594	310.594
Resultado contable consolidado ajustado de actividades continuadas				(659.860)		
Diferencias temporales						
-Con origen en el ejercicio		538.813	(92.802)	446.011	901.272	(226.175)
-Con origen en ejercicios anteriores		850.484	(259.931)	590.553	279.268	(183.224)
Resultados imputados directamente a patrimonio				(35.000)		
Base imponible consolidada de actividades continuadas (resultado fiscal)				341.704		
				354.656		

Del cuadro anterior, dada la magnitud de los importes, cabe señalar que la base imponible es la mejor estimación disponible en la fecha de formulación de cuentas. El importe definitivamente a pagar se determinará en la liquidación del impuesto que se realizará durante el ejercicio 2015, por lo que la liquidación final puede variar en función de los ajustes por diferencias temporales que se produzcan hasta ese momento tal como se explica en la nota 3.q) de la presente Memoria. En el ejercicio 2014, dentro de los aumentos de las diferencias temporales con origen en ejercicios anteriores, destaca el impacto del deterioro de los activos materiales del

Grupo FCC Environment (UK) (notas 7, 8 y 28). En el ejercicio 2013 hay que destacar el aumento en “Ajustes y eliminaciones de consolidación” debido principalmente al deterioro contable del fondo de comercio del Grupo FCC Environment (UK), antes Grupo WRG (notas 7.b y 28.d).

	2014	2013
Resultado contable consolidado ajustado de actividades continuadas	(659.860)	(416.485)
Cuota del impuesto sobre beneficios	142.469	133.088
Deducciones y bonificaciones	7.985	15.221
Ajustes por cambio de tipo impositivo	(60.302)	12.559
Otros ajustes	(25.981)	(25.492)
	64.171	135.376

Dentro del concepto “Ajustes por cambio de tipo impositivo” cabe destacar que como consecuencia de la reducción del tipo impositivo en España para pasar progresivamente del 30% al 25% en el año 2016, se ha procedido en el ejercicio 2014 a regularizar el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos, lo que ha supuesto un gasto por impuesto sobre beneficios de 82.125 miles de euros. Adicionalmente la reducción del tipo impositivo en el Reino Unido ha supuesto un ingreso de 18.223 miles de euros.

26. PLANES DE PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal.

La Sociedad Dominante, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a

indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- a) Decisión unilateral de la empresa.
- b) Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- c) Fallecimiento o invalidez permanente.
- d) Otras causas de incapacitación física o legal.
- e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas se registra un gasto en el ejercicio 2014 por importe de 1.711 miles de euros en concepto de primas de dicho seguro (800 miles de euros en el ejercicio 2013) y un ingreso por extornos sobre primas pagadas anteriormente de 609 miles de euros (3.259 miles de euros en el ejercicio 2013). A 31 de diciembre de 2014, el valor razonable de las primas aportadas cubre la totalidad de las obligaciones actuariales contraídas.

En relación a los compromisos adquiridos por las sociedades españolas del Grupo en materia de remuneraciones postempleo con antiguos miembros de la dirección, en el pasivo del balance consolidado adjunto del ejercicio 2014 figuran deudas registradas por su valor actual que en total ascienden a 2.786 miles de euros (2.852 miles de euros en el ejercicio 2013). Por otra parte, con cargo a dicha provisión, se pagaron remuneraciones por importe de 221 miles de euros, tanto en el ejercicio 2014 como en el ejercicio 2013.

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el balance consolidado adjunto en el epígrafe "Provisiones no corrientes" dentro del concepto "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal", de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF (nota 20).

Las principales prestaciones a las que se refiere el párrafo anterior son las siguientes:

- Las sociedades del Grupo FCC Environment (UK), residentes en el Reino Unido, incorporan al balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2014 las prestaciones asumidas con sus empleados, representadas por unos activos, afectos a los planes para atender dichas prestaciones, cuyo valor razonable asciende a 49.855 miles de euros (44.180 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), con un valor actuarial de las obligaciones devengadas que ascienden a 55.221 miles de euros (46.722 miles de euros a 31 de diciembre 2013). La diferencia neta supone un pasivo de 5.366 miles de euros (2.542 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), la cual se ha recogido como provisiones no corrientes en el balance consolidado adjunto. En el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se incluye un coste de 598 miles de euros (695 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y los rendimientos de los activos afectos al plan. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 3,9% (4,6% en 2013).
- La sociedad cementera Giant Cement Holding, Inc., residente en los Estados Unidos de América, tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación de sus empleados. La valoración de los activos afectos y de las obligaciones devengadas ha sido realizada por expertos actuarios independientes. Para ello se ha empleado el método de "Acreditación proporcional año a año", utilizando una tasa actuarial media del 4,1% (4,5% en 2013). A 31 de diciembre de 2014 el valor razonable de los activos afectos al plan ascendía a 46.650 miles de euros (40.977 miles de euros en 2013) y el valor actuarial de las obligaciones devengadas a 114.378 miles de euros (84.486 miles de euros en 2013).

Adicionalmente, la sociedad Giant Cement Holding, Inc. tiene asumido el compromiso con cierto colectivo de sus trabajadores de mantenerles el seguro médico y de vida una vez cese su relación laboral que asciende a 43.581 miles de euros (29.645 miles de euros en 2013).

Las obligaciones devengadas y no pagadas se recogen en el balance de situación consolidado adjunto bajo el epígrafe "Provisiones no corrientes".

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio de las obligaciones y activos asociados a los planes de pensiones y obligaciones similares:

Ejercicio 2014

Evolución real del valor actual de la obligación

	Grupo FCC Environment (UK)	Giant
Saldos obligaciones al inicio del ejercicio	46.722	84.486
Coste de los servicios del ejercicio corriente	387	518
Costes por intereses	2.275	3.997
Aportaciones de los participantes	23	82
Pérdidas/ganancias actuariales	4.035	19.631
Modificaciones por tipo de cambio	3.288	11.387
Prestaciones pagadas en el ejercicio	(1.523)	(5.723)
Coste de los servicios pasados	14	—
Saldo obligaciones final del ejercicio	55.221	114.378

Evolución real del valor razonable de activos afectos

	Grupo FCC Environment (UK)	Giant
Saldos activos afectos al inicio del ejercicio	44.180	40.977
Rendimiento esperado de activos	2.185	2.237
Pérdidas/ganancias actuariales	434	—
Modificaciones por tipos de cambio	3.109	5.581
Aportaciones efectuadas por el empleador	1.555	2.105
Aportaciones efectuadas por el participante	23	1.473
Prestaciones pagadas	(1.523)	(5.723)
Liquidaciones	(108)	—
Saldo activos afectos al final del ejercicio	49.855	46.650

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

	Grupo FCC Environment (UK)	Giant
Saldos neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio	5.366	67.728

Ejercicio 2013

Evolución real del valor actual de la obligación

	Grupo FCC Environment (UK)	Giant
Saldos obligaciones al inicio del ejercicio	46.770	102.076
Coste de los servicios del ejercicio corriente	367	911
Costes por intereses	2.029	3.492
Aportaciones de los participantes	23	84
Pérdidas/ganancias actuariales	(460)	(7.745)
Modificaciones por tipo de cambio	(985)	(4.206)
Prestaciones pagadas en el ejercicio	(1.022)	(5.408)
Coste de los servicios pasados	—	(4.718)
Saldo obligaciones final del ejercicio	46.722	84.486

Evolución real del valor razonable de activos afectos

	Grupo FCC Environment (UK)	Giant
Saldos activos afectos al inicio del ejercicio	40.829	41.265
Rendimiento esperado de activos	1.800	2.965
Pérdidas/ganancias actuariales	2.007	—
Modificaciones por tipos de cambio	(860)	(1.845)
Aportaciones efectuadas por el empleador	1.501	1.849
Aportaciones efectuadas por el participante	23	2.151
Prestaciones pagadas	(1.022)	(5.408)
Liquidaciones	(98)	—
Saldo activos afectos al final del ejercicio	44.180	40.977

Conciliación evolución real de la obligación menos los activos afectos y los saldos efectivamente reconocidos en balance

	Grupo FCC Environment (UK)	Giant
Saldos neto obligaciones menos activos afectos al final del ejercicio	2.542	43.509

27. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo tenía prestados avales ante terceros, en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratas de saneamiento urbano, por un importe de 4.465.991 miles de euros (4.581.832 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes del Grupo intervienen como parte demandada en determinados litigios por las

responsabilidades propias de las diversas actividades del Grupo en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (nota 20). Dichos litigios que en número pueden ser significativos, son de importes poco relevantes considerados individualmente. Por este motivo, en base a la experiencia demostrada y a las provisiones existentes, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio del Grupo.

Entre estos litigios cabe destacar, adicionalmente a los relacionados con Alpine (nota 20), que, con fecha 15 de enero de 2015, la Sala de la Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia dictó resolución relativa al expediente S/0429/12 , por una presunta infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. La citada resolución afecta a varias empresas y asociaciones del sector de los residuos entre las cuales se encuentra FCC y otras empresas igualmente pertenecientes al Grupo FCC. La citada resolución va a ser recurrida ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional. No se ha realizado ninguna provisión para atender las consecuencias económicas de la citada resolución, ya que se estima que se trata de un procedimiento judicial que puede desarrollarse en una doble instancia y donde la concreción de la sanción definitiva a imponer se concretará en su caso en las resoluciones que se dicten.

La participación de las sociedades del Grupo en operaciones conjuntas gestionadas mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación y otras entidades de características similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada (nota 13).

28. INGRESOS Y GASTOS

28.A) Ingresos de explotación

El Grupo registra los ingresos de explotación en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”, salvo los trabajos realizados para el inmovilizado propio y otros ingresos, tales como las subvenciones de explotación, derechos de emisión, etc.

En la nota 29 “Información por segmentos de actividad” se presenta la aportación de las áreas de actividad al importe neto de la cifra de negocios consolidada.

La composición de los otros ingresos para los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Ingresos por servicios diversos	114.585	132.557
Derechos de emisión CO ₂ (nota 30)	20.783	2.584
Reintegro por indemnizaciones de seguros	5.490	6.302
Subvenciones de explotación	13.810	12.431
Otros ingresos	63.946	67.811
	218.614	221.685

28.B) Aprovisionamientos

La composición del saldo de aprovisionamientos y otros gastos externos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Trabajos realizados por subcontratistas y otras empresas	1.179.258	1.515.807
Compras y aprovisionamientos	1.041.659	1.088.744
	2.220.917	2.604.551

28.C) Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal para los ejercicios 2014 y 2013:

	2014	2013
Sueldos y salarios	1.468.392	1.541.263
Seguridad Social	411.521	421.392
Otros gastos de personal	36.783	42.346
	1.916.696	2.005.001

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales en los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Directores y titulados de grado superior	1.971	3.334
Técnicos y titulados de grado medio	5.712	8.852
Administrativos y asimilados	5.940	8.666
Resto de personal asalariado	49.799	58.716
	63.422	79.568

El número de empleados, incluidos en el cuadro anterior, que han desempeñado sus funciones en sociedades que se han clasificado como actividad interrumpida en 2014 asciende a 4.358 (19.470 en 2013).

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por hombres y mujeres en los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Hombres	49.620	63.712
Mujeres	13.802	15.856
	63.422	79.568

28.D) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado

La composición del saldo de los deterioros y resultados por enajenación del inmovilizado en los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Beneficio por enajenación de: (nota 5)		
Permuta Cementos Lemona	—	89.802
Southern Cement Limited	—	15.158
Resto	447	—
Resultados en enajenaciones de otro inmovilizado material e intangible	12.778	2.907
Deterioro fondo de comercio (nota 7)	—	(262.690)
Deterioro otro inmovilizado material e intangible (dotación) /reversión (notas 7 y 8)	(665.130)	(83.644)
Otros conceptos	4	(278)
	(651.901)	(238.745)

En el ejercicio 2014 cabe señalar que dentro del epígrafe “Deterioro otro inmovilizado material e intangible (dotación)/reversión” se incluyen 649.681 miles de euros correspondientes al deterioro de activos en el Grupo FCC Environment (UK) (notas 7 y 8).

28.E) Otros resultados de explotación

Entre los “Otros resultados de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, es importante destacar la dotación de provisiones por 64.000 miles de euros para cubrir la impugnación de la venta de Alpine Energie (nota 20) y por 34.000 miles de euros para cubrir riesgos en la actividad inmobiliaria del área de Construcción. En el ejercicio 2013 destacaban conceptos relativos a provisiones de reestructuración y pérdidas no recurrentes, concentradas principalmente en las áreas de Construcción por valor de 75.580 miles de euros, de Cementos por valor de 58.566 miles de euros y en Servicios Centrales por importe de 14.710 miles de euros.

28.F) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos financieros, según los activos que los generan, en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Ingresos financieros quita (nota 18)	135.000	—
Activos financieros negociables	1.482	1.412
Activos financieros disponibles para la venta	377	49
Activos mantenidos hasta el vencimiento	3.852	3.215
Créditos no corrientes y corrientes	22.903	44.523
Obras “abono total del precio”	4.854	6.952
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y otros	8.794	15.454
	177.262	71.605

La composición de los gastos financieros en los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Imputación gastos iniciales refinanciación (nota 18)	35.114	—
Créditos y préstamos	406.514	415.110
Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos	31.662	34.735
Acreedores por arrendamientos financieros	2.917	5.030
Otras deudas con terceros	20.096	22.896
Cesión de créditos y obras “abono total del precio”	21.756	14.651
Otros gastos financieros	34.994	17.671
	553.053	510.093

Del cuadro anterior cabe señalar que como consecuencia de la entrada en vigor del “Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración” (nota 21), se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la refinanciación que entró en vigor el pasado mes de junio (nota 21), por lo que en el mes de diciembre se han registrado los gastos pendientes de imputar inherentes a la citada refinanciación por importe de 35.114 miles de euros.

28.G) Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2014 cabe destacar el ingreso reconocido derivado del cobro de 5.000 miles de euros correspondientes a parte del cobro contingente derivado de la venta del subgrupo Proactiva en el ejercicio 2013 (nota 5). En el ejercicio 2013 destaca el resultado positivo de 18.344 miles de euros, correspondiente a la variación del valor razonable de los derivados que no eran de cobertura asociados al Plan de Opciones sobre Acciones y a los derivados contratados para sustituir a los correspondientes al primer plan de opciones que venció durante el ejercicio 2013 (nota 19).

28.H) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros

En el ejercicio 2013 destaca el deterioro de créditos a negocios conjuntos y empresas asociadas en el área de Construcción por importe de 69.109 miles de euros.

28.I) Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	2014	2013
Resultados del ejercicio (nota 12)	(89.276)	(32.672)
Negocios conjuntos	(40.964)	(9.786)
Asociadas	(48.312)	(22.886)
Resultados por enajenaciones y otros	4.492	66.956
	(84.784)	34.284

Entre los resultados incluidos en “Resultado por enajenaciones y otros” del ejercicio 2013, cabe destacar el derivado de la venta de Proactiva (nota 5) que ha supuesto el registro de un beneficio por su enajenación de 51.959 miles de euros, importe que incluye una pérdida por el reconocimiento en resultados de los ajustes de valoración negativos que aportaba por importe de 12.479 miles de euros (importe este último sin impacto en patrimonio neto).

29. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

29.A) Segmentos de actividad

Los segmentos de actividad que se presentan coinciden con las áreas de negocio, tal como se ha expuesto en la nota 1. La información de cada segmento, reflejada en los cuadros que se presentan a continuación, se ha realizado de acuerdo con los criterios de gestión establecidos internamente por la dirección del Grupo que son coincidentes con las políticas contables adoptadas para preparar y presentar los estados financieros consolidados del Grupo.

La columna “Corporación” incluye la actividad financiera derivada de la gestión centralizada de tesorería del Grupo, la explotación de aquellas sociedades que no pertenecen a ninguna de las áreas de negocio del mismo citadas anteriormente, la actividad de Energía que se presenta como actividad interrumpida y las eliminaciones por operaciones entre los diferentes segmentos de actividad.

Cuenta de resultados por segmentos

En particular, la información reflejada en los cuadros siguientes incluye como resultado del segmento para los ejercicios 2014 y 2013:

- La totalidad de ingresos y gastos de explotación de las sociedades dependientes y contratos de gestión conjunta que corresponden a la actividad desarrollada por el segmento.
- Los ingresos y gastos por intereses derivados de activos y pasivos del segmento, los dividendos y los beneficios y pérdidas procedentes de ventas de inversiones financieras propias del segmento.
- La participación en el resultado de las entidades que se contabilizan por el método de la participación.
- El gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a las operaciones realizadas por cada segmento.
- El resultado de actividades interrumpidas.

- En el epígrafe “Contribución al resultado del Grupo FCC” se muestra la aportación de cada área al patrimonio atribuido a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Corporación
2014						
Importe neto de la cifra de negocios	6.334.066	2.805.013	953.958	2.076.103	542.922	(43.930)
Otros ingresos	263.713	48.128	41.823	115.067	38.606	20.089
Gastos de explotación	(5.793.823)	(2.434.793)	(787.426)	(2.092.988)	(476.777)	(1.839)
Amortización del inmovilizado	(404.269)	(206.718)	(81.830)	(36.657)	(73.815)	(5.249)
Otros resultados de explotación	(745.240)	(649.384)	(2.632)	(33.700)	4.973	(64.497)
Resultado de Explotación	(345.553)	(437.754)	123.893	27.825	35.909	(95.426)
Porcentaje sobre la cifra de negocios	(5,46%)	(15,61%)	12,99%	1,34%	6,61%	217,22%
Ingresos y gastos financieros	(375.791)	(181.827)	(35.750)	(46.127)	(100.445)	(11.642)
Otros resultados financieros	(12.684)	(2.933)	(10.047)	(8.510)	(257)	9.063
Resultado entidades valoradas método participación	(84.784)	8.147	10.648	(73.149)	172	(30.602)
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	(818.812)	(614.367)	88.744	(99.961)	(64.621)	(128.607)
Impuesto sobre beneficios	64.171	148.576	(21.202)	(79.847)	14.040	2.604
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(754.641)	(465.791)	67.542	(179.808)	(50.581)	(126.003)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	21.228	5.523	—	—	—	15.705
Resultado Consolidado del ejercicio	(733.413)	(460.268)	67.542	(179.808)	(50.581)	(110.298)
Intereses minoritarios	(9.119)	2.885	945	59	1.692	(14.700)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(724.294)	(463.153)	66.597	(179.867)	(52.273)	(95.598)
Contribución al resultado del Grupo FCC	(724.294)	(463.153)	66.597	(179.867)	(39.127)	(108.744)

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Corporación
2013						
Importe neto de la cifra de negocios	6.749.981	2.770.649	945.614	2.597.072	540.878	(104.232)
Otros ingresos	321.293	44.158	36.314	149.994	19.102	71.725
Gastos de explotación	(6.563.794)	(2.390.244)	(788.267)	(2.849.571)	(509.627)	(26.085)
Amortización del inmovilizado	(425.793)	(227.616)	(80.871)	(33.632)	(79.368)	(4.306)
Otros resultados de explotación	(389.357)	(265.446)	3.100	(117.064)	4.796	(14.743)
Resultado de explotación	(307.670)	(68.499)	115.890	(253.201)	(24.219)	(77.641)
Porcentaje sobre la cifra de negocios	(4,56%)	(2,47%)	12,26%	(9,75%)	(4,48%)	74,49%
Ingresos y gastos financieros	(438.488)	(152.046)	(70.807)	(80.529)	(102.798)	(32.308)
Otros resultados financieros	(77.804)	4.581	(1.728)	(84.311)	298	3.356
Resultado entidades valoradas método participación	34.284	56.619	9.897	5.677	(3.084)	(34.825)
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	(789.678)	(159.345)	53.252	(412.364)	(129.803)	(141.418)
Impuesto sobre beneficios	135.376	(45.015)	(18.746)	103.827	56.602	38.708
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(654.302)	(204.360)	34.506	(308.537)	(73.201)	(102.710)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	(876.014)	(63.420)	—	(423.868)	—	(388.726)
Resultado Consolidado del ejercicio	(1.530.316)	(267.780)	34.506	(732.405)	(73.201)	(491.436)
Intereses minoritarios	(24.011)	1.603	2.025	(2.088)	(1.276)	(24.275)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(1.506.305)	(269.383)	32.481	(730.317)	(71.925)	(467.161)
Contribución al resultado del Grupo FCC	(1.506.305)	(269.383)	32.481	(730.317)	(51.485)	(487.601)

En relación a los cuadros anteriores y respecto a “Corporación” hay que destacar especialmente la contribución al resultado del Grupo FCC neto de impuestos que se indica a continuación:

Contribución al resultado del Grupo FCC (Neto de impuestos):

	2014	2013
Resultado procedente de actividades interrumpidas	15.705	(388.726)
Provisión riesgos Alpine-SPV	(48.000)	—
Ingresos quita financiación	94.500	—
Imputación gastos iniciales refinanciación	(24.578)	—
Derivados Stock Options	5.706	12.841
Gastos por intereses de deuda bancaria	(177.436)	(151.495)
Resto	25.359	39.779
	(108.744)	(487.601)

Balance por segmentos

2014	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Corporación
ACTIVO						
Activo no corriente	7.853.777	2.689.643	1.590.014	1.029.008	2.088.871	456.241
Inmovilizado intangible	2.967.524	744.183	944.863	445.545	755.718	77.215
Inmovilizado material	3.154.474	1.582.558	317.526	132.371	1.102.577	19.442
Inversiones inmobiliarias	21.090	—	—	20.297	793	—
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	239.804	84.791	140.678	(88.160)	26.257	76.238
Activos financieros no corrientes	426.674	174.779	141.607	54.610	17.108	38.570
Activos por impuestos diferidos	1.044.211	103.332	45.340	464.345	186.418	244.776
Activo corriente	6.169.092	1.401.763	675.147	2.831.596	256.312	1.004.274
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.002.520	—	—	—	—	1.002.520
Existencias	760.581	47.955	23.260	581.985	107.332	49
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.399.070	829.346	280.507	1.196.592	97.651	(5.026)
Otros activos financieros corrientes	380.398	94.908	245.990	409.793	3.118	(373.411)
Otros activos corrientes	89.375	34.494	356	51.123	3.016	386
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.537.148	395.060	125.034	592.103	45.195	379.756
Total activo	14.022.869	4.091.406	2.265.161	3.860.604	2.345.183	1.460.515
PASIVO						
Patrimonio neto	495.422	466.190	787.109	303.191	622.753	(1.683.821)
Pasivo no corriente	7.833.952	1.767.022	735.519	1.197.497	671.275	3.462.639
Subvenciones	239.271	7.728	31.170	196.770	3.603	—
Provisiones no corrientes	1.157.870	436.174	108.695	276.861	82.131	254.009
Pasivos financieros no corrientes	5.682.244	1.075.037	512.776	618.307	413.453	3.062.671
Pasivos por impuestos diferidos	562.366	217.183	50.872	68.892	172.088	53.331
Otros pasivos no corrientes	192.201	30.900	32.006	36.667	—	92.628
Pasivo corriente	5.693.495	1.858.194	742.533	2.359.916	1.051.155	(318.303)
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	776.929	—	—	—	—	776.929
Provisiones corrientes	288.469	4.387	22.766	210.297	18.175	32.844
Pasivos financieros corrientes	1.381.098	315.932	229.861	177.768	948.430	(290.893)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.246.999	632.346	465.480	1.971.851	84.550	92.772
Relaciones internas	—	905.529	24.426	—	—	(929.955)
Total pasivo	14.022.869	4.091.406	2.265.161	3.860.604	2.345.183	1.460.515

2013	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Corporación
ACTIVO						
Activo no corriente	8.458.110	3.174.637	1.593.982	1.244.864	2.114.999	329.628
Inmovilizado intangible	2.864.395	672.792	952.544	407.297	751.160	80.602
Inmovilizado material	3.736.266	2.170.185	321.888	130.086	1.112.816	1.291
Inversiones inmobiliarias	16.827	—	—	16.827	—	—
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	371.826	81.744	125.362	101.118	27.267	36.335
Activos financieros no corrientes	386.799	130.803	156.315	44.125	22.783	32.773
Activos por impuestos diferidos	1.081.997	119.113	37.873	545.411	200.973	178.627
Activo corriente	7.174.031	1.321.002	504.950	3.007.777	257.643	2.082.659
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.172.503	81.139	—	—	—	2.091.364
Existencias	798.264	52.992	24.559	616.945	103.723	45
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.743.546	840.717	288.265	1.512.191	98.219	4.154
Otros activos financieros corrientes	396.331	124.928	105.714	306.521	3.699	(144.531)
Otros activos corrientes	75.765	32.283	940	34.219	4.132	4.191
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	987.622	188.943	85.472	537.901	47.870	127.436
Total activo	15.632.141	4.495.639	2.098.932	4.252.641	2.372.642	2.412.287
PASIVO						
Patrimonio neto	243.156	484.263	714.106	528.259	557.292	(2.040.764)
Pasivo no corriente	3.475.349	1.234.662	618.471	742.182	728.661	151.373
Subvenciones	228.728	5.530	29.292	190.593	3.313	—
Provisiones no corrientes	1.092.483	411.400	105.942	330.970	61.695	182.476
Pasivos financieros no corrientes	1.136.956	415.738	416.837	97.585	449.128	(242.332)
Pasivos por impuestos diferidos	802.771	377.777	54.093	81.590	214.525	74.786
Otros pasivos no corrientes	214.411	24.217	12.307	41.444	—	136.443
Pasivo corriente	11.913.636	2.776.714	766.355	2.982.200	1.086.689	4.301.678
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	1.729.204	21.789	—	—	—	1.707.415
Provisiones corrientes	341.375	1.354	19.436	294.495	24.863	1.227
Pasivos financieros corrientes	6.394.671	930.102	267.399	533.524	975.174	3.688.472
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.448.386	640.462	457.415	2.154.181	86.652	109.676
Relaciones internas	—	1.183.007	22.105	—	—	(1.205.112)
Total pasivo	15.632.141	4.495.639	2.098.932	4.252.641	2.372.642	2.412.287

Flujos de efectivo por segmentos

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos	Corporación
2014						
De las actividades de explotación	608.859	355.780	219.429	97.103	84.769	[148.222]
De las actividades de inversión	[167.213]	[118.396]	[220.467]	[214.591]	8.949	377.292
De las actividades de financiación	85.696	[43.351]	41.112	163.982	[99.296]	23.249
Otros flujos de efectivo	22.184	12.084	[512]	7.708	2.904	—
Flujos de efectivo del ejercicio	549.526	206.117	39.562	54.202	[2.674]	252.319
2013						
De las actividades de explotación	774.791	575.620	198.774	36.345	25.357	[61.305]
De las actividades de inversión	[411.493]	80.545	[114.743]	[149.485]	10.112	[237.922]
De las actividades de financiación	[368.159]	[634.659]	[87.252]	79.042	[81.911]	356.621
Otros flujos de efectivo	[177.716]	[7.970]	576	[164.227]	300	[6.395]
Flujos de efectivo del ejercicio	[182.577]	13.536	[2.645]	[198.325]	[46.142]	50.999

29.B) Actividades e inversiones por mercados geográficos

El Grupo realiza aproximadamente un 44% de su actividad en el extranjero (43% en el ejercicio 2013).

El importe neto de la cifra de negocios realizada en el extranjero por las sociedades del Grupo para los ejercicios 2014 y 2013 se distribuye entre los siguientes mercados:

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos
2014					
Unión Europea	1.568.104	1.206.883	135.090	190.593	35.538
Estados Unidos de América	197.420	1.334	—	19.396	176.690
América Latina	668.327	—	24.113	640.516	3.698
Resto	359.720	19.227	21.746	187.727	131.020
	2.793.571	1.227.444	180.949	1.038.232	346.946

	Total Grupo	Servicios Medio-ambientales	Gestión Integral del Agua	Construcción	Cementos
2013					
Unión Europea	1.517.573	1.180.375	138.606	167.309	31.283
Estados Unidos de América	202.642	—	—	15.989	186.653
América Latina	916.591	—	35.665	879.921	1.005
Resto	233.109	18.024	21.505	86.636	106.944
	2.869.915	1.198.399	195.776	1.149.855	325.885

A continuación y de acuerdo con lo establecido por la NIIF 8 “Segmentos de operación” se muestra por áreas geográficas la siguiente información incluida en los estados financieros adjuntos:

	Total Grupo	España	Reino Unido	República Checa	Resto Unión Europea	Estados Unidos de América	América Latina	Resto
2014								
ACTIVO								
Inmovilizado intangible	2.967.524	1.992.782	428.534	967	240.612	40.025	264.555	49
Inmovilizado material	3.154.474	1.263.459	837.670	272.267	254.482	448.714	12.400	65.482
Inversiones inmobiliarias	21.090	390	—	—	9.400	—	—	11.300
Activos por impuestos diferidos	1.044.211	836.948	75.810	2.187	10.285	117.379	591	1.011
2013								
ACTIVO								
Inmovilizado intangible	2.864.395	1.979.599	343.037	1.055	245.995	36.146	258.555	8
Inmovilizado material	3.736.266	1.343.284	1.402.746	275.634	256.534	397.638	13.428	47.002
Inversiones inmobiliarias	16.827	398	—	—	5.882	—	—	10.547
Activos por impuestos diferidos	1.081.997	853.926	86.001	2.012	9.633	126.907	1.546	1.972

29.C) Personal

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2014 y 2013 por áreas de negocio son los siguientes:

	2014	2013
Servicios Medioambientales	43.650	43.662
Gestión Integral del Agua	7.467	7.257
Construcción	10.129	25.903
Cementos	1.804	2.177
Corporación	372	569
	63.422	79.568

30. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Consejo de Administración de FCC en la reunión celebrada el día 3 de junio de 2009 aprobó la Política Ambiental del Grupo FCC, lo que dio respuesta a los objetivos iniciales del Plan Director de Responsabilidad Corporativa reforzando el compromiso socialmente responsable en la estrategia del Grupo FCC, el cual está muy implicado en los servicios medioambientales.

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde el compromiso y la responsabilidad empresarial, el cumplimiento de los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración de generar riqueza y bienestar social.

Conscientes de la importancia que representa para el Grupo FCC, la preservación del Medio Ambiente y el uso responsable de los recursos disponibles, y en línea con la vocación de servicio a través de actividades con un claro enfoque ambiental, desde el Grupo FCC se impulsa y dinamiza en toda la organización, los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

Mejora continua

Promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.

Control y seguimiento

Establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Cambio climático y prevención de la contaminación

Dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables.

Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.

Observación del entorno e innovación

Identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del medio natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.

Ciclo de vida de los productos y servicios

Intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.

La necesaria participación de todos

Promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés.

Compartir la experiencia en las más excelentes prácticas con los diferentes agentes sociales para potenciar soluciones alternativas a las actualmente consolidadas, que contribuyan a la consecución de un medio ambiente sostenible.

La materialización de esta política medioambiental se realiza a través de la implantación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental, así como las auditorías de seguimiento, que acreditan la actuación del Grupo FCC en esta materia. En lo referente a la gestión de riesgos medioambientales, el Grupo tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo las normas ISO 14001, que se centran en:

- El cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de unos objetivos medioambientales que sobrepasan las exigencias externas.
- La disminución de los impactos ambientales a través de una adecuada planificación.
- El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

- La identificación de los aspectos medioambientales y de la legislación aplicable.
- Los criterios de evaluación del impacto.
- Las medidas a adoptar.
- Un sistema de medición de los objetivos alcanzados.

La propia naturaleza de la actividad del área de Servicios Medioambientales está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, limpieza viaria, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, etc., sino también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto

medioambiental, incluso con mayor rigurosidad que la exigida por los límites establecidos por la normativa sobre esta materia.

El desarrollo de la actividad productiva del área de Servicios Medioambientales requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2014 el coste de adquisición del inmovilizado productivo neto de amortización del Área de Servicios Medioambientales ascendía a 2.326.740 miles de euros (2.956.782 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Las provisiones medioambientales, principalmente para sellado y gastos de clausura de vertederos ascienden a 336.664 miles de euros (322.353 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

La actividad desarrollada por Aqualia está directamente ligada a la protección del Medio Ambiente, ya que el hilo conductor de su acción es, en colaboración con las diferentes Administraciones Públicas, la gestión eficiente del ciclo integral del agua y la búsqueda de garantías para la disposición del recurso hídrico que permitan un crecimiento sostenible de las poblaciones donde presta sus servicios. Las principales actuaciones llevadas a cabo son las siguientes: control de la calidad del agua tanto en captación como en distribución, servicio de atención 24 horas 365 días al año que permite resolver las averías en las redes de distribución en el menor tiempo posible, con el consiguiente ahorro de agua, optimización del consumo de energía eléctrica y la eliminación de impactos medioambientales ocasionados por los vertidos de agua residual.

Las sociedades cementeras disponen de inmovilizados destinados a filtrar gases que se vierten a la atmósfera, además de atender los compromisos adquiridos en la recuperación medioambiental de las canteras agotadas y de aplicar tecnologías que contribuyen a una gestión medioambiental eficiente de los procesos.

El Grupo Cementos Portland Valderrivas, al cierre del ejercicio, mantiene inversiones relacionadas con la actividad medioambiental registradas en los epígrafes de inmovilizado intangible e inmovilizado material, por importe total de 160.035 miles de euros (158.991 miles de euros en 2013), siendo su correspondiente amortización acumulada de 81.702 miles de euros (76.087 miles de euros en 2013).

El Grupo, por la actividad cementera, recibe gratuitamente los derechos de emisión de CO₂ conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación. En este

sentido hay que destacar que durante el ejercicio 2014 se han recibido derechos de emisión equivalentes a 2.945 miles de toneladas anuales (5.947 miles de toneladas anuales en el ejercicio 2013), correspondientes a las sociedades Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Cementos Alfa, S.A.

El epígrafe “Ingresos de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los ingresos obtenidos por las operaciones de venta de derechos de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2014 por importe de 20.783 miles de euros (2.584 miles de euros durante el ejercicio 2013) (nota 28.a).

El área de Construcción adopta prácticas medioambientales en la ejecución de las obras que permiten una actuación respetuosa en el entorno, minimizando su impacto medioambiental mediante la reducción de la emisión de polvo a la atmósfera, el control del nivel de ruido y vibraciones, el control de los vertidos de aguas con especial énfasis en el tratamiento de los fluidos que generan las obras, la reducción al máximo de la generación de residuos, la protección de la diversidad biológica de animales y plantas, protección del entorno urbano debido a la ocupación, contaminación o pérdida de suelos y el desarrollo de programas de formación específica para los técnicos implicados en el proceso de toma de decisiones con incidencia medioambiental, así como la implantación de un “Código de comportamiento medioambiental” que establece los requerimientos a subcontratistas y proveedores en materia de conservación y defensa del medio ambiente.

Asimismo, se considera que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2014 que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Para un mayor detalle de lo expuesto en la presente nota, conviene remitir al lector al documento de “Responsabilidad Social Corporativa” que el Grupo publica anualmente, entre otros canales, en la página web www.fcc.es.

31. POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de

riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

31.A) Riesgo de capital

El Grupo FCC gestiona su capital para asegurar de manera razonable que las Compañías del Grupo FCC serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximiza el retorno a sus accionistas.

La estrategia del conjunto del Grupo FCC continúa incidiendo en la diversificación geográfica, el desarrollo y ampliación de su actividad tanto en países de la OCDE y de manera selectiva en economías emergentes.

La Dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

31.B) El Grupo FCC está expuesto al riesgo de cambio de divisa

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

Aunque la divisa de referencia y con la que opera fundamentalmente el Grupo FCC es el euro, el Grupo FCC también mantiene algunos activos y pasivos financieros contabilizados en otras monedas distintas al euro. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros materializados en monedas distintas al euro.

CONSOLIDADO								
	Euro	Dólar	Libra	Corona Checa	Resto Europa no euro.	Latino-américa	Resto	Total
Total Endeudamiento Neto consolidado	4.261.555	374.630	485.844	150.890	(2.428)	(44.570)	(209.881)	5.016.040
% Endeudamiento Neto sobre el total	85,0%	7,5%	9,7%	3,0%	—	(0,9%)	(4,2%)	100,0%

Tal y como se muestra en la tabla superior, este riesgo está atenuado al estar a 31 de diciembre de 2014 el 85% de la deuda neta del Grupo denominada en euros, seguido en segundo lugar por la libra y en tercer lugar del dólar, situación muy similar a la que se presentaba a 31 de diciembre de 2013.

En la nota 17 de las presentes Cuentas Anuales se desglosa el detalle de Tesorería y Equivalentes por divisa, en este detalle observamos cómo el 64% está nominado en euros, 55% a 31 de diciembre de 2013.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

31.C) El Grupo FCC está expuesto al riesgo de tipos de interés

El Grupo FCC se encuentra expuesto al riesgo derivado de las variaciones en los tipos de interés debido a que la política financiera del Grupo tiene por objeto garantizar que sus activos financieros corrientes y su deuda estén parcialmente ligados a tipos de interés variables. El tipo de interés de referencia de la deuda del Grupo FCC con

entidades de crédito contratada en euros es fundamentalmente el euríbor. Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo FCC vinculados a su endeudamiento ligado a tipos de interés variables y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento del Grupo FCC y de la emisión de nueva deuda.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Además, en el marco de la política de gestión de este riesgo llevada a cabo por el Grupo FCC, se han realizado operaciones de cobertura de tipo de interés y financiaciones a tipo fijo, llegando a final de año a un 27% sobre la deuda bruta total del Grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por Financiaciones Estructuradas de Proyectos.

En la tabla adjunta a continuación se presenta un detalle de la deuda bruta del Grupo FCC así como de la deuda cubierta, bien por ser deuda a tipo fijo o a través de derivados:

	Construcción	Servicios	Cemento	Aqualia	FCC	Consolidado
Total Endeudamiento Bruto Externo	174.110	913.152	1.332.437	298.133	4.215.793	6.933.625
Coberturas y financiaciones a tipo fijo a 31-12-14	(73.183)	(752.036)	(376.034)	(236.428)	(451.007)	(1.888.688)
Total deuda a tipo variable	100.927	161.116	956.403	61.705	3.764.786	5.044.937
Ratio: Deuda a tipo variable / Endeudamiento Bruto Externo a 31-12-14	58,0%	17,6%	71,8%	20,7%	89,3%	72,8%

31.D) Riesgo de solvencia

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta/Ebitda.

A 31 de diciembre de 2014 el endeudamiento financiero neto del Grupo FCC que figura en el balance adjunto ascendía a 5.016.040 miles de euros tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2014	2013
Deudas con entidades de crédito	5.756.393	6.228.416
Obligaciones y empréstitos	906.724	851.111
Resto deudas financieras remuneradas	270.508	268.880
Activos financieros corrientes	(380.437)	(396.320)
Tesorería y equivalentes	(1.537.148)	(987.622)
Endeudamiento financiero neto	5.016.040	5.964.465
Deudas netas con recurso limitado	(2.217.678)	(2.188.672)
Endeudamiento neto con recurso	2.798.362	3.775.793

Cabe indicar respecto al “Riesgo de solvencia” que a pesar de que las cuentas del Grupo presentan unas pérdidas de 724.294 miles de euros, se deben en gran parte al saneamiento de inmovilizado material llevado a cabo en FCC Environment (UK) (nota 7, 8 y 28) por importe antes de impuestos de 649.681 miles de euros que no tiene efecto en caja y no afectará en el futuro al endeudamiento del Grupo FCC y por tanto tampoco afectarán al riesgo de solvencia del mismo.

31.E) El Grupo FCC está expuesto a riesgo de liquidez

El Grupo FCC lleva a cabo sus operaciones en sectores industriales que requieren un alto nivel de financiación, habiendo obtenido hasta la fecha una financiación adecuada para llevar a cabo sus operaciones. No obstante, el Grupo FCC no puede garantizar que estas circunstancias relativas a la obtención de financiación vayan a continuar en el futuro.

La capacidad del Grupo FCC para obtener financiación depende de muchos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control, tales como las condiciones económicas generales, la disponibilidad de fondos en las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que opera el Grupo FCC. Efectos adversos en los mercados de deuda y de capitales pueden obstaculizar o impedir la obtención de una financiación adecuada para el desarrollo de las actividades del Grupo FCC.

Aparte de buscar nuevas fuentes de financiación, el Grupo FCC puede necesitar refinanciar una parte de su deuda ya existente a través de préstamos bancarios y emisiones de deuda debido a que una parte importante de la financiación del Grupo FCC vence en 2018. Históricamente, el Grupo FCC ha sido siempre capaz de renovar sus contratos de crédito y espera seguir haciéndolo durante los próximos doce meses. No obstante, la capacidad para renovar los contratos de crédito depende de diversos factores, muchos de los cuales no dependen del Grupo FCC, tales como las condiciones generales de la economía, la disponibilidad de fondos para préstamos por parte de los inversores privados y de las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que el Grupo FCC opera. Unas condiciones negativas de los mercados de deuda podrían obstaculizar o impedir la capacidad del Grupo FCC para renovar su financiación. El Grupo FCC, por tanto, no puede garantizar su capacidad de renovación de los contratos de crédito en términos económicamente atractivos. La incapacidad para renovar dichos créditos o para asegurar una financiación adecuada en términos aceptables, podría impactar negativamente en la liquidez del Grupo FCC y en su capacidad para cubrir las necesidades de capital circulante.

Para gestionar de forma adecuada este Riesgo, FCC lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las pólizas y financiaciones de cada una de las empresas del Grupo, con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables. Además, con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A 31 de diciembre de 2014 el Grupo presenta el siguiente calendario de vencimientos de deuda bruta externa, que para 2015 asciende a 1.317.783 miles de euros:

2015 Total ene-dic.	2016 Total ene-dic.	2017 Total ene-dic.	2018 Total ene-dic.	2019 y siguientes	TOTAL
1.317.783	376.779	227.483	4.170.179	841.401	6.933.625

En este sentido, el pasado junio entró en vigor la más importante facilidad crediticia del Grupo. Un préstamo sindicado de 4.528 millones de euros, a 4 años y al que se añaden diversos acuerdos que permiten incrementar significativamente la maduración de la deuda del Grupo. Entre los mismos destacan la obtención y renovación de nuevas líneas de circulante (*leasing, factoring, confirming...*), las líneas de avales internacionales, con 250 millones de euros, ampliable hasta 450 millones y la novación por 6 años (hasta octubre de 2020) del bono convertible existente de 450 millones de euros.

Con la entrada en vigor de la refinanciación y de la ampliación de capital, el Grupo entiende que han desaparecido los factores causantes sobre la continuidad del Grupo y entiende que podrá financiar sus actividades.

Ambas operaciones son uno de los pilares básicos para alcanzar los objetivos de reestructuración y rentabilidad contemplados en el Plan Estratégico.

31.F) Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes, se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación:** Con objeto de diversificar este riesgo, el Grupo FCC trabaja con un número elevado de entidades financieras tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero):** El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando la deuda concentrada en euros principalmente y el resto en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos:** El Grupo FCC utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.

- Divisa:** El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, que corresponde al país de la inversión.

El proceso de planificación estratégica en el Grupo FCC identifica los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

Para mitigar los riesgos de mercado inherentes a cada línea de negocio, el Grupo mantiene una posición diversificada entre negocios relacionados con la construcción y gestión de infraestructuras, prestación de servicios medioambientales, energía y otros. En el ámbito de la diversificación geográfica, en 2014 el peso de la actividad exterior, ha sido de un 44% del total de las ventas, con especial importancia en las áreas más significativas del Grupo, construcción de infraestructuras y servicios medioambientales.

31.G) Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por el Grupo, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

El Grupo se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado período de cobro deben ser autorizadas por la dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad con órganos específicos, como son los comités de riesgos.

31.H) Derivados financieros de cobertura de riesgos

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la Memoria de Cuentas Anuales. El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo FCC. La valoración de los derivados financieros es realizada por expertos en la materia, independientes al Grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Periódicamente se realizan análisis de sensibilidad con el objetivo de observar el efecto de una posible variación de los tipos de interés sobre las cuentas del Grupo.

De este modo, se ha realizado una simulación planteando tres escenarios alcistas de la curva de los tipos de interés básicos que se sitúan alrededor del 0,17% a 31 de diciembre de 2014, suponiendo un aumento de la misma de 25 pb, 50 pb y 100 pb. A continuación se presentan los importes en miles de euros obtenidos en relación a los derivados vigentes al cierre del ejercicio con impacto en el patrimonio neto, una vez aplicado, en su caso, el porcentaje de participación.

Derivados de cobertura			
	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en patrimonio neto:			
Consolidación global	3.924	7.894	15.813
Método de la participación	17.103	33.627	65.062
Actividades interrumpidas	8.009	15.783	30.655

Al igual que en el caso de los derivados, se presenta a continuación un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo FCC, las variaciones antes comentadas al alza y a la baja de la curva de tipos de interés sobre el endeudamiento neto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura:

Endeudamiento neto			
	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en resultados	8.266	16.532	33.064

32. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

32.A) Operaciones con administradores de la Sociedad Dominante y altos directivos del Grupo

Los importes devengados por retribución fija y variable percibida por los consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en los ejercicios 2014 y 2013, a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, de gestión conjunta o asociadas han sido los siguientes:

	2014	2013
Retribución fija	2.900	2.950
Otras retribuciones	2.759	914
	5.659 (*)	3.864 (**)

(*) D. Juan Béjar Ochoa ha devengado en 2014 una retribución variable trienal de 1.600 miles de euros correspondiente al ejercicio 2013, estando sujeto su pago a sus condiciones contractuales.

(**) Adicionalmente, a las cifras anteriores habría que añadir 7.500 miles de euros, cifra correspondiente a la indemnización pactada con el anterior consejero delegado, por resolución anticipada de su contrato.

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 4.131 miles de euros (4.192 miles de euros en el ejercicio 2013).

2014

Agustín García Gila	Presidente de Servicios Medioambientales
Eduardo González Gómez	Presidente de FCC Aqualia y director de Relaciones Institucionales de FCC
José Luis Sáenz de Miera	Presidente y consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas
Miguel Jurado Fernández	Presidente de FCC Construcción
Juan José Drago Masià	Director general de Administración
Miguel Hernanz Sanjuán	Director general de Auditoría Interna
Víctor Pastor Fernández	Director general de Finanzas
José Manuel Velasco Guardado	Director general de Comunicación y Responsabilidad Corporativa
Ana Villacañas Beades	Directora general de Organización

2013

Agustín García Gila	Presidente de FCC Medio Ambiente
Eduardo González Gómez	Presidente de Energía y presidente de Aqualia
Fernando Moreno García	Presidente de FCC Construcción, S.A.
Antonio Gómez Ciria	Director general de Administración
Miguel Hernanz Sanjuán	Director general de Auditoría Interna
Víctor Pastor Fernández	Director general de Finanzas
José Luis Sáenz de Miera	Presidente y consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas
José Manuel Velasco Guardado	Director general de Comunicación y Responsabilidad Corporativa
Ana Villacañas Beades	Directora general de Organización

En la nota 26 “Planes de pensiones y obligaciones similares” se expone lo relativo al seguro contratado a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos de la sociedad, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. o de su Grupo.

Salvo por lo indicado en dicha nota 26, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos a miembros del Consejo de Administración.

En relación con la participación de los Administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o personas a éstos vinculados, en el capital de sociedades ajenas al Grupo FCC; o si éstos realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la Sociedad o con alguna sociedad del mismo Grupo otras

operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado; hay que indicar que los administradores antes mencionados han manifestado que ellos, o personas a ellos vinculados:

- Que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.
- Que no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- Que no han realizado con la Sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
EAC INVERSIONES CORPORATIVAS, S.L.	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	CONSEJERO CONSEJERO
D. JUAN BÉJAR OCHOA	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
D. RAFAEL MONTES SÁNCHEZ	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
D. FELIPE B. GARCÍA PÉREZ	FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. FCC POWER GENERATION, S.L. Unipersonal	CONSEJERO SECRETARIO CONSEJERO SECRETARIO
EAC MEDIO AMBIENTE, S.L.	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
D. OLIVIER ORSINI	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO
D. GUSTAVO VILLAPALOS SALAS	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	CONSEJERO

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

Al cierre del ejercicio 2014 ni los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ni las personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto que pudieran tener con el interés de la sociedad matriz.

En el ejercicio 2014 no se han realizado operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del Grupo y directivos o administradores de las mismas.

32.B) Operaciones entre sociedades o entidades del Grupo

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados.

La cifra de negocios de la cuenta de resultados consolidada adjunta, incluye 120.520 miles de euros (130.967 miles de euros en el ejercicio 2013) por la facturación de las empresas del Grupo a empresas asociadas y negocios conjuntos.

Asimismo, también se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo compras realizadas a empresas asociadas y negocios conjuntos que ascienden a 60.766 miles de euros (113.912 miles de euros en el ejercicio 2013).

32.C) Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad Dominante y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del Grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 25 del Reglamento del Consejo.

33. REMUNERACIÓN A LOS AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 relativos a servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo y de gestión conjunta que componen el Grupo FCC, por el auditor principal y otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo, así como por entidades vinculadas a los mismos, tanto en España como en el extranjero, se muestran en el siguiente cuadro:

	2014	2013
Honorarios por servicios de auditoría	5.151	4.333
Auditor principal	4.552	2.606
Otros auditores	599	1.727
Honorarios por otros servicios	7.747	6.502
Auditor principal	361	179
Otros auditores	7.386	6.323
	12.898	10.835

34. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación al Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración (nota 21) hay que indicar que al haber sido aprobado por el 86,5% de las entidades acreditantes, se implementó un proceso de homologación judicial para aplicar las condiciones al total de las entidades acreditantes. Una vez aprobado judicialmente el proceso de homologación se abre un proceso legal para la presentación de impugnaciones, que a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no ha finalizado.

ANEXO I. SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL)

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES			
Alfonso Benítez, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Aparcamientos Concertados, .S.A.	Arquitecto Gaudí, 4 – Madrid	100,00	
Armigesa, S.A.	Plaza de la Constitución s/n – Armilla (Granada)	51,00	
Azincourt Investment, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Castellana de Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Compañía Catalana de Servicios, S.A.	Balmes, 36 – Barcelona	100,00	
Compañía Control de Residuos, S.L.	Peña Redonda, 27 P.I. Silvota – Llanera (Asturias)	64,00	
Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A.	Ulises, 18 – Madrid	100,00	
Dédalo Patrimonial, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A.	Ctra. Puebla Albortón a Zaragoza Km. 25 - Zaragoza	60,00	
Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A.	Portugal	53,62	Deloitte
Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services	Grecia	51,00	
Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Deloitte
Egypt Environmental Services, S.A.E.	Egipto	100,00	Deloitte
Ekostone Áridos Siderúrgicos, S.L.	Las Mercedes, 25 – Las Arenas (Vizcaya)	51,00	
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés – ECOBP, S.L.	Plaça del Centre, 3 – El Vendrell (Tarragona)	66,60	Audinfor
Enviropower Investments Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Equipos y Procesos, S.A.	Basílica, 19 – Madrid	80,73	
Europea de Tratamiento de Residuos Industriales, S.A.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC Ámbito, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
FCC Environment Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environmental Services (USA) Llc	E.E.U.U.	100,00	
FCC Equal CEE, S.L.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC Medio Ambiente, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Focsa Serviços de Saneamento Urbano de Portugal, S.A.	Portugal	100,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Gamasur Campo de Gibraltar, S.L.	Antigua Ctra. de Jimena de la Frontera, s/n - Los Barrios (Cádiz)	85,00	PricewaterhouseCoopers
Gandía Serveis Urbans, S.A.	Llanterners, 6 – Gandía (Valencia)	95,00	Centium
Geneus Canarias, S.L. Unipersonal	Electricista, 2. U. I. de Salinetas – Telde (Las Palmas)	100,00	
Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A. Unipersonal	Rambla de Catalunya, 2-4 – Barcelona	80,00	Audinfor
Golrib, Soluções de Valorização de Resíduos, Lda.	Portugal	55,00	
Grupo .A.S.A.	Austria		
1. Polabská S.R.O.	República Checa	100,00	
.A.S.A. Abfall Service AG	Austria	100,00	Deloitte
.A.S.A. Abfall Service Betriebs GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Freistadt GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Halbenrain GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Industrieviertel Betriebs GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Mostviertel GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Neunkirchen GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Abfall Service Zistersdorf GmbH	Austria	100,00	Deloitte
.A.S.A. AbfallService Halbenrain GmbH & Co Nfg KG	Austria	100,00	Deloitte
.A.S.A. AbfallService Industrieviertel GmbH & Co Nfg KG	Austria	100,00	
.A.S.A. AbfallService Wiener Neustadt GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Bulgaria E.O.O.D.	Bulgaria	100,00	Deloitte
.A.S.A. Ceské Budějovice s.r.o	República Checa	75,00	Deloitte
.A.S.A. Dacice s.r.o	República Checa	60,00	
.A.S.A. EKO d.o.o	Serbia	100,00	Deloitte
.A.S.A. EKO Polska sp. z.o.o.	Polonia	100,00	Deloitte
.A.S.A. EKO Znojmo s.r.o	República Checa	49,72	Deloitte
.A.S.A. Es Únanov s.r.o.	República Checa	66,00	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
.A.S.A. Finanzdienstleistungen GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Hódmezővásárhely Köztisztasági Kft	Hungría	61,83	Deloitte
.A.S.A. Hp Spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
.A.S.A. International Environmental Services GmbH	Austria	100,00	
.A.S.A. Kikinda d.o.o.	Serbia	80,00	Deloitte
.A.S.A. Liberec s.r.o.	República Checa	55,00	Deloitte
.A.S.A. Lubliniec sp. z.o.o.	Polonia	61,97	
.A.S.A. Magyarország Környezetvédelmi És HKft	Hungría	100,00	Deloitte
.A.S.A. Mazedonia dooel	Macedonia	100,00	
.A.S.A. Odpady Litovel s.r.o.	República Checa	49,00	
.A.S.A. Servicii Ecologice s.r.l.	Rumanía	100,00	Deloitte
.A.S.A. Slovensko Spol. s.r.o.	Eslovaquia	100,00	Deloitte
.A.S.A. Sluzby Zabovresky s.r.o.	República Checa	89,00	
.A.S.A. Spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
.A.S.A. Tarnobrzeg sp. z.o.o.	Polonia	60,00	
.A.S.A. TRNAVA spol. s.r.o.	Eslovaquia	50,00	Deloitte
.A.S.A. TS Prostějov s.r.o.	República Checa	49,00	Deloitte
.A.S.A. Vrbak d.o.o.	Serbia	51,02	
.A.S.A. Zabčice spol. s.r.o.	República Checa	80,00	
.A.S.A. Zohor spol. s.r.o.	Eslovaquia	85,00	Deloitte
Bec Odpady s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
Czysta Energia Gdansk sp z.o.o.	Polonia	100,00	
Ecoservice Lovetech	Bulgaria	90,00	
EKO-Radomsko sp. z.o.o.	Polonia	100,00	
Entsorga Entsorgungs GmbH Nfg KG	Austria	100,00	
Erd-Kom Érdi Kommunális Hulladékkezelő	Hungría	90,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Inerta Abfallbehandlungs GmbH	Austria	100,00	
Miejskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z o.o. Zabrze	Polonia	80,00	Deloitte
Obsed A.S.	República Checa	100,00	
Quail spol. s.r.o.	República Checa	100,00	
Regios A.S.	República Checa	99,99	Deloitte
RSUO Dobritch	Bulgaria	62,00	
Siewierskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z o.o.	Polonia	60,00	
Skládka Uhy spol. s.r.o.	República Checa	100,00	Deloitte
Technické Služby – .A.S.A. s.r.o.	Eslovaquia	100,00	Deloitte
Textil Verwertung GmbH	Austria	100,00	
Valmax Impex SRL	Rumanía	60,00	
Grupo FCC Environment:	Reino Unido		
3C Holding Limited	Reino Unido	100,00	
3C Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Allington O & M Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Allington Waste Company Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Anti-Waste (Restoration) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Anti-Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Arnold Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
BDR Property Limited	Reino Unido	80,02	Deloitte
BDR Waste Disposal Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Darrington Quarries Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Derbyshire Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
East Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Buckinghamshire Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Buckinghamshire Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Buckinghamshire (Support Services) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment (Berkshire) Ltd	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment (Lincolnshire) Ltd	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Environment Limited	Reino Unido	100,00	
FCC Environmental Services UK Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC PFI Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Recycling (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Waste Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI (Phase II Holding) Ltd	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI (Phase II) Ltd	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Wrexham PFI Holdings Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Finstop Limited	Reino Unido	100,00	
Focsa Services (UK) Limited	Reino Unido	100,00	
Hykeham O&M Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Integrated Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Kent Conservation & Management Limited	Reino Unido	100,00	
Kent Energy Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Kent Enviropower Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Landfill Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Lincwaste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Norfolk Waste Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Pennine Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
RE3 Holding Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
RE3 Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
T Shooter Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recovery Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Waste Recycling Group (Central) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Scotland) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (UK) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Waste Recycling Group (Yorkshire) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Wastenotts (Reclamation) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Wastenotts O & M Services Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
Welbeck Waste Management Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG (Midlands) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG (Northern) Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Acquisitions 2 Limited	Reino Unido	100,00	
WRG Environmental Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
WRG Waste Services Limited	Reino Unido	100,00	
Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A.	Monte de Carceña Cr CA-924 Pk 3,280 – Castañeda (Cantabria)	90,00	Deloitte
International Services Inc., S.A. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 - Madrid	100,00	
Jaime Franquesa, S.A.	P.I. Zona Franca Sector B calle D49 – Barcelona	100,00	
Jaume Oro, S.L.	Av. del Bosc, s/n P.I. Hostal Nou– Bellpuig (Lleida)	100,00	
Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A.	Luis Pasteur, 6 – Cartagena (Murcia)	90,00	Deloitte
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.	Ctra. Santa Margalida-Can Picafort – Santa Margalida (Baleares)	100,00	Deloitte
Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A	Av. San Martín de Valdeiglesias, 22 – Alcorcón (Madrid)	100,00	Deloitte
Recuperació de Pedreres, S.L.	Rambla de Catalunya, 2 – Barcelona	80,00	Deloitte
Saneamiento y Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Serveis d’Escombreries i Neteja, S.A.	Coure, s/n – P.I. Riu Clar - Tarragona	100,00	
Servicio de Recogida y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Consorcio Vega Sierra Elvira, S.A. (en Construcción) (Sercovira, S.A.)	Doctor Jiménez Rueda, 10 – Atarfe (Granada)	60,00	
Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A.	Pl. del Vi, 1 - Girona	75,00	Cataudit Auditors Associats
Servicios de Levante, S.A.	Camino Pla Museros, s/n – Almazora (Castellón)	100,00	Deloitte
Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Societat Municipal Medioambiental d'Igualada, S.L.	Pl. de l'Ajuntament, 1 – Igualada (Barcelona)	65,91	Centium
Telford & Wrekin Services, Ltd.	Reino Unido	100,00	Deloitte
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A.	Rambla de Catalunya, 2-4, P.5 – Barcelona	75,00	
Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A.	Riu Magre, 6 – P.I. Patada del Cid – Quart de Poblet (Valencia)	80,00	
Valorización y Tratamiento de Residuos, S.A.	Alameda de Mazarredo, 15-4º A – Bilbao (Vizcaya)	100,00	
AQUALIA			
Abrantaqua – Serviço de Aguas Residuais Urbanas de Municipio de Abrantes, S.A.	Portugal	60,00	Oliveira & Reis
Acque di Caltanissetta, S.P.A.	Italia	98,48	Ernst & Young
Aguas de Alcázar Empresa Mixta, S.A.	Rondilla Cruz Verde, 1 – Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	52,38	Centium
Aguas de las Galeras, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Deloitte
Aigües de Vallirana, S.A. Unipersonal	Conca de Tremp, 14 – Vallirana (Barcelona)	100,00	
Aisa, D.O.O. Mostar	Bosnia-Herzegovina	100,00	
Aqua Campiña, S.A.	Av Blas Infante, 6 – Écija (Sevilla)	90,00	Audinfo
Aquacartaya, S.L.	Av. San Francisco Javier, 27 2ª – Sevilla	100,00	Deloitte
Aquaelvas – Aguas de Elvas, S.A.	Portugal	100,00	Deloitte
Aquafundalia – Agua Do Fundão, S.A.	Portugal	100,00	Deloitte
Aquajerez, S.L.	Cristalería, 24. Pol. Ind. Ronda Oeste – Jerez de la Frontera (Cádiz)	51,00	Ernst & Young
Aqualia Czech, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	51,00	Ernst & Young
Aqualia Industrial Solutions, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Aqualia Infraestructuras, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Deloitte
Aqualia Infraestructuras Inzenyring, S.R.O.	República Checa	51,00	ABC Audit S.R.O.
Aqualia Infraestructuras de México, S.A. de C.V.	México	100,00	Deloitte
Aqualia Infraestructuras Montenegro (AIM) D.O.O. Niksic	Montenegro	100,00	
Aqualia New Europe B.V.	Holanda	51,00	Deloitte
Aqua Management Solutions B.V.	Holanda	30,60	Deloitte
Aquamaior – Aguas de Campo Maior, S.A.	Portugal	99,92	Deloitte
Cartagua, Aguas do Cartaxo, S.A.	Portugal	60,00	Oliveira & Reis
Colaboración, Gestión y Asistencia, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Compañía Onubense de Aguas, S.A.	Av. Martín Alonso Pinzón, 8 – Huelva	60,00	
Conservación y Sistemas, S.A.	Federico Salmón, 13– Madrid	100,00	Deloitte
Depurplan 11, S.A.	San Miguel, 4 3º B – Zaragoza	100,00	Audinfor
Depurtebo, S.A.	San Pedro, 57 – Zuera (Zaragoza)	100,00	
Empresa Gestora de Aguas Linenses, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Empresa Mixta de Conservación de La Estación Depuradora de Aguas Residuales de Butarque, S.A.	Princesa, 3 – Madrid	70,00	
Entenmanser, S.A.	Castillo, 13 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	97,00	Deloitte
FCC Aqualia, S.A. (1)	Federico Salmón, 13– Madrid	100,00	Deloitte
FCC Aqualia América, S.A.U. (2)	Uruguay, 11 – Vigo (Pontevedra)	100,00	
F.S. Colaboración y Asistencia, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. - Unipersonal	Av. Kansas City, 9 – Sevilla	100,00	Deloitte
Infraestructuras y Distribución General de Aguas, S.L.U.	La Presa, 14 – Adeje (Santa Cruz de Tenerife)	100,00	
Inversora Riutort	Berlín, 38-43 - Barcelona	100,00	
Ovod Spol S.R.O.	República Checa	100,00	ABC Audit S.R.O.
Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava A.S.	República Checa	50,32	Ernst & Young
Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	Deloitte
Sociedad Ibérica del Agua, S.A. - Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Tratamiento Industrial de Aguas, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
CONSTRUCCIÓN			
ACE Scutmadeira Sistemas de Gestao e Controlo de Tráfego	Portugal	100,00	
Alpetrol, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Alpine Consulting d.o.o.	Eslovenia	100,00	
Alpine – Energie Holding AG	Alemania	100,00	
Áridos de Melo, S.L.	Finca la Barca y el Ballestar, s/n – Barajas de Melo (Cuenca)	100,00	
Autovía Conquense, S.A.	Acanto, 22 - Madrid	100,00	Deloitte
BBR Pretensados y Técnicas Especiales, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Binatec al Maghreb, S.A.	Marruecos	100,00	
Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	85,59	Deloitte

(1) Cambio de denominación. Antes Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.

(2) Cambio de denominación. Antes Abastecimientos y Saneamientos del Norte, S.A. Unipersonal

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Concesiones Viales de Costa Rica, S.A.	Costa Rica	100,00	
Concesiones Viales S. de R.L. de C.V.	México	99,97	Deloitte
Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. de C.V.	México	100,00	Deloitte
Construcción Infraestructuras y Filiales de México, S.A. de C.V.	México	52,00	Deloitte
Construcciones Hospitalarias, S.A.	Panamá	100,00	Deloitte
Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	México	55,60	Deloitte
Contratas y Ventas, S.A.	Av. de Santander, 3 1º – Oviedo (Asturias)	100,00	Deloitte
Desarrollo y Construcción DEYCO CRCA, S.A.	Costa Rica	100,00	
Dezvoltare Infrastructura, S.A.	Rumanía	51,03	
Dizara Inversión, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
EHST - European High-Speed Trains SGPS, S.A.	Portugal	85,71	Deloitte
FCC Colombia, S.A.S.	Colombia	100,00	
FCC Construcción, S.A.	Balmes, 36 – Barcelona	100,00	Deloitte
FCC Construcción de América, S.A. (3)	Costa Rica	100,00	Deloitte
FCC Construcción Chile, SPA	Chile	100,00	
FCC Construcción Perú, S.A.C.	Perú	100,00	Deloitte
FCC Construcción Polska SP Z.o.o.	Polonia	100,00	
FCC Constructii Romania, S.A.	Rumanía	100,00	
FCC Construction Hungary Kft	Hungría	100,00	Deloitte
FCC Construction I-95 Llc.	EE.UU.	100,00	
FCC Construction Inc.	EE.UU.	100,00	Deloitte
FCC Construction International B.V.	Holanda	100,00	
FCC Construction Northern Ireland Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Construções do Brasil, Ltda.	Brasil	100,00	
FCC Elliott UK Limited	Reino Unido	50,10	Deloitte
FCC Industrial Colombia S.A.S.	Colombia	100,00	
FCC Industrial de Panamá, S.A.	Panamá	100,00	Deloitte
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
FCC Industrial Perú, S.A.	Perú	100,00	

(3) Cambio de denominación. Antes FCC Construcción de Centroamérica, S.A.

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
FCC Industrial UK Limited	Reino Unido	100,00	Deloitte
FCC Industriale SRL	Italia	100,00	
FCC Mersey Gateway Ltd.	Reino Unido	100,00	
FCC Mersey Gateway Investments Ltd.	Reino Unido	100,00	
FCC Servicios Industriales y Energéticos México, S.A. de C.V.	México	100,00	Deloitte
Fomento de Construcciones y Contratas Canada, Ltda.	Canadá	100,00	
Fomento de Construcciones y Contratas Construction Ireland Limited	Irlanda	100,00	Deloitte
Gavisa Portugal Montagens Eléctricas Lda.	Portugal	97,00	
GE – FCC CO, S.A.	Guinea Ecuatorial	65,00	
Ibervia Construcciones y Contratas, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Impulsora de Proyectos PROSERME, S.A. de C.V.	México	100,00	
M&S Concesiones, S.A.	Costa Rica	100,00	
Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.	Acanto, 22 - Madrid	100,00	Deloitte
Megaplás, S.A.	Hilanderas, 4-14 – La Poveda – Arganda del Rey (Madrid)	100,00	Deloitte
Megaplás Italia, S.P.A.	Italia	100,00	Collegio Sindicale
Motre, S.L.	Bonastruc de Porta, 20 – Girona	100,00	
Moviterra, S.A.	Bonastruc de Porta, 20 – Girona	100,00	Deloitte
Naturaleza, Urbanismo y Medio Ambiente, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 - Madrid	100,00	
Nevasa Inversión, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 - Madrid	100,00	
PPP Infrastructure Investments B.V.	Holanda	100,00	
Participaciones Teide, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 - Madrid	100,00	
Pedreira Les Gavarres, S.L.	Bonastruc de Porta, 20 – Girona	100,00	
Pinturas Jaque, S.L.	Acanto, 22 – Madrid	100,00	
Prefabricados Delta, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	Deloitte
Proyectos y Servicios, S.A.	Acanto, 22 – Madrid	100,00	Deloitte
Ramalho Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A.	Portugal	100,00	Deloitte
Serviá Cantó, S.A.	Bonastruc de Porta, 20 – Girona	100,00	Deloitte
Servicios Dos Reis, S.A. de C.V.	México	100,00	Deloitte
Sincler, S.A. Unipersonal	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Tema Concesionaria, S.A.	Porto Pi, 8– Palma de Mallorca (Balears)	100,00	
Tulsa Inversión, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Vela Borovica Koncern, D.O.O.	Croacia	95,00	
Vialia, Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L.	Acanto, 22 – Madrid	100,00	
CEMENTOS			
Áridos de Navarra, S.A.	Estella, 6 – Pamplona (Navarra)	52,20	
Canteras de Alaiz, S.A.	Dormilateria, 72 – Pamplona (Navarra)	55,37	Deloitte
Cementos Alfa, S.A.	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca – Santander (Cantabria)	69,64	Deloitte
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Dormilateria, 72 – Pamplona (Navarra)	79,08	Deloitte
Coastal Cement Corporation	EE.UU.	79,08	
Dragon Alfa Cement Limited	Reino Unido	69,64	Deloitte
Dragon Energy Llc.	EE.UU.	79,08	
Dragon Products Company Inc.	EE.UU.	79,08	
Giant Cement Company	EE.UU.	79,08	
Giant Cement Holding, Inc.	EE.UU.	79,08	Deloitte
Giant Cement NC Inc.	EE.UU.	79,08	
Giant Cement Virginia Inc.	EE.UU.	79,08	
Giant Resource Recovery Inc.	EE.UU.	79,08	
Giant Resource Recovery – Arvonía Inc.	EE.UU.	79,08	
Giant Resource Recovery – Attalla Inc.	EE.UU.	79,08	
Giant Resource Recovery – Harleyville Inc.	EE.UU.	79,08	
Giant Resource Recovery – Sumter Inc.	EE.UU.	79,08	
Hormigones de la Jacetania, S.A.	Llano de la Victoria – Jaca (Huesca)	49,43	KPMG
Keystone Cement Company	EE.UU.	79,08	
Prebesec Mallorca, S.A.	Santa Margarida i els Monjos (Barcelona)	54,03	
Sechem Inc.	EE.UU.	79,08	
Select Beton, S.A.	Túnez	69,46	Mourat Guellaty
Société des Ciments d’Enfidha	Túnez	69,48	Mourat Guellaty - Deloitte
Tratamiento Escombros Almoguera, S.L.	José Abascal, 59 – Madrid	40,36	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Uniland Acquisition Corporation	EE.UU.	79,08	
Uniland International B.V.	Holanda	79,08	
Uniland Trading B.V.	Holanda	79,08	
ENERGÍA			
Enefi Energía, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Eolica Calvent, S.L.	Balmes, 36 – Barcelona	80,04	
FCC Energía Aragón, S.L.	Manuel Lasala, 36 – Zaragoza	100,00	
FCC Energía Aragón II, S.L.	Manuel Lasala, 36 – Zaragoza	100,00	
FCC Energía USA, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13– Madrid	100,00	
FCC Power Generation, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Guzmán Energy O&M, S.L.	Federico Salmón, 13 – Madrid	70,00	
OTRAS ACTIVIDADES			
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Beta de Administración, S.A.	Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Bvefdomintaena Beteiligungsverwaltung GmbH	Austria	100,00	
C.G.T. Corporación General de Transportes, S.A.	Camino de Santiago, 40 – Madrid	100,00	
Cemusa Amazonia, S.A.	Brasil	100,00	PricewaterhouseCoopers
Cemusa Boston, LLC	EE.UU.	100,00	
Cemusa Brasilia, S.A.	Brasil	100,00	PricewaterhouseCoopers
Cemusa Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A.	Francisco Sancha, 24 – Madrid	100,00	PricewaterhouseCoopers
Cemusa do Brasil Ltda.	Brasil	100,00	PricewaterhouseCoopers
Cemusa Inc.	EE.UU.	100,00	
Cemusa Italia, S.R.L.	Italia	100,00	
Cemusa NY, LLC	EE.UU.	100,00	
Cemusa Portugal Companhia de Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A.	Portugal	100,00	PricewaterhouseCoopers
Cemusa Rio, S.A.	Brasil	100,00	PricewaterhouseCoopers
Cemusa Salvador, S.A.	Brasil	65,00	PricewaterhouseCoopers
Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	
Corporación Española de Servicios, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	100,00	

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva	Auditor
Europea de Gestión, S.A. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
F-C y C, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC 1, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
FCC Versia, S.A.	Av. Camino de Santiago, 40 - Madrid	100,00	Deloitte
Fedemes, S.L.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	
Geral I.S.V. Brasil Ltda.	Brasil	100,00	
Per Gestora Inmobiliaria, S.L.	Federico Salmón, 13 - Madrid	100,00	Deloitte
Zona Verde - Promoção e Marketing Limitada	Portugal	100,00	PricewaterhouseCoopers

ANEXO II. SOCIEDADES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE CON TERCEROS AJENOS AL GRUPO (CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera			Auditor
		2014	2013	% Particip. efectiva	
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Atlas Gestión Medioambiental, S.A.	Viriato, 47 – Barcelona	13.143	13.015	50,00	Deloitte
Beacon Waste Limited	Reino Unido	1.588	1.490	50,00	Deloitte
Ecoparc del Besós, S.A.	Rambla Cataluña, 91-93 – Barcelona	5.408	5.282	49,00	Castellà Auditors - Consultors S.L.P.
Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L.	Av. de les Alegries, s/n – Lloret de Mar (Girona)	227	269	50,00	
Electrorecycling, S.A.	Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	1.351	1.350	33,33	KPMG
Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A.	Plaza de la Constitución, 1 – Torrox (Málaga)	379	415	50,00	Audinfor
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A.	Av. Zorreras, 8 – Rincón de la Victoria (Málaga)	327	423	50,00	Audinfor
Fisera Ecoserveis, S.A.	Alemania, 5 – Figueres (Girona)	189	247	36,36	Auditoria i Control Auditors SLP
FTS 2010 Societa Consortile a Resp. Lim	Italia	-	1	60,00	
Gestión y Valorización Integral del Centro, S.L.	De la Tecnología, 2. P.I. Los Olivos – Getafe (Madrid)	219	76	50,00	
Hades Soluciones Medioambientales, S.L.	Mayor, 3 – Cartagena (Murcia)	60	60	50,00	
Ingenieria Urbana, S.A.	Calle l esquina calle 3, P.I. Pla de la Vallonga – Alicante	4.592	4.622	35,00	Deloitte
Mediaciones Comerciales Ambientales, S.L.	Av. Roma, 25 – Barcelona	157	183	50,00	
Mercia Waste Management, Ltd.	Reino Unido	10.921	9.556	50,00	Deloitte
Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	Ps. Del Violón, s/n – Granada	(611)	(319)	50,00	Hispano Belga Economistas & Auditores SLP
Pilagest, S.L.	Ctra. BV – 1224 Km. 6,750 – El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona)	206	209	50,00	
Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A.	E Pol. Actividades Medioambientales – Aznalcóllar (Sevilla)	2.487	2.578	37,50	KPMG
Senblen, S.A.	Alameda de Urquijo, 10 – Bilbao (Vizcaya)	(90)	(90)	50,00	
Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A.	Camino Térmica, 83 – Málaga	1.563	1.563	26,01	PricewaterhouseCoopers
Servicios Urbanos de Málaga, S.A.	Ulises, 18 – Madrid	368	665	51,00	
Severn Waste Services Limited	Reino Unido	203	206	50,00	Deloitte
Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A.	Rambla Cataluña, 91 – Barcelona	430	108	33,33	Castellà Auditors Consultors
Zabalgarbi, S.A.	Camino de Artigas, 10 – Bilbao (Vizcaya)	11.414	12.902	30,00	KPMG

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera			Auditor
		2014	2013	% Particip. efectiva	
AQUALIA					
Aguas de Langreo, S.L.	Alonso del Riesgo, 3 – Sama de Langreo (Asturias)	829	749	49,00	Audinfor
Aguas de Narixa, S.A.	Málaga, 11 – Nerja (Málaga)	252	345	50,00	Audinfor
Aigües de Girona, Salt i Sarrià del Ter, S.A.	Ciutadans, 11 – Girona	195	215	26,89	Cataudit Auditors Associats, S.L.
A.I.E. Itam Delta de la Tordera	Berlín, 38-48 – Barcelona	(2)	-	50,10	
Compañía de Servicios Medioambientales do Atlántico, S.A.	Ctra. De Cedeira Km. 1 – Narón (La Coruña)	322	308	49,00	Audinfor
Constructora de Infraestructura de Agua de Queretaro, S.A. de C.V.	México	(929)	(719)	24,50	Deloitte
Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena EMABESA, S.A.	Av. Juan Luis Peralta, s/n – Benalmádena (Málaga)	1.797	1.981	50,00	Audinfor
Girona, S.A.	Travessera del Carril, 2 – Girona	1.688	1.621	33,61	Cataudit Auditors Associats, S.L.
HA Proyectos Especiales Hidráulicos S de R.L. de C.V. (4)	México	283	327	50,00	Grant Thornton
Orasqualia Construction, S.A.E.	Egipto	(180)	1.294	50,00	KPMG
Orasqualia for the Development of the Waste Water Treatment Plant S.A.E.	Egipto	20.149	16.813	50,01	Deloitte
Orasqualia Operation and Maintenance S.A.E.	Egipto	844	486	50,00	KPMG
CONSTRUCCIÓN					
Administración y Servicios Grupo Zapotillo, S.A. de C.V.	México	73	44	50,00	Salles Sainz - Grant Thornton
Ctra. Cabo San Lucas San José, S.A. de C.V.	México	(1.687)	(402)	50,00	Deloitte
Constructores del Zapotillo, S.A. de C.V.	México	1.143	1.575	50,00	Salles Sainz - Grant Thornton
Construcciones Olabarri, S.L.	Ripa, 1 – Bilbao (Vizcaya)	4.536	4.941	49,00	Charman Auditores, S.A.
Constructora de Infraestructura de Agua de Queretaro, S.A. de C.V.	México	(908)	(719)	24,50	Deloitte
Constructora Durango-Mazatlan, S.A. de C.V.	México	1.328	608	51,00	Deloitte
Constructora Nuevo Necaxa Tihuatlan, S.A. de C.V.	México	(43.164)	910	40,00	Deloitte
Dragados FCC, Canada Inc.	Canadá	(761)	(483)	50,00	
Elaboración de Cajones Pretensados, S.L.	Av. General Perón, 36 – Madrid	2	2	50,00	
FCC Elliott Construction Limited	Irlanda	(3.443)	(2.115)	50,00	Deloitte
Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A.	Porto Pi, 8 – Palma de Mallorca (Balears)	7.502	8.466	50,00	Deloitte
Integral Management Future Renewables, S.L.	A Condomiña, s/n – Ortoño (La Coruña)	2.148	1.927	50,00	Deloitte

(4) Cambio de denominación. Antes PB El Caracol S de RL de C.V.

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera			Auditor
		2014	2013	% Particip. efectiva	
Marina de Laredo, S.A.	Pasaje de Puntida, 1 – Santander (Cantabria)	(732)	(161)	50,00	
MDM-Teide, S.A.	Panamá	1.186	1.044	50,00	
North Tunnels Canada Inc.	Canadá	(17.924)	(19.064)	50,00	
OHL Co Canada& FCC Canada Ltd	Canadá	(58.495)	-	50,00	
Operaciones y Servicios para la Industria de la Construcción, S.A. de C.V.	México	(28)	(66)	50,00	Deloitte
Peri 3 Gestión, S.L.	General Álava, 26 – Vitoria Gasteiz (Álava)	2	2	50,00	
Proyecto Front Marítim, S.A.	Paseo de Gracia, 120 – Barcelona	(7.907)	(7.383)	50,00	
Servicios Empresariales Durango-Mazatlan, S.A. de C.V.	México	160	171	51,00	Deloitte
Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A.	Olof Palmer, s/n – Murcia	18.631	18.415	50,00	Deloitte
Teide-MDM Quadrat, S.A.	Panamá	202	178	50,00	
Western Carpathians Motorway Investors Company GmbH	Austria	10	10	40,00	
Zilinská Dialnica s.r.o.	Eslovaquia	(172)	(172)	40,00	
CEMENTOS					
Carbocem, S.A.	Paseo de la Castellana, 45 – Madrid	73	73	55,10	Deloitte
Corporación Uniland, S.A.	Córcega, 299 – Barcelona	-	(7)	79,08	Deloitte
Pedrer de l'Ordal, S.L.	Ctra. N 340 km. 1229,5 La Creu del L'Ordal – Subirats (Barcelona)	3.704	3.777	39,46	Busquet
ENERGÍA					
Sigenera, S.L.	Av. de Linares Rivas, 1 – La Coruña	396	398	50,00	Deloitte
Subgrupo FM Green Power Investments	Federico Salmón, 13 – Madrid	7.278	-	49,00	Deloitte
OTRAS ACTIVIDADES					
Corporación Jerezana de Transportes Urbanos, S.A. Unipersonal	P.I. Portal Jérez de la Frontera (Cádiz)	-	2.116	50,00	
Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	-	3.912	50,00	KPMG
FCC Connex Corporación, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	-	12.464	50,00	
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (NEGOCIOS CONJUNTOS)		(7.071)	108.692		

ANEXO III. SOCIEDADES ASOCIADAS (CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN)

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera			Auditor
		2014	2013	% Particip. efectiva	
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES					
Aprochim Getesarp Rymoil, S.A.	P.I. Logrenzana La Granda – Carreño (Asturias)	792	870	23,49	Mendez Auditores, S.L.
Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.	Paseo María Agustín, 36 – Zaragoza	25	25	12,00	PricewaterhouseCoopers y Vilalba, Embid y Cia. Auditores, S.L.P.
Aragonesa de Tratamientos Medioambientales XXI, S.A.	Ctra. Castellón Km. 58 – Zaragoza	621	631	33,00	
Betearte, S.A.U.	Cr. BI – 3342 pk 38 Alto de Areitio - Mallabia (Vizcaya)	809	969	33,33	Attest
Clavegueram de Barcelona, S.A.	Acer, 16 – Barcelona	-	917	20,33	Bove Montero y Asociados
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.	Profesor Beltrán Báguena, 4 – Valencia	5.678	2.964	49,00	Fides Auditores, S.L.
Grupo .A.S.A.:		5.976	5.818		
.A.R.K. Technicke Sluby	Eslovaquia	-	-	50,00	Deloitte
.A.S.A. + NHSZ Környezetvédelmi H Kft (5)	Hungría	-	-	50,00	PricewaterhouseCoopers
.A.S.A. Hlohovec s.r.o.	Eslovaquia	-	-	50,00	
A.K.S.D. Városgazdálkodási Korlátolt FT	Hungría	-	-	25,50	PricewaterhouseCoopers
ASTV s.r.o.	República Checa	-	-	49,00	
Huber Abfallservice Verwaltungs GmbH	Austria	-	-	49,00	
Huber Entsorgungs GmbH Nfg KG	Austria	-	-	49,00	
Killer GmbH	Austria	-	-	50,00	
Killer GmbH & Co KG	Austria	-	-	50,00	
Recopap s.r.o.	Eslovaquia	-	-	50,00	Deloitte
Technické a Stavební Služby AS	República Checa	-	-	50,00	
Grupo Tirme		13.015	11.663		
Balear de Trituracions, S.L.	Cr. de Sóller Km. 8,2 – Palma de Mallorca (Baleares)	-	-	10,40	
MAC Insular, S.L.	Camí Son Reus. Ctra. De Solter Km. 8,2 – Bunyola (Baleares)	-	-	16,00	KPMG
MAC Insular Segunda, S.L.	Cr. de Sóller Km. 8,2 – Palma de Mallorca (Baleares)	-	-	20,00	
Tirme, S.A.	Ctra. Solter Km. 8,2 Camino de Son Reus – Palma de Mallorca (Baleares)	-	-	20,00	KPMG
Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A.	Pau Casals, 14 – Tremp (Lleida)	26	40	40,80	
Sogecar, S.A.	Polígono Torrelarragoiti – Zamudio (Vizcaya)	362	350	30,00	

[5] Cambio de denominación. Antes .A.S.A. + Ave Környezetvédelmi H Kft

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera			Auditor
		2014	2013	% Particip. efectiva	
AQUALIA					
Aguas de Archidona, S.L.	Pz. Ochavada, 1 – Archidona (Málaga)	59	78	48,00	Centium
Aguas de Denia, S.A.	Pare Pere, 17 – Denia (Alicante)	403	403	33,00	
Aguas de Priego, S.L.	Pz. de la Constitución, 3 – Priego de Córdoba (Córdoba)	(5)	(31)	49,00	Audinfor
Aguas de Ubrique, S.A.	Av. España, 9 – Ubrique (Cádiz)	(12)	(99)	49,00	
Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A.	Aurora, 1 – El Puerto de Santa María (Cádiz)	3.930	-	48,98	Deloitte
Aigües de Blanes, S.A.	Canigó, 5 – Blanes (Girona)	55	36	16,47	CD Auditors i Consulting, S.L.
Aigües del Tomoví, S.A.	Pz. Vella, 1 – El Vendrell (Tarragona)	642	356	49,00	GM Auditors, S.L.
Aqualia Mace Operation & General Maintenance LLC	Emiratos Arabes Unidos	2.062	1.077	51,00	Deloitte
Aquos El Realito, S.A. de C.V.	México	4.745	4.379	49,00	Deloitte
Augas Municipais de Arteixo, S.A.	Pz. Alcalde Ramón Dopico – Arteixo (La Coruña)	62	7	51,00	
Concesionaria de Desalación de Ibiza, S.A.	Rotonda de Santa Eulalia, s/n – Ibiza (Balears)	1.072	1.430	50,00	BDO Auditores, S.L.
Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V.	México	(1.040)	(1.045)	24,50	Deloitte
EMANAGUA Empresa Mixta Municipal de Aguas de Nijar, S.A.	Pz. de la Goleta, 1 – Nijar (Almería)	220	218	49,00	Centium
Empresa Mixta de Aguas de Ubrique, S.A.	Juzgado s/n (Ed. Serv. Múltiples PL4) –Ubrique (Cádiz)	110	-	49,00	Deloitte
Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, S.A.	Av. Virgen del Carmen – Algeciras (Cádiz)	229	86	49,00	Abante Unicontrol Auditores, SLP
Empresa Municipal de Aguas de Jodar, S.A.	Pz. España, 1 – Jodar (Jaén)	(32)	(9)	49,00	Centium
Empresa Municipal de Aguas de Linares, S.A.	Cid Campeador, 7 – Linares (Jaén)	(131)	(123)	49,00	Centium
Empresa Municipal de Aguas de Toxiria, S.A.	Cristobal Colón, 104 – Torredonjimeno (Jaén)	84	63	49,00	Centium
Generavila, S.A.	Pz. de la Catedral, 11 – Ávila	71	74	36,00	
Nueva Sociedad de Aguas de Ibiza, S.A.	Av. Bartolomé de Roselló, 18 – Ibiza (Balears)	85	66	40,00	
Prestadora de Servicios Acueducto El Realito, S.A.de C.V.	México	1	1	24,50	
Proveïments d'Aigua, S.A.	Asturies, 13 – Girona	331	315	15,12	Antoni Riera Economistes Auditors
Sera Q A Duitama E.S.P., S.A.	Colombia	24	28	30,60	
Shariket Miyeh Ras Djinet, S.P.A.	Argelia	11.063	9.872	25,50	Mustapha Heddad
Shariket Tahlya Miyah Mostaganem, S.P.A.	Argelia	28.482	24.841	25,50	Mustapha Heddad
Suministro de Agua de Queretaro, S.A. de C.V.	México	11.126	10.768	26,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera			Auditor
		2014	2013	% Particip. efectiva	
CONSTRUCCIÓN					
Aigües del Segarra Garrigues, S.A.	Av. de Tarragona, 6 – Tárrega (Lleida)	6.242	5.529	24,00	Deloitte
Auto-Estradas XXI – Subconcessionaria Transmontana, S.A.	Portugal	-	1.640	26,52	Deloitte
Autopistas del Valle, S.A.	Costa Rica	1.186	1.044	48,00	
Baross Ter Ingatlanprojekt-Fejlesztzo Kft	Hungría	405	430	20,00	
BBR VT International Ltd.	Suiza	1.484	1.588	22,50	Trewitax Zürich AG
Cleon, S.A.	Av. General Perón, 36 – Madrid	24.722	24.733	25,00	KPMG
Concesionaria Atención Primaria, S.A.	Plaza Es Fortí, 4 – Palma de Mallorca (Baleares)	2.343	1.939	33,00	Deloitte
Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	Av. Carrilet, 3 Edificio D – L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(36.088)	9.222	49,00	Deloitte
Constructora de Infraestructuras de Aguas de Potosí, S.A. de C.V.	México	(1.038)	(1.045)	24,50	Deloitte
Constructora San José – Caldera CSJC, S.A.	Costa Rica	6.388	136	50,00	Deloitte
Constructora San José-San Ramón SJSR, S.A.	Costa Rica	98	1.768	50,00	
Costa Verde Habitat, S.L.	Orense, 11 – Madrid	4.334	4.468	50,00	
Desarrollo Cuajimalpa, S.A. de C.V.	México	2.051	1.807	25,00	
Design Build and Operation, S.L.	Av. Eduardo Dato, 69 - Sevilla	8	7	40,00	
EFI Túneles Necaxa, S.A. de C.V.	México	133	229	45,00	
FCC Tarrío TX-1 Construções Ltda.	Brasil	394	(1.412)	70,00	Deloitte
Grupo Cedinsa Concesionaria		40.399	32.281		
Cedinsa Concesionaria, S.A.	Tarragona, 141 – Barcelona	-	-	34,00	Deloitte
Cedinsa Conservació, S.L. Unipersonal	Tarragona, 141 – Barcelona	-	-	34,00	
Cedinsa D'Aro Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. Unipersonal	Tarragona, 141 – Barcelona	-	-	34,00	Deloitte
Cedinsa Eix del Llobregat Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. Unipersonal, S.A.	Tarragona, 141 – Barcelona	-	-	34,00	Deloitte
Cedinsa Eix Transversal Concesionaira de la Generalitat de Catalunya, S.A. Unipersonal, S.A.	Tarragona, 141 – Barcelona	-	-	34,00	Deloitte
Cedinsa Ter Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. Unipersonal, S.A.	Tarragona, 141 – Barcelona	-	-	34,00	Deloitte

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera			Auditor
		2014	2013	% Particip. efectiva	
Grupo Foment de Construccions i Consulting	Andorra	12	12	33,30	
Grupo MWG Wohnbau GmbH	Austria	1.290	1.290	50,00	
Las Palmeras de Garrucha, S.L. en liquidación.	Mayor, 19 – Garrucha (Almería)	997	999	20,00	
M50 (D&C) Limited	Irlanda	(3.259)	(3.260)	42,50	Deloitte
Metro de Lima Línea 2, S.A.	Perú	8.347	-	18,25	Ernst & Young
Metro de Málaga, S.A.	Camino de Santa Inés, s/n – Málaga	13.672	13.672	10,01	KPMG
N6 (Construction) Limited	Irlanda	(38.517)	(38.733)	42,50	Deloitte
Nova Bocana Business, S.A.	Av. Josep Tarradellas, 123 – Barcelona	-	3.552	25,00	Deloitte
Omszki-To Part Kft	Hungría	(35)	(37)	20,00	
Port Premià, S.A. – en liquidación -	Balmes, 36 – Barcelona	(555)	(555)	39,72	
Prestadora de Servicios Acueducto El Realito, S.A. de C.V.	México	1	1	24,50	
Promvias XXI, S.A.	Vía Augusta, 255 Local 4 – Barcelona	1	(613)	25,00	
Sensefields, S.L.	Gran Vía de les Corts Catalanes, 674 – Barcelona	30	-	17,34	
Teide Gestión del Sur, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	(1.475)	2.383	49,94	
Terminal Polivalente de Huelva, S.A.	La Marina, 29 – Huelva	(263)	(263)	31,50	
Torres Porta Fira, S.A.	Pz. Europa, 31 5ª – L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	-	23	40,00	
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	Av. Carrilet, 3 – L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(15.578)	(10.692)	29,00	Deloitte
Urbs Iustitia Commodo Opera, S.A.	Av. Carrilet, 3 – L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	459	471	35,00	
CEMENTOS					
Aplicaciones Minerales, S.A.	Camino Fuente Herrero – Cueva Cardiel (Burgos)	354	348	27,34	
Canteras y Hormigones VRE, S.A.	Arieta, 13 – Estella (Navarra)	436	532	39,54	KPMG
Hormigones Calahorra, S.A.	Brebicio, 25 – Calahorra (La Rioja)	(428)	(362)	39,54	
Hormigones Castro, S.A.	Ctra. Irún-La Coruña Km. 153 – Islares – (Cantabria)	315	332	27,85	
Hormigones del Baztán, S.L.	Estella, 6 – Pamplona (Navarra)	559	861	39,54	
Hormigones Delfín, S.A.	Venta Blanca – Peralta (Navarra)	450	485	39,54	
Hormigones en Masa de Valtierra, S.A.	Ctra. Cadreita Km. 0 – Valtierra (Navarra)	1.555	1.424	39,54	

Sociedad	Domicilio	Valor neto en libros de la cartera			Auditor
		2014	2013	% Particip. efectiva	
Hormigones Galizano, S.A.	Ctra. Irún – La Coruña Km. 184 – Gama (Cantabria)	167	173	34,82	
Hormigones Reinales, S.A.	Praje Murillo de Calahorra, s/n – Calahorra (La Rioja)	520	476	39,54	
Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A.	Ctra. Biescas – Sabiñanigo (Huesca)	5.760	5.986	39,54	
Lázaro Echevarría, S.A.	Isidoro Melero – Alsasua (Navarra)	9.773	9.581	22,15	KPMG
Navarra de Transportes, S.A.	Ctra. Pamplona-Vitoria Km. 52 – Olazagutia (Navarra)	1.111	1.075	26,36	KPMG
Novhorvi, S.A.	Portal de Gamarra, 25 – Vitoria Casteiz (Alava)	161	211	19,77	KPMG
Portcemen, S.A.	Muelle Contradique Sur-Puerto Barcelona – Barcelona	1.140	1.052	26,30	
Silos y Morteros, S.L.	Ctra. De Pamplona Km.1 – Logroño (La Rioja)	12	62	26,36	
Terminal Cimentier de Gabes-Gie	Túnez	88	88	23,16	Ernst & Young
Vescem-LID, S.L.	Valencia, 245 – Barcelona	46	57	19,73	
OTRAS ACTIVIDADES					
Grupo Realia Business	Paseo de la Castellana, 216 – Madrid	54.437	-	39,96	Deloitte
TOTAL VALOR DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION (EMPRESAS ASOCIADAS)		131.594	151.763		

ANEXO IV. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

ALTAS	Domicilio	BAJAS	Domicilio
Consolidación global		Consolidación global	
AGUAS DE ALCÁZAR EMPRESA MIXTA, S.A.	Rondilla Cruz Verde, 1 – Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	.A.S.A. OLSAVA SPOL S.R.O. (1)	Eslovaquia
AGUAS DE LAS GALERAS, S.L.	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid	ÁRIDOS UNILAND, S.A. UNIPERSONAL (2)	Córcega, 299 – Barcelona
ALPINE – ENERGIE HOLDING AG (GERMANY)	Alemania	ÁRIDOS Y PREMEZCLADOS, S.A. UNIPERSONAL (3)	José Abascal, 59 – Madrid
CZYSTA ENERGIA GDANSK SP Z.O.O	Polonia	ATRACEM, S.A. UNIPERSONAL (4)	José Abascal, 59 – Madrid
ECOSERVICE LOVETECH	Bulgaria	BALTECMA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.L. (5)	Conradors parcela 34 P.I. Marratxi – Marratxi (Baleares)
EMPRESA GESTORA DE AGUAS LINENSES, S.A.	Federico Salmón, 13 – Madrid	CAMUSA CORPORACION AMERICANA DE MOBILIARIO URBANO, S.A. (6)	Argentina
FCC ENVIRONMENTAL SERVICES (USA) LLC	EE.UU.	CEMENTOS VILLAVERDE, S.L. UNIPERSONAL (4)	Almagro, 26 – Madrid
FCC EQUAL CEE, S.L.	Federico Salmón, 13– Madrid	COMPAÑÍA AUXILIAR DE BOMBEO DE HORMIGÓN, S.A. UNIPERSONAL (4)	José Abascal, 29 – Madrid
FCC MERSEY GATEWAY LTD.	Reino Unido	EMPRESA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL DE ÚBEDA, S.L. (7)	Plaza Vázquez de Molina, s/n – Úbeda (Jaén)
FCC MERSEY GATEWAY INVESTMENTS LTD.	Reino Unido	FCC ENVIRONMENTAL LLC (6)	EE.UU.
GE – FCC CO, S.A.	Guinea Ecuatorial	FCC LOGISTICA, S.A. UNIPERSONAL (6)	Buenos Aires, 10 P.I. Camporosso – Alcalá de Henares (Madrid)
GOLRIB, SOLUÇÕES DE VALORIZAÇÃO DE RESIDUOS, LDA.	Portugal	FCC LOGISTICA PORTUGAL, S.A. (6)	Portugal
MERSEYLINK LTD	Reino Unido	HORMIGONES REINOSA, S.A. UNIPERSONAL (8)	Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca– Santander (Cantabria)
RSUO DOBRITCH	Bulgaria	FCC LUBRICANTS LLC (6)	EE.UU.
SERVICIO DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL CONSORCIO VEGA SIERRA ELVIRA, S.A. (EN CONSTRUCCION) (SERCOVIRA, S.A.)	Doctor Jiménez Rueda, 10 – Atarfe (Granada)	HORMIGONES UNILAND, S.L. UNIPERSONAL (2)	Córcega, 299 – Barcelona
EMPRESAS ASOCIADAS		HORMIGONES Y MORTEROS PREPARADOS, S.A. UNIPERSONAL (4)	José Abascal, 59 – Madrid
AGUAS DEL PUERTO EMPRESA MUNICIPAL, S.A.	Aurora, 1 – Puerto de Santa María (Cádiz)	HORMINAL, S.A. UNIPERSONAL (4)	José Abascal, 59 – Madrid
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE UBRIQUE, S.A.	Juzgado s/n (Ed. Serv. Múltiples Pl 4) – Ubrique (Cádiz)	INTERNATIONAL PETROLEUM OF DELAWARE (6)	EE.UU.
METRO DE LIMA LINEA 2, S.A.	Perú	MORTEROS VALDERRIVAS, S.A. UNIPERSONAL (3)	José Abascal, 59 – Madrid
SENSEFIELDS, S.L.	Gran Vía de les Corts Catalanes, 674 – Barcelona		

BAJAS	Domicilio
MUNICIPALS DE SERVEIS, S.A. (7)	Joan Torró i Cabratosa, 7 – Girona
NEWLOG LOGÍSTICA, S.A. UNIPERSONAL (7)	Federico Salmón, 13 – Madrid
PARTICIPACIONES ESTELLA 6, S.L. UNIPERSONAL (4)	Estella, 6 – Pamplona (Navarra)
PORTLAND, S.L. UNIPERSONAL (4)	José Abascal, 59 – Madrid
PREBESEC, S.A. UNIPERSONAL (2)	Córcega, 299 – Barcelona
UNILAND CEMENTERA, S.A. (3)	Córcega, 299 – Barcelona
Consolidación por el método de la participación	
NEGOCIOS CONJUNTOS	
A.I.E. PROYECTO FÉNIX (9)	General Perón, 26 – Madrid
CORPORACION JEREZANA DE TRANSPORTES URBANOS, S.A. UNIPERSONAL (7)	P.I. Portal – Jérez de la Frontera (Cádiz)
CONVERTY SERVICE, S.A. (6)	Camino de los Afligidos P.I. La Esgaravita, I – Alcalá de Henares (Madrid)
CORPORACION UNILAND, S.A. (4)	Córcega, 22 – Barcelona
DETREN COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS FERROVIARIOS, S.L. (6)	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid
FCC – CONNEX CORPORACIÓN, S.L. (6)	Av. Camino de Santiago, 40 – Madrid
FTS 2010 SOCIETA CONSORTILE A RESPONSABILITA LIMITATA (7)	Italia
GRUPO PROACTIVA (6)	
AESA ASEO Y ECOLOGÍA, S.A.	Argentina
AESA MISIONES, S.A.	Argentina
AGENCIA COMPAGNIE GENERALE DES EAUX CHILE LTDA	Chile
AGUAS DEL VALLE, S.A.	Argentina
ASEO DE CANDELARIA, S.A. E.S.P.	Colombia
ASEO DEL CERRITO, S.A. E.S.P.	Colombia
ASEO PRADERA, S.A. E.S.P.	Colombia

BAJAS	Domicilio
ASEO YUMBO, S.A. E.S.P.	Colombia
BUGUEÑA DE ASEO, S.A. E.S.P.	Colombia
COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO C POR A	República Dominicana
COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, S.A. DE C.V.	México
CONCESIONARIA TIBITOC, S.A. E.S.P.	Colombia
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS JOFELU, C.A.	Venezuela
COTECNICA CARACAS, C.A.	Venezuela
COTECNIA CHACAO, C.A.	Venezuela
COTECNICA LA BONANZA, C.A.	Venezuela
DELTACOM, S.A.	Argentina
DELTALIQ, S.A.	Argentina
DERCLASE, S.A.	Uruguay
DOMINICANA SANITARY SERVICES B.V.	República Dominicana
FCC SERVICIOS SANTO DOMINGO, S.A.	República Dominicana
FOSPUCA BARUTA, C.A.	Venezuela
FOSPUCA CARRIZAL, C.A.	Venezuela
FOSPUCA GUAICAIPURO, C.A.	Venezuela
FOSPUCA LIBERTADOR, C.A.	Venezuela
FOSPUCA NUEVA ESPARTA, C.A.	Venezuela
FOSPUCA SERVICIOS, C.A.	Venezuela
FOSPUCA ZAMORA, C.A.	Venezuela
FOSPUCA, C.A.	Venezuela
GESTION AMBIENTAL PETROLERA, S.A.	Argentina
INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)	Ecuador
INTERAGUA C. LTDA.	
INVERSIONES COTÉCNICA, C.A.	Venezuela
LAMCEF, S.A.	Argentina

BAJAS	Domicilio
OP ECOLOGÍA S.A.P.I. DE C.V.	México
PALMIRANA DE ASEO, S.A. E.S.P.	Colombia
PROACTIVA AGUAS DE MONTERÍA, S.A. E.S.P.	Colombia
PROACTIVA AGUAS DEL ARCHIPIÉLAGO, S.A. E.S.P.	Colombia
PROACTIVA AVELLANEDA, S.A.	Argentina
PROACTIVA DOÑA JUANA, S.A. E.S.P.	Colombia
PROACTIVA LIBERTADOR, C.A.	Venezuela
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE CAASA, S.A. DE C.V.	México
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE CHILE, S.A.	Chile
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE DIVAG, S.A. DE C.V.	México
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE ESETASA, S.A. DE C.V.	México
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE GCIMA, S.A. DE C.V.	México
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE MÉXICO, S.A. DE C.V.	México
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE MMA, S.A. DE C.V.	México
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	México
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE SAPSA, S.A. DE C.V.	México
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE VENEZUELA, C.A.	Venezuela
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE, S.A.	Cardenal Marcelo Espínola, 8 – Madrid
PROACTIVA MEIO AMBIENTE BRASIL LTDA.	Brasil
PROACTIVA ORIENTE, S.A. E.S.P.	Colombia
PROACTIVA TUXTLA, S.A. DE C.V.	México
PROACTIVA AGUAS DE TUNJA, S.A. E.S.P.	Colombia
PROACTIVA CHICAMOCHA, S.A. DE C.V.	Colombia
PROACTIVA COLOMBIA, S.A.	Colombia
PROACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. E.S.P.	Colombia
PROACTIVA DE SERVICIOS, S.A. E.S.P.	Colombia
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE PERÚ	Perú
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.	México

BAJAS	Domicilio
PROACTIVA SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A..	Chile
PROACTIVA SERVICIOS URBANOS, S.A.	Chile
PROACTIVA SERVIÇOS AMBIENTAIS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA.	Brasil
SANEDO PARTICIPAÇÕES LTDA.	Brasil
SÃO MIGUEL SANEAMENTO LTDA.	Brasil
SERVICIOS DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	México
SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES EMPRESARIALES INC	
SOCIEDAD TENEDORA DE PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.L.	España
TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE QUERETARO, S.A.P.I. DE C.V.	México
TMQ GENERACIÓN ENERGÍA RENOVABLE	México
TRANSACTIONAL TECHNOLOGIES INTERNATIONAL INC.	Puerto Rico
TULUEÑA DE ASEO, S.A. E.S.P.	Colombia
MINDAZA, S.L. UNIPERSONAL (10)	Paseo de la Castellana, 216 – Madrid
ASOCIADAS	
CLAVEGUERAM DE BARCELONA, S.A. (11)	Acer, 16 – Barcelona
DEBRECENI HULLADEK KÖSZOL GALTARÓ NONPROFIT	
KOLÁTOLT FELELÖSSEGÜ TÁRSASAG (6)	Hungría
QUINSA PREFABRICADOS DE HORMIGÓN, S.L. UNIPERSONAL (12)	Ctra. S. Sebastián – Coruña Km. 183 – Barcena de Cicero (Cantabria)
TORRES PORTA FIRA, S.A. (7)	Pz. Europa, 31 5ª – L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

1. Baja en Registro Mercantil
2. Baja por absorción de Uniland Cementera, S.A.
3. Baja por fusión con Cementos Portland Valderrivas, S.A.
4. Baja por absorción de Cementos Portland Valderrivas, S.A.
5. Baja por venta de participaciones
6. Baja por venta
7. Baja por liquidación
8. Baja por fusión con Cementos Alfa, S.A.
9. Baja de Serviá Cantó, S.A. como socio
10. Baja por extinción
11. Baja por disolución – extinción
12. Baja por fusión con Canteras y Hormigones Quintana, S.A.

ANEXO V. UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS, AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO Y OTROS NEGOCIOS GESTIONADOS CONJUNTAMENTE CON TERCEROS AJENOS AL GRUPO

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014		Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES		UTE COLEGIOS SANT QUIRZE	50,00
PUERTO UTE	50,00	UTE CLAUSURA SAN MARCOS	60,00
UTE ABSA – PERICA	60,00	UTE CONTENEDORES MADRID	38,25
UTE ABSA – PERICA I	60,00	UTE CONTENEDORES MADRID 2	36,50
UTE ABSA – PERICA II	60,00	UTE CTR. DE L'ALT EMPORDÀ	45,00
UTE AEROPUERTO VI	50,00	UTE CTR – VALLÈS	20,00
UTE AGARBI	60,00	UTE CUA	50,00
UTE AKEI	60,00	UTE CYCSA-EYSSA VIGO	50,00
UTE ALCANTARILLADO MELILLA	50,00	UTE DOS AGUAS	35,00
UTE ARCOS	51,00	UTE ECOPARQUE CACERES	50,00
UTE ARGÍ GUEÑES	70,00	UTE ECOURENSE	50,00
UTE ARUCAS II	70,00	UTE EKO FERRO	85,00
UTE BAILIN ETAPA 2	60,00	UTE ENERGÍA SOLAR ONDA	25,00
UTE BILBOKO LORATEGIAK	60,00	UTE ENVASES LIGEROS MÁLAGA	50,00
UTE BILBOKO SANEAMENDU	50,00	UTE EPELEKO PLANTA	35,00
UTE BILBOKO SANEAMENDU BI	50,00	UTE ERETZA	70,00
UTE BIOCOMPOST DE ÁLAVA	50,00	UTE F.L.F. LA PLANA	47,00
UTE BOADILLA	50,00	UTE F.S.S.	99,00
UTE CÁDIZ	50,00	UTE FCC – ERS LOS PALACIOS	50,00
UTE CANA PUTXA	20,00	UTE FCC – HIJOS DE MORENO, S.A.	50,00
UTE CARMA	50,00	UTE FCC – PERICA	60,00
UTE CARPA – FCC PAMPLONA	50,00	UTE FCC – SUFI MAJADAHONDA	50,00
UTE CASTELLANA – PO	50,00	UTE FCCSA – VIVERS CENTRE VERD, S.A.	50,00
UTE CASTELLAR DEL VALLÈS	50,00	UTE GALERÍAS III	50,00
UTE CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II	50,00	UTE GESTIÓ INTEGRAL DE RUNES DEL PAPIOL	40,00
UTE CHIPIONA	50,00	UTE GESTIÓN INSTALACIÓN III	34,99
UTE CGR GUIPUZCOA	35,14	UTE GIREF	20,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE HIDRANTES	50,00
UTE INTERIORES BILBAO	80,00
UTE JARD. UNIVERSITAT JAUME I	50,00
UTE JARDINES MOGÁN	51,00
UTE JARDINES TELDE	95,00
UTE JUNDIZ	51,00
UTE JUNDIZ II	51,00
UTE KABIEZESKO KIROLDEGIA	60,00
UTE LA LLOMA DEL BIRLET	80,00
UTE LEGIO VII	50,00
UTE LEKEITIOKO MANTENIMENDUA	60,00
UTE LIMPIEZA SANTA COLOMA	50,00
UTE LIMPIEZA Y RSU LEZO	55,00
UTE LODOS ARAZURI	50,00
UTE LOGROÑO LIMPIO	50,00
UTE LV Y RSU ARUCAS	70,00
UTE LV ZUMÁRRAGA	60,00
UTE MANTENIMIENTO REG CORNELLÁ	60,00
UTE MANTENIMIENTO COLEGIOS II	60,00
UTE MANTENIMIENTO COLEGIOS III	60,00
UTE MAREPA – CARPA PAMPLONA	50,00
UTE MELILLA	50,00
UTE MMI 5º CONTENEDOR	60,00
UTE MNTO. MEDITERRANEA FCC	50,00
UTE MUSKIZ III	70,00
UTE NERBIOI IBAIZÁBAL 5º CONTENEDOR	60,00
UTE ONDA EXPLOTACIÓN	33,33
UTE PÁJARA	70,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE PAMPLONA	80,00
UTE PASAIA	70,00
UTE PASAIAKO PORTUA BI	55,00
UTE PISCINA CUBIERTA BENICARLÓ	65,00
UTE PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL ALBATERA	93,00
UTE PISCINA CUBIERTA PAIORTA	90,00
UTE PLAN RESIDUOS	47,50
UTE PLANTA RSI TUDELA	60,00
UTE PLANTA TR. FUERTEVENTURA	70,00
UTE PLANTA TRATAMIENTO VALLADOLID	90,00
UTE PLATGES VINARÓS	50,00
UTE PLAYAS	50,00
UTE PLAYAS GIPUZKOA	55,00
UTE PLAYAS GIPUZKOA II	55,00
UTE PONIENTE ALMERIENSE	50,00
UTE POSU – FCC VILLALBA	50,00
UTE PUERTO II	70,00
UTE PUERTO DE PASAIA	55,00
UTE PUERTO DE PTO DEL ROSARIO	70,00
UTE QUINTO CONTENEDOR	50,00
UTE R.S. PONIENTE ALMERIENSE	50,00
UTE RBU VILLA-REAL	47,00
UTE RESIDENCIA	50,00
UTE RESIDUOS 3 ZONAS NAVARRA	60,00
UTE RSU TOLOSALDEA	60,00
UTE S.U. ALICANTE	33,50
UTE S.U. BENICASSIM	35,00
UTE S.U. BILBAO	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE S.U. OROPESA DEL MAR	35,00
UTE SALTO DEL NEGRO	50,00
UTE SANEAMIENTO URBANO CASTELLÓN	65,00
UTE SANEJAMENT CELLERA DE TER	50,00
UTE SANEJAMENT MANRESA	80,00
UTE SANT QUIRZE DEL VALLÉS	50,00
UTE SANTA COLOMA DE GRAMANET	61,00
UTE SANTURTZIKO GARBIKETA	60,00
UTE SANTURTZIKO GARBIKETA II	60,00
UTE SASIETA	75,00
UTE SAV - FCC TRATAMIENTOS	35,00
UTE SELECTIVA LAS PALMAS	55,00
UTE SELECTIVA SAN MARCOS	65,00
UTE SELECTIVA SAN MARCOS II	63,00
UTE SELECTIVA UROLA KOSTA	60,00
UTE SELLADO VERTEDERO LOGROÑO	50,00
UTE SOLARES CEUTA	50,00
UTE SON ESPASES	50,00
UTE TOLOSAKO GARBIKETA	40,00
UTE TRANSPORTE SAN MARCOS	80,00
UTE TRANSPORTE DEBARRENA TXINGUDI	60,00
UTE TREMP	51,00
UTE TXINGUDIKO GARBIKETA	73,00
UTE UROLA ERDIA	60,00
UTE URRETXU Y ZUMÁRRAGA	65,00
UTE URTETA	50,00
UTE VERTEDERO GARDALEGUI II	70,00
UTE VERTEDERO TALES Y CORTES	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE VERTRESA	10,00
UTE VIDRIO MELILLA	50,00
UTE VIGO RECICLA	70,00
UTE VILOMARA	33,33
UTE VINAROS	50,00
UTE ZAMORA LIMPIA	30,00
UTE ZARAGOZA DELICIAS	51,00
UTE ZARAUZKO GARBIETA	60,00
UTE ZUMAIA	60,00
UTE ZURITA	50,00
UTE ZURITA II	50,00
AQUALIA	
EDIFICIO ARGANZUELA UTE	99,99
UTE A GUARDA SANEAMIENTO	50,00
UTE ABASTECIMIENTO ZARAGOZA	70,00
UTE ACTUACION 11 TERUEL	50,00
UTE AGNITA-EPTISA-AISA	50,00
UTE AGUA SANTO DOMINGO	70,00
UTE AGUAS ALCALÁ	50,00
UTE AGUAS DEL DORAMÁS	50,00
UTE AIGÜES ELS POBLET	95,00
UTE AMPLIACION IDAM DELTA DE LA TORDERA	66,66
UTE BYPASS SUR	50,00
UTE C-17 SERVEI	50,00
UTE CAP DJINET	50,00
UTE CC CLOT ARAGÓ	60,00
UTE CENTRO DEPORTIVO VILLENA	81,83
UTE CONSORCIO LOURO	70,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE COLECTORES A GUARDA 2012	50,00
UTE COSTA TROPICAL	51,00
UTE COSTA TROPICAL II	51,00
UTE COSTA TROPICAL III	51,00
UTE DEPURACION PONIENTE ALMERIENSE	75,00
UTE EDAR A GUARDA	50,00
UTE EDAR A GUARDA 2012	50,00
UTE EDAR A GUARDA 2013	50,00
UTE EDAR BAEZA	50,00
UTE EDAR GIJON	60,00
UTE EIX LLOBREGAT	50,00
UTE EPTISA-AISA (ZIMNICEA)	50,00
UTE EPTISA - ENTENMANSER	48,50
UTE ETAP LAS ERAS	50,00
UTE ETAPS ESTE	65,00
UTE EXPLOTACION ITAM TORDERA	50,00
UTE EXPLOTACION PISCINAS VIGO	50,00
UTE EXPLOTACION PRESAS DEL SEGURA	60,00
UTE FCC ACISA AUDING	45,00
UTE GESTION CANGAS	70,00
UTE GESTION PISCINAS VIGO	50,00
UTE GROUPEMENT SOLIDAIRE JERBA	50,00
UTE HIDC – HIDR. – INV DO CENTR. ACE	50,00
UTE IBIZA	50,00
UTE IBIZA-PORTMANY EPC	50,00
UTE IDAM SAN ANTONI	50,00
UTE IDAM SANT ANTONI II	50,00
UTE INFILCO	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE INTAGUA	50,00
UTE LOURO	65,00
UTE MANTENIMIENTO PRESAS DEL SEGURA	80,00
UTE MOSTAGANEM	50,00
UTE OBRAS AGUAS ALCALÁ	55,00
UTE ONDA EXPLOTACION	33,33
UTE OYM CAP DJINET	50,00
UTE OYM MOSTAGANEM	50,00
UTE PISCINA CUBIERTA CENTRO DEPORTIVO ALBORAYA	99,00
UTE POTABILIZADORA ELS POBLETS	70,00
UTE REDES CABB	65,00
UTE SCC SICE	50,00
UTE SEAFSA LANZAROTE	60,00
UTE SENTINAS	50,00
UTE S.G.V.V.	50,00
UTE TOSSA DE MAR	20,00
UTE USSA A	65,00
UTE VIGO PISCINAS	50,00
CONSTRUCCIÓN	
ACP DU PORT DE LA CONDAMINE	45,00
ASTALDI – FCC J.V.	50,00
CONSORCIO CJV CONSTRUCTOR METRO	25,50
CONSORCIO EPC METRO LIMA	18,25
CONSORCIO CENTENARIO DE PANAMÁ	50,00
CONSORCIO CHICAGO II	60,00
CONSORCIO FCC-FI	50,00
CONSORCIO FCC-JJCC (PUERTO CALLAO)	50,00
CONSORCIO FCC METRO SANTA FE DE COSTA	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
CONSORCIO ICA – FCC – MECO PAC-4	43,00
CONSORCIO M&S SANTA FE MCA	50,00
CONSORCIO NUEVA ESPERANZA	63,00
CONSORCIO LINEA UNO	45,00
CONSORCIO CONSORCIO REMOS FASE I	60,00
FCC - YUKSEL – ARCHIDORON – PETROSERV J.V.	50,00
GROUPEMENT FCC - INGENIUM	93,00
J.V. ASOCIAREA ARAD-TIMISOARA	50,00
J.V. BBR PTE SL – TENSACCAI SPA	51,00
J.V. BYPASS CONSTATA	50,00
J.V. CENTURE OTOPENI OVERPASS	40,00
J.V. EXTENSION OF LINE 2 TO ANTOHOUPOLI	50,01
J.V. FCC CO-MCM	95,00
J.V. FCC, HOCHTIEF UN ACB - AEROPUERTO	36,00
J.V. PETROSERV LTD. & FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.	60,00
J.V. SFI LEASING COMPANY	30,00
MERSEYLINK CIVIL CONTRACTORS J.V.	33,33
METRO BUCAREST J.V.	47,50
SHIMMICK CO. INC. FCC CO. IMPREGILO SPA JV	30,00
THV CAFASSO CONSTRUCTION	60,00
UTE 2ª FASE DIQUE DE LA ESFINGE	35,00
UTE 77 VIVIENDAS EN ELCHE	55,00
UTE A-2 FERMS: TRAM SILS-CALDES	50,00
UTE A-66 BENAVENTE - ZAMORA	50,00
UTE ACCESO NORTE A VIGO NUEVA ESTACIÓN	50,00
UTE ACCESO PUERTO SECO MONFORTE	50,00
UTE ACCESO ZAMORA	65,00
UTE ACCESOS A LA ESTACIÓN DE LA SAGRERA	37,50

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE ACON. Y PEATON. SAN BARTOLOMÉ TIRAJANA	70,00
UTE ACTUACIONES AEROPUERTO DE LOGROÑO	80,00
UTE ADAMUZ	33,33
UTE AEROPUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE AL – DEL PALENCIA	50,00
UTE AL – DEL OLMEDO	50,00
UTE AL-DEL POLIVALENTES	50,00
UTE ALARCÓN	55,00
UTE ALBACETE – ALMANSA	50,00
UTE ALBUERA	50,00
UTE ALCAR	45,00
UTE ALERTA AVENIDAS SAIH	50,00
UTE ALMENDRALEJO II	50,00
UTE AMOREBIETA	66,66
UTE AMPLIACIÓN EDAR GIRONA	67,00
UTE AMP. PLAT COSTERA REC. GUINIGUADA	50,00
UTE AMPLIACIÓN SAIH	50,00
UTE AMPLIACIÓN MUELLE SANTA CATALINA	80,00
UTE ANAGA	33,33
UTE ANTEQUERA	60,00
UTE APARCAMIENTO TERM. ACT. AEROPUERTO G.C.	70,00
UTE ARINAGA III	50,00
UTE ARMILLA INSTALACIONES	50,00
UTE ARRIXACA GASES	26,00
UTE ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE AUCOSTA CONSERVACIÓN	50,00
UTE AUDITORIO DE BURGOS	65,00
UTE AUDITORIO DE LUGO	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE AUTOPISTA CARTAGENA – VERA	50,00
UTE AUTOVÍA A-33 JUMILLA	65,00
UTE AUTOVÍA COSTA BRAVA	65,00
UTE AUTOVÍA DE LA SAGRA	50,00
UTE AUTOVÍA EL BATAN – CORIA	50,00
UTE AVE ALCÁNTARA-GARROVILLAS	85,00
UTE AVE GIRONA	40,00
UTE AVE MASIDE	67,00
UTE AVE MONTBLANC	75,00
UTE AVE TÚNEL DE SERRANO	42,00
UTE ÁVILA 6	35,00
UTE BALLONTI ARDANZA	9,80
UTE BARBADOS	50,00
UTE BELLTALL	40,00
UTE BENTA AUNDI	50,00
UTE BERGARA ANTZUOLA	50,00
UTE BIBLIOTECA DE NAVARRA	65,00
UTE BILBAO MANTENDU	24,50
UTE BIMENES	70,00
UTE BIMENES III	70,00
UTE BOCANA PUERTO TARRAGONA	70,00
UTE BOETTICHER	50,00
UTE BOETTICHER CLIMA	50,00
UTE BOETTICHER ELECTRICIDAD	50,00
UTE BOQUILLA SUR TÚNEL VIGO – DAS MACEIRAS	50,00
UTE BUÑEL – CORTES	80,00
UTE BUSINESS	25,00
UTE BUSINESS ELECTRICIDAD	57,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE BUSINESS MECÁNICAS	40,00
UTE C31-ACCESOS MATARÓ	50,00
UTE C&F JAMAICA	50,00
UTE C.A.R.E. CÓRDOBA	75,00
UTE CÁCERES NORTE	50,00
UTE CAMPO GIBRALTAR	80,00
UTE CAMPUS CLIMA	50,00
UTE CAN TUNIS	70,00
UTE CANAL PRINCIPAL DE ORBIGO	50,00
UTE CANALES DEL JÚCAR	60,00
UTE CANONADA SANT JUST	60,00
UTE CÁRCEL MARCOS PAZ	35,00
UTE CARCHUNA – CASTELL	75,00
UTE CARRETERA IBIZA – SAN ANTONIO	50,00
UTE CARRETERAS ACCESO PUERTO CASTELLON	50,00
UTE CASON II	50,00
UTE CASTELLÓ D'AMPÚRIES	50,00
UTE CASTILLO SAN JUAN	85,00
UTE CATENARIA RIGIDA TERRASSA	50,00
UTE CATLANTICO	25,00
UTE CECOEX	20,00
UTE CEIP OROSO	60,00
UTE CENTRO COMERCIAL LA GRELA	50,00
UTE CENTRO COMERCIAL MESOIRO	50,00
UTE CENTRO SALUD TUI	50,00
UTE CERRO GORDO	75,00
UTE CHUAC	50,00
UTE CIBELES	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE CIBELES ELECTRICIDAD	50,00
UTE CINE AVENIDA	50,00
UTE CIRCUITO	70,00
UTE CIUTAT DE LA JUSTÍCIA	30,00
UTE CLIMA "LA FE"	38,00
UTE CLIMATIZACIÓN CIBELES	50,00
UTE CLIMATIZACIÓN SON DURETA	42,00
UTE CLIMATIZACIÓN W.T.C.	50,00
UTE CLUB NÁUTICO CASTELLÓN	50,00
UTE COALVI - CONVENSA	25,00
UTE COIMA, S.A. - T.P. D ARMENGOLS C.P.	29,97
UTE COLADA	69,93
UTE COLECTOR ABOÑO II	80,00
UTE COLECTOR NAVIA	80,00
UTE CONEXIÓN CORREDOR MEDITERRÁNEO	40,00
UTE CONEXIÓN MOLINAR	70,00
UTE CONSERVACION ANTEQUERA	50,00
UTE CONSERVACION MALPARTIDA	50,00
UTE CONSERVACION BADAJOZ	50,00
UTE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL SURESTE	50,00
UTE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL TORREJÓN	66,70
UTE CONSTRUCCIÓN TRANVÍA ZARAGOZA	50,00
UTE CONTROL MOGÁN	33,33
UTE COORDINACIÓN	34,00
UTE COPER0	70,00
UTE CORREDOR	55,00
UTE COSTA DEL SOL	50,00
UTE CP NORTE I	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE CREEA	50,00
UTE CYCSA - ISOLUX INGENIERÍA	50,00
UTE CYS - IKUSI - GMV	43,50
UTE DÁRSENA CORUÑA	50,00
UTE DE SUMINISTROS PUENTE RÍO OZAMA	50,00
UTE DESALADORA BAJO ALMANZORA	60,00
UTE DESDOBLAMIENTO CV - 309 EN SAGUNTO	50,00
UTE DESARROLLO PUERTO DE AVILES FASE I	80,00
UTE DESDOBLAMIENTO DE LA AS-17 I	70,00
UTE DIQUE ESTE	35,00
UTE DIQUE ESTE DÁRSENA SUR PUERTO DE CASTELLÓN	50,00
UTE DIQUE TORRES	27,00
UTE DOCENCIA HOSPITAL SON ESPASES	33,00
UTE DONOSTIALDEA 2014	60,00
UTE DOZÓN	29,60
UTE DRAGADO CANAL ENTRADA Y DÁRSENA SUR	50,00
UTE DRAGADO MUELLE COMERCIAL VILAGARCÍA	50,00
UTE DRENAJES ADAMUZ	33,33
UTE EDAR NAVIA	80,00
UTE EDIFICIO 4 WTC	56,25
UTE EDIFICIO 6-7-8 WTC	36,00
UTE EDIFICIO C. CULT. POLIV., F. II-V. D'UIXO	60,00
UTE EDIFICIO IDI 5 TERCERA FASE CPI	75,00
UTE EDIFICIO TERMINAL	40,00
UTE EDIFICIOS TÉCNICOS CIUDEN	80,00
UTE EIX BERGUEDÀ	34,00
UTE EL CONDADO	40,00
UTE ELECTRICIDAD BY PASS SUR CALLE 30	33,33

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE ELECTRICIDAD CIUDAD COMUNICACIONES	50,00
UTE ELECTRICIDAD HOSPITAL SON DURETA	50,00
UTE ELECTRIFICACION ARRIONDAS RIBADESELLA	60,00
UTE ELECTRIFICACIÓN BURGOS	33,33
UTE ELECTRIFICACIÓN GRANOLLERS	20,00
UTE ELECTRIFICACIÓN TRANVÍA DE MURCIA	55,00
UTE ENCAUZAMIENTO BARRANCO DE FRAGA	60,00
UTE EQUIPAMIENTO AUDITORIO BURGOS	65,00
UTE ESCLUSA SEVILLA	70,00
UTE ESPELSA – CYMI INSTALACIONES NORTE	50,00
UTE ESPELSA – OCESA	75,00
UTE ESTACIÓN FGV MERCADO – ALICANTE	60,00
UTE ESTACIÓN LUCERO ALICANTE	33,33
UTE ESTACIÓN GIRONA	40,00
UTE ESTACIONES AEROPORT L9	49,00
UTE ESTACIONES LÍNEA 9	33,00
UTE ESTACIONES TERRASSA	36,00
UTE ESTEPONA	25,00
UTE EZKIO ITSASO	40,00
UTE F.I.F. GNL FB 301/2	35,96
UTE FASE II C.I.C.C.M.	60,00
UTE FASE II PABELLÓN REYNO DE NAVARRA	50,00
UTE FCC INDUSTRIAL - ATON	90,00
UTE FCC – SCENIC LIGHT	80,00
UTE FCC – TECYSU	80,00
UTE FGV ALICANTE TRAMO 2	60,00
UTE FGV VARIANTE TRAMO FINCA ADOC	55,00
UTE FIBER	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE FUENTE DE CANTOS	50,00
UTE GANGUREN	11,03
UTE GASODUCTOS ENAGAS GD	50,00
UTE GC – 1 PUERTO DE RICO – MOGÁN	40,00
UTE GEDERIAGA	24,50
UTE GIRONA NORTE	70,00
UTE GIRONA NORTE II	70,00
UTE GIRONA NORTE 2014	70,00
UTE GOIAN	70,00
UTE GOIERRIALDEA 2010	55,00
UTE GRANADA	70,00
UTE GRAU DE LA SABATA	90,00
UTE GUADARRAMA 3	33,33
UTE GUADARRAMA 4	33,33
UTE HABILITACIÓN ED. C. COMUNICACIONES	50,00
UTE HORCHE	65,00
UTE HORKASITAS	24,50
UTE HOSPITAL ALCÁZAR	60,00
UTE HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD	80,00
UTE HOSPITAL DE CARTAGENA	70,00
UTE HOSPITAL DE MIRANDA	65,00
UTE HOSPITAL DEL SUR	80,00
UTE HOSPITAL DEL SUR, SEGUNDA FASE	40,00
UTE HOSPITAL FCC – VVO	80,00
UTE HOSPITAL MARQUÉS VALDECILLA FASE III	33,33
UTE HOSPITAL NORTE TENERIFE	80,00
UTE HOSPITAL SON DURETA	33,00
UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MURCIA	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE HOTEL VALENCIA PARAISO	50,00
UTE HUELVA NORTE II	55,00
UTE HUELVA SUDESTE	40,00
UTE HUESCA - 2013	70,00
UTE HUESNA CONSTRUCCIÓN	33,33
UTE IBAI EDER	24,50
UTE IBARRETA	24,50
UTE IMPERMEABILIZACIÓN TÚNEL PAJARES NORTE	50,00
UTE INSTALACIONES C - 17 VIC - RIPOLL	33,33
UTE INSTALACIONES ELECTRICAS MOGÁN	50,00
UTE INSTALACIONES FONTFREDA	50,00
UTE INSTALACIONES FGC	36,00
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	46,25
UTE INSTALACIONES METRO MÁLAGA	54,00
UTE INSTALACIONES TÚNELES MUROS-DUEÑAS	50,00
UTE INSTITUTO DE SUANCES	70,00
UTE INTERFAZ	50,00
UTE INTERFICIES AEROPORT L9	49,00
UTE INTERM. PTO TARRAGONA	75,00
UTE INTERMODAL PRAT	35,00
UTE IRO	80,00
UTE JAÉN - MANCHA REAL	80,00
UTE JEREZ - LA BARCA	80,00
UTE JONCADELLA	34,00
UTE JUAN DE LA COSA	80,00
UTE JUAN GRANDE	50,00
UTE L9 HOSPITALET	50,00
UTE LA ALDEA	35,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE LAKUA 796	24,50
UTE LA ROBLA	30,00
UTE LAS ROSAS I - 7	33,33
UTE LASGARRE	50,00
UTE LAUDIO	24,50
UTE LÍNEA 1 TRANVÍA DE MURCIA	50,00
UTE LÍNEA 2	50,00
UTE LÍNEA 9	33,00
UTE LLAGOSTERA	50,00
UTE LLOVIO 2012	70,00
UTE LOGÍSTICA	33,33
UTE LOT 2 PMI BCN	80,00
UTE LOT 3 PMI BCN	80,00
UTE LUKO	45,00
UTE M-407	50,00
UTE M-30 TÚNEL SUR	50,00
UTE MÁLAGA COCHERAS	50,00
UTE MALLABIA	14,70
UTE MAN. AEROPORT L9	49,00
UTE MANTENIMENT RONDES II	70,00
UTE MANTENIMENT RONDES 2012	70,00
UTE MANTENIMIENTO ARANJUEZ II	76,00
UTE MANTENIMIENTO CÓRDOBA	49,00
UTE MANTENIMIENTO HUSE	50,00
UTE MANTENIMIENTO FIGUERAS	50,00
UTE MANTENIMIENTO FIGUERAS II	50,00
UTE MANTENIMIENTO TDM	50,00
UTE MANTENIMIENTO TRANVÍA ZARAGOZA	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE MANTENIMIENTO TÚNELES CÁDIZ	40,00
UTE MANTENIMIENTO TÚNELES GUADALHORCE	40,00
UTE MANTENIMIENTO TÚNELES SEVILLA	40,00
UTE MANTENIMIENTO VÍA ARANJUEZ	50,00
UTE MANTENIMIENTO VÍA SEVILLA	50,00
UTE MANZANAL	50,00
UTE MAQUINARIA PESADA INFOMA	50,00
UTE MAQUINARIA VERÍN	50,00
UTE MATADERO	57,50
UTE MECÁNICA VILLENA	65,00
UTE MEDINACELI	22,40
UTE MEJORA VIADUCTOS LORCA	50,00
UTE MEL9	49,00
UTE METRO MÁLAGA	36,00
UTE MONFORTE	24,00
UTE MONTAJE VIA MOLLET – GIRONA	50,00
UTE MONTAJE VIA O IRIXO – SANTIAGO	50,00
UTE MONTAJE VIA SIETE AGUAS - VALENCIA	50,00
UTE MONT-RAS	50,00
UTE MONTSERRAT	35,00
UTE MORA - CALATRAVA	39,97
UTE MORALEDA	66,00
UTE MTM. ARQUITECTURA, INFRAESTR. Y VÍA	28,00
UTE MTMTO. ENERGÍA Y ELECTRO	50,00
UTE MTMTO. REDES Y SISTEMAS METRO	40,00
UTE MUELLE BOUZAS	70,00
UTE MUELLE COMERCIAL VILAGARCÍA	70,00
UTE MUELLES COMERCIALES	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE MUELLE DE LA QUÍMICA	70,00
UTE MUNGUÍA	13,72
UTE MURCIA	40,00
UTE MUSEO NACIONAL DE LA ENERGÍA	50,00
UTE N.O.M.	63,00
UTE NACIMIENTO	54,00
UTE NANCLARES	95,00
UTE NOU PONT DE FUSTA	50,00
UTE NTC CÁDIZ	50,00
UTE NUDO DE MOLLET	50,00
UTE NUEVO ESTADIO VCF	49,00
UTE NUEVO HOSPITAL DE CÁCERES	33,33
UTE NUEVO PUERTO DE IGOUMENITZA	50,00
UTE OFICINAS HOSPITALET	50,00
UTE OLOT MONTAGUT	45,00
UTE OPERACIÓN TRANVÍA DE MURCIA	50,00
UTE OPERADORA TERMOSOLAR GUZMÁN	67,50
UTE OPERADORA VILLENA	88,00
UTE ORDIZIA	90,00
UTE ORENSE – MELÓN	50,00
UTE PABELLÓN ARENA	50,00
UTE PABELLÓN REYNO DE NAVARRA	50,00
UTE PAGO DE ENMEDIO	75,00
UTE PALACIO DE CONGRESOS DE LEÓN	50,00
UTE PALACIO DE LOS DEPORTES	50,00
UTE PANADELLA	50,00
UTE PARADOR DE EL SALER	75,00
UTE PARANINFO ZARAGOZA	60,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE PARQUE MÁLAGA	60,00
UTE PARQUE MAYORDOMÍA	50,00
UTE PARQUE TECNOLÓGICO	60,00
UTE PASAIA BERRI	50,00
UTE PASAIA BERRI INSTALACIONES	80,00
UTE PASEO PARQUE RIBALTA CASTELLÓN	65,00
UTE PAVONES VIVIENDAS	50,00
UTE PCI METRO DE MÁLAGA	40,00
UTE PERI AR.8 LA MADRAZA	99,00
UTE PIEDRAFITA	66,67
UTE PINO MONTANO P 5	50,00
UTE PLA DE NA TESA	70,00
UTE PLASENCIA	50,00
UTE PLATAFORMA TPTE PBCO CASTELLÓN	55,00
UTE PLATAFORMA TRANSPORTE UJI DE CASTELLÓN	65,00
UTE PLATAFORMA TTE.PUB. TRAMO I COLUMBRETES	55,00
UTE POBLA TORNESA	50,00
UTE POLA DE LENA	70,00
UTE POLÍGONO BOBES	50,00
UTE POLÍGONO DE TANOS	50,00
UTE POLÍGONO LLOREDA	70,00
UTE POLÍGONO VICÁLVARO	80,00
UTE PONT DE CANDI	75,00
UTE PORT DE LLANÇÀ	60,00
UTE PREFABRICADOS POLA	50,00
UTE PRESA ENCISO	50,00
UTE PRESAS ITOIZ	33,00
UTE PRESAS EBRO	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE PREVENCIÓN DE INCENDIOS NORESTE	50,00
UTE PREVENCIÓN DE INCENDIOS NORTE	50,00
UTE PREVENCIÓN INCENDIOS PATRIMONIO	20,00
UTE PROLONGACIÓN DIQUE REINA SOFÍA	40,00
UTE PROSER-BATLLE I ROIG	50,00
UTE PROSER – GEOCONTROL	60,00
UTE PROSER – GEOCONTROL II	62,00
UTE PROSER – UG 21	70,00
UTE PROSER – LA ROCHE TF – 5 III	50,00
UTE PSIR CASTRO URDIALES	50,00
UTE PUENTE RÍO OZAMA (DFC-COCIMAR)	35,00
UTE PUENTE DE PONFERRADA	55,00
UTE PUENTE DEL REY	33,33
UTE PUENTE Ma – 1110	33,00
UTE PUENTE PISUERGA	50,00
UTE PUERTO DE GRANADILLA	40,00
UTE PUERTO DE LAREDO	50,00
UTE PUERTO DEL ROSARIO	90,00
UTE R. ARCADIA	97,00
UTE RADIALES	35,00
UTE RANILLA CONSTRUCCIÓN	85,00
UTE RED ARTERIAL PALENCIA FASE I	80,00
UTE REFORÇ C-25	40,00
UTE REFORMA HOSPITAL V SALUD (TOLEDO)	60,00
UTE RELLENO EXPLANADA MUELLE QUÍMICA	70,00
UTE REMODELACION CTRA. RIBES (BCN)	80,00
UTE RESIDENCIAS REAL MADRID	50,00
UTE RÍO CABE	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE RÍO LLOBREGAT	55,00
UTE RODADURA I	50,00
UTE RODADURA II	50,00
UTE RONDA HISPANIDAD	45,00
UTE RUTA NACIONAL HAITÍ	55,00
UTE S.A.I.H. CHJ	50,00
UTE S.A.I.H. SUR	40,00
UTE SAGUNTO	60,00
UTE SAGUNTO PARCELA M17-3	50,00
UTE SAN PEDRO	24,50
UTE SAN VICENTE	43,00
UTE SANEAMIENTO ARCO SUR	56,50
UTE SANEAMIENTO DE VILLAVICIOSA	80,00
UTE SANTA COLOMA DE FARNERS	50,00
UTE SANTA MARÍA D'OLO-GURB	60,00
UTE SANTO DOMINGO	70,00
UTE SECTOR M-5 2012	70,00
UTE SEGUNDA FASE DELICIAS ZARAGOZA	50,00
UTE SEMINARIO P3-2	99,00
UTE SERV. ENERG. PISCINA CUB. S. CABALLO	50,00
UTE SERVEIS AFECTATS CASTELLÓ D'AMPÚRIES	50,00
UTE SIETE AGUAS – BUÑOL	66,66
UTE SISTEMA INTEGRAL ALACANTI SUR	66,67
UTE SISTEMAS METRO MALAGA	25,00
UTE SISTEMAS TRANVÍA DE MURCIA	32,00
UTE SOMOSAGUAS	50,00
UTE SOTIELLO	50,00
UTE SSAA AP – 7	50,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE STADIUM	70,00
UTE SUBESTACIÓN SERANTES	50,00
UTE SUD SAMART VILAFANT	45,00
UTE TARRAGONA LITORAL	70,00
UTE TECSACON	20,00
UTE TERMINAL SUR MUELLE LEÓN Y CASTILLO	35,00
UTE TERMOSOLAR GUZMÁN	67,50
UTE TF-5 2ª FASE	70,00
UTE TINDAYA	50,00
UTE TORQUEMADA	50,00
UTE TORRE DON JIMENO	50,00
UTE TORREBLANCA	50,00
UTE TORRE ISLA CARTUJA	80,00
UTE TRAMBESÒS	50,00
UTE TRAMMET	50,00
UTE TRAMO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN JÚCAR-VINALOPO	70,00
UTE TRANVÍA DE PARLA	50,00
UTE TRANVÍA L-2 PARQUE ALICANTE	55,00
UTE TRANVÍA LUCEROS-MERCADO ALICANTE	60,00
UTE TRASVASE JÚCAR VINALOPÓ	50,00
UTE TREN TRAM I	50,00
UTE TRIANGLE LÍNEA 9	33,00
UTE TS VILLENA	88,00
UTE TÚNEL AEROPORT	33,00
UTE TÚNEL AEROPORT II	33,00
UTE TÚNEL C.E.L.A.	50,00
UTE TÚNEL AVE CHAMARTÍN – ATOCHA	42,00
UTE TÚNEL DE BRACONS	75,00

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE TÚNEL DE PAJARES 1	50,00
UTE TÚNEL FIRA	33,00
UTE TÚNEL PASANTE ESTACION DE ATOCHA	42,00
UTE TÚNEL PROVISIONAL ESTACIÓN ATOCHA	42,00
UTE TÚNEL SANT JUST	60,00
UTE TÚNEL TERRASSA	36,00
UTE TUNELADORA METRO	33,00
UTE TUNELES BARAJAS	50,00
UTE TÚNELES BOLAÑOS	47,50
UTE TÚNELES DE GUADARRAMA	33,33
UTE TÚNELES DE SORBES	67,00
UTE TÚNELES DELICIAS	65,00
UTE UE 1 ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE UE 2 ARROYO DEL FRESNO	50,00
UTE UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	65,00
UTE UNQUERA - PENDUELES	80,00
UTE URBANITZACIÓ GIRONA	40,00
UTE URBANIZACIÓN PARC SAGUNT	50,00
UTE URBANIZACIÓN VIA PARQUE TRAMO A.V.L. CARB.-P	60,00
UTE URBISERVEIS	29,00
UTE VALDEVIVIENDAS II	33,33
UTE VALLE INFERIOR	80,00
UTE VANDELLÓS	24,00
UTE VARIANTE DE MONZÓN	70,00
UTE VARIANTE MANCHA REAL	67,00
UTE VELA BCN	33,33
UTE VELÓDROMO	60,00
UTE VERTEDERO CASTAÑEDA	62,50

	Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014
UTE VÍA ACCESOS SANTIAGO	50,00
UTE VÍA PAJARES	50,00
UTE VÍAS COLECTORAS LA CARPETANIA	50,00
UTE VIADUCTOS PREFABRICADOS METRO	50,00
UTE VIC - RIPOLL	34,00
UTE VIDRERES	34,00
UTE VIGO-DAS MACEIRAS	50,00
UTE VILARIÑO (VIA IZQUIERDA)	90,00
UTE VILLAR - PLASENCIA	70,00
UTE VULLPALLERES	65,00
UTE YELTES	75,00
UTE YESA	33,33
UTE ZONA MANIOBRA	50,00
UTE ZONAS VERDES ENSANCHE DE VALLECAS	33,33

Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2014	
CEMENTOS	
UTE A-27 VALLS-MONTBLANC	39,52
UTE AVE GIRONA	39,52
UTE BCN SUD	11,86
UTE GROUPEMENT EUROBETON	34,78
UTE LAV SAGRERA	26,34
UTE NUEVA ÁREA TERMINAL	39,52
UTE OLERDOLÁ	47,42
UTE ULLÁ	39,52
UTE VILADECAVALLS 92	26,35
SERVICIOS CENTRALES	
C.G.T. – UTE JEREZ CB	50,00
CLEAR – CHANNEL CEMUSA UTE	50,00
TRAMBESÓS UTE	33,00
UTE CEMUSA – MOBILIARIO URBANO	50,00
UTE TRAMBAIX	33,00

INFORME DE GESTIÓN

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES a 31 de diciembre de 2014 (en miles de euros)

1. Situación de la entidad	250
2. Evolución y resultado de los negocios	253
3. Liquidez y recursos de capital	273
4. Principales riesgos e incertidumbres	274
5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio	279
6. Información sobre la evolución previsible de la entidad	279
7. Actividades de I+D+i	281
8. Adquisición y enajenación de acciones propias	286
9. Otra información relevante. Evolución bursátil y otra información	286
10. Informe anual de Gobierno Corporativo	393

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. Situación de la entidad: Estructura organizativa y proceso de toma de decisiones en la gestión

La estructura organizativa del Grupo FCC se basa en un primer nivel constituido por áreas, que se dividen en dos grandes grupos: operativas y funcionales.

Las áreas operativas engloban todas aquellas actividades relacionadas con la línea productiva. En el Grupo FCC existen las siguientes áreas operativas, tal y como se comenta con mayor amplitud en la nota 1 de la Memoria consolidada:

- **Servicios Medioambientales.**
- **Gestión Integral del Agua.**
- **Construcción.**
- **Cementera.**

Al frente de cada una de estas áreas operativas existe una, o varias empresas especializadas que, dependiendo de FCC, engloban las actividades del Grupo que le son propias.

Por otro lado están las áreas funcionales, que efectúan tareas de apoyo a las operativas:

- **Secretaría General:** asuntos jurídicos del Grupo FCC y coordinación del funcionamiento de los diferentes órganos de administración.
- **Organización:** incorpora la dirección de Recursos Humanos, Sistemas y Tecnologías de la Información y Compras agregadas.
- **Administración:** gestión administrativa, contabilidad general, gestión fiscal y procedimientos administrativos.
- **Finanzas:** gestión financiera del Grupo FCC, relaciones con instituciones

financieras, mercado de capitales, accionistas, Bolsas y CNMV, análisis financiero de inversiones, gestión y control financiero integrado del Grupo, control de gestión, presupuesto y planificación.

- **Auditoría Interna:** supervisión eficaz del sistema de control interno, que contribuye al Buen Gobierno Corporativo, verifica el correcto cumplimiento de la normativa aplicable y reduce el posible impacto de los riesgos en la consecución de los objetivos del Grupo FCC.
- **Comunicación y Responsabilidad Corporativa:** gestión de los servicios de Comunicación, Imagen Corporativa y Responsabilidad Corporativa.

Las áreas, en un segundo nivel, pueden dividirse en sectores - las operativas - y en divisiones - las funcionales -, configurando ámbitos que permiten una mayor especialización cuando se considere oportuno.

Se expone a continuación la estructura de los órganos de decisión:

- **Consejo de Administración:** es el órgano que ostenta los más amplios poderes, sin limitación alguna, salvo aquéllos que expresamente se reserven, por la Ley de Sociedades Anónimas o los Estatutos, a la competencia de la Junta General de Accionistas.
- **Comité de Estrategia:** apoya al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del Grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esa materia, informando sobre las propuestas de inversión y desinversión, acuerdos asociativos, con terceros, desarrollo de nuevas líneas de actividades y operaciones financieras que puedan afectar a la estrategia del Grupo.
- **Comisión Ejecutiva:** el Consejo de Administración delega en la Comisión Ejecutiva los más amplios poderes, pudiendo ejercer cuantas funciones y facultades confieren los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas al Consejo de Administración, con la sola excepción de las que son indelegables.
- **Comité de Auditoría y Control:** su función primordial es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia,

mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.

- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** apoya al Consejo de Administración en relación con las propuestas de nombramiento, reelección, ratificación y cese de consejeros, establece y controla la política de retribución de los consejeros y altos directivos de la sociedad y el cumplimiento de sus deberes por los consejeros, particularmente en relación con las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas.
- **Comité de Dirección:** tratamiento de los asuntos que exijan una actuación coordinada entre distintas Áreas de actividad.

Se da una mayor información sobre las funciones de los órganos de decisión del Grupo FCC en el apartado 1 del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).

1.2 Situación de la entidad: Modelo de negocio y Estrategia de la Compañía

1.2.1. Modelo de negocio

FCC es uno de los principales grupos europeos especializados en servicios medioambientales y desarrollo de infraestructuras con presencia en más de 20 países de todo el mundo y más del 44% de su facturación proviene de mercados internacionales, principalmente Europa, Iberoamérica y Estados Unidos.

Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales tiene una sólida presencia en España, siendo líder en la prestación de servicios urbanos medioambientales desde hace más de 100 años, y amplia presencia en el ámbito internacional. En España la actividad se realiza a través de delegaciones de la empresa matriz y de las empresas especializadas FCC Medio Ambiente, S.A. y FCC Ámbito, S.A., dedicada a la gestión de residuos industriales. Por su parte el negocio internacional se desarrolla principalmente por su filial FCC Environment (UK) Limited, con sede en Reino Unido, y por el Grupo .A.S.A, que opera en Austria y Europa del Este. Ambas filiales son líderes en la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de recuperación energética. Por tanto, FCC mantiene una considerable diversificación geográfica

en su principal línea de actividad, procediendo el 43,8% del total de ingresos de mercados internacionales.

Los servicios medioambientales generan flujos de caja recurrentes ya que se basan en contratos a largo plazo (contratos desde 5 hasta 10 años en la recogida de residuos y hasta 30 años en el tratamiento de residuos urbanos).

En España, FCC es líder en las actividades de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de jardines, cuyos contratos disfrutan de una elevadísima tasa de renovación a su vencimiento, lo cual se une al esfuerzo para lograr otros nuevos.

El área de Servicios Medioambientales incluye además el sector de residuos industriales, en el que FCC opera principalmente en España y Portugal.

En España realiza la gestión tanto de residuos peligrosos (con aproximadamente un 25% de cuota de mercado, lo que la convierte en la líder del mercado); como de residuos no peligrosos. En los residuos industriales no peligrosos valorizables, FCC se centra principalmente en el papel y el cartón. Además opera en la descontaminación de suelos.

En su actividad internacional en Portugal, FCC se centra en la gestión y tratamiento de residuos industriales peligrosos. La Compañía es líder del mercado con una cuota en torno al 60%.

Globalmente la división ha tenido un incremento de actividad respecto al año 2013.

Gestión Integral del Agua

La Gestión Integral del Agua, al igual que los Servicios Medioambientales, genera flujos de caja recurrentes al basarse en contratos a largo plazo (hasta 30 años en la gestión y distribución de agua).

El 91,9% de los ingresos de esta línea provienen de la gestión y distribución del agua, donde FCC estima que mantiene la segunda posición de liderazgo en España, a través de su filial Aqualia, y la tercera en la República Checa a través de Aqualia Czech. Asimismo, alrededor del 16,0% de los ingresos generados por la actividad de aguas provienen de los mercados internacionales.

FCC Aqualia es el sexto operador del mundo y tercero de las empresas de capital privado de acuerdo con la revista Global Water Intelligence, que es el medio más ampliamente reconocido y el principal referente dentro del sector internacional del agua. Esta situación permite competir a FCC Aqualia en igualdad de condiciones en cualquier concurso internacional, en un mercado que sigue liderado por las dos grandes operadoras francesas.

En el mercado nacional se ha experimentado en 2014, por vez primera desde que estalló la crisis económica, una estabilización de los volúmenes de venta de agua. Adicionalmente, se están llevando a cabo una serie de medidas regulatorias que potencian la gestión privada del agua en España, una actividad que cada vez presenta un mayor nivel tecnológico, acompañado de una excelente calidad en el servicio, encaminada a asegurar un suministro de agua limpia y saludable para el consumo humano y, de este modo, proteger la salud de las personas. Así lo reconoció recientemente la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), que a finales de 2014 publicó un estudio independiente sobre la calidad del agua de abastecimiento en un total de 62 poblaciones españolas, de las cuales nueve estaban gestionadas por FCC Aqualia. En su informe, la OCU calificó el agua suministrada como “Muy buena” y “Buena”.

Construcción

La actividad del área se divide en cuatro líneas de negocio:

- Obra civil: representa un 77% de la cifra de negocios del área. Su actividad está orientada a la construcción de carreteras, puentes, túneles, infraestructuras ferroviarias, obras aeroportuarias, hidráulicas y marítimas, entre otros.
- Edificación no residencial: representa un 13% de la cifra de negocios del área. Su actividad está orientada a la construcción de centros administrativos, sanitarios, culturales y deportivos, entre otros.
- Edificación residencial: representó un 3% de la cifra de negocios del área. Su actividad está orientada a la construcción de viviendas, urbanizaciones y aparcamientos, entre otros.
- Industrial: representa un 7% de la cifra de negocios del área. Su actividad está orientada a la construcción de instalaciones eléctricas y mecánicas, redes de

distribución, plantas de generación, mantenimiento y eficiencia energética, entre otros.

Los ingresos procedentes de mercados internacionales representan aproximadamente un 50% del total.

Cemento

El Grupo FCC desarrolla su actividad cementera a través de Cementos Portland Valderrivas, S.A. (CPV), sociedad cotizada en el mercado bursátil continuo español, de cuyo capital ostenta un control del 78%. La participación de FCC en Cementos Portland Valderrivas se vio reforzada después de la ampliación de capital realizada en 2014. Su actividad está orientada a la explotación de canteras y yacimientos minerales para la fabricación de cemento, que supone aproximadamente un 86% del total de ingresos de la actividad, el 14% restante lo aporta la gestión de residuos y los negocios de hormigón, mortero y árido.

En cuanto a su diversificación geográfica, el 64% de los ingresos proceden de mercados internacionales. CPV tiene presencia en España, Túnez y Estados Unidos, aunque desde estos tres países, la Compañía exporta además a Reino Unido, Norte de África y Canadá principalmente.

En el mercado español CPV tiene una penetración estimada del 22% y en Túnez del 21%.

1.2.2. Estrategia de la Compañía

A lo largo del ejercicio 2014, la Compañía ha continuado acometiendo medidas enmarcadas dentro del Plan Estratégico 2013-2015, culminando el ejercicio con una ampliación de capital por importe de 1.000 millones de euros que ha permitido la cancelación de deuda por 900 millones de euros de la deuda refinanciada registrada en la matriz del Grupo, 100 millones de deuda en Azincourt Investments, S.L y 100 millones en Cementos Portland Valderrivas, operación esta última realizada durante el mes de febrero.

Bajo dicho Plan Estratégico, se han realizado una serie de cambios con éxito dentro de la empresa, que abarcan desde la reducción de la dependencia al ciclo económico

y de proyectos individuales de gran envergadura. No obstante a lo anterior, estos logros no han mermado nuestra flexibilidad operativa necesaria para el desarrollo de nuestros negocios.

Nuestros objetivos estratégicos se basan en reforzar nuestra posición como líder mundial en Servicios Medioambientales y negocios de Gestión Integral del Agua, mientras mantenemos nuestra presencia en la industria del cemento y en proyectos de construcción altamente rentables. La estrategia del Grupo se basa en los siguientes pilares principales:

1. Reforzar los negocios de Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua

Las áreas de Gestión Integral del Agua y Servicios Medioambientales presentan un modelo de negocio rentable a la par que un riesgo bajo. Es por ello, que nuestra estrategia se basa en reforzar nuestra posición como líder mundial tanto en Servicios Medioambientales como en la industria del agua, sin olvidarnos del mercado de cemento y con una presencia en aquellos proyectos de construcción que presenten una rentabilidad positiva. De manera adicional, crearemos nuevas líneas de negocio para poder sustentar nuestro crecimiento internacional y poder expandirnos hacia América latina, Europa central, Oriente Medio, Norte de África y EE.UU.

2. Expansión internacional de los negocios de Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua

La expansión de los Servicios Medioambientales y de Gestión Integral del Agua es clave para nuestra estrategia. Consideramos que el crecimiento de estas áreas reduce nuestro riesgo como empresa y potencia nuestra diversificación geográfica. Dentro de los Servicios Medioambientales, destacar como objetivo para nuevas oportunidades América Latina, mientras apalancamos nuestros negocios en Europa central. En cuanto al negocio de Gestión Integral del Agua, el objetivo es expandirse dentro de América Latina, Oriente Medio, Norte de África y EE.UU., mientras que aprovechamos nuestra presencia en España. Para lograr la consecución de los objetivos, contamos con equipos especializados con amplia experiencia en expansión internacional, incluyendo la penetración a nuevos mercados tales como Chile, Túnez y Arabia Saudí.

3. Potenciar la flexibilidad y rentabilidad en actividades relacionadas con la construcción

Nuestra intención es que nuestro modelo de negocio no sea intensivo en capital para proyectos de construcción, a la vez que mejoramos la flexibilidad de nuestras operaciones maximizando ingresos y optimizando costes.

4. Optimizar la estructura de Capital

Nuestro objetivo es conseguir una estructura de capital viable con unos indicadores de liquidez razonables. Para su consecución, hemos implementado una serie de medidas, entre las que se incluyen la refinanciación y un plan estratégico de desinversiones. Al mismo tiempo, nuestro objetivo es mantener la flexibilidad necesaria para conseguir las oportunidades de crecimiento.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

2.1. Evolución operativa

2.1.1. Acontecimientos destacados

Éxito en la ampliación de capital por importe de 1.000 millones de euros

La Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 20 de noviembre 2014, aprobó una ampliación de capital, con derechos de suscripción preferente, por un importe de 1.000 millones de euros, que fue puesta en marcha por el Consejo de Administración del 27 del mismo mes, equivalentes a 133.269.083 nuevas acciones, a un precio de suscripción de 7,5 euros por acción. El pasado 19 de diciembre de 2014 se completó la misma con la suscripción total de las nuevas acciones y con una demanda de acciones que superó en 9,2 veces la oferta. De este modo el capital social actual se sitúa en 260.572.379 acciones.

La operación ha permitido la reducción del endeudamiento mediante el repago parcial y reestructuración del Tramo B, incluido en la refinanciación bancaria cerrada en junio de 2014, junto con la cobertura de otras necesidades de inversión comprometidas. Además, se ha reforzado la estructura de capital propio y el resultado del Grupo gracias a la reducción producida de carga financiera.

Entrada de un nuevo socio relevante en el capital de FCC

El pasado 27 de noviembre de 2014, la compañía comunicaba el éxito en las negociaciones entre el accionista de control (B1998) y Control Empresarial de Capitales S.A. de CV (CEC), controlada por la familia Slim. Posteriormente y durante el período de suscripción preferente de la ampliación de capital realizada por el Grupo FCC, CEC suscribió un total de 66.794.810 acciones de FCC de nueva emisión, que representan un 25,6% del capital social de FCC tras la ampliación de capital.

Tras la operación y la reciente reducción de capital practicada en B1998 la estructura de accionistas relevantes de FCC que resulta es del 25,6% de CEC, 22,4% de B1998 y un 5,7% en manos de BGI (Fondos vinculados a Bill Gates).

FCC Construcción incorpora nuevos grandes contratos internacionales en obra ferroviaria

Dos consorcios liderados por el área de Construcción han obtenido un importe de obra combinado de más de 3.800 millones de euros en el conjunto del año. Entre los mismos destacan dos obras de metro. Así, se consiguió la adjudicación en consorcio del contrato para el diseño y construcción de la línea 2 del Metro de Lima y de un ramal de la línea 4, por un importe de 3.300 millones de euros. El plazo previsto de construcción es de cinco años, seguida de su operación, que será de 30 años. Además, en Oriente Medio FCC Construcción lidera un consorcio que resultó adjudicatario de la construcción de la Línea Roja del Metro de Doha (Qatar) por un importe de 500 millones de euros.

De este modo la cartera de obra atribuible a FCC Construcción se eleva hasta los 6.213 millones de euros a cierre del ejercicio, lo que garantiza más de 35 meses de actividad y alineada con un proceso de posicionamiento rentable y selectivo.

FCC Aqualia consolida su presencia en Oriente Medio y Norte de África

FCC Aqualia, cabecera del área de Gestión Integral del Agua, obtuvo el concurso para construcción de la desaladora de Djerba (Túnez) por 70 millones de euros. El contrato incluye la puesta en marcha y operación de una planta que abastecerá a un total de 150.000 personas.

Por otra parte ha ganado en consorcio el concurso por valor de 300 millones de euros para el desarrollo y gestión de la red de saneamiento de Al Dhakhira (Qatar) durante

los próximos 10 años, con una población atendida de más de 200.000 habitantes. Este contrato supone la entrada en el país y suma a su presencia estratégica en la zona con las adjudicaciones antes logradas en Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos. De este modo FCC Aqualia da un nuevo paso en su expansión internacional, con lo que ya está presente en más de 15 países dentro de su proceso de expansión en Europa, Oriente Medio, Norte de África y Latinoamérica. Con estas nuevas incorporaciones, la población total atendida asciende a 23,5 millones de usuarios, con una cartera de ingresos de 15.114 millones de euros al cierre del año, con un 1,7% de crecimiento.

El cumplimiento del Plan de desinversiones se acerca al 80%, con 1.740 millones de euros

Desde la puesta en marcha del actual Plan Estratégico, en el segundo trimestre de 2013, ya se han realizado y acordado desinversiones de activos no estratégicos por un valor total de 1.740 millones de euros; lo que supone la consecución del 79% del objetivo de 2.200 millones de euros.

Respecto a las realizadas en 2014 destacan la venta del negocio de Logística por un valor de empresa de 32 millones de euros, el acuerdo para la venta de Cemusa (mobiliario urbano) por 80 millones de euros, el cual se encuentra pendiente de ciertas autorizaciones administrativas para completar su transmisión y la venta de FCC Environmental (residuos industriales en Estados Unidos), el pasado mes de octubre, por 69 millones de euros.

Entre los activos pendientes de venta en próximos trimestres destaca la participación del 50% en Globalvía junto con activos inmobiliarios y participaciones en concesiones de infraestructuras.

2.1.2. Resumen ejecutivo

- Los ingresos se reducen un 6,2%, hasta los 6.334,1 millones de euros, debido mayormente a la contracción que aún se produce en la demanda del ciclo de construcción en España y el crecimiento más selectivo llevado a cabo en dicha área en el exterior.
- El resultado bruto de explotación crece un 12,1% hasta 804 millones de euros, gracias a las medidas de eficiencia y reestructuración introducidas y la estabilidad aportada por las áreas de Servicios Medioambientales. Así, el

margen operativo ha aumentado a lo largo del año hasta alcanzar un 12,7%, frente al 10,6% de 2013.

- La cartera de negocio se mantiene en máximos históricos de 32.996,5 millones de euros (disminución del 1,1% respecto al cierre de 2013), apoyada por la expansión en el área de Agua.
- El resultado neto atribuible muestra un saldo negativo de 724,3 millones de euros, atribuible al impacto contable de provisiones y deterioros no recurrentes de 748 millones de euros, sin impacto en el flujo de caja del período y que completan el ciclo de reestructuración emprendido desde 2013.
- La deuda financiera neta se reduce un 15,9%, tras la ampliación de capital efectuada en diciembre pasado y se sitúa en 5.016 millones de euros a cierre de 2014.

Nota: Activos Mantenidos para la Venta

Los activos y pasivos de la actividad residual en Versia (Cemusa) están clasificados como “mantenidos para la venta” desde el 30 de junio de 2013, a la espera de perfeccionar el acuerdo de su venta. En igual condición se ha registrado los correspondientes a la participaciones en GVI desde el 31 de diciembre de 2013 (ver nota 2.1.5.3). Por tanto, todos sus resultados están recogidos en la partida correspondiente a “resultado de actividades interrumpidas” (ver nota 2.1.4.5.2). Asimismo, Realia ha pasado a reclasificarse como actividad continuada desde el 31 de diciembre de 2014.

Dados los cambios producidos y para facilitar su comparativa se ha reexpresado de igual manera la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de flujos de caja correspondiente al ejercicio 2013.

PRINCIPALES MAGNITUDES

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.334,1	6.750,0	-6,2%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	804,0	717,3	12,1%
Margen Ebitda	12,7%	10,6%	2,1 p.p
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	(345,6)	(307,7)	12,3%
Margen Ebit	-5,5%	-4,6%	-0,9 p.p
Resultado atribuido a Sociedad Dominante	(724,3)	(1.506,3)	-51,9%
Flujo de caja de explotación	608,9	774,8	-21,4%
Flujo de caja de inversiones	(167,2)	(411,5)	-59,4%
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Patrimonio neto	495,4	243,2	103,7%
Deuda financiera neta	5.016,1	5.964,5	-15,9%
Cartera	32.996,5	33.352,5	-1,1%

2.1.3. Resumen por áreas

INGRESOS POR ÁREAS DE NEGOCIO

Área	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)	% s/ 14	% s/ 13
(Millones de euros)					
Servicios Medioambientales	2.805,0	2.770,6	1,2%	44,3%	41,0%
Agua	954,0	945,6	0,9%	15,1%	14,0%
Construcción	2.076,1	2.597,1	-20,1%	32,8%	38,5%
Cemento	542,9	540,9	0,4%	8,6%	8,0%
S. corporativos y ajustes	(43,9)	(104,2)	-57,9%	-0,7%	-1,5%
TOTAL	6.334,1	6.750,0	-6,2%	100,0%	100,0%

INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

España	3.540,5	3.880,1	-8,8%	55,9%	57,5%
Reino Unido	931,8	840,7	10,8%	14,7%	12,5%
Iberoamérica	672,7	923,0	-27,1%	10,6%	13,7%
Centro & Este de Europa	520,0	560,4	-7,2%	8,2%	8,3%
Oriente Medio & N. África	338,9	178,1	90,3%	5,4%	2,6%
Estados Unidos y Canadá	203,5	241,3	-15,7%	3,2%	3,6%
Otros	126,7	126,4	0,2%	2,0%	1,9%
TOTAL	6.334,1	6.750,0	-6,2%	100,0%	100,0%

EBITDA					
Área	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)	% s/ 14	% s/ 13
(Millones de euros)					
Servicios Medioambientales	418,3	424,6	-1,5%	52,0%	59,2%
Agua	208,4	193,7	7,6%	25,9%	27,0%
Construcción	98,2	94,3	4,1%	12,2%	13,1%
Cemento	104,8	50,4	107,9%	13,0%	7,0%
S. corporativos y ajustes	(25,7)	(45,7)	-43,8%	-3,2%	-6,4%
TOTAL	804,0	717,3	12,1%	100,0%	100,0%
EBIT					
Servicios Medioambientales	(437,8)	(68,5)	N/A	126,7%	22,3%
Agua	123,9	115,9	6,9%	-35,9%	-37,7%
Construcción	27,8	(253,2)	-111,0%	-8,0%	82,3%
Cemento	35,9	(24,2)	N/A	-10,4%	7,9%
S. corporativos y ajustes	(95,4)	(77,7)	22,8%	27,6%	25,3%
TOTAL	(345,6)	(307,7)	12,3%	100,0%	100,0%
DEUDA NETA					
Servicios Medioambientales	1.764,4	2.162,5	-18,4%	35,2%	36,3%
Agua	326,8	395,9	-17,5%	6,5%	6,6%
Construcción	(212,3)	(164,1)	29,4%	-4,2%	-2,8%
Cemento	1.304,3	1.363,7	-4,4%	26,0%	22,9%
S. corporativos y ajustes	1.832,9	2.206,5	-16,9%	36,5%	37,0%
TOTAL	5.016,1	5.964,5	-15,9%	100,0%	100,0%
CARTERA					
Servicios Medioambientales	11.669,7	11.884,8	-1,8%	35,4%	35,6%
Agua	15.113,8	14.859,5	1,7%	45,8%	44,6%
Construcción	6.213,0	6.608,1	-6,0%	18,8%	19,8%
TOTAL	32.996,5	33.352,4	-1,1%	100,0%	100,0%

2.1.4. Cuenta de Resultados

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13 ⁽¹⁾	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCNI)	6.334,1	6.750,0	-6,2%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	804,0	717,3	12,1%
Margen EBITDA	12,7%	10,6%	2,1 p.p
Provisiones no recurrentes	(98,0)	(358,7)	-72,7%
Deterioro de activos no corrientes	(665,1)	(346,6)	91,9%
Dotación a la amortización del inmovilizado	(404,3)	(425,8)	-5,0%
Otros resultados de explotación	17,8	106,1	-83,2%
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	(345,6)	(307,7)	12,3%
Margen EBIT	-5,5%	-4,6%	-0,9 p.p
Resultado financiero	(375,8)	(438,5)	-14,3%
Otros resultados financieros	(12,7)	(77,8)	-83,7%
Rdo. Entidades valoradas por el método de participación	(84,8)	34,3	-347,2%
Resultado antes de Impuestos de actividades continuadas	(818,8)	(789,7)	3,7%
Gasto por impuesto sobre beneficios	64,2	135,4	-52,6%
Resultado de operaciones continuadas	(754,6)	(654,3)	15,3%
Resultado de actividades interrumpidas	21,2	(876,0)	-102,4%
Resultado Neto	(733,4)	(1.530,3)	-52,1%
Intereses minoritarios	9,1	24,0	-62,1%
Resultado atribuido a Sociedad Dominante	(724,3)	(1.506,3)	-51,9%

(1) Datos reexpresados para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos".

2.1.4.1. Importe neto de la cifra de negocios

Los ingresos consolidados del Grupo alcanzan los 6.334,1 millones de euros en 2014, lo que supone un descenso interanual del 6,2%.

Los ingresos del área de Construcción ceden un 20,1% interanual debido al continuado ajuste, durante los últimos años, de la inversión pública en infraestructuras en España, donde los ingresos se contraen un 28,3%, junto a la fase todavía inicial en que se encuentran importantes obras en mercados internacionales, en donde se han implantado objetivos de crecimiento más selectivo y centrado en optimizar la rentabilidad y generación de caja, frente a la expansión de la actividad.

Excluyendo el negocio de Construcción, los ingresos del resto del Grupo aumentan un 2,5%. En el área de Servicios Medioambientales los ingresos aumentan un 1,2% impulsados por el negocio en Reino Unido, mientras que en el área de Gestión Integral del Agua los ingresos suben un 0,9% debido a la solidez del negocio concesional. En el área de Cemento los ingresos registran un ligero crecimiento del 0,4% de la mano de las exportaciones en Túnez, que compensan el descenso de los ingresos en España, vinculado al cierre de operaciones no rentables de venta de derivados del cemento.

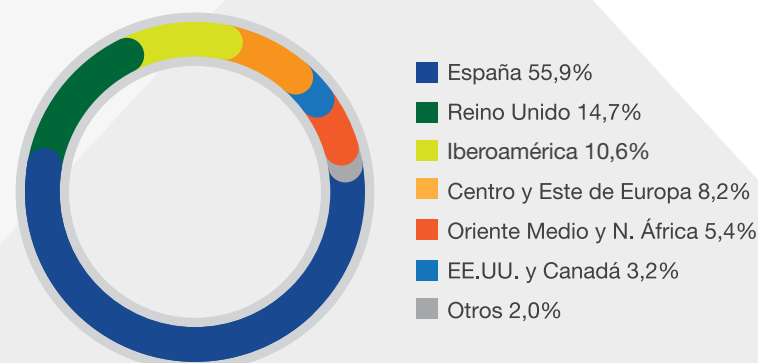
DESGLOSE INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS			
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	3.540,5	3.880,1	-8,8%
Reino Unido	931,8	840,7	10,8%
Iberoamérica	672,7	923,0	-27,1%
Centro & Este de Europa	520,0	560,4	-7,2%
Oriente Medio & Norte de África	338,9	178,1	90,3%
Estados Unidos y Canadá	203,5	241,3	-15,7%
Otros	126,7	126,4	0,2%
TOTAL	6.334,1	6.750,0	-6,2%

Por áreas geográficas destaca el fuerte crecimiento del 90,3% de los ingresos en Oriente Medio y Norte de África debido al arranque de las obras del metro de Riad, en el área de Construcción. Por el contrario, los ingresos en Iberoamérica se reducen un 27,1%, mayormente por la finalización de otros proyectos como los de la línea 1 del Metro y el reordenamiento vial de la ciudad de Panamá. Por su parte, el inicio de las obras del Metro de Lima está previsto para el segundo trimestre de 2015.

En Reino Unido los ingresos aumentan un 10,8% debido al comienzo de las obras del puente de Mersey en el área de Construcción, y al incremento de la actividad de tratamiento, reciclaje e incineración de residuos urbanos, en el área de Servicios Medioambientales, que se suman al efecto positivo del tipo de cambio de la libra esterlina (+5,3%). Además, durante el ejercicio 2014 han entrado en operación diversas plantas de reciclaje, tratamiento e incineración residuos urbanos.

En el centro y este de Europa los ingresos ceden un 7,2% principalmente como consecuencia de la terminación de obras civiles en Rumanía y Bulgaria junto con la variación negativa de 5,7% del tipo de cambio en la República Checa. Mientras en Estados Unidos y Canadá la reducción del 19,8% de los ingresos se debe principalmente a la finalización del metro de Toronto, en el área de Construcción.

% Ingresos por áreas geográficas

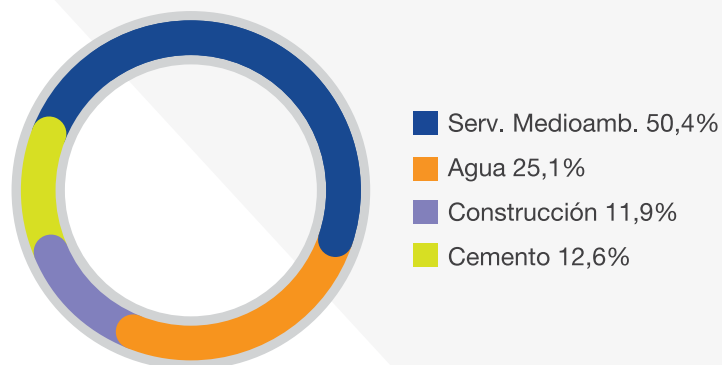


2.1.4.2. Resultado bruto de explotación (EBITDA)

El resultado bruto de explotación alcanza los 804 millones de euros en 2014, lo que supone un incremento del 12,1% respecto al mismo período del año anterior y una mejora de 2,1 puntos porcentuales en el margen operativo, que se sitúa en el 12,7%.

Esta mejora de rentabilidad se debe en gran medida a los ahorros conseguidos a través del programa de eficiencia y las medidas de reestructuración implementadas desde el lanzamiento del Plan Estratégico actual, a comienzos de 2013. Especialmente notables en las áreas de Cemento, Construcción y Servicios Centrales.

% EBITDA por áreas de negocio*



*Ajustado por Servicios Corporativos

2.1.4.3. Resultado neto de explotación (EBIT)

El resultado neto de explotación arroja un saldo negativo de 345,6 millones de euros tras incorporar al resultado bruto de explotación provisiones y deterioros no recurrentes, sin impacto en el flujo de caja del período, por importe de 748 millones de euros, además de la amortización del inmovilizado y otros resultados de explotación por un importe conjunto de 401 millones de euros.

2.1.4.3.1 Provisiones no recurrentes

En el ejercicio se han dotado provisiones no recurrentes por un total de 98 millones de euros para cubrir tanto el deterioro de activos inmobiliarios en el área de Construcción por un importe de 34 millones de euros, como el proceso de impugnación de la venta de Alpine Energie por importe de 64 millones de euros.

En 2013 esta partida incluía provisiones por importe de 272,4 millones de euros para cubrir el ajuste de valor de activos, gastos de restructuración de plantilla y riesgos asociados a determinados contratos internacionales en el área de Construcción, junto con otros 58,6 millones de euros en el área de Cemento y 27,7 millones de euros en Servicios Corporativos para gastos de restructuración.

2.1.4.3.2 Deterioro de activos no corrientes

En 2014 se ha registrado un deterioro de activos no corrientes por importe de 649,7 millones de euros; correspondientes al subgrupo FCC Environment (Servicios Medioambientales en Reino Unido), como consecuencia del cierre progresivo previsto en determinados vertederos que han dejado de ser rentables, debido a volúmenes muy inferiores a los estimados dado el incremento acumulado del impuesto sobre vertidos producido durante los últimos años. Con esta decisión se acelera el proceso de transformación del negocio de gestión de residuos urbanos en Reino Unido, con un aumento muy considerable del peso de la actividad de reciclaje, recuperación y tratamiento, con el objetivo de mejorar la rentabilidad del conjunto de sus operaciones en el largo plazo.

En 2013 esta partida incluía el deterioro del fondo de comercio del subgrupo FCC Environment y de sociedades dedicadas a la actividad de Residuos Industriales por un importe conjunto de 262,7 millones de euros, junto con el deterioro de otros activos no corrientes por importe de 83,9 millones de euros; principalmente concesiones en el área de Construcción y negocios de hormigón, mortero y áridos en el área de Cemento.

2.1.4.3.3 Amortización del inmovilizado

El gasto por amortización del inmovilizado en 2014 asciende a 404,3 millones de euros; lo que supone un 5% menos que el año anterior y en línea con la reducción habida en los activos inmovilizados del Grupo. Esta cifra incluye 44,8 millones de euros relativos a la amortización del mayor valor asignado a diversos activos en el momento de su incorporación al Grupo.

2.1.4.3.4 Otros resultados de explotación

Finalmente, la partida de otros resultados de explotación aporta 17,8 millones de euros, en mayor medida procedentes de la venta de inmovilizado en las áreas de Cemento y Construcción. El resultado positivo de 106,1 millones de euros en el mismo período de 2013 incluía plusvalías de 105 millones de euros generadas en la operación de intercambio de activos y venta de una terminal en el área de Cemento.

2.1.4.4. Resultado antes de impuestos de actividades continuadas (BAI)

El resultado antes de impuestos de actividades continuadas refleja un saldo negativo de 818,8 millones de euros, tras la aplicación al resultado neto de explotación de las siguientes partidas:

2.1.4.4.1 Resultado financiero

Los gastos financieros netos del ejercicio ascienden a 375,8 millones de euros; lo que supone una reducción del 14,3% respecto a los de 2013 gracias a la quita acordada de 135 millones de euros sobre el importe amortizado (900 millones de euros) del Tramo B del crédito sindicado corporativo. Los gastos financieros acumulados a cierre del ejercicio incluyen 40,5 millones de intereses capitalizados correspondientes a dicho Tramo B.

Los saldos negativos de 12,7 millones de euros en 2014 y 77,8 millones en 2013 por otros resultados financieros corresponden principalmente al deterioro de créditos a empresas participadas en el área de Construcción.

2.1.4.4.2 Resultado de entidades valoradas por el método de participación

Las sociedades valoradas por el método de participación contribuyen con un resultado negativo de 84,8 millones de euros en 2014; de los cuales 35,8 millones proceden de Realia y el resto corresponde principalmente a pérdidas y deterioro de sociedades en el área de Construcción.

El resultado positivo de 34,3 millones de euros en 2013 incluía 52 millones de euros por la venta del 50% del Grupo Proactiva y 15 millones por la venta de otros activos, principalmente participaciones en diversas concesiones en el área de Construcción, dentro del programa de desinversiones en curso. Por su parte la participación en Realia aportó pérdidas de 29,1 millones de euros.

2.1.4.5. Resultado atribuido a la sociedad dominante

El resultado neto atribuible del ejercicio arroja un saldo negativo de 724,3 millones de euros, frente a unas pérdidas de 1.506,3 millones en 2013, tras incorporar al BAI las siguientes partidas:

2.1.4.5.1 Impuesto sobre beneficios

El impuesto de sociedades recoge un crédito fiscal de 64,2 millones de euros, frente a los 135,4 millones el año anterior.

2.1.4.5.2 Resultado de actividades interrumpidas

El beneficio de actividades interrumpidas asciende a 21,2 millones de euros en 2014. Durante el ejercicio se ha formalizado la venta de FCC Logística y del 51% de FCC Energía. A cierre de 2014 Cemusa todavía se encuentra pendiente de perfeccionar su venta, esperada a lo largo del segundo trimestre de 2015.

Las pérdidas de 876 millones de euros en 2013 correspondieron principalmente al deterioro hasta cero del valor de la participación en Alpine, incluyendo el resultado de la sociedad hasta su liquidación, por un importe neto de 423,9 millones de euros, junto con el deterioro de los restantes activos mantenidos para la venta por un importe neto conjunto de 371,1 millones de euros.

2.1.4.5.3 Intereses minoritarios

A los accionistas minoritarios, concentrados principalmente en el área de Cemento, les son atribuibles unas pérdidas de 9,1 millones de euros, frente a los 24 millones de 2013.

2.1.5. Balance de situación

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13 ⁽¹⁾	Var. (Mn€)
Inmovilizado intangible	2.967,5	2.864,4	103,1
Inmovilizado material	3.175,6	3.753,1	(577,5)
Inversiones contabilizadas por método de participación	239,8	371,8	(132,0)
Activos financieros no corrientes	426,7	386,8	39,9
Activo por impuestos diferidos y otros activos no corrientes	1.044,2	1.082,0	(37,8)
Activos no corrientes	7.853,8	8.458,1	(604,3)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.002,5	2.172,5	(1.170,0)
Existencias	760,6	798,3	(37,7)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.488,4	2.819,3	(330,9)
Otros activos financieros corrientes	380,4	396,3	(15,9)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.537,1	987,6	549,5
Activos corrientes	6.169,1	7.174,0	(1.004,9)
TOTAL ACTIVO	14.022,9	15.632,1	(1.609,2)
Patrimonio atribuido a accionistas de la sociedad dominante	271,7	3,2	268,5
Intereses minoritarios	223,7	240,0	(16,3)
Patrimonio neto	495,4	243,2	252,2
Subvenciones	239,3	228,7	10,6
Provisiones no corrientes	1.157,9	1.092,5	65,4
Deuda financiera a largo plazo	5.615,7	1.070,7	4.545,0
Otros pasivos financieros no corrientes	66,5	66,3	0,2
Pasivo por impuestos diferidos y otros pasivos no corrientes	754,6	1.017,2	(262,6)
Pasivos no corrientes	7.834,0	3.475,3	4.358,7
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	776,9	1.729,2	(952,3)
Provisiones corrientes	288,5	341,4	(52,9)
Deuda financiera a corto plazo	1.317,9	6.277,7	(4.959,8)
Otros pasivos financieros corrientes	63,2	116,9	(53,7)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.247,0	3.448,4	(201,4)
Pasivos corrientes	5.693,5	11.913,6	(6.220,1)
TOTAL PASIVO	14.022,9	15.632,1	(1.609,2)

(1) Datos reexpresados para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos".

2.1.5.1. Inmovilizado material

El saldo del inmovilizado material a 31 de diciembre asciende a 3.175,6 millones de euros; lo que supone una reducción de 577,5 millones de euros respecto al acumulado a 31 de diciembre de 2013 debido al deterioro del valor del inmovilizado del subgrupo FCC Environment, en Reino Unido, asociado al negocio de vertederos y referido en el apartado 2.1.4.3.2.

2.1.5.2. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

El saldo de 239,8 millones de euros de inversiones en sociedades participadas a 31 de diciembre incluye:

- 1) 88,7 millones de euros por participaciones en empresas concesionarias del área de Gestión Integral del Agua.
- 2) 81,8 millones de euros por la participación en sociedades del área de Servicios Medioambientales.
- 3) 54,4 millones de euros por la participación del 36,9% en Realia.
- 4) 14,9 millones de euros correspondientes al resto de participaciones y créditos a empresas participadas.

La reducción de 132 millones de euros respecto al saldo acumulado a 31 de diciembre de 2013 responde principalmente al deterioro y pérdidas de sociedades participadas en el área de Construcción.

2.1.5.3. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de 1.002,5 millones de euros en activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre incluye el valor de los activos asociados a Cemusa y de la participación del 50% en Globalvía. Esta partida se reduce en 1.170 millones de euros respecto al saldo acumulado a 31 de diciembre de 2013 por la venta de FCC Logística, del 51% de FCC Energía, de FCC Environmental y la reclasificación como inversión contabilizada por el método de la participación en Realia.

Estos activos tienen a su vez pasivos asociados por un importe conjunto de 776,9 millones de euros, que corresponden en su totalidad a Cemusa, fundamentalmente

por obligaciones de pago ligadas a los derechos de explotación a largo plazo de sus soportes publicitarios en mobiliario urbano.

2.1.5.4. Patrimonio neto

El patrimonio neto acumulado a 31 de diciembre asciende a 495,4 millones de euros; lo que supone un incremento de 252,2 millones de euros respecto al saldo acumulado a cierre de 2013, debido esencialmente a la ampliación de capital de 1.000 millones de euros efectuada en diciembre pasado que compensa la aplicación de pérdidas atribuibles de 724,3 millones de euros. Dichas pérdidas corresponden a la contabilización de provisiones y deterioros no recurrentes por importe de 748 millones de euros (antes de impuestos) descritos en los apartados 2.1.4.3.1 y 2.1.4.3.2.

2.1.5.5. Endeudamiento Financiero Neto

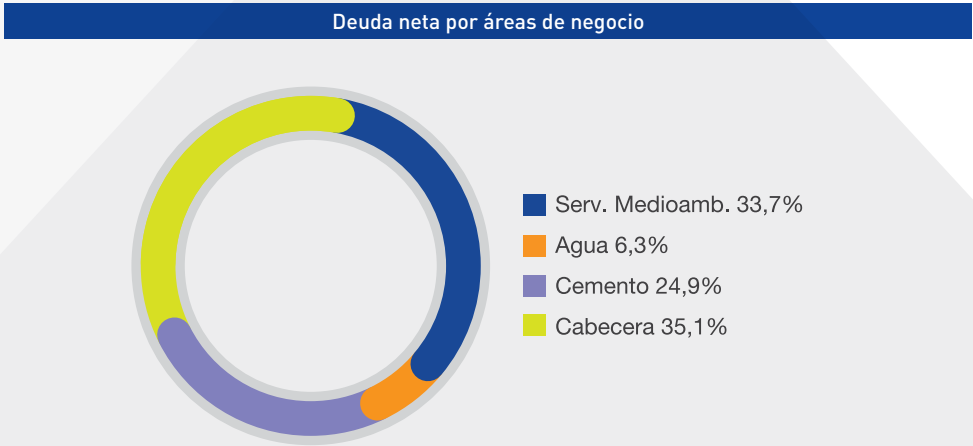
La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2014 se sitúa en 5.016,0 millones de euros; lo que supone una reducción de 948,5 millones de euros respecto al cierre de 2013, tras la ampliación de capital de 1.000 millones de euros efectuada en diciembre pasado.

En la primera mitad del ejercicio 2014 el Grupo FCC llevó a cabo la refinanciación de 4.528 millones de euros de deuda bancaria corporativa, divididos en un tramo A y un tramo B, por un período de 4 años (hasta junio de 2018), extendió por 6 años (hasta octubre de 2020) los bonos convertibles emitidos en octubre de 2009, por un importe de 450 millones de euros y refinanció otros 381 millones de libras de deuda bancaria de FCC Environment UK, sin recurso a la cabecera del Grupo.

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Endeudamiento con entidades de crédito	5.756,4	6.228,4	(472,0)
Obligaciones y empréstitos	906,7	851,1	55,6
Acreedores por arrendamiento financiero	53,6	48,3	5,4
Derivados y otros pasivos financieros	216,9	220,6	(3,7)
Deuda Financiera Bruta	6.933,6	7.348,4	(414,8)
Tesorería y otros activos financieros	(1.917,6)	(1.383,9)	(533,7)
Deuda Financiera Neta	5.016,0	5.964,5	(948,5)
Deuda financiera neta con recurso	2.798,3	3.775,8	(977,5)
Deuda financiera neta sin recurso	2.217,7	2.188,7	29,0

Además, durante el mes de diciembre pasado, FCC ha efectuado una ampliación del capital social de 1.000 millones de euros con cargo a nuevas aportaciones dinerarias. De este importe, 765 millones de euros se han destinado a repagar y amortizar 900 millones de euros del Tramo B de la deuda bancaria corporativa, con una quita del 15%, otros 200 millones se utilizarán para reducir el endeudamiento de las filiales Cementos Portland Valderrivas y FCC Environment UK, y los 35 millones restantes para cubrir los gastos del conjunto de la transacción.

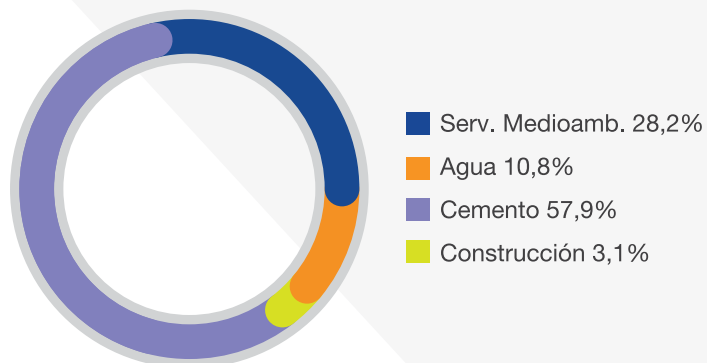
De este modo, el Grupo ha conseguido reducir notablemente su nivel de endeudamiento a lo largo del ejercicio, incrementar significativamente sus vencimientos y reforzar su estructura de capital.



Por áreas de negocio, Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua engloban un 40% de la deuda neta, vinculada a la prestación de servicios de carácter público, regulados y de largo plazo; un 24,9% corresponde al área de Cemento, que cuenta con un peso relevante de inmovilizado en balance; y un 35,1% a la sociedad cabecera, que incorpora entre otras, el mencionado bono convertible emitido por 450 millones de euros y la deuda de adquisición de diversas sociedades operativas de las distintas áreas de negocio.

La deuda financiera neta sin recurso a la cabecera del Grupo asciende a 2.217,7 millones de euros a cierre del ejercicio, lo que supone un 44,2% del total.

Deuda neta sin recurso por áreas de negocio



Es importante mencionar que la práctica totalidad de la deuda vinculada al área cementera (1.283,9 millones de euros) es sin recurso al Grupo FCC. El resto de la deuda neta sin recurso corresponde principalmente a la actividad de Servicios Medioambientales con 625,5 millones de euros; de los que 510 millones corresponden a la actividad en Reino Unido, 80,6 millones a la actividad en el Centro y Este de Europa y los 34,9 millones restantes a otras plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España y Portugal. La deuda neta sin recurso en el área de Gestión Integral del Agua asciende a los 240,2 millones de euros; de los cuales 166,3 millones corresponden a la actividad en la República Checa y los 73,9 millones restantes a diversas concesiones del ciclo integral del agua en España. Por último, la deuda sin recurso en Construcción corresponde a la financiación de dos concesiones de transporte por importe de 68 millones de euros.

2.1.5.6. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes de 129,7 millones de euros incluye pasivos financieros que no se consideran deuda financiera dada la naturaleza de los mismos; tales como los asociados a proveedores de inmovilizado, fianzas y depósitos recibidos.

2.1.6. Flujos de caja

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13 ⁽¹⁾	Var. (%)
Recursos generados	779,6	745,6	4,6%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	22,3	264,8	-91,6%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(78,7)	(112,1)	-29,8%
Otros flujos de explotación	(114,3)	(123,5)	-7,4%
Flujo de caja de explotación	608,9	774,8	-21,4%
Pagos por inversiones	(485,5)	(479,6)	1,2%
Cobros por desinversiones	227,6	310,7	-26,7%
Otros flujos de inversión	90,7	(242,6)	-137,4%
Flujo de caja de inversión	(167,2)	(411,5)	-59,4%
(Pagos) / cobros de intereses	(358,5)	(402,3)	-10,9%
(Amortización) / emisión de pasivo financiero	(554,4)	(211,1)	162,6%
Otros flujos de financiación	998,6	245,2	N/A
Flujo de caja de financiación	85,7	(368,2)	-123,3%
Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros	22,2	(177,7)	-112,5%
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	549,6	(182,6)	N/A

(1) Datos reexpresados para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos".

2.1.6.1. Flujo de caja de explotación

El flujo de caja de explotación generado en el ejercicio asciende a 608,9 millones de euros, frente a los 774,8 millones de 2013, que incluían un efecto positivo no recurrente producido por la implantación de los fondos de pago a proveedores que contribuyeron a reducir en 264,8 millones de euros el capital corriente operativo.

Como estaba previsto, el capital corriente operativo ha registrado una significativa reducción durante el cuarto trimestre y cierra el ejercicio con una mejora de 22,3 millones de euros, a pesar del efecto adverso producido por el menor volumen de créditos comerciales cedidos a entidades financieras por importe de 130,6 millones de euros, hasta un saldo de 159,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2014.

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Servicios Medioambientales	(8,2)	205,9	(214,1)
Agua	21,6	7,2	14,4
Construcción	67,5	8,4	59,1
Cemento	(2,0)	15,7	(17,7)
S. corporativos y ajustes	(56,6)	27,6	(84,2)
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	22,3	264,8	(242,5)

Tras la sustancial mejora en el saldo de derechos de cobro, vencidos y exigibles, a clientes públicos en España a cierre del ejercicio 2014, éste se mantiene en torno a los 300 millones de euros. A este respecto, a comienzos de 2015 se ha puesto en marcha el sistema de facturación electrónica a clientes públicos, cuyo objetivo es contribuir a la reducción del período medio de pago a proveedores a treinta días y acabar con la morosidad pública.

Finalmente, la salida de caja de 114,3 millones de euros en la partida de otros flujos de caja de explotación incluye principalmente la aplicación de provisiones para riesgos y gastos en el área de Construcción relacionados con la reestructuración del área.

2.1.6.2. Flujo de caja de inversión

El flujo de caja de inversión consolidado en el ejercicio se reduce un 59,4% respecto al de 2013 debido a las diferencias en otros flujos de inversión. Durante este año se han recuperado depósitos y garantías junto con el cobro de créditos a sociedades participadas e interrumpidas por un importe neto positivo de 90,7 millones de euros; mientras que en 2013 el movimiento fue el opuesto, por un importe neto negativo de 242,6 millones. Excluyendo esta partida el flujo de caja de inversiones alcanzó los 257,9 millones de euros en el año, frente a 168,9 millones de euros en 2013.

Durante el ejercicio se han abonado 485,8 millones de euros en inversiones de activos vinculados a la actividad ordinaria del Grupo, comparado con 479,6 millones en 2013; lo que supone un incremento del 1,2%.

Por otro lado se han producido desinversiones por importe de 227,6 millones de euros, vinculadas en su mayor parte con activos mantenidos para la venta y entre las que destaca la desinversión de FCC Environmental por importe de 69 millones de euros. En el conjunto del 2013 se cobraron desinversiones por importe de 310,7 millones de euros, entre las que destaca Proactiva por importe de 125 millones de euros.

A continuación se presenta el desglose de inversiones netas, según los pagos por inversiones y cobros por desinversiones, realizados por cada área de actividad:

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Servicios medioambientales	(168,7)	(59,9)	(108,8)
Agua	(96,7)	(103,7)	7,0
Construcción	(77,1)	(3,6)	(73,5)
Cemento	8,2	7,7	0,5
S. corporativos y ajustes	76,4	(9,4)	85,8
Inversiones netas	(257,9)	(168,9)	(89,0)

Destacan las inversiones netas realizadas en el área de Servicios Medioambientales por 168,7 millones de euros que contienen las realizadas en la construcción y ampliación de plantas de tratamiento y reducción de residuos urbanos en el Reino Unido.

2.1.6.3. Flujo de caja de financiación

El flujo de caja de financiación consolidado del período refleja una entrada neta de caja de 85,7 millones de euros, que esencialmente recoge la ampliación de capital de 1.000 millones de euros realizada en diciembre, por un lado, junto con el pago de intereses por importe de 358,5 millones de euros y amortizaciones de pasivos financieros por importe de 554,4 millones de euros, por otro. Conviene tener en cuenta que este último importe no coincide con la reducción de deuda financiera bruta en balance por importe de 414,8 durante el período debido básicamente al efecto de las diferencias de cambio sobre el endeudamiento.

En 2013 esta partida incluía el cobro de 96,6 millones de euros por la venta del 49% del negocio de Agua en la República Checa (Aqualia Czech) y 150,6 millones de euros por la venta de un 9,6% del capital social en autocartera.

2.1.6.4. Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros

Este epígrafe, con una variación positiva de 22,2 millones de euros en el año, recoge el efecto de las variaciones de tipo de cambio en la tesorería. En 2013 esta partida incluía también una salida de efectivo de 177,7 millones de euros en el área de Construcción por la desconsolidación del Grupo Alpine.

2.1.6.5. Variación de efectivo y equivalentes

Combinados los movimientos de flujos de caja anteriores la posición de liquidez del Grupo se incrementa en 549,6 millones de euros en el conjunto del ejercicio, hasta un saldo de 1.537,1 millones de euros de efectivo y equivalentes a cierre del período.

2.1.7. Análisis por áreas de negocio

2.1.7.1. Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales representa un 52% del EBITDA del Grupo FCC. El 96% de su actividad se centra en la prestación de servicios de recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos, junto con otros servicios urbanos, como la limpieza de vías públicas o la conservación de zonas verdes. El 4% restante corresponde a la actividad de recogida y gestión de residuos industriales.

La actividad de FCC en España se concentra en los negocios de gestión de residuos urbanos y limpieza viaria; en Reino Unido destacan las actividades de tratamiento y eliminación de residuos urbanos; mientras que en el Centro y Este de Europa, principalmente Austria y República Checa, FCC tiene una presencia equilibrada en toda la cadena de gestión de residuos urbanos (recogida, tratamiento y eliminación). La presencia de FCC en Portugal se centra en la gestión de residuos industriales.

2.1.7.1.1. Resultados

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Cifra de Negocio	2.805,0	2.770,6	1,2%
Medio Ambiente	2.680,5	2.635,5	1,7%
Residuos Industriales	124,5	135,1	-7,8%
EBITDA	418,3	424,6	-1,5%
Margen EBITDA	14,9%	15,3%	-0,4 p.p
EBIT	(437,8)	(68,5)	N/A
Margen EBIT	-15,6%	-2,5%	-13,1 p.p

La cifra de negocio del área de Servicios Medioambientales alcanza los 2.805 millones de euros en el ejercicio; lo que supone un aumento del 1,2% respecto al año anterior. La positiva evolución de la actividad de gestión de residuos urbanos permite compensar el descenso del 7,8% de los ingresos en el negocio de Residuos Industriales.

Desglose ingresos por área geográfica			
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	1.576,9	1.571,5	0,3%
Reino Unido	846,0	809,2	4,5%
Centro y Este Europa	347,3	349,6	-0,7%
Portugal y otros	34,8	40,3	-13,6%
Total	2.805,0	2.770,6	1,2%

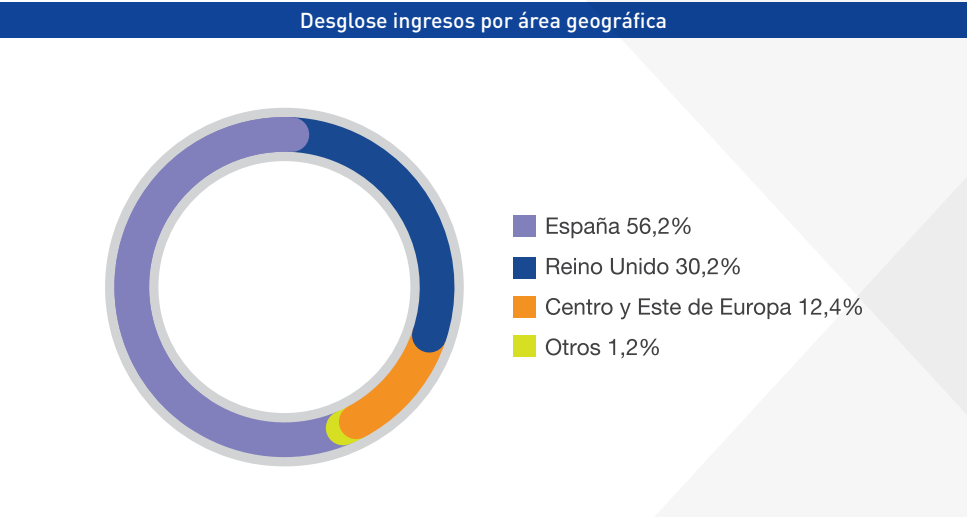
En España los ingresos se mantienen prácticamente estables (0,3%) en los 1.576,9 millones de euros, gracias a la positiva evolución en gestión de residuos urbanos municipales, que compensa la contracción del 3,6% de la actividad nacional de residuos industriales.

El crecimiento del 4,5% en Reino Unido se produce como consecuencia del efecto del tipo de cambio y el notable incremento de la actividad de tratamiento, reciclaje e incineración de residuos urbanos, que ya representa cerca del 50% del volumen total de residuos gestionados. Durante el ejercicio 2014 han entrado en operación diversas plantas de tratamiento y reciclaje junto con la incineradora

de Lincolnshire. En fase de construcción todavía se encuentran dos plantas de tratamiento e incineración de residuos en los condados de Wrexham (ampliación) y Buckinghamshire, cuya entrada en operaciones está prevista para finales de 2015 y de 2016 respectivamente.

En el centro y este de Europa los ingresos ceden un ligero 0,7% como consecuencia de la variación negativa de 5,7% del tipo de cambio en la República Checa y el efecto de la progresiva implantación de una tasa de vertidos en diversos países; lo cual se ha visto en gran parte compensado por el notable crecimiento del negocio de recogida de residuos urbanos en Polonia.

Finalmente, la caída del 13,6% de la cifra de negocio en otros mercados corresponde básicamente a la finalización de un importante contrato de retirada de lodos en Italia (con un saldo negativo de 6,2 millones de euros) y el descenso de la actividad de residuos industriales en Portugal.



El resultado bruto de explotación (EBITDA) se reduce un 1,5%, hasta los 418,3 millones de euros; lo que supone un margen operativo del 14,9% frente al 15,3% de 2013. En España pesa el incremento de las cotizaciones a la seguridad social derivada de los últimos cambios normativos en materia laboral; mientras que en

Reino Unido el margen operativo se ve favorecido por la entrada en operaciones de la incineradora de Lincolnshire y en el Centro y Este de Europa el margen operativo mejora con las medidas de eficiencia implantadas a lo largo del año.

El resultado neto de explotación, sin embargo, arroja un saldo negativo de 437,8 millones de euros tras incorporar al resultado bruto de explotación un deterioro del valor del inmovilizado del subgrupo FCC Environment, en Reino Unido, asociado principalmente a los vertederos, por importe de 649,7 millones de euros. Este deterioro no supone ningún impacto en el flujo de caja del período sino que responde al cierre progresivo previsto en determinados vertederos que han dejado de ser rentables debido a volúmenes muy inferiores a los estimados por el incremento acumulado del impuesto sobre vertidos durante los últimos años. Con esta decisión se acelera el proceso de transformación del negocio de gestión de residuos urbanos en Reino Unido, con un aumento del peso de la actividad de reciclaje, recuperación y tratamiento, con el objetivo de mejorar la rentabilidad del conjunto de sus operaciones en el largo plazo.

En 2013, el resultado neto de explotación (con un saldo negativo de 68,5 millones de euros) incluía un deterioro del fondo de comercio del subgrupo FCC Environment por importe de 236,4 millones de euros, junto con un deterioro del fondo de comercio de sociedades en Residuos Industriales por importe de 24 millones de euros.

Desglose cartera por zona geográfica			
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	7.070,9	7.437,4	-4,9%
Internacional	4.598,8	4.447,4	3,4%
Total	11.669,7	11.884,8	-1,8%

Por último, la cartera del área se reduce un 1,8% respecto a la acumulada a cierre de 2013, hasta alcanzar los 11.669,7 millones de euros, importe que recoge en este ejercicio diversas prórrogas de contratos en España. Este importe permite cubrir más de 4 veces los ingresos de 2014.

2.1.7.1.2. Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Recursos generados	437,8	443,5	-1,3%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	(8,2)	205,9	-104,0%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(38,5)	(53,2)	-27,6%
Otros flujos de explotación	(35,3)	(20,6)	71,4%
Flujo de caja de explotación	355,8	575,6	-38,2%
Pagos por inversiones	(254,9)	(197,1)	29,3%
Cobros por desinversiones	86,2	137,2	-37,2%
Otros flujos de inversión	50,3	140,4	-64,2%
Flujo de caja de inversión	(118,4)	80,5	N/A
Pagos de intereses	(160,7)	(130,6)	23,0%
Emisión / (amortización) de pasivo financiero	(300,2)	(367,0)	-18,2%
Otros flujos de financiación	417,5	(137,1)	N/A
Flujo de caja de financiación	(43,4)	(634,7)	-93,2%
Variación del tipo de cambio y otros	12,1	(8,0)	N/A
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	206,1	13,5	N/A

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	1.764,4	2.162,5	(398,1)
Deuda financiera neta con recurso	1.139,0	1.475,5	(336,5)
Deuda financiera neta sin recurso	625,5	687,0	(61,6)

El flujo de caja de explotación generado por el área de Servicios Medioambientales en 2014 alcanza los 355,8 millones de euros, un 38,2% menos que el obtenido en 2013. Esto se ha debido tanto al cobro extraordinario de derechos de cobros de clientes en 2013, vinculado a los fondos de pago de proveedores, como a consecuencia del menor volumen de venta de derechos de cobro a clientes. Con todo, el período medio de cobro en el segmento de Medio Ambiente nacional a cierre del ejercicio era de 4,5 meses, frente a 5 meses a cierre de 2013.

Por su parte los pagos por inversiones aumentan hasta los 254,9 millones de euros, debido fundamentalmente al desarrollo de nuevas plantas de tratamiento en el Reino Unido. Por su parte los cobros contienen la venta de FCC Environmental por

importe de 69 millones de euros en el cuarto trimestre de 2014. El apartado de otros flujos de inversión recoge en su mayor parte la recuperación de depósitos y garantías vinculadas a la finalización de una planta de tratamiento en Reino Unido.

Por su parte la deuda financiera neta del área se reduce en 398,1 millones de euros en 2014, hasta 1.764,4 millones de euros a cierre de ejercicio, tras el traspaso de 480 millones de euros a la cabecera del Grupo, correspondiente a deuda histórica de adquisición de filiales en el exterior. Por su parte la deuda financiera neta sin recurso asciende a 625,5 millones de euros; de los que 510 millones corresponden a la actividad en Reino Unido, 80,6 millones a la actividad en el Centro y Este de Europa y los 34,9 millones restantes a otras plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España y Portugal.

2.1.7.2. Gestión Integral del Agua

El área de Gestión Integral del Agua representa un 25,9% del EBITDA del Grupo FCC. El 92% de su actividad se centra en concesiones de servicio público y explotaciones relacionadas con el ciclo integral del agua (captación, tratamiento, distribución y depuración); mientras que el 8% restante corresponde al diseño y construcción de infraestructuras hídricas.

En España, FCC presta servicio a más de 13 millones de habitantes en más de 850 municipios. En el este de Europa, FCC presta servicio a 1,3 millones de usuarios, principalmente en la República Checa; mientras que en el resto del continente destaca su presencia en Italia y Portugal. En Iberoamérica, Oriente Medio y Norte de África, FCC opera a través del diseño y construcción de infraestructuras hídricas y su gestión asociada. Globalmente, FCC Aqualia presta servicios de abastecimiento y/o saneamiento a 23,5 millones de habitantes.

2.1.7.2.1. Resultados

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Cifra de Negocio	954,0	945,6	0,9%
Concesiones	876,6	867,6	1,0%
Infraestructuras hídricas	77,4	78,0	-0,8%
EBITDA	208,4	193,7	7,6%
Margen EBITDA	21,8%	20,5%	1,4 p.p
EBIT	123,9	115,9	6,9%
Margen EBIT	13,0%	12,3%	0,7 p.p

La cifra de negocio del área crece un 0,9% respecto al ejercicio de 2013, hasta los 954 millones de euros. La actividad concesional aumenta un 1% su facturación, a pesar del efecto negativo de 5,7% del tipo de cambio respecto a la corona checa; mientras que los ingresos procedentes de la construcción de infraestructuras hídricas se mantienen prácticamente estables (descenso de un 0,8%).

Desglose ingresos por área geográfica			
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	772,0	749,8	3,0%
Este de Europa	90,0	94,3	-4,6%
Resto Europa	51,2	49,3	3,9%
Iberoamérica	24,1	35,6	-32,3%
Oriente Medio, Norte de África y Otros	16,7	16,6	0,6%
Total	954,0	945,6	0,9%

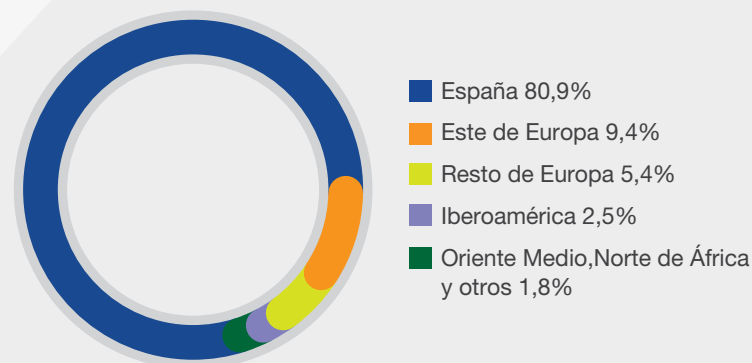
En España los ingresos aumentan un 3% con la incorporación de nuevos contratos de gestión del ciclo integral, entre los que destacan los de los municipios de Jerez de la Frontera y Cartaya, un incremento de la participación en el contrato de Alcalá de Henares y la gestión de varias instalaciones en la ciudad de Madrid.

En el Este de Europa los ingresos se reducen un 4,6% debido principalmente al mencionado efecto negativo del tipo de cambio en la República Checa. En el resto de Europa la actividad aumenta un 3,9% por el efecto de la regularización de tarifas en Italia producida en el tercer trimestre de 2013.

En Iberoamérica, la disminución de la cifra de negocio en un 32,3% se debe a la finalización de varias plantas de tratamiento en México y una desaladora en Chile. De cara al ejercicio 2015 está previsto un incremento de la facturación en la región por la ejecución de varias obras como la construcción de una línea de alcantarillado en México, un emisario subacuático en Uruguay o una depuradora en Chile.

Por último, los ingresos en otros mercados se mantienen estables (aumento del 0,6%) tras el inicio de la construcción de una desaladora en Túnez en el cuarto trimestre de 2014, que ha compensado el efecto comparativo adverso producido por la regularización de las tarifas de explotación de dos desaladoras en Argelia que se produjo en el tercer trimestre de 2013.

Desglose ingresos por área geográfica



El resultado bruto de explotación (EBITDA) aumenta un 7,6%, hasta alcanzar los 208,4 millones de euros; lo que supone un margen operativo del 21,8%, frente al 20,5% del ejercicio 2013. Esta mejora se produce principalmente como consecuencia de la mejora en la eficiencia operativa del negocio concesional, aunque también cabe mencionar una notable mejora del margen en el negocio de diseño y construcción de infraestructuras hídricas debido a la exitosa finalización de varios proyectos durante el ejercicio.

Desglose cartera por zona geográfica			
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	10.575,1	10.653,0	-0,7%
Internacional	4.538,7	4.206,5	7,9%
Total	15.113,8	14.859,5	1,7%

La cartera del área aumenta un 1,7% frente a la acumulada a cierre de 2013, hasta los 15.113,8 millones de euros, impulsada por la incorporación de varios contratos internacionales para el diseño y construcción de infraestructuras hídricas, junto con la actualización de la cartera asociada al contrato de abastecimiento integral en la República Checa. Este importe permite cubrir más de 15 veces los ingresos de 2014.

2.1.7.2.2. Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Recursos generados	227,6	211,4	7,7%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	21,6	7,2	200,0%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(30,6)	(18,1)	69,1%
Otros flujos de explotación	0,8	(1,7)	-147,1%
Flujo de caja de explotación	219,4	198,8	10,4%
Pagos por inversiones	(106,4)	(122,2)	-12,9%
Cobros por desinversiones	9,7	18,5	-47,6%
Otros flujos de inversión	(123,7)	(11,1)	N/A
Flujo de caja de inversión	(220,5)	(114,7)	92,2%
Pagos de intereses	(45,3)	(73,4)	-38,3%
Emisión / (amortización) de pasivo financiero	82,7	(123,2)	-167,1%
Otros flujos de financiación	3,7	109,3	-96,6%
Flujo de caja de financiación	41,1	(87,3)	-147,1%
Variación del tipo de cambio y otros	(0,5)	0,6	-183,3%
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	39,6	(2,6)	N/A

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	326,8	395,9	(69,1)
Deuda financiera neta con recurso	86,6	191,5	(104,9)
Deuda financiera neta sin recurso	240,2	204,4	35,8

El flujo de caja de explotación generado por el área de Gestión Integral del Agua durante el año se incrementa un 10,4% respecto al 2013, hasta alcanzar los 219,4 millones de euros, en línea con el incremento de los recursos generados por las operaciones de explotación.

Por otro lado, los pagos por inversiones se reducen un 12,9%, hasta 106,4 millones de euros, debido al efecto comparativo con el mismo período de 2013, que incluía el pago del canon correspondiente a la concesión durante 25 años del ciclo integral del agua de Jerez. La partida de otros flujos de inversión incluye principalmente los créditos concedidos a empresas del Grupo y que se presentan ajustados en el estado de flujos de caja consolidado del Grupo.

Con todo, la deuda financiera neta del área se reduce en 69,1 millones en el período, hasta los 326,8 millones de euros. La deuda neta sin recurso a la cabecera asciende a los 240,2 millones de euros; de los cuales 166,3 millones corresponden a la actividad en la República Checa y los 73,9 millones restantes a diversas concesiones del ciclo integral del agua en España.

2.1.7.3. Construcción

El área de Construcción representa un 12,2% del EBITDA del Grupo FCC. Su actividad se centra en el diseño y construcción de grandes obras civiles, industriales y de edificación en ciertas geografías. Destaca la presencia en obras públicas de especial complejidad como las ferroviarias, túneles y puentes, que junto con las de instalación y mantenimiento industrial aportan gran parte de la actividad.

2.1.7.3.1. Resultados

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Cifra de Negocio	2.076,1	2.597,1	-20,1%
EBITDA	98,2	94,3	4,1%
Margen EBITDA	4,7%	3,6%	1,1 p.p
EBIT	27,8	(253,2)	-111,0%
Margen EBIT	1,3%	-9,7%	11,1 p.p

Los ingresos del área alcanzan 2.076,1 millones de euros en 2014, lo que supone un descenso del 20,1% respecto al año anterior debido al fuerte ajuste de la inversión pública en infraestructuras en España heredado en los últimos años, junto a la fase todavía inicial en que se encuentran importantes obras en mercados internacionales y cuyo arranque se ha producido de forma más tardía de lo previsto en la programación anual.

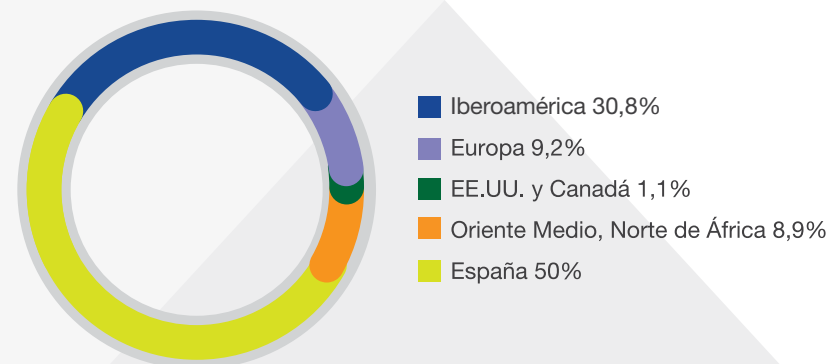
Desglose ingresos por área geográfica			
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	1.037,9	1.447,2	-28,3%
Iberoamérica	640,4	880,0	-27,2%
Europa	190,7	167,8	13,6%
Oriente Medio y Norte de África	184,5	40,8	352,2%
EE.UU., Canadá y otros	22,5	61,2	-63,2%
Total	2.076,1	2.597,1	-20,1%

Por mercados destaca el crecimiento de los ingresos en Oriente Medio y Norte de África debido principalmente al arranque de las obras del Metro de Riad. Las primeras fases de acondicionamiento para las obras del Metro de Doha comenzaron a finales del tercer trimestre.

En Iberoamérica los ingresos ceden un 27,2% debido principalmente a la finalización de grandes obras como las del metro y el reordenamiento vial de la ciudad de Panamá. El inicio de las obras del metro de Lima está previsto para el segundo trimestre de 2015. En Europa el incremento del 13,6% de los ingresos se debe principalmente al inicio de las obras del puente de Mersey en Reino Unido. Mientras que el descenso de los ingresos en Estados Unidos y Canadá se debe a la finalización del Metro de Toronto.

De cara al ejercicio 2015, está previsto que la facturación en mercados internacionales vuelva a crecer de la mano de grandes proyectos como los de los metros de las ciudades de Riad, Lima y Doha. En cualquier caso, conviene tener en cuenta que los objetivos de crecimiento del área están supeditados a los de eficiencia operativa y financiera.

Desglose ingresos por área geográfica



A pesar de la menor cifra de negocio, el resultado bruto de explotación (EBITDA) mejora un 4,1% interanual, hasta alcanzar los 98,2 millones de euros, lo que supone un margen operativo del 4,7% frente al 3,6% de 2013. Esta mejora de la rentabilidad se debe tanto a las medidas implantadas para adaptar la estructura de costes en España al nivel actual de la demanda, como a la mejora del margen medio obtenido en contratos internacionales.

El resultado neto se reduce hasta los 27,8 millones de euros tras incorporar al resultado bruto de explotación provisiones no recurrentes para cubrir riesgos de la actividad inmobiliaria por importe de 34 millones de euros, sin ningún impacto en el flujo de caja del período.

En 2013, el resultado neto de explotación (con un saldo negativo de 253,2 millones de euros) incluía deterioros y provisiones de activos, principalmente inmobiliarios y concesionales, por un importe conjunto de 129,7 millones de euros, junto con la dotación de una provisión de 103,9 millones de euros por riesgos asociados a determinados contratos internacionales y una provisión de 75,6 millones de euros para gastos de reestructuración de plantilla.

Desglose cartera por zona geográfica			
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	2.019,7	2.520,6	-19,9%
Internacional	4.193,3	4.087,5	2,6%
Total	6.213,0	6.608,1	-6,0%

La cartera del área se contrae un 6% respecto a la acumulada a cierre de 2013, hasta los 6.213 millones de euros, por el continuado descenso de la contratación en España. No obstante, este saldo permite un período de actividad garantizado cercano a los tres años y está alineado con los objetivos de primar la rentabilidad futura frente a un mayor volumen de actividad.

Desglose cartera por segmento de actividad			
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Obra civil	5.002,2	5.095,3	-1,8%
Edificación	886,5	1.237,1	-28,3%
Proyectos Industriales	324,3	275,7	17,6%
Total	6.213,0	6.608,1	-6,0%

Por tipo de actividad la obra civil y proyectos industriales refuerza su peso dominante en la cartera, con un 85,7% del total, mientras que edificación, fundamentalmente no residencial, supone el 14,3% restante. En conjunto, la cartera de obra acumulada a cierre del período permite cubrir más de 35 meses de actividad.

2.1.7.3.2. Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Recursos generados	50,2	120,1	-58,2%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	67,5	8,4	N/A
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	50,6	(18,7)	N/A
Otros flujos de explotación	(71,2)	(73,5)	-3,1%
Flujo de caja de explotación	97,1	36,3	167,5%
Pagos por inversiones	(104,5)	(115,0)	-9,1%
Cobros por desinversiones	27,4	111,4	-75,4%
Otros flujos de inversión	(137,6)	(146,0)	-5,8%
Flujo de caja de inversión	(214,6)	(149,5)	43,5%
Pagos de intereses	(45,7)	(82,3)	-44,5%
Emisión / (amortización) de pasivo financiero	208,8	162,2	28,7%
Otros flujos de financiación	0,9	(0,9)	-200,0%
Flujo de caja de financiación	164,0	79,0	107,6%
Variación del tipo de cambio y otros	7,7	(164,2)	-104,7%
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	54,2	(198,3)	-127,3%

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	(212,3)	(164,1)	(48,2)
Deuda financiera neta con recurso	(280,3)	(205,9)	(74,4)
Deuda financiera neta sin recurso	68,0	41,8	26,2

El área de Construcción ha registrado un flujo de caja de explotación de 97,1 millones de euros en el ejercicio, frente a los 36,3 millones de 2013, gracias a la reducción del capital corriente operativo de 67,5 millones de euros y el cobro de 50,6 millones por la liquidación del impuesto de beneficios con la cabecera del Grupo. El saldo de otros flujos de explotación recoge la aplicación en ambos períodos de provisiones dotadas previamente para ajustes de la estructura de producción, mayormente en el área de Construcción, que aún lastran la generación de caja operativa del área.

Por su parte el flujo de caja de inversión recoge pagos por inversiones, netos de cobros por desinversiones, de 77,1 millones de euros, que incluyen aportaciones a sociedades gestoras de concesiones de infraestructuras por importe de

49,2 millones de euros. En 2013, el flujo de caja de inversión incluía cobros por desinversiones de 111,4 millones de euros, vinculados principalmente a la venta de participaciones minoritarias en diversas sociedades concesionarias y de activos inmobiliarios. La partida de otros flujos de inversión por importe de 137,6 millones de euros recoge en gran medida las variaciones en los créditos concedidos a empresas del Grupo y participadas.

Con todo, la posición neta de caja del área aumenta en 48,2 millones de euros respecto el saldo a diciembre 2013, cerrando 2014 con una posición de caja neta de 212,3 millones de euros. Los 68 millones de euros de deuda financiera neta sin recurso a la cabecera del Grupo corresponden a las sociedades concesionarias del túnel de Coatzacoalcos, en México y autovía Conquense en España.

2.1.7.4. Cemento

El área de Cemento representa un 13% del EBITDA del Grupo FCC, a través de su participación del 77,9% en Cementos Portland Valderrivas. Su actividad se centra en la fabricación de cemento y la sociedad cuenta con siete fábricas en España, tres en Estados Unidos y una en Túnez.

2.1.7.4.1. Resultados

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Cifra de Negocio	542,9	540,9	0,4%
Cemento	467,2	426,2	9,6%
Resto	75,7	114,7	-34,0%
EBITDA	104,8	50,4	107,9%
Margen EBITDA	19,3%	9,3%	10,0 p.p
EBIT	35,9	(24,2)	N/A
Margen EBIT	6,6%	-4,5%	11,1 p.p

Los ingresos del área alcanzan los 542,9 millones de euros en 2014 y crece un ligero 0,4%, pero supone el primer incremento desde hace seis años consecutivos. Por actividad el incremento del 9,6% de la cifra de negocio en Cemento se ha visto compensada por la salida de los negocios menos rentables de hormigón, mortero y áridos en España.

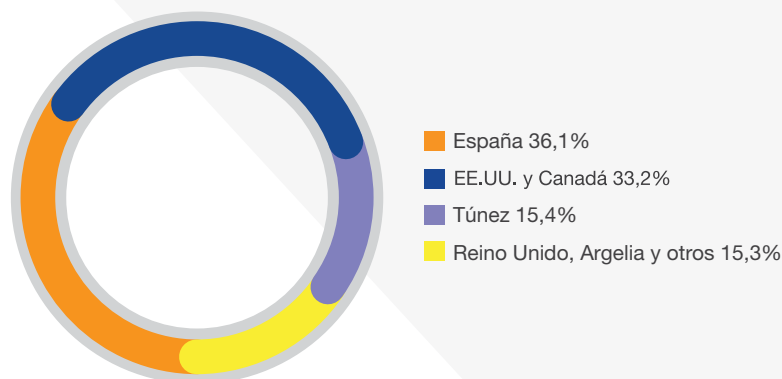
Desglose ingresos por área geográfica			
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	196,0	215,0	-8,8%
Estados Unidos y Canadá	180,0	180,3	-0,2%
Túnez	83,8	79,7	5,1%
Reino Unido, Argelia y otros	83,1	65,9	26,1%
Total	542,9	540,9	0,4%

En España los ingresos se contraen un 8,8% debido al mencionado cierre de plantas menos rentables en los negocios de hormigón, mortero y áridos, cuya cifra de ingresos se contrae un 55,4%. Por el contrario, los ingresos por venta de cemento, que reflejan la evolución del área sobre una base homogénea de activos productivos, aumentan un 11,7%, en comparación con un aumento anual del consumo de cemento en España del 0,4%.

En Estados Unidos y Canadá los ingresos se han visto afectados por unas condiciones climatológicas especialmente adversas durante los primeros meses del año y cierran el ejercicio prácticamente planos respecto a 2013 (disminución del 0,2%).

En Túnez los ingresos aumentan un 5,1% a pesar del efecto negativo del tipo de cambio de un 4,3%, gracias a la mejora de precios de los volúmenes vendidos en el mercado local. Los ingresos por exportaciones a Reino Unido, Argelia y otros mercados aumentan un notable 26,1%.

Desglose ingresos por área geográfica



El resultado bruto de explotación se duplica (aumento del 107,9%) respecto al de 2013, hasta los 104,8 millones de euros, debido principalmente a las medidas de ahorro de costes implantadas en España en trimestres anteriores. Esta cifra de EBITDA incluye 20,8 millones de euros no recurrentes procedentes de la venta de derechos de emisión, frente a 2,6 millones en 2013. Excluida la venta de derechos de emisión, el resultado bruto de explotación hubiese aumentado un 75,7%. En mercados internacionales, la mejora producida en Túnez permite más que compensar el efecto climatológico adverso durante los primeros meses del año en Estados Unidos.

El resultado neto de explotación alcanza los 35,9 millones de euros en comparación con un saldo negativo de 24,2 millones de euros en 2013, que incluía tanto la plusvalía generada con el intercambio y venta de activos a CRH por 105 millones, como el deterioro de activos asociados a los negocios menos rentables por 46,3 millones de euros y la provisión para gastos no recurrentes de restructuración de plantilla por 58,6 millones de euros.

2.1.7.4.2. Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Recursos generados	99,1	42,8	131,5%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	(2,0)	15,7	-112,7%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(5,5)	(3,5)	57,1%
Otros flujos de explotación	(6,8)	(29,6)	-77,0%
Flujo de caja de explotación	84,8	25,4	N/A
Pagos por inversiones	(14,6)	(31,3)	-53,4%
Cobros por desinversiones	22,8	39,0	-41,5%
Otros flujos de inversión	0,7	2,4	-70,8%
Flujo de caja de inversión	8,9	10,1	-11,9%
Pagos de intereses	(71,4)	(71,2)	0,3%
Emisión / (amortización) de pasivo financiero	(23,8)	(23,7)	0,4%
Otros flujos de financiación	(4,1)	13,0	-131,5%
Flujo de caja de financiación	(99,3)	(81,9)	21,2%
Variación del tipo de cambio y otros	2,9	0,3	N/A
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	(2,7)	(46,1)	-94,1%

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	1.304,3	1.363,7	(59,4)
Deuda financiera neta con recurso	20,4	108,2	(87,8)
Deuda financiera neta sin recurso	1.283,9	1.255,5	28,4

El área de Cemento ha generado un flujo de caja de explotación de 84,8 millones de euros en el conjunto del ejercicio, frente a 25,4 millones en 2013, gracias al comentado aumento en el resultado bruto de explotación, junto con menores pagos por restructuración, llevados a cabo principalmente en 2013.

El flujo de caja de inversiones arroja un saldo positivo de 8,9 millones de euros por la desinversión de inmovilizado no operativo, junto con el control de las inversiones. En 2013 incluye el cobro de 22,1 millones de euros por la venta de una terminal en Reino Unido.

Con todo, la deuda financiera neta del área se reduce en 59,4 millones de euros respecto a diciembre 2013, hasta 1.304,3 millones de euros, en gran medida debido a capitalización del crédito concedido por la cabecera del Grupo por importe de 110,8 millones de euros.

2.2. Evolución de los negocios. Medioambiente

La información relativa a la Política Ambiental del Grupo FCC se expone con mayor detalle en la nota 30. Información sobre medioambiente de la Memoria consolidada.

La estrategia del Grupo FCC mantiene un compromiso socialmente responsable en relación a los servicios medioambientales, cumpliendo los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración de generar riqueza y bienestar social.

Desde el Grupo FCC se impulsan y dinamizan en toda la organización los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

- **Mejora continua:** promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.
- **Control y seguimiento:** establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- **Cambio climático y prevención de la contaminación:** dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables. Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.

- **Observación del entorno e innovación:** identificar los riesgos y oportunidades de las actividades frente al entorno cambiante del medio natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.
- **Ciclo de vida de los productos y servicios:** intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.
- **La necesaria participación de todos:** promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés.

2.3. Evolución de los negocios. Personal

Se adjunta detalle de la plantilla del Grupo FCC a 31 de diciembre de 2014, por áreas de negocio:

ÁREAS	ESPAÑA	EXTRANJERO	TOTAL	%/TOTAL	%Var. 2013
Construcción	4.396	5.576	9.972	17%	-7%
Servicios Medioambientales	30.077	8.399	38.476	65%	-1%
Gestión Integral del Agua	6.061	1.451	7.512	12%	5%
Cemento	811	937	1.748	3%	-5%
Servicios Centrales y Otros*	636	296	932	2%	-80%
TOTAL	41.981	16.659	58.640	100%	-7%

* Incluye 608 de plantilla afecta a Actividades mantenidas para la venta.

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Liquidez

El Grupo FCC para la optimización de su posición financiera, mantiene una política proactiva de gestión de la liquidez con un seguimiento quincenal exhaustivo de la tesorería y de sus previsiones.

El Grupo FCC cubre sus necesidades de liquidez a través de los flujos de caja generados por los negocios así como a través de los acuerdos financieros alcanzados.

Con la finalidad de mejorar la posición de liquidez del Grupo se realiza una gestión de cobro activa ante los clientes para asegurar que cumplen con los compromisos de pago.

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago derivados de la actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra el Balance (nota 17 de la Memoria consolidada), y la financiación (nota 21 de la Memoria consolidada).

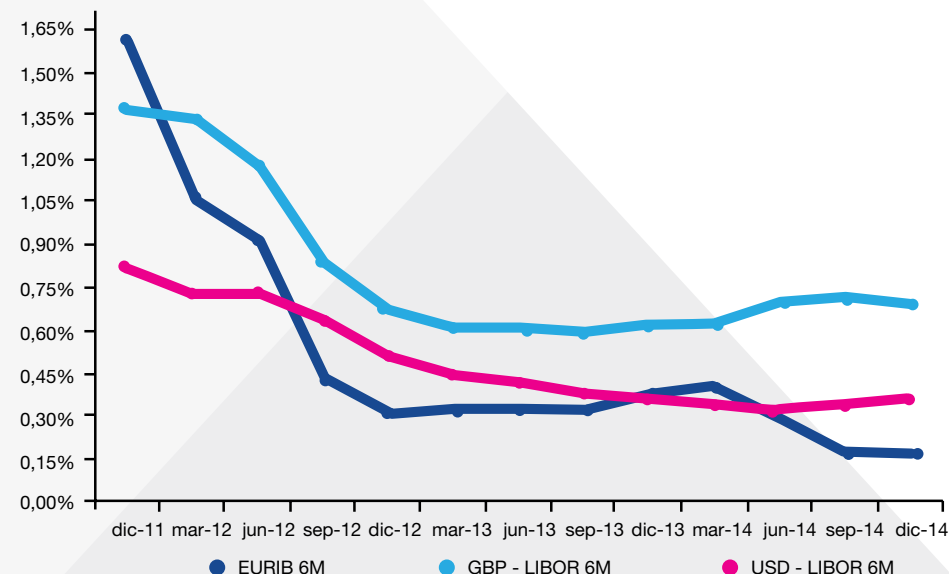
Recursos de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías que lo componen serán capaces de continuar como negocios rentables y solventes.

Dentro de la operativa de gestión de capital, el Grupo obtiene financiación a través de una gran diversidad de productos financieros de más de 50 Entidades Financieras tanto nacionales como internacionales.

Durante el ejercicio 2014 el Grupo finalizó un proceso de refinanciación global por 4.528 millones de euros, así como se alcanzaron varios acuerdos de refinanciación de deuda con recurso limitado (nota 21 de la Memoria consolidada). A finales del ejercicio 2014 también se culminó con éxito una ampliación de capital de casi 1.000 millones de euros.

El Grupo FCC con el objetivo de optimizar el coste de los recursos de capital mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado. La estabilidad de los tipos durante este último año, como muestra el gráfico, ha permitido que el riesgo de tipo de interés fuera muy estable en 2014 (nota 31 de la Memoria consolidada).



Este apartado se comenta de forma más extensa en la nota 31 de la Memoria consolidada.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo FCC se encuentra actualmente en pleno proceso de implantación de un Modelo Integrado de Gestión del Riesgo, que se está extendiendo de forma progresiva, y que contribuirá en un futuro próximo a una mejora significativa a la hora de mitigar impactos que pudieran derivar en desviaciones e incumplimientos de su estrategia financiera y empresarial. Este nuevo modelo, le permitirá anticiparse a la materialización de posibles riesgos a los que sus actividades están sujetas, al operar en ámbitos geográficos, actividades y entornos legales diferentes y que a su vez implican diferentes niveles de riesgo, propios de los negocios en los que desarrolla su operativa. Durante el ejercicio 2015, se espera un avance significativo en la implantación de dicho Modelo.

A día de hoy y durante el ejercicio 2014, el Modelo implantado parcialmente hasta el momento, permite el desarrollo de un mapa de riesgos de alto nivel, utilizando la metodología del *Enterprise Risk Management* (COSO II), que facilita la información a la Alta Dirección y que contribuirá en el momento de su completa implantación a la definición de la estrategia del Grupo FCC.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC está siendo consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual se están estableciendo criterios estrictos de control y gestión de los riesgos, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, para finalmente conseguir que la política de riesgos esté correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la singularidad de cada una de las áreas de negocio del Grupo FCC, la gestión del riesgo se lleva a cabo en cada una de las áreas, elaborando un mapa de riesgos en cada una de ellas y posteriormente, a partir de la información reportada, se elaborará el mapa de riesgos consolidado del Grupo FCC.

A través de este modelo, se lleva a cabo ya durante 2014 parcialmente, una gestión del riesgo en cada una de las áreas de negocio, a través de:

- La identificación de los riesgos clave para el Grupo FCC atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de la organización, a nivel cada una de las áreas de negocio.
- La evaluación de los riesgos. Las escalas de valoración de riesgos están definidas en función de su impacto potencial en caso de materializarse y su probabilidad de ocurrencia.
- La identificación de los controles y procedimientos que mitigan tanto el impacto económico como la probabilidad de ocurrencia de los mismos.
- La identificación de un propietario para cada uno de los riesgos identificados, como primer responsable de mantener el nivel de control interno adecuado.

Los resultados de la gestión continua del riesgo se comunican al Comité de Auditoría y Control, máximo órgano responsable de la supervisión de la gestión de riesgos del Grupo, como así lo recoge el Reglamento del Consejo de Administración del Grupo.

Durante 2014, con el fin de asegurar el cumplimiento de las mejores prácticas existentes en este ámbito (COSO II ERM), la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Grupo FCC ha supervisado el trabajo realizado por las diferentes áreas de negocio en las etapas del proceso de implantación del Modelo relacionadas tanto con la identificación y evaluación de riesgos, como con la identificación adecuada de las actividades de control existentes y la identificación de los indicadores de materialización del riesgo más eficaces.

Durante 2015, y avanzando en el proceso de implantación del Modelo, para aquellos riesgos que superen el riesgo aceptado por cada uno de los sectores de actividad, se establecerán los planes de acción necesarios con las eventuales medidas correctoras para lograr que su criticidad se encuentre dentro del área de Riesgo Aceptado. Estos planes de acción incluirán las medidas necesarias para reforzar los controles existentes e incluso podrán incorporar nuevos controles a los mismos.

Adicionalmente, también se trabajará en la actualización de los procedimientos específicos para llevar a cabo la gestión del riesgo en cada una de las áreas de negocio, para asegurar tanto el cumplimiento del Modelo, como su participación activa en cualquier proceso de toma de decisiones dentro de la organización.

De esta manera el modelo, una vez finalizada su implantación, permitirá al Grupo FCC:

- Tomar medidas para evitar su materialización (probabilidad de ocurrencia) o para minimizar su impacto económico, a través de la identificación de los riesgos clave con anticipación, en el caso de identificar un área de mejora de control interno.
- Relacionar los objetivos a alcanzar por el Grupo tanto con los riesgos que podrían impedir su ejecución como con las actividades de control necesarias para que el riesgo no se materialice o minimizar su impacto económico en el caso de materializarse.
- Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y de las normas y procedimientos internos del Grupo.
- Revisar que los procesos de elaboración financiera sean adecuados para asegurar la fiabilidad e integridad de dicha información.
- La salvaguarda de activos.

Siguiendo las mejores prácticas empresariales en este campo y aplicando la metodología COSO II, los distintos tipos de riesgos se categorizan en el modelo en:

- Riesgos estratégicos. Son riesgos relacionados con la estrategia del Grupo y son gestionados de manera prioritaria. Entre ellos están los riesgos relacionados con los mercados / países / sectores donde opera el Grupo FCC. Se incluyen también los riesgos reputacionales, riesgos de innovación y planificación económica.
- Riesgos operativos. Son aquellos riesgos relacionados con la gestión operativa y la cadena de valor de cada uno de los negocios donde opera el Grupo FCC. Entre ellos se incluyen los relacionados con los procesos de licitación y contratación, selección de socios, subcontratación y proveedores y gestión de recursos humanos y formación permanente del personal.
- Riesgos de cumplimiento. Son aquellos que afectan al cumplimiento regulatorio interno o externo. Entre ellos, los relativos al cumplimiento del Código Ético del Grupo FCC, cumplimiento de la legislación aplicable en: materia legal (incorporándose desde 2010, el código penal del que se deriva responsabilidad penal para la persona jurídica), fiscal, SCIF, protección de datos, de calidad, medioambiente, seguridad de la información y prevención de riesgos laborales.
- Riesgos financieros. Riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez, gestión del circulante, acceso a los mercados financieros, tipo de cambio y tipo de interés.

Durante 2014 los riesgos de *reporting* se encuentran incluidos dentro de la categoría de riesgos operativos y estratégicos. No obstante, dada su singularidad y la importancia que para el Grupo FCC supone controlar adecuadamente este tipo de riesgos, durante el ejercicio 2015 se identificarán en los Mapas de Riesgos como categoría independiente, haciendo referencia a aquellos riesgos asociados a la fiabilidad de la información financiera que se genera en los negocios y que es consolidada en la matriz del Grupo FCC, entre los que se incluyen tanto los relacionados con la generación de la información como aquellos relacionados con la gestión de la misma a lo largo de la organización.

4.1. Principales riesgos e incertidumbres. Riesgos operativos

- Las Administraciones Públicas pueden modificar o rescindir unilateralmente determinados contratos antes de su completa ejecución. La compensación que recibiría el Grupo FCC en estos casos podría no ser suficiente para cubrir los perjuicios causados y, además, dicha compensación podría ser difícil de cobrar.
- La situación económica ha conllevado un descenso de los ingresos fiscales de las administraciones públicas, generando una reducción de la inversión en sectores como el de las concesiones o las infraestructuras.
- Determinados municipios podrían decidir gestionar los servicios que actualmente presta el Grupo FCC.
- Las actividades de diseño y construcción del Grupo FCC le exponen a determinados riesgos, incluidos los de pérdidas económicas y de responsabilidad por actuaciones de terceros.
- El Grupo FCC lleva a cabo sus actividades a través de contratos a largo plazo que pueden menoscabar la capacidad de reaccionar de una manera rápida y adecuada a nuevas situaciones financieras desfavorables.
- La capacidad del Grupo FCC para realizar pagos está relacionada con la capacidad de pago de sus clientes.
- El descenso en las adquisiciones de bienes y servicios o el retraso de los proyectos, tanto del sector público como del privado, pueden afectar negativamente a los resultados del Grupo FCC.
- El Grupo FCC confía en la tecnología para desarrollar sus áreas de actividad y mantener su competitividad. Si el Grupo FCC no consiguiera adaptarse a los desarrollos tecnológicos o a las tendencias de la industria, su negocio podría verse afectado negativamente.
- Las entidades en las que participa el Grupo FCC junto con terceros pueden exponerle a riesgos.

- j) Algunas de las participadas del Grupo FCC están controladas por terceros sobre los que el Grupo FCC no ejerce el control.
- k) La cartera de pedidos pendientes del Grupo FCC está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y por tanto no es un indicador cierto de los ingresos futuros.
- l) El Grupo FCC participa en procesos de licitación y en procedimientos regulatorios de autorización que pueden generar un gasto significativo sin garantías de éxito.
- m) El Grupo FCC desarrolla su actividad en mercados competitivos.
- n) La opinión pública puede reaccionar negativamente a determinadas instalaciones del Grupo FCC.
- o) El Grupo FCC emplea grandes volúmenes de energía en su negocio, exponiéndose al riesgo de fluctuaciones en el precio de la energía.
- p) La salida de personal clave técnico y de dirección podría afectar al éxito de las operaciones de negocio.
- q) El Grupo FCC depende cada vez más de los sistemas de tecnología de la información.
- r) El Grupo FCC está sujeto a riesgo de litigiosidad.
- s) Las industrias en las que opera el Grupo FCC están sujetas a un intenso escrutinio por parte de las autoridades de defensa de la competencia.
- t) Si el Grupo FCC no logra obtener las aprobaciones gubernamentales para sus proyectos, o si sufre retrasos en la obtención de las mismas, su situación financiera y resultados podrían verse afectados negativamente.
- u) Las actividades del Grupo FCC están sujetas a leyes y regulaciones contra el soborno y la corrupción que afectan dónde y cómo el Grupo FCC lleva a cabo sus actividades.

- v) El Grupo FCC puede verse afectado por accidentes en sus obras.
- w) Riesgos asociados al área de Servicios Medioambientales.
 - (i) El negocio de los vertederos en Reino Unido ha estado y continúa estando expuesto a un contexto de mercado muy adverso, que podría continuar deteriorándose en el futuro, impactando negativamente al Grupo FCC.
 - (ii) Las reducciones en la recogida de residuos provocarían una reducción en las tarifas percibidas.
- x) Riesgos asociados al área de Gestión Integral del Agua.
 - (i) Las actividades del negocio de Agua son sensibles a los cambios en los modelos de consumo.
 - (ii) El negocio del Agua es sensible a las condiciones climáticas.
 - (iii) En el suministro de agua potable el Grupo FCC debe asegurarse de que el agua es apta para el consumo humano.
 - (iv) Los vertidos de agua contaminada podrían tener un impacto negativo en el Grupo FCC.
- y) Riesgos relacionados al área de Construcción.
 - (i) El Grupo FCC está sometido a riesgos relacionados con la construcción.
 - (ii) La industria de la construcción es altamente cíclica.
 - (iii) Los proyectos de construcción del Grupo FCC pueden verse retrasados o su presupuesto puede verse excedido, generando menos beneficios de los esperados o resultando en pérdidas.
 - (iv) El mercado de materiales de construcción está condicionado en un alto grado por la naturaleza cíclica de la industria de la construcción.

z) Riesgos asociados al área de Cemento.

- (ii) Las operaciones del negocio del cemento están sujetas a la normativa de control de emisiones.

4.2. Principales riesgos e incertidumbres. Riesgos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de capital

El riesgo de capital se detalla de manera más amplia en la nota 3 del presente Informe de Gestión.

Riesgo de tipo de interés

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y

financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

Riesgo de solvencia

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta/EBITDA.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se detalla de manera más amplia en la nota 3 del presente Informe de Gestión.

Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes, se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación: Con objeto de diversificar este riesgo, el Grupo FCC trabaja con un número elevado de entidades financieras tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando la deuda concentrada en euros principalmente y el resto en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: El Grupo FCC utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.
- Divisa: El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, que corresponde al país de la inversión.

Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por el Grupo, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

El Grupo se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado período de cobro deben ser autorizadas por la dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad con órganos específicos, como son los comités de riesgos.

Derivados financieros de cobertura de riesgos

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la Memoria de Cuentas Anuales (nota 24). El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo FCC. La valoración de los derivados financieros es realizada por expertos en la materia, independientes al Grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo se comentan de forma más amplia en la nota 31 de la Memoria del Grupo FCC.

5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

En relación al Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración (nota 21 de la Memoria) hay que indicar que al haber sido aprobado por el 86,5% de las entidades acreditantes, se implementó un proceso de homologación judicial para aplicar las condiciones al total de las entidades acreditantes. Una vez aprobado judicialmente el proceso de homologación se abre un proceso legal para la presentación de impugnaciones, que a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no ha finalizado.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2015 de las principales áreas de actividad que componen el Grupo FCC. La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2014 que ascienden a 32.996 millones de euros asegura el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

En el área de **Servicios Medioambientales** se prevé para el ejercicio 2015 un mantenimiento de los presupuestos en las Corporaciones Locales dentro de España, lo que ayudará a mantener el nivel de actividad. Se espera una mayor licitación y, por tanto, un crecimiento en contratos de eficiencia energética.

Al finalizar el ejercicio 2014, la cartera del área de Servicios Medioambientales asciende a 11.670 millones de euros, lo cual equivale a 4,16 años de producción, dando por tanto, una gran visibilidad sobre ingresos futuros.

En lo relativo a la deuda de clientes, se pone en marcha de manera obligatoria la emisión de la denominada factura electrónica con la Administración Pública española, lo que permitirá un mayor control de los períodos de cobro.

Para el año 2015 se espera continuar con el desarrollo de nuevos contratos a largo plazo, tipo PPP (*Public Private Partnership*) y se espera firmar los Contratos de Edimburgo y Midlothian, que requiere la construcción de una planta incineradora con generación de energía y calor, y el de desarrollo de la tercera línea de incineración de Eascroft, con la ciudad de Nottingham. El desarrollo de estas actividades nos permitirá mantener la cifra de negocio a pesar de la progresiva caída de actividad

en vertederos, que continuará con la tendencia por los objetivos de reciclaje y desviación de vertedero impuestos por las directivas europeas. Está previsto un plan de optimización de la actividad de vertederos dejando activos, únicamente, los necesarios para cubrir la demanda del mercado y atendiendo a criterios de rentabilidad. Se espera continuar con el programa de mejora de rendimiento de las plantas de tratamiento, e incremento de las actividades de generación de energía y productos reciclables.

En cuanto a centro y este de Europa, se espera consolidar el negocio y un crecimiento moderado, a medida que se vayan superando los efectos de la crisis financiera.

Por otra parte se prevé hacer un esfuerzo importante para sentar las bases de desarrollo de la actividad de concesiones y de las actividades tradicionales en nuevos países, dentro del alcance del Plan Estratégico en el corto plazo.

Por otro lado, en el sector de Residuos Industriales, en el ejercicio 2014 ya se ha observado un punto de inflexión respecto a los años precedentes en cuanto a los volúmenes de residuos tratados, estimándose para 2015 un ligero incremento con motivo de una mejora de la economía, un mayor consumo privado y una moderada reactivación de la actividad industrial. Asimismo, la continuación de medidas de ajuste realizadas en 2014 se traducirá en una sustancial mejora en los resultados de España. En Portugal se estima un escenario continuista, gracias a las adjudicaciones de gestión de suelos y a un ligero incremento de la actividad industrial que se traduce en un mayor volumen de residuos a tratar. En Estados Unidos, tras la venta de FCC Environmental, se ha creado una nueva compañía, FCC Environmental Services, enfocada a la gestión de residuos de explotaciones petrolíferas y la gestión de residuos para las administraciones públicas.

En el área de **Gestión Integral del Agua**, la expansión en 2015 se impulsará principalmente a través de proyectos en mercados ya conocidos como España y Portugal, Centroeuro y Europa del Este, Oriente Medio (Egipto, A. Saudí y EAU) y América Latina. Adicionalmente, se abren nuevos mercados como Norteamérica, el Norte de África y la India.

A 31 de diciembre de 2014, la cartera del área de Gestión Integral del Agua ascendía a 15.114 millones de euros, lo que supone más de 15 veces la cifra de ingresos correspondiente al ejercicio 2014.

La contribución de las empresas privadas para la consecución del acceso universal al agua, establecido como Objetivo del Milenio por las Naciones Unidas, va a ser con seguridad importante, no solo por su capacidad tecnológica y de gestión, sino también por su capacidad de atraer fondos de financiación para el desarrollo de nuevas infraestructuras y mantenimiento de las existentes. Este objetivo, de acuerdo con la propia definición de la ONU, obliga a los gobiernos a buscar soluciones para facilitar el acceso al agua a todos los habitantes, que deberán contribuir al mantenimiento económico del servicio de acuerdo con las condiciones que fije cada país.

En los últimos años las administraciones públicas responsables de la gestión del agua han reducido su predilección por modelos de concesión de gestión integral del ciclo del agua, apostando por modelos de participación público privada en régimen de *Build Operate Transfer* (BOT) para la construcción de nuevas infraestructuras. En aquellos países con suficiente capacidad presupuestaria sigue abordándose la construcción de nueva infraestructura mediante contratos de construcción, y se están generando nuevas modalidades de contratos de servicios de operación y mantenimiento en función de las características específicas de cada Administración Pública.

En lo que respecta específicamente a España, sigue en trámite parlamentario la ley de desindexación de la economía y en el Parlamento se está tramitando el proyecto por el que se modificará el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, lo que tendrá efectos en el sector en lo relativo a la solvencia a exigir a los licitadores y a la no exigencia de clasificación para los contratos de servicios. Se espera que estas medidas regulatorias potencien la gestión privada del agua en España.

En el área de **Construcción**, aunque existen signos de recuperación en el mercado nacional, no son previsibles en el corto plazo grandes crecimientos en el volumen de licitación pública. En contrapartida, el mercado internacional de las infraestructuras, procedente fundamentalmente de los países emergentes con éxitos en sus economías, presenta una oportunidad para el Grupo FCC Construcción.

Una vez finalizada la primera fase del Plan Estratégico, que ha consistido en un importante proceso de saneamiento y ajuste, el área de Construcción pone el énfasis en una mejora de la gestión que aporte un resultado positivo en la cuenta de resultados y generación de caja.

La búsqueda de crecimiento, fundamentalmente a través del mercado internacional, será un objetivo en el ejercicio 2015, mediante una adecuada gestión de los riesgos que permitirá una política selectiva de proyectos que aseguren unas perspectivas claras de rentabilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que en el año 2015, la cifra de negocios obtenida en España será inferior a la obtenida en el año 2014, debido fundamentalmente a limitaciones presupuestarias en el sector público.

Por el contrario, en el mercado exterior se estima que la cifra de negocios en el año 2015 sea superior a la obtenida en el año 2014, gracias al desarrollo de las grandes obras de infraestructuras iniciadas en el ejercicio 2014 y al esfuerzo que se viene haciendo en la apertura de nuevos mercados, que posibilita que se esté operando, como principales áreas, en América (Centroamérica, Chile, Perú, Brasil, Colombia, EE.UU. y Canadá), Oriente Medio (Arabia Saudí) y Europa (Reino Unido, Rumanía, Portugal, Polonia).

En el área de **Cementos** hay que indicar que el nivel de ingresos se encuentra íntimamente ligado a la evolución económica de los diferentes países donde la Compañía se encuentra establecida, que son principalmente España, que supone aproximadamente un 36% de la cifra total de negocios, EE.UU., con un peso del 33% y Túnez, que representa el 15%. Asimismo, desde estos tres países CPV exporta a otros países como Canadá y el Reino Unido, y al Norte de África.

En España, donde el Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene la mayor parte de sus instalaciones productivas, las estimaciones para 2015 de la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, Oficemen, apuntan en su escenario optimista a un aumento del consumo del cemento del 6,1%. Es el primer año desde el 2007 donde las previsiones de crecimiento son positivas. La evolución del sector en los últimos ejercicios ha sido de descenso permanente de actividad (2011, descenso del 16,4%; 2012, descenso del 34%; 2013, descenso del 21%; 2014, aumento del 0,4%) hasta el 2014 donde la actividad se ha estabilizado frente al ejercicio anterior. Empezar la senda de crecimiento es un factor muy importante para toda la industria y para Cementos Portland por ser la empresa con mayor participación de mercado.

Las previsiones de CPV en cuanto a la caída del mercado son similares a las de Oficemen. Por otro lado, del total de toneladas producidas por CPV en España,

en torno al 33% se destinan principalmente a exportación. Para el ejercicio 2015 se prevé que esta proporción se mantenga, si bien se espera que se reduzcan las exportaciones de cemento y aumenten las de clinker. Asimismo se prevé una subida de los precios del 7% en el mercado nacional.

En EE.UU. las estimaciones de la PCA (Portland Cement Association) indican crecimientos del mercado entorno al 8,4% / 10,7% anual para el período 2015-2016, que serían liderados por el sector residencial, mientras que la obra civil mostraría incrementos más moderados debido a las restricciones presupuestarias de los gobiernos y estados de la Unión. Teniendo en cuenta esta evolución del mercado, así como las distintas mejoras en la gestión que el Grupo ha realizado hacen que las perspectivas de generación de recursos para los próximos años sean positivas en este mercado. Por otro lado, aunque el peso de las ventas en toneladas realizadas para exportación en Estados Unidos supuso en 2014 en torno a un 6%, se prevé que se vean incrementadas en los próximos años y con ello también aumente la cifra de negocios de Estados Unidos.

En Túnez, se espera en el ejercicio 2015 un ligero aumento de mercado que se puede estimar en un 4 %. Este crecimiento de mercado se verá atenuado por la presencia de nueva capacidad de producción instalada en el 2014 en el mercado. No obstante, se prevé un aumento de las exportaciones a otros países del Norte de África lo cual hará que el nivel de ingresos de CPV en este país aumente respecto al ejercicio 2014.

En este contexto el Grupo Cementos Portland Valderrivas continuará desarrollando sus políticas de contención del gasto y limitación de inversiones, así como de adecuación de todas las estructuras organizativas a la realidad de los distintos mercados en los que opera, con el objeto de obtener una mejora en la generación de recursos.

7. ACTIVIDADES I+D+i

La actividad de I+D+i del Grupo FCC desarrollada durante 2014 se ha materializado en más de 70 proyectos.

Entre los proyectos de I+D+i Corporativos en 2014 cabe destacar:

IISIS-Investigación Integrada sobre Islas Sostenibles. Está liderado por FCC, S.A. a través de las áreas de Servicios Medioambientales y Energía, participando también otras áreas del Grupo como Aqualia, FCC Construcción y Grupo Cementos Portland Valderrivas, así como varias empresas externas. El objetivo del mismo es conseguir la sostenibilidad y autosuficiencia sobre las urbanizaciones del futuro, incluyendo:

- Elementos, materiales, tecnologías y sistemas necesarios para desarrollar el edificio, hasta en un entorno marino, sin constituir una agresión al medio ambiente.
- La autosuficiencia en todos los aspectos (energía, agua, alimentación básica, tratamiento y reciclaje de residuos).
- Un sistema de gestión y control inteligente. Se encuentran identificados todos los procesos y subprocesos implicados en todas las etapas de vida de la isla para generar, a partir de ahí, las consignas de gestión y control inteligente basado en la obtención de la máxima eficiencia y sostenibilidad.

A continuación, se detallan las actividades de las diferentes áreas de negocio a lo largo del ejercicio 2014.

SERVICIOS

En la actividad de servicios medioambientales, además de continuar con los trabajos de investigación en varios proyectos que comenzaron en años anteriores, se han desarrollado otros nuevos. A continuación se enumeran los principales proyectos:

- **CAMIÓN ULTRACAPS.** Nueva tecnología en motorización eléctrica-híbrida para camiones de recogida de residuos. Transformación de una unidad de recolector-compactor de carga lateral sobre base GNC en otro camión con sistema de tracción eléctrica y almacenamiento básico energético mediante la tecnología de ultracondensadores.
- **INDICADORES DE GESTIÓN ECOEFICIENTES.** Desarrollo propio de una metodología y piloto funcional para calcular los indicadores significativos de la gestión ecoeficiente de los servicios prestados. Consiste en establecer e implantar un sistema de indicadores de referencia que permita evaluar la

eficiencia ambiental de los procesos productivos de la división de medio ambiente del Grupo FCC, en términos de optimización de recursos, de reducción de GEI y de adaptación al cambio climático.

- **SOLUCIÓN AVANZADA PARA LA GESTIÓN GLOBAL DE TODOS LOS PROCESOS Y AGENTES EN CONTRATOS DE MEDIO AMBIENTE.** Proyecto que engloba varios objetivos como son la mejora de procesos, agilidad de respuesta ante nuevas necesidades surgidas en el negocio, acceso global a funcionalidades más favorables, gestión de la información georeferenciada entre otras.
- **VEHÍCULO RECOLECTOR ELÉCTRICO PLUG-IN.** Se han analizado los resultados de las pruebas ejecutadas en servicio real así como la validación de los mismos.
- **ENERCITY.** Desarrollo de un panel fotovoltaico impreso con material orgánico en un objeto del mobiliario urbano, para proveer de energía a su sistema de alimentación.
- **ECOE.** Desarrollo y prueba piloto de un sistema y una nueva tecnología de gestión de sistemas de instalaciones de edificios, capaz de funcionar con el exceso de energía que hay en el ambiente.
- **CEMESMER.** El objetivo es atender la demanda de gestión de residuos mercuriales ante la próxima obsolescencia de determinados procesos industriales. Durante 2014 las tareas se han centrado en el desarrollo de una nueva gama de cementos de altas prestaciones que sirvan para la inmovilización del mercurio, consiguiendo así un avance tecnológico en los procesos de tratamiento de residuos contaminados con mercurio. Además se va a estudiar la posibilidad de reutilizarlos como material constructivo.
- **LIXIVIADOS.** Modelización del comportamiento hidráulico de un vertedero para el estudio de la generación de lixiviados e implementación de medidas de control y atenuación.
- **DESCONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS.** Desarrollo de una nueva metodología de trabajo para el diagnóstico de la situación de un acuífero contaminado y su aplicación para el diseño de las actuaciones correctoras.

- **DESCONTAMINACION DE SUELOS.** Incorporación de nuevas técnicas de muestreos, acondicionamiento y modelización en descontaminaciones de pasivos ambientales.
- **RECO2VAL.** Demostración integrada de procesos de reducción de CO2 mediante carbonatación de residuos y materias primas minerales, y valorización de los productos de carbonatación.

GESTION INTEGRAL DEL AGUA

La actividad de innovación de FCC Aqualia se ha desarrollado durante el ejercicio 2014 en las áreas de Sostenibilidad, Calidad y Gestión Inteligente que recoge su planificación estratégica. Seguidamente se describen los principales proyectos:

- **CENIT VIDA.** Los trabajos del proyecto han permitido un cambio de paradigma de la depuración, y han facilitado el desarrollo de otros cinco proyectos de bioenergía relacionados con el All-gas.
- **ITACA.** Se enmarca dentro del área de sostenibilidad y profundiza en la búsqueda de nuevos enfoques en el uso de las aguas residuales como recurso, en la reducción de consumos energéticos y de emisiones o en la exploración de tecnologías alternativas.
- **IISIS.** Una de las grandes apuestas del área de Gestión Inteligente de la Compañía. El proyecto, liderado por FCC S.A., ha contado con una importante participación de FCC Aqualia, que ha encabezado las tareas de “Agua y Medioambiente” y de “Integración”. Los resultados principales del proyecto se han traducido en ahorro energético, ahorro en producción de fangos, mejora de la operación, detección de fugas y en diversos desarrollos de *software*.
- **SMARTIC.** Se ha trabajado en el control de la calidad del agua desde su captación hasta la salida de la planta potabilizadora con el diseño y construcción de varios sistemas de automatización capaces de realizar ensayos que actualmente deben ser realizados en laboratorio. Se han observado ahorros de los costes de operación de la planta potabilizadora al mismo tiempo que un incremento de calidad, ya que es posible ajustar la operación a las características del agua bruta.

- **ALEGRIA.** Estudio de la valorización de efluentes industriales el proceso de digestión anaerobia, con biorreactores de membranas, y el cultivo de microalgas para su valorización. El objetivo es obtener bioenergía y productos de valor.
- **RENOVAGAS.** El objetivo es desarrollar una planta de producción de Gas Natural Sintético a partir de biogás, mediante metanización de hidrógeno obtenido a partir de fuentes renovables.
- **REGENERA.** El objetivo es desarrollar un sistema de depuración de aguas residuales mediante el cultivo de microalgas y el aprovechamiento de la biomasa generada como materia prima para la producción de biofertilizantes. Aqualia Infraestructuras junto con Biorizon, la Universidad de Almería y la Fundación Cajamar forman el equipo investigador.
- **LIFE MEMORY.** Plantea demostrar a escala de prototipo industrial la viabilidad técnica y económica de una tecnología innovadora, un Biorreactor Anaerobio de Membranas (SAnMBR), como alternativa a los procesos de tratamiento tradicionales. Esta tecnología permite la conversión de la materia orgánica contenida en el agua residual en biogás que puede ser utilizado en la estación depuradora para generar energía en forma de calor y electricidad. Los beneficios que el proyecto podría suponer son: la reducción del consumo energético en hasta un 70% y del 80% de las emisiones de CO2, un 25% menos de requerimiento de espacio respecto a la estación depuradora ‘aerobia’ convencional, la reducción en torno al 50% en la producción de fangos, y la implantación de un protocolo para el diseño y operación de plantas de tratamiento basadas en esta tecnología.
- **LIFE BIOSOLWARE.** El estudio propone la demostración de un nuevo tratamiento de aguas residuales basado en una tecnología biológica y solar de purificación. El proceso permite la reutilización del 80% del agua, y la recuperación de gases y residuos orgánicos.
- **CIP CLEANWATER.** El objeto es demostrar una nueva tecnología de desinfección de agua en tres aplicaciones: agua potable, desalinización y reutilización.
- **FP7 URBAN WATER.** Se desarrollará y validará una innovadora plataforma

basada en las tecnologías de la información y comunicación, que mejorará la gestión integral del agua en áreas urbanas, lo que representa un 17% del consumo de agua en Europa. El proyecto está enfocado en desarrollar nuevas soluciones de predicción de la demanda de agua e interpretación del consumo para una mejor eficiencia en la gestión del agua, con módulos innovadores para estimar la disponibilidad y el suministro de agua, mejora de los sistemas de facturación y gestión de datos en tiempo real, la detección de fugas y toma de decisiones, entre otros.

- **WATER JPI MOTREM.** Este proyecto pretende aportar nuevas tecnologías para el tratamiento de agua y/o mejorar las ya existentes mediante el desarrollo de procesos integrados para el control y tratamiento de contaminantes emergentes en la línea actual de las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales, con especial énfasis en la reutilización del agua. Para este fin, el proyecto combina la experiencia transversal y multidisciplinaria en el diseño de procesos de tratamiento de aguas, y en ingeniería, química analítica y ecotoxicología aplicada a los contaminantes emergentes que garantiza la generación, no sólo de nuevos conocimientos científicos, sino también de soluciones comerciales innovadoras para el mercado.

CONSTRUCCIÓN

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación, con una apuesta decidida por la investigación y el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad, como factores de competitividad. Esta política de innovación se coordina con el resto de las áreas de negocio del Grupo FCC.

El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen una importante aportación de valor añadido y es un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado.

Los principales proyectos desarrollados han sido los siguientes:

- **SMARTBLIND.** Tiene como objetivo desarrollar una ventana inteligente eficiente energéticamente, que incluye una película híbrida constituida por una película

electocrómica LC y una película fotovoltaica, impresas ambas en el mismo sustrato duradero y flexible.

- **IMPACTO CERO.** Proyecto de la convocatoria europea LIFE para el desarrollo y demostración de pantallas tubulares que eviten la colisión de aves en líneas de ferrocarril de alta velocidad.
- **DOVICAIM.** El objetivo es desarrollar una metodología integrada y las herramientas necesarias para apoyar todo el ciclo de vida de la construcción de diques verticales mediante cajones prefabricados en cajonero flotante, incluyendo diseño, optimización, construcción, instalación y operación. Es decir, se trata de un proyecto directamente enfocado a una clara prioridad estratégica del desarrollo internacional de FCC Construcción.
- **SORT-i.** Desarrollo de herramientas basadas en sistemas ópticos y nuevas tecnologías para la identificación, seguimiento y gestión de riesgos estructurales en edificios e infraestructuras de manera inteligente, automática y telemétrica, como medio para maximizar la seguridad y minimizar los riesgos de daños físicos en situaciones de alto potencial de colapso estructural.
- **REWASTEE.** Dirigido a la validación industrial, implantación en el mercado y la reproducción de una tecnología desarrollada tanto para reciclaje de residuos siderúrgicos y fabricación de productos de construcción multifuncionales.
- **RS.** Rehabilitación Sostenible de Edificios. Realizado en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba a través de Vimcorsa (Viviendas Municipales de Córdoba S.A.) y con el Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga.
- **SEIRCO.** Sistema experto inteligente para evaluación de riesgos en distintos entornos del sector de la construcción.
- **SPIA.** Nuevos sistemas de señalización de alta visualización. Sistema personal luminoso autónomo.

- **PRECOIL.** Nuevos sistemas de prevención colectiva inteligente en entornos dinámicos de infraestructuras lineales.
- **SETH.** Sistema integral de monitorización estructural de edificios basado en tecnologías holísticas.
- **BOVETRANS.** Sobre desarrollo de un sistema de bóvedas de transición lumínica en túneles carreteros para el aprovechamiento de la luz solar, proyecto en colaboración con la Demarcación de Carreteras de Murcia y objeto de especial seguimiento por parte de la Dirección General de Carreteras.
- **APANTALLA.** Nuevos materiales nanoestructurados con propiedades mejoradas de apantallamiento frente a la radiación electromagnética.
- **CEMESMER.** Nueva gama de cementos para la inmovilización de mercurio y lograr un avance tecnológico en los procesos de tratamiento de residuos contaminados con mercurio, de manera que pueda valorarse la posibilidad de reutilización como material constructivo.
- **NANOMICRO.** Basado en nanomicrocementos y su aplicación en torres eólicas de hormigón.
- **MERLIN.** Basado en el desarrollo de mejores rehabilitaciones locales de infraestructuras; estos tres últimos proyectos se realizan en colaboración con el Grupo Cementos Portland Valderrivas.
- **NEWCRETE.** De hormigones con alto porcentaje de áridos reciclados para usos estructurales.
- **SEA MIRENP.** Basado en subproductos ecoeficientes aptos para el mercado a través de la integración de los reciclados en entornos portuarios, cuyo objetivo es la investigación sobre la aplicación de residuos de RCDs en obras del entorno portuario.

- **AUSCULTACIÓN CONTINUA.** Basado en el diseño, desarrollo y validación de un sistema distribuido de auscultación continua de estructuras de edificios en entornos urbanos.
- **CETIEB.** El objetivo principal del proyecto es el desarrollo de soluciones innovadoras para un mejor monitoreo de la calidad ambiental dentro de los edificios.
- **BUILD SMART.** Se pretende una modificación de los edificios para lograr una mayor eficiencia energética, enfocada a la nueva normativa de 2020.

CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS

Cabe resaltar la finalización de forma exitosa de cuatro de los proyectos mencionados: CEMESFERAS, HORMIGONES POROSOS, ESCOMBRERAS Y MICROCEMENTOS. Fruto de esta investigación a continuación se resumen los principales resultados obtenidos en estos cuatro proyectos:

- Se han diseñado nuevos materiales cementicios con menor huella de carbono promoviendo una producción sostenible mediante el ahorro de recursos naturales y menores emisiones de gases invernadero en proceso.
- Se han desarrollado nuevos hormigones porosos de alta resistencias, para dar servicio a nuevas aplicaciones bajo el marco de la eficiencia energética, y futuros pavimentos drenantes para tráfico pesado.
- Se ha investigado en cementos ecoeficientes a través de la valorización de cenizas procedentes de escombreras térmicas.
- Se ha desarrollado una nueva gama de microcementos posicionándonos a nivel mundial en este tipo de productos especiales, destinados a aplicaciones de restauración de microfisuras en presas y estabilización de suelos.

Paralelamente se continuó con el impulso y desarrollo de los otros seis restantes proyectos: NANOMICRO, CEMESMER, BALLAST, MERLIN y MAVIT, cumpliendo con la planificación de los trabajos de investigación dentro del hito 2014. Destacar el diseño y construcción de una planta piloto dentro del proyecto MAVIT, ejecutada a finales de año, con el cual dispondremos de un banco de pruebas para ensayos de una gama de productos de alto valor añadido.

En todo este proceso, la propiedad intelectual sigue siendo una pieza indispensable en la protección de las tecnologías desarrolladas, donde cabe mencionar la aprobación por la OEPM de dos nuevas patentes en 2014 ampliando la cartera en Cementos Portland Valderrivas.

8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

El Grupo FCC no realiza transacciones con acciones propias a parte de las contenidas en el contrato marco de la CNMV sobre contratos de liquidez, que persigue dotar de liquidez y profundidad la cotización de acuerdo con la normativa vigente.

Durante el mes de diciembre de 2014 se ha producido una ampliación de capital por importe de 1.000 millones de euros, que ha supuesto la puesta en circulación de 133.269.083 de títulos nuevos, modificando el capital social de la Compañía a 260.572.379 acciones de un euro de valor nominal. Por imperativo legal, al realizar dicha operación, se suspendió el contrato de liquidez el 18 de noviembre de 2014, contrato que se reanudó el pasado 22 de enero de 2015.

No se estima impacto alguno en el rendimiento obtenido para el accionista del contrato de liquidez de la autocartera, dado que su naturaleza y objetivo es contrario a la existencia del mismo, ni de igual modo en el beneficio por acción del Grupo FCC.

Con todo, a 31 de diciembre de 2014 el Grupo FCC poseía, directa e indirectamente, un total de 232.747 títulos de la Compañía, representativas de tan solo un 0,089% del capital social.

9. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE. EVOLUCIÓN BURSÁTIL Y OTRA INFORMACIÓN

9.1. Evolución bursátil

Se adjunta cuadro con el detalle de la evolución de la acción de FCC durante el ejercicio, comparado con el anterior.

	En. – Dic. 2014	En. – Dic. 2013
Precio de cierre (€) ⁽¹⁾	11,75	11,84
Revalorización	(0,8%)	64,06%
Máximo (€) ⁽¹⁾	15,49	12,50
Mínimo (€) ⁽¹⁾	9,54	4,90
Volumen medio diario (nº títulos)	1.331.501	798.280
Efectivo medio diario (millones €)	20,4	9,3
Capitalización de cierre (millones €)	3.062	2.059
Nº de acciones en circulación a cierre	260.572.379	127.303.296

(1) Los datos de la acción de FCC para el ejercicio 2013 y 2014 son datos ajustados por la ampliación de capital realizada en 2014 por 133,26 millones de acciones.

9.2. Dividendos

El Consejo de Administración de FCC decidió desde diciembre de 2012, de acuerdo con un principio de gestión prudente y en el mejor interés de todos los accionistas de la Compañía, no distribuir dividendo. Este acuerdo se ha mantenido invariable en el ejercicio 2014.

Esta decisión, enmarcada en el proceso de reestructuración acometido desde hace dos años y que persigue incrementar la eficiencia operativa y el fortalecimiento del balance, tendrá que ser ratificada por la Junta General de Accionistas que se celebrará en el primer semestre de 2015.

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.,

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas.

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Javier Parada Pardo
27 de febrero de 2015

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 (en miles de euros)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

ACTIVO	31-12-2014	31-12-2013
ACTIVO NO CORRIENTE	4.503.255	3.712.741
Inmovilizado intangible (notas 5 y 8)	111.557	150.929
Inmovilizado material (nota 6)	355.726	72.516 354.714
Terrenos y construcciones	70.762	282.198
Otro inmovilizado	284.964	
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (notas 10 y 23.b)	3.745.254	2.902.094
Instrumentos de patrimonio	2.411.364	2.096.844
Créditos a empresas	1.133.890	805.250
Otros activos financieros	200.000	-
Inversiones financieras a largo plazo (nota 9.a)	64.608	55.243
Activos por impuesto diferido (nota 20)	195.212	220.126
Deudores comerciales no corrientes (nota 8)	30.898	29.635
ACTIVO CORRIENTE	1.665.269	2.042.324
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 11)	225.000	378.239
Existencias	28.392	28.556
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	511.075	528.835
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (nota 12)	410.403	430.578
Clientes empresas del Grupo y asociadas (nota 23.b)	69.852	50.627
Créditos con las administraciones públicas (nota 20)	17.755	29.531
Otros deudores	13.065	18.099
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (notas 10.b y 23.b)	494.374	924.573
Inversiones financieras a corto plazo (nota 9.b)	14.191	15.297
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	392.237	166.824
TOTAL ACTIVO	6.168.524	5.755.065

Las notas 1 a 26 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 (en miles de euros)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-12-2014	31-12-2013
PATRIMONIO NETO (nota 14)	245.961	174.542
Fondos propios	238.224	169.188
Capital	260.572	127.303
Capital escriturado	260.572	127.303
Prima de emisión	1.083.882	242.133
Reservas	922.199	922.194
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(5.278)	(6.103)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.152.254)	(715.759)
Pérdidas y ganancias	(906.473)	(436.494)
Otros instrumentos de patrimonio neto	35.576	35.914
Ajustes por cambio de valor	6.118	3.825
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.619	1.529
PASIVO NO CORRIENTE	4.840.464	532.851
Provisiones a largo plazo (nota 16)	308.138	252.567
Deudas a largo plazo (nota 17)	4.172.621	56.651
Obligaciones y otros valores negociables	445.975	—
Deudas con entidades de crédito	3.709.348	39.353
Otros pasivos financieros	17.298	17.298
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (nota 10.d)	200.774	—
Pasivos por impuesto diferido (nota 20)	66.316	87.203
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes (nota 18)	92.615	136.430

Las notas 1 a 26 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 (en miles de euros)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-12-2014	31-12-2013
PASIVO CORRIENTE	1.082.099	5.047.672
Provisiones a corto plazo (nota 16)	35.100	304
Deudas a corto plazo (nota 17)	96.733	4.113.898
Obligaciones y otros valores negociables	4.873	448.012
Deudas con entidades de crédito	43.778	3.599.928
Otros pasivos financieros	48.082	65.958
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (notas 10.e y 23.b)	549.903	516.082
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	400.212	416.795
Proveedores	87.738	102.043
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (nota 23.b)	19.385	17.252
Otras deudas con las administraciones públicas (notas 18 y 20)	159.165	157.448
Otros acreedores (nota 12)	133.924	140.052
Periodificaciones a corto plazo	151	593
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.168.524	5.755.065

Las notas 1 a 26 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (en miles de euros)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

	31-12-2014	31-12-2013
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios (nota 22)	1.386.681	1.855.416
Ventas y prestaciones de servicios	1.256.101	1.267.713
Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas (notas 22 y 23.a)	22.159	438.465
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas (notas 10, 22 y 23.a)	108.421	149.238
Aprovisionamientos	(178.046)	(192.288)
Otros ingresos de explotación	77.769	61.732
Gastos de personal (nota 22)	(783.459)	(817.997)
Otros gastos de explotación	(191.807)	(180.254)
Amortización del inmovilizado (notas 5 y 6)	(76.483)	(83.314)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 14.g)	261	251
Exceso de provisiones (nota 16)	8.616	14.256
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado y otros resultados (nota 22)	(67.083)	(4.051)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	176.449	653.751

Las notas 1 a 26 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (en miles de euros)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

	31-12-2014	31-12-2013
Ingresos financieros (nota 22)	136.529	4.507
Gastos financieros	(321.614)	(274.655)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas (nota 23.a)	(16.434)	(26.406)
Por deudas con terceros	(296.752)	(243.336)
Por actualización de provisiones	(8.428)	(4.913)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros (nota 13)	9.370	18.344
Diferencias de cambio	7.841	(2.206)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros (notas 10 y 11)	(904.528)	(869.809)
RESULTADOS FINANCIEROS	(1.072.402)	(1.123.819)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(895.953)	(470.068)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (nota 20)	(10.520)	33.574
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(906.473)	(436.494)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(906.473)	(436.494)

Las notas 1 a 26 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (en miles de euros)

	31-12-2014	31-12-2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(906.473)	(436.494)
Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto		
Por activos financieros disponibles para la venta	—	52
Por cobertura de flujos de efectivo	(1.574)	(795)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	237	—
Efecto impositivo	472	238
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(865)	(505)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por cobertura de flujos de efectivo	5.014	36.845
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(261)	(251)
Efecto impositivo	(1.506)	(10.990)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.247	25.604
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(904.091)	(411.395)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (en miles de euros)

	Capital social (nota 14.a)	Prima de emisión (nota 14.b)	Reservas (nota 14.c)	Acciones propias (nota 14.d)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto (nota 14.e)	Ajustes por cambio de valor (nota 13 y 14.f)	Subvenciones (nota 14.g)	Patrimonio neto
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2012	127.303	242.133	963.000	(90.228)		(715.759)	35.914	(21.462)	1.717	542.618
Total de ingresos y gastos reconocidos						(436.494)		25.287	(188)	(411.395)
Operaciones con socios y propietarios			(40.806)	84.125						43.319
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			(40.806)	84.125						43.319
Otras variaciones del patrimonio neto					(715.759)	715.759				
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2013	127.303	242.133	922.194	(6.103)	(715.759)	(436.494)	35.914	3.825	1.529	174.542
Total de ingresos y gastos reconocidos						(906.473)		2.293	89	(904.091)
Operaciones con socios y propietarios	133.269	841.749	5	825						975.848
Aumentos de capital	133.269	841.749								975.018
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			5	825						830
Otras variaciones del patrimonio neto					(436.494)	436.494	(338)			(338)
Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2014	260.572	1.083.882	922.199	(5.278)	(1.152.254)	(906.473)	35.576	6.118	1.619	245.961

Las notas 1 a 26 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014. En particular, la nota 14 "Patrimonio neto" desarrolla el presente estado.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (en miles de euros)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

	31-12-2014	31-12-2013
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(895.953)	(470.068)
Ajustes al resultado	1.070.355	622.415
Amortización del inmovilizado (notas 5 y 6)	76.483	83.314
Correcciones valorativas por deterioro (nota 10)	893.523	925.104
Variación de provisiones (nota 16)	62.959	11.455
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (nota 10.a)	—	(63.094)
Ingresos financieros (nota 22)	(267.109)	(592.210)
Gastos financieros	321.616	274.654
Otros ajustes	(17.117)	(16.808)
Cambios en el capital corriente	(38.079)	210.905
Deudores y otras cuentas a cobrar	(3.268)	123.542
Acreedores y otras cuentas a pagar	(37.162)	89.055
Otros activos y pasivos corrientes	2.351	(1.692)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(225.596)	230.239
Pagos de intereses	(205.053)	(267.553)
Cobros de intereses y dividendos	98.931	538.336
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (nota 20)	(116.251)	(38.203)
Otros cobros y (pagos)	(3.223)	(2.341)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(89.273)	593.491
Pagos por inversiones	(405.339)	(1.005.184)
Empresas del Grupo y asociadas (nota 10)	(317.039)	(945.609)
Inmovilizado intangible y material (notas 5 y 6)	(70.523)	(53.214)
Otros activos financieros	(17.777)	(6.361)
Cobros por desinversiones	70.211	611.018
Empresas del Grupo y asociadas (nota 10)	2.356	590.281
Inmovilizado intangible y material (notas 5 y 6)	5.928	3.698
Activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 11)	49.000	—
Otros activos financieros	12.927	17.039
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(335.128)	(394.166)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (en miles de euros)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

	31-12-2014	31-12-2013
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	996.423	43.743
Emisión de instrumentos de patrimonio (nota 14.a)	975.018	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	141.805	161.924
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(140.974)	(118.606)
Otros cobros y/o pagos por instrumentos de patrimonio	20.574	425
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero (nota 17)	(346.609)	(242.806)
Emisión de:		
Deudas con entidades de crédito	276.455	20.501
Deudas con empresas del grupo y asociadas	154.101	1.992
Otras deudas	32.040	6.886
Devolución y amortización de:		
Obligaciones y otros valores negociables	(4.398)	—
Deudas con entidades de crédito (nota 17)	(772.780)	(26.263)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	—	(236.014)
Otras deudas	(32.027)	(9.908)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	649.814	(199.063)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	225.413	262
Efectivo y equivalentes al inicio del período	166.824	166.562
Efectivo y equivalentes al final del período	392.237	166.824

Las notas 1 a 26 y los anexos I a III adjuntos forman parte integrante de los estados financieros, conformando junto con éstos las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014.

MEMORIA INDIVIDUAL

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

1. Actividad de la Sociedad	298	15. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	324
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales	298	16. Provisiones a largo y corto plazo	325
3. Distribución de resultados	299	17. Deudas a largo y corto plazo	326
4. Normas de registro y valoración	300	18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes y corrientes	331
5. Inmovilizado intangible	309	19. Información sobre la naturaleza y riesgo de los instrumentos financieros	332
6. Inmovilizado material	310	20. Impuestos diferidos y situación fiscal	335
7. Arrendamientos	311	21. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	338
8. Acuerdos de concesión de servicios	313	22. Ingresos y gastos	339
9. Inversiones financieras a largo y corto plazo	314	23. Operaciones y saldos con partes vinculadas	340
10. Inversiones y deudas con empresas del Grupo y asociadas	315	24. Información sobre medio ambiente	343
11. Activos no corrientes mantenidos para la venta	319	25. Otra información	343
12. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	320	26. Hechos posteriores al cierre	344
13. Instrumentos financieros derivados	320		
14. Patrimonio neto	322	Anexo I Sociedades del Grupo	345
		Anexo II Uniones temporales de empresas	350
		Anexo III Sociedades asociadas y multigrupo	352

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital que se dedica principalmente a las actividades de Servicios Medioambientales, que incluye entre otras, la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos y la limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, y la de Gestión Integral del Agua, que incluye entre otras, la depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. Su domicilio social se encuentra en la c/ Balmes, 36 de Barcelona y desarrolla su actividad básicamente dentro del territorio español.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a su vez es la matriz del Grupo FCC, que está formado por un amplio conjunto de compañías dependientes y asociadas, nacionales y extranjeras, que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

- Servicios Medioambientales. Servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales y la valorización energética de residuos.
- Gestión Integral del Agua. Servicios relacionados con el ciclo integral del agua: captación, potabilización y distribución de agua para consumo humano; captación, filtración y depuración de aguas residuales; diseño, construcción, explotación y mantenimiento de infraestructuras del agua para servicios municipales, industriales, agrícolas, etc.
- Construcción. Especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc.
- Cementera. Dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.

Dentro del proceso de desinversiones iniciado en ejercicios anteriores por el Grupo FCC en activos no estratégicos, en el ejercicio 2014 se ha perfeccionado la desinversión en el área de Energía (nota 11). Por otra parte, la Sociedad ha decidido no proceder a la venta de la participación en Realía Business, S.A., debido a que, tras la ampliación de capital, está en revisión el Plan de Inversiones y Desinversiones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de las uniones temporales de empresas en las que ésta participa, formuladas de acuerdo con el Código de Comercio, el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el Real Decreto 1514/2007 que introduce el Plan General de Contabilidad. Igualmente se han incorporado la totalidad de principios y normas contables contenidas en las modificaciones normativas del Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, la de los planes sectoriales, entre otros la orden EHA/3362/2010 que desarrolla el plan contable de las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, así como las normas de obligado cumplimiento, resoluciones y recomendaciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que son de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. En particular, hay que destacar que a raíz de la publicación en 2009 por parte del ICAC de una consulta relativa a la representación contable de los ingresos de sociedades *holding*, se han clasificado como "Importe neto de la cifra de negocios" los epígrafes "Ingresos de participaciones en empresas del Grupo y asociadas" e "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2014.

Las Cuentas Anuales se expresan en miles de euros.

Uniones temporales de empresas y entidades similares

Los balances, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo de las uniones temporales de empresas en las que participa la Sociedad han sido incorporados mediante integración proporcional en función del porcentaje de participación en cada una de ellas.

La integración de las uniones temporales de empresas se ha realizado mediante la homogeneización temporal y valorativa, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos y gastos recíprocos. En las notas de esta memoria se han desglosado los importes correspondientes a las mismas cuando éstos son significativos.

El balance y la cuenta de resultados adjuntos incorporan las masas patrimoniales al porcentaje de participación en las uniones temporales de empresas que se muestran a continuación:

	2014	2013
Importe neto de la cifra de negocios	205.454	188.732
Resultado de explotación	19.869	19.512
Activos no corrientes	126.633	152.358
Activos corrientes	252.957	230.737
Pasivos no corrientes	52.184	61.451
Pasivos corrientes	299.384	294.432

En el Anexo II se relacionan las uniones temporales de empresas indicando el porcentaje de participación en los resultados.

Agrupación de epígrafes

Determinados epígrafes del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si

bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria.

Cuentas Anuales consolidadas

De acuerdo con la legislación vigente, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la cabecera de un conjunto de sociedades que forman el Grupo FCC, por lo que los administradores de la misma están obligados a formular separadamente Cuentas Anuales consolidadas. Dichas cuentas consolidadas han sido elaboradas con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) establecidas por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan. Estas Cuentas Anuales consolidadas del Grupo FCC correspondientes al ejercicio 2014, formuladas por los Administradores, se someterán igualmente a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las Cuentas Anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) presentan un volumen total de activos de 14.023 millones de euros (15.632 millones de euros a 31 de diciembre de 2013) y un patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad de 272 millones de euros (3 millones de euros a 31 de diciembre de 2013). Asimismo, las ventas consolidadas ascienden a 6.334 millones de euros (6.750 millones de euros a 31 de diciembre de 2013). Finalmente, el resultado consolidado atribuible es de 724 millones de euros de pérdida (1.506 millones de euros de pérdida a 31 de diciembre de 2013).

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas la aplicación de los resultados del ejercicio 2014, con una pérdida de 906.473 miles de euros, a la cuenta de “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

Por otra parte, en el ejercicio 2013 la Sociedad tuvo una pérdida de 436.494 miles de euros que también se aplicó a la cuenta de “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la Orden EHA/3362/2010, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. En general, hay dos fases claramente diferenciadas:

- Una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según la norma de registro y valoración 14ª Ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad y las reglas sobre el método del porcentaje de realización contenidas en la norma de valoración 18ª Ventas, ingresos por obra ejecutada y otros ingresos de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras, con contrapartida en un activo intangible o financiero.
- Una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la norma de registro y valoración 14ª Ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad.

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es prácticamente inexistente en la Sociedad.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro

o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Por otra parte, también se incluyen en la valoración inicial del activo intangible los intereses derivados de la financiación de la infraestructura devengados durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura. A partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, los mencionados gastos se activan si cumplen con los requisitos normativos, siempre y cuando exista evidencia razonable de que los ingresos futuros permitan recuperar el importe activado.

La amortización de estos activos intangibles se realiza según la demanda o utilización de la infraestructura, entendiéndose como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades.

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado, se imputan a resultados como importe neto de la cifra de negocios los ingresos financieros correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Los gastos financieros derivados de la financiación de estos activos se clasifican en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la norma de registro y valoración 14ª Ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad.

El resto del inmovilizado intangible, concesiones y aplicaciones informáticas entre otras, se halla registrado a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado intangible de la Sociedad relacionados en este epígrafe.

Por otro lado, la Sociedad no posee ningún inmovilizado con vida útil indefinida.

De acuerdo con la Orden EHA/3362/2010, citada en el punto anterior, el epígrafe de balance de inmovilizado intangible “Concesiones” incluye los cánones pagados por la adjudicación de los contratos de concesión.

Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos intangibles se amortizan, como norma general, linealmente en función de su vida útil.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla registrado a su precio de adquisición o al coste de producción cuando la Sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes de dicho inmovilizado de la Sociedad, por lo que el valor recuperable de los activos es mayor o igual a su valor en libros, y en consecuencia no se ha registrado pérdida alguna por deterioro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran a coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el detalle siguiente:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	25 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 - 12
Otro inmovilizado material	4 - 10

No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un período de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos de vida útil definida, correspondiendo a tal calificación la totalidad de los activos intangibles y materiales, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que se asocian los mismos y para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor de los activos revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. La reversión de las pérdidas por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como arrendamientos operativos.

d.1) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Al final del arrendamiento financiero la Sociedad ejerce la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza y vida útil.

No existen operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúe como arrendador.

d.2) Arrendamiento operativo

Como arrendatario, la Sociedad imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de las inversiones derivadas de los contratos de alquiler directamente imputables, las cuales se reconocen como gasto en el plazo de dichos contratos, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo en el caso de activos mantenidos para negociar y

de las inversiones en empresas del Grupo que otorgan el control cuyos costes se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.
- Los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.
- Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.
- Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio el resultado neto de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias, o bien se determine que haya sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios preexistentes en patrimonio, se imputan a resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a las correcciones valorativas de los activos financieros que no están registrados a valor razonable cuando exista evidencia objetiva de deterioro si dicho valor es inferior a su importe en libros, en cuyo caso este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular,

y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad procede a calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, en base a análisis específicos del riesgo de insolvencia en cada cuenta por cobrar.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como, ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “*factoring*” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, ni concede ningún tipo de garantía, ni asume ningún otro tipo de riesgo. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado, asumiendo el cesionario el riesgo de insolvencia y de demora en el pago del deudor. La gestión de cobro la sigue realizando Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

e.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho período.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos de los activos todos sus pasivos y los títulos emitidos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, una vez deducidos los gastos de emisión netos de impuestos.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.4) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de las cotizaciones en el mercado de determinados instrumentos financieros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura (nota 13).

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales, documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica al inicio y de forma periódica a lo largo de su vida que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que se prevé prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente con los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La Sociedad aplica coberturas de flujo de efectivo. En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del mismo hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Aunque ciertos instrumentos derivados no pueden calificarse de cobertura, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión todos los derivados contratados por la Sociedad, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento y una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación.

Los derivados no son considerados contablemente de cobertura si no superan el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo del instrumento, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento derivado de cobertura. Cuando esto no ocurre los cambios de valor de los instrumentos catalogados de no cobertura se imputan a la cuenta de resultados.

La valoración de los derivados financieros se realiza por expertos en la materia, independientes a la Sociedad y a las entidades que la financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los bienes recibidos por cobro de crédito se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.

g) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

h) Impuestos sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se determina a partir del beneficio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable y se minora en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago. Adicionalmente, también se registra como gasto por impuesto sobre sociedades la regularización de los impuestos diferidos de activo y pasivo por cambios del tipo impositivo vigente.

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán sin realizar en ningún caso la actualización financiera.

La Sociedad activa los impuestos diferidos de activo correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura o la misma se extienda por un período superior a 10 años.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus contratos la diferencia entre la producción del ejercicio (valor a precio de venta del servicio realizado durante dicho período que se encuentra amparado en el contrato principal y en las revisiones al mismo aprobadas, así como otros

servicios que, aún no estando aprobados existe certeza razonable de cobro) y los costes incurridos. Asimismo, se sigue el criterio de reconocer como ingresos los intereses de demora en el momento de su aprobación o cobro definitivo.

La diferencia entre el importe de la producción y el importe facturado hasta la fecha de las Cuentas Anuales se recoge como “Producción pendiente de facturar”, dentro del epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”. A su vez, los importes de las cantidades facturadas anticipadamente por diversos conceptos se reflejan en el pasivo corriente como “Anticipos de clientes” dentro del epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, tan pronto como son conocidas, mediante la dotación de las oportunas provisiones.

j) Provisiones y contingencias

La Sociedad reconoce provisiones en el pasivo del balance adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la Sociedad considera probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, y las de naturaleza medioambiental se reconocen incrementando el valor del activo afecto por el valor

actual de aquellos gastos en los que se incurrirán en el momento en que finalice la explotación del activo. El efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con lo indicado en apartados anteriores de la presente nota y por la actualización financiera comentada en el párrafo anterior.

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance adjunto se realiza en función del período de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

En relación a los pasivos contingentes, por las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, hay que indicar que no se reconocen en las Cuentas Anuales, puesto que la probabilidad de que se tenga que atender a dicha obligación es remota.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental

La Sociedad, tal como se indica en la nota 1, se dedica principalmente a las actividades de Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua que por su propia naturaleza y desarrollo presta una especial atención al control del impacto medioambiental, por ejemplo, en la concesión y explotación de vertederos, en los que en general debe hacer frente al sellado, control de los mismos y regeneración forestal a la finalización de la explotación. Asimismo, la Sociedad dispone de inmovilizados orientados a la protección y defensa del medio ambiente y atiende aquellos gastos que sean necesarios para dicha finalidad en el ámbito de sus actuaciones.

La adquisición de dichos inmovilizados destinados a la preservación del medio ambiente se registra en los epígrafes “Inmovilizado material” e “Inmovilizado intangible” según la naturaleza de la inversión, realizándose la amortización en el período de vida útil o según la demanda o utilización de la infraestructura en los acuerdos de concesión de servicios. Asimismo, la Sociedad contabiliza los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

La Sociedad desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla.

La dirección de la Sociedad considera que las posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente a 31 de diciembre de 2014, no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

l) Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la Sociedad procede a externalizar los compromisos con su personal en dicha materia.

Adicionalmente, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacitación física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto se registran en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

m) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue los criterios siguientes:

m.1) Subvenciones no reintegrables

Se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en el patrimonio neto.

m.2) Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

n) Estimaciones realizadas

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (nota 20).
- La recuperabilidad de las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y los préstamos y cuentas a cobrar con las mismas (nota 10).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.c).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.a y 4.b).

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (nota 13).
- El cálculo de ciertas provisiones (notas 4.j y 16).
- El valor de mercado de los activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014, es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

ñ) Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 23 “Operaciones y saldos con partes vinculadas” de la presente Memoria se detallan las principales operaciones con accionistas significativos de la Sociedad, con administradores y altos directivos y entre sociedades o entidades del Grupo.

o) Activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar a través de la venta y no a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta sea altamente probable y el activo esté disponible para la venta inmediata en su estado actual y se vaya a cumplir dentro del plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor importe entre su valor en libros y el valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe de “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Acuerdos de concesión	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Otro inmov. intangible	Amortización acumulada	Deterioro	Total
Saldo a 31-12-12	188.446	42.683	30.155	15.401	(107.201)	—	169.484
Entradas o dotaciones	2.324	4.376	11.267	2.731	(13.229)	—	7.469
Salidas, bajas o reducciones	(627)	—	(6)	—	18	—	(615)
Traspasos	(25.383)	—	261	195	(482)	—	(25.409)
Saldo a 31-12-13	164.760	47.059	41.677	18.327	(120.894)	—	150.929
Entradas o dotaciones	1.372	—	3.940	789	(12.923)	(3.223)	(10.045)
Salidas, bajas o reducciones	(7.186)	(21.013)	(888)	(204)	841	—	(28.450)
Traspasos	—	431	65	(2.532)	1.159	—	(877)
Saldo a 31-12-14	158.946	26.477	44.794	16.380	(131.817)	(3.223)	111.557

En el epígrafe de “Acuerdos de concesión” la variación más significativa es la disminución de 5.609 miles de euros relacionados con la concesión de la gestión integral de abastecimiento de agua y saneamiento de Lleida, explotada mediante una unión temporal de empresas y cuya participación del 50% se ha cedido al otro socio, FCC Aqualia, S.A., sociedad participada al 100%. En el ejercicio 2013 destaca el traspaso a “Acuerdos de concesión, derechos de cobro” dentro del epígrafe de balance de “Deudores comerciales no corrientes” de la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Manises (Valencia).

El epígrafe de “Concesiones”, que principalmente corresponde a negocios explotados a través de uniones temporales de empresas, recoge básicamente los importes pagados para la obtención de las concesiones de los suministros de agua y de saneamiento urbano. En el ejercicio 2014, la variación más significativa es la disminución de 20.467 miles de euros relaciones con la concesión comentada en el párrafo anterior. En el ejercicio 2013 destacan los 4.376 miles de euros relacionados con la adjudicación del servicio integral de saneamiento urbano de la ciudad de Alicante.

El saldo de “Aplicaciones informáticas” corresponde fundamentalmente a los costes de implantación, desarrollo y mejoras del sistema de información corporativa.

La composición del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Deterioros	Neto
2014				
Acuerdos de concesión	158.946	(81.443)	(3.223)	74.280
Concesiones	26.477	(18.411)	—	8.066
Aplicaciones informáticas	44.794	(21.076)	—	23.718
Otro inmovilizado intangible	16.380	(10.887)	—	5.493
	246.597	(131.817)	(3.223)	111.557
2013				
Acuerdos de concesión	164.760	(74.995)	—	89.765
Concesiones	47.059	(19.125)	—	27.934
Aplicaciones informáticas	41.677	(17.172)	—	24.505
Otro inmovilizado intangible	18.327	(9.602)	—	8.725
	271.823	(120.894)	—	150.929

Del importe neto del inmovilizado intangible, 40.858 miles de euros (73.382 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) corresponden a activos procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas.

La totalidad de los elementos del inmovilizado intangible, a la fecha de cierre, son utilizados en los diversos procesos productivos; sin embargo, parte de dicho inmovilizado intangible, básicamente aplicaciones informáticas, se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 21.818 miles de euros (20.360 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), no siendo significativos los importes correspondientes a uniones temporales de empresas.

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no posee activos intangibles situados fuera del territorio nacional.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Otro inmovilizado		Amortización acumulada	Total
		Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y anticipos		
Saldo a 31-12-12	100.626	896.253	14.885	(614.173)	397.591
Entradas o dotaciones	3.268	23.303	4.647	(70.084)	(38.866)
Salidas, bajas o reducciones	—	(27.741)	(7)	23.674	(4.074)
Traspasos	2.412	10.166	(12.515)	—	63
Saldo a 31-12-13	106.306	901.981	7.010	(660.583)	354.714
Entradas o dotaciones	4.281	58.578	4.577	(63.561)	3.875
Salidas, bajas o reducciones	(7.053)	(48.195)	(27)	50.009	(5.266)
Traspasos	3.312	5.631	(4.872)	(1.668)	2.403
Saldo a 31-12-14	106.846	917.995	6.688	(675.803)	355.726

Las principales variaciones del epígrafe del inmovilizado material corresponden a activos asociados a los contratos de servicios y aguas que la Sociedad explota.

La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Neto
2014			
Terrenos y construcciones	106.846	(36.084)	70.762
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	917.995	(639.719)	278.276
Inmovilizado en curso y anticipos	6.688	—	6.688
	1.031.529	(675.803)	355.726
2013			
Terrenos y construcciones	106.306	(33.790)	72.516
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	901.981	(626.793)	275.188
Inmovilizado en curso y anticipos	7.010	—	7.010
	1.015.297	(660.583)	354.714

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción neta de amortización y del terreno, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	2014	2013
Terrenos	26.017	26.097
Construcciones	44.745	46.419
	70.762	72.516

Del importe neto del inmovilizado material 51.433 miles de euros (45.618 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) corresponden a activos procedentes de los contratos explotados de forma conjunta a través de uniones temporales de empresas.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha capitalizado gastos financieros en el epígrafe "Inmovilizado material".

Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre inmovilizado material (nota 7).

La totalidad de los elementos del inmovilizado material, a la fecha de cierre, son utilizados en los diversos procesos productivos, sin embargo, parte de dicho inmovilizado material se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 351.834 miles de euros (347.168 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) de los que 14.192 miles de euros son del epígrafe de Construcciones (13.081 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), no siendo significativos los importes correspondientes a uniones temporales de empresas.

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no tiene inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero. Tampoco mantiene compromisos firmes de compra significativos de inmovilizado material.

El inmovilizado material que la Sociedad tiene sujeto a restricciones de titularidad corresponde, principalmente, a los activos financiados mediante arrendamiento financiero.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio, no existe déficit de coberturas alguno relacionado con dichos riesgos.

7. ARRENDAMIENTOS

a) Arrendamiento financiero

La Sociedad tiene reconocidos activos arrendados en contratos que básicamente tienen una duración máxima de cinco años con cuotas postpagables en general, por lo que el valor actual no difiere significativamente del valor nominal de las mismas. Entre los activos arrendados cabe destacar los camiones y maquinaria afecta a los servicios de recogida de residuos y limpieza que presta la Sociedad.

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor a la fecha de cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	2014	2013
Importe neto en libros	23.661	24.761
Amortización acumulada	8.284	6.656
Coste de los bienes	31.945	31.417
Gastos financieros	3.220	2.962
Coste de los bienes capitalizados	35.165	34.379
Cuotas satisfechas en el ejercicio	(5.899)	(7.061)
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	(11.652)	(8.237)
Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	17.614	19.081
Gastos financieros pendientes de devengo	(1.175)	(1.021)
Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra	16.439	18.060
Duración de los contratos (años)	3 a 5	2 a 5
Valor de las opciones de compra	223	223

Los vencimientos de los pagos pendientes por arrendamiento de las cuotas comprometidas se exponen en la nota 17 de esta Memoria.

Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por la Sociedad no incluyen cuotas cuyo importe deba determinarse en función de hechos o índices económicos futuros, por lo que durante el ejercicio no se ha producido ningún gasto en concepto de pagos por cuotas contingentes.

b) Arrendamiento operativo

La Sociedad paga arrendamientos operativos básicamente por la utilización de edificios y construcciones de las oficinas de los Servicios Centrales de Madrid y Barcelona, así como por los arrendamientos de locales y naves utilizados como oficinas, almacenes, vestuarios y garajes en el desarrollo de las actividades propias de la Sociedad.

El importe en el ejercicio 2014 de los citados arrendamientos asciende a 39.842 miles de euros (42.395 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Entre los contratos de arrendamiento operativo firmados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. hay que destacar por su magnitud los relativos a las sedes corporativas del Grupo FCC:

- Edificios de las oficinas ubicadas en Federico Salmón, 13, Madrid y Balmes, 36, Barcelona. Con fecha 29 de diciembre de 2011, los propietarios de dichos edificios y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. firmaron dos contratos de arriendo sobre los mismos por un período mínimo comprometido de 30 años, ampliable a opción de la Sociedad en dos períodos de 5 años cada uno, con una renta anual inicial actualizable según IPC. Los citados edificios fueron transferidos por la Sociedad a sus actuales propietarios mediante un contrato de venta y arrendamiento posterior. Los propietarios, a su vez, han concedido una opción de compra a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., únicamente ejercitable al final del período de alquiler, por el valor razonable o el importe de la venta actualizado por el IPC si éste fuera superior.
- Edificio de oficinas ubicado en Las Tablas (Madrid). Con fecha 19 de diciembre de 2010, el propietario y la Sociedad firmaron el contrato de arrendamiento del citado edificio, iniciándose el período de arriendo, una vez construido el mismo, el 23 de noviembre de 2012. El citado contrato tiene una vigencia de 18 años, ampliable a opción de la Sociedad en dos períodos de 5 años cada uno, con una renta anual actualizable anualmente según IPC.

Al cierre del ejercicio, existen compromisos de pagos futuros no cancelables por los conceptos anteriormente citados por un importe de 355.095 miles de euros (325.008 miles de euros en el ejercicio 2013). El detalle por vencimientos de los pagos mínimos futuros no cancelables a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Hasta un año	34.081	27.999
Entre uno y cinco años	104.314	89.035
Más de cinco años	216.700	207.974
	355.095	325.008

En su posición de arrendador, la Sociedad, como titular de los contratos de arrendamiento, procede a facturar a las participadas del Grupo FCC en función del uso que aquellas realizan y que reconoce como ingresos de explotación.

8. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

Esta nota presenta una visión de conjunto de las inversiones que la Sociedad mantiene en negocios concesionales, principalmente de Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua, que se encuentran recogidos en los siguientes epígrafes del balance adjunto: inmovilizado intangible para las concesiones calificadas como activo intangible y deudores comerciales no corrientes y corrientes para las concesiones calificadas como activo financiero (nota 4.a.1 de esta Memoria).

En el cuadro siguiente se expone el total de dichos activos que la Sociedad tiene en acuerdos de concesión de servicios, clasificados por clase de activos y por actividad concesional.

	Servicios Medioambientales	Gestión Integral del Agua	Total
2014			
Activo intangible	54.568	19.712	74.280
Activo financiero	31.641	—	31.641
	86.209	19.712	105.921
2013			
Activo intangible	57.621	32.144	89.765
Activo financiero	32.521	—	32.521
	90.142	32.144	122.286

A continuación se relacionan aquellos contratos por acuerdos de concesión de servicios más significativos que tiene la Sociedad:

a) Activo Intangible

- Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de El Campello. Construcción y explotación del Centro Integral de Residuos Sólidos Urbanos de El Campello (Alicante). Se adjudicó a la Sociedad en el año 2003 y la fase de construcción acabó en el mes de noviembre de 2008, momento en el que empezó la fase de explotación inicialmente de 20 años y ampliada posteriormente a 21 años y 9 meses. Los activos netos relacionados con dicho contrato ascienden a 40.955 miles de euros (43.196 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

- Gestión integral del servicio municipal de abastecimiento de agua y saneamiento de Vigo. Adjudicación a la UTE Aqualia-FCC-Vigo (50% de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y 50% de FCC Aqualia, S.A., participada al 100% por la Sociedad) de la explotación de la concesión que incluye inversiones para ampliación, renovación y/o mejora de las infraestructuras ya existentes que el concedente puso a disposición de la UTE. Se adjudicó en el año 1991 por un período inicial de 25 años, prorrogables por períodos de 5 años hasta un máximo legal de 50 años. La entidad concedente prorrogó en 2011 la concesión por 5 años más, hasta 2020. Los activos netos relacionados con dicho contrato ascienden a 17.670 miles de euros (20.916 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

b) Activo financiero

- Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Manises (Valencia). Adjudicación a la UTE Gestión Instalación III (34,99% de participación de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.) de la construcción y explotación del sistema de gestión de residuos sólidos urbanos de determinadas zonas en la provincia de Valencia. Se adjudicó en el año 2005 por un período inicial de 20 años a contar desde la puesta en funcionamiento de la planta que ha sido en diciembre de 2012. Debido a una modificación del contrato, la citada concesión se traspasó en 2013 a activo financiero. Los activos relacionados con dicho contrato ascienden a 28.188 miles de euros (28.884 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

9. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

a) Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Derivados	Otros activos financieros	Total
2014					
Préstamos y partidas a cobrar	—	29.377	—	8.879	38.256
Activos disponibles para la venta	20.611	—	—	—	20.611
Activos financieros mantenidos para negociar	—	—	1.820	—	1.820
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—	—	3.921	3.921
	20.611	29.377	1.820	12.800	64.608
2013					
Préstamos y partidas a cobrar	—	29.377	—	5.295	34.632
Activos disponibles para la venta	20.611	—	—	—	20.611
	20.611	29.377	—	5.295	55.243

El detalle por vencimientos de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	2015	2016	2017	2018	2019 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	5.747	336	498	299	31.376	38.256

Préstamos y partidas a cobrar

Como préstamos y partidas a cobrar figuran básicamente, los préstamos participativos otorgados a Xfera Móviles, S.A. También se incluyen las fianzas y depósitos por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades propias de la Sociedad, así como las imposiciones a largo plazo

además de los importes concedidos a entidades públicas para la realización de obras e instalaciones en la red de aguas. En relación a Xfera Móviles, S.A. hay que indicar que a 31 de diciembre de 2014 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene otorgados préstamos a Xfera Móviles, S.A. por 24.114 miles de euros (mismo importe en el ejercicio 2013) y, a su vez, tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 12.384 miles de euros (mismo importe en el ejercicio 2013).

Activos disponibles para la venta

El detalle a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Participación efectiva	Valor razonable
2014		
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	9.128
Xfera Móviles, S.A.	3,44%	11.215
Resto		268
		20.611
2013		
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	9.128
Xfera Móviles, S.A.	3,44%	11.215
Resto		268
		20.611

b) Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas de este epígrafe al cierre de 2014 se corresponde en su práctica totalidad a “Préstamos y partidas a cobrar”.

10. INVERSIONES Y DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

a) Inversiones a largo plazo en empresas del Grupo y asociadas

La composición de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Coste	Deterioro acumulado	Total
2014			
Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo	4.316.102	(1.991.090)	2.325.012
Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas	423.780	(337.428)	86.352
Créditos a empresas del Grupo	1.166.812	(32.948)	1.133.864
Créditos a empresas asociadas	26	—	26
Otros activos financieros	200.000	—	200.000
	6.106.720	(2.361.466)	3.745.254
2013			
Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo	2.378.801	(299.186)	2.079.615
Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas	21.540	(4.311)	17.229
Créditos a empresas del Grupo	1.687.717	(882.467)	805.250
	4.088.058	(1.185.964)	2.902.094

El detalle de los movimientos de estos epígrafes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio empresas Grupo	Instrumentos de patrimonio empresas asociadas	Créditos a empresas del Grupo	Créditos a empresas asociadas	Derivados	Otros activos financieros	Deterioro	Total
Saldo a 31-12-12	2.303.958	736.431	1.968.406	6.244	217	—	(905.140)	4.110.116
Entradas o dotaciones	401.051	59.732	122.080	133	—	—	(524.555)	58.441
Salidas o reversiones	(326.208)	(119.827)	(402.769)	(6.377)	(119)	—	66.193	(789.107)
Traspasos	—	(654.796)	—	—	(98)	—	177.538	(477.356)
Saldo a 31-12-13	2.378.801	21.540	1.687.717	—	—	—	(1.185.964)	2.902.094
Entradas o dotaciones	1.938.021	3.842	690.670	—	—	200.000	(845.191)	1.987.342
Salidas o reversiones	(720)	(733)	(1.211.575)	—	—	—	(2.065)	(1.215.093)
Traspasos	—	399.131	—	26	—	—	(328.246)	70.911
Saldo a 31-12-14	4.316.102	423.780	1.166.812	26	—	200.000	(2.361.466)	3.745.254

Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo

Los movimientos más significativos del cuadro anterior en ejercicio 2014 son los siguientes:

- Suscripción de la totalidad de la ampliación de capital con aportación dineraria de la sociedad participada al 100% Azincourt Investments, S.L, realizada en el mes de enero por un importe de 98.583 miles de euros.
- Suscripción de la totalidad de la ampliación de capital que por un importe de 1.347.100 miles de euros realizó Azincourt Investments, S.L en mayo, mediante la compensación de créditos que la Sociedad mantenía con esta (1.100.728 de crédito no corriente y 246.372 de créditos corrientes). En el presente ejercicio se ha procedido a dotar un deterioro adicional por 480.000 miles de euros que tienen su origen en las pérdidas de valor de los activos materiales de FCC Environment (UK), como consecuencia del previsto abandono en la actividad de determinados vertederos que no son rentables, con volúmenes muy inferiores a los estimados debido al *landfill tax*.
- Suscripción de la totalidad de la ampliación de capital que por un importe de 110.847 miles de euros realizó Cementos Portland Valderrivas, S.A en mayo, mediante la compensación del crédito que la Sociedad había concedido anteriormente.
- Aportación de socios a los fondos propios de la filial participada al 100% FCC Construcción, S.A. por compensación de créditos por un total de 370.000 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad dotó un deterioro de la inversión en FCC Construcción, S.A. de 350.000 miles de euros, como consecuencia del descenso del valor actual de los flujos de caja esperados. Las hipótesis empleadas en dicha estimación contemplan el mantenimiento del nivel actual moderado en la actividad en el mercado nacional, tanto en infraestructuras como en edificación, compensado en parte por la actividad internacional. El horizonte temporal de los flujos de caja estimados es de cinco años, con una tasa de crecimiento igual a cero en el cálculo de la renta perpetua, cuyo peso en el valor recuperable es del 81%. La tasa de descuento utilizada ha sido del 6,70%.

Por otro lado, en el ejercicio 2013 destacó:

- Aportación a los fondos propios de la filial participada al 100% FCC Construcción, S.A. del préstamo participativo concedido a esta sociedad en el ejercicio 2012 por 400.000 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad dotó un deterioro de la inversión en FCC Construcción, S.A. de 273.116 miles de euros, como consecuencia del descenso del valor actual de los flujos de caja esperados. Las hipótesis empleadas en dicha estimación contemplan el mantenimiento del nivel actual moderado en la actividad en el mercado nacional, tanto en infraestructuras como en edificación, compensado en parte por la actividad internacional. El horizonte temporal de los flujos de caja estimados es de cinco años, con una tasa de crecimiento igual a cero en el cálculo de la renta perpetua. La tasa de descuento utilizada ha sido del 7,20%.
- La sociedad participada directa e indirectamente al 100%, Fedemes, S.L., ha procedido a la devolución de la aportación no dineraria realizada por la Sociedad en el ejercicio 2012 por importe de 325.374 miles de euros.
- Fusión por absorción por parte de Per Gestora Inmobiliaria, S.L. como sociedad absorbente de Corporación Financiera Hispánica, S.A., Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A., Puerto Cala Merced, S.A. y Eusko Lanak, S.A., participadas todas ellas directa e indirectamente al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., lo cual ha supuesto únicamente la reclasificación de la inversión en las sociedades absorbidas a la absorbente. La participación final en Per Gestora Inmobiliaria, S.L. es ahora de 71.543 miles de euros.

El detalle por sociedades de los epígrafes de participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presentan en los Anexos I y III respectivamente, indicando para cada sociedad en las que se participa directamente: denominación, domicilio, actividad, fracción de capital que se posee directa e indirectamente, importe del patrimonio neto (capital, reservas y otras), resultado, dividendos percibidos y si cotiza o no en Bolsa, así como valor en libros de la participación.

Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas

Los movimientos más significativos del cuadro anterior en el ejercicio 2014 deben básicamente a las siguientes reclasificaciones, desde el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta":

- La inversión en el 49% de la sociedad FM Green Power, S.L., después de haberse formalizado la venta del 51% (nota 11), con un valor de activo de 273.972 miles de euros y un deterioro acumulado de 266.286 miles de euros.
- La inversión en Realia Business, S.A con un valor de activo de 125.617 miles de euros y un deterioro acumulado de 66.090, debido al cambio en la estrategia de la dirección del Grupo FCC que ha decidido no vender la participación en esta sociedad (nota 1).

Los movimientos más significativos producidos durante el ejercicio 2013 son los siguientes:

- Venta de las sociedades Proactiva Medio Ambiente, S.A. y Proactiva Doña Juana E.S.P.S.A., con un valor de la inversión de 119.827 miles de euros y un deterioro acumulado de 64.951 miles de euros, generando un beneficio de 63.094 miles de euros, que se encuentra recogido en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Ampliación de capital de la sociedad Realia Business, S.A. por importe de 7.199 miles de euros con una prima de emisión de 50.391 miles de euros, habiéndose suscrito la totalidad de la ampliación mediante la compensación del crédito participativo concedido por la Sociedad en ejercicios anteriores.
- Reclasificación a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" de las participaciones y deterioros en las sociedades Realia Business, S.A. y Globalvia Infraestructuras, S.A.

Créditos a empresas del Grupo a largo plazo

Los saldos más significativos son los siguientes:

	2014	2013
FCC Aqualia, S.A.	375.683	153.750
FCC Versia, S.A.	168.023	140.000
FCC Medio Ambiente, S.A.	136.716	—
FCC PFI Holdings Limited	100.835	93.507
FCC Construcción, S.A.	76.123	—
FCC Ámbito, S.A.	44.682	—
Enviropower Investment Ltd.	43.495	37.783
FCC Industrial e Infraestructuras Energ., S.A.	34.414	—
Dédalo Patrimonial, S.L.U.	32.948	29.004
Cementos Portland Valderrivas, S.A.	20.000	108.207
.A.S.A. Abfall Service AG	14.000	14.000
Serviá Canto, S.A.	10.709	—
Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.	10.008	—
Azincourt Investment, S.L.	—	1.100.728
Resto	99.176	10.738
	1.166.812	1.687.717
Deterioros:		
Dédalo Patrimonial, S.L. (Unipersonal)	(32.948)	(29.004)
Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal)	—	(853.463)
	1.133.864	805.250

De dicho cuadro cabe destacar:

- Préstamos originados con motivo del proceso de refinanciación. En virtud de los contratos de la refinanciación, que se comenta en la nota 17 de esta Memoria, la Sociedad ha asumido expresa, irrevocable e incondicionalmente como deudor, la posición contractual de las sociedades filiales con los sindicatos bancarios existentes y las líneas de crédito existentes, lo que ha dado lugar, a su vez, a la formalización de contratos de préstamo entre Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades filiales. El importe total de estos préstamos asciende a 631.547 miles de euros, con el siguiente detalle:

FCC Aqualia, S.A.	202.449
FCC Medio Ambiente, S.A.	136.606
FCC Construcción, S.A.	76.062
FCC Ámbito, S.A.	44.646
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.	34.386
FCC Versia, S.A.	28.000
Servià Cantó, S.A.	10.700
Mantenimiento de Infraestructuras, S.A.	10.000
Resto	88.698
	631.547

El tipo de interés a aplicar se corresponde con el tipo de interés efectivo asumido por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en la refinanciación.

- Disminución por la capitalización de créditos explicada en el apartado de "Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo: Azincourt Investments, S.L. (1.100.728 miles de euros) y Cementos Portland Valderrivas, S.A. (110.847 miles de euros).
- Préstamo participativo por 149.250 miles de euros concedido el 1 de mayo de 2010 a la sociedad filial FCC Aqualia, S.A. Tiene vencimiento anual y es prorrogable tácitamente por sucesivos períodos adicionales de un año. El interés se calcula en función de diversos indicadores contables del prestatario. El préstamo participativo ha devengado unos intereses de 5.584 miles de euros en el ejercicio (5.736 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).
- Préstamo a largo plazo por 140.000 miles de euros concedido el 9 de febrero de 2007 a la sociedad participada FCC Versia, S.A. cuyo vencimiento era de dos años iniciales prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de dos años. El tipo de interés se establece en base a la media del euríbor a tres meses del mes anterior al que procede revisar más un margen del 0,75%. Dicho préstamo al cierre del ejercicio ha devengado unos intereses de 1.509 miles de euros (1.445 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

- Préstamo subordinado a Cementos Portland Valderrivas, S.A. por 20.000 miles de euros concedido en septiembre de 2014 cuyo vencimiento inicial es de diciembre de 2016 y vinculado al contrato de refinanciación de la citada sociedad.

El resto de los préstamos corresponden a importes cedidos a sociedades del Grupo con vencimiento superior a un año y que devengan intereses en condiciones habituales de mercado.

b) Inversiones a corto plazo en empresas del Grupo y asociadas

En este apartado se incluyen, principalmente, los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a empresas del Grupo y asociadas, entre otros, para atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, así como otras inversiones financieras transitorias, valorados a coste o valor de mercado, si éste fuera menor, incrementado por los intereses devengados según tipos de mercado.

Los saldos más significativos de este concepto son los siguientes:

	2014	2013
Azincourt Investment, S.L. (Unipersonal)	188.286	315.727
FCC Medio Ambiente, S.A.	86.747	116.266
Dédalo Patrimonial, S.L. (Unipersonal)	66.971	63.446
FCC Construcción, S.A.	57.325	307.783
FCC Aqualia, S.A.	36.763	29.936
FCC Environment (UK) Ltd.	29.357	27.121
Per Gestora Inmobiliaria, S.L.	15.020	41.612
Grupo FCC-PFI Holdings	10.903	6.792
Resto	73.242	64.520
	553.711	973.203
Deterioros:		
Dédalo Patrimonial, S.L. (Unipersonal)	(52.793)	(44.246)
Resto	(6.544)	(4.384)
	494.374	924.573

Estos préstamos tienen vencimiento anual y mantienen tipos de interés de mercado.

c) Otros activos financieros no corrientes

La Sociedad tiene otorgado un compromiso de apoyo financiero a Cementos Portland Valderrivas, S.A. por un importe máximo de 200.000 miles de euros (nota 10.d).

d) Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

Corresponden en su práctica totalidad a la deuda con Cementos Portland Valderrivas, S.A. por la aportación contingente comentada anteriormente. La exigibilidad de este compromiso ya se ha producido. No obstante, en ejecución de los compromisos asumidos en el contrato de refinanciación de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (nota 17), se formalizó el 24 de marzo de 2014 un contrato en el que se acordó el aplazamiento de la aportación de capital contingente hasta el vencimiento final de contrato de financiación de la Sociedad. Con posterioridad, en el nuevo acuerdo marco de reestructuración, firmado el 21 de noviembre, se establece la aportación parcial por importe de 100.000 miles de euros, cuyo desembolso se ha producido el 5 de febrero de 2015.

e) Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Las deudas con empresas del Grupo y asociadas recogen los préstamos recibidos por la Sociedad que se remuneran a precios de mercado y las deudas por operaciones de tráfico con dichas empresas, cuyos saldos más significativos que figuran en el pasivo del balance adjunto son los siguientes:

	2014	2013
FCC Versia, S.A.	197.169	178.703
FCC Aqualia, S.A.	137.215	60.799
Per Gestora, S.L.	64.832	—
Fedemes, S.L.	35.857	35.559
Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A.	24.979	22.120
Dédalo Patrimonial, S.L.U.	17.627	1.496
Castellana de Servicios, S.A.	12.000	—
FCC Medio Ambiente, S.A.	11.429	5.091
FCC Construcción, S.A.	10.914	132.089
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A.	—	44.932
Azincourt Investment, S.L.	—	11.066
Resto	37.881	24.227
	549.903	516.082

11. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al cierre del ejercicio, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., sociedad matriz del Grupo FCC, presenta la inversión en Globalvia Infraestructuras, S.A. (actividad de gestión de infraestructuras) como “Activos no corrientes mantenido para la venta” por un importe de 225.000 miles de euros. Por otra parte, a lo largo del ejercicio 2014, se ha cobrado 41.000 miles de euros en concepto de devolución de prima de emisión de la citada sociedad. El deterioro dotado en el ejercicio de los “Activos no corrientes mantenido para la venta” es de 9.000 miles de euros reflejados en el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros”.

Por lo que se refiere a FM Green Power, S.L. Unipersonal, en el ejercicio 2014 se ha perfeccionado la venta del 51% de la sociedad por 8.000 miles de euros. El restante 49%, valorado por un neto de 7.686 miles de euros, se ha clasificado dentro del epígrafe de “Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas”.

Finalmente, la participación en Realia Business, S.A. se ha reclasificado al epígrafe de “Instrumentos de patrimonio de empresas asociadas”, debido a la decisión de la dirección de la Sociedad de no vender la citada participación (nota 1).

12. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

La composición de este epígrafe del balance adjunto recoge el valor actual de las ventas y prestaciones de servicios de la Sociedad.

	2014	2013
Producción facturada pendiente de cobro	276.229	304.594
Producción pendiente de facturar	134.174	125.984
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	410.403	430.578
Anticipos de clientes	(17.227)	(16.592)
Total saldo neto clientes	393.176	413.986

El total expuesto corresponde al saldo neto de clientes, deducida la partida de “Anticipos de clientes” incluida dentro de epígrafe “Otros Acreedores” del pasivo del balance adjunto que recoge, de acuerdo con la normativa contable, las cantidades facturadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no, así como las entregas recibidas a cuenta, normalmente en efectivo.

El epígrafe de “Producción facturada pendiente de cobro” recoge el importe de las facturas emitidas a clientes por servicios realizados y pendientes de cobro a la fecha del balance.

El epígrafe de “Producción pendiente de facturar” recoge la diferencia entre la producción reconocida por la Sociedad por cada contrata y las facturas realizadas a los clientes. Este importe corresponde básicamente a las revisiones de precios amparadas por los términos de las diferentes contratas pendientes de aprobación que la Sociedad considera que no existen dudas en su aceptación para proceder en su momento a facturar.

La Sociedad procede a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el caso de impago. El importe al cierre del ejercicio que se ha minorado del saldo de clientes asciende a 46.806 miles de euros (97.401 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Del total saldo neto de clientes 66.376 miles de euros (72.518 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) corresponden a saldos procedentes de los contratos explotados conjuntamente a través de uniones temporales de empresas.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los activos y pasivos por derivados incluidos en los epígrafes de “Otros activos financieros no corrientes” y “Otros pasivos financieros” dentro de las deudas a largo y corto plazo del balance adjunto así como el impacto en patrimonio neto y resultado de los mismos son los siguientes:

	Valor razonable		Impacto en patrimonio neto	Impacto en resultados
	Activo (nota 9)	Pasivo (nota 17)		
2014				
Derivados de cobertura	—	2.609	(1.941)	(223)
Otros derivados	1.820	223	—	9.038
	1.820	2.386	(1.941)	8.815
2013				
Derivados de cobertura	—	5.962	(4.234)	—
Otros derivados	274	39.490	—	18.344
	274	45.452	(4.234)	18.344

Derivados de cobertura

A continuación se relacionan los instrumentos financieros derivados de cobertura que ha contratado la Sociedad para los ejercicios 2014 y 2013, todos ellos de flujos de efectivo, subdivididos según la operación cubierta, con detalle por tipo de derivado, importes contratados o nominales, vencimiento previsto, valor razonable al cierre de ejercicio, impacto en patrimonio neto de efecto impositivo e impacto en la cuenta de resultados por la parte ineficaz.

2014							
Operación cubierta	Tipo derivado	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable		Impacto en pat. neto	Impacto en resultados
				Activo	Pasivo		
Otras deudas (nota 17.b)	IRS	8.881	2-4-2024	—	1.345	(923)	(105)
	IRS	4.441	2-4-2024	—	673	(462)	(52)
	IRS	2.845	2-4-2024	—	431	(296)	(34)
	IRS	2.506	2-4-2024	—	382	(260)	(32)
				—	2.831	(1.941)	(223)
2013							
Operación cubierta	Tipo derivado	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable		Impacto en patrimonio neto	
				Activo	Pasivo		
Crédito sindicado (nota 17.b)	IRS	612.500	8-5-2014	—	4.219	(2.953)	
					4.219	(2.953)	
Otras deudas (nota 17.b)	IRS	9.364	2-4-2024	—	824	(577)	
	IRS	4.682	2-4-2024	—	412	(288)	
	IRS	3.000	2-4-2024	—	267	(187)	
	IRS	2.643	2-4-2024	—	240	(168)	
					1.743	(1.220)	
Plan de opciones sobre acciones (nota 15)	CALL	37.065	10-2-2014	—	—	(61)	(61)
							(61)
TOTAL				—	5.962	(4.234)	

Por otro lado, se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas al cierre del ejercicio.

	Vencimiento nocional				
	2015	2016	2017	2018	2019 y siguientes
IRS (Otras deudas)	1.062	1.135	1.154	1.179	14.143

Otros derivados

A continuación, se relacionan para los ejercicios 2014 y 2013 los instrumentos financieros derivados que no tienen la consideración de cobertura contable, subdivididos según la operación cubierta, con detalle por tipo de derivado, importes contratados o nocionales, vencimiento previsto, valor razonable al cierre de ejercicio e impacto en resultados en el epígrafe de variación de valor razonable de instrumentos financieros:

2014							
	Tipo derivado	Importe contratado	Vencimiento	Valor razonable		Impacto en resultados	
				Activo	Pasivo		
Plan de opciones sobre acciones (nota 15)	PUT	53.838	20-1-2014	—	—	3.368	
	PUT	37.065	10-2-2014	—	—	234	
	IFE	53.838	10-1-2014	—	—	3.699	
	IFE	37.065	10-2-2014	—	—	(83)	
						7.218	
Bonos convertibles (nota 14.e)	Trigger Call	449.800	30-10-2020	1.820	—	1.820	
				1.820	—	1.820	
				1.820	—	9.038	
2013							
Plan de opciones sobre acciones (nota 15)	PUT	53.838	20-1-2014	—	25.559	11.900	
	PUT	37.065	10-2-2014	—	13.410	10.603	
	IFE	53.838	20-1-2014	—	234	(1.797)	
	IFE	37.065	10-2-2014	—	13	(2.038)	
					39.216	18.668	
Bonos convertibles (nota 14.e)	Trigger Call	450.000	31-10-2014	—	—	(324)	
						(324)	
Cobertura tipo de cambio	IRS	73.201	21-3-2014	274	—	(1.190)	
	IRS	36.600	21-3-2014	—	137	595	
	IRS	36.600	21-3-2014	—	137	595	
				274	274	—	
				274	39.490	18.344	

14. PATRIMONIO NETO

El 27 de noviembre de 2014 el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. acordó ejecutar una ampliación de capital por un importe nominal de 133.269.083 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 133.269.083 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, que fueron admitidas a cotización en el mercado continuo el 22 de diciembre de 2014. Esta ampliación se ha realizado con una prima de emisión de 6,5 euros por cada una de las nuevas acciones emitidas, lo que ha supuesto un aumento de la prima de emisión de 841.749 miles de euros incluidos los gastos de la ampliación netos de impuestos, que ascienden a 24.500 miles de euros.

Los fondos obtenidos con la ampliación de capital se han destinado por una parte a la amortización de deuda correspondiente al Tramo B de la deuda financiera de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. regulada en el contrato de refinanciación que entró en vigor con fecha 26 de junio de 2014 por un importe de 900.000 miles de euros, después de realizar una quita del 15% con las entidades financieras acreedoras de 135.000 miles de euros. Adicionalmente, se han destinado 100.000 miles de euros a atender las necesidades de financiación de la sociedad Azincourt Investment, S.L. y otros 100.000 miles de euros a Cementos Portland Valderrivas, S.A. derivados del compromiso de apoyo financiero suscrito por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sus entidades financieras acreedoras. Esta última aportación a Cementos Portland Valderrivas, S.A. se ha desembolsado con fecha 5 de febrero de 2015.

El impacto en el patrimonio neto de la ampliación de capital en Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. se detalla en el cuadro siguiente:

Aumento de capital social	133.269
Capital social	133.269
Aumento prima de emisión	866.249
Gastos ampliación netos de impuestos	(24.500)
Prima de emisión	841.749
Beneficio por quita	135.000
Imputación a resultados de las comisiones iniciales	(35.114)
Efecto impositivo	(29.966)
Resultado del ejercicio	69.920
Efecto total en patrimonio neto	1.044.938

a) Capital

Una vez realizada la ampliación de capital, el capital de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 260.572.379 acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativas del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. forman parte del índice selectivo IBEX 35 y están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del sistema de interconexión bursátil (mercado continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea superior al 10%, según información facilitada y como consecuencia de la ampliación de capital, Control Empresarial de Capitales S.A. de C.V., sociedad perteneciente en su integridad a Inmobiliaria Carso S.A. de C.V. que a su vez está controlada por la familia Slim, posee un 25,63%. Por otra parte, la empresa B-1998, S.A. posee una participación directa e indirecta del 22,43% del capital después de la salida del capital en B-1998, S.A. de los accionistas minoritarios Larranza XXI, S.L. y CaixaBank, S.A. La sociedad B-1998 S.A. citada anteriormente está controlada por D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu (100% después de haberse formalizado el cambio accionarial comunicado el 19 de enero de 2015).

Adicionalmente D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu posee 123.313 acciones directas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y 39.214 acciones indirectas de ésta última, a través de Dominum Desga, S.A., Ejecución y Organización de Recursos, S.L., E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L. y Dominum Dirección y Gestión, S.A.

b) Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

c) Reservas

El desglose de este epígrafe para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
Reserva legal	26.114	26.114
Otras reservas	896.085	896.080
	922.199	922.194

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Dentro de "Otras reservas" hay que destacar que incluye un importe de 6.034 miles de euros de reservas indisponibles, equivalente al valor nominal de las acciones propias amortizadas en los ejercicios 2002 y 2008, que conforme a lo previsto en el artículo 335.c de la Ley de Sociedades de Capital es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

d) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad posee 232.747 acciones propias (280.670 acciones propias a 31 de diciembre de 2013) que suponen el 0,09% del capital social,

por un importe de 5.278 miles de euros (6.103 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). La venta de acciones propias efectuadas en el ejercicio 2014 ha supuesto una plusvalía de 5 miles de euros (40.806 miles de euros de minusvalía en el ejercicio 2013) reflejado como "Reservas por operaciones con acciones o participaciones propias" dentro de "Otras reservas" del balance adjunto.

e) Otros instrumentos de patrimonio neto

Este epígrafe recoge, de acuerdo con la norma de valoración 9ª del Plan General de Contabilidad, la valoración del componente de patrimonio neto surgido en la contabilización de la emisión de bonos convertibles en acciones de la Sociedad y que se complementa con lo expresado en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance adjunto, para totalizar el importe de la emisión de los citados bonos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. realizó en el mes de octubre de 2009 una emisión de bonos canjeables en acciones de la Sociedad con vencimiento el 30 de octubre de 2014. Algunos términos y condiciones han sido modificados y aprobados por la Asamblea General del Sindicato de Bonistas celebrada el día 5 de mayo de 2014, y por la Junta General de Accionistas de la Sociedad del día 23 de junio de 2014, según se expone más adelante en la nota 17 a) de esta Memoria. Las características principales después de la modificación :

- El importe de la emisión fue de 450.000.000 euros, siendo su fecha de vencimiento final el 30 de octubre de 2020. El 12 de mayo de 2014 se realizó la conversión de 200.000 euros en bonos por 5.284 acciones de la autocartera de la Sociedad.
- Los bonos fueron emitidos a la par, con valor nominal de 50.000 euros.
- Los bonos devengan un interés fijo anual del 6,50% pagadero semestralmente.
- El precio de canje de los bonos por acciones de la Sociedad fue modificado estableciéndose en 30,00 euros por Acción Ordinaria, lo que representa que cada importe nominal de 50.000 euros de bonos daría derecho al titular a percibir 1.666,66 Acciones Ordinarias. Con posterioridad y motivado por la dilución consecuencia de la ampliación de capital, el precio de conversión ha

sido ajustado a 22,19 euros por Acción Ordinaria con efecto desde 1 de diciembre de 2014, lo que representa que cada importe nominal de 50.000 euros de bonos daría derecho al titular a percibir 2.253,27 Acciones Ordinarias.

- El derecho de conversión de los bonos convertibles puede ejercitarse a instancias de cada uno de los tenedores en cualquier momento hasta el 30 de octubre de 2020, de conformidad con los términos y condiciones de los bonos.
- Se incorpora un nuevo supuesto de amortización ejercitable a opción del emisor a partir del 30 de octubre de 2018.
- Desaparece la subordinación que presentaban los bonos convertibles antes de su reestructuración.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de junio de 2014 que aprueba la modificación de los términos y condiciones de los bonos tomó, además, los siguientes acuerdos relevantes en relación a los mismos:

- La exclusión del derecho de suscripción preferente que la aprobación de la modificación de los Términos y Condiciones exige, y que de otra forma correspondería a los accionistas de la Sociedad, respecto de los bonos al amparo del artículo 416 de la Ley de Sociedades de Capital.
- De acuerdo con lo previsto en el artículo 414 LSC, se acuerda aumentar el capital social de la Sociedad en la cuantía necesaria para atender la conversión de los Bonos que puedan solicitar los tenedores de los mismos de acuerdo con los Términos y Condiciones Modificados de los bonos hasta un máximo previsto inicialmente de 15.000.000 euros correspondiente a 15.000.000 nuevas acciones, pero sujeto a las posibles modificaciones en función de lo previsto en los Términos y Condiciones Modificados. Dicho aumento de capital se ejecutará, total o parcialmente, por el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución a favor de cualquiera de sus miembros, en cada ocasión en que sea necesario para atender a la conversión de los bonos, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias del mismo valor nominal y con igual contenido de derechos que las acciones ordinarias en circulación en la fecha o fechas de ejecución del correspondiente acuerdo de aumento.

En relación a esta operación, adicionalmente hay que indicar que la Sociedad tiene una opción de compra que permite rescatar los bonos en determinadas circunstancias (*Trigger Call*) (nota 13).

f) Ajustes por cambio de valor

El desglose por conceptos de este epígrafe es el siguiente:

	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta (nota 9)	8.059	8.059
Operaciones de cobertura (nota 13)	(1.941)	(4.234)
	6.118	3.825

g) Subvenciones

En el balance adjunto figuran las subvenciones recibidas en su día por 6.879 miles de euros (6.642 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), una vez considerado el efecto fiscal, habiéndose aplicado a la cuenta de pérdidas y ganancias 5.260 miles de euros (5.113 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), de los cuales 261 miles de euros corresponden al ejercicio 2014 (251 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Dicho importe corresponde en su mayor parte a subvenciones concedidas a uniones temporales de empresas a través de las cuales la sociedad ejecuta contratos de forma conjunta.

15. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., de acuerdo con la decisión del Consejo de Administración de fecha 29 de julio de 2008, tenía vigente un plan de retribución a los consejeros ejecutivos y personal directivo vinculado al valor de las acciones de la Sociedad que se liquidaba por diferencias, es decir, los participantes en el plan hubieran recibido un importe en efectivo equivalente a la diferencia de valor de la acción entre la fecha de ejercicio y el de referencia fijado en el plan. Este plan estaba estructurado en dos tramos con vencimiento final octubre de 2013 y febrero de 2014 respectivamente. El valor de la acción durante el plazo de ejercicio de la opción no ha superado en ningún momento el precio de ejercicio fijado, por lo que

en ambos casos no se ha ejercitado ninguna opción. Consecuentemente, no se ha producido salida de caja alguna.

Inicialmente, la Sociedad contrató con entidades financieras para cada uno de los tramos citados una opción de compra (*Call*) y una opción de venta (*Put*) e intercambio de intereses y dividendos (*Ife*) con el mismo precio de ejercicio, nominal y vencimiento que el plan. A su vez se entregaron a las entidades financiera citadas acciones propias ligadas a esa cobertura. Al vencimiento final de la operación en febrero de 2014 se liquidaron los citados instrumentos derivados con el impacto en resultados descrito en la nota 13 de esta Memoria.

16. PROVISIONES A LARGO Y CORTO PLAZO

a) Provisiones a largo plazo

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Actuaciones sobre infraestructuras	Litigios	Responsabilidades y contingencias	Garantías y obligaciones contractuales y legales	Resto	Total
Saldo a 31.12.12	19.753	91.178	113.848	41.395	31.512	297.686
Dotaciones	1.867	164	13.601	70.919	6.888	93.439
Aplicaciones	(942)	(60.689)	—	(1.934)	(574)	(64.139)
Reversiones	—	(30.248)	(2.801)	(13.879)	(27.491)	(74.419)
Saldo a 31.12.13	20.678	405	124.648	96.501	10.335	252.567
Dotaciones	1.435	12	71.482	2.738	500	76.167
Aplicaciones	(2.992)	(15)	(12)	(3.211)	(73)	(6.303)
Reversiones	(5.837)	(17)	—	(8.045)	(394)	(14.293)
Saldo a 31.12.14	13.284	385	196.118	87.983	10.368	308.138

Provisiones para actuaciones sobre infraestructuras

En el ámbito de los acuerdos de concesión de servicios, estas provisiones recogen las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura al final del período concesional, desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la misma, actuaciones

de reposición y gran reparación, así como actuaciones de mejora y ampliación de la capacidad. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación (nota 4.a.1).

Provisión para litigios

Cubren los riesgos de la Sociedad que interviene como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrolla. Los litigios que en número pueden ser significativos, de acuerdo con las estimaciones realizadas sobre su desenlace final, se espera que no tendrán impacto en la Sociedad.

Provisión para responsabilidades y contingencias

Recogen los riesgos que la Sociedad pueda tener por las actividades que desarrolla y que no están comprendidas en otras categorías. En particular, se incluyen los riesgos para cubrir la expansión en la actividad internacional.

Provisión para garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental.

Resto de provisiones

En esta partida se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones, entre otros las provisiones para cubrir riesgos medioambientales, actuaciones como propio asegurador, obligaciones mantenidas por la Sociedad en relación a las operaciones con instrumentos de patrimonio.

b) Provisiones a corto plazo

Al cierre del ejercicio se incorporan los gastos previstos de la ampliación de capital no facturados a la fecha.

17. DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

El saldo de los epígrafes de “Deudas a largo plazo” y de “Deudas a corto plazo” son los siguientes:

	Largo plazo	Corto plazo
2014		
Obligaciones y otros valores negociables	445.975	4.873
Deudas con entidades de crédito	3.709.348	43.778
Acreedores por arrendamiento financiero	10.572	5.867
Derivados (nota 13)	2.609	223
Otros pasivos financieros	4.117	41.992
	4.172.621	96.733
2013		
Obligaciones y otros valores negociables	—	448.012
Deudas con entidades de crédito	39.353	3.599.928
Acreedores por arrendamiento financiero	12.094	5.966
Derivados (nota 13)	1.743	43.709
Otros pasivos financieros	3.461	16.283
	56.651	4.113.898

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente:

	2016	2017	Vencimiento 2018	2019	2020 y siguientes	Total
Obligaciones y otros valores negociables	—	—	—	—	445.975	445.975
Deudas con entidades de crédito	154.068	178.469	3.355.771	2.862	18.178	3.709.348
Acreedores por arrendamiento financiero	4.969	4.139	1.211	165	88	10.572
Derivados	514	514	514	514	553	2.609
Otros pasivos financieros	874	289	62	54	2.838	4.117
	160.425	183.411	3.357.558	3.595	467.632	4.172.621

a) Obligaciones y otros valores negociables

La emisión realizada el 30 de octubre de 2009 por parte de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. de obligaciones convertibles subordinadas por importe de 450.000 miles de euros que fue destinada a inversores institucionales internacionales se realizó con la finalidad de reforzar la estructura de fondos propios del balance, gracias a su carácter convertible y subordinado a los préstamos corporativos contratados por la Sociedad en ese momento, tratando además de diversificar la base de financiación, complementando la financiación bancaria.

En el marco de la refinanciación global realizada durante el 2014, se incluyó la reestructuración de estos bonos convertibles. Esta reestructuración consistió en la ampliación por 6 años, hasta octubre de 2020, del vencimiento inicial de los bonos convertibles, previsto para octubre de 2014, rebajando el precio de conversión de 37,85 euros a 30 euros en un principio y a partir del 1 de diciembre, debido a la ampliación de capital realizada en la Sociedad, rebajado nuevamente hasta los 22,19 euros, manteniendo el tipo de interés del 6,5%.

El derecho de conversión de los bonos convertibles puede ejercitarse a instancias de cada uno de los tenedores, en cualquier momento hasta el 30 de octubre de 2020 de conformidad con los términos y condiciones de los bonos. Asimismo,

cabe destacar la desaparición de la subordinación que presentaban los bonos convertibles antes de su reestructuración.

Adicionalmente, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene derecho a convertir la totalidad de los bonos convertibles en acciones ordinarias en determinadas circunstancias así como a amortizar de manera anticipada la totalidad de los bonos a partir de octubre de 2018.

La reestructuración y la modificación de las condiciones de la emisión en los términos mencionados fueron aprobadas por la Asamblea General de Bonistas celebrada el día 5 de mayo de 2014 y por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el día 23 de junio de 2014.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, las obligaciones convertibles además de su componente financiero tienen otra que se reconoce como patrimonio en los términos que se exponen en la nota 14.e) de esta Memoria. Igualmente, en la misma se describen las condiciones de la emisión de dichas obligaciones convertibles.

El saldo contable a 31 de diciembre de 2014 que figura por este concepto en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance consolidado adjunto asciende a 450.848 miles de euros, estando incluida en esta cifra 4.873 miles de intereses devengados no pagados (448.012 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). La cotización de estas obligaciones en Bloomberg a 31 de diciembre de 2014, era del 99,48%.

b) Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

Durante el año 2013 el Grupo FCC inició la refinanciación de la mayor parte de la deuda al objeto de conseguir una estructura financiera sostenible y adaptada a la generación de caja prevista del Grupo en el entorno de mercado actual, que le permitiera centrarse en los restantes objetivos del Plan Estratégico de mejora de la rentabilidad, reducción del endeudamiento, fortalecimiento de la estructura de capital y generación de caja.

El proceso de refinanciación se formalizó con la firma de los contratos de financiación entre los días 24 de marzo y 1 de abril de 2014 por Fomento de Construcciones

y Contratas, S.A., otras sociedades del Grupo y los bancos financiadores. El proceso de refinanciación entró en vigor, previo cumplimiento de determinadas condiciones, el 26 de junio de 2014, fecha en la cual se recibió el importe total del Contrato de Financiación y empezaron a devengarse intereses. La refinanciación fue suscrita por la práctica totalidad de las entidades financieras implicadas (más de 40 entidades), alcanzando el 99,98% del pasivo afectado.

La refinanciación se instrumentó fundamentalmente a través de (i) la formalización de un préstamo sindicado por importe de 4.528 millones de euros; (ii) la formalización de un contrato de estabilidad financiera para líneas de avales y circulante; (iii) la reestructuración de los bonos convertibles emitidos en 2009 por importe de 450 millones de euros (comentados en el punto anterior); y (iv) la formalización de otros contratos de financiación adicionales.

Con fecha 21 de noviembre de 2014, se alcanzó un acuerdo vinculante, el "Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración", con entidades acreditantes representativas del 86,5% del Contrato de Financiación y otra deuda existente, en virtud del cual se acordó:

- i) el destino de los ingresos netos de gastos procedentes del aumento de capital (nota 14); y
- ii) la modificación de determinados términos del contrato de financiación.

En concreto, dicho acuerdo establecía que 765 millones de euros de los ingresos procedentes del Aumento de Capital se utilizaran para repagar y amortizar 900 millones de euros del Tramo B del Contrato de Financiación, asumiendo así las entidades acreditantes del Tramo B una quita del 15%. La participación de las entidades acreditantes en dicha quita fue proporcional a su respectiva participación en el Tramo B.

Al haber sido aprobado por el 86,5% de las entidades acreditantes el citado "Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración", se implementó un proceso de homologación judicial para aplicar las condiciones al total de las entidades acreditantes. Una vez aprobado judicialmente el proceso de homologación se abre un proceso legal para la presentación de impugnaciones que, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no ha finalizado.

Los aspectos más relevantes de la citada refinanciación y su posterior renovación se detallan a continuación:

Contrato de Financiación y posterior renovación

La refinanciación se estructura principalmente sobre la base de un contrato de financiación sindicado a largo plazo dividido en tramos que entró en vigor el 26 de junio de 2014 (el "Contrato de Financiación") y que supuso la novación de una parte significativa de los distintos contratos de financiación sindicada y líneas de crédito o préstamo o instrumentos de financiación bilaterales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de determinadas sociedades de su Grupo (el "Perímetro de Refinanciación FCC"), con excepción de determinadas sociedades excluidas así como los subgrupos excluidos encabezados por Cementos Portland Valderrivas, S.A., FCC Environment Services, FCC PFI Holdings Ltd y Azincourt Investment, S.L.U. ("Azincourt"), .A.S.A Abfall Services A.G. y Aqualia Czech S.L. (conjuntamente los "Subgrupos Excluidos").

Las principales características de este contrato de financiación sindicado son:

- **Importe:** La cuantía total se elevó a 4.528 millones de euros, que sustituía a la mayor parte de la deuda existente en diferentes estructuras, sindicadas y bilaterales, de igual cuantía. Tras la renovación el importe principal asciende a 3.678 millones de euros.
- **Tramos:** Un Tramo A por importe de 3.178 millones de euros que tiene la naturaleza de préstamo mercantil garantizado sénior y un Tramo B por importe de 1.350 millones euros que tenía la misma naturaleza garantizada que el Tramo A y que incorpora un derecho de conversión en acciones de nueva emisión a precio de mercado sin descuento, del saldo vivo a vencimiento (incluyendo el componente PIK o capitalizable de los intereses devengados) mediante la compensación de créditos por capital o en un préstamo subordinado en determinados supuestos previstos en el Contrato de Financiación. Como consecuencia de la renovación y la aplicación de parte de los fondos de la ampliación a la amortización del Tramo B, el principal asciende a 490 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 (incluyendo intereses capitalizados hasta la fecha).

- **Vencimiento:** El vencimiento del Contrato de Financiación se fijó en 4 años desde el 26 de junio de 2014 con posibilidad de extenderse hasta un plazo máximo de 6 años (extensión automática por 1 año en caso de conversión del Tramo B en acciones de la Sociedad y extensión adicional por 1 año más cuando así se hubiera aprobado por la mayoría reforzada del 75% de las entidades financiadoras del Tramo B). Tras la novación del contrato, en caso de no conversión del Tramo B, el vencimiento se extenderá automáticamente por un período adicional de tres años.
- **Amortización:** El calendario de amortización recoge 150 millones de euros a 24 meses y 175 millones de euros a 36 meses, ambos del Tramo A y el resto a vencimiento sin coste alguno. El Tramo B será pagadero en la fecha de vencimiento inicial sin coste alguno de amortización, sin perjuicio de su posible conversión en acciones en los términos que más adelante se indican.
- **Tipo de interés del Tramo A:** El tipo de interés fijado para el Tramo A es de euríbor más un diferencial variable y creciente a lo largo del período, del 3% el primer año, 3,5% el segundo y 4% el tercero y cuarto año.
- **Supuestos de vencimiento anticipado.** El Contrato de Financiación establece determinados supuestos de vencimiento anticipado que incluyen, entre otros, (i) falta de pago, (ii) incumplimiento de ratios ("covenants") financieros, (iii) efecto sustancial adverso, (iv) concurso de acreedores de cualquier obligado o filial relevante e (v) incumplimiento cruzado si se impagan otras deudas.
- **Supuestos de amortización anticipada obligatoria total.** El Contrato de Financiación establece determinados supuestos de amortización anticipada obligatoria total que incluyen, entre otros, (i) el cambio de control en la Sociedad y el Grupo FCC (que conlleve la adquisición de control por un tercero distinto de una empresa industrial o de una entidad de crédito que tengan reconocida solvencia, experiencia y capacidad de gestión), salvo que resulte de una ampliación de capital dineraria cuyos fondos se destinen a las finalidades previstas en el Contrato de Financiación, o de adquisición de control que en su caso produzca como consecuencia una conversión en acciones; o la pérdida de control del actual accionista de control que no conlleve la adquisición de control por un tercero y (ii) la venta de la totalidad o de una parte sustancial de los activos o negocios del Grupo.

- **Supuestos de amortización anticipada obligatoria parcial.** Entre otros supuestos, el Contrato de Financiación contempla la obligación de los acreditados de destinar a amortizar, anticipada y parcialmente, el principal pendiente (i) la totalidad de los fondos netos procedentes de aumentos de capital dinerarios, salvo (a) que se destinen a la recompra de la deuda del Tramo B (a través del procedimiento de subasta holandesa); (b) y hasta un 25% de los fondos del aumento de capital, se podrán destinar, a discreción de la Sociedad, a aportaciones de fondos a determinadas sociedades minoritarias, subgrupos excluidos (a excepción de Alpine) o determinadas sociedades excluidas del perímetro de refinanciación; (ii) el importe efectivo que ingrese cualquier sociedad del Grupo FCC obligada en la refinanciación o cualquier sociedad del perímetro de refinanciación como consecuencia de la suscripción de endeudamiento subordinado; (iii) los fondos procedentes de indemnizaciones de seguros y de la venta de activos, filiales y negocios, salvo en determinados supuestos; y (iv) los excedentes de tesorería existentes a 31 de diciembre de cada ejercicio que superen unos determinados importes mínimos.
- **Ratios financieros y otras obligaciones de los acreditados.** El Contrato de Financiación está sujeto al cumplimiento de determinadas ratios financieros semestrales, referidas al perímetro de refinanciación cuyo incumplimiento puede dar lugar a un supuesto de vencimiento anticipado. Con la firma de la citada renovación, los ratios financieros tendrán pleno efecto únicamente a partir de junio de 2015 con el fin de contemplar un período de doce meses completo desde la entrada en vigor del contrato de refinanciación, de manera que las magnitudes utilizadas sean homogéneas.
- **Flexibilización de las condiciones en caso de desapalancamiento.** Siempre que concurran la totalidad de las circunstancias que, de conformidad con el Contrato de Financiación, constituyen un supuesto de desapalancamiento del perímetro de refinanciación, el Contrato de Financiación prevé la modificación automática de determinadas condiciones y obligaciones a cargo de los acreditados que incluyen (i) la flexibilización de los supuestos de amortización anticipada parcial; y (ii) la modificación de las obligaciones de hacer y no hacer de los acreditados (incluyendo la supresión de la prohibición de efectuar distribuciones a favor de los accionistas), estableciéndose umbrales mínimos para que resulten de aplicación las prohibiciones de constitución de cargas y gravámenes o las

limitaciones en materia de disposición y venta de activos cuando se realicen en condiciones que no sean de mercado.

Como consecuencia de la citada renovación, se han modificado determinadas cláusulas y mitigando diversas restricciones impuestas por el contrato original, siendo las más relevantes las siguientes: (i) Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. puede aportar fondos a sociedades del Grupo distintas de los prestatarios y garantes si se cumplen determinados requisitos; (ii) el importe máximo de endeudamiento financiero adicional en el que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y otras sociedades del Grupo podrán incurrir se ha visto incrementado; y (iii) Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene derecho a distribuir dividendos a sus accionistas si se cumplen determinadas condiciones.

- **Garantías personales y reales.** El Contrato de Financiación establece garantías personales de forma que tanto Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. como sociedades del Grupo que ostentan la condición de garantes responden solidariamente del cumplimiento de las obligaciones de los restantes acreditados. En aseguramiento asimismo del cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Financiación, se han constituido determinadas garantías reales por los acreditados que incluyen (i) prenda de acciones y participaciones de diversas sociedades del Grupo FCC; (ii) prenda de derechos de crédito sobre cuentas bancarias; y (iii) prenda de derechos de crédito sobre determinados contratos de concesión y otros derechos de crédito, así como el otorgamiento de una promesa de constitución de garantías reales adicionales en determinados supuestos.

Principales características del Tramo B

- **Recompra del Tramo B.** El Contrato de Financiación contempla que en el supuesto de producirse una ampliación de capital en Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., se podrán destinar los fondos procedentes de dicha ampliación a la adquisición de deuda del Tramo B a través del procedimiento de subasta de deuda inversa, lo que podría permitir recomprar el Tramo B a descuento.

- **Tipo de interés del Tramo B.** En cuanto al Tramo B, el tipo de interés pactado era de euríbor a un año y un margen anual fijo (componente PIK) del 11% el primer año, un 13% el segundo, 15% el tercero y 16% el cuarto año, siendo el euríbor pagadero en efectivo y el componente PIK capitalizable al término de cada período de interés. En caso de aumento de capital dinerario para amortizar o recomprar el Tramo B, el componente PIK se devengaría y capitalizará al tipo reducido del 6% únicamente sobre aquel importe del Tramo B que hubiera sido amortizado y sólo con respecto al interés devengado durante el año en que se realizara la ampliación de capital dineraria. Consecuencia de la citada novación del contrato, el tipo de interés del componente PIK se redujo hasta el 5% anual por la parte pendiente de amortizar tras la novación.
- **Conversión en acciones del Tramo B.** Tal y como se ha señalado, el Contrato de Financiación prevé que la totalidad del Tramo B pendiente de pago (incluyendo el componente PIK del interés) pueda convertirse en acciones de la Sociedad, fundamentalmente y entre otros supuestos de conversión anticipada, (i) en caso de falta de pago o no refinanciación del Tramo B a su vencimiento (conversión ordinaria); (ii) en caso de haber acaecido un supuesto de amortización obligatoria, total o parcial, o un supuesto de vencimiento anticipado previsto en el Contrato de Financiación (conversión anticipada); o (iii) en caso de concurso de la Sociedad, siempre bajo la condición de que así lo acordaran los acreditantes cuya participación conjunta en el Tramo B fuera igual o superior al 75% del total del saldo vivo pendiente de pago.

El derecho de conversión se instrumenta a través de una emisión de *warrants* que fue acordada por la Junta General de Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en su reunión del pasado 23 de junio de 2014. Los *warrants* atribuyen a sus titulares el derecho a convertir, hasta los 6 meses siguientes a la fecha de vencimiento inicial, un número de acciones nuevas de la Sociedad proporcional a su participación en la deuda del Tramo B (incluyendo principal e intereses capitalizados pendientes de pago en el momento de su compensación) al precio de mercado de las acciones en el momento de ejercicio de los *warrants*, para lo cual se consideraría el más alto de (i) el valor nominal; y (ii) el valor de cotización medio ponderado de las acciones de las 8 semanas anteriores a la fecha en la que se ponga en marcha el proceso de conversión (cinco meses antes de la fecha de vencimiento inicial) en caso de conversión

ordinaria, o el valor de cotización medio ponderado de las acciones de las 8 semanas posteriores a la fecha en la que se ponga en marcha el proceso de conversión, en caso de conversión anticipada.

Los *warrants* fueron suscritos por las entidades acreditantes con participación en el Tramo B y son transmisibles únicamente con la participación correspondiente del Tramo B, lo que a la vez exige la transmisión conjunta e indivisible del Tramo A. Los *warrants* no serán admitidos a negociación en ningún mercado secundario.

Con el objetivo de minimizar el impacto en la cotización de las acciones de la Sociedad que podría derivarse de la conversión, las entidades acreditantes asumieron determinadas restricciones a la transmisión de las acciones y de venta ordenada de las mismas.

No obstante lo anterior, es importante destacar que los *warrants* no serán convertibles en acciones de la Sociedad si antes o en la fecha de conversión se repaga dicho Tramo B o si se cumplen conjuntamente diversos supuestos, entre los que destacan: (i) que la Sociedad haya acreditado la reducción de la ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA del perímetro de refinanciación por debajo de 4 veces ; (ii) que haya amortizado al menos 1.500 millones de euros de la financiación total concedida mediante el Tramo A y Tramo B; y (iii) que el EBITDA recurrente sea superior a 750 millones de euros. En dichos casos, se produciría de forma inmediata la desactivación de la conversión de los *warrants* y el Tramo B se convertiría en Tramo A y el diferencial aplicable al tipo de interés del total del Tramo A se fijará en el 4,5%.

Contrato Marco de Estabilidad Financiera

Como complemento al contrato principal de refinanciación, se firmó un Contrato Marco de Estabilidad Financiera que regula, entre otros aspectos, las operaciones financieras necesarias para la actividad diaria: avales nacionales e internacionales por importe de 1.704 millones de euros y líneas de *leasing*, *renting*, *confirming*, *factoring* y modelos alemanes por importe de 459 millones de euros por un plazo de 4 años; así como el compromiso de aplazamiento automático (en términos y condiciones de vencimiento y amortización similares a las recogidas para el Tramo A en el Contrato

de Financiación) de la exigibilidad de determinada deuda contingente desde el momento de su devengo frente a los acreditados como consecuencia de la iniciación de reclamaciones o la ejecución de garantías otorgadas en relación con avales.

Línea de Avales Internacionales Sindicada

Adicionalmente, se ha formalizado la concesión de una línea nueva de avales internacionales por importe de 250 millones de euros ampliables a 450 millones de euros, por un plazo de 4 años, ampliable a 6 (en línea con las posibles prórrogas del Contrato de Financiación).

Contrato de Aplazamiento de Cementos Portland Valderrivas

La refinanciación incluye asimismo la formalización de un acuerdo de aplazamiento de la obligación de aportación de capital contingente de hasta 200 millones de euros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a Cementos Portland Valderrivas con las entidades financieras acreedoras de la filial firmado en marzo de 2014. El mismo contempla un plazo de 4 años (ampliable a 6 años), acuerdo que entraría en vigor desde el momento que se devengara la obligación de aportación por parte de la Sociedad y tendría, como deuda contingente aplazada, un tipo de interés idéntico al aplicable en cada momento al Tramo A del Contrato de Financiación.

Por otra parte, en virtud del Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración, las entidades acreditantes acordaron en el mes de diciembre la aportación de 100 millones de euros a la sociedad Azincourt Investment, S.L., con el fin de amortizar parte de su deuda; asimismo en febrero de 2015 se han aportado 100 millones de euros a favor de Cementos Portland Valderrivas, S.A. tras el Aumento de Capital, que se han destinado a reducir en dicha cantidad el endeudamiento financiero de Cementos Portland Valderrivas, S.A. Esta aportación ha reducido las obligaciones de la Sociedad bajo el "Contrato de aplazamiento de CPV".

Por otra parte, existen préstamos/créditos bilaterales por un importe de 72.895 miles de euros.

Al cierre del ejercicio, el límite de crédito a largo y corto plazo concedido a la Sociedad por las entidades de crédito asciende a 3.755.994 miles de euros (4.017.793 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), del que a 31 de diciembre de 2014 estaban

dispuestos en su práctica totalidad (387.799 miles de euros disponibles a 31 de diciembre de 2013), como consecuencia de que la firma del contrato sindicado llevó consigo la cancelación de la mayor parte de las financiaciones bilaterales, incorporando en caja los saldos no dispuestos, por lo que las necesidades de circulante pasan a gestionarse desde la tesorería.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR NO CORRIENTES Y CORRIENTES

a) Administraciones Públicas.

La totalidad del saldo del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no corriente" y parte del saldo del epígrafe "Otras deudas con las administraciones públicas", dentro de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corriente" (nota 20.a) incorporan el aplazamiento de pago de determinados impuestos y cuotas de la Seguridad Social, autorizado respectivamente por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social. Dichos aplazamientos tienen vencimientos mensuales hasta un máximo de 4 años con un tipo de interés del 4-5%.

El importe total de los aplazamientos citados es el siguiente:

	2014	2013
No corriente	92.615	136.430
Corriente	104.032	105.243
	196.647	241.673

b) Aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de diciembre de 2010, dictada en cumplimiento del mandato de la Disposición Adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, hay que indicar respecto al ejercicio 2014, que la Sociedad opera en territorio español principalmente con clientes públicos, tales como el Estado, comunidades

autónomas, corporaciones locales y otros organismos públicos, quienes proceden a liquidar sus obligaciones de pago en unos plazos que superan lo establecido en la Legislación de Contratos del Sector Público, así como en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre de 2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad.

Respecto al ejercicio 2014 hay que señalar, además, que durante el mismo ha sido de aplicación, en las contrata y suministros derivados de contratos suscritos por la Sociedad con las diferentes administraciones públicas, lo establecido en el apartado 5 del artículo 228 del actual Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCS

Debido a dichas circunstancias, y con el objetivo de adaptar la política financiera de la Sociedad a niveles de eficiencia razonables, se han mantenido a lo largo del ejercicio 2014 los períodos de pago habituales a los proveedores de los sectores en los que opera la Sociedad.

La política de pago a proveedores de la Sociedad, que ha quedado indicada en los dos párrafos anteriores, encuentra, pues, apoyo en a) Pagos a proveedores de contratos suscritos por la Sociedad con las administraciones públicas: en el artículo 228.5 del TRLCS (cuyos requisitos se cumplen en todos los casos) y b) Pagos a restantes proveedores: en la Disposición Transitoria segunda de la Ley 15/2010, así como, en su caso, en lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 3/2004, que excluye del carácter de abusivo el “aplazamiento del pago por razones objetivas” teniendo en consideración, en ambos casos a) y b), el período de pago habitual en los sectores de actividad en los que opera la Sociedad.

Además, la Sociedad reconoce y abona a los proveedores, siempre de común acuerdo con éstos, el interés de demora pactado en los contratos, proporcionándoles medios de pago negociables que llevan aparejada acción cambiaria, siendo los gastos de descuento, en su caso, soportados por la Sociedad. Tales pactos, además de estar previstos expresamente, como hemos señalado, en el TRLCS, están admitidos por la Directiva 2011/7/UE, de 16 de febrero, del Parlamento Europeo y el Consejo.

En el cuadro siguiente, en cumplimiento de la Resolución citada anteriormente, se exponen los pagos realizados y pendientes de pago a proveedores.

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE				
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	127.884	69	127.000	71
Resto	58.391	31	51.494	29
Total pagos del ejercicio	186.275	100	178.494	100
Plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos	94 días		89 días	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	15.638		19.870	

En relación a lo anterior, la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de reforma de la Ley de Sociedades de Capital, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 y establece la obligación de informar sobre el período medio de pago a proveedores. A la fecha de la formulación de estas Cuentas Anuales el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas no ha emitido la resolución requerida en el apartado 4 de dicha disposición adicional tercera en relación con la metodología para el cálculo del período medio de pago, por lo que no se ha desglosado esta información en Cuentas Anuales.

19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos de la Sociedad y el Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima

eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad de la Sociedad y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

a. Riesgo de Capital

La Sociedad y el Grupo FCC gestionan su capital para asegurar de manera razonable que las compañías que lo componen serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximiza el retorno de los accionistas.

La estrategia del conjunto del Grupo FCC continúa incidiendo en la diversificación geográfica, el desarrollo y ampliación de su actividad tanto en países de la OCDE y de manera selectiva en economías emergentes.

La dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los covenants de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

b. Riesgo de tipos de interés

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y el Grupo FCC se encuentran expuestos al riesgo derivado de las variaciones en los tipos de interés debido a que la política financiera tiene por objeto garantizar que sus activos financieros corrientes y su deuda estén parcialmente ligados a tipos de interés variables. El tipo de interés de referencia de la deuda con entidades de crédito contratada en euros es fundamentalmente el euríbor.

Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros vinculados a su endeudamiento ligado a tipos de interés variables y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento y de la emisión de nueva deuda.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses la Sociedad y el Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función, principalmente, del activo financiado.

c. Riesgo de solvencia

Cabe indicar respecto al "Riesgo de solvencia" que a pesar de que las cuentas de la Sociedad presentan unas pérdidas de 906.473 miles de euros, se trata en gran parte de pérdidas contables o, en su caso no recurrentes, por saneamiento de activos y ajustes de determinadas inversiones, en los grupos FCC Environment (UK) y FCC Construcción, pérdidas operativas que no tienen efecto en caja y no afectarán en el futuro al endeudamiento de la Sociedad y el Grupo FCC y por tanto tampoco afectarán al riesgo de solvencia del mismo.

d. Riesgo de liquidez

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y el Grupo FCC llevan a cabo sus operaciones en sectores industriales que requieren un alto nivel de financiación, habiendo obtenido hasta la fecha una financiación adecuada para llevar a cabo sus operaciones. No obstante, no puede garantizar que estas circunstancias relativas a la obtención de financiación vayan a continuar en el futuro.

La capacidad de la Sociedad y el Grupo FCC para obtener financiación depende de muchos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control, tales como las condiciones económicas generales, la disponibilidad de fondos en las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que opera. Efectos adversos en los mercados de deuda y de capitales pueden obstaculizar o impedir la obtención de una financiación adecuada para el desarrollo de las actividades.

Aparte de buscar nuevas fuentes de financiación, la Sociedad y el Grupo FCC pueden necesitar refinanciar una parte de su deuda ya existente a través de préstamos bancarios y emisiones de deuda debido a que una parte importante de la financiación vence en 2018. Históricamente, el Grupo FCC ha sido siempre capaz de renovar sus contratos de crédito y espera seguir haciéndolo durante los próximos doce meses. No obstante, la capacidad para renovar los contratos de

crédito depende de diversos factores, muchos de los cuales no dependen del Grupo FCC, tales como las condiciones generales de la economía, la disponibilidad de fondos para préstamos por parte de los inversores privados y de las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que se opera. Unas condiciones negativas de los mercados de deuda podrían obstaculizar o impedir la capacidad del Grupo FCC para renovar su financiación. El Grupo FCC, por tanto, no puede garantizar su capacidad de renovación de los contratos de crédito en términos económicamente atractivos. La incapacidad para renovar dichos créditos o para asegurar una financiación adecuada en términos aceptables, podría impactar negativamente en la liquidez de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su Grupo de empresas y en su capacidad para cubrir las necesidades de capital circulante.

Para gestionar de forma adecuada este riesgo, se lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las pólizas y financiaciones de cada una de las empresas del Grupo, con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables. Además, con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, se está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

El pasado junio entró en vigor la más importante facilidad crediticia de la Sociedad y el Grupo FCC. Un préstamo sindicado de 4.528 millones de euros, a 4 años y al que se añaden diversos acuerdos que permiten incrementar significativamente la maduración de la deuda del Grupo. Entre los mismos destacan la obtención y renovación de nuevas líneas de circulante (*leasing, factoring, confirming...*), las líneas de avales internacionales, con 250 millones de euros, ampliable hasta 450 millones y la novación por 6 años (hasta octubre de 2020) del bono convertible existente de 450 millones de euros.

Con la entrada en vigor de la refinanciación y de ampliación de capital, la Sociedad y el Grupo FCC entienden que han desaparecido los factores causantes sobre su continuidad y que podrán financiar sus actividades.

Ambas operaciones son uno de los pilares básicos para alcanzar los objetivos de reestructuración y rentabilidad contemplados en el Plan Estratégico.

e. Riesgo de cambio de divisa

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

Aunque la divisa de referencia y con la que opera fundamentalmente la Sociedad es el Euro, el Grupo FCC también mantiene algunos activos y pasivos financieros contabilizados en otras monedas distintas al euro. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros materializados en monedas distintas al euro, que básicamente se concentra en sus filiales.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, se gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

f. Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes, se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación: Con objeto de diversificar este riesgo, la Sociedad y el Grupo FCC trabajan con un número elevado de entidades financieras tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): La Sociedad opera básicamente en el mercado nacional, por lo que la deuda está concentrada principalmente en euros.
- Productos: La Sociedad utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.

g. Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

La Sociedad y el Grupo FCC se encargan de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo FCC tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado período de cobro deben ser autorizadas por la dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad con órganos específicos, como son los comités de riesgos.

h. Derivados financieros de cobertura de riesgos

En general, los derivados financieros contratados por la Sociedad reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la Memoria de Cuentas Anuales. El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte de la Sociedad mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación por proyecto de la UTE Gestión Instalación III (nota 8.c). La valoración de los derivados financieros es realizada por expertos en la materia, independientes al grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Periódicamente se realizan análisis de sensibilidad con el objetivo de observar el efecto de una posible variación de los tipos de interés sobre las cuentas del Grupo.

De este modo, se ha realizado una simulación planteando tres escenarios alcistas de la curva de los tipos de interés básicos que se sitúan alrededor del 0,17% a 31 de diciembre de 2014, suponiendo un aumento de la misma de 25 pb, 50 pb y 100 pb. A continuación se presentan los importes en miles de euros obtenidos en relación a

los derivados vigentes al cierre del ejercicio con impacto en el patrimonio neto, una vez aplicado, en su caso, el porcentaje de participación.

Derivados de cobertura			
	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en patrimonio neto	236	466	910

Al igual que en el caso de los derivados, se presenta a continuación un cuadro resumen con el efecto que tendría en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad, las variaciones antes comentadas al alza y a la baja de la curva de tipos de interés sobre el endeudamiento neto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura:

Endeudamiento neto			
	+25 pb	+50 pb	+100 pb
Impacto en resultados	4.867	9.733	19.467

20. IMPUESTOS DIFERIDOS Y SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos con las administraciones públicas

A continuación se detallan los saldos deudores y acreedores con las administraciones públicas:

a.1) Saldos deudores

	2014	2013
No corriente		
Activos por impuesto diferido	195.212	220.126
	195.212	220.126
Corriente		
Activos por impuesto corriente	10.092	21.894
Otros créditos con las administraciones públicas	7.663	7.637
	17.755	29.531

En el epígrafe de “Activos por impuesto diferido” se incluyen básicamente las diferencias temporales por dotaciones de amortizaciones, provisiones, deterioros de carteras y aquellos gastos financieros, entre otros, cuya deducibilidad fiscal se materializará en ejercicios posteriores, el diferimiento de resultados negativos aportados por las uniones temporales de empresas que se incorporan a la base imponible del ejercicio siguiente, así como las diferencias temporarias producidas por la valoración de los derivados de pasivo.

La dirección de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., matriz del Grupo fiscal 18/89 (nota 20.g), ha evaluado la recuperabilidad de los impuestos diferidos de activo mediante la estimación de las bases imponibles futuras correspondientes al citado Grupo, concluyendo que no existen dudas sobre su recuperación en un plazo no superior a diez años.

a.2) Saldos acreedores

	2014	2013
No corriente		
Pasivos por impuesto diferido	66.316	87.203
Otras deudas con las administraciones públicas	92.615	136.430
	158.931	223.633
Corriente		
Pasivos por impuesto corriente	—	—
Otras deudas con las administraciones públicas:	159.165	157.448
Retenciones	9.695	10.189
IVA y otros impuestos indirectos	22.005	20.900
Organismos de la Seguridad Social	18.619	16.283
Aplazamiento de pago a administraciones públicas (nota 18)	104.032	105.243
Otros conceptos	4.814	4.833
	159.165	157.448

En el epígrafe de “Pasivos por impuesto diferido” se incluyen principalmente el diferimiento de la amortización de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos mediante contratos de *leasing* y el derivado de las inversiones en inmovilizado material afectos a la libertad de amortización incluida en la Ley 4/2008, además del diferimiento de resultados positivos aportados por las uniones temporales de empresas que se incorporan a la base imponible del ejercicio siguiente.

b) Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2014			2013		
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(895.953)			(470.068)		
	Aument.	Disminuc.		Aument.	Disminuc.	
Diferencias permanentes	1.077.232	(282.803)	794.429	815.732	(4.292)	811.440
Resultado contable ajustado	(101.524)			341.372		
Diferencias temporales						
- Con origen en el ejercicio	—	(24.815)	(24.815)	301.108	(18.718)	282.390
- Con origen en ejercicios anteriores	31.894	(1.156)	30.738	61.624	(16.188)	45.436
Base imponible por cuenta de pérdidas y ganancias	(95.601)			669.198		
Base imponible por ingresos y gastos imputados directamente contra patrimonio neto	(27.773)			—		
Base imponible (resultado fiscal)	(123.374)			669.198		

Del cuadro anterior cabe destacar las diferencias permanentes correspondientes a ambos ejercicios. Dichas diferencias tienen su origen en:

- Los deterioros de las inversiones en sociedades participadas que forman parte del Grupo fiscal 18/89, de manera que la recuperación del deterioro en cuestión se realizaría, en su caso, en los próximos ejercicios a través del mismo concepto.
- Tratamiento como diferencias permanentes de activos por impuesto diferido generados en el ejercicio.

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, habido durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
<u>Por diferencias temporarias impositivas</u>		
Saldo a 31-12-12	129.303	74.922
Con origen en el ejercicio	90.332	5.615
Con origen en ejercicios anteriores	(4.856)	(18.487)
Crédito fiscal	(1.753)	—
Otros ajustes	5.285	1.224
Saldo a 31-12-13	218.311	63.274
Con origen en el ejercicio	—	347
Con origen en ejercicios anteriores	(7.445)	(9.568)
Otros ajustes	(16.377)	(8.949)
Saldo a 31-12-14	194.489	45.104
<u>Por diferencias temporarias con origen en balance</u>		
Saldo a 31.12.12	15.455	26.818
Con origen en el ejercicio	—	—
Con origen en ejercicios anteriores	(13.640)	(2.889)
Saldo a 31-12-13	1.815	23.929
Con origen en el ejercicio	—	—
Con origen en ejercicios anteriores	(1.092)	(113)
Otros ajustes	—	(2.604)
Saldo a 31-12-14	723	21.212
Total saldo a 31-12-14	195.212	66.316

Los “Otros ajustes” surgen por las diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago, así como por la regularización de los saldos de los impuestos diferidos de activo y pasivo a los tipos aplicables al impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2015 (28%) y 2016 (25%).

c) Impuesto reconocido en patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2014 el impuesto reconocido en patrimonio corresponde básicamente al cambio de valor de los instrumentos de cobertura de la Sociedad por importe de 723 miles de euros (1.309 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), así como a los gastos de ampliación de capital por importe de 10.500 miles de euros.

d) Conciliación entre el resultado contable y gasto por impuesto de sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	2014	2013
Resultado contable ajustado	(101.524)	341.372
Cuota del impuesto sobre sociedades (30%)	(30.457)	102.412
Deducciones por doble imposición intersocietaria	(6.648)	(131.157)
Deducciones por reinversión	—	(31)
Resto deducciones y bonificaciones	—	(1.017)
Otros ajustes	47.625	(3.781)
Gasto impuesto sobre sociedades	10.520	(33.574)

Los “Otros ajustes” recogen básicamente la regularización de los impuestos diferidos de activo y pasivo por el cambio del tipo impositivo comentado en el punto b) anterior (17.023 miles de euros), así como el ajuste realizado por la no activación de la base imponible negativa que se estima no se va a poder compensar dentro del Grupo fiscal en la declaración del impuesto sobre sociedades de 2014 (28.932 miles de euros).

e) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar.

Adicionalmente hay que indicar que la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar y en consecuencia activado el crédito fiscal de la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios generada en 2011 por la venta del edificio Torre Picasso que se materializará en ejercicios posteriores y que asciende a 4.983 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2013). El importe de la renta acogida a dicha deducción asciende a 81.700 miles de euros, cuya inversión debería quedar materializada como máximo en 2014 en elementos patrimoniales de los indicados en el artículo 42 del RDL 4/2004 que se mantendrán durante los plazos legalmente establecidos.

f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene abiertos a inspección por los impuestos que le son de aplicación, todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, la alta dirección del Grupo estima que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la misma.

En relación con los ejercicios que han sido inspeccionados, hay que indicar que la Sociedad no ha tenido en los últimos cuatro ejercicios actas levantadas por la Inspección Tributaria de importes significativos, procediéndose, en su caso, a los recursos administrativos que correspondan salvo en aquellos casos que se firman en conformidad.

Para el cumplimiento de los requisitos legales en materia de precios de transferencia, la Sociedad tiene establecidos los procedimientos necesarios para justificarlos y se considera que no existen riesgos significativos de los que se puedan derivar pasivos contingentes.

g) Grupo fiscal

De conformidad con el expediente 18/89, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como sociedad matriz, está acogida al régimen de declaración consolidada del impuesto sobre sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades del Grupo que cumplen los requisitos de la legislación fiscal.

h) Otra información fiscal

La partida de "Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios" del Estado de flujos de efectivo adjunto del ejercicio 2014 recoge principalmente 84.249 miles de euros de pagos a las sociedades del Grupo fiscal por la cuota negativa que aportan al citado impuesto correspondiente al 2013 y 31.636 miles de euros por el pago a la Hacienda Pública de cuotas aplazadas de ejercicios anteriores (nota 18.a)

21. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2014, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tenía prestados avales ante organismos públicos y clientes privados para garantizar, principalmente, el buen fin de la prestación de servicios de las contratas de saneamiento urbano, por 646.633 miles de euros (595.598 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio la Sociedad tenía prestados avales y garantías ante terceros para algunas empresas del Grupo por importe de 376.151 miles de euros (507.227 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). Entre ellos destacan 179.331 miles de euros de sociedades de la actividad Medioambiental y 132.258 miles de euros de sociedades de la actividad de Construcción, relacionados con la propia actividad que realizan. Asimismo, la Sociedad garantiza el cumplimiento del contrato de explotación publicitaria de mobiliario urbano de la filial Cemusa Inc. de la ciudad de Nueva York.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como las uniones temporales de empresas en las que participa, interviene como parte demandada por las responsabilidades propias de las diversas actividades de la Sociedad en el desarrollo

de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (notas 16 y 4.j). Por este motivo, los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la Sociedad.

Como consecuencia del proceso concursal presentado en 2013 por Alpine Bau GmbH (cabecera del grupo de sociedades operativas del grupo Alpine) y Alpine Holding GmbH (sociedad matriz de Alpine Bau GmbH), ambas filiales de FCC Construcción, S.A., se podrían derivar determinadas responsabilidades que afectaran a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A como sociedad matriz y propietaria de la totalidad de las acciones de FCC Construcción, S.A. En la Memoria Consolidada del Grupo FCC se presenta un desarrollo de las citadas operaciones.

Con fecha 15 de enero de 2015, la Sala de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia dictó resolución relativa al expediente S/0429/12, por una presunta infracción del artículo 1 de la Ley 15/2007 de Defensa de la Competencia. La citada resolución afecta a varias empresas y asociaciones del sector de los residuos entre las cuales se encuentra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. La citada resolución va a ser recurrida ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional. La dirección de la Sociedad no ha realizado ninguna provisión para atender las consecuencias económicas de la citada resolución, ya que estima que se trata de un procedimiento judicial que puede desarrollarse en una doble instancia y donde la concreción de la sanción definitiva a imponer se concretara en su caso en las resoluciones que se dicten.

22. INGRESOS Y GASTOS

El importe neto de la cifra de negocios, además de las ventas y prestaciones de servicios incluyen los dividendos y los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas (nota 2). La práctica totalidad del total del epígrafe "Ventas y prestaciones de servicios" de la Sociedad se realiza en España.

El desglose del epígrafe por áreas de actividad del epígrafe de "Ventas y prestaciones de servicios" es el siguiente:

	2014	2013
Servicios Medioambientales	1.200.700	1.200.717
Gestión Integral del Agua	55.401	66.996
	1.256.101	1.267.713

El epígrafe de los "Gastos de personal" se compone de las siguientes naturalezas:

	2014	2013
Sueldos y salarios	585.015	611.045
Cargas sociales	198.444	206.952
	783.459	817.997

En el mes de enero de 2014 finalizó el procedimiento de despido colectivo iniciado por la Sociedad en 2013. No obstante, al cierre del ejercicio 2013 se había ejecutado la mayoría de los despidos, imputándose en el epígrafe de "Gastos de personal" 13.547 miles de euros en dicho ejercicio. Este importe incluye tanto indemnizaciones como compromisos estimados ante la Seguridad Social en el marco de este procedimiento de despido colectivo.

Dentro de "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado y otros resultados" se incluye la dotación de provisiones por 64.000 miles de euros para cubrir riesgos en proyectos internacionales, en relación con el proceso de liquidación de Alpine.

Por su lado, en el epígrafe "Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del Grupo y asociadas" se incluyen los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a participadas (nota 10), entre los que destacan los relativos a FCC Construcción, S.A. por 30.152 miles de euros (69.795 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y Azincourt Investment, S.L. por 23.946 miles de euros (34.733 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

En el epígrafe de “Ingresos financieros” destacan los 135.000 miles de euros con origen en una quita acordada en la novación del contrato de financiación que se ha formalizado como consecuencia de la amortización parcial del Tramo B del préstamo, según se indica en la nota 17.b de esta Memoria.

Por otra parte, el nuevo acuerdo marco de reestructuración (nota 17.b) ha dado lugar a una modificación sustancial de las condiciones de la refinanciación, por lo que la Sociedad ha imputado en el ejercicio 2014 dentro del epígrafe de “Gastos financieros por deudas con terceros” la totalidad de los gastos inherentes a la citada refinanciación ya pagados, por un importe de 61.374 miles de euros.

23. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Total
2014				
Prestación de servicios	68.488	10.539	908	79.935
Recepción de servicios	27.320	563	343	28.226
Dividendos	18.978	1.642	1.539	22.159
Gastos financieros	16.434	—	—	16.434
Ingresos financieros	103.710	4.662	49	108.421
2013				
Prestación de servicios	60.365	9.005	880	70.250
Recepción de servicios	33.513	349	226	34.088
Dividendos	434.338	2.929	1.198	438.465
Gastos financieros	26.406	—	—	26.406
Ingresos financieros	147.124	2.113	1	149.238

b) Saldos con vinculadas

El detalle por epígrafe de balance de los saldos con vinculadas a la fecha de cierre del ejercicio es el siguiente:

	Empresas del Grupo	Negocios conjuntos	Empresas asociadas	Total
2014				
Inversiones a corto plazo (nota 10)	445.495	48.847	32	494.374
Inversiones a largo plazo (nota 10)	3.305.458	428.127	11.669	3.745.254
Deudas a corto plazo (nota 10)	543.369	6.534	—	549.903
Deudas a largo plazo (nota 10)	200.774	—	—	200.774
Deudores comerciales	60.161	8.306	1.385	69.852
Acreedores comerciales	18.917	429	39	19.385
2013				
Inversiones a corto plazo (nota 10)	918.989	2.078	3.506	924.573
Inversiones a largo plazo (nota 10)	2.884.865	8.918	8.311	2.902.094
Deudas a corto plazo (nota 10)	516.057	25	—	516.082
Deudores comerciales	44.492	5.930	205	50.627
Acreedores comerciales	17.067	131	54	17.252

El detalle de los saldos deudores y acreedores comerciales mantenidos con empresas del Grupo y asociadas se detalla a continuación:

Sociedad	2014		2013	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
FCC Construcción, S.A.	31.603	1.800	19.927	1.361
Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A.	3.702	—	3.385	14
FCC Aqualia, S.A.	3.503	1.266	4.678	1.614
Hidrotec Teconología del Agua, S.L.	3.080	516	12	59
Ecoparc del Besós, S.A.	2.609	5	1.078	12
Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A.	2.410	—	1.336	—

Sociedad	2014		2013	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Cementos Portland Valderrivas, .S.A.	2.287	24	44	10
Servicios Urbanos de Málaga, S.A.	1.850	—	1.941	—
Societat Municipal Mediambiental d'Igualada, S.L.	1.845	—	1.551	—
FCC Àmbito, S.A.	1.709	182	1.879	275
FCC Saudí Company	1.580	—	—	—
FCC Medio Ambiente, S.A.	1.477	691	1.023	734
FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A. Unipersonal	1.459	1.039	1.551	1.567
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedès ECOBP, S.A.	1.205	—	1.543	—
FM Green Power Investments, S.L.	1.023	—	1.023	—
Grupo A.S.A.	966	—	1.334	—
Gandía Serveis Urbans, S.A.	769	68	1.111	—
Servicios Especiales de Limpieza, S.A.	507	1.989	437	1.607
Tratamiento Industrial de Aguas, S.A.	82	5.642	87	5.783
Ingeniería Urbana, S.A.	52	—	1.866	—
Gestió de Recuperació de Terrenys, S.A.	—	1.239	—	848
Resto	6.134	4.924	4.821	3.368
	69.852	19.385	50.627	17.252

c) Retribuciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la alta dirección del Grupo FCC

Los consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., han devengado los siguientes importes, en miles de euros:

	2014	2013
Retribución fija	2.900	2.950
Otras retribuciones	2.625	784
	5.525 (*)	3.734 (**)

(*) D Juan Béjar Ochoa ha devengado en 2014 una retribución variable trienal de 1.600 miles de euros correspondiente al ejercicio 2013, estando sujeto su pago a sus condiciones contractuales.

(**) Adicionalmente, a las cifras anteriores habría que añadir 7.500 miles de euros, importe correspondiente a la indemnización pactada con el anterior consejero delegado, por resolución anticipada de su contrato.

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 4.131 miles de euros (4.192 miles de euros en el ejercicio 2013).

2014	
Agustín García Gila	Presidente de Servicios Medioambientales
Eduardo González Gómez	Presidente de FCC Aqualia y director de Relaciones Institucionales de FCC
José Luis Sáenz de Miera	Presidente y consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas
Miguel Jurado Fernández	Presidente de FCC Construcción
Juan José Drago Masià	Director general de Administración
Miguel Hernanz Sanjuán	Director general de Auditoría Interna
Víctor Pastor Fernández	Director general de Finanzas
José Manuel Velasco Guardado	Director general de Comunicación y Responsabilidad Corporativa
Ana Villacañas Beades	Directora general de Organización

2013

Agustín García Gila	Presidente de FCC Medio Ambiente
Eduardo González Gómez	Presidente de Energía y presidente de Aqualia
Fernando Moreno García	Presidente de FCC Construcción, S.A.
Antonio Gómez Ciria	Director general de Administración
Miguel Hernanz Sanjuán	Director general de Auditoría Interna
Víctor Pastor Fernández	Director general de Finanzas
José Luis Sáenz de Miera	Presidente y consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas
José Manuel Velasco Guardado	Director general de Comunicación y Responsabilidad Corporativa
Ana Villacañas Beades	Directora general de Organización

En su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (nota 4.I). Durante el ejercicio 2014 se ha realizado una aportación en concepto de primas por dicho seguro por 1.711 miles de euros (800 miles de euros a 31 de diciembre de 2013) y ha habido ingresos por extornos sobre primas pagadas anteriormente por 609 miles de euros (3.259 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos al Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

d) Detalle de las participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los administradores o personas vinculadas a éstos.

En relación a la participación de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o personas a éstos vinculados, en el capital de sociedades ajenas al Grupo FCC; o si éstos realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o

complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la Sociedad o con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado; hay que indicar que los administradores antes mencionados han manifestado que ellos, o personas a ellos vinculados:

- Que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.
- Que no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- Que no han realizado con la Sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran normales de mercado.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
EAC Inversiones Corporativas, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
	FCC Construcción, S.A.	Consejero
D. Juan Béjar Ochoa	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
D. Rafael Montes Sánchez	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
D. Felipe B. García Pérez	FCC Construcción, S.A.	Consejero Secretario
	FCC Power Generation, S.L. Unipersonal	Consejero Secretario
EAC Medio Ambiente, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
D. Olivier Orsini	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
D. Gustavo Villapalos Salas	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

Al cierre del ejercicio 2014 ni los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ni las personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

De acuerdo con lo indicado en la nota 1, la propia naturaleza de las actividades de Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua que realiza la Sociedad está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., sino también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental de acuerdo con los límites establecidos por la normativa.

El desarrollo de la actividad productiva descrita requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2014 el coste de adquisición del inmovilizado productivo afecto a dicha actividad ascendía a 1.141.628 miles de euros (1.170.094 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), con una amortización acumulada de 749.991 miles de euros (735.759 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

La dirección de la Sociedad considera que las posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2014 mantiene la Sociedad no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como se indica en la nota 1 de esta memoria, es la matriz del Grupo FCC que opera en diversas actividades y por sus características presta una especial atención al control del impacto medioambiental, cuyos aspectos se desarrollan ampliamente en el documento de “Responsabilidad Social Corporativa” que el Grupo publica anualmente, entre otros canales en la página web www.fcc.es, por lo que conviene remitir al lector a dicha información como mejor representación de la presente nota.

25. OTRA INFORMACIÓN

a) Personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	2014	2013
Directores y titulados de grado superior	321	383
Técnicos titulados de grado medio	377	364
Administrativos y asimilados	784	841
Resto personal asalariado	23.227	23.383
	24.709	24.971

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el número de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la Sociedad, distribuidos por hombres y mujeres ha sido el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
2014			
Consejeros	9	5	14
Altos directivos	6	1	7
Directores y titulados de grado superior	213	67	280
Técnicos titulados de grado medio	286	70	356
Administrativos y asimilados	326	414	740
Resto personal asalariado	17.343	4.761	22.104
	18.183	5.318	23.501
2013			
Consejeros	13	5	18
Altos directivos	6	1	7
Directores y titulados de grado superior	244	89	333
Técnicos titulados de grado medio	270	66	336
Administrativos y asimilados	351	416	767
Resto personal asalariado	17.929	4.786	22.715
	18.813	5.363	24.176

b) Remuneraciones a los auditores

Durante los ejercicios 2014 y 2013, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes: honorarios de auditoría 214 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2013), honorarios por otros servicios de verificación 1.241 miles de euros (33 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), y por otros servicios 263 miles de euros (50 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

El incremento que se ha producido en los honorarios relativos a otros servicios de verificación se ha debido a los trabajos de revisión llevados a cabo por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L. como consecuencia del proceso de refinanciación y de ampliación de capital que ha tenido lugar durante el año 2014.

26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación al Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración (nota 17) hay que indicar que al haber sido aprobado por el 86,5% de las entidades acreditantes, se implementó un proceso de homologación judicial para aplicar las condiciones al total de las entidades acreditantes. Una vez aprobado judicialmente el proceso de homologación se abre un proceso legal para la presentación de impugnaciones, que a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no ha finalizado.

ANEXO I. SOCIEDADES DEL GRUPO

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2014	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Aparcamientos Concertados, S.A. Arquitecto Gaudí, 4 – Madrid -Aparcamientos-	2.500	-	100,00	337	630	204	-	508	343
Armigesa, S.A. Pza. Constitución, s/n – Armilla (Granada) -Saneamiento urbano-	612	-	51,00	55	1.200	148	-	157	116
.A.S.A. Abfall Service AG Hans-Hruschka-Gasse, 9 - Himberg (Austria) -Saneamiento urbano-	226.784	-	dta. 99,98 indt. 0,02	-	5.000	27.242	-	(11.091)	135
Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Financiera-	3.008	-	dta. 43,84 indt. 56,16	-	6.843	31.840	-	2.372	(26.692)
Azincourt Investment, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Sociedad de cartera-	1.445.686	1.333.466	100,00	-	4	852.574	-	(190)	(813.462)
Bvefdomintaena Beteiligungsverwaltung GmbH Nottendorfer, 11 – Viena (Austria) -Instrumental -	155	-	100,00	-	35	6.246	-	(6.656)	(6.287)
Cementos Portland Valderrivas, S.A. Dormilateria, 72 – Pamplona -Cementos-	409.552	-	dta. 70,22 indt. 9,33	-	77.680	443.203	1.376	15.825	(31.187)
Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	60	-	100,00	3	60	17	-	1	1
Corporación Española de Servicios, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	44	-	dta. 99,99 indt. 0,01	2	60	16	-	-	-
Dédalo Patrimonial, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Sociedad de cartera-	61	61	100,00	-	61	(36.660)	-	3.633	(49.142)

ANEXO I. SOCIEDADES DEL GRUPO

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2014	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Ecoparque Mancomunidad del Este, S.A. Federico Salmón, 13 - Madrid -Saneamiento urbano-	16.803	-	dta. 99,99 indt. 0,01	-	16.805	7.754	-	3.386	1.019
Egypt Environment Services SAE El Cairo – Egipto -Saneamiento urbano-	7.760	2.083	dta. 97,00 indt. 3,00	712	36.400 (Leg)(*)	(1.356) (Leg)(*)	-	21.924 (Leg)(*)	17.882 (Leg)(*)
Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedès, ECOBP, S.L. Plaça del Centre, 3 – El Vendrell (Tarragona) -Saneamiento urbano-	200	-	66,60	213	540	109	181	633	369
Estructuras Energéticas Generales, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13 - Madrid -Instrumental -	50	-	dta. 51,00 indt. 49,00	-	60	50.219	-	(19)	(1.659)
Europea de Gestión, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	63	-	100,00	3	60	22	-	-	-
FCC Aqualia, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Gestión de Aguas-	254.768	-	100,00	-	145.000	509.897	-	73.003	29.566
FCC Equal CEE, S.L. Federico Salmón, 13 – Madrid -Servicios Sociales-	3	3	dta. 99,97 indt. 0,03	-	3	-	-	(42)	(35)
FCC Construcción, S.A. Balmes, 36 – Barcelona -Construcción-	1.728.051	623.116	100,00	-	220.000	744.576	-	28.633	(358.616)
FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	3	-	100,00	-	3	-	-	-	-

ANEXO I. SOCIEDADES DEL GRUPO

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2014	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental -	3	-	100,00	-	3	-	-	-	-
FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental -	3	-	100,00	-	3	-	-	-	-
FCC Medio Ambiente, S.A. Federico Salmón, 13 – Madrid -Saneamiento urbano-	35.102	-	dta. 98,98 indt. 1,02	-	43.272	28.259	-	25.614	4.925
FCC Power Generation, S.L.Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Energía-	903	805	100,00	-	228	(275)	-	437	258
FCC Versia, S.A. Avenida Camino de Santiago, 40 – Madrid -Sociedad de gestión-	62.624	7.431	100,00	-	40.337	23.150	-	9.823	(24.458)
FCC 1, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	3	3	100,00	-	3	(4.493)	-	(2.326)	(2.394)
F-C y C , S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	3	-	100,00	-	3	-	-	-	-
Fedemes, S.L. Federico Salmón, 13 – Madrid -Inmobiliaria-	10.764	-	dta. 92,67 indt. 7,33	2.679	10.301	18.228	-	1.770	1.084
Gandía Serveis Urbans, S.A. Llanterners, 6 – Gandía (Valencia) -Saneamiento urbano-	78	-	95,00	-	120	1.866	-	1.802	16

ANEXO I. SOCIEDADES DEL GRUPO

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2014	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Geneus Canarias, S.L. Electricista, 2 Urb. Ind. De Salinetas Telde (Las Palmas) -Tratamiento de residuos -	1.762	-	100,00	-	1.714	346	558	391	139
Geral I.S.V. Brasil Ltda. Río Branco, 131 – 10º – Andar Parte Centro Río de Janeiro (Brasil) -Inspección técnica de vehículos-	21	-	99,99	-	-	-	-	-	-
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A. Crt. Can Picafort, s/n – Santa Margalida (Baleares) -Saneamiento Urbano-	5.097	-	dta. 99,92 indt. 0,08	-	308	4.330	-	862	458
Per Gestora Inmobiliaria, S.L. Federico Salmón, 13 – Madrid -Instrumental-	71.543	9.679	dta. 99,00 indt. 1,00	14.850	60	77.041	-	2.716	(14.591)
Serveis Municipals de Neteja de Girona, S.A. Pza. del vi, 1– Girona -Saneamiento Urbano-	45	-	75,00	113	60	20	-	518	116
Servicio de Recogida y Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Consorcio Vega Sierra Elvira, S.A. Doctor Jiménez Rueda, 10– Atarfe (Granada) -Tratamiento residuos -	1.334	21	60,00	-	2.224	(2)	-	(26)	(44)
Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A.. Federico Salmón, 13 - Madrid -Comercialización de equipos de alta tecnología -	5.828	-	99,99	-	180	5.155	-	1.225	461
Societat Municipal Medioambiental d'Igualada, S.L. Pza. del Ajuntament, 1 – Igualada (Barcelona) -Saneamiento urbano-	870	-	65,91	12	1.320	69	-	124	23

ANEXO I. SOCIEDADES DEL GRUPO

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2014	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. Rambla Catalunya, 2-4 – Barcelona -Tratamiento de residuos-	21.455	14.421	dta. 74,92 indt. 0,08	-	72	7.995	-	312	150
Valoración y Tratamiento de Residuos Urbanos, S.A. Riu Magre, 6 – Pol. Ind. Patada del Cid– Quart de Poblet (Valencia) -Tratamiento de residuos-	2.500	-	80,00	-	3.125	349	-	856	513
Total	4.316.102	1.991.090		18.979					

(*) (Leg): libras egipcias.

Nota:

- De las sociedades relacionadas únicamente cotiza en Bolsa Cementos Portland Valderrivas, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 3,82 euros. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 4,07 euros.

- En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.

ANEXO II. UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

% Participación		% Participación		% Participación	
ABASTECIMIENTO VILLALÓN	20,00	DEIXALLERIES	20,00	GIRSA – FCC	20,00
AGARBI	60,00	DOS AGUAS	35,00	GUADIANA	20,00
AGUAS TOMELLOSO	20,00	ECOPARQUE CÁCERES	50,00	IBIZA	50,00
AKEI	60,00	ECOURENSE	50,00	INTERIORES BILBAO	80,00
ALCANTARILLADO MELILLA	50,00	EDAR ALMANSA	5,00	JARD. UNIVERSITAT JAUME I	50,00
ALUMBRADO BAZA	100,00	EDAR CUERVA	5,00	JARDINES MOGAN	51,00
AQUALIA – FCC – OVIEDO	5,00	EDAR RANILLA	25,00	JARDINES PROTECCIÓN ESPECIAL	50,00
ARCOS	51,00	EDAR REINOSA	5,00	JARDINES TELDE	95,00
ARGÍ GUEÑES	70,00	EDAR SAN VICENTE DE LA BARQUERA	5,00	JUNDIZ	51,00
ARUCAS II	70,00	EDIFICIO ARGANZUELA	99,99	JUNDIZ II	51,00
ASEOS EMT UTE	50,00	ENERGÍA SOLAR ONDA	25,00	KABIEZESGO KIROLDEGIA	60,00
AZUD VILLAGONZALO	20,00	ENVASES LIGEROS MALAGA	50,00	LA CANDA	30,00
BARBERA SERVEIS AMBIENTALS	50,00	EPELEKO PLANTA	35,00	LA LLOMA DEL BIRLET	80,00
BILBOKO LORATEGIAK	60,00	ERETZA	70,00	LEGIO VII	50,00
BILBOKO SANEAMENDU	50,00	EXPL. PL. BIO LAS DEHESAS	50,00	LEKEITIOKO MANTENIMENDUA	60,00
BILBOKO SANEAMENDU BI	50,00	F.L.F. LA PLANA	47,00	LIMPIEZA CARRIL BUS	30,00
BIOCOMPOST DE ÁLAVA	50,00	F.S.S.	99,00	LIMPIEZA Y RSU LEZO	55,00
BOADILLA	50,00	FCC SANEAMIENTO LOTE D	100,00	LODOS ARAZURI	50,00
BOMBEO ZONA SUR	100,00	FCC, S.A. LUMSA	50,00	LOGROÑO LIMPIO	50,00
CAMÍ SA VORERA	20,00	FCC – ACISA - AUDING	45,00	LOTES A Y B FUENLABRADA 2010	50,00
CANA PUTXA	20,00	FCC – AQUALIA SALAMANCA	5,00	LV Y RSU ARUCAS	70,00
CANGAS	50,00	FCC - ERS LOS PALACIOS	50,00	LV ZUMÁRRAGA	60,00
CASTELLAR DEL VALLÈS	50,00	FCC – FCCMA ALCOY	20,00	MANACOR	30,00
CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II	50,00	FCC – FCCMA R.B.U. - L.V. JAVEA	20,00	MANCOMUNIDAD DE ORBIGO	20,00
CENTRO DEPORTIVO GRANADILLA DE ABONA	20,00	FCC – FCCMA R.B.U. SAN JAVIER	20,00	MANTENIMENT REG DE CORNELLÀ	60,00
CENTRO DEPORTIVO VILLENA	81,83	FCC – FCCMA SEGRIÀ	20,00	MANTENIMIENTO DE COLEGIOS II	60,00
CGR GUIPUZCOA	35,14	FCC – HIJOS DE MORENO, S.A.	50,00	MANTENIMIENTO DE COLEGIOS III	60,00
CHIPIONA	50,00	FCC – PALAFRUGELL	20,00	MELILLA	50,00
CLAUSURA SAN MARCOS	40,00	FCC – PERICA	60,00	MÉRIDA	10,00
COLEGIOS SANT QUIRZE	50,00	FCC – SUFI MAJADAHONDA	50,00	MMT 5º CONTENEDOR	60,00
CONSERVACIÓN ALCORCON	50,00	FCCSA – GIRSA	80,00	MNTO. MEDITERRANEA FCC	50,00
CONSERVACIÓN DE GALERÍAS	50,00	FCCSA – VIVERS CENTRE VERD, S.A.	50,00	MNTO. INSPECCION DE TRABAJO	100,00
CONSERVACION GETAFE	20,00	FUENTES XÀTIVA	50,00	MURO	20,00
CONSERVACIÓN Y SISTEMAS	60,00	G. RESIDUOS AENA PALMA	100,00	MUSKIZ III	70,00
CONTENEDORES MÓSTOLES	30,00	GESTIÓN INTEGRAL DE RUNES DEL PAPIOL	40,00	NERBIOI IBAIZÁBAL 5º CONTENEDOR	60,00
CTR DE L'ALT EMPORDÀ	45,00	GESTIÓN INSTALACIÓN III	34,99	NIGRÁN	10,00
CTR-VALLÈS	20,00	GESTIÓN PISCINA DE MULA	20,00	ONDA EXPLOTACIÓN	33,33
CUA	50,00	GESTION SERVICIOS DEPORTES CATARROJA	100,00	PÁJARA	70,00
CYCSA-EYSSA VIGO	50,00	GIREF	20,00	PAMPLONA	80,00

ANEXO II. UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

	% Participación		% Participación		% Participación
PASAIA	70,00	SANEJAMENT MANRESA	80,00	ZARAUZKO GARBIETA	60,00
PASAIKO PORTUA BI	45,00	SANT QUIRZE DEL VALLÉS	50,00	ZUMAIA	60,00
PAVIMENTO ZONA I	50,00	SANTOMERA	60,00	ZURITA	50,00
PISCINA CUB. MUN. ALBATERA	93,00	SANTURTZIKO GARBIKETA	60,00	ZURITA II	50,00
PISCINA CUB. MUN. L'ELIANA	100,00	SANTURTZIKO GARBIKETA II	60,00		
PISCINA CUBIERTA BENICARLÓ	65,00	SASIETA	75,00		
PISCINA CUBIERTA C. DEP. ALBORAYA	99,00	SAV - FCC TRATAMIENTOS	35,00		
PISCINA CUBIERTA MANISES	100,00	SELECTIVA LAS PALMAS	55,00		
PISCINA CUBIERTA PAIPORTA	90,00	SELECTIVA SAN MARCOS	65,00		
PLA D'URGELL	100,00	SELECTIVA SAN MARCOS II	63,00		
PLANTA RSI TUDELA	60,00	SELECTIVA UROLA-KOSTA	60,00		
PLANTA TR. FUERTEVENTURA	70,00	SELLADO VERTEDERO LOGROÑO	50,00		
PLANTA TRATAMIENTO VALLADOLID	90,00	SERAGUA-FCC-VIGO	50,00		
PLATGES VINAROS	50,00	SIMÓN HERNÁNDEZ	50,00		
PLAYAS GIPUZKOA	55,00	SOLARES CEUTA	50,00		
PLAYAS GIPUZKOA II	55,00	STA. COLOMA DE GRAMANET	61,00		
PONIENTE ALMERIENSE	50,00	S.U. ALICANTE	30,00		
POSU - FCC VILLALBA	50,00	TABLADA	20,00		
POZUELO	20,00	TOLOSAKO GARBIKETA	40,00		
PUERTO DE PASAIA	55,00	TORREJÓN	25,00		
PUERTO DE PTO. DEL ROSARIO	70,00	TRANSPORTE DEBARRENA TXINGUDI	60,00		
PUERTO	50,00	TRANSPORTE SAN MARCOS	80,00		
PUERTO II	70,00	TREMP	51,00		
QUINTO CONTENEDOR	50,00	TÚNEL PUERTO ALGECIRAS	30,00		
R.B.U. VILLA-REAL	47,00	TXINGUDIKO GARBIKETA	73,00		
R.S. PONIENTE ALMERIENSE	50,00	UROLA ERDIA	60,00		
REDONDELA	10,00	URRETXU Y ZUMÁRRAGA	65,00		
REPARACIONES CASA CAMPO	100,00	URTETA	50,00		
REPOSTADOS ENTREVÍAS	50,00	VALDEMORO	100,00		
RESIDENCIA	50,00	VALDEMORO 2	100,00		
RESIDUOS 3 ZONAS NAVARRA	60,00	VERTEDERO GARDELEGUI II	70,00		
RSU TOLOSALDEA	60,00	VERTEDERO TALES Y CORTES	50,00		
S.U. BENICASSIM	35,00	VERTRESA	10,00		
S.U. BILBAO	60,00	VIDRIO MELILLA	50,00		
S.U. OROPESA DEL MAR	35,00	VIGO RECICLA	70,00		
SALTO DEL NEGRO	50,00	VILLALÓN DE CAMPOS	20,00		
SAN FERNANDO	20,00	VINAROS	50,00		
SANEAMIENTO URBANO CASTELLÓN	65,00	ZAMORA LIMPIA	30,00		
SANEJAMENT CELLERA DE TER	50,00	ZARAGOZA DELICIAS	51,00		

ANEXO III. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2014	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Ecoparc del Besós, S.A. Rambla Cataluña, 91-93 – Barcelona -Saneamiento urbano-	2.621	-	dta. 31,00 indt. 54,00	403	7.710	1.299	17.986	4.428	1.556
Ecoserveis Urbans Figueres, S.L. Avda. Alegries, s/n – Lloret de Mar (Girona) -Saneamiento urbano-	301	-	50,00	177	601	116	-	223	269
Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A. Pz. de la Constitución, 1 – Torrox (Málaga) -Saneamiento urbano-	300	-	50,00	115	600	280	-	231	157
Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A. Avda. Zorreras, 1 – Rincón de la Victoria (Málaga) -Saneamiento urbano-	300	-	50,00	122	601	229	-	155	53
FM Green Power Investments, S.L. Federico Salmón, 13 – Madrid -Energía -	273.514	266.286	49,00	-	86.753	200.158	-	-	(48)
Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A. Profesor Beltrán Ibaquena, 4 – Valencia -Saneamiento urbano-	10.780	4.797	49,00	-	13.124	216	367	(1.559)	(1.752)
Ingeniería Urbana, S.A. Pol. Industrial Pla de Vallonga, s/n – Alicante -Saneamiento urbano-	3.786	-	35,00	527	6.010	5.692	-	1.499	1.420
Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, S.A. Ps. del Violón, s/n – Granada -Gestión de equipamientos -	255	255	50,00	-	510	(1.148)	-	(759)	(583)

ANEXO III. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

Sociedad	Valor en libros		% Participación	Dividendos percibidos	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado del ejercicio 2014	
	Activo	Deterioro						Explotación	Operaciones continuadas
Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A. Pau Casals, 14 – Tremp (Lleida) -Saneamiento urbano-	25	-	40,00	17	60	2	-	4	3
Port Torredembarra, S.A. Edificio Capitanía Puerto Deportivo y Pesquero Torredembarra (Tarragona) -Explotación puertos deportivos-	304	-	dta. 15,71 indt. 13,09	-	1.865	203	-	(189)	(188)
Realia Business, S.A. Paseo de la Castellana, 216 – Madrid -Inmobiliaria -	125.617	66.090	dta. 34,31 indt. 2,65	-	73.769	129.208	-	(14.481)	(41.327)
Servicios Urbanos de Málaga, S.A. Ulises, 18 – Madrid -Saneamiento urbano-	1.610	-	51,00	297	3.156	630	-	-	-
Suministros de Agua de Queretaro S.A. de C.V. Santiago de Queretaro (Méjico) -Gestión de aguas-	4.367	-	dta. 24,00 indt. 2,00	1.130	347.214 (Pm)(*)	334.333 (Pm)(*)	-	221.772 (Pm)(*)	100.121 (Pm)(*)
Total	423.780	337.428		2.788					

(*) (Pm): pesos mejicanos.

Nota :

- De las sociedades relacionadas únicamente cotiza en Bolsa Realia Business, S.A., siendo su cotización a la fecha del cierre del balance de 0,51 euros. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 0,87 euros.

- En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%

INFORME DE GESTIÓN

1. Situación de la entidad	355
2. Evolución y resultado de los negocios	358
3. Liquidez y recursos de capital	378
4. Principales riesgos e incertidumbres	379
5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio	384
6. Información sobre la evolución previsible de la entidad	384
7. Actividades de I+D+i	386
8. Adquisición y enajenación de acciones propias	390
9. Otra información relevante. Evolución bursátil y otra información	391
10. Informe anual de Gobierno Corporativo	393

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la matriz del Grupo FCC y ostenta la titularidad directa o indirecta de las participaciones en los negocios y áreas de actividad del Grupo. Por lo tanto, en aras de facilitar la información de los hechos económicos y financieros acontecidos en el ejercicio, situándolos en su adecuado contexto, a continuación se reproduce el Informe de Gestión Consolidado del Grupo FCC.

1.1. Situación de la entidad: Estructura organizativa y proceso de toma de decisiones en la gestión

La estructura organizativa del Grupo FCC se basa en un primer nivel constituido por áreas, que se dividen en dos grandes grupos: operativas y funcionales.

Las áreas operativas engloban todas aquellas actividades relacionadas con la línea productiva. En el Grupo FCC existen las siguientes áreas operativas, tal y como se comenta con mayor amplitud en la nota 1 de la Memoria consolidada:

- Servicios Medioambientales.
- Gestión Integral del Agua.
- Construcción.
- Cementera.

Al frente de cada una de estas áreas operativas existe una, o varias empresas especializadas que, dependiendo de FCC, engloban las actividades del Grupo que le son propias.

Por otro lado están las áreas funcionales, que efectúan tareas de apoyo a las operativas:

- **Secretaría General:** asuntos jurídicos del Grupo FCC y coordinación del funcionamiento de los diferentes órganos de administración.
- **Organización:** incorpora la dirección de Recursos Humanos, Sistemas y Tecnologías de la Información y Compras agregadas.

- **Administración:** gestión administrativa, contabilidad general, gestión fiscal y procedimientos administrativos.
- **Finanzas:** gestión financiera del Grupo FCC, relaciones con instituciones financieras, mercado de capitales, accionistas, Bolsas y CNMV, análisis financiero de inversiones, gestión y control financiero integrado del Grupo, control de gestión, presupuesto y planificación.
- **Auditoría Interna:** supervisión eficaz del sistema de control interno, que contribuye al Buen Gobierno Corporativo, verifica el correcto cumplimiento de la normativa aplicable y reduce el posible impacto de los riesgos en la consecución de los objetivos del Grupo FCC.
- **Comunicación y Responsabilidad Corporativa:** gestión de los servicios de Comunicación, Imagen Corporativa y Responsabilidad Corporativa.

Las áreas, en un segundo nivel, pueden dividirse en sectores - las operativas - y en divisiones - las funcionales - , configurando ámbitos que permiten una mayor especialización cuando se considere oportuno.

Se expone a continuación la estructura de los órganos de decisión:

- **Consejo de Administración:** es el órgano que ostenta los más amplios poderes, sin limitación alguna, salvo aquéllos que expresamente se reserven, por la Ley de Sociedades Anónimas o los Estatutos, a la competencia de la Junta General de Accionistas.
- **Comité de Estrategia:** apoya al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del Grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esa materia, informando sobre las propuestas de inversión y desinversión, acuerdos asociativos, con terceros, desarrollo de nuevas líneas de actividades y operaciones financieras que puedan afectar a la estrategia del Grupo.
- **Comisión Ejecutiva:** el Consejo de Administración delega en la Comisión Ejecutiva los más amplios poderes, pudiendo ejercer cuantas funciones y

facultades confieren los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas al Consejo de Administración, con la sola excepción de las que son indelegables.

- **Comité Auditoría y Control:** su función primordial es la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** apoya al Consejo de Administración en relación con las propuestas de nombramiento, reelección, ratificación y cese de consejeros, establece y controla la política de retribución de los consejeros y altos directivos de la sociedad y el cumplimiento de sus deberes por los consejeros, particularmente en relación con las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas.
- **Comité de Dirección:** tratamiento de los asuntos que exijan una actuación coordinada entre distintas áreas de actividad.

Se da una mayor información sobre las funciones de los órganos de decisión del Grupo FCC en el apartado 1 del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).

1.2 Situación de la entidad: Modelo de negocio y Estrategia de la Compañía

1.2.1. Modelo de negocio

FCC es uno de los principales grupos europeos especializados en servicios medioambientales y desarrollo de infraestructuras con presencia en más de 20 países de todo el mundo y más del 44% de su facturación proviene de mercados internacionales, principalmente Europa, Iberoamérica y Estados Unidos.

Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales tiene una sólida presencia en España, siendo líder en la prestación de servicios urbanos medioambientales desde hace más de 100 años, y amplia presencia en el ámbito internacional. En España la actividad se realiza a través de delegaciones de la empresa matriz y de las empresas especializadas

FCC Medio Ambiente, S.A. y FCC Ámbito, S.A., dedicada a la gestión de residuos industriales. Por su parte, el negocio internacional se desarrolla principalmente por su filial FCC Environment (UK) Limited, con sede en Reino Unido, y por el Grupo .A.S.A., que opera en Austria y Europa del Este. Ambas filiales son líderes en la gestión integral de residuos sólidos urbanos y de recuperación energética. Por tanto, FCC mantiene una considerable diversificación geográfica en su principal línea de actividad, procediendo el 43,8% del total de ingresos de mercados internacionales.

Los servicios medioambientales generan flujos de caja recurrentes ya que se basan en contratos a largo plazo (contratos desde 5 hasta 10 años en la recogida de residuos y hasta 30 años en el tratamiento de residuos urbanos).

En España, FCC es líder en las actividades de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de jardines, cuyos contratos disfrutan de una elevadísima tasa de renovación a su vencimiento, lo cual se une al esfuerzo para lograr otros nuevos.

El área de Servicios Medioambientales incluye además el sector de Residuos Industriales, en el que FCC opera principalmente en España y Portugal.

En España realiza la gestión tanto de residuos peligrosos (con aproximadamente un 25% de cuota de mercado, lo que la convierte en la líder del mercado); como de residuos no peligrosos. En los residuos industriales no peligrosos valorizables, FCC se centra principalmente en el papel y el cartón. Además opera en la descontaminación de suelos.

En su actividad internacional en Portugal, FCC se centra en la gestión y tratamiento de residuos industriales peligrosos. La Compañía es la líder del mercado con una cuota en torno al 60%.

Globalmente la división ha tenido un incremento de actividad respecto al año 2013.

Gestión Integral del Agua

La Gestión Integral del Agua, al igual que los Servicios Medioambientales, genera flujos de caja recurrentes al basarse en contratos a largo plazo (hasta 30 años en la gestión y distribución de agua).

El 91,9% de los ingresos de esta línea provienen de la gestión y distribución del agua, donde FCC estima que mantiene la segunda posición de liderazgo en España, a través de su filial Aqualia, y la tercera en la República Checa a través de Aqualia Czech. Asimismo, alrededor del 16,0% de los ingresos generados por la actividad de Aguas provienen de los mercados internacionales.

FCC Aqualia es el sexto operador del mundo y tercero de las empresas de capital privado de acuerdo con la revista Global Water Intelligence, que es el medio más ampliamente reconocido y el principal referente dentro del sector internacional del agua. Esta situación permite competir a FCC Aqualia en igualdad de condiciones en cualquier concurso internacional, en un mercado que sigue liderado por las dos grandes operadoras francesas.

En el mercado nacional se ha experimentado en 2014, por vez primera desde que estalló la crisis económica, una estabilización de los volúmenes de venta de agua. Adicionalmente, se están llevando a cabo una serie de medidas regulatorias que potencian la gestión privada del agua en España, una actividad que cada vez presenta un mayor nivel tecnológico, acompañado de una excelente calidad en el servicio, encaminada a asegurar un suministro de agua limpia y saludable para el consumo humano y, de este modo, proteger la salud de las personas. Así lo reconoció recientemente la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), que a finales de 2014 publicó un estudio independiente sobre la calidad del agua de abastecimiento en un total de 62 poblaciones españolas, de las cuales nueve estaban gestionadas por FCC Aqualia. En su informe, la OCU calificó el agua suministrada como “Muy buena” y “Buena”.

Construcción

La actividad del área se divide en cuatro líneas de negocio:

- Obra civil. Representa un 77% de la cifra de negocios del área. Su actividad está orientada a la construcción de carreteras, puentes, túneles, infraestructuras ferroviarias, obras aeroportuarias, hidráulicas y marítimas, entre otros.
- Edificación no residencial. Representa a un 13% de la cifra de negocios del área. Su actividad está orientada a la construcción de centros administrativos, sanitarios, culturales y deportivos, entre otros.

- Edificación residencial. Representa un 3% de la cifra de negocios del área. Su actividad está orientada a la construcción de viviendas, urbanizaciones y aparcamientos, entre otros.
- Industrial. Representa un 7% de la cifra de negocios del Área. Su actividad está orientada a la construcción de instalaciones eléctricas y mecánicas, redes de distribución, plantas de generación, mantenimiento y eficiencia energética, entre otros.

Los ingresos procedentes de mercados internacionales representan aproximadamente un 50% del total.

Cemento

El Grupo FCC desarrolla su actividad cementera a través de Cementos Portland Valderrivas, S.A. (CPV), sociedad cotizada en el mercado bursátil continuo español, de cuyo capital ostenta un control del 78%. La participación de FCC en Cementos Portland Valderrivas se vio reforzada después de la ampliación de capital realizada en 2014. Su actividad está orientada a la explotación de canteras y yacimientos minerales para la fabricación de cemento, que supone aproximadamente un 86% del total de ingresos de la actividad, el 14% restante lo aporta la gestión de residuos y los negocios de hormigón, mortero y árido.

En cuanto a su diversificación geográfica, el 64% de los ingresos proceden de mercados internacionales. CPV tiene presencia en España, Túnez y Estados Unidos, aunque desde estos tres países, la Compañía exporta además a Reino Unido, Norte de África y Canadá principalmente.

En el mercado español, CPV tiene una penetración estimada del 22 % y en Túnez del 21%.

1.2.2. Estrategia de la Compañía

A lo largo del ejercicio 2014 la Compañía ha continuado acometiendo medidas enmarcadas dentro del Plan Estratégico 2013-2015, culminando el ejercicio con una ampliación de capital por importe de 1.000 millones de euros que ha permitido la cancelación de deuda por 900 millones de euros de la deuda refinanciada registrada

en la matriz del Grupo, 100 millones de deuda en Azincourt Investments, S.L y 100 millones en Cementos Portland Valderrivas, operación esta última realizada durante el mes de febrero.

Bajo dicho Plan Estratégico, se han realizado una serie de cambios con éxito dentro de la empresa, que abarcan desde la reducción de la dependencia al ciclo económico y de proyectos individuales de gran envergadura. No obstante lo anterior, estos logros no han mermado nuestra flexibilidad operativa necesaria para el desarrollo de nuestros negocios.

Nuestros objetivos estratégicos se basan en reforzar nuestra posición como líder mundial en Servicios Medioambientales y negocios de Gestión Integral del Agua, mientras mantenemos nuestra presencia en la industria del cemento y en proyectos de construcción altamente rentables. La estrategia del Grupo se basa en los siguientes pilares principales:

1. Reforzar los negocios de Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua

Las áreas de Gestión Integral del Agua y Servicios Medioambientales presentan un modelo de negocio rentable a la par que un riesgo bajo. Es por ello, que nuestra estrategia se basa en reforzar nuestra posición como líder mundial tanto en Servicios Medioambientales como en la industria del agua, sin olvidarnos del mercado de cemento y con una presencia en aquellos proyectos de construcción que presenten una rentabilidad positiva. De manera adicional, crearemos nuevas líneas de negocio para poder sustentar nuestro crecimiento internacional y poder expandirnos hacia América Latina, Europa Central, Oriente Medio, Norte de África y EE.UU.

2. Expansión internacional de los negocios de Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua

La expansión de los Servicios Medioambientales y de Gestión Integral del Agua es clave para nuestra estrategia. Consideramos que el crecimiento de estas áreas reduce nuestro riesgo como empresa y potencia nuestra diversificación geográfica. Dentro de los Servicios Medioambientales, destacar como objetivo para nuevas oportunidades América Latina, mientras apalancamos nuestros negocios en Europa central. En cuanto al negocio de Gestión Integral del Agua, el objetivo es expandirse

dentro de América Latina, Oriente Medio, Norte de África y EE.UU., mientras que aprovechamos nuestra presencia en España. Para lograr la consecución de los objetivos, contamos con equipos especializados con amplia experiencia en expansión internacional, incluyendo la penetración a nuevos mercados tales como Chile, Túnez y Arabia Saudí.

3. Potenciar la flexibilidad y rentabilidad en actividades relacionadas con la construcción

Nuestra intención es que nuestro modelo de negocio no sea intensivo en capital para proyectos de construcción, a la vez que mejoramos la flexibilidad de nuestras operaciones maximizando ingresos y optimizando costes.

4. Optimizar la estructura de capital

Nuestro objetivo es conseguir una estructura de capital viable con unos indicadores de liquidez razonables. Para su consecución, hemos implementado una serie de medidas, entre las que se incluyen la refinanciación y un plan estratégico de desinversiones. Al mismo tiempo, nuestro objetivo es mantener la flexibilidad necesaria para conseguir las oportunidades de crecimiento.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

2.1. Evolución operativa

2.1.1. Acontecimientos destacados

Éxito en la ampliación de capital por importe de 1.000 millones de euros

La Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 20 de noviembre 2014, aprobó una ampliación de capital, con derechos de suscripción preferente, por un importe de 1.000 millones de euros, que fue puesta en marcha por el Consejo de Administración del 27 del mismo mes, equivalentes a 133.269.083 nuevas acciones, a un precio de suscripción de 7,5 euros por acción. El pasado 19 de diciembre de 2014 se completó la misma con la suscripción total de las nuevas acciones y con una demanda de acciones que superó en 9,2 veces la oferta. De este modo el capital social actual se sitúa en 260.572.379 acciones.

La operación ha permitido la reducción del endeudamiento mediante el repago parcial y restructuración del Tramo B, incluido en la refinanciación bancaria cerrada en junio de 2014, junto con la cobertura de otras necesidades de inversión comprometidas. Además, se ha reforzado la estructura de capital propio y el resultado del Grupo gracias a la reducción producida de carga financiera.

Entrada de un nuevo socio relevante en el capital de FCC

El pasado 27 de noviembre de 2014, la Compañía comunicaba el éxito en las negociaciones entre el accionista de control (B-1998) y Control Empresarial de Capitales S.A. de C.V. (CEC), controlada por la familia Slim. Posteriormente y durante el período de suscripción preferente de la ampliación de capital realizada por el Grupo FCC, CEC suscribió un total de 66.794.810 acciones de FCC de nueva emisión, que representan un 25,6% del capital social de FCC tras la ampliación de Capital.

Tras la operación y la reciente reducción de capital practicada en B-1998 la estructura de accionistas relevantes de FCC que resulta es del 25,6% de CEC, 22,4% de B-1998 y un 5,7% en manos de BGI (Fondos vinculados a Bill Gates).

FCC Construcción incorpora nuevos grandes contratos internacionales en obra ferroviaria

Dos consorcios liderados por el área de Construcción han obtenido un importe de obra combinado de más de 3.800 millones de euros en el conjunto del año. Entre los mismos destacan dos obras de Metro. Así, se consiguió la adjudicación en consorcio del contrato para el diseño y construcción de la línea 2 del Metro de Lima y de un ramal de la línea 4, por un importe de 3.300 millones de euros. El plazo previsto de construcción es de cinco años, seguida de su operación, que será de 30 años. Además, en Oriente Medio FCC Construcción lidera un consorcio que resultó adjudicatario de la construcción de la Línea Roja del Metro de Doha (Qatar) por un importe de 500 millones de euros.

De este modo la cartera de obra atribuible a FCC Construcción se eleva hasta los 6.213 millones de euros a cierre del ejercicio, lo que garantiza más de 35 meses de actividad y alineada con un proceso de posicionamiento rentable y selectivo.

FCC Aqualia consolidada su presencia en Oriente Medio y Norte de África

FCC Aqualia, cabecera del área de Gestión Integral del Agua, obtuvo el concurso para construcción de la desaladora de Djerba (Túnez) por 70 millones de euros. El contrato incluye la puesta en marcha y operación de una planta que abastecerá a un total de 150.000 personas.

Por otra parte ha ganado en consorcio el concurso por valor de 300 millones de euros para el desarrollo y gestión de la red de saneamiento de Al Dhakhira (Qatar) durante los próximos 10 años, con una población atendida de más de 200.000 habitantes. Este contrato supone la entrada en el país y suma a su presencia estratégica en la zona con las adjudicaciones antes logradas en Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos. De este modo FCC Aqualia da un nuevo paso en su expansión internacional, con lo que ya está presente en más de 15 países dentro de su proceso de expansión en Europa, Oriente Medio, Norte de África y Latinoamérica. Con estas nuevas incorporaciones la población total atendida asciende a 23,5 millones de usuarios, con una cartera de ingresos de 15.114 millones de euros al cierre del año, con un 1,7% de crecimiento.

El cumplimiento del Plan de desinversiones se acerca al 80%, con 1.740 millones de euros

Desde la puesta en marcha del actual Plan Estratégico, en el segundo trimestre de 2013, ya se han realizado y acordado desinversiones de activos no estratégicos por un valor total de 1.740 millones de euros; lo que supone la consecución del 79% del objetivo de 2.200 millones de euros.

Respecto a las realizadas en 2014 destacan la venta del negocio de Logística por un valor de empresa de 32 millones de euros, el acuerdo para la venta de Cemusa (mobiliario urbano) por 80 millones de euros, el cual se encuentra pendiente de ciertas autorizaciones administrativas para completar su transmisión y la venta de FCC Environmental (residuos industriales en Estados Unidos), el pasado mes de octubre, por 69 millones de euros.

Entre los activos pendientes de venta en próximos trimestres destaca la participación del 50% en Globalvía junto con activos inmobiliarios y participaciones en concesiones de infraestructuras.

2.1.2. Resumen ejecutivo

- Los ingresos se reducen un 6,2%, hasta los 6.334,1 millones de euros, debido mayormente a la contracción que aún se produce en la demanda del ciclo de construcción en España y el crecimiento más selectivo llevado a cabo en dicha área en el exterior.
- El resultado bruto de explotación crece un 12,1% hasta 804 millones de euros, gracias a las medidas de eficiencia y reestructuración introducidas y la estabilidad aportada por las áreas de Servicios Medioambientales. Así, el margen operativo ha aumentado a lo largo del año hasta alcanzar un 12,7%, frente al 10,6% de 2013.
- La cartera de negocio se mantiene en máximos históricos de 32.996,5 millones de euros (disminución del 1,1% respecto al cierre de 2013), apoyada por la expansión en el área de Agua.
- El resultado neto atribuible muestra un saldo negativo de 724,3 millones de euros, atribuible al impacto contable de provisiones y deterioros no recurrentes de 748 millones de euros, sin impacto en el flujo de caja del período y que completan el ciclo de reestructuración emprendido desde 2013.
- La deuda financiera neta se reduce un 15,9%, tras la ampliación de capital efectuada en diciembre pasado y se sitúa en 5.016 millones de euros a cierre de 2014.

Nota: Activos mantenidos para la venta

Los activos y pasivos de la actividad residual en Versia (Cemusa) están clasificados como mantenidos para la venta desde el 30 de junio de 2013, a la espera de perfeccionar el acuerdo de su venta. En igual condición se ha registrado los correspondientes a la participaciones en GVI desde el 31 de diciembre de 2013 (ver nota 2.1.5.3). Por tanto, todos sus resultados están recogidos en la partida correspondiente a "resultado de actividades interrumpidas" (ver nota 2.1.4.5.2). Asimismo, Realía ha pasado a reclasificarse como actividad continuada desde el 31 de diciembre de 2014.

Dados los cambios producidos y para facilitar su comparativa se ha reexpresado de igual manera la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de flujos de caja correspondiente al ejercicio 2013.

PRINCIPALES MAGNITUDES

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCEN)	6.334,1	6.750,0	-6,2%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	804,0	717,3	12,1%
Margen Ebitda	12,7%	10,6%	2,1 p.p
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	(345,6)	(307,7)	12,3%
Margen Ebit	-5,5%	-4,6%	-0,9 p.p
Resultado atribuido a Sociedad Dominante	(724,3)	(1.506,3)	-51,9%
Flujo de caja de explotación	608,9	774,8	-21,4%
Flujo de caja de inversiones	(167,2)	(411,5)	-59,4%

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Patrimonio neto	495,4	243,2	103,7%
Deuda financiera neta	5.016,1	5.964,5	-15,9%
Cartera	32.996,5	33.352,5	-1,1%

2.1.3. Resumen por áreas

Área	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)	% s/ 14	% s/ 13
(Millones de euros)					
INGRESOS POR ÁREAS DE NEGOCIO					
Servicios Medioamb.	2.805,0	2.770,6	1,2%	44,3%	41,0%
Agua	954,0	945,6	0,9%	15,1%	14,0%
Construcción	2.076,1	2.597,1	-20,1%	32,8%	38,5%
Cemento	542,9	540,9	0,4%	8,6%	8,0%
S. corporativos y ajustes	(43,9)	(104,2)	-57,9%	-0,7%	-1,5%
Total	6.334,1	6.750,0	-6,2%	100,0%	100,0%

Área	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)	% s/ 14	% s/ 13
<i>(Millones de euros)</i>					
INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS					
España	3.540,5	3.880,1	-8,8%	55,9%	57,5%
Reino Unido	931,8	840,7	10,8%	14,7%	12,5%
Iberoamérica	672,7	923,0	-27,1%	10,6%	13,7%
Centro & Este de Europa	520,0	560,4	-7,2%	8,2%	8,3%
Oriente Medio & N. África	338,9	178,1	90,3%	5,4%	2,6%
Estados Unidos y Canadá	203,5	241,3	-15,7%	3,2%	3,6%
Otros	126,7	126,4	0,2%	2,0%	1,9%
Total	6.334,1	6.750,0	-6,2%	100,0%	100,0%
EBITDA					
Servicios Medioamb.	418,3	424,6	-1,5%	52,0%	59,2%
Agua	208,4	193,7	7,6%	25,9%	27,0%
Construcción	98,2	94,3	4,1%	12,2%	13,1%
Cemento	104,8	50,4	107,9%	13,0%	7,0%
S. corporativos y ajustes	(25,7)	(45,7)	-43,8%	-3,2%	-6,4%
Total	804,0	717,3	12,1%	100,0%	100,0%
EBIT					
Servicios Medioamb.	(437,8)	(68,5)	N/A	126,7%	22,3%
Agua	123,9	115,9	6,9%	-35,9%	-37,7%
Construcción	27,8	(253,2)	-111,0%	-8,0%	82,3%
Cemento	35,9	(24,2)	N/A	-10,4%	7,9%
S. corporativos y ajustes	(95,4)	(77,7)	22,8%	27,6%	25,3%
Total	(345,6)	(307,7)	12,3%	100,0%	100,0%
DEUDA NETA					
Servicios Medioamb.	1.764,4	2.162,5	-18,4%	35,2%	36,3%
Agua	326,8	395,9	-17,5%	6,5%	6,6%
Construcción	(212,3)	(164,1)	29,4%	-4,2%	-2,8%
Cemento	1.304,3	1.363,7	-4,4%	26,0%	22,9%
S. corporativos y ajustes	1.832,9	2.206,5	-16,9%	36,5%	37,0%
Total	5.016,1	5.964,5	-15,9%	100,0%	100,0%
CARTERA					
Servicios Medioamb.	11.669,7	11.884,8	-1,8%	35,4%	35,6%
Agua	15.113,8	14.859,5	1,7%	45,8%	44,6%
Construcción	6.213,0	6.608,1	-6,0%	18,8%	19,8%
Total	32.996,5	33.352,4	-1,1%	100,0%	100,0%

2.1.4. Cuenta de Resultados

<i>(Millones de euros)</i>	Dic. 14	Dic. 13 ⁽¹⁾	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocios (INCN)	6.334,1	6.750,0	-6,2%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	804,0	717,3	12,1%
<i>Margen EBITDA</i>	12,7%	10,6%	2,1 p.p
Provisiones no recurrentes	(98,0)	(358,7)	-72,7%
Deterioro de activos no corrientes	(665,1)	(346,6)	91,9%
Dotación a la amortización del inmovilizado	(404,3)	(425,8)	-5,0%
Otros resultados de explotación	17,8	106,1	-83,2%
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	(345,6)	(307,7)	12,3%
<i>Margen EBIT</i>	-5,5%	-4,6%	-0,9 p.p
Resultado financiero	(375,8)	(438,5)	-14,3%
Otros resultados financieros	(12,7)	(77,8)	-83,7%
Rdo. Entidades valoradas por el método de participación	(84,8)	34,3	-347,2%
Resultado antes de Impuestos de actividades continuadas	(818,8)	(789,7)	3,7%
Gasto por impuesto sobre beneficios	64,2	135,4	-52,6%
Resultado de operaciones continuadas	(754,6)	(654,3)	15,3%
Resultado de actividades interrumpidas	21,2	(876,0)	-102,4%
Resultado Neto	(733,4)	(1.530,3)	-52,1%
Intereses minoritarios	9,1	24,0	-62,1%
Resultado atribuido a Sociedad Dominante	(724,3)	(1.506,3)	-51,9%

(1) Datos reexpresados para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos".

2.1.4.1. Importe neto de la cifra de negocios

Los ingresos consolidados del Grupo alcanzan los 6.334,1 millones de euros en 2014, lo que supone un descenso interanual del 6,2%.

Los ingresos del área de Construcción ceden un 20,1% interanual debido al continuado ajuste, durante los últimos años, de la inversión pública en infraestructuras en España, donde los ingresos se contraen un 28,3%, junto a la fase todavía inicial en que se encuentran importantes obras en mercados internacionales, en donde se han implantado objetivos de crecimiento más selectivo y centrado en optimizar la rentabilidad y generación de caja, frente a la expansión de la actividad.

Excluyendo el negocio de Construcción, los ingresos del resto del Grupo aumentan un 2,5%. En el área de Servicios Medioambientales los ingresos aumentan un 1,2% impulsados por el negocio en Reino Unido, mientras que en el área de Gestión Integral del Agua los ingresos suben un 0,9% debido a la solidez del negocio concesional. En área de Cemento los ingresos registran un ligero crecimiento del 0,4% de la mano de las exportaciones en Túnez, que compensan el descenso de los ingresos en España, vinculado al cierre de operaciones no rentables de venta de derivados del cemento.

Desglose ingresos por áreas geográficas

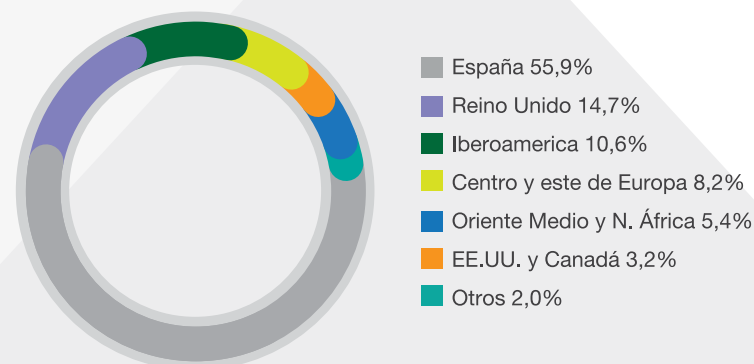
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	3.540,5	3.880,1	-8,8%
Reino Unido	931,8	840,7	10,8%
Iberoamérica	672,7	923,0	-27,1%
Centro & Este de Europa	520,0	560,4	-7,2%
Oriente Medio & Norte de África	338,9	178,1	90,3%
Estados Unidos y Canadá	203,5	241,3	-15,7%
Otros	126,7	126,4	0,2%
Total	6.334,1	6.750,0	-6,2%

Por áreas geográficas destaca el fuerte crecimiento del 90,3% de los ingresos en Oriente Medio y Norte de África debido al arranque de las obras del Metro de Riad, en el área de Construcción. Por el contrario, los ingresos en Iberoamérica se reducen un 27,1%, mayormente por la finalización de otros proyectos como los de la línea 1 del Metro y el reordenamiento vial de la ciudad de Panamá. Por su parte el inicio de las obras del Metro de Lima está previsto para el segundo trimestre de 2015.

En Reino Unido los ingresos aumentan un 10,8% debido al comienzo de las obras del puente de Mersey, en el área de Construcción, y al incremento de la actividad de tratamiento, reciclaje e incineración de residuos urbanos, en el área de Servicios Medioambientales, que se suman al efecto positivo del tipo de cambio de la libra esterlina (+5,3%). Además, durante el ejercicio 2014 han entrado en operación diversas plantas de reciclaje, tratamiento e incineración de residuos urbanos.

En el centro y este de Europa los ingresos ceden un 7,2% principalmente como consecuencia de la terminación de obras civiles en Rumanía y Bulgaria junto con la variación negativa de 5,7% del tipo de cambio en la República Checa. Mientras, en Estados Unidos y Canadá la reducción del 19,8% de los ingresos se debe principalmente a la finalización del Metro de Toronto, en el área de Construcción.

% Ingresos por áreas geográficas

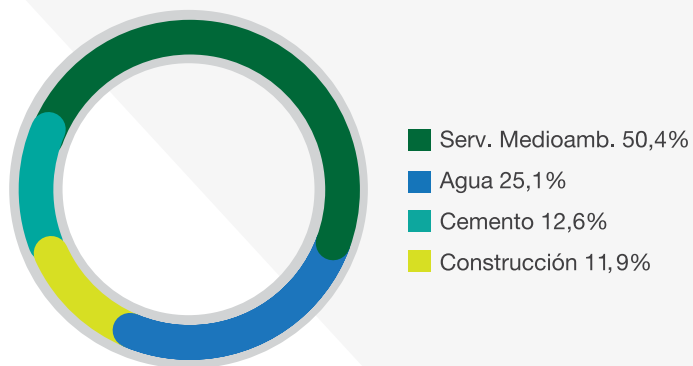


2.1.4.2. Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

El resultado bruto de explotación alcanza los 804 millones de euros en 2014; lo que supone un incremento del 12,1% respecto al mismo período del año anterior y una mejora de 2,1 puntos porcentuales en el margen operativo, que se sitúa en el 12,7%.

Esta mejora de rentabilidad se debe en gran medida a los ahorros conseguidos a través del programa de eficiencia y las medidas de reestructuración implementadas desde el lanzamiento del Plan Estratégico actual, a comienzos de 2013. Especialmente notables en las áreas de Cemento, Construcción y Servicios Centrales.

% EBITDA por áreas de negocio*



*Ajustado por Servicios Corporativos

2.1.4.3. Resultado Neto de Explotación (EBIT)

El resultado neto de explotación arroja un saldo negativo de 345,6 millones de euros tras incorporar al resultado bruto de explotación provisiones y deterioros no recurrentes, sin impacto en el flujo de caja del período, por importe de 748 millones de euros, además de la amortización del inmovilizado y otros resultados de explotación por un importe conjunto de 401 millones de euros.

2.1.4.3.1 Provisiones no recurrentes

En el ejercicio se han dotado provisiones no recurrentes por un total de 98 millones de euros para cubrir tanto el deterioro de activos inmobiliarios en el área de Construcción por un importe de 34 millones de euros, como el proceso de impugnación de la venta de Alpine Energie por importe de 64 millones de euros.

En 2013 esta partida incluía provisiones por importe de 272,4 millones de euros para cubrir el ajuste de valor de activos, gastos de restructuración de plantilla y riesgos asociados a determinados contratos internacionales en el área de Construcción, junto con otros 58,6 millones de euros en el área de Cemento y 27,7 millones de euros en Servicios Corporativos para gastos de restructuración.

2.1.4.3.2 Deterioro de activos no corrientes

En 2014 se ha registrado un deterioro de activos no corrientes por importe de 649,7 millones de euros; correspondientes al subgrupo FCC Environment (Servicios Medioambientales en Reino Unido), como consecuencia del cierre progresivo previsto en determinados vertederos que han dejado de ser rentables, debido a volúmenes muy inferiores a los estimados dado el incremento acumulado del impuesto sobre vertidos producido durante los últimos años. Con esta decisión se acelera el proceso de transformación del negocio de gestión de residuos urbanos en Reino Unido, con un aumento muy considerable del peso de la actividad de reciclaje, recuperación y tratamiento, con el objetivo de mejorar la rentabilidad del conjunto de sus operaciones en el largo plazo.

En 2013 esta partida incluía el deterioro del fondo de comercio del subgrupo FCC Environment y de sociedades dedicadas a la actividad de Residuos Industriales por un importe conjunto de 262,7 millones de euros, junto con el deterioro de otros activos no corrientes por importe de 83,9 millones de euros; principalmente concesiones en el área de Construcción y negocios de hormigón, mortero y áridos en el área de Cemento.

2.1.4.3.3 Amortización del inmovilizado

El gasto por amortización del inmovilizado en 2014 asciende a 404,3 millones de euros; lo que supone un 5% menos que el año anterior y en línea con la reducción habida en los activos inmovilizados del Grupo. Esta cifra incluye 44,8 millones de euros relativos a la amortización del mayor valor asignado a diversos activos en el momento de su incorporación al Grupo.

2.1.4.3.4 Otros resultados de explotación

Finalmente, la partida de otros resultados de explotación aporta 17,8 millones de euros, en mayor medida procedentes de la venta de inmovilizado en las áreas de Cemento y Construcción. El resultado positivo de 106,1 millones de euros en el mismo período de 2013 incluía plusvalías de 105 millones de euros generadas en la operación de intercambio de activos y venta de una terminal en el área de Cemento.

2.1.4.4. Resultado Antes de Impuestos de actividades continuadas (BAI)

El resultado antes de impuestos de actividades continuadas refleja un saldo negativo de 818,8 millones de euros, tras la aplicación al resultado neto de explotación de las siguientes partidas:

2.1.4.4.1 Resultado financiero

Los gastos financieros netos del ejercicio ascienden a 375,8 millones de euros; lo que supone una reducción del 14,3% respecto a los de 2013 gracias a la quita acordada de 135 millones de euros sobre el importe amortizado (900 millones de euros) del Tramo B del crédito sindicado corporativo. Los gastos financieros acumulados a cierre del ejercicio incluyen 40,5 millones de intereses capitalizados correspondientes a dicho Tramo B.

Los saldos negativos de 12,7 millones de euros en 2014 y 77,8 millones en 2013 por otros resultados financieros corresponden principalmente al deterioro de créditos a empresas participadas en el área de Construcción.

2.1.4.4.2 Resultado de entidades valoradas por el método de participación

Las sociedades valoradas por el método de participación contribuyen con un resultado negativo de 84,8 millones de euros en 2014; de los cuales 35,8 millones proceden de Realia y el resto corresponde principalmente a pérdidas y deterioro de sociedades en el área de Construcción.

El resultado positivo de 34,3 millones de euros en 2013 incluía 52 millones de euros por la venta del 50% del Grupo Proactiva y 15 millones por la venta de otros activos, principalmente participaciones en diversas concesiones en el área de Construcción, dentro del programa de desinversiones en curso. Por su parte la participación en Realia aportó pérdidas de 29,1 millones de euros.

2.1.4.5. Resultado atribuido a la sociedad dominante

El resultado neto atribuible del ejercicio arroja un saldo negativo de 724,3 millones de euros, frente a unas pérdidas de 1.506,3 millones en 2013, tras incorporar al BAI las siguientes partidas:

2.1.4.5. 1 Impuesto sobre beneficios

El impuesto de sociedades recoge un crédito fiscal de 64,2 millones de euros, frente a los 135,4 millones el año anterior.

2.1.4.5.2 Resultado de actividades interrumpidas

El beneficio de actividades interrumpidas asciende a 21,2 millones de euros en 2014. Durante el ejercicio se ha formalizado la venta de FCC Logística y del 51% de FCC Energía. A cierre de 2014 Cemusa todavía se encuentra pendiente de perfeccionar su venta, esperada a lo largo del segundo trimestre de 2015.

Las pérdidas de 876 millones de euros en 2013 correspondieron principalmente al deterioro hasta cero del valor de la participación en Alpine, incluyendo el resultado de la sociedad hasta su liquidación, por un importe neto de 423,9 millones de euros, junto con el deterioro de los restantes activos mantenidos para la venta por un importe neto conjunto de 371,1 millones de euros.

2.1.4.5.3 Intereses minoritarios

A los accionistas minoritarios, concentrados principalmente en el área de Cemento, les son atribuibles unas pérdidas de 9,1 millones de euros, frente a los 24 millones de 2013.

2.1.5. Balance de situación

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13 (1)	Var. (Mn€)
Inmovilizado intangible	2.967,5	2.864,4	103,1
Inmovilizado material	3.175,6	3.753,1	(577,5)
Inversiones contabilizadas por método de participación	239,8	371,8	(132,0)
Activos financieros no corrientes	426,7	386,8	39,9
Activo por impuestos diferidos y otros activos no corrientes	1.044,2	1.082,0	(37,8)
Activos no corrientes	7.853,8	8.458,1	(604,3)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.002,5	2.172,5	(1.170,0)
Existencias	760,6	798,3	(37,7)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.488,4	2.819,3	(330,9)
Otros activos financieros corrientes	380,4	396,3	(15,9)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.537,1	987,6	549,5
Activos corrientes	6.169,1	7.174,0	(1.004,9)
TOTAL ACTIVO	14.022,9	15.632,1	(1.609,2)
Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad Dominante	271,7	3,2	268,5
Intereses minoritarios	223,7	240,0	(16,3)
Patrimonio neto	495,4	243,2	252,2
Subvenciones	239,3	228,7	10,6
Provisiones no corrientes	1.157,9	1.092,5	65,4
Deuda financiera a largo plazo	5.615,7	1.070,7	4.545,0
Otros pasivos financieros no corrientes	66,5	66,3	0,2
Pasivo por impuestos diferidos y otros pasivos no corrientes	754,6	1.017,2	(262,6)
Pasivos no corrientes	7.834,0	3.475,3	4.358,7
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	776,9	1.729,2	(952,3)
Provisiones corrientes	288,5	341,4	(52,9)
Deuda financiera a corto plazo	1.317,9	6.277,7	(4.959,8)
Otros pasivos financieros corrientes	63,2	116,9	(53,7)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.247,0	3.448,4	(201,4)
Pasivos corrientes	5.693,5	11.913,6	(6.220,1)
TOTAL PASIVO	14.022,9	15.632,1	(1.609,2)

(1) Datos reexpresados para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos".

2.1.5.1. Inmovilizado material

El saldo del inmovilizado material a 31 de diciembre asciende a 3.175,6 millones de euros; lo que supone una reducción de 577,5 millones de euros respecto al acumulado a 31 de diciembre de 2013 debido al deterioro del valor del inmovilizado del subgrupo FCC Environment, en Reino Unido, asociado al negocio de vertederos y referido en el apartado 2.1.4.3.2.

2.1.5.2. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

El saldo de 239,8 millones de euros de inversiones en sociedades participadas a 31 de diciembre incluye:

- 1) 88,7 millones de euros por participaciones en empresas concesionarias del área de Gestión Integral del Agua.
- 2) 81,8 millones de euros por la participación en sociedades del área de Servicios Medioambientales.
- 3) 54,4 millones de euros por la participación del 36,9% en Realia.
- 4) 14,9 millones de euros correspondientes al resto de participaciones y créditos a empresas participadas.

La reducción de 132 millones de euros respecto al saldo acumulado a 31 de diciembre de 2013 responde principalmente al deterioro y pérdidas de sociedades participadas en el área de Construcción.

2.1.5.3. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de 1.002,5 millones de euros en activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre incluye el valor de los activos asociados a Cemusa y de la participación del 50% en Globalvía. Esta partida se reduce en 1.170 millones de euros respecto al saldo acumulado a 31 de diciembre de 2013 por la venta de FCC Logística, del 51% de FCC Energía, de FCC Environmental y la reclasificación como inversión contabilizada por el método de la participación en Realia.

Estos activos tienen a su vez pasivos asociados por un importe conjunto de 776,9 millones de euros, que corresponden en su totalidad a Cemusa, fundamentalmente

por obligaciones de pago ligadas a los derechos de explotación a largo plazo de sus soportes publicitarios en mobiliario urbano.

2.1.5.4. Patrimonio neto

El patrimonio neto acumulado a 31 de diciembre asciende a 495,4 millones de euros; lo que supone un incremento de 252,2 millones de euros respecto al saldo acumulado a cierre de 2013, debido esencialmente a la ampliación de capital de 1.000 millones de euros efectuada en diciembre pasado que compensa la aplicación de pérdidas atribuibles de 724,3 millones de euros. Dichas pérdidas corresponden a la contabilización de provisiones y deterioros no recurrentes por importe de 748 millones de euros (antes de impuestos) descritos en los apartados 2.1.4.3.1 y 2.1.4.3.2.

2.1.5.5. Endeudamiento financiero neto

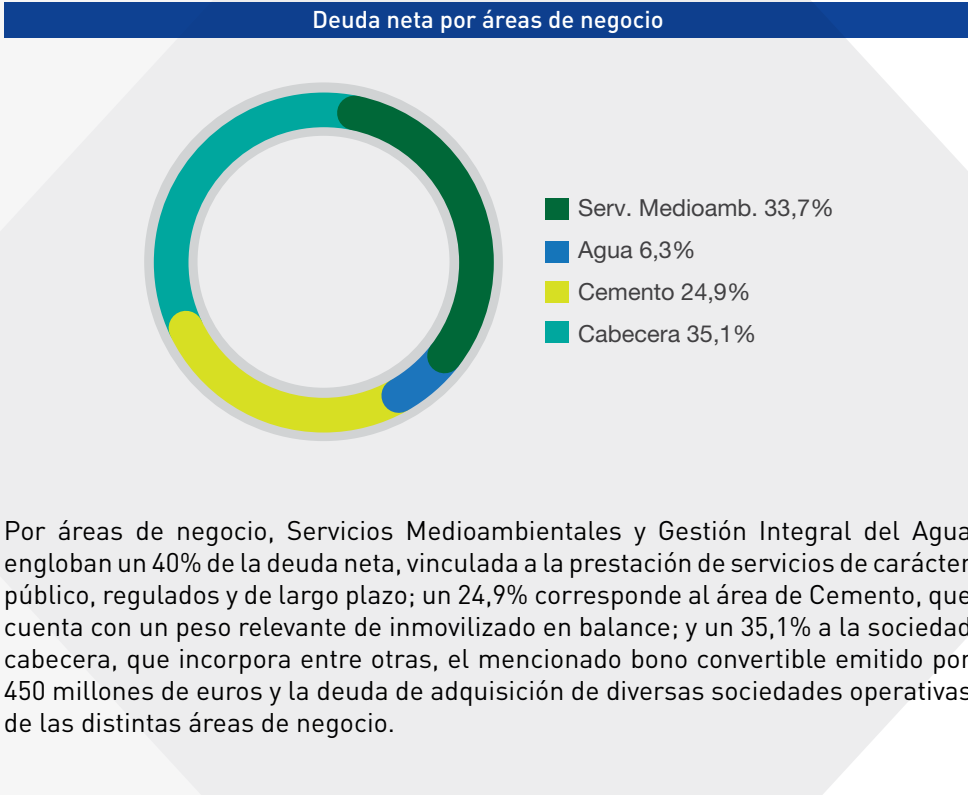
La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2014 se sitúa en 5.016,0 millones de euros, lo que supone una reducción de 948,5 millones de euros respecto al cierre de 2013, tras la ampliación de capital de 1.000 millones de euros efectuada en diciembre pasado.

En la primera mitad del ejercicio 2014 el Grupo FCC llevó a cabo la refinanciación de 4.528 millones de euros de deuda bancaria corporativa, divididos en un Tramo A y un Tramo B, por un período de 4 años (hasta junio de 2018), extendió por 6 años (hasta octubre de 2020) los bonos convertibles emitidos en octubre de 2009, por un importe de 450 millones de euros y refinanció otros 381 millones de libras de deuda bancaria de FCC Environment UK, sin recurso a la cabecera del Grupo.

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Endeudamiento con entidades de crédito	5.756,4	6.228,4	(472,0)
Obligaciones y empréstitos	906,7	851,1	55,6
Acreedores por arrendamiento financiero	53,6	48,3	5,4
Derivados y otros pasivos financieros	216,9	220,6	(3,7)
Deuda Financiera Bruta	6.933,6	7.348,4	(414,8)
Tesorería y otros activos financieros	(1.917,6)	(1.383,9)	(533,7)
Deuda Financiera Neta	5.016,0	5.964,5	(948,5)
Deuda financiera neta con recurso	2.798,3	3.775,8	(977,5)
Deuda financiera neta sin recurso	2.217,7	2.188,7	29,0

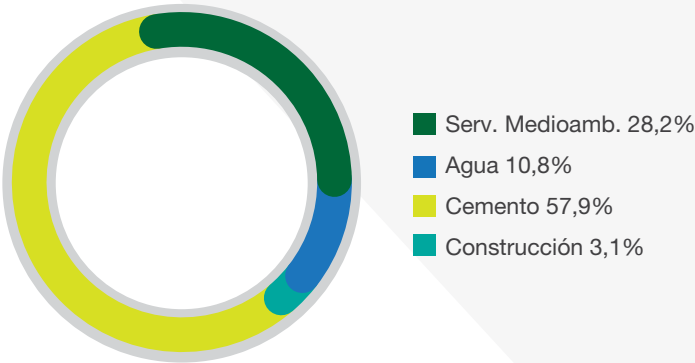
Además, durante el mes de diciembre pasado, FCC ha efectuado una ampliación del capital social de 1.000 millones de euros con cargo a nuevas aportaciones dinerarias. De este importe, 765 millones de euros se han destinado a repagar y amortizar 900 millones de euros del Tramo B de la deuda bancaria corporativa, con una quita del 15%, otros 200 millones se utilizarán para reducir el endeudamiento de las filiales Cementos Portland Valderrivas y FCC Environment UK, y los 35 millones restantes para cubrir los gastos del conjunto de la transacción.

De este modo, el Grupo ha conseguido reducir notablemente su nivel de endeudamiento a lo largo del ejercicio, incrementar significativamente sus vencimientos y reforzar su estructura de capital.



La deuda financiera neta sin recurso a la cabecera del Grupo asciende a 2.217,7 millones de euros a cierre del ejercicio; lo que supone un 44,2% del total.

Deuda neta sin recurso por áreas de negocio



Es importante mencionar que la práctica totalidad de la deuda vinculada al área cementera (1.283,9 millones de euros) es sin recurso al Grupo FCC. El resto de la deuda neta sin recurso corresponde principalmente a la actividad de Servicios Medioambientales con 625,5 millones de euros; de los que 510 millones corresponden a la actividad en Reino Unido, 80,6 millones a la actividad en el Centro y Este de Europa y los 34,9 millones restantes a otras plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España y Portugal. La deuda neta sin recurso en el área de Gestión Integral del Agua asciende a los 240,2 millones de euros; de los cuales 166,3 millones corresponden a la actividad en la República Checa y los 73,9 millones restantes a diversas concesiones del ciclo integral del agua en España. Por último, la deuda sin recurso en Construcción corresponde a la financiación de dos concesiones de transporte por importe de 68 millones de euros.

2.1.5.6. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes de 129,7 millones de euros incluye pasivos financieros que no se consideran deuda financiera dada la

naturaleza de los mismos; tales como los asociados a proveedores de inmovilizado, fianzas y depósitos recibidos.

2.1.6. Flujos de caja

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13 ⁽¹⁾	Var. (%)
Recursos generados	779,6	745,6	4,6%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	22,3	264,8	-91,6%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(78,7)	(112,1)	-29,8%
Otros flujos de explotación	(114,3)	(123,5)	-7,4%
Flujo de caja de explotación	608,9	774,8	-21,4%
Pagos por inversiones	(485,5)	(479,6)	1,2%
Cobros por desinversiones	227,6	310,7	-26,7%
Otros flujos de inversión	90,7	(242,6)	-137,4%
Flujo de caja de inversión	(167,2)	(411,5)	-59,4%
(Pagos) / cobros de intereses	(358,5)	(402,3)	-10,9%
(Amortización) / emisión de pasivo financiero	(554,4)	(211,1)	162,6%
Otros flujos de financiación	998,6	245,2	N/A
Flujo de caja de financiación	85,7	(368,2)	-123,3%
Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros	22,2	(177,7)	-112,5%
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	549,6	(182,6)	N/A

(1) Datos reexpresados para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos".

2.1.6.1. Flujo de caja de explotación

El flujo de caja de explotación generado en el ejercicio asciende a 608,9 millones de euros, frente a los 774,8 millones de 2013, que incluían un efecto positivo no recurrente producido por la implantación de los fondos de pago a proveedores que contribuyeron a reducir en 264,8 millones de euros el capital corriente operativo.

Como estaba previsto, el capital corriente operativo ha registrado una significativa reducción durante el cuarto trimestre y cierra el ejercicio con una mejora de 22,3 millones de euros, a pesar del efecto adverso producido por el menor volumen de créditos comerciales cedidos a entidades financieras por importe de 130,6 millones de euros, hasta un saldo de 159,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2014.

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Servicios Medioambientales	(8,2)	205,9	(214,1)
Agua	21,6	7,2	14,4
Construcción	67,5	8,4	59,1
Cemento	(2,0)	15,7	(17,7)
S. corporativos y ajustes	(56,6)	27,6	(84,2)
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	22,3	264,8	(242,5)

Tras la sustancial mejora en el saldo de derechos de cobro, vencidos y exigibles, a clientes públicos en España a cierre del ejercicio 2014, éste se mantiene en torno a los 300 millones de euros. A este respecto, a comienzos de 2015 se ha puesto en marcha el sistema de facturación electrónica a clientes públicos, cuyo objetivo es contribuir a la reducción del período medio de pago a proveedores a treinta días y acabar con la morosidad pública.

Finalmente, la salida de caja de 114,3 millones de euros en la partida de otros flujos de caja de explotación incluye principalmente la aplicación de provisiones para riesgos y gastos en el área de Construcción relacionados con la reestructuración del área.

2.1.6.2. Flujo de caja de inversión

El flujo de caja de inversión consolidado en el ejercicio se reduce un 59,4% respecto al de 2013 debido a las diferencias en otros flujos de inversión. Durante este año se han recuperado depósitos y garantías junto con el cobro de créditos a sociedades participadas e interrumpidas por un importe neto positivo de 90,7 millones de euros; mientras que en 2013 el movimiento fue el opuesto, por un importe neto negativo de 242,6 millones. Excluyendo esta partida el flujo de caja de inversiones alcanzó los 257,9 millones de euros en el año, frente a 168,9 millones de euros en 2013.

Durante el ejercicio se han abonado 485,8 millones de euros en inversiones de activos vinculados a la actividad ordinaria del Grupo, comparado con 479,6 millones en 2013; lo que supone un incremento del 1,2%.

Por otro lado se han producido desinversiones por importe de 227,6 millones de euros, vinculadas en su mayor parte con activos mantenidos para la venta y entre

las que destaca la desinversión de FCC Environmental por importe de 69 millones de euros. En el conjunto del 2013 se cobraron desinversiones por importe de 310,7 millones de euros, entre las que destaca Proactiva por importe de 125 millones de euros.

A continuación se presenta el desglose de inversiones netas, según los pagos por inversiones y cobros por desinversiones, realizados por cada área de actividad:

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Servicios medioambientales	(168,7)	(59,9)	(108,8)
Agua	(96,7)	(103,7)	7,0
Construcción	(77,1)	(3,6)	(73,5)
Cemento	8,2	7,7	0,5
S. corporativos y ajustes	76,4	(9,4)	85,8
Inversiones netas	(257,9)	(168,9)	(89,0)

Destacan las inversiones netas realizadas en el área de Servicios Medioambientales por 168,7 millones de euros que contienen las realizadas en la construcción y ampliación de plantas de tratamiento y reducción de residuos urbanos en el Reino Unido.

2.1.6.3. Flujo de caja de financiación

El flujo de caja de financiación consolidado del período refleja una entrada neta de caja de 85,7 millones de euros, que esencialmente recoge la ampliación de capital de 1.000 millones de euros realizada en diciembre, por un lado, junto con el pago de intereses por importe de 358,5 millones de euros y amortizaciones de pasivos financieros por importe de 554,4 millones de euros, por otro. Conviene tener en cuenta que este último importe no coincide con la reducción de deuda financiera bruta en balance por importe de 414,8 durante el período debido básicamente al efecto de las diferencias de cambio sobre el endeudamiento.

En 2013 esta partida incluía el cobro de 96,6 millones de euros por la venta del 49% del negocio de Agua en la República Checa (Aqualia Czech) y 150,6 millones de euros por la venta de un 9,6% del capital social en autocartera.

2.1.6.4. Diferencias de conversión, cambios de perímetro y otros

Este epígrafe, con una variación positiva de 22,2 millones de euros en el año, recoge el efecto de las variaciones de tipo de cambio en la tesorería. En 2013 esta partida incluía también una salida de efectivo de 177,7 millones de euros en el área de Construcción por la desconsolidación del Grupo Alpine.

2.1.6.5. Variación de efectivo y equivalentes

Combinados los movimientos de flujos de caja anteriores la posición de liquidez del Grupo se incrementa en 549,6 millones de euros en el conjunto del ejercicio, hasta un saldo de 1.537,1 millones de euros de efectivo y equivalentes a cierre del período.

2.1.7. Análisis por áreas de negocio

2.1.7.1. Servicios Medioambientales

El área de Servicios Medioambientales representa un 52% del EBITDA del Grupo FCC. El 96% de su actividad se centra en la prestación de servicios de recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos, junto con otros servicios urbanos, como la limpieza de vías públicas o la conservación de zonas verdes. El 4% restante corresponde a la actividad de recogida y gestión de residuos industriales.

La actividad de FCC en España se concentra en los negocios de gestión de residuos urbanos y limpieza viaria; en Reino Unido destacan las actividades de tratamiento y eliminación de residuos urbanos; mientras que en el Centro y Este de Europa, principalmente Austria y República Checa, FCC tiene una presencia equilibrada en toda la cadena de gestión de residuos urbanos (recogida, tratamiento y eliminación). La presencia de FCC en Portugal se centra en la gestión de residuos industriales.

2.1.7.1.1. Resultados

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13 ⁽¹⁾	Var. [%]
Cifra de Negocio	2.805,0	2.770,6	1,2%
Medio Ambiente	2.680,5	2.635,5	1,7%
Residuos Industriales	124,5	135,1	-7,8%
EBITDA	418,3	424,6	-1,5%
Margen EBITDA	14,9%	15,3%	-0,4 p.p
EBIT	(437,8)	(68,5)	N/A
Margen EBIT	-15,6%	-2,5%	-13,1 p.p

La cifra de negocio del área de Servicios Medioambientales alcanza los 2.805 millones de euros en el ejercicio; lo que supone un aumento del 1,2% respecto al año anterior. La positiva evolución de la actividad de gestión de residuos urbanos permite compensar el descenso del 7,8% de los ingresos en el negocio de Residuos Industriales.

Desglose ingresos por área geográfica

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. [%]
España	1.576,9	1.571,5	0,3%
Reino Unido	846,0	809,2	4,5%
Centro y Este Europa	347,3	349,6	-0,7%
Portugal y otros	34,8	40,3	-13,6%
Total	2.805,0	2.770,6	1,2%

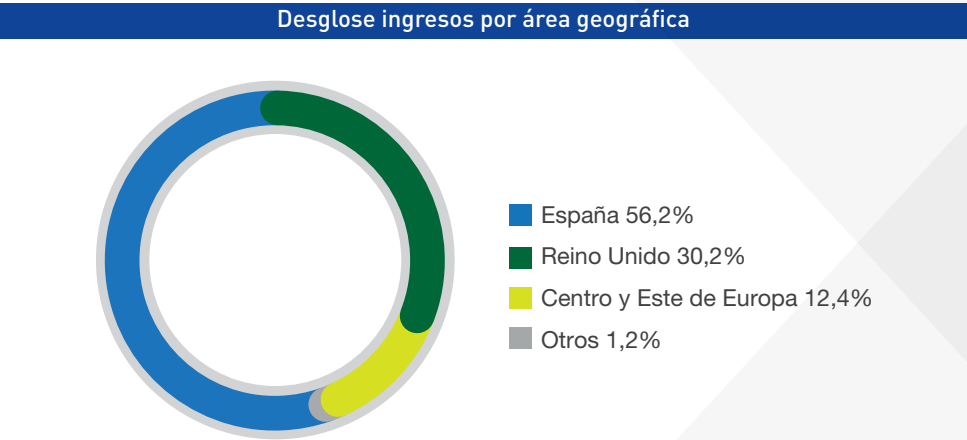
En España los ingresos se mantienen prácticamente estables (0,3%) en los 1.576,9 millones de euros, gracias a la positiva evolución en gestión de residuos urbanos municipales, que compensa la contracción del 3,6% de la actividad nacional de Residuos Industriales.

El crecimiento del 4,5% en Reino Unido se produce como consecuencia del efecto del tipo de cambio y el notable incremento de la actividad de tratamiento, reciclaje e incineración de residuos urbanos, que ya representa cerca del 50% del volumen total de residuos gestionados. Durante el ejercicio 2014 han entrado en

operación diversas plantas de tratamiento y reciclaje junto con la incineradora de Lincolnshire. En fase de construcción todavía se encuentran dos plantas de tratamiento e incineración de residuos en los condados de Wrexham (ampliación) y Buckinghamshire, cuya entrada en operaciones está prevista para finales de 2015 y de 2016 respectivamente.

En el Centro y Este de Europa los ingresos ceden un ligero 0,7% como consecuencia de la variación negativa de 5,7% del tipo de cambio en la República Checa y el efecto de la progresiva implantación de una tasa de vertidos en diversos países; lo cual se ha visto en gran parte compensado por el notable crecimiento del negocio de recogida de residuos urbanos en Polonia.

Finalmente, la caída del 13,6% de la cifra de negocio en otros mercados corresponde básicamente a la finalización de un importante contrato de retirada de lodos en Italia (con un saldo negativo de 6,2 millones de euros) y el descenso de la actividad de residuos industriales en Portugal.



El resultado bruto de explotación (EBITDA) se reduce un 1,5%, hasta los 418,3 millones de euros; lo que supone un margen operativo del 14,9% frente al 15,3% de 2013. En España pesa el incremento de las cotizaciones a la seguridad social derivada de los últimos cambios normativos en materia laboral; mientras que en

Reino Unido el margen operativo se ve favorecido por la entrada en operaciones de la incineradora de Lincolnshire y en el Centro y Este de Europa el margen operativo mejora con las medidas de eficiencia implantadas a lo largo del año.

El resultado neto de explotación, sin embargo, arroja un saldo negativo de 437,8 millones de euros tras incorporar al resultado bruto de explotación un deterioro del valor del inmovilizado del subgrupo FCC Environment, en Reino Unido, asociado principalmente a los vertederos, por importe de 649,7 millones de euros. Este deterioro no supone ningún impacto en el flujo de caja del período sino que responde al cierre progresivo previsto en determinados vertederos que han dejado de ser rentables debido a volúmenes muy inferiores a los estimados por el incremento acumulado del impuesto sobre vertidos durante los últimos años. Con esta decisión se acelera el proceso de transformación del negocio de gestión de residuos urbanos en Reino Unido, con un aumento del peso de la actividad de reciclaje, recuperación y tratamiento, con el objetivo de mejorar la rentabilidad del conjunto de sus operaciones en el largo plazo.

En 2013, el resultado neto de explotación (con un saldo negativo de 68,5 millones de euros) incluía un deterioro del fondo de comercio del subgrupo FCC Environment por importe de 236,4 millones de euros, junto con un deterioro del fondo de comercio de sociedades en Residuos Industriales por importe de 24 millones de euros.

Desglose cartera por zona geográfica

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13 ⁽¹⁾	Var. [%]
España	7.070,9	7.437,4	-4,9%
Internacional	4.598,8	4.447,4	3,4%
Total	11.669,7	11.884,8	-1,8%

Por último, la cartera del área se reduce un 1,8% respecto a la acumulada a cierre de 2013, hasta alcanzar los 11.669,7 millones de euros, importe que recoge en este ejercicio diversas prórrogas de contratos en España. Este importe permite cubrir más de 4 veces los ingresos de 2014.

2.1.7.1.2. Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Recursos generados	437,8	443,5	-1,3%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	(8,2)	205,9	-104,0%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(38,5)	(53,2)	-27,6%
Otros flujos de explotación	(35,3)	(20,6)	71,4%
Flujo de caja de explotación	355,8	575,6	-38,2%
Pagos por inversiones	(254,9)	(197,1)	29,3%
Cobros por desinversiones	86,2	137,2	-37,2%
Otros flujos de inversión	50,3	140,4	-64,2%
Flujo de caja de inversión	(118,4)	80,5	N/A
Pagos de intereses	(160,7)	(130,6)	23,0%
Emisión / (amortización) de pasivo financiero	(300,2)	(367,0)	-18,2%
Otros flujos de financiación	417,5	(137,1)	N/A
Flujo de caja de financiación	(43,4)	(634,7)	-93,2%
Variación del tipo de cambio y otros	12,1	(8,0)	N/A
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	206,1	13,5	N/A
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	1.764,4	2.162,5	(398,1)
Deuda financiera neta con recurso	1.139,0	1.475,5	(336,5)
Deuda financiera neta sin recurso	625,5	687,0	(61,6)

El flujo de caja de explotación generado por el área de Servicios Medioambientales en 2014 alcanza los 355,8 millones de euros, un 38,2% menos que el obtenido en 2013. Esto se ha debido tanto al cobro extraordinario de derechos de cobros de clientes en 2013, vinculado a los fondos de pago de proveedores, como a consecuencia del menor volumen de venta de derechos de cobro a clientes. Con todo, el período medio de cobro en el segmento de Medio Ambiente nacional a cierre del ejercicio era de 4,5 meses, frente a 5 meses a cierre de 2013.

Por su parte los pagos por inversiones aumentan hasta los 254,9 millones de euros, debido fundamentalmente al desarrollo de nuevas plantas de tratamiento en el Reino Unido. Por su parte los cobros contienen la venta de FCC Environmental por importe de 69 millones de euros en el cuarto trimestre de 2014. El apartado de

otros flujos de inversión recoge en su mayor parte la recuperación de depósitos y garantías vinculadas a la finalización de una planta de tratamiento en Reino Unido.

Por su parte la deuda financiera neta del área se reduce en 398,1 millones de euros en 2014, hasta 1.764,4 millones de euros a cierre de ejercicio, tras el traspaso de 480 millones de euros a la cabecera del Grupo, correspondiente a deuda histórica de adquisición de filiales en el exterior. Por su parte la deuda financiera neta sin recurso asciende a 625,5 millones de euros; de los que 510 millones corresponden a la actividad en Reino Unido, 80,6 millones a la actividad en el Centro y Este de Europa y los 34,9 millones restantes a otras plantas de tratamiento y reciclaje de residuos en España y Portugal.

2.1.7.2. Gestión Integral del Agua

El área de Gestión Integral del Agua representa un 25,9% del EBITDA del Grupo FCC. El 92% de su actividad se centra en concesiones de servicio público y explotaciones relacionadas con el ciclo integral del agua (captación, tratamiento, distribución y depuración); mientras que el 8% restante corresponde al diseño y construcción de infraestructuras hídricas.

En España FCC presta servicio a más de 13 millones de habitantes en más de 850 municipios. En el Este de Europa FCC presta servicio a 1,3 millones de usuarios, principalmente en la República Checa; mientras que en el resto del continente destaca su presencia en Italia y Portugal. En Iberoamérica, Oriente Medio y Norte de África FCC opera a través del diseño y construcción de infraestructuras hídricas y su gestión asociada. Globalmente FCC Aqualia presta servicios de abastecimiento y/o saneamiento a 23,5 millones de habitantes.

2.1.7.2.1. Resultados

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Cifra de Negocio	954,0	945,6	0,9%
Concesiones	876,6	867,6	1,0%
Infraestructuras hídricas	77,4	78,0	-0,8%
EBITDA	208,4	193,7	7,6%
Margen EBITDA	21,8%	20,5%	1,4 p.p
EBIT	123,9	115,9	6,9%
Margen EBIT	13,0%	12,3%	0,7 p.p

La cifra de negocio del área crece un 0,9% respecto al ejercicio de 2013, hasta los 954 millones de euros. La actividad concesional aumenta un 1% su facturación, a pesar del efecto negativo de 5,7% del tipo de cambio respecto a la corona checa; mientras que los ingresos procedentes de la construcción de infraestructuras hídricas se mantienen prácticamente estables (descenso de un 0,8%).

Desglose ingresos por área geográfica

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	772,0	749,8	3,0%
Este de Europa	90,0	94,3	-4,6%
Resto Europa	51,2	49,3	3,9%
Iberoamérica	24,1	35,6	-32,3%
Oriente Medio, Norte de África y otros	16,7	16,6	0,6%
Total	954,0	945,6	0,9%

En España los ingresos aumentan un 3,0% con la incorporación de nuevos contratos de gestión del ciclo integral, entre los que destacan los de los municipios de Jerez de la Frontera y Cartaya, un incremento de la participación en el contrato de Alcalá de Henares y la gestión de varias instalaciones en la ciudad de Madrid.

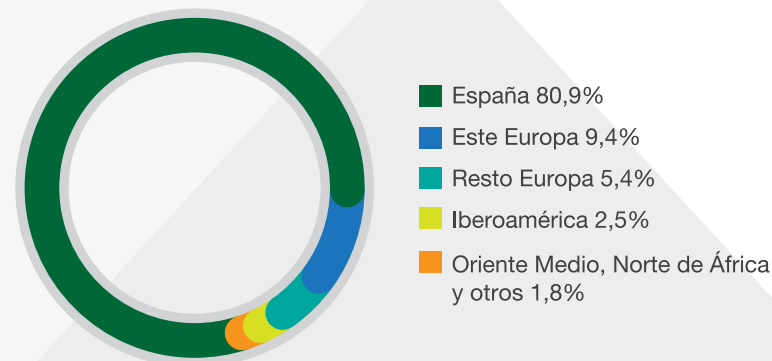
En el Este de Europa los ingresos se reducen un 4,6% debido principalmente al mencionado efecto negativo del tipo de cambio en la República Checa. En el resto de Europa la actividad aumenta un 3,9% por el efecto de la regularización de tarifas en Italia producida en el tercer trimestre de 2013.

En Iberoamérica, la disminución de la cifra de negocio en un 32,3% se debe a la finalización de varias plantas de tratamiento en México y una desaladora en Chile. De cara al ejercicio 2015 está previsto un incremento de la facturación en la región por la ejecución de varias obras como la construcción de una línea de alcantarillado en México, un emisario subacuático en Uruguay o una depuradora en Chile.

Por último, los ingresos en otros mercados se mantienen estables (aumento del 0,6%) tras el inicio de la construcción de una desaladora en Túnez en el cuarto trimestre de 2014, que ha compensado el efecto comparativo adverso producido

por la regularización de las tarifas de explotación de dos desaladoras en Argelia que se produjo en el tercer trimestre de 2013.

Desglose ingresos por área geográfica



El resultado bruto de explotación (EBITDA) aumenta un 7,6%, hasta alcanzar los 208,4 millones de euros, lo que supone un margen operativo del 21,8%, frente al 20,5% del ejercicio 2013. Esta mejora se produce principalmente como consecuencia de la mejora en la eficiencia operativa del negocio concesional, aunque también cabe mencionar una notable mejora del margen en el negocio de diseño y construcción de infraestructuras hídricas debido a la exitosa finalización de varios proyectos durante el ejercicio.

Desglose cartera por zona geográfica

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13 ⁽¹⁾	Var. (%)
España	10.575,1	10.653,0	-0,7%
Internacional	4.538,7	4.206,5	7,9%
Total	15.113,8	14.859,5	1,7%

La cartera del área aumenta un 1,7% frente a la acumulada a cierre de 2013, hasta los 15.113,8 millones de euros, impulsada por la incorporación de varios contratos internacionales para el diseño y construcción de infraestructuras hídricas, junto con la actualización de la cartera asociada al contrato de abastecimiento integral en la República Checa. Este importe permite cubrir más de 15 veces los ingresos de 2014.

2.1.7.2.2. Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Recursos generados	227,6	211,4	7,7%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	21,6	7,2	200,0%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(30,6)	(18,1)	69,1%
Otros flujos de explotación	0,8	(1,7)	-147,1%
Flujo de caja de explotación	219,4	198,8	10,4%
Pagos por inversiones	(106,4)	(122,2)	-12,9%
Cobros por desinversiones	9,7	18,5	-47,6%
Otros flujos de inversión	(123,7)	(11,1)	N/A
Flujo de caja de inversión	(220,5)	(114,7)	92,2%
Pagos de intereses	(45,3)	(73,4)	-38,3%
Emisión / (amortización) de pasivo financiero	82,7	(123,2)	-167,1%
Otros flujos de financiación	3,7	109,3	-96,6%
Flujo de caja de financiación	41,1	(87,3)	-147,1%
Variación del tipo de cambio y otros	(0,5)	0,6	-183,3%
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	39,6	(2,6)	N/A
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	326,8	395,9	(69,1)
Deuda financiera neta con recurso	86,6	191,5	(104,9)
Deuda financiera neta sin recurso	240,2	204,4	35,8

El flujo de caja de explotación generado por el área de Gestión Integral del Agua durante el año se incrementa un 10,4% respecto al 2013, hasta alcanzar los 219,4 millones de euros, en línea con el incremento de los recursos generados por las operaciones de explotación.

Por otro lado, los pagos por inversiones se reducen un 12,9%, hasta 106,4 millones de euros, debido al efecto comparativo con el mismo período de 2013, que incluía el pago del canon correspondiente a la concesión durante 25 años del ciclo integral del agua de Jerez. La partida de otros flujos de inversión incluye principalmente los créditos concedidos a empresas del Grupo y que se presentan ajustados en el estado de flujos de caja consolidado del Grupo.

Con todo, la deuda financiera neta del área se reduce en 69,1 millones en el período, hasta los 326,8 millones de euros la deuda neta sin recurso a la cabecera asciende a los 240,2 millones de euros; de los cuales 166,3 millones corresponden a la actividad en la República Checa y los 73,9 millones restantes a diversas concesiones del ciclo integral del agua en España.

2.1.7.3. Construcción

El área de Construcción representa un 12,2% del EBITDA del Grupo FCC. Su actividad se centra en el diseño y construcción de grandes obras civiles, industriales y de edificación en ciertas geografías. Destaca la presencia en obras públicas de especial complejidad como las ferroviarias, túneles y puentes, que junto con las de instalación y mantenimiento industrial aportan gran parte de la actividad.

2.1.7.3.1. Resultados

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Cifra de Negocio	2.076,1	2.597,1	-20,1%
EBITDA	98,2	94,3	4,1%
Margen EBITDA	4,7%	3,6%	1,1 p.p
EBIT	27,8	(253,2)	-111,0%
Margen EBIT	1,3%	-9,7%	11,1 p.p

Los ingresos del área alcanzan 2.076,1 millones de euros en 2014, lo que supone un descenso del 20,1% respecto al año anterior debido al fuerte ajuste de la inversión pública en infraestructuras en España heredado en los últimos años, junto a la fase todavía inicial en que se encuentran importantes obras en mercados internacionales y cuyo arranque se ha producido de forma más tardía de lo previsto en la programación anual.

Desglose ingresos por área geográfica

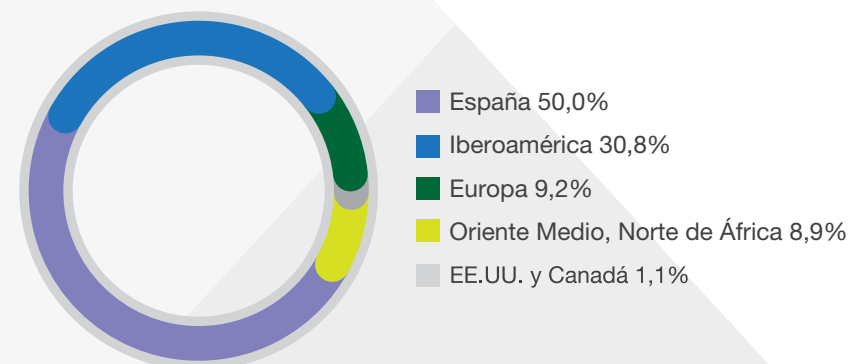
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	1.037,9	1.447,2	-28,3%
Iberoamérica	640,4	880,0	-27,2%
Europa	190,7	167,8	13,6%
Oriente Medio y Norte de África	184,5	40,8	352,2%
EE.UU., Canadá y otros	22,5	61,2	-63,2%
Total	2.076,1	2.597,1	-20,1%

Por mercados destaca el crecimiento de los ingresos en Oriente Medio y Norte de África debido principalmente al arranque de las obras del Metro de Riad. Las primeras fases de acondicionamiento para las obras del Metro de Doha comenzaron a finales del tercer trimestre.

En Iberoamérica los ingresos ceden un 27,2% debido principalmente a la finalización de grandes obras como las del Metro y el reordenamiento vial de la ciudad de Panamá. El inicio de las obras del Metro de Lima está previsto para el segundo trimestre de 2015. En Europa el incremento del 13,6% de los ingresos se debe principalmente al inicio de las obras del puente de Mersey en Reino Unido. Mientras que el descenso de los ingresos en Estados Unidos y Canadá se debe a la finalización del Metro de Toronto.

De cara al ejercicio 2015, está previsto que la facturación en mercados internacionales vuelva a crecer de la mano de grandes proyectos como los de los metros de las ciudades de Riad, Lima y Doha. En cualquier caso, conviene tener en cuenta que los objetivos de crecimiento del área están supeditados a los de eficiencia operativa y financiera.

Desglose ingresos por área geográfica



A pesar de la menor cifra de negocio, el resultado bruto de explotación (EBITDA) mejora un 4,1% interanual, hasta alcanzar los 98,2 millones de euros; lo que supone un margen operativo del 4,7% frente al 3,6% de 2013. Esta mejora de la rentabilidad se debe tanto a las medidas implantadas para adaptar la estructura de costes en España al nivel actual de la demanda, como a la mejora del margen medio obtenido en contratos internacionales.

El resultado neto se reduce hasta los 27,8 millones de euros tras incorporar al resultado bruto de explotación provisiones no recurrentes para cubrir riesgos de la actividad inmobiliaria por importe de 34 millones de euros, sin ningún impacto en el flujo de caja del período.

En 2013, el resultado neto de explotación (con un saldo negativo de 253,2 millones de euros) incluía deterioros y provisiones de activos, principalmente inmobiliarios y concesionales, por un importe conjunto de 129,7 millones de euros, junto con la dotación de una provisión de 103,9 millones de euros por riesgos asociados a determinados contratos internacionales y una provisión de 75,6 millones de euros para gastos de reestructuración de plantilla.

Desglose cartera por zona geográfica

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	2.019,7	2.520,6	-19,9%
Internacional	4.193,3	4.087,5	2,6%
Total	6.213,0	6.608,1	-6,0%

La cartera del área se contrae un 6% respecto a la acumulada a cierre de 2013, hasta los 6.213 millones de euros, por el continuado descenso de la contratación en España. No obstante, este saldo permite un período de actividad garantizado cercano a los tres años y está alineado con los objetivos de primar la rentabilidad futura frente a un mayor volumen de actividad.

Desglose cartera por segmento de actividad

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Obra civil	5.002,2	5.095,3	-1,8%
Edificación	886,5	1.237,1	-28,3%
Proyectos industriales	324,3	275,7	17,6%
Total	6.213,0	6.608,1	-6,0%

Por tipo de actividad la obra civil y proyectos industriales refuerza su peso dominante en la cartera, con un 85,7% del total, mientras que edificación, fundamentalmente no residencial, supone el 14,3% restante. En conjunto, la cartera de obra acumulada a cierre del período permite cubrir más de 35 meses de actividad.

2.1.7.3.2. Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Recursos generados	50,2	120,1	-58,2%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	67,5	8,4	N/A
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	50,6	(18,7)	N/A
Otros flujos de explotación	(71,2)	(73,5)	-3,1%
Flujo de caja de explotación	97,1	36,3	167,5%
Pagos por inversiones	(104,5)	(115,0)	-9,1%
Cobros por desinversiones	27,4	111,4	-75,4%
Otros flujos de inversión	(137,6)	(146,0)	-5,8%
Flujo de caja de inversión	(214,6)	(149,5)	43,5%
Pagos de intereses	(45,7)	(82,3)	-44,5%
Emisión / (amortización) de pasivo financiero	208,8	162,2	28,7%
Otros flujos de financiación	0,9	(0,9)	-200,0%
Flujo de caja de financiación	164,0	79,0	107,6%
Variación del tipo de cambio y otros	7,7	(164,2)	-104,7%
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	54,2	(198,3)	-127,3%

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	(212,3)	(164,1)	(48,2)
Deuda financiera neta con recurso	(280,3)	(205,9)	(74,4)
Deuda financiera neta sin recurso	68,0	41,8	26,2

El área de Construcción ha registrado un flujo de caja de explotación de 97,1 millones de euros en el ejercicio, frente a los 36,3 millones de 2013, gracias a la reducción del capital corriente operativo de 67,5 millones de euros y el cobro de 50,6 millones por la liquidación del impuesto de beneficios con la cabecera del Grupo. El saldo de otros flujos de explotación recoge la aplicación en ambos períodos de provisiones dotadas previamente para ajustes de la estructura de producción, mayormente en el área de Construcción, que aún lastran la generación de caja operativa del área.

Por su parte el flujo de caja de inversión recoge pagos por inversiones, netos de cobros por desinversiones, de 77,1 millones de euros, que incluyen aportaciones a sociedades gestoras de concesiones de infraestructuras por importe de 49,2 millones de euros. En 2013, el flujo de caja de inversión incluía cobros por desinversiones de 111,4 millones de euros, vinculados principalmente a la venta

de participaciones minoritarias en diversas sociedades concesionarias y de activos inmobiliarios. La partida de otros flujos de inversión por importe de 137,6 millones de euros recoge en gran medida las variaciones en los créditos concedidos a empresas del grupo y participadas.

Con todo, la posición neta de caja del área aumenta en 48,2 millones de euros respecto al saldo a diciembre 2013, cerrando 2014 con una posición de caja neta de 212,3 millones de euros. Los 68 millones de euros de deuda financiera neta sin recurso a la cabecera del Grupo corresponden a las sociedades concesionarias del túnel de Coatzacoalcos, en México y autovía Conquense en España.

2.1.7.4. Cemento

El área de Cemento representa un 13% del EBITDA del Grupo FCC, a través de su participación del 77,9% en Cementos Portland Valderrivas. Su actividad se centra en la fabricación de cemento y la Sociedad cuenta con 7 fábricas en España, 3 en Estados Unidos y 1 en Túnez.

2.1.7.4.1. Resultados

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
Cifra de Negocio	542,9	540,9	0,4%
Cemento	467,2	426,2	9,6%
Resto	75,7	114,7	-34,0%
EBITDA	104,8	50,4	107,9%
Margen EBITDA	19,3%	9,3%	10,0 p.p
EBIT	35,9	(24,2)	N/A
Margen EBIT	6,6%	-4,5%	11,1 p.p

Los ingresos del área alcanzan los 542,9 millones de euros en 2014 y crece un ligero 0,4%, pero supone el primer incremento desde hace seis años consecutivos. Por actividad el incremento del 9,6% de la cifra de negocio en Cemento se ha visto compensada por la salida de los negocios menos rentables de hormigón, mortero y áridos en España.

Desglose ingresos por área geográfica

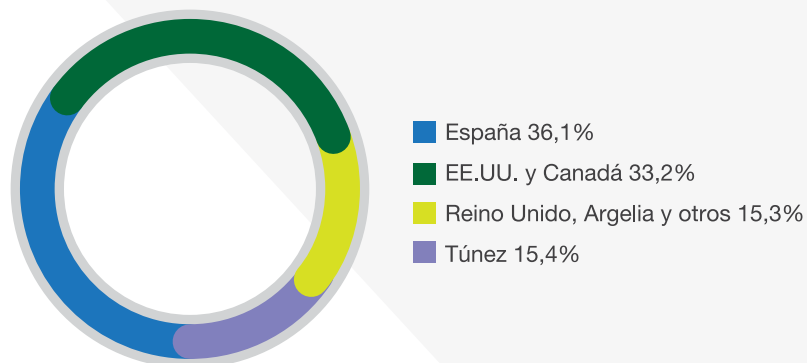
(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (%)
España	196,0	215,0	-8,8%
Estados Unidos y Canadá	180,0	180,3	-0,2%
Túnez	83,8	79,7	5,1%
Reino Unido, Argelia y otros	83,1	65,9	26,1%
Total	542,9	540,9	0,4%

En España los ingresos se contraen un 8,8% debido al mencionado cierre de plantas menos rentables en los negocios de hormigón, mortero y áridos, cuya cifra de ingresos se contrae un 55,4%. Por el contrario, los ingresos por venta de cemento, que reflejan la evolución del área sobre una base homogénea de activos productivos, aumentan un 11,7%, en comparación con un aumento anual del consumo de cemento en España del 0,4%.

En Estados Unidos y Canadá los ingresos se han visto afectados por unas condiciones climatológicas especialmente adversas durante los primeros meses del año y cierran el ejercicio prácticamente planos respecto a 2013 (disminución del 0,2%).

En Túnez los ingresos aumentan un 5,1% a pesar del efecto negativo del tipo de cambio de un 4,3%, gracias a la mejora de precios de los volúmenes vendidos en el mercado local. Los ingresos por exportaciones a Reino Unido, Argelia y otros mercados aumentan un notable 26,1%.

Desglose ingresos por área geográfica



El resultado bruto de explotación se duplica (aumento del 107,9%) respecto al de 2013, hasta los 104,8 millones de euros, debido principalmente a las medidas de ahorro de costes implantadas en España en trimestres anteriores. Esta cifra de EBITDA incluye 20,8 millones de euros no recurrentes procedentes de la venta de derechos de emisión, frente a 2,6 millones en 2013. Excluida la venta de derechos de emisión, el resultado bruto de explotación hubiese aumentado un 75,7%. En mercados internacionales, la mejora producida en Túnez permite más que compensar el efecto climatológico adverso durante los primeros meses del año en Estados Unidos.

El resultado neto de explotación alcanza los 35,9 millones de euros en comparación con un saldo negativo de 24,2 millones de euros en 2013, que incluía tanto la plusvalía generada con el intercambio y venta de activos a CRH por 105 millones, como el deterioro de activos asociados a los negocios menos rentables por 46,3 millones de euros y la provisión para gastos no recurrentes de restructuración de plantilla por 58,6 millones de euros.

2.1.7.4.2. Flujo de caja

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. [%]
Recursos generados	99,1	42,8	131,5%
(Incremento) / disminución c. corriente operativo	(2,0)	15,7	-112,7%
(Pagos) / cobros por impuesto sobre beneficios	(5,5)	(3,5)	57,1%
Otros flujos de explotación	(6,8)	(29,6)	-77,0%
Flujo de caja de explotación	84,8	25,4	N/A
Pagos por inversiones	(14,6)	(31,3)	-53,4%
Cobros por desinversiones	22,8	39,0	-41,5%
Otros flujos de inversión	0,7	2,4	-70,8%
Flujo de caja de inversión	8,9	10,1	-11,9%
Pagos de intereses	(71,4)	(71,2)	0,3%
Emisión / (amortización) de pasivo financiero	(23,8)	(23,7)	0,4%
Otros flujos de financiación	(4,1)	13,0	-131,5%
Flujo de caja de financiación	(99,3)	(81,9)	21,2%
Variación del tipo de cambio y otros	2,9	0,3	N/A
Incremento / (disminución) de efectivo y equivalentes	(2,7)	(46,1)	-94,1%

(Millones de euros)	Dic. 14	Dic. 13	Var. (Mn€)
Deuda Financiera Neta	1.304,3	1.363,7	(59,4)
Deuda financiera neta con recurso	20,4	108,2	(87,8)
Deuda financiera neta sin recurso	1.283,9	1.255,5	28,4

El área de Cemento ha generado un flujo de caja de explotación de 84,8 millones de euros en el conjunto del ejercicio, frente a 25,4 millones en 2013, gracias al comentado aumento en el resultado bruto de explotación, junto con menores pagos por restructuración, llevados a cabo principalmente en 2013.

El flujo de caja de inversiones arroja un saldo positivo de 8,9 millones de euros por la desinversión de inmovilizado no operativo, junto con el control de las inversiones. En 2013 incluye el cobro de 22,1 millones de euros por la venta de una terminal en Reino Unido.

Con todo, la deuda financiera neta del área se reduce en 59,4 millones de euros respecto a diciembre 2013, hasta 1.304,3 millones de euros, en gran medida debido

a capitalización del crédito concedido por la cabecera del Grupo por importe de 110,8 millones de euros.

2.2. Evolución de los negocios. Medioambiente

La información relativa a la política ambiental del Grupo FCC se expone con mayor detalle en la nota 30, sobre información acerca de medioambiente, de la Memoria consolidada.

La estrategia del Grupo FCC mantiene un compromiso socialmente responsable en relación a los servicios medioambientales, cumpliendo los requisitos legales que le son aplicables, el respeto a la relación con sus grupos de interés, y su aspiración de generar riqueza y bienestar social.

Desde el Grupo FCC se impulsan y dinamizan en toda la organización los siguientes principios en los que se fundamenta la contribución al desarrollo sostenible:

- Mejora continua. Promover la excelencia ambiental, a través del establecimiento de objetivos para una mejora continua del desempeño, minimizando los impactos negativos de los procesos, productos y servicios del Grupo FCC, y potenciando los impactos positivos.
- Control y seguimiento. Establecer sistemas de gestión de indicadores ambientales para el control operacional de los procesos, que aporten el conocimiento necesario para el seguimiento, evaluación, toma de decisiones, y comunicación del desempeño ambiental del Grupo FCC y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Cambio climático y prevención de la contaminación. Dirigir la lucha frente al cambio climático a través de la implantación de procesos con menor emisión de gases de efecto invernadero, y mediante el fomento de la eficiencia energética, y el impulso de las energías renovables. Prevenir la contaminación y proteger el medio natural a través de una gestión y un consumo responsable de los recursos naturales, así como mediante la minimización del impacto de las emisiones, vertidos y residuos generados y gestionados por las actividades del Grupo FCC.
- Observación del entorno e innovación. Identificar los riesgos y oportunidades de

las actividades frente al entorno cambiante del medio natural para, entre otros fines, impulsar la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como la generación de sinergias entre las diversas actividades del Grupo FCC.

- Ciclo de vida de los productos y servicios. Intensificar las consideraciones de carácter ambiental en la planificación de las actividades, adquisición de materiales y equipos, así como la relación con proveedores y contratistas.
- La necesaria participación de todos. Promover el conocimiento y aplicación de los principios ambientales entre los empleados y demás grupos de interés.

2.3. Evolución de los negocios. Personal

Se adjunta detalle de la plantilla del Grupo FCC a 31 de diciembre de 2014, por áreas de negocio:

ÁREAS	ESPAÑA	EXTRANJERO	TOTAL	%s/Total	%Var. 2013
Construcción	4.396	5.576	9.972	17%	-7%
Servicios Medioambientales	30.077	8.399	38.476	65%	-1%
Gestión Integral del Agua	6.061	1.451	7.512	12%	5%
Cemento	811	937	1.748	3%	-5%
Servicios Centrales y Otros*	636	296	932	2%	-80%
TOTAL	41.981	16.659	58.640	100%	-7%

* Incluye 608 de plantilla afecta a actividades mantenidas para la venta.

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Liquidez

El Grupo FCC para la optimización de su posición financiera, mantiene una política proactiva de gestión de la liquidez con un seguimiento quincenal exhaustivo de la tesorería y de sus previsiones.

El Grupo FCC cubre sus necesidades de liquidez a través de los flujos de caja generados por los negocios así como a través de los acuerdos financieros alcanzados.

Con la finalidad de mejorar la posición de liquidez del Grupo se realiza una gestión de cobro activa ante los clientes para asegurar que cumplen con los compromisos de pago.

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago derivados de la actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra el Balance (nota 17 de la Memoria consolidada), y la financiación (nota 21 de la Memoria consolidada).

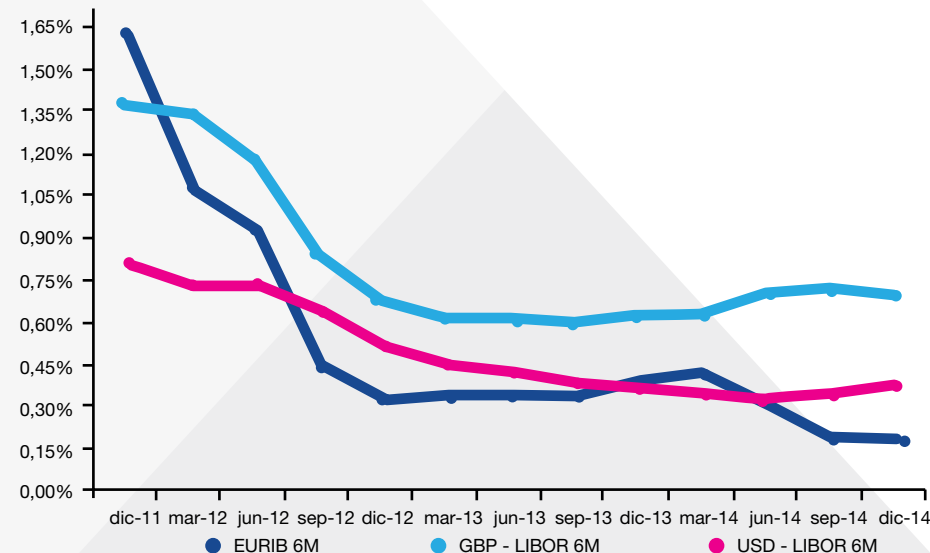
Recursos de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las compañías que lo componen serán capaces de continuar como negocios rentables y solventes.

Dentro de la operativa de gestión de capital, el Grupo obtiene financiación a través de una gran diversidad de productos financieros de más de 50 entidades financieras tanto nacionales como internacionales.

Durante el ejercicio 2014 el Grupo finalizó un proceso de refinanciación global por 4.528 millones de euros, y se alcanzaron varios acuerdos de refinanciación de deuda con recurso limitado (nota 21 de la Memoria consolidada). A finales del ejercicio 2014 también se culminó con éxito una ampliación de capital de casi 1.000 millones de euros.

El Grupo FCC con el objetivo de optimizar el coste de los recursos de capital mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado. La estabilidad de los tipos durante este último año, como muestra el gráfico, ha permitido que el riesgo de tipo de interés fuera muy estable en 2014 (nota 31 de la Memoria consolidada).



Este apartado se comenta de forma más extensa en la nota 31 de la Memoria consolidada.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo FCC se encuentra actualmente en pleno proceso de implantación de un modelo integrado de gestión del riesgo, que se está extendiendo de forma progresiva, y que contribuirá en un futuro próximo a una mejora significativa a la hora de mitigar impactos que pudieran derivar en desviaciones e incumplimientos de su estrategia financiera y empresarial. Este nuevo modelo, le permitirá anticiparse a la materialización de posibles riesgos a los que sus actividades están sujetas, al operar en ámbitos geográficos, actividades y entornos legales diferentes y que a su vez implican diferentes niveles de riesgo, propios de los negocios en los que desarrolla su operativa. Durante el ejercicio 2015, se espera un avance significativo en la implantación de dicho modelo.

A día de hoy y durante el ejercicio 2014, el modelo implantado parcialmente hasta el momento, permite el desarrollo de un mapa de riesgos de alto nivel, utilizando la metodología del *Enterprise Risk Management* (COSO II), que facilita la información a la alta dirección y que contribuirá en el momento de su completa implantación a la definición de la estrategia del Grupo FCC.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC está siendo consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual se están estableciendo criterios estrictos de control y gestión de los riesgos, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, para finalmente conseguir que la política de riesgos esté correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la singularidad de cada una de las áreas de negocio del Grupo FCC, la gestión del riesgo se lleva a cabo en cada una de las áreas, elaborando un mapa de riesgos en cada una de ellas y posteriormente, a partir de la información reportada, se elaborará el mapa de riesgos consolidado del Grupo FCC.

A través de este modelo, se lleva a cabo ya durante 2014 parcialmente, una gestión del riesgo en cada una de las áreas de negocio, a través de:

- La identificación de los riesgos clave para el Grupo FCC atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de la organización, a nivel cada una de las áreas de negocio.
- La evaluación de los riesgos. Las escalas de valoración de riesgos están definidas en función de su impacto potencial en caso de materializarse y su probabilidad de ocurrencia.
- La identificación de los controles y procedimientos que mitigan tanto el impacto económico como la probabilidad de ocurrencia de los mismos.
- La identificación de un propietario para cada uno de los riesgos identificados, como primer responsable de mantener el nivel de control interno adecuado.

Los resultados de la gestión continua del riesgo se comunican al Comité de Auditoría y Control, máximo órgano responsable de la supervisión de la gestión de riesgos del Grupo, como así lo recoge el Reglamento del Consejo de Administración del Grupo.

Durante 2014, con el fin de asegurar el cumplimiento de las mejores prácticas existentes en este ámbito (COSO II ERM), la dirección general de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Grupo FCC ha supervisado el trabajo realizado por las diferentes áreas de negocio en las etapas del proceso de implantación del modelo relacionadas tanto con la identificación y evaluación de riesgos, como con la identificación adecuada de las actividades de control existentes y la identificación de los indicadores de materialización del riesgo más eficaces.

Durante 2015, y avanzando en el proceso de implantación del modelo, para aquellos riesgos que superen el riesgo aceptado por cada una de los sectores de actividad, se establecerán los planes de acción necesarios con las eventuales medidas correctoras para lograr que su criticidad se encuentre dentro del área de riesgo aceptado. Estos planes de acción incluirán las medidas necesarias para reforzar los controles existentes e incluso podrán incorporar nuevos controles a los mismos.

Adicionalmente, también se trabajará en la actualización de los procedimientos específicos para llevar a cabo la gestión del riesgo en cada una de las áreas de negocio, para asegurar tanto el cumplimiento del modelo, como su participación activa en cualquier proceso de toma de decisiones dentro de la organización.

De esta manera el modelo, una vez finalizada su implantación, permitirá al Grupo FCC:

- Tomar medidas para evitar su materialización (probabilidad de ocurrencia) o para minimizar su impacto económico, a través de la identificación de los riesgos clave con anticipación, en el caso de identificar un área de mejora de control interno.
- Relacionar los objetivos a alcanzar por el Grupo tanto con los riesgos que podrían impedir su ejecución como con las actividades de control necesarias para que el riesgo no se materialice o minimizar su impacto económico en el caso de materializarse.
- Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y de las normas y procedimientos internos del Grupo.
- Revisar que los procesos de elaboración financiera sean adecuados para asegurar la fiabilidad e integridad de dicha información.
- La salvaguarda de activos.

Seguendo las mejores prácticas empresariales en este campo y aplicando la metodología COSO II, los distintos tipos de riesgos se categorizan en el modelo en:

- **Riesgos estratégicos.** Son riesgos relacionados con la estrategia del Grupo y son gestionados de manera prioritaria. Entre ellos están los riesgos relacionados con los mercados/países/ sectores donde opera el Grupo FCC. Se incluyen también los riesgos reputacionales, riesgos de innovación y planificación económica.
- **Riesgos operativos.** Son aquellos riesgos relacionados con la gestión operativa y la cadena de valor de cada uno de los negocios donde opera el Grupo FCC. Entre ellos se incluyen los relacionados con los procesos de licitación y contratación, selección de socios, subcontratación y proveedores y gestión de recursos humanos y formación permanente del personal.
- **Riesgos de cumplimiento.** Son aquellos que afectan al cumplimiento regulatorio interno o externo. Entre ellos, los relativos al cumplimiento del Código Ético del Grupo FCC, cumplimiento de la legislación aplicable en: materia legal (incorporándose desde 2010, el código penal del que se deriva responsabilidad penal para la persona jurídica), fiscal, SCIIIF, protección de datos, de calidad, medio ambiente, seguridad de la información y prevención de riesgos laborales.
- **Riesgos financieros.** Riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez, gestión del circulante, acceso a los mercados financieros, tipo de cambio y tipo de interés.

Durante 2014 los riesgos de *reporting* se encuentran incluidos dentro de la categoría de riesgos operativos y estratégicos. No obstante, dada su singularidad y la importancia que para el Grupo FCC supone controlar adecuadamente este tipo de riesgos, durante el ejercicio 2015 se identificarán en los mapas de riesgos como categoría independiente, haciendo referencia a aquellos riesgos asociados a la fiabilidad de la información financiera que se genera en los negocios y que es consolidada en la matriz del Grupo FCC, entre los que se incluyen tanto los relacionados con la generación de la información como aquellos relacionados con la gestión de la misma a lo largo de la Organización.

4.1. Principales riesgos e incertidumbres. Riesgos operativos

- a) Las administraciones públicas pueden modificar o rescindir unilateralmente determinados contratos antes de su completa ejecución. La compensación

que recibiría el Grupo FCC en estos casos podría no ser suficiente para cubrir los perjuicios causados y, además, dicha compensación podría ser difícil de cobrar.

- b) La situación económica ha conllevado un descenso de los ingresos fiscales de las administraciones públicas, generando una reducción de la inversión en sectores como el de las concesiones o las infraestructuras.
- c) Determinados municipios podrían decidir gestionar los servicios que actualmente presta el Grupo FCC.
- d) Las actividades de diseño y construcción del Grupo FCC le exponen a determinados riesgos, incluidos los de pérdidas económicas y de responsabilidad por actuaciones de terceros
- e) El Grupo FCC lleva a cabo sus actividades a través de contratos a largo plazo que pueden menoscabar la capacidad de reaccionar de una manera rápida y adecuada a nuevas situaciones financieras desfavorables.
- f) La capacidad del Grupo FCC para realizar pagos está relacionada con la capacidad de pago de sus clientes.
- g) El descenso en las adquisiciones de bienes y servicios o el retraso de los proyectos, tanto del sector público como del privado, pueden afectar negativamente a los resultados del Grupo FCC.
- h) El Grupo FCC confía en la tecnología para desarrollar sus áreas de actividad y mantener su competitividad. Si el Grupo FCC no consiguiera adaptarse a los desarrollos tecnológicos o a las tendencias de la industria, su negocio podría verse afectado negativamente.
- i) Las entidades en las que participa el Grupo FCC junto con terceros pueden exponerle a riesgos.
- j) Algunas de las participadas del Grupo FCC están controladas por terceros sobre los que el Grupo FCC no ejerce el control.

- k) La cartera de pedidos pendientes del Grupo FCC está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y por tanto no es un indicador cierto de los ingresos futuros.
- l) El Grupo FCC participa en procesos de licitación y en procedimientos regulatorios de autorización que pueden generar un gasto significativo sin garantías de éxito.
- m) El Grupo FCC desarrolla su actividad en mercados competitivos.
- n) La opinión pública puede reaccionar negativamente a determinadas instalaciones del Grupo FCC.
- o) El Grupo FCC emplea grandes volúmenes de energía en su negocio, exponiéndose al riesgo de fluctuaciones en el precio de la energía.
- p) La salida de personal clave técnico y de dirección podría afectar al éxito de las operaciones de negocio.
- q) El Grupo FCC depende cada vez más de los sistemas de tecnología de la información.
- r) El Grupo FCC está sujeto a riesgo de litigiosidad.
- s) Las industrias en las que opera el Grupo FCC están sujetas a un intenso escrutinio por parte de las autoridades de defensa de la competencia.
- t) Si el Grupo FCC no logra obtener las aprobaciones gubernamentales para sus proyectos, o si sufre retrasos en la obtención de las mismas, su situación financiera y resultados podrían verse afectados negativamente.
- u) Las actividades del Grupo FCC están sujetas a leyes y regulaciones contra el soborno y la corrupción que afectan dónde y cómo el Grupo FCC lleva a cabo sus actividades.
- v) El Grupo FCC puede verse afectado por accidentes en sus obras.

- w) Riesgos asociados al área de Servicios Medioambientales.
 - El negocio de los vertederos en Reino Unido ha estado y continúa estando expuesto a un contexto de mercado muy adverso, que podría continuar deteriorándose en el futuro, impactando negativamente al Grupo FCC.
 - Las reducciones en la recogida de residuos provocarían una reducción en las tarifas percibidas.
- x) Riesgos asociados al área de Gestión Integral del Agua.
 - Las actividades del negocio de Agua son sensibles a los cambios en los modelos de consumo.
 - El negocio del Agua es sensible a las condiciones climáticas.
 - En el suministro de agua potable el Grupo FCC debe asegurarse de que el agua es apta para el consumo humano.
 - Los vertidos de agua contaminada podrían tener un impacto negativo en el Grupo FCC.
- y) Riesgos relacionados al área de Construcción.
 - El Grupo FCC está sometido a riesgos relacionados con la construcción.
 - La industria de la construcción es altamente cíclica.
 - Los proyectos de construcción del Grupo FCC pueden verse retrasados o su presupuesto puede verse excedido, generando menos beneficios de los esperados o resultando en pérdidas.
 - El mercado de materiales de construcción está condicionado en un alto grado por la naturaleza cíclica de la industria de la construcción.
- z) Riesgos asociados al área de Cemento.
 - Las operaciones del negocio del cemento están sujetas a la normativa de control de emisiones.

4.2. Principales riesgos e incertidumbres. Riesgos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos

criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de capital

El riesgo de capital se detalla de manera más amplia en la nota 3 del presente Informe de Gestión.

Riesgo de tipo de interés

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

Riesgo de solvencia

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta/EBITDA.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se detalla de manera más amplia en la nota 3 del presente Informe de Gestión.

Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes, se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación. Con objeto de diversificar este riesgo, el Grupo FCC trabaja con un número elevado de entidades financieras tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero). El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando la deuda concentrada en euros principalmente y el resto en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos. El Grupo FCC utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.
- Divisa. El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, que corresponde al país de la inversión.

Riesgo de crédito

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes, cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación, o en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por el Grupo, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

El Grupo se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento

a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado período de cobro deben ser autorizadas por la dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad con órganos específicos, como son los comités de riesgos.

Derivados financieros de cobertura de riesgos

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la Memoria de Cuentas Anuales (nota 24). El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las sociedades del Grupo FCC. La valoración de los derivados financieros es realizada por expertos en la materia, independientes al grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo se comentan de forma más amplia en la nota 31 de la Memoria del Grupo FCC.

5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

En relación al Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración (nota 21 de la Memoria) hay que indicar que al haber sido aprobado por el 86,5% de las entidades acreditantes, se implementó un proceso de homologación judicial para aplicar las condiciones al total de las entidades acreditantes. Una vez aprobado judicialmente el proceso de homologación se abre un proceso legal para la presentación de impugnaciones, que a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no ha finalizado.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2015 de las principales áreas de actividad que componen el Grupo FCC. La cartera de

obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2014 que ascienden a 32.996 millones de euros asegura el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

En el área de **Servicios Medioambientales** se prevé para el ejercicio 2015 un mantenimiento de los presupuestos en las corporaciones locales dentro de España, lo que ayudará a mantener el nivel de actividad. Se espera una mayor licitación y, por tanto, un crecimiento en contratos de eficiencia energética.

Al finalizar el ejercicio 2014, la cartera del área de Servicios Medioambientales asciende a 11.670 millones de euros, lo cual equivale a 4,16 años de producción, dando por tanto, una gran visibilidad sobre ingresos futuros.

En lo relativo a la deuda de clientes, se pone en marcha de manera obligatoria la emisión de la denominada factura electrónica con la Administración Pública española, lo que permitirá un mayor control de los períodos de cobro.

Para el año 2015 se espera continuar con el desarrollo de nuevos contratos a largo plazo, tipo PPP (*Public Private Partnership*) y se espera firmar los contratos de Edimburgo y Midlothian, que requiere la construcción de una planta incineradora con generación de energía y calor, y el de desarrollo de la tercera línea de incineración de Eascroft, con la ciudad de Nottingham. El desarrollo de estas actividades nos permitirá mantener la cifra de negocio a pesar de la progresiva caída de actividad en vertederos, que continuará con la tendencia por los objetivos de reciclaje y desviación de vertedero impuestos por las directivas europeas. Está previsto un plan de optimización de la actividad de vertederos dejando activos, únicamente, los necesarios para cubrir la demanda del mercado y atendiendo a criterios de rentabilidad. Se espera continuar con el programa de mejora de rendimiento de las plantas de tratamiento, e incremento de las actividades de generación de energía y productos reciclables.

En cuanto a centro y este de Europa, se espera consolidar el negocio y un crecimiento moderado, a medida que se vaya superando los efectos de la crisis financiera.

Por otra parte se prevé hacer un esfuerzo importante para sentar las bases de desarrollo de la actividad de concesiones y de las actividades tradicionales en nuevos países, dentro del alcance del plan estratégico en el corto plazo.

Por otro lado, en el sector de Residuos Industriales, en el ejercicio 2014 ya se ha observado un punto de inflexión respecto a los años precedentes en cuanto a los volúmenes de residuos tratados, estimándose para 2015 un ligero incremento con motivo de una mejora de la economía, un mayor consumo privado y una moderada reactivación de la actividad industrial. Asimismo, la continuación de medidas de ajuste realizadas en 2014 se traducirá en una sustancial mejora en los resultados de España. En Portugal se estima un escenario continuista, gracias a las adjudicaciones de gestión de suelos y a un ligero incremento de la actividad industrial que se traduce en un mayor volumen de residuos a tratar. En Estados Unidos, tras la venta de FCC Environmental, se ha creado una nueva compañía, FCC Environmental Services, enfocada a la gestión de residuos de explotaciones petrolíferas y la gestión de residuos para las administraciones públicas.

En el área de **Gestión Integral del Agua**, la expansión en 2015 se impulsará principalmente a través de proyectos en mercados ya conocidos como España y Portugal, Centroeuropa y Europa del Este, Oriente Medio (Egipto, A. Saudí y EAU) y América Latina. Adicionalmente, se abren nuevos mercados como Norteamérica, el Norte de África y la India.

A 31 de diciembre de 2014, la cartera del área de Gestión Integral del Agua asciende a 15.114 millones de euros, lo que supone más de 15 veces la cifra de ingresos correspondiente al ejercicio 2014.

La contribución de las empresas privadas para la consecución del acceso universal al agua, establecido como Objetivo del Milenio por las Naciones Unidas, va a ser con seguridad importante, no solo por su capacidad tecnológica y de gestión, sino también por su capacidad de atraer fondos de financiación para el desarrollo de nuevas infraestructuras y mantenimiento de las existentes. Este objetivo, de acuerdo con la propia definición de la ONU, obliga a los gobiernos a buscar soluciones para facilitar el acceso al agua a todos los habitantes, que deberán contribuir al mantenimiento económico del servicio de acuerdo con las condiciones que fije cada país.

En los últimos años las administraciones públicas responsables de la gestión del agua han reducido su predilección por modelos de concesión de gestión integral del ciclo del agua, apostando por modelos de participación público privada en régimen de *Build Operate Transfer* (BOT) para la construcción de nuevas infraestructuras.

En aquellos países con suficiente capacidad presupuestaria sigue abordándose la construcción de nueva infraestructura mediante contratos de construcción, y se están generando nuevas modalidades de contratos de servicios de operación y mantenimiento en función de las características específicas de cada Administración Pública.

En lo que respecta específicamente a España, sigue en trámite parlamentario la ley de desindexación de la economía y en el Parlamento se está tramitando el proyecto por el que se modificará el Reglamento General de la Ley de Contratos de las administraciones públicas, lo que tendrá efectos en el sector en lo relativo a la solvencia a exigir a los licitadores y a la no exigencia de clasificación para los contratos de servicios. Se espera que estas medidas regulatorias potencien la gestión privada del agua en España.

En el área de **Construcción**, aunque existen signos de recuperación en el mercado nacional, no son previsibles en el corto plazo grandes crecimientos en el volumen de licitación pública. En contrapartida, el mercado internacional de las infraestructuras, procedente fundamentalmente de los países emergentes con éxitos en sus economías, presenta una oportunidad para el Grupo FCC Construcción. Una vez finalizada la primera fase del Plan Estratégico, que ha consistido en un importante proceso de saneamiento y ajuste, el área de Construcción pone el énfasis en una mejora de la gestión que aporte un resultado positivo en la cuenta de resultados y generación de caja.

La búsqueda de crecimiento, fundamentalmente a través del mercado internacional, será un objetivo en el ejercicio 2015, mediante una adecuada gestión de los riesgos que permitirá una política selectiva de proyectos que aseguren unas perspectivas claras de rentabilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que en el año 2015, la cifra de negocios obtenida en España será inferior a la obtenida en el año 2014, debido fundamentalmente a limitaciones presupuestarias en el sector público.

Por el contrario, en el mercado exterior, se estima que la cifra de negocios en el año 2015 será superior a la obtenida en el año 2014, gracias al desarrollo de las grandes obras de infraestructuras iniciadas en el ejercicio 2014 y al esfuerzo que se viene haciendo en la apertura de nuevos mercados, que posibilita que se esté operando, como principales áreas, en América (Centroamérica, Chile, Perú, Brasil,

Colombia, EE.UU. y Canadá), Oriente Medio (Arabia Saudí) y Europa (Reino Unido, Rumanía, Portugal, Polonia).

En el área de **Cementos** hay que indicar que el nivel de ingresos se encuentra íntimamente ligado a la evolución económica de los diferentes países donde la Compañía se encuentra establecida, que son principalmente España, que supone aproximadamente un 36% de la cifra total de negocios, EE.UU., con un peso del 33% y Túnez, que representa el 15%. Asimismo, desde estos tres países CPV exporta a otros países como Canadá y el Reino Unido, y al Norte de África.

En España, donde el Grupo Cementos Portland Valderrivas tiene la mayor parte de sus instalaciones productivas, las estimaciones para 2015 de la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, Oficemen, apuntan en su escenario optimista a un aumento del consumo del cemento del 6,1%. Es el primer año desde el 2007 donde las previsiones de crecimiento son positivas. La evolución del sector en los últimos ejercicios ha sido de descenso permanente de actividad (2011, descenso del 16,4%; 2012, descenso del 34 %; 2013, descenso del 21%; 2014, aumento del 0,4%) hasta el 2014 donde la actividad se ha estabilizado frente al ejercicio anterior. Empezar la senda de crecimiento es un factor muy importante para toda la industria y para Cementos Portland por ser la empresa con mayor participación de mercado.

Las previsiones de CPV en cuanto a la caída del mercado son similares a las de Oficemen. Por otro lado, del total de toneladas producidas por CPV en España, en torno al 33% se destinan principalmente a exportación. Para el ejercicio 2015 se prevé que esta proporción se mantenga, si bien se espera que se reduzcan las exportaciones de cemento y aumenten las de clinker. Asimismo se prevé una subida de los precios del 7% en el mercado nacional.

En EE.UU. las estimaciones de la PCA (Portland Cement Association) indican crecimientos del mercado entorno al 8,4% / 10,7% anual para el período 2015-2016, que serían liderados por el sector residencial, mientras que la obra civil mostraría incrementos más moderados debido a las restricciones presupuestarias de los Gobiernos y Estados de la Unión. Teniendo en cuenta esta evolución del mercado, así como las distintas mejoras en la gestión que el Grupo ha realizado hacen que las perspectivas de generación de recursos para los próximos años sean positivas en este mercado. Por otro lado, aunque el peso de las ventas en toneladas realizadas para exportación en Estados Unidos supuso en 2014 en torno a un 6%, se prevé que

se vean incrementadas en los próximos años y con ello también aumente la cifra de negocios de Estados Unidos.

En Túnez, se espera en el ejercicio 2015 un ligero aumento de mercado que se puede estimar en un 4 % . Este crecimiento de mercado se verá atenuado por la presencia de nueva capacidad de producción instalada en el 2014 en el mercado. No obstante, se prevé un aumento de las exportaciones a otros países del Norte de África lo cual hará que el nivel de ingresos de CPV en este país aumente respecto al a ejercicio 2014.

En este contexto el Grupo Cementos Portland Valderrivas continuará desarrollando sus políticas de contención del gasto y limitación de inversiones, así como de adecuación de todas las estructuras organizativas a la realidad de los distintos mercados en los que opera, con el objeto de obtener una mejora en la generación de recursos.

7. ACTIVIDADES I+D+i

La actividad de I+D+i del Grupo FCC desarrollada durante 2014 se ha materializado en más de 70 proyectos.

Entre los proyectos de I+D+i Corporativos, en 2014, cabe destacar:

IISIS-Investigación Integrada sobre Islas Sostenibles. Está liderado por FCC, S.A. a través de las áreas de Servicios Medioambientales y Energía, participando también otras áreas del Grupo como Aqualia, FCC Construcción y Grupo Cementos Portland Valderrivas, así como varias empresas externas. El objetivo del mismo es conseguir la sostenibilidad y autosuficiencia sobre las urbanizaciones del futuro, incluyendo:

- Elementos, materiales, tecnologías y sistemas necesarios para desarrollar el edificio, hasta en un entorno marino, sin constituir una agresión al medio ambiente.
- La autosuficiencia en todos los aspectos (energía, agua, alimentación básica, tratamiento y reciclaje de residuos).
- Un sistema de gestión y control inteligente. Se encuentran identificados todos los procesos y subprocesos implicados en todas las etapas de vida de la isla para

generar, a partir de ahí, las consignas de gestión y control inteligente basado en la obtención de la máxima eficiencia y sostenibilidad.

A continuación, se detallan las actividades de las diferentes áreas de negocio a lo largo del ejercicio 2014.

SERVICIOS

En la actividad de servicios medioambientales, además de continuar con los trabajos de investigación en varios proyectos que comenzaron en años anteriores, se han desarrollado otros nuevos. A continuación se enumeran los principales proyectos:

- **CAMIÓN ULTRACAPS.** Nueva tecnología en motorización eléctrica-híbrida para camiones de recogida de residuos. Transformación de una unidad de recolector-compactor de carga lateral sobre base GNC en otro camión con sistema de tracción eléctrica y almacenamiento básico energético mediante la tecnología de ultracondensadores.
- **INDICADORES DE GESTIÓN ECOEFICIENTES.** Desarrollo propio de una metodología y piloto funcional para calcular los indicadores significativos de la gestión ecoeficiente de los servicios prestado. Consiste en establecer e implantar un sistema de indicadores de referencia que permita evaluar la eficiencia ambiental de los procesos productivos de la división de medio ambiente del grupo FCC, en términos de optimización de recursos, de reducción de GEI y de adaptación al cambio climático.
- **SOLUCIÓN AVANZADA PARA LA GESTIÓN GLOBAL DE TODOS LOS PROCESOS Y AGENTES EN CONTRATOS DE MEDIO AMBIENTE.** Proyecto que engloba varios objetivos como son la mejora de procesos, agilidad de respuesta ante nuevas necesidades surgidas en el negocio, acceso global a funcionalidades más favorables, gestión de la información geo-referenciada entre otras.
- **VEHÍCULO RECOLECTOR ELÉCTRICO PLUG-IN.** Se han analizado los resultados de las pruebas ejecutadas en servicio real así como la validación de los mismos.
- **ENERCITY.** Con el objetivo de desarrollar un panel fotovoltaico impreso con

material orgánico en un objeto del mobiliario urbano, para proveer de energía a su sistema de alimentación.

- **ECOE.** Desarrollo y prueba piloto de un sistema y una nueva tecnología de gestión de sistemas de instalaciones de edificios, capaz de funcionar con el exceso de energía que hay en el ambiente.
- **CEMESMER.** Con el objetivo de atender la demanda de gestión de residuos mercuriales ante la próxima obsolescencia de determinados procesos industriales. Durante 2014 las tareas se han centrado en el desarrollo de una nueva gama de cementos de altas prestaciones que sirvan para la inmovilización del mercurio, consiguiendo así un avance tecnológico en los procesos de tratamiento de residuos contaminados con mercurio. Además se va a estudiar la posibilidad de reutilizarlos como material constructivo.
- **LIXIVIADOS.** Modelización del comportamiento hidráulico de un vertedero para el estudio de la generación de lixiviados e implementación de medidas de control y atenuación.
- **DESCONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS.** Desarrollo de una nueva metodología de trabajo para el diagnóstico de la situación de un acuífero contaminado y su aplicación para el diseño de las actuaciones correctoras.
- **DESCONTAMINACIÓN DE SUELOS.** Incorporación de nuevas técnicas de muestreos, acondicionamiento y modelización en descontaminaciones de pasivos ambientales.
- **REC02VAL.** Demostración integrada de procesos de reducción de CO2 mediante carbonatación de residuos y materias primas minerales, y valorización de los productos de carbonatación.

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

La actividad de innovación de FCC Aqualia se ha desarrollado durante el ejercicio 2014 en las áreas de Sostenibilidad, Calidad y Gestión Inteligente que recoge su planificación estratégica. Seguidamente se describen los principales proyectos:

- **CENIT VIDA.** Los trabajos del proyecto han permitido un cambio de paradigma de la depuración, y han facilitado el desarrollo de otros cinco proyectos de bioenergía relacionados con el All-gas.
- **ITACA.** Se enmarca dentro del área de Sostenibilidad, ha profundizado en la búsqueda de nuevos enfoques en el uso de las aguas residuales como recurso, en la reducción de consumos energéticos y de emisiones o en la exploración de tecnologías alternativas.
- **IISIS.** Una de las grandes apuestas del área de Gestión Inteligente de la Compañía. El proyecto, liderado por FCC S.A., ha contado con una importante participación de FCC Aqualia, que ha encabezado las tareas de “Agua y Medio ambiente” y de “Integración”. Los resultados principales del proyecto se han traducido en ahorro energético, ahorro en producción de fangos, mejora de la operación, detección de fugas y en diversos desarrollos de software.
- **SMARTIC.** Se ha trabajado en el control de la calidad del agua desde su captación hasta la salida de la planta potabilizadora con el diseño y construcción de varios sistemas de automatización capaces de realizar ensayos que actualmente deben ser realizados en laboratorio. Se han observado ahorros de los costes de operación de la planta potabilizadora al mismo tiempo que un incremento de calidad, ya que es posible ajustar la operación a las características del agua bruta.
- **ALEGRIA.** Se ha estudiado la valorización de efluentes industriales, el proceso de digestión anaerobia con biorreactores de membranas, y el cultivo de microalgas para su valorización - se ha buscado obtener bioenergía y productos de valor.
- **RENOVAGAS.** El objetivo es desarrollar una planta de producción de gas natural sintético a partir de biogás, mediante metanización de hidrógeno obtenido a partir de fuentes renovables.
- **REGENERA.** Con el objetivo de desarrollar un sistema de depuración de aguas residuales mediante el cultivo de microalgas y el aprovechamiento de la biomasa generada como materia prima para la producción de biofertilizantes. Aqualia Infraestructuras junto con Biorizon, la Universidad de Almería y la Fundación Cajamar forman el equipo investigador.
- **LIFE MEMORY.** Plantea demostrar a escala de prototipo industrial la viabilidad técnica y económica de una tecnología innovadora, un Biorreactor Anaerobio de Membranas (SAnMBR), como alternativa a los procesos de tratamiento tradicionales. Esta tecnología permite la conversión de la materia orgánica contenida en el agua residual en biogás que puede ser utilizado en la estación depuradora para generar energía en forma de calor y electricidad. Los beneficios que el proyecto podría suponer son: la reducción del consumo energético en hasta un 70% y del 80% de las emisiones de CO₂, un 25% menos de requerimiento de espacio respecto a la estación depuradora ‘aerobia’ convencional, la reducción en torno al 50% en la producción de fangos, y la implantación de un protocolo para el diseño y operación de plantas de tratamiento basadas en esta tecnología.
- **LIFE BIOSOLWARE.** El estudio propone la demostración de un nuevo tratamiento de aguas residuales basado en una tecnología biológica y solar de purificación. El proceso permite la reutilización del 80% del agua, y la recuperación de gases y residuos orgánicos.
- **CIP CLEANWATER.** Con el objeto de demostrar una nueva tecnología de desinfección de agua en tres aplicaciones: agua potable, desalinización y reutilización.
- **FP7 URBAN WATER.** Se desarrollará y validará una innovadora plataforma basada en las tecnologías de la información y comunicación, que mejorará la gestión integral del agua en áreas urbanas, lo que representa un 17% del consumo de agua en Europa. El proyecto está enfocado en desarrollar nuevas soluciones de predicción de la demanda de agua e interpretación del consumo para una mejor eficiencia en la gestión del agua, con módulos innovadores para estimar la disponibilidad y el suministro de agua, mejora de los sistemas de facturación y gestión de datos en tiempo real, la detección de fugas y toma de decisiones, entre otros.
- **WATER JPI MOTREM.** El proyecto Motrem pretende aportar nuevas tecnologías para el tratamiento de agua y/o mejorar las ya existentes mediante el desarrollo de procesos integrados para el control y tratamiento de contaminantes emergentes en la línea actual de las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales, con especial énfasis en la reutilización del agua. Para este fin, el proyecto

combina la experiencia transversal y multidisciplinaria en el diseño de procesos de tratamiento de aguas, y en ingeniería, química analítica y ecotoxicología aplicada a los contaminantes emergentes que garantiza la generación, no sólo de nuevos conocimientos científicos, sino también de soluciones comerciales innovadoras para el mercado.

CONSTRUCCIÓN

FCC Construcción promueve una política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación, con una apuesta decidida por la investigación y el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad, como factores de competitividad. Esta política de innovación se coordina con el resto de las áreas de negocio del Grupo FCC.

El desarrollo y la utilización de tecnologías innovadoras para la realización de las obras suponen una importante aportación de valor añadido y es un factor diferenciador en el mercado actual, altamente competitivo e internacionalizado. Los principales proyectos desarrollados han sido los siguientes:

- **SMARTBLIND.** Tiene como objetivo desarrollar una ventana inteligente eficiente energéticamente, que incluye una película híbrida constituida por una película electrocrómica LC y una película fotovoltaica impresas ambas en el mismo sustrato duradero y flexible.
- **IMPACTO CERO.** Proyecto de la convocatoria europea LIFE para el desarrollo y demostración de pantallas tubulares que eviten la colisión de aves en líneas de ferrocarril de alta velocidad.
- **DOVICAIM.** El objetivo es desarrollar una metodología integrada y las herramientas necesarias para apoyar todo el ciclo de vida de la construcción de diques verticales mediante cajones prefabricados en cajonero flotante, incluyendo diseño, optimización, construcción, instalación y operación. Es decir, se trata de un proyecto directamente enfocado a una clara prioridad estratégica del desarrollo internacional de FCC Construcción.
- **SORT-i.** Desarrollo de herramientas basadas en sistemas ópticos y nuevas tecnologías para la identificación, seguimiento y gestión de riesgos estructurales

en edificios e infraestructuras de manera inteligente, automática y telemétrica, como medio para maximizar la seguridad y minimizar los riesgos de daños físicos en situaciones de alto potencial de colapso estructural.

- **REWASTE.** Dirigido a la validación industrial, implantación en el mercado y la reproducción de una tecnología desarrollada tanto para reciclaje de residuos siderúrgicos y fabricación de productos de construcción multifuncionales.
- **RS.** Rehabilitación Sostenible de Edificios. Realizado en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba a través de Vimcorsa (Viviendas Municipales de Córdoba S.A.) y con el Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga.
- **SEIRCO.** Sistema experto inteligente para evaluación de riesgos en distintos entornos del sector de la Construcción.
- **SPIA.** Nuevos sistemas de señalización de alta visualización. Sistema personal luminoso autónomo.
- **PRECOIL.** Nuevos sistemas de prevención colectiva inteligente en entornos dinámicos de infraestructuras lineales.
- **SETH.** Sistema integral de monitorización estructural de edificios basado en tecnologías holísticas.
- **BOVETRANS.** Sobre desarrollo de un sistema de bóvedas de transición lumínica en túneles carreteros para el aprovechamiento de la luz solar, proyecto en colaboración con la Demarcación de Carreteras de Murcia y objeto de especial seguimiento por parte de la Dirección General de Carreteras.
- **APANTALLA.** Nuevos materiales nanoestructurados con propiedades mejoradas de apantallamiento frente a la radiación electromagnética.
- **CEMESMER.** Nueva gama de cementos para la inmovilización de mercurio y lograr un avance tecnológico en los procesos de tratamiento de residuos contaminados con mercurio, de manera que pueda valorarse la posibilidad de reutilización como material constructivo.

- **NANOMICRO.** Basado en nanomicrocementos y su aplicación en torres eólicas de hormigón.
- **MERLIN.** Basado en el desarrollo de mejores rehabilitaciones locales de infraestructuras; estos tres últimos proyectos se realizan en colaboración con el Grupo Cementos Portland Valderrivas.
- **NEWCRETE.** De hormigones con alto porcentaje de áridos reciclados para usos estructurales.
- **SEA MIRENP.** Basado en subproductos ecoeficientes aptos para el mercado a través de la integración de los reciclados en entornos portuarios, cuyo objetivo es la investigación sobre la aplicación de residuos de RCDs en obras del entorno portuario.
- **AUSCULTACIÓN CONTINUA.** Basado en el diseño, desarrollo y validación de un sistema distribuido de auscultación continua de estructuras de edificios en entornos urbanos.
- **CETIEB.** El objetivo principal del proyecto es el desarrollo de soluciones innovadoras para un mejor monitoreo de la calidad ambiental dentro de los edificios.
- **BUILD SMART.** Se pretende una modificación de los edificios para lograr una mayor eficiencia energética, enfocada a la nueva normativa de 2020.

CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS

Cabe resaltar la finalización de forma exitosa de cuatro de los proyectos mencionados: CEMESFERAS, HORMIGONES POROSOS, ESCOMBRERAS Y MICROCEMENTOS. Fruto de esta investigación a continuación se resumen los principales resultados obtenidos en estos cuatro proyectos:

- Se han diseñado nuevos materiales cementicios con menor huella de carbono promoviendo una producción sostenible mediante el ahorro de recursos naturales y menores emisiones de gases invernadero en proceso.
- Se han desarrollado nuevos hormigones porosos de alta resistencia, para dar

servicio a nuevas aplicaciones bajo el marco de la eficiencia energética, y futuros pavimentos drenantes para tráfico pesado.

- Se ha investigado en cementos ecoeficientes a través de la valorización de cenizas procedentes de escombreras térmicas.
- Se ha desarrollado una nueva gama de microcementos posicionándonos a nivel mundial en este tipo de productos especiales, destinados a aplicaciones de restauración de microfisuras en presas y estabilización de suelos.

Paralelamente se continuó con el impulso y desarrollo de los otros seis restantes proyectos, NANOMICRO, CEMESMER, BALLAST, MERLIN y MAVIT, cumpliendo con la planificación de los trabajos de investigación dentro del hito 2014. Destacar el diseño y construcción de una planta piloto dentro del proyecto MAVIT, ejecutada a finales de año, con el cual dispondremos de un banco de pruebas para ensayos de una gama de productos de alto valor añadido.

En todo este proceso, la propiedad intelectual sigue siendo una pieza indispensable en la protección de las tecnologías desarrolladas, donde mencionar la aprobación por la OEPM de dos nuevas patentes en este año ampliando la cartera en Cementos Portland Valderrivas.

8. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

El Grupo FCC no realiza transacciones con acciones propias a parte de las contenidas en el contrato marco de la CNMV sobre contratos de liquidez, que persigue dotar de liquidez y profundidad la cotización de acuerdo con la normativa vigente.

Durante el mes de diciembre 2014 se ha producido una ampliación de capital por importe de 1.000 millones de euros, que ha supuesto la puesta en circulación de 133.269.083 de títulos nuevos, modificando el capital social de la Compañía a 260.572.379 acciones de un euro de valor nominal. Por imperativo legal, al realizar dicha operación, se suspendió el contrato de liquidez el 18 de noviembre de 2014, contrato que se ha reanudado el pasado 22 de enero de 2015.

No se estima impacto alguno en el rendimiento obtenido para el accionista del Contrato de Liquidez de la autocartera, dado que su naturaleza y objetivo es contrario a la existencia del mismo, ni de igual modo en el beneficio por acción del Grupo FCC.

Con todo, a 31 de diciembre de 2014 el Grupo FCC poseía, directa e indirectamente, un total de 232.747 títulos de la Compañía, representativas de tan solo un 0,089% del capital social.

9. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE. EVOLUCIÓN BURSÁTIL Y OTRA INFORMACIÓN

9.1 Evolución bursátil

Se adjunta cuadro con el detalle de la evolución de la acción de FCC durante el ejercicio, comparado con el anterior.

	Ene. – Dic. 2014	Ene. – Dic. 2013
Precio de cierre (€) ⁽¹⁾	11,75	11,84
Revalorización	[0,8%]	64,06%
Máximo (€) ⁽¹⁾	15,49	12,50
Mínimo (€) ⁽¹⁾	9,54	4,90
Volumen medio diario (nº títulos)	1.331.501	798.280
Efectivo medio diario (millones €)	20,4	9,3
Capitalización de cierre (millones €)	3.062	2.059
Nº de acciones en circulación a cierre	260.572.379	127.303.296

(1) Los datos de la acción de FCC para el ejercicio 2013 y 2014 son datos ajustados por la ampliación de capital realizada en 2014 por 133,26 millones de acciones.

9.2. Dividendos

El Consejo de Administración de FCC decidió desde diciembre 2012, de acuerdo con un principio de gestión prudente y en el mejor interés de todos los accionistas de la Compañía, no distribuir dividendo. Este acuerdo se ha mantenido invariable en el ejercicio 2014.

Esta decisión, enmarcada en el proceso de reestructuración acometido desde hace dos años y que persigue incrementar la eficiencia operativa y el fortalecimiento del balance, tendrá que ser ratificada por la Junta General de Accionistas que se celebrará en el primer semestre de 2015.

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.,

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Javier Parada Pardo
27 de febrero de 2015

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13 650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Fecha fin del ejercicio de referencia: 31/12/2014

CIF: A-28037224

Denominación Social:
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Domicilio Social:
c/Balmes, 36. 08007 Barcelona



Presa de Alcollarín, Cáceres (España).



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la Sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
19-12-2014	260.572.379	260.572.379	260.572.379

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No [X]				
Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos diferentes
-	-	-	-	-

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	
Gates III, William H.	-	Cascade Investment, Llc.	10.422.895	4,00%
Gates III, William H.	-	Bill & Melinda Gates Foundation Trust	4.429.730	1,70%
Inmobiliaria Carso, S.A. de C.V.	-	Control Empresarial De Capitales, S.A. de C.V.	66.798.648	25,635%

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
Inmobiliaria Carso, S.A. de C.V.	19-12-2014	Supera el 25%
Esther Koplowitz Romero de Juseu	19-12-2014	Desciende del 25%

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la Sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	
B-1998, S.A.	55.334.260	AZATE, S.A.	8.353.815	24,442%
Juan Béjar Ochoa	35.688	-	-	0,014%
Dominum Desga, S.A.	4.132	-	-	0,002%
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	10	-	-	0,000%
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	32	-	-	0,000%
E.A.C. Medio Ambiente, S.L.	122	-	-	0,000%
Fernando Falcó Fernández de Córdova	39.977	-	-	0,015%
Felipe Bernabé García Pérez	7.098	-	-	0,003%
Larranza XXI, S.L.	10	-	-	0,000%
Rafael Montes Sánchez	98.903	Josefa Fernández Mayo	20.697	0,046%
Marcelino Oreja Aguirre	28.629	-	-	0,011%
Olivier Orsini	100	-	-	0,000%
Gonzalo Rodríguez Mourullo	100	-	-	0,000%
Gustavo Villapalos Salas	100	-	-	0,000%
% total de derechos de voto en poder del Consejo de Administración				24,534%

Nota:

A fecha de 13 de enero de 2015 han dejado su puesto en el Consejo los siguientes consejeros: Rafael Montes, Marcelino Oreja, Fernando Falcó y Fernández de Córdoba, Felipe B. García Pérez y E.A.C. Medio Ambiente, S.L. Por su parte se han incorporado los siguientes consejeros: Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V., Inmuebles Inseo, S.A. de C.V., Alejandro Aboumrad González y Gerardo Kuri Kaufmann.

El 27 de noviembre de 2014 la Sociedad B-1998, S.L. se ha transformado en Sociedad Anónima, mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid Jaime Recarte Casanova, bajo el número 3244 de su protocolo.

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos sobre acciones de la Sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos directos	Derechos indirectos		Número de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo	Número de derechos de voto		
-	-	-	-	-	-

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la Sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la Sociedad y/o su Grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.6. Indique si han sido comunicados a la Sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

	Sí [X]	No
Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto
Esther Koplowitz Romero de Juseu y Entidades Financiadoras (Contrato de Financiación)	50.156	Hechos relevantes de 8-7-2014 www.cnmv.es (véase nota)
Esther Koplowitz Romero de Juseu y Control Empresarial de Capitales S.A. de C.V.	50.156	Hecho relevante de 27-11-2014 www.cnmv.es (véase nota)

Nota:

Hecho relevante de 8-7-2014: En virtud de lo previsto en el contrato de financiación sindicado a largo plazo que fue suscrito entre los días 24 y 31 de marzo de 2014 y que entró plenamente en vigor el día 26 de junio de 2014, las entidades financiadoras han asumido una serie de restricciones a la transmisión de acciones ("Pacto de No Transmisión de Acciones") y un compromiso de venta ordenada sobre las nuevas acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante, FCC) que pudieran recibir en el caso de que ejercitasen los *warrants* tras la conversión del Tramo B ("Pacto de Venta Ordenada"). Al suponer el Pacto de No Transmisión de Acciones y el Pacto de Venta Ordenada una restricción a la libre transmisibilidad de las acciones de FCC, en su caso, de las entidades financiadoras, ambos constituyen pactos parasociales en el sentido del artículo 530 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, LSC), por lo que por medio de la presente se procede a comunicarlos y publicar las correspondientes cláusulas, de conformidad con lo previsto en los artículos 531.1 y 531.3 de la LSC.

Hecho relevante de 27-11-2014: el accionista de control de FCC informó que han finalizado con éxito las negociaciones con Control Empresarial de Capitales S.A. de C.V., sociedad perteneciente en su integridad a Inmobiliaria Carso S.A. de C.V. Se adjuntó copia del acuerdo.

Indique si la Sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí			No [X]		
Intervinientes acción concertada		% del capital social afectado		Breve descripción del concierto	
-		-		-	

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

B-1998, S.A., comunicó a la CNMV, mediante hecho relevante de 2-12-2014, el acuerdo de salida de su capital de los minoritarios Larranza XXI, S.L. y CaixaBank, S.A., el cual se ejecutó el 15 de enero de 2015. Esta desinversión se ha llevado a cabo mediante la adquisición por B-1998, S.A. de sus propias acciones, entregando en contraprestación a Larranza XXI, S.L. y a CaixaBank, S.A., respectivamente, 2.700.000 y 2.533.146 acciones de FCC. Así B-1998, S.A. ha pasado a ser titular directo de 50.101.114 acciones de FCC, que unidas a las 8.353.815 acciones de las que B-1998, S.A. es titular indirecto a través de Azate, S.A.U., suponen un 22,433% del capital social de FCC.

En consecuencia, los pactos parasociales que regulan las relaciones societarias entre Larranza XXI, S.L. y CaixaBank, S.A., individualmente, de una parte, y Dominum Dirección y Gestión, S.L., de otra, relativos a B-1998, S.A. han quedado sin efecto con fecha 15 de enero de 2015 (hecho relevante de 19-1-2015).

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la Sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí	No [X]
Nombre o denominación social	
-	
Observaciones	
-	

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la Sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% total sobre capital social
232.747	0	0,089%

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
-	-
Total:	

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
7-2-2014	1.309.419	0	1,030%
1-4-2014	1.289.845	0	1,013%
23-5-2014	1.276.359	0	1,002%
9-7-2014	1.283.224	0	1,007%
29-8-2014	1.136.496	0	0,892%
10-10-2014	1.326.629	0	1,041%
12-11-2014	1.275.373	0	1,001%

A.9. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta de Accionistas al Consejo de Administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

■ Acuerdo de la Junta General ordinaria de 23 de mayo de 2013 (punto séptimo del orden del día):

La Junta General de Accionistas, de fecha 30 de noviembre de 2009, acordó bajo el punto segundo del orden del día la aprobación de un programa de recompra de acciones propias a los efectos de permitir a la Sociedad cumplir sus obligaciones derivadas de la emisión de bonos canjeables en acciones, acordada bajo el punto primero del orden del día de esa misma Junta General.

El Consejo de Administración considera que atendiendo, entre otras cuestiones, al interés social y a la modificación de las circunstancias que dieron lugar a la adquisición de la autocartera sobre la base del referido acuerdo de la Junta General, la Sociedad debe tener la posibilidad de disponer de dichas acciones, sin perjuicio de que el Consejo de Administración siga de cerca la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad y, de resultar necesario, pueda aprobar un nuevo programa de recompra de acciones propias en los términos aprobados por la referida Junta General de Accionistas de 30 de noviembre de 2009.

Sobre la base de lo anterior, se acordó autorizar la realización por la Sociedad de cualquier acto de disposición por cualquier título admitido en Derecho sobre las acciones que la Sociedad tiene en autocartera y que fueron adquiridas en el marco del programa de recompra aprobado por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2009 bajo el punto segundo del orden del día.

■ Acuerdo de la Junta General extraordinaria de 30 de noviembre de 2009 (punto segundo del orden del día):

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 3 y siguientes del 2273/2003 de la Comisión Europea, de 22 de diciembre, aprobar un programa de recompra de acciones de la Sociedad cuyo objeto exclusivo sea (i) hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones propias derivadas de la emisión de bonos canjeables por un importe de cuatrocientos cincuenta millones de euros (450.000.000 de euros) aprobada por la Sociedad al amparo del acuerdo de Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de junio de 2008 y en virtud del acuerdo de la Comisión

Ejecutiva de 6 de octubre de 2009, por delegación del Consejo de Administración de 30 de septiembre de 2009 y (ii) la reducción del capital de la Sociedad mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa o ya existentes en autocartera (incluidas a estos efectos las 5.090.000 acciones puestas a disposición de las Entidades Aseguradoras mediante préstamo), que se entenderán, en adelante, sujetas a los términos y condiciones del programa aprobado por la Junta General. Como consecuencia de lo anterior, se deja sin efecto el acuerdo sexto adoptado en la Junta General de 10 de junio de 2009 en lo no ejecutado y se autoriza a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus Sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones de la Sociedad por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (TRLSA).

Igualmente se acuerda aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los detallados a continuación:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad y sus Sociedades filiales, no exceda, en cada momento, del 10% del capital social de la Sociedad.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20% al valor de cotización.

Las acciones objeto del programa de recompra se emplearán por la Sociedad para que pueda cumplir con sus obligaciones de canje o conversión derivadas de la emisión de bonos y para proceder, en su caso, a la reducción del capital social de la Sociedad.

■ Acuerdo de la Junta General ordinaria de 23 de mayo de 2013 (punto séptimo del orden del día):

De conformidad con la praxis habitual de las Sociedades cotizadas, resulta conveniente que el Consejo de Administración cuente con una autorización para la adquisición derivativa de acciones propias en el futuro, y a estos efectos se autorizó a FCC, así como a las sociedades de su Grupo en las que concurra cualquiera de

las circunstancias del artículo 42, párrafo 1, del Código de Comercio, la adquisición derivativa de acciones propias, mediante operaciones de compraventa, permuta o cualesquiera otras permitidas por la Ley, al precio que resulte de su cotización bursátil el día de la adquisición, debiendo estar comprendido entre los valores máximo y mínimo que a continuación se detallan:

Como valor máximo, el que resulte de incrementar en un 20% la cotización máxima de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

Como valor mínimo, el que resulte de deducir un 20% a la cotización mínima, también de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

En virtud de la presente autorización el Consejo, la Comisión Ejecutiva y el consejero delegado, indistintamente, podrán adquirir acciones propias, en los términos contenidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán, además, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y el consejero delegado, indistintamente, destinar total o parcialmente, las acciones propias adquiridas a la ejecución de programas retributivos que tengan por objeto o supongan la entrega de acciones o derechos de opción sobre acciones, conforme a lo establecido en el artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

La presente autorización se concede por el periodo máximo permitido legalmente, debiéndose respetar igualmente el límite del capital social que resulte de aplicación conforme a la normativa vigente en el momento de la adquisición.

La adquisición de las acciones, que tendrán que estar íntegramente desembolsadas, deberá permitir a las sociedades del Grupo FCC que, en su caso, las hayan adquirido, dotar la reserva indisponible prescrita por la norma 3ª del artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

■ **Acuerdo de la Junta General ordinaria de 27 de mayo de 2010 (punto séptimo del orden del día):**

B. Programa de recompra de acciones de la Sociedad y reducción de capital
Al amparo de lo dispuesto en el artículo 3 y siguientes del Reglamento 2273/2003

de la Comisión Europea, de 22 de diciembre, aprobar un programa de recompra de acciones de la Sociedad cuyo objeto exclusivo sea (i) hacer frente a las obligaciones de entrega de acciones derivadas de la emisión de valores que den derecho a la adquisición de acciones ya en circulación, o para su amortización con el objeto de limitar la dilución de los accionistas anteriores en caso de emisión de valores con exclusión del derecho de suscripción preferente que sean convertibles en o den derecho a suscribir acciones de nueva emisión, que pudiera aprobar el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de lo establecido en el apartado A anterior del presente acuerdo por un importe máximo de trescientos millones de euros (300.000.000 de euros) (los Valores), y (ii) la reducción del capital de la Sociedad mediante la amortización de las acciones adquiridas en virtud del programa o existentes en autocartera (siempre que no se encuentren afectas a programas de recompra de acciones anteriores pendientes de su completa ejecución), las cuales se entenderán, en adelante, sujetas a los términos y condiciones del programa aprobado por la Junta General.

Se autoriza a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus Sociedades filiales y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno en ejecución del programa de recompra de acciones aprobado, acciones de la Sociedad por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes del TRLSA.

Igualmente se acuerda aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los detallados a continuación:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose a las que ya posea la Sociedad y sus Sociedades filiales, no exceda, en cada momento, de los límites que sean legalmente aplicables.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20% al valor de cotización.

Las acciones objeto del programa de recompra se emplearán por la Sociedad para que pueda cumplir con sus obligaciones de entrega de acciones existentes derivadas de la emisión de valores o para proceder, en su caso, a la reducción del capital social

de la Sociedad al objeto de limitar la dilución de los accionistas anteriores en caso de ejercicio de la facultad de conversión o suscripción de acciones de nueva emisión de la Sociedad que pudieran llevar aparejada los valores.

El presente acuerdo no suprime ni altera los términos y condiciones de anteriores programas de recompra de acciones aprobados por la Sociedad ni las correspondientes autorizaciones para la adquisición derivativa de acciones propias, que quedarán en vigor. El presente programa de recompra de acciones se entenderá compatible con los anteriores. No obstante lo anterior, el presente programa sólo podrá ejecutarse en la medida en que ello no imposibilite la completa ejecución de programas de recompra anteriores ni, por tanto, el cumplimiento de los fines para los que aquéllos fueron aprobados.

Nota:
El 1 de julio de 2011, se comunicó a la CNMV hecho relevante núm. 146731, por el que se informó de la suspensión del programa de recompra de acciones de la Sociedad.

Asimismo, el 6 de julio de 2011, se comunicó a la CNMV Hecho relevante Núm. 146998, por el que se informó de la suscripción de un contrato de liquidez con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.

El 26 de julio de 2013, se ha comunicado a la CNMV hecho relevante núm. 191238 sobre la novación del Contrato de liquidez. Se puso en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la finalización de las operaciones al amparo del Contrato de Liquidez suscrito con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., de fecha 6 de julio de 2011 sobre acciones de la Compañía en las condiciones de operatividad establecidas por la normativa aplicable. FCC ha suscrito un contrato de liquidez con Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. El marco de este contrato serán las bolsas de valores españolas y la finalidad perseguida será favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad en la cotización. El contrato de liquidez tendrá una duración de doce meses, prorrogable tácitamente por igual período y se destina un importe de 180.000 acciones y 1,7 millones de euros.

Se informó adicionalmente, que dicho contrato de liquidez está establecido de conformidad con lo previsto en la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El 18 de noviembre de 2014, se envió por la Sociedad a la CNMV hecho relevante núm. 214288 por el que se comunicaba la suspensión temporal de las operaciones al amparo del contrato de liquidez suscrito con Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A., de fecha 26 de julio de 2013 (Registro 191238) sobre acciones de la Compañía en las condiciones de operatividad establecidas por la normativa aplicable.

El 21 de enero de 2015, la Sociedad ha puesto en conocimiento de la CNMV, mediante hecho relevante núm. 217446, la reanudación, a partir del 22 de enero de 2015, del contrato de liquidez suscrito con Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A.

A.10. Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí [X]	No
Descripción de las restricciones	
En virtud de lo previsto en el contrato de financiación sindicado a largo plazo que fue suscrito entre los días 24 y 31 de marzo de 2014 y que entró plenamente en vigor el día 26 de junio de 2014, las Entidades Financiadoras asumieron una serie de restricciones a la transmisión de acciones (“Pacto de No Transmisión de Acciones”) y un compromiso de venta ordenada sobre las nuevas acciones de FCC que pudieran recibir en el caso de que ejercitasen los <i>warrants</i> tras la conversión del Tramo B (“Pacto de Venta Ordenada”). Al suponer el Pacto de No Transmisión de Acciones y el Pacto de Venta Ordenada una restricción a la libre transmisibilidad de las acciones de FCC, en su caso, de las Entidades Financiadoras, ambos constituyen pactos parasociales en el sentido del artículo 530 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”). Para más información consultar el hecho relevante de 8-7-2014, número 208276. Además, según el acuerdo de inversión en FCC entre B-1998, S.L. y Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. (véase hecho relevante en la CNMV núm. 214618), las partes se comprometen, en su pacto núm. 6.1, a no vender ni transmitir por cualquier título, ni a negociar con ningún tercero una operación de dicha naturaleza, un 85% de las acciones, titularidad de los accionistas actuales y del inversor, hasta el cuarto aniversario de la fecha en que se produzca la suscripción y desembolso por parte del inversor de sus acciones en el marco de la ampliación de capital (el “Período de <i>Lock-Up</i>”), con las excepciones descritas en el mencionado acuerdo. Por su parte, en la Nota sobre Acciones que figura en la CNMV, en su apartado 7.3. Compromisos de no disposición (<i>lock-up agreements</i>) (página 69), en relación con la ampliación de capital, figuran las siguientes restricciones:	

• FCC

En virtud del Contrato de Aseguramiento*, FCC se ha comprometido frente a las Entidades Coordinadoras Globales*, durante un periodo a computar desde la fecha del Contrato de Aseguramiento hasta los 180 días siguientes a contar desde el día hábil bursátil siguiente a la fecha en que se otorgue la escritura pública que documente la ejecución del aumento de capital a, principalmente, sin el consentimiento de aquellas: no emitir, vender, pignorar, otorgar derechos, opciones, *warrants*, préstamos ni, de cualquier forma, directa o indirecta disponer de las acciones que ostente en la Sociedad o de cualquier otro instrumento convertible o canjeable por acciones de la Sociedad, ni a registrar ningún folleto informativo ante cualquier entidad reguladora relativo a las operaciones anteriormente referidas, ni celebrar cualquier contrato que transmita, total o parcialmente, de forma directa o indirecta, el valor económico inherente a la propiedad de las acciones que ostente en la Sociedad ni celebrar cualquier otro tipo de contrato o transacción que tenga como consecuencia los mismos efectos económicos. Las operaciones anteriores no serán de aplicación a las operaciones que realice la Sociedad relativas al aumento de capital, a la concesión de opciones sobre acciones o derechos relativos a los planes de incentivos de empleados, a los pagos de dividendos, a las operaciones de autocartera ni a la conversión de *warrants* u otros instrumentos cuya emisión ya esté prevista a la fecha de la presente Nota de Valores.

*El 27 de noviembre de 2014 se firmó un Contrato de Aseguramiento entre FCC, como emisor, y las Entidades Aseguradoras (que actúan como aseguradoras y colocadoras). Banco Santander, S.A. J.P. Morgan Securities, plc, Morgan Stanley & Co. International plc, CaixaBank, S.A., Soci  t   G  n  rale y Fidentiis Equities Sociedad de Valores, S.A. act  an como entidades aseguradoras en relaci  n con el Aumento de Capital (las "Entidades Aseguradoras"). Estas Entidades Aseguradoras aseguran la totalidad de las Nuevas Acciones menos las Acciones Comprometidas.

• B-1998, S.L. y Azate, S.A.U.

– B-1998, S.L. y Azate, S.A.U. se han comprometido frente a las Entidades Coordinadoras Globales durante un plazo a contar desde el día 27 de noviembre y hasta transcurridos 180 días a contar desde la admisión a negociación de las Nuevas Acciones a, principalmente, sin el consentimiento de aquellas: no emitir, vender, pignorar, otorgar derechos, opciones, *warrants*, préstamos ni, de cualquier forma, directa o indirecta disponer de las acciones que ostente en la Sociedad o de cualquier otro instrumento convertible o canjeable por acciones de la Sociedad, ni celebrar cualquier contrato que transmita, total o parcialmente, de forma directa o indirecta, el valor económico inherente a la propiedad de las acciones que ostente en la Sociedad ni celebrar cualquier otro tipo de contrato o transacción que tenga como consecuencia los mismos efectos económicos que las operaciones anteriormente mencionadas.

– En virtud del acuerdo de inversión descrito en el ep  grafe 5.2.2 anterior, B-1998, S.L. y Azate, S.A.U. se han comprometido por un periodo de 4 a  os desde la fecha de ejecuci  n del aumento de capital a no negociar con un tercero ni a realizar una operaci  n de venta o transmisi  n por cualquier t  tulo que implique que la participaci  n de B-1998, S.L. y Azate, S.A.U. se sit  e por debajo del 85% respecto a la participaci  n que ostenten en el momento en que quede ejecutado el aumento de capital.

• CaixaBank, S.A.

CaixaBank, S.A. se ha comprometido frente a las Entidades Coordinadoras Globales durante un plazo a contar desde el d  a 27 de noviembre y hasta transcurridos 180 d  as a contar desde la admisi  n a negociaci  n de las Nuevas Acciones a, principalmente, sin el consentimiento de aquellas: no emitir, vender, pignorar, otorgar derechos, opciones, *warrants*, préstamos ni, de cualquier forma, directa o indirecta disponer de las acciones que ostente en la Sociedad o de cualquier otro instrumento convertible o canjeable por acciones de la Sociedad, ni celebrar cualquier contrato que transmita, total o parcialmente, de forma directa o indirecta, el valor econ  mico inherente a la propiedad de las acciones que ostente en la Sociedad ni celebrar cualquier otro tipo de contrato o transacci  n que tenga como consecuencia los mismos efectos econ  micos que las operaciones anteriormente mencionadas.

• Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Bankia, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Bankia, S.A. se han comprometido frente a las Entidades Coordinadoras Globales durante un plazo a contar desde el d  a 27 de noviembre y hasta transcurridos 180 d  as a contar desde la admisi  n a negociaci  n de las Nuevas Acciones a, principalmente, sin el consentimiento de aquellas: no emitir, vender, pignorar, otorgar derechos, opciones, *warrants*, préstamos ni, de cualquier forma, directa o indirecta disponer de las acciones que ostente en la Sociedad o de cualquier otro instrumento convertible o canjeable por acciones de la Sociedad, ni celebrar cualquier contrato que transmita, total o parcialmente, de forma directa o indirecta, el valor econ  mico inherente a la propiedad de las acciones que ostente en la Sociedad ni celebrar cualquier otro tipo de contrato o transacci  n que tenga como consecuencia los mismos efectos econ  micos que las operaciones anteriormente mencionadas.

• Inversor Estrat  gico

– El Inversor Estrat  gico se ha comprometido frente a las Entidades Coordinadoras Globales durante un plazo a contar desde el d  a 27 de noviembre y hasta transcurridos

180 días a contar desde la admisión a negociación de las Nuevas Acciones a, principalmente, sin el consentimiento de aquellas: no emitir, vender, pignorar, otorgar derechos, opciones, *warrants*, préstamos ni, de cualquier forma, directa o indirecta disponer de las acciones que ostente en la Sociedad o de cualquier otro instrumento convertible o canjeable por acciones de la Sociedad, ni celebrar cualquier contrato que transmita, total o parcialmente, de forma directa o indirecta, el valor económico inherente a la propiedad de las acciones que ostente en la Sociedad ni celebrar cualquier otro tipo de contrato o transacción que tenga como consecuencia los mismos efectos económicos que las operaciones anteriormente mencionadas.

– En virtud del acuerdo de inversión descrito en el epígrafe 5.2.2 anterior, el Inversor Estratégico se ha comprometido por un periodo de cuatro años desde la fecha de ejecución del aumento de capital a no negociar con un tercero ni a realizar una operación de venta o transmisión por cualquier título que implique que la participación del Inversor Estratégico se sitúe por debajo del 85% respecto a la participación que ostente en el momento en que quede ejecutado el aumento de capital.

A.11. Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No ☒ [X]

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12. Indique si la Sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí No ☒ [X]

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B. Junta General

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la Junta General.

	Sí ☒ [X]	No
	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria	50%	-
Quórum exigido en 2ª convocatoria	45%	45%

Descripción de las diferencias

Las juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas:

Con carácter general, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cuarenta y cinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto.

Con carácter especial, para que la Junta pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción de capital, la transformación, la fusión o escisión de la Sociedad, la cesión global de activo y pasivo, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, el traslado de domicilio al extranjero y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean,

al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 40% de dicho capital.

Cuando, en segunda convocatoria, concurran accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado.

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí	No [X]
----	----------

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos	-
Describa las diferencias	-

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la Sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

No existen diferencias respecto al régimen general de la Ley de Sociedades de Capital.

Nota:
En virtud del acuerdo suscrito entre las entidades B-1998, S.L., Azate, S.A.U. Dominum Dirección y Gestión, S.L. y Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V. el 27 de noviembre de 2014, se han comprometido las partes (cláusula 5) en relación al gobierno corporativo de FCC a convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de FCC, asistir a la sesión y votar a favor de las siguientes decisiones:

Modificar los estatutos de FCC de forma que sea preciso el voto favorable de, al menos, el 50% del capital social para que la Junta de Accionistas adopte decisiones sobre las siguientes materias:

- Modificación del objeto social.
- Transferencia del domicilio social al extranjero.
- La emisión de acciones u obligaciones o valores convertibles en acciones con exclusión del derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas de FCC.
- La emisión o creación de clases o series de acciones distintas a las actualmente en circulación.
- Cualquier sistema de remuneración o incentivos a consejeros o altos directivos consistente en la entrega de acciones, opciones sobre acciones o que estén de cualquier forma referenciados al valor de la acción.
- La disolución, liquidación, fusión, escisión, cesión global de activos o pasivos, transformación o solicitud de concurso.
- La modificación de los artículos de los estatutos que regulen las anteriores materias.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha Junta General	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia Voto electrón.	Otros	
23-6-2014	51,072%	10,587%	-	0,107%	61,659%
20-11-2014	50,745%	13,600%	-	0,050%	64,345%

Nota:
La lista definitiva de asistentes en la Junta de Accionistas de 23 de junio de 2014 fue la siguiente:

- 149 accionistas presentes, poseedores de 65.016.796 acciones, que suponen el 51,072 % del capital social;
- 897 accionistas representados, titulares de 13.477.288 acciones, que suponen el 10,587 % del capital social.

Tal como establece la Ley de Sociedades de Capital, se computaron como accionistas presentes, los 38 accionistas, titulares de un total de 136.438 acciones, que emitieron su voto a distancia. Concurrieron, pues, a esa Junta General, presentes o representadas, un total de 78.494.084 acciones, por un importe equivalente a 78.494.084,000 euros, que supone el 61,659 % del capital social suscrito. La autocartera de la Sociedad ascendió a 218.747 acciones, equivalentes al 0,172 % del capital social.

La lista definitiva de asistentes a la Junta de Accionistas de 20 de noviembre de 2014 fue la siguiente:

- 100 accionistas presentes, poseedores de 64.600.006 acciones, que suponen el 50,745 % del capital social;
- 654 accionistas representados, titulares de 17.312.845 acciones, que suponen el 13,600 % del capital social.

Tal como establece la Ley de Sociedades de Capital, se computaron como accionistas presentes, los 26 accionistas, titulares de un total de 63.320 acciones, que emitieron su voto a distancia. Concurrieron, pues, a esa Junta General, presentes o representadas, un total de 81.912.851 acciones, por un importe equivalente a 81.912.851,00 euros, que supone el 64,345 % del capital social suscrito. La autocartera de la Sociedad ascendió a 232.747 acciones, equivalentes al 0,183% del capital social.

B.5. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General:

Sí No ☒

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General -

B.6. Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la Sociedad ("filialización", compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la liquidación de la Sociedad...) deben ser sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

Sí ☒ No

El Reglamento del Consejo establece en su artículo 8.6 que el Consejo de Administración responderá de su gestión ante la Junta General de Accionistas, sometiendo a autorización previa de la misma, las operaciones que entrañen una modificación estructural de la Sociedad y, en particular, las siguientes:

- su transformación en compañía *holding*, mediante filialización o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquellas;
- las operaciones de adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañen una modificación efectiva del objeto social;
- las operaciones cuyo efecto sea equivalente a la de la liquidación de la Sociedad.

B.7. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la Sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

En la página web de FCC (www.fcc.es) existe una página dedicada al Gobierno Corporativo, accesible desde la página de inicio a través de los apartados de "Información para accionistas e inversores" y "Responsabilidad corporativa". En esta página se ha incluido la información relativa a la normativa de la Compañía sobre Gobierno Corporativo, órganos de gobierno, informes anuales de gobierno corporativo y de remuneraciones, juntas de accionistas, y pactos parasociales. Además en estos apartados se dispone de un acceso específico para el voto electrónico y para el foro electrónico de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 539.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta página es accesible a dos pasos de navegación ("cliks") desde la página principal. Sus contenidos están estructurados y jerarquizados, bajo títulos de rápido acceso y todas sus páginas se pueden imprimir.

El sitio web de FCC ha sido diseñado y programado siguiendo las directrices de la iniciativa WAI (Web Accessibility Initiative), que marca unos estándares internacionales en la creación de contenidos webs accesibles a todo el mundo. Los consultores en Accesibilidad de AENOR, tras la realización del análisis técnico en materia de accesibilidad, establecen que el sitio web del Grupo FCC cumple con el conjunto total de puntos de verificación de prioridad 2 y de prioridad 1, según la Norma UNE 139803:2004, que a su vez se basa en las Directrices de Accesibilidad para el Contenido Web 1.0 del W3C (conocidas como Pautas WAI).

En el apartado “Información para accionistas e inversores” se incluye un enlace a la página web de la CNMV para la consulta de la información que FCC ha comunicado a esta entidad.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de Administración

C.1.1. Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	22
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Dominum Desga, S.A	Esther Alcocer Koplowitz	Presidente	27-9-2000	1-6-2011	Votación en Junta de Accionistas
B-1998, S.A.	Esther Koplowitz Romero de Juseu	Vicepresidente 1º	17-12-1996	31-5-2012	Votación en Junta de Accionistas
Juan Béjar Ochoa		Consejero delegado	31-1-2013	23-5-2013	Votación en Junta de Accionistas
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Alicia Alcocer Koplowitz	Consejero	30-3-1999	23-6-2014	Votación en Junta de Accionistas
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Carmen Alcocer Koplowitz	Consejero	26-10-2004	27-5-2010	Votación en Junta de Accionistas
Fernando Falcó y Fernández de Córdoba		Consejero	18-12-2003	27-5-2010	Votación en Junta de Accionistas
Marcelino Oreja Aguirre		Consejero	21-12-1999	27-5-2010	Votación en Junta de Accionistas
Rafael Montes Sánchez		Consejero	6-3-1992	23-6-2014	Votación en Junta de Accionistas

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Felipe Bernabé García Pérez		Consejero	30-3-1999	27-5-2010	Votación en Junta de Accionistas
Larranza XXI, S.L.	Lourdes Martínez Zabala	Consejero	13-1-2005	27-5-2010	Votación en Junta de Accionistas
E.A.C. Medio Ambiente, S.L.	Henri Proglio	Consejero	25-9-2014	20-11-2014	Votación en Junta de Accionistas
Olivier Orsini		Consejero	18-7-2013	23-6-2014	Votación en Junta de Accionistas
Gustavo Villapalos Salas		Consejero	18-7-2013	23-6-2014	Votación en Junta de Accionistas
Gonzalo Rodríguez Mourullo		Consejero	18-7-2013	23-6-2014	Votación en Junta de Accionistas
Número total de consejeros		14			

Nota:

A fecha de 13 de enero de 2015 han dejado su puesto en el Consejo los siguientes consejeros: Rafael Montes, Marcelino Oreja, Fernando Falcó y Fernández de Córdoba, Felipe B. García Pérez y E.A.C. Medio Ambiente, S.L. Por su parte se han incorporado los siguientes consejeros: Inmobiliaria AEG, S.A. de C.V., Inmuebles Inseo, S.A. de C.V., Alejandro Aboumrad González y Gerardo Kuri Kaufmann.

Indique los ceses que se hayan producido en el Consejo de Administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Condición del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
César Ortega	Consejero externo independiente	4-12-2014
Cartera Deva, S.A.	Consejero externo dominical	31-3-2014
Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	Consejero externo independiente	31-3-2014
Henri Proglio	Consejero externo independiente	22-9-2014
Claude Serra	Consejero externo dominical	23-6-2014

C.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad
Juan Béjar Ochoa	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero delegado
Felipe B. García Pérez	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Secretario general
Número total de consejeros ejecutivos		2
% sobre el total del Consejo		14,29%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
Dominum Desga, S.A	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B-1998, S.A.
B-1998, S.A.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B-1998, S.A.
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B-1998, S.A.
Dominum Dirección y Gestión, S.A.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B-1998, S.A.

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B-1998, S.A.
Marcelino Oreja Aguirre	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B-1998, S.A.
Rafael Montes Sánchez	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B-1998, S.A.
Larranza XXI, S.L.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B-1998, S.A.
E.A.C. Medio Ambiente, S.L.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	B-1998, S.A.
Número total de consejeros dominicales		9
% sobre el total del Consejo		64,29

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil
Olivier Orsini	Licenciado en Economía Aplicada y diplomado en la Ecole Supérieure de Commerce de Paris, posee una gran experiencia internacional en los sectores de los servicios medioambientales y la gestión de infraestructuras. Ha sido presidente de Proactiva desde diciembre de 2002 hasta 2013. Fue secretario general de Veolia Environnement, el primer grupo de servicios medioambientales del mundo, en el que ha desarrollado prácticamente toda su carrera profesional hasta abril de 2012.

Nombre o denominación del consejero	Perfil
Gonzalo Rodríguez Mourullo	Es doctor en Derecho por la Universidad de Santiago. En la actualidad es profesor emérito de la Universidad Autónoma de Madrid y académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Está en posesión de la Medalla Castelao, máximo galardón que concede la Xunta de Galicia, otorgado por su aportación a la ciencia jurídica. Es abogado del Ilustre Colegio de Madrid desde el año 1962.

Gustavo Villapalos Salas	Es doctor en Derecho y catedrático de Historia del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, institución académica de la que fue rector desde 1987 a 1995. En ese año fue nombrado consejero de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Madrid, responsabilidad de gobierno que ejerció hasta 2001. Doctor Honoris Causa de más de 20 universidades de todo el mundo, es presidente de la subcomisión de Derechos Humanos de la OSCE, miembro del Comité asesor sobre bienes culturales de la Humanidad de la UNESCO y miembro de las reales academias de Jurisprudencia y Legislación, y de Ciencias Morales y Políticas.
--------------------------	---

Número total de consejeros independientes	3
% sobre el total del Consejo	21,43

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la Sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la Sociedad o con cualquier Sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del Consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
-	-	-

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado o propuesto su nombramiento
-	-

Número total de otros consejeros externos	-
% sobre el total del Consejo	-

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo
-	-	-

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
-	-	-	-

C.1.4. Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejerc. t	Ejerc. t-1	Ejerc. t-2	Ejerc. t-3	Ejerc. t	Ejerc. t-1	Ejerc. t-2	Ejerc. t-3
Ejecutiva	0	0	0	0	0	0	0	0
Dominical	5	5	5	5	55,555	50,000	45,454	45,454
Independiente	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Externas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total:	5	5	5	5	35,71	27,78	27,78	27,78

C.1.5. Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el Consejo de Administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

El Reglamento del Consejo establece en su art. 42.3.h, dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: “Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación”.

El 18 de noviembre de 2014 FCC firmó con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad un acuerdo para el fomento de la participación equilibrada de mujeres y hombres en su Consejo de Administración (Acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y FCC Servicios Ciudadanos, para fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres en los Consejos de administración).

Por el citado acuerdo el Consejo de Administración de FCC se compromete a: avanzar en el cumplimiento de la recomendación del art. 75 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres; dar a conocer públicamente y mantener debidamente actualizados los datos de los consejeros conforme a la recomendación 28 del Código Unificado de Buen Gobierno; incluir en la normativa interna referencias explícitas para el fomento de la participación equilibrada de mujeres y hombres en el Consejo; así como, tratar de incorporar al Consejo miembros del sexo menos representado.

Además, FCC ha firmado el Charter de la Diversidad, código voluntario de compromiso para el fomento de principios fundamentales de Igualdad. La iniciativa, que ha sido impulsada por la Dirección de Justicia de la Comisión Europea para el desarrollo de sus políticas de lucha contra la discriminación, contempla la implantación en las empresas firmantes de políticas de inclusión y programas de no-discriminación.

C.1.6. Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la Comisión de Nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

El art. 42.3.h del Reglamento del Consejo establece dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: “Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación”.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

-

C.1.7. Explique la forma de representación en el Consejo de los accionistas con participaciones significativas.

El accionista B-1998, S.A. es consejero de FCC. Además otros ocho consejeros han sido designados a su propuesta: Dominum Desga, S.A.; E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.; Dominum Dirección y Gestión, S.L.; Fernando Falcó y Fernández de Córdova; Marcelino Oreja Aguirre; Rafael Montes Sánchez; Larranza XXI, S.L. y E.A.C. Medio Ambiente, S.L.

William H. Gates III no cuenta con representación en el Consejo de Administración de FCC.

C.1.8. Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
-	-

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí	No [X]
Nombre o denominación social del accionista	Explicación
-	-

C.1.9. Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del consejero	Motivo del cese
Cartera Deva, S.A.	Transmisión de la participación que ostentaba en el capital social de B-1998, S.L., en favor de Caixabank.
Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón	Fallecimiento
Henri Proglio	Motivos personales
César Ortega	Motivos personales

C.1.10. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación del consejero	Breve descripción
Juan Béjar Ochoa	El artículo 35.2 del Reglamento del Consejo establece: “El Consejo de Administración podrá delegar permanentemente, en uno o varios de sus miembros, facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia, tenga éste reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos sociales, o de este Reglamento. La delegación permanente de facultades del Consejo de Administración y la designación del consejero o consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas sea cual sea la denominación de su cargo, requerirá para su validez el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los componentes del Consejo de Administración. Al consejero delegado le corresponderá la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Nombre o denominación del consejero	Breve descripción
	Dentro de la efectiva representación y dirección de los negocios de la Compañía se encuentra, a título enunciativo: • Apoyar al Consejo de Administración en la definición de la estrategia del Grupo. • Elaborar el Plan de Negocios y los Presupuestos Anuales, a someter a la aprobación del Consejo de Administración. • Elaborar y someter a la aprobación del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva, según sea su cuantía individual o superior, o no, a dieciocho millones de euros, respectivamente, las propuestas de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otro tipo de facilidad financiera. • El nombramiento y revocación de todo el personal de la Compañía, excepción hecha de aquél cuyo nombramiento corresponde al Consejo de Administración, según establece el presente Reglamento. Una vez al año, en la primera sesión de cada ejercicio, el consejero delegado informará a los miembros de la Comisión Ejecutiva del grado de cumplimiento real de las previsiones efectuadas, en cuanto a las propuestas de inversión sometidas a la propia Comisión y al Consejo de Administración.” El artículo 7.2 del Reglamento del Consejo establece: “En todo caso, corresponderá al pleno del Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento no pudiendo ser objeto de delegación:

Nombre o denominación del consejero	Breve descripción
	a) El nombramiento y cese del presidente, vicepresidente, consejeros delegados, del secretario y del vicesecretario del Consejo de Administración, así como, a propuesta del consejero delegado, el nombramiento, cese, y, en su caso, cláusulas de indemnización, de los máximos responsables de las áreas funcionales de la Sociedad (Administración, Finanzas, Recursos Humanos y Secretaría General), de los miembros del Comité de Dirección y, en general, de los altos directivos de la Sociedad. b) Proponer a los respectivos Consejos de administración, a iniciativa del consejero delegado y a través de los representantes de la Sociedad en los mismos, el nombramiento y eventual cese, así como, en su caso, cláusulas de indemnización, de los presidentes y directores generales de las Sociedades cabecera de área del Grupo FCC, actuando a este respecto conforme al interés social de cada una de ellas. c) La delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración en los términos establecidos por la ley y los estatutos, y su revocación. d) El nombramiento y cese de los consejeros que han de formar las distintas comisiones previstas por este Reglamento. e) La supervisión de las comisiones internas del Consejo. f) El nombramiento de los consejeros por cooptación en caso de vacantes hasta que se reúna la primera Junta General. g) La aceptación de la dimisión de consejeros.

Nombre o denominación del consejero	Breve descripción
	h) La formulación de las Cuentas Anuales y de la política de dividendos para su presentación y propuesta a la Junta General, acordando, en su caso, el pago de cantidades a cuenta de dividendos. i) La definición de la estructura del Grupo y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho Grupo en interés de la Sociedad y de sus participadas con el apoyo del Comité de Estrategia y del consejero delegado, haciendo público a través del Informe Anual del Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad y las participadas cotizadas integradas en su Grupo, así como las de éstas con las demás empresas del Grupo y los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse. j) La política de inversiones y financiación, en particular, la aprobación de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento y cualquier otra facilidad financiera dentro de los límites que el propio Consejo establezca, así como de aquellas inversiones u operaciones de todo tipo que por sus especiales circunstancias tengan carácter estratégico. k) En general, las facultades de organización del Consejo y, en especial, la modificación del presente Reglamento. l) Las facultades que la Junta General haya conferido al Consejo de Administración, que éste sólo podrá delegar si lo prevé de forma expresa el acuerdo de la Junta General.” Asimismo, el artículo 8 (“Funciones generales – Equilibrio en el desarrollo de las funciones”), en su apartado 1 establece: “Corresponde al Consejo de Administración el desarrollo

Nombre o denominación del consejero	Breve descripción
	de cuantos actos resulten necesarios para la realización del objeto social previsto en los Estatutos, de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable”. Por su parte, el apartado 2 señala que “La delegación de facultades que, dentro de los límites consentidos por la ley, realice el Consejo a favor de alguno de sus miembros no le priva de ellas”. El Consejo de Administración, en su sesión de 31 de enero de 2013, delegó en Juan Béjar Ochoa, con efectos desde el 1 de febrero de 2013, sus facultades de diferentes órdenes, como son: facultades financieras, de relaciones con clientes y proveedores, de índole laboral, de administración y disposición, relacionadas con Sociedades y asociaciones, de naturaleza jurídica y de orden interno. Con esta delegación se facilita la gestión del Grupo y se agiliza la manifestación externa de la voluntad social.

C.1.1. Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras Sociedades que formen parte del grupo de la Sociedad cotizada

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del Grupo	Cargo
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
	FCC Construcción, S.A.	Consejero
Juan Béjar Ochoa	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Felipe B. García Pérez	FCC Construcción, S.A.	Consejero-secretario
	FCC Power Generation, S.L. Unipersonal	Consejero-secretario
E.A.C. Medio Ambiente, S.L.	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Olivier Orsini	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero
Gustavo Villapalos Salas	Cementos Portland Valderrivas, S.A.	Consejero

C.1.12. Detalle, en su caso, los consejeros de su Sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su Grupo, que hayan sido comunicadas a la Sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
Marcelino Oreja Aguirre	Barclays Bank, S.A.	Consejero
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Realia Business, S.A.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	Realia Business, S.A.	Consejero

C.1.13. Indique y, en su caso explique, si la Sociedad ha establecido reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí [X]	No
Explicación de las reglas	

El art. 24.3 del Reglamento del Consejo establece que “Antes de aceptar cualquier puesto directivo o en órgano de administración de otra Sociedad o entidad, el consejero deberá consultar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El art. 22.3 del citado Reglamento establece, por su parte, que “Los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo, debiendo establecer el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el número de Consejos de los que puedan formar parte los consejeros.”

C.1.14. Señale las políticas y estrategias generales de la Sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	Sí	No
La política de inversiones y financiación	X	
La definición de la estructura del grupo de Sociedades	X	
La política de gobierno corporativo	X	
La política de responsabilidad social corporativa	X	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	X	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	X	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	X	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	X	

C.1.15. Indique la remuneración global del Consejo de Administración:

Remuneración del Consejo de Administración (miles de euros)	5.659,2
Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)	3.242,6
Remuneración global del Consejo de Administración (miles de euros)	8.901,8

Nota:

Juan Béjar Ochoa ha devengado en 2014 una retribución variable trienal de 1.600.000 euros correspondiente al ejercicio 2013, estando sujeto su pago a sus condiciones contractuales.

C.1.16. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Agustín García Gila	Presidente de Servicios Medioambientales
Eduardo González Gómez	Presidente de FCC Aqualia y director de Relaciones Institucionales de FCC
José Luis Sáenz de Miera	Presidente y consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas
Miguel Jurado Fernández	Presidente de FCC Construcción
Juan José Drago Masía	Director general de Administración
Miguel Hernanz Sanjuan	Director general de Auditoría Interna
Víctor Pastor Fernández	Director general de Finanzas
José Manuel Velasco Guardado	Director general de Comunicación y Responsabilidad Corporativa
Ana Villacañas Beades	Directora general de Organización
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	4.130,93

Nota:

Durante el ejercicio también ocuparon puestos de alta dirección en FCC: Fernando Moreno (presidente de FCC Construcción) y Antonio Gómez Ciria (Director general de Administración).

C.1.17. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración de Sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su Grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
Dominum Desga, S.A.	B-1998, S.A.	Consejero
Dominum Dirección y Gestión, S.L.	B-1998, S.A.	Consejero
E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	B-1998, S.A.	Consejero
Rafael Montes Sánchez	B-1998, S.A.	Consejero

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su Grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Descripción relación
Larranza XXI, S.L.	B-1998, S.A.	Pactos de socios de B-1998, S.A.
B-1998, S.A.	Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V.	Acuerdo de inversión en FCC, S.A. (véase hecho relevante ante la CNMV de 27 de noviembre de 2014).

C.1.18. Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el Reglamento del Consejo:

Sí	No [X]
Descripción modificaciones	

C.1.19. Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

El nombramiento y separación de los consejeros, corresponde a la Junta General. Los consejeros podrán ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por períodos de tres años.

El Reglamento del Consejo, regula en su Capítulo IV “Nombramiento y cese de los consejeros”, estos extremos:

Artículo 16. “Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros”
 “Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrá de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes consejeros”.

Artículo 18. “Duración del cargo”
 “1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los estatutos sociales.
 2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Este período no se computará a los efectos de lo establecido en el apartado anterior.
 3. El consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos años.

4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración.”

Artículo 19. “Reelección de consejeros”
 “Previamente a cualquier reelección de consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.”

Evaluación:

Artículo 38. “Sesiones del Consejo de Administración”
 “6. El Consejo en pleno dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, corrigiendo aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Asimismo, evaluará también en dicha sesión, a la vista del informe que al respecto eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el desempeño de sus funciones por parte del presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la Sociedad, así como el funcionamiento de sus comisiones partiendo del informe que éstas le eleven.”

Artículo 20. “Cese de los consejeros”
 “1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.”

Artículo 21. “Carácter de los acuerdos del Consejo sobre esta materia”
 “De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de este Reglamento, los consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que se refieran a ellos.”

Sobre Gobierno Corporativo en FCC, véase Acuerdo de inversión en FCC S.A. (véase hecho relevante nº 214618 ante la CNMV de 27 de noviembre de 2014) otorgado por B-1998, S.L. y Control Empresarial de Capitales, S.A. de C.V., pacto número 5º, sobre compromisos de las partes en materia de “Gobierno Corporativo de FCC”.

C.1.20. Indique si el Consejo de Administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

Sí [X]	No
----------	----

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones
El Consejo de Administración de FCC emitió el día 19 de mayo de 2014 el informe por el que evalúa la calidad y eficiencia de su funcionamiento y el de sus comisiones, respecto al ejercicio 2013, con el fin de dar cumplimiento al deber impuesto por el artículo 38.6 del Reglamento del Consejo de Administración. El Consejo estimó conveniente volver a solicitar el asesoramiento de los asesores de Spencer Stuart, tal y como se hizo ya en el año 2012 (con referencia al ejercicio 2011), para ayudar a mejorar en la evaluación del funcionamiento de los órganos de administración y lograr así un gobierno corporativo más transparente y eficaz. Spencer Stuart partió de la elaboración de un guion de auto-evaluación del Consejo y de evaluación del consejero delegado y de la presidenta. Las materias de autoevaluación consistieron en la composición, organización y funcionamiento del Consejo, conocimiento e involucración del Consejo, relación con la alta dirección y organización y funcionamiento de las comisiones. Los dos socios de Spencer Stuart realizaron reuniones individuales con cada uno de los consejeros y, tras el correspondiente análisis y elaboración de conclusiones, procedieron a su presentación a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y luego al Consejo. El estudio de Spencer Stuart concluye con una serie de recomendaciones o sugerencias para mejorar aspectos de la actual práctica del Consejo: • Reducir del número de miembros del Consejo. • Incrementar el número de consejeros con experiencia de primer ejecutivo en compañías globales complejas. • Aumentar la formación continuada de los consejeros. • Dedicar al menos una sesión del Consejo al año al aspecto estratégico. • Crear un Protocolo o Plan de Sucesión Global.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones valoró también muy positivamente las conclusiones del informe de Spencer Stuart y se encargó de velar por la efectiva implantación de las mismas. Adicionalmente, la Comisión por su parte, también elaboró un informe sobre la calificación de los consejeros y el desempeño de sus funciones por parte de la presidenta y del consejero delegado durante el ejercicio 2013.

Cumpliendo el mandato que ha quedado indicado, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 19 de mayo de 2012 se adoptó el acuerdo (Acuerdo 32/2014) de aprobar el documento que, a tal fin, había presentado dicha Comisión.

C.1.21. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El Reglamento del Consejo en su artículo 20 establece que:

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando hayan transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
 - b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.
 - c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios de sus miembros:
 - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultare gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, o

- cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los consejeros informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo”.

C.1.22. Indique si la función de primer ejecutivo de la Sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí

No [X]

Medidas para limitar riesgos

-

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración.

Sí [X]

No

Explicación de las reglas

El Reglamento del Consejo en su artículo 34.3 párrafo segundo, establece:

“Cuando el presidente del Consejo ostente a la vez la condición de consejero delegado o primer ejecutivo de la Sociedad, uno de los consejeros independientes designado a tal efecto por el propio Consejo, podrá solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, coordinando y haciéndose eco además, de las

preocupaciones de los consejeros externos y dirigiendo la evaluación por el Consejo de su presidente”.

C.1.23. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí

No [X]

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias

-

C.1.24. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del Consejo de Administración.

Sí

No [X]

Descripción de los requisitos

-

C.1.25. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí

No [X]

Materias en las que existe voto de calidad

-

C.1.26. Indique si los estatutos o el Reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí

No [X]

Edad límite presidente	☐
Edad límite consejero delegado	☐
Edad límite consejero	☐

C.1.27. Indique si los estatutos o el Reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí	No [X]
----	----------

Número máximo de ejercicios de mandato	-
--	---

C.1.28. Indique si los estatutos o el Reglamento del Consejo de Administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el Consejo de Administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

C.1.29. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del Consejo	13
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva	9
Número de reuniones del Comité de Auditoría y Control	7
Número de reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	9

C.1.30. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Asistencias de los consejeros	184
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	88,88%

C.1.31. Indique si están previamente certificadas las Cuentas Anuales individuales y consolidadas que se presentan al Consejo para su aprobación:

Sí [X]	No
----------	----

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, para su formulación por el Consejo:

Nombre	Cargo
Juan Béjar Ochoa	Consejero delegado
Juan José Drago Masía	Director general de Administración
Víctor Pastor Fernández	Director general de Finanzas

C.1.32. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Comité de Auditoría y Control tiene, entre otras funciones, la revisión del proceso de elaboración de la información económico financiera que periódicamente publica el Grupo FCC. Esta función adquiere especial relevancia en el caso de la información anual, de tal forma que, con carácter previo a la formulación de las Cuentas Anuales por el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Control examina ampliamente esas cuentas y solicita la participación del auditor externo en el Comité para que exponga las conclusiones de su trabajo de revisión. Así, una vez formuladas por el Consejo, el informe del auditor externo no contendrá ninguna salvedad.

C.1.33. ¿El secretario del Consejo tiene la condición de consejero?

Sí	No [X]
----	----------

Nota:
D. Francisco Vicent Chuliá ostenta el cargo de secretario del Consejo de Administración, para el que fue nombrado en sesión del Consejo celebrada el 26 de octubre de 2004.

C.1.34. Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

El artículo 36 del Reglamento del Consejo (Secretario del Consejo. Funciones. Vicesecretario del Consejo) establece que el secretario del Consejo de Administración podrá no ser consejero. Su nombramiento y cese será aprobado por el pleno del Consejo previo informe elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Asimismo, el artículo 42 del Reglamento (Comisión de Nombramientos y Retribuciones) dispone en su apartado 3 letra i que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias, correspondiéndole en particular “j) Informar el nombramiento y cese del secretario del Consejo”.

D. Francisco Vicent Chuliá fue nombrado secretario no consejero del Consejo en la sesión del Consejo de 26 de octubre de 2004. En aquella fecha no existía la actual Comisión de Nombramientos. Su nombramiento se acordó por unanimidad.

	Sí	No
¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	X	
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	X	
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	X	
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	X	
¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de Buen Gobierno?		

Sí [X]	No
----------	----

Observaciones

El Reglamento del Consejo, establece en su artículo 36.2 que el secretario velará de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- (i) se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus Reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- (ii) sean conformes con los Estatutos y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la Sociedad;
- (iii) y tengan presentes las recomendaciones sobre Buen Gobierno contenidas en los Estatutos y en los Reglamentos de la Sociedad.

C.1.35. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Estos mecanismos se encuentran regulados en el Reglamento del Consejo en su artículo 41.4, que dice lo siguiente:

“4. El Comité de Auditoría y Control tendrá como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.

En particular, a título enunciativo, y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia del Comité de Auditoría y Control:

- a) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría, correspondiéndole además en relación con el auditor externo:
 - (i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación;
 - (ii) recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;
 - (iii) discutir con el auditor externo de la Sociedad las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría;
 - (iv) asegurar la independencia del auditor externo, estableciendo, en particular, medidas adecuadas:
 - 1) para que la contratación de servicios de asesoramiento y de consultoría con dicho auditor o empresas de su grupo no implique un riesgo sobre su independencia a cuyo efecto el Comité solicitará y recibirá anualmente de dicho auditor la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a éste directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor, o por las personas o entidades vinculados a éste, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Auditoría de cuentas y
 - 2) para que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado;

(v) y favorecer que el auditor de la Sociedad asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo.

- c) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o Sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado b) (iv) 1., anterior.
- d) La supervisión de los servicios de auditoría interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de auditoría interna a presentar al Comité su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.
- e) Supervisar y analizar la política de control y gestión de riesgos que identifique al menos:
 - (i) los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
 - (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;
 - (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
 - (iv) y los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance, y elevarla al Consejo para su aprobación.
- f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de Cuentas Anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones:

- (i) la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo de la Sociedad;
- (ii) y la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC.

g) En relación con los sistemas de información y control interno:

- (i) supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
- (ii) revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente;
- (iii) velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, proponiendo la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna, así como el presupuesto de dicho servicio, recibiendo información periódica sobre sus actividades y verificando que la alta dirección tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;
- (iv) recibir periódicamente información del Comité de Respuesta y de la Dirección de Control de Gestión y Gestión de Riesgos, respectivamente, sobre el desarrollo de sus actividades y el funcionamiento de los controles internos
- (v) y asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de gobierno corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos códigos y reglas de gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad.

h) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones, en especial el informe sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.

i) Decidir en relación con las solicitudes de información que los consejeros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30.3 de este Reglamento, remitan a este Comité, y solicitar, en su caso, la inclusión de puntos del orden del día de las reuniones del Consejo en las condiciones y plazos previstos en el artículo 38. 3 del presente Reglamento.”

C.1.36. Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí	No [X]
Auditor saliente	Auditor entrante
-	-

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí	No
Explicación de los desacuerdos	
-	

C.1.37. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Sociedad y/o su Grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Sociedad y/o su Grupo:

Sí [X]	No
----------	----

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	263	98	361
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	15,315%	3,054%	7,343%

C.1.38. Indique si el informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí	No [X]
Explicación de las razones	
-	

C.1.39. Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad y/o su Grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las Cuentas Anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	13	13
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la Sociedad ha sido auditada (en %)	52%	52%

C.1.40. Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí [X]	No
----------	----

Detalle el procedimiento

- El Reglamento del Consejo, en su artículo 31. “Auxilio de expertos” establece:
- “1. Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos tienen derecho a obtener de la Sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones y cuando fuere necesario el asesoramiento con cargo a FCC por parte de expertos legales, contables, financieros u otro expertos.
2. La solicitud de contratar asesores o expertos externos ha de ser formulada al presidente de FCC y será autorizada por el Consejo de Administración si, a juicio de éste:
- a) es necesaria para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros independientes.
 - b) su coste es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de FCC y
 - c) la asistencia técnica que se reciba no puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de FCC.
3. En el supuesto de que la solicitud de auxilio de expertos fuere efectuada por cualquiera de las comisiones del Consejo, no podrá ser denegada, salvo que éste por mayoría de sus componentes considere que no concurren las circunstancias previstas en el apartado 2 de este artículo.”

C.1.41. Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí [X]	No
----------	----

Detalle el procedimiento

- El Reglamento del Consejo en su artículo 38 “Sesiones del Consejo de Administración” desarrolla dicho procedimiento estableciendo que:
- “1. El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y siempre que lo requiera el interés de FCC, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada

consejero así como cualquiera de las comisiones del Consejo, proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos, debiendo realizarse dicha propuesta con una antelación no inferior a trece días de la fecha prevista para la celebración de la sesión. El calendario de las sesiones ordinarias se fijará por el propio Consejo antes del comienzo de cada ejercicio. El calendario podrá ser modificado por acuerdo del propio Consejo o por decisión del presidente, que pondrá la modificación en conocimiento de los consejeros con una antelación no inferior a diez días a la fecha inicialmente prevista para la celebración de la sesión, o la nueva fecha fijada en sustitución de aquélla, si ésta última fuese anterior.

2. La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, e-mail o telegrama, y estará autorizada con la firma del presidente o quien haga sus veces, o la del secretario o vicesecretario, por orden del presidente.

Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se procurará que la convocatoria se realice con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se incluirá siempre el orden del día de la sesión y la documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración.

En caso de urgencia, apreciada libremente por el presidente, la convocatoria podrá realizarse para la reunión inmediata del Consejo, debiendo en este caso, el orden del día de la reunión limitarse a los puntos que hubieran motivado la urgencia.

3. El presidente decidirá sobre el orden del día de la sesión. Los consejeros y las comisiones del Consejo podrán solicitar al presidente la inclusión de asuntos en el orden del día en los términos previstos en el apartado 1 anterior del presente artículo, y el presidente estará obligado a dicha inclusión.

Cuando a solicitud de los consejeros se incluyeran puntos en el orden del día, los consejeros que hubieren requerido dicha inclusión deberán, bien remitir junto con la solicitud la documentación pertinente, bien identificar la misma, con el fin de que sea remitida a los demás miembros del Consejo de Administración.

Se procurará, dado el deber de confidencialidad de cada consejero, que la importancia y naturaleza reservada de la información no pueda servir de pretexto – salvo circunstancias excepcionales apreciadas por el presidente– a la inobservancia de esta regla.

4. Podrán celebrarse reuniones del Consejo mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, de forma que uno o varios de los consejeros asistan a dicha reunión mediante el indicado sistema. A tal efecto, la convocatoria de la reunión, además de señalar la ubicación donde tendrá lugar la sesión

física, a la que deberá concurrir el secretario del Consejo, deberá mencionar que a la misma se podrá asistir mediante conferencia telefónica, videoconferencia o sistema equivalente, debiendo indicarse y disponerse de los medios técnicos precisos a este fin, que en todo caso deberán posibilitar la comunicación directa y simultánea entre todos los asistentes. El secretario del Consejo de Administración deberá hacer constar en las actas de las reuniones así celebradas, además de los consejeros que asisten físicamente o, en su caso, representados por otro consejero, aquellos que asistan a la reunión a través del Sistema de Multiconferencia Telefónica, Videoconferencia o Sistema Análogo”.

C.1.42. Indique y, en su caso detalle, si la Sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad:

Sí [X]	No
Explique las reglas	
El art. 29 del Reglamento del Consejo sobre Deberes de información del consejero establece “El consejero deberá informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de FCC, a través del departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, de los siguientes extremos: d. Reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de FCC.” Asimismo el art. 20.2.d sobre cese de los consejeros establece “Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: d. Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios de sus miembros: • cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo”.	

C.1.43. Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la Sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí		No [X]
Nombre del consejero	Causa penal	Observaciones
-	-	-

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el Consejo de Administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

Sí	No
Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada
-	-

C.1.44. Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Un cambio de control de FCC como consecuencia de una oferta pública de adquisición, podría suponer un supuesto de amortización anticipada obligatoria total del Contrato de Financiación Sindicado de importe 4.511.644.219,02€, suscrito el día 24 de marzo de 2014 y que entró en vigor el día 26 de junio de 2014 (Cláusula 8.4.1(a)), salvo que:

- (A) la pérdida de control no conlleve la adquisición del control por un tercero;
- (B) la adquisición del control sea por:

- (a) una empresa industrial de reconocida, solvencia, experiencia y capacidad de gestión de un grupo del tamaño y características del Grupo FCC (o por un consorcio liderado por tal empresa),
- (b) por entidades de crédito, ya sean españolas o extranjeras, siempre que sean de reconocida solvencia, experiencia y capacidad de gestión de un grupo del tamaño y características del Grupo FCC.

C.1.45. Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios	2
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Vicepresidente segundo y consejero delegado y secretario general.	Sin perjuicio de su condición de consejeros, los dos consejeros ejecutivos (el vicepresidente segundo y consejero delegado, así como el secretario general) mantienen una relación contractual con la Sociedad mediante la que se regula el desempeño de sus funciones directivas o ejecutivas. En ambos casos se trata de contratos de duración indefinida a los que resulta aplicable con carácter general la normativa sobre: (i) Contratos de prestación de servicios, en el caso del vicepresidente segundo y consejero delegado, y (ii) contratos laborales de alta dirección, en el caso del secretario general. Dichos contratos pueden ser extinguidos por ambas partes, teniendo estos consejeros el derecho a recibir una indemnización siempre que la extinción de la relación contractual no sea consecuencia de un incumplimiento de sus funciones atribuible al consejero ni se deba a su libre voluntad, en los siguientes términos:

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
	• Vicepresidente segundo y consejero delegado: Extinción del contrato por cambio de control en la empresa: Habiéndose producido el cambio de control en la empresa (entendido como pérdida de la mayoría de B-1998, S.A. en FCC o pérdida de la mayoría de Esther Koplowitz en B-1998, S.A.) en el marco de la ampliación de capital de FCC cerrada el 19 de diciembre de 2014, el consejero delegado podrá ejercer el derecho a rescindir el contrato (en el plazo de un mes que comenzará una vez transcurrido 1 año desde la terminación de dicha ampliación de capital) con derecho a percibir, en ese supuesto, una cantidad igual a dos veces la suma de las cantidades siguientes: retribución anual fija+ variable anual promedio de los dos últimos años + variable trienal promedio de los dos últimos años + el variable trienal devengado y no satisfecho. Extinción del contrato por desistimiento de la empresa: a) Si la extinción del contrato se produce antes de que se cumplan 13 meses desde la fecha de la terminación de la ampliación de capital de FCC (19 de diciembre de 2014): el directivo tendrá derecho a dos veces la suma de las cantidades siguientes: retribución anual fija + variable anual promedio de los dos últimos años + variable trienal promedio de los dos últimos años + el variable trienal devengado y no satisfecho. b) Transcurrido el periodo anterior y antes de 30 de junio de 2019: el directivo tendrá derecho a la suma de las cantidades siguientes: retribución anual fija + variable anual promedio de los dos últimos años + variable trienal promedio de los dos últimos años + el variable trienal devengado y no satisfecho. c) Después de 30 de junio de 2019: el directivo tendrá derecho a la prevista en el RD 1382/85 para los supuestos de terminación del contrato.

Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
	• Secretario general: La Sociedad, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos: a) Decisión unilateral de la empresa. b) Disolución o desaparición de la Sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión. c) Fallecimiento o invalidez permanente. d) Otras causas de incapacitación física o legal. e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales. f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa. g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo. A 31 de diciembre de 2014 el secretario general tenía acumulada en dicho seguro una cantidad neta equivalente a 3,5 veces su retribución anual bruta.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la Sociedad o de su Grupo:

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	X	
	Sí	No
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	X	

C.2. Comisiones del Consejo de Administración

C.2.1. Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

Comisión Ejecutiva		
Nombre	Cargo	Tipología
Juan Béjar Ochoa	Presidente	Ejecutivo
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Vocal	Dominical
Esther Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Desga, S.A.	Vocal	Dominical
Alicia Alcocer Koplowitz en representación de E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Vocal	Dominical
Francisco Vicent Chuliá	Secretario no vocal	
Felipe B. García Pérez	Vicesecretario no vocal	Ejecutivo
% de consejeros ejecutivos	25%	
% de consejeros dominicales	75%	
% de consejeros independientes	0%	
% de otros externos	0%	

Comité de Auditoría y Control		
Nombre	Cargo	Tipología
Gustavo Villapalos Salas	Presidente	Independiente
Esther Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Desga, S.A.	Vocal	Dominical
Alicia Alcocer Koplowitz en representación de E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Vocal	Dominical
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Vocal	Dominical
Felipe B. García Pérez	Secretario no vocal	Ejecutivo
% de consejeros ejecutivos	0%	
% de consejeros dominicales	75%	
% de consejeros independientes	25%	
% de otros externos	0%	

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Tipología
Esther Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Desga, S.A.	Presidente	Dominical
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Vocal	Dominical
Alicia Alcocer Koplowitz en representación de E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Vocal	Dominical
Carmen Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.L.	Vocal	Dominical

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Tipología
Rafael Montes Sánchez	Vocal	Dominical
Gustavo Villapalos Salas	Vocal	Independiente
Olivier Orsini	Vocal	Independiente
Gonzalo Rodríguez Mourullo	Vocal	Independiente
Felipe Bernabé García Pérez	Secretario no vocal	Ejecutivo
% de consejeros ejecutivos	0%	
% de consejeros dominicales	62,5%	
% de consejeros independientes	37,5%	
% de otros externos	0%	

Comité de Estrategia		
Nombre	Cargo	Tipología
Esther Koplowitz Romero de Juseu en representación de B-1998, S.A.	Presidente	Dominical
Esther Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Desga, S.A.	Vocal	Dominical
Alicia Alcocer Koplowitz en representación de E.A.C. Inversiones Corporativas, S.L.	Vocal	Dominical
Carmen Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Dirección y Gestión, S.L.	Vocal	Dominical
Fernando Falcó y Fernández de Córdova	Vocal	Dominical

Comité de Estrategia		
Nombre	Cargo	Tipología
Lourdes Martínez Zabala en representación de Larranza XXI, S.L.	Vocal	Dominical
Rafael Montes Sánchez	Vocal / secretario	Dominical
Gustavo Villapalos Salas	Vocal	Independiente
% de consejeros ejecutivos	0%	
% de consejeros dominicales	87,5%	
% de consejeros independientes	12,5%	
% de otros externos	0%	

C.2.2. Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del Consejo de Administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras			
	Ejercicio t Número	Ejercicio t-1 Número	Ejercicio t-2 Número	Ejercicio t-3 Número
Comisión Ejecutiva	2 50%	2 29%	2 33%	2 33%
Comité de Auditoría	2 50%	2 40%	2 40%	2 40%
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3 37%	3 30%	3 33%	3 33%
Comité de Estrategia	5 62%	5 62%	5 50%	5 50%

C.2.3. Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones:

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables

Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente

Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes

Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa

Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación

Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones

Asegurar la independencia del auditor externo

Sí	No
X	
X	
X	
X	
X	
X	
X	

C.2.4. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Comisión Ejecutiva

Sus reglas se determinan en el artículo 36 de los Estatutos sociales de FCC que se transcriben parcialmente a continuación:

“La Comisión Ejecutiva será convocada por su presidente, por propia iniciativa, o cuando lo soliciten dos de sus miembros, mediante carta, telegrama, e-mail o telefax, dirigido a cada uno de sus miembros con una antelación mínima de 48 horas a la fecha de la reunión, pudiendo no obstante convocarse con carácter inmediato por razones de urgencia, en cuyo caso, el orden del día de la reunión se limitará a los puntos que hubiera motivado la urgencia.”

“Las reuniones se celebrarán en el domicilio de la Sociedad o en cualquier lugar designado por el presidente e indicado en la convocatoria.

Para la válida constitución de la Comisión Ejecutiva se requiere que concurran a la reunión, presentes o representados, la mayoría de sus miembros.

Los ausentes podrán hacerse representar por otro miembro de la Comisión Ejecutiva, mediante escrito dirigido al presidente de la misma.

Las deliberaciones serán dirigidas por el presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.

En ausencia del presidente de la Comisión Ejecutiva, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro de la Comisión que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.

En caso de empate, se someterá el asunto al Consejo de Administración para lo cual los miembros de la Comisión Ejecutiva solicitarán su convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 de estos Estatutos, [...]”

Asimismo, el artículo 40 del Reglamento del Consejo dispone que:

- “2. El Consejo de Administración designará los administradores que han de integrar la Comisión Ejecutiva, velando para que la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo. Su secretario será el secretario del Consejo de Administración.
3. La Comisión Ejecutiva estará constituida por un mínimo de cinco y un máximo de diez miembros.
4. Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de consejero o cuando así lo acuerde el Consejo.
5. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración.
6. En ausencia del presidente de la Comisión Ejecutiva, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión.
7. La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias todos los meses en que no esté prevista la celebración de reuniones del Consejo de Administración, excluido el mes de agosto, pudiendo reunirse con carácter extraordinario cuando los requieran los intereses sociales. Junto con la convocatoria de cada reunión, se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.
8. La Comisión Ejecutiva será convocada por su presidente, por propia iniciativa o cuando lo soliciten dos de sus miembros, mediante carta, telegrama, e-mail o telefax, dirigido a cada uno de sus miembros con una antelación mínima de 48 horas a la fecha de la reunión y no inferior a diez días, pudiendo no obstante convocarse con carácter inmediato por razones de urgencia, en cuyo caso, el orden del día de la reunión se limitará a los puntos que hubiera motivado la urgencia. Junto con la convocatoria de cada reunión se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto[...].
9. La Comisión Ejecutiva quedará válidamente constituida cuando concurren, al menos, entre presentes y representados, la mayoría de sus miembros.

10. La Comisión Ejecutiva a través de su presidente informará al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión, remitiéndose copia a todos los consejeros de las actas de las sesiones de la misma.
11. En todo lo demás, la Comisión Ejecutiva se regirá por lo establecido, respecto de la misma, por los Estatutos sociales y, de forma supletoria, por lo dispuesto también por dichos Estatutos sociales y este Reglamento, respecto del Consejo de Administración.”

Comité de Auditoría y Control

Sus reglas de funcionamiento están establecidas en el Reglamento del Consejo en su artículo 41. Estará compuesto por un mínimo de tres consejeros, que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, siendo la totalidad de sus miembros consejeros externos y nombrando el Comité de entre los mismos al presidente, que desempeñará su cargo por un período no superior a cuatro años, pudiendo elegir, además un vicepresidente. El mandato de los miembros del Comité no podrá ser superior al de su mandato como consejeros, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente en la medida en que también lo fueren como consejeros.

Al menos uno de los miembros del Comité de Auditoría y Control será consejero independiente y será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

Actuará como secretario, y en su caso vicesecretario, la persona que, sin precisar la cualidad de consejero, designe el Comité.

Los miembros del Comité podrán recabar el asesoramiento de profesionales externos. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz pero sin voto.

El Comité de Auditoría y Control tendrá como función principal servir de apoyo al Consejo de Administración en sus contenidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran las de:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría.
- Supervisar los servicios de auditoría interna de la Sociedad.
- Analizar la política de control y gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración de Cuentas Anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del Informe de Auditoría de Cuentas un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o Sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales.
- Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones, en especial el informe sobre las propuestas de modificación del Reglamento del Consejo.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Regulada su organización y funcionamiento en el artículo 42 del Reglamento del Consejo:

- “1. El Consejo de Administración de FCC constituirá con carácter permanente una Comisión de Nombramientos y Retribuciones que se compondrá por consejeros que en mínimo de tres (3) serán designados por el Consejo de Administración, siendo la mayoría de sus miembros consejeros externos y nombrando la Comisión de entre sus miembros no ejecutivos al presidente. El mandato de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no podrá ser superior al de su mandato como consejero, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueren como consejeros.
2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento de conformidad con los estatutos sociales y el presente

Reglamento. La Comisión designará un secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados, debiendo el acta ser firmada por los miembros de la Comisión que hayan asistido a la sesión de que se trate. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría absoluta de sus miembros presentes o representados y teniendo el presidente voto de calidad en caso de empate.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias, correspondiéndole en particular las siguientes funciones, además de las ya señaladas en el presente Reglamento:
 - a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definiendo, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.
 - b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada o bien planificada.
 - c) Proponer el nombramiento y reelección de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramientos y reelecciones del resto de consejeros.
 - d) Informar las propuestas de mantenimiento de consejeros independientes en su cargo una vez transcurrido un periodo de 12 años así como informar las

propuestas de cese de consejeros independientes de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.3.

- e) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo, proponiendo las personas o cargos que deban ser considerados altos directivos de la Sociedad, además de los que contempla el artículo 2.2. de este Reglamento y elaborando las propuestas de amonestación a que se refiere el artículo 20.2.d del presente Reglamento. Asimismo, informará previamente de los nombramientos para el desempeño de cargos o puestos que tengan una retribución anual igual o superior a la cifra que, en cada caso, fije la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de lo que deberá dar cuenta al Consejo de Administración.
- f) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la retribución de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones. Asimismo, proponer al Consejo de Administración la distribución entre los consejeros de la retribución derivada de su pertenencia al Consejo que acuerde la Junta General de Accionistas, con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales y en el presente Reglamento.
- g) Elaborar y llevar un registro de situaciones de consejeros y altos directivos de FCC.
- h) Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.

- i) Informar sobre las propuestas de nombramiento de los miembros de las comisiones del Consejo de Administración.
- j) Informar el nombramiento y cese del secretario del Consejo.
- k) Verificar la calificación de los consejeros según lo establecido en el artículo 6.4.
- l) Recibir la información que suministren los consejeros en el supuesto previsto en el artículo 24.2 de este Reglamento.
- m) Informar, en su caso, las transacciones profesionales o comerciales a que se refiere el artículo 25.3 de este Reglamento.
- n) Informar el aprovechamiento en beneficio de un consejero de oportunidades de negocio o el uso de activos del Grupo FCC previamente estudiadas y desestimadas a que se refiere el artículo 27 en sus apartados 1 y 3 de este Reglamento.
- o) Recibir y custodiar en el registro de situaciones a que se refiere el apartado e) anterior y las informaciones personales que le faciliten los consejeros, según se establece en el artículo 29 de este Reglamento.
- p) Solicitar, en su caso, la inclusión de puntos en el orden del día de las reuniones del Consejo, con las condiciones y en los plazos previstos en el art. 38.3 del presente Reglamento.

Cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad.

- 4. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los estatutos sociales, y en el presente Reglamento, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

5. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto y le será aplicable lo previsto en el artículo 31 de este Reglamento.

6. La Comisión se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que la convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros, y en al menos una vez al trimestre. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.

En caso de ausencia del presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o habiendo quedado vacante este cargo, la misma podrá ser convocada por el miembro de la Comisión de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad. En el supuesto de personas jurídicas, se tendrá en cuenta a estos efectos la edad de su representante persona física.

7. Las deliberaciones serán dirigidas por el presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.

En ausencia del presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión.”

Comité de Estrategia

Se regula su funcionamiento en el artículo 43 del Reglamento del Consejo. Estará:

“1.[...] compuesto por los consejeros que nombre el Consejo de Administración por un período no superior al de su mandato y sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueran como consejeros. La mayoría de los miembros del Comité de Estrategia estará compuesta por consejeros externos.

2. El Comité de Estrategia designará, de entre sus miembros no ejecutivos, un presidente. También designará un secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento del Comité, ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados.

3. Los miembros del Comité de Estrategia cesarán cuando lo hagan en su condición de consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

4. Corresponde al Comité de Estrategia apoyar al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del Grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esta materia.

5. En particular, el Comité de Estrategia informará al Consejo sobre todas aquellas propuestas de inversión, desinversión, acuerdos asociativos con terceros, desarrollos de nuevas líneas de actividades y operaciones financieras que, por su gran relevancia, a juicio del Consejo, puedan afectar a la estrategia del Grupo; también informará al Consejo sobre todas aquellas otras materias que, no siendo competencia de las restantes comisiones, dicho órgano pueda someterle.

6. Para el mejor cumplimiento de sus funciones el Comité de Estrategia podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 del este Reglamento.

7. Los miembros del Comité de Estrategia podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.

8. El Comité de Estrategia se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que lo convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros. Anualmente, el Comité elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.

En caso de ausencia del presidente del Comité de Estrategia, o habiendo quedado vacante este cargo, el mismo podrá ser convocado por el miembro del Comité de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de mayor edad. En el supuesto de personas jurídicas, se tendrá en cuenta a estos efectos la edad de su representante persona física.

9. Las deliberaciones serán dirigidas por el presidente, quien concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.

En ausencia del presidente del Comité de Estrategia, o habiendo quedado vacante este cargo, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin por la mayoría de los asistentes a la reunión.

10. De cada sesión se levantará acta que será firmada por los miembros del Comité que hayan asistido a la misma.
11. Estará obligado a asistir a las sesiones del Comité, y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC que fuese requerido a tal fin.
12. El Comité de Estrategia tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones.
13. El Comité de Estrategia regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en este Reglamento y en los Estatutos sociales, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.”

C.2.5. Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo modificado el 10 de abril de 2013, contiene en su articulado la regulación del funcionamiento de las distintas comisiones del Consejo: Comisión Ejecutiva (artículo 40), Comité de Auditoría y Control (artículo 41), Comisión de Nombramientos y Retribuciones (artículo 42) y Comité de Estrategia (artículo 43).

Conforme se establece en el artículo 38.6 del Reglamento del Consejo “El Consejo en pleno dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, corrigiendo aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Asimismo evaluará también en dicha sesión, a la vista del informe que al respecto eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el desempeño de sus funciones por parte del presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la Sociedad, así como el funcionamiento de sus comisiones partiendo del informe que éstas le eleven”.

En relación a la autoevaluación del Consejo y sus comisiones, véase el apartado C.1.20 del presente informe.

C.2.6. Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí	No [X]
En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva	
La Comisión Ejecutiva está formada por un 75% de consejeros externos y un 25% de consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 85,7% de consejeros externos y un 14,3 % de consejeros ejecutivos.	
El Consejo de Administración presenta tres consejeros independientes, mientras que en la Comisión Ejecutiva no figura ninguno.	

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

D.1. Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas

El órgano competente es el Consejo de Administración a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El artículo 25 del Reglamento del Consejo establece que:

“1. El consejero deberá abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a operaciones vinculadas y en general a asuntos en los que pueda hallarse interesado, directa o indirectamente, y de votar en las correspondientes decisiones además de no delegar su voto y ausentarse de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota.

Se considerará que el consejero tiene un interés indirecto cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo.

2. El consejero deberá informar al Consejo a través del departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, con la debida antelación, de cualquier situación susceptible de suponer un conflicto de intereses con el interés de la Sociedad o de las del grupo de Sociedades integradas en el Grupo FCC o de sus Sociedades vinculadas.

3. Se exigirá la previa autorización expresa del Consejo de FCC sin que quepa la delegación y, previo informe favorable de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, para los siguientes supuestos:

a) Prestación a las empresas del Grupo FCC por parte de un consejero, o persona a él vinculada, de servicios profesionales distintos de los derivados de la relación laboral que pudiera haber con los consejeros ejecutivos.

b) Venta, o transmisión bajo cualquier otra forma, mediante contraprestación económica de cualquier tipo, por parte de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos, a las empresas del Grupo FCC, de suministros, materiales, bienes o derechos, en general.

c) Transmisión por las empresas del Grupo FCC a favor de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos de suministros, materiales, bienes o derechos, en general, ajenas al tráfico ordinario de la empresa transmitente.

d) Prestación de obras, servicios o venta de materiales por parte de las empresas del Grupo FCC a favor de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos, que, formando parte del tráfico ordinario de aquéllas, se hagan en condiciones económicas inferiores a las de mercado.

La solicitud de autorización se formulará a través del departamento de Responsabilidad Corporativa, que a su vez solicitará informe al área de FCC afectada a fin de proceder a su posterior remisión, en unión de la solicitud planteada, a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

4. La autorización a que se refiere el apartado anterior no será precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

a) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.

b) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate.

c) Que su cuantía no supere el 1 % de los ingresos anuales de la Sociedad.

5. En todo caso, las transacciones relevantes de cualquier clase, realizadas por cualquier consejero con la Sociedad FCC, sus filiales o participadas, deberán constar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Esta obligación abarca,

asimismo, las transacciones relevantes realizadas entre la Sociedad y sus accionistas –directos e indirectos- significativos.

6. A los efectos de este precepto, se entenderá por personas vinculadas las incluidas en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital.”

Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas

-

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

No se ha delegado.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la Sociedad o entidades de su Grupo, y los accionistas significativos de la Sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la Sociedad o entidad de su Grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-	-	-

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la Sociedad o entidades de su Grupo, y los administradores o directivos de la Sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-	-	-

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la Sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo Grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su Grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-

Nota:
Existen múltiples operaciones realizadas entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados.

D.5. Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

-

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 25 del Reglamento del Consejo en sus apartados 2, 3, 4, 5 y 6 establece que el consejero deberá informar al Consejo, a través del departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, con la debida antelación, de cualquier situación susceptible de suponer un conflicto de intereses con el interés de la Sociedad o de las del Grupo de Sociedades integradas en el Grupo FCC o de sus Sociedades vinculadas.

Según el artículo 25.3, “se exigirá la previa autorización expresa del Consejo de FCC sin que quepa la delegación y, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para los siguientes supuestos:

- a. Prestación a las empresas del Grupo FCC por parte de un consejero, o persona a él vinculada, de servicios profesionales distintos de los derivados de la relación laboral que pudiera haber con los consejeros ejecutivos.
- b. Venta, o transmisión bajo cualquier otra forma, mediante contraprestación económica de cualquier tipo, por parte de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos, a las empresas del Grupo FCC, de suministros, materiales, bienes o derechos, en general. A los efectos de este precepto se entenderá por persona vinculada las incluidas en el artículo 127 ter.5 LSA.
- c. Transmisión por las empresas del Grupo FCC a favor de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos de suministros, materiales, bienes o derechos, en general, ajenas al tráfico ordinario de la empresa transmitente.
- d. Prestación de obras, servicios o venta de materiales por parte de las empresas del Grupo FCC a favor de un consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o de personas vinculadas a ellos que, formando parte del tráfico ordinario de aquéllas, se hagan en condiciones económicas inferiores a las de mercado.”

Según los artículos 25.4 y 25.5:

- “4. La autorización a que se refiere el apartado anterior no será precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:
- a) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.
 - b) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quién actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate.
 - c) Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

5. En todo caso, las transacciones relevantes de cualquier clase, realizadas por cualquier consejero con la Sociedad FCC, sus filiales o participadas, deberán constar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Esta obligación abarca, asimismo, las transacciones relevantes realizadas entre la Sociedad y sus accionistas-directos e indirectos-significativos.”

Según el artículo 25.1, “Se considerará que el consejero tiene un interés indirecto cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo”.

D.7. ¿Cotiza más de una Sociedad del Grupo en España?

Sí [X]	No
----------	----

Identifique a las Sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedades filiales cotizadas
Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la Sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del Grupo;

Sí	No [X]
----	----------

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad matriz y la Sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del Grupo
-

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del Grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

-

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad.

El Grupo FCC se encuentra actualmente en pleno proceso de mejora y evolución de un Modelo Integrado de Gestión del Riesgo que se está extendiendo de forma progresiva y que contribuirá en un futuro próximo a una mejora significativa a la hora de mitigar impactos que pudieran derivar en desviaciones e incumplimientos de su estrategia financiera y empresarial. Este nuevo modelo, le permitirá anticiparse a la materialización de posibles riesgos a los que sus actividades están sujetas, al operar en ámbitos geográficos, actividades y entornos legales diferentes y que a su vez implican diferentes niveles de riesgo, propios de los negocios en los que desarrolla su operativa. Durante el ejercicio 2015, se espera un avance significativo en la implantación de dicho modelo.

A día de hoy y durante el ejercicio 2014, el nuevo modelo implantado parcialmente hasta el momento, permite el desarrollo de un Mapa de Riesgos de alto nivel, utilizando la metodología del *Enterprise Risk Management* (Coso II), que facilita la información a la alta dirección y que contribuirá en el momento de su completa implantación a la definición de la estrategia del Grupo FCC.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC está siendo consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual se están estableciendo criterios estrictos de control y gestión de los riesgos, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, para finalmente conseguir que la política de riesgos esté correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la singularidad de cada una de las áreas de negocio del Grupo FCC, la Gestión del Riesgo se lleva a cabo en cada una de las áreas, elaborando un Mapa de Riesgos en cada una de ellas y posteriormente, a partir de la información reportada, se elaborará el Mapa de Riesgos consolidado del Grupo FCC.

A través de este modelo, se lleva a cabo ya durante 2014 parcialmente, una Gestión del Riesgo en cada una de las áreas de negocio, a través de:

- La identificación de los riesgos clave para el Grupo FCC atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de la organización, a nivel de cada una de las áreas de negocio.
- La evaluación de los riesgos. Las escalas de valoración de riesgos están definidas en función de su impacto potencial en caso de materializarse y su probabilidad de ocurrencia.
- La identificación de los controles y procedimientos que mitigan tanto el impacto económico como la probabilidad de ocurrencia de los mismos.
- La identificación de un propietario para cada uno de los riesgos identificados, como primer responsable de mantener el nivel de control interno adecuado.

Los resultados de la Gestión Continua del Riesgo se comunican al Comité de Auditoría y Control, máximo órgano responsable de la supervisión de la gestión de riesgos del Grupo, como así lo recoge el Reglamento del Consejo de Administración del Grupo.

Durante 2014, con el fin de asegurar el cumplimiento de las mejores prácticas existentes en este ámbito (COSO II ERM), la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Grupo FCC ha supervisado el trabajo realizado por las diferentes áreas de negocio en las etapas del proceso de implantación del modelo relacionadas tanto con la identificación y evaluación de riesgos, como con la identificación adecuada de las actividades de control existentes y la identificación de los indicadores de materialización del riesgo más eficaces.

Durante 2015, y avanzando en el proceso de implantación del modelo, para aquellos riesgos que superen el riesgo aceptado por cada una de los sectores de actividad, se establecerán los planes de acción necesarios con las eventuales medidas correctoras para lograr que su criticidad se encuentre dentro del área de riesgo

aceptado. Estos planes de acción incluirán las medidas necesarias para reforzar los controles existentes e incluso podrán incorporar nuevos controles a los mismos.

Adicionalmente, también se trabajará en la actualización de los procedimientos específicos para llevar a cabo la gestión del riesgo en cada una de las áreas de negocio, para asegurar tanto el cumplimiento del modelo, como su participación activa en cualquier proceso de toma de decisiones dentro de la organización.

De esta manera, una vez finalizadas todas las mejoras previstas en el modelo, éste permitirá al Grupo FCC:

- Tomar medidas para evitar su materialización (probabilidad de ocurrencia) o para minimizar su impacto económico, a través de la identificación de los riesgos clave con anticipación, en el caso de identificar un área de mejora de control interno.
- Relacionar los objetivos a alcanzar por el Grupo tanto con los riesgos que podrían impedir su ejecución como con las actividades de control necesarias para que el riesgo no se materialice o minimizar su impacto económico en el caso de materializarse.
- Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y de las normas y procedimientos internos del Grupo.
- Revisar que los procesos de elaboración financiera sean adecuados para asegurar la fiabilidad e integridad de dicha información.
- La salvaguarda de activos.

Siguiendo las mejores prácticas empresariales en este campo y aplicando la metodología Coso II, los distintos tipos de riesgos se categorizan en el modelo en:

- **Riesgos estratégicos.** Son riesgos relacionados con la estrategia del Grupo y son gestionados de manera prioritaria. Entre ellos están los riesgos relacionados con los mercados/países/sectores donde opera el Grupo FCC. Se incluyen también los riesgos reputacionales, riesgos de innovación y planificación económica.
- **Riesgos operativos.** Son aquellos riesgos relacionados con la gestión operativa y la cadena de valor de cada uno de los negocios donde opera el Grupo FCC. Entre ellos se incluyen los relacionados con los procesos de licitación y

contratación, selección de socios, subcontratación y proveedores y gestión de recursos humanos y formación permanente del personal.

- **Riesgos de cumplimiento.** Son aquellos que afectan al cumplimiento regulatorio interno o externo. Entre ellos, los relativos al cumplimiento del Código Ético del Grupo FCC, cumplimiento de la legislación aplicable en: materia legal (incorporándose desde 2010, el código penal del que se deriva responsabilidad penal para la persona jurídica), fiscal, SCIIF, protección de datos, de calidad, medioambiente, seguridad de la información y prevención de riesgos laborales.
- **Riesgos financieros.** Riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez, gestión del circulante, acceso a los mercados financieros, tipo de cambio y tipo de interés.

Durante 2014 los riesgos de *reporting* se encuentran incluidos dentro de la categoría de riesgos operativos y estratégicos. No obstante, dada su singularidad y la importancia que para el Grupo FCC supone controlar adecuadamente este tipo de riesgos, durante el ejercicio 2015 se identificarán en los mapas de riesgos como categoría independiente, haciendo referencia a aquellos riesgos asociados a la fiabilidad de la información financiera que se genera en los negocios y que es consolidada en la matriz del Grupo FCC, entre los que se incluyen tanto los relacionados con la generación de la información como aquellos relacionados con la gestión de la misma a lo largo de la organización.

E.2. Identifique los órganos de la Sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

• Comisión Ejecutiva

El Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la Ley, de los estatutos sociales o de su Reglamento. Como el Consejo en su conjunto, la Comisión asegura que la estructura organizativa que tiene establecida el Grupo FCC, los sistemas de planificación y los procesos de gestión de las operaciones estén diseñados para hacer frente a los diferentes riesgos a los que se ve sometido en el curso de los negocios.

• Comité de Auditoría y Control

De acuerdo con el artículo 41 del Reglamento del Consejo, y tal y como establece el Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas en su recomendación 50, el Comité de Auditoría y Control tiene como función principal servir de apoyo al Consejo de Administración en sus contenidos generales de vigilancia y supervisión y, en particular, en lo referido a la política de control y gestión de riesgos, realizar el seguimiento de los mapas de riesgos y los planes de acción necesarios para mitigar los riesgos más relevantes identificados, y finalmente la supervisión de los servicios de auditoría interna de la Sociedad.

• Comité de Estrategia

Corresponde al Comité de Estrategia apoyar al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del Grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esta materia. En ese sentido, le corresponde supervisar que se puedan alcanzar los objetivos del plan estratégico de la compañía, asumiendo unos riesgos controlados a un nivel aceptable, para proteger tanto los intereses de accionistas, resto de grupos de interés y la Sociedad en general, como la reputación del Grupo.

• Comité de Dirección

El Comité de Dirección ha estado presidido durante 2014 por el vicepresidente segundo y consejero delegado del Grupo FCC y formado por todos los miembros que así han sido designados por el pleno del Consejo de Administración. Entre sus funciones relativas a los sistemas de control interno de la información financiera estarían, entre otras, la revisión mensual de la información financiera del consolidado del Grupo FCC, con especial relevancia en aquellos periodos en los que dicha información ha de ser enviada a la CNMV. El Comité de Dirección del Grupo ha sido sustituido desde el 13 de enero de 2015 por Comités de dirección de áreas de negocio y por un Comité de Coordinación de Servicios Centrales.

• Comité de Respuesta

Encargado de velar por el buen funcionamiento del canal de denuncias, valorar posibles mejoras en los controles y sistemas establecidos en la Compañía, tramitar las comunicaciones para su resolución, fomentar el conocimiento del Código Ético y elaborar regularmente informes sobre el nivel de cumplimiento del mismo, pudiendo establecer acciones correctivas y, si lo considera necesario, sanciones.

• Comité de Riesgo de cada una de las áreas de negocio

Actualmente, los comités de riesgo se encuentran incorporados dentro de los Comités celebrados en cada una de las áreas de negocio, previéndose su pleno funcionamiento en el momento de finalizar el proceso de implantación del Modelo Integrado de Gestión del Riesgo.

E.3. Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Riesgos estratégicos

- a) El importante nivel de endeudamiento del Grupo FCC podría afectar negativamente a su situación financiera.

(i) Endeudamiento del Grupo FCC.

El Grupo FCC tiene un nivel importante de endeudamiento, que deriva fundamentalmente de los acuerdos de refinanciación y otros convenios de financiación adicionales. Dicho endeudamiento podría aumentar, por diversas razones, incluidas las fluctuaciones en los resultados operativos, gastos de capital, necesidades de capital circulante y potenciales adquisiciones o asociaciones comerciales temporales.

Los acuerdos de financiación del Grupo FCC contienen ratios financieros y otros pactos de naturaleza restrictiva que limitan su capacidad para acometer actividades que pueden redundar en su mejor interés a largo plazo, pagar dividendos o para invertir en nuevos proyectos. Si el Grupo FCC no cumple con esos pactos o no satisface sus obligaciones de servicio de la deuda (incluido el cumplimiento de los ratios financieros tal y como se define en los acuerdos alcanzados), podría incurrir en un incumplimiento de sus acuerdos de financiación. Dicho incumplimiento, de no ser remediado o dispensado, podría dar como resultado la aceleración del reembolso de toda la deuda bajo el contrato de financiación correspondiente.

Bajo ciertas circunstancias, en caso acaecer un supuesto de incumplimiento, la deuda bajo el contrato de financiación que entró en vigor en junio de 2014 puede convertirse parcialmente en nuevas acciones de FCC.

Por otro lado los acuerdos de financiación del Grupo FCC contienen cláusulas obligatorias de pago anticipado total que pueden verse activadas por ciertas eventualidades, como es el caso, entre otros, de un cambio de control. También incluyen cláusulas obligatorias de pago anticipado parcial. De acuerdo con dichas cláusulas, los fondos provenientes de ciertos aumentos de capital y de indemnizaciones de seguros, así como los excedentes de flujos de efectivo, deben ser empleados para pagar anticipadamente la deuda financiera del Grupo FCC.

Por otro lado, es de destacar que el acuerdo de refinanciación que entró en vigor en junio de 2014 contiene restricciones sobre ciertos tipos de transmisión de fondos a las partes obligadas por dicho acuerdo. En los acuerdos de *project finance*, se establecen asimismo limitaciones al uso y transmisión de los fondos mientras no se haya atendido el servicio de la deuda y no se haya cumplido con determinados compromisos bajo dichos acuerdos.

(ii) Particularidades del endeudamiento del Subgrupo Cementos Portland Valderrivas.

Como parte de la deuda del Grupo FCC anteriormente detallada, Cementos Portland Valderrivas, S.A. debe cumplir con una serie de ratios financieras en virtud del contrato de refinanciación sindicado suscrito el 31 de julio de 2012. Estas ratios están basadas en los costes del Subgrupo Cementos Portland Valderrivas consolidado (excluido el subgrupo Giant Cement Holding, Inc.) y están correlacionadas con su nivel de deuda financiera neta y gastos financieros netos con respecto al EBITDA, así como con su nivel máximo de CAPEX.

Sin perjuicio del carácter de “sin recurso a FCC” de la deuda del subgrupo Cementos Portland Valderrivas, como parte del contrato de refinanciación sindicado de Cementos Portland Valderrivas, S.A., FCC ejecutó un contrato denominado “Contrato de Apoyo de CPV”, por el cual se acordaba contribuir hasta un máximo de 200 millones de euros si ocurrían ciertas eventualidades relacionadas con las obligaciones mínimas de EBITDA de Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Dado que Cementos Portland Valderrivas, S.A. ha incumplido los niveles de EBITDA previstos en el “Contrato de Apoyo de CPV”, FCC es responsable desde el 10 de octubre de 2014 del pago de hasta 200 millones de euros de conformidad con el

referido “Contrato de Apoyo de CPV”, aunque dicho pago ha sido aplazado y se rige por los mismos términos y condiciones que el acuerdo de refinanciación del Grupo FCC que entró en vigor el 26 de junio de 2014.

Adicionalmente, en caso de incumplimiento de determinadas ratios financieras, las entidades acreditantes de Cementos Portland Valderrivas, S.A. (con mayoría del 66,66%) podrían declarar el vencimiento anticipado de la financiación otorgada.

(iii) Los acreedores pueden intentar vencer anticipadamente la deuda.

Algunos acreedores de FCC podrían interpretar que los términos del Nuevo Acuerdo Marco de Reestructuración o el hecho de que FCC haya estado en causa de disolución obligatoria dieran lugar a un incumplimiento contractual o a un vencimiento anticipado según los términos y condiciones de algunos de los contratos que regulan parte de la deuda existente de FCC. En consecuencia, podrían intentar vencer anticipadamente la deuda en cuestión o amenazar con hacerlo. FCC ha sido notificada recientemente por parte de los asesores de algún pequeño grupo de acreedores, incluyendo titulares del bono convertible de FCC, manifestando que podrían ejercer acciones legales para declarar un supuesto de incumplimiento en relación con la deuda de la que son titulares. Cualquier intento de declarar el vencimiento anticipado de alguna de las deudas de FCC podría generar publicidad negativa para el Grupo FCC, independientemente del resultado. Si toda o una parte material de la deuda de FCC se declarase vencida anticipadamente, FCC podría no obtener la liquidez necesaria para afrontar los pagos requeridos.

b) Los ajustes por deterioro y provisiones podrían afectar de una manera importante y negativa a los negocios y finanzas del Grupo FCC.

Un deterioro importante de los flujos de caja que justifican el fondo de comercio del Grupo FCC tendría un impacto negativo tanto en la cuenta de resultados del Grupo FCC, mediante el reconocimiento de ajustes por deterioro en el correspondiente fondo de comercio, como en su balance y en sus recursos propios, por la consecuente reducción de los correspondientes valores contables. Esto podría a su vez tener otros efectos negativos indirectos, como la dificultad de cumplir con los compromisos existentes bajo los contratos de financiación, o su no renovación o la no obtención de nueva financiación.

c) El Grupo FCC está expuesto a riesgos relacionados con los activos de impuestos diferidos.

En principio, las pérdidas acumuladas en las que ha incurrido el Grupo FCC en los años anteriores pueden ser utilizadas para compensar beneficios futuros sujetos a tributación. Estos activos por impuestos diferidos reflejan el importe de las pérdidas fiscales que el Grupo FCC espera poder utilizar, así como los activos por impuestos diferidos que espera recuperar en el futuro. Un cambio en las expectativas de FCC sobre su capacidad de usar activos por impuestos diferidos en el futuro (ya sea debido a un cambio en la norma que elimine o limite el derecho a compensar activos por impuestos diferidos o a un cambio en los planes estratégicos del Grupo FCC o en los beneficios futuros esperados), puede causar un deterioro en el valor de estos activos lo cual podría afectar negativamente a los resultados de las operaciones de FCC.

d) Las necesidades de capital circulante del Grupo FCC son altamente estacionales y requieren que mantenga un alto nivel de liquidez.

Las necesidades de efectivo del Grupo FCC son muy estacionales. Las necesidades de efectivo más elevadas se dan en verano mientras que las menores necesidades de efectivo tienen lugar en el cuarto trimestre, en el que el Grupo FCC recibe el pago de muchos de sus clientes del sector público, en especial en los meses de noviembre y de diciembre.

Las únicas líneas bilaterales de crédito disponibles bajo el Contrato de Financiación que podrían utilizarse para proveer capital circulante al Grupo FCC son el *factoring*, el *leasing* y el *confirming*, las cuales estarán disponibles únicamente durante la duración del Contrato de Financiación.

Mientras siga en vigor el Contrato de Financiación, el Grupo FCC está sujeto a limitaciones de nuevo endeudamiento. Así, bajo determinadas circunstancias, el Grupo FCC puede abrir nuevas líneas de crédito siempre y cuando la nueva deuda agregada no exceda de un máximo de 50 millones de euros.

Por otra parte, un aumento de la estacionalidad del negocio del Grupo FCC que no pueda ser gestionado con una ampliación de las líneas de crédito u otras fuentes de liquidez podría impactar negativamente en la liquidez del Grupo FCC y en su capacidad para hacer frente a sus necesidades de capital circulante.

e) Al Grupo FCC se le exigen garantías de cumplimiento o instrumentos similares.

En los negocios relacionados con proyectos, al Grupo FCC se le exigen garantías de cumplimiento u otros instrumentos similares que aseguren el cumplimiento oportuno de sus obligaciones contractuales. Si el Grupo FCC no logra que se le concedan por las instituciones financieras dichas garantías en términos aceptables para sus clientes, no podrá presentar su oferta para participar en un proyecto o, en su caso, podría necesitar incurrir en mayores costes financieros para obtener las garantías necesarias.

f) El Grupo FCC no puede asegurar que se obtenga el resultado esperado en su programa de control de costes.

El programa de control de costes implementado por el Grupo FCC desde el 1 de marzo de 2013 afecta a todas y cada una de las áreas de actividad y está basado en el cumplimiento de una serie de objetivos que incluyen:

- (i) recortes de personal (tanto en el personal de operaciones como en el de servicios auxiliares) afectando significativamente a las áreas de Construcción y Cemento con el objeto de adaptar dicho personal a las condiciones actuales del mercado español;
- (ii) reorganización del área de Servicios Medioambientales (principalmente fuera de España) y del área del Agua con el objeto de simplificar la estructura del personal;
- (iii) implementación de nuevos procedimientos operativos para la mejora de la eficiencia de los contratos del área de Servicios Medioambientales y en el área del Agua;
- (iv) eliminación de los negocios no rentables en el área de Cementos;
- (v) reducción del coste de las instalaciones derivado de la recolocación del personal y del menor espacio usado;
- (vi) y otras medidas ad hoc.

Estas medidas han conducido y pueden conducir en el futuro a una reestructuración sustancial de costes. Sin embargo, el Grupo FCC no puede asegurar que su programa de ahorro de costes le proporcione los beneficios y rentabilidades esperadas.

g) Las reducciones de plantilla que el Grupo FCC ha realizado para adaptarse a las demandas del mercado podrían afectar negativamente al desarrollo de su negocio.

El Grupo FCC ha reducido su plantilla como resultado del plan de reestructuración de costes. Desde el año 2013, el Grupo FCC ha ido reduciendo progresivamente el número de empleados para satisfacer las demandas de mercado actuales adoptando a estos efectos varios tipos de medidas de reestructuración que incluyen el expediente de regulación de empleo en el área de Construcción que finalizará en 2015.

No obstante, el despido o la baja de personal podría afectar negativamente al futuro desarrollo del negocio del Grupo FCC incluyendo su capacidad, aprovechamiento de nuevas oportunidades y el mantenimiento de los conocimientos profesionales suficientes para desarrollar las actividades proyectadas.

En este sentido, el Grupo FCC ha desarrollado dentro del territorio español un proyecto de modernización del sistema de información y de gestión de recursos humanos, integrando toda la información en una sola base de datos global y única para todo el Grupo, con objeto de apoyar y facilitar dicha gestión de recursos humanos.

Dicho proyecto incluye también una herramienta informática en entorno SAP, para diseñar e implementar las nóminas de todas las empresas del Grupo FCC en España, mejorando con ello la seguridad, calidad y homogeneización de las mismas.

h) El Grupo FCC podría experimentar dificultades para implementar su estrategia de expansión internacional.

A pesar de la creciente presencia internacional del Grupo FCC, éste continúa realizando la mayoría de sus actividades en España. Debido a que actualmente el Grupo FCC genera más de la mitad de sus ingresos en España, sigue expuesto a cierto grado de riesgo de concentración respecto a la economía española. Uno de los objetivos de la estrategia de diversificación internacional del Grupo FCC, contemplada en su Plan Estratégico, es mitigar ese riesgo reduciendo el alcance de

su exposición a una única economía nacional. En tanto el Grupo FCC no sea capaz de implementar su estrategia de diversificación, no podrá reducir su exposición a la economía española.

i) Las operaciones internacionales del Grupo FCC implican riesgos adicionales y la exposición a dichos riesgos aumentará a medida que se expandan sus operaciones internacionales.

El Grupo FCC espera continuar afrontando los riesgos actuales y adicionales en operaciones internacionales en las distintas jurisdicciones en las que opera. Estos riesgos pueden incluir dificultades a la hora de gestionar la plantilla y las operaciones debido a la distancia, las franjas horarias, el idioma y las diferencias culturales, dificultades para encontrar socios locales, en la contratación y formación de personal nuevo que sepa hablar el idioma local y que tenga conocimientos del mercado y dificultades para implementar correctamente nuestra política y procedimientos de control interno en todos los países en los que operamos. Si el Grupo FCC no es capaz de mitigar de forma efectiva o de eliminar estos riesgos, los resultados de sus operaciones podrían verse material y negativamente afectados.

j) El deterioro de las condiciones económicas españolas y globales podría afectar negativamente al negocio del Grupo FCC.

Los rendimientos del negocio del Grupo FCC han estado estrechamente vinculados en el pasado, y se espera que continúe siendo así en cierto grado en el futuro, al ciclo económico de los países, regiones y ciudades en los que opera. Normalmente, un crecimiento económico sólido en las áreas donde opera el Grupo FCC conduce a una mayor demanda de sus servicios y productos, mientras que un crecimiento económico lento o una situación de contracción económica reduce la demanda.

La economía global ha sufrido un deterioro significativo en estos últimos años, como resultado de una aguda crisis financiera y de liquidez. Dicha crisis ha tenido un impacto global, afectando tanto a las economías emergentes como a las occidentales. La crisis ha afectado a varios mercados en los que el Grupo FCC desarrolla una parte considerable de sus operaciones, incluido el mercado español.

Si la economía española y la de los otros mercados en los que opera el Grupo FCC se estancasen o se contrajesen, el negocio del Grupo FCC podría verse afectado negativamente, como consecuencia del retraso o abandono de potenciales proyectos por parte de los clientes del Grupo FCC, tanto del sector privado como del público, así como por una reducción de las actividades de construcción y una caída de la demanda de materiales de construcción. Asimismo, respecto de los proyectos cuyas infraestructuras son propiedad de las administraciones públicas y que el Grupo FCC administra y explota, los gastos operativos del Grupo FCC podrían aumentar en caso de que dichas administraciones no incurriesen en las inversiones necesarias para el adecuado mantenimiento y renovación de las instalaciones. En periodos de contracción económica es más probable que las autoridades sean más reticentes en incurrir este tipo de gastos.

k) Las operaciones internacionales del Grupo FCC podrían verse afectadas por incertidumbres económicas, sociales y políticas.

El Grupo FCC lleva a cabo sus actividades en diferentes jurisdicciones y es posible que en el futuro expanda sus actividades a nuevos países.

Si el Grupo FCC decidiera entrar en nuevos mercados, podría resultar difícil identificar y evaluar debidamente los riesgos presentes en cada uno de ellos hasta que haya obtenido la suficiente experiencia en estos nuevos mercados. Los ingresos y valor de mercado de las filiales internacionales del Grupo FCC, así como los dividendos que pueden generarse a través de dichas filiales, están expuestos a los riesgos inherentes a los países donde operan. Las economías de estos países se encuentran en diferentes fases de desarrollo político y socioeconómico. Consecuentemente, como muchas otras compañías con un número importante de operaciones internacionales, el Grupo FCC está expuesto a distintos riesgos relativos al negocio y las inversiones fuera de su propia jurisdicción. Estos riesgos pueden incluir:

- influencia sobre la economía por parte de los gobiernos nacionales;
- fluctuaciones en el crecimiento económico local;
- elevada inflación;
- devaluación, depreciación o valoración excesiva de las monedas locales;
- controles de cambio de divisas o restricciones a la repatriación de beneficios;
- un entorno cambiante de los tipos de interés;

- cambios en las políticas financieras, económicas y fiscales;
- inestabilidad política, legal, regulatoria y macroeconómica y
- en algunas regiones, la posibilidad de conflicto social, actos de terrorismo y guerra.

Riesgos operativos

- a) Las administraciones públicas pueden modificar o rescindir unilateralmente determinados contratos antes de su completa ejecución. La compensación que recibiría el Grupo FCC en estos casos podría no ser suficiente para cubrir los perjuicios causados y, además, dicha compensación podría ser difícil de cobrar.**

En España, como regla general, si una administración pública concedente de una concesión ligada a la actividad principal del Grupo FCC decidiese rescindir la concesión o recuperar el control sobre la misma con anterioridad a la finalización del período concesional, la referida administración pública estaría obligada a compensar al Grupo FCC sobre todos aquellos beneficios que el Grupo FCC hubiera debido percibir hasta el final del correspondiente periodo de concesión. Sin embargo, en la mayor parte de los contratos de concesión en los que el Grupo FCC es parte, éste tiene derecho únicamente a recuperar en los casos anteriormente mencionados los costes incurridos o comprometidos, los gastos administrativos y los beneficios sobre los trabajos completados hasta la fecha de rescisión del contrato de concesión.

Dependiendo de la jurisdicción y de circunstancias específicas, la Administración Pública puede rescindir su contrato de concesión con el Grupo FCC unilateralmente sin pagar ninguna compensación y, en particular, en España, la capacidad del Grupo FCC para recuperar los beneficios se encuentra condicionada a si la causa de resolución es atribuible al Grupo FCC o no. Incluso cuando se llega a requerir una compensación, ésta puede ser insuficiente para cubrir los perjuicios causados a FCC y, en particular, la pérdida de beneficios como resultado de la rescisión del contrato de concesión. Si el Grupo FCC no fuese capaz de sustituir los contratos rescindidos, podría sufrir una disminución de los ingresos.

Independientemente de la naturaleza y del importe de la compensación que se le debiera al Grupo FCC en virtud de un contrato de concesión resuelto por la

administración pública correspondiente, el Grupo FCC podría necesitar recurrir a procedimientos legales o arbitrales para cobrarla, aumentando así sus gastos y retrasando la recepción de los importes que se le debieran.

Adicionalmente, durante la vida de una concesión, la administración pública pertinente podría unilateralmente imponer restricciones o modificaciones a la tarifa acordada e impuesta a los usuarios finales.

b) La situación económica ha conllevado un descenso de los ingresos fiscales de las administraciones públicas, generando una reducción de la inversión en sectores como el de las concesiones o las infraestructuras.

El contexto de inestabilidad económica y crisis financiera en España y en otros países ha conllevado un descenso de los ingresos fiscales de las administraciones públicas, lo que ha supuesto a su vez una reducción del gasto público en ciertas áreas de actividad, incluyendo en este sentido los proyectos de concesiones, infraestructuras y construcción en las que el Grupo FCC opera.

Además de consideraciones presupuestarias generales, muchos de los clientes del Grupo FCC, incluidas las administraciones públicas, están continuamente buscando ahorros de costes y mejoras en eficiencia. Estos y otros factores podrían dar como resultado que nuestros clientes reduzcan sus presupuestos en cuanto al gasto en productos y servicios del Grupo FCC, lo que afectaría negativamente al resultado y posición financiera del Grupo FCC.

c) Determinados municipios podrían decidir gestionar los servicios que actualmente presta el Grupo FCC.

Los servicios urbanos se ven afectados por las decisiones de los actuales o futuros gobiernos locales. En ciertos casos, dichas decisiones podrían dar como resultado la municipalización de los servicios que actualmente son prestados por empresas privadas. En particular en el caso del Grupo FCC, la municipalización podría afectar a las áreas de actividad de Servicios Medioambientales y de Agua, privándolas de futuros negocios.

d) Las actividades de diseño y construcción del Grupo FCC le exponen a determinados riesgos, incluidos los de pérdidas económicas y de responsabilidad por actuaciones de terceros.

En las áreas de actividad de Servicios Medioambientales, Agua y Construcción, el Grupo FCC desarrolla contratos de diseño-construcción “llave en mano” remunerados en base a un precio fijo. El hecho de que el precio de un contrato “llave en mano” sea revisable puede variar en función de la jurisdicción. Por ejemplo, el precio de los contratos “llave en mano” en el ámbito internacional normalmente no es objeto de revisión. Por otro lado, en España, históricamente, ha sido posible la revisión de dichos términos, aunque en los últimos años se ha incrementado la resistencia a revisar los términos de dicho tipo de contratos. En muchos casos, los beneficios están condicionados al cumplimiento de objetivos de ejecución, de tal manera que la no consecución de dichos objetivos conlleva la imposición de penalizaciones contractuales.

Los contratos de esta naturaleza exponen al Grupo FCC a riesgos técnicos, operativos y económicos, sin que el Grupo FCC pueda asegurar la efectividad de las medidas contractuales adoptadas para mitigar estos riesgos. Asimismo, el Grupo FCC podría encontrarse con dificultades sobre las que no tenga ningún control, como por ejemplo, la complejidad de ciertos riesgos de infraestructuras, climáticos o económicos o contingencias de construcción, la adquisición y los pedidos de equipos y suministro de bienes, o cambios en los plazos de ejecución.

En algunos casos, el Grupo FCC debe integrar en la planificación de su proyecto información existente o estudios proporcionados por el cliente que pueden resultar inexactos o incorrectos. Asimismo, en algunas ocasiones el proyecto requiere el empleo de infraestructura existente con características operativas deficientes.

Estas dificultades y riesgos pueden resultar en el incumplimiento de los indicadores de rendimiento contractuales, gastos adicionales, pérdida de ingresos o penalizaciones contractuales.

Por otro lado, para ejecutar sus proyectos en todas sus áreas de actividad, particularmente en el área de Agua y Construcción, el Grupo FCC confía en subcontratistas y proveedores a los que, con carácter general, el Grupo FCC

tiene derecho a reclamar el incumplimiento de sus contratos. No obstante, si un subcontratista o proveedor se declarase insolvente o cesara en sus actividades de manera inesperada, su incumplimiento podría causar retrasos y someter al Grupo FCC a costes adicionales relevantes que, en muchas ocasiones, no se podrían recuperar total o parcialmente. El proceso de evaluación y selección al que el Grupo FCC somete a sus potenciales subcontratistas y proveedores podría resultar inadecuado para identificar aquellos que presenten niveles de riesgo inaceptables.

Todo lo anterior podría afectar negativamente los resultados y posición financiera del Grupo FCC.

e) El Grupo FCC lleva a cabo sus actividades a través de contratos a largo plazo que pueden menoscabar la capacidad de reaccionar de una manera rápida y adecuada a nuevas situaciones financieras desfavorables.

Las circunstancias o condiciones iniciales en las que el Grupo FCC firma un contrato pueden variar con el tiempo, pudiendo dicho cambio impactar negativamente en los resultados y a la situación financiera del Grupo FCC. Estos cambios son de diversa naturaleza y podrían no ser fácilmente predecibles. El Grupo FCC no puede asegurar la efectividad de determinadas medidas contractuales, tales como las cláusulas de indexación de precios, que pueden ser utilizadas para abordar tales cambios y restaurar el equilibrio económico inicial del contrato. En consecuencia, el Grupo FCC puede ser incapaz de adaptar la remuneración a percibir por dichos contratos para que la misma compense los cambios en sus costes o en la demanda, independientemente de si dicha remuneración consiste en un precio pagado por el cliente o en una tasa impuesta a los usuarios finales basada en una escala acordada.

Las referidas limitaciones se ven agravadas por la naturaleza a largo plazo de muchos de los contratos del Grupo FCC. En este tipo de contratos, y particularmente en el caso de los contratos de gestión de servicios públicos, el Grupo FCC está obligado a asegurar la continuidad del servicio, sin poder resolverlo de manera unilateral aunque considere que no le aporta beneficios, ni tampoco puede cambiar sus características, excepto, en determinadas circunstancias, en el caso de una evidente infracción o incumplimiento por parte del cliente. Adicionalmente, el nuevo Proyecto de Ley de Desindexación de la Economía Española, que prevé que los precios de los contratos de gestión de servicios públicos se actualicen atendiendo a la evolución

de los costes en lugar de al Índice de Precios al Consumo (IPC), podría tener un impacto negativo en el negocio del Grupo FCC, especialmente en el área de Servicios Medioambientales, si cada Ayuntamiento es libre de interpretar su aplicación.

f) La capacidad del Grupo FCC para realizar pagos está relacionada con la capacidad de pago de sus clientes.

El riesgo de liquidez del Grupo FCC se atribuye principalmente a sus cuentas por cobrar y está relacionado por tanto con la exposición del Grupo al riesgo de crédito de sus clientes. En relación con ello, el riesgo más relevante es el de que no se generen suficientes ingresos para hacer frente a los pagos. Dicho riesgo de cobro se puede dividir a su vez en dos clases, en función de la tipología de cliente:

- (i) cobros de las administraciones públicas, principalmente en el área de actividad de Servicios Medioambientales y
- (ii) cobros de clientes industriales y comerciales. El riesgo relacionado con los clientes de las administraciones públicas es principalmente el del retraso en los pagos, que puede mermar la liquidez del Grupo. El Grupo FCC no puede asegurar que las administraciones públicas continúen o incrementen cualquier tipo de paquete de estímulos o que el Gobierno español eliminará o reducirá cualesquiera medidas que estén actualmente vigentes. No obstante, en caso de que la economía española se contrajese de nuevo, podría producirse un nuevo aumento en el periodo de pago de las administraciones públicas. Por otra parte, el riesgo existente con los clientes comerciales es el del retraso en los pagos y, en casos extremos, su insolvencia antes de que el Grupo FCC haya podido cobrar todas las cantidades que dicho cliente le adeudara en dicho momento. Asimismo, la reducción de gastos que lleven a cabo los clientes del Grupo FCC, la realización de menos proyectos de construcción o el incremento del riesgo de insolvencia de nuestros clientes son otros ejemplos de riesgos generales que el Grupo FCC podría experimentar.

Para gestionar el referido riesgo, el Grupo FCC ha adoptado distintas medidas, si bien no puede asegurar que las medidas adoptadas sean las adecuadas para protegerse contra los posibles riesgos relacionados con las deudas comerciales, o que dichas medidas puedan mitigar de una manera efectiva los efectos adversos de estos riesgos. Si los clientes no pagasen los importes con los que el Grupo FCC cuenta para cumplir con sus obligaciones financieras, o se retrasasen en su pago,

el Grupo FCC necesitaría encontrar una fuente de financiación alternativa. En caso de que no se pudiera encontrar, el Grupo FCC se expondría al riesgo de incumplir sus obligaciones de pago, lo que podría afectar a su situación financiera.

g) El descenso en las adquisiciones de bienes y servicios o el retraso de los proyectos, tanto del sector público como del privado, pueden afectar negativamente a los resultados del Grupo FCC.

Las condiciones económicas actuales han conducido a un descenso en las adquisiciones de bienes y servicios por parte de las administraciones públicas y de las empresas del sector privado. En el caso de estas últimas, podrían decidir la paralización de los proyectos que se encuentren actualmente en desarrollo por falta de fondos, o bien retrasar o abandonar estudios de potenciales proyectos mientras esperan la llegada de condiciones de inversión más favorables. Aunque el procedimiento normal en el sector privado es que el pago se produzca de forma paulatina conforme los trabajos son ejecutados, el Grupo FCC está expuesto a la pérdida de ingresos si el trabajo se retrasa.

Por su parte, las limitaciones financieras de las administraciones públicas podrían forzar que ciertos municipios redujesen sus presupuestos y, de este modo, disminuyeran los fondos asignados al mantenimiento o renovación de las infraestructuras existentes o que se viese afectado el alcance y el calendario de proyectos pendientes. Cualquier déficit resultante del gasto público podría tener un efecto significativo en las áreas de actividad de Servicios Medioambientales, Agua y Construcción del Grupo FCC. Asimismo, el área de actividad de Cemento podría verse afectada indirectamente como consecuencia de la disminución en los presupuestos de construcción de las administraciones públicas. Las reducciones en el gasto público podrían provocar que el Grupo FCC tuviera que asumir inversiones adicionales para mantener sus operaciones de negocio en el modo que tenía planificado (por ejemplo, en el caso de que las instalaciones de tratamiento de agua, que éstas no se renovaran en términos adecuados que proveyeran fondos suficientes para su mantenimiento) o suspender o cerrar determinados proyectos de negocio (por ejemplo, si una autoridad municipal decidiera cerrar una instalación en la que el Grupo FCC ostentara la concesión, como puede ser el caso de un vertedero).

h) El Grupo FCC confía en la tecnología para desarrollar sus áreas de actividad y mantener su competitividad. Si el Grupo FCC no consiguiera adaptarse a los desarrollos tecnológicos o a las tendencias de la industria, su negocio podría verse afectado negativamente.

En el desarrollo de sus distintas áreas de actividad, el Grupo FCC depende de la tecnología, incluyendo entre otros aspectos, los sistemas de comunicación, sistemas de gestión de infraestructuras y de control de recursos materiales y humanos. En particular, en el desarrollo de ciertas actividades, el Grupo FCC puede confiar en *software* u otras tecnologías “a medida” para las que puede resultar difícil o incluso imposible encontrar un proveedor alternativo. A medida que el número y alcance de las operaciones del Grupo FCC vayan creciendo, resultará necesario mejorar, actualizar e integrar las áreas de actividad, sistemas e infraestructuras del Grupo FCC. En este sentido, el éxito futuro del Grupo FCC dependerá de la capacidad para adaptar sus servicios e infraestructuras a las rápidas tendencias evolutivas de los clientes y a las exigencias tecnológicas. Por otra parte, el éxito que tradicionalmente ha tenido el Grupo FCC en el desarrollo de plataformas tecnológicas no garantiza que dicho éxito continúe. Si el Grupo FCC no fuera capaz de continuar desarrollando las tecnologías que precisa para competir y ejecutar sus proyectos, podría perder cuota de mercado e ingresos respecto a sus competidores o respecto a nuevos operadores de mercado que hubieran sido capaces de implementar las tecnologías necesarias.

La competitividad en las áreas de actividad en las que opera el Grupo FCC es alta y las tecnologías avanzan rápidamente. Para tener éxito, el Grupo FCC debe desarrollar y mejorar continuamente sus plataformas tecnológicas. Si el Grupo FCC no lo logra, cualquier ventaja competitiva que su tecnología le haya proporcionado disminuiría probablemente a corto o medio plazo, quedando el Grupo FCC en desventaja ante los competidores que logren avanzar y mejorar en sus plataformas tecnológicas. Es más, incluso si el Grupo FCC desarrollara tecnologías superiores a las de sus competidores, no se puede asegurar que con ello sea capaz de mantener esa ventaja competitiva.

El Grupo FCC se enfrenta también al riesgo del desarrollo de tecnologías que puedan alterar drásticamente la industria. Si el Grupo FCC no es capaz de adoptar estas nuevas tecnologías o de adaptar las tecnologías existentes para competir de una manera eficaz, será difícil o imposible mantener o mejorar la posición en los mercados en los que el Grupo FCC opera.

En este sentido, el Grupo FCC tiene una presencia activa en el campo de la investigación e innovación tecnológica y dedica un importante esfuerzo a la formación continua del personal. Adicionalmente, tiene externalizada la prestación de los servicios de gestión de sus infraestructuras informáticas y telecomunicaciones. Asimismo, el Grupo FCC tiene implantado un sistema común de información, con el que se pretende, por un lado, cubrir las necesidades de reporte de sus estados financieros individuales y, por otro, normalizar y sistematizar el proceso de consolidación de la información económico-financiera en el Grupo.

i) Las entidades en las que participa el Grupo FCC junto con terceros pueden exponerle a riesgos.

El Grupo FCC puede llevar a cabo sus actividades de negocio de manera conjunta (*joint ventures*) con autoridades públicas o entidades privadas a través de distintas formas asociativas (Sociedades, consorcios, agrupaciones de interés económico, uniones temporales de empresas o entidades similares). Dichas estructuras asociativas en ocasiones son exigidas por los propios pliegos de licitación. Los participantes en estas entidades comparten los riesgos operacionales, económicos y financieros asociados a determinados proyectos o actividades de gran magnitud. En algunas de estas estructuras asociativas el Grupo FCC no ostenta el control, si bien intenta gestionar esta situación contractualmente. No obstante, los desarrollos adversos en el proyecto, en la actividad, en la situación económica y política subyacente, o en la posición económica de los socios podrían conducir a la aparición de un conflicto, que podría afectar negativamente a su rendimiento y que, en algunos casos, podría conducir a la ruptura de la asociación. Asimismo, si alguno de los miembros de dicha asociación se declarase insolvente o sus capacidades financieras se vieran mermadas o limitadas de cualquier otro modo, el Grupo FCC podría ser responsable de los pagos de la asociación o del otro miembro, en base a cualquier obligación o garantía relacionada, y no poder obtener una compensación del otro miembro.

Para mitigar estos riesgos, el Grupo realiza la selección de sus socios con los que participa en las distintas aéreas de negocio, aplicando para ello los procedimientos contenidos en el Manual de Normas Generales del Grupo FCC. En cuanto a los riesgos derivados de la subcontratación, se aplica de forma homogénea el modelo de subcontratación establecido por el Grupo FCC, de acuerdo

al citado Manual de Normas Generales, donde se establece asimismo un protocolo de actuación donde se señalan los requisitos mínimos exigibles para que las empresas del Grupo puedan subcontratar trabajos de contratos públicos o privados.

Asimismo, el Manual de Recursos Humanos define las responsabilidades laborales que asume el Grupo FCC en los supuestos de subcontratación de personal para obras o servicios.

j) Algunas de las participadas del Grupo FCC están controladas por terceros sobre los que el Grupo FCC no ejerce el control.

El Grupo FCC lleva a cabo operaciones en distintas jurisdicciones, en los que la normativa local restringe, o puede restringir:

- (i) la toma de una participación mayoritaria por accionistas extranjeros en compañías registradas localmente o en compañías que operan en determinados sectores, tales como la construcción; o
- (iii) la posibilidad de compañías extranjeras de participar en concursos públicos.

En línea con la estrategia seguida por muchas compañías extranjeras que operan en estas jurisdicciones, el Grupo FCC, en algunos casos, ha abordado esta restricción a la propiedad extranjera usando estructuras utilizadas comúnmente en la práctica, en las que la mayoría de las acciones en el negocio local del Grupo FCC son propiedad de una entidad registrada localmente o a nivel nacional (dependiendo de los requisitos de cada jurisdicción), en virtud de un acuerdo de dirección o acuerdo similar en nombre y representación del Grupo FCC. La participación minoritaria restante en el capital social de la entidad local es propiedad del Grupo FCC a través de una de sus filiales constituidas localmente. No obstante lo anterior, estos acuerdos de dirección pueden resultar menos efectivos a efectos de controlar y gestionar los negocios locales que en aquellos supuestos en los que el Grupo FCC cuenta con una participación de control.

Asimismo, cualquier estructura de propiedad puede ser unilateralmente cuestionada ante los tribunales de una o más jurisdicciones. En el supuesto de que se produjese tal objeción a la estructura de propiedad de cualquiera de las filiales del Grupo FCC en jurisdicciones donde aplican restricciones a la propiedad

extranjera, no sería posible asegurar el criterio que seguirán los tribunales a la hora de aplicar las leyes y políticas locales a dicha estructura de propiedad. Una eventual resolución judicial negativa a la estructura de propiedad en cuestión podría suponer la nulidad o inejecutabilidad de los contratos suscritos, la modificación de la estructura de propiedad de los negocios en esta jurisdicción, así como la imposición de sanciones, lo cual podría afectar negativamente a los resultados del Grupo FCC y a su situación financiera.

k) La cartera de pedidos pendientes del Grupo FCC está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y por tanto no es un indicador cierto de los ingresos futuros.

En las áreas de actividad de Servicios Medioambientales y de Construcción, el Grupo FCC calcula la cartera de pedidos a una determinada fecha como la suma de los valores contractuales menos los importes de los contratos que ha reconocido como ingresos. Asimismo, el Grupo FCC calcula la cartera de pedidos en el área de Agua basándose en las estimaciones a largo plazo durante la duración del contrato, que sirven de base para los contratos con los clientes y con las tarifas establecidas en dichos contratos.

Determinados sucesos o circunstancias imprevistos pueden afectar negativamente al importe y al calendario de futuros ingresos generados por los proyectos en base a los que se calcula la cartera de pedidos del Grupo FCC. Estos factores pueden incluir cancelación de proyectos; reducción u otras modificaciones de los términos de los proyectos; mayores requisitos de tiempo para completar los trabajos; interrupciones en los trabajos y rescisión de un contrato por parte del cliente en caso de que la actuación del Grupo FCC resulte inadecuada.

Por otro lado, el Grupo FCC no puede predecir el impacto que puede tener en su cartera de pedidos las condiciones económicas futuras. En este sentido, unas condiciones económicas negativas pueden impedir la capacidad del Grupo FCC para reemplazar pedidos una vez que los proyectos hayan sido completados; estas circunstancias también pueden dar como resultado la rescisión, modificación o suspensión de proyectos actualmente incluidos en dicha cartera de pedidos. Finalmente, en el área de Agua, las diferencias entre las estimaciones originales y las facturaciones reales por consumo de agua emitidas en el transcurso de los

contratos a largo plazo, pueden hacer que los ingresos realmente reconocidos difieran de los importes previstos en la cartera de pedidos.

El Grupo FCC no puede asegurar que su cartera de pedidos vaya a generar los ingresos o los flujos de efectivo esperados, ni que los genere durante los periodos financieros futuros. En consecuencia, la cartera de pedidos del Grupo debe analizarse con cautela y no debe considerarse como un pronóstico cierto de ingresos futuros.

l) El Grupo FCC participa en procesos de licitación y en procedimientos regulatorios de autorización que pueden generar un gasto significativo sin garantías de éxito.

El Grupo FCC resulta adjudicatario de un número elevado de sus contratos en base a procesos competitivos. Los procesos de licitación o de negociación que preceden a la adjudicación de estos contratos son, a menudo, largos, costosos y complejos, y sus resultados son inciertos y difíciles de predecir. El Grupo FCC puede invertir recursos significativos en un proyecto o licitación en el que no llegue finalmente a resultar adjudicatario perdiendo oportunidades de crecimiento.

Los riesgos y oportunidades que surgen en el proceso de licitación y contratación constituyen uno de los principales desafíos a lo que se enfrenta el Grupo FCC. En este sentido, el Grupo se encuentra actualmente en un proceso de redefinición de los procesos específicos relacionados con la gestión de riesgos en las etapas de licitación y contratación. La Compañía tiene formalmente establecidos unas políticas y unos procedimientos que se focalizan en la calidad técnica, capacidad tecnológica, viabilidad económica y competitividad de las ofertas. El proceso de confección, presentación y seguimiento de ofertas está sometido a distintos niveles de autorización dentro de la organización, asignándose las principales tareas en este terreno a departamentos específicos, integrados por personal técnico altamente cualificado.

Asimismo, en ocasiones el Grupo FCC necesita obtener o renovar distintos permisos o autorizaciones legales. Por su parte, los procesos de autorización para las actividades que tengan un carácter medioambiental presentan dificultades similares, estando precedidos en muchas ocasiones y de manera creciente en los últimos años, por estudios complejos y consultas públicas. El Grupo FCC podría

tener que abandonar determinados proyectos en los que, resultando adjudicatario, no sea capaz de generar la compensación suficiente para cubrir los costes de su inversión, si no logra obtener los permisos necesarios para desarrollar la actividad o si no consigue obtener las autorizaciones necesarias de las autoridades de competencia.

Todos estos aspectos pueden incrementar el coste de las actividades del Grupo y en algunos casos puede conducir a abandonar determinados proyectos, lo cual puede afectar negativamente a los resultados y la situación financiera del Grupo FCC.

m) El Grupo FCC desarrolla su actividad en mercados competitivos.

La competitividad en muchas de las áreas de actividad desarrolladas por el Grupo FCC es intensa. En la búsqueda de nuevos negocios, el Grupo FCC compite con varios grupos y empresas, incluidos grandes grupos de construcción y empresas de ingeniería, que pueden tener incluso más experiencia o presencia local que el Grupo FCC en el mercado correspondiente. Adicionalmente, estos grupos y empresas pueden tener mayores recursos, tanto materiales como técnicos o financieros, o pueden demandar menores rendimientos de inversión y ser capaces de presentar mejores ofertas técnicas y económicas en comparación con las del Grupo FCC.

En las áreas de Servicios Medioambientales, Agua y Construcción, el Grupo FCC compite principalmente en mercados nacionales e internacionales en los ámbitos de grandes y complejas obras civiles, infraestructuras y distribución de agua y servicios municipales de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria. La competencia en estos mercados está basada principalmente en el precio, la experiencia técnica, el tiempo en la entrega y la presencia local. En este sentido, el Grupo FCC se enfrenta al riesgo de que para ciertos concursos públicos relacionados con estas áreas de actividad, la competencia puede presentar precios poco realistas, técnica y económicamente, de manera que no es viable para el Grupo FCC competir en ciertos escenarios específicos.

En el área de Cemento, el Grupo FCC compite en el mercado con cemento, hormigón y otros materiales de construcción. La competitividad de estos mercados se basa, en primer lugar, en el precio, y en menor medida en la calidad y el servicio.

Asimismo, la presencia local es un factor importante ya que los costes de transporte son significativos. Los precios que el Grupo FCC puede cobrar a sus clientes no son sustancialmente diferentes a los precios cobrados por sus competidores en los mismos mercados.

En consecuencia, la rentabilidad de esta área de actividad es, por lo general, dependiente del nivel de demanda, que está sujeto a cambios como consecuencia de las condiciones del mercado que se escapan al control del Grupo FCC y de la capacidad del Grupo FCC para controlar la eficiencia y los costes operativos.

n) La opinión pública puede reaccionar negativamente a determinadas instalaciones del Grupo FCC.

El Grupo FCC puede enfrentarse a una opinión pública adversa respecto a sus actividades de negocio, la expansión de las instalaciones existentes o la construcción de nuevas instalaciones cerca de localidades o áreas habitadas. Como respuesta a la presión pública, los gobiernos o autoridades competentes pueden restringir, modificar o rescindir las actividades actuales del Grupo FCC, o sus planes de expansión futura, reduciendo la capacidad del Grupo FCC para implementar su estrategia de crecimiento.

o) El Grupo FCC emplea grandes volúmenes de energía en su negocio, exponiéndose al riesgo de fluctuaciones en el precio de la energía.

El Grupo FCC, particularmente en las áreas de actividad de Servicios Medioambientales, Agua y Cemento, consume grandes volúmenes de recursos energéticos. Los elementos principales de los costes energéticos del Grupo son los gastos en electricidad, gastos en combustible y la adquisición de materias primas. Ello conlleva que los resultados del Grupo FCC se vean afectados de manera significativa por la fluctuación de los precios de la energía.

En algunas de las jurisdicciones en las que el Grupo opera, los precios de la energía han aumentado significativamente en estos últimos años y podrían variar de manera importante en el futuro. Las fluctuaciones en los precios de la energía son producidas fundamentalmente por las fuerzas de los mercados y otros factores que escapan al control del Grupo FCC.

El Grupo FCC no puede asegurar que las medidas adoptadas para mitigar el riesgo de inflación en el precio de la energía, entre las que se incluyen la diversificación de las fuentes de combustible, el empleo de combustible alternativo, la puesta en práctica de las disposiciones contractuales para repercutir los incrementos de costes a los clientes y la negociación de precios fijos para contratos de suministro a largo plazo, resulten adecuadas para protegerse de las variaciones en los costes de energía. Los altos precios de la energía durante periodos prolongados podrían incrementar sustancialmente los costes del Grupo FCC y reducir sus márgenes en la medida en que no sea capaz de ajustar los precios de sus productos para compensar los incrementos del precio de la energía.

p) La salida de personal clave técnico y de dirección podría afectar al éxito de las operaciones de negocio.

El éxito de las operaciones de negocio del Grupo FCC depende en gran medida de su personal clave con experiencia técnica y directiva. La competencia con otras compañías por conseguir personal cualificado técnico y directivo en los sectores en los que opera el Grupo FCC es intensa. Algunas de estas compañías pueden ser capaces de dedicar mayores recursos financieros y de otra naturaleza para la contratación de personal clave.

Si el Grupo FCC llegase a perder parte o todo su personal clave, éste podría ser difícil de remplazar. Si el Grupo no lograra contratar y mantener al personal clave que necesita, le sería más difícil, si no imposible, gestionar con éxito su negocio.

Además, algunos de los empleados del Grupo poseen titulaciones, licencias, certificaciones especializadas y otras experiencias profesionales reconocidas por la Administración Pública. Es posible que el Grupo FCC necesite emplear a personal con estas cualificaciones y experiencia para poder presentar su candidatura a ciertos proyectos públicos. Si el Grupo FCC no lograra contratar y mantener al personal con la experiencia profesional y credenciales necesarias, su capacidad para completar con éxito los proyectos existentes y competir por nuevos proyectos se vería afectada negativamente.

En relación con la gestión de recursos humanos llevada a cabo por el Grupo FCC, éste tiene implantados en España y en determinadas filiales procesos formativos que se concretan en planes de formación, estructurados sobre la base de una

formación periódica programada, ya sea básica o de actualización de conocimientos, o bien una formación puntual que cubre necesidades concretas en cada momento. En particular, el Grupo FCC desarrolla planes de formación para todo el personal involucrado en la elaboración de los Estados Financieros del Grupo. Este Plan incluye la actualización permanente tanto en la evolución del entorno de negocio y regulatorio de las actividades que desarrollan las distintas Sociedades del Grupo, como en el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa y evolución de los principios de control interno de la información financiera.

q) El Grupo FCC depende cada vez más de los sistemas de tecnología de la información.

El Grupo FCC depende cada vez más de una tecnología de información altamente sofisticada, o de sistemas IT. Los sistemas IT son vulnerables ante varios problemas, tales como el mal funcionamiento del *software* o el *hardware*, la piratería, los daños físicos a centros IT vitales y virus informáticos. Los sistemas IT necesitan de actualizaciones regulares y puede que el Grupo no sea capaz de implementar las actualizaciones necesarias en el momento oportuno o que dichas actualizaciones dejen de funcionar como se planeaba. Por otro lado, si el Grupo FCC no protege sus operaciones de los ciberataques, podría tener como resultado la pérdida de datos de clientes o de proyectos o cualquier otra información importante para el desarrollo de su negocio. Las amenazas son cada vez más sofisticadas y el Grupo FCC no tiene garantías de poder protegerse de todas ellas. El Grupo FCC puede verse obligado a incurrir en gastos importantes como resultado de cualquier fallo en sus sistemas de IT. El Grupo FCC no puede garantizar que los sistemas de copia de seguridad que posee para proporcionar un alto nivel de servicio y asegurar la continuidad del negocio sean capaces de evitar todas las amenazas. En caso de que estos sistemas fallasen o fuesen inadecuados, el Grupo FCC podría experimentar interrupciones importantes de su negocio y podría llegar a perder o comprometer datos importantes.

r) El Grupo FCC está sujeto a riesgo de litigiosidad.

El Grupo FCC es, y puede ser en el futuro, parte en procesos civiles, penales, de arbitraje, administrativos, regulatorios y similares que pueden surgir en el transcurso ordinario de su negocio. Estos procesos pueden tener por objeto reclamaciones por defectos en los proyectos de construcción ejecutados o en los servicios prestados, demandas laborales, medioambientales y fiscales. Los resultados desfavorables de estos procesos podrían suponer para el Grupo FCC responsabilidades significativas, tales como daños y perjuicios, costes de limpieza y penalizaciones en caso de vertidos, descargas o contaminación medioambiental, incumplimiento de los requisitos de la autorización medioambiental integrada de las instalaciones y plantas, así como también interferir en la gestión de los negocios del Grupo FCC. Incluso en caso de resolución favorable al Grupo FCC, dichos procesos pueden ser costosos, llevar mucho tiempo y requerir una atención importante de la dirección. Además, el seguro de responsabilidad contratado por el Grupo FCC puede no ser suficiente, o puede no ser aplicable a las reclamaciones a las que se pueda ver expuesto. No obstante lo anterior, el Grupo FCC dota provisiones para responsabilidades contingentes actuando de conformidad con la legislación aplicable.

En particular, el Grupo tiene en la actualidad determinados litigios en curso y anuncio formal de presentación de demandas contra el Grupo FCC o contra Sociedades pertenecientes al mismo en relación con los concursos de Alpine Bau GmbH ("Alpine Bau") y de Alpine Holding GmbH ("Alpine Holding"). En caso de que dichos litigios se resolvieran de manera desfavorable, el Grupo podría enfrentarse a pasivos considerables. Además, existe una incertidumbre en cuanto a si se presentarán otras demandas directamente contra el Grupo FCC o contra Alpine Bau o Alpine Holding y acerca de si, en caso de presentarse y tener un resultado desfavorable, afectarán negativamente al Grupo FCC.

s) Las industrias en las que opera el Grupo FCC están sujetas a un intenso escrutinio por parte de las autoridades de defensa de la competencia.

En los últimos años, distintas autoridades de defensa de la competencia han sometido en distintas jurisdicciones a las áreas de negocio en las que opera el Grupo FCC, y en particular a las industrias del cemento y de servicios medioambientales,

a un mayor escrutinio y han impuesto multas a compañías por su involucración en cárteles ilegales y otras prácticas anticompetitivas.

t) Si el Grupo FCC no logra obtener las aprobaciones gubernamentales para sus proyectos, o si sufre retrasos en la obtención de las mismas, su situación financiera y resultados podrían verse afectados negativamente.

El Grupo FCC opera en jurisdicciones donde sus actividades pueden estar reguladas y sujetas a autorización de las autoridades públicas. Aunque el Grupo FCC está sujeto a estos requisitos en muchas de sus actividades, afectan especialmente a las áreas de Servicios Medioambientales y Construcción y, en particular, a las actividades relacionadas con servicios públicos. Con el fin de desarrollar y completar un proyecto, el promotor puede necesitar obtener permisos, licencias, certificados y otras aprobaciones de las autoridades administrativas correspondientes a lo largo de las diversas etapas del proyecto. El proceso para obtener estas aprobaciones es a menudo largo y complejo. El Grupo FCC no puede garantizar la obtención de las aprobaciones gubernamentales necesarias ni el cumplimiento de las condiciones requeridas para la obtención de las aprobaciones o la adaptación a las nuevas leyes, Reglamentos o políticas que puedan entrar en vigor en un momento dado. Si el Grupo FCC no logra obtener las aprobaciones correspondientes o cumplir las condiciones para dichas aprobaciones en un determinado número de proyectos, éstos podrían verse retrasados, la reputación del Grupo FCC respecto a los clientes sufriría y su capacidad para generar ingresos se vería comprometida.

u) Las actividades del Grupo FCC están sujetas a leyes y regulaciones contra el soborno y la corrupción que afectan dónde y cómo el Grupo FCC lleva a cabo sus actividades.

Las actividades del Grupo FCC están sujetas a una serie de leyes y regulaciones, tales como la Ley sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero de EE.UU. del año 1977 (conocida como "FCPA" por sus siglas en inglés), la Ley Contra el Soborno del Reino Unido del año 2010, las normas promulgadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (conocida como "OFAC" por sus siglas en inglés), el Código Penal español, que fue modificado en 2010 con el fin de incluir la responsabilidad penal de las personas jurídicas, así como leyes anticorrupción de otras jurisdicciones.

El Grupo FCC ha establecido sistemas para facilitar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables y ha proporcionado programas de formación a sus empleados con el fin de facilitar el cumplimiento de dichas normas. A la fecha del presente Documento Registro, el Grupo FCC no ha sido sancionado por incumplimiento de las leyes contra la corrupción o el soborno. No obstante, no es posible asegurar que las políticas y procedimientos del Grupo FCC se sigan en todo momento, o que éstas sean capaces de detectar y prevenir eficazmente todos los incumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables, identificando siempre cualquier fraude, soborno o acto de corrupción en todas las jurisdicciones en las que se encuentran uno o más de sus empleados, asesores, agentes, socios comerciales, contratistas, subcontratistas o socios de *joint-ventures*. En consecuencia, el Grupo FCC podría ser objeto de sanciones y daños reputacionales en caso de que sus empleados, consultores, agentes, proveedores o socios incumplan las correspondientes leyes contra la corrupción o el soborno.

En base a la reforma del Código Penal en materia de responsabilidad penal de la persona jurídica, en el Grupo FCC es de aplicación un Manual de Prevención y Respuesta Ante Delitos, que contempla dos partes diferenciadas:

- Una primera parte se corresponde con la fase preventiva, y consiste en la identificación y actualización de los comportamientos que conllevan un riesgo de comisión de aquellos delitos que pueden darse en el Grupo, así como en la planificación e implantación de controles para mitigarlos. Para ello, el Grupo se ha dotado de unos órganos y de unos procedimientos de obligado cumplimiento.
- Una segunda parte se corresponde con los órganos y procedimientos con los que se dará una respuesta a aquellos indicios de comportamientos que puedan suponer la comisión de alguna irregularidad dentro del Grupo FCC, especialmente aquellas que pudieran tener relación con ilícitos penales.

v) El Grupo FCC puede verse afectado por accidentes en sus obras.

El Grupo FCC puede verse afectado en el caso de que tengan lugar accidentes en los emplazamientos de las obras correspondientes a los proyectos del Grupo FCC, particularmente en el área de Construcción. Estos accidentes pueden interferir en las operaciones y provocar retrasos en la finalización de los proyectos, lo que

podría conllevar a su vez los consecuentes retrasos en el pago de sus clientes, así como potenciales reclamaciones por parte de los clientes, que buscarían obtener una compensación y la rescisión de los contratos. Además, el Grupo FCC podría ser responsable de los daños causados por los accidentes y no puede garantizar que sus pólizas de seguros sean suficientes para cubrir estas reclamaciones.

w) Riesgos asociados al área de Servicios Medioambientales.

- (i) El negocio de los vertederos en Reino Unido ha estado y continúa estando expuesto a un contexto de mercado muy adverso, que podría continuar deteriorándose en el futuro, impactando negativamente al Grupo FCC.**

La principal causa de deterioro del negocio de los vertederos de FCC en Reino Unido ha sido la aplicación de la normativa europea de reducción drástica de los residuos a eliminar en vertedero, con la introducción y posterior incremento gradual de la tasa de vertido ("*Landfill Tax*") así como el apoyo institucional a medios alternativos de reciclaje, tratamiento y eliminación (principalmente, incineración) en detrimento de los vertederos. Además, se ha experimentado una reducción de los volúmenes totales de residuos generados como consecuencia de la crisis económica.

Si las circunstancias que han generado la situación actual se mantuviesen o empeorasen y el declive continuase, se producirían impactos negativos adicionales en el negocio y las cuentas de FCC.

- (ii) Las reducciones en la recogida de residuos provocarían una reducción en las tarifas percibidas.**

La tarifas del Grupo FCC en ciertos contratos de servicios de recogida de residuos se calculan en base al tonelaje de residuos recogidos. En consecuencia, un descenso en la recogida de residuos provocaría necesariamente una reducción de dichas tarifas. El origen de la disminución en la producción de residuos se encuentra en la reducción del consumo de particulares y, a su vez, está condicionada principalmente por desarrollos macroeconómicos generales.

x) Riesgos asociados al área de Agua.

(i) Las actividades del negocio de Agua son sensibles a los cambios en los modelos de consumo.

Se ha observado un descenso del volumen en el suministro de agua potable en algunos países desarrollados debido, principalmente, a los programas de ahorro de agua establecidos por las autoridades públicas y la industria y por la idea extendida de que el agua es un recurso que necesita ser preservado. En el caso de España, el Grupo FCC estima que los volúmenes de agua facturada han descendido aproximadamente una media de un 1% anual durante los últimos quince años. Hasta la fecha el Grupo FCC ha conseguido compensar el efecto de estos volúmenes reducidos mediante beneficios productivos y la negociación de los contratos para que una parte de los ingresos del Grupo FCC sea independiente de los volúmenes. En el caso de que la reducción de volúmenes acrezca, estos esfuerzos podrían no ser suficientes para compensar completamente dicha reducción.

(ii) El negocio del Agua es sensible a las condiciones climáticas.

Los resultados del Grupo FCC en el sector del agua pueden verse afectados por cambios climáticos significativos. Así, niveles excepcionales de precipitaciones pueden tener un impacto negativo en los resultados del Grupo FCC. Por ejemplo, en España, en el trienio 2003-2005, la precipitación fue inferior a la media de los 10 años anteriores, siendo 2005 el año más seco desde 1947, lo que conllevó, entre otras medidas, campañas de ahorro entre los consumidores y la puesta en práctica de planes para optimizar el uso del agua en la agricultura. Asimismo, los niveles excepcionales de precipitaciones fueron la causa de una reducción en el consumo de agua en Francia en el año 2007, mientras que ciertos episodios de condiciones climáticas calurosas generaron un mayor consumo de agua en 2003 en ese mismo país; en 2012, siete autoridades del agua del sur y del este de Inglaterra impusieron la prohibición del uso de mangueras debido a una grave sequía, lo cual afectó a 20 millones de consumidores.

(iii) En el suministro de agua potable el Grupo FCC debe asegurarse de que el agua es apta para el consumo humano.

El riesgo más significativo asociado a la gestión de las instalaciones de agua potable es el de suministrar agua que pueda causar problemas de salud de los consumidores finales. Por ejemplo, si existiesen errores en el proceso de tratamiento del agua que afectaran a la calidad del agua o, si se produjesen actos de sabotaje que alterasen la naturaleza o la calidad del agua potable, el Grupo FCC podría sufrir una pérdida de negocio e ingresos, daños reputacionales, así como incurrir en responsabilidades y tener que pagar daños y perjuicios o costes de limpieza.

(iv) Los vertidos de agua contaminada podrían tener un impacto negativo en el Grupo FCC.

El Grupo FCC gestiona plantas de tratamiento de aguas residuales y el principal riesgo relacionado con esta actividad es el de los vertidos de agua contaminada causados por errores en la gestión de las instalaciones. Además de producirse por errores o negligencias en la gestión de las instalaciones, el vertido de agua contaminada podría tener lugar como resultado de un acto que se encontrase fuera del control del Grupo FCC, incluidos los actos de terceras partes, tales como los usuarios industriales de los servicios de alcantarillado. En este último caso, es posible que el Grupo FCC pueda ser responsable de los daños y perjuicios, costes de limpieza y sufrir daños reputacionales.

y) Riesgos relacionados al área de Construcción.

(i) El Grupo FCC está sometido a riesgos relacionados con la construcción.

El tiempo y los costes implicados en la ejecución de los proyectos de construcción del Grupo FCC pueden verse afectados negativamente por varios factores, incluidas las fluctuaciones en los costes de materiales de construcción, equipos o mano de obra, accidentes, retrasos en la aprobación de las autoridades pertinentes, la gestión deficiente de proyectos, condiciones climáticas adversas y terrenos en mal estado, limitaciones de construcción y otras circunstancias imprevistas. Cualquiera de estos factores podría retrasar la completa ejecución de los proyectos y dar como resultado sobrecostes y las consiguientes pérdidas. Los retrasos en la finalización de los proyectos podrían a su vez dar como resultado una pérdida de ingresos o

la rescisión de los contratos, así como potenciales demandas de los clientes, que buscarían una compensación o la rescisión de los contratos, lo cual podría afectar negativamente a los resultados y a la situación financiera del Grupo FCC.

(ii) La industria de la construcción es altamente cíclica.

La industria de la construcción tiene una naturaleza cíclica y depende significativamente de la inversión pública y privada. El nivel de inversión por parte de los sectores público y privado está a su vez relacionado con las condiciones económicas generales. La inversión generalmente aumenta en tiempos de crecimiento económico y disminuye durante las épocas de recesión. En España, en particular, la industria de la construcción se ha visto considerablemente afectada por condiciones económicas difíciles en los últimos años.

Las condiciones económicas actuales han conducido a una aguda reducción en las licitaciones para obras de ingeniería civil, incluidos los proyectos del sector público en España y en otros países de la OCDE. Las inversiones en ingeniería civil incluidas en el presupuesto anual de los países en los que el Grupo FCC está o pretende estar presente dependen principalmente de dos factores: las políticas presupuestarias de los gobiernos correspondientes y las condiciones económicas existentes en ese momento.

(iii) Los proyectos de construcción del Grupo FCC pueden verse retrasados o su presupuesto puede verse excedido, generando menos beneficios de los esperados o resultando en pérdidas.

Los proyectos de construcción a gran escala entrañan ciertos riesgos, tales como el desabastecimiento de materiales, maquinaria y mano de obra y los costes incrementados de los mismos. En caso de que los contratistas o subcontratistas no cumplan con los plazos y presupuestos acordados y en caso de interrupciones debidas a condiciones climáticas adversas o a dificultades técnicas o medioambientales inesperadas, podrían producirse retrasos e incremento en los costes de construcción. Las cláusulas de responsabilidad contractual a las que el Grupo FCC podría recurrir en estas situaciones respecto a los contratistas y subcontratistas pueden no cubrir total o parcialmente las pérdidas, especialmente en el caso de insolvencia del contratista o subcontratista. Si existen retrasos en la

construcción, el Grupo FCC puede recibir los ingresos más tarde de lo esperado y puede enfrentarse a penalizaciones e incluso a la rescisión del correspondiente contrato. Estos factores podrían incrementar los gastos del Grupo FCC y reducir sus ingresos, particularmente si el Grupo FCC no logra recuperar dichos gastos con la explotación en las concesiones. Los retrasos e incrementos de costes pueden provocar que los proyectos sean menos rentables de lo que el Grupo FCC espera, incluso generar pérdidas que podrían llegar a ser significativas. Diversos factores pueden impedir al Grupo FCC retirarse de dichos proyectos como garantías de cumplimiento y otras garantías financieras otorgadas; contratos de larga duración con proveedores locales; clientes y socios locales que no están dispuestos a retirarse del proyecto o *joint venture* o contratos laborales con personal local. En este sentido, en determinadas ocasiones podría resultar más gravoso para el Grupo FCC abandonar proyectos no rentables o generadores de pérdidas a largo plazo que continuar con los mismos hasta su finalización.

(iv) El mercado de materiales de construcción está condicionado en un alto grado por la naturaleza cíclica de la industria de la construcción.

La industria de los materiales de construcción en cualquier jurisdicción depende del nivel de actividad en su sector de la construcción. Esta industria posee una tendencia cíclica y depende del nivel de gastos relacionados con la construcción en los sectores residenciales, comerciales y de infraestructuras. La inestabilidad política o los cambios en las políticas gubernamentales pueden también influir en la industria de la construcción. Esta industria es sensible a factores tales como el crecimiento del PIB, el aumento de la población, los tipos de interés y la inflación. El deterioro económico podría llevar a una recesión en la industria de la construcción.

z) Riesgos asociados al área de Cemento.

(i) Las operaciones del negocio del cemento están sujetas a la normativa de control de emisiones.

La producción de cemento requiere temperaturas extremadamente altas y consume cantidades importantes de energía derivada de combustibles fósiles, lo que a su vez aumenta las emisiones de gases de efecto invernadero. Las operaciones del Grupo FCC en el negocio del cemento en España están sujetas al Protocolo de Kioto. De

acuerdo con el Protocolo de Kioto, las compañías tienen un número limitado de derechos de emisión disponibles, debiendo adquirir derechos adicionales a otras compañías que no utilicen los que les han sido otorgados. Considerando que las emisiones creadas por la producción de cemento no pueden reducirse, es necesario gestionar cuidadosamente los derechos de emisión. Si el Grupo FCC fallara en la monitorización de sus emisiones y derechos de emisión podría enfrentarse a penalizaciones y otras responsabilidades.

El Grupo FCC está expuesto a los riesgos inherentes del sistema de intercambio de emisiones, o ETS, introducido por la Unión Europea en 2005. La fase III de este sistema, que cubre el periodo que va desde el 2013 al 2020, implica particularmente la eliminación de la asignación gratuita de derechos de emisión respecto a la generación de electricidad, con fecha de efectos 1 de enero de 2013, con excepciones para ciertos países europeos, lo que reduce significativamente la asignación gratuita para la generación de calor. El objetivo global es lograr, para el año 2020, una reducción del 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero (en comparación con los niveles de 1990).

La normativa para el control de emisiones y la obligación de operar dentro de un ETS expone al Grupo FCC a dos categorías de riesgo. De un lado, podría ocurrir que el Grupo FCC produjera un nivel más alto de emisiones del esperado, tanto por razones técnicas como por razones relacionadas con el negocio, lo que podría conllevar que el Grupo incurriera en gastos adicionales. Por otro lado, el Grupo FCC podría no ser capaz de ajustar sus políticas de precios para repercutir el impacto global del coste extra que supone la adquisición de derechos de emisión.

Riesgos regulatorios y de cumplimiento

Los riesgos regulatorios o de cumplimiento son aquellos derivados del incumplimiento de requerimientos y limitaciones establecidos por la legislación y por todas aquellas regulaciones específicas de cada sector de actividad, de obligaciones profesionales o códigos de conducta y de obligaciones contractuales.

- a) Las industrias en las que opera el Grupo FCC están sujetas a una exhaustiva reglamentación que, a su vez, es susceptible de sufrir modificaciones.

En la ejecución de sus operaciones de negocio, el Grupo FCC debe respetar diversas leyes y regulaciones locales, provinciales, nacionales e internacionales. Las leyes y regulaciones aplicables al negocio del Grupo varían de una jurisdicción a otra e incluso entre municipios y pueden estar sujetas a modificaciones, que pueden serle favorables o no. Un cambio en el marco legal podría conducir a otras regulaciones diferentes o más restrictivas, lo que podría ser el origen de cambios en las condiciones de operación del Grupo FCC; ello podría incrementar los gastos de capital del Grupo FCC (por ejemplo, los requisitos para modificar la configuración de instalaciones existentes) o sus gastos operativos (por ejemplo, la implementación de inspecciones y procedimientos de monitorización adicionales), afectar a sus resultados y situación financiera o, de cualquier otra forma, obstaculizar los planes de desarrollo del Grupo. Entre estas posibles nuevas regulaciones, una nueva normativa fiscal, como la aplicable a los servicios de vertido y tratamiento de residuos, podría afectar a los ingresos del Grupo FCC si no fuese capaz de compartir los incrementos con los usuarios finales.

Asimismo, y como ejemplo de regulaciones que han hecho adaptar las actividades del Grupo FCC, el denominado “Landfill Tax” de Reino Unido impone gravámenes en función del tipo y cantidad de residuos depositados en vertederos en un esfuerzo por promocionar el reciclaje, compostaje y valorización de residuos.

El Grupo FCC tiene implantados procedimientos que garantizan el cumplimiento de la legislación que regula cada una de las diferentes actividades económicas desarrolladas en el Grupo. Los diferentes departamentos especializados mantienen un conocimiento actualizado de los distintos cambios normativos, asesorando a las distintas unidades del Grupo, dictando las normas necesarias para unificar criterios y velando por el cumplimiento de la normativa.

Para las actividades económicas desarrolladas fuera de España, cuentan con un asesoramiento legal local en relación con la regulación y legislación específica que afecta al negocio del Grupo FCC en cada país.

- b) Las actividades pasadas y presentes pueden exponer al Grupo FCC a costes incrementados y al riesgo de responsabilidad, en lo que respecta particularmente a los riesgos para la salud y el medioambiente.

Las cada vez más exhaustivas leyes y regulaciones bajo las que opera el Grupo FCC le exponen a mayores riesgos de responsabilidad, particularmente en las cuestiones medioambientales. Las entidades locales, regionales, nacionales y de la Unión Europea de los países en los que opera, reglamentan sus actividades y establecen regulaciones medioambientales aplicables. Los requisitos técnicos impuestos por las regulaciones medioambientales se están haciendo cada vez más costosos, complejos y estrictos.

Estas leyes pueden imponer una estricta responsabilidad en caso de daños a los recursos naturales o amenazas a la seguridad y salud pública. Lo que puede significar que el Grupo FCC pueda ser incluso responsable de los activos que ya no posee y por actividades que ya no realiza.

Además, el Grupo FCC puede verse obligado a pagar penalizaciones, reparar daños y realizar trabajos de mejora incluso cuando haya llevado a cabo sus actividades con el debido cuidado y en completo cumplimiento de los permisos operativos. El Grupo FCC puede ser considerado responsable solidario junto con otras partes. Las autoridades competentes pueden imponer sanciones y penalizaciones o pueden revocar y rechazar la concesión de autorizaciones y de permisos basándose en el incumplimiento de las regulaciones actuales.

Algunas de las actividades del Grupo FCC podrían causar enfermedades, daños e incluso el fallecimiento de personas, interrupción del negocio o daños en la propiedad o el medioambiente. Las medidas que establece el Grupo FCC para mitigar estos riesgos, incluidas las limitaciones contractuales a la responsabilidad del Grupo FCC, las medidas de prevención y protección y las pólizas de seguro que cubren lo que el Grupo FCC considera que son sus riesgos operativos críticos, pueden resultar insuficientes, lo que daría como resultado incurrir en importantes costes. Una aplicación más estricta de las regulaciones existentes, la entrada en vigor de nuevas leyes, el descubrimiento de fuentes de contaminación anteriormente desconocidas o la imposición de nuevos y más exigentes requisitos, pueden aumentar los costes o imponer nuevas responsabilidades al Grupo FCC, conduciendo a menores ingresos y reduciendo la liquidez disponible para sus actividades.

Adicionalmente, por medio de contratos de externalización de servicios medioambientales, las Sociedades del Grupo FCC pueden desarrollar actividades en

ciertos lugares medioambientalmente sensibles calificados como “emplazamientos *Seveso*” de umbral alto a bajo (o su equivalente en el extranjero) operadas por clientes industriales, particularmente las instalaciones industriales petroquímicas. En estos casos, la naturaleza peligrosa de los productos, residuos, vertidos y emisiones con los que el Grupo FCC trata, así como la cercana proximidad de las instalaciones que se gestionan respecto a otros emplazamientos potencialmente peligrosos, exigen que el Grupo FCC gestione la prestación de sus servicios con un especial cuidado y le exponen a unos costes y responsabilidades potenciales significativas en caso de accidente. El régimen regulatorio que rige los “emplazamientos *Seveso*” se aplica sólo dentro de la Unión Europea, pero el Grupo FCC puede también operar en emplazamientos fuera de la UE, como EE.UU., que estén sujetos a una regulación rigurosa comparable.

En este sentido, el Grupo FCC tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión ambiental, que ponen el acento en:

- a) El cumplimiento de la normativa aplicable a los aspectos ambientales de la actividad.
- b) El establecimiento y consecución de objetivos de mejora continua que excedan las exigencias legislativas y contractuales.
- c) La minimización de los impactos ambientales a través de un adecuado control operacional.
- d) El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

Para la implantación de dichos sistemas de gestión en las diferentes áreas de actividad, se ha seguido lo establecido en la norma UNE-EN, consiguiendo el Certificado del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la ISO 14001.

- c) El Grupo FCC está sujeto a regulaciones medioambientales y de higiene significativas y potencialmente onerosas.**

El Grupo FCC incurre, y continuará incurriendo, en costes significativos y otros gastos para cumplir con las obligaciones en materia de medioambiente, seguridad y salud y para gestionar sus riesgos relativos a la higiene. En particular, estos riesgos están relacionados con los vertidos de agua, la calidad del agua potable, el procesamiento de residuos, la contaminación de los suelos y aguas subterráneas y la calidad de las emisiones de humos y gases. El Grupo FCC puede ser incapaz

de recuperar este gasto por medio de precios más altos. Las leyes y regulaciones medioambientales son enmendadas con frecuencia, a menudo en la dirección de una mayor rigurosidad. Estos cambios en la ley y en las regulaciones pueden obligar al Grupo FCC a incurrir en gastos o inversiones para su cumplimiento.

Las exigencias legales, incluidas las medidas específicas de precaución y de prevención, pueden obligar al Grupo FCC a realizar inversiones e incurrir en otros gastos para garantizar que las instalaciones en las que opera cumplen con las regulaciones aplicables. En los casos donde no hay obligación de inversión, el Grupo FCC puede verse obligado a notificar a los clientes acerca de su obligación de llevar a cabo los trabajos necesarios por ellos mismos. En caso de que el cliente no cumpla con estas obligaciones podría ser perjudicial para el Grupo FCC como operadores y podría afectar negativamente a su reputación y capacidad de crecimiento. Es más, las entidades regulatorias tienen el poder de emprender procedimientos que podrían conducir a la suspensión o cancelación de los permisos o autorizaciones que posee el Grupo FCC, o a la adopción de medidas preventivas que le exigiesen suspender o cesar ciertas actividades. Estas medidas pueden ir acompañadas de penalizaciones y sanciones civiles o penales que podrían tener un importante impacto negativo en los resultados del Grupo FCC y en su situación financiera.

d) Normativa fiscal.

En el contexto de la delegación de facultades acordadas por el Consejo de Administración y por su presidente, así como del modelo de negocio establecido en el Manual de Normas Generales de FCC y en el Manual Económico Financiero, además de ejercitar las facultades específicas delegadas en el responsable de la División Fiscal, las funciones de esta división son: proponer los criterios sobre la política fiscal del Grupo, así como las de asesorar y coordinar su aplicación, con eficiencia fiscal, en operaciones de adquisición y reestructuración corporativas, y en aquellas que les plantee las distintas áreas de negocio en el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, y con el fin de minimizar y asegurar el control razonable y la adecuada información sobre riesgos fiscales, FCC está adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias –órgano en el que participan grandes empresas españolas y la administración tributaria estatal–, aprobado en el Foro de Grandes Empresas, y cumple el contenido del mismo. En cumplimiento de lo establecido en el citado

Código, la División Fiscal informa, a través de la Dirección General de Administración, al Comité de Auditoría y Control sobre las políticas fiscales seguidas por el Grupo.

Por otro lado, en septiembre de 2014 se aprobó el Código de Conducta Fiscal del Grupo FCC, aplicable a todos los empleados del Grupo FCC, y que tiene por objetivo establecer las políticas, principios y valores que deben guiar el comportamiento en materia tributaria dentro del Grupo FCC.

En dicho código se reflejan las obligaciones que deberán cumplir los trabajadores con responsabilidades en el área fiscal del Grupo FCC:

- Observar la normativa fiscal aplicable en cada jurisdicción, a partir de interpretaciones suficientemente razonadas y razonables, y de hechos suficientemente contrastados.
- Respetar la “Norma Marco de Control del Área Fiscal” del Grupo FCC, así como los procedimientos específicos de comunicación, actuación y revisión relativos al área tributaria.
- Asegurarse de que las decisiones relevantes en materia tributaria son supervisadas por la alta dirección del Grupo y están debidamente soportadas, a partir de un enfoque global e integrador en el que se tengan en cuanto a las diferentes variables de negocio como los posibles riesgos asumidos.
- Desarrollar y fomentar una relación de transparencia y confianza recíproca con las autoridades tributarias de cada país.
- Participar activamente en los foros fiscales de aquellas asociaciones empresariales y organizaciones internacionales en los que el Grupo FCC forme parte, de cara a proponer medidas tributarias concretas orientadas a la consecución de un sistema tributario más justo y armonizado, tanto para los intereses del Grupo como para los de la Sociedad en su conjunto.

e) Código Ético.

El Grupo FCC se ha dotado de un Código Ético que regula los principios que deben guiar el comportamiento en el Grupo y orientar las relaciones entre los empleados del Grupo y la de estos con el resto de sus grupos de interés, siendo de obligado cumplimiento para todas las personas del Grupo y aquellos terceros que voluntariamente acepten su aplicación.

El Código Ético del Grupo FCC constituye una herramienta para orientar y guiar las actuaciones en cuestiones de orden social, ambiental o ético que revisten una particular importancia. El Grupo tiene en funcionamiento una herramienta de formación *on-line* sobre el Código Ético.

Las personas vinculadas al Código Ético tienen la obligación de informar de incumplimientos del mismo y, a tal efecto, pueden hacer uso de los canales éticos y procedimientos establecidos confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias. El Grupo FCC ha establecido un procedimiento general de comunicación en las materias relacionadas al Código Ético.

Con motivo de la incorporación de la responsabilidad penal de la persona jurídica en el Código Penal en 2010, el Grupo FCC, a través de la creación de un grupo de trabajo formado por la Dirección General de Auditoría Interna, Dirección General de Asesoría Jurídica y la Dirección General de Administración, con la colaboración de KPMG, decidió llevar a cabo un estudio exhaustivo sobre la identificación de los controles necesarios para mitigar el riesgo de que un empleado cometiese alguno de los delitos incorporados en la reforma.

El trabajo realizado fue el siguiente:

Estudio del marco general de control interno en el Grupo FCC: componentes del entorno de control, gestión de riesgos, actividades de control, información, comunicación y supervisión; prestando especial interés a todos aquellos protocolos existentes relativos al uso de los elementos de Tecnologías de la Información en FCC, a la política de uso de medios tecnológicos y políticas de seguridad informática, entre otros.

- Identificación de los delitos relevantes que podrían ser aplicables en el entorno de actividad del Grupo FCC, prestando especial interés en los compromisos en materia de ética e integridad, segregación de funciones, autorizaciones de pagos, entre otros.
- Valoración en términos de impacto y probabilidad, del riesgo de comisión de cada grupo de comportamientos identificados.
- Identificación y priorización de los principales controles y actuaciones destinadas a prevenir, detectar, sancionar y corregir dichos comportamientos.
- Evaluación de la fortaleza de los controles y actuaciones clave.
- Identificación de áreas de mejora para la gestión de los riesgos de comisión de delitos y establecimiento de planes de acción específicos.

Como resultado de este proceso, el Grupo FCC elaboró un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos en el que se definen los protocolos de respuesta ante la comisión de un delito.

Adicionalmente, ante la actual reforma del Código Penal en esta misma materia, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos ha estado trabajando desde la aprobación en septiembre de 2013 del Proyecto de Ley para la reforma del Código Penal, en un estricto seguimiento de la evolución de las modificaciones contempladas en dicho Proyecto y de sus repercusiones para las personas jurídicas, con la finalidad de adaptar el Sistema de Prevención y Respuesta y el entorno de control del Grupo FCC.

Entre otros, se ha realizado un análisis de los siguientes aspectos:

- Los cambios que supone respecto a las responsabilidades de la alta dirección, los administradores y consejeros, en línea con la reforma de la Ley de Sociedades de Capital.
- La creciente importancia de los sistemas de Prevención de Respuesta ante delitos y su integración en los programas de *Corporate Compliance*.
- Los requerimientos sobre la supervisión del funcionamiento de dichos programas por un órgano autónomo dentro de la organización que tenga encomendada la función de supervisión del entorno de control.

- Los nuevos tipos delictivos de los que se deriva responsabilidad para la persona jurídica.
- El carácter extraterritorial de algunos tipos delictivos.

Adicionalmente, el carácter internacional del Grupo FCC ha exigido el análisis de las exigencias en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales exigidas por los organismos internacionales y por algunos de los principales países donde el Grupo FCC desarrolla sus actividades.

Asimismo, durante 2014 se ha iniciado una revisión del Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos, con un triple objetivo:

- La incorporación de las novedades planteadas en el borrador de Reforma del Código Penal.
- Su adaptación al nuevo modelo organizativo y la redefinición de funciones.
- La incorporación de los cambios derivados de la próxima puesta en marcha del Sistema de Gestión de Denuncias.

Durante 2014 se ha avanzado en la definición, desarrollo y puesta en marcha de un Sistema de Gestión de Denuncias, que permite garantizar que las denuncias recibidas por los canales establecidos en el Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos son gestionadas de acuerdo a lo establecido en dicho manual, garantizando la confidencialidad y trazabilidad de la información, así como la documentación de todas las acciones realizadas, garantizando a su vez los distintos requerimientos legales en materia de LOPD.

f) Sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF).

Las entidades cotizadas tienen la obligación de incluir en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), información relativa a la descripción de su sistema de control interno sobre la información financiera (en adelante SCIIF). Asimismo, los comités de auditoría de las entidades cotizadas tienen responsabilidades relativas al control interno de su organización.

En este sentido y en relación con las buenas prácticas propuestas en el informe publicado por la CNMV, el Grupo FCC ha elaborado el Informe SCIIF para el

ejercicio 2014 que forma parte del Informe Anual de Gobierno Corporativo y que ha sido sometido a auditoría externa.

g) Sistemas de protección de datos personales.

El tratamiento de datos personales, principalmente para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), está específicamente regulado en los entornos en los que FCC opera. Para gestionar el riesgo de incumplimiento, existe un programa en el que se mide el impacto en cada área de negocio y se establecen los controles necesarios. Este programa define los controles jurídicos, organizativos y técnicos necesarios en cada caso.

h) Sistemas de gestión de calidad.

El Grupo FCC tiene en todas sus áreas de actividad sistemas de gestión de calidad formalmente implantados y fuertemente arraigados en la organización, lo que ha permitido la obtención del Certificado del Sistema de Gestión de Calidad de la organización, conforme a la norma UNE-EN ISO 9001, y superar con éxito las auditorías periódicas de evaluación realizadas por profesionales externos.

Los Comités de calidad establecidos en las distintas áreas del Grupo, son los máximos órganos ejecutivos en esta materia y tienen a su cargo el establecimiento de las directrices, el control del cumplimiento y la revisión del sistema.

i) Sistemas de seguridad de la información.

El Grupo FCC dispone de una unidad operativa con la función de analizar y mitigar los factores que pueden conducir a un fallo en la seguridad de sus sistemas de información.

Por cada nuevo proyecto que implique cambios determinantes en los sistemas de información del Grupo FCC, se lleva a cabo un análisis de los riesgos correspondientes para identificar las amenazas específicas y definir las contramedidas oportunas. En lo que se refiere al riesgo de tratamiento de la información el Grupo FCC tiene una Política de Seguridad de la información Corporativa con el objetivo de establecer unos criterios comunes de gestión de la información para mitigar aquellos riesgos que puedan afectar a su confidencialidad, disponibilidad e integridad. Estos criterios

derivan de los estándares internacionales del Organismo de Normalización ISO recogidos en las normas de la familia ISO 27000.

Como consecuencia de la política antes mencionada, la Compañía dispone de un Código de uso de los Medios Tecnológicos y diferentes protocolos de actuación para la gestión de incidentes relacionados con el uso de los mismos. Se han implementado controles para garantizar el acceso de los usuarios a los recursos para los que están autorizados según el principio de necesidad de conocer y los roles que tenga asignados.

El Grupo FCC cuenta con un sistema de monitorización denominado “*Data Leak Prevention*” para detectar y prevenir la posible fuga de información clasificada a través de los sistemas de información.

El Grupo FCC dispone de un *Security Operation Center* (SOC) activo en régimen de 24 horas los 7 días de la semana para hacer frente a la creciente amenaza de ataques provenientes de internet y de las posibles fugas de información internas.

Como ya se mencionó anteriormente, el Grupo FCC tiene externalizada la prestación de los servicios de gestión de sus infraestructuras informáticas. Además, se están acometiendo inversiones encaminadas a estandarizar la arquitectura de los sistemas de FCC de forma que no existan diferencias en los entornos gestionados por las empresas que componen el Grupo en cuanto a disponibilidad e integridad.

De esta forma, FCC se garantiza un uso eficiente de sus sistemas de información a la vez que se asegura la gestión optimizada en la explotación de sus sistemas conforme al modelo de buenas prácticas en la gestión de los servicios de tecnología de la información (ITIL).

j) Riesgos laborales.

Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, hecho que se manifiesta a través de la Política de Prevención de Riesgos Laborales aprobada por el Consejo de Administración. Para ello, se han implantado sistemas de prevención de riesgos laborales en cada área de negocio y obtenido los certificados correspondientes bajo las normas de

la serie OHSAS 18001, superando con éxito las auditorías periódicas de evaluación realizadas por profesionales externos.

Como garantía de homogeneidad e instrumento de gestión global y adaptación a los estándares de la organización en la materia, el Grupo FCC dispone de un Manual Corporativo de Seguridad y Salud Laboral que entró en vigor en 2012, cuyas directrices se están incorporando a los sistemas de gestión implantados. Todo ello dirigido a una reducción permanente de la siniestralidad laboral con el horizonte de “Accidentes 0”.

La certificación de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales se ha incorporado como objetivo estratégico global en materia de Recursos Humanos.

Riesgos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC y su repercusión en los estados financieros. La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

a) Riesgo de capital.

El Grupo FCC gestiona su capital para asegurar de manera razonable que las compañías del Grupo FCC serán capaces de continuar como negocios rentables a la vez que maximiza el retorno a sus accionistas.

La estrategia del conjunto del Grupo FCC continúa incidiendo en la diversificación geográfica, el desarrollo y ampliación de su actividad tanto en países de la OCDE y de manera selectiva en economías emergentes.

La Dirección de Finanzas, responsable de la gestión de riesgos financieros, revisa de forma periódica, el ratio de endeudamiento financiero y el cumplimiento de los *covenants* de financiación, así como la estructura de capital de las filiales.

b) El Grupo FCC está expuesto al riesgo de cambio de divisa.

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

Aunque la divisa de referencia y con la que opera fundamentalmente el Grupo FCC es el euro, el Grupo FCC también mantiene algunos activos y pasivos financieros contabilizados en otras monedas distintas al euro. El riesgo de tipo de cambio se encuentra principalmente en la deuda denominada en moneda extranjera, en las inversiones en mercados internacionales y en los cobros materializados en monedas distintas al euro.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tiene en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello, el Grupo FCC gestiona el riesgo de tipo de cambio que puede afectar tanto al Balance como a la Cuenta de Resultados.

c) El Grupo FCC está expuesto al riesgo de tipos de interés.

El Grupo FCC se encuentra expuesto al riesgo derivado de las variaciones en los tipos de interés debido a que la política financiera del Grupo tiene por objeto garantizar que sus activos financieros corrientes y su deuda estén parcialmente ligados a tipos de interés variables. El tipo de interés de referencia de la deuda del Grupo FCC con entidades de crédito contratada en euros es fundamentalmente el Euribor.

Cualquier aumento de los tipos de interés podría provocar un aumento de los costes financieros del Grupo FCC vinculados a su endeudamiento ligado a tipos de interés variables y podría aumentar, asimismo, los costes de la refinanciación del endeudamiento del Grupo FCC y de la emisión de nueva deuda.

Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con seguimiento constante del mercado y asumiendo diferentes posiciones en función principalmente del activo financiado.

d) Riesgo de solvencia.

El ratio más representativo para medir la solvencia y capacidad de repago de la deuda es: Deuda Neta/Ebitda.

e) El Grupo FCC está expuesto a riesgo de liquidez.

El Grupo FCC lleva a cabo sus operaciones en sectores industriales que requieren un alto nivel de financiación, habiendo obtenido hasta la fecha una financiación adecuada para llevar a cabo sus operaciones. No obstante, el Grupo FCC no puede garantizar que estas circunstancias relativas a la obtención de financiación vayan a continuar en el futuro.

La capacidad del Grupo FCC para obtener financiación depende de muchos factores, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control, tales como las condiciones económicas generales, la disponibilidad de fondos en las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que opera el Grupo FCC. Efectos adversos en los mercados de deuda y de capitales pueden obstaculizar o impedir la obtención de una financiación adecuada para el desarrollo de las actividades del Grupo FCC.

Aparte de buscar nuevas fuentes de financiación, el Grupo FCC puede necesitar refinanciar una parte de su deuda ya existente a través de préstamos bancarios y emisiones de deuda debido a que una parte importante de la financiación del Grupo FCC vence en 2018. Históricamente, el Grupo FCC ha sido siempre capaz de renovar sus contratos de crédito y espera seguir haciéndolo durante los próximos doce meses. No obstante, la capacidad para renovar los contratos de crédito depende de diversos factores, muchos de los cuales no dependen del Grupo FCC, tales como las condiciones generales de la economía, la disponibilidad de fondos para préstamos por parte de los inversores privados y de las instituciones financieras y la política monetaria de los mercados en los que el Grupo FCC opera. Unas condiciones negativas de los mercados de deuda podrían obstaculizar o impedir la capacidad

del Grupo FCC para renovar su financiación. El Grupo FCC, por tanto, no puede garantizar su capacidad de renovación de los contratos de crédito en términos económicamente atractivos. La incapacidad para renovar dichos créditos o para asegurar una financiación adecuada en términos aceptables, podría impactar negativamente en la liquidez del Grupo FCC y en su capacidad para cubrir las necesidades de capital circulante.

Para gestionar de forma adecuada este riesgo, FCC lleva un exhaustivo seguimiento de los vencimientos de todas las pólizas y financiaciones de cada una de las empresas del Grupo, con el fin de tener cerradas con antelación suficiente las renovaciones de las mismas en las mejores condiciones que los mercados ofrezcan, analizando en cada caso la idoneidad de la financiación y estudiando en su caso alternativas en aquellas donde las condiciones sean más desfavorables. Además, con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

En este sentido, el pasado junio entró en vigor la más importante facilidad crediticia del Grupo. Un préstamo sindicado de 4.528 millones de euros, a cuatro años y al que se añaden diversos acuerdos que permiten incrementar significativamente la maduración de la deuda del Grupo. Entre los mismos destacan la obtención y renovación de nuevas líneas de circulante (*leasing, factoring, confirming...*), las líneas de avales internacionales, con 250 millones de euros, ampliable hasta 450 millones y la novación por seis años (hasta octubre de 2020) del bono convertible existente de 450 millones de euros.

Ambas operaciones son uno de los pilares básicos para alcanzar los objetivos de reestructuración y rentabilidad contemplados en el Plan Estratégico.

f) Riesgo de concentración.

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes y se distribuye de la siguiente manera:

- Fuentes de financiación. Con objeto de diversificar este riesgo, el Grupo FCC trabaja con un número elevado de entidades financieras tanto nacionales como internacionales para la obtención de financiación.

- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero). El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando la deuda concentrada en euros principalmente y el resto en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos. El Grupo FCC utiliza diversos productos financieros: préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas, cesiones y descuentos, etc.
- Divisa. El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, que corresponde al país de la inversión.

El proceso de planificación estratégica en el Grupo FCC identifica los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. El proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

Para mitigar los riesgos de mercado inherentes a cada línea de negocio, el Grupo mantiene una posición diversificada entre negocios relacionados con la construcción y gestión de infraestructuras, prestación de servicios medioambientales, energía y otros. En el ámbito de la diversificación geográfica, en 2014 el peso de la actividad exterior ha sido de un 44% del total de las ventas, con especial importancia en las áreas más significativas del Grupo, construcción de infraestructuras y servicios medioambientales.

g) Riesgo de crédito.

La prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes cuya solvencia financiera no estuviera garantizada en el momento de la aceptación o, en su defecto, que no se conociera o pudiera evaluar tal situación por el Grupo, así como situaciones sobrevenidas durante la prestación del servicio o ejecución del encargo que pudieran afectar a la situación financiera de dicho cliente, pueden producir un riesgo de cobro de las cantidades adeudadas.

El Grupo se encarga de solicitar informes comerciales y evaluar la solvencia financiera de los clientes previamente a la contratación, así como de realizar un seguimiento permanente de los mismos, teniendo habilitado un procedimiento a seguir en caso de insolvencia. En el caso de clientes públicos, el Grupo tiene

la política de no aceptar expedientes que no cuenten con presupuesto asignado y aprobación económica. Las ofertas que exceden un determinado periodo de cobro deben ser autorizadas por la Dirección de Finanzas. Asimismo, se realiza un seguimiento permanente de la morosidad con órganos específicos, como son los Comités de riesgos.

h) Derivados financieros de cobertura de riesgos.

En general, los derivados financieros contratados por el Grupo FCC reciben el tratamiento contable previsto en la normativa para las coberturas contables expuesto en la Memoria de Cuentas Anuales. El principal riesgo financiero objeto de cobertura económica por parte del Grupo FCC mediante instrumentos derivados es el relativo a la variación de los tipos de interés flotantes a los que está referenciada la financiación de las Sociedades del Grupo FCC. La valoración de los derivados financieros es realizada por expertos en la materia, independientes al Grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Riesgos de reporting

a) Complejidad organizativa y societaria.

Dada la complejidad organizativa y societaria que presenta el Grupo FCC, podría existir el riesgo de un inadecuado *reporting* integrado de información dentro de la organización.

El hecho de no informar adecuadamente sobre el grado de consecución de los objetivos estratégicos mediante la identificación de los riesgos críticos materializados sobre los que la dirección todavía podría llevar a cabo planes de acción específicos para corregir desviaciones negativas en la consecución de dichos objetivos, podría conllevar a desviaciones significativas en el cumplimiento de la estrategia del Grupo FCC.

Asimismo, la identificación de los indicadores de desempeño claves para el negocio relacionados con el adecuado cumplimiento de los objetivos de cada unidad de negocio, permitiría la toma de decisiones antes de que se produjeran desviaciones relacionadas con la calidad de la información financiera reportada.

En este sentido, y como parte del proceso de implantación del Modelo Integrado de Gestión del Riesgo, el Grupo está trabajando en mejorar el flujo existente de información en relación al cumplimiento de la estrategia del Grupo en función de la identificación y evaluación de los riesgos que impiden la consecución de los objetivos de cada una de las unidades de negocio del Grupo FCC, y la identificación de indicadores de desempeño adecuados sobre dichos objetivos.

b) La gestión de la reputación / Gobierno Corporativo.

La gestión de la reputación se enmarca en el Código Ético del Grupo FCC y en el trabajo desarrollado en cuestiones relacionadas con la responsabilidad corporativa y la propia ética. Las políticas de responsabilidad social forman parte consustancial del Grupo FCC, para el que el ejercicio empresarial requiere un compromiso integral con la Sociedad de la que forma parte.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

Como base del proceso de implantación del Modelo Integral de Gestión de Riesgos en la que el Grupo se encuentra trabajando actualmente, se establecerán los niveles de riesgo aceptado para cada unidad de negocio.

Para aquellos riesgos que superen el riesgo aceptado por cada una de los sectores de actividad se establecerán los planes de acción necesarios con las eventuales medidas correctoras y hacer que su criticidad se encuentre dentro del área de riesgo aceptado. Estos planes de acción incluirán las acciones necesarias para reforzar los controles existentes e incluso incorporan nuevos controles a los mismos.

E.5. Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

- **Riesgo materializado en el ejercicio:** Limitaciones de acceso y refinanciación en los mercados financieros.

Circunstancias que lo han motivado:

La crisis financiera y económica actual ha provocado dificultades para el acceso a las fuentes de financiación del Grupo, o refinanciación de las existentes, en las mejores condiciones posibles, con el consiguiente efecto negativo en los estados financieros del Grupo.

Funcionamiento de los sistemas de control y planes de respuesta:

Tras la presentación del nuevo Plan Estratégico el 20 de marzo de 2013, la Compañía inició un proceso de refinanciación financiero global para el conjunto de los préstamos sindicados a la Sociedad dominante y una parte significativa de la financiación bilateral, que contempla la obtención de líneas de liquidez y ampliación de los actuales plazos de vencimiento.

Con este objeto, se ha llevado a cabo un intenso proceso de negociación durante los ejercicios 2013 y 2014 con los principales proveedores financieros que ha finalizado con éxito en junio de 2014, alcanzando un acuerdo alineado con el cumplimiento de las metas contempladas en el Plan Estratégico del Grupo FCC y que comenzará a tener un efecto positivo importante en las cuentas del Grupo principalmente a partir de 2015.

- **Riesgo materializado en el ejercicio:** Adaptación del personal del Grupo FCC a las operaciones planificadas/Flexibilidad de los costes de personal.

Circunstancias que lo han motivado:

La crisis financiera y económica actual ha provocado un descenso de la cifra de negocios del Grupo, afectando en la misma medida al resto de operadores de mercado. Este hecho ha llevado a una pérdida de eficiencia por unidad de producción que se ha visto reflejada en los estados financieros del Grupo en los últimos ejercicios.

Funcionamiento de los sistemas de control y planes de respuesta:

Durante los últimos ejercicios, el Grupo FCC ha llevado a cabo ajustes de la estructura del Grupo a las condiciones actuales de la demanda del mercado, a través de diferentes medidas de reestructuración de personal, logrando ajustar adecuadamente la plantilla a la producción esperada, lo que ha conllevado a mejoras de eficiencia de la producción durante 2014, previendo mejoras adicionales a partir de 2015.

- **Riesgo materializado en el ejercicio:** Reprogramaciones en las obras.

Circunstancias que lo han motivado:

La crisis financiera y económica actual ha provocado un retraso en las inversiones públicas que ha llevado a reprogramaciones en diferentes obras dentro y fuera de España, repercutiendo en el resultado de las mismas de manera notoria, ante la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el cliente y el esfuerzo continuado hecho por el Grupo FCC para no faltar a los mismos.

Funcionamiento de los sistemas de control y planes de respuesta:

Ante esta situación, el Grupo FCC ha llevado a cabo diferentes acciones para optimizar al máximo los costes en cada una de las instalaciones y así poder adaptarse con gran esfuerzo a los nuevos plazos comprometidos, llevando a cabo las oportunas reclamaciones a cada uno de los clientes en cada caso. Por otro lado, la relación comercial mantenida con nuestros clientes ha hecho posible llegar a un entendimiento.

- **Riesgo materializado en el ejercicio:** Retraso de pago de ciertos clientes públicos tanto por la prestación de servicios medioambientales urbanos como por la obra ejecutada en España.

Circunstancias que lo han motivado:

Tanto la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Control de la Deuda Comercial en el Sector Público para pagar las facturas cumpliendo los plazos de pago legales, como el nuevo plan de financiación aprobado en 2013, con efecto en el primer trimestre de 2014, para el pago a proveedores para cancelar las obligaciones pendientes de pago vencidas ha permitido disminuir el efecto de este riesgo.

Funcionamiento de los sistemas de control y planes de respuesta:

Se mantienen los comités permanentes de seguimiento y control para minimizar el volumen de activos generados y de este modo reducir el coste financiero asociado y consolidar su reducción progresiva en el futuro. Todo esto ha permitido una sustancial reducción adicional en el periodo medio de pago actual por parte de dichos clientes en España a lo largo de 2014 y que continuará en 2015.

- **Riesgo materializado en el ejercicio:** Recorte en las previsiones de inversión de las administraciones públicas.

Circunstancias que lo han motivado:

Como consecuencia de la crisis económica y financiera actual, se han producido recortes y restricciones de inversión en la construcción de infraestructuras en España.

Ajustes presupuestarios requeridos por la implantación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria han provocado revisiones de los servicios prestados a niveles sostenibles a las disponibilidades presupuestarias de los clientes.

Asimismo, este hecho ha motivado una menor demanda de cemento, con descenso significativo de ventas y de EBITDA.

Funcionamiento de los sistemas de control y planes de respuesta:

Esta situación se ha mitigado mediante el incremento selectivo de la presencia exterior y la incorporación de nuevos contratos, centrándose en pocas geografías selectas y en obras civiles complejas de alto valor añadido, con un crecimiento de la cartera de obra foránea.

El modelo de relación comercial continuado con los clientes afectados ha permitido modular los servicios prestados sin pérdida de cartera y manteniendo la cuota de mercado en España.

Asimismo, se ha puesto en marcha durante 2014 un nuevo plan de reestructuración en el área de Cemento que está logrando el ajuste de su capacidad operativa y productiva.

- **Riesgo materializado en el ejercicio:** Riesgo País. Existencia de determinados mercados geográficos inestables.

Circunstancias que lo han motivado:

La existencia de determinados mercados geográficos inestables en los que operaba el Grupo FCC ha llevado a la replanificación continuada de obras en el exterior, impactando negativamente en los estados financieros del Grupo.

Funcionamiento de los sistemas de control y planes de respuesta:

Durante los últimos ejercicios, el Grupo FCC está desarrollando una completa reorganización estratégica, operativa y financiera en los mercados donde se han materializado estos riesgos, con objeto de mitigar los mismos.

De esta manera y como parte de la estrategia seguida por el Grupo a partir de 2013, se está llevando a cabo un incremento selectivo de la presencia exterior, incorporando nuevos contratos, centrándose en unas pocas geografías selectas y en obras civiles complejas de alto valor añadido.

- **Riesgo materializado en el ejercicio:** Descenso de actividad general.

Circunstancias que lo han motivado:

La crisis financiera y económica actual ha provocado un descenso general de la actividad económica que ha tenido un efecto en la disminución de la cifra de negocios, no afectando a la cuota de mercado en los sectores en los que se opera.

Funcionamiento de los sistemas de control y planes de respuesta:

Ante esta situación, el Grupo FCC ha tomado diferentes medidas de adaptación de su capacidad productiva a la situación del mercado, anticipándose a posibles impactos adversos superiores en sus estados financieros. Estas medidas han estado relacionadas tanto con el área de personal como con la reestructuración de activos y desinversiones.

- **Riesgo materializado en el ejercicio:** Deterioro de activos intangibles.

Circunstancias que lo han motivado:

La crisis financiera y económica actual ha provocado la pérdida de valor de determinadas inversiones mantenidas por el Grupo FCC.

Funcionamiento de los sistemas de control y planes de respuesta:

El Grupo FCC ha reconocido durante los últimos ejercicios importantes deterioros en determinados fondos de comercio, adaptando los activos del Grupo a sus verdaderas capacidades de recuperación.

• **Riesgo materializado en el ejercicio:** Pérdida de valor de las inversiones.

Circunstancias que lo han motivado:

El Grupo FCC desarrolla en Reino Unido, entre otras, la actividad de gestión de vertederos a través de su filial FCC Environment, y en 2014 se ha deteriorado esta inversión. La principal causa de dicho deterioro ha sido la aplicación de la normativa europea de reducción drástica de los residuos a eliminar en vertedero, con la introducción y posterior incremento gradual de la tasa de vertido (*"Landfill Tax"*), así como el apoyo institucional a medios alternativos de reciclaje, tratamiento y eliminación (principalmente incineración) en detrimento de los vertederos. Además, se ha experimentado una reducción de los volúmenes totales de residuos generados como consecuencia de la crisis económica.

Funcionamiento de los sistemas de control y planes de respuesta:

El Grupo FCC ya ha recogido en sus estados financieros el impacto de esta situación, deteriorando el valor de los activos afectados en septiembre de 2014. Adicionalmente, de manera periódica realiza valoraciones de los activos que conservan valor, de forma que se puedan identificar futuras fluctuaciones en el valor de los mismos, y en consecuencia, adoptar medidas para maximizar el valor de dichos activos.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

Uno de los principales riesgos del Grupo FCC en los últimos ejercicios ha sido el riesgo inherente al negocio de la construcción tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido los planes de respuesta establecidos por el Grupo siguen durante este ejercicio formado parte de un proceso de reestructuración global del negocio de la construcción y han sido los siguientes:

- Construcción nacional: Ajustes de medios de producción a la realidad del mercado evitando el deterioro de rentabilidad:
 - Adaptaciones de la plantilla a la situación actual del mercado.
 - Reducción de estructura comercial, adaptándola a la situación actual del mercado.
- Construcción internacional: impulso de la rentabilidad centrado en geografías concretas llevando a cabo una selección de obras y mercados más rentables,

así como un crecimiento del negocio industrial en geografías seleccionadas. Adicionalmente, de la misma manera que en construcción nacional se está llevando a cabo una reducción de estructura comercial, adaptándola a la situación actual del mercado.

En relación a los riesgos que han afectado a la unidad de negocio de Medio Ambiente:

- Las plantillas de los contratos se han adaptado plenamente a las nuevas necesidades de los servicios.
- Con la finalización del último plan de pago a proveedores en el primer trimestre de 2014, se han conseguido unos niveles bajos y estables de deuda comercial que incluso se esperan mejorar con la entrada en funcionamiento de la factura electrónica y la entrada en vigor del RD 635/2014 por el que se desarrolla la metodología del cálculo del PMP a proveedores de las administraciones públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación.
- Los presupuestos de las corporaciones locales se han ido estabilizando, lo que sin duda redundará en una mayor estabilidad de los servicios contratados. No se esperan nuevos recortes.
- Se espera una mejora en relación a la caída de los niveles de consumo debido a la ligera recuperación económica, lo que evitará pérdida de negocio en aquellos contratos de recogida cuyo canon se establece en función del volumen de residuos generado, ya que estos van directamente ligados al consumo.
- En relación al riesgo de demora en la aprobación de expedientes y con los sucesivos cambios normativos en relación a las revisiones de precios, se está llevando a cabo un seguimiento permanente de los expedientes y se contacta con cada cliente para resolver cuantas dudas pudieran surgir.

En relación a los riesgos que han afectado a la unidad de negocio de Agua:

- A los efectos de mitigar el potencial estancamiento del mercado doméstico, se han tomado medidas de cara a la intensificación de nuestra presencia en el mercado internacional, para lo cual se han identificado los mercados objetivo y se han reestructurado los equipos humanos (tanto de soporte como de desarrollo comercial y producción) de acuerdo con las necesidades que requieren los

mercados identificados. Los mercados objetivo seleccionados tratan de mitigar los problemas surgidos alrededor de la contestación social contra los procesos de privatización de la gestión de los servicios municipales de agua, además de poner en valor las ventajas competitivas, fundamentalmente derivadas de la capacidad de FCC Aqualia de cubrir la totalidad de las actividades incluidas en el ciclo integral del agua (diseño, construcción, mantenimiento y operación).

Adicionalmente, se han potenciado las líneas de desarrollo tecnológico a través del departamento de I+D+i en las áreas de sostenibilidad, calidad y gestión inteligente, con el objetivo de mejorar la competitividad de la Compañía en el mercado local e internacional.

Simultáneamente, se ha potenciado la presencia de nuestra Sociedad en organizaciones empresariales (nacionales e internacionales) y medios de comunicación para comunicar las ventajas (técnicas y económicas) de la participación de la empresa privada en la gestión del agua.

- Con el objetivo de no deteriorar la rentabilidad de nuestros proyectos, en el capítulo de ventas, los nuevos criterios de oferta exigen mayores márgenes de seguridad en términos de garantizar las TIR de proyecto. En este sentido, las proyecciones de demanda anual, tanto en dotación como en población servida, se plantean sin crecimiento. En el capítulo de costes se han puesto en marcha, entre otras, las siguientes iniciativas:
 - Programa de reducción de costes del suministro de energía eléctrica, que incluye revisión de las condiciones de contratación, implementación de una nueva aplicación informática e implementación de los nuevos desarrollos generados por el departamento de I+D+i.
 - Programa de reducción del absentismo laboral en base a la implantación de una aplicación informática y el desarrollo de los proyectos de cultura preventiva y de la carta de salud laboral. Simultáneamente con una revisión de las modalidades de contratación y de la estructura de producción en el ámbito doméstico.
 - Programa de optimización de la operación mediante la creación de almacenes centralizados, la reducción del material en consigna y de piezas de alto coste y baja rotación.

- Programa de reducción de costes de gestión de flota de vehículos mediante la implantación de una solución informática que contempla la geolocalización y control de los costes de mantenimiento asociados.

- Con el objetivo de mitigar los posibles riesgos en la operación del suministro de agua para consumo humano, en colaboración con la asociación empresarial de operadores de agua en España, se han iniciado los trabajos de identificación de las infraestructuras críticas de acuerdo con los criterios que establece la Administración Pública.

Programa de reestructuración de la actividad de los laboratorios acreditados y certificados de control de calidad del agua, adecuando su desempeño a las nuevas exigencias de las directivas de la UE, optimizando las inversiones de reposición de equipos y aumentando la capacidad de realización de análisis.

Adicionalmente, y afectando a todas las áreas del Grupo FCC:

- Desde principios de 2014, la Dirección de Control de Gestión elabora un informe mensual de seguimiento donde se desglosan los principales hechos relevantes por área de negocio y a nivel Grupo, y explican las variaciones más significativas ocurridas durante el mes. Este informe mensual se remite al consejero delegado y a los miembros del Comité de Dirección. Adicionalmente, dos veces al año, la Dirección de Control de Gestión coordina la actualización del presupuesto anual para anticipar cualquier desviación en términos de rentabilidad, generación de caja, endeudamiento y riesgos identificados. Este departamento centra su atención por igual en la planificación y en el control.
- El Grupo FCC está inmerso en un proceso de mejora del Modelo Integrado de Gestión del Riesgo que le permitirá, cuando esté en pleno funcionamiento, reaccionar de manera anticipada a las principales materializaciones de los riesgos mitigando su efecto. Este modelo permitirá el establecimiento de planes de respuesta específicos ante previsibles desviaciones en el cumplimiento de la estrategia clasificada por riesgo materializado, estudiando el motivo de la materialización de cada uno de los riesgos y el entorno de control existente en cada caso. Este proceso está siendo coordinado por la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Grupo FCC.

El resto de planes de respuesta llevados a cabo por el Grupo FCC en cada una de las materializaciones de los riesgos durante del ejercicio 2014 se encuentran recogidos en el anterior epígrafe E.5.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describe los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Los órganos y funciones que dentro del Grupo FCC son los responsables de velar por la existencia, mantenimiento, implantación y supervisión de un adecuado y efectivo SCIIF; así como las responsabilidades que estos órganos tienen atribuidas son las siguientes:

Consejo de Administración

Tal y como se recoge en el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración de FCC, S.A., éste tiene la responsabilidad última sobre la aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular, la política de control y gestión de riesgos, identificando los principales riesgos de la Compañía e implantando y realizando el seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, con el fin de asegurar su viabilidad futura y su competitividad adoptando las decisiones más relevantes para su mejor desarrollo.

Comisión Ejecutiva

Tal y como se recoge en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de FCC, S.A, el Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva, todas las facultades que competen al primero salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la ley de los Estatutos Sociales o del Reglamento del Consejo de Administración.

Adicionalmente, como el Consejo en su conjunto, la Comisión Ejecutiva asegura que la estructura organizativa que tiene establecida el Grupo FCC, los sistemas de planificación y los procesos de gestión de las operaciones estén diseñados para hacer frente a los diferentes riesgos a los que se ve sometido en el curso de los negocios.

El Consejo de Administración designará los administradores que han de integrar la Comisión Ejecutiva, velando para que la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo.

El funcionamiento de la Comisión Ejecutiva se determina en el artículo 36 de los Estatutos Sociales de FCC.

Comité de Auditoría y Control

El Reglamento del Consejo de Administración de FCC en su artículo 41 establece la constitución con carácter permanente de un Comité de Auditoría y Control compuesto por un mínimo de tres consejeros designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, siendo la totalidad de sus miembros consejeros externos no ejecutivos y nombrando el Comité de entre los mismos al presidente, que desempeñará su cargo por un periodo no superior a cuatro años, pudiendo elegir, además, un vicepresidente.

La función primordial del Comité de Auditoría y Control es servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante las revisiones periódicas del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo, entre otras.

En particular, a título enunciativo y sin perjuicio de otros cometidos que pueda encargarle el Consejo de Administración, será competencia del Comité de Auditoría y Control:

- La supervisión de los servicios de auditoría interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, viniendo obligado el responsable de la función de auditoría interna a presentar al Comité su plan anual de trabajo y a informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, así como a someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.
- Analizar y elevar al Consejo para su aprobación, la política de control y gestión de riesgos que identifique al menos:
 - los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
 - la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;
 - las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
 - y los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- Supervisar el proceso de elaboración de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados, velando por el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración, con carácter previo a la adopción por éste de las siguientes decisiones:
 - la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo de la Sociedad;

– y la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo FCC.

- En relación con los sistemas de información y control interno:
 - Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
 - Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, realizando el seguimiento de los mapas de riesgos y los planes de acción necesarios para mitigar los riesgos más relevantes identificados, entre ellos, los derivados del control interno de la información financiera.

Comité de Dirección

El Comité de Dirección ha estado presidido durante 2014 por el vicepresidente segundo y consejero delegado del Grupo FCC y formado por todos los miembros que así han sido designados por el pleno del Consejo de Administración. Entre sus funciones relativas a los sistemas de control interno de la información financiera estarían, entre otras, la revisión mensual de la información financiera del consolidado del Grupo FCC, con especial relevancia en aquellos periodos en los que dicha información ha de ser enviada a la CNMV. El Comité de Dirección del Grupo ha sido sustituido desde el 13 de enero de 2015 por Comités de dirección de áreas de negocio y por un Comité de Coordinación de Servicios Centrales.

Dirección General de Administración

La Dirección General de Administración desarrolla las siguientes funciones relacionadas con el control interno de la información financiera:

- Coordinar la administración de las áreas, sentando los procesos y procedimientos

administrativos de aplicación general en el Grupo y promoviendo la aplicación uniforme de las políticas contable y fiscal.

- Definir y emitir la normativa contable de aplicación en el Grupo.
- Confeccionar y supervisar la información contable y de gestión consolidada.
- Desarrollar la gestión contable y fiscal de FCC, S.A. y de sus participadas, no asignadas a las áreas operativas.
- Confeccionar las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo.
- Definir y publicar los criterios fiscales de aplicación general para el Grupo FCC, tanto en el ámbito individual, como en el consolidado.
- Asesorar a las áreas en temas fiscales y participar en la resolución de las cuestiones planteadas.
- Elaboración del Impuesto de Sociedades del Grupo fiscal.
- Diseñar y publicar los procedimientos, documentos y aplicaciones informáticas de uso general en el Grupo FCC, en la vertiente contable y fiscal.
- Asesorar a las áreas en temas de procedimientos y participar en la resolución de cuestiones planteadas por ellas.

Dirección General de Finanzas

La Dirección General de Finanzas tiene encomendada la gestión centralizada de las finanzas del Grupo FCC. Implica la gestión financiera de manera centralizada de los siguientes aspectos: financiación de las actividades del Grupo, gestión de la deuda y riesgos financieros del Grupo, optimización de la tesorería y de los activos financieros, gestión y control financiero del Grupo, relaciones con inversores, Bolsa y CNMV, análisis y financiación de inversiones, gestión, seguimiento y control de avales y garantías y seguros.

Dirección de Control de Gestión

Desde junio de 2014, la Dirección de Control de Gestión, adscrita hasta dicha fecha a la Dirección General de Finanzas, depende directamente del consejero delegado. Este cambio de dependencia jerárquica se debe a la necesidad de dar impulso a los sistemas de Control de Gestión.

Esta dirección incluye las funciones de Control de Gestión, Presupuestos y Planificación Financiera, cuyo desarrollo se materializa en:

- (i) coordinación y elaboración del Presupuesto Anual,
- (ii) definición e implementación de diferentes cuadros de mandos e indicadores claves para dar soporte a la Dirección del Grupo en la toma de decisiones y
- (iii) revisión y validación periódica de los contratos en cartera y las ofertas en curso para asegurar que, en ambos casos, se están cumpliendo los criterios establecidos por el Comité de Dirección en términos de margen, generación de caja, retorno sobre la inversión y riesgos.

Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos

El objetivo de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos es ofrecer al Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría y Control, y a la alta dirección del Grupo FCC, con la que colabora activamente, la supervisión eficaz del sistema de control interno, mediante el ejercicio de una función de supervisión única e independiente alineada con las normas profesionales, que contribuya al Buen Gobierno Corporativo, verifique el correcto cumplimiento de la normativa aplicable, tanto interna como externa, y reduzca, a niveles razonables, el posible impacto de los riesgos en la consecución de los objetivos del Grupo FCC (se incluye información adicional en el apartado F.5.1).

En junio de 2013, la Dirección General de Auditoría Interna incorporó dentro de sus funciones, la Gestión de Riesgos, que hasta ese momento formaba parte de la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información, con las siguientes responsabilidades y funciones en materia de gestión de riesgos corporativos:

- Identificar los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de la organización.
- Proponer el procedimiento que se considere adecuado para el seguimiento y control de tales riesgos y, en especial, los de seguimiento preferente.
- Establecer los mecanismos de comunicación periódica de la evolución y seguimiento de los riesgos identificados.

Los resultados de la Gestión Continua del Riesgo se comunican al Comité de Auditoría, máximo órgano responsable de la supervisión de la gestión de riesgos del Grupo, como así lo recoge el Reglamento del Consejo de Administración del Grupo.

En este sentido, durante 2014, con el fin de asegurar el cumplimiento de las mejores prácticas existentes en este ámbito (COSO), la Dirección General de Auditoría y Gestión de Riesgos del Grupo FCC ha supervisado el trabajo realizado por las diferentes áreas de negocio en el proceso de desarrollo y evolución del Modelo Integrado de Gestión del Riesgo en el que actualmente se encuentra inmerso el Grupo FCC. Especialmente se han supervisado las mejoras relacionadas con la identificación y evaluación de los riesgos, la identificación adecuada de las actividades de control existentes y la identificación de los indicadores de materialización del riesgo más eficaces.

Durante 2015, y avanzando en la mejora del mencionado modelo, está previsto que para aquellos riesgos que superen el riesgo aceptado para cada uno de los sectores de actividad, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos supervisará el establecimiento de los planes de acción necesarios con las eventuales medidas correctoras para lograr que su criticidad se encuentre dentro del umbral de riesgo aceptado. Estos planes de acción incluirán las medidas necesarias para reforzar los controles existentes o incorporar nuevos controles a los mismos.

Uno de los objetivos que se persiguen a través de la incorporación de estas medidas de mejora es asegurar el establecimiento de planes de respuesta específicos ante la anticipación de la materialización de los riesgos críticos, asegurando con ello el cumplimiento del nivel de riesgo aceptado establecido en la estrategia del Grupo FCC.

Adicionalmente, también se trabajará en la elaboración de una Política de Gestión del Riesgo de alto nivel, así como en la actualización de los procedimientos específicos para llevar a cabo la Gestión del Riesgo en cada una de las áreas de negocio, para asegurar tanto el cumplimiento del Modelo, como su participación activa en cualquier proceso de toma de decisiones dentro de la organización.

Dirección General de Organización

La Dirección General de Organización, creada en junio de 2013, asume la competencia de las áreas de Recursos Humanos (en adelante RR.HH.), la Dirección de Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos Tecnológicos y Compras Agregadas.

La misión de RR.HH. en FCC es favorecer e impulsar el desarrollo de las personas, la comunicación y el buen clima del entorno laboral, en línea con los objetivos estratégicos y las políticas de la Compañía, a través de una gestión eficiente de servicios especializados de RR.HH., en el contexto de diversidad e internacionalización. Entre sus funciones está el establecimiento de las políticas, estrategias, normas y bases generales para seleccionar, contratar, formar, emplear, desarrollar y potenciar a las personas de nuestra organización, todo ello alineado con la estrategia general de la Compañía y de sus distintas áreas y negocios. El objetivo básico de esta función es crear el entorno necesario para atraer, gestionar, motivar y desarrollar a los mejores profesionales, para lo cual es necesario:

- Desarrollar y optimizar políticas y procesos clave de gestión de personas.
- Conseguir un alto nivel de eficiencia de la función de RR.HH.
- Favorecer e impulsar la creación de un entorno de trabajo altamente participativo, atractivo y competitivo.

La División de Sistemas y Tecnologías de la Información, en adelante STI, garantiza el adecuado soporte de tecnologías a los procesos de gestión del Grupo, optimizando la gestión de los recursos necesarios y el nivel de servicio a los usuarios, asegurando la confidencialidad e integridad de los sistemas de información. Su modelo de actuación está orientado a la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo FCC a través de dos líneas:

- Eficiencia operativa en el desempeño de todas sus actividades.
- Soporte a la internacionalización del Grupo FCC, desplegando los aplicativos y servicios TI necesarios sobre una infraestructura tecnológica sólida en aquellos países donde FCC tiene presencia productiva.

Las principales funciones de STI son las siguientes:

- Gestionar y mantener actualizados los recursos tecnológicos del Grupo.
- Definir y priorizar con los usuarios las necesidades de información de los procesos de negocio.
- Garantizar la adecuación de los sistemas a las necesidades de información de gestión.

- Apoyar los proyectos de mejora de los procesos de negocio responsabilidad de la división.
- Garantizar el adecuado soporte tecnológico a los usuarios.
- Implantar las medidas de seguridad propuestas que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información.
- Gestionar los proveedores del área.

Adicionalmente la Dirección de seguridad de la información y Gestión de Riesgos Tecnológicos es responsable de la seguridad de la información y de la gestión de los riesgos relacionados con el tratamiento de los activos de información del Grupo FCC.

La misión de esta dirección, creada en diciembre de 2005, es la de fomentar la seguridad de la información promoviendo el Buen Gobierno Corporativo mediante la adopción de los estándares internacionales de seguridad más acreditados. El objetivo será perseguido a través de la implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) según las normas ISO de la serie 27000. En este modelo, el análisis de riesgo sobre los activos de información administrados por el Grupo FCC asume una posición de relieve, como elemento de evaluación previo al despliegue y gestión de las medidas de mitigación del riesgo.

La Dirección de Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos Tecnológicos se ha integrado en el organigrama de STI con las siguientes funciones:

- Elaborar con carácter trienal el Plan Estratégico de Seguridad de la Información del Grupo FCC y realizar el seguimiento periódico de su cumplimiento.
- Coordinar el Comité de Seguridad de la Información de FCC y apoyarlo en la realización de sus funciones, así como marcar las líneas estratégicas comunes sobre la seguridad de los activos a los Comités de todas las divisiones de negocio del Grupo.
- Definir las políticas de Seguridad de la Información Corporativa y verificar de forma periódica su cumplimiento.
- Establecer las directrices y definir la metodología de análisis y gestión de riesgos.
- Coordinar las diferentes áreas de negocios para asegurar el cumplimiento normativo en materia de protección de datos de carácter personal.

- Definir e implementar los controles internos para verificar el correcto cumplimiento de las políticas de seguridad de la información corporativa.
- Revisar de forma periódica la eficacia del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información así como medir la eficiencia de los controles internos implementados.
- Realizar auditorías internas del SGSI a intervalos planificados.

La función de Compras Agregadas tiene como objetivo prestar un servicio de compras que satisfaga al cliente interno y que contribuya a incrementar la capacidad negociadora de FCC, en consonancia con los principios del Plan Estratégico y las políticas generales del Grupo.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados:** (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

Tal y como queda definido en el Reglamento del Consejo de Administración de FCC, el máximo responsable del diseño y revisión de la estructura organizativa así como la definición de las líneas de responsabilidad y autoridad es el consejero delegado con apoyo del Comité de Dirección y ratificado por el Consejo de Administración.

En el Reglamento del Consejo de Administración se definen las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo así como la estructura organizativa de cada una de ellas.

El consejero delegado y el Comité de Dirección, determinan la distribución de tareas y funciones velando por que exista un adecuado conocimiento de las competencias, de forma que se asegure una correcta segregación de funciones y una eficiente comunicación entre las mismas, incluidas las relativas al personal involucrado en la elaboración de la información financiera del Grupo.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones propone el nombramiento de los altos directivos con el perfil más adecuado a sus tareas y funciones. Adicionalmente se encarga de velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, propone al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos.

El proceso de determinación de la estructura organizativa está regulado por el Manual de Normas Generales del Grupo en su sección 10 “Estructura Organizativa” que regula los órganos directamente dependientes del Consejo de Administración, la distribución de funciones de la dirección del Grupo y el nombramiento de cargos directivos.

Es función del presidente y/o consejero delegado definir las líneas de responsabilidad y autoridad, y cada dirección corporativa debe definir la estructura organizativa y las líneas de responsabilidad de su dirección.

Por otro lado, el área de Recursos Humanos es responsable de actualizar y revisar, con el apoyo de las direcciones correspondientes, tanto la estructura organizativa como el organigrama del Grupo. El organigrama detallado de todas las funciones del Grupo está publicado en la intranet de la Sociedad.

En este sentido, desde el área de Recursos Humanos se lanzó un proyecto de modernización del sistema de información y de gestión de recursos humanos. En el año 2014 se completó la implantación a nivel nacional y se ha iniciado el estudio para implantar un sistema de gestión e información de RR.HH. a nivel internacional. Entre otros objetivos, con este proyecto se pretende definir mejor la estructura organizativa y las líneas de responsabilidad para optimizar la distribución de tareas y funciones.

Adicionalmente, la dirección general de Comunicación y Responsabilidad Corporativa, con dependencia directa del vicepresidente y consejero delegado, agrupa todas las funciones relacionadas con la comunicación externa e interna del Grupo, tanto en España como en las empresas del ámbito internacional, las relaciones institucionales, la gestión de la marca y la imagen corporativa, la publicidad y las políticas de responsabilidad social corporativa, siendo responsable de establecer los procedimientos para la correcta difusión de la estructura organizativa y las líneas de responsabilidad.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

El Grupo FCC se ha dotado de un Código Ético, cuya última actualización fue aprobada por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2012, que regula los principios que deben guiar el comportamiento en el Grupo y orientar las relaciones entre los empleados del Grupo y la de estos con el resto de sus grupos de interés, siendo de obligado cumplimiento para todas las personas del Grupo y aquellos terceros que voluntariamente acepten su aplicación.

Actualmente, el Grupo FCC ha creado un grupo de trabajo para llevar a cabo la actualización del Código Ético, con el objetivo de mejorarlo y adaptarlo a las mejores prácticas del mercado en esta materia.

El Código Ético del Grupo FCC constituye una herramienta para orientar y guiar las actuaciones en cuestiones de orden social, ambiental o ético que revisten una particular importancia. Las pautas de conducta recogidas en el Código Ético hacen referencia a principios básicos de comportamiento; relación con y entre empleados; control interno y prevención del fraude; compromiso con el mercado, con la Compañía y con la comunidad.

El Código Ético del Grupo FCC incluye un capítulo estrechamente relacionado con el control sobre la elaboración de la información financiera denominado “Control interno y prevención del fraude” abordando los siguientes temas: “Manipulación de la información”, “Uso y protección de activos”, “Protección de la propiedad intelectual”, “Corrupción y soborno” y “Blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos”.

El Grupo FCC comunica y difunde el código en la Compañía para que sea conocido por todos los empleados. Formando parte de la actualización y revisión del Código Ético, se está trabajando para obtener una aceptación y un grado de compromiso de cumplimiento del Código Ético por parte de todos los empleados del Grupo en el desarrollo de sus funciones, así como extenderlo a proveedores y clientes. Asimismo, el Código Ético está publicado en la página web corporativa del Grupo donde cualquier persona puede acceder para su consulta.

El curso de acogida para nuevos empleados, elaborado por el área de Recursos Humanos incluye, entre otras materias, formación específica sobre el Código Ético.

Con motivo de la incorporación de la responsabilidad penal de la persona jurídica en el Código Penal en 2010, el Consejo de Administración determinó, a través de la creación de un grupo de trabajo formado por la Dirección General de Auditoría Interna, Dirección General de Asesoría Jurídica y la Dirección de Riesgos y con la colaboración de KPMG, llevar a cabo un estudio exhaustivo sobre la identificación de los controles necesarios para mitigar el riesgo de que un empleado cometiese alguno de los delitos incorporados en la reforma.

Como resultado de este proceso, el Grupo FCC dispone de un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos en el que se definen los protocolos de respuesta ante la comisión de un delito.

Adicionalmente, ante la actual reforma del Código Penal en esta misma materia, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos ha estado trabajando durante 2014 y desde la aprobación en septiembre de 2013 del Proyecto de Ley para la reforma del Código Penal, en un estricto seguimiento de la evolución de las modificaciones contempladas en dicho proyecto y de sus repercusiones para las personas jurídicas, con la finalidad de adaptar tanto el Sistema de Prevención y Respuesta como el entorno de control del Grupo FCC.

Entre otros, se ha realizado un análisis de los siguientes aspectos:

- Los cambios que supone respecto a las responsabilidades de la alta dirección, los administradores y consejeros, en línea con la reforma de la Ley de Sociedades de Capital.
- La creciente importancia de los Sistemas de Prevención de Respuesta ante Delitos, y su integración en los programas de *Corporate Compliance*.
- Los requerimientos sobre la supervisión del funcionamiento de dichos programas por un órgano autónomo dentro de la organización que tenga encomendada la función de supervisión del entorno de control.
- Los nuevos tipos delictivos de los que se deriva responsabilidad para la persona jurídica.
- El carácter extraterritorial de algunos tipos delictivos.

Adicionalmente, el carácter internacional del Grupo FCC ha requerido el análisis de las exigencias en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales exigidas por los organismos internacionales y por algunos de los principales países donde el Grupo FCC desarrolla sus actividades.

Asimismo, durante 2014 se está estudiando una revisión y actualización del Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos con un triple objetivo:

- La incorporación de las novedades planteadas en el borrador de Reforma del Código Penal.
- Su adaptación al nuevo modelo organizativo y la redefinición de funciones.
- La incorporación de los cambios derivados de la próxima puesta en marcha de una herramienta para soportar el Sistema de Gestión de Denuncias.

Respecto al último punto, durante 2014 se ha avanzado en la definición, desarrollo y puesta en marcha de una herramienta para soportar el Sistema de Gestión de Denuncias, que permite garantizar que las denuncias recibidas por los canales establecidos en el Manual de Prevención y Respuesta ante delitos son gestionadas de acuerdo a lo establecido en dicho manual, garantizando la confidencialidad y trazabilidad de la información, así como la documentación de todas las acciones realizadas, garantizando a su vez los distintos requerimientos legales en materia de LOPD.

El Comité de Auditoría y Control, de acuerdo al artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración, tienen entre sus competencias las de:

- Recibir periódicamente información del Comité de Respuesta y de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, respectivamente, sobre el desarrollo de sus actividades y el funcionamiento de los controles internos.
- Asegurarse de que los códigos internos de conducta y las reglas de Gobierno Corporativo cumplen con las exigencias normativas y son adecuadas para la Sociedad, así como revisar el cumplimiento por las personas afectadas por dichos códigos y reglas de gobierno, de sus obligaciones de comunicación a la Sociedad.

Las personas vinculadas al Código Ético tienen la obligación de informar de incumplimientos del mismo, y a tal efecto pueden hacer uso de los canales éticos y procedimientos establecidos confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias. El Grupo FCC estableció un procedimiento general de comunicación en las materias relacionadas al Código Ético que se describe en el apartado correspondiente al “Canal de Denuncias”. El órgano encargado de analizar los posibles incumplimientos es el Comité de Respuesta, estableciendo también el sistema de propuesta de acciones correctivas y, si lo considera necesario, sanciones. Dicho Grupo reporta al Comité de Auditoría y Control, a través de su presidente.

Por otro lado y de manera complementaria, en septiembre de 2014 se aprobó el Código de Conducta Fiscal del Grupo FCC, que tiene por objetivo establecer las políticas, principios y valores que deben guiar el comportamiento en materia tributaria dentro del Grupo FCC.

En dicho código se reflejan las obligaciones que deben cumplir los trabajadores con responsabilidades en el área fiscal del Grupo FCC:

- Observar la normativa fiscal aplicable en cada jurisdicción, a partir de interpretaciones suficientemente razonadas y razonables y de hechos suficientemente contrastados.
- Respetar la “Norma Marco de Control del Área Fiscal” del Grupo FCC, así como los procedimientos específicos de comunicación, actuación y revisión relativos al área tributaria.
- Asegurarse de que las decisiones relevantes en materia tributaria son supervisadas por la alta dirección del Grupo y están debidamente soportadas, a partir de un enfoque global e integrador en el que se tengan en cuanto a las diferentes variables de negocio como los posibles riesgos asumidos.
- Desarrollar y fomentar una relación de transparencia y confianza recíproca con las autoridades tributarias de cada país.
- Participar activamente en los foros fiscales de aquellas asociaciones empresariales y organizaciones internacionales en los que el Grupo FCC

forme parte, de cara a proponer medidas tributarias concretas orientadas a la consecución de un sistema tributario más justo y armonizado, tanto para los intereses del Grupo como para los de la Sociedad en su conjunto.

- **Canal de denuncias que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.**

El Grupo FCC dispone de un procedimiento que permite comunicar, de un modo confidencial, aquellas actuaciones que constituyan conductas o actuaciones inapropiadas a la luz del Código Ético.

Existe un Comité específico de respuesta, cuyas funciones son velar por el buen funcionamiento del canal de comunicación establecido, valorar posibles mejoras en los controles y sistemas establecidos por la Compañía, tramitar las comunicaciones para su resolución, fomentar el conocimiento del Código Ético y elaborar regularmente informes sobre el nivel de cumplimiento del mismo.

El Código Ético permite la comunicación, de modo confidencial, de buena fe y preferiblemente nominativa, de las actuaciones contrarias al Código Ético que se pudieran observar. Las vías de comunicación en las que se basa el canal de denuncias son:

- Una página html en la Intranet del Grupo: canal de comunicación interna.
- Correo postal dirigido al Apdo. Correos 19.312, 28080-Madrid, gestionado por el presidente del Comité de Respuesta.
- Un correo electrónico, comitederespuesta@fcc.es, gestionado por el Comité de Respuesta.

Para garantizar la confidencialidad del canal de denuncias, la recepción de las comunicaciones se centraliza en el Director General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, la Directora General de Organización, el Director General de Asesoría Jurídica y el Director de Responsabilidad Social Corporativa, miembros que componen el Comité de Respuesta, órgano encargado de este procedimiento. Como se ha identificado en el párrafo anterior se está trabajando en una herramienta que mejore el Sistema de Gestión de Denuncias.

El Comité de Respuesta valora la admisibilidad de la comunicación recibida, de acuerdo con una primera revisión de su contenido, levantando acta de la decisión motivada que haya tomado. En cualquier caso se archiva la documentación generada de acuerdo a lo dispuesto tanto a la normativa interna que regula su funcionamiento como a la Ley de Protección de Datos, y su admisión a trámite conlleva la apertura de un expediente cuya información se incorporará al Sistema de Gestión de Denuncias.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

La formación no es un beneficio social en FCC, sino una herramienta para hacer crecer la Empresa, y a los empleados con ella. La formación en FCC tiene como objetivos principales:

- Obtener un mayor rendimiento y eficacia del personal en el desarrollo de sus funciones y el funcionamiento de la Empresa.
- Alcanzar los objetivos de desarrollo profesional del personal (mejorar su empleabilidad).

La Dirección General de Administración de FCC y el área de Recursos Humanos desarrollan conjuntamente planes de formación para todo el personal involucrado en la elaboración de los estados financieros del Grupo. Este plan incluye la actualización permanente de la normativa que afecte a la información financiera y control interno para garantizar la fiabilidad de la información financiera, proporcionando a los profesionales de FCC los conocimientos y herramientas necesarias para optimizar la toma de decisiones financieras a todos los niveles y en todos los departamentos, y desarrollando su capacidad analítica y de comprensión de los impactos de las decisiones empresariales en los estados financieros de la Compañía.

En el año 2014, dentro del Plan de Formación Transversal, la Escuela de Gestión ha incluido formación para el equipo directivo en Finanzas Corporativas, Entorno

Económico, Gestión Financiera, Derecho Empresarial, Dirección Comercial y Marketing, Dirección Financiera, Contabilidad Analítica, Tecnología e Innovación, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Operaciones, Planificación y Control de Gestión, Fiscalidad, Estrategia de Empresa, Gestión Internacional, Fusiones y Adquisiciones, Protocolo Empresarial para Directivos, Protocolo Empresarial Internacional para Directivos y Cuadros de Mando para la Dirección.

Asimismo la Escuela de Procesos Corporativos incluye formación para mandos intermedios, técnicos y trabajadores cualificados, principalmente en Valoración de empresas; Valoración, seguimiento y control financiero de proyectos de inversión; Medios de pago para el comercio internacional y su tratamiento contable; Finanzas del Comercio Exterior; Impuesto sobre sociedades; Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA); Fiscalidad Internacional; Productos Financieros Derivados; Contabilidad; Consolidación de Estados Financieros; Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF); Control de gestión; Gestión de riesgos; El cuadro de mando como herramienta de gestión; Gestión de riesgos en proyectos de ingeniería y construcción internacionales; Derecho para no juristas; Finanzas para no financieros; *Project Finance*; Gestión de contratos del sector público, Uso práctico de los contratos FIDIC; Gestión de reclamaciones y resolución de disputas en Contratos FIDIC; Contratación Internacional para abogados; Contratos internacionales de ingeniería y construcción; Gestión de reclamaciones en la contratación privada de proyectos de ingeniería y construcciones internacionales; Derecho de las nuevas tecnologías; Gestor de la innovación; Gestión de Comunicación y RSC; Gestión de Recursos Humanos; Compensación y Beneficios en Recursos Humanos; Promoción y Gestión de la Igualdad y no Discriminación; Gestión del cambio cultural en relación a la diversidad, internacional e integración de personas, etc.

Durante el año 2014, se cursaron 375.826 horas de formación, en su mayoría externa, de las cuales 16.754 horas (el 4,45%) fueron de adquisición, actualización y reciclaje de conocimientos económico financieros entre los que se incluyen las normas contables y de auditoría, el control interno y la gestión y control de riesgos, así como otros aspectos regulatorios y de negocio cuyo conocimiento es necesario para una adecuada preparación de la información financiera del Grupo, con un total aproximado de 748 asistentes.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo se encuentra en la actualidad en un proceso de mejora y evolución de un Modelo Integrado de Gestión del Riesgo, para afrontar los riesgos de la información financiera y de otra naturaleza a los que sus actividades están sujetas de manera más eficaz. El modelo evolucionado permitirá el desarrollo de un mapa de riesgos integral, utilizando la metodología del *Enterprise Risk Management* (Coso II), que en pleno funcionamiento facilitará la información a la Dirección y la definición de la estrategia del Grupo.

Para ello se han elaborado los mapas de riesgo de cada una de las áreas de negocio; dada la singularidad de las mismas, la gestión de los riesgos se realiza por cada una de ellas. El proceso culminará preparándose a partir de dicha información reportada el mapa de riesgos consolidado del Grupo, integrando los riesgos específicos de la información financiera en el mapa corporativo del Grupo.

El modelo de riesgos del Grupo FCC está descrito en el procedimiento de Gestión de Riesgos, que forma parte de los Sistemas de Gestión de las distintas áreas de negocio del Grupo que en la actualidad están siendo adaptados a los procesos de mejora anteriormente mencionados.

Los mapas de riesgos recogen la identificación de los principales riesgos de las áreas de negocio así como los controles establecidos por la Dirección para mitigar el efecto de dichos riesgos y la valoración en términos de probabilidad de ocurrencia e impacto de los mismos en los estados financieros del área analizada.

Así pues, contando con el apoyo de los responsables de riesgos de las distintas áreas de negocio como “coordinadores de gestión de riesgos”, se está guiando a la Dirección del Grupo en un proceso de redefinición y mejora de los mencionados riesgos, incluidos los relativos a la información financiera y su elaboración, tanto

en cuanto a la definición y asignación de responsabilidades sobre su gestión en el ámbito operativo, como en la elaboración de procedimientos y metodologías, entre los que se incluyen:

- La identificación de los riesgos clave para el Grupo FCC atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de la organización.
- La evaluación de los riesgos. Las escalas de valoración de riesgos están definidas en función de su impacto potencial en caso de materializarse y su probabilidad de ocurrencia.
- Periódicamente, las direcciones de cada área de negocio analizan, en colaboración con la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, qué riesgos se han materializado en cada una de las áreas del Grupo, informando de ello al Comité de Auditoría y Control.

Adicionalmente, y una vez que esté culminado el proceso de implantación del Modelo, para aquellos riesgos que, superen el riesgo aceptado en cada uno de los sectores de actividad, se establecerán los planes de acción necesarios con las eventuales medidas correctoras para lograr que su criticidad se encuentre dentro del área de riesgo aceptado. Estos planes de acción incluirán las acciones necesarias para reforzar los controles existentes e incluso incorporan nuevos controles a los mismos.

De la misma manera, se implantarán procedimientos específicos para documentar la gestión de riesgos en la toma de decisiones de negocio y se documentará específicamente el procedimiento de identificación y reporte de los riesgos de control interno de la información financiera.

Periódicamente, en cada área de negocio se realiza un seguimiento de los riesgos identificados. Todo este proceso de identificación y seguimiento de riesgos se realiza para todos los riesgos del Grupo y, en particular, se incluyen los riesgos derivados de la fiabilidad de la información económico-financiera a alto nivel.

En cuanto a los riesgos derivados de la responsabilidad penal del Grupo, y en particular error y fraude, contemplados en el Código Penal, se ha realizado una identificación preventiva de riesgos y controles que los mitigan, así como de respuesta a los mismos.

En el momento de la incorporación de la responsabilidad penal de la persona jurídica en el Código Penal en 2010, el Consejo de Administración determinó, a través de la creación de un grupo de trabajo formado por la Dirección General de Auditoría Interna, Dirección General de Asesoría Jurídica y la Dirección de Riesgos, y con la colaboración de KPMG, llevar a cabo un estudio exhaustivo sobre la identificación de los controles necesarios para mitigar el riesgo de que un empleado cometiese alguno de los delitos incorporados en la reforma.

El trabajo realizado fue el siguiente:

Estudio del marco general de control interno en el Grupo FCC: componentes del entorno de control, gestión de riesgos, actividades de control, información, comunicación y supervisión; prestando especial interés a todos aquellos protocolos existentes relativos al uso de los elementos de Tecnologías de la Información en FCC y a la política de uso de medios tecnológicos y políticas de seguridad informática, entre otros.

- Identificación de los delitos relevantes que podrían ser aplicables en el entorno de actividad del Grupo FCC, prestando especial interés en los compromisos en materia de ética e integridad, segregación de funciones, autorizaciones de pagos, entre otros.
- Valoración en términos de impacto y probabilidad, del riesgo de comisión de cada grupo de comportamientos identificados.
- Identificación y priorización de los principales controles y actuaciones destinadas a prevenir, detectar, sancionar y corregir dichos comportamientos.
- Evaluación de la fortaleza de los controles y actuaciones clave.
- Identificación de áreas de mejora para la gestión de los riesgos de comisión de delitos y establecimiento de planes de acción específicos.

Como resultado de este proceso, el Grupo FCC elaboró un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos, en el que también fueron definidos los protocolos de respuesta ante la comisión de un delito.

Adicionalmente, ante la actual reforma del Código Penal en esta misma materia, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos ha estado trabajando durante 2014 y desde la aprobación en septiembre de 2013 del Proyecto de Ley

para la reforma del Código Penal, en un estricto seguimiento de la evolución de las modificaciones contempladas en dicho Proyecto y de sus repercusiones para las personas jurídicas, con la finalidad de adaptar el Sistema de Prevención y Respuesta y el entorno de control del Grupo FCC.

Entre otros, se ha realizado un análisis de los siguientes aspectos:

- Los cambios que supone respecto a las responsabilidades de la alta dirección, los administradores y consejeros, en línea con la reforma de la Ley de Sociedades de Capital.
- La creciente importancia de los Sistemas de Prevención de Respuesta ante delitos y su integración en los programas de *Corporate Compliance*.
- Los requerimientos sobre la supervisión del funcionamiento de dichos programas por un órgano autónomo dentro de la organización que tenga encomendada la función de supervisión del entorno de control.
- Los nuevos tipos delictivos de los que se deriva responsabilidad para la persona jurídica.
- El carácter extraterritorial de algunos tipos delictivos.

Adicionalmente, el carácter internacional del Grupo FCC ha exigido el análisis de las exigencias en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales exigidas por los organismos internacionales y por algunos de los principales países donde el Grupo FCC desarrolla sus actividades.

Asimismo, durante 2014 se ha estudiado la revisión y actualización del Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos, con un triple objetivo:

- La incorporación de las novedades planteadas en el borrador de Reforma del Código Penal
- Su adaptación al nuevo modelo organizativo y la redefinición de funciones.
- La incorporación de los cambios derivados de la próxima puesta en marcha del Sistema de Gestión de Denuncias.

Durante 2014 se ha avanzado en la definición, desarrollo y puesta en marcha de un Sistema de Gestión de Denuncias, que permite garantizar que las denuncias recibidas por los canales establecidos en el Manual de Prevención y Respuesta ante

Delitos son gestionadas de acuerdo a lo establecido en dicho manual, garantizando la confidencialidad y trazabilidad de la información, así como la documentación de todas las acciones realizadas, garantizando a su vez los distintos requerimientos legales en materia de LOPD.

En resumen, las principales características que definirán el Modelo de Gestión Integral de Riesgos en el Grupo FCC, una vez culminada su implantación, serán las siguientes:

- Prevenir y controlar los riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos fijados por el Grupo.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente y de las normas y procedimientos internos del Grupo.
- Garantizar la fiabilidad e integridad de la información contable y financiera.
- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Dentro de los riesgos operativos identificados en el mapa de riesgos se incluye el riesgo de fiabilidad de la información económico-financiera que afecta a cada una de las áreas de negocio. Para la valoración global de este riesgo se consideran de forma general los riesgos de errores en la información financiera en cada una de las áreas de negocio analizadas, para cubrir la totalidad de los objetivos de la información financiera, principalmente registro, integridad, corte de operaciones, homogeneidad de la información, validez y valoración.

Dada la singularidad y la importancia que para el Grupo FCC supone controlar adecuadamente este tipo de riesgos, durante el ejercicio 2015 los riesgos de *reporting* se incorporarán en los mapas de riesgos como una categoría independiente, diferenciada de los riesgos operativos, mejorando la documentación y trazabilidad de los controles que mitigan a aquellos riesgos asociados a la fiabilidad de la información financiera que se genera en los negocios y que es consolidada en la matriz del Grupo FCC, entre los que se incluyen tanto los relacionados con la generación de la información como aquellos relacionados con la gestión de la misma a lo largo de la organización.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

El Grupo mantiene un registro societario continuamente actualizado que recoge la totalidad de las participaciones del Grupo, cualquiera que sea su naturaleza, ya sean directas o indirectas, así como cualquier entidad en la que el Grupo tenga la capacidad de ejercer el control independientemente de la forma jurídica a través de la cual se obtenga el control, incluyendo por lo tanto, en su caso, tanto las Sociedades instrumentales como las de propósito especial. La gestión y actualización de este registro societario se realiza de acuerdo con los procedimientos regulados por el Manual Económico Financiero del Grupo.

En la intranet corporativa se dispone de una ficha individualizada por Sociedad en la que figura toda la información relevante de cada una de las Sociedades: accionariado, objeto social, órgano de administración, etc.

Cada una de las áreas en las que se organiza el Grupo FCC es la responsable del mantenimiento y actualización del perímetro de consolidación correspondiente a su área de actividad. El departamento de Consolidación y Normalización Contable mantiene actualizada la base de datos en la intranet corporativa mencionada en el párrafo anterior, así como el Manual Económico Financiero relativo a la relación de las empresas del Grupo que conforman el perímetro de consolidación, a partir de los datos que facilitan las áreas de negocio. Adicionalmente, se realizan controles periódicos del correcto tratamiento contable de las Sociedades que integran el perímetro de consolidación.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Los riesgos asociados a los objetivos de la información financiera forman parte integral del mapa de riesgos del Grupo FCC y, por lo tanto, tienen en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos.

El sistema de gestión de riesgos globales del Grupo FCC, siguiendo las mejores prácticas empresariales en este campo y aplicando la metodología Coso II, ha categorizado los riesgos como sigue:

- **Riesgos estratégicos.** Son riesgos clave para el Grupo y son gestionados de manera prioritaria. Entre ellos están los riesgos relacionados con los mercados/países/sectores donde opera el Grupo FCC. Se incluyen también los riesgos reputacionales, de innovación, planificación económica, definición de la estructura y de los objetivos y la efectividad de la comunicación y del flujo de la información.
- **Riesgos operativos.** Son aquellos riesgos relacionados con la gestión operativa y la cadena de valor de cada uno de los negocios donde opera el Grupo FCC. Entre ellos se incluyen los relacionados con los procesos de licitación y contratación, selección de socios, subcontratación y proveedores, laborales, procesos de cobro y satisfacción del cliente así como los riesgos que impactan en la fiabilidad de la información financiera.
- **Riesgos de cumplimiento.** Son aquellos que afectan al cumplimiento regulatorio interno o externo. Entre ellos están los relativos al cumplimiento de: la legislación aplicable (incorporándose desde 2010, el Código Penal del que se deriva responsabilidad penal para la persona jurídica y, con anterioridad, calidad, medioambiente, seguridad de la información, prevención de riesgos laborales, etc.), el cumplimiento de contratos con terceros y el cumplimiento del Código Ético del Grupo FCC.
- **Riesgos financieros.** Riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez, gestión del circulante, acceso a los mercados financieros, tipo de cambio y tipo de interés.

En aplicación de la metodología de Gestión de Riesgos del Grupo FCC, se realiza el Informe de Materialización de Riesgos (IMR) de cada área de negocio, informe que identifica los distintos tipos de riesgos materializados a los que se enfrenta la unidad de negocio, las medidas previstas para mitigar la materialización de los riesgos identificados y su posible efecto en los estados financieros del Grupo en el caso de que lleguen a materializarse, así como los sistemas de información y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos.

Dichos informes recogen, con periodicidad cuatrimestral, la información relativa a la materialización de los riesgos, las consecuencias y el coste que podría suponer para la Organización si finalmente la Dirección no lograra mitigar su impacto. Incluirá entre otros aspectos:

- Identificación y descripción del riesgo materializado.
- Motivo y causa de la materialización de los riesgos.
- Impacto económico materializado incurrido o devengado cuyo efecto ya ha sido recogido en los estados financieros de la organización y sobre el que la Dirección tiene escasa capacidad de acción.
- Impacto económico materializado pendiente de incurrir o devengar cuyo efecto en los estados financieros del Grupo puede ser mitigado por la Dirección del área de negocio a través del establecimiento de planes de acción específicos dirigidos. Dichos impactos están identificados como desviaciones del plan estratégico en las herramientas de planificación de cada una de las áreas de negocio.
- Actividades de control.
- Identificación de controles fallidos.
- Indicadores de materialización del riesgo.
- Responsables o propietarios del riesgo.

Los Informes de Materialización de Riesgos son recibidos por la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos para su análisis, quien emite las directrices necesarias relacionadas con la metodología COSO II ERM, que permita a la Dirección llevar a cabo las actuaciones pertinentes.

En la actualidad, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Grupo está guiando a las unidades de negocio para mejorar el proceso de identificación adecuada de las actividades de control existentes según COSO, así como en la identificación de los indicadores de materialización del riesgo más eficaces.

- **Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

La supervisión del proceso de identificación de riesgos de la información financiera se realiza por el Comité de Auditoría y Control a través de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos que incluye dentro de sus funciones de

supervisión de los sistemas de control interno, la Gestión de Riesgos del Grupo FCC, y así lo recoge el Artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración.

En el ejercicio 2014 se han reportado al Comité de Auditoría y Control, los resultados obtenidos de la supervisión de los Informes de Materialización de Riesgos llevados a cabo por Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Como se ha mencionado en el apartado anterior del presente documento, el Grupo se encuentra actualmente inmerso en un proceso de mejora de un modelo integrado de gestión del riesgo que le permitirá afrontar apropiadamente los riesgos financieros y de otra naturaleza a los que sus actividades están sujetas.

Este modelo integrado de gestión del riesgo está enfocado al cumplimiento de las cuatro grandes categorías de objetivos que marca dicho modelo:

- Efectividad y eficiencia de operaciones.
- La salvaguarda de los activos.
- Confiabilidad de los informes financieros.
- Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

De esta manera se relacionarán los objetivos con los riesgos que podrían impedir su ejecución y con las actividades de control necesarias para asegurar que las respuestas a estos riesgos se llevan a cabo adecuadamente consiguiéndose los objetivos propuestos:

OBJETIVOS → RIESGOS → ACTIVIDADES DE CONTROL

Las actividades de control se documentan en las políticas y los procedimientos que tienden a asegurar que se cumplen las directrices de la dirección del Grupo FCC, así como que se toman las medidas necesarias para afrontar los riesgos que ponen en peligro la consecución de los objetivos del Grupo. Las actividades de control se llevan a cabo en cualquier parte de la organización, en todos los niveles y en todas sus funciones y comprenden una serie de actividades muy diferentes. Son aplicadas por personal de la Compañía, sus sistemas de aplicación y otros recursos establecidos para asegurar que los objetivos de control se logren y que las estrategias para mitigar los riesgos sean ejecutadas.

El Grupo FCC tiene implantadas actividades de control tanto a nivel central como de cada una de las áreas de negocio, de forma que mitiguen los riesgos incluidos en los mapas de riesgos indicados en el punto 2 anterior. Estas actividades de control se podrían agrupar en los siguientes grupos:

- **Revisiones a alto nivel:** relacionadas con aprobaciones, autorizaciones, verificaciones y conciliaciones. La alta dirección revisa la evolución de los datos reales con respecto a los incluidos en los Planes Estratégicos y con los datos de periodos anteriores.
- **Gestión directa de funciones concretas o actividades operativas:** revisiones del funcionamiento operativo llevadas a cabo relacionadas con los objetivos a alcanzar y los riesgos que los ponen en peligro.
- **Procesamiento y seguridad de la información:** controles relacionados con verificar la exactitud, integridad y autorización de las transacciones.
- **Controles físicos:** conciliaciones de carácter periódico sobre el inventario y seguridad de los activos.
- **Indicadores de rendimiento:** aplicados a diferentes contrastes de datos operativos y financieros.

- **Segregación de funciones:** división de funciones entre diferentes personas para reducir el riesgo de error o fraude.

No obstante, aún no se dispone de una documentación en todo el Grupo de los flujos de actividades y controles, siendo las distintas áreas de negocio las responsables de definir en sus procedimientos los controles que han considerado necesarios con el objetivo de cubrir los riesgos existentes en cada una de las áreas.

En cuanto a los controles sobre los sistemas de información se pueden distinguir entre los controles generales tales como gestión de la tecnología de la información, infraestructuras de la tecnología de la información, gestión de la seguridad, y adquisición, mantenimiento y desarrollo de software, entre otros y los controles de aplicación tales como dígitos de control, pruebas de razonabilidad, pruebas lógicas, listados predefinidos de datos, entre otros.

Las debilidades de control detectadas por la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos relativas al control interno se trasladan al Comité de Auditoría y Control a través de informes que recogen las recomendaciones que se consideran necesarias para las debilidades identificadas.

Por otra parte, la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos registrados y/o desglosados en las Cuentas Anuales, se llevan a cabo por la Dirección General de Administración con el apoyo del resto de direcciones generales. Aquellas hipótesis y estimaciones basadas en la evolución de los negocios, se revisan y analizan conjuntamente con las direcciones de negocio correspondientes.

Adicionalmente, existe una revisión del auditor externo y una supervisión del Comité de Auditoría y Control.

Los principales procedimientos corporativos están incluidos en el Manual de Normas Generales y en el Manual Económico Financiero del Grupo. En estos procedimientos figura el de cierre contable y mantenimiento del Plan de Cuentas. Adicionalmente, se circulariza a los responsables contables del Grupo la forma de proceder para el registro de operaciones que no se hayan producido en el Grupo con anterioridad, incorporándose estos criterios en el Manual en la siguiente actualización.

El Grupo FCC facilita información financiera periódica al mercado de valores con carácter trimestral y, puntualmente, cuando se producen hechos relevantes que así lo requieran de acuerdo con la legislación vigente.

La información financiera periódica es elaborada por la Dirección General de Administración del Grupo, la cual realiza en el proceso de cierre contable determinadas actividades de control, con el objetivo de asegurar la fiabilidad de dicha información. Una vez que la información financiera ha sido consolidada en la aplicación informática del entorno SAP, ésta es supervisada por el Comité de Dirección, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos y el auditor externo.

Finalmente, el Comité de Auditoría y Control informa al Consejo de Administración de sus conclusiones sobre la información financiera presentada para que, una vez aprobada por el Consejo de Administración, se publique en los mercados de valores.

En el artículo 10 del Reglamento del Consejo de Administración en relación con las funciones específicas relativas a las Cuentas Anuales y al Informe de Gestión se indica:

- El Consejo de Administración formulará las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, tanto individuales como consolidados, de manera que los mismos muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FCC, conforme a lo previsto en la Ley, habiendo recibido previamente el informe favorable del Comité de Auditoría y Control. Tales cuentas serán previamente certificadas, en cuanto a su integridad y exactitud, por las direcciones generales de Administración y Finanzas con el visto bueno del presidente, si tuviera facultades ejecutivas y en caso contrario, con el del consejero delegado.
- El Consejo de Administración, estudiados los informes a los que se alude en el punto anterior, podrá solicitar de quienes los hayan emitido cuantas aclaraciones estime pertinentes.

- El Consejo de Administración cuidará, en particular, de que los anteriores documentos contables estén redactados en términos claros y precisos que faciliten la adecuada comprensión de su contenido. En particular, incluirán todos aquellos comentarios que resulten útiles a tales fines.
- Todo vocal del Consejo de Administración hará constar en acta que, antes de suscribir la formulación de las Cuentas Anuales exigida por la ley, ha dispuesto del informe que sobre las mismas debe elaborar el Comité de Auditoría y Control así como, en general, de la información necesaria para la realización de ese acto, pudiendo hacer constar las observaciones que estime pertinentes.
- Trimestralmente, el Consejo seguirá la evolución de las cuentas del Grupo FCC, previo informe del Comité de Auditoría y Control.
- Igualmente, en el artículo 11 relacionado con las funciones específicas relativas al Mercado de Valores del mismo Reglamento se establece:
- En particular, el Consejo desarrollará, en la forma prevista en este Reglamento las siguientes funciones específicas en relación con el Mercado de Valores:
 - La realización de cuantos actos y la adopción de cuantas medidas sean precisas para asegurar la transparencia de FCC ante los mercados financieros.
 - La realización de cuantos actos y la adopción de cuantas medidas sean precisas para promover una correcta formación de los precios de las acciones de FCC, evitando en particular las manipulaciones y los abusos de información privilegiada.
 - La aprobación y actualización del Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con los Mercados de Valores.
 - Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo a que se refiere el artículo 116 de la Ley del Mercado de Valores.
 - Aprobar el Informe Anual de Sobre Remuneraciones de los Consejeros a que se refiere el artículo 61 ter de la Ley del Mercado de Valores.

Finalmente, en el artículo 14 “Relaciones con los Mercados” se indica:

- El Consejo de Administración adoptará las medidas necesarias para asegurar que la información financiera periódica y cualquiera otra que se ponga a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las Cuentas Anuales y goce de la misma fiabilidad que éstas.

Por otra parte, en la Norma Básica de Auditoría Interna del Grupo se establece entre las funciones y atribuciones de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos “la revisión de la información contable (individual y consolidada), los informes de gestión, y la información financiera que se difunde periódicamente a los mercados, evaluando su corrección y fiabilidad, el cumplimiento de la legislación en vigor y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados” y “sugerir medidas de control interno que faciliten el cumplimiento de la normativa en la elaboración y publicación de la información financiera”.

Durante 2014, con el fin de asegurar el cumplimiento de las mejores prácticas existentes en este ámbito basadas en COSO, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Grupo FCC ha supervisado el trabajo realizado por las diferentes áreas de negocio en la etapa de identificación adecuada de las actividades de control existentes.

Cuando las mejoras del Modelo de Gestión Integral del Riesgo estén concluidas, se podrá asegurar el adecuado desarrollo y asignación de la totalidad de las actividades de control críticas existentes a cada uno de los riesgos críticos que afectan al negocio, con el objetivo de detectar ausencias de control interno en las que se deben establecer planes de acción específicos en aquellos riesgos que superen el Riesgo Residual Aceptado. Estos planes de acción incluirán las medidas necesarias para reforzar los controles existentes e incluso incorporan nuevos controles a los mismos.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El modelo de control interno del Grupo FCC contempla los procesos informáticos, que comprenden el entorno, arquitectura e infraestructuras de las tecnologías de la información y las aplicaciones que soportan la operativa de los negocios así como la contabilidad de los mismos. Los procesos de negocio están soportados por controles automáticos implementados en las aplicaciones y manuales.

El Grupo FCC aplica un modelo de control interno sobre los sistemas de información y en particular en el control relativo a los sistemas que soportan los estados financieros del Grupo, centrándose en garantizar la integridad, confidencialidad, disponibilidad y fiabilidad de la información financiera en el proceso de cierre y, por tanto, de la información reportada a los mercados.

En referencia al presente indicador, se consideran prioritarias las siguientes áreas:

- Accesos a programas y datos.
- Gestión de cambios.
- Gestión de desarrollos.
- Gestión de operaciones.
- Gestión de la documentación.

Dentro de estas cinco áreas, se consideran de especial relevancia la existencia de los siguientes controles de las aplicaciones que sustentan el entorno financiero:

- Gestión de usuarios en las aplicaciones (alta-baja y modificación)
- Política de Gestión de la Información.
- Política de Seguridad de la Información.
- Matrices de roles de los usuarios en las aplicaciones.
- Gestión de la demanda de desarrollos y cambios funcionales.
- Gestión de la demanda en cambios de infraestructura.
- Especificación y aprobación de pruebas y aceptación de usuarios.
- Especificación de requisitos técnicos y funcionales.
- Gestión de incidencias.
- Gestión de Jobs.
- Plan de contingencia operativo.
- Políticas de *back up* de la infraestructura.
- Acuerdos de nivel de servicio y gestión del mismo con terceros.
- Seguridad física de los Centros de Procesos de Datos (CPD).

Cabe destacar que el Grupo cuenta con un sistema certificado de gestión de seguridad de la información, basado en la norma internacional ISO/IEC 27001, para las áreas de negocio de Construcción, Agua y FCC Industrial. Esta norma define y establece los principios de funcionalidad, seguridad y responsabilidad, pudiendo llegar a ser extrapolable a diferentes áreas de la organización.

El Grupo FCC, concienciado de la importancia de la seguridad de la información que trata, ha desarrollado un conjunto de políticas y normas que permiten asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus sistemas de información. Los aspectos relacionados con el control interno de la información financiera están regulados en la norma corporativa “Seguridad de la Información”.

Este documento define los principios de funcionamiento y los órganos de responsabilidad en materia de seguridad de la información e involucra directamente al negocio, evidenciando su respaldo en el presente párrafo de la propia política:

El consejero delegado y el Comité de Dirección tendrán como responsabilidades:

- Establecer los criterios generales para la clasificación y gestión de activos de la información.
- Aprobar:
 - El Modelo de Organización y Gestión de la Seguridad.
 - El Modelo de Clasificación y Gestión de Activos de Información.

Entre los principios fundamentales que rigen el funcionamiento de la citada norma está el Principio de Integridad de la Información. La gestión de la información se rige por políticas, normas, procedimientos y guías que aseguren su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

El Grupo FCC se ha dotado de un modelo de seguridad que requiere para su funcionamiento de una estructura organizativa y de una asignación de roles y responsabilidades en materia de seguridad:

El Comité de Tecnología de la Información actuará como máximo órgano de coordinación de la seguridad de la información del Grupo.

Seguridad de la Información define los requisitos de seguridad en los proyectos de desarrollo de nuevas aplicaciones y sucesivamente valida la funcionalidad de los mecanismos y controles implementados en las aplicaciones antes de su paso a producción.

Seguridad de la Información está integrado en el Comité de Gestión del Cambio con el objeto de verificar la conformidad de los cambios propuestos en la infraestructura de TI con los requisitos de seguridad establecidos en la Política de Seguridad de la Información del Grupo FCC.

Seguridad de la Información explota diferentes herramientas de monitorización que analizan la operación de los sistemas de información del Grupo FCC y que son capaces de generar alertas en tiempo real cuando detectan posibles incidencias de seguridad.

La seguridad de la información se evalúa periódicamente. En este sentido, Seguridad de la Información lleva a cabo las siguientes auditorías:

- Cumplimiento normativo en materia de Protección de Datos Personales, con carácter bienal.
- Análisis de vulnerabilidades de sistemas de información.
- Test de Intrusión de los sistemas de información.

Desde el año 2011, la gestión de las infraestructuras tecnológicas de los sistemas de información del Grupo FCC está externalizada. El contrato con la firma externa incorpora una cláusula que asegura la prestación de servicios de acuerdo a las mejores prácticas del mercado en lo que a TI se refiere. Dicho contrato fue modificado en el año 2014, incorporándose un nuevo proveedor en la prestación del servicio.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo FCC no tiene subcontratada ninguna actividad relevante destinada a ejecutar o procesar transacciones que se reflejen en los estados financieros del Grupo, a excepción de la valoración de los productos financieros derivados, la realización de los cálculos actuariales, la realización de ciertas tasaciones de inmovilizado realizadas de manera puntual y la gestión de las infraestructuras tecnológicas.

Existe un procedimiento interno para la contratación de asesores externos que, requieren determinados niveles de aprobación en función de la cuantía que se trate, incluyendo, en su caso, la aprobación del consejero delegado de la Sociedad. Los resultados o informes de las contrataciones en materia contable, fiscal o legal se supervisan por los responsables de la Dirección General de Administración, Dirección General de Asesoría Jurídica y Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos u otras Direcciones en caso de considerarse necesario.

El Grupo FCC, como se ha indicado en el punto anterior, tiene externalizada la prestación de los servicios de gestión de sus infraestructuras informáticas y telecomunicaciones. Como parte del contrato, se están acometiendo inversiones encaminadas a estandarizar la arquitectura de los sistemas de FCC de forma que no existan diferencias en los entornos gestionados por las empresas que componen el Grupo en cuanto a disponibilidad e integridad.

El Grupo FCC dispone de dos centros de procesos de datos en Madrid configurados en alta disponibilidad. Asimismo, tiene implantado un *ServiceDesk* a través del cual se canalizan todas las incidencias de los Sistemas de Información.

Entre los proyectos que se están acometiendo, cabe destacar los siguientes:

- Renovación completa de puestos de trabajo donde el personal clave contará con *back-up* automático para garantizar la disponibilidad de la información.
- Consolidación de servicios de operación en centros globales con herramientas estándar.
- Implantación de una red de telecomunicaciones (WAN) única que permita una homogeneización de la capacidad de acceso de los usuarios a los sistemas de información del Grupo.

Como procedimiento de control interno para la supervisión de la gestión de estas actividades subcontratadas, se ha puesto en marcha un catálogo de servicios gestionado con una calidad de servicio unificada y medida por Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) pre-acordados.

Por último, hay que destacar que el Grupo FCC dispone de procedimientos para la supervisión de aquellos negocios en los que opera mediante estructuras societarias por las que, o bien no ostenta el control, o bien no son administradas directamente por el Grupo, como es el caso de algunas UTEs.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La responsabilidad sobre la aplicación de las Políticas Contables del Grupo FCC está centralizada en la Dirección General de Administración, dirección a la que pertenece el Departamento de Consolidación y Normalización Contable del Grupo que tiene, entre otras funciones las siguientes:

- Definir las políticas contables del Grupo.
- Emitir la normativa contable de aplicación en el Grupo.
- Resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación o aplicación de las políticas contables del Grupo a cualquier Sociedad incluida en el mismo.
- Analizar las operaciones y transacciones singulares realizadas o que prevé realizar el Grupo para determinar su adecuado tratamiento contable de acuerdo con las políticas contables del Grupo.
- Realizar un seguimiento de los proyectos de nueva normativa en estudio en el IASB, de las nuevas normas aprobadas por el citado organismo y del proceso de convalidación de las mismas por la Unión Europea determinando los impactos que su implantación tendrá sobre las Cuentas Consolidadas del Grupo.

El departamento de Consolidación y Normalización Contable, por tanto, mantiene informados a todos los responsables de preparar estados financieros en los distintos niveles del Grupo sobre las modificaciones normativas, aclarando cualquier duda que pueda existir, y a su vez recaba de las empresas del Grupo la información necesaria para asegurar la aplicación coherente de las políticas contables del Grupo y determinar los impactos de la aplicación de la nueva normativa contable.

La Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Grupo FCC detalla en su Plan de Auditoría Interna, como otra de sus funciones dentro de sus responsabilidades, la tarea de complementar desde una perspectiva de la normativa contable a todas aquellas consultas técnicas que se realicen desde cualquiera de las áreas de actividad en las que opera el Grupo.

En aquellas ocasiones en las que la aplicación de la normativa contable está sujeta a diferentes interpretaciones, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos y/o la Dirección General de Administración, pueden participar en la exposición al auditor externo, de los fundamentos en los que se basa la interpretación adoptada por el Grupo FCC.

El Grupo FCC está compuesto por un gran número de empresas que operan en distintos países y está obligado a formular sus Cuentas Consolidadas siguiendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, tal y como detalla el Manual Económico Financiero del Grupo.

El Manual Económico Financiero del Grupo, en su primer capítulo, establece la base contable sobre la que debe funcionar el Grupo FCC, haciendo posible la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, así como los estados financieros e información periódica que está establecida.

En aquellas entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas del Grupo FCC en las que no se pueda aplicar lo establecido, se deberá disponer de la información necesaria para homogeneizarla mediante la introducción de los ajustes pertinentes, de manera que la información resultante cumpla los criterios establecidos. Con el fin de homogeneizar la información económico-financiera del Grupo FCC en base a la normativa internacional, se han desarrollado unos modelos de

estados financieros y un cuadro de cuentas corporativo que se encuentran también recogidos en el Manual Económico Financiero.

Este Manual se actualiza de acuerdo a la evolución de la normativa contable, por la División de Coordinación Administrativa y se encuentra disponible en la Intranet del Grupo (FCCnet) dentro del capítulo de “Normativa” y puede ser consultado por los empleados del Grupo. Asimismo, existe la posibilidad para todos los usuarios de crear una alerta que informe de las actualizaciones que se hayan podido realizar sobre este manual.

La actualización de la normativa se realiza de forma colegiada por las direcciones que tienen conocimiento, experiencia e interés en la materia, siendo aprobada en última instancia por el director general de Administración. A lo largo del ejercicio 2014 se han llevado a cabo varias actualizaciones en función de las necesidades identificadas por el Grupo.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del Grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo FCC tiene implantado un sistema común de información basado en la aplicación en entorno SAP con la que se pretende, por un lado, cubrir las necesidades de reporte de sus estados financieros individuales, y por otro, normalizar y sistematizar el proceso de consolidación de la información económico-financiera en el Grupo. Esta aplicación recoge, por unidades de *reporting*, a nivel de “empresa-sector” o de empresa jurídica, según se requiera, la información que se precisa para confeccionar informes económico-financieros de diversa índole, tanto en el ámbito interno, como en el externo para organismos e instituciones públicas.

Dicha herramienta consigue centralizar en un único sistema la mayor parte de la información correspondiente a la contabilidad de los estados financieros individuales de las filiales que conforman el Grupo. El sistema es gestionado centralizadamente y utiliza un único plan de cuentas, realizándose la carga de la información en este sistema de consolidación de forma automática desde SAP.

Los procedimientos de captura y preparación de la información financiera se encuentran documentados en el Manual Económico Financiero, donde se establecen las fechas de disposición en el área de Administración, de la información económico-financiera a facilitar por las Direcciones de Administración y Finanzas de las áreas de actividad; la documentación económico-financiera consolidada por una parte, y de FCC, S.A. por otra, a facilitar al área de Administración por parte de las direcciones de Administración y Finanzas de las áreas de actividad. Dichos procedimientos no contemplan de manera específica información sobre el sistema de control interno de información financiera, habiéndose obtenido esta información a través de peticiones específicas a los responsables de las áreas involucradas.

De manera adicional, para el cierre anual y con objeto de hacer público el informe financiero anual en los dos meses siguientes a la finalización del ejercicio, de acuerdo con el RD 1362/2007 de 19 de octubre, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, se remite vía correo electrónico por parte del director general de Administración el plan de cierre del ejercicio que incluye una serie de instrucciones destinadas a los responsables de proporcionar la información financiera que corresponda. Desde la división de Coordinación Administrativa se concretan, aclaran o amplían dichas instrucciones cuando así se requiera.

Las políticas contables, procedimientos y normas internas relativas a los procesos de cierre, *reporting* y consolidación están descritas en el Manual Económico Financiero del Grupo, estando detallada asimismo la información que debe ser facilitada para la consolidación y definidos documentos base / formularios para facilitar dicha información.

Otro de los procedimientos de captura de información financiera es la implantación de una herramienta en entorno SAP que permite a la división de Finanzas Corporativas del Grupo FCC obtener toda la información bancaria para cada una de las Sociedades nacionales y con todas las entidades financieras con las que operan en ese ámbito.

Con respecto a la descripción de los sistemas de control interno de la información financiera (SCIIF), el Grupo FCC ha identificado los controles de que se dispone,

para dar respuesta a los indicadores en la Circular 5/013 de 12 de Junio de 2013 de la CNMV. Formando parte del proceso de mejora del Modelo Integrado de Gestión de Riesgo, está previsto desarrollar un sistema que aporte la trazabilidad de los objetivos, riesgos, controles, planes de acción y responsables de cumplimiento en relación a los riesgos de *reporting* de la información financiera.

Este sistema aportará un reporte por parte de los propietarios de los controles en relación al funcionamiento eficaz de dichos controles y adicionalmente aportará un reporte del propietario del riesgo en relación al mantenimiento del mismo dentro del umbral previamente aceptado por el Consejo de Administración.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al Comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La Norma Básica de Auditoría Interna del Grupo FCC, en su epígrafe tercero, indica que “El objetivo de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, es ofrecer al Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría y Control, y a la alta dirección del Grupo FCC, con la que colabora activamente, la supervisión eficaz del sistema de control interno, mediante el ejercicio de una función de gobierno única e independiente alineada con las normas profesionales, que contribuya al Buen Gobierno Corporativo; verificar el correcto cumplimiento de la normativa aplicable, tanto interna como externa, y reducir, a niveles razonables, el posible impacto de los riesgos en la consecución de los objetivos del Grupo FCC.

La Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos por delegación del Comité de Auditoría y Control, tiene como objetivo, tal y como se recoge en la

Norma Básica de Auditoría Interna del Grupo en sus epígrafes 4 y 5: poder evaluar la adecuación y efectividad de los sistemas de control interno. Para ello la función de Auditoría Interna tiene como alcance a todo el Grupo FCC en lo referente a:

- Fiabilidad e integridad de la información económico-financiera, tanto interna (información de gestión) como externa.
- Revisión de los sistemas y operaciones para comprobar que se cumplen las políticas, procedimientos y regulaciones aprobados por la Dirección, además de la legislación en vigor.

Asimismo en el epígrafe 9 de esta norma se establecen las funciones y atribuciones de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos:

- “La Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos tiene como misión fundamental la de facilitar al Comité de Auditoría y Control el cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades que confiere a dicho Comité el artículo 41 del vigente Reglamento del Consejo de Administración”.
- “Las funciones de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos son la supervisión de la eficiencia de los controles internos, asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales, la evaluación y mejora de los procesos de gestión de riesgos y que la información financiera que se elabora sea correcta y adecuada para el Grupo FCC. Estas funciones se concretan en:
 - Examinar y evaluar los sistemas que aseguran el cumplimiento de las políticas, procedimientos, normas, Reglamentos y planes. La suficiencia y efectividad de los sistemas de control interno, emitiendo sugerencias para su mejora.
 - Revisar la aplicación y efectividad de los procedimientos de gestión de riesgos y sistemas de valoración de los mismos.
 - Vigilar el cumplimiento de las normas y directrices establecidas por la Dirección, especialmente el Código de Conducta y el Manual de Normas Generales.
 - Revisar la información contable (individual y consolidada), los informes de gestión y la información financiera que se difunde periódicamente a los mercados, evaluando su corrección y fiabilidad, el cumplimiento de la legislación en vigor y la correcta aplicación de los principios de contabilidad

generalmente aceptados. Sugerir medidas de control interno que faciliten el cumplimiento de la normativa en la elaboración y publicación de la información financiera.

- Verificar la realidad de los activos y los sistemas que garantizan su integridad y salvaguarda.
- Prestar apoyo a las distintas áreas en su relación técnica, de control y de seguimiento con los auditores externos.
- Asistir a los miembros de la Organización del Grupo, proporcionándoles análisis, recomendaciones, consejo e información relativa a las actividades revisadas. Informar a la Dirección de cuantas incidencias se detecten y recomendar las acciones correctoras.
- Cumplir el Plan Anual de Auditoría, informando periódicamente sobre la evolución del mismo.
- Supervisar el trabajo de los auditores externos, pidiendo y recibiendo información sobre cualquier aspecto relacionado con el desarrollo de la auditoría, actuando de canal de comunicación entre los auditores externos y el Comité de Auditoría y Control transmitiéndole las conclusiones del trabajo de revisión de los auditores externos y, especialmente, cualquier circunstancia que pueda poner en riesgo de su independencia. También realizará una propuesta sobre el nombramiento de los auditores externos para facilitar al Comité de Auditoría y Control el cumplimiento de sus obligaciones con el Consejo de Administración.
- Coordinar y gestionar el proceso de implantación del Modelo Integrado de Gestión del Riesgo en el Grupo FCC, que contribuirá a una mejora significativa del control interno del Grupo con el objetivo de cumplir con la estrategia definida por el mismo en cada momento. Para alcanzar este objetivo se enfocará este trabajo a través de la identificación de objetivos, riesgos, actividades de control, indicadores, entornos de control deficitarios, y el establecimiento de planes de acción específicos que permitan asegurar el nivel de riesgo aceptado. Por todo ello, es necesario la identificación de los propietarios de riesgos y controles, que permita la adecuada asunción de responsabilidades, y la incorporación de procedimientos específicos de Gestión Integral de Riesgos en los procesos internos de cada una de las unidades de negocio.

Este modelo lleva consigo la creación de un cuadro de mando, basado en una estructura de *reporting* de los responsables de cada área a la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, en el que se informará tanto de los incumplimientos específicos como de los planes de respuesta a los mismos.

A su vez, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, supervisará el proceso, informando adecuadamente al Consejo sobre los niveles de riesgo asumidos por el Grupo en cada momento.

- Realizar cualquier otra función que le asigne el Comité de Auditoría y Control.

La Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos actuará con total independencia de las áreas de gestión. Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 octubre 2004, se estableció la dependencia funcional de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Comité de Auditoría y Control y la dependencia orgánica de la Presidencia del Grupo FCC. Los integrantes de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos realizan sus funciones de forma independiente sin compartir sus responsabilidades con otras áreas de gestión.

Como se comentó en el apartado anterior 2.1, el Grupo se encuentra en la actualidad inmerso en un proceso de mejora y evolución del Modelo Integrado de Gestión del Riesgo, que le permitirá afrontar de forma más eficaz los riesgos de la información financiera y de otra naturaleza a los que sus actividades están sujetas. Para ello, en junio de 2013, la Dirección General de Auditoría Interna incorporó dentro de sus funciones, la Gestión de Riesgos, que hasta ese momento formaba parte de la Dirección General de Administración y Tecnologías de la Información. Uno de los objetivos perseguidos por el Modelo en relación a este tema es definir planes de acción específicos ante la identificación temprana de posibles materializaciones de riesgos de *reporting* relacionados con la elaboración de la información financiera. El deterioro del entorno económico experimentado durante los últimos ejercicios, ha incrementado la exposición de las empresas a los diferentes riesgos. En este sentido, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Grupo, tal

y como se detalla en el Plan de Auditoría elaborado en cumplimiento con la Norma Básica de Auditoría, considera necesario analizar y evaluar, a través de diferentes indicadores, el impacto producido en las áreas de negocio con el objeto de asesorar al Comité de Auditoría y Control y elaborar las recomendaciones oportunas que permitan minimizar el impacto de los riesgos relativos a la información financiera existentes sobre el Grupo.

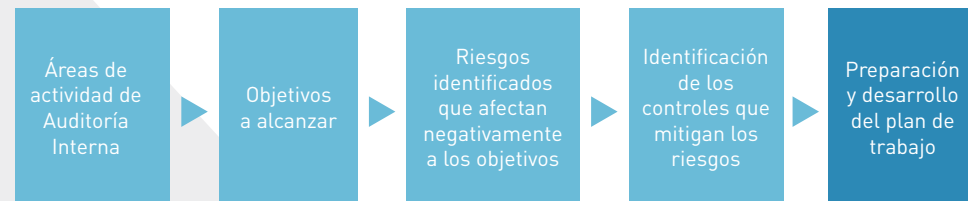
En función de estas variables se define el alcance de los trabajos de auditoría, para ofrecer al Comité de Auditoría y Control y a la Dirección en general, una seguridad razonable sobre el funcionamiento de los sistemas de control interno, sobre el cumplimiento de las políticas de gestión de los principales riesgos del Grupo y de la fiabilidad de la información económico-financiera elaborada por la dirección y presentada al Consejo de Administración para su aprobación.

El Comité de Auditoría y Control tiene como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.

El Comité de Auditoría y Control mantiene reuniones con el auditor externo y recibe las exposiciones que realizan el director general de Finanzas y el director general de Administración.

En el Plan de Auditoría, no se incorporan los trabajos que se pueden realizar por las Direcciones de Auditoría Interna de las Sociedades cotizadas del Grupo FCC Cementos Portland Valderrivas y Realía, sin perjuicio de las labores de coordinación que se realicen entre las diferentes Direcciones de Auditoría Interna, con el objeto de poder informar al Comité de Auditoría y Control del Grupo FCC, sobre el efecto que en sus estados financieros consolidados pudiera tener los riesgos de los citados grupos.

El Plan de Auditoría (elaborado en cumplimiento con la Norma Básica de Auditoría) está realizado siguiendo el siguiente esquema:



De acuerdo con el Plan de Auditoría de 2014 comunicado al Comité de Auditoría y Control, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos ha realizado los siguientes trabajos relativos a la revisión del sistema de control interno de la información financiera del Grupo, en distintas áreas:

- Auditoría informática: se han realizado revisiones del modelo de seguridad definido en SAP/Integra (aplicativo financiero del Grupo) e Incorpora (aplicativo de nóminas), trabajos de revisión de controles generales informáticos en el área de Construcción, trabajos de validación de la efectividad de los controles automáticos en el SAP de maquinaria de FCC Construcción, Auditoría 27001 en el área de FCC Construcción y FCC Aqualia, revisiones con una periodicidad semestral del SAP Integra (sistema financiero del Grupo FCC) y revisión del proceso de bajas implementado en el Maestro de Empleados y Gestión de Identidades.
- Auditoría medioambiental: revisión de los modelos de estimación de las provisiones medioambientales de FCC Environment.
- Trabajos de la revisión de la información financiera en las diferentes áreas de actividad: construcción, medio ambiente, aguas, energía, residuos y versia, principalmente con aquella relacionada con provisiones, juicios y estimaciones.
- Análisis de las opiniones de auditoría de las empresas auditadas: análisis sistemático de las opiniones de auditoría de las empresas del Grupo FCC, con el objetivo de realizar un seguimiento de aquellas compañías que no tengan opinión favorable del auditor.
- Seguimiento de las obligaciones de información a entidades financieras (*covenants*): coordinación del trabajo entre los auditores externos y las áreas de negocio, analizando y revisando la información elaborada por las mencionadas áreas, que debe ser certificada por el auditor. Participación en el proceso de certificación de ratios financieros determinados sobre estados financieros estatuarios que ya han sido auditados.
- Responsabilidad penal de la sociedad jurídica: evaluación del diseño de

controles implementados en FCC relacionados con la modificación del Código Penal, verificación de las medidas y controles establecidos en el Grupo para la prevención y detección de estos delitos (actualmente en proceso de modificación evaluando las implicaciones de las modificaciones normativas).

- Canal de comunicación interna: revisión del cumplimiento de las obligaciones de comunicación establecidas en el Reglamento Interno de Conducta y del Código Ético del Grupo FCC.
- Seguimiento de recomendaciones de control interno efectuadas en ejercicios anteriores.
- Gestión de riesgos de las áreas de negocio: revisión de los informes de materialización de riesgos elaborados cuatrimestralmente por cada unidad de negocio. Reporte al Comité de Auditoría y Control del resultado de su análisis.
- Otras funciones de la revisión de la información financiera: supervisión de la información trimestral, semestral y anual de cuentas y memoria. Auditoría Interna revisa las Cuentas Anuales consolidadas e individuales con el fin de identificar si los importes y la información desglosada en dichas cuentas están de acuerdo con la normativa IFRS o PGC. Adicionalmente se supervisa la información periódica enviada a la CNMV.
- Consultas técnicas: Auditoría Interna colabora en la respuesta a las consultas relativas al tratamiento contable de determinadas transacciones según complejidad.

El resultado de las revisiones llevadas a cabo por la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, así como las incidencias detectadas se han comunicado al Comité de Auditoría y Control a lo largo del ejercicio.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las Cuentas Anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Norma Básica de Auditoría Interna del Grupo FCC, en su epígrafe séptimo, apartado i), indica que “El Comité de Auditoría y Control tendrá conocimiento,

a través de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos y de sus relaciones con los auditores externos, del proceso de elaboración de la información financiera sobre la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como del cumplimiento de los requisitos legales y sobre el funcionamiento de los sistemas de control interno”.

Como se menciona en el indicador anterior, el objetivo de la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos es ofrecer al Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría y Control, y a la alta dirección del Grupo FCC, la supervisión del sistema de control interno.

Este objetivo se concreta en proporcionar a la dirección del Grupo FCC una opinión independiente sobre la disposición de la Organización para poder lograr sus objetivos, mediante un enfoque sistemático y metodológico de evaluación, gestión y mejora de la efectividad de los procesos de:

- **Gestión del Riesgo:** los realizados por la Dirección para identificar, evaluar y responder a los riesgos potenciales que pueden afectar a que la organización logre sus objetivos de negocio recogidos en el Plan Estratégico.
- **Control Interno:** las políticas, normas, procedimientos y actividades que constituyen el sistema de control fijado por el Grupo FCC para asegurar la correcta gestión y minoración de los riesgos.

Como se detalla en el indicador anterior, el epígrafe 9 de la Norma Básica de Auditoría Interna del Grupo establece entre las funciones y competencias de Auditoría Interna la de: “Asistir a los miembros de la Organización del Grupo, proporcionándoles análisis, recomendaciones, consejo e información relativa a las actividades revisadas. Informar a la Dirección de cuantas incidencias se detecten y recomendar las acciones correctoras.” Asimismo, se explica en este epígrafe el proceso de implantación del Modelo Integrado de Gestión del Riesgo y lo que supondrá el mismo en la mejora de control interno del Grupo FCC.

En la actualidad, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos del Grupo FCC informa periódicamente al Comité de Auditoría y Control acerca de aquellas debilidades significativas de control interno identificadas durante el desarrollo de sus

trabajos, indicando las recomendaciones a llevar a cabo para su corrección adecuada. En 2014, ha acudido a todas las reuniones del Comité de Auditoría y Control.

Con el objeto de asegurar que la información financiera remitida al Comité de Auditoría y Control, se ha elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y refleja la imagen fiel del Grupo FCC, la Dirección General de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos realiza determinados procesos de revisión sobre la información contable (individual y consolidada), los informes de gestión y la información financiera que se difunde periódicamente a los mercados.

Adicionalmente, el auditor de cuentas del Grupo tiene acceso directo a la alta dirección del Grupo manteniendo reuniones periódicas, tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo, como para comunicar las debilidades de control detectadas. Los auditores externos presentan las conclusiones de sus revisiones al Comité de Auditoría y Control al menos tres veces al año detallando las debilidades de control interno puestas de manifiesto en el desarrollo de su trabajo de revisión de las Cuentas Anuales del Grupo, incluyendo cualquier aspecto que consideren relevante. En 2013, el auditor externo ha asistido a tres reuniones del Comité de Auditoría y Control.

F.6. Otra información relevante.

N/A

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información aquí recogida sobre el sistema de control interno de la Información Financiera ha sido sometida a revisión por parte del auditor externo, cuyo informe se adjunta como anexo al actual documento.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la Sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la Sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las Sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

Cumple [X]	Explique
--------------	----------

2. Que cuando coticen la Sociedad matriz y una Sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la Sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del Grupo;
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: D.4 y D.7

Cumple	Cumple parcialmente	Explique [X]	No aplicable
--------	---------------------	----------------	--------------

El artículo 7.2 i del Reglamento del Consejo de Administración prevé que corresponde al Consejo de Administración “La definición de la estructura del Grupo

y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho Grupo en interés de la Sociedad y de sus participadas, con el apoyo del Comité de Estrategia y del consejero delegado, haciendo público a través del Informe Anual del Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad y las participadas cotizadas integradas en su Grupo, así como las de éstas con las demás empresas del Grupo y los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse”.

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la Sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de Sociedades cotizadas en compañías *holding*, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

Ver epígrafe: B.6

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
--------------	---------------------	----------

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.

Cumple [X]	Explique
--------------	----------

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
--------------	---------------------	----------

6. Que las Sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumple [X]	Explique
--------------	----------

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la Compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (*stakeholders*) la empresa respete las leyes y Reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
--------------	---------------------	----------

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la Compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la Compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

- a) Las políticas y estrategias generales de la Sociedad, y en particular:

- i) El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de Sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la Compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

c) Las operaciones que la Sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: D.1 y D.6

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
--------------	---------------------	----------

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: C.1.2

Cumple [X]	Explique
--------------	----------

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la Sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
------------	---------------------	----------

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la Sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

- 1º En Sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.
- 2º Cuando se trate de Sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

Cumple [X]	Explique
------------	----------

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple	Explique [X]
--------	--------------

Durante 2014 tres consejeros independientes abandonaron el Consejo de Administración de FCC, Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón por fallecimiento y Henri Proglio y César Ortega por motivos personales. Así, a 31 de diciembre de 2014, el número de consejeros independientes representaba el 21,4% del total de consejeros.

13. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
------------	---------------------	----------

14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La Compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
------------	---------------------	----------	--------------

15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.41

Cumple

☒

Cumple parcialmente

Explique

16. Que, cuando el presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la Sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su presidente.

Ver epígrafe: C.1.22

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

☒

17. Que el secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las leyes y sus Reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la Sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la Compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre Buen Gobierno contenidas en este Código Unificado que la Compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: C.1.34

Cumple

☒

Cumple parcialmente

Explique

18. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: C.1.29

Cumple

☒

Cumple parcialmente

Explique

19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

Cumple

☒

Cumple parcialmente

Explique

20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la Compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

☒

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

21. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la Compañía;
- c) El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

Cumple

☒

Cumple parcialmente

Explique

22. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del Consejo.

Ver epígrafe: C.1.41

Cumple [X]	Explique
------------	----------

23. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la Sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la Sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: C.1.40

Cumple [X]	Explique
------------	----------

24. Que las Sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de Gobierno Corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
------------	---------------------	----------

25. Que las Sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las Sociedades establezcan reglas sobre el número de Consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
------------	---------------------	----------

26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
------------	---------------------	----------

27. Que las Sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de Sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la Sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la Compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
------------	---------------------	----------

28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2 , A.3 y C.1.2

Cumple [X]

Cumple parcialmente

Explique

29. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 11.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

Cumple [X]

Explique

30. Que las Sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

Cumple [X]

Cumple parcialmente

Explique

31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [X]

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

32. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: C.1.9

Cumple [X]

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

33. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la Sociedad o de Sociedades del Grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la Sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Cumple

[X]

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

34. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

[X]

Cumple parcialmente

Explique

35. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la Sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

[X]

Explique

No aplicable

36. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la Compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

[X]

Explique

No aplicable

37. Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, “comisión delegada”), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

Cumple

Cumple parcialmente

[X]

Explique

No aplicable

La Comisión Ejecutiva está formada por un 75% de consejeros externos y un 25% de consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 85,7% de consejeros externos y un 14,3 % de consejeros ejecutivos. El secretario del Consejo es el secretario de la Comisión Ejecutiva.

38. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple

[X]

Explique

No aplicable

39. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- Que el Consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

[X]

Explique

El Consejo de Administración ha tenido en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión a la hora de proceder a la designación de los miembros de las mismas. Asimismo, se reconoce expresamente a las comisiones la facultad de recabar asesoramiento externo y el Consejo ha deliberado sobre las propuestas e informes presentados por las comisiones, que han dado cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y han respondido del trabajo realizado.

Por lo que se refiere a la composición y presidencia de las comisiones, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de las mismas y el cargo de presidente, no tanto la clase de consejeros, como las aptitudes, experiencia y cualificación de los consejeros para contribuir a un mejor desempeño por las distintas comisiones de las competencias y funciones que tienen atribuidas.

El Comité de Auditoría y Control está presidido por Gustavo Villapalos Salas, consejero independiente de FCC.

40. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de Gobierno Corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple [X]	Explique
------------	----------

41. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple [X]	Explique
------------	----------

42. Que las Sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Ver epígrafe: C.2.3

Cumple [X]	Explique
------------	----------

43. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
------------	---------------------	----------

44. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: E

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
------------	---------------------	----------

45. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la Sociedad y la auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.

b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la Empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el Plan de Auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

- i) Que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- ii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
------------	---------------------	----------

46. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X]	Explique
------------	----------

47. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
------------	---------------------	----------

48. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: C.1.38

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique
------------	---------------------	----------

49. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: C.2.1

Cumple	Explique [X]	No aplicable
--------	----------------	--------------

Como se ha señalado en la recomendación 44, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a las aptitudes, experiencia y cualificación de los consejeros para contribuir a un mejor desempeño de las competencias y funciones que tiene atribuidas la Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada en su totalidad por consejeros externos, siendo el 37,5% de los miembros, consejeros independientes.

50. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las recomendaciones precedentes, las siguientes:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
--------------	---------------------	----------	--------------

51. Que la Comisión de Nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
--------------	---------------------	----------	--------------

52. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las recomendaciones precedentes, las siguientes:

- Proponer al Consejo de Administración:
 - La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
 - La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
 - Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.

Ver epígrafes: C.2.4

Cumple [X]	Cumple parcialmente	Explique	No aplicable
--------------	---------------------	----------	--------------

53. Que la Comisión de Retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [X]	Explique	No aplicable
--------------	----------	--------------

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de Gobierno Corporativo en la Sociedad o en las entidades del Grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su Grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la Sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de Gobierno Corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La Sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

FCC dispone de un Código Ético propio, aprobado por su Consejo de Administración el 10 de junio de 2008, el cual ha sido sometido a revisiones en 2010 y 2012. El Grupo ha puesto a disposición de sus empleados un canal de incidencias respecto al citado Código.

FCC está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el 7 de mayo de 2007.

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de fecha 27 de febrero de 2015.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

SíNo [X]		
Nombre o denominación social del consejero que no ha votado a favor de la aprobación del presente informe	Motivos (en contra, abstención, no asistencia)	Explique los motivos
-	-	-

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA “INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)” DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

A los Administradores de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 1 de octubre de 2014, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F) del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. correspondiente al ejercicio 2014, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F) del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2014 que se describe en la información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F) del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de la CNMV de fecha 12 de junio de 2013.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprende, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al Comité de Auditoría y Control.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comité de Auditoría y Control y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible y por la Circular nº 5/2013 de la CNMV de fecha 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.

Javier Parada Pardo
27 de febrero de 2015



13

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

I. PERFIL DEL GRUPO FCC

- Principales magnitudes
- Presencia del Grupo FCC
- Preparados para el crecimiento
- Las claves del retorno a la senda del crecimiento
- Máxima transparencia en la actividad económica

II. PRINCIPALES LÍNEAS DE NEGOCIO

- Servicios Medioambientales
- Gestión Integral del Agua
- Infraestructuras

III. ESTRUCTURA DEL INFORME Y CLASIFICACIÓN

DE ASUNTOS PRIORITARIOS

IV. COMPORTAMIENTO EJEMPLAR

- Compromiso con el Buen Gobierno
- Marco de integridad y ética
- El equipo de profesionales de FCC
- Extensión de los principios de FCC a la cadena de suministro

V. SERVICIOS INTELIGENTES

- Servicios ciudadanos sostenibles
- El impulso de la innovación en FCC
- FCC frente al cambio climático
- La gestión medioambiental en FCC

VI. CONEXIÓN CIUDADANA

- Compromiso social como seña de identidad del Grupo FCC
- Voluntariado corporativo
- Interacción con los grupos de interés

VII. CÓMO SE HA ELABORADO EL INFORME

VIII. INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL GRUPO FCC 2014

IX. INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE



I. PERFIL DEL GRUPO FCC

EL Grupo FCC es una de las primeras Compañías europeas de servicios ciudadanos, presente en los sectores de los servicios medioambientales, el agua y las infraestructuras. FCC pone el acento de su actividad en el diseño y prestación de servicios inteligentes a los ciudadanos. Para ello, ha desarrollado un extenso abanico de servicios cuyo denominador común es la búsqueda de la ecoeficiencia.

Cada día cerca de 60.000 empleados en todo el mundo interactúan con los ciudadanos en busca de una mayor sostenibilidad cotidiana.

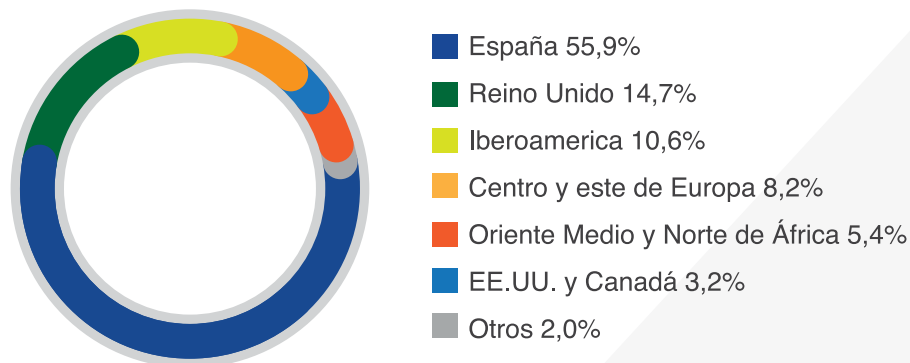
1. PRINCIPALES MAGNITUDES

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS FCC 2014				
	2014	2013 ¹	Var. (%)	2012
Cifra de negocio (millones EUR)	6.334,1	6.750,0	-6,2%	7.429,3
EBITDA (millones EUR)	804,0	717,3	12,1%	820,3
Margen (%)	12,7%	10,6%	2,1 p.p	11,0%
EBIT (millones EUR)	(345,6)	(307,7)	12,3%	147,4
Margen (%)	-5,5%	-4,6%	-0,3 p.p	-4,5%
Cartera de negocio (millones EUR)	32.996,5	33.359,5	-1,1%	32.865,1
Deuda neta (millones EUR)	5.016,0	5.964,5	(948,5)	5.975,5

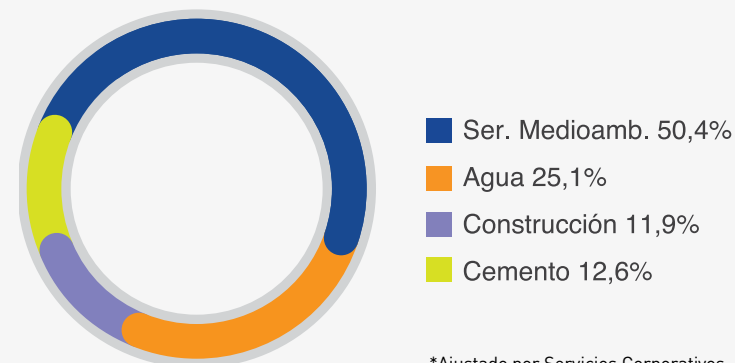
¹ Datos reexpresados para recoger el impacto de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos".

INGRESOS Y EBITDA POR NEGOCIO				
	Ingresos en 2014 (millones EUR)	Var./2013 (%)	EBITDA 2014 (millones EUR)	Var./2013 (%)
Medio Ambiente	2.805,0	+1,2%	418,3	-1,5%
Agua	954,0	+0,9%	208,4	+7,6%
Construcción	2.076,1	-20,1%	98,2	+4,1%
Cemento	542,9	+0,4%	50,4	+107,9%
Corporación y ajustes	(43,9)	-57,9%	(25,7)	+43,8%
Total	6.334,1	-6,2%	804,0	+12,1%

% INGRESOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS



% EBITDA POR ÁREAS DE NEGOCIO*



*Ajustado por Servicios Corporativos.

2. PRESENCIA DEL GRUPO FCC



3. PREPARADOS PARA EL CRECIMIENTO

3.1. Resultados 2014 y perspectivas para 2015

En 2014, el Grupo FCC ha completado con éxito la fase de reestructuración llevada a cabo durante los últimos ejercicios. La estrategia del Grupo FCC se centra ahora en fortalecer su posición como líder global en Servicios Medioambientales y Agua, manteniendo una presencia selectiva en los proyectos más rentables del área de Construcción.

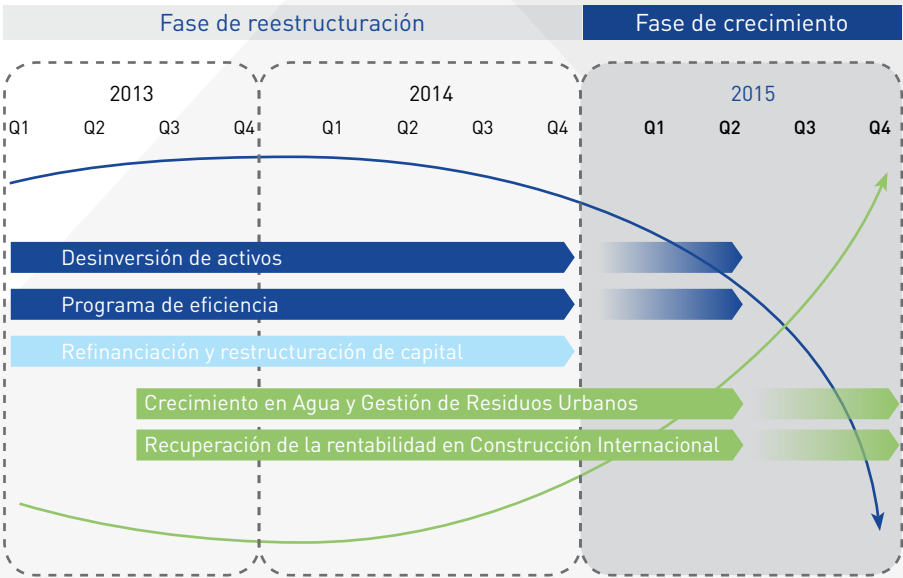
El Grupo FCC aborda 2015 con perspectivas de normalización y crecimiento tras llevar a cabo satisfactoriamente la reestructuración de la deuda y un proceso de saneamiento de 3.576 millones de euros. Durante 2014, el Grupo FCC renegoció toda su deuda financiera, ampliando el plazo hasta 2018, además de reducir sus pérdidas en más de la mitad con respecto a 2013. Por otra parte, se ha logrado rebajar la deuda en casi 1.000 millones de euros y alcanzar un EBITDA de 804 millones.

En el ejercicio 2015, el Grupo FCC tiene como objetivo reducir la deuda en 1.500 millones de euros, alcanzar un resultado operativo superior a 750 millones de euros y contar con un ratio de deuda sobre el beneficio operativo bruto (EBITDA) cuatro veces inferior al actual. La generación de caja seguirá siendo un objetivo claro, junto con la desinversión en algunos activos no estratégicos.

3.2. Próximos pasos

- Mantener una posición de liderazgo en “Utilities” medioambientales en los mercados maduros en los que opera el Grupo FCC.
- Crecimiento en gestión de residuos apoyado en exigencias regulatorias (reciclaje y tratamiento) en mercados maduros y en crecimiento. Aprovechar oportunidades en valorización de residuos (EfW) en mercados preseleccionados en todas las geografías.

- Expansión en el sector del agua a través de nuevas oportunidades en la gestión del ciclo integral con servicios de mantenimiento y “proyectos llave en mano” relacionados. Foco principal en Iberoamérica, Oriente Medio y Norte de África.
- Presencia selectiva en proyectos especializados en el área de Construcción priorizando el retorno y la generación de caja sobre el tamaño.
- Seguir reduciendo el apalancamiento financiero y mejorando la eficiencia operativa, así como revisar el programa de desinversiones con el objetivo de maximizar su generación de valor y caja.



4. LAS CLAVES DEL RETORNO A LA SENDA DEL CRECIMIENTO

4.1. Fortalecimiento de la situación patrimonial y estabilidad financiera y operativa

La Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 20 de noviembre de 2014 aprobó una ampliación de capital, con derechos de suscripción preferente, por un importe de 1.000 millones de euros, que fue puesta en marcha por el Consejo de Administración del día 27 del mismo mes, equivalentes a 133.269.083 nuevas acciones, a un precio de suscripción de 7,5 euros por acción. El pasado 19 de diciembre de 2014 se completó la misma con la suscripción total de las nuevas acciones y con una demanda de acciones que superó en 9,2 veces la oferta.

Esta ampliación de capital supone la conclusión del proceso de estabilización financiera y operativa del Grupo y el inicio de una nueva fase de concentración en la rentabilidad de las operaciones y retorno al crecimiento. Los fondos obtenidos permitirán a FCC fortalecer su situación patrimonial, reducir el endeudamiento y mejorar la cuenta de resultados mediante una sustancial reducción de la carga financiera.

De los 1.000 millones de euros de la ampliación de capital, 765 millones de euros se destinaron a repagar y amortizar 900 millones de euros del Tramo B de la deuda bancaria corporativa, con una quita del 15%, otros 200 millones se utilizaron para reducir el endeudamiento de las filiales Cementos Portland Valderrivas y FCC Environment UK, y los 35 millones restantes para cubrir los gastos del conjunto de la transacción.

De este modo, el Grupo ha conseguido reducir notablemente su nivel de endeudamiento a lo largo del ejercicio, incrementando significativamente sus vencimientos, y reforzar su estructura de capital.

4.1.1. Reducción y refinanciación de la deuda

La deuda financiera neta se redujo en 2014 un 15,9%, tras la ampliación de capital efectuada en diciembre pasado y se situó en 5.016 millones de euros a cierre de 2014. Además, el Grupo ha logrado refinanciar toda la deuda financiera con las entidades bancarias acreedoras y se dio un gran paso en la mejora de la estructura

financiera de la Compañía, reduciendo gastos financieros e incorporando relevantes y prestigiosos inversores nacionales e internacionales en su accionariado, lo que posibilitará la apertura de nuevos contratos para el Grupo.

FCC cerró antes de verano una refinanciación a través de un crédito sindicado de 4.512 millones de euros. En el sindicato de bancos participan entidades bancarias nacionales y extranjeras. Entre los grandes bancos nacionales, se encuentran Banco Santander, BBVA, Bankia y la Caixa.

4.2. Confianza de los inversores internacionales en el proyecto empresarial que representa FCC

En noviembre de 2014 se culminó con éxito las negociaciones entre el accionista de control (B-1998) y Control Empresarial de Capitales S.A. de C.V. (CEC), controlada por la familia Slim. Posteriormente y durante el periodo de suscripción preferente de la ampliación de capital realizada por el Grupo FCC, CEC suscribió un total de 66.794.810 acciones de FCC de nueva emisión, que representan un 25,6% del capital social de FCC tras la ampliación de capital. Tras la operación y la reciente reducción de capital practicada en B-1998 la estructura de accionistas relevantes de FCC que resulta es del 25,6% de CEC, 22,4% de B-1998 y un 5,7% en manos de BGI (Fondos vinculados a Bill Gates).

4.3. Presencia en proyectos estratégicos en todas las geografías

4.3.1. Proyecto de construcción del Metro de Riad (Arabia Saudí)

FCC comenzó durante el mes de abril de 2014 las obras del Metro de Riad, hasta la fecha el proyecto global de metro más grande del mundo, con un total de 176 kilómetros de longitud y un presupuesto total de 16.300 millones de euros, de los que alrededor de 6.000 millones corresponden a las obras para las líneas 4, 5 y 6 adjudicadas al consorcio FAST, liderado por FCC.

En concreto, la construcción de estas tres líneas, constarán de 25 estaciones, para las que serán necesarias un total de 65 kilómetros de vías de metro, 24 viaductos, 28 vías subterráneas y 13 de superficie. Se fabricarán también 69 trenes automáticos sin conductor para dar servicio a las tres líneas.



Desde su adjudicación en julio de 2013, se han incorporado ya al equipo del consorcio en Riad alrededor de 250 personas. Adicionalmente, otras 300 personas se han distribuido entre Madrid, París, Londres, Nueva Delhi y Dubai para dar soporte al proyecto. En total, FAST empleará a más de 15.000 personas de más de 15 nacionalidades distintas. El contrato establece un plazo de cinco años para la finalización completa del proyecto.

4.3.2. Proyecto de construcción del Metro de Lima (Perú)

En abril de 2014, el Grupo FCC firmó un acuerdo para la construcción del Metro de la capital peruana bajo un consorcio liderado por ACS y FCC e integrado también por la constructora peruana Cosapi. El contrato incluye el diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento de la línea 2 y de un ramal de la línea 4, que llegará hasta el aeropuerto.

El proyecto adjudicado consiste en la construcción de 35 estaciones de metro subterráneas unidas a lo largo de 35 kilómetros de túneles. En las obras participarán más de 3.000 profesionales.

El plazo previsto para la fase de construcción es de cinco años, a partir de los cuales empezará la de operación, que será de 30 años.

4.3.3. Gestión del sistema de saneamiento de la ciudad de Al Dhakira (Qatar)

La filial FCC Aqualia gestionará el sistema de saneamiento de la ciudad de Al Dhakira durante los próximos 10 años por un importe de 300 millones de euros.

A través de su filial Aqualia MACE, en consorcio con el grupo Hyundai, la Compañía se encargará del diseño, construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones de tratamiento de agua residual, estaciones de bombeo de agua residual, estación de bombeo de transferencia y colectores asociados de la ciudad de Al Dhakira.

La nueva depuradora tratará un caudal medio de 56.200 metros cúbicos y dará servicio a una población de más de 200.000 habitantes. La red contará con más de 35 kilómetros de tuberías, caudales de punta de 168.000 metros cúbicos y un depósito de aguas residuales de 84.000 metros cúbicos.

4.3.4. Gestión de los residuos en Edimburgo y Midlothian (Reino Unido)

A través de su filial de residuos en Reino Unido y de FCC Medio Ambiente, la Compañía se encargará de gestionar hasta 135.000 toneladas de residuos al año, como parte de un contrato de 25 años.

El contrato incluye la construcción, financiación, operación y mantenimiento de una planta de residuos, que supone la sexta instalación de este tipo que posee la Compañía en Reino Unido. El importe aproximado del proyecto asciende a 600 millones de euros.

Se prevé que este contrato ayude a las autoridades locales de Escocia a alcanzar una tasa de reciclado del 70% y a reducir la cantidad de residuos enviados a los vertederos a menos del 5% de cara a 2025.

LOS DIEZ MAYORES CONTRATOS EN EJECUCIÓN DEL GRUPO FCC

Proyecto	País	Valor del proyecto <i>Millones de euros</i>
Metro de Riad	Arabia Saudí	6.070
Metro de Lima	Perú	3.800
Línea 1 del Metro de Panamá	Panamá	1.112
Línea de ferrocarril Relizane-Tissemsilt	Argelia	934
Tres proyectos ferroviarios línea de Transilvania	Rumanía	830
Puente de Mersey	Reino Unido	700
Gestión de residuos de Edimburgo y Midlothian	Reino Unido	600
Puente Gerald Desmond	EE.UU.	540
Metro de Doha	Qatar	500
Ciudad Hospitalaria de Panamá	Panamá	440

PREMIO PFI “INFRAESTRUCTURA EUROPEA DEL AÑO 2014”
POR EL PUENTE DE MERSEY

El Grupo FCC recibió en Londres el premio de la publicación Project Finance International, que reconocen los mejores proyectos financieros internacionales. El premio supone un reconocimiento a la labor global de la Compañía.

El puente de Mersey, en Liverpool (Reino Unido), representa una inversión total de 700 millones de euros. Se calcula que el proyecto aportará unos enormes beneficios económicos, de transporte y sociales a la zona. Entre los más destacados está la creación de 4.640 empleos directos e indirectos.

FCC resultó adjudicatario a través de un consorcio, tanto para la concesión como la construcción en junio de 2013. La propuesta de FCC consiste en la construcción de un nuevo cruce sobre el río con una longitud total de más de dos kilómetros, ubicado al este del Silver Jubilee Bridge. El puente dará servicio a unos 80.000 vehículos diarios. Asimismo, se va a realizar una importante remodelación urbana de las autovías de acceso al puente, con siete kilómetros de carreteras. De ellos, alrededor de un kilómetro corresponden a viaductos de nueva construcción.



5. MÁXIMA TRANSPARENCIA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

5.1. Capitalización bursátil

El Grupo FCC finalizó el año con un importante aumento en su capitalización, que asciende a 3.062 millones de euros, con motivo del refuerzo de los fondos propios generados por la ampliación de capital realizada a finales del ejercicio 2014.

5.2. Negociación y accionariado

El volumen negociado en este ejercicio fue superior a los 338 millones de títulos, con un promedio diario de 1.331.501 acciones, un 66,8% más que la media diaria de 2013. En el conjunto del año ha rotado el 130% del capital social total de FCC.

No se estima impacto alguno en el rendimiento obtenido para el accionista del contrato de liquidez de la autocartera, dado que su naturaleza y objetivo es contrario a la existencia del mismo, ni de igual modo en el beneficio por acción del Grupo FCC.

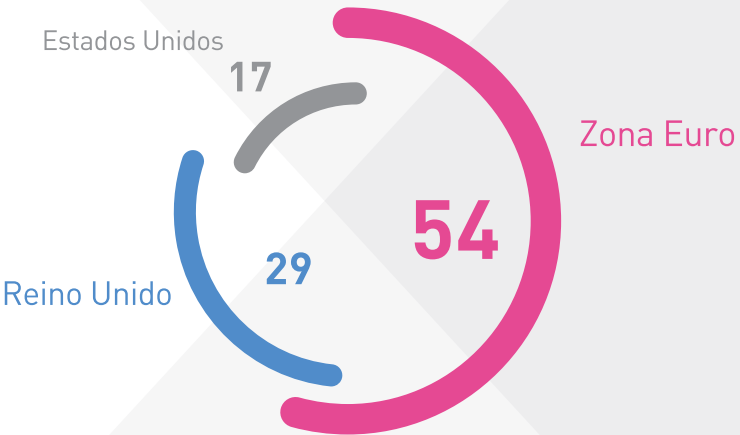
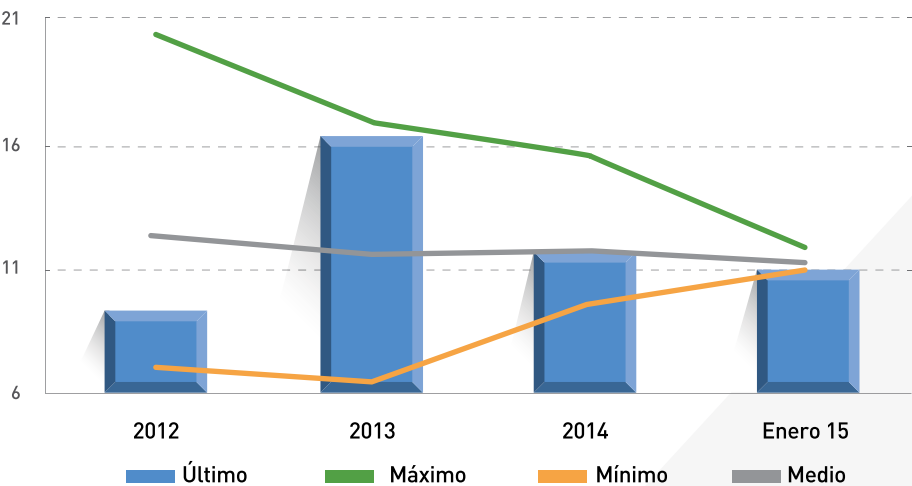
El capital social del Grupo FCC está compuesto por 260.572.379 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una. Todas las acciones de FCC gozan de plenos derechos políticos y económicos. Pertenecen a la misma clase y serie sin que existan acciones privilegiadas y están libres de cargas y gravámenes.

Las acciones de la Compañía cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao).

ESTRUCTURA ACCIONARIAL POST AMPLIACIÓN DE CAPITAL		
Grupo Slim	66.788.648	25,63%
B-1998	55.224.260	21,23%
Azate, S.A.U. ⁽¹⁾	8.353.815	3,21%
William H. Gates III	14.852.625	5,73%

(1) Filial 100% de B-1998, S.A.

La información histórica sobre la cotización del Grupo FCC, muestra un repunte en el precio a finales del año 2013.



Fuente: elaboración propia.

El capital flotante del Grupo FCC es del 44%. Su distribución estimada es la siguiente: accionistas minoristas españoles con un 8,9%, inversores institucionales españoles con un 3,5% e inversores institucionales extranjeros con el 31,6% restante. La composición del capital flotante según el origen de los accionistas que lo componen es un 17% de Estados Unidos, un 29% de Reino Unido y el 54% procedente de la zona Euro.

El Consejo de Administración de FCC decidió desde diciembre de 2012, de acuerdo con un principio de gestión prudente y en el mejor interés de todos los accionistas de la Compañía, no distribuir dividendo. Este acuerdo se mantuvo invariable en el ejercicio 2014.

Esta decisión, enmarcada en el proceso de reestructuración acometido desde hace dos años y que persigue incrementar la eficiencia operativa y el fortalecimiento del balance, tendrá que ser ratificada por la Junta General de Accionistas que se celebrará en el primer semestre de 2015.

ESTRUCTURA DE CAPITAL DEL GRUPO FCC				
	2011	2012	2013	2014*
Volumen total (millones de acciones)	150,88	113,90	203,56	338,46
Efectivo total (M€)	2.997	1.395	2.378	5.197
Rotación de capital (%)	119	89	160	130
Capitalización (M€)	2.551	1.193	2.059	3.062
Capital social (millones de acciones)	127,30	127,30	127,30	260,57

*Datos ajustados por la ampliación de capital realizada en 2014 por 133,26 millones de acciones.

II. PRINCIPALES LÍNEAS DE NEGOCIO

1. SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

Prestando servicios ecoeficientes a comunidades, respaldados por una sólida experiencia

Servicios necesarios y con una demanda ascendente

Las ciudades se han convertido en los centros de consumo, con un 67% de la demanda mundial de energía primaria y su transición a una economía baja en carbono va a tener un coste enorme.

La Agencia Internacional de la Energía estima que para limitar la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), la inversión en energía renovable y eficiencia energética va a ser billonaria durante un período de tiempo dilatado.

1.1. Soluciones de Servicios Medioambientales para la sociedad

La división de Servicios Medioambientales mantiene un firme compromiso con la sociedad a la que sirve, minimizando su impacto ambiental y aplicando las últimas tecnologías de recogida y tratamiento. La división de Servicios Medioambientales de FCC presta diferentes servicios a través de sus diferentes filiales: FCC Medio Ambiente, FCC Environment (UK), .A.S.A. y FCC Ámbito. Entre las actividades ofrecidas, se incluyen:

- Recogida de residuos.
- Limpieza viaria.
- Tratamiento de residuos urbanos.
- Conservación de zonas verdes.
- Mantenimiento del alcantarillado.
- Gestión integral de residuos industriales.

La estrategia se centra en el mantenimiento de las cuotas de mercado en España y el crecimiento en mercados internacionales. La Compañía busca su expansión en mercados maduros y en el crecimiento en la gestión de residuos, apoyados en las nuevas exigencias regulatorias que proceden de la Directiva de la Unión Europea de reciclaje y tratamiento, así como el inminente Plan Estatal Marco de Residuos, en el que incrementa los objetivos a las Comunidades Autónomas en la recogida y preparación para la reutilización. Asimismo, se pretende aprovechar las oportunidades a nivel global en la valorización de residuos en mercados preseleccionados.

1.2. Certificaciones con las que cuenta la actividad de Servicios Medioambientales

CERTIFICACIONES SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES			
Empresa	Áreas de gestión	Certificación	Alcance*
FCC Medio Ambiente España	Calidad	ISO 9001	85,54%
	Medio Ambiente	ISO 14001	85,55%
	PRL	OHSAS 18001	100%
FCC Ámbito	Calidad	ISO 9001	85,05%
	Medio Ambiente	ISO 14001	85,05%
	PRL	OHSAS 18001	100%
.A.S.A.	Calidad	ISO 9001	99%
	Medio Ambiente	ISO 14001	91%
	PRL	OHSAS 18001	72%
FCC Environment (UK)	Calidad	ISO 9001	40%
	Medio Ambiente	Carbon Trust Standard	100%
		ISO 14001	89%
	PRL	OHSAS 18001	18%

* Alcance: % cifra de negocio, salvo PRL que el alcance corresponde al porcentaje de cobertura de trabajadores.



Hitos 2014

- Iniciación del contrato para la gestión de residuos sólidos urbanos de Barcelona.
- Comienzo del contrato de gestión de los residuos de la ciudad británica de Wigan para un periodo de 25 años.
- Adjudicación del proyecto para la gestión y tratamiento de residuos en la ciudad de Edimburgo y en el consejo de Midlothian, Escocia.
- Comienzo del proyecto para la gestión de los residuos sólidos urbanos –limpieza viaria y jardines- de Ponferrada, España.
- Adjudicación del proyecto para la gestión de los residuos de la ciudad de Houston, EE.UU.

Retos 2015

- Continuar con la estrategia de cambio climático y la reducción de emisiones de GEIs.
- Optimizar la recuperación y el reciclado de los residuos.
- Mejorar la eficiencia energética.
- Proteger los recursos híbridos.
- Potenciar la biodiversidad.
- Conectar con las comunidades locales.
- Reducir las emisiones de CO₂ producidas por los camiones y otra maquinaria de FCC .A.S.A.
- Maximizar la generación de energía de gases de vertederos por parte de FCC .A.S.A.

Premios y reconocimientos 2014

- Galardón por el camión eléctrico para la recogida de basuras en los II Premios a la Mejor Práctica en Movilidad Sostenible organizados por Renault España, a través de su Fundación Renault para la Movilidad Sostenible, y el Club de Excelencia en Sostenibilidad.
- Premio por la implantación de medidas de ecogestión en Cartagena a FCC MA en los VII Premios de Desarrollo Sostenible.
- Reconocimiento de la Fundación Integra por el compromiso con su implicación con las personas en riesgo de exclusión social.
- Premio Construimos Empresas Saludables a la Delegación de Cataluña II.
- Galardón en los Premios Atlante para la Delegación de Cataluña II.
- Reconocimiento de La Mesa de Igualdad de Cruz Roja Española por el compromiso de FCC en la implantación de medidas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Premio Incorpora La Rioja de la Obra Social la Caixa.

2. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

Una gestión eficiente para un recurso de todos

Se estima que si para 2030 no se producen avances en términos de eficiencia, las necesidades de agua a nivel mundial requerirán un incremento en la capacidad de suministro actual del 40%.

La gestión de residuos, por su parte, es un problema latente debido a la creciente urbanización. El empleo de tecnología digital, el empleo de residuos como fuente de energía o el incremento de la eficiencia en la eliminación de residuos ayudarán a enfrentar este reto.

2.1. Respuesta integral en todo el ciclo del agua

El **objetivo social** de la división de **FCC Aqualia** es la obtención del agua, su adaptación al consumo humano según estrictos controles de calidad, distribución y tratamiento posterior, para devolverla a la naturaleza en cantidad y calidad adecuadas, haciendo un uso eficiente y sostenible de los recursos y materiales

empleados en el proceso. La actividad de FCC Aqualia se engloba en dos grandes tipos de servicios:

- Gestión del ciclo integral del agua:
 - Servicios públicos del agua.
 - Control de calidad del agua.
 - Instalaciones acuático-deportivas municipales.
 - Mantenimiento y explotación de infraestructuras de riego.
 - Concesiones de infraestructura hidráulica.
- Diseño y construcción de sistemas de tratamiento, transporte y almacenamiento de agua tanto urbana como industrial:
 - Plantas de tratamiento de aguas residuales.
 - Plantas potabilizadoras.
 - Plantas desalinizadoras.
 - Soluciones para agua de proceso.
 - Obras hidráulicas.
 - Servicio de operación y mantenimiento.

La estrategia de FCC Aqualia busca la expansión a través de nuevas oportunidades de servicios de mantenimiento y proyectos “llave en mano” relacionados. La Compañía busca expandirse internacionalmente, con un claro foco en Latinoamérica, Norte de África y Oriente Próximo.

Certificaciones con las que cuenta la actividad de Gestión Integral del Agua

CERTIFICACIONES GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA		
Áreas de gestión	Certificación	Alcance*
Calidad	ISO 9001	98%
Medio Ambiente	ISO 14001	98,30%
PRL	OSHAS 18001	87%
Gestión I+D+i	ISO 27001	Aqualia GIA y Aqualia Infraestructuras
Seguridad de la información	ISO 27001	Aqualia Contact y la oficina virtual
Gestión Energética	ISO 50001	2,8%
Gestión de laboratorios de ensayo	ISO 17025	Laboratorios de élite de Zona 5

* Alcance: % cifra de negocio, salvo PRL que el alcance corresponde al porcentaje de cobertura de trabajadores.



Hitos 2014

- Entrada de FCC Aqualia en el mercado norteamericano.
- Consolidación de la presencia en el Norte de África, con proyectos como la construcción de la planta desaladora de Djerba, Túnez.
- Adjudicación de cuatro proyectos en América Latina: dos en México y otros dos en Chile.
- Iniciación del proyecto ejecutivo y construcción del emisario subacuático de Punta Yeguas en Montevideo, Uruguay. Se trata de la segunda etapa del IV Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad.
- Adjudicación del contrato para la construcción del EDAR de Pljevlja, Montenegro.
- Cálculo de la huella de carbono de Aqualia Infraestructuras e introducción en el registro de la Oficina de Cambio Climático del MAGRAMA.
- Certificación bajo la ISO 9001 e ISO 14001 de contratos en Chile y Portugal.
- Desarrollo del proyecto FP7 *UrbanWater*, con implementación de la gestión inteligente en Almería y República Checa.
- Adjudicación del proyecto para la construcción de un tanque de almacenamiento de Gas Natural Licuado (GNL) en el puerto de Tahkoluoto, Pöri, Finlandia.
- Adjudicación del contrato para la construcción de una planta electrolítica de zinc en Gazahouet, Argelia.
- Adjudicación del contrato para el acondicionamiento de control del Metro de Medellín en el valle de Aburrá, Colombia.
- Contrato para la construcción del Gaseoducto Marina Lucense, en Lugo.

Retos 2015

- Completa certificación de los consumos energéticos de la empresa, conjuntamente con AENOR, en varias fases, certificándose 15 contratos en 2015.
- Certificación bajo las normas ISO 9001 e ISO 14001 de todos los contratos en el extranjero.
- Cálculo de la huella de carbono de FCC Aqualia e inscripción en el registro de la Oficina Española de Cambio Climático.
- Participación en un proyecto de I+D apoyado por el programa Horizonte 2020 de la Unión Europea.

Premios y reconocimientos 2014

- Tercera Compañía en gestión del agua en Europa según la prestigiosa publicación *Global Water Intelligence*.
- Premio a la Gran Empresa Sostenible, por el proyecto Elan (Eliminación Autótrofa de Nitrógeno), un nuevo modelo de depuración de agua con menor coste de energía, desarrollado en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela en los Premio Innovación + Sostenibilidad + Red, organizados por Expansión, Bankinter y E.ON con la colaboración de IE *Business School*.
- Premio al mejor póster científico, en el congreso *International Water Association* (IWA) en Essen, Alemania.
- Reconocimiento al mejor póster científico en el Congreso IWA de Lisboa, Portugal.
- Premio iAgua al mejor reportaje sobre IISIS.
- Premio en materia de prevención de riesgos laborales en la segunda edición de los Premios de Seguridad y Salud.
- Distintivo Empresa Comprometida con la Seguridad y Salud Laboral, otorgado por la Consejería de Educación, Universidades y Empleo de Murcia.
- Segundo premio a la Mejor Práctica para el Control de Riesgo en los premios Asepeyo a las Mejores Prácticas Preventivas.
- Acueducto Realito (México): Premio de la publicación *Global Water Intelligence* por la innovadora estructura de financiación del macroproyecto y el mejor proyecto de América Latina por su innovador modelo de financiación otorgado por la publicación financiera *Euromoney*.

3. INFRAESTRUCTURAS

Soluciones orientadas al progreso social y al desarrollo sostenible

Las ciudades son el centro de los retos que plantea la sostenibilidad por lo que se configuran como los lugares donde desarrollar soluciones innovadoras con un impacto significativo y rápido.

Aspectos como la huella ecológica en la toma de decisiones, edificios inteligentes y rehabilitación, la gestión de riesgos ante el cambio climático, o la accesibilidad urbana están tomando cada vez más relevancia.

3.1. Hacia la satisfacción de nuestros grupos de interés

La división de FCC Construcción desarrolla su modelo de negocio de una manera rentable y sostenible, apostando por el desarrollo local y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Las actividades de FCC Construcción abarcan todos los ámbitos de la ingeniería y de la construcción.

Por su parte, Grupo Cementos Portland Valderrivas es un grupo industrial con un fuerte componente minero presente en todo el ciclo del negocio cementero, del que Cementos Portland Valderrivas, S.A. es su cabecera. El Grupo cuenta con presencia en España, Estados Unidos, y Túnez.

La estrategia en infraestructuras es dar prioridad a aquellos proyectos en los que la división de Construcción presenta ventajas competitivas, como su experiencia en obras subterráneas, autopistas, líneas de alta velocidad, puertos y aeropuertos. Se apuesta por el negocio internacional, y se prevé intensificar la actividad en América Latina y adquirir mayor preponderancia en el panorama internacional. Todo ello sin olvidarnos del cemento, mercado en que el Grupo pretende mantener su presencia.

Certificaciones con las que cuenta la actividad de Infraestructuras

CERTIFICACIONES INFRAESTRUCTURAS		
Áreas de gestión	Certificación	Alcance* [% de actividad certificada]
Construcción		
Calidad	ISO 9001	97,4 (100% en España)
Medio Ambiente	ISO 14001	77,4 (99% en España)
Gestión I+D+i	UNE 166002	36,1
Seguridad de la información	ISO 27001	36,1
Emisiones GEI	ISO 14064	36,1
Seguridad y Salud Laboral	OHSAS 18001	81,5
Cementos		
Calidad	ISO 9001	79
Medio Ambiente	ISO 14001	43 (100% en España)
Seguridad y Salud Laboral	OHSAS 18001	73,9

* Alcance: % cifra de negocio, salvo PRL que el alcance corresponde al porcentaje de cobertura de cobertura de trabajadores.

Compromiso con la Seguridad de la Información de nuestros clientes

La división de Construcción de FCC ha desarrollado e implantado un sistema de seguridad de la información de obras con especiales requerimientos de seguridad, certificado por AENOR conforme a la norma UNE-ISO/IEC 27001, siendo una de las primeras empresas constructoras españolas en lograrlo para su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

La Compañía mide, a través de indicadores, la adecuación de las contramedidas establecidas desde el punto de vista de seguridad con el propósito de tener bajo control las eventuales amenazas a nuestros activos de información, y proteger los de nuestros clientes.



Hitos 2014

- Contrato para la construcción del puente de Mersey, en Liverpool, Reino Unido.
- Firma del contrato para la construcción de Metro de Lima, Perú.
- Contrato para la construcción del Metro de Doha.
- Contrato para la construcción de la Hidroeléctrica/Presa de Chucas (Costa Rica).
- Adjudicación de la construcción de infraestructuras de riego y drenaje en Beja, Portugal.
- Adjudicación para la rehabilitación del Museo del Agua en Lisboa, Portugal.
- Adjudicación del contrato de las obras de urbanización de la dársena de la Marina en el Puerto de A Coruña.
- Agrupación de las actividades industriales de la empresa bajo una sola: FCC Industrial.
- Aumento de la obra civil y los proyectos industriales en la cartera de FCC Construcción.
- Desarrollo de los procesos de gestión del contrato dentro del Sistema de Gestión y Sostenibilidad.

Retos 2015

- Extender las certificaciones ambientales en todas las operaciones ya certificadas.
- Sistematización del proceso de *Due Dilligence*.

- Finalización de una guía básica que oriente sobre cómo actuar en obra acerca de la interacción con las comunidades locales, que incluya un apartado especial con relación a las comunidades indígenas.
- Adaptar los sistemas a las nuevas normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 27001: 2015.
- Ampliar el cálculo de las emisiones GEI al ámbito internacional.
- Mantener la certificación OHSAS 14001 en las fábricas de cemento en España.
- Seguir reduciendo los Índices de Frecuencia (IF) en España, Túnez y Estados Unidos.
- Continuar con la sustitución con materias primas alternativas en la fabricación de clinker en cemento y con la sustitución con biomasa de combustibles alternativos.
- Promover la innovación a través de la participación en la Sociedad Tecnológica para la comercialización de nuevos productos y tecnología en mercados internacionales donde no esté presente el Grupo Cementos Portland Valderrivas.

Premios y reconocimientos 2014

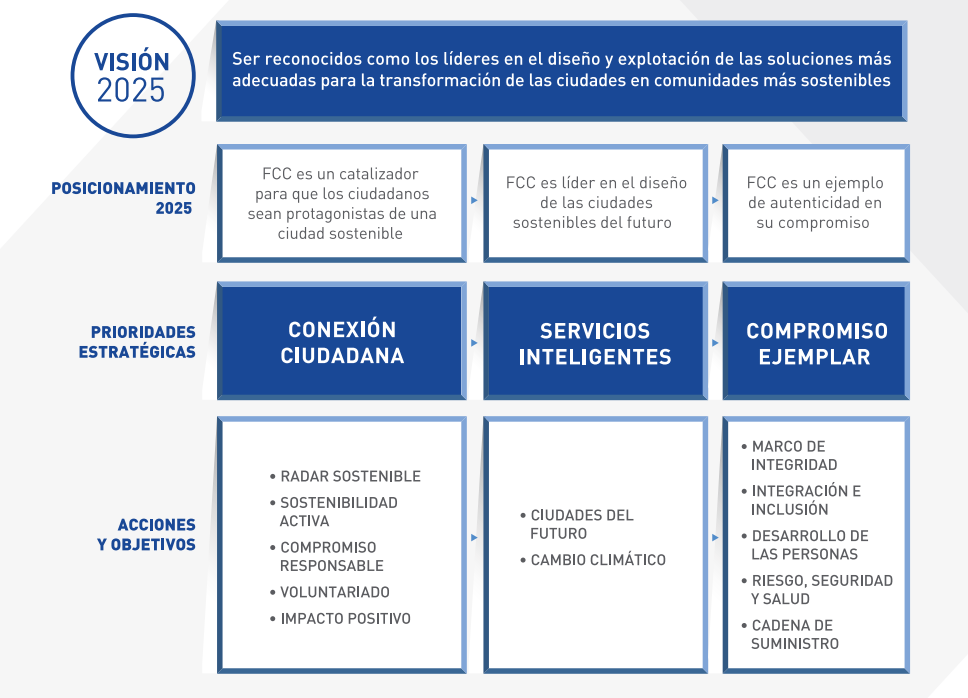
- Green Apple Award*, categoría de Mejora del Entorno y Herencia Arquitectónica al Hospital de Enniskillen.
- Premio “Acueducto de Segovia” del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a la mejor obra, la autovía del Sur A-4, tramo Venta de Cárdenas-Santa Elena, más conocida como la Variante de Despeñaperros.
- Nominación de FCC Construcción como “Embajador Ambiental” para 2014, en reconocimiento al proyecto ambiental desarrollado en la construcción del Hospital de Enniskillen.
- Premio especial a la Excelencia en Infraestructuras por el puente Nueva Europa (Puente de Vidin) en los *European Rail Awards 2014*.
- Premio al Mérito al Mejor Proyecto Global otorgado por *The Engineering News Record* (ENR) por la construcción del puente de Nueva Europa (puente de Vidin) entre Bulgaria y Rumanía.
- Premio de la Demarcación de Madrid a la Mejor Obra Internacional (Colegio de ICCP, Demarcación de Madrid), al puente de Vidin-Calafat sobre el Danubio.
- Premio IJ Global Europe & Africa Awards 2014 de la publicación *Project Finance International* (PFI) a la “Infraestructura Europea del año 2014” por el puente de Mersey.
- Premio otorgado a FCC Centroamérica por la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá (ANAM) en la 12ª edición del Concurso de Premios Ambientales en Producción Más Limpia.

- Premio de la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a FCC Construcción, por impulsar su misión en calidad de socio desde hace diez años.
- Premio Seguridad y Salud por distintos clientes en virtud a las óptimas estadísticas de accidentabilidad en el área de Construcción.

III. ESTRUCTURA DEL INFORME Y CLASIFICACIÓN DE ASUNTOS PRIORITARIOS

La estructura del Informe de Responsabilidad Corporativa 2014 del Grupo FCC sigue la línea del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2012-2014, que ha llegado en 2014 a su conclusión. La información correspondiente a las diferentes áreas de actividad del Grupo está organizada bajo los siguientes epígrafes: Comportamiento Ejemplar, Servicios Inteligentes y Conexión Ciudadana.

Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa de 2012-2014



En otro orden de cosas, el proceso de materialidad parte de los resultados obtenidos en el estudio realizado durante el ejercicio 2013-2014. Dicho estudio se elaboró en base a los impactos de las distintas actividades del Grupo, así como las áreas geográficas de operación, dando como resultado una matriz de materialidad por cada área de negocio y un listado de asuntos materiales para el negocio corporativo. Las matrices finales se exponen en el siguiente cuadro.

El estudio de materialidad realizado para el presente informe ha incluido una fase de validación a través de entrevistas externas, que han sido realizadas con cinco prescriptores externos del ámbito de la inversión y el análisis extra-financiero de empresas. Se incluye también una validación interna, desarrollada a través de entrevistas con representantes de diferentes áreas de la Compañía.

	Servicios medioambientales	Agua	Infraestructuras
Comportamiento ejemplar	1. Capacitación y educación 2. Diversidad e igualdad de oportunidades 3. Salud y seguridad en el trabajo 4. Empleo 5. Lucha contra la corrupción	1. Capacitación y educación 2. Salud y seguridad de los clientes 3. Lucha contra la corrupción 4. Diversidad e igualdad de oportunidades 5. Relaciones entre los trabajadores y la dirección	1. Lucha contra la corrupción 2. Capacitación y educación 3. Salud y seguridad en el trabajo 4. Empleo 5. Diversidad e igualdad de oportunidades
Servicios inteligentes	1. Emisiones 2. Efluentes y residuos 3. Energía 4. Cumplimiento 5. Agua	1. Agua 2. Efluentes y residuos 3. Emisiones 4. Energía 5. Biodiversidad	1. Emisiones 2. Biodiversidad 3. Efluentes y residuos 4. Energía 5. Agua
Conexión ciudadana	1. Comunidades locales 2. Mecanismos de reclamación por impacto social	1. Comunidades locales 2. Comunicaciones de mercadotecnia	1. Comunidades locales 2. Consecuencias económicas indirectas



IV. COMPORTAMIENTO EJEMPLAR

Integridad y ética empresarial como señas de identidad de nuestro modelo de negocio

El marco de integridad del Grupo FCC se apoya en principios éticos de referencia, tales como el International Corporate Governance Network (ICGN), el nuevo Código de Buen Gobierno, aprobado en febrero de 2015 por la CNMV, o los requisitos de inversores institucionales o referentes en inversión sostenible como FTSE4Good, Dow Jones Sustainability Index y Principios de Ecuador, y es la base del comportamiento ejemplar de la Compañía. FCC está alineada con estas disposiciones y está comprometida con el desarrollo, la seguridad y la salud de las personas que hacen FCC. Por último, los principios de contratación responsables son el reflejo de la orientación sostenible de la Compañía hacia la cadena de valor.

Contenidos
1. Compromiso con el Buen Gobierno 2. Marco de integridad y ética 3. El equipo de profesionales de FCC 4. Extensión de los principios de FCC a la cadena de compras

1. COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO

Las señas de identidad del Gobierno Corporativo del Grupo FCC se alinean con las recomendaciones y principios establecidos tanto por la *International Corporate Governance Network* (ICGN) como por el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas elaborado por la CNMV, con el objetivo asegurar sus funciones de supervisión de la estrategia de la Compañía bajo una gestión transparente y responsable.

Compromiso con el Buen Gobierno. Grupo FCC	
Calidad y complementariedad de los gestores de FCC	• Separación de las figuras del presidente y el consejero delegado. • Tres consejeros independientes (21% del Consejo). • Cinco mujeres en el Consejo de Administración (36% del Consejo). • El Comité de Auditoría y Control presidido por un consejero independiente.
La supervisión de riesgos y de la estrategia del Grupo como principales responsabilidades	• Modelo integrado de gestión de riesgos. • Manual de prevención y respuesta ante delitos. • Código Ético.

Hitos 2014

- Aprobación del proceso de autoevaluación del Consejo.
- Presidencia de la Comisión de Gobierno Corporativo del Club de Excelencia en Sostenibilidad.
- Dirección del estudio sobre los requerimientos de tipo social, ambiental y éticos solicitados por inversores institucionales a través del Club de Excelencia en Sostenibilidad.
- Firma con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de acuerdo para el fomento de la participación equilibrada de mujeres y hombres en su Consejo de Administración.
- Participación en el Programa de desarrollo dirigido a mujeres predirectivas con alto potencial del Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad.

Retos 2015

- Análisis y adecuación a las recomendaciones realizadas en el nuevo Código de Buen Gobierno de la CNMV.

1.1. Equilibrio y diversidad en el órgano de gobierno

1.1.1. Un Consejo renovado

El Consejo de Administración del Grupo FCC cuenta con, la que considera, la mejor estructura y composición para llevar a cabo su misión estratégica de manera satisfactoria. Compuesto, hasta diciembre de 2014 por 14 consejeros, el Consejo de la Compañía pone al servicio de sus accionistas el talento de un equipo humano altamente cualificado.

Como reflejo del compromiso de la Compañía con los intereses de sus accionistas destaca la separación de las figuras del presidente y el consejero delegado. De esta manera el Grupo FCC es capaz de velar al mismo tiempo por el correcto funcionamiento del Consejo de Administración y por la atención a los intereses y expectativas del accionariado del Grupo.

Asimismo, el Consejo cuenta en su seno con tres consejeros independientes, que trabajan por garantizar la protección adecuada de los intereses del capital flotante. Por su parte, y siguiendo las recomendaciones del nuevo Código de Buen Gobierno de la CNMV, los consejeros dominicales representan, junto con los independientes, una amplia mayoría del Consejo de Administración.

El nuevo código de Buen Gobierno de la CNMV señala al Consejo como supervisor de la estrategia de Responsabilidad Corporativa.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha publicado en febrero de 2015 un nuevo Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, con 64 recomendaciones, que sustituye al anterior Código unificado de mayo de 2006.

Un aspecto muy relevante es la incorporación de tres recomendaciones específicas en materia de supervisión de la responsabilidad social corporativa por el Consejo de Administración.

Recomendación 53

Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de Gobierno Corporativo de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del Consejo de Administración que podrán ser la Comisión de Auditoría, la de Nombramientos, la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el Consejo de Administración, en ejercicio de sus facultades de auto-Organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de Gobierno Corporativo de la Sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la Sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales–.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Recomendación 54

Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.

Recomendación 55

Que la Sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

En su compromiso con la diversidad, el Grupo FCC destaca como una de las Compañías del IBEX35 con mayor número de mujeres en su Consejo. El artículo 42.3.h del Reglamento del Consejo establece dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: “Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través

del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación”.

Compromiso de incrementar la presencia de mujeres en el Consejo de Administración y en puestos directivos de la Compañía.

La promoción de la diversidad en los órganos directivos representa un compromiso real del Grupo FCC. Durante 2014, el Grupo FCC firmó dos acuerdos para cumplir este compromiso.

• Programa de desarrollo dirigido a pre-directivas con alto potencial

FCC y las principales empresas del Grupo: FCC Construcción y FCC Aqualia y FCC, S.A. firmaron un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad mediante el cual se comprometen a incrementar la presencia de mujeres en los puestos directivos y en los comités de dirección.

Por su parte, FCC como cabecera del Grupo se compromete en los próximos años a fomentar la participación equilibrada de hombres y mujeres en su Consejo de Administración. Este acuerdo, firmado por Esther Alcocer Koplowitz, presidenta de la Compañía, tiene el respaldo del Consejo de Administración y del Comité de Dirección.

Con estos acuerdos, FCC da un paso más en la implantación de su Política de Igualdad y Diversidad aprobada por el Consejo de Administración; en potenciar el desarrollo de medidas recogidas en los distintos planes de igualdad de las empresas y en generar una cultura de igualdad y no discriminación, en la que es imprescindible destacar el liderazgo femenino para generar su participación en puestos de responsabilidad.

• Acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

En noviembre de 2014 FCC firmó con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad un acuerdo para el fomento de la participación equilibrada de mujeres y hombres en su Consejo de Administración (Acuerdo

de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y FCC Servicios Ciudadanos, para fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres en los consejos de administración). Por el citado acuerdo el Consejo de Administración de FCC se compromete, entre otras cuestiones, a: avanzar en el cumplimiento de la recomendación del art. 75 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres; dar a conocer públicamente y mantener debidamente actualizados los datos de los consejeros conforme a la recomendación 28 del Código Unificado de Buen Gobierno; incluir en la normativa interna referencias explícitas para el fomento de la participación equilibrada de mujeres y hombres en el Consejo; así como tratar de incorporar al Consejo miembros del sexo menos representado.



FCC considera que la diversidad en los órganos directivos es un aspecto estratégico y que como tal, representa una de las cualidades más importantes para asegurar la efectividad en la toma de decisiones. En este sentido, FCC coincide con la visión del *International Corporate Governance Network*, que establece que la diversidad es un atributo importante para el buen funcionamiento de cualquier consejo.

El *International Corporate Governance Network* (ICGN) es una asociación global de inversores institucionales cuya misión es inspirar y promover estándares relacionados con el Buen Gobierno para el desarrollo de mercados y economías eficientes por todo el mundo a través de tres líneas de actividad: influenciar en la política, favorecer el *networking* y la comunicación, y realizar una labor informativa para los profesionales y expertos en asuntos de Gobierno Corporativo.

1.1.2. Evaluación y eficiencia del Consejo de Administración

El Reglamento del Consejo de Administración garantiza unos niveles de asistencia mínima y establece que los miembros del Consejo pueden participar vía telefónica o por videoconferencia.

El Consejo de Administración del Grupo FCC emitió, el 19 de mayo de 2014 el informe por el que evalúa la calidad y eficiencia de su funcionamiento, y el de sus comisiones, respecto al ejercicio 2013, con el fin de dar cumplimiento al deber impuesto por el artículo 38.6 del Reglamento del Consejo de Administración.

En 2014, el proceso de evaluación se llevó a cabo valorando los distintos aspectos que inciden sobre el funcionamiento, eficiencia y calidad en las actuaciones y toma de decisiones por parte del Consejo de Administración, así como la contribución de sus miembros al ejercicio de las funciones y consecución de los fines que el Consejo tiene asignados.



En 2014, el Consejo de Administración mantuvo 13 reuniones plenarias, en las que se trataron los siguientes temas en materia de Buen Gobierno y responsabilidad social:

- Aprobación del Informe de Responsabilidad Social de FCC.
- Aprobación del Informe de Gobierno Corporativo de FCC.
- Revisión del funcionamiento del Manual de Prevención y Respuesta ante el Delito y canales de denuncias.

1.2. La gestión de riesgos y responsabilidades en el Consejo de Administración

1.2.1. Modelo Integrado de Gestión de Riesgos

El Modelo Integrado de Gestión del Riesgo del Grupo FCC está en proceso de mejora y evolución actualmente. El nuevo modelo permitirá a la Compañía anticiparse a la materialización de posibles riesgos a los que sus actividades están sujetas, al operar en ámbitos geográficos, actividades y entornos legales diversos y que a su vez implican diferentes niveles de riesgo.

Un Mapa de Riesgos de alto nivel

El Grupo FCC cuenta con un nuevo Modelo de Riesgos, implantado parcialmente hasta el momento, utilizando la metodología del *Enterprise Risk Management* (Coso II), que facilita la información a la alta dirección y que contribuirá en el momento de su completa implantación a la definición de la estrategia del Grupo FCC.

La gestión del riesgo del Grupo FCC está siendo consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia. Para ello, se establecen criterios estrictos de control y gestión de los riesgos, que consisten en la identificación, medición, análisis y control de los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, con el objetivo final de integrar correctamente la política de riesgos en la Organización del mismo.

La Gestión del Riesgo se lleva a cabo en cada una de las líneas de negocio del Grupo, elaborando un Mapa de Riesgos en cada una de ellas, con los que se elabora después un Mapa de Riesgos consolidado del Grupo FCC. Mediante

este modelo se lleva a cabo una Gestión del Riesgo en cada una de las líneas de negocio a través de:

- La identificación de los riesgos clave para el Grupo FCC atendiendo a su potencial amenaza en la consecución de los objetivos de la Organización, al nivel de cada una de las líneas de negocio.
- La evaluación de los riesgos. Las escalas de valoración de riesgos están definidas en función de su impacto potencial en caso de materializarse y su probabilidad de ocurrencia.
- La identificación de los controles y procedimientos que mitigan tanto el impacto económico como la probabilidad de ocurrencia de los mismos.
- La identificación de un propietario para cada uno de los riesgos identificados, como primer responsable de mantener el nivel de control interno adecuado.



Uno de los principales riesgos del Grupo FCC en los últimos ejercicios ha sido el riesgo inherente a la actividad de la construcción tanto a escala nacional como internacional. En este sentido los planes de respuesta establecidos por el Grupo siguen durante este ejercicio, formando parte de un proceso de reestructuración global del negocio de la construcción y han sido los siguientes:

- Construcción nacional: ajustes de medios de producción a la realidad del mercado evitando el deterioro de rentabilidad.
- Adaptaciones de la plantilla a la situación actual del mercado.

- Reducción de estructura comercial, adaptándola a la situación actual del mercado.
- Construcción internacional: impulso de la rentabilidad centrado en geografías concretas llevando a cabo una selección de obras y mercados más rentables, así como un crecimiento del negocio industrial en geografías seleccionadas. Adicionalmente, de la misma manera que en construcción nacional se está llevando a cabo una reducción de estructura comercial, adaptándola a la situación actual del mercado.

1.2.2. La función de los comités o comisiones del Consejo de Administración

Para el correcto funcionamiento de la empresa, el Consejo de Administración cuenta con cuatro comisiones:



- 1 ► Decide en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas avales o financiamiento o cualquier otra facilidad financiera.
- 2 ► Sirve de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo.
- 3 ► Sus funciones se centran en el asesoramiento y propuesta de nombramiento de los altos directivos con el perfil más adecuado a sus tareas y funciones. Adicionalmente se encarga de velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, propone al Consejo de Administración la política de retribución de los Consejeros y altos directivos.
- 4 ► Informa al Consejo sobre aquellas propuestas de inversión, desinversión, acuerdos asociativos con terceros, desarrollos de nuevas líneas de actividades y operaciones financieras que puedan afectar a la estrategia del Grupo; también corresponde al Comité informar al Consejo sobre todas aquellas otras materias que, no siendo competencia de las restantes Comisiones, dicho órgano pueda someterle.

2. MARCO DE INTEGRIDAD Y ÉTICA

Compromiso con la integridad, honestidad y transparencia

Siguiendo las directrices de las *Federal Sentencing Guidelines*, el Grupo FCC refuerza su compromiso con la ética y la debida diligencia en la prevención, detección y erradicación de irregularidades. Siguiendo los requerimientos de dicha referencia, la Compañía ha implantado los elementos que aseguran la implantación del marco de integridad, esto es, que el código debe ser conocido, comprendido y cumplido por todos los empleados de la Organización.

Hitos 2014

- 21 denuncias recibidas, en su mayoría relacionadas al desarrollo profesional, igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Envío de carta a los empleados en España y expatriados del CEO para su adhesión mediante firma al Código Ético.
- Aprobación del Código de Conducta Fiscal.
- Aprobación y desarrollo parcial del Plan de difusión y formación del Sistema de Cumplimiento de FCC.

Retos 2015

- Implantación global del Plan de difusión y formación del Sistema de cumplimiento de FCC.
- Adecuación del Código Ético a los requisitos del nuevo Código Penal.

2.1. El modelo de cumplimiento en FCC: la debida diligencia en materia de ética e integridad

2.1.1. Normas y procedimientos para el cumplimiento en FCC

FCC cuenta con un Código Ético que establece los principios que guían el comportamiento en el Grupo y orientan las relaciones entre los empleados del Grupo y la de éstos con el resto de grupos de interés. Los principios éticos recogidos en el Código afectan a todos los administradores, directivos y empleados de las Compañías del Grupo FCC, y son de obligado cumplimiento.

El Código prevé que todos los empleados puedan comunicar a través de la Intranet del Grupo, confidencialmente y sin temor a represalias, actuaciones o conductas inapropiadas a la luz de sus principios.

Paralelamente, el Grupo FCC cuenta con un Reglamento Interno de conducta en el mercado de valores y un Canal de comunicación interna en materia ética, de irregularidades o acoso laboral o sexual.

El Grupo FCC cuenta también con un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos. A través de este Manual se establece un sistema estructurado de control, cuyo objetivo es mitigar las posibilidades de que el personal dependiente del Grupo pueda cometer cualquier tipo de delito del que se puedan derivar responsabilidades penales para las personas jurídicas.



El manual contempla dos secciones diferenciadas en base a la lógica y la experiencia en la gestión de riesgos por parte de la Compañía:

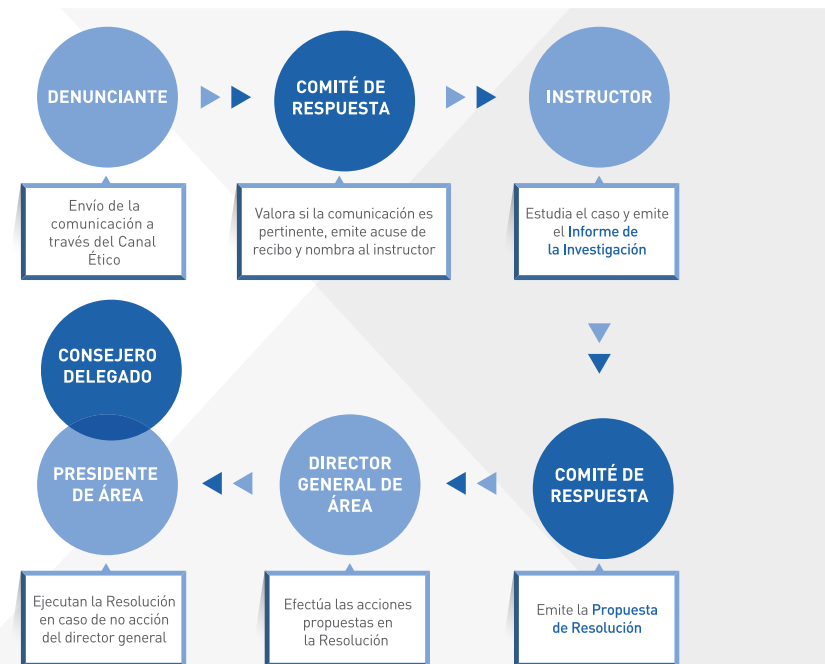
- Una primera fase fundamentada en la prevención y relacionada con la identificación y actualización de los comportamientos que conllevan un riesgo de comisión de aquellos delitos que pueden darse en el Grupo, así como en la planificación e implantación de controles para mitigarlos.
- Una segunda fase que se corresponde con los órganos y procedimientos con los que se dará una respuesta a aquellos indicios que puedan suponer la comisión de alguna irregularidad dentro del Grupo FCC.

Asimismo, cabe destacar que los procedimientos establecidos en este Manual son de obligado cumplimiento, y tienen la máxima jerarquía en la normativa del Grupo FCC.

2.1.2. Supervisión, monitorización y respuesta sobre las disposiciones del Código Ético

La responsabilidad de fomentar la difusión, el conocimiento y el cumplimiento del Código Ético recae sobre el Comité de Respuesta, órgano colegiado aprobado por el Consejo de Administración del Grupo. Dicho Comité está formado por el Director General de Auditoría Interna, que preside el Comité, el director general de Asesoría Jurídica, el director general de Recursos Humanos y el director de Responsabilidad Corporativa, que ostenta el secretariado y la coordinación del Comité. La supervisión del procedimiento de comunicación en materias relacionadas con ilícitos penales y, en general, con el Código Ético del Grupo FCC recae en el Comité de Respuesta.

El siguiente esquema define el proceso de gestión de comunicaciones del Código Ético:



2.1.3. Irregularidades y medidas disciplinarias

FCC pone a disposición de todos sus empleados un canal de comunicación interna. A través de dicho Canal, los empleados pueden notificar, de manera confidencial, cualquier tipo de irregularidad detectada, así como consultar dudas o proponer mejoras en los sistemas existentes en la Compañía en las materias objeto del Código. Todas las personas del Grupo FCC tienen la obligación de informar de los incumplimientos que detecten relacionados con el Código Ético.

Para denunciar cualquier tipo de irregularidad, FCC pone a disposición de sus empleados una dirección de correo electrónico (comitederespuesta@fcc.es), así como una dirección postal, a la atención del presidente del Comité de Respuesta.

Durante 2014 se ha llevado a cabo una campaña de difusión del Sistema de Cumplimiento Ético de FCC, para que todos los empleados entiendan la importancia de comunicar cualquier posible irregularidad o posibles malas prácticas.

2.1.4. Comunicación y formación sobre el Código Ético

El Grupo FCC ha llevado a cabo a cabo el diseño de un nuevo curso de formación, para su lanzamiento en 2015, que incluye las novedades y las modificaciones realizadas sobre el Código Ético. Este curso tiene el propósito de que todos los empleados del Grupo conozcan, comprendan y se identifiquen con los principios y conductas de referencia formulados en el proceso de definición del Código Ético de FCC. Como fin último, el curso pretende apoyar el objetivo estratégico de la Compañía de desarrollar en FCC una cultura de Compañía global.



Los principales canales para la formación son, por tanto, los siguientes:

- Página web: módulo específico sobre el Código Ético, el Manual y el Canal de Respuesta.

- Intranet: Módulo en el Manual de Acogida; Blog del CEO; *tips* informativos; módulo específico sobre el Código Ético, el Manual y el Canal de respuesta.
- Soporte físico: *tips* informativos por temáticas en centros de trabajo.

Los módulos formativos *online* se articulan alrededor de la importancia de cumplir con los requisitos legales, normativos y profesionales asumidos por el Grupo FCC y la obligación de reportar los posibles incumplimientos, así como sobre el entendimiento de los compromisos de conducta recogidos en el Código Ético y de los procedimientos y protocolos asociados al mismo.

Nuevo Código de Conducta Fiscal del Grupo FCC

El Grupo FCC aprobó en 2014 el nuevo Código de Conducta Fiscal, documento que establece las políticas, principios y valores que deberán guiar el comportamiento en materia tributaria dentro del Grupo.

El nuevo Código está alineado con la misión, la visión y los principios corporativos del Grupo, además de con la política de responsabilidad social corporativa y, en particular, con el Código Ético.

Obligaciones en materia tributaria

El Código establece una serie de principios de actuación que deben seguir todos los empleados del Grupo FCC. En este sentido, deberán cumplir, en la parte que, en su caso, les resulte aplicable en razón de su actividad y funciones dentro del Grupo, con los procedimientos relativos a la gestión del área tributaria definidos en la “Norma Marco de Control Fiscal del Grupo FCC”.

Por otra parte, los empleados con responsabilidades en el área fiscal del Grupo deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

- Observar la normativa fiscal aplicable en cada jurisdicción, a partir de interpretaciones suficientemente razonadas y razonables, y de hechos suficientemente contrastados.
- Respetar la “Norma Marco de Control del Área Fiscal”, así como los procedimientos específicos de comunicación, actuación y revisión relativos al área tributaria.

- c. Asegurarse de que las decisiones relevantes en materia tributaria son supervisadas por la alta dirección del Grupo y están debidamente soportadas, a partir de un enfoque global e integrador en el que se tengan en cuanto a las diferentes variables de negocio como los posibles riesgos asumidos.
- d. Desarrollar y fomentar una relación de transparencia y confianza recíproca con las autoridades tributarias de cada país.
- e. Participar activamente en los foros fiscales de aquellas asociaciones empresariales y organizaciones internacionales en los que el Grupo FCC forme parte, de cara a proponer medidas tributarias concretas orientadas a la consecución de un sistema tributario más justo y armonizado, tanto para los intereses del Grupo como para los de la sociedad en su conjunto.

Los objetivos de Recursos Humanos relacionados directamente con la satisfacción de las personas que forman FCC son:

1. Reforzar la motivación de las personas claves dentro del Grupo.
2. Fortalecer el sentido de pertenencia al Grupo a escala internacional.
3. Vivir la cultura y los valores corporativos.
4. Promover la participación de las personas de FCC en proyectos de Grupo.
5. Apoyar el proceso de integración de personas e impulsar su desarrollo.
6. Mejorar las competencias de la directiva.
7. Desarrollar una perspectiva amplia e integral con trabajadores sanos, implicados y preparados como inversión de futuro, tanto colectiva como individual.

3. EL EQUIPO DE PROFESIONALES DE FCC

3.1. Un entorno laboral basado en la comunicación y el saber hacer

El equipo de Recursos Humanos del Grupo FCC contribuye en el cambio organizativo que la empresa necesita para una correcta adaptación al nuevo entorno económico, cada vez más dinámico, global y competitivo.

Las diferentes áreas de negocio del Grupo FCC han sido dotadas de un departamento de Recursos Humanos propio, dependiente de la dirección corporativa de Recursos Humanos, que establece las directrices a seguir. El objetivo es asegurar una gestión más próxima y eficaz para garantizar soluciones adecuadas y satisfactorias.

El Grupo FCC basa su comportamiento en la eficiencia y la integridad. La política y los valores de Recursos Humanos del Grupo FCC promueven la igualdad de oportunidades para todas las personas ofreciendo las mismas oportunidades de empleo y promoción. A través de sus políticas, se favorece, además, la retención de talento en la Organización y la inserción de personas en riesgo de exclusión, además está involucrada en las causas que preocupan a las comunidades donde se opera. FCC mantiene un compromiso real con la seguridad y salud de las personas, con la comunicación y con su formación y desarrollo.



Hitos 2014

- Firma de nuevos convenios con universidades y escuelas de negocio a nivel global.
- Participación en el Programa Multiempresa de Desarrollo de Talento, conjuntamente con la Fundación Transforma España.
- Publicación de 190 procesos internos para promover la movilidad interna de los profesionales del Grupo.
- Ampliación de la certificación bajo la norma OHSAS 18001 de gran parte del negocio internacional.
- Lanzamiento del Proyecto FCC Empresa Saludable y la Red Social del Deporte y celebración de la I Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo de FCC.
- Adhesión a la Declaración de Luxemburgo (promoción de la salud).
- *Partners* de la campaña de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo 2014-2015, "Trabajos saludables, gestionemos el estrés".
- Desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial en las áreas y celebración de jornadas infantiles de educación vial.
- Puesta en marcha del nuevo Programa Internacional para ingenieros recién licenciados.
- Organización de las Jornadas Técnicas de la división de Construcción, para directivos y responsables de la Compañía.
- Firma del Chárter de Diversidad para apoyar la gestión de la diversidad en el ámbito empresarial, social y legal.
- Firma de los Acuerdos de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) y FCC Servicios Ciudadanos para fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres en los consejos de administración y con FCC S.A., FCC CO y FCC Aqualia, para la adopción de medidas para aumentar la presencia de mujeres en puestos directivos y comités de dirección.
- Renovación del Convenio FCC-Fundación ONCE (FSC Inserta) reforzando el compromiso integral de la empresa con la discapacidad y la diversidad.
- Campañas sin precedentes contra la violencia de género: "Margarita no me quiere" en FCC y "Yo, con-tigo" en FCC Aqualia.
- Promoción del liderazgo femenino a través de la participación en el programa formativo organizado por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid: "Lidera tu futuro" y "Por talento".

- Acuerdo con las representaciones legales de los trabajadores en los principales centros de oficinas para aumentar la flexibilidad de entrada y salida y facilitar la conciliación de la vida personal y familiar.

Retos 2015

- Lanzamiento del portal *sharepoint* Comunidad Saludable.
- Consolidación del proyecto de Empresa Saludable en las áreas de negocio.
- Renovación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Reducción de accidentabilidad e índices de absentismo.
- Puesta en marcha de planes para la gestión del absentismo en las distintas áreas de negocio.
- Desarrollo del Plan de Integración Sociolaboral de Personas con Discapacidad.
- Internacionalización del nuevo canal de comunicación interna de FCC Construcción.
- Firma del primer Plan de Igualdad de Servicios especiales de Limpieza, S.A. y del segundo Plan de Igualdad de FCC Construcción, S.A. y FCC Aqualia.
- Renovación de los convenios para la inserción de colectivos en exclusión social.
- Dotar a las funciones de formación, selección y desarrollo de una visión global e internacional.
- Rediseño y homogenización de la función de formación en toda la Compañía.
- Diseño e implantación de la función de Desarrollo a través de un modelo de competencias: evaluación de desempeño, planes de carrera y planes de sucesión.
- Refuerzo de la movilidad interna internacional.
- Consolidación de las competencias de orientación a resultados e internacionalización.
- Consolidación de programas de formación internacional para jóvenes titulados en todas las áreas.

3.2. Disposición del mejor talento

3.2.1. Atracción del talento

FCC inició durante el año 2014 un proceso de refuerzo de los perfiles del Grupo, con el objetivo de preparar a la Compañía para el fuerte proceso de internacionalización y cambio cultural, apostando por el talento.

A través del Departamento de Gestión del Talento de FCC nos esforzamos en crear el entorno propicio para atraer, gestionar, motivar, desarrollar y retener a los mejores profesionales. Para ello se desarrollan herramientas que facilitan la movilidad interna global, se consolida una cultura de orientación a resultados y se implementan políticas de compensación y beneficios. Adicionalmente, se potencian los procesos de formación en todas las áreas de gestión, se impulsan sistemas de evaluación de desempeño, se han implantado análisis del potencial de los trabajadores y finalmente, se ha diseñado un modelo de estructura organizativa basado en responsabilidades y competencias.

En el marco de la política de internacionalización de la empresa y dentro del Plan de Internacionalización del Talento, FCC cuenta con varios proyectos para la captación de jóvenes profesionales.

La Compañía ha firmado convenios de cooperación educativa con las universidades y escuelas de negocios más importantes de España y de otros países donde tiene presencia, tales como el convenio firmado con ICADE y con el IE Business School. Además, FCC ha participado en foros de empleo de universidades de prestigio y escuelas de negocio internacionales. Todo ello, favorece la captación del mejor talento, acompañando nuestra estrategia de *employer branding* con un aumento en las redes sociales de nuestras ofertas de empleo, mejorando la capacidad de reclutamiento y selección de la Compañía.

Programa Internacional para Jóvenes Ingenieros

A través de la división de Construcción, el Grupo ha implementado un nuevo Programa Internacional para Jóvenes Ingenieros, que tiene como objetivo atraer y desarrollar a recién licenciados de alto potencial que aseguren la sucesión de las posiciones clave de la Compañía.

En la primera edición del programa se seleccionaron 19 ingenieros, que recibieron una formación corporativa en aula sobre diferentes áreas de la Organización. Una vez finalizada la formación teórica, los ingenieros fueron asignados a diferentes proyectos nacionales e internacionales, en los que recibieron una formación práctica bajo la supervisión y el apoyo de un tutor, que además de ayudarles, evaluó su desempeño.

El programa formativo tiene una duración de entre seis y nueve meses, tras los cuales se decide la posición internacional que ocupará cada ingeniero.

De esta manera, continuamos con la formación y desarrollo del equipo de profesionales en línea con la estrategia corporativa en cualquier país o entorno internacional, contribuyendo así a la consecución de objetivos estratégicos de la Compañía.

Programa Multiempresa de Desarrollo de Talento

FCC colabora desde 2014 con la Fundación Transforma España en la implantación del Programa Multiempresa de Desarrollo de Talento. El objetivo es acelerar el desarrollo de los jóvenes con alto potencial de las Compañías participantes, de manera que se aumente el talento joven en los comités de dirección de las empresas en España. Se trata, por tanto, de un compromiso con la captación, gestión y retención del talento en nuestro país.



3.2.2. Retención del talento

Las diferentes políticas de recursos humanos favorecen la retención del talento dentro de la Organización. Gracias a estas políticas, FCC sigue contando con los mejores profesionales año tras año y potencia la movilidad de personas dentro del Grupo. Asimismo, la política de internacionalización permite a la Compañía ofrecer oportunidades de desarrollo en condiciones muy competitivas.

FCC, en esa dirección, desarrolla herramientas que facilitan la movilidad interna global, consolida una cultura de orientación a resultados e implementa políticas de compensación y beneficios. FCC cuenta con un programa de movilidad interna, que ofrece a los profesionales oportunidades de desarrollo, facilita la rotación interna y refuerza la motivación, al tiempo que nutre a la empresa de profesionales más versátiles y polivalentes. Para ello, el Grupo cuenta con una aplicación *online* a la que se accede a través de la intranet, en la que se publican todas las vacantes disponibles. Para asegurar la confidencialidad y transparencia del proceso y garantizar el traspaso de profesionales entre líneas de negocio, durante 2014 se ha modificado la política de movilidad interna.

Asimismo, la Compañía está mejorando un modelo de estructura organizativa basado en responsabilidades y competencias. Para ello, está trabajando en la redefinición de itinerarios profesionales para carrera técnica y carrera de gestión, en la potenciación de los procesos de formación de las diferentes áreas de gestión, en el impulso de los sistemas de gestión del desempeño, así como en la implantación de análisis de potencial y de planes de sucesión directiva.

FCC cuenta además con programas de identificación de talento, lo que permite seleccionar a los mejores profesionales para los proyectos más complejos y que suponen un mayor reto para la Organización. Como novedad, y como se indicaba anteriormente, en 2014 se ha puesto en marcha un programa piloto de *mentoring* destinado a mujeres predirectivas, lo que ha permitido trabajar en el desarrollo del talento de un destacado número de trabajadoras en posiciones relevantes y aumentar así, en diversidad de género, el capital intelectual de la Organización.



Evaluación Reputacional. Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco)

En 2014 la Compañía ha alcanzado el puesto 48 en el índice Merco Personas, dos posiciones por encima de la obtenida en el ejercicio anterior. Este *ranking* tiene como objetivo identificar las 100 mejores Compañías para trabajar y utiliza una metodología que incorpora tanto un análisis interno como un *benchmark*. El proceso de evaluación integra los resultados de encuestas realizadas a universitarios, antiguos alumnos de escuelas de negocios, directivos de RR.HH., empleados de las más reputadas empresas y población en general.

Asimismo, dentro de este monitor se dispone de índices parciales que evalúan la calidad del trabajo, la marca empleadora y la reputación interna para reflejar los diferentes aspectos de la reputación laboral de las organizaciones.

Respecto a los índices MERCO Responsables, indicador de las políticas de responsabilidad social de las empresas, y MERCO Empresas, índice reputacional, FCC alcanzó, en 2014, el puesto 46 y 66 respectivamente.

3.2.3. Formación

La formación de las personas que conforman el equipo profesional de FCC representa una prioridad para la Organización. Es por ello que FCC cuenta con escuelas de formación y planes de formación tanto transversales como de negocio,

a través de los cuáles los profesionales reciben una formación completa, tanto en habilidades directivas como en conocimientos técnicos, que les capacitan como los mejores profesionales del mercado.

Los principales objetivos que persigue la formación en FCC son los siguientes:

- Obtener un mayor rendimiento y eficacia del personal en el desarrollo de sus funciones y el funcionamiento de la empresa.
- Alcanzar los objetivos de desarrollo profesional del personal, mejorando su empleabilidad.
- Adaptar el perfil de los empleados a los nuevos retos de la Organización.

Atendiendo a la dispersión geográfica, tanto nacional como internacional, la formación puede ser realizada tanto de manera presencial como *online*. El objetivo es facilitar la formación a todos los profesionales del Grupo.

Durante 2014, atendiendo a las necesidades estratégicas de la Compañía, pero también como respuesta a la demanda de los profesionales de FCC, el foco de la formación transversal se ha puesto en los idiomas y en las finanzas, si bien se ha mantenido la estructura de los cursos de formación transversal de FCC con sus cinco escuelas clásicas.

Escuelas de formación transversal	
Escuela de gestión	Administración y Finanzas, herramientas de Gestión y Calidad, Jurídico, seguridad de la información, dirección de proyectos, Comunicación y RSC, Recursos Humanos, secretariado, Prevención de Riesgos Laborales.
Escuela de principios	Principios de FCC, pautas de comportamiento esperadas de los empleados, normativa interna en la materia.
Escuela de habilidades	Análisis y toma de decisiones, comunicación eficaz, dirección por objetivos, gestión del cambio, liderazgo, negociación, orientación a resultados, planificación y Organización, trabajo en equipo, formación de formadores, relaciones empresariales internacionales.
Escuela de ofimática	Conocimiento a nivel usuario y profesional de los programas de ofimática.
Escuela de idiomas	Inglés, alemán, francés, español, portugués y árabe.



En 2014, se impartieron en FCC un total de 375.826 horas de formación con un gasto global de 1,95 millones de euros. El mayor porcentaje, en tiempo, de esta formación, un 49%, fue dirigido al personal de la división de Medio Ambiente en España. Respecto al criterio de género y en correlación al porcentaje de plantilla masculina y femenina, el 81% fue destinada a hombres y el 19% a mujeres.

En relación a las materias impartidas, los conocimientos técnicos para la producción y explotación de las instalaciones, la Prevención de Riesgos Laborales y los idiomas han sido las temáticas a las que se han dedicado el mayor número de horas de formación, alcanzando el 74% respecto al global.

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA Y GÉNERO											
Hombres						Mujeres					Nº HORAS FORMACIÓN TOTAL
ÁREA	CATEGORÍA I	CATEGORÍA II	CATEGORÍA III	CATEGORÍA IV	TOTAL HOMBRES	CATEGORÍA I	CATEGORÍA II	CATEGORÍA III	CATEGORÍA IV	TOTAL MUJERES	
RESIDUOS INDUSTRIALES	211	2.545	1.956	1.290	6.002	170	2.174	37	356	2.737	8.739
GESTIÓN DEL AGUA	4.574	16.342	23.732	17.270	61.918	331	7.604	11.218	5.850	25.003	86.921
CONSTRUCCIÓN	225	42.251	603	6.493	49.573	82	14.806	178	44	15.110	64.684
RESIDUOS URBANOS UK	2.060	2.611	3.461	11.212	19.344	326	1.434	1.188	858	3.806	23.150
RESIDUOS URBANOS ESPAÑA	4.889	5.632	52.636	100.388	163.544	1.349	1.754	3.014	14.726	20.843	184.388
SERVICIOS CENTRALES	3.586	614	69	0	4.269	2.470	259	913	36	3.677	7.946
TOTAL GENERAL	15.546	69.995	82.457	136.653	304.650	4.727	28.031	16.548	21.870	71.176	375.826

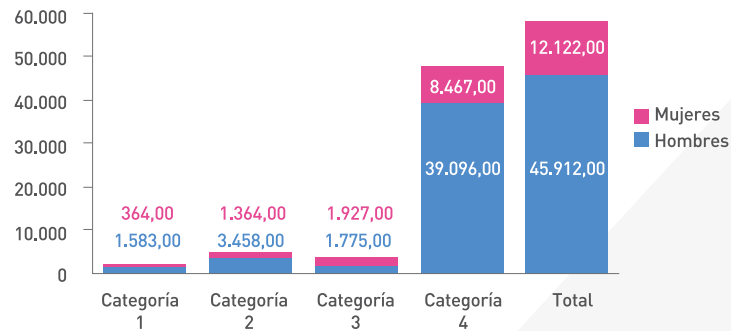
* Cat. I: directores, jefes departamento, jefes de servicio y jefes de obra; Cat II: jefes de sección, jefes de negociado, jefes de taller, titulados superiores y medios, y asimilados; Cat. III: administrativos, ayudantes y auxiliares técnicos y asimilados; Cat. IV: operarios, subalternos y asimilados.

3.2.4. El equipo de profesionales

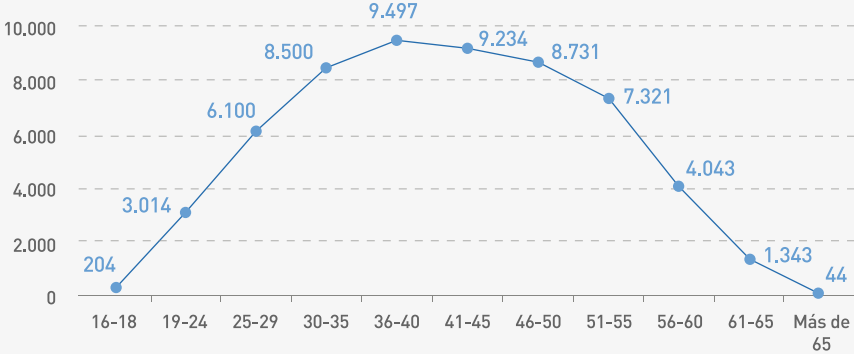
El Grupo FCC cuenta con una plantilla de 58.034 profesionales, siendo el 20,87% mujeres. Del total, más del 63% de las personas que trabajan en FCC tienen menos de 45 años y sólo un 13,5% cuentan con un contrato temporal (el 16,2% contrato

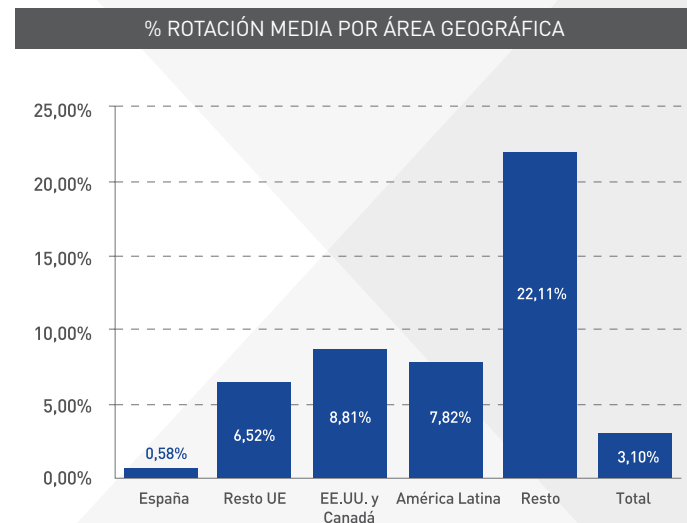
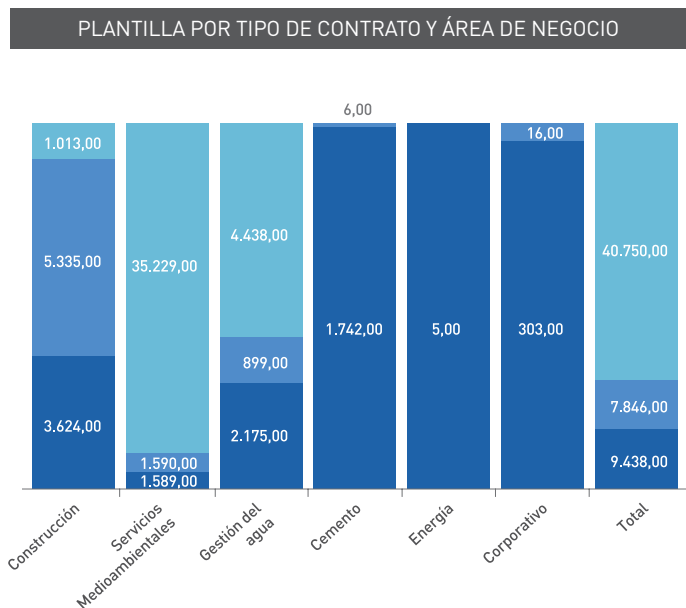
indefinido y el 70,2% son adscritos al servicio, siendo en su mayoría indefinidos). Además, cabe destacar la bajada en la tasa de rotación, que en 2014 ha sido del 3,10%, un 0,78% menos que el año anterior.

PLANTILLA POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL



PLANTILLA POR FRANJA DE EDAD





3.3. Igualdad de oportunidades e integración en FCC

3.3.1. Ofrecemos las mismas oportunidades de empleo y promoción

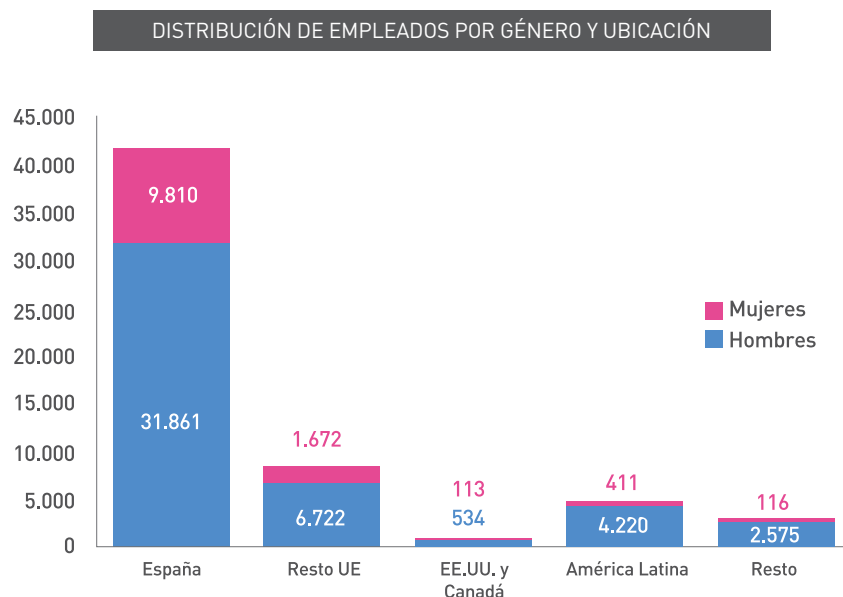
El compromiso del Grupo FCC con la sociedad se refleja en sus actividades. No se permite ningún tipo de discriminación a la hora de ofrecer empleo o promocionar a las personas.

La Política de Igualdad y Diversidad de FCC, aprobada por el Comité de Dirección, establece la integración de la igualdad y la diversidad como piezas centrales en el conjunto de las actividades que desarrolla la empresa. La política, al igual que el Código Ético, refleja el compromiso de FCC con la igualdad de oportunidades, de promoción, el respeto a la diversidad y la erradicación de cualquier tipo de discriminación o acoso.

FCC fomenta un entorno en el que todas las personas puedan desempeñar su labor sin miedo a sufrir humillación, acoso, intimidación, agresión física o verbal. Los procedimientos se supervisan y someten a revisión para garantizar que ningún tipo de discriminación, ya sea directa o indirecta, quede impune. La empresa cuenta con un Protocolo para la Prevención de Situaciones de Acoso Laboral y Sexual, que incluye un decálogo de conductas para garantizar la dignidad, integridad e igualdad de trato y oportunidades de todos los trabajadores, y es de obligado cumplimiento. Además se insta a las personas de FCC a denunciar cualquier situación de acoso laboral y sexual a través del buzón habilitado al efecto y descrito en el Código Ético del Grupo. Las denuncias recibidas son atendidas de manera confidencial, y sin temor alguno a represalias.

FCC ha diseñado, impartido y tiene a disposición de los empleados cursos *online* sobre Igualdad, Código Ético y Prevención del Acoso.

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de empleados por género y ubicación del Grupo FCC:



Firma del Chárter de la Diversidad

El Grupo FCC ha firmado en 2014 su adhesión al Chárter de la Diversidad de España, una iniciativa que refuerza el compromiso de la Compañía con los principios fundamentales de igualdad, la no discriminación en el entorno laboral, el apoyo a la diversidad y el respeto a la heterogeneidad de las personas.

El Chárter de la Diversidad es una iniciativa de la Dirección de Justicia de la Comisión Europea para el desarrollo de sus políticas de lucha contra la discriminación. La Fundación Diversidad, promovida por la Fundación Alares, es la encargada de dar en exclusiva este sello en España, que responde a un código de compromiso voluntario para apoyar y promulgar los principios de la inclusión de la diversidad y la no-discriminación en el entorno laboral.

Proyecto Promociona para el empoderamiento de la mujer

FCC cuenta con dos plazas en el prestigioso programa “Proyecto Promociona”, para la promoción de las mujeres a puestos de alta dirección y consejos de administración y con dos miembros de la dirección de la empresa en el Programa Individual de *Mentoring*, para participar como mentores de otras participantes. El Proyecto Promociona, es un programa realizado con fondos noruegos en el marco del Espacio Económico Europeo, coordinado y cofinanciado por CEOE, que cuenta con la participación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) y la colaboración de ESADE Business School.

Apoyo al empoderamiento de la mujer en países en vías de desarrollo

Dentro de su compromiso de ayuda a los desfavorecidos y por la igualdad, se ha impartido un curso de corte y confección a las mujeres de las comunidades aledañas a la Cantera La Valdeza, en Panamá, en colaboración con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).

Asimismo, se ha participado en programas que llevan a cabo la “Fundación Mujeres por África” en Liberia y en Monrovia, finalizándose el proyecto arquitectónico y la construcción de un centro de atención hospitalaria para atender a madres con problemas derivados del parto.

La comunicación interna, un elemento clave en la concienciación por la igualdad

Durante 2014, y siguiendo la línea de otros años, destacan las diferentes campañas realizadas en materia de igualdad y lucha contra la violencia de género. En especial, pueden resaltarse las campañas con motivo del Día Internacional de la Mujer y la realizada el día 25 de noviembre de 2014. La primera consiste en una campaña global, traducida a 14 idiomas y que ha contado con un despliegue relevante compuesto por exposiciones fotográficas, artículos en la revista interna, pósters e información en los tótems e incluso una campaña de salud para la mujer. La segunda, titulada “Margarita. No me quiere”, consistió en carteles y un video difundido a través de la intranet, el boletín interno, la web, en los que se deshojaba una flor con los mensajes más dolorosos que conlleva la violencia de género, invitando a que el personal de la empresa enviase mensajes positivos para reconstruir una margarita en positivo. La campaña fue un éxito, recibiendo más de mensajes positivos. La campaña ha sido premiada por la XXXIII edición de los premios a *Las 100 Mejores Ideas* que ofrece la revista Actualidad Económica.

Este año, la propia presidenta de FCC ha dirigido una carta a los empleados, a través de la intranet corporativa, recordando la necesidad de seguir involucrados en la tarea de conseguir la igualdad entre géneros.

Reconocimiento a la gestión de la igualdad

En 2014 FCC Aqualia renovó el Distintivo de Igualdad en la Empresa (DIE) que otorga el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad y que reconoce la aplicación de políticas de igualdad de trato y de oportunidades en las condiciones de trabajo, en los modelos de Organización y en otros ámbitos como los servicios, productos y publicidad de la empresa.



3.3.2. Promoviendo los derechos de las mujeres, su libertad y liderazgo

Los planes de igualdad, como conjunto ordenado de medidas tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo, promueven la aplicación de medidas que permiten la consecución de los objetivos fijados en materias como el acceso al empleo; la promoción y formación; retribuciones; compromiso contra la violencia de género la conciliación laboral, personal y familiar y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, la salud laboral y la comunicación, así como prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo. A 31 de diciembre de 2014, dentro del Grupo, cuentan con planes de igualdad propio Fomento de Construcciones y Contratas, S.A; FCC Construcción; FCC Aqualia; Cementos Portland Valderrivas y FCC Infraestructuras Industriales y Energéticas. Además cabe destacar el hecho de que las empresas del Grupo que tienen menos de 250 trabajadores (y que por tanto no tienen obligación legal de suscribir planes de igualdad) también están cubiertas por un plan de igualdad (el de la empresa matriz o cabecera del área a la que pertenecen).

En FCC las mujeres representan un 20,87% de la plantilla global de la Compañía, y el liderazgo femenino está muy presente en el funcionamiento de la misma, con una apuesta importante por incrementar además el número de mujeres en los

puestos de responsabilidad. En 2014 cinco mujeres formaban parte del Consejo de Administración, lo que supone un 31%, y el porcentaje de mujeres miembros de los distintos comités de dirección ha alcanzado el 34%.

Tal y como se ha mencionado en el capítulo de Compromiso con el Buen Gobierno, en noviembre de 2014, se procede a la firma del acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y FCC, para fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres en los consejos de administración, compromiso firmado por la presidenta, D.^a Esther Alcocer Koplowitz, con el respaldo del Comité de Dirección. Se firma también, por parte de la dirección de RR.HH. de las áreas, el acuerdo de colaboración entre el Ministerio y FCC S.A., FCC Construcción y FCC Aqualia, para la adopción de medidas para aumentar la presencia de mujeres en puestos directivos y comités de dirección.



Con la firma de estos acuerdos, FCC se compromete, entre otras medidas a:

- Impulsar la igualdad, el mérito y la capacidad de las mujeres en los procesos de formación interna, selección y promoción de personal, promoviendo una presencia más equilibrada de mujeres y hombres.
- Establecer medidas de Organización y flexibilización del tiempo de trabajo promoviendo su utilización tanto por hombres como por mujeres.

Durante el año se han realizado en FCC Aqualia y en FCC S.A., varios cursos orientados al liderazgo femenino, en relación con la gestión de RRHH como con la propia gestión del talento de las mujeres en puestos de responsabilidad.

El compromiso de FCC está también muy presente en la lucha contra la Violencia de Género. FCC forma parte de la red de "Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género", siendo signatario desde 2010 del convenio de colaboración para promover la sensibilización contra la violencia de género y la inserción laboral de las víctimas, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y en 2014 ha renovado dicho compromiso adscribiéndose al Comunicado de Empresas promovido por el Ministerio.

El compromiso de FCC en la lucha contra la violencia de género se resume en dos principios:

- Tolerancia cero a este tipo de prácticas.
- Favorecer la integración social y profesional de estas mujeres en nuestra sociedad.

En este compromiso de integración laboral, el Grupo colabora con la Fundación Integra, Organización del tercer sector para la inserción laboral de colectivos en dificultad, que con FCC centra principalmente sus esfuerzos en la inserción de mujeres víctimas de violencia de género. Desde 2011 se han realizado 86 contrataciones en FCC a través de la Fundación Integra, de las cuales 69, un 80%, han sido mujeres víctimas de violencia de género.

Otra muestra del compromiso de la empresa en este ámbito, es la colaboración de FCC con Cruz Roja Española, en su Plan de Empleo C.R.E., destinado a mejorar sus posibilidades de empleo, favorecer su autonomía y dotarlas de los recursos necesarios para lograr la plena integración social y laboral.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Grupo FCC llevó a cabo durante 2014 la campaña “Margarita. No me quiere”, con la que las personas de FCC crearon una margarita gigante con cientos de mensajes escritos en sus pétalos.

Además, se repartieron 500 margaritas naturales en la sede donde se desarrolló la campaña, así como 1.000 chapas de la campaña del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad “Hay Salida” y 500 trípticos de dicha campaña, que se repartieron por varios centros de la Compañía.

Para la campaña se elaboraron *banners* para las intranet (FCCnet y FCCone), en español e inglés, se colocó un *photocall* con la margarita deshojándose y pósters banderolas en el principal donde se desarrolla la campaña y se elaboraron tres vídeos, en los que se recogían mensajes contra la violencia de género, un memorándum de todas las campañas contra la violencia de género internas y externas de los últimos años y mensajes positivos de todas las personas que componen FCC en los países donde tiene presencia el Grupo.

Para dar a conocer la campaña, los responsables de la misma realizaron una serie de acciones. Entre las acciones llevadas a cabo destaca el envío de correos a toda la plantilla, la elaboración de noticias en las intranet y web de FCC, la publicación de un artículo en la revista Red de Comunicación de FCC, publicado en la intranet y en la web, el envío de notas de prensa a los periódicos digitales vinculados a la Responsabilidad Social Corporativa, la colocación de tótems en la sede de Las Tablas (Madrid) y finalmente la publicación de contenidos en las redes sociales en las que el Grupo tiene presencia.



FCC Aqualia con ellos y ellas

Durante la semana previa al Día Internacional Contra la Violencia de Género, la División de Aqualia llevó a cabo la campaña “Yo, con-tigo”, cerrada con la participación de 120 empleados y cuyo objetivo era concienciar acerca de la enorme lacra que supone la violencia de género.

La iniciativa se desarrolló por primera vez en la red social Twitter, en torno al *hashtag* #FCCAqualiadiceNOalaViolenciadeGénero y fue ampliamente difundida por diversos medios de comunicación, webs del sector de los Recursos Humanos, de la RSC, o del propio sector del agua.

Gracias a esta difusión, la etiqueta #FCCAqualiadiceNOalaViolenciadeGénero registró casi un centenar de mensajes durante los días en que la campaña estuvo vigente.

3.3.3. Apostando por la integración de las personas con discapacidad

El camino que viene desarrollando FCC para la integración de personas con discapacidad está dirigida principalmente al ámbito laboral, entendiendo la necesidad de toda persona por que se le den cauces de desarrollo profesional y humano, y entendiendo además que el empleo es una de las principales vías para lograr la adecuada integración de todas las personas, siendo el entorno ideal para la promoción de la diversidad y la cohesión.

Durante años se viene trabajando con entidades especializadas y profesionales que nos ayudan en la gestión de reclutamiento, contratación y seguimiento de personas con discapacidad que se incorporan a la Organización, constatando la adecuación de los puestos de trabajo al perfil profesional de los trabajadores y facilitando una integración normalizada dentro de la Compañía.

En 2014 FCC ha renovado su nuestro compromiso con la entidad de referencia, Fundación Once, con el Convenio Inserta, que se encuentra enmarcado en su Programa

Por Talento para la formación y el empleo de las personas con discapacidad, y que está cofinanciado por el Fondo Social Europeo. A partir de este convenio, FCC se ha comprometido a la incorporación de 125 personas con discapacidad en la Compañía de servicios ciudadanos durante los próximos tres años.

Con Fundación Once, el pasado 3 de diciembre celebramos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con una campaña informativa y un acto en la sede de FCC en Madrid, Las Tablas, con representantes de la dirección general de la Compañía y representantes del Programa Inserta, donde se expusieron los avances que se están llevando a cabo en la integración laboral de las personas con discapacidad en la sociedad y en la empresa.

Este compromiso real de la empresa por la integración y la inclusión en el ámbito laboral, ha propiciado que en 2014 se cree FCC Equal CEE, dedicada íntegramente a la gestión y ejecución de Centros Especiales de Empleo y a la presentación de servicios auxiliares para personas con discapacidad. Actualmente cuenta con 11 trabajadores y es un proyecto que ha sido impulsado desde el área de Medio Ambiente, involucrándose personalmente en el mismo su presidente, el director general, y la dirección de zona y de Recursos Humanos.

El valor que puede aportar FCC además de con las contrataciones, ha sido subvencionando proyectos que ayudan y fomentan la integración social y laboral (cursos de formación, talleres, asistencia, etc.) de la mano de Fundación Adecco, Fundación Integra o Fundación Prevent, participando con esta última precisamente en el proyecto "Aula de emprendedores", dirigido a emprendedores con discapacidad para la puesta en marcha o la aceleración de una iniciativa empresarial de reciente creación.

En FCC se cree que más allá de la gestión de carácter legislativo, ético y de compromiso social, existen razones de tipo laboral y económico para el tratamiento eficaz de la diversidad y la discapacidad. Su buena gestión incide directamente en la eficacia y competitividad de la empresa, de las personas que la integran y reporta grandes beneficios empresariales y personales por los que merece el esfuerzo invertir.

3.4. Cuidamos de las personas, de su seguridad y su salud

La seguridad y salud laboral constituye para FCC un objetivo prioritario además de un compromiso destacado. El interés constante y la disposición de medios humanos

y técnicos que se vienen prestando, con el apoyo decidido de la Dirección General y el Consejo de Administración, firmante de la Política de Prevención de Riesgos Laborales, garantiza la solidez y evolución positiva de los resultados y hacen de la seguridad, la salud, el bienestar, la protección y la confianza, valores de primer orden para las personas y la propia Compañía. Además, el trabajo que venimos desarrollando en materia de seguridad, salud y bienestar ha permitido distinguir a las empresas del Grupo FCC, tanto en resultados - y en comparación con empresas de los mismos sectores-, como en participaciones destacadas y en la obtención de reconocimientos externos.



3.4.1. Hacemos camino "seguro" al andar

FCC cuenta con un equipo multidisciplinar y polivalente, especializado en la gestión de la seguridad y salud laboral, que da cobertura en la materia a todas las personas que trabajan en la Organización, en contacto directo con lo que hacen y cómo lo hacen, con sus necesidades y dotándoles de la protección necesaria para el desempeño de sus funciones.

La estrategia en materia de prevención de riesgos se extiende a todas las actividades del Grupo FCC en todos los países donde opera y se rige por los criterios y estándares internacionales de la norma OHSAS 18001, cuya certificación alcanza casi al 90% de la plantilla. La adaptación de la Política, la Estrategia y el Manual de seguridad y salud a los Sistemas de Gestión de cada una de las Divisiones del Grupo permite una necesaria homogeneidad y un ajuste a las particularidades de las distintas actividades y organizaciones, que han ido ampliando la certificación progresivamente.

En 2014, el Grupo ha impulsado sus compromisos de mejora continua, seguimiento y control, con la entidad auditora SGS responsable de las auditorías reglamentarias de prevención de riesgos laborales y de certificación, y se marca un hito en la trayectoria de FCC hacia la excelencia de nuestra gestión: en 2014, la división de FCC Construcción ha consolidado gran parte de su negocio internacional en América Latina y Medio Oriente, y se certificó de acuerdo a la OHSAS 18001 en países como México, Panamá, Colombia, Chile y Abu Dhabi, con alcance al desarrollo de proyectos de construcción, obras civiles y actividades energéticas e industriales.

Este año también, se puso en marcha junto con IT (Tecnologías de la Información) la segunda versión de la transacción para la obtención de datos de absentismo (accidentes laborales y enfermedad común) de la herramienta Incorpora (sistema de información de RR.HH.), dotando de mayor precisión y fiabilidad a los datos de accidentabilidad y absentismo de las diferentes áreas organizativas de la Compañía y por tanto facilitando el control, seguimiento y toma de decisiones.

“Accidentes 0”: objetivo y horizonte de la gestión preventiva de FCC

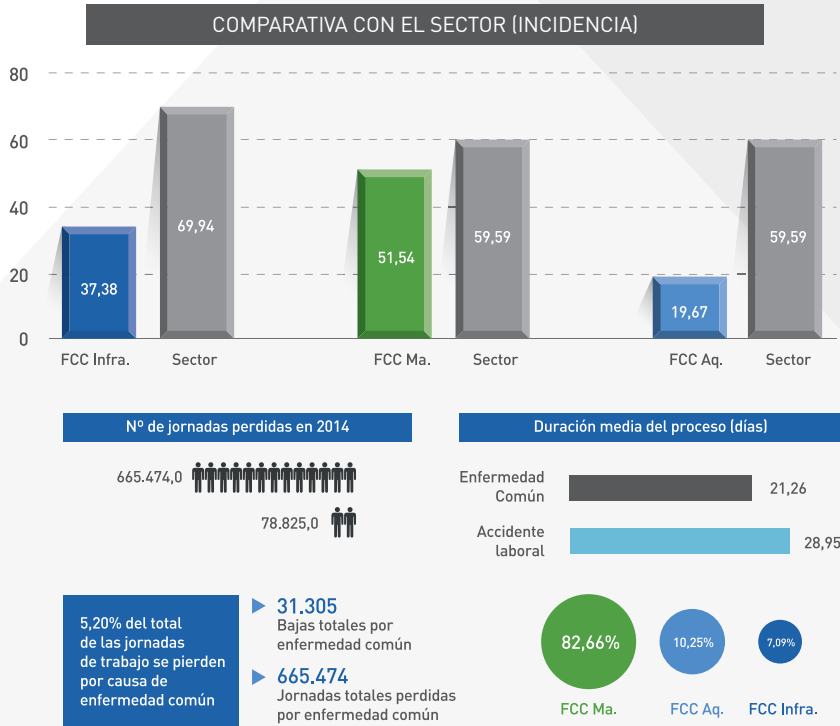
Aunque el objetivo de cero accidentes se cumplió en algunos de los centros de trabajo y empresas, el Grupo FCC sigue trabajando para cumplir en todos los centros de trabajo donde opera. La tipología de la accidentabilidad en términos generales viene protagonizada fundamentalmente por las caídas, tropiezos, torceduras y resbalones (32%), seguido de los sobreesfuerzos (25%) y los golpes (18%), y cabe destacar, la reducción de accidentes de tráfico del año 2013 a 2014 en un 16%. Está reducción satisface las líneas de acción del Plan Estratégico de Seguridad Vial y el compromiso de las áreas de negocio por reducir los accidentes de tráfico y las víctimas en la carretera, dando respuesta a toda la labor que se está llevando a cabo en materia de educación y formación vial; con campañas de sensibilización; con planes de inspección y con la gestión de las rutas, la flota de vehículos y de la propia movilidad, segura y sostenible.

Nuestros equipos, altamente cualificados, preparados y formados, saben del valor que supone educar, informar, instruir y formar en seguridad laboral, en percepción del riesgo, en prevención y en seguridad vial, además de en los riegos específicos propios de los puestos de trabajo. En 2014 se cubrieron las necesidades formativas con una inversión de cerca del millón y medio de euros (1.434.393 €) para un total

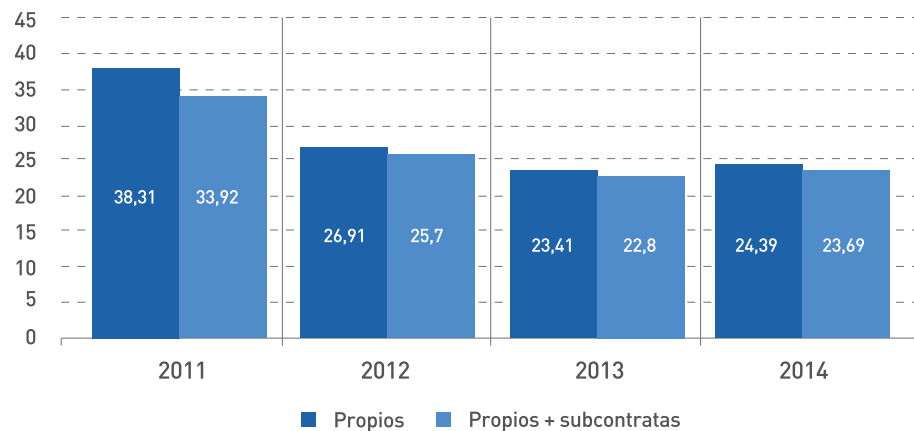
de 110.343 horas de formación en materia de prevención de riesgos laborales, para casi 15.000 participantes.

Principales indicadores de accidentabilidad en 2014

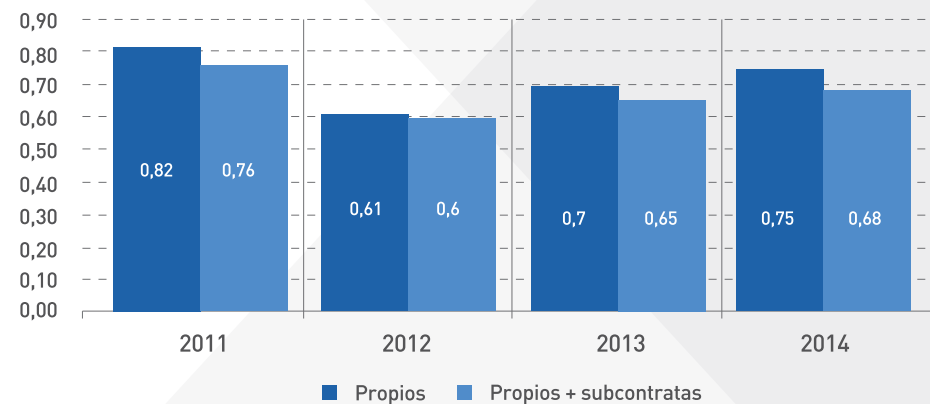
Con respecto al ejercicio anterior, el índice de frecuencia y el índice de incidencia han aumentado un 4% y un 1% respectivamente. Para este último, no obstante, las principales divisiones de FCC se encuentran en una posición de ventaja con respecto al resto de empresas de su sector. También han aumentado el índice de gravedad y el índice de absentismo, un 5% el primero y un 2% el último. Algunos de los principales indicadores relativos a los índices de siniestralidad del Grupo FCC se presentan a continuación:



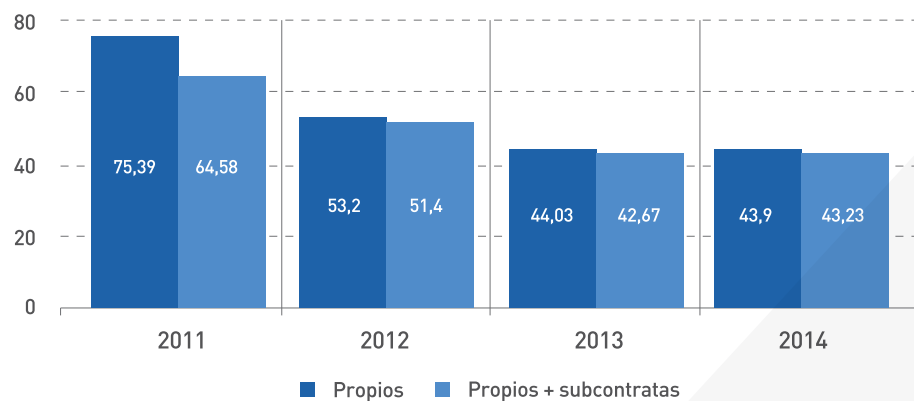
ÍNDICE DE FRECUENCIA



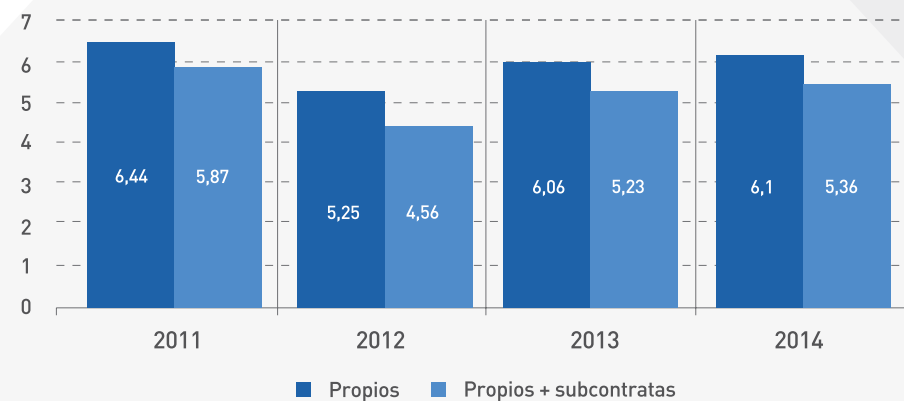
ÍNDICE DE GRAVEDAD



ÍNDICE DE INCIDENCIA



ÍNDICE DE ABSENTISMO





3.4.2. La salud y el bienestar, valor para empleados y sus familias

Tras varios años trabajando en la promoción de entornos saludables y prevención de enfermedades, en la Semana de la Seguridad y Salud Laboral celebrada en FCC en abril de 2014, se lanza la estrategia global, FCC Empresa Saludable, con un enfoque integral y un planteamiento que da respuesta empresarial, legal y ética a las necesidades de la Compañía y de los trabajadores. A partir de esta estrategia, se enmarcan todas las acciones para favorecer e impulsar el bienestar laboral, promoviendo la participación y desarrollo de todas las personas de interés para la empresa.

Lograr una empresa saludable desde una perspectiva amplia e integral con trabajadores sanos, motivados, implicados y preparados es una inversión de futuro, colectiva e individual, una inversión además en rendimiento, productividad y buen ambiente de trabajo.

En la línea de seguir aportando valor a los empleados, a sus familias y a las comunidades donde participa, va más allá de su responsabilidad de mantener la seguridad en el entorno laboral, generando e impulsando espacios, conocimientos y hábitos de vida saludables por el bienestar físico, mental, emocional y social, y por ello estamos fomentando el ejercicio físico, la nutrición sana, el descanso reparador, el cuidado de la salud y la promoción de la cultura.

Iniciativas dirigidas a la promoción de la salud

A lo largo de 2014 se pusieron en marcha innumerables actividades y campañas en las distintas áreas de negocio, actividades y países donde FCC opera, y se generaron distintas herramientas y programas donde enmarcar el desarrollo de estas acciones y para promover la participación y concienciación de todas las personas integrantes de la empresa.

En 2014, se lanzó la Red Social del Deporte, un espacio para impulsar la actividad física y deportiva con eventos, retos e intercambio de información, siendo la plataforma donde los trabajadores de FCC pueden compartir, generar y participar de una vida más sana y activa. Se han creado ligas de pádel y fútbol; carreras y grupos de running y se ha compartido información y afición sobre eventos o actividades deportivas como el esquí o el balonmano.

También se establecieron los parámetros para fomentar una alimentación más saludable, promoviendo productos más sanos en las máquinas de *vending* así como criterios de la Estrategia NAOS (Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad) en la contratación de servicios de hostelería y restauración.

Los Servicios Médicos propios han liderado numerosas campañas y acciones de prevención e información sobre enfermedades y sobre promoción de la salud, dando además atención personalizada de detección, seguimiento y tratamiento de diferentes patologías, siendo su labor clave en variables como el absentismo y las incapacidades, vinculadas a la salud y al ámbito personal y laboral.

Algunos de los programas más significativos y extendidos fueron la lucha contra el abuso de consumo y la adicción a sustancias nocivas, como el tabaco (han dado tratamiento a más de 40 casos), las drogas o el alcohol (con programas específicos de prevención y de desintoxicación); el cuidado de la salud con campañas específicas sobre enfermedades cardiovasculares, tensión arterial, cáncer y obesidad; diferentes programas de vacunación (por ejemplo, se pusieron cerca de 1.800 vacunas para la gripe en España) y se han impulsado los reconocimientos médicos así como la publicación de más información en su labor y convencimiento de velar por un entorno laboral y personal que prevenga enfermedades y promueva la salud.

Dado que las circunstancias no son las mismas en todos los países, las campañas varían en función de sus sedes y así en distintas áreas geográficas se ha promovido la vacunación de la Hepatitis, Tétanos o Tifus; se han generado programas específicos de información para la Gripe AH1N1, la malaria, el SIDA o el ébola; se han creado campañas para fomentar hábitos de higiene personal y postural o programas de actuación frente a emergencias o inclemencias del tiempo y por temperaturas extremas.

Compromiso férreo como Empresa Saludable

FCC Empresa Saludable es desde 2014 una realidad inspirada para mejorar la seguridad, la salud y el bienestar de las personas que integran FCC y que repercute en las empresas y comunidades donde ofrece sus servicios, con una gestión sostenible, responsable y efectiva. FCC ha formalizado además un férreo compromiso con la adhesión a la Declaración de Luxemburgo; la participación como *partner* de la campaña de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo 2014-2015, “Trabajos saludables, gestionemos el estrés” y algunas de las delegaciones en España ya se han certificado o se están preparando para ello (en el área de Medio Ambiente, la Delegación Cataluña II MA ha sido la primera en obtener la Certificación Empresa Saludable por AENOR).



3.4.3. Mejoramos a partir de compartir y liderar proyectos de seguridad y salud

El enfoque de FCC es la mejora continua a través del aprendizaje y la experiencia. El fundamento es compartir conocimiento, aprender de los accidentes, de las medidas, y de los resultados que se están obteniendo, y participar de aquellos grupos y equipos implicados en alcanzar nuevas propuestas de mejora sobre la protección, seguridad, salud, bienestar e integridad de las personas.

La comunicación es un elemento muy importante dentro de la gestión interna y para visibilizar los logros, y para ello se utilizan diferentes medios para la difusión de la información y del conocimiento. Uno de ellos es el Boletín de FCC (Red de Comunicación), en el que además de contar con un apartado específico denominado “Bienestar”, donde se publican las noticias relacionadas con seguridad y salud laboral, se habla de temas vinculados a la gestión de la empresa.

El Grupo cuenta también con una intranet y unos portales específicos de seguridad, salud, prevención de riesgos laborales y seguridad vial, que además de informar, proporcionan documentación especializada y la agenda de actividades. Adicionalmente, el Grupo pone a disposición de sus profesionales el buzón direccionprl@fcc.es y el canal de comunicación de accidentes graves.

Promoción, colaboración y reconocimientos en seguridad y salud

FCC sigue participando activamente en la promoción y la difusión de la cultura de la seguridad y la salud y de las buenas prácticas y continúa con la puesta en marcha de diversas iniciativas que fomentan buenos hábitos entre sus profesionales:

- Entregas de premios y reconocimientos y actos de promoción. En 2014 se entregaron los galardones de la segunda Edición de los Premios de Seguridad y Salud de FCC o los *ABCD Awards* de FCC Environment. Además, en 2014 tanto Cementos Portland Valderrivas como Aqualia han sido galardonados por Asepeyo por su excelencia en la labor preventiva y por la mejor práctica preventiva para el control del riesgo, respectivamente.
- Participación en jornadas, ferias, seminarios o grupos de trabajo relevantes: destaca la difusión de experiencia en materia de empresa saludable y seguridad vial en mesas y actos organizados por entidades externas de prestigio como

Fundación Mapfre, FESVIAL, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo o la autoridad del Canal de Panamá.

- Publicación de artículos en materia de salud, seguridad laboral y seguridad vial, además de la puesta en marcha de campañas de sensibilización e información sobre el cuidado de la espalda, salud visual, la fatiga y el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades. Destacan las campañas “Cinco minutos de Seguridad”, “Millón de pasos” o el “Concurso de tapas saludables”.
- Realización de entrevistas a personal distinguido por su labor en seguridad y salud de las personas.
- Eventos deportivos, encuentros y prácticas saludables.
- Acciones dirigidas a las familias de los profesionales de la empresa para promocionar la seguridad y la salud. Destaca la celebración de las segundas Jornadas de Seguridad Vial para familiares en el Parque de Educación Vial de Alcobendas.

Celebración de la II Jornada de Educación Vial Infantil

Durante 2014 tuvo lugar la celebración de la Segunda Jornada de Educación Vial Infantil, enmarcada dentro del convenio de colaboración para promover acciones que fomenten la seguridad y la educación vial dentro y fuera de la empresa que FCC mantiene con el Ayuntamiento de Alcobendas. El encuentro reunió a familiares de los profesionales de Grupo FCC en Madrid.



El objetivo de esta jornada era transmitir y concienciar a mayores y pequeños sobre la importancia de mantener una actitud y un comportamiento seguro cuando se circula en carretera.

La jornada consistió en una formación inicial a los niños y niñas asistentes, en el aula de las instalaciones, inculcándoles conocimientos básicos de señalización, normas fundamentales para circular en bicicleta y comportamientos seguros como viajeros. La clase teórica dio paso a la actividad con Karts en el circuito, dirigidos por la policía local de Alcobendas, responsables de la gestión del Parque.

También los adultos recibieron una sesión formativa teórica y práctica sobre elementos de seguridad del vehículo y conducción segura.

Esta jornada, que una vez más fue un éxito en cuanto a la participación, se encuadra dentro de las actividades que FCC está poniendo en marcha en su compromiso con la seguridad vial: reducir los accidentes de tráfico y fomentar la educación vial como un principio básico para el cumplimiento de dicho objetivo.

Además, FCC sigue participando activamente en la promoción y la difusión de la cultura de la seguridad y la salud de las buenas prácticas, compartiendo conocimiento en este ámbito en distintos foros, organismos y asociaciones:

- AESPLA (Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral).
- Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Social de la CEOE.
- Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Social de SEOPAN.
- Proyecto de I+D+i de prevención de riesgos PRECOIL (Prevención Colectiva Inteligente en Entornos Dinámicos de Infraestructuras Lineales).
- DISEV, grupo de trabajo en materia de seguridad promovido por la DGT y organizado por FESVIAL y PESI.
- Participación de FCC Aqualia en el grupo de Seguridad y Salud de la Asociación de Empresas Gestoras del Agua (A.G.A) del que ostenta la presidencia.
- Participación de FCC Construcción en la comisión de Seguridad y Salud de FIEC (Federación de industrias constructoras europeas), ostentando también la presidencia.

Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2014

En el marco del proyecto de empresa saludable y coincidiendo con el Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo y con la semana europea de la Seguridad y Salud laboral, FCC organizó los días 28,29 y 30 de abril su primera Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo. El objetivo de esta acción ha sido promover la prevención de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, así como fomentar hábitos seguros y saludables entre el personal de FCC y la difusión de la cultura corporativa preventiva en la sociedad.

Durante estos días, y en colaboración con distintas instituciones, empresas y entidades profesionales especializadas en el ámbito de la seguridad y la salud, se llevaron a cabo diferentes actos en distintos centros corporativos, entre los que destacan:

- Conferencias con expertos sobre hábitos saludables de vida, salud o deporte.
- Jornadas formativas e informativas sobre temas relacionados con la seguridad vial, la promoción de la salud, como la salud visual o postural y el bienestar.
- Actividades con proveedores para la promoción de beneficios de los que los empleados pueden aprovecharse. Entre estas actividades se realizaron revisiones oftalmológicas y actividades relacionadas con el asesoramiento físico y deportivo.

El programa de actividades se realizaron en los centros de Las Tablas, Federico Salmón, Servicios Médicos Madrid, Acanto y Hormigueras y en distintos Servicios Médicos del Grupo.

Más de 400 personas han participado en las actividades programadas y más de 2.000 han recibido información de las distintas campañas y del proyecto FCC Empresa Saludable.

Iniciativas destacadas de la semana

Durante la semana se lanzó el programa “Paso a paso”, cuyo objetivo es promover la actividad física, en concreto el uso de las escaleras en vez de ascensores. Esta iniciativa se enmarca dentro de la Estrategia de Promoción de la Salud y prevención de la Enfermedad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad. En este sentido, FCC destaca como la primera empresa española en promover esta campaña del Ministerio, avalada por la OMS.

Diversas áreas de negocio expusieron buenas prácticas de seguridad y salud ya puestas en marcha en distintos centros de trabajo y una conferencia inaugural sobre la importancia de la actividad física en el envejecimiento laboral, con la participación del Consejo Superior de Deportes. Como complemento a todo lo anterior, también hubo charlas formativas e informativas, sesiones prácticas y la iniciativa DIS-FRUTA: una pieza de fruta a cambio de una idea saludable. FCC repartió más de 100 kilos de fruta variada en sus edificios corporativos a cambio de 128 ideas saludables que se recogieron entre los participantes.

Como acción destacada de la semana se lanzó la actividad “Menú Saludable”, llevada a cabo en el comedor del centro de Federico Salmón, donde se dio información y asesoramiento sobre los beneficios de una dieta variada y se repartieron guías sobre alimentación saludable cedidas por Fundación Mapfre.



4. EXTENSIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE FCC A LA CADENA DE COMPRAS

Un modelo de gestión que garantiza la transparencia, la competitividad y la objetividad

La centralización del sistema de compras en el Grupo FCC, permite la aplicación de las directrices básicas recogidas en la Política de Compras del Grupo, y la gestión de las mismas de una forma homogénea en el Grupo, garantizando los principios básicos para FCC en materia de compras, que son la transparencia, la competitividad y la objetividad.

Este modelo, cuenta con tres cabeceras de compras en los negocios para, de la forma más eficiente, aprovechar sinergias por las economías de escala, generar una competencia saludable entre los proveedores, y facilitar el cumplimiento y seguimiento de los pactos alcanzados en la relación con los proveedores.

Fiabilidad del modelo de compras

El modelo de gestión de las compras de FCC ha revalidado en 2014 la certificación UNE – CWA 15869 Gestión de Compras de Valor añadido, que promueve y certifica la excelencia en la gestión de compras.

Los fundamentos del modelo de compras, son recogidos en la Política de Compras y en los procedimientos internos para asegurar que los procesos son realizados con la diligencia debida y garantizan la aplicación de la norma de la forma más óptima desde el punto de vista de los recursos y las necesidades de los negocios:

- La segregación de funciones, y la definición de responsabilidades, con figuras complementarias e independientes que velan por la aplicación de los principios de la política y los procedimientos, fomentando en todo momento el trabajo en equipo.
- La toma de decisiones se realiza de forma conjunta y consensuada a través de la Mesa de Compras, que analiza todas las ofertas y ayuda a tomar la decisión de la mejor oferta, según los criterios económicos, de calidad y fiabilidad.
- Los responsables implicados en la toma de decisiones deben ser objetivos, y los incentivos de los decisores están alineados con los resultados.

- Se trata de un proceso trazable, transparente y auditable de principio a fin. Los procesos de compras se realizan de manera documentada y justificada, haciendo uso de las herramientas electrónicas disponibles en los Servicios Centrales y en proceso de implantación en todos los centros de compra en el mundo.
- El modelo centralizado no admite condicionamientos, favoreciendo la competencia y concurrencia de proveedores.
- Cumplimiento de principios y normativas aplicables, asegurando en todo momento las condiciones de adjudicación.
- El tratamiento de los datos y la información se realiza garantizando la confidencialidad.
- Todos los pedidos derivados de las adjudicaciones se emiten o validan por parte del departamento de compras centrales, lo que favorece el cumplimiento de los acuerdos alcanzados con los proveedores.
- La actividad de compras realiza un reporte periódico a la Dirección.

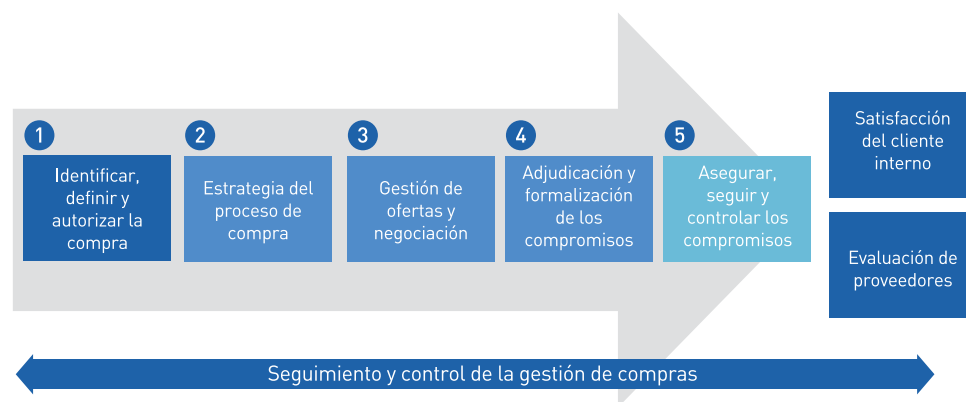
Responsabilidades y objetivos en la gestión de la cadena de suministro

Los diferentes departamentos que conforman la función de Compras de FCC comparten una serie de objetivos de calidad en la gestión de los procesos de compras:

- Coste total. Una gestión centralizada permite aglutinar necesidades y negociar desde una posición más estratégica y privilegiada, haciendo posible generar ahorros para la empresa en el proceso de aprovisionamiento, a la vez que evitar una serie de riesgos que podrían derivarse de una elección equivocada de proveedor.
- Satisfacción del cliente interno. El resultado final de elección de proveedor y compra debe satisfacer las necesidades del área usuaria final de esa compra, solventado adecuadamente la necesidad. En este sentido, conocer la satisfacción del usuario final permite orientar a los responsables de compras sobre las cuestiones en las que prestar mayor atención en futuras compras.
- Calidad del proveedor. Una gestión centralizada y en cumplimiento con los fundamentos del modelo aseguran mantener y elevar la calidad de los proveedores contratados, contribuyendo a mejorar el servicio obtenido y la satisfacción del cliente interno.

Un proceso sólido y con responsabilidades bien definidas

El proceso de compras se estructura en cinco pasos diferenciados y en los que participan cada una de las áreas del Departamento de Compras (*Sourcing*, Aprovisionamiento y Procesos).



El departamento de Procesos de Compra se encuentra presente a lo largo de todo el proceso de compra, realizando un seguimiento y control de la gestión del mismo. Es responsabilidad del departamento la coordinación de las Mesas de Compras, con el objetivo de velar por el cumplimiento de los principios del modelo y de la normativa, asegurando la unanimidad en las decisiones.

Por su parte, el departamento de *Sourcing* lidera y coordina los procesos de negociación de la compra, una vez autorizada ésta. Es responsabilidad del departamento revisar la solicitud de compra y solicitar más detalle si se considera necesario, con el fin de solicitar ofertas mejor enfocadas a las necesidades de las unidades usuarias. El equipo de *sourcing* analiza las ofertas recibidas, revisando todos los aspectos (económicos, comerciales y técnicos) y propone una estrategia de negociación y adjudicación a los integrantes de las mesa de compras.

En lo que respecta al departamento de Aprovisionamiento y Control de Compras, entre sus funciones se encuentra la coordinación, gestión y planificación de las solicitudes de emisión de pedidos de compras; el seguimiento del control presupuestario informando periódicamente al gestor de la compra o a la unidad gestora del gasto; y el seguimiento y control del cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores.

La evaluación de proveedores, la realiza el departamento de Procesos de Compra, categorizando a los proveedores según la cartera de productos de las tres cabeceras del Grupo. Este departamento se encarga también de la evaluación y seguimiento de la satisfacción del cliente interno con la gestión de las compras.

Función de compras internacional y compromiso responsable

El Grupo FCC tiene el objetivo de implantar la herramienta electrónica de gestión de compras actual en todas las operaciones y áreas geográficas de forma que la cobertura del sistema sea la misma para todas las operaciones del Grupo.

Con anticipación, FCC ya ha ejecutado compras en proyectos en América Latina siguiendo el modelo centralizado de compras, y las directrices de la política. Un ejemplo de ello, es desarrollo del *Hub* de compras en la obra de Ciudad Hospitalaria, en Panamá, durante 2014.

Para la identificación de riesgos asociados a la cadena de suministro, el Grupo FCC está realizando un análisis del gasto y de la criticidad, que permitirá identificar por un lado, el riesgo en cuestiones más allá de las puramente económicas (sociales o medioambientales), y por otro, será la base para un diagnóstico del grado de cumplimiento de los proveedores con los principios de FCC. La empresa cuenta con una cláusula que obliga a los proveedores del Grupo a declarar su conocimiento y compromiso con el código ético. Todos los contratos llevan adjunto, entre otros documentos, esta cláusula.

Adicionalmente, el Grupo volverá a proporcionar formación a proveedores en el uso de la herramienta electrónica de gestión de compras, como un objetivo a 2015.



V. SERVICIOS INTELIGENTES

Protagonistas clave en el desarrollo de las comunidades urbanas del futuro

El Grupo FCC ha desarrollado toda su trayectoria empresarial prestando servicios esenciales a las comunidades urbanas, desde la construcción de infraestructuras, pasando por la limpieza y gestión de residuos de las ciudades, hasta la gestión del ciclo integral del agua. La diversidad de actividades, tiene en común la vocación de construir y participar en las comunidades urbanas del futuro, para lo cual se estima oportuno conocer y adelantarse a las tendencias que las moldearán. El impulso de la innovación es lo que permite mejorar la oferta de servicios adaptándose a las nuevas necesidades de las ciudades. La lucha contra el cambio climático desde el doble alineamiento (mitigación y adaptación) es una oportunidad de eficiencia y nuevas actividades para los negocios del Grupo. Por otro lado, desarrollar una actividad medioambientalmente responsable está presente en el día a día desde el diseño de los proyectos hasta su ejecución y gestión.

Contenidos

1. Servicios ciudadanos sostenibles
2. El impulso de la innovación en FCC
3. FCC frente al cambio climático
4. Gestión medioambiental de FCC

1. SERVICIOS CIUDADANOS SOSTENIBLES

Dado el creciente aumento de la población en los núcleos urbanos, las autoridades municipales cada vez se involucran más en el bienestar de sus comunidades, mejorando la eficiencia de sus infraestructuras y servicios y haciendo sus ciudades más habitables. Para el Grupo FCC, los ciudadanos conforman un elemento imprescindible del eje conformado por los responsables políticos y las empresas privadas contratadas por los gobiernos locales. Como empresa de servicios ciudadanos, el foco de atención principal de toda actividad del Grupo son los ciudadanos.

Hitos 2014

- Desarrollo desde FCC Aqualia de proyectos como IISIS, Remembrane, Alegría, Elan Trainasa desde la perspectiva del desarrollo de sistemas novedosos y eficientes en materia de tratamiento, desalación y potabilización de agua.
- Participación de FCC Construcción en el proyecto IISIS, desde la perspectiva del desarrollo de elementos, materiales, tecnologías y sistemas necesarios para la consecución de una construcción sostenible.
- Patrocinio del estudio “Perspectivas sobre Infraestructuras urbanas 2015”, elaborado por *The Economist*.
- Participación en numerosos foros y congresos para promover el diseño de las ciudades del futuro.

Retos 2015

- Promover el diálogo con las ciudades objetivo para conocer las prioridades de los ayuntamientos y dar una mejor respuesta a través de los servicios de FCC en colaboración con otras organizaciones (universidades, centros de investigación, etc.).
- Continuación del observatorio de sostenibilidad “Tendencias Eco-City”, en colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y la London School of Economics and Political Science.

1.1. Un entorno urbano cambiante

Para ser habitables, todas las ciudades del mundo van a tener que hacer frente a una serie de retos derivados de los cambios demográficos, económicos, ambientales y sociales. El Grupo FCC ofrece sus servicios ciudadanos de calidad y establece canales de comunicación con las comunidades urbanas para promover buenas prácticas que ayuden a las ciudades a solventar estos retos.

Para 2050 se espera que las ciudades concentren el 80% de la población mundial. Su peso político será enorme, así como la gestión de sus recursos públicos. La transparencia y la eficiencia en la gestión de estos recursos, así como la colaboración público-privada serán cruciales para poder prestar servicios ciudadanos de calidad.

DESAFÍOS PARA LAS CIUDADES DEL FUTURO		
La gestión de residuos, un problema de la progresiva urbanización y el aumento de las clases medias La legislación promueve activamente la eficiencia en la eliminación de residuos y se fomenta el reciclaje y valorización de los residuos como respuestas a la creciente cantidad de residuos producida en las ciudades.	La escasez de agua frente al aumento de la demanda Las previsiones para los próximos años apuntan hacia un incremento de la presión sobre los recursos hídricos en buena parte del mundo. Este fenómeno ofrece oportunidades a aquellas Compañías capaces de ofrecer al mercado enfoques innovadores relacionados con la gestión del ciclo integral del agua y que apuesten por la innovación en materia de eficiencia hídrica.	Edificios, comunidades y servicios más eficientes Cobra importancia el concepto de ecoeficiencia en el desarrollo de nuevos productos, servicios, tecnologías, sistemas y modelos. Es necesario incrementar la productividad de los recursos naturales, así como una reducción en el impacto ambiental (reducción de consumos de agua y energía) a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos.

1.2. La respuesta del Grupo FCC a las demandas ciudadanas

La actividad de servicios de FCC incluye el tratamiento de residuos sólidos urbanos, la gestión de parques y jardines, el saneamiento urbano, la gestión de residuos industriales, la gestión integral del agua y las infraestructuras.

FCC entiende que la complementariedad de sus servicios y su especialización en las áreas de trabajo, proporciona las soluciones a los retos complejos que las ciudades del presente y del futuro demandan. Una oferta de servicios confiable y completa, para un entorno saludable y calidad de vida para el ciudadano.

Servicios ciudadanos significa poner el foco en el usuario final de los servicios desarrollados por la Compañía, y compartir con él la voluntad de contribuir a la creación de comunidades social, económica y medioambientalmente sostenibles.

Servicios ciudadanos conlleva también el compromiso del Grupo de integrar el desarrollo sostenible y la responsabilidad corporativa en su modo de hacer negocios. La Compañía entiende que su responsabilidad también engloba ayudar a concienciar a los ciudadanos acerca de la importancia del desarrollo sostenible, factor clave en la prosperidad y el desarrollo de las sociedades durante las próximas décadas.

1.2.1. Observatorio de tendencias y expectativas sociales: Proyecto Eco-Cities

Durante 2014 se trabajó conjuntamente con la Universidad Rey Juan Carlos en la creación de un observatorio sobre servicios ecoeficientes en las ciudades.

El objetivo del proyecto es identificar los grandes desafíos que afrontarán las ciudades del futuro en ámbitos como las infraestructuras, gestión de residuos, el consumo y la eficiencia energética, el uso del agua y la sostenibilidad, entre otros.

El convenio tiene una duración prevista de dos años, tras los cuales se obtendrá como principal resultado un informe con la mirada puesta en el año 2020. El proyecto ha contado con la colaboración de la London School of Economics.

El estudio busca una doble utilidad:

- a) Permitir orientar las estrategias empresariales de FCC como grupo de servicios ciudadanos en el diseño de productos y servicios adaptados a las necesidades de las futuras ciudades. Así, serán las tendencias y percepción ciudadana sobre los aspectos determinantes de las líneas de negocio prioritarias de FCC, las que serán objeto de estudio: Infraestructuras, Servicios Ambientales y Agua.
- b) Ser referente académico nacional y europeo, respecto al estudio de las Smart Cities desde su perspectiva sociológica.

En definitiva, las conclusiones del informe permitirán tomar decisiones y adoptar estrategias a partir de datos y evidencias previamente contrastadas, de forma que se diseñen servicios y se establezcan objetivos adaptados a las necesidades de las ciudades del futuro.

1.2.2. Proyecto *Smart Water*

Toda ciudad interfiere en el ciclo del agua de muy diversas maneras. Las ciudades inteligentes, *Smart Cities*, aprovechan y desarrollan la tecnología a favor de la eficiencia y mejora del bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. En Santander se puso en marcha la iniciativa “*Smart Water: la Gestión Inteligente del Servicio de Aguas a través de las Nuevas Tecnologías*”, con la finalidad de crear un servicio inteligente para la gestión del agua en entornos urbanos donde además el ciudadano pueda participar en la gestión a través de su tablet, PC o *smartphone*.

El proyecto *Smart Water*, promovido por el Ayuntamiento de Santander, FCC Aqualia y la Universidad de Cantabria permite mejorar la recogida de datos en contadores y otros sensores de la red de aguas de cara a utilizarlos para la gestión eficiente del agua y ofrecer información a los ciudadanos, mejorando el servicio ofrecido.

El proyecto *Smart Water* permite a los ciudadanos, acceder a una aplicación móvil con la que son capaces de conocer su consumo en tiempo real, avisar o estar informados de cualquier incidencia en el servicio, detectar fraudes, optimizar la gestión energética, acceder a noticias en materia de saneamiento y abastecimiento, además de la monitorización de las redes de saneamiento para detectar posibles desbordamientos.

La aplicación *Smart Water* se encuentra ya operativa en el barrio Nueva Montaña de Santander con la intención de empezar a funcionar próximamente en otros lugares de la ciudad.

En un paso más hacia la gestión inteligente de los servicios públicos, la división de Gestión del Agua de FCC, FCC Aqualia, está aplicando en Santander soluciones revolucionarias para la gestión del agua a través del proyecto pionero en Europa “*Smart Water, Smart Citizens*”, centradas en la tecnología “sin zanja” para la rehabilitación de conducciones de suministro de gran diámetro, por tratarse de una solución respetuosa con las personas y el medio ambiente.



Perspectivas sobre infraestructuras urbanas 2015. *The Economist*

FCC ha patrocinado el estudio “Perspectivas sobre infraestructuras urbanas 2015” que la *Economist Intelligence Unit* (EIU) ha desarrollado durante 2014 sobre tendencias en infraestructuras y servicios ciudadanos. El prestigioso semanario *The Economist* investigó la gestión de 400 responsables políticos y empresarios y entrevista a líderes del sector industrial para obtener información sobre la situación actual de las infraestructuras urbanas. El reportaje estudia la relación entre los líderes de las ciudades, los proveedores de servicios urbanos, y los ciudadanos a corto y medio plazo.

Entre las conclusiones del informe destaca la necesidad de una mayor inversión en servicios e infraestructuras urbanas en los próximos cinco años, para el mantenimiento de unos niveles de servicio satisfactorios; la necesaria relación y colaboración entre lo público y lo privado, y la falta de fondos a la que se enfrentan los dirigentes municipales como una de sus principales dificultades.

1.2.3. Liderazgo y presencia en foros

El objetivo de esta línea de trabajo es compartir el conocimiento, difundir y divulgar la información y experiencias adquiridas en el trabajo diario de los negocios del Grupo y de las actividades de investigación llevadas a cabo. El compromiso del Grupo en la participación en estos eventos y foros es promover el avance en el diseño de las ciudades del futuro y dar respuesta desde las industrias de infraestructuras, gestión de aguas y gestión de residuos. Entre otros muchos, cabe destacar:

Servicios Medioambientales	
Asociación de Empresas de Limpieza Pública	FCC Medio Ambiente ha participado en las reuniones de trabajo celebradas con las empresas integrantes de la Organización ASELIP para tratar las nuevas disposiciones reglamentarias en materia de residuos y cambio climático.
Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines	FCC Medio Ambiente forma parte de ASEJA, una Asociación Patronal que vela por la conservación e implantación de zonas verdes en España.
Asociación Española de Empresas de Limpieza	FCC Medio Ambiente forma parte de esta Asociación y participa en las reuniones de la misma.
Asociación de empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos	FCC Medio Ambiente participó en las actividades de la Asociación.
I Foro del Grupo de Crecimiento Verde	Los objetivos del Grupo por el Crecimiento Verde son aumentar la participación de las empresas, compartir información, identificar las oportunidades y apoyar la presencia española en foros internacionales. FCC Medio Ambiente ha participado en el I Foro, impulsado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
Asociación de Plantas de recuperación y Selección de Envases Municipales	FCC Medio Ambiente participó en las reuniones de la Asociación, cuyo principal fin es compartir experiencias y conocimientos para mejorar el funcionamiento de las plantas, su balance económico y los índices de reciclaje y recuperación.

Foro de Generadores de Energía de Residuos	FCC Medio Ambiente estuvo presente en el Foro de los Generadores de Energía de Residuos, fGER, Organización independiente cuyo objetivo es la promoción de la producción de energía a partir de los residuos y la defensa de los intereses profesionales y empresariales de los generadores de esta energía.
Cluster de Energías Renovables y Eficiencia Energética de San Sebastián	FCC Medio Ambiente se integró en el Cluster, del Ayuntamiento de San Sebastián, en el que están presentes todos los agentes y empresas de la zona dedicados a la energía.
Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente	FCC Medio Ambiente colaboró con la Asociación, cuyo propósito es servir de punto de encuentro y referencia para instituciones, empresas y técnicos de España y Latinoamérica con el fin de facilitar la consecución de un desarrollo sostenible de tecnologías y procesos de limpieza, aseo urbano y tratamiento de residuos a través de un óptima gestión del conocimiento del sector para dar la mejor respuesta a las necesidades de la sociedad actual con el máximo respeto al medio ambiente.
Fundación Fórum Ambiental	FCC Medio Ambiente colaboró con la Fundación y participó del diálogo y colaboración con otras empresas, administraciones y el resto de la sociedad que la fundación fomenta para conseguir un modelo de desarrollo más sostenible.
EBROPOLIS	FCC Medio Ambiente estuvo presente en el foro promovido por EBROPOLIS para realizar el plan estratégico de Zaragoza y su entorno.
Club Encuentros con la Agenda 21 local de Zaragoza	FCC Medio Ambiente participó junto con otras empresas en el Club, enfocado a trabajar con el Ayuntamiento por un desarrollo sostenible de la ciudad.
Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias	Propuesta del Gobierno de Aragón como documento de referencia para toda la sociedad aragonesa en materia de Cambio Climático y Energías Limpias.

Gestión Integral del Agua	
XXVIII Convención anual y Expo ANEAS (Mérida, México)	Certamen clave y una de las principales referencias del sector del agua en México. FCC Aqualia mostró su capacidad para abordar todo tipo de proyectos hidráulicos.

4ª edición del Congreso latinoamericano de desalación y Reúso de Agua (Santiago de Chile)	FCC participó de manera muy activa en el evento a través de su filial Aqualia infraestructuras, patrocinador oro del evento.
Congreso IWA 2014	FCC Aqualia fue una de las empresas protagonistas en la última edición del Congreso Internacional de la IWA (<i>International Water Association</i>). La empresa tuvo una activa participación en todo el programa técnico. Uno de los 14 pósters presentados fue galardonado como el mejor de los 600 presentados.
II Jornadas Didácticas y de puertas abiertas del Día Mundial del Agua en Cantabria	FCC Aqualia colaboró con el Excmo. Ayto. de Santander con motivo del Día Mundial del Agua con la visita guiada a la ETAP de Santander.
Proyecto IISIS de FCC Aqualia, Premio iAgua 2014 al Mejor Reportaje	Estos galardones toman como base las puntuaciones obtenidas por cada entidad en el Ranking iAgua, elaborado en base a un complejo algoritmo que mide la influencia de cada una de las 700 entidades que publican sus contenidos en iAgua.es.
<i>Smart Cities & Communities</i> , Vigo	FCC Aqualia participó en las III Jornadas Técnicas “ <i>Smart Cities & Communities</i> ”. Al evento acudieron empresas de primer nivel para presentar sus propuestas tecnológicas en el ámbito de las <i>Smart Cities</i> .
<i>Small and Medium Smart Cities Congress</i> , Alcoy	FCC Aqualia participó en las jornadas “SMSC”, <i>Small and Medium Smart Cities</i> , planteadas como punto de encuentro entre empresas, ciudadanos, espacios de conocimiento y administraciones para generar espacios de desarrollo de proyectos conjuntos.
<i>Smart City World Congress</i> , Barcelona	La división de Agua estuvo presente en la cuarta edición del <i>Smart City World Congress</i> , evento clave en el sector de las ciudades inteligentes y punto de encuentro de los sectores público y privado.
Jornada ARA “Consolidando la Sostenibilidad en las Empresas de Agua” (Bucarest, Rumanía)	Aqualia <i>New Europe</i> , empresa participada por FCC Aqualia y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), intervino en la Jornada organizada por la Asociación Rumana de Agua (ARA), compartiendo su experiencia con 33 operadores regionales en Rumania y con representantes de la Oficina Económica de la Embajada española.

Primer <i>Workshop</i> Europeo sobre Regulación organizado por Brattle Group (Roma, Italia)	Evento de debate a nivel europeo sobre entes reguladores en el sector del agua.
Octava edición del International <i>Benchmarking Workshop</i> (Amberes, Bélgica)	Aquajerez participó en la octava edición del <i>European Benchmarking Cooperation</i> (EBC), junto con 48 empresas procedentes de 17 países, mayoritariamente europeos, junto a Japón, Estados Unidos, Singapur y Rusia.
Edición 2014 del Congreso Nacional de Medioambiente CONAMA (Madrid)	Esta edición del CONAMA se celebró bajo el lema general “Economía baja en Carbono”. Dentro del ambicioso programa desarrollado, los técnicos de FCC Aqualia participaron en dos sesiones que han analizado la relación entre agua y energía y, por otro lado, la gestión del agua en tiempos de crisis.
Infraestructuras	
IX Encuentro del sector de las Infraestructuras de Deloitte, Madrid	Encuentro organizado por Deloitte, OHL, Alstom y ABC para analizar las oportunidades y los retos en los mercados nacionales e internacionales de infraestructuras, las nuevas tendencias de financiación y las perspectivas en el sector de las concesiones y en los de ferrocarriles, agua y puertos.
Jornada “Proyectos Ferroviarios Internacionales”, organizada por Executive Forum, Madrid	FCC Construcción participó en la Jornada “proyectos ferroviarios Internacionales”, en la que se expusieron diversos proyectos desde el prisma de diferentes empresas y organismos vinculados al sector ferroviario.
<i>Brazil Business Summit</i> , organizado por <i>The Economist Conferences</i> , París	En la conferencia se debatió sobre las oportunidades de inversión que ofrece Brasil, su necesidad de desarrollo de infraestructuras de transporte, las colaboraciones público-privadas, o la necesidad de que el país elimine las barreras de entrada a empresas extranjeras.
<i>ENR Global Construction Summit</i> , Nueva York	FCC Construcción participó en la conferencia “ <i>Leading in a More Turbulent World</i> ”, en la que se debatieron temas sobre las dificultades de las empresas en tiempos de crisis, su superación y los retos de futuro para las empresas del sector con la vista puesta en proyectos internacionales.

Jornadas ALAMYS 2014, Panamá	FCC Construcción participó en la 19ª reunión de comités técnicos de ALAMYS (Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos), en la que se realizó una explicación y presentación del funcionamiento de la Línea Uno del Metro de Panamá. También se presentaron los proyectos de las líneas dos, tres y cuatro.
XXIV Congreso Nacional y XIII Congreso Internacional de Estudiantes y profesionales de Ingeniería Civil, celebrados en la Universidad Pontificia Javeriana de Colombia	FCC Construcción estuvo presente en ambos congresos, realizando una presentación sobre el estado en el que se encuentra el megaproyecto que está siendo desarrollado en Colombia y un vídeo explicativo corporativo que explica la adecuación hidráulica del río Bogotá.
Congreso internacional IABSE	FCC Construcción participó en el congreso internacional de la prestigiosa asociación IABSE (<i>International Association for Bridge and Structural Engineering</i>). Durante el congreso se realizaron dos ponencias, en las que se presentaron la obra del puente sobre el Danubio en Vidin Calafat y la obra de construcción del viaducto de San Marcos en México.
Congreso de Seguridad y Salud Ocupacional organizado por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	En el congreso se hizo una presentación con el lema “La promoción de la salud en el trabajo”, para enfatizar sobre la importancia que supone para FCC Construcción contar con personas sanas y la importancia de contar con un entorno de trabajo seguro y saludable.
Congreso Mexicano de Ingeniería en Túneles y Obras Subterráneas 2014 (AMITOS)	El objetivo del congreso es proporcionar una oportunidad tanto a profesionales, autoridades, estudiantes, académicos y proveedores relacionados con los túneles y obras subterráneas de compartir experiencias, presentar nuevas ideas y realizaciones, además de promover el uso e interés en el desarrollo del espacio subterráneo.
Novena Convención sobre Gas Natural Licuado, Barcelona	FCC Industrial mostró sus líneas de negocio así como sus principales referencias nacionales e internacionales.
IV Edición de <i>Smart City Expo World Congress</i> , Barcelona	Evento clave para preparar a las ciudades del siglo XXI a planificarse con una visión más inteligente, de forma eficiente y sostenible, para consolidar su crecimiento. FCC contó con un stand y organizó diferentes ponencias .

80 aniversario del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja	Con motivo del aniversario del IETCC, se organizaron varios seminarios y jornadas científicas. FCC Construcción presentó el proyecto de I+D+i “SETH, Sistema Integral de Monitorización estructural de edificios basado en Tecnologías Holísticas”.
Congreso Anual de Estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad Santa María La Antigua (USMA, Panamá)	FCC participó en esta actividad, cuyo objetivo es fomentar la integración de los estudiantes en su futuro campo de trabajo. La Compañía dio a conocer los proyectos que desarrolla en Panamá y a nivel mundial.
Organización de Jornadas Técnicas de Construcción de Puentes Metálicos y Puentes de Hormigón para Codelco, Santiago de Chile	Las jornadas se impartieron a ingenieros civiles de la empresa Codelco.
I Foro Hispano-Coreano de Infraestructuras	Evento organizado por los Gobiernos de España y la República de Corea, en el que participaron las grandes constructoras españolas agrupadas en torno a SEOPAN, entre ellas FCC. Los constructores coreanos y españoles acordaron trabajar conjuntamente en busca de sinergias que permita a las empresas coreanas trabajar junto con las españolas en Europa, América Latina y Norteamérica y a las empresas españolas ampliar sus operaciones en Asia y Oriente Medio.
<i>Colombia Business Summit</i> , París	El evento reunió a ejecutivos internacionales y funcionarios del gobierno para discutir las oportunidades y desafíos de este país con un gran potencial de desarrollo. Al evento acudió Miguel Jurado, presidente de FCC Construcción.

FCC Aqualia protagoniza el diálogo para tarifas transparentes

FCC participó, a través de su división FCC Aqualia, en el primer workshop sobre Regulación organizado por la consultora Brattle, que supone el inicio de un debate europeo sobre entes reguladores en el sector del agua y en el que participaron los principales reguladores, operadores y bancos de inversión.

En el evento se abordaron y analizaron experiencias regulatorias recientes como las de Portugal, Italia, Rumanía o Irlanda. Además, se destacó la necesidad de conocer en primer lugar los costes del servicio para, a partir de ahí, definir metas sobre la calidad y posteriormente regular los precios. La premisa básica es que la tarifa recoja todos los costes operativos y los gastos de inversión, así como la rentabilidad económica necesaria.

La experiencia de los operadores fue expuesta por representantes de ACEA, FCC Aqualia, Suez y Veolia, así como por las asociaciones nacionales de Rumanía (ARA), de Italia (Federutility) y la *International Water Association* (IWA). FCC Aqualia puso en valor la gestión en los diferentes territorios donde opera, con especial énfasis en las experiencias española y checa. También se expuso la necesidad de dotar a las tarifas de claridad y transparencia para incluir en ella todos los costes.

Por parte de las entidades financieras participaron Goldman Sachs, Mazquerie, Morgan Stanley, el Banco Europeo de Inversiones, Uncred y el fondo F2i. Pese a mostrar un alto grado de interés en el sector, los representantes de los bancos se centraron en la necesidad de incrementar la garantía jurídica en las operaciones.

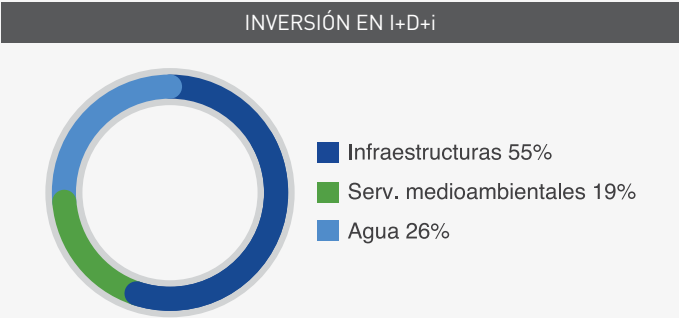
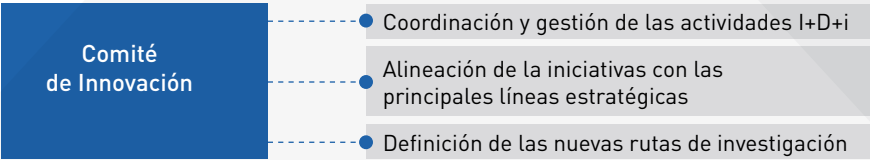
2. EL IMPULSO DE LA INNOVACIÓN EN FCC

Proyectos innovadores para solucionar las necesidades socio-ambientales globales

La innovación representa uno de los pilares de la estrategia de sostenibilidad de la empresa. FCC emplea importantes recursos económicos y humanos en proyectos de I+D+i orientados al desarrollo urbano sostenible.

En 2014, el Grupo FCC ha invertido más de 14 millones de euros en proyectos de I+D+i

El Comité de Innovación de FCC coordina las actividades de I+D del Grupo y orienta las líneas de investigación de los negocios al objetivo común de la transición a una economía baja en carbono, y a la medición de impactos en el consumo energético y huella hídrica, que permita reducirlos y ofrecer un producto más eficiente y diferencial. No obstante, cada área de negocio cuenta con su propia línea de I+D+i.



Hitos 2014

- Avances hacia la optimización de la eficiencia de los vehículos de recogida y de las plantas de tratamiento biológico.
- Renovación del sello de I+D por parte de FCC Aqualia.
- Desarrollo en FCC Aqualia de proyectos para la producción de biogás en el sector del agua, el desarrollo de la ciudad del futuro (*FP7 UrbanWater*) y la reutilización de materiales y la eficiencia en los procesos de depuración.
- Obtención de varios premios internacionales (*Global Water Intelligence*) y nacionales (Premio a la Gran Empresa Sostenible de Expansión y premio iAgua).
- Adjudicación de proyectos destacados: Impacto Cero en consorcio con ADIF; proyectos de I+D+i en materia de Prevención de Riesgos Laborales (Proyecto SEIRCO, BOVETRANS, SORTI, etc.) y en materia de obras marítimas.
- Líneas de investigación para el desarrollo de mejores rehabilitaciones locales de infraestructuras (Proyecto Merlín).
- Diseño de la metodología y del modelo de cálculo de los indicadores que permitirán expresar la gestión eficiente en el uso de recursos y en la reducción de GEI, de los servicios medioambientales.
- Acreditación de diez proyectos de I+D+i de Cementos y aprobación de dos nuevas patentes relativas a la fabricación de nanomicrocementos y de cemento de alta resistencia.
- Diseño y construcción de una planta piloto para investigar en el desarrollo de nuevos productos cementeros y desarrollo y aplicación de nuevos hormigones porosos de altas resistencias (proyecto MAVIT).
- Adjudicación del proyecto Europeo IN2RAIL, del programa H2020 correspondiente al reto social de transporte inteligente, sostenible e integrado.

- Participación de FCC Construcción en el Proyecto IISIS desde la perspectiva del desarrollo de elementos, materiales, tecnologías y sistemas necesarios para la consecución de una construcción sostenible.
- Finalización de los proyectos de I+D+i "Rehabilitación Sostenible de Edificios".

Retos 2015

- Investigación en el papel de los servicios ambientales de las ciudades como sumideros de carbono o los beneficios del paisajismo.
- Cálculo de los indicadores de intensidad en los ámbitos energético, de emisiones de GEI e hídrico en contratos de servicios urbanos.
- Avances hacia la medición de la huella hídrica en los sistemas integrales de gestión de agua.
- Operación de los primeros coches con biocombustible de algas.
- Comenzar a operar en la primera instalación industrial de tecnología de depuración de agua energéticamente sostenible ELAN (eliminación autótrofa de nitrógeno).
- Demostración de las aplicaciones *Smart Water* en Almería y República Checa.
- Establecimiento de nuevas líneas de investigación para la gestión de residuos destinados a valorización energética o material, en el área de Cementos.
- Avanzar en el objetivo de mitigación de emisiones de CO₂.
- Desarrollo de actividades de certificación para proyectos de I+D+i.
- Conseguir una mayor participación activa de los clientes y administraciones públicas en el desarrollo de proyectos de I+D+i.
- Implantación de la nueva Norma UNE 16602:2014 al Sistema de Gestión de la división de Construcción.

- Integrar los procesos de I+D+i en los países donde FCC Construcción tiene presencia.

2.1. El impulso de la innovación en Servicios Medioambientales

La reducción de emisiones de GEI y el consumo responsable del agua son las dos áreas en las que la división de servicios medioambientales enfoca su labor en innovación. Por ello se trabaja sobre las metodologías a definir para monitorizar y tratar la información; así como configurar, adaptar e introducir las tecnologías de la información y de la comunicación más eficientes en sus procesos y servicios.

En concreto, destacan los avances en las líneas siguientes:

- Automoción: se trabaja en colaboración con los proveedores de tecnología para la reducción de emisiones y ruidos en la flota de vehículos.
- Valorización de residuos en plantas de tratamiento: los recursos de innovación se destinan también a la monitorización de variables e indicadores en procesos conjuntos de tratamiento biológico de residuos sólidos urbanos, con vistas a la modelización de dichos procesos para la mejora del rendimiento productivo y energético de dichas instalaciones.
- Definición de la metodología de cálculo de indicadores de intensidad para establecer la trazabilidad ambiental de los servicios prestados en colaboración científica con universidades y centros tecnológicos.

Algunos de los principales proyectos desarrollados en 2014 son:

Proyecto CAMIÓN ULTRACAPS

El objetivo principal de esta línea de investigación es el desarrollo y validación de nuevos vehículos para la recolección de residuos sólidos urbanos. Dichos vehículos incorporan una tecnología eléctrica-híbrida, y emplean un sistema de ultracondensadores como elemento de acumulación de energía en lugar de baterías. Al ser más eficientes energéticamente, estos vehículos favorecerán un importante ahorro de costes de explotación, a la par que disminuirán las emisiones sonoras y de gases contaminantes a la atmósfera.

Durante 2014 se definieron las prestaciones que tendrá cada unidad, así como el accionamiento eléctrico de la carrocería, y se comenzó a trabajar en el desarrollo del prototipo sobre el que se realizarán posteriormente las pruebas y validaciones de funcionamiento. Para el desarrollo de este prototipo se partió de un camión recolector compactador de carga lateral de gas natural, que se transformará en un camión de tracción eléctrica y sobre el que se implementará el sistema de ultracondensadores.

Proyecto EHRS: vehículos híbridos de tracción eléctrica “plug-in”

El objetivo de esta línea de investigación es el desarrollo de vehículos recolectores compactadores eléctrico-híbridos “plug-in” con baterías, que trabajan en modo 100% eléctrico y que aprovechan los desplazamientos a los vertederos para cargar las baterías en funcionamiento híbrido.

Durante 2014 se continuó con el ajuste técnico y puesta en marcha de los vehículos híbrido-eléctricos desarrollados en años anteriores. Para ello, se trabajó con los camiones en las distintas contratas de FCC en España. Esto ha permitido obtener datos sobre la respuesta del vehículo y los consumos energéticos al variar condiciones del entorno como la orografía, temperatura, tipos de vía, etc. Estos datos de gran utilidad se utilizarán para el desarrollo de los futuros equipos en nuevos proyectos de investigación y desarrollo.

FCC ha recibido el premio a la Mejor Práctica en Movilidad Sostenible, organizados por la Renault España y el Club de Excelencia en Sostenibilidad, con motivo del diseño de sus camiones eléctricos de recogida de residuos.

ENERCIUDAD 2020

El objetivo del proyecto es el desarrollo de un sistema de “*harvesting* energético” para ambientes urbanos mediante tecnología fotovoltaica orgánica (OPV) flexible de última generación.

La primera fase del proyecto implica identificar los elementos y mobiliario urbanos donde esta aplicación de captura tenga una utilidad potencial. La siguiente fase del proyecto consiste en el desarrollo de módulos solares fotovoltaicos “*roll-to-roll*” para posteriormente fabricar demostradores con módulos fotovoltaicos integrados basados en las aplicaciones identificadas detectadas inicialmente.

2.2. El impulso de la innovación la Gestión Integral del Agua

FCC Aqualia mantiene un contacto permanente con los diferentes agentes de su entorno para potenciar y mejorar su actividad de I+D+i, desarrollada por el departamento de Innovación y Tecnología. Los proyectos de Innovación son emprendidos gracias a la participación de todo el personal de la Organización en los procesos, desde la identificación de oportunidades hasta la implementación de los mismos, y están encaminados a mejorar el rendimiento en tres aspectos específicos: calidad, sostenibilidad y gestión inteligente.

La empresa trabaja en colaboración con asociaciones nacionales e internacionales, centros de investigación y universidades y centra sus proyectos alrededor de tres grandes áreas de investigación:



CALIDAD

- Indicadores estándar de agua potable.
- Reutilización del agua.
- Desalinización.
- Medición de Análisis.



SOSTENIBILIDAD

- Reducción del consumo de energía y las emisiones.
- El uso de aguas residuales y los residuales como recursos.
- Las tecnologías alternativas.



GESTIÓN INTELIGENTE

- Sistemas de gestión.
- Optimización de los recursos hídricos.
- TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

FCC Aqualia cuenta con un sistema certificado por AENOR de acuerdo a los requisitos de la norma UNE 166002: 2006 que permite el control de los recursos destinados y el seguimiento continuo de los resultados obtenidos. Durante 2014, FCC Aqualia ha trabajado en 19 proyectos de I+D+i, con ocho patentes en trámite que requieren la dedicación y el empeño del personal altamente especializado. De estos proyectos se han finalizado tres, mientras que el resto seguirá en estudio durante 2015. Algunos de los principales proyectos desarrollados en 2014 son los siguientes:

Proyecto Remembrane

Con financiación europea *Life*, el objetivo del proyecto es la prolongación de la vida de las membranas usadas en el proceso de ósmosis inversa, valorizando lo que ahora es un residuo, mediante su reutilización en otras aplicaciones; como los procesos de ósmosis para aguas depuradas. La utilidad práctica del proyecto reside en la eliminación de residuos, reducción de costes y mejora de la eficiencia total del proceso de desalación y reutilización de aguas.

El proyecto, que comenzó a desarrollarse en septiembre de 2012, concluirá en el ejercicio 2015.

Proyecto Filene

El proyecto Filene, apoyado por el Programa Innpacto del Ministerio de Ciencia e Innovación, estudia la aplicación de tratamientos anaerobios compactos y de alta eficiencia a la mayor parte de los sectores industriales. En el desarrollo del proyecto, en el que también participa la Universidad Complutense de Madrid y Likuid, se aplica una tecnología pionera basada en membranas cerámicas.

Estas membranas representan una solución para reducir el alto consumo energético de las instalaciones, pues son más duraderas, fáciles de limpiar y tienen un consumo energético mucho menor que las orgánicas, utilizadas actualmente.

Sistema de monitorización del agua en tiempo real con tecnología inteligente (SMARTIC)

En el programa CDTI Innterconecta, FCC Aqualia lidera el proyecto Smartic, que monitoriza el agua bruta en los embalses y controla la calidad de la potabilización a tiempo real. El principal objetivo del proyecto es el desarrollo de indicadores avanzados que permitan una evaluación en continuo de la calidad de las aguas, desde la captación hasta la salida de tratamientos, y desde el punto de vista de su idoneidad para el consumo humano.

El proyecto supondrá un avance tecnológico e industrial relevante para la Comunidad Autónoma de Extremadura en un área con proyección económica y comercial a nivel internacional. El proyecto se lleva a cabo en el embalse de Villar del Rey y en la ETAP de Santa Engracia.



Premio Innovación + Sostenibilidad + red como Gran Empresa Sostenible

La división FCC Aqualia ha sido reconocida como “Gran Empresa Sostenible” por el proyecto ELAN® (Eliminación Autótrofa de Nitrógeno). Esta iniciativa, desarrollada por el equipo de I+D de la empresa junto con la Universidad de Santiago de Compostela (USC), Ministerio de Economía y Competitividad, Xunta de Galicia y la conservera Friscos, estudia la depuración sostenible aplicando el proceso anammox, lo que supone un importante ahorro energético y una disminución de los lodos generados en el proceso.



Innovación hacia la facturación personalizada

FCC Aqualia ha implementado de forma progresiva mejoras en el diseño de sus facturas. Entre ellas destacan la inclusión de resultados analíticos junto con el resto de información o la incorporación de mensajes de sensibilización para concienciar entorno al consumo responsable. Además, para facilitar su comprensión se personalizaron los diseños para cada tipo de cliente, estructurando la información para facilitar su interpretación.

Factura transparente

Las facturas que emite FCC Aqualia son personalizadas de cara a sus clientes, redactadas en el idioma oficial de cada territorio y orientadas a una fácil comprensión. El conjunto de procesos y recursos tales como la captación del agua del entorno natural, su transformación en agua potable, la distribución a su domicilio y su devolución a la naturaleza comprenden toda una serie de factores que aparecen reflejados en la factura a través de sus distintos conceptos (agua, saneamiento, depuración, etc).

Las facturas de FCC Aqualia vienen acompañadas de su explicación y contienen los siguientes datos: titular del contrato (1), datos de interés (2), publicación de tarifas (3), datos de la facturación (4), descripción de los bloques de consumo y precios (5), detalle de los conceptos facturados y su importe (6), histograma de consumos (7), datos para el control de cobro (8), fecha límite de pago (9) y total a pagar (10).

En 2014 se emitieron 650.000 facturas electrónicas correspondientes a más de 132.600 clientes

FCC Aqualia emite tres tipos de facturas, según las preferencias de cada cliente:

- Factura normal detallada, con toda la información de interés detallada.
- Factura resumida, resumiendo los conceptos y resaltando el importe total.
- Factura resumida por conceptos, resumiendo el importe por cada concepto y que se empezó a emitir en 2014, para adaptarse a las necesidades específicas de algunos municipios.

Pago de facturas *online* en Italia

FCC Aqualia, a través de su sociedad italiana Caltaqua, ofrece desde 2014 la posibilidad de recibir facturas electrónicas según la nueva legislación italiana al respecto.

Se trata de un proyecto muy innovador, denominado H2ONLINE, que permite realizar además el pago de las facturas de forma *online*.

Contadores inteligentes

FCC Aqualia hace uso de la tecnología más avanzada para optimizar los procesos de gestión integral del agua.

La Compañía está incorporando sistemas inteligentes en los hogares a través de la instalación de redes domésticas de agua diferenciadas según el tipo de uso, sistemas de reutilización o la instalación de contadores inteligentes para las lecturas automatizadas. Estos equipos inteligentes disponen de un sistema electrónico de última generación que almacena los datos precisos para conocer en cada momento los patrones de consumo diarios, tarifas y servicios de la red, lo que

permite generar sugerencias de mejora de hábitos de consumo mediante consejos personalizados.

2.3. El impulso de la innovación en Construcción

El compromiso de la división de FCC Construcción con la innovación está basado en la promoción de una política activa de desarrollo tecnológico, aplicando permanentemente a sus obras la innovación. La Compañía participa de forma relevante en la promoción de diversas iniciativas sectoriales europeas y nacionales relacionadas con la I+D+i.

La actividad de FCC Construcción en I+D+i está dirigida a continuar como agente clave en los avances más importantes del sector de la construcción en materia de innovación tecnológica en materiales, equipos y procesos. En 2014, la empresa ha revalidado el Certificado del sistema de gestión I+D+i: Requisitos del Sistema de Gestión I+D+i de acuerdo a la norma UNE 166002.2006 emitido por AENOR.

La inversión de FCC Construcción en proyectos de I+D+i en 2014 fue de 7.927.739 euros



Algunos de los proyectos llevados a cabo relacionados con la sostenibilidad son:

ASPHALTGEN: Nuevo aglomerado asfáltico autoregenerador para una mayor durabilidad del firme y menor mantenimiento

Los objetivos principales del proyecto son:

1. Estudia diferentes enfoques y mecanismos de autoregeneración tales como la fibra hueca, ionómeros, interdifusión molecular, líquidos iónicos, etc.
2. Desarrollo de nuevos ensayos en el laboratorio para comprobar la durabilidad de las mezclas y su nueva capacidad autoregeneradora.
3. Diseño de las instalaciones de producción (hasta cierta escala) del material autoregenerador por su alta dependencia de la tecnología escogida.
4. Estudio de los métodos de ampliación del material autoregenerador en las mezclas bituminosas en caliente, con el objetivo de que puedan ser utilizados fácilmente en su proceso de fabricación.

SEIRCO: Sistema experto inteligente para evaluación y formación de riesgos en distintos entornos del sector de la construcción

FCC Construcción lidera el proyecto, enfocado en la investigación y desarrollo de novedosas tecnologías para el ámbito de la prevención de riesgos en el sector de la construcción.

La investigación y desarrollo se centre principalmente en:

1. Técnicas basadas en inteligencia artificial, aprendizaje y modelados estadísticos, que permitan descubrir patrones de riesgo en grandes volúmenes de datos y ofrezcan mayor seguridad en la construcción.
2. Nuevas tecnologías que faciliten la construcción de cursos formativos basados en realidad virtual a partir de un *framework* de generación automática de entornos virtuales y que a su vez permitan sensibilizar y concienciar al personal de la obra de los riesgos y costes asociados a determinadas actividades.

BOVETRANS: Desarrollo de un sistema de bóvedas de transición lumínica en túneles carreteros para el aprovechamiento de la luz solar

FCC Construcción ejecuta el proyecto para el desarrollo de una estructura que represente una solución avanzada y eficiente de transición lumínica de los túneles, que mejore el actual sistema de proyectores eléctricos empleados.

Los objetivos principales son:

1. Reducir el efecto agujero negro.
2. Ser sostenible medioambientalmente hablando, de manera que no suponga un impacto ambiental ni su funcionamiento ni su ubicación.
3. Indagar en el comportamiento de la percepción visual estática y dinámica a la entrada y salida del túnel según velocidades, tipo de carretera, criterio de seguridad vial.
4. Optimización de la curva CIE.
5. Deriva un ahorro económico a nivel de construcción y conservación de carreteras.



Presencia activa en múltiples organizaciones europeas y nacionales de I+D+i

A través de la división de Construcción, FCC ha continuado e intensificado en 2014 su presencia activa en múltiples organizaciones europeas y nacionales de I+D+i. Entre las más importantes destacan:

- Plataforma Tecnológica Europea de Construcción (ECTP)
- Asociación E2BA (*Energy Efficient Buildings Association*, en proceso de integración de la ECTP)
- Iniciativa refine (*Research for Future Infrastructure Networks*)
- Red ENCORD (*European Network of Construction Companies for Research and Development*)

Adicionalmente, a escala nacional FCC Construcción participa en la Plataforma Tecnológica Española de Construcción, estando presente de manera activa en la Fundación Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, su Comisión Permanente y sus grupos de trabajo y las Comisiones de I+D+i de Seopan, cuya presidencia desempeña FCC Construcción desde 2012, y de la CEOE.

Todas estas organizaciones tienen como objetivo articular el papel de la empresa como elemento tractor de la I+D+i en el Área de Construcción, de acuerdo con los planteamientos del programa Europeo H2020 y de la Estrategia Española de Ciencia Y Tecnología y de Innovación 2013-2020. También se tiene presencia activa en el centro de Tecnología Ferroviaria de ADIF, en Málaga.

2.4. El impulso de la innovación en Cementos

La división de Cementos del Grupo FCC centra su labor de investigación en el desarrollo de cementos y nuevos hormigones de ultra alta resistencia y durabilidad, más respetuosos con el medio ambiente, que permitan alargar la vida de servicio de edificios y otras infraestructuras.

Los proyectos de I+D+i desarrollados están alineados estratégicamente con la actividad industrial de la Compañía, muchos de ellos en consorcio con otras divisiones del Grupo FCC. Para alcanzar el éxito en estos proyectos, la división cuenta con un equipo multidisciplinar de más de 100 personas y ha realizado una inversión de más de 15 millones de euros para el desarrollo de un total de 17 proyectos, aprobados en distintos programas de innovación públicos, hasta 2014.

Los resultados de los proyectos desarrollados hasta el momento han sido muy satisfactorios para el Grupo. El avance en nuevos productos permite reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar la eficiencia energética y ahorrar recursos naturales. Algunos de los productos desarrollados en el ámbito de la I+D+i en los dos últimos años se describen a continuación:

1 CEMESFERAS

Nuevas adiciones al cemento con menor huella de carbono promoviendo una producción sostenible mediante el ahorro de recursos naturales y menores emisiones de gases invernadero en proceso

3 ESCOMBRERAS

Cementos eco-eficientes a través de la valorización de cenizas procedentes de escombreras térmicas

2 HORMIGONES POROSOS DE ALTA RESISTENCIA

Hormigones de alta resistencia mecánica, mayor resistencia al desgaste superficial, mayor durabilidad, automantenimiento de su nivel de porosidad y mayor aislamiento acústico y térmico

4 MICROCEMENTOS

Nueva gama de microcementos posicionándolos a nivel mundial en este tipo de productos especiales, destinados a aplicaciones de restauración de microfisuras en presas y estabilización de suelos

Durante 2014 se culminó el proyecto Nanomicro, en el que se investigó en la tecnología para la fabricación de nuevos materiales cementantes a escala nanomicro empleados principalmente como adición al clínker.

Fruto de la investigación desarrollada, la división de Cementos puede comercializar una serie de cementos especiales, entre los que destacan: UltraVal, súper cemento que permite altas resistencias iniciales independientemente de la climatología; RapidVal, cemento natural para reparaciones urgentes y restauraciones de patrimonio, cuya fabricación emite un 20% menos de CO₂ que un cemento Portland tipo I; MicroVal, microcementos que ofrecen una alta penetración para aplicaciones específicas como túneles y presas, además de soluciones para impermeabilización de suelos.

Cementos Portland Valderrivas empleó estos productos especiales en más de una docena de obras de relevancia y con altas exigencias técnicas:

**Mejora de productividad y hormigones de ultra alta resistencia:
Viaducto LAV Madrid-Extremadura**

El proyecto de construcción del viaducto de Garrovillas para uso ferroviario, liderado por FCC Construcción junto con ADIF, representa una de las obras de ingeniería más importantes desarrolladas en España. Se trata de un viaducto de 384 metros de arco central en voladizo y 1.488 metros de largo, récord de distancia en el mundo.

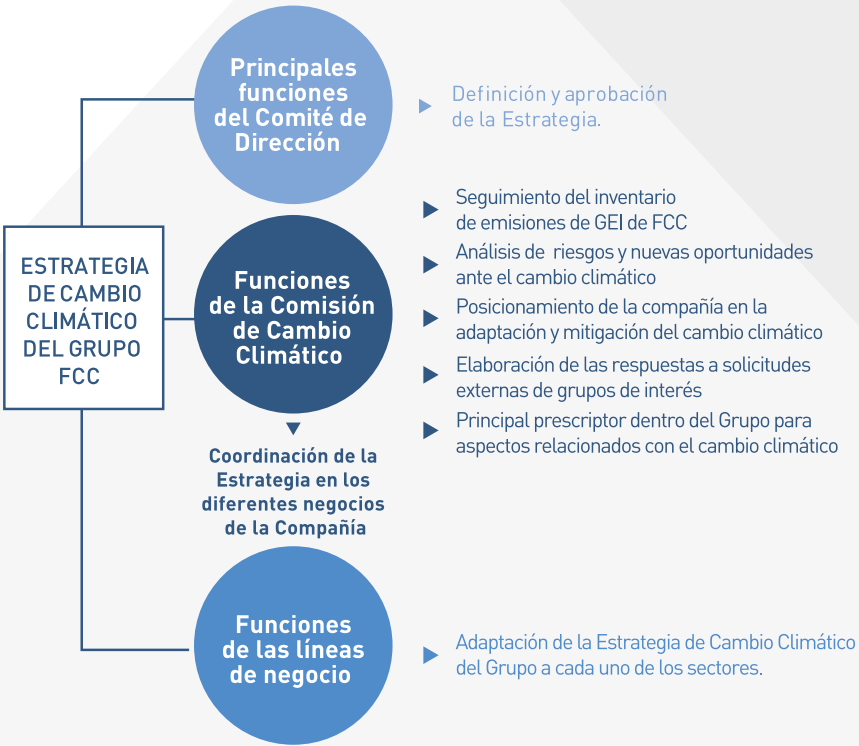
Cementos Portland Valderrivas, a través del cemento UltraVal, proporciona una solución para resolver la falta de resistencias necesarias para poder mover el carro de avance con la rapidez requerida, objetivo no conseguido con el cemento ensayado usado inicialmente. La sustitución de este cemento ensayado por UltraVal ha permitido alcanzar, con menor dosificación, mejores resistencias a todas las edades, alcanzando más de 90 MPa a los 28 días, superando el requisito inicial establecido.



3. FCC FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Estrategia de cambio climático conjunta respaldada hacia la innovación y la eficiencia

La estrategia de cambio climático del Grupo FCC ha sido elaborada conjuntamente por todas las áreas de negocio del Grupo y aprobada por el máximo nivel de gobierno de la Compañía. Los nuevos productos, servicios, tecnologías, sistemas y modelos desarrollados por la Compañía han de estar respaldados por la innovación y la eficiencia como mejores herramientas para ofrecer mayores niveles de bienestar con menores consumos. Los centros urbanos, como principales emisores de los gases de efecto invernadero que se producirán en la próxima década, requerirán de soluciones eficientes y bajas en carbono.



Hitos 2014

- Segunda verificación del cálculo de la huella de carbono de la división de FCC Medio Ambiente.
- Verificación de la metodología, y validación de los modelos de cálculo de indicadores de gestión eficiente para la actividad de servicios urbanos en España.
- Verificación con AENOR de la huella de carbono para el ciclo integral de Lérida de FCC Aqualia.
- Cálculo de la Huella de Carbono de Aqualia Infraestructuras.
- Implantación de nuevas “Buenas Prácticas Ambientales” en Construcción para la reducción de las emisiones de alcance 3¹.
- Desarrollo de fichas de oportunidades de negocio de Construcción asociadas al cambio climático, por países objetivo.
- Elaboración de un tríptico orientado a que el personal que trabaja para Construcción conozca la existencia del inventario de emisiones de la Organización y tome conciencia de la importancia del informe anual de emisiones de GEI.
- Primera empresa constructora en inscribir su huella de carbono en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción del MAGRAMA.

Retos 2015

- Desgasificación de los vertederos (43% de alcance 1¹) para reducir las emisiones de alcance 1¹ de unas 40.000 teq CO₂.

¹ Alcance 1: emisiones directas generadas en fuentes propiedad de la Compañía o bajo su gestión.

Alcance 2: emisiones derivadas de la generación de electricidad consumida por la Compañía.

Alcance 3: emisiones indirectas consecuencia de la actividad de la Compañía pero en fuentes que no están en propiedad, ni bajo la gestión de FCC.

- Implantación por parte de FCC Medio Ambiente de una solución tecnológica de valorización energética para los rechazos plásticos procedentes de las plantas de tratamiento de residuos de la empresa a través de un acuerdo con una empresa especializada en dichas tecnologías.
- Implantación del sistema informatizado de monitorización de los indicadores de intensidad o de desempeño energético, hídrico y de emisiones de GEI en un contrato piloto de servicios integrados de recogida de RSU y limpieza viaria y en un contrato de mantenimiento y conservación de parques y jardines por parte de FCC Medio Ambiente.
- Ampliar el alcance de la medición de la huella de carbono en FCC Aqualia.
- Inscripción de FCC Aqualia en el registro de la Oficina Española de Cambio Climático.
- Ampliación del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en las obras internacionales de Construcción.

3.1. El enfoque corporativo del cambio climático

La naturaleza estratégica que el Grupo FCC le confiere al cambio climático queda reflejada en el designación del Consejo de Administración como responsable de posicionar a la Compañía en esta materia, así como de definir y aprobar la Estrategia de Cambio Climático del Grupo FCC. Asimismo, a través de la Comisión de Cambio Climático constituida en 2011, FCC coordina estos aspectos en los diferentes negocios de la Compañía.

3.1.1. Pilares de la estrategia de cambio climático del Grupo FCC

Bajo los objetivos establecidos en el Plan Director de Responsabilidad Corporativa, la Compañía desarrolló su Estrategia de Cambio Climático 2020. Esta estrategia nace como pilar básico de los servicios inteligentes que FCC se compromete a ofrecer para dar respuesta a las oportunidades en el entorno ambiental, social y económico que plantea el cambio climático.

La Estrategia de Cambio Climático 2020 del Grupo FCC está estructura alrededor de cinco pilares cuyos objetivos generales son los siguientes:



FCC Medio Ambiente, primera empresa del sector en la Oficina Española de Cambio Climático

La Oficina Española de Cambio Climático (OECC) es un órgano colegiado dependiente de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente para desarrollar las políticas relacionadas con cambio climático.

La inscripción de la Compañía en este registro supone un reconocimiento a los esfuerzos y la voluntad de la empresa de calcular sus emisiones de gases efecto invernadero, con el objetivo de poder reducirlos y compensarlos y respaldar así la estrategia española en disminución de este tipo de emisiones.

Por otra parte, este hecho permitirá a la empresa diseñar y ofrecer un nuevo servicio de asesoramiento en el desarrollo de una gestión más eficiente y orientar a los clientes en el desarrollo urbano sostenible.



Como parte de la Estrategia de Cambio Climático, la Compañía desarrolló un análisis de los impactos que este fenómeno puede suponer para las diferentes líneas de negocio de la Compañía, identificar los riesgos y transformarlos en oportunidades como parte de la estrategia empresarial de diferenciación frente a los competidores. Los más destacados se presentan a continuación.

LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO			
Alcance	Sector infraestructuras	Sector agua	Sector servicios ambientales
Impactos sobre la actividad	- Incremento en los costes de los procesos de producción, operación y mantenimiento, por acción de fenómenos climáticos extremos. - Restricción en la disponibilidad de recursos. - Incorporación de criterios climáticos en la regulación del sector. - Riesgo en la integridad de los productos o proyectos de la empresa por acción de los impactos climáticos.	- Restricción en la disponibilidad de recursos. - Riesgos sobre la integridad de los activos de la empresa. - Incrementos en los costes de operación y mantenimiento en las instalaciones.	- Fallos e interrupciones en los procesos de operación y mantenimiento de los equipos por acción de variaciones en el clima. - Riesgo en la integridad de las infraestructuras o fallos/interrupciones en los procesos. - Regulación más estricta en relación a la utilización de recursos.
Retos asociados	- Incremento en las situaciones de daño reputacional o legal. - Adecuarse a un nuevo marco regulatorio de mayor presión ambiental. - Asegurar la viabilidad económica ante el incremento de costes por la acción de impactos climáticos.	- Respuesta a los incrementos en la demanda. - Adecuación a un futuro marco regulatorio más restrictivo.	- Gestión de los fallos en los procesos de operación. - Asegurar la integridad de las infraestructuras y equipamientos. - Reducir riesgos sobre la salud del personal.
Potenciales oportunidades	- Apertura de nuevos mercados en adaptación al cambio climático. - Mejora como entidad comprometida con aspectos ambientales. - Colaboración con la administración en la integración del cambio climático en el desarrollo del sector.	- Desarrollo de nuevos productos y servicios. - Oportunidades de desarrollo de proyectos de infraestructura de gestión hídrica en países en vías de desarrollo. - Colaboración con la administración para integrar el cambio climático en el desarrollo del sector.	- Expansión de las actividades de la empresa hacia países en desarrollo. - Rehabilitación de infraestructuras como gestión de situaciones post-eventos extremos. - Evaluación de fuentes alternativas para el aprovechamiento de estas (en particular agua).

3.2. Reducir las emisiones: objetivo común de los negocios

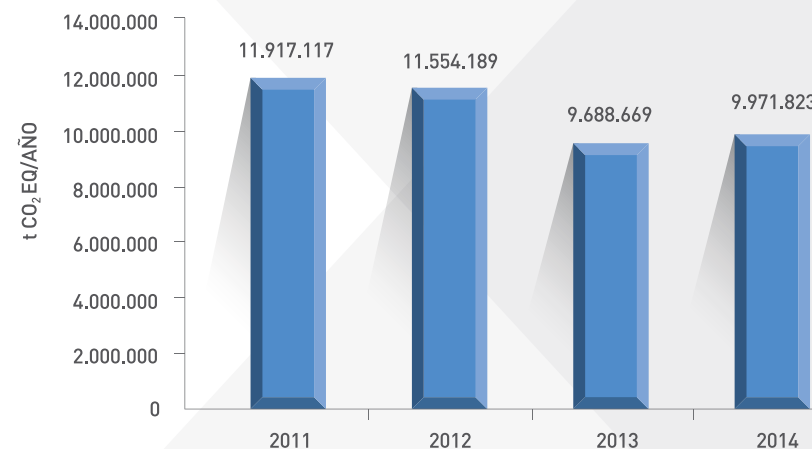
El Grupo FCC mantiene un control sobre las emisiones de GEI para todas las áreas de la Compañía. La Estrategia de Cambio Climático a 2020 establece unos objetivos cuantitativos de reducción de emisiones para todas las líneas de negocio del Grupo. En base a criterios de eficiencia energética, movilidad sostenible, recuperación y reciclado o gestión de residuos, la Compañía pretende reducir 360.000 t CO₂ equivalente, de modo que en 2020 se alcance una relación de Mt CO₂eq / M € de facturación un 3% menor que en la actualidad.

El cálculo de las emisiones de alcance 3 representan una prioridad para el Grupo FCC, entre las que se incluyen las siguientes: emisiones asociadas a la producción y transporte de materiales consumidos, emisiones asociadas a la ejecución de unidades de obras subcontratadas, emisiones asociadas al transporte y gestión de residuos y materiales sobrantes, emisiones asociadas a desplazamientos del personal de las empresa por viajes de negocio y emisiones derivadas de las pérdidas durante el transporte y distribución de la electricidad.

Como medida adicional, el Grupo FCC cuenta con una guía técnica de eficiencia energética. El objetivo de esta guía es portenciar el ahorro en los espacios corporativos y reducir las emisiones de CO₂ a la atmósfera.

En 2014, las emisiones de GEI del Grupo FCC sumaban un total de 9.971.823 t de CO₂ eq, lo que representa un aumento con respecto a 2013 (9.688.669 t de CO₂eq) y 2012 (11.554.189,00 t de CO₂ eq). En 2014 las emisiones directas alcanzaron los 9.273.269 t de CO₂ eq, una cifra que supone un aumento del 1% con respecto a 2013.

EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEI DEL GRUPO FCC (ALCANCES 1 Y 2¹)



*Las emisiones se han corregido respecto a los valores publicados en 2013.

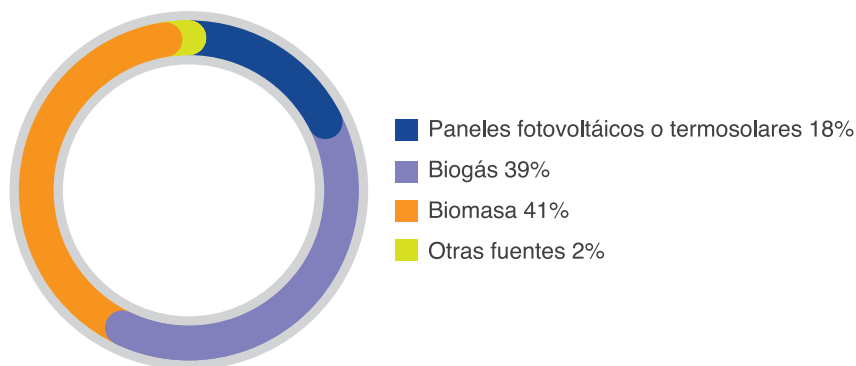
3.2.1. Apuesta por las energías renovables y la autoproducción de energía

En su obeitivo de reducción de emisiones, el Grupo FCC apuesta por el uso de fuentes de energía alternativas y por la autoproducción de energía.

La introducción de soluciones innovadoras en las plantas de tratamiento y valorización de residuos urbanos demuestran el compromiso de FCC con la autoproducción de energía y permiten a la Organización reducir las emisiones de GEI y mejorar el rendimiento de la cogeneración eléctrica, aprovechando el potencial energético del biogás generado en el tratamiento de residuos urbanos.

Asimismo, como parte de su estrategia relacionada con el cambio climático, FCC compensa parte de sus emisiones con la participación en diferentes Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL). Durante el 2014 Cementos Portland Valderrivas realizó una aportación de 227.000 euros al Fondo Español de Carbono, completando de esta manera su aportación financiera, con el fin de impulsar proyectos de energía renovable en países como México, Brasil, India o China.

CONSUMO DE ENERGÍA AUTOPRODUCIDA



Carbon Disclosure Project

En 2014 FCC ha participado en el *Carbon Disclosure Project* (CDP) por quinto año consecutivo, y tiene prevista su participación, también, en la edición de 2015.

El CDP aglutina a más de 800 inversores y mantiene la mayor base de datos sobre los riesgos y oportunidades relativas al cambio climático, los planes de reducción de emisiones y la transparencia de las actuaciones de las corporaciones para mitigar el cambio climático.

Los consumos de combustibles renovables muestran en 2014 un aumento con respecto a 2013, excepto el consumo de biomasa, que se ha reducido un 31%. Por su parte, los consumos de combustibles no renovables como el gas natural y el gasóleo han descendido con respecto a 2013 en un 27% y un 5,3% respectivamente, mientras que los consumos de gasolina, fuelóleo y propano y butano han aumentado.

Consumo de combustibles renovables del Grupo FCC por áreas de negocio [GJ]

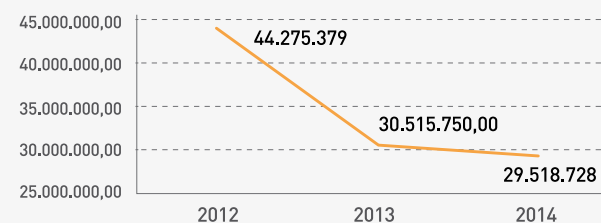
Combustibles	Servicios Medioambientales	Agua	Infraestructuras	Total
Bioetanol	1.446	-	-	1.445,7
Biodiesel	136.987	-	-	136.987
Biogás	134.707	84.618,0	-	219.325
Biomasa	47.646	-	800.700,3	848.346

Consumo de combustibles no renovables del Grupo FCC por áreas de negocio [GJ]

Combustibles	Servicios Medioambientales	Agua	Infraestructuras	Total
Gas natural	695.733	18.408,0	1.136	715.277
Gasolina	36.256	2.710	18.555	57.521
Gasóleo	2.283.930	140.399	480.560	2.904.888
Fuelóleo	8.612	1.793,2	335.913	346.318
Propano y butano	3.634	-	18.243	21.878

El consumo total de energía ha disminuido en 2014 respecto al año anterior. Todo ello a pesar del inicio de las obras de Riad y la puesta en funcionamiento de dos nuevas plantas de residuos industriales, así como el aumento en el alcance de la información recopilada por Construcción Centroamérica y FCC Aqualia. La finalización de proyectos activos en Polonia y Rumanía han podido contribuir a este ligero descenso en el consumo.

CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA [GJ]



(*) El consumo de energía eléctrica se ha corregido respecto a los valores publicados en 2013.

3.2.2. El cambio climático en los Servicios Medioambientales

La división de Servicios Medioambientales de FCC trabaja desde 2011 en la definición y validación de herramientas de gestión más específicamente enfocadas a la lucha contra el cambio climático, como es la huella de carbono y la monitorización de los indicadores de intensidad o de gestión del uso de recursos, tanto energéticos como hídricos y de emisiones de GEI.

Huella de carbono

FCC desarrolla sus productos y servicios con vistas al desarrollo de las soluciones inteligentes como ventaja competitiva en la ciudad del futuro; basada en economías bajas en carbono y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

Huella de carbono de FCC Medio Ambiente

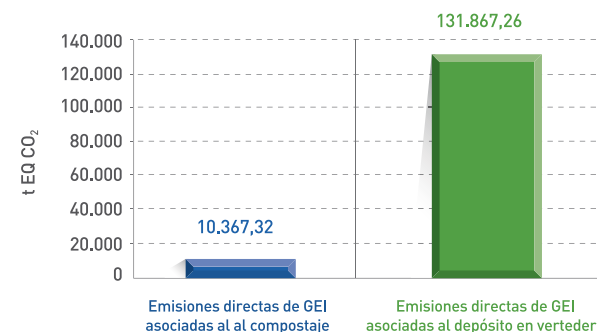
El cálculo de la huella de carbono permite obtener una imagen global del impacto de una Organización al cambio climático, como consecuencia del desarrollo de sus actividades, a través de la cuantificación de sus emisiones de GEI y de la identificación de sus fuentes. Asimismo, pretende ser un indicador rápido y eficaz que dé una imagen global de la mejora de la eficiencia energética de los procesos desarrollados por la Organización para contribuir a la lucha contra el cambio climático. El estudio está verificado por Det Norske Veritas Business Assurance España, S.L. (DNV-GL).

Desde el año 2011 la división de FCC Medio Ambiente calcula la huella de carbón de la Organización utilizando como referencia la norma del GHG Protocol. La evolución de este indicador traduce cuáles han sido los beneficios tangibles y el efecto retorno de la política baja en carbón emprendida en la gestión de sus servicios e instalaciones.

En 2014 se llevó a cabo la segunda verificación del cálculo de la huella de carbono de la división de FCC Medio Ambiente, correspondiente al ejercicio 2013 y respecto al año base (2011).

Dentro de los límites de su perímetro operacional, FCC se centrará en la desgaseificación de los vertederos (55% de alcance 1) para reducir a medio plazo sus emisiones de GEI, pudiendo lograrse con ello una reducción del alcance 1 de unas 40.000 t eq CO₂.

DIVISIÓN DE MEDIO AMBIENTE 2014



Monitorización de los indicadores de intensidad: ayuda a la eficiencia ambiental de los servicios prestados

Con el objetivo de diseñar y proponer soluciones basadas en una oferta de servicios tecnológicos cada vez más eficientes, FCC, a través de su división de FCC Medio Ambiente, lleva años trabajando en la definición y monitorización de indicadores tangibles que demuestren la solvencia técnica que tiene la Organización en el uso responsable de los medios y de los recursos (agua y energía), y en la transformación de los residuos en nuevos recursos, materiales y energéticos. Todo ello permite seguir minimizando las emisiones de GEI.

FCC Medio Ambiente trabaja en la definición y cuantificación de una serie de indicadores para medir y traducir el desempeño ambiental de los servicios prestados. Con ellos se calcula el balance ambiental de externalidades negativas y positivas en términos de impactos sobre el medio ambiente. Con ello avanza en la mejora de la eficiencia económica-ambiental de los servicios ofrecidos, y apuesta

por la tecnología y las buenas prácticas que mejor se ajustan a las exigencias a medio y largo plazo de los clientes.

Para medir el balance global de las externalidades de los servicios prestados, FCC Medio Ambiente utiliza la metodología ce2d®², basada en los indicadores de GRI. A partir de esta metodología se identifican las repercusiones ambientales de las actuaciones de la Compañía y se evalúa el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos. Esto favorece la mejora de la eficiencia energética de los servicios prestados, la reducción de las emisiones de GEI, la valorización del potencial material y energético de los residuos y la preservación de los recursos hídricos.



² En la huella ambiental o metabolismo ambiental de la Organización (basado en los principios siguientes de captar, emitir, evitar y devolver del ciclo exo endógeno del conjunto de nuestras actividades) se reflejan todos los indicadores ambientales del GRI adaptados a cada actividad. Esta metodología ha sido validada y verificada por diferentes entidades externas. Marca Registrada en la Oficina de Patentes y Marcas: © "CE2D", FCC Medio Ambiente, S.A./ M2931259/ España/2010.

Participación en el Proyecto Clima, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Todos los trabajos desarrollados en materia de cálculo y seguimiento de emisiones de GEI, en colaboración directa con los gestores de plantas de tratamiento, valorización y eliminación de residuos sólidos urbanos, han llevado a FCC a apostar por la iniciativa Proyecto Clima.

En julio de 2014 se presentó la propuesta de proyecto de reducción de emisiones de GEI "Desgasificación del depósito controlado de residuos sólidos urbanos del Gomecello", en la provincia de Salamanca.

El proyecto ha sido seleccionado por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del MAGRAMA que comprará, a lo largo de los cuatro próximos años, la reducción de emisiones alcanzadas por un importe total de 400.000 euros.

El objetivo del proyecto es la captación del biogás emitido por el vertedero de rechazos del centro de tratamiento de residuos (CTR) de Gomecello. Para ello se desgasificará completamente la zona de vertido de 2007 a 2013, y se irá desgasificando el resto del vertedero a medida que se vaya explotando en los próximos años. El vertedero contiene 598.516 toneladas vertidas desde 2007 hasta 2013, estimando una cifra de 1.038.760 para el 2018. Estos residuos contienen un porcentaje de materia biodegradable susceptible de producir metano bajo unas condiciones de anaerobiosis.

Primera empresa de saneamiento urbano en registrar el cálculo de la huella de carbono

Todo el trabajo realizado en esta línea ha permitido a FCC Medio Ambiente ser la primera empresa del sector en conseguir la inscripción en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en la sección a) de huella de carbono y compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Herramienta para la medición de los impactos ambientales

La filial de FCC de servicios urbanos en Reino Unido, FCC Environment, tiene implantado una herramienta de *software* denominada WRATE (*Waste and Resources Assessment Tool for the Environment*), que permite comparar los impactos ambientales de diferentes sistemas de gestión de residuos municipales.

El programa utiliza evaluaciones de ciclo de vida para incluir los recursos utilizados, el transporte de residuos y el funcionamiento de toda una serie de procesos de gestión de residuos con sus costes y beneficios ambientales. WRATE está diseñado para que los gestores puedan aplicar con facilidad complejas técnicas para la gestión del ciclo de vida de los residuos urbanos.

Los resultados son fáciles de entender e interpretar para los responsables financieros, los políticos y demás partes interesadas.

Cálculo de huella de carbono en Aqualia Infraestructuras

En 2014 se dio un paso más y Aqualia Infraestructuras ha conseguido calcular con éxito su huella de carbono en un servicio integral de gestión del agua, verificado por AENOR en base a la norma UNE-EN ISO 14064-1:2012, identificando y cuantificando las emisiones directas e indirectas liberadas a la atmósfera. Los resultados del estudio se incluirán en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) en 2015 y servirán para identificar nuevas mejoras ambientales y desarrollar nuevas iniciativas enfocadas a la gestión eco-eficiente de los recursos.

Para el año 2015 se ha establecido como objetivo calcular la huella de carbono en todas las actividades de FCC Aqualia, lo que supone un reto muy ambicioso, que evidencia el compromiso ambiental adquirido.

Huella hídrica

FCC ha realizado a través de FCC Aqualia el primer estudio en forma colaborativa para el cálculo de la huella hídrica en España, siendo referencia para el sector.

Estudio de la huella hídrica de Cantabria

El estudio de cálculo de la huella hídrica, llevado a cabo en 2014 para conocer el impacto del consumo de agua en Cantabria, ha sido considerado emblemático. Para su realización se contó con la colaboración conjunta de una empresa privada experta en la gestión del ciclo integral urbano del agua, FCC Aqualia, la fundación familiar mayor de España, la Fundación Botín, y universidades públicas como la Complutense y la Politécnica de Madrid y la Universidad de Cantabria.

FCC Aqualia considera importante resaltar la conveniencia de utilizar este tipo de metodologías y cálculos como una herramienta cada vez más imprescindible y eficaz en la planificación hidráulica de las regiones y de los territorios, de modo que los gestores de la materia tengan un mayor y exhaustivo conocimiento sobre el balance hidráulico y su saldo real.

3.2.3. El cambio climático en la Gestión Integral del Agua

En 2014, han sido varias las acciones orientadas a mejorar la eficiencia en el uso de recursos en la división de Gestión del Agua de FCC, FCC Aqualia, y que han supuesto un salto cualitativo, en cuanto a gestión ambiental se refiere.

Huella de carbono

La voluntad de la Compañía por combatir el cambio climático es un hecho real que adquiere mayores dimensiones año tras año, y que queda patente mediante las acciones encaminadas al control de las emisiones fruto de su actividad.

Muestra de ello es que ya en 2013, a través de Aigües de Lleida, FCC Aqualia se convirtió en la primera empresa española del sector del agua que calculó y verificó su huella de carbono.

El trabajo realizado ha puesto de manifiesto que el agua no solo constituye un capital natural importante para la región, sino que también ayuda a ponerlo en valor como un recurso económico y social de primera magnitud.

Sistemas de Gestión Energética

FCC Aqualia, apuesta por la eficiencia energética como uno de los pilares para lograr la sostenibilidad. La reducción de los consumos energéticos repercute directamente en una mejora ambiental, pero también en la reducción de costes para los usuarios finales. El consumo eléctrico supone un 8% del coste del servicio prestado.

En 2011 la división de FCC Aqualia inició la implantación y certificación de un Sistema de Gestión Energética según la norma UNE-EN ISO 50001:2011 orientado a reducir las emisiones y mejorar la eficiencia de los recursos. Posteriormente y dado los buenos resultados obtenidos, se continuó con implantaciones en nuevos centros. Finalmente, en este año 2014, se sumaron dos nuevas localidades, Lleida y Aranda del Duero.

Para 2015 la Compañía quiere dar un paso definitivo y conseguir la implantación de un sistema gestión energética en el conjunto de la división de Gestion Integral del Agua de FCC, que permitirá una mayor reducción de emisiones y consumos y mayor control de los mismos.

FCC Aqualia, parte del Grupo para el Crecimiento Verde

FCC se sumó en 2014 al Grupo Español para el Crecimiento Verde, una iniciativa surgida en 2013 en el marco de la Unión Europea, que reúne a empresas implicadas en la lucha contra el cambio climático. FCC forma parte de este grupo a través de FCC Aqualia.

Uno de los retos del Grupo para el Crecimiento Verde (*Green Growth Group*), es promover la participación de las empresas de cara a avanzar conjuntamente hacia un crecimiento sostenible, reconociendo el importante papel de las energías renovables, la eficiencia energética y otras tecnologías sostenibles.

Apuesta además por una rápida y sólida implementación de una Reserva de Estabilidad de Mercado que aporte el empuje necesario para invertir en una economía eficiente baja en carbono.

Uno de los grandes intereses del Grupo para el Crecimiento Verde es que la Comisión Europea agilice el cumplimiento de la agenda económica y ambiental y los objetivos de cambio climático en el horizonte 2030. Entre estos objetivos se encuentran la reducción de al menos un 40% de las emisiones de gases de efecto invernadero en 2030 con respecto a los niveles de 1990; alcanzar una cuota de producción de energía renovable del 27%; y la mejora de la eficiencia energética en un 27% en 2030 respecto del escenario tendencial. Así mismo, también tiene en consideración la revisión de objetivos de eficiencia energética de la estrategia Europa 2020.



3.2.4. El cambio climático en Construcción

Huella de carbono

La división de Construcción de FCC verifica desde 2011 sus emisiones de GEI. Además, desde 2012, FCC cuenta con el certificado de la huella de carbono de AENOR "Medio Ambiente CO₂ verificado". Adicionalmente, ha vuelto a obtener en 2014 la verificación del informe de emisiones de GEI por un organismo acreditado de verificación, utilizando la última versión del referencial de cuantificación de CO₂.

de ENCORD, documento sectorial que ha recibido el logo de “GHG Protocol”, que lo acredita como la metodología a considerar para el cálculo de la huella de carbono en el sector Construcción.

Hay que destacar que FCC Construcción ha conseguido ser una la primera empresa constructora en inscribir su huella de carbono del ejercicio 2013 en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción, creado en 2014 por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. De este modo, a través de su filial de construcción, el Grupo FCC ha sido la primera empresa del IBEX-35 en recibir el sello acreditativo del Gobierno, que reconoce a las empresas que se acogen voluntariamente a esta iniciativa.

Para la medición de la huella de carbono, FCC Construcción identifica las fuentes de emisión principales de GEI de sus obras o centros fijos, define los límites de la Organización y los límites operativos y recopila y transmite los datos de actividad desde obra a corporativo. FCC Construcción cuantifica las emisiones de alcance 1, 2 y 3.

Para el cálculo del inventario de gases de efecto invernadero se utiliza un enfoque centralizado, integrando los datos de actividad recibidos de cada una de las obras y centros fijos, y cuantificando las emisiones a nivel corporativo.

3.2.5. El cambio climático en Cementos

La actividad del Grupo que genera más emisiones de CO₂ es la fabricación de cemento. El CO₂ que se emite a la atmósfera en el proceso de fabricación de cemento tiene dos fuentes de origen. Aproximadamente el 60% del total emitido se origina en el proceso de descarbonatación al transformarse el carbonato cálcico (CaCO₃) de la caliza, que interviene como materia principal, en óxido de calcio (CaO) y dióxido de carbono (CO₂).



El 40% restante se produce en la combustión necesaria para alcanzar en el horno las altas temperaturas precisas para activar la reacción química que permite la formación del clínker. Estas emisiones, por tanto, son directamente proporcionales al consumo de combustible y a sus características.

La estrategia de mitigación de emisiones de CO₂ se fundamenta en:

1. Fomentar la sustitución de combustibles fósiles por combustibles alternativos de biomasa.
2. Potenciar la sustitución de materias primas naturales por materias primas total o parcialmente descarbonatadas para reducir las emisiones en la cocción del clínker.
3. Mejorar la eficiencia energética, optimizando las instalaciones de fabricación de clínker.
4. Aumentar el volumen de adiciones en la fabricación de cementos, para reducir el factor clínker por tonelada fabricada.

Para los dos primeros puntos Cementos Portland Valderrivas, grupo cementero de FCC, mantiene un objetivo de crecimiento continuo, el factor de sustitución por combustibles alternativos medio en todas las fábricas españolas ha sido del 11,4% y el factor de utilización de materias primas alternativas ha sido del 3,7%.

La aplicación combinada de las medidas anteriormente citadas en las diferentes fábricas de Cementos Portland Valderrivas proporciona un acercamiento gradual al valor del *benchmark* europeo de emisión de CO₂ por tonelada de clínker (766 kg CO₂/ t clínker).

4. LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN FCC

Protección y conservación del medio ambiente como parte de nuestro compromiso con los grupos de interés

Como Organización presente en los sectores de los servicios medioambientales, el agua y las infraestructuras, el Grupo FCC se compromete a la protección y conservación del Medio Ambiente y al uso responsable de los recursos, conscientes, además, de la importancia que estos aspectos suponen para sus grupos de interés.

Este compromiso queda reflejado en la política ambiental del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración. En ella se establece el objetivo del Grupo en lograr la excelencia ambiental, que minimice los impactos negativos derivados de cualquier actividad que FCC lleve a cabo.

Con ese fin el Grupo realiza un control operacional de todos sus procesos, que permite identificar, tipificar y valorar los aspectos ambientales procedentes de las instalaciones y establecer posteriormente las medidas necesarias para minimizar los impactos negativos en el medio.

Hitos 2014

- Elaboración y publicación de la Memoria de Sostenibilidad 2013-2014 (G4) de la división de Construcción.
- Publicación del Informe anual de Progreso 2014 de FCC Construcción, obteniendo el *"Advanced level"*, por tercer año consecutivo.
- Incorporación de nuevos criterios ambientales a la política, procedimientos, guías y aplicaciones informáticas del sistema de gestión ambiental.
- Elaboración de guías básicas que orienten sobre cómo actuar en obra con relación a la conservación y gestión de la biodiversidad y de la gestión del patrimonio cultural.
- Implantación y certificación del Sistema de Gestión Energética de la sede central de FCC de Las Tablas (Madrid) conforme a la norma ISO 50001.

- Desarrollo y despliegue de la aplicación informática DISCON-CACUMEN de gestión ambiental: *online*, multilingüe y adaptada a la realidad de las obras internacionales.

Retos 2015

- Extensión de la certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001.
- Realización de un esquema para sintetizar la debida diligencia de FCC Construcción en materia de derechos humanos, ética e integridad, prácticas de adquisición, medio ambiente y seguridad y salud.
- Adaptación del Sistema de Buenas Prácticas Ambientales de Construcción, para incorporar buenas prácticas en aspectos sociales.
- Desarrollo de una metodología propia para la evaluación de la sostenibilidad en obra civil.
- Difusión de "15 años de Buenas Prácticas ambientales" de FCC Construcción.
- Creación de una biblioteca con las experiencias y mejores prácticas implantadas en obra, como apoyo al conjunto de las obras construcción de FCC, principalmente en el ámbito internacional.

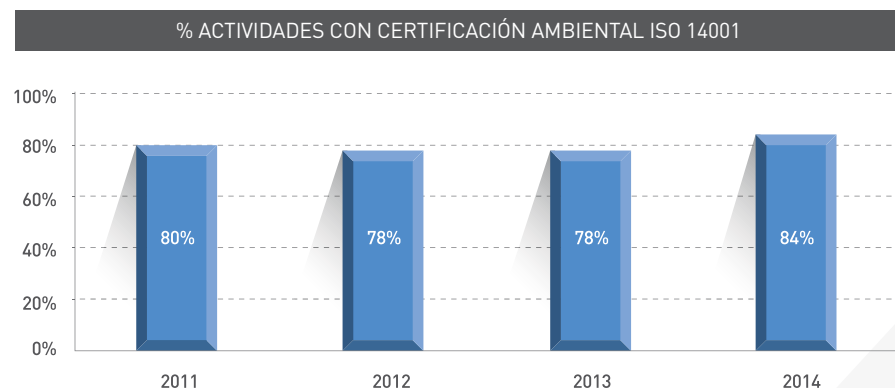


4.1. Sistema de Gestión Ambiental

El **Sistema de Gestión Ambiental** de FCC es un instrumento básico para la eco-eficiencia de los procesos productivos. La Compañía impulsa de manera continua la certificación ambiental de todas las actividades e instalaciones.

Una gran mayoría de las áreas del Grupo FCC cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado conforme a la norma la UNE-EN ISO 14001:2004. Cada una de las divisiones tiene el objetivo de certificar el 100% de sus operaciones bajo este estandar. Concretamente en Construcción, después de cada adquisición se establece un período de seis meses, con el fin de alinear el proyecto con la política medioambiental de la Compañía.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la certificación ambiental bajo la norma ISO 14001 de la Organización.



Para comprender la efectividad y el grado de desarrollo de las iniciativas y proyectos que desarrolla, FCC hace uso de un sistema de recopilación y gestión de información interna denominado “**Horizonte**”. Con un total de 25 indicadores ambientales, desglosados por grupo, líneas de negocio y país, la herramienta sirve, además, como punto de partida para el diseño de planes de mejora y acciones correctivas.

El compromiso y esfuerzo que el Grupo dedica a la protección de los entornos donde opera y trabaja hizo que la inversión que FCC destinara a la prevención, remediación y gestión ambiental durante 2014 haya ascendido a casi 100 millones de euros.

La división de Construcción de FCC ha consolidado la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en México y FCC Centroamérica, de modo que éste cubre la práctica totalidad de actividades de la empresa en todo el mundo, lo que ha permitido una recopilación más precisa y exhaustiva de la información relativa a los indicadores ambientales. El objetivo de FCC Construcción es conseguir la certificación de estos países en 2015, de modo que el porcentaje de actividad certificada sea el 100%.

Para garantizar unos resultados ambientales mejores más allá de lo establecido por la ley, FCC Construcción cuenta con un Sistema de Buenas Prácticas, a través del cual cada obra implanta una serie de actuaciones que la Compañía ha tipificado a partir de un análisis de impactos ambientales previos y su clasificación.

Estas buenas prácticas están ponderadas en función de varios factores, de manera que obtengan una mayor valoración:

- Las actuaciones que redunden en un mayor beneficio para el medio ambiente.
- Las intrínsecamente mejores.
- Las actuaciones que resulten más novedosas o que conlleven un mayor esfuerzo para las obras (bien por inversión, investigación o ingenio que conllevan).

Una aplicación informática gestiona el plan medioambiental de las obras y centros de trabajo y garantiza la fiabilidad y disponibilidad de los datos. Así pues, la información ambiental que se genera en cada obra pasa a formar parte de una base de datos que permite tomar el pulso ambiental de la empresa, emprender actuaciones de mejora e informar al Grupo.

Un exigente sistema de auditorías internas y los propios controles que sufren los datos en los distintos procesos de integración, validan su veracidad. Durante 2014, la división de Construcción realizó un total de 150 auditorías.

Además, todas las obras del Grupo son sometidas a una evaluación de riesgos, que arroja conclusiones respecto al grado de riesgo que éstas conllevan. La

Organización tiene así identificadas en todo momento, en la matriz de riesgos, aquellas obras que representan un riesgo mayor.

Adicionalmente, FCC cuenta con un proceso de auditoría más exhaustivo, aplicado a ciertas obras con mayor nivel de riesgo, denominado PETRA (Plan Especial de Tratamiento de Riesgos). Este proceso, que analiza temas de riesgos técnicos, de gestión del contrato, de planificación técnica (plazos y recursos), así como la presentación eficaz de reclamaciones y seguimiento de penalizaciones. La ampliación del programa PETRA al ámbito internacional en 2013 y su consolidación en el pasado ejercicio de 2014, ha supuesto un apoyo importante a los grandes contratos internacionales.

SAMCEW, metodología de evaluación de la sostenibilidad en obra civil

A mediados de 2014, la división de Construcción de FCC comenzó a trabajar en el desarrollo de SAMCEW, una metodología interna de evaluación de la sostenibilidad en obra civil (*Sustainability Assessment Method for Civil Engineering Works* - SAMCEW). Esta metodología se basa en la experiencia adquirida de aplicar el Sistema de Gestión y Sostenibilidad de FCC Construcción, en el trabajo realizado por los ingenieros civiles internacionales en los grupos de trabajo de “Sostenibilidad en obra civil” de ISO y CEN, de los que FCC Construcción ostenta la presidencia, y en métodos de evaluación de la sostenibilidad de infraestructuras existentes y reconocidos internacionalmente.

SAMCEW se plantea como un sistema de autoevaluación y calificación, que podrá ser utilizado por las obras de Construcción como un programa interno de gestión para planificar los trabajos de construcción, identificar las mejoras necesarias y compartir los avances en las prácticas sostenibles. Esta metodología permitirá a los gestores de la obra civil demostrar la sostenibilidad de sus proyectos a los clientes, planificadores y otras partes interesadas.

La metodología contempla los tres pilares del modelo de la sostenibilidad, ambiental, social y económica, durante todas las etapas del ciclo de vida de la obra civil.

Se tiene previsto publicar la metodología en 2015, así como darle difusión interna y externamente y realizar validaciones internas en varios proyectos significativos de la empresa, entre ellos el Metro de Riad.



Gestión sostenible de proyectos

Para la financiación de los proyectos de construcción que FCC pueda adjudicarse en América Latina, FCC Construcción se ha sometido a un examen de actividad en todo el continente. De este examen se extrajeron recomendaciones, entre las que destacan la necesidad de reforzar el respeto por las poblaciones indígenas y la protección de la biodiversidad.

Cabe destacar que FCC no realiza obras en ninguna zona de conflicto. No obstante, la construcción de la presa de Zapotillo (México) es el único proyecto de la Compañía que se encuentra parado por conflictos sociales con las comunidades indígenas.

Participación y liderazgo de FCC Construcción en comités técnicos del sector de la construcción

FCC Construcción entiende que tiene parte de responsabilidad en la tarea de lograr una construcción más respetuosa con el entorno y más sostenible.

Por ello, la empresa se implica de forma activa en diversos grupos de trabajo específicos de Construcción Sostenible en el ámbito internacional, europeo y estatal, sugiriendo posibilidades, implicándose en el proceso y aportando soluciones y perspectivas desde su ámbito de actuación. En estos grupos de trabajo se desarrollan las siguientes temáticas:

- Definición de terminología y principios generales.
- Descripción del ciclo de vida del edificio o la infraestructura.
- Definición y empleo de indicadores de sostenibilidad en edificación y obra civil.
- Declaración medioambiental de productos.
- Determinación de un método de evaluación del comportamiento ambiental, económico y social en edificación y obra civil.

Algunos de los grupos de trabajo específicos en los que trabaja FCC Construcción son:

- "WG5 – Sostenibilidad en Obra Civil", en el comité técnico internacional ISO/TC-59/SC17 de "Construcción Sostenible".
- AEN/CTN 198/SC2 "Sostenibilidad en infraestructuras", del que ostenta la presidencia.
- Comité CEN/TC-350 de "Sostenibilidad en los trabajos de Construcción".
- Comité AEN/CTN 198 de "Construcción Sostenible" y AEN/CTN 198/SC2 "Sostenibilidad en Obra Civil".

Asimismo, en el ámbito de la normalización, destaca la presencia de FCC Construcción en las siguientes organizaciones relacionadas con la construcción sostenible, entre otros:

- *International Initiative for a Sustainable Built Environment* (iiSBE).
- *Green Building Council* España (GBCe), que constituye el Consejo Español de la Asociación Internacional "World Green Building Council", configurándose como cauce para ofrecer en España toda la información sobre la herramienta de certificación de edificios LEED.

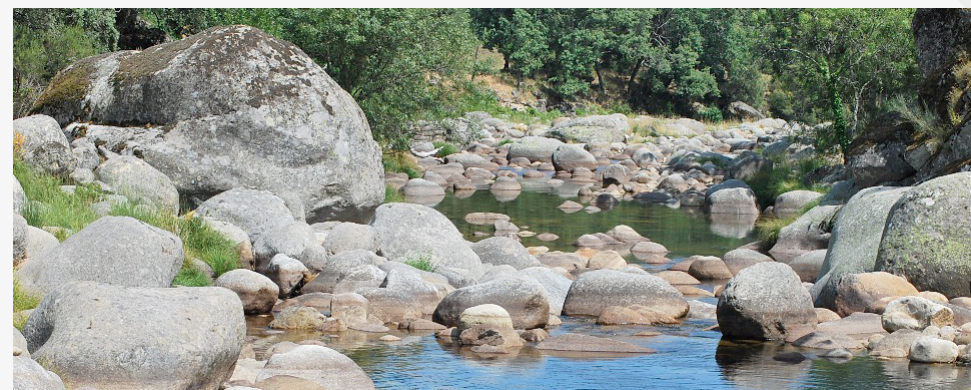
Consejo Asesor de BREEAM España, responsable de trazar su estrategia de desarrollo, representando a las partes interesadas del sector de la edificación.

4.2. Gestión del consumo de agua en todas las actividades

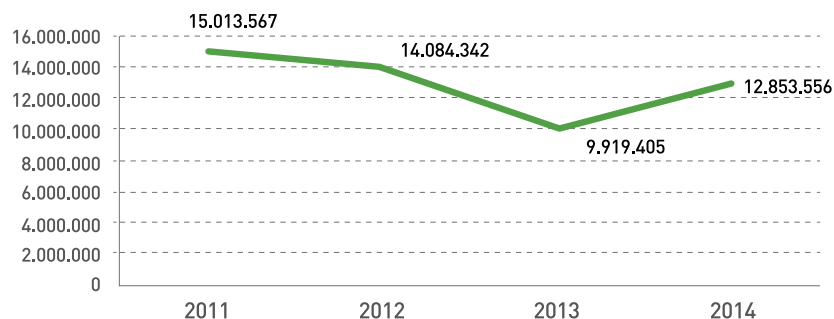
El agua es un recurso tanpreciado como escaso y necesario, cuya demanda es cada vez mayor. El crecimiento poblacional y de la economía mundial, la mejora de los niveles de vida y el cambio climático representan algunos de las principales causas para ello. La degradación de los recursos hídricos hace que sea vital buscar soluciones que promuevan una gestión eficiente para que sea posible atender a esta creciente demanda y necesidad.

El Grupo FCC es consciente de la necesidad de gestionar adecuadamente el agua y promueve un consumo racional de la misma, puesto que muchas de las actividades del Grupo dependen directamente de este recurso. En 2014, el consumo de agua del Grupo FCC ascendió a 12.853.556 m³, de los cuales un 52% proviene del suministro municipal.

Si bien el consumo de agua ha aumentado un 23% con respecto al ejercicio anterior, la cifra se mantiene por debajo de los niveles de 2012. En este sentido, el consumo de agua con respecto a dicho ejercicio es de aproximadamente un 9% inferior.

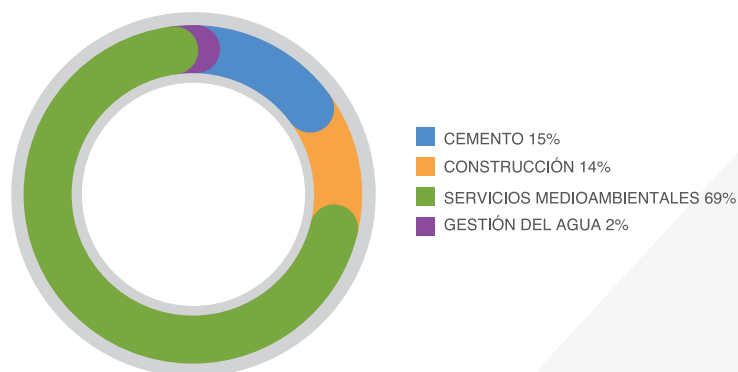


CONSUMO DE AGUA (m³)

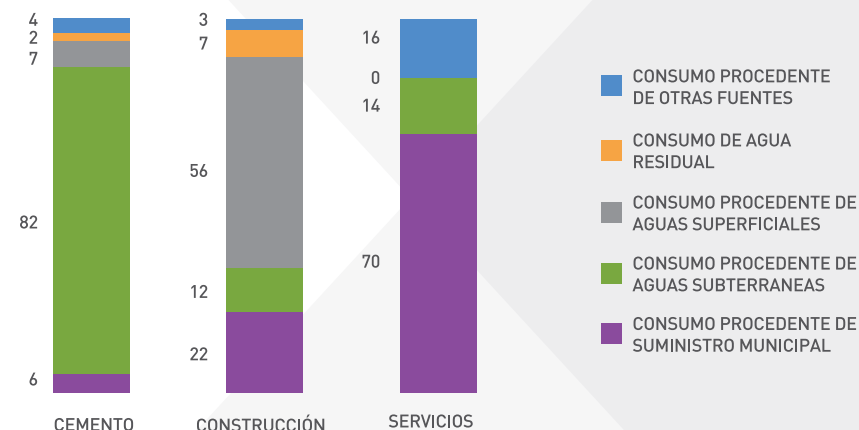


El siguiente gráfico muestra el consumo de agua por área de negocio. Con respecto al ejercicio anterior, los consumos de la división de Construcción y de Cementos muestran un descenso de un 7% y un 5% respectivamente sobre el total de agua consumida. Por el contrario, el consumo de la división de Servicios Medioambientales ha aumentado del 59% al 69% en 2014. El 2% restante corresponde a la división de Gestión del Agua de FCC.

CONSUMO DE AGUA POR ÁREA DE NEGOCIO



ORIGEN CONSUMO DE AGUA POR ÁREA DE NEGOCIO (%)



4.3. Presentes en el ciclo integral del agua

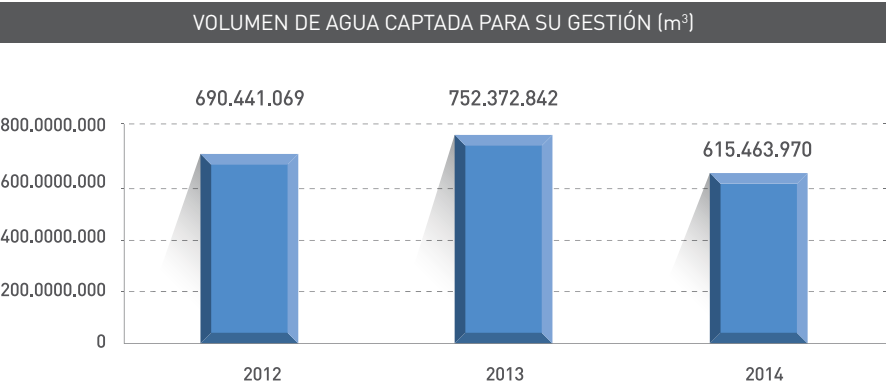
FCC Aqualia es la empresa del Grupo FCC que desarrolla su actividad alrededor de la gestión del ciclo integral del agua. La Compañía centra su actividad en concesiones de servicio público y en la captación, tratamiento, distribución y depuración del agua, además de otras actividades de diseño y construcción de infraestructuras hídricas. FCC Aqualia presta servicios de abastecimiento y/o saneamiento a más de 28 millones de habitantes. La diversificación geográfica hace de FCC Aqualia una de las pocas empresas en el mundo capaz de ofrecer cualquier servicio vinculado a los diferentes usos del agua.

La Compañía garantiza la calidad del agua para cualquier necesidad y asegura su devolución al entorno en condiciones óptimas, minimizando por completo el impacto medioambiental.

FCC Aqualia está comprometida activamente en el uso sostenible de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático. La Compañía centra sus esfuerzos en el desarrollo de iniciativas y actuaciones orientadas a mejorar su desempeño energético y a reducir/compensar su huella ambiental.

FCC Aqualia dispone de sistemas de gestión medioambiental certificados en ISO 9001 e ISO 14001 en todas sus actividades, que permiten la correcta implementación de los planes medioambientales. Cuando la Compañía amplía el alcance de dichas certificaciones facilita la homogeneización de los planes y el mantenimiento de los niveles de calidad.

El volumen total de captación de agua para su gestión realizada por FCC Aqualia en 2014 fue de 615.463.970 m³. Esta cifra representa un descenso de un 18% aproximadamente respecto a 2013, y de un 11% respecto a 2012.

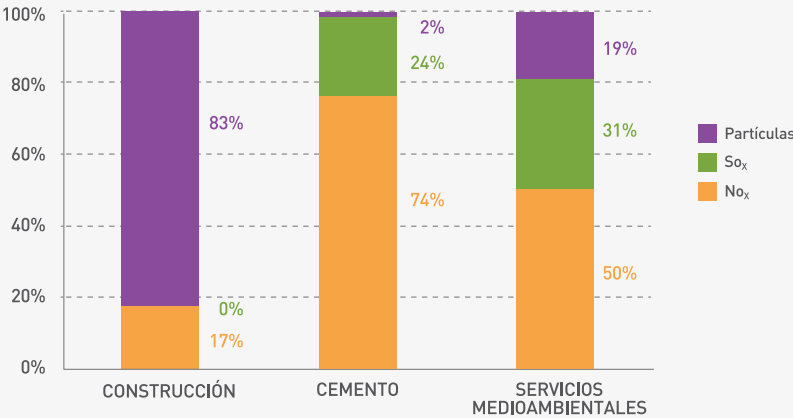
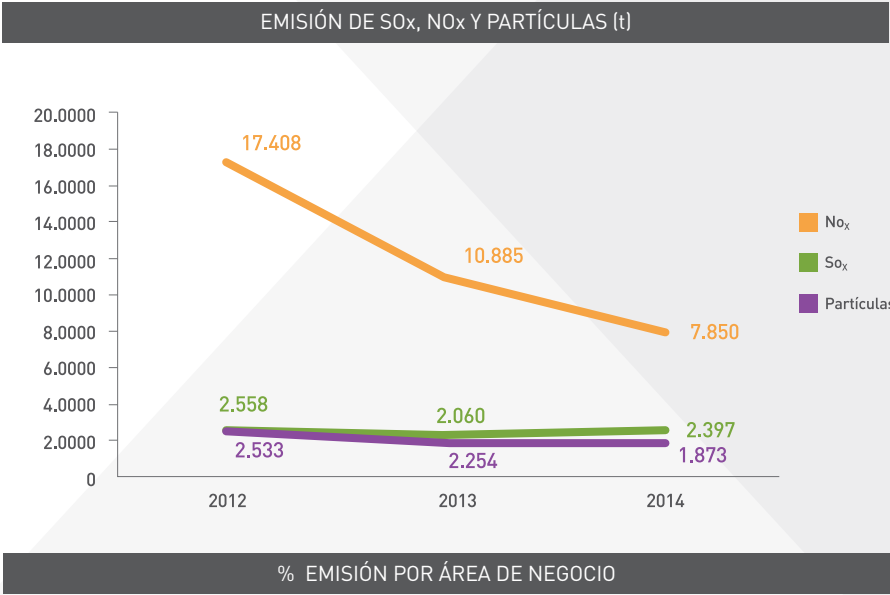


4.4. Emisiones a la atmósfera

Las principales emisiones del Grupo, además de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), son los óxidos de nitrógeno (NO_x), el dióxido de azufre (SO₂), los clorofluorocarbonos (CFC) y las partículas sólidas. Las emisiones de NO_x se producen fundamentalmente en el área de Cementos, las de SO₂ son causadas principalmente por el área de Servicios Medioambientales, y las de partículas en el área de Infraestructuras.

El siguiente gráfico muestra la evolución de las emisiones de SO_x, NO_x y de partículas. Para estas dos últimas, el descenso con respecto al año anterior es de un 28% y de un 17% respectivamente. Por el contrario, las emisiones de SO_x muestran un

incremento de cerca del 11%. Estas reducciones están relacionadas con el descenso de la producción de cemento en Estados Unidos y con el cambio de combustibles utilizados en la planta de gestión de residuos industriales de Ecodeal, en Portugal.



Cada área de negocio del Grupo dispone de iniciativas para la reducción de las emisiones asociadas a la combustión, que inciden directamente en una reducción de las emisiones de partículas, NO_x y SO₂. Asimismo, la división de Construcción ha considerado dentro de su alcance de otras emisiones las asociadas a su cadena de suministro en el siguiente porcentaje:

- Partículas: 18,65% propio y 81,35% cadena de suministro.
- NO_x: 4,77% propio, 95,23% cadena de suministro.
- SO_x: 99,07% propio, 0,93% cadena de suministro.

La reducción de las emisiones de NO_x es una prioridad, principalmente, para la división de Cementos. La Compañía controla las emisiones mediante sistemas de medición en continuo para los contaminantes principales. De esta forma, todas las fábricas disponen de:

- Analizadores para medición de partículas en los focos canalizados de hornos, enfriadores de clínker, molinos de cemento y molinos de carbón.
- Analizadores de gases multiparamétricos para la medición de NO_x, SO₂, CO, HCl, HF, COT y O₂ en los hornos.

Por su parte, la división de Construcción previene sus emisiones mediante un control exhaustivo de su maquinaria y el uso de las mejores tecnologías disponibles. Para la minimización de la contaminación atmosférica, la empresa lleva a cabo una serie de buenas prácticas, entre las que se encuentran:

- Reducción de polvo mediante riego con agua de caminos y acopios.
- Uso de aditivos en el agua de riego para crear costra superficial, pavimentación de las pistas, u otras prácticas de control duradero del polvo.
- Uso de pantallas contra la dispersión del polvo en actividades localizadas.
- Empleo de pulverizadores de acción molecular en instalaciones generadoras de polvo.
- Uso de maquinaria de perforación con sistema de humidificador de polvo.
- Mantenimiento preventivo adecuado de la maquinaria que funciona en la obra.
- Empleo de trompas para el vertido de escombros desde altura, y cubrición de los contenedores con lonas.
- Control de velocidad de los vehículos en la obra.

- Selección adecuada de emplazamientos de la maquinaria y actividades emisoras de polvo.
- Pavimentación de los caminos de obra.
- Reducción de la emisión de gases de combustión de vehículos y maquinaria.

Además, todos los centros del Grupo sometidos a Autorización Ambiental Integrada (según Ley IPPC 16/2002) tienen fijados sus límites de emisión a la atmósfera en todos sus focos. En general, todos ellos disponen de sistemas de depuración de los gases y filtrado, utilizando diferentes técnicas, en función de las características del proceso generador de las emisiones.

4.5. Control de los vertidos y derrames

El Grupo FCC establece procedimientos específicos muy exigentes para la prevención y la adecuada gestión de los vertidos a través de sus sistemas de gestión ambiental y las autorizaciones ambientales integradas. Para evitar los impactos ambientales negativos, existen en cada centro protocolos de actuación que definen las responsabilidades y el modo de actuar en caso de vertido o derrame accidental.

Las aguas residuales propias de la Compañía reciben diferentes tratamientos, en función de su naturaleza y carga contaminante, antes de ser devueltas al medio, con el objeto de cumplir los límites de vertido establecidos en la normativa o las autorizaciones.

Por su parte, FCC Construcción considera todas las posibles afecciones al medio hidrológico producidas por los vertidos derivados de su actividad. El objetivo es mantener los niveles de calidad de los medios receptores de las aguas provenientes de la zona de obra, así como la cantidad y distribución de los flujos de agua, tanto superficiales como subterráneos, del área de influencia de cada centro.

A la hora de realizar vertidos directos o indirectos, todos los centros de FCC Construcción solicitan las correspondientes autorizaciones administrativas de vertido, que reflejan los parámetros de calidad del agua que deben controlarse y la periodicidad de los controles. Por esta razón, en función de los caudales vertidos, las características del efluente y las del medio receptor, algunos parámetros de calidad se controlan en mayor medida que otros. En todas las obras de FCC se realiza un análisis inicial de caracterización por laboratorio acreditado antes de realizar vertidos, para comprobar

que el efluente se encuentra dentro de los límites establecidos. Posteriormente se realizan los análisis necesarios según la periodicidad establecida.

Cabe destacar que el Grupo FCC gestiona y trata otros vertidos que no proceden de sus propias actividades, como parte de las actividades de gestión del ciclo integral del agua desarrolladas por FCC Aqualia.

VERTIDOS TRATADOS POR FCC AQUALIA	
Volumen depurado Estaciones de Depuración de Aguas Residuales y devuelta al medio (m³)	
2013	2014
502.061.050,9	526.723.447

4.6. Generación de residuos

4.6.1. Generación de residuos en Infraestructuras

Los sistemas de gestión ambiental exigen y garantizan una adecuada gestión de los residuos derivados de las actividades. En todos los centros de trabajo del Grupo se recogen de forma selectiva los residuos, siempre en conformidad con la legislación vigente. Prevalecen la prevención y la segregación de residuos para su almacenamiento hasta su gestión final con gestores autorizados, priorizando la mejor opción cuando sea posible: reciclado, reutilización y/o valoración frente a la eliminación o disposición en vertedero.

Dentro del Sistema de Gestión Ambiental de FCC Construcción, se hace especial hincapié en la gestión de los residuos de las obras, tanto de las tierras o rocas sobrantes, como del escombro limpio y otros residuos.

La reducción del volumen de materiales enviados a vertedero y el aprovechamiento mediante reutilización o transformación, es un indicador de la buena gestión de este aspecto.

4.6.2. Generación de residuos en Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua

La división de Medio Ambiente, a través de sus actividades directamente relacionadas con la gestión de residuos sólidos urbanos y asimilables desde la recogida hasta el tratamiento y eliminación, fomenta la selección en origen, introduce mejoras tecnológicas en las instalaciones y desarrolla buenas prácticas para incrementar la proporción de residuos que se puede reutilizar, reciclar y valorizar.

En FCC Aqualia se lleva a cabo una incesante labor en innovación con el fin de encontrar nuevos métodos de reducción de los residuos procedentes de la gestión integral del ciclo del agua. Así, la Compañía dedica numerosos esfuerzos en la implantación de nuevas tecnologías mediante la inversión realizada en I+D+i especialmente en dos direcciones:

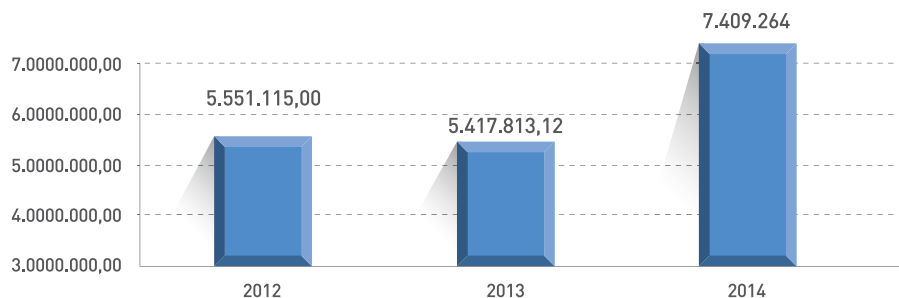
- Producción de biogás para su uso como combustible para calderas y para energía eléctrica a partir de residuos orgánicos derivados de las bacterias presentes en los digestores.
- Reutilización y valorización de los lodos derivados de los procesos de depuración de agua de las estaciones depuradoras de aguas residuales para su posterior uso como compostaje en aplicaciones agrícolas.

4.7. Gestión de residuos

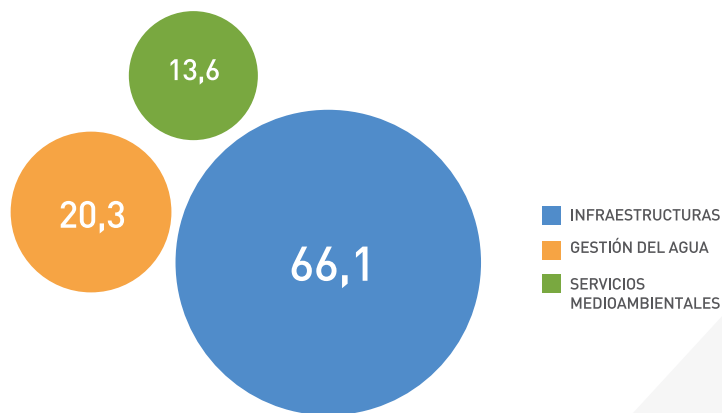
La gestión de residuos es un problema latente debido a la creciente urbanización. El empleo de tecnología digital, el empleo de residuos como fuente de energía o el incremento de la eficiencia en la eliminación de residuos ayudan a enfrentar este reto. La estrategia de FCC apuesta por el reciclaje, la reutilización y la valorización de los residuos para hacer frente a esta problemática.

En la siguiente gráfica se puede apreciar la evolución de la generación total de residuos. En 2014, la cifra muestra un incremento del 37% respecto a 2013. Las causas de este incremento radican en el aumento de residuos de lixiviados generados en la división de residuos industriales, en un incremento de los servicios de descontaminación de suelos, así como a un incendio acontecido en una de las plantas de tratamiento de residuos, en Valladolid.

EVOLUCIÓN DE LA GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS (t)

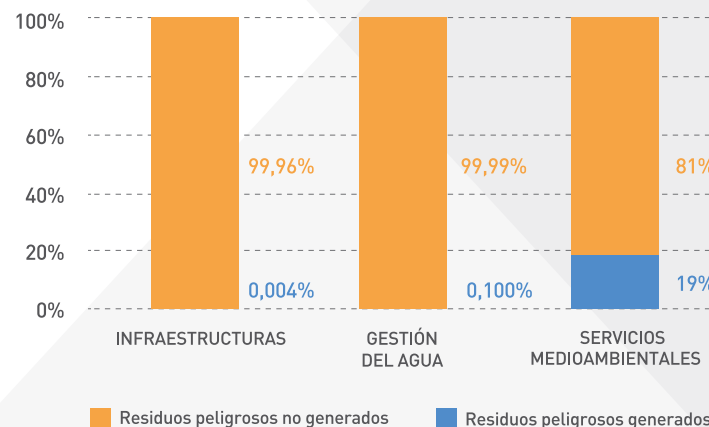


ORIGEN DE LOS RESIDUOS GENERADOS (%)



Siguiendo la regla de las “tres erres” (Reducir, Reutilizar, Reciclar) como estrategia aplicada al manejo de residuos, el Grupo FCC da prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados, a partir de la implantación de las mejores prácticas disponibles y de la eficiencia de los procesos en las distintas divisiones de negocio.

GENERACIÓN DE RESIDUOS POR ÁREA DE NEGOCIO (%)

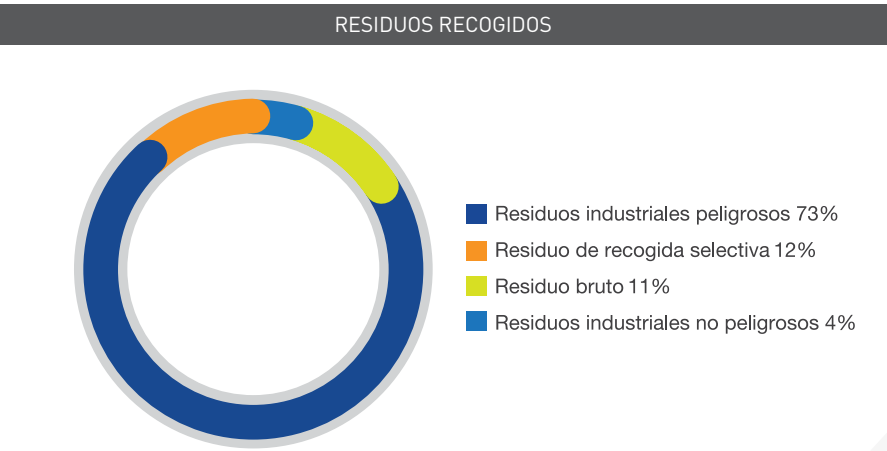


El Grupo cuenta con una línea de negocio especializada en la gestión integral de residuos cuyo volumen de recogida asciende a más de seis millones de toneladas de residuos de distinta naturaleza (residuos industriales y urbanos, peligrosos y no peligrosos). El volumen de residuos admitidos en las instalaciones del Grupo para su gestión ha ascendido, en 2014, a más de 9,5 millones de toneladas. Entre las empresas especializadas en gestión de residuos están FCC Medio Ambiente, FCC Environment (UK), .A.S.A. y FCC Ámbito.

Las divisiones de FCC Medio Ambiente, FCC Environment (UK), y .A.S.A. son las filiales del Grupo que prestan servicios de saneamiento urbano como la recolección de residuos, la limpieza viaria, el transporte y tratamiento de residuos urbanos y el mantenimiento y conservación de parques y jardines. El Grupo FCC es líder en este sector en España y es uno de los mayores operadores en Latinoamérica, Reino Unido, Austria, Portugal, Egipto, República Checa y en países de Europa del Este: Eslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía, Bulgaria y Serbia.

Por otro lado, FCC Ámbito presta servicios en el ámbito de la gestión integral de residuos industriales, limpiezas industriales, descontaminación de suelos e intervenciones exteriores en caso de accidentes, derrames, vertidos, etc.

Esta diversidad en cuanto a la amplia gama de residuos que gestiona y en todos los países donde ofrece soluciones al respecto hace que el Grupo FCC sea referente mundial en la gestión integral de residuos. Tal es así, que en todo el 2014, el Grupo ha recogido más de 6.276.488,07 toneladas de residuos de distinta naturaleza, siendo el origen mayoritario el residuo urbano, tanto el bruto como el proveniente de la recogida selectiva. El siguiente gráfico muestra los porcentajes de residuos recogidos por tipología.



En relación al tratamiento de residuos, el Grupo FCC cuenta con instalaciones para el tratamiento de todo tipo de residuos. La Compañía lleva a cabo procesos de valorización, eliminación en vertedero controlado, depósito en escombrera y estabilización.

En 2014, la Compañía trató en sus instalaciones 11.811.693,22 toneladas de residuos.

TRATAMIENTO DADO A LOS RESIDUOS ADMITIDOS EN LAS INSTALACIONES DE FCC	
Tratamiento de residuos	% sobre el total de admitidos en las instalaciones de FCC
Valorización en plantas de selección y clasificación	9,9
Valorización por tratamiento biológico	7,4
Valorización por tratamiento térmico	6,6
Valorización en planta de residuos de construcción y demolición	0,0
Eliminación en vertedero controlado	53,0
Depósito en escombrera	0,0
Valorización por reciclaje	1,2
Valorización energética	0,1
Valorización por tratamiento físico-químico	4,5
Estabilización	1,5
Transferencia a un gestor final	15,8

Cada área de negocio dispone de sus propios planes de gestión de residuos, siendo el criterio común el del consumo responsable de materias primas para minimizar su generación.

4.8. Protección de la biodiversidad

Las actividades del Grupo llevan asociado un impacto en el territorio, y por tanto en la biodiversidad. Los impactos relevantes sobre el entorno tienen lugar en las divisiones de Cemento y Construcción. Para mitigar la afección sobre el medio de estos impactos, el Grupo desarrolla criterios de gestión integrada para la restauración de los espacios afectados y de protección de la biodiversidad. De esta manera, el acondicionamiento físico de los entornos donde opera para la acogida de biodiversidad autóctona, la gestión del medio natural para mejorar las condiciones de los biotopos y la erradicación de especies invasoras de alto impacto ecológico son las directrices en las que se apoyan las actividades del Grupo en su preocupación por la conservación de la biodiversidad.

La superficie estimada de las áreas protegidas o de alto valor para la biodiversidad, contenidas o adyacentes a actividades de las áreas de negocio asciende a 271.450,63 hectáreas.

Cabe destacar que desde 2013 FCC forma parte de la Iniciativa Española Empresa Biodiversidad (IEEB), impulsada por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. La iniciativa pretende integrar el aspecto de la biodiversidad como otro factor a tener en cuenta en las decisiones estratégicas de las Compañías. FCC ha sido una de las primeras Compañías en unirse a la iniciativa.

En la división de Cementos el principal impacto sobre la biodiversidad es la alteración de hábitats y ecosistemas como consecuencia de la explotación de canteras y graveras para la obtención de materia prima.

La Compañía cuenta con planes de restauración con el objetivo de rehabilitar o recuperar, en la medida de lo posible, el estado original de las áreas explotadas y contribuir así a reducir el impacto en la biodiversidad.

Los métodos de restauración más utilizados son la minería de transferencia, que aprovecha los movimientos de tierras generados en la misma actividad extractiva para restaurar paralelamente las zonas ya explotadas, así como el método de banqueo descendente, que permite comenzar los trabajos de restauración sobre los bancos superiores ya explotados.

La superficie total afectada por la explotación de las canteras de Cementos Portland Valderrivas en España, desde los inicios de la actividad hasta 2014, es de 965 Has para las canteras de cemento y de 1367 Has para las canteras de áridos. Del total de superficie abierta se han restaurado 494 y 1029 Has, de las cuales 51 y 75 Has fueron restauradas en este último año.

A través de la división de Construcción, FCC pone en marcha medidas para la protección y restauración de los espacios degradados o especialmente sensibles a la degradación, conscientes de que la ejecución de las obras tiene un efecto inevitable sobre especies vegetales y animales y sus hábitats. En 2014 se restauraron 612.600 m² de espacios protegidos y se implantaron medidas de protección en 743.052 m² de áreas sensibles.

Adicionalmente, FCC Construcción ha introducido nuevos criterios de evaluación ambiental en sus obras. Se elaboraron guías básicas, que orientan sobre cómo actuar en obra con relación a la conservación y gestión de la biodiversidad y la gestión del patrimonio cultural, realizando la difusión de estas guías a través de la

intranet. La Compañía se ha marcado el objetivo de formar e informar sobre estos asuntos para favorecer una correcta implantación de los mismos.

Todas las medidas desempeñadas por el Grupo para la protección de la biodiversidad varían en su definición y grado de aplicación, en función de la tipología de proyecto y el entorno en el que se ubique, aunque siempre todas ellas están encaminadas a acondicionar la superficie del terreno, a evitar la posible erosión del mismo y a proteger el paisaje, posibilitando el desarrollo natural de los ecosistemas.

Participación en el proyecto LIFE IMPACTO CERO de la UE

Como muestra de su compromiso con la protección de la biodiversidad, la división de Construcción de FCC ha lanzado el proyecto LIFE IMPACTO CERO, mediante el que pretende desarrollar y demostrar la eficacia de una pantalla anticolidión para aves en líneas ferroviarias de alta velocidad. El proyecto está enmarcado y financiado por la Unión Europea dentro del instrumento financiero LIFE+.

El plazo de ejecución del proyecto se estima en cuatro años y entre sus principales objetivos se encuentran:

- El desarrollo de una metodología para la determinación de las medidas adecuadas de protección de la avifauna en nuevas líneas de alta velocidad.
- La demostración de la efectividad de un nuevo diseño de pantallas anticolidión para aves, basado en el concepto de pantalla de tubos exentos (PTE), diseñado para desviar el vuelo de las aves por encima del área de riesgo.
- El aumento del conocimiento sobre la interacción entre la infraestructura ferroviaria y la avifauna, con el objetivo de introducir mejoras de diseño que garanticen la biodiversidad.
- La reducción del impacto de las líneas de alta velocidad existentes y futuras, tanto en el área del proyecto como en las poblaciones de avifauna establecidas en áreas protegidas.





VI. CONEXIÓN CIUDADANA

Generando el máximo valor social a través de soluciones sostenibles

El Grupo FCC pretende conectar el desarrollo de su actividad con las exigencias actuales de la sociedad. La Compañía apuesta por mantener una actitud abierta al diálogo con los diferentes grupos de interés para consolidar la sostenibilidad de su negocio. La Compañía involucra a los ciudadanos y a sus propios empleados en el desarrollo de soluciones sostenibles.

El objetivo final es generar el máximo valor social a través de la interacción con los grupos de interés de FCC y del diseño de actividades de valor añadido. Las principales líneas de acción son:

- Definir un radar sostenible, a través de plataformas de diálogo con el objetivo de vincular la gestión de FCC con las tendencias y las necesidades de las comunidades futuras.
- Fomentar una sostenibilidad activa que conecte con los ciudadanos. Esto significa involucrar a las comunidades urbanas en el desarrollo y puesta en marcha de soluciones sostenibles
- Promover la participación de los trabajadores, a través del diseño de programas para el desarrollo del concepto de compromiso local responsable.
- Consolidar el programa de voluntariado corporativo con la colaboración en los hogares residenciales en Madrid, Barcelona y Valencia, para ancianos sin recursos y que tienen discapacidad cerebral.
- Maximización del valor de la sostenibilidad mediante acciones de impacto positivo, que fortalecen la noción ciudadana de los servicios de la Compañía.

Contenidos

1. Compromiso social como seña de identidad en el Grupo FCC
2. Voluntariado corporativo
3. Interacción con los grupos de interés

1. COMPROMISO SOCIAL COMO SEÑA DE IDENTIDAD DEL GRUPO FCC

El Plan Director de Responsabilidad Corporativa define el marco de actuación en materia social del Grupo FCC. Las principales actuaciones de compromiso social llevadas a cabo por la Compañía son supervisadas y aprobadas por la alta dirección.

Dentro de estas actuaciones, se encuentran aquellas relativas a la firma de convenios y acuerdos con universidades y otros centros técnicos, las donaciones y el apoyo a instituciones y asociaciones sectoriales, así como patrocinios de distinta naturaleza a instituciones público-privadas.

En 2014, la actividad social del Grupo FCC destinada a proyectos sociales se centró en educación, apoyo a personas con necesidades especiales, conservación del patrimonio y difusión del arte y la cultura.

La cifra destinada a proyectos de ciudadanía corporativa **ascendió a un total de 2.865.585,13 euros**.

Hitos 2014

- Desarrollo de la II Semana de la discapacidad y la integración sociolaboral.
- Apoyo en Reino Unido a campañas sociales y medioambientales a través de la Fundación WREN.
- Colaboración en iniciativas de formación profesional por parte de la división de Residuos Industriales como el Proyecto Jóvenes 2013 en colaboración con INDESPRE y REPACAR.
- Obtención por parte de FCC Aqualia del galardón como finalista de los premios Territorio y Marketing por las acciones educativas que la Compañía desarrolla en Oviedo.
- Celebración del día Mundial del Medio Ambiente con la XI Edición del Concurso de Dibujo de FCC Aqualia con éxito de participación.

- Desarrollo e implantación de una métrica para evaluar la sostenibilidad social y ambiental en las nuevas licitaciones de Construcción.
- Creación de un “banco de tiempo” para dedicar a la comunidad local, en la obra de FCC Construcción del puente de Mersey, en Reino Unido.
- Sensibilización y concienciación ciudadana acerca de la importancia de conservar las cuencas hidráulicas en la obra de adecuación del Río Bogotá, en Colombia.

Retos 2015

- Apoyo a nuevos proyectos sociales de ONG y asociaciones en respuesta a los grupos de interés de la división de Gestión del Agua.
- Potenciación del apoyo y colaboración con Universidades.
- Desarrollo y fomento de actividades deportivas.
- Desarrollo de métricas para la evaluación del impacto de los proyectos de ciudadanía corporativa.
- Desarrollo del programa de voluntariado “*Teachers for a day*”.
- Elaboración de una guía básica que oriente sobre cómo actuar en las obras de FCC acerca de la interacción con las comunidades locales, considerando las poblaciones indígenas.

1.1. Fomentando el desarrollo de las comunidades locales

1.1.1. Interrelación con las comunidades locales

En su compromiso con las comunidades locales, FCC establece una relación directa y continua con todos sus grupos de interés. Es especialmente destacable en Latinoamérica, donde se definen programas de actuación social, que incluyen asuntos relacionados con las relaciones comunitarias, las poblaciones indígenas, la aceptación del proyecto o la creación de riqueza a través de la contratación de mano de obra local.

Plan de Participación Ciudadana en el Puerto del Callao (Perú)

Un ejemplo destacable del compromiso de FCC con las comunidades en las que opera es el Plan de Participación Ciudadana de la obra Puerto del Callao, en Perú, llevado a cabo por la división de Construcción de FCC, y cuyos objetivos generales se describen a continuación:

- Cumplir con la legislación peruana vigente sobre el derecho al acceso a la información y consulta pública.
- Informar a la población y grupos de interés del proyecto sobre los resultados obtenidos en la Línea Base Ambiental y en el Medio Socioeconómico y cultural, presentar el Análisis e Identificación de Impactos y la Estrategia de Manejo Socio Ambiental.
- Conocer, analizar y sistematizar las principales preocupaciones de la población respecto a los posibles impactos sociales, económicos, ambientales y culturales que podrían generarse a partir de la construcción y funcionamiento del Proyecto.

Promover las relaciones armoniosas entre la empresa, el Estado y los asentamientos poblacionales involucrados



1.1.2. Compromiso con el empleo local

En la búsqueda de creación de riqueza para la comunidad local, FCC Construcción tiene como objetivo estratégico la contratación local de profesionales en el país donde la Compañía desarrolla su actividad. Para cumplir con este compromiso, la empresa se involucra en la cultura de los países en los que esté presente creando nuevos puestos de trabajo. El respeto y la integración con las culturas de las comunidades en las que opera es una máxima de la gestión de RR.HH. En los siguientes destacados se presentan algunos ejemplos.

Promoción del empleo local en Guanacaste, Costa Rica

El proyecto de Ampliación Ruta 1, tramo Cañas-Liberia se encuentra en la segunda provincia costarricense con menor índice de calidad de vida, en la que incluso algunas personas viven bajo el umbral de la pobreza. En este sentido, para FCC Construcción ha sido una prioridad la generación de empleo local en el desarrollo del proyecto.

La división de Construcción en Costa Rica ha generado, en valores promedios mensuales, empleo para 340 personas en plantilla propia y 380 personas en plantilla de subcontratas directas, contribuyendo así a la generación de ingresos y riqueza en toda la provincia.

Entre los empleos directos e indirectos generados se pueden destacar la ocupación en servicios relacionados con la alimentación y el hospedaje en la zona, la ocupación generada por servicios que cubren necesidades del personal que desempeña tareas relacionadas de manera directa con el proyecto o las actividades que requiere la propia obra, como son las fuentes de materiales o la venta de insumos, entre otros.

Apoyo a las comunidades locales en México

FCC apoya a través de FCC Construcción a diferentes comunidades vecinas del proyecto de construcción de la autopista de Nueva Necaxa-Tehuacán, que atraviesa los estados de Puebla y Veracruz, formando parte del corredor México Tuxpan de 283 kilómetros de longitud, principal eje viario que une México DF y el golfo de México.

Además de ayudar a mejorar las infraestructuras y a donar diferentes bienes materiales para mejorar la calidad de vida de muchas comunidades, FCC Construcción contrató a un importante número de trabajadores locales. Durante el desarrollo de los trabajos, la empresa detectó un rezago educativo entre la mano de obra local, por lo que se realizó un acercamiento con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) y con el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT), para establecer un convenio de colaboración que evaluase la productividad y competitividad de sus trabajadores proporcionándoles la educación básica, apoyarles en la finalización de educación media y fomentar y facilitar la inscripción a cursos o diplomados técnicos.

Para dar seguimiento a las actividades de alfabetización se efectuó una campaña de reclutamiento con los trabajadores para conocer su nivel educativo. Esta labor de educación de adultos realizada por la empresa ha sido reconocida por el Gobernador del Estado de Puebla, Lic. Mario Marín Torres, quién otorgó a FCC Construcción un reconocimiento como empresa comprometida con la educación de sus trabajadores emitido por el CONEVYT.

“Construyendo comunidades, cambiando vidas”. Fundación WREN

A través de la fundación independiente sin ánimo de lucro WREN, FCC Environment proporciona enormes beneficios a las comunidades y el medio ambiente en Reino Unido como resultado de las operaciones en vertederos. Al formar parte del *Landfill Communities Fund*, FCC Environment puede destinar una parte del impuesto recaudado por cada tonelada de residuos depositados en vertederos a la Fundación WREN, que a su vez utiliza el dinero para financiar importantes proyectos sociales y medioambientales en un radio de 16 kilómetros en torno a un vertedero.

El enfoque estratégico de WREN a la financiación se basa en tres pilares de actividad: la comunidad, la biodiversidad y el patrimonio. En 2014 WREN financió un total de 431 proyectos por valor de 20.819.075 libras esterlinas (28.940.678,09 euros).

Prioridades 2014

Como parte de la conmemoración del comienzo de la Primera Guerra Mundial en agosto de 2014, WREN participó con 150.000 libras esterlinas (208.427,76 euros) en la remodelación del *London's Imperial War Museum*. Además, se colaboró con dar 200.000 libras esterlinas (277.924,08 euros) en la construcción de instalaciones para albergar a los miles de visitantes que año a año acuden al *National Memorial Arboretum*, en Staffordshire.

Por otra parte, en 2014 la Fundación ha colaborado en la protección de ecosistemas de alto valor natural. En total, se invirtieron 2.200.000 libras esterlinas (3.059.149,98 euros) en seis proyectos, que han servido para comprar 360 hectáreas de tierra y salvaguardar la biodiversidad de Reino Unido.

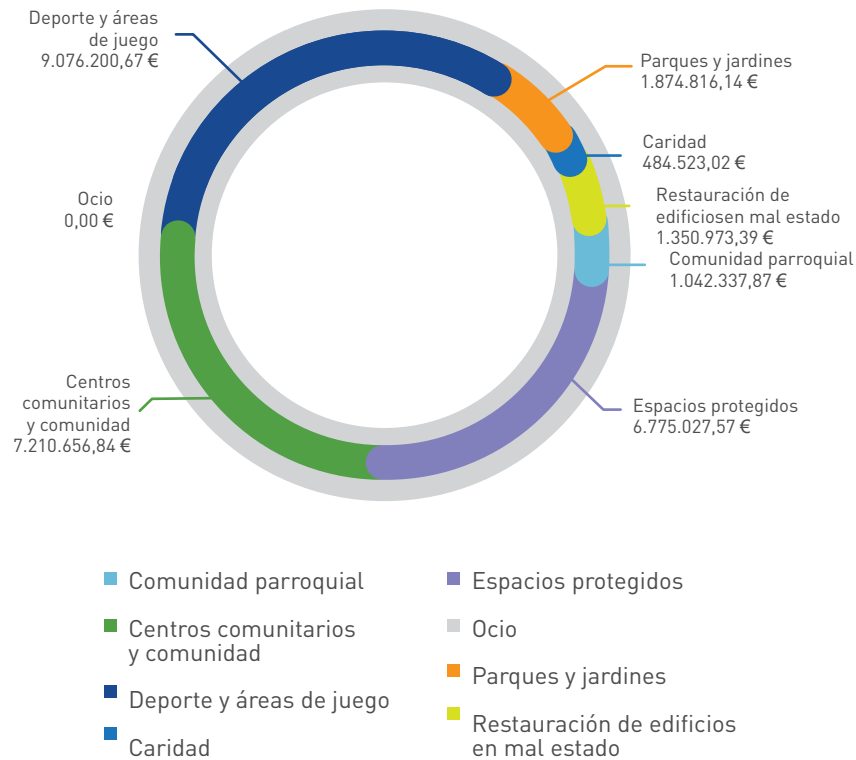
A través del *Biodiversity Action Plan* – que ayuda a alcanzar los importantes objetivos gubernamentales de mejora y conservación de la naturaleza –, la Fundación respaldó 12 grandes proyectos por una suma de 2,6 millones de libras esterlinas (3.613.147,94 euros).

Por medio del *Heritage Fund*, que tiene por objeto preservar algunos de los edificios más importantes del Reino Unido, la Fundación respaldó otros 17 proyectos por una suma de 975.958 libras esterlinas (1.356.204,16 euros). Destaca la ayuda para el aeródromo de Stow Maries en Essex, el aeropuerto más grande de la Primera Guerra Mundial, que todavía a día de hoy existe.

La Fundación mantiene un compromiso con la mejora de vida de las comunidades, lo que ha resultado en una inversión de más de 14,6 millones de libras esterlinas (20.302.697,75 euros) en un total de 394 proyectos en beneficio de la comunidad colindantes con los vertederos de FCC Environment. Entre estos proyectos se incluyen la restauración del Centro Springfield, en Milton Kenyes. Destaca también la construcción de un centro para practicar *Parkour* en Ellesmere Port, que permitirá a los ciudadanos practicar este deporte de forma segura. Con este proyecto, WREN superó la barrera de los 200 millones de libras esterlinas (278 millones de euros) de financiación desde 1997.



WREN FINANCIACIÓN POR TIPO DE PROYECTO EN 2014



1.1.3. Compromiso con la contratación local

A la hora de contratar proveedores, se suele dar preferencia a empresas locales. En este sentido, además de valorar importes económicos, se tiene en cuenta su proximidad a la obra en cuestión. De esta manera, en la ejecución de las obras se asegura la creación de puestos de trabajo directos e indirectos y se logra un impacto positivo en el desarrollo de la comunidad y de la economía local.

Adicionalmente, la Compañía organiza y participa en diversos eventos con proveedores locales para informar sobre las necesidades específicas de cada proyecto. Como ejemplo de ello destaca el evento *“Meet the buyer”* organizado por la UTE de Merseylink, en la que FCC Construcción participa al 33%. El encuentro entre empresas constructoras y proveedores potenciales de la zona sirvió para que estos conociesen el proyecto que iba a realizarse y las condiciones del mismo.

1.2. Plataforma de diálogo con las ciudades

Dentro del Plan Director de Responsabilidad Corporativa, el Grupo FCC ha previsto la cooperación con las ciudades o comunidades para establecer plataformas de diálogo sobre los retos ecoeficientes de los municipios.

Almería 2020

FCC colaboró de forma directa en el lanzamiento de la mesa de trabajo con los grupos de interés de Almería 2020, plataforma de diálogo focalizada en el futuro de la ciudad.

La sesión de trabajo contó con la participación de personalidades relevantes en el ámbito civil y empresarial de Almería, que con sus opiniones contribuyeron a dar una perspectiva ciudadana a la realidad local de la ciudad. En base a los asuntos planteados y a las conclusiones obtenidas durante la sesión, se elaboró un documento cuyas líneas directoras son:

- La priorización de los asuntos más relevantes para un desarrollo limpio, inteligente e inclusivo para la Almería de 2020.

- Situación actual de cada uno de los asuntos tratados, realizando una labor de documentación y desarrollo de estos asuntos.
- Principales líneas de actuación identificadas por los prescriptores como las necesarias para alcanzar un desarrollo inteligente, limpio e inclusivo para la Almería de 2020.

Los principales temas tratados por los asistentes fueron: Turismo, Agricultura, el papel del puerto, la gestión innovadora del agua, la concentración del sector agroalimentario, la gestión de los residuos, la regeneración del centro urbano, Almería como plató de cine, la llegada del AVE, el aeropuerto y la movilidad urbana en dicha ciudad.

A partir de estos temas se realizó un análisis y priorización de aquellos que demostraron ser de mayor interés, para los que se establecieron una serie de líneas de actuación principales. En concreto, estos fueron: turismo, sector agroalimentario, puerto y gestión innovadora del agua.

Con respecto al último tema mencionado, FCC ha defendido, a través de su división de Agua la importancia de garantizar el suministro de agua de cara al futuro y la necesidad de dar un mejor uso de este bien con su reutilización. Para garantizar una gestión innovadora del agua, FCC ha analizado con varios actores relevantes de la ciudad los siguientes temas:

- Gestión de los acuíferos
- Diversificación de las fuentes de obtención
- Tecnologías de recuperación del agua residual
- Minimización de las pérdidas del sistema
- Medidas de concienciación e implicación de la población

Adicionalmente, FCC y el Ayuntamiento de Almería están trabajando ya en el anteproyecto para la reutilización del agua que llega a la depuradora de El Bobar para su utilización en la agricultura. El objetivo es lograr la máxima eficiencia de aprovechamiento del recurso que permita el desarrollo económico y social en el presente sin comprometer las posibilidades de disfrutarlo para generaciones futuras.



1.3. Compartiendo conocimiento con universidades, colegios y escuelas de negocios

La cooperación en el ámbito de la educación constituye una línea de acción básica en las actividades de compromiso social del Grupo FCC. El conocimiento y la experiencia de los empleados son los principales activos de los proyectos desarrollados por la Compañía. FCC hace uso de este saber hacer para el desarrollo de actividades educativas destinadas al desarrollo económico, social y cultural de las comunidades locales en que opera.

Cada una de las líneas de negocio del Grupo FCC lleva a cabo sus propias actividades educativas.

El objetivo es compartir conocimientos en las áreas de especialización de la Compañía, fundamentalmente, en materia de gestión de residuos, lucha contra el cambio climático, mejora de la calidad del aire, mantenimiento de parques y jardines y responsabilidad social corporativa, entre otras.

PRINCIPALES ACUERDOS E INICIATIVAS EN 2014

Servicios Medioambientales

Colaboraciones con el Departamento de Ingeniería del Diseño y Procesos de la Universidad de Huelva (UHU) en:

- Proyecto IISIS, concretamente en la gestión de los residuos en entornos insulares.
- Medición de la huella de carbono de los servicios.
- Convenio de asesoramiento técnico firmado con la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) para el control de plagas y enfermedades en el arbolado urbano.

Convenios firmados para la elaboración de prácticas con:

- La Confederación de Empresarios de Aragón (CREA) para la realización de prácticas no laborables en centros de trabajo de Zaragoza.
- La Universidad de Zaragoza para la realización de prácticas.
- Zaragoza Dinámica (Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza) para la realización de prácticas no laborables en centros de trabajo.
- El Centro Integrado de Formación Profesional de Aguas Nuevas para la realización de prácticas no laborales en el centro de trabajo de Parques y Jardines de Albacete.
- La Escola Técnica Profesional del Olot, el Centro de Estudios Financieros en Barcelona y el Instituto Agustí Serra para que sus alumnos puedan realizar prácticas en de empresa.
- La Universidad de Tarragona (Universidad Rovira Virgili) promoviendo proyectos fin de carrera y convenios de colaboración.
- Acuerdo con Universidad de Vigo para la formación estudiantes y concesión de bolsa de trabajo en el Complejo Medioambiental de Barbanza.
- Centros de Innovación y Formación Ocupacional (CIFO) de la Generalitat de Catalunya en Sta. Coloma de Gramenet.

Gestión Integral del Agua

Colaboración en cursos de formación con las siguientes universidades:

- **Universidad Rey Juan Carlos.** I Encuentro Pro Derechos Humanos (2014). II Encuentro Empresa y Derechos Humanos.
- **Universidad Internacional Menéndez Pelayo.** (UIMP). (Santander): IV Encuentro "Ciudades Inteligentes e Innovación en Servicios" (2014). Sesión "Empresa y desarrollo sostenible, una visión sectorial dentro del curso "La Agenda de Desarrollo Post 2015 y el Sector Privado".
- **Universidad de Alcalá.** Congreso Internacional en Tecnologías Bioeléctricas, EU-ISMET 2014.

FCC Aqualia forma parte del patronato y el consejo científico de IMDEA Agua, instituto para la investigación de los aspectos científicos y sociales del agua para su gestión eficiente en el siglo XXI.

Infraestructuras

La empresa mantiene acuerdos de colaboración con las siguientes universidades en España:

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| • Universidad de Cantabria | • Universidad Pontificia de Comillas |
| • Universidad Politécnica de Madrid | • UNED |
| • Universidad de Alcalá de Henares | • Universidad de Castilla la Mancha |
| • Universidad Politécnica de Valencia | • Universidad de Oviedo |
| • Universidad Alfonso X el Sabio | • Universidad de Burgos |
| • Universidad de Salamanca | • Universidad de Granada |
| • Universidad Carlos III | • Universidad Complutense de Madrid |
| • Universidad Europea de Madrid | • Universidad Autónoma de Madrid |

Otras colaboraciones:

- Universidad Nebrija. Elaboración del libro "Colombia: un país en transformación acelerada".
- Universidad de Cantabria. Programa IDEaS (Integración en la Docencia

de las Empresas del Sector de Construcción en la Escuela de Caminos de Santander].

- Université Ibn Khaldoun de Tiaret, desde la delegación de Construcción en Argelia.

1.4. Apoyando a colectivos en riesgo de exclusión y con dificultades de inserción

La labor del Grupo FCC para la integración de personas con discapacidad está dirigida principalmente al ámbito laboral. En FCC se entiende la necesidad de desarrollo profesional y humano de toda persona, teniendo también en cuenta que el empleo es una de las principales vías para lograr la adecuada integración de todas las personas.

El Grupo FCC trabaja desde hace años con diversas entidades especializadas y profesionales para realizar la labor de reclutamiento, contratación y seguimiento de personas con discapacidad que se incorporan a la Organización, constatando la adecuación de los puestos de trabajo al perfil profesional de los trabajadores, y facilitando una integración normalizada dentro de la Compañía. Las iniciativas desarrolladas por la Organización en esta materia ya han sido tratadas en el capítulo dedicado a "El equipo de profesionales de FCC".



Incorporación de personas con discapacidad. Convenio Inserta

En 2014, FCC ha renovado su compromiso con la entidad de referencia, Fundación ONCE, con el **Convenio Inserta**, que se encuentra enmarcado en su Programa Por Talento. El Convenio contempla la incorporación de 125 personas con discapacidad en la Compañía de servicios ciudadanos durante los próximos tres años, llegando así a una cifra global de 350 trabajadores con discapacidad en la plantilla.



Centro Especial de Empleo de FCC. FCC EQUAL

El compromiso y la apuesta real del Grupo FCC por la integración e inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral queda demostrado con la creación de **FCC Equal CEE**, Organización dedicada íntegramente a la gestión y ejecución de centros especiales de empleo y a la presentación de servicios auxiliares para personas con discapacidad.

En la actualidad son 11 los trabajadores con los que cuenta. El proyecto ha sido impulsado desde la división de FCC Medio Ambiente, con la involucración directa de su presidente, su director general y la dirección de zona de Recursos Humanos.

FCC apoya a asociaciones del tercer sector en inserción laboral

FCC subvenciona proyectos que ayudan y fomentan la integración social y laboral y aporta valor a través de la contratación. El Grupo colabora con la **Fundación Adecco**, la **Fundación Integra** o la **Fundación Prevent**, entre otras. Con respecto a esta última, destaca la participación en el proyecto "Aula de emprendedores", dirigido a emprendedores con discapacidad. El objetivo del proyecto es ayudar a poner en marcha o acelerar el desarrollo de una iniciativa empresarial de reciente creación.

Otras iniciativas destacadas en las que el Grupo FCC ha participado en 2014 son la **"Semana Rosa"** contra el cáncer de mama, en la que la división FCC Aqualia se adhirió a los actos organizados por la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y el Ayuntamiento de Oviedo, o las Jornadas sobre Personas Vulnerables y Suministros Mínimos organizada por el Defensor del Pueblo Andalúz, en las que también participó FCC Aqualia.

En FCC se cree que más allá de la gestión de carácter legislativo, ético y de compromiso social, existen razones de tipo laboral y económico para el tratamiento eficaz de la diversidad y la discapacidad. Su buena gestión incide directamente en la eficacia y competitividad de la empresa, de las personas que la integran y reporta grandes beneficios empresariales y personales por los que merece el esfuerzo invertir.

1.5. Evaluando la sostenibilidad social y ambiental en las operaciones

El programa de acción 1.5 del III Plan Director de Responsabilidad Corporativa de FCC, en su línea de "Conexión ciudadana" establece como objetivo que todas las licitaciones públicas presentadas por FCC contarán con métricas de impacto social y ambiental de las operaciones a contratar.

Para dar cumplimiento a este objetivo, en FCC Construcción se definió a lo largo de 2013 una métrica para evaluar la sostenibilidad social y ambiental de los proyectos en la etapa de licitación, implicando a las partes involucradas en su aplicación. Asimismo, el Servicio de Sistemas y Tecnologías de la información del

área de Infraestructuras desarrolló una herramienta informática propia para poder aplicar la metodología diseñada a las nuevas licitaciones realizadas a partir de enero de 2014 y, de este modo, categorizar los proyectos a los que concurre FCC Construcción.

Concretamente, la métrica evalúa si el proyecto a licitar supone la deslocalización de personas o comunidades, si afecta negativamente a algún elemento singular del patrimonio, si cuenta con estudio de impacto ambiental o alguna figura de previsión y mitigación de impactos, si la obra supone un incremento al acceso a dotaciones básicas (agua, comunicaciones, electricidad, etc.) para la población, si se ha incluido participación ciudadana en algún momento del proceso o si el proyecto tiene contestación social específica y notoria.

La clasificación del proyecto, definiendo si su riesgo ambiental y social es elevado, promedio o mínimo, permite una identificación temprana de requisitos relevantes a la hora de licitar, evaluar y auditar el proyecto. De los 1.045 proyectos licitados y estudiados en 2014, el 51% presentan riesgos ambientales y sociales mínimos o nulos, el 48% llevan asociado un riesgo promedio y el 1% tienen un riesgo elevado.

Esta nueva métrica se suma al “Informe Inicial de Riesgos”, mediante el cual se analizan los riesgos contractuales, riesgos financieros, seguros y fiscales, riesgos técnicos y riesgos económicos de la obra. Con el resultado de ambos análisis, se dispone de una información completa en todos los ámbitos de la sostenibilidad, que ayuda a la Compañía en su proceso de toma de decisiones acerca de si se va o no a presentar la oferta.

1.6. Acciones educativas para el desarrollo sostenible

El Plan Director de Responsabilidad Corporativa del Grupo recoge, en su eje “Conexión ciudadana”, un programa de acción que posibilita la participación de los empleados de FCC en la creación de una ciudad más sostenible, a partir de su *know-how*, y mediante acciones de educación infantil.

Son numerosas las acciones en este campo de la educación ambiental que FCC desarrolla a través de sus diferentes filiales, pero por su tradición y alcance destacamos el concurso de dibujo infantil que desde hace años desarrolla FCC Aqualia en diferentes países.

FCC Aqualia y la concienciación infantil para un consumo racional del agua

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Agua, y para favorecer el conocimiento sobre el proceso del agua y concienciar sobre la necesidad de un consumo racional, la división de FCC Aqualia organizó y tomó parte a través de sus profesionales en diferentes actividades, concursos y jornadas donde participaron un gran número de niños.

FCC Aqualia realiza un labor de divulgación relevante, especialmente entre los más pequeños, sobre la importancia que tienen actualmente los proyectos de innovación, por lo que organizó el concurso de dibujo “El futuro del agua pinta bien porque lo pintas tú”, donde los niños trasladaron en sus trabajos la importancia de un uso inteligente del agua a través de la innovación.

Adicionalmente, se celebró durante 2014 el V Concurso interno de dibujo Peque-Artistas, en el que participaron los hijos y nietos de los empleados de FCC Aqualia de España y República Checa. En total, 75 niños de entre cinco y 11 años plasmaron sus ideas para hacer un uso inteligente del agua.



Por otro lado, el concurso internacional infantil “**El agua necesita héroes como tú**”, cuyo objetivo es reflexionar sobre la importancia de hacer un uso responsable y eficaz del agua, celebró en 2014 su XII edición. El concurso, primero en formato digital y convocado con motivo del Día Mundial del Agua, invita a los niños a contar una aventura para salvar el planeta. El certamen, que es todo un referente en los municipios en los que FCC Aqualia presta servicio, contó con la participación de 197 colegios y 3.500 niños de toda España, generando más de 30.000 visitas y un millón de páginas vistas en el *microsite*. Los contenidos, disponibles en español, portugués, catalán y gallego, se difundieron más de 3.000 veces a través de las redes sociales, y generaron más de 3.000.000 impactos positivos, dado el carácter pedagógico y lúdico de la herramienta.

De forma paralela se celebró la XII edición del tradicional concurso de dibujo desarrollado por Caltaqua, que gestiona el ciclo integral del agua en la provincia siciliana de Caltanissetta. Esta edición tuvo un gran éxito de participación, recibiendo más de 300.000 dibujos, con el agua como tema común, de casi 2.000 niños de 33 colegios.

2. VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El Grupo FCC y sus diferentes áreas de negocio fomentan la participación de los empleados en la consecución de los objetivos corporativos. El programa está alineado con los proyectos sociales de la **Fundación Esther Koplowitz**, como Organización referente en España en la prestación de asistencia a los más necesitados de la sociedad.

El voluntariado es una oportunidad para promover, entre los empleados, los beneficios de participar en proyectos de ciudadanía corporativa, apoyando a la misión de la Compañía de crear valor para la sociedad y contribuir al bienestar de las personas. Los proyectos de voluntariado se desarrollan en el campo de la cooperación, la educación ambiental y la ayuda a emergencias humanitarias.

Hitos 2014

- Participación de 29 nuevos voluntarios en el programa “Los Viernes de la Residencia”.
- Organización de 30 conferencias y ocho eventos musicales.
- Puesta en marcha del programa “Los Veranos de la Residencia”.
- Difusión en foros de buenas prácticas del voluntariado corporativo en España.

Retos 2015

- Mantener una frecuencia al menos bimensual de las actividades de Voluntarios FCC.
- Obtención de mayor rendimiento del Portal del Voluntariado a través de la puesta en marcha de otras iniciativas solidarias de los empleados de FCC.
- Potenciación de la difusión nacional del programa Voluntarios FCC como buena práctica.
- Potenciación del portal del voluntariado para la difusión y coordinación de todas las acciones de voluntariado de la Compañía.
- Puesta en marcha de la Unidad de Intervención Solidaria (UIS) de FCC para el apoyo voluntario de profesionales del Grupo en situaciones catástrofe.

2.1. Proyecto de voluntariado corporativo en estimulación cognitiva de personas en riesgo de exclusión “Voluntarios FCC, contigo somos más”

En 2014, el Grupo FCC ha continuado el programa de voluntariado, impulsando principalmente la actividad “**Los Viernes de la Residencia**”, cuyo objetivo principal persigue contribuir a la mejora del bienestar y calidad de vida de las personas mayores sin recursos, mediante la estimulación de su estado cognitivo, principal causa de su fragilidad y dependencia. Para ello se realizan diferentes conferencias

y actuaciones culturales, diseñadas en estrecha colaboración con los profesionales de los centros responsables del cuidado de estas personas.

A través de este proyecto FCC logra incrementar la proximidad con sus empleados, a la vez que éstos canalizan su voluntad social y estrechan su vínculo afectivo entre sí, con las personas residentes en los centros y con la propia empresa.

El programa cumple ya cinco ediciones. Las actividades desarrolladas son fundamentalmente de dos tipos: conferencias sobre temas culturales, médicos o lúdicos, en las que se genera una transmisión de conocimiento desde el voluntariado al residente, pero en las que también se propicia una participación activa del residente o debate; y actuaciones de música y baile que estimulan física y psicológicamente a las personas mayores.

El programa va dirigido principalmente a las personas residentes de los centros de ancianos sin recursos y centros de día de la Residencia Nuestra Casa de Collado Villalba (Madrid) y de la Residencia La Nostra Casa de FortPienc (Barcelona), ambas residencias construidas y donadas posteriormente a la Administración Local por la Fundación Esther Koplowitz. El proyecto alcanza, por tanto, a un total de 347 personas.

Como novedad en 2014, se puso en marcha “Los Veranos de la Residencia”, para dar continuidad al programa durante el período estival, respondiendo así a la demanda de las personas residentes.



LOS VIERNES DE LA RESIDENCIA. PROGRAMA 2014		
CONFERENCIANTE	CARGO	TÍTULO CONFERENCIA
Cristina Bergoglio	Arquitecta, pintora y escritora	“La ciudad interior”
José María Paz Gago	Catedrático de Literatura de la Universidad de la Coruña	Lectura poética
Julio Pastor Bayón	Director de Relaciones Informativas del Grupo FCC	“Aquellos ‘magníficos’ de la radio”
Julio Senador-Gómez Odériz	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	“El mus y la virtud de la eutropelia”
Lola Alcaraz	Jefa de Protocolo de la embajada de Francia	“Ritual, cultura y tradiciones en los distintos países para recibir a las personas”
Nuria García Herguedas	Filóloga inglesa y técnica de enfermería	“La constitución del hombre y la mujer”
Amaya y Alejandro Seco	Grupo FCC	“Casi todo en esta vida es una cuestión de actitud”
Charo Serrano	Grupo FCC	“El aceite de oliva: aplicaciones en la cosmética” “El Camino de Santiago: de Roncesvalles a Logroño”
Juana Crespo	Jefa de Comunicación Interna de FCC	“Principales fiestas populares en España”
Pilar Ferrer	Periodista del diario La Razón	“La figura del Rey”
Carlos Neville	Fotógrafo profesional. Experto en imagen y sonido.	“Claves para construir un barco”
Manuel Oreja Arburúa	Consultor	“Visión actual de la crisis económica”
Esther Pérez y su hijo Antonio	Secretaria de dirección del Grupo FCC	“La sierra de Madrid”

CONFERENCIANTE	CARGO	TÍTULO CONFERENCIA
Ramón Tamames	Cátedra Jean Monnet de la U.E., miembro del Club de Roma y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.	"El Planeta Verde: Retos y Respuestas"
José María Merino	Director adjunto de RR.HH. de FCC.	"Los Refranes en España"
Cristina García	Responsable de prevención en FCC Construcción	"Repaso a los mejores retratos de la Virgen en las colecciones del Museo del Prado" y concierto junto con sus compañeras de parroquia
Antonio Pérez	Director Región Centro de FCC Construcción	"El Mundo de la Harley Davidson"
Miguel Jurado y su hermano Enrique Jurado	Director general de FCC Construcción y reputado <i>coach</i> en el mundo empresarial	"Haciendo posible lo imposible". Recetas para no perder la felicidad ni la estabilidad emocional y vencer los miedos
Concierto de Jazz con Javier Elorrieta y su Silver Jazz Quartet	Creador y artista, director de cine, músico, y productor teatral	Concierto de Jazz
Javier López-Galiacho	Director de responsabilidad corporativa de FCC y presidente de los Amigos de los Teatros Históricos de España (AMIThE)	Historia del género de La Revista Musical Española. "Te espero en El Paralelo"
Celso Arango	Catedrático de psiquiatría	"Los retos de la enfermedad mental grave en la sociedad española actual"
Hermana Mariela Gómez	Hermana de la Fundación misionera PRODEIN, fundada por misioneras de Lumen Dei	"Labor de las misioneras de la Fundación PRODEIN"

CONFERENCIANTE	CARGO	TÍTULO CONFERENCIA
Los Mariachis de Chihuahua		Concierto de la canción ranchera mexicana
Alicia Casasolas	Inspectora de Sanidad en la Comunidad de Aragón	"La alimentación saludable en la tercera edad"
Miguel Ferrer Ferrer	Tenor	Recital de Romanzas de Zarzuela y Canciones de revista
Asociación castiza "Rompe y Rasga"		"Madrid, Madrid, Madrid"
Amador Cano y Ricardo Sánchez Moya	Cantaor y guitarrista	"El Flamenco Vive"
Ruben Lobato y Miguel	Guitarrista y cantaor	Guitarra y cante
Centro Aragonés de Barcelona	Paraje de baile	"Aragón Vivo"
Marta Almajano y Ernesto Mayhuire	Soprano y profesora de Cant Historic de la Escuela Superior de Música de Catalunya y guitarrista y profesor del Conservatorio de Bienne/Biel, Suiza	"Canciones, valeses y minués"
Vicente Sánchez	Secretario general de Comisiones Obreras de Construcción y Servicios	"La montaña como forma de vida"
José Luis López García	Profesor catedrático de la Facultad de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.	"Los beneficios del aceite, el vino y la miel"
Estrella Pérez Segovia	Guía del Museo nacional del Romanticismo	"La Reina Isabel II de España (la de los tristes destinos)"

CONFERENCIANTE	CARGO	TÍTULO CONFERENCIA
Luis Miguel Esteban	Farmacéutico	"Medicación en los mayores y sus beneficios"
Acto conmemorativo del XIII Aniversario de la Inauguración de la Residencia Nuestra Casa		
Tomás González Villoslada		"El Inicio de la Moneda en España" y "El Palacio de Fernán Núñez de Madrid"

3. INTERACCIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

La estrategia de diálogo con los grupos de interés del Grupo FCC es impulsada desde todas las líneas de negocio de la Compañía. En una Compañía de Servicios Ciudadanos como el Grupo FCC, la comunicación con los grupos de interés debe ser continua, a fin de detectar y cubrir las necesidades de las sociedades en las que opera e identificar sus principales preocupaciones.

La sólida estrategia de diálogo y cooperación de la Compañía, permite mantener una relación muy estrecha con sus grupos de interés a través de diferentes plataformas de comunicación. El Grupo FCC considera prioritario la participación en iniciativas que posibiliten una mejor visibilidad y conocimiento de las diferentes actividades y de los resultados corporativos.

La Compañía posee varios canales de comunicación que permiten proponer, escuchar y llevar a cabo iniciativas que dan respuesta a las demandas solicitadas por terceros. En los últimos años la web corporativa se ha consolidado como el canal más utilizado para difundir información hacia sus diferentes grupos de interés. Asimismo, las divisiones del Grupo difunden información clave a través de **sesiones de consulta, e-mails, boletines y revistas, publicaciones sectoriales y encuestas de fin de obra**, entre otros.

Hitos 2014

- Definición de la estrategia de diálogo FCC Aqualia con sus grupos de interés.
- Continuación del proyecto social para la gestión responsable de las comunidades La Valdeza y 19 de Abril en Panamá por parte de FCC Construcción.
- Modificación de la evaluación de proveedores, incluyendo criterios sociales y de derechos humanos.
- Internacionalizar los canales de comunicación de FCC Construcción y revisión y mejora de los mismos.

Retos 2015

- Definición de la actividad de la empresa y ampliación de la información reportada en relación al desempeño social de FCC Aqualia.
- Continuar con el desarrollo de iniciativas para mejorar la calidad del agua por parte de FCC Aqualia
- Puesta en marcha de acciones para facilitar el desarrollo profesional y mejorar la atención al cliente de FCC Aqualia.
- Puesta en marcha de nuevas medidas para garantizar la igualdad y diversidad de FCC Aqualia, así como desarrollar acciones de mejora con relación a la salud laboral
- Trabajar con las administraciones locales en el entendimiento de las necesidades de las ciudades del futuro, y promover diálogos y proyectos al respecto.
- Desarrollar una Guía en la que se indique que deben contribuir y cómo lo deben hacer los administradores de la nueva Intranet.
- Implantar un mecanismo para recopilar información acerca de los impactos negativos de la cadena de suministro (auditorías a proveedores).

3.1. Accionistas e inversores

La web corporativa dispone de un apartado destinado a accionistas e inversores, que en 2014 ha recibido un promedio mensual de 45.844 visitas, con información acerca del desempeño económico de la Compañía, información bursátil y financiera, además de una agenda del inversor para comunicar acontecimientos relevantes al respecto. El Grupo FCC cuenta asimismo con una oficina de atención al accionista.

En 2014, el departamento de Bolsa y Relación con Inversores ha llevado a cabo 522 reuniones con inversores. El 46% de las mismas ha tenido lugar con inversores del Reino Unido, el 23% de Estados Unidos y el restante 31%, de las principales plazas europeas.

3.2. Empleados

3.2.1. Comunicación interna

El establecimiento de una comunicación interna eficaz es objetivo prioritario del equipo de Recursos Humanos. La Dirección General de Comunicación y RC trabaja para establecer nuevos y potentes canales internos y para lograr una cultura corporativa, basada en comportamientos y valores comunes y robustos como señal de identidad propia, capaces de movilizar, motivar y comprometer a las personas que constituyen el equipo profesional de FCC.

Por otra parte, el principal objetivo del equipo de Comunicación Interna consiste en el impulso de acciones de comunicación y servicios internos específicos que se despliegan, a su vez, en el Primer Plan de Comunicación de la Dirección de Recursos Humanos. Desde el equipo de Comunicación Interna se promueve además el acercamiento eficaz de información de interés a los trabajadores, con especial énfasis en información, mensajes, políticas y estrategias que están directamente relacionadas con la gestión de la empresa y el entorno profesional de las personas. El Plan Estratégico de Recursos Humanos tiene como objetivo promover una comunicación que ayude a favorecer la productividad y el desarrollo profesional de los profesionales de la empresa.

Celebración de las primeras Jornadas Técnicas de Construcción 2014

Durante 2014, la división de FCC Construcción celebró sus primeras Jornadas Técnicas, acto al que asistieron más de 125 responsables, como representantes de todas las áreas de negocio a nivel internacional y servicios de apoyo de FCC Construcción.

En las jornadas se analizó la situación pasada, presente y futura de la empresa, y se compartieron diferentes experiencias. La convención responde a un acto de transparencia comunicativa que radica en la necesidad de compartir la información de la situación actual que vive la empresa, el necesario proceso de cambio y la estrategia de FCC Construcción. El acto contó con la presencia y participación del vicepresidente y consejero delegado de FCC.



3.2.2. Herramientas de diálogo con las personas que hacen FCC

La herramienta principal de comunicación con empleados que une a todos los profesionales de FCC es la intranet corporativa **FCC ONE**. Asimismo, para atender de manera más personalizada las necesidades del principal capital de la Compañía, los empleados disponen del **Portal del Empleado**, con contenidos específicos y del **Canal de comunicación interna** como herramienta adicional para facilitar el diálogo y acercar posturas entre los empleados y la Compañía.

Adicionalmente, el Grupo FCC realiza **convocatorias periódicas** destinadas a informar de manera presencial a los empleados acerca de diferentes asuntos.

El Grupo FCC mantiene además informados a sus empleados a través de la publicación de la revista *online* bimestral **“Red de comunicación”**, que ha recibido en 2014 un total de 20.143 visitas y que está disponible en doce idiomas. Para FCC es primordial que toda la información relevante relacionada con los últimos acontecimientos acontecidos en el Grupo llegue a todos los empleados, tanto a nivel nacional como internacional. Por ello, el canal *online* se apoya en la versión póster que, tras su necesaria tarea logística, es accesible a los miles de empleados del Grupo.

Por otra parte, el Grupo FCC lleva a cabo una intensa labor en cuanto a campañas de comunicación interna se refiere. Entre las principales campañas llevadas a cabo en 2014, destacan, entre otras:

Campañas	Descripción
Campaña Día Internacional de la Mujer	La campaña fue traducida a 14 idiomas y su difusión se realizó a través de todo tipo de medios como la revista interna, exposiciones fotográficas, pósters, etc.
Campaña contra la Violencia de Género	Realizada coincidiendo con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Para esta campaña se difundieron mensajes en los soportes electrónicos y en la intranet corporativa, mediante un video divulgativo. Cabe destacar la alta implicación de los empleados, que mostraron su apoyo a través de multitud de mensajes de rechazo y alerta ante la violencia de género. La campaña fue galardonada con el premio de la revista Actualidad Económica “Las 100 mejores ideas del año”.
Campaña solidaria “Nadie sin zapatos”	Destinada a la recogida de calzado para personas en situación de exclusión social.
Campaña Día Internacional de las Personas con Discapacidad	Celebrada el 3 de diciembre y traducida a 14 idiomas.

Campaña “Operación Kilo”	Organizada para la donación de alimentos de primera necesidad al Banco de Alimentos.
Campaña “¿Te gusta el deporte?”	Campaña enfocada a la difusión y conocimiento entre los empleados de la Red Social del Deporte de FCC, enmarcada dentro del proyecto Empresa Saludable.
Campaña sobre Movilidad Interna	Campaña para el impulso de la nueva política de Movilidad Interna y difusión del portal de movilidad interna “FCC en el Mundo”.
Campaña sobre el Código Ético	Campaña de difusión del Sistema de Cumplimiento del Código Ético de FCC.
Campaña “Guerra al papel”	Organizada para aumentar la concienciación medioambiental y optimización de costes en pro de la sostenibilidad. Con esta campaña, FCC anima a sus empleados a ahorrar papel.

3.2.3. Respeto y apoyo a los derechos laborales

La complejidad en la gestión y protección de los derechos laborales para el Grupo FCC tiene distintas implicaciones según se considere España o el resto del mundo.

Cabe destacar, que en España la totalidad de la plantilla del Grupo FCC está cubierta por convenios de negociación colectiva. Esta modalidad de regulación laboral es la predominante en el conjunto de la Organización a nivel internacional, sin perjuicio de otras formas de regulación.

A escala internacional, en aras de proteger los derechos de su plantilla el Grupo FCC es firmante de los más importantes estándares en materia de derechos humanos.

- La Compañía suscribe el Pacto Mundial de Naciones Unidas y recoge entre los principios rectores de su política las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- En países en los que no se han ratificado los convenios de la OIT, el Grupo FCC ha procedido a la negociación de acuerdos con la Federación Internacional de Trabajadores de Construcción y Madera (BWINT).
- La Compañía ha adquirido compromisos en el marco de Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño y distintos convenios de la OIT.

3.3. Proveedores y contratistas

Cuidar la relación con los proveedores y contratistas es crucial para garantizar los compromisos éticos adquiridos por el Grupo FCC en este sentido. A partir de **sesiones formativas y campañas de sensibilización** FCC trata de alinear el comportamiento de sus proveedores y subcontratistas con las políticas y normas de la Compañía.

Compromiso de los proveedores con el Código Ético de FCC y el Pacto Mundial

FCC establece la obligatoriedad de que todos los proveedores y subcontratistas conozcan y respeten el contenido del Código Ético de FCC en su relación con las empresas del Grupo. Los proveedores deben asumir también el compromiso de cumplir los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al que FCC se adhirió en 2007.

3.4. Administraciones públicas y reguladores

El Grupo FCC está siempre a disposición de las administraciones públicas y legisladores para colaborar, aprovechando su amplia experiencia en los sectores en los que se encuentra. La naturaleza de las actividades de la Compañía y el impacto que estas tienen en los ámbitos en los que se desarrollan hacen frecuente la presencia de FCC en iniciativas de autorregulación sectorial y en el desarrollo de legislación relacionada con sus áreas de actuación. Todas las áreas de negocio del Grupo han implantado medidas voluntarias con el objetivo de mantener los estándares de producción y servicio en las diferentes áreas de actividad, también en el ámbito de la sostenibilidad.

En 2014 destaca la Organización y participación en la mesa de trabajo organizada por FCC para dialogar sobre los retos a los que se enfrenta Almería hasta el año 2020, de lo que se da cuenta en el apartado primero de este capítulo de Conexión Ciudadana (“Compromiso social como seña de identidad en el Grupo FCC”).

3.5. Clientes

Los clientes directos del Grupo FCC son las administraciones públicas, instituciones privadas y particulares. El objetivo de la Organización no es otro que satisfacer las necesidades y demandas establecidas por los usuarios finales de los productos y servicios ejecutados.

Los sistemas de gestión de calidad implantados por todas las líneas de negocio del Grupo FCC, en base a estándares de prestigio internacional como la norma UNE EN ISO 9001, incorporan como aspecto a evaluar la gestión de clientes.

Con el objetivo de identificar las posibles áreas de mejora y alcanzar los mayores niveles de calidad y fiabilidad en la prestación de sus productos y servicios, el Grupo FCC tiene implantados diferentes **canales de comunicación** para sus clientes por área de negocio (teléfono, email, fax, internet, cartas, facturas, o visitas y reuniones presenciales con los departamentos comerciales).

Servicios Medioambientales

La división de Medio Ambiente de FCC ha elaborado una serie de procedimientos específicos de *reporting* de la información. El objetivo es garantizar la fiabilidad de los sistemas empleados para expresar, de manera cualitativa y cuantitativa, los valores significativos del desempeño ambiental y social de la política de sostenibilidad de la Organización que comunica a sus clientes. Todo ello contribuye a reforzar el plan de seguimiento y control de la fiabilidad y la calidad de la información publicada.

Gestión Integral del Agua

La atención al cliente constituye una parte esencial del servicio que presta FCC Aqualia. La política de la Compañía es ofrecer una atención personalizada y cercana acorde a las necesidades de cada cliente. Para ello, pone a disposición de los usuarios las herramientas y los recursos necesarios para ofrecer un servicio de atención ágil, rápido, sencillo y eficaz. Los principales canales de comunicación de FCC Aqualia son:

Aqualia Contact. Canal telefónico que nace con el objetivo de aplicar la tecnología más avanzada en comunicaciones a la atención del cliente, permitiendo atender sus necesidades en cualquier momento y lugar. Se identifica como un servicio moderno, creado para dar respuesta a una sociedad en constante evolución.

Aqualia Online. Canal que permite a los clientes de FCC Aqualia realizar todas sus gestiones de manera sencilla, ágil y confidencial las 24 horas del día los 365 días del año. A través de la web de FCC Aqualia, es posible realizar trámites, modificar datos personales, consultar las tarifas aplicadas, solicitar las facturas electrónicas, facilitar la lectura del contador, pagar facturas, presentar reclamaciones o solicitar la baja de suministro, entre otras gestiones.

Ambos canales disponen de un sistema de gestión que garantiza la seguridad de la información de los clientes avalado con el certificado de AENOR conforme a la UNE-ISO 270001:2007. Además, con el objetivo de garantizar la protección de los datos de los usuarios, FCC Aqualia utiliza la herramienta "e-privacy".

FCC Construcción

FCC Construcción dispone de la figura del interlocutor del cliente, encargado de plantear puntos de colaboración y atender las sugerencias recibidas, tratar la información recopilada en las reuniones con los clientes, y comunicarles posteriormente las acciones emprendidas como consecuencia de sus sugerencias.

FCC live es una publicación *online* que tiene tres secciones: *videonews*, *video report* y una *newsletter*. Su diseño cuenta con un formato amable, que permite ir actualizando los contenidos que se generen según las necesidades del negocio para una difusión rápida de la información. Este canal acerca la empresa a sus *stakeholders* y genera una actitud positiva hacia FCC Construcción, sus actividades y sus profesionales.

La Ciudad FCC es un canal *online* que permite dos formas de navegación: una ciudad virtual, y un mapa del mundo en el que se han localizado más de 120 obras singulares organizadas por continentes y por países

3.5.1. La satisfacción del cliente

El Grupo FCC lleva a cabo **encuestas de satisfacción a los clientes** de sus diferentes líneas de negocio con el objetivo de conocer la opinión y grado de satisfacción con relación a los proyectos realizados e identificar los puntos de mejora más importantes para futuros proyectos.

La diversidad de actividades y tipos de clientes del Grupo FCC hace que la medición de la satisfacción se realice de forma descentralizada de manera que cada área de negocio disponga de su propia metodología y periodicidad de medición. En base a la materialidad definida para los negocios del Grupo, FCC Aqualia, como gestor de usuarios y consumidores finales, es el negocio del Grupo que gestiona más directamente el diálogo y la medición de la satisfacción de dicho grupo de interés.

A través de la división de Agua, FCC lleva a cabo encuestas bianuales de satisfacción de clientes finales y de clientes institucionales. En 2014 han tenido lugar las últimas.

La encuesta a clientes finales se ha realizado de forma telefónica y *online*, con un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas. En total se han realizado 3.945 encuestas (1.925 telefónicas y 2.020 *online*).

En el análisis de los resultados se obtiene un valor único que mide la satisfacción global de los clientes mediante un análisis multivariante. Este valor se calcula a partir de:

- Las valoraciones que los clientes dan a los distintos aspectos medidos en la encuesta.
- El impacto o peso que estos aspectos tienen en la composición de la valoración global otorgada por el usuario.

La valoración general de los clientes institucionales es 22,2 puntos, sufriendo un descenso de 2,9 puntos con respecto a 2012. No obstante, la satisfacción que los entrevistados manifiestan con la calidad del servicio en el año 2014 registra un porcentaje de valoraciones positivas del 69,8% de los encuestados.

El estudio de satisfacción del cliente institucional ha consistido en la realización de 22 entrevistas individuales con diferentes responsables de diversos clientes del Grupo.

La encuesta de satisfacción de clientes finales arroja unos resultados similares a los del año 2012. La valoración ha alcanzado los 3,91 puntos sobre un total de 5, por los 3,90 obtenidos en 2012.

La satisfacción del cliente como prioridad para FCC Aqualia

A través de **Aqualia Online** y **Aqualia Contact**, la división de FCC Aqualia es capaz de dar una respuesta a sus clientes en base a estrictos estándares de calidad. Ambos canales disponen de un sistema de gestión que garantiza la seguridad de la información de los clientes desde tres puntos de vista: disponibilidad, integridad y confidencialidad. El sistema ha sido avalado por AENOR conforme a la norma UNE-ISO 27001:2007 que refuerza la estrategia de excelencia de la Compañía en la atención a sus clientes.

Aquarating evalúa la calidad de la Gestión Integral del Agua

Aquarating es un sistema de calificación para la evaluación del desempeño de prestadores de servicios de agua y saneamiento de forma integral. El programa se encuentra en fase de desarrollo y está siendo desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la colaboración de la Asociación Internacional del Agua (IWA). El sistema ofrece los siguientes resultados:

- Una calificación global del prestador.
- Calificaciones detalladas sobre los siguientes aspectos: Acceso al Servicio, Calidad de Servicio, Eficiencia en la Operación, Eficiencia en la Planificación y Ejecución de Inversiones, Eficiencia en la Gestión Empresarial, Sostenibilidad Financiera, Sostenibilidad Ambiental, y Gobierno Corporativo.
- Una evaluación de la fiabilidad de la información facilitada.
- Orientaciones para mejorar las prácticas de gestión.

Aquarating supone importantes beneficios tanto para los clientes directos de las Compañías como para el consumidor final. Para los primeros, el sistema supone importantes estímulos para los prestadores a mantener o mejorar su desempeño y encaminar incentivos, asistencias técnicas o financiación para los mismos, de acuerdo con su grado de desempeño. Para el usuario final supone la oportunidad de obtener servicios superiores en acceso, calidad, eficiencia, sostenibilidad y transparencia.



VII. CÓMO SE HA ELABORADO EL INFORME

(G4-18 b)

El presente informe de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo FCC, proporciona información acerca de la gestión de aspectos clave de la Compañía y sus negocios durante 2014, los avances, actividades e indicadores enmarcados en los ejes estratégicos definidos en el Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2012-2014. Para conocer la evolución de la estrategia de responsabilidad corporativa a lo largo de los años en FCC, se recomienda al lector visitar la página web de FCC (www.fcc.es), que contiene información sobre la gestión en esta materia en el Grupo y en sus filiales.

El informe contiene una introducción del perfil y principales magnitudes de FCC, información acerca de los hitos y objetivos en cada una de las tres líneas de negocio del Grupo: Infraestructuras, Servicios Medioambientales y Gestión Integral del Agua; y la información sobre la estrategia en Responsabilidad Corporativa y los programas de acción, conforme a las tres líneas estratégicas del Plan Director de Responsabilidad Corporativa (comportamiento ejemplar, servicios inteligentes y conexión ciudadana). Cada uno de los tres capítulos, contiene un resumen de las principales políticas e iniciativas vigentes.

Estudio de materialidad

El primer paso en la elaboración del informe es la materialidad, cuya realización ha consistido en una revisión del estudio realizado el año anterior en base a los impactos de las distintas actividades del Grupo así como las áreas geográficas de operación. En concreto se han revisado los asuntos incorporados en las matrices de materialidad por negocio. Paralelamente se ha realizado un proceso de validación a través de entrevistas externas realizadas con cinco prescriptores del ámbito de la inversión y el análisis de empresas.

Proceso de determinación de los asuntos materiales para el Grupo FCC

(G4-18 a) (G4-24)

En el estudio de materialidad realizado para la elaboración del Informe de Responsabilidad Social Corporativa de 2013 partió de los 46 aspectos específicos

definidos por *Global Reporting Initiative* en su “Guía para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad G4”, aplicados a los sectores de Infraestructuras, Agua y Servicios Medioambientales en los que está integrada la Compañía. Estos aspectos se clasificaron en los tres Ejes del Plan Director: Conexión ciudadana, Comportamiento ejemplar y Servicios inteligentes, y por línea de negocio, con el objetivo de identificar los aspectos relevantes del negocio alineados con las líneas estratégicas del Grupo en materia de sostenibilidad.

Para determinar la relevancia se llevó a cabo un análisis de relevancia, para el cual se procedió a una valoración cuantitativa (número de menciones y profundidad) de los diferentes aspectos definidos en la Guía G4 de *Global Reporting Initiative* en la información pública de aquellos **prescriptores** relevantes para FCC, y que cubren tanto agentes claves de los sectores en los que está involucrada la Compañía, como organizaciones internacionales e instituciones clave en el campo de la sostenibilidad.

- En materia de sostenibilidad: Guía G4 de *Global Reporting Initiative*, cuestionario sectorial de construcción de *Dow Jones Sustainability Index*.
- Organizaciones internacionales: OCDE y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- En materia sectorial: *International Project Finance*, Fundación Laboral de la Construcción, TECNIBERIA, *International Water Association*, AQUAESPAÑA, *Water UK*, ASEGRE, *International Solid Waste Association*, Ecoembes, Aselip, ASEJA, ASPEL y Repacar.

(G4-24)

La madurez se determinó a través del análisis de los informes anuales y de sostenibilidad de los principales **competidores** de FCC, lo que permite identificar los asuntos de sostenibilidad relevantes para los competidores y determinar su importancia y nivel de desarrollo en función del grado de atención que reciben los mismos en estos informes.

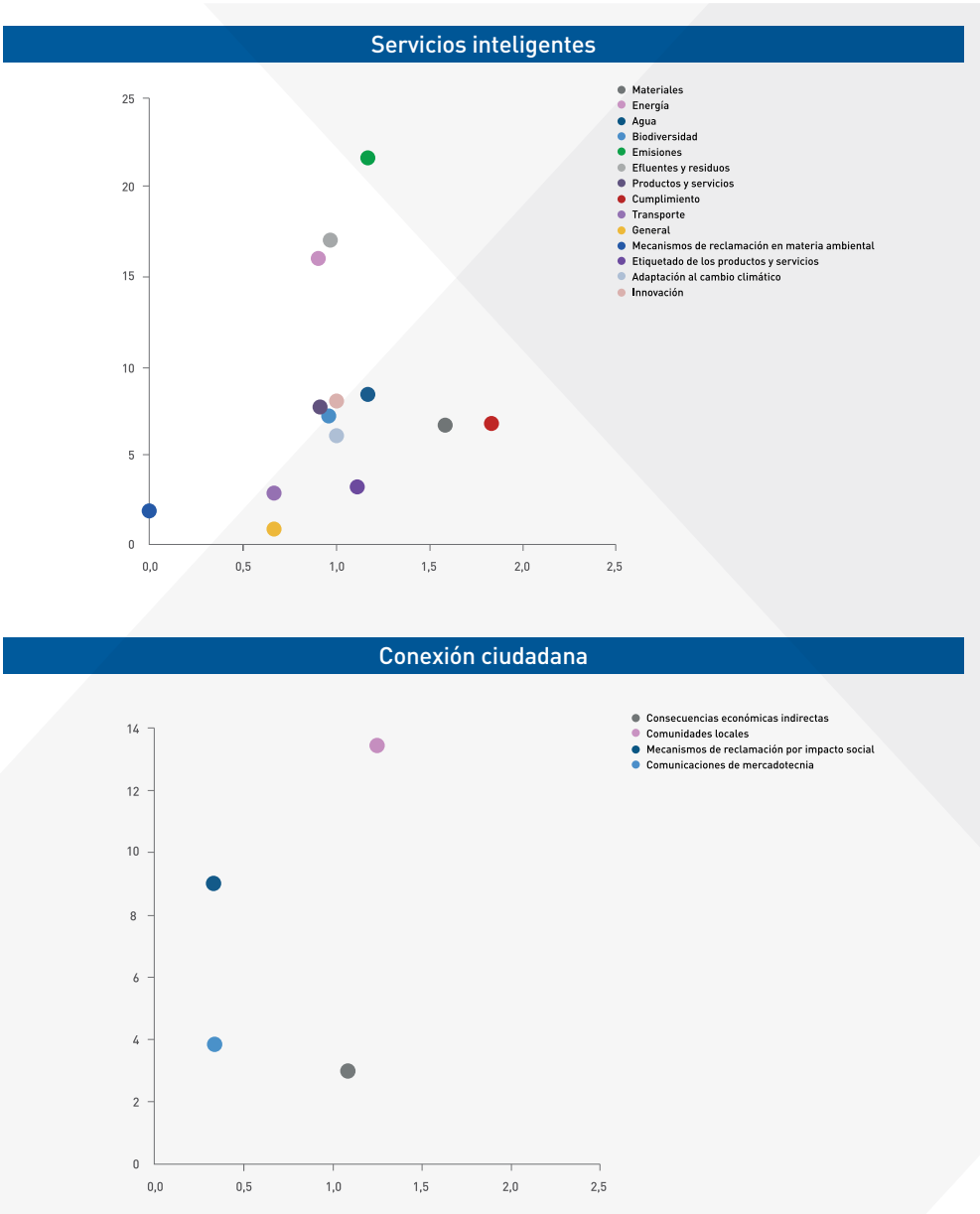
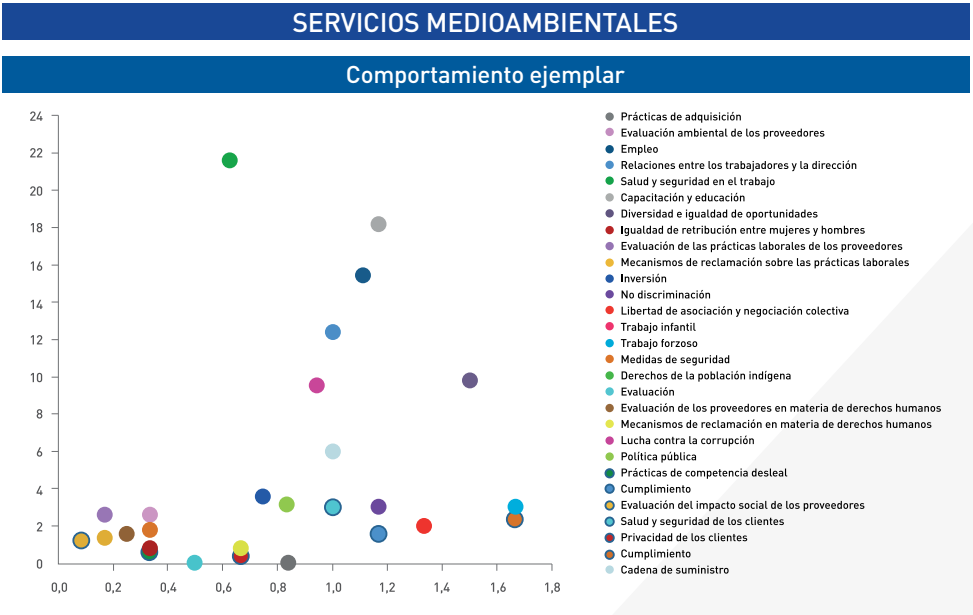
Como resultado de las fases anteriores se obtuvieron unas matrices de las que se determinaba la priorización de asuntos en base a los resultados obtenidos en el análisis de relevancia y madurez, y desglosados por línea de negocio y por línea estratégica del Plan Director de Responsabilidad Corporativa.

Para la continuación del estudio de materialidad se ha realizado una revisión de tendencias sectoriales a medio y largo plazo para cada uno de los negocios, Infraestructuras, Agua y Servicios Medioambientales, todo ello según las fuentes de referencia del sector. La revisión de los asuntos contenidos en las matrices se ha realizado en base a los siguientes informes: *Global Risk 2015* (*World Economic Forum*) y *World Markets Report, Emerging Trends in 2014* (KPMG), *Water Outlook to 2050* (OCDE) e *ISS 2020 Vision*.

Complementariamente se ha llevado a cabo un proceso de validación externa, realizado a través de entrevistas. Para tal fin, se han seleccionado prescriptores del ámbito de la inversión y el análisis financiero y extra financiero.

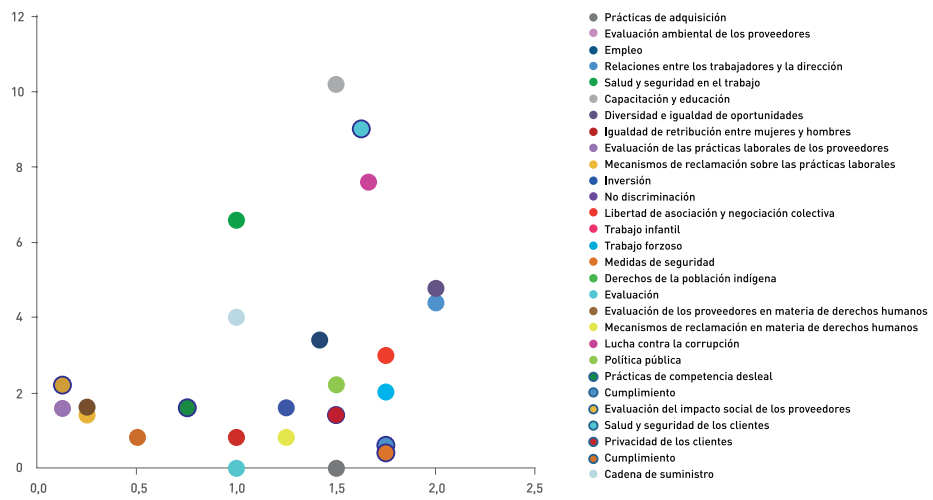
Ambos procesos han permitido ampliar el número de asuntos materiales y actualizar la priorización de los asuntos materiales del Grupo FCC por línea de negocio y por dimensión del Plan Director.

Matrices por línea de negocio

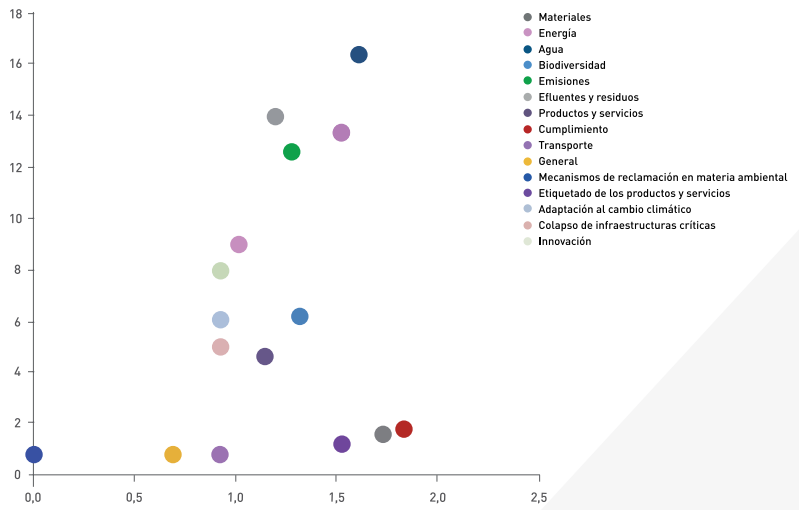


GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

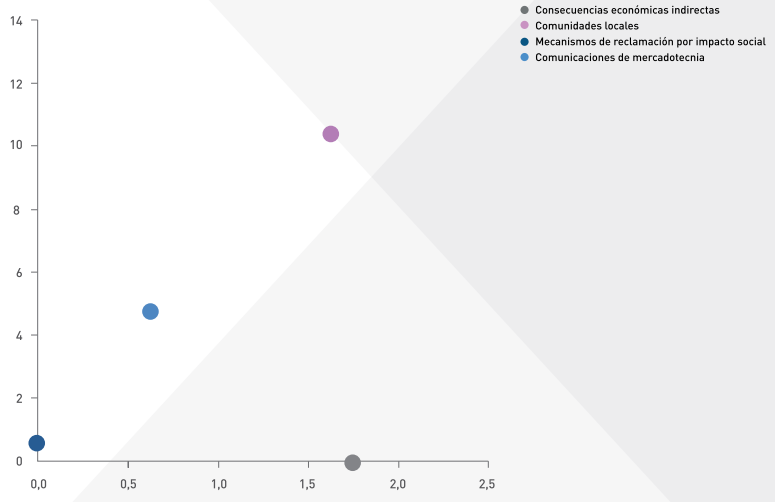
Comportamiento ejemplar



Servicios inteligentes

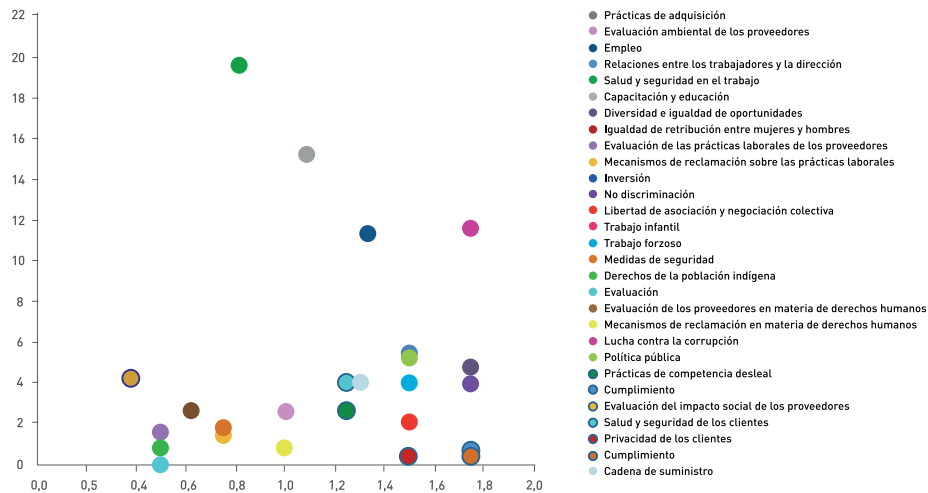


Conexión ciudadana

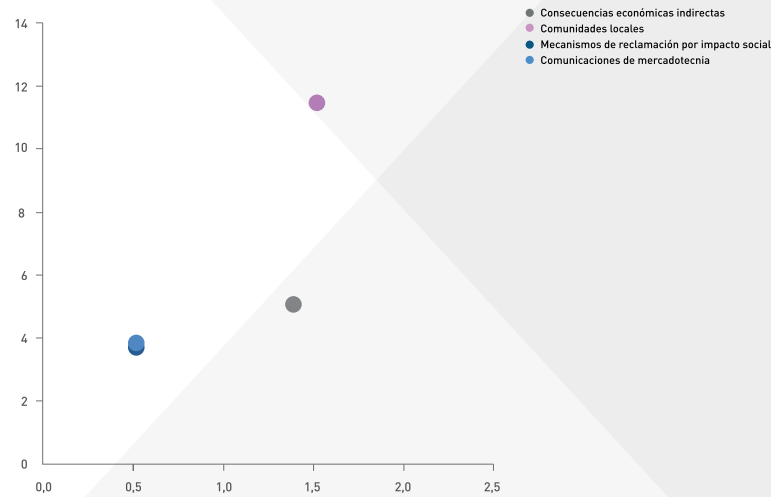


INFRAESTRUCTURAS

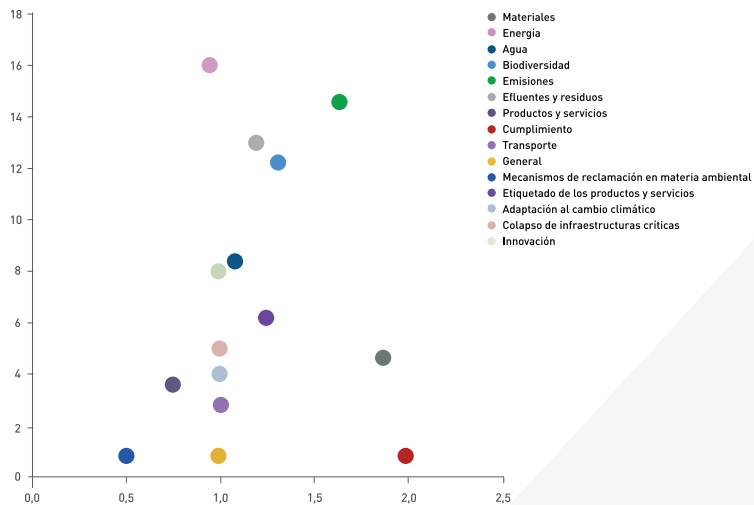
Comportamiento ejemplar



Conexión ciudadana



Servicios inteligentes



LISTADO DE NUEVOS ASUNTOS

Categoría GRI*	Asunto	Nivel de prioridad
EN	Innovación	8%
EN	Adaptación al cambio climático	6%
EC	Cadenas de suministro	6%
EN	Colapso de infraestructuras críticas	5%

*Categoría GRI: La nomenclatura de la *Global Reporting Initiative* (GRI) para cada categoría. EN (medio ambiente) y EC (economía).

Resultados del análisis de materialidad 2014					
Plan Director	Aspectos G4	FCC Medio Ambiente	FCC Aqualia	FCC Construcción	Alcance del impacto del aspecto
Comportamiento ejemplar	Capacitación y educación	•	•	•	Empleados
	Diversidad e igualdad de oportunidades	•	•	•	Empleados
	Empleo	•	-	•	Empleados
	Lucha contra la corrupción	-	•	•	Empleados, proveedores y contratistas, accionistas e inversores
	Relaciones entre los trabajadores y la dirección	•	•	-	Empleados
	Salud y seguridad de los clientes	-	•	-	Clientes
	Salud y seguridad en el trabajo	•	-	•	Empleados
	Cadenas de suministro	•	•	•	-
Servicios inteligentes	Agua	-	•	•	-
	Biodiversidad	-	•	•	-
	Cumplimiento	•	-	-	-
	Efluentes y residuos	•	•	•	-
	Emisiones	•	•	•	-
	Energía	•	•	•	-
	Materiales	•	-	-	-
	Adaptación al cambio climático	•	•	•	-
	Colapso de infraestructuras críticas	-	•	•	-
	Innovación	-	•	•	-
Conexión ciudadana	Comunicaciones de mercadotecnia	-	•	-	-
	Comunidades locales	•	•	•	-
	Consecuencias económicas indirectas	•	-	•	-

Alcance del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2014 (G4-18 b); (G4-22)

El perímetro de información del presente informe coincide con el perímetro de consolidación financiera del Grupo, y refleja las actividades de la Compañía durante el año 2014. En concreto, el alcance de la información proporcionada en el presente informe, tanto para los apartados de Conexión Ciudadana como de Comportamiento Ejemplar, se corresponde con el perímetro de integración que se emplea para la consolidación financiera, según el cual, se consideran los datos del 100% de las empresas participadas sobre las que se tiene el control de la gestión, independientemente de su participación.

En el caso de las UTEs, se aportan los valores de aquéllas de las que se tiene el control de la operación, aplicando su porcentaje de participación.

El Grupo FCC, caracterizado por su diversidad geográfica y de actividades, está trabajando para extender el alcance de la información a todas las Compañías que la integra. La relación de empresas del Grupo FCC a 31 de diciembre de 2014, y una descripción de cada una, figuran en los anexos de las cuentas anuales.

Calidad y fiabilidad de la información divulgada (G4-18 b)

Este informe pretende dar a conocer públicamente asuntos e indicadores que se han identificado como materiales y que permiten atender a las expectativas de los grupos de interés del Grupo, informando debidamente su toma de decisiones.

El proceso de elaboración de la memoria se ha guiado por los principios establecidos por *Global Reporting Initiative* (GRI) en su Guía G4 para reflejar una información de calidad e incluye la información adicional requerida por el suplemento "*Construction and Real Estate*", que contiene indicadores específicos para las Compañías del sector de la construcción y el inmobiliario, y que son de obligado seguimiento para todas aquellas Compañías que deseen elaborar un informe *in accordance* con G4 en su nivel *comprehensive*, otorgada por la nueva Guía GRI a aquellos informes que sigan sus recomendaciones. Este informe de Responsabilidad Corporativa correspondiente al ejercicio 2014 ofrece una visión equilibrada, comparable, precisa, fiable, periódica (anual) y clara sobre el desempeño económico, social y ambiental del Grupo.

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2014 del Grupo FCC ha sido verificado por KPMG de acuerdo al estándar internacional ISAE 3000. El alcance, descripción del trabajo y conclusiones de esta verificación se encuentran en el capítulo titulado Carta de Verificación.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas

En 2014, el Grupo FCC continuó apoyando firmemente los Diez Principios del Pacto Mundial, principios relacionados con los derechos humanos, derechos laborales, protección del medio ambiente y corrupción. El Grupo está asociado a la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM) desde 2007, cuyo objetivo principal es apoyar, promover y difundir la incorporación de los Diez Principios en la visión estratégica de las Compañías.



Como muestra de su firme apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial, el Grupo FCC incluye en todos sus contratos con proveedores una cláusula, aprobada por el Comité de Dirección, por la que se obliga a todos los proveedores y contratistas del Grupo FCC a conocer el Código ético del Grupo y a cumplir con los 10 principios del

Pacto Mundial. Esta cláusula es una garantía para el Grupo de que sus proveedores hacen efectivos estos principios en sus propias actividades.



Conformidad con los estándares de referencia

El presente informe ha sido preparado, por segundo año consecutivo, conforme a la Guía para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI), en la versión de marzo de 2013 (denominada G4), así como según la norma AA1000 APS de *Accountability* (versión de 2008). También se ha tenido en cuenta el suplemento sectorial de GRI para el sector de la construcción.

Aplicación de la norma AA1000 APS en la elaboración de este informe (G4-18 b)

- **Inclusividad:** El Grupo FCC y cada uno de sus negocios realizan periódicamente consultas con sus grupos de interés. Por ello, es especialmente relevante la información contenida en este informe conforme a este principio.
- **Relevancia:** el presente informe se estructura conforme a los tres Ejes del Plan Director. El diseño de dicho Plan se realizó mediante un análisis de las tendencias sostenibles a las cuales debe dar respuesta el Grupo FCC como empresa de servicios ciudadanos. Este análisis de tendencias, estuvo basado en informes de fuentes de referencia como *World Economic Forum*, *Slim cities: sustainable buildings*; *Smat Energy*; *Water Resources Group*; o el informe especial de 2011 del *IPCC Special Report on Renewable Energy Sources and Climate Change Mitigation*. Posteriormente, en una ronda de entrevistas internas y una mesa de expertos, se consultó la relevancia de estas tendencias y los aspectos materiales que debía tener en cuenta la Compañía según su actividad.
- **Capacidad de respuesta:** El Grupo FCC ha diseñado una serie de acciones para dar respuesta a los retos que se han identificado como claves para la Compañía. La respuesta del Grupo al desafío de conjugar su actividad con desarrollar las ciudades sostenibles del futuro, está orientada a atender mejor a los ciudadanos, a poner a las personas del Grupo en el eje central de la estrategia y a dar mayor énfasis a la sostenibilidad de la cadena de proveedores.

Información complementaria

Para ampliar la información relativa a la sostenibilidad de los tres negocios del Grupo, se invita al lector que desee más información a visitar su página web corporativa, o los correspondientes informes de sostenibilidad, los cuales se extienden en detalles específicos de cada actividad.

Adicionalmente, el Grupo FCC publica un Informe Anual, un Informe Anual de Gobierno Corporativo y un Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, correspondientes al ejercicio 2014 y disponible es la web corporativa.

VIII. INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL GRUPO FCC 2014

Indicadores económicos	Unidades	2014	2013	2012	Verificados externamente
Importe neto de la cifra de negocios	Millones de euros	6.334.066	6.750,0	7.429,3	
Beneficio operativo bruto. Ebitda	Millones de euros	804,0	717,3	820,3	
Beneficio neto de explotación. Ebit	Millones de euros	345,6	307,7	147,4	
Cash flow de explotación	Millones de euros	608,9	774,8	1.159,0	
Cash flow de inversiones	Millones de euros	(167,2)	(411,5)	(227,2)	
Cartera de proyectos	Millones de euros	32.996,5	32.865,1	30.896,4	
Valor económico generado	Miles de euros	6.729.942	7.024.118	7.845.554	
Valor económico distribuido por el Grupo FCC	Miles de euros	6.281.674	6.909.491	7.288.996	
Aprovisionamientos (proveedores de materiales y servicios)	Miles de euros	2.220.917	2.604.551	2.782.029	
Gastos salariales	Miles de euros	1.916.696	2.005.001	2.154.928	
Impuesto sobre sociedades	Miles de euros	(64.171)	(135.376)	(37.956)	
Intereses y diferencias de cambio	Miles de euros	549.156	498.613	512.921	
Dividendos pagados a accionistas	Miles de euros	0	0	0	
Contribución económica en ciudadanía corporativa.	Miles de euros	2.866	4.017	4.500	
Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos (subvenciones)	Miles de euros	239.271	228.728	220.239	
Actividad certificada en ISO 9001	%	85,4	83,8	81,1	
Compras a proveedores	Miles de euros	1.394.923	1.610.135	916.550	
Ética e integridad	Unidades	2014	2013	2012	
Comunicaciones recibidas a través del canal del Código Ético	Nº	21	22	23	
Eficiencia y tecnología	Unidades	2014	2013	2012	
Inversión en I+D+i	Miles de euros	14.444	18.437	28.474	✓
Actividades con certificación ambiental (ej: ISO 14001)	%	81,90	77,5	78	
Emisiones de SO ₂	kg	2.396.675	2.060.000	2.532.655	✓
Emisiones de NO _x	kg	7.850.165	10.885.000	17.407.693	✓
Emisiones de partículas	kg	1.873.430	2.254.000	2.557.722	✓
Materiales de origen renovable	toneladas	1.426.634	1.206.724	8.815.606	
Materiales de origen reciclado	toneladas	9.383.468,04	14.098.240	9.679.289	
Materiales certificados	toneladas	4.002.548	4.097.668	701.601	

Eficiencia y tecnología	Unidades	2014	2013	2012	Verificados externamente
Consumo de agua	m³	12.853.556	9.919.405	14.084.342	✓
Consumo de agua reciclada	m³	168.992	610.012	610.372,94	✓
Consumo procedente de aguas superficiales	m³	1.128.899	1.294.226	2.987.563	✓
Consumo procedente de aguas subterráneas	m³	3.049.297	1.627.473	3.828.606	✓
Consumo procedente de suministro municipal	m³	6.708.162	3.563.204	5.081.542	✓
Consumo procedente de otras fuentes	m³	1.850.858	1.462.230	1.576.258	✓
Aguas residuales vertidas	m³	ND*	560.136.681	504.952.528	
Aguas residuales depuradas	%	ND*	95,0	92,6	
Captación de agua para su gestión	m³	843.979.880	763.751.430	690.441.069	
Porcentaje de agua subterránea captada	%	17	29	35,8%	
Porcentaje de agua superficial captada	%	55	72	60,8%	
Porcentaje de agua desalada captada	%	27	1,5	1,4%	
Porcentaje de otras captaciones	%	1	1,9	1,9%	
Residuos totales generados	toneladas	7.409.264	5.417.813	5.551.115	✓
Residuos peligrosos generados	toneladas	198.545	85.559	139.800	✓
Residuos no peligrosos generados	toneladas	7.210.719	5.332.369	5.411.315	✓
Residuos gestionados	toneladas	16.053.302	17.091.361	ND*	
Residuos recolectados	toneladas	6.276.488	6.692.654	10.384.776	
Residuos urbanos	toneladas	5.257.941	5.382.369	8.105.721	
Residuos industriales peligrosos	toneladas	279.546	432.931	694.569	
Residuos industriales no peligrosos	toneladas	739.000	877.354	1.584.486	
Residuos admitidos en centros de FCC	toneladas	9.776.814	10.398.707	16.710.490	
Residuos urbanos	toneladas	4.571.114	5.051.636	10.983.933	
Residuos industriales peligrosos	toneladas	284.634	357.531	172.637	
Residuos industriales no peligrosos	toneladas	4.921.066	4.989.540	5.553.920	
Tratamiento dado a residuos peligrosos					
Valorización	%	28	26	27	
Estabilización	%	55	41	28	
Transferidos a un gestor final/otros destinos	%	17	20	45	
Tratamiento dado a residuos no peligrosos	toneladas				
Valorización	%	30	13	26	
Eliminación en vertedero controlado	%	54	81	66	
Transferidos a un gestor final	%	16	6	7	

Energía y cambio climático ³	Unidades	2014	2013	2012	Verificados externamente
Emisiones totales de GEI	t CO ₂ eq	9.971.823	9.688.669	11.554.189	✓
Emisiones directas de GEI ³	t CO ₂ eq	9.273.269	9.150.142	10.808.177	✓
Emisiones indirectas de GEI ³	t CO ₂ eq	698.553	538.527	746.012	✓
Consumo directo de energía	GJ	21.840.417	25.202.566	36.464.378	✓
Energía renovable consumida	GJ	699.114	1.239.930	2.990.430	✓
Energía no renovable consumida	GJ	21.141.303	23.962.635	33.473.948	✓
Consumo indirecto de energía	GJ	7.678.311	5.313.184	7.811.002	✓
Energía eléctrica consumida	GJ	7.676.876	5.310.338	7.792.273	✓
Energía en forma de vapor consumida	GJ	1.435	2.846	18.729	✓
Consumo total de energía	GJ	29.518.728	30.515.750	44.275.379	✓

Comunidad	Unidades	2014	2013	2012
Inversión en ciudadanía corporativa	Millones de euros	2,8 ⁴	4,0	4,5

Personas	Unidades	2014	2013	2012
Plantilla total	Nº	58.034,00	63.254,97	80.549
Total mujeres	Nº	12.122,00	13.677,09	15.931
Total hombres	Nº	45.912,00	49.577,88	64.618
Porcentaje de mujeres directivas respecto del total de directivos	%	19	17	16,6
Número de empleados con contrato indefinido	Nº	9.438	12.989	29.565
Número de empleados con contrato temporal	Nº	7.846	8.759,10	9.732
Número de empleados adscritos	Nº	40.750	41.507	41.252
Rotación voluntaria total	%	3,10	3,88	6,46
Rotación voluntaria total hombres	%	3,32	4,10	5,40
Rotación voluntaria total mujeres	%	2,27	3,11	1,06
Número de empleados con discapacidad	Nº	849	930,69	963
Personas contratadas dentro de la proximidad geográfica	Nº	ND*	7.407,38	14.655
Nº horas de formación por empleado	Nº	6,48	9,37	12,11
Nº trabajadores cubierto por convenio colectivo (España)	%	100%	100%	100%
Nº de bajas por accidente laboral propio+subcontrata (excepto in itinere o causas cardiovasculares)	Nº	2.723	2.821	5.045

³ El consumo de energía y emisiones asociadas se han corregido respecto a los valores publicados en 2013.

⁴ La inversión en ciudadanía corporativa en 2014 ha sufrido un descenso respecto a la realizada en años anteriores, fundamentalmente debido a una menor inversión en las áreas de Construcción, Servicios Medioambientales, concretamente en los países de Europa del Este, así como en la corporación.

Personas	Unidades	2014	2013	2012	Verificados externamente
Índices de accidentabilidad Grupo FCC (personal propio, nacional e internacional)					
Índice de frecuencia		24,39	23,14	26,91	✓
Índice de gravedad		0,75	0,7	0,61	✓
Índice de incidencia por accidentes laborales		43,9	44,03	53,2	✓
Índice de absentismo		6,1	6,06	5,25	✓
Índices de accidentabilidad Grupo FCC (personal propio + subcontrata)					
Índice de frecuencia		23,69	22,8	25,7	✓
Índice de gravedad		0,68	0,65	0,6	✓
Índice de incidencia por accidentes laborales		43,23	42,67	51,4	✓
Índice de absentismo		5,36	5,23	4,56	✓
Víctimas mortales por accidente laboral					
Total Grupo FCC (personal propio + subcontrata)	nº	7	9	10	✓
Propios	nº	3	6	6	✓
Subcontratas	nº	4	3	4	✓

*ND: No disponible.

IX. INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE



KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Revisión Independiente para la Dirección de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Hemos realizado una revisión de la información no financiera contenida en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante FCC) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 (en adelante, “el Informe”). La información revisada se encuentra indicada como verificada externamente con el símbolo ✓ en la tabla del capítulo de “Indicadores de desempeño del Grupo FCC 2014”.

La Dirección de FCC es responsable de la preparación y presentación del Informe de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative versión 4.0 (G4) según lo detallado en el punto G4-32 del capítulo titulado “Cómo se ha elaborado el Informe”. La Dirección también es responsable de la información y las afirmaciones contenidas en el mismo; de la determinación de los objetivos de FCC en lo referente a la selección y presentación de información sobre el desempeño en materia de desarrollo sostenible; y del establecimiento y mantenimiento de los sistemas de control y gestión del desempeño de los que se obtiene la información.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión limitada y, basado en el trabajo realizado emitir un informe. Nuestro trabajo ha sido realizado de acuerdo con la Norma ISAE 3000, *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE). Estas normas exigen que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de forma que obtengamos una seguridad limitada sobre si el Informe está exento de errores materiales. Se trata de un trabajo de revisión que se realiza de acuerdo a las normas de independencia para trabajos de aseguramiento de KPMG, así como a los requerimientos del Código Ético del International Ethics Standards Board for Accountants en torno a la integridad, objetividad, confidencialidad y conductas y calificaciones profesionales.

El alcance de los procedimientos de recopilación de evidencias realizados en un trabajo de revisión limitada es inferior al de un trabajo de seguridad razonable y por ello también el nivel de seguridad que se proporciona. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Nuestro trabajo de revisión limitada ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, principalmente a las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el Informe, y en aplicar los siguientes procedimientos analíticos y otros dirigidos a recopilar evidencias:

- Entrevistas con el personal pertinente de FCC, sobre la aplicación de las políticas y la estrategia en materia de sostenibilidad.
- Entrevistas con el personal pertinente de FCC responsables de proporcionar la información contenida en el Informe.
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreos.

KPMG Asesores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y
firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a
KPMG International Cooperative (“KPMG International”), sociedad
suiza. Reg. Mer Madrid, T. 14.072, F. 53,
Sec. 9, J. 1. M. 249.480, Inscrp. 1.ª
N.I.F. B-62498950

2

- Lectura de la información incluida en el Informe para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación con el desempeño en sostenibilidad de FCC.
- Contraste de la información financiera reflejada en el Informe con la incluida en las cuentas anuales de FCC, auditadas por terceros independientes

Nuestro equipo multidisciplinar ha incluido especialistas en el desempeño social, ambiental y económico de la empresa.

En base a los procedimientos realizados, descritos anteriormente, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los datos recogidos en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 no hayan sido obtenidos de manera fiable, que la información no esté presentada de manera adecuada, ni que existan desviaciones ni omisiones significativas, ni que el Informe no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative versión 4.0 según lo detallado en el punto G4-32 del Índice GRI referenciado en el capítulo del Informe titulado “Cómo se ha elaborado el Informe”.

En otro documento, proporcionaremos a la Dirección de FCC un informe interno que contiene todos nuestros hallazgos y áreas de mejora.

KPMG Asesores, S.L.


José Luis Blasco Vázquez

3 de junio de 2015

14

PERSONAL
DIRECTIVO



PERSONAL DIRECTIVO

Cargo	
Presidenta del Consejo de Administración	Esther Alcocer Koplowitz
Vicepresidente segundo y consejero delegado	Juan Béjar Ochoa
Secretario general	Felipe B. García Pérez
Director general de Asesoría Jurídica	José Cerro Redondo
Directora general de Organización	Ana Villacañas Beades
Director general de Administración y Finanzas	Miguel Martínez Parra
Director general de Administración	Juan José Drago Masià
Director general de Finanzas	Víctor Pastor Fernández
Director de Comunicación y RSC	Julio Pastor Bayón
Presidente de FCC Construcción	Miguel Jurado Fernández
Presidente de FCC Medio Ambiente	Agustín García Gila
Director general de FCC Aqualia	Félix Parra Mediavilla
Presidenta del Consejo de Administración de Cementos Portland Valderrivas	Alicia Alcocer Koplowitz
Consejero delegado de Cementos Portland Valderrivas	Gerardo Kuri Kaufmann



www.fcc.es